ROLLO

465

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

10 SQ IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 465

(SJ))

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 07 de Febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.N°.1.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA N°.001 - RECLUSO: TORRES CAMPERO, Benigno Siul.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.Cristina Blanco y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ------------------

PREPARACION DOCUMENTAL: ------------------

CONTROL: Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
República O. del Uruguay

INDICE DE CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.Nº.1.

No.	NOMBRES		No.	NOMBRES	
001	Begaino	TORRES.-	079	Efrain	ALVAREZ.-
002	Yamandu	RODRIGUEZ.-	080	Alberto	POLLET.-
003	Carlos	FURTADO.-	081	Carlos	BRIOSSO
004	Enriqué	ERRO.-	082	Cesar	BADELL.-
005	Ricardo	MELLO.-	083	José	BARTELLI.-
006	Leonel	ACKERMAN.-	084	Cesar	Batarte.-
007	Ricardo	OSHROEDER.-	085	Oscar	BERNATTI.-
009	Ventura	REBOLI.-	086	RODNEY	CABRERA.-
010	Walter	PHILLIPS.-	088	Sergio	CORTELETTI.-
012	Leonel	HARARY.-	089	José DEL	BONO.-
015	Eduardo	Umillo.-	090	Oscar	DELGADO.-
018	Ruben	Bentancort.-	091	Antonio	FACHELLI.-
019	Walter	BURGHY.-	092	Pedro	DRUBA.-
020	Alberto	GOROS.-	093	Wasigton	JIMENEZ.-
023	Juan	Valdez.-	094	Pablo	HARARI.-
028	Pedro DE	LEON.-	095	Ruben	LAIÑO.-
029	Hector	Juambeltz.-	096	Juan	HORNOS.-
030	Hector	Benitez.-	097	José	LOPEZ.-
035	Jillermo	LUZARDO.-	100	José	MOURAS.-
037	BERESMUNDO	PERALTA.-	101	Alfredo	MILETTI.-
039	Miguel	Gonzalez.-	103	Antonio	MARMOL.-
040	Juan	BENE.-	104	Fernando	MATEO.-
041	José	GONZALEZ.-	105	Hugo	MARQUEZ.-
042	Alberico	TORREZ.-	106	José	PALLAS.-
044	Ruben	VERA.-	107	Juan	PIVEL.-
048	Fernando	RODRIGUEZ.-	110	Noel	VIANA.-
049	Ernesto	LAGOS.-	111	Hleber	VAZQUEZ.-
050	Alvear	CHAMORRO.-	112	Luis	UMANUE.-
051	Tulio	COCCO.-	115	Roberto	SASIAIN.-
054	Miguel	Pereyra.-	117	Carlos	ROBLES.-
055	Carlos	CALIGARI.-	118	Roberto	ROMANO.-
058	Valeriano	VALLEJO.-	119	Oscar	ROSSI.-
059	Nestor	DURANTE.-	120	Juan	POVASCHUK.-
060	Eduardo	MUGURUZA.-	121	Daniel	LAHOURATATE.-
061	Mario	DUPORT.-	122	Lorenzo	GALLI.-
063	Rafael	WINS.-	123	Hector	ECHEVERREY.-
064	Mery	SUAREZ.-	124	Baby	DIAZ.-
066	Luis	GISLER.-	125	Walter	BERRUTTI.-
072	Juan	CABILLON.-	126	Asdrubal	FERNANDEZ.-
076	José	ANSOLEAGA.-	128	Hector	VERNENGO.-
077	Silvio	AMODEI.-	129	Eden	HERNANDEZ.-
078	Adhemar	ASERENZA.-	130	Mario	LAVERNIZZI.-

...////

No.	NOMBRES:	
131	Arnoldo	ICA.-
132	Dardo	URIBASTERRA.-
133	Juan	CASALLA.-
134	Clarisbel	VEIGA.-
135	Gil	Almada.-
136	Diego	BRUM.-
137	José	Spera.-
138	José	RUIZ.-
139	Hector	ARMENDARIZ.-
140	Florencio	GARCIA.-
141	Mario	DIAZ.-
142	Bolivar	VIANA.-
143	Sergio	BILLAR.-
144	Guido	GUTIERREZ.-
145	Raul	GADEA.-
146	Jesus	PEREZ.-
147	Angel	TUDURI.-
148	Luis	IRIONDO.-
149	Armando	TORTEROLO.-
150	Hugo	LEYTON.-
152	Pedro	LEONCINO.-
153	Marcos	GARCIA.-
154	Sigifredo	GURIDI.-
155	Milton	FONTANA.-
156	José	DIFIORI.-
157	Primitivo	ABELLA.-
158	Jorge	BASALLO.-
159	Alberto	BRECCIA.-
160	Jorge	Cisari.-
162	Juan D'	ESTA.-
163	Rubens	ESPERON.-
164	Homar	ETORENA.-
165	Hipolito	BERRIEL.-
166	Nevel	BONILLA.-
167	Javier	MUÑOZ.-
168	Sergio	MARQUEZ.-
169	Bernando	LARRE.-
170	José	MEDVEDEO.-
171	Omar	MADERA.-
172	Luis	NIETO.-
173	Miguel	OLIVERA.-
174	Esteban	PEREZ.-
175	José	NIETO.-
176	Cesar	COSTA.-
177	Mario	Juanico.-
178	Rolando	CABRAL.-
179	Alcidio	BARBOZA.-
184	José	RODRIGUEZ.-
186	Jorge	FERREIRA.-
187	Nelson	MORALES.-
188	Victor	BRACCINI.-
189	Ignacio	SOSA.-
190	Daniel	LOPEZ.-
191	Hugo	CASTRO.-
192	José	MONTERO.-
193	Edgar	ITTE.-
194	Ruben	SANTANA.-
195	Anibal	SAMPALLO.-
196	Celso	FONTORA.-
197	Hugo	Cosio
198	Walter	SORONDO.-
199	Solon	VERISSIMO.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

001

TORRES CAMPERO

BENIGNO SIUL

BALANZA

INDUSTRIA URUGUAYA

001

O.P.M/1.

FOTO

FICHA PERSONAL.=

APELLIDOS: TORRES CAMPERO NOMBRES BENIGNO SIUL.=

ALIAS:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.555.115 Dpto. Montevideo.= Nacion: Oriental.=

F.NACIMIENTO: 27=Junio = 1937.= DPTO. Río Negro.= CIUDAD: Fray- Bentos.=

DOMICILIO: PINTADO 5413 Ap.1.= DPTO: Montevideo.

PROFESION: Locutor.= ESPECIALIDAD = = = = =

LUGAR DE TRABAJO: Canal 12 de Televisión.= & Montevideo.=

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: Completa.= SECUNDARIA: = = = = =

U.T.U.GRADO. Mécanico Tornero .= CURSO: 2do. año.=

PREPARATORIO: = = = = = = = = = = CURSO: = = = = = = = = = = = =

UNIVERSIDAD = = = = = = = = = CURSO = = = = = = = = = = =

OTROS =

ESTADO CIVIL: Casado.=

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Nelly Elsa.= EDAD 53.=

" " " Concubina: = = = = = = = = = = = = = = EDAD = = =

" " " MADRE: Elida (F).= N.DEL.PADRE: Gregorio (F).=

Nombre de los Hijos: (1) Nely Beatriz.= EDAD 31.=

(2) Alfredo.= " 30.=

(3) Noelia Susana.= " 27.=

(4) Ana Lorida .= " 25.=

(5) Flaviana Luisa.= " 21.= Fernando Ernesto.=

En caso de fallecimiento y/o accidente notificar a : Hermana (Noelia)

Domicilio: Pintado 5413 Apto. 1.= Telef

F.Detención: 8=Noviemb. 1971.= Unidad Captora: Bn.Ing.No.1.=

J.Mil.de.Inst.de = = = = Unidad Captora: = = = = = = = =

J.M.de.1ra.Inst.de 1er.Turno.= Se declaró competencia a

J.M.1ra.Inst.de. TURNO. Nombre del Defensor Dr.Martinez Salgueiro.=

Fecha y causa del procesamiento 14=Nov.1971.= Art. 150.del CPO.Asociaci-on para delinquir.= = = = = =

= =

CONDENA: LIBERTAD FECHA DISP.POR Of. 661/984*= 1a.Int.1er.Turno.=

TIPO DE LIBERTAD ANTICIPADA.= UNIDAD A PRESENTARSE:

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) J.P.M. (2) I.M.R.No.1.= (3) = = = = = (4) = = =

(5) = = = = (6) = = = = (7) = = = = (8) = = = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: = = = = = = = GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO = = = = = = = :GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Normal.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Colabora en tareas Administractivas para la ORGA Tenía Berretines en su domicilio y en el mismo tenía órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.=

A. j. Nº 476703

[illegible] .../984

[illegible], 7 de [illegible] de 1984.-

[illegible] DE [illegible] -

[illegible].-

[illegible] en su conocimiento que en autos [illegible] "[illegible]; Causa Nro. 4/77" por Auto Nro. 35./984 de fecha 7 de agosto del corriente año, declárase Definitiva la Libertad Anticipada [illegible], concedida [illegible] Supremo Tribunal Militar, por Resolución Nro. [illegible] de fecha [illegible] de 1984 en Visita [illegible] de Causas Criminales.-

[illegible] a efectivizar dicha libertad [illegible] el domicilio [illegible] el penado [illegible].-

[illegible].-

Al [illegible] de [illegible] Instancia de [illegible] Turno a cargo de 5to. Turno.-

Conste.- [signature]

[illegible].-

[signature]

[illegible].-

[illegible] de 1a. INSTANCIA [illegible]

[illegible] de [illegible] y Lib. Def.

1030

1er. [illegible] 1o. [illegible] Def. [illegible] 13.8.84

Enrique Torres · CC. EB 110 · C.C. 30

¡¡ Si, Gordo !! Ya ves, desocupé las manos, al dejar la parrilla y aquí estoy, a 3 de setiembre hora 20, tratando de romper el silencio de estos meses. – ¿Cómo andás? Retocando la rayadura? Ojo que no hay que dejarla que se deteriore, porque de esas ya no vienen más. – Las que hay por acá son de otra clase y de calidad inferior, muy berretas, y no tienen el aroma ni el color de aquellas que quien las perdió las añora siempre. – Yo hace unos días tenía una que de ordinaria daba bronca, hasta que no la banqué más y la mandé al diablo. – Eso sí no, que rayaduras como las de antes no hay, o no? Bueno Gordo, noticias por acá hay varias, y te largo la más jodida, sabés que Pepa está internada con cáncer y con pocos meses de vida, apenas come y además con una pierna quebrada por la misma enfermedad y no la han enyesado y no se si lo harán, bueno mejor no seguir con esto. – Los gurises están bien y firmes en la escuela y la vieja en estos días se ha venido abajo un poco con tanto viaje al hospital, pero anda bien de salud. – Por acá la barra agradecida, sentí la barra !! como dice el mago. el Cucuzú ya montó su taller y está por mandar el Vikingo III a Plutón pues tiene artefactos de todo tipo, el Dr. Papita se manda cada escabiadas de wisky que ni te cuento, el 1º estuve almorzando con él, había que festejarlo de alguna manera, o no? y terminamos las milanesas rellenas de jamón y queso, pa' que vayas llevando, a eso de las 5 y ½ de la tarde, y nos colamos varias botellas de vinacho, pero nada que ver con los de la bodega de la familia Mazzara, o de las otras bodegas berretongas conocidas. Bueno ahora contame un poco de por ahí, del Talla, de Pashiti, de Polifemo, del Chamusca, de Pelarrina, del viejito escupidor de asados, de Bracafe, y yo qué sé, de toda esa barra que en ningún momento he olvidado, y es más, todos los días, sí, todos los días, en cualquier lugar y sobre cualquier tema, aparecen sus nombres. Acá le dije al Cucuzú: dejame a media, macho, que enseguida salgo y el vamo'arruca, y el Tanbozo y el Sondeacá, eh, si lo ves al Palomo decile que el arriero Martínez tiene por el custizo andino todavía y andá a saber cuando llega. – Gordo, haber si te mandas alguna otra. Saludos a los Reys, a la barra de Cantina, y del Cine, ya todos que aunque no los nombro, no los olvido. – Hasta la próxima. –

Z. Castro

CARLOS BRUNO
C.I. 53434
JUNCAL 1140 - Pdú.

RECHAZADA (19)

C.C. 30

PASE AL S2

Benigno Torres

001 - 5B11D

E.M.R. 1

Libertad

-7 OCT. 1976

REMITE: CARLOS BRUNO -
JUNCAL 1140
PAYSANDÚ

(3)

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: TORRES NOMBRES: BENIGNO SIUL.-

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.555.115 DEPTO: Montevideo NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE K.B.A. N.º 13.451.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 27-Jun-1937.- DEPTO: Río Negro.- CIUDAD: Fray Bentos.-

DOMICILIO: Oficial 1ro.979 Bis.- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Locutor.- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Canal 12 de Televisión.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: 2 años de Mecánico Tornero GRADO: 2 años.-

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Nelly Elsa EDAD: 38 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Gregorio (Fallecido) NOMBRE DE LA MADRE: Elida (Fallecida).-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Nelly Beatriz EDAD: 17.- 4.- Ana Lerida EDAD: 11.-

2.- Alfredo EDAD: 16.- 5.- Flaviana Luisa EDAD: 7.-

3.- Noelia Susana EDAD: 13.- 6.- Fernando Ernesto EDAD: 6.-

OBSERVACIONES: Adriana de 2 años., Se encuentra en trámite de Divorcio.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Noelia Torres de Salinas (Hermana).-

DOMICILIO/A: Oficial 1ro.979 bis (Montevideo) TELEFONO: 392952.-

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing. 1.- FECHA DE DETENCION: 8 de Noviembre de 1971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA: Justicia Ordinaria 1er. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. María Martinez Salgueiro.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14 de Noviembre del año 1971, por Asociación para delinquir.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- C, Mvdeo.8-Nov-971. 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Colabora en tareas administrativas para la ORGA

Tenía berretines en su domicilio y en el mismo tenía; órdenes de allanamiento

con firma falsificada del Juez.-

San José 12 de Junio de 1972.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte. Cnel.

Sergio S. Sosa.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 - República O. del Uruguay

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 0 1.-**

Apellidos TORRES BENIGNO.-

Nombres SI[illegible]L

Fecha Nacim 27 de Junio de 1937.- Lugar Fray Bentos.-

Padre GREGORIO B. TORRES(F) Doc. de Ident.

Madre ELIDA C[illegible]ERO (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NOELIA	36	Casada		Ofl.1o.979 Bis(Mont)
LIBER ARIEL	33	Casado		Edison 4414 (Mont)
LIANA LERIDA	29	Casada		Proyectada/casi A(Pdu)

HIJOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NELLY BEATRIZ	15	Casada		No.1 entre Washington y Bolivar(Paysandu)
ALFREDO BENIGNO	13	Soltero		IDEM IDEM
NOELIA SUSANA	10	"		IDEM IDEM
3) ANA LERIDA	9	"		IDEM IDEM

ESPOSA(1) CONCUBINA: 2

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
(1) Nelly E.Alvarez Martínez	36	(en Div)		No.1 entre W.y Bolivar
(2) Luisa E.Basini	21	Soltera		Vedia 1045 (Mont)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30/9/972.-

UNIDAD DE PROCEDENCIA EST. PUNTA RIELES

Fernando Ernesto	5	Solt.
Adriana	1	"





(4)

DATOS PATRONIMICOS

001
RECLUSO No.

APELLIDOS TORRES

NOMBRES BENIGNO SIUL

FECHA DE NACIM. 27 Jun.1937 LUGAR Fray Bentos

NOMBRE DEL PADRE Gregorio B.Torres(F) DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Elida Campero(F) DOC.DE IDENT.

DOMICILIO DE LOS PADRES.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO
Noelia	36	Casada		Oficial 1o.979 bis (Mont.)
Liber Arziel	33	Casado		Edison 4414(Mont.)
Liana Lérida	29	Casada		Proyectad/casi A (Pdu)

HIJOS

Nelly Beatriz	15	Casada		No.1 entre Wsahingtony Bolivar(Pdu)
Alfredo Benigno	13	Solt.		Idem
Noelia Susana	10	"		Idem
Ana Lérida	9	"		Idem

Esposa/Concubina

1 Nelly Elsa Alvarez Martinez 36 (En div.) — No.1 entre W.y Bolivar
2 Luisa Emilia Basini 21 Solt. — Vedia 1045 Mont.

Fecha de ingreso al Establecimiento 30 Set.1972

Unidad de Precedencia: Estab.PUNTA DE RIELES

Nombre del Defensor: Dr.Lauro Rodriguez Posse (Def.de oficio)

Juez: Dr. Amilivia (Justicia Ordinaria)

Juzgado: 1o(posib.)

+ Flaviana Luisa	6	Solt.	Juncal 1140 (Pdu)
Fernando Ernesto	5	"	Idem
Adriana	1	"	Vedia 1045 (Mont.)

Natalicidad
T. Nuevo
Bentos

En caso de accidente comunicar a Luisa Emilia Basini en Vedia 1045 Mont.-

E.M.R. Nº 1.- **D A T O S   P A T R O N I M I C O S**

APELLIDOS: [illegible] C.I. [illegible] .-
NOMBRES : [illegible] C.C. [illegible] 1.-
FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] .- LUGAR: [illegible] .(Río [illegible]).
NOMBRE DEL PADRE: [illegible] ió (†). OCUPACION:
NOMBRE DE LA MADRE: Eli[illegible] .(†).
DOMICILIO DE LOS PADRES: - - - - - - - - - - - - - - - -
HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Ocupación	Domicilio
[illegible]	[illegible] años	[illegible]	[illegible]	[illegible] .casi.Cno. [illegible] 1.
[illegible]	[illegible] años	[illegible]	[illegible]	[illegible] Ing 5., [illegible] .Mont.
[illegible]	31 años	[illegible]	[illegible]	Departamento de Salto .-

[illegible] , 37 años ,[illegible] Div., Departamento de Paysandú.-
ESPOSA/CONCUBINA:
[illegible] ,[illegible] años ,[illegible] (Buenos Aires, Argentina.).-

HIJOS:
Nelly Beatriz , 17 años ,~~casada~~ , Departamento de Paysandú .-
Alfredo , [illegible] años , - - - - - ,[illegible] .-
[illegible] , [illegible] años , - - - - - ,[illegible] .-

FECHA INGRESO: FECHA DETENCION:
UNIDAD DE ORIGEN:
DEFENSOR:
JUZGADO: Militar de Turno - Civil:
HABILIDAD/DESTREZA MANUAL:
EDUCACION-INSTRUCCION:
ULTIMO TRABAJO:

VISITA ESPECIAL:

EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD COMUNICAR A :

Nombre: Domicilio: UTE:

OBSERVACIONES:

1.

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 1

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TORRES CAMPERO

Nombres BENIGNO SIUL

Recluso No. 001

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis DUBRIA AMARELIO

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Colabora en tareas Administrativas para la Organización.-

Tenía berretines en su domicilio y en el mismo tenía, órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.-

Fecha de aprehensión y lugar: 8-XI-971.-Procesado 14-IV-972.-Por "Asociación para delinquir

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Locutor Radial.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Macánico Tornero.-

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est. Punta de Rieles

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Benigno Siul Torres ALIAS

DOCUMENTO: 1.555.115 EDAD: 35 años ESTADO Casado

PROFESION: Locutor ESPECIALIDAD: Canal 12

FECHA DETENCION: 8/11/71 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para Delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

		INTEGRA M.L.N.
ESPOSA: Nely Alvarez Martinez		SI NO
HIJOS: Nelly Beatriz	EDAD: 15 años	SI NO
Alfredo Benigno	» 13 años	SI NO
Noelia Susana	» 10 años	SI NO
Ana Lerida	» 9 años	SI NO
(1) Flaviana Luisa	» 6 años	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento Año 1968 por: Luis Dubria Amarello

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Lauro Rodriguez

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

EN:

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coloboraba en tareas Administrativas para la Organisación -

X. - OTRAS PRECISIONES: (1) Fernando Eduardo Edad 5 años

Adriana Edad 6 meses.

En tramite de divorcio. Concubina Luisa Emilia Rasini

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

Jose Medeiros

Form. 104

(10)

Nro. 001 NOMBRE : TORRES C[illegible]O, Benigno Siul.- **Nacionalidad** Oriental.- **Edad**: 27-6-37.- **Est. Civ.** Casado en trámite de divorcio.-

Hijos: **Profesión**: locutor.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
JM	[illegible]				[illegible]rnardo.-	Colabora en tareas administractivas para la Organización. Tenía Berretines en su domicilio y en el mismo tenía órdenes de allanamiento con firma falsificada del Juez.-	[illegible]	S.C.P. 1º	4.11.75.-	1.10.72	[illegible].-	Seg.	Radio.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociación Ilícita.-				3º								

OBSERVACIONES : Vinculado a : Luis Amarello.-

Art: 150 del C.P.O. Asociación para delinquir.-

vis. 5º
25/09/82

A.c. Nº 908842

A.c. No. 908842

Montevideo, 29 de junio de 1982.-

OFICIO No. 443/982

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Pongo en su con[illegible] el [illegible] que en autos caratulados: "Benigno Siul Torres Campero, Causa Nro.12/78", se ha dispuesto [illegible] a los efectos de solicitarle, acorde a lo comunicado en el Oficio Nro. 211/982 de fecha 30 de marzo del corriente año, de éste Juzgado Militar la fijación de día y hora de realización de la diligencia de otrogamiento de poder citada en el mencionado Oficio.-

Saluda a usted atentamente.-

OBJETO: Reit. sol. de Autorización a una escribana a recabar firma de un recluso

SC

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel [signature]

Esaú N. Olmos.-

El Secretario

Tte. 2do. (JM) [signature]

Eduardo Chucarro.-

ESTABL. [illegible] RECLUSION
[illegible] 5to Turno
a D.I. Informaciones
Fecha 2-07-82 hora 08.16
[illegible] 03324

NACION

E. o. Nº 808331

[illegible], 30 de [illegible] de 1982.-

[illegible] D[illegible]

[illegible] 12/78" [illegible] de referencia, [illegible] de este Juzgado en la [illegible] a los foto[illegible] el [illegible].-

[illegible] a esta Sede [illegible] diligencia, [illegible] del Señor [illegible]

[illegible].-

[illegible] Juzgado de 1ra. Instancia de [illegible] Turno.-

(firma)

[illegible]

(firma)

[illegible]

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTANCIA [illegible] TURNO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

Procedencia: [illegible]
Enviado a: Div. [illegible]
Fecha: 3.4.82 hora: 0825
Mat. [illegible] Carp No. 3

Paternidad de una criatura
Faderskap till barn

RECONOCIMIENTO
ERKÄNNANDE

1 Criatura / Barn

Nombre / Förnamn: Adriana

☐ Nombre no indicado / Barnet ej namngivet
☐ Criatura cuya madre está embarazada / Barn varmed modern är havande

Sexo / Kön: ☐ Niño / Gosse ☒ Niña / Flicka

Fecha de nacimiento / Födelsedatum No. -nr: 71 10 02 - 9480

Lugar de nacimiento (parroquia y provincia) / Födelsehemort (församling och län): Montevideo, Uruguay

2 Madre / Moder

Apellido y todos los nombres / Efternamn och alla förnamn: Bassini, Luisa Emilia

Fecha de nacimiento / Födelsedatum No. -nr: 51 08 08 - 2123

Domicilio / Bostadsadress: Snödroppsgatan 37, 216 27 Malmö

Lugar de registro civil (parroquia y provincia) / Kyrkobokföringsort (församling och län): Kulladal förs., Malmö

3 Padre / Fader

Apellido y todos los nombres / Efternamn och alla förnamn: Torres Campero, Benigno Siul

Ciudadano de / Nationalitet: Medb i Uruguay

Fecha de nacimiento / Födelsedatum No. -nr: 37 06 27

Domicilio / Bostadsadress: Establecimiento Militar de Reclusion No 1 Libertad , San José, Uruguay

Lugar de registro civil (parroquia y provincia) / Kyrkobokföringsort (församling och län):

Lugar de nacimiento (parroquia y provincia) / Födelsehemort (församling och län):

4 Reconocimiento / Erkännande

Fecha / Datum:

Yo reconozco ser padre de la criatura mencionada arriba
Jag erkänner mig vara fader till ovannämnda barn

Firma / Namnteckning:

Testigos: Bevittnas:

Domicilio / Adress: Domicilio / Adress:

5 Aprobación de la madre / Moderns godkännande

Fecha / Datum:

Apruebo este reconocimiento de la paternidad
Detta erkännande av faderskapet godkännes

Firma / Namnteckning:

6 Aprobación de la autoridad pertinente / Barnavårdsnämndens godkännande

Fecha / Datum:

Se aprueba este reconocimiento de la paternidad
Detta erkännande av faderskapet godkännes

Firma / Namnteckning:

Comisión aprobadora / Godkännande nämnd: Sociala centralnämnden i Malmö

Aclaración de la firma / Namnförtydligande: Kerstin Jansson

☐ Presidente / Ordförande ☒ Por delegación / Enligt delegation

21 716 352 – KOMMUNSAMKÖP/Kommunaktiebolaget   Spanska   Svenska

BLANCA EVA GRUEL CANEL
TRADUCTORA

7 Datos sobre el nacimiento

Uppgift om födelse

A llenar solamente cuando la criatura no hubiere nacido al hacerse el reconocimiento
[illegible] om barnet inte var fött när [illegible]

Nombre de la criatura	Barnets namn	Fecha de nacimiento	Födelsedatum	No.	-nr

Datos de la autoridad del registro civil	Uppgift från folkbokföringsmyndigheten	Firma	Signatur

BLANCA [illegible] CANEL

(Översättning till spanska språket)

Cooperación de

Comisión de Asuntos Sociales o Ministerio de Asuntos Exteriores	Tramitador

Datos del presunto padre

Cuándo y dónde conoció el presunto padre a la madre de la criatura

Cohabitaba con Luisa Emilia Bassini desde junio de 1970 hasta el 8 de noviembre de 1971, fecha en que fui detenido

Ayuntamiento carnal con la madre de la criatura durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo (la fecha, si es posible)

Cohabitaba con Luísa Emilia Bassini durante todo el período de concepción y tenía relaciones sexuales regulares con ella

Actitud del presunto padre ante la paternidad X

☐ Considera que él es el padre ☐ Dudoso, inseguro ☐ Niega la paternidad

Informe que confirma los datos del presunto padre (nombre y dirección de las personas invocadas por el presunto padre y sus declaraciones; cartas, anotaciones en diario, etc.)

X [illegible]

Demás datos de importancia para el informe de la paternidad

X Si hay

El presunto padre solicita análisis de sangre X

☐ Sí ☐ No

Firma del informante	Doy fe de las declaraciones presentadas por mí (fecha y firma del presunto padre) X

BLANCA [illegible] CANEL

Uppgifter om barnet

Konceptionstid	Födelsevikt kg	Längd, cm
6 dec. 70 – 4. feb. 71	2.360 g	

Annat, t ex utvecklingsgrad vid födelsen

Medverkan av

Social nämnd	Handläggare

Moderns uppgifter

Tid för sista menstruation före graviditeten

Mannens namn	Personnummer
TORRES-CAMPERO, BENIGNO SIUL	370627

När och var lärde modern känna mannen

Sammanboende från juni 1970 – 8.11.71, då mannen kom i fängelse.

Sexuellt umgänge med mannen under eller i anslutning till konceptionstiden (om möjligt datum)

Sammanboende under ~~[illegible]~~ hela konceptionstiden och hade regelbunden sexuell förbindelse.

Sexuellt umgänge med andra män under eller i anslutning till konceptionstiden — Vid ja, se protokoll nr

☐ Ja ☒ Nej

Utredning som styrker moderns uppgifter (namn och adress på av modern åberopade personer samt deras berättelser; brev, dagboksanteckningar m m)

Övriga uppgifter av betydelse för faderskapsutredningen

Utredarens underskrift	Av mig lämnade uppgifter bekräftas (datum och moderns underskrift)
[signature]	[signature]

[signature]

BLANCA [illegible] CANEL

Datos de la criatura

Periodo de concepción	Peso al nacer, kgs.	Longitud, cms.

Otros datos, por ej. grado de desarrollo al nacer

Cooperación de

Comisión de Asuntos Sociales	Tramitador

Datos de la madre

Fecha de la última menstruación antes del embarazo

Nombre del presunto padre	Número personal de identidad
TORRES CAMPERO, Benigno Siul	370627

Cuándo y dónde conoció la madre al presunto padre

Cohabitaba con Torres Campero desde junio de 1970 hasta el 8 de noviembre de 1971, fecha en que Torres fue detenido.

Ayuntamiento carnal con el presunto padre durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo (la fecha, si es posible)

Cohabitaba con Torres durante todo el período de concepción y tenía relaciones sexuales regulares con él

Ayuntamiento carnal con otros hombres durante el periodo de concepción o en conexión con el mismo

En caso afirmativo, ver el acta nº

☐ Sí ☒ No

Informe que confirma los datos de la madre (nombre y dirección de las personas invocadas por la madre y sus declaraciones; cartas, anotaciones en diario, etc.)

Demás datos de importancia para el informe de la paternidad

Firma del informante	Doy fe de las declaraciones presentadas por mí (fecha y firma de la madre)

BLANCA EVA BRUEL CANEL

(20)

221

E. o. Nº 808375

E.o. No. [illegible]

j.l.f.

Por el presente se CERTIFICA que la Dra. Azucena BERRUTTI, actúa en calidad de abogada del encausado Benigno Siul TORRES, quién se encuentra a disposición de este Juzgado. Se expide el presente a solicitud del interesado a los efectos de ser presentado ante el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1.-Hoy diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.------------------------CONSTE.-

El Secretario del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5º TURNO - República O. del Uruguay

Eduardo Chucarro.-

Establecimiento de Reclusión Militar No.1

Mojón 301, de mayo de 1980

Benigno Siul Torres, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No.1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.)al Sr. Juez se presenta y dice:

Renuncia a los servicios de su defensor Coronel O. Gilomen y nombra en su lugar al Defensor Dra. Azucena Berrutti.

Benigno S. Torres

Montevideo, 26 de diciembre de 1977.

Oficio Nº 604/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro. 1 (Libertad).-

OBJETO: Com. Sobre un encaus.

R.M.G

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento que por providencia Nro. 5588 - de fecha 7 de diciembre de 1977, el Supremo Tribunal - Militar dispuso poner al encausado Benigno Siul TORRES CAMPERO a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por cumplimiento de la pena impuesta en el juicio que se le sigue ante esta Sede (Causa Nº - 236/76, Lo.C.Nº 5, Fo.205).-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnol.).-

Esc.

Nolly Noble Alvez.-

001

E. S. Nº 066 713

Montevideo, 30 de agosto de 1977.-

Sr. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 1.-

Of. Nº: 692/977.-

Por el presente se lleva a su conocimiento que en la fecha, queda a disposición del Supremo Tribunal Militar el procesado BENIGNO SIUL TORRES CAMPERO, por encontrarse en esa Sede su causa.-

Saluda a usted atentamente.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5º TURNO - República O. del Uruguay

OBJ: Com. Disp. Proc.
-mfpd-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Coronel

Walter E. Demicheli.-

El Secretario.-

Capitán(R)

Carlos A. Ferreira.-

ACTA INTERROGATORIO

[illegible]

[illegible] con una hija de [illegible] cuales habían sido [illegible] a la Organización terro- [illegible]

Antes de efectuar el interrogatorio de [illegible] y a su [illegible]

[illegible]

fs. 27

[illegible]

[illegible] procesados de [illegible]

[illegible] que [illegible] había sido [illegible]

[illegible] con la [illegible]

[illegible]

[illegible] prueba de la

[illegible] que [illegible] de la -

[illegible] en [illegible]

[illegible] del [illegible] le eran [illegible]

[illegible] de cartas o papeles que le eran [illegible] en la-

[illegible]

[illegible] y en el día 20 del corriente -

[illegible] en la finca

[illegible] los [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible] de esa

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

- [illegible] -

[illegible] [illegible] que [illegible] el [illegible] en la [illegible] el [illegible] de su fotógrafo. [illegible] que [illegible] de [illegible] documento de [illegible] la [illegible] que el [illegible] del Ejército [illegible] la [illegible] [illegible].

[illegible] se [illegible] diversos moldes y [illegible] para la [illegible] de "[illegible]" de [illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible] de [illegible].

El [illegible] que [illegible] el Ejército en [illegible] en [illegible] documentos de la [illegible] para [illegible] para la confección de documentos [illegible].

[illegible] Pucará [illegible] sobre el [illegible] en el "[illegible]", [illegible] a los efectivos [illegible] el fotógrafo [illegible] llevado [illegible] el [illegible] y [illegible] la [illegible] en el [illegible] de [illegible] de [illegible] en [illegible] [illegible] que la [illegible].

[illegible]

[illegible] que [illegible],
[illegible] en el [illegible]
[illegible] en -
[illegible]

[illegible] el acta que
[illegible] se halla
[illegible] que [illegible] la fue [illegible] -
[illegible] alguna del pa-
[illegible].

[illegible] de [illegible], la [illegible]
[illegible] la Compañía [illegible] que la [illegible] -
[illegible] que la [illegible] fue [illegible]
[illegible].

[illegible] que por la [illegible] de [illegible] el
[illegible] todos -
[illegible] de su [illegible] -
[illegible] que no [illegible]
[illegible] de su [illegible] en su
[illegible] de [illegible] a la [illegible]
[illegible] para -
[illegible] en [illegible] de [illegible] -
[illegible]
[illegible].
[illegible] -
[illegible] -

[illegible]

[illegible] No. 240731.

[illegible] de Montevideo, a los [illegible] dias del mes de octubre [illegible] mil novecientos setenta y nueve, ante quien suscribe: [illegible] Jefe del Departamento de Inteligencia y [illegible] de la Direccion de Informacion e Inteligencia, comparece nuevamente la persona [illegible], oriental, casado de 22 anos de edad, domiciliado en [illegible] 1025, Dpto. [illegible], quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor.- [illegible]: Que explique los hechos y las personas que lo conectaron con el Movimiento de Liberacion Nacional "Tupamaros" y las personas y lugares que conocio durante su funcionamiento.- [illegible]: Que entre marzo o abril del ano 1968, estando el dicente militando en [illegible], concurrieron al local de este, ubicado en Mercedes 1522, las personas Luis [illegible] Blanca CASTA[illegible], y [illegible] Jorge [illegible], ofreciendo a nivel sindical solidaridad y colaboracion si fueran necesarios, posteriormente [illegible], le solicita una entrevista personal, en la cual concurre con FILE[illegible] ([illegible]), y le dejan una situacion general politica y sindical del pais, por medio de un librillo mimeografiado, expresandole que realizarion otras reuniones con sindicatos que ellos [illegible] de "linea de avanzada", la cual se celebra en el local del [illegible], (Federacion Obrera [illegible]), [illegible] en representacion de [illegible], Blanca Casta[illegible], como estudiante, [illegible] como representante de un gremio del Puerto y otros.- Y Walter [illegible] como obrero [illegible] y [illegible] como funcionario [illegible].- [illegible] en el [illegible], se realizo una reunion con la participacion de [illegible], [illegible] Castro, [illegible]

//

fs. 32

[illegible] Norma CASTRO [illegible], en la cual se entrega material [illegible] del Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, tratando de la [illegible] politica y de la radicalizacion de las luchas, [illegible] informe sobre cada sindicato y sus luchas para en un [illegible] una lucha unitaria. Luego se plantea el problema [illegible] hacer los rumores a lo que el dicente les respondio que una [illegible] discrecion y no porque en mucho grupo que podia hacerse [illegible] en su entrega a esa altura se hicieron presente en su [illegible] Walter [illegible] y su esposa a los efectos de familiarizarse [illegible] no aparecer de golpe ante el y su esposa, y ante el [illegible] los habitantes de la pension, que tambien conocio a una persona [illegible] Rodrigo Acosta el que participo de la reunion que se [illegible] en la Federacion del Caucho el que conocia de antes por [illegible] el local de AEB sito en la calle Mercedes No. 1,223, que de las reuniones que se realizaron en su casa solo en una oportunidad [illegible] encuentro, que siempre la hacian de dos personas a [illegible] la atendia, que a partir de ahi es que comenzo a [illegible] conversacion con su esposa para luego pasar a [illegible] el [illegible], que una oportunidad se fue a realizar una reunion a la altura de las calles Burgues y [illegible], no haciendose la misma por [illegible] el local, causa por la que ignora donde [illegible] el mismo, que otra reunion se realizo en una finca [illegible] a los que se les dijo que esa era una reunion de [illegible] la [illegible] de [illegible] el local, que en otra oportunidad [illegible] una reunion en la casa de Norma Cost[illegible] [illegible]

///

[illegible] que sus [illegible] no se encontraba presente, otra reunion [illegible] en la casa de [illegible] sita en la calle [illegible] casi Ro- [illegible] que su esposa no estaba [illegible] que habia ido al cine, que en [illegible] oportunidad y en [illegible] que todavia se encontraban [illegible] llego su esposa [illegible] que toco timbre y Mario desde arriba le [illegible] que [illegible], no recordando el lugar, que en esa estaban presente el dicente su esposa, [illegible] que era el dueño de casa, Luis [illegible], Walter [illegible] su señora, teniendo dudas si estaban tambien [illegible] y [illegible] (hijo [illegible] Acosta); agrega que por razones de [illegible] "[illegible]" era quien le hacia todas las comunicaciones, luego se implantan las Medidas de Seguridad y Mario concurre a su casa [illegible] desaparecer, lo que hizo Luis [illegible] y tambien en una reu- nion anterior visto que implantadas las Medidas de Seguridad se [illegible] establecido un lugar de reunion y hora para la misma la que se llevo a cabo en las Calles Veracierto y Avda. Italia, luego de la mis- ma [illegible] en parejas hasta la Rambla de donde se dispersaron; en ese interin comienza a trabajar en una Agencia de Publicidad y en [illegible], causa por la cual el firmante no [illegible] por tener [illegible] las [illegible], que a partir de esa oportunidad comienza a no cumplir [illegible] que se fijaban y dilatar los pedidos que se le hacian, [illegible] en una oportunidad por Pocitos a [illegible] siendo en esa oportunidad que le dice que le presentara un compañero el que [illegible] al [illegible] del grupo siendo este [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible]

[illegible]

fs. 34

////..[illegible] la [illegible] y [illegible] Luis [illegible]

[illegible] que "Jacinto" no participo de esa reunion sino

que [illegible] que al dia siguiente se haga presente en

[illegible] a la hora 08,30 que vestiria ropa oscura y una

[illegible] el que preguntaria por "[illegible]aldo", lo que se llevo

a [illegible] le solicita todo tipo de informe referente a radio pla-

[illegible] y le pregunta interesandose principalmente por el radio de

[illegible] podia interferir a la Cadena [illegible].- Agrega que cuando se

[illegible] en el Bar de 18 de Julio y Gaboto, salieron [illegible] y [illegible]-

[illegible] a [illegible] efectos de conseguir un local para hacer la reunion, la que

se [illegible] a cabo en la calle Lavalleja a la altura de Gaboto, que lue-

go de [illegible] vuelto viendo con Jacinto en el Parque Rodo en dos

oportunidades [illegible] por el Padre y despues se establecio contacto

en [illegible] por las inmediaciones del trabajo, el que tam-

bien [illegible], siendo en esa oportunidad que le solicita que no vaya

a [illegible] porque su patron le habia hecho un llamado de atencion,

[illegible] en su casa, [illegible] el dicente en la misma la

[illegible] por su madre o por la dueña de la pension que no se encontra-

[illegible] de ir [illegible], que en uno de esos encuentros

[illegible] trabajo a lo que el dicente le pregunta que

[illegible] porque en otra opor-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

////..

fs. 35

E S No. 90220.

///..[illegible] la casa en donde dicha Parroquia.-[illegible]:Si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar.-CONTESTA: Que no [illegible] y para constancia previa lectura que de la presente le da se ratifica del contenido y firma la presente en lugar y fecha antes [illegible].-.

Rodrigo [illegible] Torres
[illegible]

Alejandro Felix Otero
Comisario

f. 36

[illegible] ... cia
[illegible] ... 3;
[illegible] ... el si-
- -

[illegible] el deponente [illegible] la casa [illegible] en donde [illegible].-[illegible]:-
[illegible] alquilar la misma, la cual [illegible] arrenda-
[illegible] el cual tambien trabaja en FA.[illegible].-

[illegible] el deponente.-[illegible]:- que al realizar un
[illegible] del ejercito, lo [illegible] en su domicilio [illegible] con su compañera

[illegible] la construccion del berretin, ubicado en su domicilio.-[illegible]ESTA
[illegible] un espacio natural de la edificacion, el
[illegible] aprovechado para guardar el material, que encontrara este
[illegible] dicho material fue llevado a la finca por una persona que desconoce, habien-
[illegible] el material, lo [illegible] ser el, que se trataba de una maquina, una bolsa
[illegible] un mimeografo, bolsas y paquetes varios.-Una especie de estan-
[illegible] cerrado, cosas estas que estaban compartimentadas con el deponente.-

[illegible] si en alguna oportunidad utilizo la maquina de escribir, que fuera guardada
[illegible].-[illegible]:- que si, que la utilizo para conocer su mecanismo, pero da-
[illegible] es electrica, por deficiencia en la luz, no la pudo seguir utilizando.- -

[illegible] si en su domicilio, se efectuaban trabajos burocraticos para la organizacion.
[illegible] que si, que realizaba las tareas enunciadas en el acta anterior, con rela
[illegible], por tener que efectuarlas escondidas de su compañera.- - - - - - - - -

[illegible] si antes de su detencion, llevo guardar en el compartimento antes mencionado
[illegible].-[illegible]:-, que si [illegible], no pudiendo especificar si era un bolso o una
[illegible].- -

[illegible] como justifica el deponente, que aparecieran en ese berretin, apuntes suyos
[illegible] su calidad de locatar, de [illegible] atras.-[illegible]:- que se encontrarian entre
[illegible] que puso en ultimo [illegible].- -

[illegible] practico con la maquina de escribir, que conocimiento tiene de su
[illegible]:- que ignora el [illegible].- -

[illegible] con la maquina portatil incautada en el lugar por la Policia, el deponente
[illegible] trabajo burocratico para la organizacion M.L.N.-[illegible]:- que no lo puede
[illegible], pero cree que si.- -

[illegible] una vez que fue levantado el taller de la calle Rivera, donde fue instalado
[illegible]:- que cada uno de los integrantes tomo caminos distintos.- - - - - -

[illegible] que finalidad tenia pensado comprar un [illegible] de una radio de frecuen-
[illegible] con que dinero contaba para el mismo.-[illegible]:- que para la supervivencia
[illegible] de la radio de su compañera.- -

[illegible] que trabajos realizo para la organizacion, con el mimeografo incautado en
[illegible]:- que ninguno.- -

[illegible] era [illegible] el deponente dentro de la organizacion.-CONT
[illegible] que lo [illegible] cuando se dirigian al mismo.- - - - - - - - - -

[illegible] si desea agregar, quitar o modificar algo mas a lo expuesto.-[illegible]:- que
[illegible] las cosas a su [illegible]
[illegible] en el cementerio de la Caja de [illegible]
[illegible] que agregar, leida que fuera la presente, se ratifica en su contenido [illegible]
[illegible], en lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible] de la Cdad. [illegible] Hra. 1[illegible] se presentado [illegible]

[illegible] de vida posee.-[illegible]:-que efectua trabajos independientes de [illegible] un promedio de veintiocinco a treinta mil pesos($25.000. [illegible]

[illegible] actualmente su nucleo familiar.-CONTESTA:-que por su compañera [illegible], oriental, soltera, de 20 años de edad y UNA hija de ambos de un [illegible]

[illegible] que fecha fue detenido y procesado y cuales fueron las causas.-CONTESTA:- [illegible] el 11 de setiembre de 1969 en el Departamento de Paysandu y procesado en [illegible] de setiembre del mismo año, por el cargo de Asistencia, tipificado por el [illegible]

[illegible] que fecha, recupero su libertad.-CONTESTA:- que la recupero el 11 de junio de [illegible]

[illegible] paso a residir desde ese momento.-CONTESTA:-, que lo fue en Oficial 1ro. [illegible] Ariel, domicilio de su hermana [illegible] Torrez de Salinas y luego en [illegible]

[illegible] se vinculo nuevamente al M.L.N..-CONTESTA:-que por contactos anteriores [illegible] identidades ignora.-

[illegible] que tareas se encontraba cumpliendo en la actualidad dentro del M.L.N.-CONTESTA [illegible], burocraticas, concernientes a la recopilacion y copias de documentos.-

[illegible] llegaban al deponente esos documentos para sus tareas y su posterior dis- [illegible] que lo recibia y los depositaba en lugares pre establecidos, ignorando [illegible] y quienes los recogian.-

[illegible] fecha conocio a su actual compañera.-CONTESTA:- que aproximadamente se- [illegible], en forma circunstancial, en un bar, [illegible] en Colonia y Rio Branco.-

[illegible] fecha se establece con taller de reparacion de heladeras, en la calle [illegible] Jardin Zoologico.-CONTESTA:- que por diciembre del año ppdo. dejandolo [illegible] año, aproximadamente.-

[illegible] eran los empleados del mismo.-CONTESTA:- que el deponente no era dueño [illegible] el mismo, siendo las personas que se encontraban alli, Rubén Rodri- [illegible]

[illegible] que motivos concurria su compañera a ese lugar.-CONTESTA:-que por la relaci[illegible] al deponente.-

[illegible] conocimientos tenia su compañera de sus actividades.-CONTESTA:- que solamen- [illegible] de ex-procesado, ignorando su actual vinculacion al M.L.N.-

[illegible] agregar, tachar o rectificar algo mas a lo expuesto.-CONTESTA:- que [illegible] le fuera se ratifica en su contenido, firmando un original y cop[illegible] en [illegible]

[illegible] del deponente y de su puño y letra los papeles que se le exhib[illegible] numeros telefonicos y anotaciones que indican una posible [illegible] que el señor y no teniendo nada mas que agregar, firma original y [illegible], ratificandose en su contenido.-

[illegible]

En la ciudad de Montevideo, a trece de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, comparece ante el suscrito Comisario del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Direccion de Informacion e Inteligencia, la persona [illegible] SIUL TORRES (h.n.), oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Libertad No. 1025 (Depto.de Paysandu), quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - - -

PREG.:- Cuales son sus medios de vida.- CONT.:- Que es locutor de CX 39 La Voz de Paysandu, donde percibe una asignacion mensual de $ 15.000.oo.- Que ademas realiza distintas tareas relacionadas con publicidad en diversos programas, sobre los cuales obtiene un tanto por ciento en las entradas que por tal concepto se obtienen.---

PREG.:- Cuando ingresa a la Organizacion y por intermedio de que persona lo hace.- CONT.:- Que en una fecha que no puede precisar la cual se arrastra a los meses de marzo-abril de 1968 encontrandose el deponente en conflicto junto al gremio radiotelefonico, se presentan en el local sindical tres personas, los cuales se dicen ser dos de ellos estudiantes y el tercero dirigente del gremio del caucho, los cuales concurren con el fin de ofrecer todo tipo de colaboracion con motivo del conflicto obrero-patronal que mantenian en la oportunidad.- Que dichas personas posteriormente le hacen entrega de material mimeografiado perteneciente al MR-8 (movimiento revolucionario 8 de octubre) con el fin de que lo leyera y lo hiciera circular, a la vez que se le hacia saber que era un movimiento que estaba centrado en el gremio del caucho (principalmente en la firma FUNSA) y en el estudiantado (principalmente ciencias eco-

//-

f.39

[illegible] material In-
[illegible] para una reunión
[illegible] (Cía.[illegible] Nal.del Cambio)
[illegible] quien [illegible] la [illegible] con-
[illegible] de [illegible], [illegible] de La Prensa, el
[illegible], [illegible] etc.- - - - -
de las personas
[illegible] en la prim-
[illegible] que se trataba de [illegible] quien poste-
[illegible] CUSTODITO a quien lue-
[illegible] y el tercero se presenta como estudiante de Cien-
[illegible], al cual identifica por su verdadero nombre en
[illegible], trabajadora de [illegible].- - - - - - - - -
[illegible] contactos posteriores.- - - - -
[illegible] llega a su casa [illegible] a
[illegible] de Ayudantía, quien le lleva nuevo material
[illegible], [illegible] la persona que contacta primordialmente
[illegible], para [illegible] a llamar por el nombre supuesto de
[illegible].- -
[illegible] del movimiento.-
[illegible] integrantes del mo-
[illegible]
[illegible] y [illegible] a juntas,
[illegible] realizaba, hacién-
[illegible] dos o tres personas y no
[illegible] juntas.- - - - - - - - - - - -

//-

//-PREG.:- Que tareas realizo para el movimiento.- - - - - - - - -

CONT.:- Que los mismos se interesaban de todo lo relativo a la radio (integrantes del sindicato con una linea determinada,etc.)ubicacion y planos de distintas emisoras, no habiendo el deponente hecho entrega de ningun material del solicitado.- - - - - - - - - -

PREG.:- Si efectuo aportes de algun tipo para el movimiento.- - -

CONT.:- Que en una oportunidad en que WALTER MINETTI le dice que alquilo una casa, le entrega un colchon,un taburete y otros efectos para utilizar en la finca alquilada.-Que tambien le hace entrega de cuatro peines de balas cuyos calibres no puede precisar.- - --

PREG.:- Donde obtuvo las balas que le entrega a MINETTI.- - - - -

CONT.:- Que las mismas le fueron entregadas en la agencia de publicidad donde trabajaba (Expansion ubicada en Soriano casi Ejido)por una persona de la cual no recuerda su nombre, pero del que sabe es funcionario Municipal y estudiante de la Escuela de la Construccion.- Que dicha persona es alta, morocha, de unos 23 años, usaba perita, pelo castaño oscuro cortado normal, el que tenia el defecto que al ponerse nervioso comenzaba a tartamudear algo.- - - - - - - - - - - --

PREG.:- Si tiene algo mas que agregar.- - - - - - - - - - - - - -

CONT.:- Que desea dejar constancia que las reuniones primarias continuaban hasta el mes de junio, fecha de implantacion de las Medidas de Seguridad, cesan, pasando a establecerse contactos en forma exclusivamente personales, siempre pidiendo tareas que no les cumplia o incluso llegando a pedirles que no lo molestaran en su trabajo por haber recibido observaciones de su patron en tal sentido[illegible]

//-

fs. 41

[illegible] con esos los contactos el no cono-
[illegible] grupo, [illegible] a nivel
[illegible] a través de [illegible] en el mes de
[illegible], quien le indica había alquilado una casa sin
[illegible], razón por la cual le entregó unos libros y los
[illegible] a pedido de aquel.- Que luego el de-
[illegible] por el mes de mayo y dejó de tener contacto con
el [illegible] que le fue la presente se ratifica de su contenido
y firma [illegible] en el lugar y fecha indicados.------

[illegible signature]

[illegible] F. [illegible]
Comisario

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE			
	DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE	30	9	972.-
	DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.([illegible]) G. Frocht.-

(A) PESO 130 Kgs. TALLA 1.85 BIOTIPO OBESO .-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL SIN PARTICULARIDADES.-

(D) PANICULO CONSERVADO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR SIN PARTICULARIDADES.-

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS NORMAL.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL.-

ANO SIN PARTICULARIDADES.-

(I) ABDOMEN CICATRIZ MAC-BURNEY . EVENTRACION EN MISMA LOCALIZACION.-

FOSAS LUMBARES SIN PARTICULARIDADES.-

(J) PLEUROPULMONAR INSPECCION NORMAL.-
AUSCULTACION: GEMIDOS Y SIBILANCIAS EN HEMITORAX DERECHO.-

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR 92/m.-

PERIFERICO T A $\frac{14}{9}$

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL AMIGDALECTOMIZADO.-

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
			[illegible]	[illegible]
12	22/X/73	7	Pulpotomía. Hidróxido Ca. Obturación Cond.	Rabuin
13	20/XI/73	1	Lavado Cemento fenol	Scarrone
14	31/X/73	1	Amalgama	Scarrone
15.	18/6/74	6	Eugenato	Olanis
16º	21/III/74	6	Apertura Cameral	Ruiz
17	6/7/74	78	Amalgamas ET Timo-can-Joel	Raygui
18	13/7/74	8	[illegible]	Rasguin
19	27/7/74	86	Tallado e impresión para incrustación	Raygui
20.	6/8/74	—	Cauterización Afta.-	Volpe.
21	10/8/74	86	Cementado incrustaciones -	Volpe -
22	17/VIII/74	5	Revista	Volpe
23.	7/9/74	5	ETC. Cemento / 4 Tallado.	OTATI
24	21/9/74	4	Tallado e impresión	Otati
25	29/9/74		Desgaste articular	Ottati
26º	17/X/74	4	Cementado Veener	Scarrone
27	17/4/75	6	Desgaste por dolor periodontal	Barone
28	1/5/75	5/8	Amalgamas -	Mugarza
29	12/8/75	11	Lavado e instrumentación	Barone
30	2/9/75	11	Obturación Hidróxido Ca+Iodof. + eugenol	Barone
31	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
	[illegible]		[illegible]	[illegible]
33	14/4/80	11-13	Rx Amalgama 46	CANCLINI
34	24/4/80	11-21	Tallado e imp para muñones	CANCLINI
35	27/5/80	11-21	Cementado de muñones e impresión pachets	Rizzo
36	[illegible]	11-21	Cementado	[illegible]
—		47	[illegible]	
37	[illegible]	11-21	[illegible]	[illegible]
38	21/1/80	11-21	Reimpresiones Veener	Dominguez
39	2/8/80	11-21	Cementado	TALCE
40	3/10/80	21	Reimpresión pachet.	TAJES
41	23/10/80	21	Cementado	TAJES.
42	29/1/81	47	ETC - EUGENATO Y RX	AGUIAR
43	6/2/81	47	Levantamiento incrustación. ETC y Eugenato.	CANCLINI.
44	16/2/81	47 48	Rx.	CANCLINI.
45	6/3/81	47	Tallado para corona e impresión	LUCAS
46	2/4/81	47	Cementado de incrustación	RODRIGUEZ

F I C H A   O D O N T O L O G I C A

NOMBRE TORRES BENIGNO SIUL EDAD 35

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL.-

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

		F			C			C				E	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F												F		

Maxilar superior faltan 6, 5,7 con caries 3/ 1

DIAGNOSTICO 1 Probable necrosis pulpar por trauma

Maxilar inferior faltan 7, 6

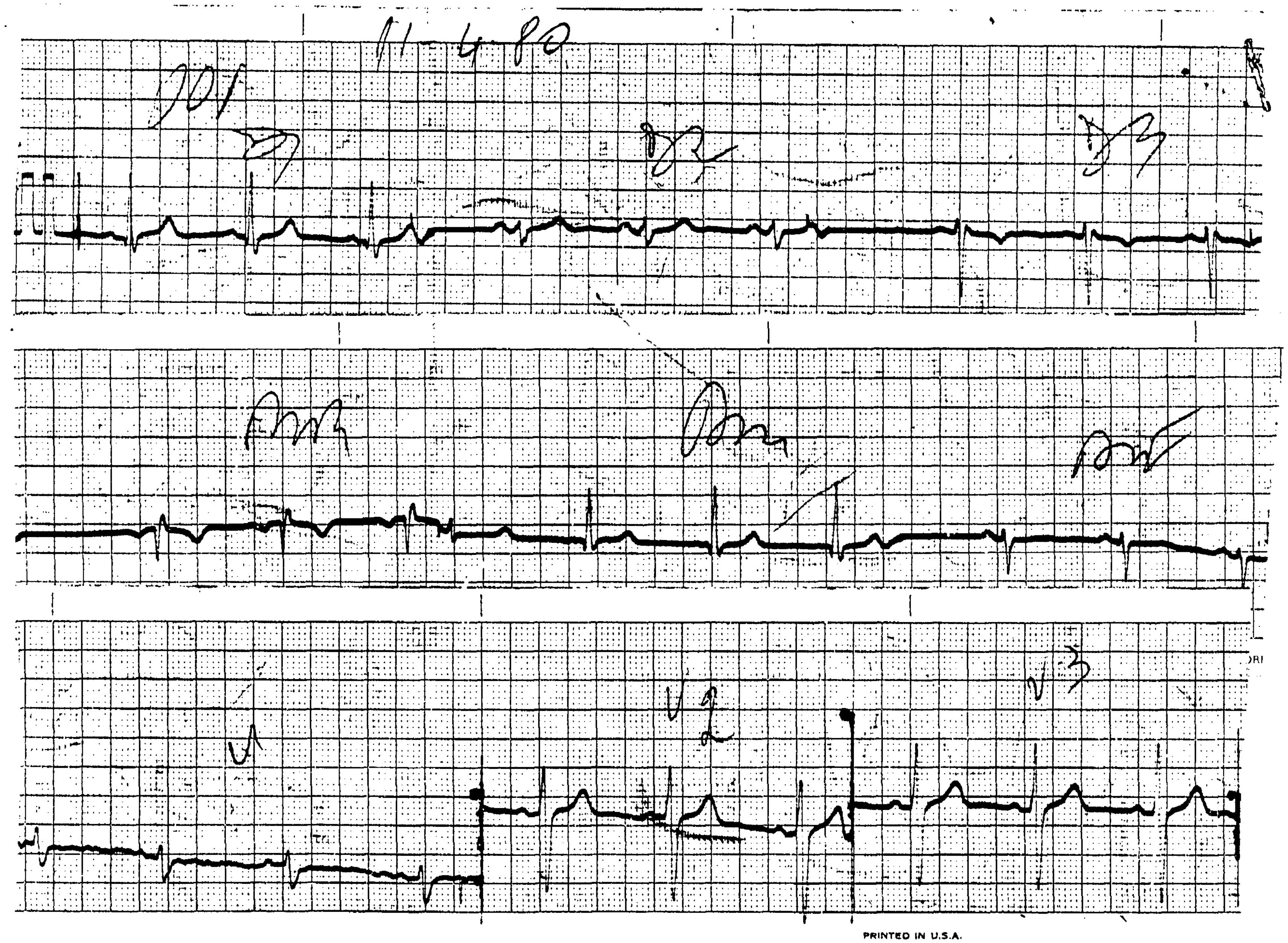
PRONOSTICO BUENO

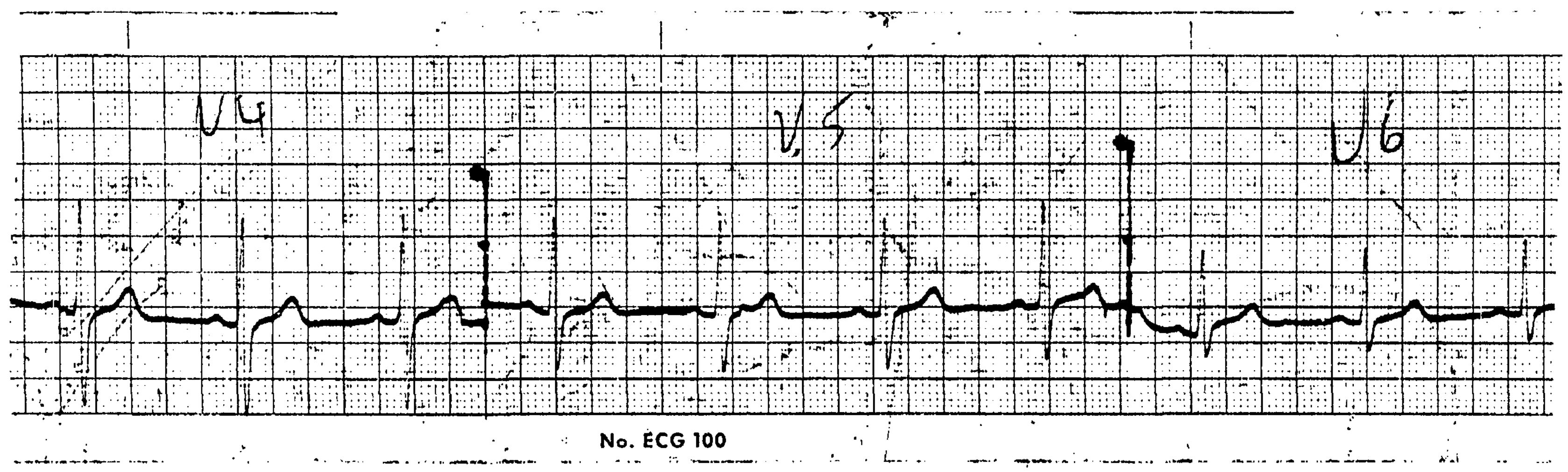
PLAN DE TRATAMIENTO Se debe tratar 1 probable extirpación pulpar.-

y 3/

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1	30-9-72		EXAMEN BUCAL.-	
2	17/X/72	3/	Apertura cameral Gangrena Pulpar Inst. Landolt y Tricresol F	[illegible]
3º	24-X-72		Tratamiento de gangrena pulpar Inst. Landolt y Time- Canfenol. Egeste.	[illegible]
4ª	19/I/73	5/	Intento extracción fractura coronaria Prox. Cegaje?	
5ª	7-2-73	5/	Extracción de resto radicular	Seraico
6ª	6-4-73	3/	Tricresol	[illegible]
7	15-4-73	3/	Obturación [illegible]	[illegible]
8º	16/6/73	3/	Silicato	Landaberry
9º	26/9/73	1/	Lavado conducto c/ [illegible]	[illegible]
10º	5/10/73	1/	Lavado con antisépticos	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
47	23/3/84	47	Impresión	[illegible]
48	[illegible]/7/84	47	Tallado e impresión para Incrustación - Mesión	Ruggo
49	12/7/84	47	Cementado de Corona	Ruggo
50	20/7/84	14	Levante Vecina y Rx.	Ruggo
51	24/7/84	14	E.T.C. Oculice 2 C. Antisepsia y Cavit	Ruggo


11-4-80
PRINTED IN U.S.A.


V4
V5
V6
No. ECG 100

HOJA DE INTERCONSULTA | **Nro.**

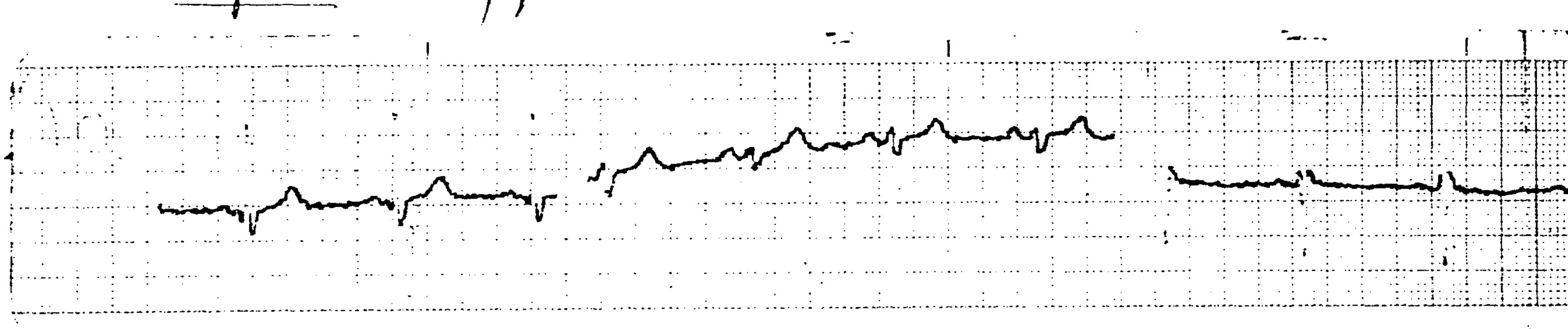
6-Dic-73.- Sin otros procesos de [illegible] presente. H. Clínica [illegible] [illegible]

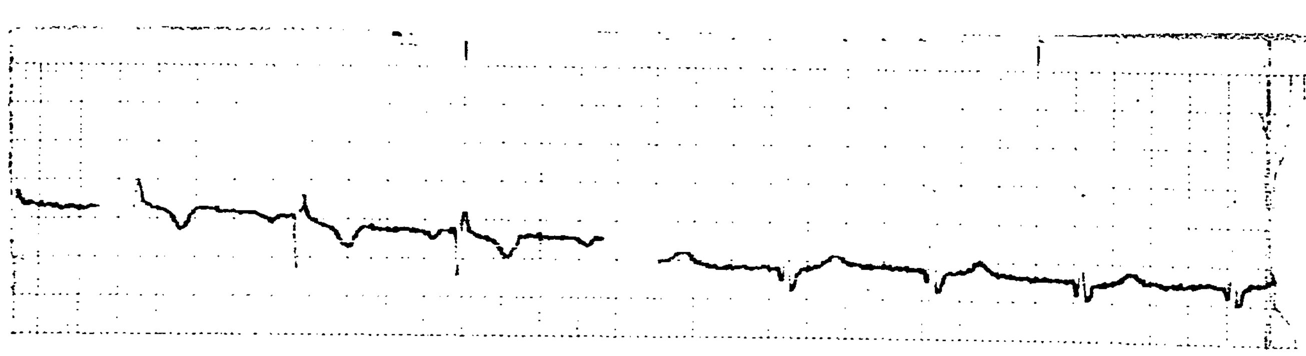
17/V/74 SE REABRE ESTA HISTORIA POR REINGRESO
Dr. ISRAEL SCHNEEBERGER

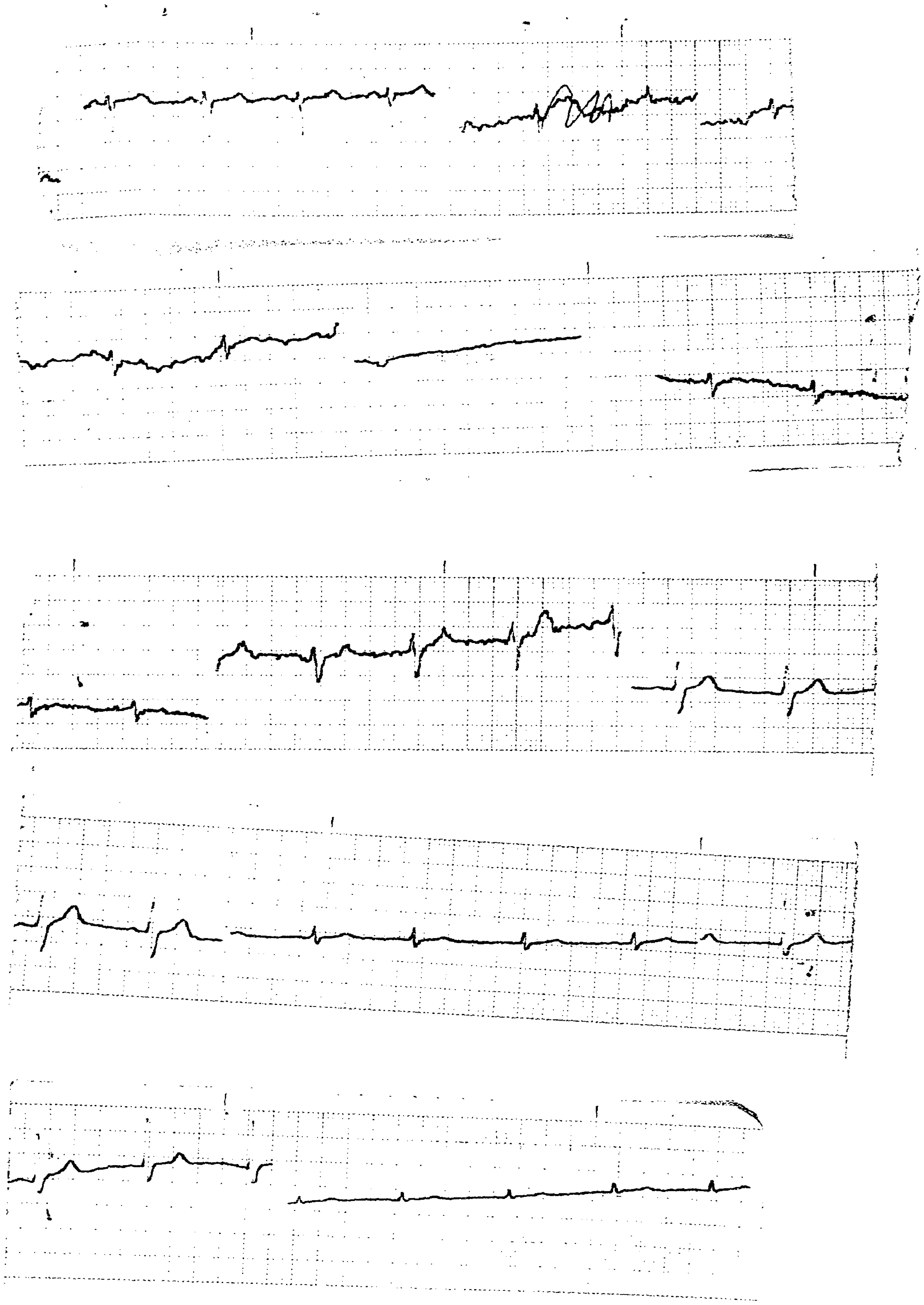
8/III/75 - [illegible]

26/V/78 PA 12/8 .. Subjetivamente bien.
CV Central s/P. -
PP s/P.
Garganta s/P

Dieta pura x 2 semanas.







HOSPITAL CENTRAL [illegible] FF. AA.

DPTO. de ESTADISTICA Y REGISTROS MED.

Nombre: [illegible] N° Reg. 652

RESUMEN DE ALTA

Paciente de 9 años, sexo masculino, con antecedentes de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] 1966 [illegible]

[illegible] en el postoperatorio una [illegible] [illegible] 1967 [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] quirúrgica [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] ingresa para [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Form. 7A

[illegible] x 3 -
[illegible] x 8 c -
[illegible] + [illegible] x 1 h 21 -
[illegible] x 7 -
[illegible] x 4 -
[illegible]
Compresión [illegible] cada c/6 h.
Curaciones 1 día por medio herida operatoria.

[illegible] ARENA.

Puede realizar ejercicios respiratorios
Ejercicios físicos de fortalecimiento muscular en cuanto lo permita cierre -
No puede realizar esfuerzos hasta indicación
médico —

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 09/01/82

Número: 001 Ubicación: 4A

Edad: 43 Tiene examen anterior: si Fecha: 3/10/80

Diagnóstico cardiológico: Hipertension arterial. Obesidad.

Medicación actual: sin medicacion cardiovascular.

Digital : no

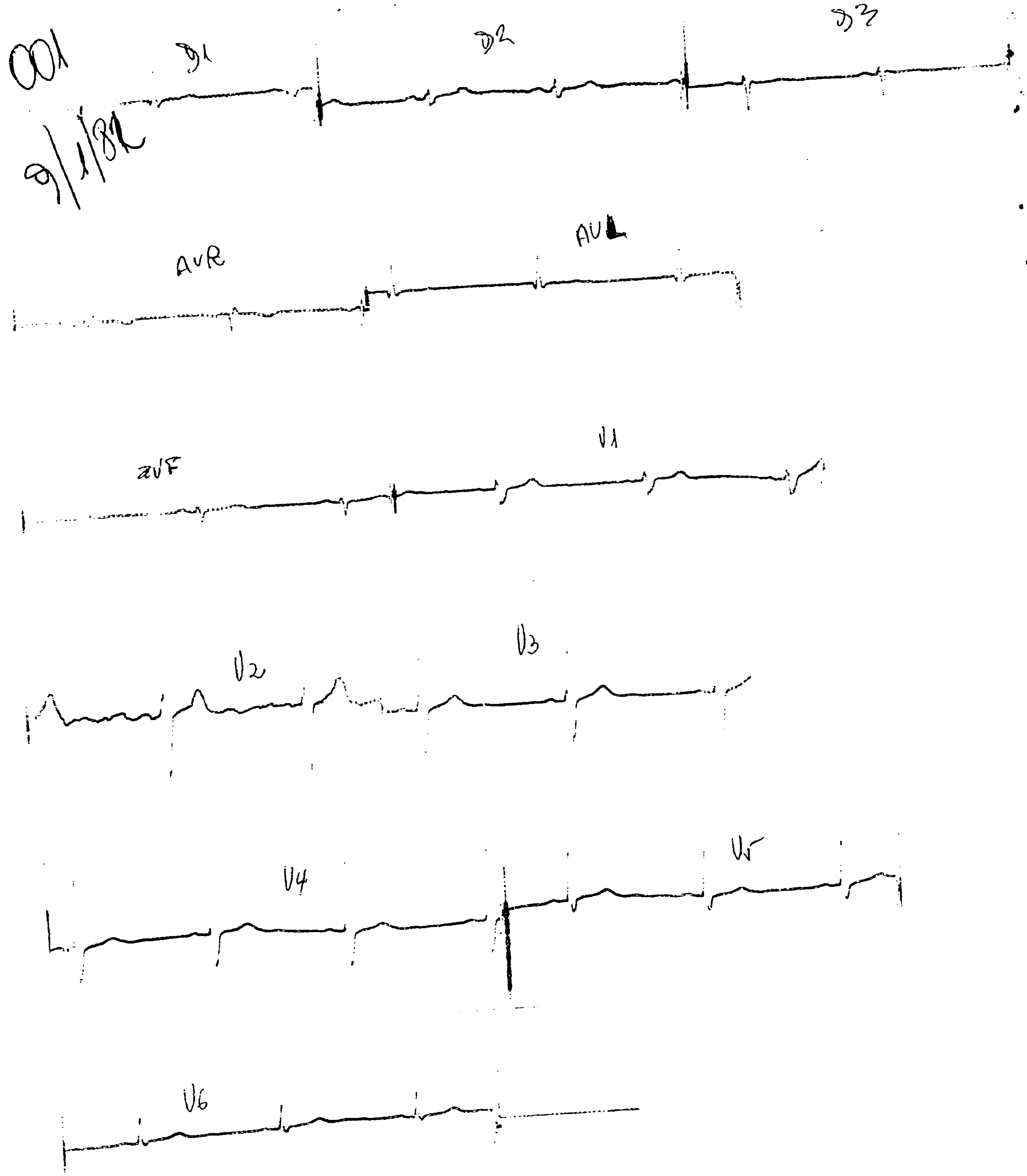
Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: control

INFORME

Bradicardia sinusal de 48 p.m.
Resto del trazado normal

[illegible signature]
B. Errandi


001
9/1/82
D1
D2
D3
AVR
AVL
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF AA   Dpto de Registros Medicos

ELECTROCARDIOGRAMA

Nombre 001   Nº Reg.
Edad 42 Sexo M Clinica EMR. 1   Sala   Cama   E.C.G. Nº
Tiene examen anterior Si
Fecha 11 - 4 - 80
Diagnostico Cardiologico Hemibloqueo anterior Izq.

Diag. Biologico

Diag. Anatomico

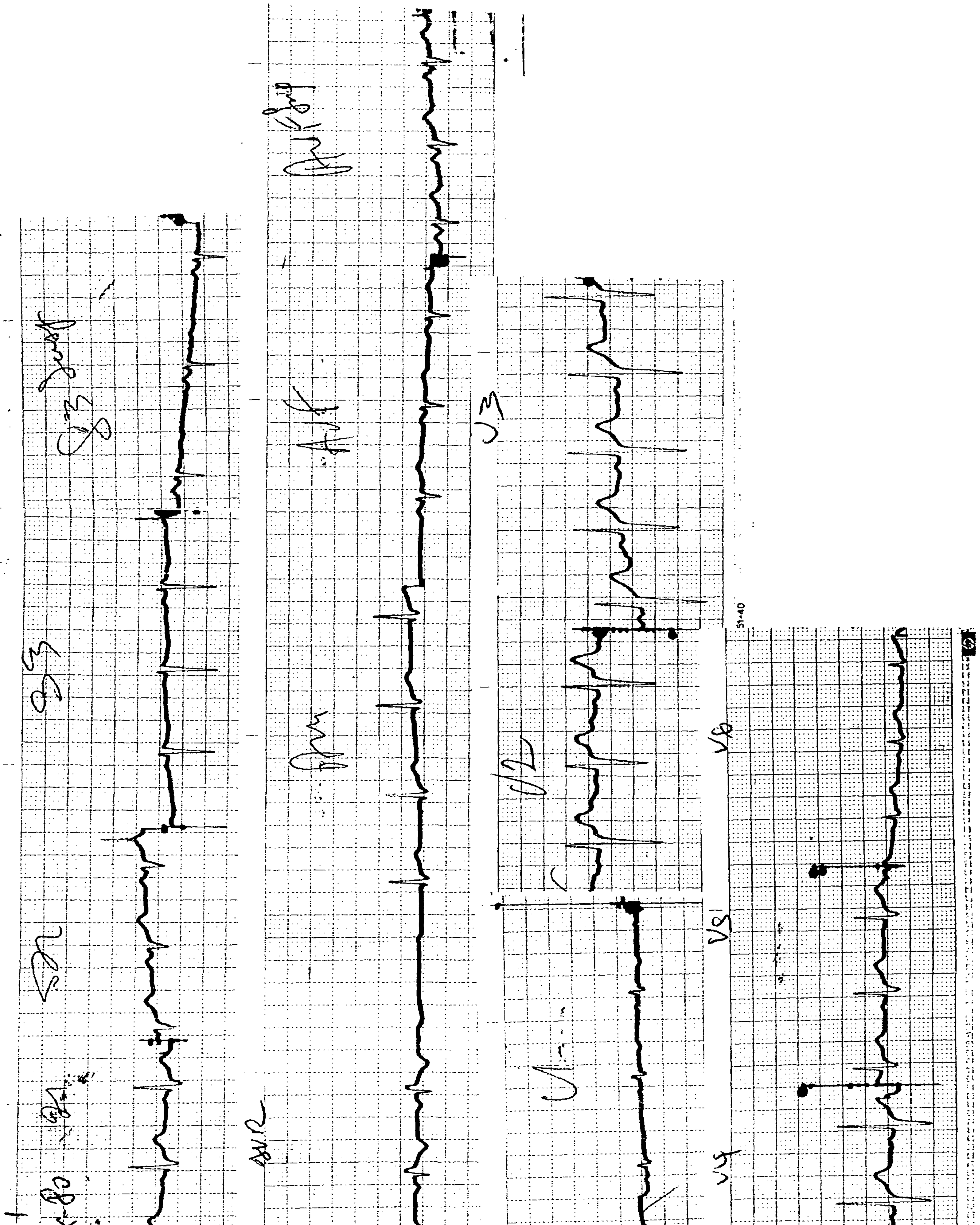
Diag. Funcional

Diagnostico complementario

Digital I) Dosis
II) Tiempo de administracion
Quinidina
Otras drogas
Cual es el interes principal que guia a Ud. a solicitar este examen ?

Firma
Contra firma

Sin cambios a destacar.



HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL
PPD	2U [illegible] 15	[illegible]			normal

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ...... Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES:

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Seccion Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Benigno Torres
Examen efectuado en
N.° 05168 Fecha 14-2-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 001
Nombre 21835
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11 8 78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

E. M. R. I 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 001

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1974	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

EMR
LIBERTAD

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 001

18/8/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado. No duele la palpacion del ligamento interno. Alta. (2031)

1.9.78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Paciente en control por su hipertension, asmatico, que ha estado efectuando tratamiento intensivo (en base a Vagosedol) con crisis de taquicardia vinculadas a la medicacion. Ex: C.Vascular: Sin cambios a examenes anteriores, P.Art. 110/70. Indicaciones: Igual sedacion y discontinuar el tratamiento con vagosedol y sustituir con Aminofilina. (283)

26/Set/78 Atencion de Dr. Crespo ORL
Operado hace 16 años de Amidaglotomía. Logra amigdalina derecha s/p. Amigdala izq se encuentra en su 2/3 inferiores, empujes de amigdalitis izq. Tratamiento: posibilidad de remocion de resto amigdalino izq.-

?7/Oct/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. Se pide la restitución de la autorización para efectuar gimnasia ya que es un asmático. Ex: sin cambios en relación a anteriores. P.Art 130/6[illegible]. Igual indicación. Se pide Lipidograma y Uricemia. 283

24.11.78 POL QUIRURGICA
Esguince de rodilla izquierda. Discreto derrame auricular. Calor Local. (2031)

[illegible] POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
[illegible] hace una semana. Se hace vendaje y Ex [illegible] Rx muestra fractura de [illegible], sin desplazamiento. Se inmovili- [illegible] (2031)

[illegible].78 POL CARDIOLOGICA
Se comprueba una hiperlipidemia de tipo IV [illegible] régimen estricto hiposódico e hipocalórico. Ex.: P/A: [illegible] (283)

19.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso después de un mes de inmovilización enyesada. Fractura consolidada. Alta. (2031)

5.2.79 POL CARDIOLOGICA
Obeso, portador de una dislipidemia tipo 4, viene para su control. P/A: 110/60. Peso 115 kg. Iguales indicaciones. (283)

16.3.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 110/[illegible]. Iguales indicaciones. Se pide lipidograma para control de su hiperlipidemia. (283)

10/4/79. Pol ORL. Dr. E. Schneeberger
Faringitis crónica. Bectrim. Antialérgicos con corticoide 2 x día.

11.4.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien P/A: 120/60. Peso 118 kg. Iguales indicaciones. (283)

?2.05.79. POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Subjetivamente bien. P. Art: 1?0/60. Peso: 119.?00 kgs. Iguales ind. (283)

1?.?.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 120/60. Se hace penicilina 1.200.000 U/M. (283)

10-VII-79. [illegible], [illegible] aumento de peso. [illegible] Suspende NO [illegible] [illegible] [illegible] que no [illegible] [illegible]

[signature]

1.8.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P A : 120/60. Se indica Benzetacil 1:200.000
(283)

22.9.79. Pol. Cardiológica.
Subjetivamente bien. PA: 130/70. Iguales indicaciones. (283).

10.11.79 POL CARDIOLOGICA
Subj[illegible] bien. P/A : [illegible] Iguales indicaciones.

3.4.80 POL MEDICA

Control P/A 140/70. Gran obeso. En tratamiento con Diurpina 3 x semana.
Se pide ECG de control. Iguales indicaciones. (242)

[illegible]

16/5/80 OFT DR.E. MEERHOFF
Presbicia

V.C.C. 1 −0.50 a 0° / +1.25 T.O. < 8/55
1 ——— / +1.25 8/

[illegible]

22/6/80 Atención ORL Dr. Falconi
Epistaxis fosa nasal der., al parecer, anteriormente se hizo
Cauterización por pólipos.
En taponamiento nasal: pequeña úlcera
Pomada nasal Panfette o Rinoterap 3 veces por día en
fosa nasal derecha.
En cuanto amigdalitis, presenta restos amigdalinos que
a veces hace picos febriles.
Ind. vacuna antipiógena día x medio, sub cutánea: 1er
1er día 1/10 cc.
2º día 1/4 cc
3er día 1/2 cc
4º día 3/4 cc
5º día 1 cc
6º día 1 cc,
Control próximo mes

27/7/80 ORL. DR. FALCONI
No tuvo epistaxis. No presentó angina [illegible] vac. antipiógena
Control en Setiembre

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 001

7.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Consulta por recterragias de sangre roja rutilante en pequeña cantidad siguiendo a las evacuaciones. Al EX. Fisura anal hora 12. No hemorroide externas. TR Esfínter tónico - Hemorroides interna Hora 8. Normacol-Lemuval. (2066)

10.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Se omitió el pedido de LIPIDOGRAMA - TRIGLICERIDIMA - COLESTEROCEMIA EL día 7.10.80. (1980)

17.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Persiste fisura anal h12-y h6.Mejorado de la sintomatologia (dolor al evacuar y rectorragias)al haber obtenido deposiciones más blandas con Normacol.Peso más de 120kg. P/A.140/80. (1980)

11.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.

Mejorado com Lemural.Persiste fisura anal hora 6. Se indica regimen hipocalorico nomoproteico.- (1980)

[illegible] QUIRURGICA.
Persisten incambiadas las fisuras anales (hora 6 y h.12).Presenta rectorragias de sangre roja oscura,con coágulos,en moderada cantidad y sangre roja rutilante [illegible] post-evacuacion.Peso 117 kg.Se pide Hemograma y V.E.S. (2066)

30/6/81 POLICLINICA QUIRURGICA: Desde hace varios dias recterragias coincidentes con perioddos de costipacion. Mucus mezclado con materias. Peso 103 Kgr Presenta una fisura anal y a la anoscopia mucosa congestiva y paquetes hemorroidarios sangrantes. Pared abdominal tónica. Eventracion inguinal. Se plantea internacion para estudios y tratamiento de su problema protocologico y reparacion de la eventracion. (2575;)

[illegible] (689)

4.1.82 POLICLINICA MEDICA
Transito urinario: s/p. Orinas claras. Persiste dolor a la palpacion hipogastrica, puntos uretrales y fosas lumbares bilateral a predominio derecho. •PA 105/65. Se pide nueva orina. Continua con Bactrim Se pide ECG (689)

11.1.82 [illegible]

Aunque atenuado persiste dolor a la palpacion bilateral lumbar a predominio derecho. Sin disuria. Transito digestivo s/p. Orinas claras con ligera turbidez. Continua igual medicacion. Hoy se extrajo material para lipidograma, creatininemia azoemia y orina completa. Peso 90 kg. Se reinician tramites para plastia de eventracion. (689)

17.[illegible]

[illegible] PA 11[illegible] (689)

08/05/82 REGRESA DEL H.C.FF.AA." paciente de 44 años, sexo masculino, con antecedentes de asma, hipertension arterial, controlada con dieta, rectorragias, operado de apendicitis en 1966 instalando en el post operatorio una fistula y en 1967 nota eventracion de herida quirurgica. Al ingreso presentaba dolor local y distension por lo que ingresa para cierre de eventracion. En su internacion fue visto por Neurologo por lumbociatalgia derecha correspondiendo a pinzamiento L5 S1, cediendo el cuadro espontaneamente. Estudiado por rectorragias repetidas, se le realiza colon por enema s/p. RSC: hasta 24 cmt no se observa lesiones ni productos patologicos en la luz del intestino. En el ano corona de hemorroides externas que no sangran. Visto por oftalmologo se realiza T.O. y C.V. que fueron normales. Operado tiene buena evolucion por lo que se da el alta. Medicacion: Benexol B 12 X 2. Bromazepam 3 mgrs 1 comp X 3. Festal 1 comp almuerzo y cena. Mogadon y Diazepam 10 1 comp hora 21. Nicotinamida X 2. Aminofilina X 4. Lemuval unguento. Compartan Gel 2 cuch cada 6 hs. Curacion dia por medio herida operatoria. Puede realizar ejercicios respiratorios. Ejercicios fisicos de fortalecimiento muscular cuando la herida cierre. No puede realizar esfuerzo hasta desicion medica. Eq.Tte 2º(Medico) ARENA.

14.5.82 POLICLINICA QUIRURGICA

Operado de eventracion abdominal, hace 1 mes. Hizo hematoma de pared con buena evolucion (ver alta). Se controlara. (15.0)

02_07_82.CONSULTA MEDICA: Crisis asmática.Kenacort.Aminofilina._

20.07.82.MEDICO MILITAR: Consulta para repetir medicación, antiasmática. Se indica: Aminofilina V/O C/6 hs, Antiacidos V/O C/4 hs. (consulta en 7 días)

18_08_82.CONSULTA MEDICA: Repite medicación.Normacol.Fosfalum_M.Lemuval._

01_09_82.CONSULTA MEDICA: Consulta.Repite ventolín.Roniacol.Lemuval._

1/11/82 Repite Librax - Buscapina -

10/11/82 DIVERTICULOSIS SIGMOIDEA DIAGNOSTICADA POR CX ENEMA. DURAZNO

DOLOR EN F.I.IZQ.

SE INDICA= EFTIAZOL 2% CIDAS..

[illegible signature]

4/XII/82 [illegible] - Dieta x 30 días.
- Eftiazol [illegible] x 3.
- [illegible]

[illegible signature]
Tte 2º (Med.) NELSON CAMPO

6/XII/82 - [illegible]

17/XII/82 - Finaliza Eftiazol (Mejor).
- [illegible] hasta que haya [illegible].
- [illegible]

[illegible signature]
Tte 2º (Med.) Nelson Campo

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

LIBERTAD
SAN JOSE

18/6/87. Dr. Correa.
Crisis asmáticas al comienzo del invierno. Estacionales
Toma: Aminofilina 50 mg x día, Atrovent 4 x día
Fenotal 2 x día, Normoral 1 cucharada x día,
Bromazepam 2 x día. Lorazepam 2 x día.
Clorpromazina 25 1 x noche. Fenergan 1 x noche.
Regimen hipocalórico por obesidad.
[illegible] de Dr. Burg. [illegible] Será
visto en Pol. Cirugía por posible tratamiento
quirúrgico de ambas patologías.
[signature]

Nro. 1.-

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

30/9/72 ALLERCUR compr
vita-C-A x 2 diarias
BRONCODILATADORES (MEDIHALER)

28/x/72 Dolor Adominal — Buscápina ampollas sí sufre Paratropina gotas

[illegible]

1/ 3/ 73 Pie plano se aconseja plantales .

Alf.(SM-M) MAURICIO SZWEBWL

[illegible]

3/XII/73.-POLICLINICA QURURGICA :
Eventracion en sufriminento deve de opperarse relariva urgencia instituir regimmen de adelgazamiento.-

8/7/74 [illegible]
Control de T/Art 14/9. Peso mayor de 120 Kgrs. [illegible] normal.- (164-952)

3/12/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Verrugas pediculadas de cuello. Se solicita autorización para su extirpación. (1210)

24/12/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Múltiples pólipos dérmicos cuello y tórax. Extirpación con anestesia local.
Cura plana.(1210)

[illegible]/3/75 [illegible]
[illegible] icosis [illegible] (2046)

1[illegible]/5/75 POLICLINICA T[illegible]TOLOGIA
Dist[illegible]ión ligamento lateral interno rodilla izquierda y músculos pata de ganso. [illegible] local. (337)

[illegible]

[illegible]

(262-268)

[illegible]

28/7/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Eventración de Mac Burney. Asas intestinales y epiflon adheridos a orificios herniarios. Indicación quirurgica. (037)

2/9/77 **POLICLINICA CARDIOLOGICA**
Consulta por disnea de esfuerzo, palpitaciones aisladas, sin relación a desencadenantes precisos, y edema de MM.II. Asma de larga data. Eventración de Mac Burney. Al ex: gran obesidad. C/V Central: discreta taquicardia. 1º y 2º ruido s/p. Sin elementos de insuficiencia. Edema discreto de MM.II. P.Arterial 145/85. P.P. gemidos y sibilancias difusas en ambos campos pulmonares. Se indica: Régimen hipocalórico e hiposódico estricto, gimnasia respiratoria, de MM.II. y abdominales 2 veces al día. Medicación habitual por su asma. (365)

16/9/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que viene para control de su P.Art. Está con regimen hiposódico. P.Art: 170/100. Se indica además del régimen, Diurpina x 3. (283)

1?/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Paciente asmático (en tratamiento con Prednisona) e hipertenso. Tiene una crisis de taquicardia paroxistica. Respiratorio: s/p. C/V: P.Arterial: a)110/60 s) 1?0/50 p) 100/50. Central: s/p. Se indica Diurpina x [illegible] semanales. Resto de medicación sin cambios. (2??)

10/?/7? [illegible]
[illegible]) 1?0/70 s)1?0/70 [illegible]

10/3/78 POLICLINICA MEDICA
Rinitis alergica. Se indica Kenacort 1? mg. x 4 días bajando a 8 mgs. x 4 días y 4 mgs. x [illegible] días. (167)

10/3/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Arterial: a) 1?0/?0 s)7?/50. Se indica suspender Diurpina y proseguir solo con Regimen hiposodico. (2??)

17/?/7? POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P.Arterial, [illegible] P.Art: a) 1?0/60; s) 1?0/70; p) 110/7?. [illegible] (2??)

14/4/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P.Art: a) 150/60. s) 160/70. p) 150/60. Diurpina 1 x 2 semanales. (283)

28/?/7? POLICLINICA MEDICA
[illegible] P.A.: 1?/?. Continuar tratamiento.
(167)

2?/6/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Subjetivamente bien. P.Art. 120/60.- Indicaciones igual.- (283).-

21/7/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien.P.A.120/60. Ha tenido crisis asmatica intermitente por lo que se indica efectuar una serie de corticoides hasta dominar su estado asmatico(serie de 10 días de duración).(283)

21/7/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-

Esguince envejecido de ligamento lateral izquierdo en cara interna de rodilla. Genu-valgo bilateral,que corrige con plantares,los que no usa por falta de calzado adecuado.Rayos infrarrojos,10 minutos durante quince días.-Analgésicos comu-nes,si tiene dolor. (? .031).-

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro. 001

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

15/VIII/83. Enterocolitis. Talipecto/estrept.

[illegible signature]

22/11/83 Normal [illegible]
- Enfalar M.
- Control de 1 mg.
- Kenoquen [illegible] 2
Asf [illegible]

26/XI/83 Cuadro gripal
- Antigripal c/antihistamínico
- Pantomicina 500 mg 1 comp c/6hs
- Reposo absoluto. Asf Med [illegible] LASD

28/11/83 [illegible]
[illegible] ... del Ht. derecho
[illegible] v/p
- Bronzetrol 2.400 no 1/d.
- Diclotal 2 cp x 2 por 4 días
- [illegible]
- Reposo [illegible] por 2 días
Asf [illegible]

1.12.83 [illegible]
[illegible]
- Clinamycin [illegible]
- [illegible]

4-V-84- Melenas- Cimetidina 200 3 comp x día
Fosfalumin Susp-
Dg. M.F. (M)

DR. ANGEL BLUFSTEIN

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

21/XII/82 Viene porque no recibió la medicación - Se le dan los sustitutos en existencia [illegible]

3/I/82 Rinofaringitis. Sinusitis en paciente alérgico asmático.
- Alerisan. 3 caps/día 15 días
- Sinutab. 4 comp/día. 7 días
- Dipirona.

[illegible] Med. [illegible]

10/1/82. Rinorrea "cenarillante" - Alergan
- I rojos x 5 días

[illegible] (Med) [illegible]

26 Enero 1983. [illegible] PA 130/80
- [illegible]
[illegible]

Dr José Luis Mollo.-

12/2/83 - Visto el recluso en su celda, donde presentó mareo al levantarse y cayó desde su altura golpeando contra la mesa golpeándose la región lumbar izquierda.
hora 10[30]
Dolor a la palpación en [illegible].
Al examen lúcido. PA 130/90 Pulso 78.
Sin trastornos motores
Queda en reposo [illegible] en [illegible] de la tarde
[illegible]

[illegible] Fernández

11/3/83. - Solicita autorización para ingresar por visita Confortar-Gel. Portador de divertículos colónicos. [illegible] en [illegible] de deposiciones y disminución de consistencia. Se indica: Trifel
Se autoriza ingresar Confortar - Eftazol

Tte. 2º ~~MED.~~ CESAR VIGANO
772 C.P. 29445

22/3/83 Repito medicación

1/4/83 Carnet de deposiciones líquidas de 3 x día de 7 días de evolución que mejoró con Tal... en Estado. Resultado pobre. Portador de divertículos medicado con Comp... fibra, régimen.

Se agrega Niobel xL ...

15/4/83 Control automático.
ECG Holter. Ritmo irregular ... pospandriales.

Se pide Hemograma, Coprocultivo, Colesterol.

25/4/83 - Control de ...

- Del ...
- ...

16/11/83. - Broncoespasmo discreto.
Tos, expectoración mucopurulenta.
- Aminofilina 1 comp v/o c/6 hs
- Dibactil 1 comp v/o c/6 hs

11/3/93 - ...

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro. 001

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

4/8/83- Paciente de 46 años portador de diverticulosis, colon, que consulta por un cuadro de [illegible] digestivo [illegible] por [illegible] de 48 horas de evolución y siempre que [illegible] el papel.- Se indica [illegible] 2 veces/día y [illegible]

Cap Med [illegible]

25/8/83 Gripe
Antigripales Alf. Med. [illegible]

29.08.83: [illegible]: Sinusitis. Sinutab.-
- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-
Alf.(Méd.)
[illegible]

7/9/83 [illegible]
[illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Benigno Torres 6/V/83.-

Consulta por

Diarrea líquida, dolores colicos.-
Asmática. Pide cambio de
medicación. Aminofilina por
Berotex.
Se autoriza a realizar gimnasia.-

Se indica: - Aminofilina 2/día.
- Homatropina 30 gotas 2/día.
- Talipectin 4/día.-

1-VII-83 [illegible]

7/7/84 [illegible]

Aumento de sudoracion de O.D.

[illegible]

Audigaue

9/7/84 - Diarrea - Dieta

16/7/84 Anginas. Amoxicilina 500 mg [illegible]

Tópicos [illegible]

19/7/84 Bronco [illegible]

4/VIII/84 - Faringitis granulosa. -

- Actifed

- Gargarismos [illegible]. -

Dr. [illegible]

del 24/11/78
D/C: PIE PLANO VALGO BILATERAL
Se indica: Uso de plantares, para lo cual tiene que utilizar calzado cerrado con ajuste (acordonado)

NOMBRE Benigno Torres Nº 001

PROCEDENCIA: EMR Nº1 Nº de ficha

ANALISIS DE Colesterol = 195 mg%

Triglicéridos = 72 mg%

Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. LABORATORIO.

Dra. Q.F. Eq. Cap. Clara Schcolnik de Grunberg

Montevideo 16-2-82 de 198

NOMBRE Benigno Torres 001 Nº

PROCEDENCIA: EMR Nº1 Nº de ficha

ANALISIS DE Colesterol = 191 mg%

Triglicéridos = 86 mg%

Tte. 2º (Q.F.) Susana González

Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. LABORATORIO.

Montevideo 12-1-82 de 198

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5812 Fecha: 8/2/81
Nombre: BENIGNO TORRES
Nº 001 Ubic.: 4A

O R I N A

Vogel	2
Aspecto	LIMPIDO
Sedimento	ESCASO
Olor	SUIGENERIS
pH	ALCALINO
Densidad	1012
Urea	—
Albúmina	NO CONTIENE
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Celulas epiteliales y piocitos

— o —

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5736 Fecha: 14/12/81
Nombre: BENIGNO TORRES
Nº 001 Ubic.: 4A

O R I N A

Vogel	3
Aspecto	TURBIO
Sedimento	ABUNDANTE
Olor	SUI GENERIS
pH	5
Densidad	—
Urea	—
Albúmina	NO CONTIENE (sobrenadante)
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Abundantes hematies y leucocitos. No cristales

MICROHEMATURIA

— o —

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5765 Fecha: 11/1/82
Nombre: Benigno Torres
Nº 001 Ubic.: 4A - 14d

O R I N A

Vogel	1
Aspecto	Limpido
Sedimento	Nulo
Olor	Sui generis
pH	Acido
Densidad	1.006
Urea	—
Albúmina	No contiene
Glucosa	No contiene
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Escasas células epiteliales -

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4975 Fecha: 24/12/80
Nombre: BENIGNO TORRES
Nº 001 Ubic.: 4A 14D

O R I N A

Vogel	3
Aspecto	LIMPIDO
Sedimento	ESCASO
Olor	SUI GENERIS
pH	NEUTRO
Densidad	1020
Urea	—
Albúmina	NO CONTIENE
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	

EXAMEN MICROSCOPICO:

Mes. celulas epiteliales y leucocitos.

— o —

GLICEMIA 1 gr/lt

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5352 Fecha: 30/12/81
Nombre: BENIGNO TORRES
Nº 001 Ubic.: 44

O R I N A

Vogel	2
Aspecto	LIMPIDO
Sedimento	NULO
Olor	SUI GENERIS
pH	NEUTRO
Densidad	1007
Urea	———
Albúmina	NO CONTIENE
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	———

EXAMEN MICROSCOPICO:
Celulas epiteliales

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 5727 Fecha: 15/12/81
Nombre: Benigno Torres
Nº 001 Ubic.: 44

O R I N A

Vogel	2
Aspecto	algo turbio
Sedimento	apreciable
Olor	sui Generis
pH	6
Densidad	1011
Urea	—
Albúmina	no contiene
Glucosa	no contiene
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: abundantes piocitos algunos hematies y cristales de Urato

Bacteriuria : Positiva
Estimativa

Servicio de Sanidad de las FF.AA.

Servicio de Químico - Bacteriología

Nombre Benigno Torres N.º 001
Procedencia

ESTUDIO DE LIPIDOS
LIPIDOGRAMA EN CELLOGEL

NORMALES		HALLADOS
24 - 40 %	Alfa Lipoproteínas	29 %
0 - 22 %	Pre Beta Lipoproteínas	11 %
42 - 60 %	Beta Lipoproteínas	60 %
0 %	Quilomicrones	0 %

Imprenta S. S. FF. AA.

Aspecto del suero	Claro	
Lipemia	670	mg. %
Colesterolemia	211	mg. %
Trigliceridemia	106	mg. %

Fecha 26/3/79. Firma
C. SCHOCOBNIK de GRUNBERG
(Empleada ... Tte. 1°.)

26/MAR/79

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4878
PARA: BENIGNO TORRES 001
UBICACION: 44 14D

TIPO DE ANALISIS

AZOEMIA

0.115 gr/lt.

Mojón 301, ...

Benigno Torres. Núm. 001
Detenido. Doctor
s de Sangre
Uricemia = 5,3 mg %.

Sanidad Militar - Laboratorio
Montevideo, 24/11/78 Tte. 2º (S.M.F.)
Imprenta S. S. FF. AA. Form. 11
Q. F. MARINA MASTROPIERRO

Nombre Benigno Torres Sind. Núm. 001
Procedencia Doctor
Glucemia 0,92 grs. por litro.
(Controlado)
Q.F. MARINA MASTROPIERRO
SANGRE
Sanidad Militar - Laboratorio.
Montevideo, Dic 26/78

001
Nombre Benigno Torres Nº
Procedencia Detenido 001. (Libertad San José)

	HALLADOS
	25 %
	29 %
	46 %
	0 %

Dislipidemia Tipo IV
Aspecto del suero Turbio
Lípidos 550 mg. %
Col. 264 mg. %
Trigl. 200 mg. %
Fecha 22-11-78

22/nov/78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Análisis Nº 3129 de O R I N A
PARA: Benigno Torres.- 001.- Ba 5A
Color: Vogel 2
Aspecto: Límpido
Sedimento: Nulo
Olor: S/G
Acidez: Acido
Densidad: 1021
Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopio del Sedimento: Células epiteliales

OTROS EXAMENES: Azoemia: 0.38 g/l
(tratamiento ...)

Mojón 301, 7 de setiembre de 1977

[illegible] Fecha: 24/12/80

Anál. Nº 4975 Nombre: Benigno Torres Nº: 001 Ubic: 4A-143

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.100.000
Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr/%
Valor normal: aprox. 16 gr/%.

HEMATOCRITO: 50 %
Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio: 98 μ^3
V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 33 pgr
V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.400
Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	70 %	70 %	Neutrófilos	64 %	65%
			Basófilos	—	1%
			Eosinófilos	6 %	4%
LINFOCITOS:	26 %	25 %			
MONOCITOS:	4 %	5 %			

Observaciones: S/P

Plaquetas

Plaquetas: Normales bien agrupadas
V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm	aprox. 5 mm.
2a. hora:	5 mm	aprox. 10 mm.

[illegible] Nº 1 - [illegible] CLINICOS - Fecha 15/10/80

Anál. Nº 4878 Nombre: Beniano Torres Nº: 001 Ubic: 4ºA-14B

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.200.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr%

Valor normal: aprox. 16 gr/100

HEMATOCRITO: 49%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio 94 µ3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 30 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 12.800/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	54%	70 %
LINFOCITOS:	39%	25 %
MONOCITOS:	7%	5 %

		V.N. aprox.
Neutrófilos	54%	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	—	4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: normales bien agregadas V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

1a. hora: 2 mm (dos) — Valores normales aprox. 5 mm.

2a. hora: 3 mm (tres) — aprox. 10 mm.

Servicio de Sanidad de las FF.AA.

Servicio de Químico - Bacteriología

Nombre Benigno Torres Nº

Procedencia EMR Nº 1 001

ESTUDIO DE LIPIDOS

... EN CELLOGEL

NORMALES		HALLADOS
24 - ...	...inas	31 %
0 - 24	...proteínas	16 %
42 - ...	...proteínas	53 %
0	...	0 %

Imprenta S. S. FF. AA.

Aspecto del suero Claro

Lipemia — mg. %

Colesterolemia 190 mg. %

Triglicéridemia 110 mg. %

Fecha 14/10/80 Firma

Tte. 2º (Q.F.) Susana ...

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4878 Fecha: 15/10/80

Nombre: Benigno Torres -

Nº 001 Ubic.: 4A-14D-

O R I N A

Vogel 3

Aspecto límpida

Sedimento escaso

Olor sui géneris

pH ácida

Densidad 1012

Urea ——

Albúmina no contiene

Glucosa no contiene

Acetona ——

EXAMEN MICROSCOPICO: células, leucocitos y algo de uratos

EMR Nº 1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojón 301, ________ de ________ de ____

PASE PARA INTERNACION / POLICLINICA

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº ________

Antecedentes Clinicos:

ENT. Nº 1 -LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS- Fecha: 21/1/83

Anál. Nº 6163 Nombre BENIGNO TORRES ... Nº 001 Ubic.: 5º B

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.210.000/mm³

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 16 gr %

Valor normal: aprox. 16 gr/%

HEMATOCRITO: 50%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio: 96 u³

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 27 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: ....

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 8.600/mm³

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	64 %	70 %	Neutrófilos	60 %	65 %
			Basófilos	1 %	1 %
			Eosinófilos	3 %	4 %
LINFOCITOS:	30 %	25 %			
MONOCITOS:	6 %	5 %			

Observaciones: ....

Plaquetas: P.N.B.A. — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

GLICEMIA

— (1.20 gr/lt)

V.N. hasta aprox.

V.E.S.		valores normales
1a. hora	2 mm	aprox. 5 mm.
2a. hora	6 mm	aprox. 10 mm.

AZOEMIA

— (0.50 gr/lt.)

V.N. hasta aprox.

M.051

.MR Nº 1 -LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS- Fecha: 11/6/82

Anál.Nº 5765 Nombre BENIGNO TORRES ..Nº 001 ..Ubic.: 49 ......

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.100.000/mm³

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 18 gr%

Valor normal: aprox. 16 gr/%

HEMATOCRITO: 52%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 101 μ³

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 35 pgr

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.500/mm³

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N. aprox.			V.N. aprox.
GRANULOCITOS:	62%	70 %	Neutrófilos	56%	65 %
			Basófilos	—	1 %
			Eosinófilos	6%	4 %
LINFOCITOS:	35%	25 %			
MONOCITOS:	3%	5 %			

Observaciones: S/P

Plaquetas: NORMALES — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

GLICEMIA

1.10 gr/lt (1.20 gr/lt. V.N. hasta aprox.

V.E.S. — valores normales

1a.hora 1 mm ...aprox. 5 mm.

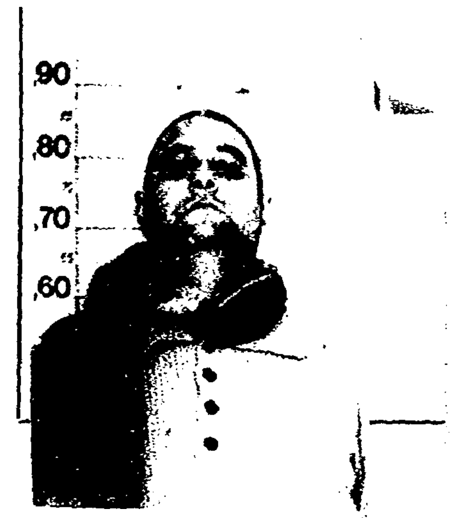
2a.hora 2 mm ...aprox. 10 mm.

AZOEMIA

0.35 gr/lt (0.50 gr/lt. V.N. hasta aprox.

M.051

C O L.-



T ORRES.-	
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
B ENIGNO.-	S IUL .-
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

35.-		M-
EDAD		SEXO
URUGUAYO.-	PUNTA RIELES.-	LOCUTOR RADIAL.-
NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ASMATICO.-

B APENDICECTOMIZADO FISTULA POSTOPERATORIA EVENTRACION MAC- BURNEY

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO BK

MADRE FALLECIDA BK.-

- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

- Mojón 301, 17 de agosto de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación del recluso.-

- El Médico Jefe del E.M.R.No.1.-

Eq.Alf.(Méd.)

RENE WOLFF.-

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA [illegible]

E.M.R.No.1, Mojón 391, 19 de Julio de 1984. El Rc. Benigno Torres No. 001

Ante Usted se presenta y solicita: y reiterando solici tud ya elevada, el cambio de día de VISITA para los SABADOS, no siendo en la Tarde, por razones de trabajo

RESOLUCION: PASE A DIV INFORMAR. NOS CAP [signature] Flor del Monte

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: I Celda: 2 FIRMA: B Torres

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
	Si	2/VIII/78	Hermana	Afectiva, cuenta que ha tenido algo de asma y que fue bien atendida	—	Si
	Si	28/8/78	Hija Adriana	Afectiva	—	Si
	Si	3/9/78	esposa	Afectiva	—	Si
Si	—	1/9/78	Concuñada	Afectiva	—	Si
	Si	9/10/78	Hermana	Afectiva	—	Si
	Si	18/10/78	Amiga	Afectiva	—	Si
	Si	16-11-78	Hija Noelia	Comente en expediente - Afectiva	—	Si
	Si	18-12-78	Hija [illegible]	Afectiva	—	Si
Si	—	18-12-78	[illegible]	[illegible]	—	Si
	Si	26-12-78	[illegible]	Rechazada (N.A.D.)	Si	—
—	Si	17/I/79	Noelia S. Torres Nelly B. Torres	Afectiva	—	Si
	Si	8/2/79	Gladys T. Bruno	Afectiva	—	Si
	Si	19/2/79	Ana Leticia (hija)	Afectiva	—	Si
	Si	28/2/79	Noelia Torres	Afectiva.	—	Si
Si	-	28/2/79	Sobrina Celina [illegible]	Afectiva.	—	Si
Si	—	10/3/79	[illegible] Bruno	Afectiva. (N.A.D.)	Si	—
—	Si	17/3/79	Sobrina	Afectiva	—	Si
Si	—	27/IV/79	Sobrina	Afectiva	—	Si
—	Si	7/V/79	Hija Ana Leticia	Afectiva	—	Si
Si	[illegible]	16/V/79	Concuñada	Afectiva	—	Si
Si	—	2/VI/79	Hija	Afectiva	—	Si
	Si	13/VI/79	Hermana	5 fotos	—	Si
Si	—	27/VI/79	Hermana	Afectiva	—	Si
—	Si	4/VII/79	Concuñada	Afectiva	—	Si
—	Si	25/VII/79	Hija	Afectiva	—	Si
—	Si	10/VIII/79	Hermana	Afectiva	—	Si
		~~31/8/79~~	~~Sra~~	~~Familiar~~	—	~~Si~~
		~~31/8/79~~	~~Padre~~	~~Familiar~~	—	~~Si~~
		~~31/8/79~~	~~Sra~~	~~Afectiva~~	—	~~Si~~
		~~31/8/79~~	~~Sra~~	~~Familiar~~	—	~~Si~~
		~~31/8/79~~	~~Hermana~~	~~Familiar~~	—	~~Si~~
		~~31/8/79~~	~~Hermana~~	~~Afectiva~~	—	~~Si~~
Si	—	27/9/79	Hija	Afectiva	—	Si
—	Si	03/X/79	Noelia Torres y Adriana	" Afectiva	—	Si
		24/I/80	Foto		—	Si
A	—	15/II/80	Esposa	Afectiva	—	X
		22/II/80	Hija	Afectiva		X
	Si	1/III/80	Hermana	Situación judicial (NAD)	X	—
	Si	12/III/80	Esposa	Afectiva	—	Si
	Si	19/III/80	Hija	Afectiva	—	Si
Si	—	26/III/80	Hija	Afectiva	—	Si
	Si	8/4/80	Concuñada	Afectiva	—	Si
	Si	25/4/80	Hija Adriana	Afectiva	—	Si
	Si	24/[illegible]/80	Hija [illegible]	Afectiva	—	Si
SI	—	16-10-80	Esposa	Familiar con solicitud de reconocimiento de una hija	—	SI

	S.	Fecha	Dest/Rte.	Resumen	Rec	
–	Si	28/1/80	Concubina	Afectiva	–	Si
–	Si	1/12/80	Concubina	N.A.D.	Si	–
–	[illegible]	1/1/ [illegible]		[illegible]	–	–
–	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	–	–
	Si	23/1/81	Concubina	N.A.D. Inicia	Si	–
–	SI	30/I/81	CONCUBINA	Afectiva (Juicio)	–	SI
	SI	6/II/81	CONCUBINA	Afectiva (a [illegible])	–	[illegible]
–	Si	13/II/81	Hija	Familiar	–	Si
	Si	9/4/81	[illegible] — Paso al S-2		–	–
	Si	21/4/81	Hija	Paso al S-2	[illegible]	
	Si	23/4/81	Hija [illegible]	Comunica reconocimiento [illegible]		
Si	–	23/IV/81	Concubina	S-2	Si	–
		[illegible]		Afectiva (3 fotos)		Si
–	Si	28/IV/81	Hermana [illegible]	Afectiva	–	Si
	Si	5/V/81	Hermana, concubina	Afectiva	–	Si
–	Si	16-5-81	Concubina	Afectiva N.A.D	SI	
SI	–	23-5-81	Hija	Afectiva N.A.D (concubina)	SI	–
–	SI	30-5-81	Concubina	Afectiva N.A.D.	SI	–
–	SI	5-6-81	Hijos	Afectiva	–	SI
–	SI	10-6-81	Concubina	Afectiva		
Si	–	30-6-81	Hija [illegible]		–	SI
–	X	23/7/81	Hermana	Afectiva	–	X
–	X	24/7/81	Hija	Afectiva	–	X
–	X	[illegible]/81	Concubina	Afectiva	–	X
–	X	21/9/81	Hija	Familiar	–	X
	X	18/9/81	Concubina	Afectiva	–	X
SI	–	19/10/81	Hija	Familiar	–	SI
–	X	11/11/81	Hija	Afectiva		X
–	X	23/12/81	[illegible]	"	–	X
	X	3/2/82	Concubina e hija	"		X
	X	08/5/82	" " "	"	–	X
	Si	07/06/82	" " "	"		Si
–	SI	20/7/82	CONCUBINA	Familiar (comenta sobre su [illegible])	–	SI
–	SI	21/7/82	HIJA	FAMILIAR	–	SI
	Si	03/8/82	Concubina hija	Afectiva		X
SI	–	16-8-82	Concubina	Afectiva	–	SI
–	X	4-9-82	hermana	Afectiva		X
–	X	28-9-82	Concubina	Afectiva	–	X
–	X	7-10-82	HIJA	AFECTIVA		X
	X	17/NOV/82	HIJA	Afectiva		X
	X	14/DIC/82	Hija	Afectiva		X
X	–	16/DIC/82	SOBRINO	[illegible]		X
	X	29/DIC/82	Hija	Afectiva		X
SI	–	20/1/83	Hija	Afectiva	–	SI
X	–	25/1/83	Concubina	Afectiva	–	–
	SI	13/II/83	Hija	Afectiva	–	SI
SI	–	3/III/83	Hermana	Familiar	–	SI

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
X	Sí	4/I/83	Concubina e hija	[illegible]	—	X
—	Sí	16/III/83	La concubina	Afectiva	—	Sí
—	Sí	21/III/83	Hija	Familiar	—	Sí
—	Sí	28/III/83	Concubina	Afectiva	—	Sí
—	Sí	4/4/83	Sobrino	Afectiva	—	Sí
—	Sí	11/4/83	Hermana sobrina	Familiar	—	Sí
Sí	—	23/4/83	Hija e hijo	Familiares	—	Sí
Sí		28/4/83	Hija	Familiar	—	Sí
—	Sí	03/5/83	Concubina	Familiar afectiva	—	Sí
	Sí	09/5/83	Concubina	Familiar y afectiva	—	Sí
	Sí	16/5/83	Sobrino y hermana	Familiar	—	Sí
	Sí	23/5/83	Hijos	Familiar afectiva [illegible]	—	Sí
Sí	—	18/5/83	[illegible]	Familiar	—	Sí
	Sí	31/5/83	HERMANA	Familiar [illegible]		Sí
	Sí	1/6/83	Esposa	[illegible]		Sí
	Sí	6/6/83	Concubina	Familiar [illegible]		X
	Sí	21/6/83	Hija (dos)	Familiar		X
	Sí	27/6/83	Hija y [illegible]	Afectiva		X
X		29/6/83	Jorge Osorio	Afectiva		X
X		01/7/83	Hermano	Afectiva		X
		27/7/83	Luisa A. de Bruno	Le escribe la Poli agradeciendo se hayan interesado x él y su flia.		X
		23/8/83	Hija	Afectiva. Hace mención a un trajeo de nombre Alfredo [illegible]		
	X	30/8/83	Jorge Osorio	Afectiva		X
	X	6/9/83	Sobrino	Afectiva		X
	X	15/9/83	Hija	Afectiva		X
X		23/9/83	Yerno	NAD (Hija Flaca)	X	
X	X	23/9/83	Hija	Felicitación cumpleaños		X
	X	4/10/83	[illegible]	[illegible]	X	
	X	28/10/83	Esposa - Hija	Afectiva		X
			Esposa	Afectiva (No autorizada)	X	
	X	28/11/83	Hija	Afectiva		X
X		22/11/83	[illegible]	[illegible]	X	
	X	20/XI/83	Jorge Osorio	Afectiva		X
Sí		5/I/84	Hija	1 foto Afectiva		X
		3/II/84	Concubina	Afectiva		X
X	—	17/II/84	Sobrino	Afectiva	—	X
	X	17/II/84	Hija	Afectiva	—	X
X		20/II/84	Jorge Osorio	Afectiva	—	X
		13/III/84	Hija Floriana	Afectiva		X
	X	11/10/84	Hija	Afectiva		X
	X	23/4/84	TERESA BRUNO	Familiar		X
	X	7-5-84	SOBRINO	FAMILIAR		X
X		12.6.84	HIJA	FAMILIAR		X
		11-7-84	HIJO	[illegible]		X

* KUARTSEKELGATAN 5/41509 Göteborg SVERIGE.

	S.	Fecha	Dest/Rte.	Resumen	Dc	
	X	31-7 84	Cándida	Afectiva		X
	X	7-8-84	Concubina	Afectiva		X
X		9-8-84	Jorge Osorio	Afectiva		X
X		9-8-84	Concubina	Afectiva		X

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 30



Recluso Nº. 001

Nombre: TORRES CAMPERO Benigno Saul.

Padre: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Madre: Luisa Emilia BASSINI . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

~~Esposa~~/**Concubina:** Esposa: Nelly Elsa ALVAREZ MARTINEZ . . . Dom: . . . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Novia: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Hijos: Nelly Beatriz . . . . . . Dom: Leandro Gomez 937 C.I. 89.710. Dpto: Paysandú

Alfredo Benigno

Noelia Susana . . . . Dom: . . . . C.I. 111.687. Dpto: . . .

Flaviana Luisa

Ana Lerida. . . . . Dom: PERNAMBUCO 1885 C.I. 126.344 2.005 265 Dpto: Mdeo.

Fernando Nestor . . . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Adriana . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Hermanos: Noelia . . . . . . Dom: . . . . . . C.I. 1.218.194. Dpto: Montevideo

Liber Ariel. . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Liana Lerida . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

CUÑADOS: Jose Luis SALINAS . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

Carlos Ma. BRUNO ALVARENGA Dom: . . . . . . C.I. . . . . . Dpto: . . .

ANTECEDENTES: Colaboraba en tareas Administrativas para la Organización. Tenía berretines en su domicilio con órdenes de allanamiento falsas con firmas del Juez. Poseía un Mimeógrafo y máquina de escribir, Pistola Browning Cal.7.65, Matrices

Mecanico tornero-Locutor Radial.-

JOSE OBDULIO - MACON Nº 1530 - PEÑAROL

SOBRINA - [illegible] C.I. 112.130 - (UNION 705 - SALTO)

MARIA SALINAS
NOELIA TORRES DE SALINAS } JEAN 3676 entre Lebia Carlos Nery

HERNAN SALINAS TORRES Pedro de León 6674 (Montevideo)
SOBRINO

ABOGADA - ALICIA [illegible]

ALICIA E. DE BERRUTTI (quien recibe los cartas para la compañera)

DIAGO [illegible] 1660 [illegible]

Luisa Alvarenga de Bruno

E.M.R.No.1. - Mojón 3?1

DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con:

UBICACION

RECLUSO: Torres Benigno, Saul. No. 001

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	Noelia +	36	Hermana.	1.218.194	11.8.	3 1.	Noelia E del Salinas			
3	Liber Ariel					Noeli				
3	Liana Lerida				1.12.1	3	Noelia E del Salinas			
4	Nelly Elsa Alvarez.-					Noeli.				
7	Nelly Beatriz.	25	Hijo	2.584.532	6/4/85	61 3	Noeli. Noelia E del Salinas			
7	Alfredo Benigno	24	Hijo.	113 578						
7	Noelia Susana.	23	Hijo.	111.664.	4/5/83.	32/10	[signature]			
7	Luz Lerida.		Hijo.	2.005 256	18.6	1.3				
7	Flavia Luisa Bruno		" "	124. 4.40		No=	lia Noelia E del Salinas			
7	Fernando Nestor		Hijo.		1/6/85.	1/10	[signature]			
7	Adriana		Hija					11/0	74/10	[signature] Jorge
					30/0	67/10	[signature]			
	10 Jorge Luis Osorio		Amigo	1062.609		68/7	Ana Lucia Osorio ANA.			
	10 Hernan Salinas Torres M.A.83.		Sobrino							
	Damián Salinas.		R.U.S.U		14.79	3.	Noelia E del Salinas			
	Adrian Salinas.		Sobrino		X.	Noelia		8/9/	7/10	
	Hernan Salinas.		R.U.S.U		28.6.7.10		[signature]			[signature] Jorge
	Jose - Luis Salinas 21-6-86		Cuñado	886 106-		Jorge				

RECURSO: No.: 001

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
	3-167	Noelia T de Salas	28-1-97	10	JORGE	5-7-99	10	JORGE			
8/10	79 10	JORGE									
			11-2-84	83 3	Noelia Torres NOELIA	2-8-11	3	Noelia Torres NOELIA			
22.10	82.10	JORGE									
			25-2-97	10	JORGE	16-8-35	10	JORGE			
5/11	92 3	Noelia T de Salas NOELIA									
			10-3-84	88 3	Noelia T de Salas NOELIA						
18-II-97	10	JORGE									
			24-3-93	10	JORGE						
3/12 97	10	JORGE			Noelia T de Salas						
			7-4-84	89 3	NOELIA						
31/12	105 10	JORGE									
			20-4-84	90 10	JORGE						
14-4-84	93	3 Noelia T de Salas NOELIA									
			24-5-84	72 10	JORGE						
	94 7										
		NELY. Nelly Flores	20-6-84	71 10	JOSE. José Salas						

95 7

Fcrurans. Flaviano Cruz

A.[illegible] 1 al I.P.C.DI.Nro.5.-(Nro. DI/Nro.DA).-

[illegible] Nº1.-

[illegible] (1) 24 de (2) Marzo de 1984.-

[illegible] Nro. (3) 001 [illegible] (4) Benigno Torres

[illegible] (5) 10 Jorge Osorio

[illegible] (6) 1 [illegible] (7) 24-3-84

[illegible] (8) Alf Juan Chulepin

[illegible]:

[illegible] (9)

R) Comentarios sobre los reclusos que estan con enfermedades y sobre los liberados

V) Comentarios sobre la liberación de Seregni.
En los bailes de carnaval hubo de todo un poco.

R) Se pide a la visita que conecte a un recluso que es amigo de el, la madre es rumana y el hermano es el arquero suplente de Nacional.

R) Habla del recluso 1485 Gonzalez Valdez, de sus problemas y de su integración al piso, creen que pueden tener problemas le cuenta a la visita porque parte de la vida es el riesgo de todos. Consultado los reclusos del piso no quieren que vuelva al piso.

R) Comentarios sobre el recluso 798 Antonio Mas Mas.
Ayer se fue Estradet y De los Santos.
Acaban de incorporar una medida buena, cuando llegamos a la cancha no formamos como lo hacíamos antes.
Entró una delegación americana para ver unos gurises que detuvieron hace poco.

V) Comentarios sobre Punta Rieles, hay como 100, algunas se van con libertad anticipada y por problemas de salud

El recluso hablo durante toda la visita sobre temas del Establecimiento principalmente sobre problemas de los reclusos.

A/C [signature] CHULEPIN.

E. 1 R 1.

Mojón 301, 10 DE MARZO DE 1984.

RECLUSO N.º 001 NOMBRE BENIGNO TORRES

VISITA _ 3. NOELIA TORRES

CABINA _ 6 FECHA DE VISITA _ 10 - 3 - 84

CONTROLADO POR _ Tte. 2º ROBERTO SAN MARTÍN

TEMAS TRATADOS _

- Hablan libertad de Seragni. Problema de los militares sobre la propiedad Lanzetta
- Visita _ Las [illegible] de la Marga de Papaleo las [illegible] Carlos Madanes, te acordás quién es.-
- Hablan de la salida de Massera.
- Recluso _ Van a surgir cosas referente a liberaciones y este año es el decisivo.-
- Recluso _ Se queja de que a González lo hacen comer con ellos cada vez que hay recreo y que tendrían que mandarlo a un manicomio.-

[signature]

Roberto San Martín

ANEXO 1 al P.P.6 D I No.05 (Form) DI/No5A.-

E.M.R.No1.-

Mojón 301, (1) 25 de(2) Febrero de 1984.-

RECLUSO No.(3) 001 NOMBRE(4) Benigno Torres.-

VISITA:(5) [illegible]

____.-

CABINA No.(6) 13 FECHA DE VISITA:(7) 25-2-84.-

CONTROLADO POR:(8) [illegible] Manuel Pereira.-

CLASIFICACION DE LA VISITA:(9) [illegible]

TEMAS TRATADOS:

Vio lo que tengo para desirte que
yo fui a ver al abogado Medina que el
tenia que ir al Supremo para ver si
[illegible] la libertad [illegible] el medico
que fuera a fin de Marzo si tenia novedad.
Ese bueno si [illegible] eso ando en Marzo
es que [illegible] de afuera
Vio bueno parese que los partidos van
a dialogar nuevamente con las fuerzas
armadas, sabe que los militares plantean
una nueva elecciones ellos disieron que las
elecciones van a salir igual para este año
es asi

Otro le comento todo detallado al
recluso acerca de la politica nacional
que se [illegible] en la [illegible]

Otro le comento al recluso acerca
de los problemas que tiene [illegible]
que sale en la prensa
Saluda tu familia

...R.1_.

31 / 12 / 1983

Recluso (No) 001 Nombre(s) BENIGNO TORRES

Visita(s) 10) JORGE OSORIO

Cabina (No)(s) 6 Fecha de visita 31/12/83

Controlador(es) Sdo1 WALTER KINLEY

Clasificacion de la visita (1C) - (2D) - 3B - (4B) - (5C) - 6B - 7A

Temas tratados.(9):

V) ESTA DETENIDO POLOLO QUE DIJO EN LAS CONVENSIONES COLORADAS ALGO QUE NO LE GUSTO A LOS MILITARES Y ESTA EN LA CARSEL SENTRAL

R) DE LA ARGENTINA NO SABEMOS NADA

V) SE ESTA ACLARANDO EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS YA HAY RESPONSABLES PERO POCOS APARECEN MUCHOS CADAVERES

ME VOY DE MONTEVIDEO AL INTERIOR POR MELO

R) ASI

V) SI PARA FEBRERO PIENSO, EL 26 SE LLEVO LA CARTA PIDIENDO ADMISTIA NO SE SABE SI ABRA, SURGIRA ALGO PERO MACHACA

...No.1.-

-...ón 001, 1) 11. de(2) Febrero de 1984.- 1984.-

-... No.(3) 001. ...: (4) ...IGNO TORRES.-

-...: (5) (3) ...OELIA TORRES.-

-... No. (6) (7) ... VISITA:(7) 11 de Febrero de 1984.-

-...OLADO POR: (8) Tte.2do. RODOLFO DUCE.-

-...ICACION ... LA VISITA: (9)

-... TRATADOS: Establecimiento. (Fallecido) Familiares.-

- Dice que el viernes se van a tratar 34.casos parecidos al de él, que elevan 3 y tienen 5. así que van a esperar.- Le dijo a la Abogada que no viniera hasta que no tuviera algo.-

(R).Sabias que murió un compañero.?.-

(V).Si. Rivero.-

(R).El Lagarto fue al Juzgado porque fue quien lo encontró.-

(V).Lo velaron en el OCASO, en una sala.-

(R).Dicen que fue mucha gente.?.-

(V).Si; se Suicidó. se ahorcó ?.Salió el anuncio en un Semanario.-
(Lagarto o Panchito sobrenombre quien lo encontró).-

Tte.2do. [firma]
RODOLFO DUCE.-

A.H. G. el P. P.O.DE LO. Pe. / O.S.
... R.1_.

Legajo ... 4 ... WERO ... 19...
Recluso ... 001 ... BENIGNO TORRES

Visita ... 9/ FLAVIANA BRUNO

... 31 ... Fecha de visita 4-1-84
Controlada por ... 890 Domingo Alfaro
Clasificacion de la visita 1A-2B-3A-4A-5B-6B-7A
Temas tratados.(5):_) COMO ESTAN LAS COSAS POR ACA.
R. BIEN Y USTEDES COMO ANDAN (C. BIEN BIEN
2. QUE SE CUENTA POR AHI . Y SIEMPRE LO MISMO

A... U... [illegible]

...R.1_.

Mojon ...31 de(2) Diciembre 1983.

Recluso N(3) 001 Nombre.(4) BENIGNO TORRES

Visita(5) (10) JORGE OSORIO

Cabina No.(6) 6 Fecha de visita 31-12-83

Controlado por(8) Vºbº: Julio Etchesar

Clasificacion de la visita 1C/2C/3B/4AB/5B/6B/7C

Temas tratados.(9),

1) La visita dice que vino "Flaviana" con los niños venidos de Europa (vino de SUECIA), y el recluso dice que venga en la Visita Especial por que ella figura como hija suya y que no va haber problemas. 2) El recluso cuenta su vida en el Establecimiento 3) La visita dice que va por la zona de Melo o T. y Tres a trabajar a los Arrozales como arroceros, que no tienen que levantar la 'perdiz', ni hacerse populares (van en una misión religioso pero no se menciona la religión) Parece que van en misión de reclutamiento, lo que el recluso apoya. 4) Dialogan sobre los últimos acontecimientos del país (sobre "Arauyo", los sanguinarios, sobre "los firmos", etc) 5) Temas familiares 6) La visita cuenta que por 1ª vez dieron Visita Especial en Punta Rieles 7) El recluso dice que cree que este año va a ser "tranquilo"

Vºbº Julio Etchesar

JULIO ETCHESAR

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 23 de(2) octubre 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES .-

VISITA:(5) 10 JORGE OSORIO

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 22-10-83 .-

CONTROLADO POR: (8) Hp. 2º JULIO PEREZ .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1C, 2D, 3A, 4AB, 5B, 6B .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

- Conversación sobre los temas políticos nacionales, el recluso pregunta por los resultados de la última reunión de los generales por los movimientos de los PP. Políticos, y las elecciones en Argentina.
- Luego el Recluso comenta sobre los trabajos en el celdario, las actividades diarias etc.

Hp. 2º [firma] JULIO PEREZ

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 19 de(2) Noviembre de 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 001 .NOMBRE(4) Benigno Torres.

VISITA:(5) 10- Jorge Osorio

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 19/Nov./83.

CONTROLADO POR: (8) Tte. 1º Washington Medina.

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B/2X/3B/4A/5B/6A/7A.

TEMAS TRATADOS: (9).-

A) Temas familiares.
B) Comentarios sobre la vida en el Establecimiento.
C) Política Nacional.
D) Incidentes en 18 de Julio. La visita manifiesta que hay 3 heridos graves.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 22 de(2) Setiembre 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 001 .NOMBRE(4) Domingo Torres. .-

VISITA:(5) 3) Noelia Torres.

.-

CABINA Nº:(6) 2. .-FECHA DE VTA:(7) 22-9-83. .-

CONTROLADO POR: (8) Tte 2do. Andrés Grappeson. .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

- Temas familiares
- su liberacion que demora

V- Que Zitarrosa esta por Buenos Aires y en cualquier momento cruza.

- Que ve bien con el regimen de Pre-liberación

Tte 2º [illegible]

=V.R.H.I.O.L.=

=Mojón 301, (1) 8 de (2) SETIEMBRE 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 001 Nombre (4) TORRES BRIENO

=VISITA (5) 10 JORGE OSORIO

=

=CABINA No.(6) 9 Fecha de Visita (7) 8 Setiembre 1983

=CONTROLADO POR (8) Sdo1º Juan Aranda

=CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1C 2D 3B 4B 5C 6B 7B

=TEMAS TRATADOS: (10)

R) escuchamos algunas noticias que entere quienes integraban la conferencia episcopal que está Conrradi Holly y Corso

V) Si Corso si bueno Holly. es de menos esos son los que han participado ahora en los diálogos con los militares

R) El lunes pasado se decía que había una convención entre Hontu y Lopi sin darse detalles a mi no me a tocado el diario pero se habla que hay un alto optimismo que van a haber unas modificaciones en el cronograma

V) Aparentemente lo que se estaba planteando ahora era una vuelta a la constitución del 67. que empezarían los diálogos a partir del 5 del mes próximo y un proyecto de 5 años de medidas especiales para posibilitar la transición ahora las medidas no se. hace un nuevo proyecto de Constitución sino que se reformaría la del 67. lo que se aprobaría junto con las elecciones del 84 un proyecto de enmienda añadido a la constitución del 67 (vigente por 5 años

R) Y referido a que se es .... ///

//...

V) No lo ponen no pone ninguna tipo de tema la causa de que pasen eso es que es a fin de que posibilite el pase normal del régimen actual a la democracia

R) Eso el diario lo nombra como una reforma de traspaso de mando

V) Claro, claro, ahora no creo nada se ha referido solo al aspecto económico, político lo que sí marca claro es el problema de las disposiciones que autorizarían todos los partidos proscritos menos el partido comunista y todas las personas con proscripciones que no tengan causa pendiente y se encuentran en el País pueden volver a actuar políticamente. Lo cual dejaría fuera a FERREIRA ALDUNATE

R) Yo creo que va a volver quien avión vaya allí y no pasa nada

V) Hay que ver un poco cuales son el contenido de esas medidas circunstanciales por 5 años, o que se refiere que eso aparentemente a habido concertación entre militares y políticos en los diarios salió lo de MONTU Y SANGUINETTI Y PIREZ DE DOTO se han encontrado a forma individual no en reunión

R) Nosotros los presos pensamos la coyuntura especial que tiene un poco la iglesia no como elemento unificador, nucleador porque porque lo ves en Chile cuando la conferencia Episcopal de Chile lee una declaración del ARSOBISPO sobre los CHILENOS te das cuenta que está cumpliendo un papel correcto desde el punto de vista PUEBLO no de AUXILIAR, REUNIR, ACERCARNOS A REFLEXIONAR

V) Acá fue lamentable la posición de MONSEÑOR CORSO Y NOTTY Y MULLI EVANS, a raíz de los últimos acontecimientos

R) Se conoce algo de lo que dijo de ustedes PARTELLI

V) Claro fue un poco la posición de aclarar un poco la situación

R) Aquí se paso un comunicado no me acuerdo que ministro era

V) El Ministro del Interior... ///

/...

R) Bueno esto y después explicaba que la otra posición y son cristianos se quedó resaltable ese caso que es un paso una reivindicación de la justicia civil o usar el mecanismo de medidas pronto de seguridad en procesamientos eso que se está viviendo un momento no de convulsión por lo menos de movilidad

V) No a habido todo, una de proposición el 25 de Agosto fue importante la unidad que a demostrado el PUEBLO como tal en de distintos sectores sobrepasando fronteras de distintos tipos de fronteras.

R) Ahora es muy importante la función que cumple la misma iglesia

V) Claro sí, sí, sí las decisiones entre la iglesia quedaron claras no

R) Justamente en cuanto quien esta con el PUEBLO y quien esta con un sector ya bien, ya bien digamos que ninguno que dialoga en las reuniones no está suscrito para dialogos.

V) No pero

R) Ayer unas personas en el informativo que había un dirigente presidialista de A.C.F que lo habían liberado

V) Bueno es un muchacho joven que nada estaba integrando la sección de Estudiantes que les habían procesado bueno lo habían detenido, con los motivos de los envíos del 25 con los problemas de los rosarios y fue liberado ayer o antes de ayer.

R) Ayer la radio dijo que iban a liberar los dirigentes de grupos políticos e individuales

P) Si marcaban sus limitaciones el que tubiera causa abierta o el partido comunista que no seria levantada la prescripción

R) Si causa abierto y que estubiera en el PAÍS

P) Que estubiera dentro o fuera del PAÍS ~~o~~ dentro con causa abierta no se dice nada ese es el problema

ANEXO 1. al P.P.O. DI. Nº5 (Form. DI/Nº5A.).-

E.M.R1.-

[illegible]ojón 01(1) 3 de(2) Diciembre 1983.-

RECLUSO Nº.(3) 001 NOMBRE.(4) Beniano Torres .-

VISITA.(5) Jorge Osorio .-

.-

CABINA Nº(6) 1 .-FECHA DE VISITA.(7) 3 DIC.83 .-

CONTROLADO POR.(8) Ptelº JULIO SOSA .-

CALIFICACION LA VISITA.- 1B-(2B-C)-3B-4A .-
EL RECLUSO.- 5B-6B-7B

TEMAS TRATADOS.(9).-

1.- Cruz Roja: Menciona su presencia en el establecimiento, no siendo optimista por razonamiento, de su accion, debido a la diferencia de este establec. con otros de America; ademas entiende que han habido avances mejores en cuanto a logros (la más importante el diario), no habiendo desde su punto de vista muchos inconvenientes en el sistema carcelario, el cual ya ha llegado en otras ocasiones al maximo de "apriete" y que este es un momento de distención. Entiende que hay cosas que por más que se quisiera mejorar, no existe gente idonea y tampoco recursos para ello..

2.- Acto del Obelisco: En cuanto a esto esta informado muy bien, y critica a algunas personalidades y gente de radio y TV que figuraban en el estrado (Batlle - Carrere Sapriza - Paysee Reyes etc; cristina Moran).

a) Su posición respecto al acto: es imparcial

b) Su posición respecto a la respuesta del Sr. Presidente de la República: no lo critica. Es más, el suscrito cree ver en el recluso, respeto a las FF.AA., a pesar que les ve desgastadas en una actividad politica, que no les corresponde, ~~[illegible]~~ pero que tampoco desconoce que tuvo que ejercerla. Se define dentro del Penal como un "conciliador" de las distintas posiciones, reconociendo tambien errores de los partidos.

3. Muerte del estudiante de veterinaria

Se menciona y se hace por parte del Recluso una pequeña historia de la "OLA"; no responsabiliza a nadie, ni insinua nada sobre quien pueda ser el causante de la muerte.

4. Dato de interes

Este Recluso, reconoce y acepta, que si alguna vez cometio errores, fue porque no los pensó y entonces nada reprocha a nadie sobre su situación o lo porque de su delito.
Tiene una moral muy alta debido a su optimismo en que todo se solucionara en lo politico, en lo social y en su caso en lo familiar, pudiendo algun dia juntarse con sus hijos de los cuales espera que le escriban y si tienen algo que reprocharle como hombre y padre, el lo sabra ~~aceptar~~ aceptar.-

[signature]

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mtdéo. 301, de de 197

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación.

Benigno S. Torres

Firma del Identificado Clasificador

Registro N.º Prontuario N.º 00...

Montevideo, 30 de Setiembre de 1972

Nombres y apellidos Benigno Siul Torres.

Motivo de Identificación

Benigno Siul Torres

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

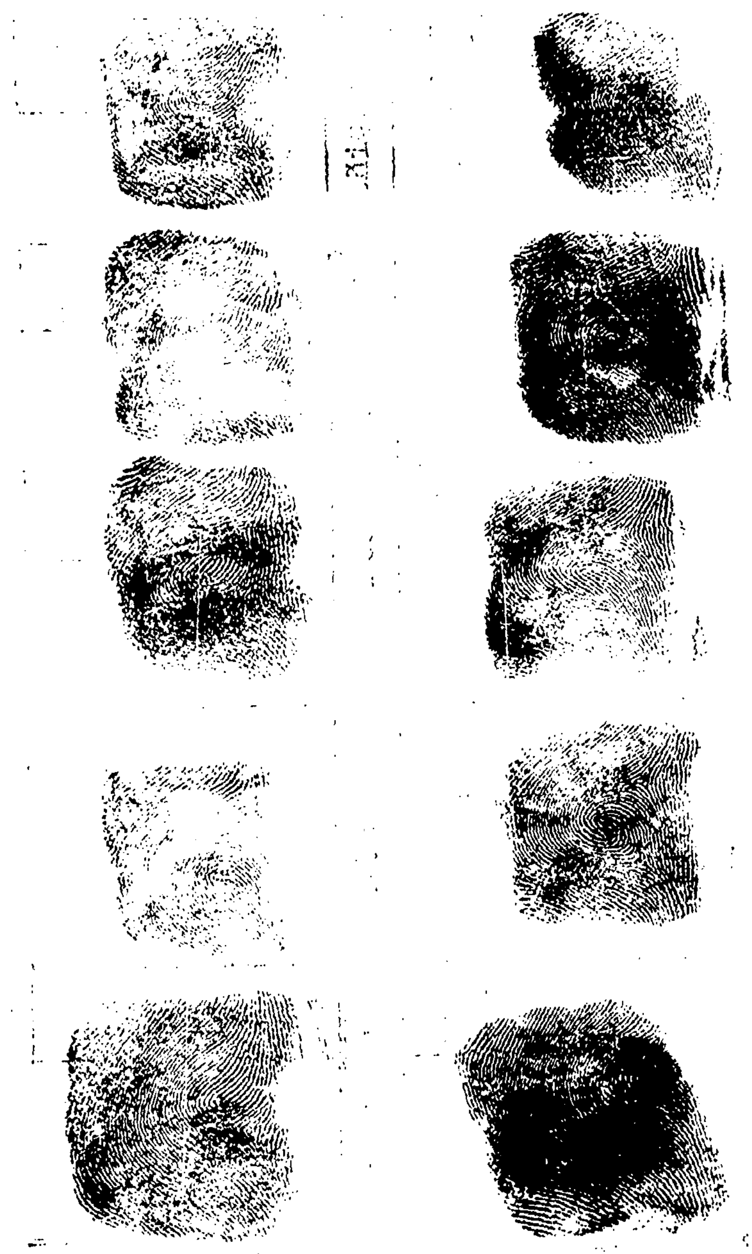
Mtdéo. 301, de de 197

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Benigno S. Torres

Firma del Identificado Clasificador



República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Índices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

El Operador

F. 124 - 7 72 120.000



ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 11 de Noviembre de 1980.

COCINA DE CELDARIO: SE indica Regimen Hipocalorico al recluso Benigno Torres Nº 001 del Piso 4º S.A. consistente en: Churrasco,2 por c/comida y huevo duro 1 por c/comida y verduras en general crudas y cocidas; fruta.Este Regimen no incluye:Galleta,pan,arroz,fideos.

D.C. HIPERTENSION /OBESIDAD/HIPERCOLESTEROLEMIA.

El Medico de Servicio del EMR 1

Alf. (Medico)

JUAN G. SOSA

Mojón 301, 11 de noviembre de 1980

- Pase al Saggento de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado.=
- Cumplido, vuelva.=

El Jefe de la Sección Celdario.=

Mayor

MOURIÑO.=

NOTIFICADO:

El Sgto. de Brigada.=

BENIGNO SIUL TORRES ... ro 001

30 Setiembre 1972 ... CIVIL Casado(En divorcio)

35 ... 4 ... ASIGNADO 2-Ala Der.

Foto

... C.I. No. 1.555.115

KBD ... 13451 ... UNIDAD

... Carcel de Punta de Rieles.

... Locutor Radial y T.V. ... Astengo 4550

... TRABAJOS ULTIMOS CINCO

Paysandú (C.W.35) Canal 12.

... (Concubina)

NOELIA TORRES (Hermana)

... Dr ...

REGULAR

Desde 1968

Colabora el tareas administrativas para la Organización.

APOYO

Simpatia.

... [illegible] CUANDO

[illegible] *Ilsear Zamarki* [illegible] JA O CONCUBINA DE

[illegible]

[illegible] MONTEVIDEO

[illegible] NINGUNO.

[illegible] Procesado (Asociacion para delinquir)

[illegible] De padres fallecidos-Fueron bacilares ambos-Ingresa a la Carcel el 14 de Mayo de 1972-Se escribe con Elene Toth de Jorge ,Centenario 4146 a 2 cuadras de Industria. UTE 582794

Montevideo, Mayo 11 de 1972

Señor Jefe del Establecimiento
Punta de Rieles
Presente

Por la presente - y cumpliendo la reglamentación vigente - me dirijo a Ud. solicitando la autorización especial de visita, de mi compañera, Luisa Emilia BASSINI, y mi hija Adriana.-

Solicitaría además se me informara si, este, es el único trámite a realizar, o en caso contrario cual otro hay que cumplir, y ante quien.-

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.-

Fdo: Benigno S. Torres

SECTOR "C" - Celda 1

16.20 a 18.20

A) - DATOS

Apellidos TORRES

Nombres BENIGNO SIUL

Cédula de Identidad N.º 1555115 Credencial Cívica Serie

N.º

Fecha de Nacimiento 27 junio 1937

Lugar: Fray Bentos

Domicilio: - Astengo 4558

Profesión: - Locutor

Ocupación: - Publicidad y Tareas de of

Teléfonos para casos de Urgencia: 392952

Estado Civil: CASADO (en divorcio)

Constitución de la Familia

Padre fallecido Cuyonio

Madre fallecida Elvida Campan

Hermanos (AS) - Noelia (34) Liber Ariel (33) Liana (30)

Concubina (~~Esposa~~): Luisa Emilia Basini

Hijos (AS) Adriana (6 mes)

Otros:

Causa de la Internación: - Asociación para delinquir

Fecha de Ingreso 14/IX/972 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

× Efectivo 8 de Nov 1973

Se escribe c/Elena Toth de Jorge Centenario 4146 a 2 cuadras de Industria UTE 582794

( ) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
LUISA E. BOSINI	Esposa	Visitas
MOELIA	HERMANA	"
LIBER AMEL	HERMANO	"
LIANA	HERMANA	"
ADRIANA	Hija	

ARCHIVO

[illegible]

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — DIRECTOR — R.O.U.

Mojón 301, 17 de marzo de 1973.-

-Pase al Señor Jefe de Personal para que previa motificación de la información precedente, se agregue el presente expedientillo a su respectiva carpeta de antecedentes.-

Por el Director de Reclusos.-
El Jefe de la Sección Informaciones.-
Mayor(PAM)
ETCHEVERRY.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — SECCION 2 — R.O.U.

A.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 8 de marzo de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DE RECLUSOS DEL E.Mi.R.No.1.-

-Sirvase poner en conocimiento del recluso Benigno S. Torres, que esta Dirección realizó las / gestiones pertinentes para recuperar la máquina de escribir de su propiedad marca UNDERWOOD, resultando que la misma fue entregada en calidad de depositario a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia por el Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno.-
-Una vez notificado el recluso de la presente comunicación agreguese al Historial del mismo.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-
Coronel: ___________
MARTINEZ.-

Mojón 301, 17 de marzo de 1973.-

-Pase al Señor Jefe de Personal para que previa notificación de la información precedente, se agregue el presente expedientillo a su respectiva carpeta de antecedentes.-

Por el Director de Reclusos.-
El Jefe de la Sección Informaciones.-
Mayor(PAM)
ETCHEVERRY.-

Ag.-

[illegible] Nº 1

[illegible], [illegible] de [illegible]brero de 1[illegible]2.-

[illegible]:

[illegible] Jo[illegible]yer [illegible] Nº 001 [illegible] de [illegible] día de hoy es [illegible]

[illegible]

[illegible] 1

[illegible])

Mojón 301. Mayo 10 de 1982.

SEÑOR JEFE DE CILDIRIO [illegible]:

Cúmpleme informar a usted, que el día 08/05/82 regresó del H.C.F.[illegible] donde se encontraba internado, el recluso Nº 001 [illegible] Torres, con el siguiente resumen de alta: paciente de 44 años, [illegible], con antecedentes [illegible], hipertensión arterial controlada [illegible], operado de [illegible] en 19[illegible], instalando en el post-operatorio una fístula [illegible] quirúrgica. Al ingreso presenta dolor local y distensión por lo que ingresa [illegible]

[illegible] estudiado por sus rectorragias [illegible]

[illegible]

[illegible] por oftalmólogo [illegible]

[illegible]

[illegible] Cruelo.

001/ [illegible]rino [illegible]orre[illegible]: " ntrador" h cia la tropa fue [illegible] p[illegible]rdedor.-

[illegible]No.1. Div.[illegible] [illegible].- [illegible] 5-A

[illegible] Nro. 001 [illegible] TORRES CAMPERO Benigno Siul

[illegible]GAR DONDE VA A R[illegible]DIR:(CALLE): Snodroppsgatan 37 Iudn- 216 27

[illegible]: Malmö -SUECIA [illegible]:

Partido 3413 AS [illegible]: [signature] B. Torres

[illegible]: Benigno Siul TORRES

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nº 001.-



Pelo:
Iris:

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: TORRES CAMPERO.-

2 - NOMBRES : Benigno Siul.-

B - FECHA DE NACIMIENTO: 27-06-37.-

C - NACIDO EN: Fray Bentos.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO (en trámite de divorcio).-

E - CED. de IDENT.: 1.555.115.- DE: Montevideo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: K.B.A.- 13.451.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 08-11-971.-FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD
M. L. N.

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reinciente - Colaboraba en tareas administrativas.-

E - FORMULA K: S.Reg.Med. F - TIPIFICACION: Asociación ilícita.-

ABOG.DEFENSOR: Dra.María Elena MARTINEZ.-

G - JUZGADO: Suprema Corte de Justicia.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: 10 Cumple: 08-11-977.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1: 01-10-972.J - 1 - UNIDAD CAPTORA: J.P.M.- 1 a 5 Seg.

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: K - ALIAS: Bernardo.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: Juzg.C.Penal 1T.- B - EXPEDIDA EL: 04-11-982.-

C - CALIFICACION: REGULAR.-

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Gregorio Benigno TORRES GOÑI (Fallecido).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Elida CAMPERO (Fallecida).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

1)- Noelia...................... 40.......Labores.-
2)- Liber Ariel................. 37.......Militar.-
3)- Liana Lérida............... 32.......Labores.-

Nro.: 001.-

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - [illegible]

1 - NOMBRE: Noelia TORRES 2 - DIRECCION: Oficial 1ro.979 bis.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Luisa BASSINI 2 - DIRECCION: Uriburo 321 (Bs.As.-Arg.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CONCUBINA
1 - NOMBRE: Noelia TORRES 2 - DIRECCION: Oficial 1ro. 979 bis
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Gladys OBISPO 2 - DIRECCION: Aduana 271 (Pdú.).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: EX-COMPAÑERA DE TRABAJO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

C - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Luisa BASSINI

2 - DIRECCION: Uriburu 321 (Bs.As.- Rpca. Argentina).-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CONCUBINA.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): ______

3 - U.T.U.: Mecán. 2do.- 4 - PRIMARIA (años): Completo

5 - IDONEO: Locución y ~~publicidad.~~ 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Trabajaba en Canal 12 y trabajos de publicidad independientes.

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): Asmático- Alérgico- Ansiedad.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre asmática.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Eventración iguinal de lado derecho- Insomnio- Dispepsia-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: Asma de parte de madre.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - CANTINA DEL PERSONAL RECLUSO

C - BOLETIN INFORMATIVO-(S-2).-

D - ADMINISTRACION DE SERVICIOS.

E -

V A R I O S

Estando detenido la separación de su compañera y su hija por razones trabajo.-

La no visita de sus hijos por problemas económicos.-

Nro.: 001.-

Hoja [illegible]

[illegible] - 1 - NOMBRE DE LA ~~XXXXXX~~/CONCUBINA/~~XXXXXX~~ (tachar lo que no corresp.)

Luisa BASSINI

2 - EDAD: 25 años.- 3 - OCUPACION: Obrera.-

[illegible] - NOMBRE DE LOS HIJOS:

	Nombre		Edad		Ocupación
1	Nelly Beatriz	EDAD:	19	OCUPACION:	Estudiante
2	Alfredo Benigno	EDAD:	17	OCUPACION:	Empleado
3	Noelia Susana	EDAD:	15	OCUPACION:	Estudiante
4	Ana Lerida	EDAD:	13	OCUPACION:	Estudiante
5	Flaviana Luisa	EDAD:	9	OCUPACION:	Escolar
6	Fernando	EDAD:	8	OCUPACION:	IDEM
7	Adriana	EDAD:	4	OCUPACION:	Pre -Escolar
8		EDAD:		OCUPACION:	

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 __________

2 __________

3 __________

G - FAMILIARES [illegible]:

1 __________

2 __________

3 __________

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO? Trabajar en lo que encuentre.- Formalizar la pareja, la familia y el hogar.-

B - RELIGION: Ninguna.

C - QUE LECTURAS PREFIERE? En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA? En general.-

E - QUE HOBBY TIENE O PREFIERE? Música.-

F - QUE MUSICA PREFIERE? En general.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE? Variada.-

H - QUE DEPORTES REALIZA? Futboll, volley ball.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES [illegible]:
Manualidades- Lectura- Cantar.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD? Irregularmente por problemas económicos-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver punto Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD? SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD? Más o menos

N - EN CASO DE [illegible] AVISAR A: Su hermana

1 - NOMBRE: Noelia TORRES DE SALINA

2 - DIRECCION: Oficial 1ro.979bis(Mdeo.).- 3 - TELEFONO: 3-39-52(Vecina)

Recluso Nro. 001

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: TORRES CAMPERO Benigno Siul

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: GREGORIO (F) y de: ELIDA

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Rio Negro el 27 de junio de 1937

Credencial Serie: K.B.A. Nº: 13.451 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.555.115 Detenido por: Bn.Ing.1(Dpto. de Pol.) Fecha: 08.11.71

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
2 A				30.09.72	25.11.72	
3 A				25.11.72	10.02.73	
4 B				10.02.73	27.10.73	
2 A				27.10.73	10.12.73	
Penal de Punta Carretas	Evacuado en Comisión para Examen Instituto Crimin.			10.12.73	14.06.74	
Reingreso 1 B				14.06.74	16.07.75	
5 B				16.07.75	29-07-77	
Bca. 5A	Por pase a Bcas.			29-07-77	23/10/	
" 2A	" Celd. [illegible]			23/10/77	20.08.80.	
4-A	Por pase de Bcas.-			20.08.80		
5-B 10-D	Ubicación Actual= = = = = = = = = =			27.10.83		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA							
CANTINA DE RECLUSOS		27	11	72	27	10	73
BOLETIN INFORMATIVO							
ADMINISTRACION DE SERVICIOS							
COCINA/PELADA							
COCINA			01	81			
Tareas generales de fagina= = = = = = = = = = = = =		27	10	83			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 1er.Turno
ASOCIACION PARA DELINQUIR DEF.DRA.MARIA ~~ELENA~~ MARTINEZ SALGUEIRO

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión LOCUTOR Y PU-	
BLICISTA - MEC.TORNERO(2 años U.T.U.)DACTILOGRAFIA- OFICINISTA	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 001

FECHA	TEXTO	OBS.
10.12.73	**Evacuado en Comisión al Penal P.Carretas**	**Para Examen Inst.Crimin.**
14. 6.74	**Presente en el Establecimiento de Comisión.**	
3103.77	Notificado en el Establecimiento por Juzgados Militares de cambio de abogado defensor.-	
30-08-78	Concurrió al S.T.M. a firmar pena	
0	por 6 años	
06-08-78	S.T.M. lo fué atendido	06-08-78.-
[illegible].11.80	Concurrió al [illegible], atendido por [illegible]: [illegible] libertad.-	
08-10-981.	Concurre al S.T.M.(Notificación de Sentencia 6 años).-	Pte.08-10-981.-
22-02-982.	Concurre al H.C.FF.AA. para ser internado por: (Síndrome Suboclusivo).-	Pte.
17.06.82	Concurre al S .T.M.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 001 Pág.Nº1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1973 (ingresó:01.10.73)
01.11.72	a/s	Tte.Puiguert	2	Reirse en forma exagerada.-
01.11.72	a/s	Alf.Rivero	3	Hacer manifestaciones indebidas al recibir una sanción.-
21.11.72	a/s	Tte.Fagúndez	2	Silbar y conversar con un recluso del Piso 2 pese a haber sido observado reiteradas veces.-
21.11.72	a/s	Alf.Sosa	1	Hablar depiso a piso mientras repartía el rancho pese a haber sido observado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
10.01.73	a/s	Tte.Pradini	4	Hablar con reclusos que se encontraban trabajando en la cancha de voleibol.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
03.05.73	a/s	Alf.Sequeira	1	Encontrarse cantándole a un recluso de otro piso.-
09.05.73	a/s	Alf.Sequeira	1	Contravenir una orden expresa para los desplazamientos (No adoptar la correcta posición en formación.-
29.05.73	a/s	Alf.Czech	4	Pretender sorprender la buena fé al ser solicitado para una función por un Sr.Oficial, venir acompañado de otro recluso no solicitado por éste y al ser interrogado formularle apreciaciones indebidas("Viene por lo mismo que yo") y dar las "muchas gracias" al mandársele ir solo.-
06.06.73	a/s	Alf.González	3	Encontrarse formando corrillo en una celda.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973 (hasta el 10.12.73) SIN SANCIONES
				EVACUADO EN COMISION: 10.12.73 REINTEGRO DE COMISION: 14. 6.74
				3er. TRIMESTRE DE 1974
06. 7.74	a/s	Alférez Wyterhoeven	5	Entrar en una celda de otro recluso sin autorización.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
22.10.74	a/s	Alf. Troya	2	Salir de su celda sin autorización.-
23.10.74	a/s	Alf.Villagrán	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
07.11.74	a/s	Alf.De Souza	5	Arrojar agua hacia la planta baja por la ventana en momentos que pasaba personal militar.-
25.11.74	a/s	Alf.Alessandri	2	Hacer gestos al ser observado por un Vigilante.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07. 2.75	a/s	Alf. Molina	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
25. 2.75	a/s	Alf. Otegui	5	Siendo fajinero pretender hacer anular una sanción impuesta a otro recluso aduciendo una causa fuera de lugar.-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	8	Pretender familiarizarse con un Vigilante (Hola ché, cómo te va?) y al solicitarle el Nro. hac[illegible] manifestaciones indebidas "Che, por eso no me vas a sancionar".-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	3	Negarse a notificarse una sanción.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
21. 6.75	a/s	Alf. Freitas	3	Invocar al Cabo de sector aduciendo que estaba autorizado por éste a no cortarse el pelo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975
27.10.75	a/s	Alf.De Cuadro	10	Hacer apreciaciones fuera de lugar al recibir una orden(yo dentro de la celda no soy fajinero).-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
13. 1.76	a/s	Alf.Rodríguez	3	No tener el Nro. en el pantalón.-
15. 1.76	a/s	Tte. Cuello	12	Tener moneda y manualidad tendenciosa en su celda
24. 1.76	a/s	Tte. Cuello	4	Arrojar residuos por la ventana y no identificars[illegible]
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 001 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976.-
10.9.76	a/s	Sgto.Despaux	6	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento (Tener maquina de afeitar en su celda)
10.9.76	a/s	Sgto.Despaux	8	Faltar a la verdad al ser interrogado por el Sargento de Piso.-
27.9.76	a/s	Sgto.Despaux	3	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento(Concurrir a baño con la toalla puesta solamente).-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
15.1.77	a/s	Sdo. Bueno	3	Moroso en desplazarse en la planchada al regreso de visita.-
24.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Encontrarse conversando al toque de lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
01.04.77	a/s	Alf.Conde	3	Hablar en formacion pese a haber sido observado reiteradas. veces.
25.04.77	a.s	Sgto.Imbert	3	No ajustarse a la sigla para envío de correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.07.77	a/s	Alf.Yarzabal	3	Hablar en formación al regreso del Locutorio.
09.07.77	a/s	Cbo.Chineppe	4	Descomponer la formación pretendiendo hablar con otro recluso.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
5-1-78	A/S	Cbo.Zabala	3	Moroso en formar para lista.
20.3.78	A/S	Cbo.Correa	3	Encontrarse acostado sin causa justificada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 001 Pág.Nº.... de Hoja Nº....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
7-8-77	A/S	Cbo. FERNANDEZ	2	HABLAR EN FORMACION
7-9-77	A/S	Cbo MURRO	6	HABLAR CON UN RECLUSO DEL CELDARIO
6-12-77	A/S	Cbo MARTINELLI	4	SALUDAR A UN RECLUSO DE OTRA BARRACA
5 1 78	A/S	Cbo ZABALA	3	MOROSO EN FORMAR PARA LISTA
26 1 78	A/S	CB Rodriguez	6	BARBA Y BIGOTE LARGO
22.04.78.	a/s	Cbo.Pacheco	5	Hablar con recluso de otra Bca.-
1.12.78	A/S	Cap.(Av.)Delgado	6	-Demorar en forma ostencible la retirada del Locutorio una vez finalizada la visita, motivando con ello aglomeración de reclusos, e irregularidades en la salida de los mismos.-
5.2.79	A/S	Cbo.R.Rodriguez	8	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamado al toque de fagina y tener una frazada tendida dificultando la visual del escopetero.-
14.4.79	A/S	Cbo.J.Duré	5	Tener su mameluco sucio y su lugar desarreglado.
				3er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				4to.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				1er.TRIMESTRE DE 19880 SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES.=
				3er.TRIMESTRE DE 1980.=SIN SANCIONES.=
				4to.TRIMESTRE de 1980 SIN SANCIONES.=
				1er.TRIMESTRE DE 1981.=SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
11.5.81	A/S	ALF.Erosa	3	Hablar en formación para Visita en planta Baja sin autorización.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
14-07-981.	a.s.	Cbo.Rondan.	3	Moroso en repartir el jabón para fagina de Celda.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
03-10-981.	a.s.	Alf.Chiale.	4	Tener su cama desarreglada.-
22.10.81	A/S	[illegible]	4	Sumamente moroso en [illegible]arse.-
[illegible]-81.-	A/S.	[illegible]	3	Falta [illegible] cuidado con el carro [illegible] reparto de [illegible]
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
11-01-82.-	A/S.	Cbo.Cabrera.-	3	Sumamente moroso en afeitarse.-
15.01.82	A/S	Cbo.Ojeda	4	Encontrarse en calzoncillos en su Celda.=
20-01-82.-	A/S.	Sgto.Moreira.-	3	Tener prendas colgadas en la ventana.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.= SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1982.=
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº......... Pág.Nº.... de Hoja Nº....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2[illegible]-1-83	[illegible]	S.to.Chavasco	4	[illegible]mente [illegible] en distribuir rancho [illegible] ser Obs.por el S.to. [illegible] del Sector *-
28-1-83	A/S	S.to.Chavasco	2	Tener la ventana de la celda abierta al pasar [illegible] lista.-
				[illegible]
[illegible]-10-8[illegible]	[illegible]	[illegible].Chinepp[illegible]	[illegible]	[illegible]
26-12-83	A/S	S.to.Chineppe	5	P entender familiarizarse on el clase Enc.d Sect or hacerle sena con la mano que venia el jefe de servicio.
				1er.TRIMESTRE DE 1984.
				<u>2do. TRIMESTRE. DE 1984.-</u>
02-04-84	A/S.	Tte.2o.MULLER.	2	Pretender marcar norma de conducta a un Sr.Ofl.-
2[illegible]-[illegible]-84	A/S.	[illegible]	[illegible]	Siendo [illegible] no ajustarse a directivas para la grabación de la Música.-

001

[illegible]

Establecimiento [illegible] de Reclusión Nro.1

[illegible] Nro. [illegible] Notif [illegible] Anticipada.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2029

Mojón 301, 7 de Noviembre de 1983

Recluso Nº CC1 Benigno Cibil TORRES CAMERO

Fecha de ingreso al Establecimiento : 01.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina.=

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : B

Grado de recuperación : Se estima que tiene ...F... posibilidad de recuperacion .-

No se detectaron cambios en su ideología

Reintegro a la sociedad :

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: [illegible]

Solicitada por : Officio No.7075/CH/83 de la D.N.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2333

- Fecha : 15.10.82

- Solicitó : Of.7080/CH/82 D.N.II

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: BUENA

GRADO DE REC.: [illegible]

REINTEGRO: No/Camb/Su Ideo.=

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....[illegible]..........

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de S.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. [illegible] 5.B

I- SUBVERSIVO:

- [illegible]

II- TENDENCIOSO:

- [illegible] comentarios [illegible]

III- RESENTIDO:

- [illegible]

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- [illegible] .-

V- COLABORACION:

A- Tareas

- [illegible]

B- Autoridades

VI- ACTITUD EN LA VISITA:

- [illegible]

VII- PERFIL GENERAL:

- [illegible]

[illegible]

E.M.R.No.1.-

DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 001

NOMBRES Y APELLIDOS: Benigno Siul TORRES CAMPERO

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-~~NO~~)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: El recluso escribe quincenalmente y recibe semanal

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Esposa - hijo - sobrinos - yerno

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS: Familiares

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-REGUL~~AR-MALA~~)

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA:

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA:

C.C.No.7 Cap.
MARIO VOLPE

23 de octubre de 1983

Recluso Nº 001 NOMBRE: Benigno Torres

VISITA - 10 JORGE OSORIO

C.R. - 1 FECHA DE VTA. - 22-10-83

CONTROLADO POR - H. 2º Julio Perez

CALIFICACION DE VTA - 1C, 2D, 3A, 4AB, 5B, 6B

TEMAS TRATADOS -

. Conversación sobre temas políticos nacionales, el R: pregunta por los resultados de la reunión de los generales; por los movimientos de los Partidos Políticos, y las elecciones en Argentina

- Luego el recluso comenta los trabajos en el estudio, las actividades diarias, etc.

H. 2º [signature]
Julio Perez

6 OCTUBRE -

001 BENIGNO TORRES.-

SOBRINO - JORGE OSORIO -

1 6/10/83.

TTE 2º A. SANSPERBE -

1C/2B/3B/4B/5C/6A/7C

TAREAS FAMILIARES.-

COMENTARIOS DE POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

TTE 2º [illegible] SANSPERBE.

---

13 AGOSTO

001 BENIGNO TORRES

10 - JORGE OSORIO

1 11 - AGO - 83

AIP. ARTURO YARGAÑO

1B/2C/3B/4A/5A/6A/7C

DEL REGIMEN DE VIDA EN EL ESTABLECIMIENTO

① Comenta la vida en el Establecimiento en general, (trato, medios informativos, actividades, clasificación por pisos, régimen de [illegible]) en todos los aspectos de total acuerdo y comprensión con lo que se muestra.

② En corto pasaje del diálogo le comenta acerca del 6 de agosto, "el cual fue presentado por esta planeación", el proyecto de ayuno y oración en grupos cristianos hasta el 25 de agosto, finalizando en una jornada de reflexión, el cual se intenta hacerlo a nivel global en todo el país; [illegible] lo vayan permitiendo las comunicaciones.

Exceptuando breves [illegible] de la visita, fue prácticamente un monólogo del recluso tratando temas señalados al principio.

Ref. [illegible] ARTURO YARGAÑO

9? [illegible]

COI [illegible]

4? [illegible]

1 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

30 JUNIO

001 BENIGNO TORRES

7 ANA TORRES

10 JORGE OSORIO

1.

30/6/83

ACT MARIO SANABRIA

38 [illegible]

ACT MARIO SANABRIA

FECHA - 6-4-83

NÚMERO - 001

NOMBRE BENIGNO TORRES

VISITA -(3) NOELIA TORRES

OFICIAL ENCARGADO . ALF. ROBERTO SAN MARTÍN

Texto - Hablan sobre el levantamiento de las medidas, que solicita la abogada;. y que no va a salir hasta fin de año.-

Comenta la venida de la Cruz Roja, esperando que salga algo de esto.-

Ocluso - Le dice a la visita que hable con Jorge para que hable con los de la Cruz Roja para que le paguen el pasaje hasta Libertad, la otra vez que vinieron yo había hablado con ellos y no hubo problemas.

- Nombran en la grabación a Manuel (Mondo) que es profesor de educación física dentro del ejército y está muy bien. y de Tito hijo del Liber que dio examen en Transmisiones Nº1 como aspirante.-

- Temas Generales.-

Alf. [firma]
Roberto San Martín.

echa 4 de mayo de 1983

Nº 001

Nombre: Benigno Torres

Visita 10) Jorge Osorio

Caso 1

Control: AIF Luis Gómez

Política

Menciona el acto del 1º de mayo haciendo comentarios sin importancia

Familiares

Se hablan temas familiares sin importancia.

AIF [firma]
LUIS GÓMEZ

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 12 de AGOSTO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº.001 NOMBRE: BENIGNO TORRES

VISITA: NOELLIA (Hermana)

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 11 AGO 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos:

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares: (V) NOVEDADES DE SOBRINOS, HIJOS Y OTROS.

5.-Politica Internacional: (V) EN BS. AS ESTÁ BRAVÍSIMA LA COSA.

6.-Establecimiento o FF.AA.: (R) VISTE EL RUIDO DEL PASACASETE. YO LO CONOZCO PORQUE TRABAJO EN DIFUSIÓN. HACE RUIDO, EL EJE ES. (V) CÓMO ANDA TU TRABAJO? (R) BIEN, POR ESO TE DECÍA... NO DEJAN ENTRAR DISCOS.-

7.-Varios: (V) "BINGO" DE SALTO. CHISMERÍOS PUEBLERINOS SIN IMPORTANCIA.- (R) VE A LA SRA. ESA, HACEME EL FAVOR GUAYABOS 1614 A-9 - TE VA A INVITAR A COMER. (V) YO TENGO QUE IR A LA CAJA Y VOY.

8.-Conclusiones del Censor:

8-1, Temas más importantes tratados:

= FLIA.

= PARECERÍA OYE RUIDOS "DE GRABACIONES".-

= NOMBRA A UNA SRA. QUE VIVE EN GUAYABOS 1619 A-9

8-2, ¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

8-3, Ese tema o frase es:

Cap. [firma] ALVEZ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.

CONDUCTA CARCELARIA No 2333.=

Mojón 301, 1[illegible] de Octubre de 1982.=

RECLUSO No 001 [illegible]

Fecha de ingreso al Establecimiento : 01.10.972.=

Lugar de trabajo : Tareas generales de [illegible].=

Colaboración con el Establecimiento :

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha : B.-

Grado de recuperación : Se estima que tiene ___I___ posibilidad de recuperación.

Solicita: Reintegro a la sociedad : No se detectaron cambios en su ideología.

Sugerencias para ser liberado ó internado en MPS : I.

Solicitada por : Oficio No. 7000/ [illegible] de la [illegible].=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. No : Concurrencia al [illegible].=

- Fecha : 17.06.982.=
- Solicitó : [illegible].=
- Evaluación: COLABORACION: [illegible].=
  CONDUCTA : [illegible].=
  GRADO De REC: [illegible].=
  REINTEGRO : [illegible].=

El Jefe de la División Reclusión.

Tte. Cnel.

____

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 580

Mojón 301, de Marzo de 1977

Recluso Nº001 - TORRES CAMPERO, Benigno Siul.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 01.10.72.-

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina - Cantina de Reclusos - Boletín Informativo - Administración de Servicios.-

Actitud en el trabajo:

Colaboración con el Establecimiento: Buena

Evaluación de la conducta: Desde su ingreso al día

Solicitado por: OT. 130/977

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Cond. desde el 04.11.75 al día de hoy - Buena

con igual redacción a la C.C. 56!

[signature]

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 5 de(2) noviembre 1983.-

RECLUSO No.:(3) 001 .NOMBRE(4) Benigno Torres

VISITA:(5) 3) NOELIOZ TORRES

CABINA No.:(6) 12 . FECHA DE VTA:(7) 5/11/83

CONTROLADO POR:(8) Alf Ernesto Ubal

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B/ 2C/ 3B/ 4A/ 5A/ 6C/ 7C/.

TEMAS TRATADOS: (9).-

R Comentario que vió partido Brasil- Uruguay

R y V2 Hubo manifestación en 18 de julio luego del partido

Temas familiares

R. Cuenta que Jorge recibió una carta de la vieja Luis que es una bandida, ~~[illegible]~~ la carta dice le mandamos el giro, nosotras andamos bien,

E.M.R.No.1, Mojón 301, 27 de Abril de 1984. El Rc. Benigno TORRES No. 001

Ante Usted se presenta y solicita: se le autorice una visita especial con el esposo de mi hermana Noelia, cuyos datos detallo: José Luis SALIVA - C.I. de Mvdeo. Nº 886.706, domiciliado en Pintado 5413 - Apto 1.- Montevideo.-

RESOLUCION:

P.V.S.J.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 4 FIRMA: Benigno Torres

que no escribas mas a esa dirección, pues se van a ir a fin de mes, no sabe a donde

V_3 - Comentario caceroleada

R - Que se fué un judío, liberado, con plata encima que la gente que se va es de mucha guita

R y V_3 Comentario de la vida en el penal.

=ANEXO I AL P.P.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=V.M.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 8 de (2) SETIEMBRE 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 001 Nombre (4) TORRES BENIGNO

=VISITA (5) 10 JORGE OSORIO

=

=CABINA No.(6) 9 Fecha de Visita (7) 8 SETIEMBRE 1983

=CONTROLADO POR (8) Sdo 1º JUAN ARANDA

=CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1c 2b 3a 4a 5c 6a 7a

=TEMAS TRATADOS: (10)

R) escuchamos algunas noticias me entere quienes integraban la conferencia episcopal que esta CORRADI MULLY y CORSO

V) Si CORSO si bueno MULLY es de menos esos son los que han participado ahora en los dialogos con los militares

R) El lunes pasado se decia que habia una convencion entre MONTU y LOPI sin darse detalles a mi no me a tocado el diario pero se habla que hay un alto optimismo que van a haber unas modificaciones en el cronograma

V) Aparentemente lo que se estaba planteando ahora era una vuelta a la constitucion del 67. que empezarian los dialogos a partir del 5 del mes proximo y un proyecto de 5 años de medidas especiales para posibilitar la transicion ahora las medidas no se hara un nuevo proyecto de constitucion sino que se reyectaria la del 67. y que si se aprobarian junto con las elecciones del 84 un proyecto de emergencia ademas o la constitucion del 67 vigente por 5 años

R) Y referido a que es eso ... ///

///...

V) No lo parece, no parece ninguna tejido de tierra, la causa de que pasa eso es que es el fin de que posibilite el paso normal del Régimen actual a la democracia.

R) Eso el diario lo muestra como una reforma de traspaso de mando

V) Claro, claro, ahora no mencionado nada, sí es referido solo al aspecto económico, Político lo que sí marca, claro es el problema de las disposiciones que ... todos los partidos, proscritos menos el partido comunista y todos los presos con proscripciones que no tengan causa abierta y se encuentran en el País pueden volver a ... políticamente, lo cual dejaría fuera a FERREIRA ALDUNATE

R) Yo creo que va a volver, quiere avión vaya allí y no pase nada.

V) Hay que ver un poco cuales son el contenido de esas medidas circunstanciales por 5 años, o que se refiere que eso aparentemente a habido conversación entre militares y políticos en los diarios salió lo de MONTI Y SANGUINETI Y PIBEL DE VOTO se han encontrado a forma individual no en reunión

R) Nosotros los presos pensamos la coyuntura especial que tiene un poco la iglesia no como ... unificador, ... porque lo vos en Chile cuando la conferencia Episcopal de CHILE leí una declaración del ARSOBISPO sobre los CHILENOS te das cuenta que esta cumpliendo un papel correcto desde el punto de vista PUEBLO no de AUXILIAR, REUDIR, ACERCARNOS A REFLEXION

V) Acá fue lamentable la posición de MONSEÑOR CORSO Y NOTTY Y MULLI EVANS a raíz de los últimos acontecimientos

R) Se conoce algo de lo que dijo de ustedes. TRATELLI

V) Claro fue un poco la posición de aclaro un poco la situación

R) Aquí se dato un comunicado no me ... para ...

V) El ... del ...

... ///

///...

R) Bueno esto y despues explicaba que la otra posición ¿son cristianos no quedo claro la otra casa cada que es un poco resoltoble es que por ahí es que hay una reivindicación de la justicia civil que ocurre descuidos ahí hay que volver a usar el mecanismo de medidas prontas de seguridad en procesamientos eso que se esta viviendo un momento no de convulsión por lo menos de movilidad

V) No a habido todo el 25 de Agosto fue importante la unidad que a demostrado el Pueblo como tal un de proposición rebasando fronteras de distintos sectores de fronteras de distintos tipos

R) Ahora es muy importante la función que cumple la misma iglesia

V) Claro si, si, si las denuncias entre la iglesia quedaron claras no

R) Justamente en cuanto quien esta con el Pueblo y quien esta con un sector ya bien, ya bien digamos que ninguno que dialogo en las primeras no esta suscrito para dialogos

V) No pero

R) Ayer nos pasaron en el informativo que había un sargento presidiarista de A.C.F que lo habian liberado

V) Bueno es un muchacho que nada estaba integrando la sección bien que unos de estudiantes que les habian procesado lo habian detenido con los motivos de los sucesos del 25 con los problemas de los recortes. a fue liberado ayer o antes de ayer.

R) Ayer la radio dijo que iban a levantar las proscripciones de grupos politicos e individuos

//...

A) Si reconocen esas limitaciones el Gno. tubiera causa habierta o el partido comunista que no seria levantada la proscripción

B) Si causa habierta y que estubiera en el PAÍS

C) Que estubiera dentro o fuera del PAÍS ~~en~~ dentro con causa habierta no se dice nada ese es el problema

---

- Hablan durante toda la conversación de haber muy importante que cumple la Iglesia y de las disposiciones políticas.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 13 de(2) AGOSTO 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES .-

VISITA:(5) 10 - Jorge Osorio

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 11 - AGO - 83 .-

CONTROLADO POR: (8) Alf. ARTURO YORSALO .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B/2C/3B/4A/5A/6A/7B.-

TEMAS TRATADOS: (9).- DEL REGIMEN DE VIDA EN EL ESTABLECIMIENTO

(4) Comenta la vida en el Establecimiento en general, (trato, medios informativos, actividades, clasificación por pisos, regimen de pre-liberación) con lo que se muestra en todos los aspectos de total acuerdo y comprensión

(4) UN. en corto pasaje del diálogo le comenta acto del 6 de agosto, "al cual fue para gente por mala planeación"

Hay un proyecto de ayuno y oración en grupos cristianos hasta el 25 de agosto para culminarlo en una jornada de reflexión, el cual se intenta hacerlo a nivel global (de todo el país) mientras lo vayan permitiendo las comunicaciones.

(7) Exceptuando breves intervenciones de la visita es toda prácticamente un monólogo del recluso tratando temas señalados al principio

Alf [signature]
ARTURO YORSALO

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 28 de(2) JULIO DE 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 001 .NOMBRE(4) BENIGNO TORRES

VISITA:(5) 10 - JORGE OSORIO .-

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 28-7-83 .-

CONTROLADO POR: (8) ALF. JOSE MEZRELLES .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2C-3B-4A-5A-6A-7A .-

TEMA TRATADOS: (9).-

R. SE NOTAN PROGRESOS, SUSTANCIALES, EN EL TRATO CON LOS RECLUSOS YA QUE ESCUCHAN INFORMATIVOS, DIARIO Y UNA ENCUESTA PARA MEJORAS EN EL TRATO DIARIO.

Alf [signature]
JOSE MEZRELLES

E.M.R.No.1, Mojón 391, 17 de Junio de 1983. El Ro. Benigno TORRES No. 001

Ante Usted se presenta y solicita: la Visita en la destinada a niños, por UNA SOLA VEZ, de los ahijado y sobrinos que detallo.

1) Damián SALINA TORRES (2 Años) - 2) Adrian SALINA TORRES (9 años) y Hernán SALINA TORRES (12 años) CI 1.819.410 de Mvdeo.

Domicilio de los tres: Pintado 5413 - Apto 1 - Montevideo

* Día de Visita: Jueves de 2do Ciclo - 3a Tanda

RESOLUCION:
Pase a Sección Información
SERVIAN (SI)

Comunicado 28.7.83

Saluda a Ud. atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 10 FIRMA: Benigno Torres

V.U.S.V.

- ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5.(Form.DI/Nº5A.).-
- E.M.R.Nº1.-
- Mojón 301, (1) 30 de Junio (2) 1983.-
- RECLUSO Nº: (3) 001 .- NOMBRE: [illegible] Torres (4) .-
- VISITA: 7 (5) Ana Torres -
  10 Jorge Oscario .-
- CABINA Nº: 1 (6) .-FECHA DE VTA.: 30/6/83 (7) .-
- CALIFICACION DE LA VISITA: (8) Alf Mario Sanabria .-
- TEMAS TRATADOS: (9)

38/4a/5A Temas familiares.

Alf Mario Sanabria

Fecha 4 de mayo de 1.983
Nº 001
Nombre. Benigno Torres
Visita 1º) Jorge Osorio
Cab: 1
Control. Alf Luis Gómez

Política:

Menciona el acto del 1º de mayo haciendo comentarios sin importancia

Familiares:

Se hablan temas familiares sin importancia

Alf Luis Gómez

FECHA. 6-4-23

E.M.[illegible] No.1-DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON:

UBICACION:

Rec. No. 001 TORRES, Be[illegible]

No. 001

FECHA	COD	FIRMAS
-1 DIC.	3	Noelia E de Salvia
15 DIC.		
29 DIC.	3	Noelia E de S[illegible]
12 ENE. 1979	3	Noelia E
	7	Nelly B. T[illegible]
	3	Susana N.
26 ENE.	3	Noelia E de
-9 FEB.	7	Ana J. Torres
23 FEB.	3	[illegible]
9 MAR.		
23 MAR.		
-6 ABR.	3	Noelia E de Salvia
	7	Ana J. Torres
20 ABR.		
-4 MAYO	7	Ana J. Torres
18 MAYO		
1 JUN.		

FECHA	COD	FIRMAS
15 JUN.		
29 JUN.		
13 JUL.	7	Ana Traide Torres
27 JUL.		Noelia E [illegible]
10 AGO.	3	
24 AGO.	7	Ana Traido, To[illegible]
7 SET.		Noelia E de Salvia
21 SET.		Noelia E de Salvia
5 OCT.		
19 OCT.		
29 OCT.		
16 NOV.	3	
30 NOV.		
14 DIC.	3	
28 DIC.	7	Ana Torres
11 ENE.	3	Noelia E. de [illegible]
	7	Nelly Torres

FECHA	COD	FIRMAS
25 ENE.	7	Ana Traide Torres
8 FEB.		
22 FEB.	3	Noelia E de Salvia
	7	Ana Traide Torres
-7 MAR.		
21 MAR.		
-4 ABR.	3	Noelia E de Salvia
	7	Ana Traida Torres
18 ABR.	3	Noelia
-2 MAYO		Noelia E de Salvia
16 MAYO	3	Noelia E de Salvia NOELIA
30 MAYO		
-7 JUN.		
21 JUN.		
5 JUL.		
19 JUL.	3	Noelia E de Salvia

FECHA	COD	FIRMAS

3/

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.

CONTROL DE [illegible]ITAS

ARCHIVO 19/7/80 (POR DETERIORO)

001

VISITA CON:

Ubicación :

Recl.Nº: 001-TORRES, Benigno Saúl

CODIG	NOMBRES		PARENTESCO	DOC.IDE	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
3	NOELIA	36	HERMANA	1.218.[illegible]	[illegible]			10 DIC.	3	Noelia T. de Salinas	
3	LIBER ARIEL	33	HERMANO		30 DIC.					Noelia T. de [illegible]	
3	LIANA LERIDA	29	HERMANA		3 [illegible]		Noelia T. de [illegible]	22 ENE.	3	Noelia T. de Salinas	
4	NELLY ELSA ALVAREZ	36	ESPOSA				Nelly B. Torres	10 FEB.			
5	LUISA EMILIA BASSINI.	21	CONCUBINA				Susana Torres	24 F.	3	Noelia T. de Salinas	
7	NELLY BEATRIZ	15	HIJA	[illegible]	10 MAR.		-	24 MAR.		[illegible]	
7	ALFREDO BENIGNO	13	HIJO		[illegible] ABR.			29 ABR.			
7	NOELIA SUSANA	10	HIJA	111.687	21 ABR.	3	Noelia T. de Salinas	5 MAYO	7	Ana L. Torres	
7	ANA LERIDA	13	HIJA	126.344		7	Ana L. Torres				
7	FAVIANA LUISA	6	HIJA		19 MAY	7	Ana L. Torres	2 JUN.	3	Noelia T. de Salinas	
7	FERNANDO NESTOR	5	HIJO		16 JUN.	3	Noelia T. de [illegible]	30 JUN.			
7	ADRIANA	1	HIJA		14 JUL.	3	Noelia T. [illegible]	28 JUL.		[illegible]	
~~16~~	~~JOSE LUIS SALINAS~~	~~38~~	~~CUÑADO(SUST)~~		11 AGO.	3	Noelia T. de Salinas				
8.1	CARLOS MA. BRUNO ALBARENGA		CUÑADO(Ten. Hijos aut en ciclo de Men)		21 AGO.			- 8 SET.	3	Noelia T. de Salinas	
10	NAIR ADELA	30 m.	NIETA +		22 SET.			- 6 OCT.	7	Susana Torres	
10	Ma. Alejandra	7 m.	NIETA +		20 OCT.				7	Nelly Torres	
					- 3 NOV.		Noelia T. [illegible]	17 NOV.			

D.I.E. ... - Sec. Ext.   Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

Visitas Autorizadas

001 TORRES. Benigno Saúl

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
3	NOELLIA	36	HERMANA	1.218.194
3	LIBER ARIEL	33	HERMANO	
3	LIANA LERIDA	29	HERMANA	
4	NELLY ELSA ALVAREZ	36	ESPOSA	
5	LUISA EMILIA BASSINI	21	CONCUBINA	
7	NELLY BEATRIZ	15	HIJA	
7	ALFREDO BENIGNO	13	HIJO	
7	NOELLIA SUSANA	10	HIJA	
7	ANA LERIDA	9	HIJA	
7	FLAVIANA LUISA	6	HIJA	
7	FERNANDO NESTOR	5	HIJO	
7	ADRIANA	1	HIJA	
10	JOSE LUIS SALINAS	38	CUÑADO (SUSP)	
8.1	CARLOS Ma BRUNO ALBARENGA		CUÑADO (TEN. HIJOS)	
10	NAHIR ADELA	2	NIETA PUSV	2.2.80
10	MARIA ALEJANDRA	7 meses	NIETA PUSV	2.2.80
10	LUIS R/ FIGUEROA	1	NIETO PUSV	15.2.81

* Solicitar Visita Especial - (S2-Visitas)

E.M.R. No.1, Mojón 301, 18 de Marzo de 1983 El Sr. Benigno Torres No. 001

Ante Usted se presenta y solicita: se le AUTORICE en los días asignados y como Visita Especial a la persona cuyos datos detallo: Nombre Jorge OSCAR C.- Doc. C.I. de Montev. Nº 1.062.699- Domicilio Mercedes 1530- Montevideo- En caso afirmativo SOLICITO ser comunicado a los efectos de poder avisar por Carta ya que el susodicho no tiene visita periódica y/o continuada.- Día de Visita MIÉRCOLES de 2ª CICLO -

RESOLUCION: Pase a Div. Inf. He 2º [firma] Autorizado [firma]

saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 10 FIRMA: Benigno Torres

---

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: OFICIAL PRIMERO 979 bis esq. Gral. Ariel - SAYAGO NORTE
CIUDAD y/o PUEBLO: MONTEVIDEO
TELEFONO: 385683 (de vecinos de mi hermana)
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Noelia Torres de SALINAS (Hermana)

Firma: Benigno Torres BENIGNO TORRES
No. 001 Ubicación: B-5A

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: [illegible] Ubic. [illegible] Nº [illegible]

Ponemos en su conocimiento que a partir del: [illegible]

tendrá visita en: [illegible] tanda [illegible]

ORDEN S-2 de fecha: [illegible] NOTIFICADO: Benigno Torres

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA

Recluso: TORRES BENIGNO Ubicación: B2A Nº: 001

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 1ª SEMANA con el Piso:...... Sector:........ Horario: 3ª TANDA... Su próxima visita con el Sector que se indica será el: SABADO 7 JUNIO/80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S2 NOTIFICADO: Benigno Torres FECHA: 21 MAYO

Agosto 6 de 1979

El Rec. 001- Benigno S TORRES

ante ... expone:

para S2-VISITAS.

solicita que la visita que le correspon-de el día MIERCOLES 15, me sea adelantada para el SABADO 11, en virtud de ser ese el único día en que puede visitarme mi hijo desde Pdú, sin perjuicio económico y trabajo ni x transporte.

Benigno Torres 001

4 B Ala D Celda 15

E.M.R.Nº 1.-

SERVICIO SANITARIO

Mojón 301, 14 de Mayo de 1982

Rso.: B. Torres Nº 001

D/C: PIE PLANO VALGO BILATERAL

Se indican: Uso de plantares, para lo cual se requiere e indican zapatos cerrados

con ajuste, forrados y acordonados

El Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.-

Walter Reyes

(al dorso)

E.MR1 - 14/V/82

D/C:

PIE PLANO VALGO BILATERAL

Se indican: Uso de plantares, para lo cual se requiere e indican zapatos cerrados, con ajuste, forrados y acordonados.-

(Sello y firma)

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 14 de Mayo de 1982 El Ro. Benigno TORRES Nº 001

Ante Usted se presenta y solicita: al Sr. Médico Militar del E.M.R.1, indique el uso de plantares recetados por el traumatologo según diagnóstico - PIE PLANO VALGO BILATERAL -, y la entrada de zapatos adecuados para los mismos - SOLICITO, que en caso afirmativo esta comunicación se haga llegar a S2, Sección Paquetes.-

RESOLUCION: Aut AUTORIZADO S2

Saluda a Usted atentamente.-

Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 12 FIRMA: Benigno Torres

... ESPECIAL

... 001.....

... su solici-

... 11.9.79.

Notificado

Benigno S. TORRES

Benigno S Torres

001-5B14D

... 1.10.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 20 de Enero de 1981 El Rc. Benigno TORRES Nº 001

Ante Usted se presenta y solicita: a la Sección VISITAS-S2 RESOLUCION:

VISITA en los días correspondientes a niños del Ciclo 1º del presente, para mi NIETO, LUIS R. FIGUEROA TORRES, de 1 (Un) año de edad, domiciliado en Pastor x Bul Artigas y Nº 1, Paysandú, hijo de Nesto S. Torres Alvarez C.I. de Pdú Nº 111.687. En caso afirmativo, Solicito no sea en fecha fija por venir el niño del interior, y tener dificultades p/ comunicarles y p/ traerle x razones de trabajo de los padres, los que lo harían el día autorizado del ciclo, de acuerdo a sus posibilidades.-

Saluda a Usted atentamente.-

~~Bar:~~ ~~Sect:~~ Piso: 4 Sect: A Ala: D Celda: 14 FIRMA: Benigno S Torres

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: BENIGNO TORRES Ubicación: 4A.14d Nº: 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 20.1.981 concerniente a: visita de su nieto Luis R. Figueroa

Se transcribe resolución: " POSITIVO P.U.S.V." (Por una sola vez)

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Benigno S Torres FECHA: 13/II/81

BENIGNO S TORRES

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso TORRES BENIGNO Ubicación B2A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~XXXXXXXA~~ su solicitud de fecha: 2.1.80 concerniente a: Visita de sus nieta Nahir Adela y Maria Alejandra, para el 21.3.80

Se transcribe resolución: " POSITIVO POR UNA SOLA VEZ

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: ... FECHA: 31.1.80

[illegible] de [illegible] de 1978 — [illegible] —

Sr. Oficial [illegible] de [illegible]

El [illegible] Benigno Torres - Nº 001, [illegible] se presenta y solicita [illegible] ante la sección S2 - VISITAS como VISITA [illegible] del [illegible], de mis nietos [illegible] Adela (de [illegible] meses [illegible]) y [illegible] Alejandra (de 7 meses), hijas de mi hija Ana [illegible] Torres Alvarez (C I 2 005 265 de Montevideo)

Saluda a Ud atentamente

(59)

2/3/78

Rec. Nº 001: Benigno Torres
BENIGNO TORRES

Barraca 2 - Sector A

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso [illegible] Ubicación [illegible]A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA su solicitud de fecha: [illegible] concerniente a: [illegible] cuñado [illegible]

Se transcribe resolución: [illegible]

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [signature] FECHA: 1.[illegible].79

---

(58) [illegible] Nº 1.-Mojón 301, 8 de Noviembre de 1978 El Rc. Benigno Torres NRO. 001

[illegible]ante Usted se presenta y solicita: a S2-VISITAS, que sea anulado como VISITA ESPECIAL del [illegible], Carlos Ma. BRUNO ALBORENGA.-
En su lugar SOLICITO sea incorporado como tal, Jose Luis SALINA, Ced. de Id. de MONTEVIDEO Nº 886 706, de 40 años domiciliado en [illegible] 1º 979 bis, Montevideo Empleado, cuñado del [illegible], (esposo de mi hermana Noelia Torres de Salina).

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

X [illegible] 5 Sect. A Piso: ___ Sect. ___ Ala: ___ Celda: ___ FIRMA: Benigno Torres

---

E.M.R.Nº 1.- [illegible] **SOLICITUD ESPECIAL**

Recluso TORRES, BENIGNO Ubicación B5A Nº 001

Se pone en su conocimiento que le ha sido XXXXXXXXXX/DENEGADA, su solicitud de fecha: 4 de marzo 1978 concerniente a: la visita por una sola vez de sus dos sobrinos menores.

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Notificado: [signature]

Orden: Cap. (Av) DELGADO

Fecha: [illegible]

S.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 4 de Marzo de 1978 El Rc. Benigno TORRES NRO.: 01

Ante Usted se presenta y solicita: se le conceda por UNA SOLA VEZ la visita de Niños de sus sobrinos y ahijados ADRIAN y HERNAN SALINAS TORRES de 4 y 6 años respectivamente, hijos de mi hna. Noelia Torres de Salinas * para S2 - Seccion VISITAS	RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. 5 Sect. A Piso: x Sect. x Ala: x Celda: x FIRMA: Benigno Torres

90

[illegible]

[illegible] 1972.-

[illegible] pertenencia [illegible] entregado al

[illegible] custodia del Establ.-

cimiento [illegible] mi permanencia en el mismo.-

[illegible] - Frazadas.-	1 - [illegible]	1 - Funda de almohada.-
3 - [illegible] de ropa.-	1 - [illegible]	1 - Vaso de plástico.-
1 - [illegible]	1 - [illegible]	1 - [illegible] fantasía.-

[illegible] Benigno Torres

[illegible]

LUISA E. BASSINI

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 17 de Junio de 1974. –

Yo, Benigno S. Torres, autoriza por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada. –

Dado en Mojón 301, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos setenta y cuatro –

Benigno S. Torres

Benigno Sol TORRES

S.K.R. [illegible]

[illegible]

[illegible] Benigno S TORRES [illegible] 1B 17D [illegible] 001 .

cumple [illegible] familiares [illegible] novedades [illegible] visi- to, fallecimiento, etc.

Oficial 1º 979 bis esq. Cno. Ariel - Sayago Norte - Montevideo - (33952) (Tel de Vecinos de una)

[illegible]

Saluda [illegible]

Benigno S. Torres

Registro Nº: ______________________ Prontuario Nº: ______________

Mojón 301, 31 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Benigno Siul Torres

Motivo de Identificación:

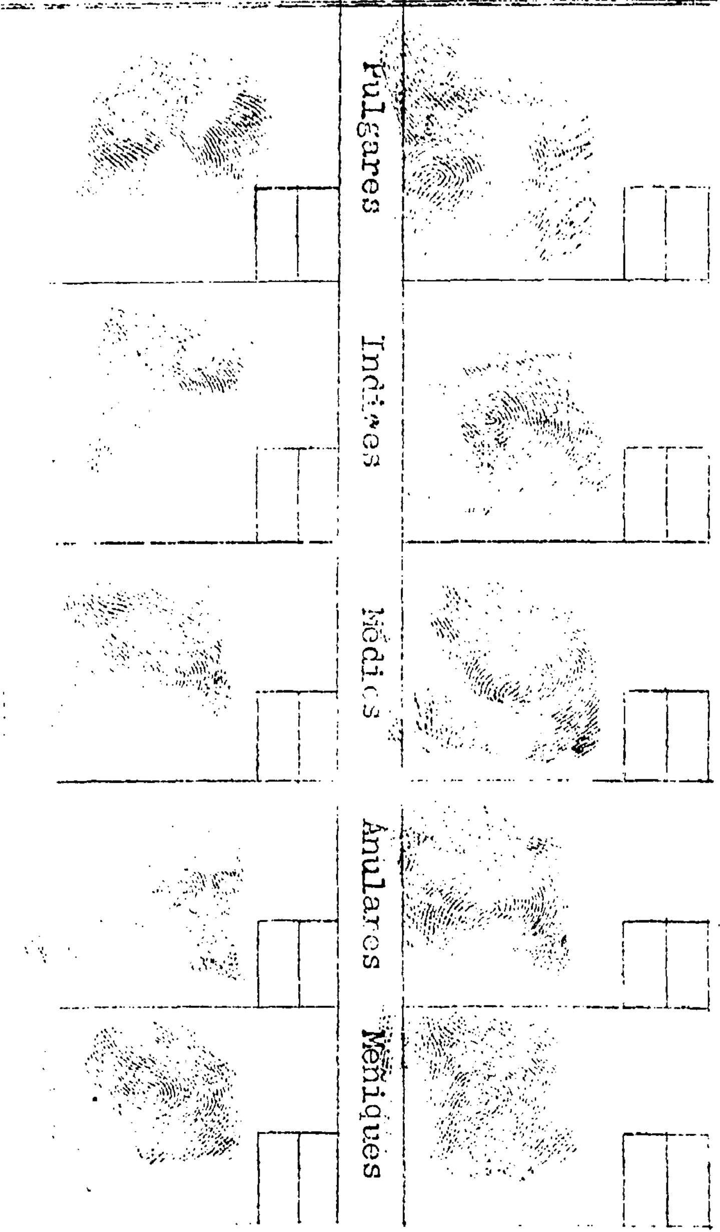
Benigno Siul Torres

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda	Mano Derecha



Firma Operador: Cabo [illegible]

(15)

[illegible], [illegible] de agosto de 197[illegible].-

[illegible] de 10 de agosto [illegible]

[illegible] 1977 [illegible] [illegible]

La información [illegible] en cus [illegible]

[illegible] una pena.

Ahora [illegible] de defensa contestan de [illegible] Sentencia de 1ª Instancia teni[illegible] [illegible].

Creo [illegible] con [illegible] así hago lo saber.-

[illegible] Defensor Militar [illegible] :

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. DE ENTRETENIMIENTO

B. HISTORIA NACIONAL

C. ____________________

D. ____________________

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUADERNERA

B. ____________________

C. ____________________

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. [illegible]

B. [illegible]

NOMBRE (claro) [illegible] S TORRES Nº 661

28 de Diciembre de 1972

(UNIDAD)
Bat I 6
(LUGAR)
San José
(FECHA)
15/III/79

I FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO:

I Antecedentes Personales:

Nombre: Benigno Sivi Torres Fecha de atención:

Edad 36 Estado civil Casado Nacionalidad Oriental Profesión Locutor

Domicilio: Montevideo Oficial 1º 929 bis Lezaya

II Antecedentes Médicos:

Personales: Asma alergica. Eventracion Mac Burney. Obesidad

Familiares: —

Ambientales: —

Se Atiende en: (Mutualista etc.)

III Exámen Clinico: Obeso. Eventracion Mac Burney

Pulmones: Normales

Corazon: Normal

APARATO Urinario: S/P

Pies: S/P

PARTICULARIDADES:

Hernias: Eventracion Mac Burney

Várices: No

Varicoceles: No

Enfermedades Venerias: No

Observaciones: ——

Vacunas:
A Tet
A Var
A Pol
A Tif
A Dif

Médico que realizo el exámen
Firma (Dr.) [signature]
J B Dorrí

23 IV 74. Caries 4| en [illegible] porcelana. —

30 IV 74. [illegible] 6| [illegible] —

7. V. 74 — [illegible]

22 V 74.

Est.Mil.de Rec.No.1.-

Libertad.-

Hojá: 301, 24 de Junio 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-valores)de mi pertenencia al:Sr./a (quién recibe) (grado y nombre) (Tache lo no correspondiente)

Que a continuación se Detallan -

1 Acolchado
4 Pantalones.
1 Cardigan
2 Camisas
1 Percha
1 Funda
1 Bolso
9 Revistas
1 Jarro Aluminio
1 Cinto.

Firma: BENIGNO SOARES (recluso - No. 001)

Hojá 301, . . . de 197 .-

En el día [illegible] recibí de conformidad el/los(equipos-valores) [illegible] el recluso [illegible]

No. . . .

Firma: Noelia Torres (quién recibe-C.I.No.)

Firma: [illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY

Pasaporte

Este pasaporte contiene 48 pág. numeradas
This passport contains 48 numbered pages

2

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la___ persona___ a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

Dado en ___ el ___

de ___ de 19___

por el Director Nal. y por su orden

El Sub-Ayte.

DANIEL ALANDRE

Arancel No. ___

Actuación No. ___

Derechos percibidos ___

PASAPORTE No.

PROFESION

CIUDADANIA URUGUAYA

ESTADO CIVIL

COLOR DE LOS OJOS

COLOR DEL CABELLO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

SEÑAS PARTICULARES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB





FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

[illegible]

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL

[illegible]

[illegible]

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
[illegible] AND DATE OF [illegible]

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER

ARANCEL No.
TARIFF No.

ACTUACION No.
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
[illegible] FEES

10

OBSERVACIONES

11

OBSERVACIONES

CIVIL

12

VISTO

13

VISTO

VISAS

DIRECCION SEG. ESTADO

529

23.12.83

SALIDA

BARAJAS MADRID

INDREJST

Kastrup

30 SEP. 1983

KØBENHAVNS POLITI

DANMARK (47)

DIRECCION SEG. ESTADO

- FRONTERAS -

16.V.83 521

ENTRADA

MADRID - BARAJAS

HIJA

VISITA RECLUSO

Nº 001

BRUNO
1er. Apellido

2do. Apellido

FLABIANA
Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº

Fecha Nac. 1-12-66 Lugar PAYSANDU

Dom. Actual: KVARTGEKELSGATAN 5 4TR 41509 GOTENBURGO SUECIA

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: BEGNINO TORRES (RECLUSO)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre GLADYS BRUNO Profesión: ESTUDIANTE (1)

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

FERNANDO BRUNO 16-1-67 ESTUDIANTE

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: (1) ESTUVO RECLUIDA EN CARCEL CENTRAL LIBERADA EN 1979

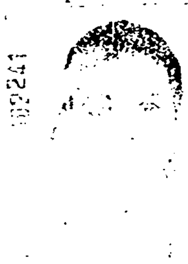


Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Visto 04-01-84
Visto 07-01-84
" 14-01-84

Fotocopia C. I.

Cédula de Identidad ... Fotográfica Nº
129.770. 103.241.-
... Castaño



Indiv. D... 103241

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER Flaviana Luisa BRUNO.-

nacido en PAYSANDU.-R.O.del URUGUAY.

Dpto. o Prov. País

1/12/1966.- Flaviana L. Bruno.

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ...

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Paysandú, 22/7/1976.

Vence 22/7/1986.

Visita Recluso.



Nro. [illegible]

TORREZ
1er. Apellido

DE SALINA
2do. Apellido

NOELIA
Nombres

C.I. Nro. 1.218.194 C.C.S. BDB Nro. 31086

Fecha Nac. 15 - 2 - 36 Lugar. Rio Negro

Dom. Actual TOMAS BERRETA S/N. (CANELONES) RUTA 102 - Km 26 Dom. Anterior: OFICIAL 1º 979 bis - SAYAGO

X Teléfono: 400165 (TRABAJO DEL ESPOSO) Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: JOSÉ LUIS SALINAS F. Nac. 16-3-38

Profesión: MECÁNICA Y TRASPORTE Lugar de Trabajo: MUNICIPAL -

Nombre del Padre: BENIGNO TORRES (FALL)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ELIDA CABRERA (FALL) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
HERNAN	22-12-70	ESCOLAR	ESCUELA Nº 182 -
ADRIÁN	3-10-73	"	" MONTEVIDEO
DAMIÁN	18-11-80		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
BENIGNO (DEF)		
LIBER ARIEL	17-6-39	MILITAR (R) Tte 1º RESIDE. RIVERA
LEANA LÉRIDA	2-7-43	RESIDE: SALTO

X 588913 - Elia VARELA.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

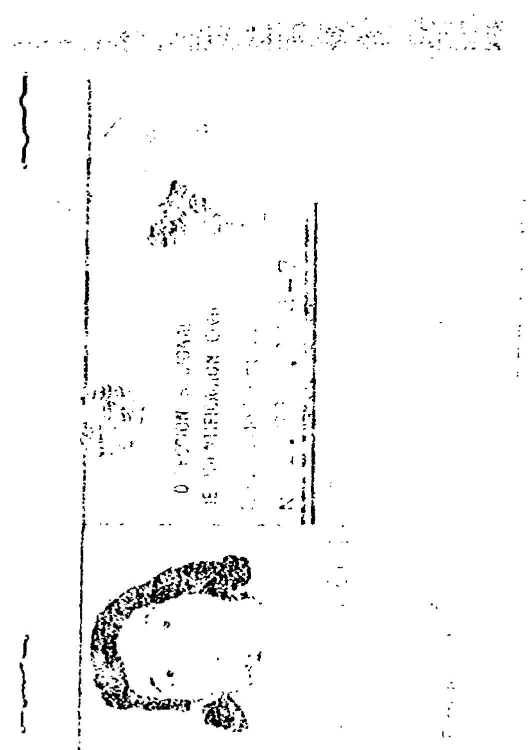
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:





República O. del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula de Identidad Nº 1.218.194

Registro fotográfico Nº Serie A 823.874

Cutis blanco

Iris castaño

Indiv. Dact. A.1333 A.1122 LGP

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER NOELIA TORRES.-

nacido en Río Negro.R.O.del Uruguay
Dpto. o Prov. País

15-2-1936.
Fecha

Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Montevideo, 23-8-1973.-

Vence 23-8-1983.-

Visita Recluso.

Nro. 0141



TORRES
1er. Apellido

Hija

ALVAREZ
2do. Apellido

NELLY BEATRIZ
Nombres

C.I. Nro. 89710 PAYSANDU C.C.S. K CC Nro. 3526

Fecha Nac. 30-1-57 PDU Lugar.

(1) Dom. Actual: Bo. OBRERO - ZONA ESTE CASA 32. Dom. Anterior:

Teléfono: (2) Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: CASA FAMILIA (Cerrito y Rincón

Nombre de la Esposa: Antonio Felix Sepúlveda F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Benigno Torres Def

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Nelly Alvarez profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Dario Velazquez 18-5-82.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Alfredo — Medica en Brasil San Pablo
Susana — Labores en Pdu.
Ana — MDEO

(1) Zorrilla 704 Rep. ... Colon.
(2) empleada Laboratorio Pasteur Enfermera tel 9830

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

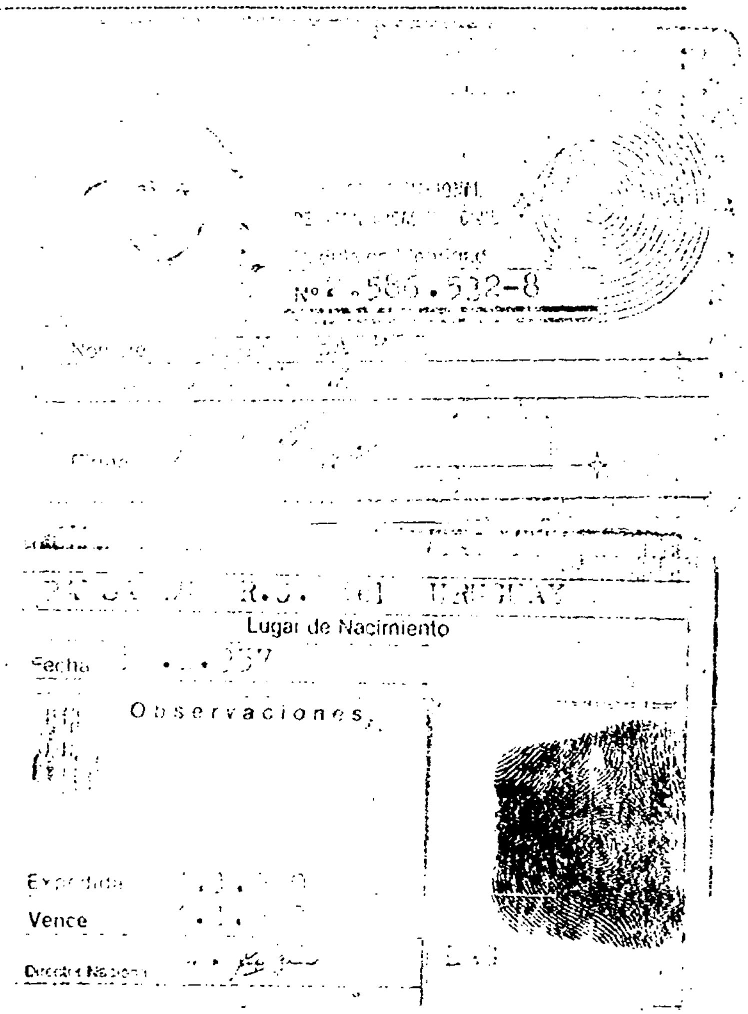
Otros Datos de Interés: Concubino - Lauro Velazquez F.Nac 3-3-55

Prof. Empleado Empresa de Libros

....

....

Fotocopia C. I.:


Nº 1.586.532-8

Nombre

Lugar de Nacimiento

Fecha

Observaciones

Expedida

Vence

Director Nacional



Visita Recluso.

Nro. 1001

TORREZ
1er. Apellido

ALVAREZ
2do. Apellido

Noelia Susana
Nombres

C.I. Nro. 111.687 PAYSANDU C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Joaquín Suarez y BOLIVAR PYDU Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: Liceo DPTAL PYDU

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nº 001



Torres
1er Apellido

Alvarez
2do. Apellido

Alfredo Benigno
Nombres

C.I. Nº 1.13.978 C.C.S. Nº H/JO-

Fecha Nac. 16-4-58 Lugar Paysandú

Dom. Actual: Leandro Gomez 937 Dom. Anterior:

Teléfono: 4537 Profesión: Maestro de Obras Const.

Lugar de Trabajo: Paysandú

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Benigno Siul Torres (DET)

Domicilio: Profesión: —

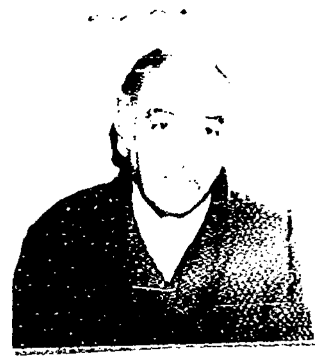
Nombre de la Madre: Nelly Elsa Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
Nelly Beatriz	30-1-56	Labores
Susana Noelia	11-9-60	"
Ana Sedina	16-3-61	"

CUÑADO



VISITA RECLUSO

Nº 001

SALINA
1er. Apellido

2do. Apellido

JOSE LUIS
Nombres

C. I. Nº. 886706-6 C. C. S. BCA Nº 26581

Fecha Nac. 16-3-39 Lugar

Dom. Actual: PINTADO 5413 Apto 1. entre [illegible] y Cochabamba

Teléfono: 66095 Profesión: Municipio EMPLEADO

Lugar de Trabajo: INTENDENCIA MUNICIPAL de Mdeo.

Nombre de la Esposa: NOELIA TORRES F Nac. 15-2-36

Profesión: Lugar de Trabajo: LABORES

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre Ma. OLINDA SALINA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
HERMAN	22-12-70	Liceal liceo 19 Mdeo	
ADRIAN	3-9-73	ESCOLAR Esc. 182	
DAMIAN	18-11-81		

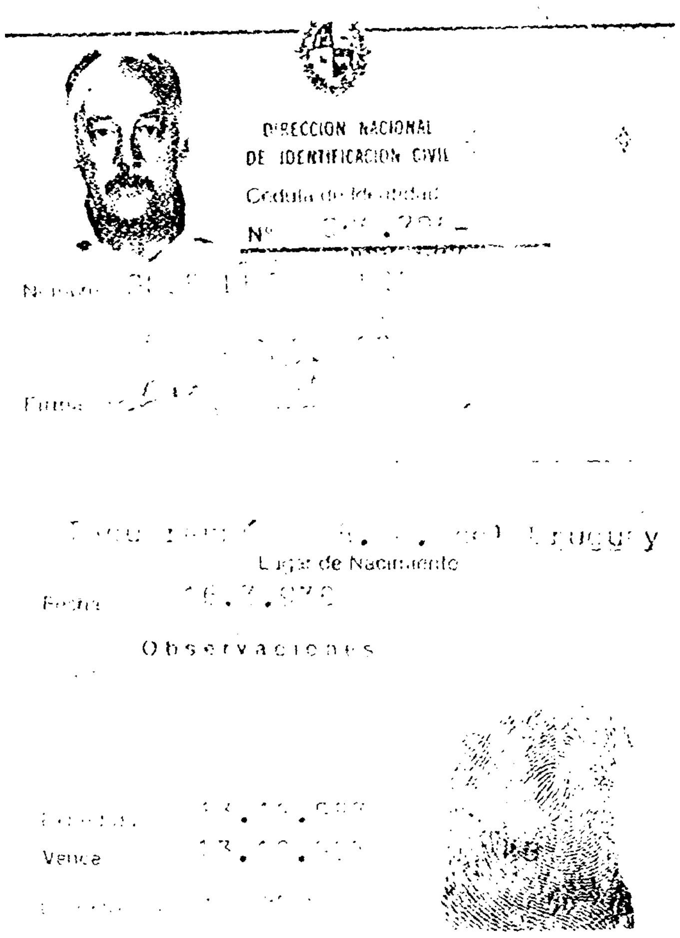
Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Ma. CELY	11-2-39	[illegible] ILSU

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.


DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cedula de Identidad
Nº

Lugar de Nacimiento

Observaciones

Vence

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº 001

SALINAS
1er. Apellido

TORRES
2do. Apellido

HERNAN
Nombres

C. I. Nº 1819610 C. C. S. Nº

Fecha Nac 22-12-70 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: PINTADO 5413 A/Ho. 1 entre Celiar y Cochabamba

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO 19

Nombre de la Esposa: F Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOSE L. SALINAS (FN) 16-3-38

Domicilio: PINTADO 5413 Profesión: EMPLEADO MUNICIPAL

Nombre de la Madre NOELIA TORRES Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ADRIAN	3-10-73	ESCOLAR
DAMIAN	18-11-80	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay · Policía de Montevideo

1.619.410 | Serie F | 42.404

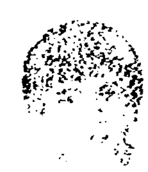
blanco | castaño



A. 3343

A. 2222

E. C.



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER HERNAN S. LIMA TORRES

nacido en Montevideo.R.O del Uruguay
Dpto. o Prov. País

22.12.1970 No firma
Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones ....

....

Montevideo, 12.12.1974.

Vence 12.12.1984.

VISITA RECLUSO

Nº 001 AMIGO

OSORIO
1er. Apellido

VIGLIOLA
2do. Apellido

JORGE LUIS
Nombres

C. I. Nº. 1.062.699 C. C. S. BNB Nº 28.046

Fecha Nac. 29-6-50 Lugar MONTEVIDEO

(1) Dom. Actual: MARCONI 1530 esq. SAYAGO. Dom. Anterior PEÑAROL

Teléfono: 393031 Profesión: SACERDOTE

Lugar de Trabajo: PARROQUIA SAN ALBERTO - PEÑAROL

Nombre de la Esposa: - F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: DAGOBERTO OSORIO 23-1-16

Domicilio: Gral. Mendoza 4910 esq. D. Arata Profesión: JUBILADO AMDET

Nombre de la Madre MARIA VIGLIOLA (F) Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

WALTER DANIEL 12-2-48 TÉCNICO EN COMPUTACIÓN Fa. SADE - Bs. As.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (1) FUE TRASLADADO A: CALLE JOAQUÍN DE PAZ BARRIO PÁJARO AZUL - RÍO BRANCO - C. LARGO - POR COMUNICACIONES LLAMAR AL TEL. DE MONTEVIDEO -

Fotocopia C. I.

002

RODRIGUEZ OLARIAGA YAMANDÚ JOSÉ

BAJA POR FALLECIMIENTO EN EL C.C.I
EL DÍA [illegible] DE FEBRERO DE 1981

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 002



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RODRIGUEZ OLARIAGA

2 - NOMBRES: Yamandú.-

B - FECHA DE NACIMIENTO: 3 de Agosto de 1950

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.259.402

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 30.MAYO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 45 3 - SECTOR: Logística.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1968.-y se desvinculó.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Participó en el Copamiento de Pando- Dos veces fugado- Es capturado en un berretín con armas-

E - FORMULA K: C.-

Abogado Defensor: Dr. Susana Andreassen.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Tenencia de Explosivos.-Doc.Falso.-Autoevasión.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 22 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 1.OCT.72 (30.9.72.) J - UNIDAD CAPTORA: Art.5

K - ALIAS: INDIO.- ALBERTO- JUAN-JOSE - LUIS

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Amalio RODRIGUEZ

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: Mecánico Tornero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María OLARIAGA

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María del Carmen EDAD: 30 OCUPACION: Detenida.-
2 EDAD: OCUPACION:
3 EDAD: OCUPACION:
4 EDAD: OCUPACION:
5 EDAD: OCUPACION:

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. [illegible] Nombre. [illegible]. Apellido. [illegible] Ubicación. [illegible].-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- [illegible]

10.-Documentaciones Varias.- Si Tiene.-

(12)

002

OFICIO Nº650/75

Montevideo, junio 24 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En autos caratulados "YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA, causa Nº 145/72-LºIIFº241", cúmpleme llevar a su conocimiento que, por resolución de la fecha, dicho procesado pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4º Turno, lugar donde se encuentra radicada la causa.-

O B J E T O

Com.radic.causa.-
-wlv-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno

Cnel.

Libio E. Camps

El Secretario

Tte. 1º (PAM)

William Cabrera

[illegible] 2 de julio de 1975.-

[illegible] a sus efectos [illegible] División [illegible].-

[illegible]

Coronel

[illegible]

(23)

Oficio No. [illegible]

[illegible] 1976.-

[illegible] DE RECLUSION

[illegible]

Por el presente solicito [illegible], tenga a bien [illegible] que en [illegible] en la causa [illegible], plazo de diez [illegible] nombrar nuevo [illegible] ser nombrado [illegible].-

[illegible] el pre[illegible] las actuaciones.

[illegible]

[illegible] de Primer [illegible]

Objeto: Not. nuevo Def. proc. Y. Rodríguez.-

Mojón 301, enero 4 de 1976.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.-

-Adjunto al presente remito a usted la notificación del recluso Amandú RODRIGUEZ OLA-

...//

..//[illegible].GA, firmada por el mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del [illegible].-

Coronel.

Jorge Olsina.-

Exp.002/DI/976.-

002 (121)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, enero 4 de 1977.-

-Pase al recluso Yamandú RODRIGUEZ OLARIAGA para que se notifique que encontrándose sin Defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. turno, en un plazo de diez días a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo Defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio - que corresponda.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte. Cnel.

Jorge Luis Staudinger.-

Mojón 301, enero 4 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

-Dando cumplimiento al decreto que antecede, designo como Defensor al: Defensor de Oficio que me corresponda provisoriamente.-

Recluso: ______

YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.-

002 (13)

E. I. No. 23 44 17

OFICIO No.2017/977.-

Montevideo,29 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-LIBERTAD.-

Objeto: Procs.pasan a disposición del S.T.M.- - -

A.M.N.-

-Por el presente comunico a usted que los procesados Albio Santiago Lungo Cuitinho,Gustavo Raúl Larrosa Becquio,Yamandú José Rodríguez Olariaga,Walter Vicente Medvedco Lema y Baby Rafael Díaz Suarez,pasan a disposición del Supremo Tribunal Militar en virtud de haber pasado la causa en apelación ante aquél órgano.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia.de.Primer Turno.-

Coronel.Luce Firma.-

José A. Spinelli.-

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dr. Luce Firma.-

J.Kelbi Barboza Culshaw.-

(23)

0 0 2.-

R ODRIGUEZ
1er. APELLIDO

O LARIAGA.-
2do. APELLIDO

Y A[illegible]ANDU.-
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

23
EDAD

M-
SEXO.

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA DE RIELES/-
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A MENINGITIS BK.-

B PLEURESIA.-

C HEPATITIS.-

ALASTRIN ?

~~NEURO~~D [illegible]-

SARAMPION.-

PAPERAS

PARA [illegible] POST-[illegible].-

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

[illegible] 2

[illegible], [illegible]

[illegible]:

[illegible], en el día [illegible] [illegible] [illegible], del piso [illegible], con el [illegible]:

[illegible] con [illegible] de su [illegible] y hemático.

[illegible] y [illegible] otro [illegible].

[illegible] con [illegible] mejora [illegible].

[illegible]:

- [illegible];
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible] con [illegible] 4-5 veces al día, [illegible] (spray) [illegible].

[illegible] en 15 días y en [illegible] días [illegible] en [illegible])
[illegible] (Médico) [illegible]."

[illegible]

[illegible]

4 JULIO 1979

XXXXXXXXXXXXXX

1) RADIOLOGICA
2) NEUMOLOGICA

002

[illegible] [illegible]

[illegible] 1979 Normal

[illegible] mayo 1979: Se recomienda repetir examen.

Se envia para Rx Torax y control en Pol. Neumo-
logica.

Equip. Alf.
Carlos Sarroca.

e

5 Julio 1979

INTERNACION
XXXXXXXXXXXXX

002

Yamandú RODRIGUEZ

Presenta en campo izquierdo múltiples vesículas, algunas con nivel.
Segun el Dr. [illegible]eyro (neumólogo) puede tratarse de [illegible]coccia Pulmonar, por lo que ha indicado su internacion.

Equalf(Médico)

[illegible]

[illegible]

21 de MAYO de 1980

INTERNACION

[illegible] POLICLINICA

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

[illegible] N° 002

--[illegible] RODRIGUEZ [illegible] 464--

Antecedentes Clínicos: Paciente de 30 años, con antecedentes de [illegible], portador de una Hipoinmunoglobulinemia a predominio del tipo A, que ha cursado reiterados episodios infecciosos de origen estafilocóccicos cutáneos y pulmonar. En los últimos meses ha presentado [illegible] episodios de neumopatía estafilocóccica en pulmón izq. Por Rx se comprobó una [illegible] parahiliar izq., con nivel hidroaéreo. El día de ayer comienzo con expectoración hemoptoica, con sensación febril, puntada de lado en hemitórax izquierdo.

Examinado: T. axilar 38°, disneico. PLEUROPULMONAR: Menor movilidad hemitórax izquierdo. Sonoridad aumentada globalmente con [illegible] hídrico [illegible] anterior 1/3 [illegible] de hemitórax izquierdo. AUSCULTACION: [illegible] global del murmullo alvéolo vesicular.

<u>Cuantificación de Inmunoglobulinas</u> ([illegible].80)

Valores hallados: IgG 1075 [illegible]

IgA 10[illegible]

IgM 1[illegible] mg %

(DORSO---

XXXXXXXXXXXXXX

Proteinograma electroforético 6.jun/79

Valores hallados:

Alb.	50	3.06
Alfa (1)	5	0.30
Alfa (2)	11	0.67
Beta	13	0.79
Gamma	21	1.28
		6.10 g %

El [illegible] Servicio

del [illegible] MR [illegible]

Alf. (Médico)

Eduardo Casanova

4 JULIO 1979

XXXXXXXXXXXXXXX
1) RADIOLOGICA
2) NEUMOLOGICA -

002

[illegible]

[illegible] 1978 Normal

[illegible] mayo 1979: Se recomienda repetir examen.

Se envia para Rx Torax y control en Pol. Neumo-
logica.

[illegible]

Equip. Alf.
Carlos [illegible]rroca.

[illegible]

[illegible] con [illegible] inglesi. [illegible] alcuna [illegible]. Vedi [illegible] di [illegible] pulmonare [illegible]

Internarlo!

[illegible]

6 SETIEMBRE 1979

XXXXXXXXXXXXX

002

Y[illegible] [illegible]RIQUEZ

Paciente con copiosos antecedentes de estafilococcia en piel y con dos empujes de una localización pulmonar de la misma etiología, la última con alta del [illegible] el 17.8.7
Hace [illegible]400 hs comienza con chuchos de frío y puntada de costado de 3 días de evolución. Este cuadro se exacerbó en el día de hoy. Desde hace una semana expectoración mucopurulenta y en el día de ayer hemoptoicos. EX: febril, temperatura 38.5. [illegible]: escasos estertores en tercio medio de hemitórax izq.
Medicación: Sofmil 1 c/6 hs. [illegible] 1 c/8 hs.
Suposit antitermico analgesico.

[illegible] Tte 1º (Medico)

[illegible]

E.M.R.N 1.-

15/10/74.

LABORATORIO . 130 5[illegible]

Y[illegible]U RODRIGUEZ Nº 002. 2A
[illegible] COMPLETO.
V.[illegible].S.-

Alf([illegible]) [signature]
HECTOR MOREIRA.

002

[illegible]

Tamandí Rodríguez [illegible] No. de registro: .....-

EMR1.

[illegible]

[illegible] Proteína	Valores [illegible] % Relativos-	Val. Absolutos	Valores Hallados % Relativos.-	Val. Absolutos g %.-
[illegible] (Alb)	5[illegible].1.	3.[illegible] ± 0.39	65	3.96
Alfa-1-Globulina.-	6.3	0.34 ± 0.09	3	0.18
Alfa-2 Globulina.-	9.4	0.[illegible]7 ± 0.15	9	0.55
Beta Globulina.-	12.6	0.9[illegible] ± 0.10	9	0.55
Gama Globulina.-	1[illegible].6	1.07 ± 0.1[illegible]	14	0.86
Proteinemia Total (Biuret)		6.90 ± 0.[illegible]		6.10

Fecha: 28-3-79 ..... Firma:

Tte. 2do. (SM-F)
Q.F. SUSANA GONZALEZ

[illegible]

DEPARTAMENTO - CENTRO TISIOLOGICO Y DISPENSARIOS MOVILES -

1er. APELLIDO SAN JOSE	2do. APELLIDO 002	APELLIDO ESPOSO

Registro C. de Enfermos — Serie | Número

1er. nombre — 2do. nombre

REMITENTE

Médico tratante S.M.

Funcionario responsable D. Móviles - JJ

I. Tipo de muestra enviada — II. Investigación bacteriológica solicitada.

1 - Esputos [X] 4 - Bacilo de Koch [ ]
2 - Lavado gástrico [ ] 5 - Flora asociada microbiana y
3 - Otros [ ] antibiograma. [ ]

III. Motivo por el cual se envía el material de estudio.-

1- Diagnóstico [ ] Muestra No [X] [X] [3] Virgen de tratam. [si] [no]
2- Mes de tratam. [1o] [2o] [3o] [4o] [5o] [6o] [7o] [8o]
3- Control anual. [ ] [9o] [10o] [11o] [12o]

? Qué tratamiento recibió? CULTIVO ANULADO

Fecha recolección material			Fecha envío Laborat.			No lámina del C.T.-
D	M	A	D	M	A	
4	3	80	5	3	80	

OBSERVACIONES

Sintomático respiratorio SI [X]

No. de Equipo 02 No. RF. 1371

Se niega muestra nal para cultivo por llegar el frasco con 2 etiquetas con distintos números que corresponden a 2 personas

RESULTADO DEL EXAMEN (Se llena en el Laboratorio)

436 PC

Examen Microscópico directo

Se cultiva [SI] [NO]
Se inocula [SI] [NO]
Fecha

ANULADO para cultivo

Responsable del informe

DEPARTAMENTO - CENTRO TISIOLOGICO Y DISPENSARIOS MOVILES -

03946 — MAR. 1980

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO 002	APELLIDO ESPOSO

Registro C. de Enfermos — Serie | Número

1er. nombre — 2do. nombre

REMITENTE

Médico tratante S.M.

Funcionario responsable D. Móviles -

I. Tipo de muestra enviada — II. Investigación bacteriológica solicitada.

1 - Esputos [X] 4 - Bacilo de Koch [X]
2 - Lavado gástrico [ ] 5 - Flora asociada microbiana y
3 - Otros [ ] antibiograma. [ ]

III. Motivo por el cual se envía el material de estudio.-

1- Diagnóstico [X] Muestra No [X] [2] [3] Virgen de tratam. [si X] [no]
2- Mes de tratam. [1o] [2o] [3o] [4o] [5o] [6o] [7o] [8o]
3- Control anual. [ ] [9o] [10o] [11o] [12o]

? Qué tratamiento recibió?

Fecha recolección material			Fecha envío Laborat.			No lámina del C.T.-
D	M	A	D	M	A	
4	3	80	4	3	80	

OBSERVACIONES

TOS. EXP.

Sintomático respiratorio SI [NO X]

No. de Equipo 02 No. RF. 1371

RESULTADO DEL EXAMEN (Se llena en el Laboratorio)

147 PC

Examen Microscópico directo

NEGATIVO

Se cultiva [SI] [NO]
Se inocula [SI] [NO]
Fecha 10 MAR 1980

Responsable del informe

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3835 PARA [illegible] 002 2A

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos Rojos p.mm.c.	[illegible]	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	[illegible]	16.g. %
Hemoglobina % normalidad	[illegible]	90 - 110 %
Hematócrito	[illegible]	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	[illegible]	85 - 95 micras³
Ind. de volúmen	[illegible]	0.90 - 1.10
Hemog.Corp.media	[illegible]	27 - 32 microgs
Valor globular (I.de color)	[illegible]	0.90 - 1.10
Conc.Hg.corp.media	[illegible]	32.- 37 %
Ind. de saturación	[illegible]	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: [illegible]

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		[illegible]	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	62	4720	3.000.-5.000
Eosinófilos	6	420	100 - 300
Basófilos	[illegible]	[illegible]	0 - 100
Linfositos	[illegible]	1710	1.500 - 2.500
Monocitos	4	300	300 - 600

31/MAR/79

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3877 PARA [illegible] Rodríguez - 002 - 2A -

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos rojos p.mm.c.	[illegible]	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	17.20	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	107	90 - 110 %
Hematócrito	[illegible]	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	[illegible]	85 - 95 micras³
Ind. de volúmen	[illegible]	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	[illegible]	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	[illegible]	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	33 %	31 - 37 %
Ind. de saturación	[illegible]	0.90 - 1.00

Resumen serie roja S/N

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		[illegible]	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	[illegible]	[illegible]	3.000 - 5.000
Eosinófilos	6	[illegible]	100 - 300
Basófilos	[illegible]	[illegible]	0 - 100
Linfocitos	[illegible]	[illegible]	1.500 - 2.500
Monocitos	[illegible]	[illegible]	300 - 600

Observaciones:

Trombocitos [illegible] 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES. [illegible]

Mojón 301, [illegible] de [illegible] de 197[illegible]

[illegible]

31/MAR/77

Observaciones s/l

Trombocitos Normales bien agregados 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES (Vdrs) [illegible] (dos)

Mojón 301, 4 de [illegible] de 1977

[illegible]

-7 MAR. 1980

M. S. P. E 2 S. A. Y. P. A.

DEPARTAMENTO SAN JOSE CENTRO TISIOLOGICO PENAL LIBERTAD

002 DE

1er. Apellido | 2º Apellido | Apellido Esposo | 1er. Nombre | 2º Nombre

REGISTROS C. DE ENFERMOS	
SERIE	NUMERO

REMITENTE

Tisiólogo Deptal. Dr.

Médico no tisiólogo Dr.

Funcionario responsable del C. T.

I Tipo de muestra enviada		II Investigación bacteriológica solicitada	
1 - Esputos	☒	4 - Bacilo de Koch	☒
2 - Lavado gástrico	☐	5 - Flora asociada microbiana y antibiograma	☐
3 - Otros	☐		

III. Motivo por el que se envía el material de estudio

1 - Diagnóstico ☐ Muestra Nº 1 ☒ 3 Virgen de tratamiento SI NO

2 - mes de tratamiento : 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º

3 - Control anual ☐ 9º 10º 11º 12º

¿Qué tratamiento recibió?

FECHA RECOLECCION MATERIAL			FECHA ENVIO LABORATORIO			Nº CONTROL del C. T.
D	M	A	D	M	A	
6	3	80	6	3	80	

OBSERVACIONES

RESULTADOS DEL EXAMEN (Se llena en el laboratorio)

Lámina Nº	EXAMEN MICROSCOPICO DIRECTO
436 PL	

Se cultiva SI NO

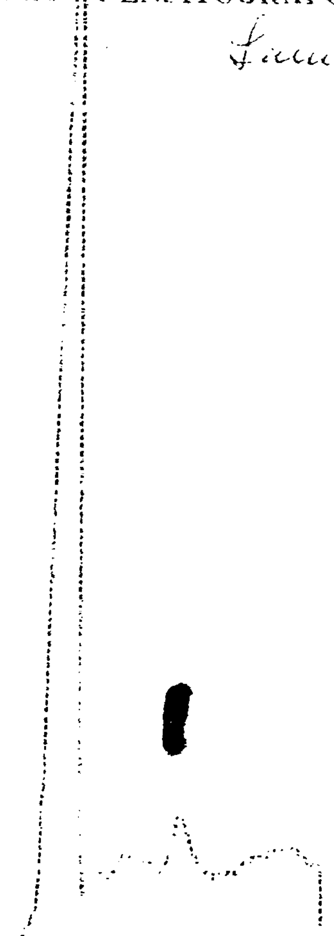
Se inocula SI NO

FECHA 11 MAR. 1980

Responsable del Informe — Vº Bº del Jefe

ESPECTRO DENSITOGRAFO

Fernandez Rodriguez
002 ERM1



CRUDO CAAMAÑO S.A.I.C.

valores hallados

Alb.	50	3.06
Alfa (1)	5	0.30
Alfa (2)	11	0.67
Beta	13	0.79
Gamma	21	1.28
		6.10 g%

valores Normales

56.1	3.90 ± 0.38
6.3	0.34 ± 0.09
9.4	0.67 ± 0.16
12.6	0.96 ± 0.10
15.6	1.07 ± 0.16
	6.90 ± 0.46

6-I-78

Fa. 2do. (SM-F) ....

N° 002

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Yamandu Rodriguez Olariaga- 22a. Ficha N° C3- C484C Calle E M de Rec N° 1 N° quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Fondo de saco drch ocupado.

Por la Comisión Honoraria, saludo a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Form. 177-10 000 6-72

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 002

Apellido paterno — materno — nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		[illegible]	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1974	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		[illegible]			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

		14-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL
		2.5.79			Repetir examen (Realizad en HOFPAA 10.7.79)

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL

SECCION DISPENSARIOS MOVILES

18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89

Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6

Nombre 002

Examen Efectuado en L B R T A D

N.° 20727 Fecha 1.8.78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder, con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

[illegible] 1

[illegible] 7 [illegible] enero [illegible]

[illegible]:

[illegible] el día [illegible] de los corrientes, regresó del [illegible] donde se encontraba internado, el [illegible] [illegible] 00[illegible], del piso 2°, con el siguiente resumen de alta:

"[illegible] antecedentes de [illegible] desde la infancia, con múltiples episodios de estafilococcia [illegible], con antecedentes de [illegible] fimosis [illegible] pulmonar, con neumatocele residual, que ingresa [illegible] exploración [illegible] y hepático.

[illegible] bacteriológicos y micológicos de expectoración, efectuados durante [illegible] internación, fueron negativos, salvo [illegible] escherichia y en otro piociánico.

Tratado con régimen hiperproteico y [illegible] mejoró francamente, [illegible] a [illegible] de tórax imagen cavitaria en lóbulo pulmonar sin supuración en [illegible].

Tratamiento [illegible]:

- Régimen hiperproteico con 2 lts. de leche diario;
- [illegible] 1 comp. cada [illegible] horas
- [illegible] 1 compr. [illegible]
- Tratamiento antimicótico local con lavados con borato de sodio 4-5 veces al día, [illegible] (spray) durante 4 días.

[illegible] controlarse por internista [illegible] 15 días y en 30 días repetir control inmunológico (en Policlínico [illegible])

[illegible] (Médico) C. Bermúdez."

El Médico de Servicio del [illegible] 1

[illegible] (Médico)

[illegible] Urbina

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Imprenta S. S. FF. AA.

Dpto. de Registros Médicos

NOMBRE ~~Resumen de Alta~~ N.º REG.

INFORMES de LABORATORIO N- 464

4/1/80

Paciente de 29 años con antecedentes de desnutrición desde la infancia con múltiples episodios de estafilococia cutánea y adenitis supurada, con antecedentes de estafilococia pulmonar con neumatocele residual por ingreso por fiebre, tos, expectoración mucopurulenta y hemóptisis.

Reiterados exámenes bacteriológicos y micológicos de expectoración efectuados ~~durante esta internación previa~~ ... que revelaron en un caso Klebsiella y en otro [illegible].

Tratado con régimen hiperproteico ... mejoró francamente, persistiendo en la Rx de tórax imagen cavitaria [illegible] sin supuración ~~en [illegible]~~

Al alta se indica:

- régimen hiperproteico – 2 litros de leche diarios
- [illegible]
- [illegible]
- tratamiento antimicrobiano [illegible] con [illegible] 4-5 [illegible], [illegible]

Debe controlarse periódicamente en 15 días y en 30 días repetir control inmunológico (opinión hematología).

Reingresó 5/1/83 [illegible] 002

002 = Yamandú Rodríguez Olariaga

de HCPFAA.

[illegible] Gb4 C.M.

002- Yamandú Rodríguez

EVOLUCION

PASADA YA A HISTORIA

Fue 9/7/79
Regresó 17/8/79

Resumen de alta

Paciente de 29 años que es ingresado por presentar un cuadro pulmonar izquierdo múltiple, [illegible] [illegible] con [illegible].
Visto por neumólogo plantea exploración pulmonar.
Se pidió aislamiento de germen en expectoración y se indicó [illegible] + genta.
Presentó algunas lesiones de piel catalogadas como [illegible] por el dermatólogo.
Tiene 3 baciloscopias (−) y cultivo en curso.
El último estudio de expectoraciones mostró un [illegible] sensible a kanamicina pero en este momento está clínicamente normal, [illegible] sin expectoración.
Rx Tx muestra [illegible] [illegible] D. Múltiples imágenes cavitarias de pared fina parahiliares izquierdas. Se pidió [illegible] por [illegible] borde superior del 3er [illegible] costal [illegible].
- Retina S/P. Consultado neumólogo se decide [illegible] continuar tratamiento en otro [illegible].
Alta en buenas condiciones.

Resultado

Alta

Doctor

15/8/79

Imprenta S. S. FF. AA.
Offset Form. 24-23

Montevideo, 25 de febrero de 1981.-

Resumen de la Historia Clínica del N.N. 464.-

Paciente de 30 años con antecedentes personales de dermopatía desde la infancia con estafilococcias cutáneas a repetición y adenitis supuradas. Estafilococcia pulmonar con bullas residuales y múltiples ingresos por supuración pulmonar. Hipogamaglobulinemia tipo A que requirió tratamiento con gamaglobulina, en estudios recientes no se pudo confirmar.

Hace 6 meses toracotomía exploratoria encontrando cavidad pulmonar cuya pared se reseca y se pone a plano.

El estudio anatomopatológico mostró características de lesión BK fibrosante por lo que se inició triple plan. Posteriormente evoluciona hacia la fistulización en la zona de la toracotomía, persistiendo fístula bronco-pleural por lo que es intervenido el 11/II/81 realizado lobectomía superior izquierda y se dejan 3 tubos de drenaje (anterior, posterior y vértice).

Ingresa al C.T.I. en el post-operatorio inmediato intubado, con buenas condiciones hemodinámicas, buena suficiencia respiratoria.

En las horas siguientes se extuba con buena tolerancia y presenta signos de hipovolemia que mejoran con tranfusiones de sangre.

La evolución en los días siguientes es favorable, destacándose como incidentes, el drenaje de abundante líquido sero-hemático por los tubos pleurales y la presencia de colección de líquido en pleura que no drena satisfactoriamente.

El 17/II/81 presenta insuficiencia respiratoria rapidamente progresiva con participación predominante del pulmón derecho con las características clínicas, radiológicas y gasométricas de distress respiratorio agudo.

Se realizó broncofibroscopía que muestra características de aspiración de contenido gástrico (congestión y edema de la mucosa con piqueteado hemorrágico a predominio en bronquios basales).

Debe ser intubado y ventilado advirtiéndose fístula bronco-pleural, sin las características de falla del muñón bronquial.
requiere progresivamente mayor FIO_2 y PEEP para mantener cifras gasométricas aceptables.
La compliance pulmonar disminuye progresivamente, instala neumotórax izquierdo que requiere nuevo drenaje e instala progresivamente cuadro de deterioro hemodinámico severo que requiere goteos de catecolaminas falleciendo en hipoxia totalmente irreversible el 24/ II/81 a la hora 01.30.

Capitán Médico

Jorge Moura.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 15 de noviembre de 1979.

MEMORANDUM SOBRE ANTECEDENTES Y ESTADO SANITARIO DEL RECLUSO Nº 002, YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.

Paciente de 30 años, ingresado al Establecimiento el 30.9.972.

Antecedentes personales: Meningitis,BK; Pleuresía; Hepatitis; Sarampión; Parálisis facial postoperatoria derecha y Dermatitis seborreica.

Antecedentes en reclusión: La evolución está centrada por el desarrollo de una estafilocóccia cutánea, a forma evolutiva recurrente, que cede, cada uno de sus empujes con antibioticoterapia sistémica adecuada y tratamiento local. Las remisiones son de corta duración, por lo cual el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1975. En una ocasión, estando recibiendo trimetoprin sulfa, presentó depresión medular, que cedió con la medicación.

El 23.6.79, presentó un cuadro caracterizado por: puntada de lado, tos y expectoración herrumbrosa, estertores, comprobándose en RX: "Imagen cavitaria multiloculada, parahiliar izquierda, con nivel hidroaéreo, haciéndose diagnóstico de estafilocóccia pulmonar hematógena." Se trató con Seffil, Gentamicina y luego con Kanamicina, mejorando y dándose el alta del H.C.FF.AA. hacia este Establecimiento el 17.8.79.

El 6.9.79, reitera el cuadro, con características similares al anterior, agregando expectoración hemoptoica, por lo cual se deriva al H.C.FF.AA., nuevamente, lugar donde permanece internado.

Ultimo informe, recibido del HCFFAA de fecha 9 novb/79, dice: "Hipogammaglobulinemia, estafilocóccia pulmonar. Mejorado."

No se realiza examen, por las razones antedichas.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Alf. (Médico) [signature]

Pedro Amonte

[illegible], [illegible] José, a los siete [illegible] mil novecientos ochenta, y [illegible] las atribuciones del [illegible] procede a realizar resúmen de historia clínica del [illegible] .000- [illegible] desde el 21/3/80.

a) [illegible] consta.

b) [illegible] meningitis, [illegible], pleuresía, hepatitis, [illegible], paperas, parálisis facial post-operatoria [illegible] y [illegible] infecciosas.-

c) [illegible] evolución está contra- da por el desarrollo de una [illegible] cutánea, a [illegible] recurrente, [illegible] de sus [illegible] antibiótico [illegible] adecuado y [illegible] locales [illegible] son de corta duración, por lo cual el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1974. En una ocasión [illegible], [illegible] depresión [illegible].-

[illegible] por punto- [illegible] herrumbrosa, [illegible], [illegible] multiloculada, [illegible] [illegible] tra-

/.

//..
-ió con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible],
[illegible] y [illegible] [illegible] el día [illegible]
7[illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] sí lla-
ma al [illegible] [illegible] hemoptoica, por
lo cuál [illegible] [illegible],[illegible] cono-
ce [illegible] [illegible] [illegible] con
fecha [illegible]/11/7[illegible], [illegible] [illegible] estafiló-
[illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] el [illegible], [illegible] con
[illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible]
que [illegible] [illegible] tivos, [illegible] valores, en
[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] en lóbulo
[illegible] [illegible] [illegible];
[illegible] [illegible], [illegible], [illegible] y tratamiento
[illegible] local.-

[illegible] [illegible] [illegible] que sí-
[illegible] [illegible].-

[illegible], [illegible] [illegible] su inter
[illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] [illegible] [illegible] axi-
lar [illegible], [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

///...

[illegible] 607424

Hoja [illegible].2.-

////....-con [illegible] hídricos [illegible] anterior del tercio superior de hemitorax izq.-

[A]uscultación; [dis]minución global del murmullo alvéolo vesicular.-

De acuerdo los informes recibidos del H.C.FF.AA. fue sometido a una intervención de cirugía torácica en el mes de Julio del corriente año, encontrándose desde esa fecha en evolución post-operatoria.-

IV) [illegible] ACTUAL: paciente de [illegible]1 años, que ingresa en éste establecimiento [illegible]. Actualmente internado en el H.C.FF.AA.-

El Médico de Servicio del [illegible]

[illegible] (Médico)

[Pa]blo [G]arcía.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 001, 15 de noviembre de 1979.

MEMORANDUM SOBRE ANTECEDENTES Y ESTADO SANITARIO DEL RECLUSO Nº 002, Y SU TRATAMIENTO MEDICO.

Paciente de 30 años, ingresado al Establecimiento el 30.9.972.

<u>Antecedentes personales</u>: Meningitis, BK; Pleuresía; Hepatitis; Sarampión; Parálisis facial postoperatoria derecha y Dermatitis seborreica.

<u>Antecedentes en reclusión</u>: La evolución está centrada por el desarrollo de una estafilocóccia cutánea, a forma evolutiva recurrente, que cede, cada uno de sus empujes con antibioticoterapia sistémica adecuada y tratamiento local. Las remisiones son de corta duración, por lo cual el tratamiento se ha mantenido prácticamente de continuo desde el año 1975. En una ocasión, estando recibiendo trimetoprin sulfa, presentó depresión medular, que cedió con la medicación.

El 23.6.79, presentó un cuadro caracterizado por: puntada de lado, tos y expectoración herrumbrosa, estertores, comprobándose en Rx: "Imagen cavitaria multiloculada, parahiliar izquierda, con nivel hidroaéreo, haciéndose diagnóstico de estafilocóccia pulmonar hematógena." Se trató con Selfril, Gentamicina y luego con Kanamicina, mejorando y dándose el alta del H.C.FF.AA. hacia este Establecimiento el 17.8.79.

El 6.9.79, reitera el cuadro, con características similares al anterior, agregando expectoración hemoptoica, por lo cual se deriva al H.C.FF.AA., nuevamente, lugar donde permanece internado.

Ultimo informe, recibido del HCFFAA de fecha 9 novb/79, dice "Hipogammaglobulinemia, estafilocóccia pulmonar. Mejorado."

No se realiza examen, por las razones antedichas.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1

Alf. (Médico) [signature]

Pedro Amonte

FICHA ODONTOLOGICA

002

NOMBRE [illegible] A [illegible]

EDAD [illegible]

ESTADO [illegible]

NACIONALIDAD [illegible]

FECHA DE INGRESO 30/9/[illegible]

FECHA DE ALTA

F F		F
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8	
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8	
F F F	F F	

DIAGNOSTICO [illegible] 31 [illegible] 6 7 8

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible] 31

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	DOCTOR
2/9	18/1/73	13	E.P.C. Ceyensto	[illegible]
25/1/[illegible]	22/1/73	[illegible]	E.P.C. Cera Prov. Lig. Prox. Amalgama	[illegible]
3	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	3/2/73	1[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]
6	22/2/73	31	[illegible] 15 E.T.C.	[illegible]
7	23/2/73	14	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31	[illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
10	7/I/74	--	Impresiones superior e inferior al yeso [illegible]	[illegible]
11	[illegible]/74	--	Impresión superior	[illegible]
12	12/II/74		Prueba de ceras y mordida	[illegible]
13	[illegible]/74		Colocación Corona Sup e Inf	[illegible]
14	[illegible]		Retoque de prótesis	[illegible]
15	26/3/74	21	Silicato Retoque Prótesis	[illegible]
16	[illegible]	21	[illegible]	[illegible]
17	24/12/74	61	E T C. Amalgama -	[illegible]
18	9/10/75	13 [illegible]	[illegible] extracción. Amalgamas 15-17 Barone	Weiss
19	26/[illegible]/76	23	Amalgama (ETC) Impresión sup. para reparación	[illegible]
20	[illegible]	2[illegible]	Amalgama, entrega [illegible] reparación [illegible]	
21	8/10/76		impresión para reparación prótesis inf. Barone	[illegible]
22	3/11/76		impresión para reparación prótesis inf Barone	[illegible]
23	8/11/76		[illegible]	
24	[illegible]		[illegible] reparación prótesis inf [illegible]	[illegible]
25	21/[illegible]/76		Impresión inf para reparar Corona Barone	Weiss
26	3/5/77		Pulido amalgama Entrega Corona Barone	[illegible]
27	24/5/7[illegible]	22	.. Petralit. [illegible]	[illegible]
28	1/7/77	44	amalg. [illegible]	Ruiz
29	29-12-7[illegible]	38	[illegible]	[illegible]
30	17/[illegible]/78	11-21	Se indica Rx por indicación [illegible] 21 [illegible]	[illegible]

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

3.7.79 POL [illegible]
Piodermitis estafilococica. Se suspende medicación debido a proceso pleuropulmonar [illegible] lado, en regresión, ahora. Se espera resultado RX,

10/7/79 INFORME de TORAX: "Adherencia costofrénica basal dereeha de aspecto secuelar. Imagen cavitaria multiloculada parahiliar izq. con nivel hiroaereo y paredes ligereramentes engrosadas en el sector axilar cuyo estudio debe completarse con perfil y tomografia. Dr. Alvarez Rocha."

11/Julio/79 Concurre a internacion al H.C.FFAA a pedido de Dr. José A. Piñyero"

17.8.79 [illegible]
"Paciente de 2[illegible] años [illegible] en campo pulmonar izquierdo [illegible] xxxxx nivel. Visto por Neumologo plantea Estafilococcia pulmonar. [illegible] germen en espectoración y se indicó Sefril mas Gentamicina. Presentó además lesiones de piel catalogadas [illegible] por el Dermatólogo. Tiene 3 Baciloscopías negativas y cultivo en curso. El último estudio de espectoración mostró un Proteus sensible a [illegible], pero en este momento está clinicamente normal, apiretico, sin [illegible]. Rx torax [illegible] costofrenica basal derecha, múltiples imagenes cavitarias [illegible] parahiliares izquierdas. Sospe[illegible] borde superior del 3er arco costal izq. [illegible] s/p. [illegible] se considera innecesario continuar [illegible]". (15.8.79)

[illegible]: Informe Po. Medica :

[illegible]

[illegible] Buen estado general. Temperatura 38º5. PP: Vibracion y percusion s/p.
Auscultacion: Escasos estertores en tercio medio de hemitorax izqierdo. Se indica: Sefril 1 comp c/6 hs.
Bactrim 1 comp c/8 hs.
Supositorios antitermo-analgesicos.
Creemos que este paciente debe ser trasladado a la brevedad al HCFFAA. (283)

24.8.79 POL DERMATOLOGICA

Paciente que estuvo internado por proceso pulmonar, planteándose estafilococcia pulmonar, tratado en HCFFAA, con Sefril, gentamicina.
Durante dicho tratamiento presentó rush alérgico con edema de cara y miembros. En el momento actual presentó comezón en el cuerpo sin ronchas ni manchas. Se indica Alergisán 3 x día. (1980)

[illegible] CLÍNICA con el siguiente resumen de alta:

"...C[illegible] [illegible] de la infancia, con múlti-
ples [illegible] estafilocócicas cutáneas y [illegible], con
a[illegible] estafilocócica pulmonar, con neumatocele residual,
[illegible], tos, expectoración mucopurulenta y hemáti-
ca.

[illegible] bacteriológicos y micológicos de expectoración
[illegible] durante su internación, fueron negativos, salvo 2 que
revelaron, en 1 caso [illegible] y en otro no piociánico.

[illegible] régimen hiperproteico y se [illegible] mejora francamente per-
[illegible] en la RX de tórax, [illegible] en lóbulo pulmonar sin supu-
ración [illegible].

Actualmente recibe:

Régimen hiperproteico c/2 lts. de leche diarios
Al[illegible]isan 1 c/12 horas
[illegible] 1 comp. hora 21
Tratamiento micótico local c/lavados con borato
de sodio 4-5 veces al día, Canestén (spray) duran-
te [illegible] días.

Debe controlarse con internista en 15 días y en 30 días, repetir
con el dermatólogo en policlínica [illegible].

Dr. Bermúdez."

17.1.80 POLICLINICA MEDICA. Control. Sigue igual. Han recrudecido las lesiones de piel a nivel de cuero cabelludo. Se pide opinion a dermatologo. Mientras tanto vigilar evolucion y realizar un estudio de expectoracion. (2142)

17.[illegible] POLICLINICA DERMATOLOGIA:
Lesión [illegible] de cuero cabelludo con lesiones de rascado. Fluocilonoma local. (1990)

30.[illegible]

[illegible] región
[illegible].([illegible])

11.[illegible].80. [illegible]

[illegible] oído [illegible]
[illegible] estafilocócico cutáneo y pulmonares. En los últimos
[illegible] en pul-
[illegible] hiliar [illegible]
[illegible]

[illegible] con
[illegible] de tórax
[illegible] alveo-
[illegible]

[illegible]
[illegible] demuestran
[illegible]. Han reaparecido
[illegible] muestran material
[illegible]
[illegible] ([illegible])

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M)G. Frocht.-

	69	170	NORMOLINEO.-
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

	DIA	MES	AÑO
1er. SEMESTRE			
2do. SEMESTRE	30	9	972.-

(B) ESTADO GENERAL: CONSERVADO.-

(C) PIEL Lesiones de tipo exantemático, infectadas, en nuca,región Pubiana y sacra.-

(D) PANICULO Conservado.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR Adenopatías,cadena caroteidea derecha, c.espinal derecha e izquierda en regiones inguinales

(F) OSTEOARTICULAR Limitación de la extensión 4to.y 5to. dedo mano derecha.-
1ra. falange dedo medio en flexión.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR

PARES CRANEANOS PARALISIS FACIAL DERECHA.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL.-

TESTICULOS NORMALES.-

ANO [illegible].-

(I) ABDOMEN NORMAL.-

FOSAS LUMBARES NORMALES.-

(J) PLEUROPULMONAR CLINICAMENTE NORMAL.-

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR, NO RUIDOS SOBREAGREGADOS.-

PERIFERICO P/A. $\frac{15}{8}$ PULSO 100 p/m.-

(L) CUELLO NORMAL.-
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro. 002

19/XI/72 - Visto por Dermatólogo Dr Tomás de [illegible].

Paciente que muestra desde niño una piodermitis con múltiples manifestaciones. (Foliculitis, Forúnculos, Eczemas microbianos etc.)

Se ha estudiado en diversas oportunidades estimando actualmente como más efectivo la preparación y administración de autovacuna y la investigación de α-globulinemia — así como un nuevo antibiograma.

Trat: [illegible] 1 c/6 hs.
Ungüento antibiótico 3 veces por día.
[illegible] 1 c/8 hs.
[illegible] 1 c/8 hs.

Dr. LUIS A. [illegible] DE LA LLONA

14/XII/72. Concurre al HCFFAA para [illegible] antibiótico-grama y proteinograma.

[illegible]

27.IV.73 Dermatólogo Dr J. Sanguinetti: Franca mejoría. Solo existen 2 [illegible] pustulosas en [illegible].
Ind: lavar: c/ [illegible] de sodio al 15%.
- Pomada [illegible].
. 2 veces al día
- [illegible] 500 mg diarios

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] mejores [illegible] en cuestion dos, destas.

2/3/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control de estafilococcia. (1246)

1/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolucion [illegible] por haberse interrumpido el tratamiento con Cefalosporidinas.- [illegible] azufre. Se [illegible] reacción con toxoide estafilococcico (1246)

[illegible]/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Insicion en ambos angulos [illegible] externo de parpados superiores con amplio drenaje de pus amarillento cremoso. Colirio [illegible]. Bactrim X 4.- (1246)

29/6/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
[illegible] Tetraciclina. [illegible] (1246)

(Dr. Rothier)

[illegible] ico mensual.

21/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control de tratamiento. Buena evolución, congestión y edema de glándula de Meibomio ojo izquierdo, no hay fluctuación. (1246)

9/11/74 CLINICA DERMATOLOGICA/ Solicitar hemograma y analisis de orina. Presenta actualmente muy buena evolución de las lesiones en respuesta AL TRAtamiento, aunque comenzo con prurito coincidiendo con la suspension del Sefril. (1246)

HOJA DE INTERCONSULTA **Nro.** 002

20/6/74 [illegible]
[illegible] sensible.-
Dr. [illegible]erhoff.-

16/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
recidiva de abceso de glándula de Moebomius izq, incisión y drenaje, colirio con Polimixina. Continuar con Cianolona ungüento, Bactrim X 4, Kenacort 16 mgrs por dia, Dayamineral X2, Loción de resorsina azufre.(1246)

30/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Derm[illegible] de piel [illegible]. (1246)

14/12/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control. Ultimo hemoggama practicatmente se encuentra dentro de los valores normales.(1246)

4.1.75. POLICLINICA DERMATOLOGICA.-
Curación clínica de todas las lesiones supuradas de la piel. Persiste absesO de glándula Moebona. Suspender tratamiento con antibióticos por el momento Se soloicita hemograma y orina contról.-(1246)

11/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupción tipo [illegible]génico, sustituír Meprobamato por [illegible]. Cloro Trimetón [illegible] por día. ([illegible])

13/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupción [illegible] clínico [illegible] de distribución universal, [illegible] con tendencia [illegible] confluente. Indicaciones: Kenacort [illegible].(1246)

17/1/75 [illegible]
[illegible]
([illegible])

[illegible]
[illegible] 2 [illegible]
[illegible] ([illegible])

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Regresión de las lesiones. Suspender Bactrim y continuar con Sefril 1 grame diario, Prednisona 20 mgrs.(1246)

8/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reducir la prednisona progresivamente. Resto de la indicación continuá igual.
(1246)

[illegible]
[illegible] Kenacort [illegible] mgrs [illegible], Sefril [illegible] [illegible]. ([illegible])

5/4/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Clinicamente bien, suspender Bactrim. (1246)

19/4/75.POLICLINICA DERMATOLOGICA
Absceso de [illegible] cm. de diámetro [illegible] [illegible]. Drenaje. [illegible] (1246).

3/5/75.POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Control.Se solicita hemograma y análisis de orina completa.(1246)

[illegible] (1246)

31/[illegible]/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Suspender [illegible]. Resto igual. (1246)

[illegible] (1246)

(3)

[illegible] ... Tetrim. (164)

[illegible] ... (1246)

[illegible]

16/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de todas las lesiones incluso de glándula de Meibomio, al suspender Kenacort via oral. Sefril 1 gramo diarios. Kenacort 12 mgrs por dia. Solución de resorsina azufre. (1246)

18/8/75 POLICLINICA MEDICA
Desapareció su cuadro respiratorio en forma total a las 72 horas de evolución. (164)

23/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Aumento del área de extensión de comedones en anterior de tórax. Tetraciclina 250 mgrs por dia. El resto de las lesiones comenzaron a ceder. (1246)

[illegible] (1246)

[illegible] (1246)

18/1.../75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
[illegible] ... para determinar antibiótico, aun[illegible] ... Sefril es el que ha dado mejor resultado. [illegible] (1246)

1./12/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica. Clínicamente bien. Suspender momentáneamente Tetrim. Recomenzar con Sefril si se reactiva alguna lesión sus[illegible]. (1246)

[illegible] ... Con[illegible] ... (1246)

14/2/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Desde hace 15 días no toma, por [illegible], antibióticos. Continua con Kenacort 8 mgrs diario. Clínicamente han comenzado a recidivar placas superficiales pruriginosas. No hay foliculitis ni forunculosis. Continuar con Kenacort 8 mgrs diarios. Triamcinolona crema. (1246)

26/2/76 POLICLINICA MEDICA
Desde hace 7 días cuadro de [illegible] con expectoración abundante, amarillenta y gelatinosa, ha mejorado y se ha vuelto más espesa, pero la tos es muy intensa y de tipo traqueal. Al examen: apirético, [illegible] normal, P.P.: s/p. C.v: s/p. Terramicina ... 4 x 10. Jarabe [illegible] latos. Nebulizaciones con vahos y [illegible] vía oral. (9..)

8/5/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Control estafilococcia crónica. Orina normal y hemograma normal; continua r con Kenacort 8 mgrs y Bactrim K 3 diarios. (1246)

24/7/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Estafilococcia crónica. ... Kenacort ... 8 mgrs. (1246)

21/5/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Estafilococcia en tratamiento. Se solicita hemograma y orina. Pitiriasis de tronco. RB 333. (1246)

28/5/77 MICOLOGICO: M. Furfur. (1246)

4/6/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ptiriasis versicolor. RB 333. (1246)

11/7/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente con largo tratamiento por estafiloccocia de piely mucosas, se hizo un proteinograma en Hospital con una hipoproteinemia; se atribuyo en esa oportunidad una relación entre esta y su estafilococia, instalandose un régimen hiperproteico. Se deja en manos del Médico Militar Dr. Blufstein para su desición. (283)

22/7/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por diarrea ... de dos días de duración con mejorías transitorias. En buen estado general. Piel y mucosas bien coloreadas. Abdomen: doloroso en zona sigmoidea, depresible. Se indica Combitropina x 3. (283)

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS (4) **Nro.**

27/5/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA/
Estafilococcia cutánea en tratamiento. Se aconseja seguir con las mismas indicaciones.(1246)

[illegible]

15/7/78.- POLICLINICA DERMA TOLOGICA :
Examenes de laboratorio sangre y orina normal. Se realiza limpieza parcial de comedones y quistes sebaceos de cara. Debe concurrir prox. sabado (1980)

22/7/78 Pase a Reparo de Salud. [illegible]

29/7/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Se realiza extirpacación de comedones y pequeños quistes sebaceos de cara.-(1980)

19/8/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Impetigo estafilococcico axilar, genital. Se indica Bactrim 4 x dia. Tetraciclina 1 x dia. Kenacort 4 mgs. Unguento con antibioticos Principen o Sefril 4 x dia.(1980)

[illegible]

23/9/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
. Mejorado. Igual tratamiento. Se realiza extirpacion de algunos comedones y quistes sebaceos de cara.(1980)

[illegible]

24/1/79 Pase a Reparo de Salud [illegible]

20-2-79 = Excelente estado general. Piel ~~[illegible]~~ practicamente sin lesiones agudas. Se suspende regimen hiperproteico.

[illegible signature] RYTNICKI

[illegible]

8/[illegible]/79 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Cuadro gripal. Pitiriasis versicolor. REPOSO. (1980 Manfressi)

[illegible]

[illegible].79 .POL [illegible]
[illegible] el Dr. Cort [illegible] medicamentosa: el Kenacort que se [illegible] dia por medio. Se suspende el Sefril[illegible]
Indic[illegible]: [illegible] Complej B y [illegible]. Tetraciclina 1 x dia: RB 33.(1[illegible]0)

11/[illegible]/79 POLI DERMATOLOGICA
Lesion circinada de dorso de pene Micosis? Se indica ungüento de pomada [illegible] y se con rolara. Se [illegible] tetraciclina.(1980)

[illegible].5.79 POL QUIRURGICA
lesiones dermatiticas escamosas de tipo seborreico, con [illegible] y algunas escoriaciones. Se solicit nuevo proteinograma electroforetico de control, dado que el ultimo tuvo valores bajos con tendencia a inversion de tasa de las globulinas.
Se indica, Kenacor ½; Sefril 1 [illegible]. ([illegible])

2[illegible].[illegible].79 POL DERMATOLOGICA
[illegible] la sintomatologia por lo que consulto en Pol. quirurgica. Se le Indica Sefril y ½ Kenacort. Se [illegible], (1980)

[illegible]

21.7.79 POL [illegible]
Costicopleuritis. [illegible] 37°5. AUSCULTACION: Dificultades por el dolor a la respiración profunda. No se oyen ruidos anormales. Se indica: antibióticos, analgésicos y reposo. (21[illegible])

[illegible]

JEFE
SERVICIO
SANITARIO
R. O. U.

[illegible] para que se [illegible] y disponga [illegible]

[illegible] antecedentes.

(22)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CERTIFICADO DE DEFUNCION Nº 044466

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Yamandú José, RODRIGUEZ OLAZÁBAL C.I.1.259.402

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial ......
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020
6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre completo)
7 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial ......
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle Camino Carrasco Nº 24
6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna institución, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre de la Institución)
7 - Fecha en que había ingresado en ella: día 21 mes Marzo año 1980

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo: Masculino 2 - Raza: Blanca
3 - País de nacimiento: Uruguay
4 - Fecha de nacimiento: día 3 mes agosto año 1950
5 - Estado Civil: Soltero 6 - Edad en años: 30

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Compléese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).

a - Edad: Meses ...... Días ...... b - Peso al nacer ...... grs.
c - Edad de la madre ...... d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]
e - Lugar de nacimiento: Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio: ...... (Nombre completo)

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte: CIVIL
b - Habitual si difiere de la anterior ......
c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad ......
d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad ......

D — CERTIFICADO MEDICO

1 - La defunción que se certifica ocurrió el día 24 del mes Febrero del año 1981 a la hora 01 y 50 minutos

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte

2 - PARTE I:
3 - ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE: A) Neumopatía aguda
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
- CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A. estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte. B) post neumonectomía
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
C) ......

- PARTE II:
OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A) ......

- Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:
- Suicidio: ...... Descríbase el o los medios usados
- Homicidio: ...... Descríbase el o los medios usados
- Accidente: ...... Descríbase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar
- Fecha día ...... mes ...... año ......

8 - Si se había practicado alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (Items 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:
a - día ...... mes ...... año ...... y
b - Nombre de la intervención: ......
c - Causa por la que se operó: ......
d - Si se practicó autopsia descríbase sus hallazgos: ......

- El que suscribe: Dr. MAUTONE, José (Nombres y apellidos en caracteres legibles) en su carácter de Médico (Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado)
- domiciliado en ...... (Localidad, Calle, Número) establece que los datos mencionados ...... expide
...... de ...... de 19.. (Día, Mes, Año) tienen valor de declaración jurada. Firma [firma]

- Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.325 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)
- Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio ......

[Sello: REGISTRADO]

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada.
Oficina de Reg. Civil ...... Departamento Montevideo
...... Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

El Oficial del Registro del Estado Civil de la ...... Sección Judicial del Departamento de ...... hace constar que en el acta ...... la foja ...... del libro ...... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado.

...... Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

Nombre Fernández Rodríguez Núm. 502/9
Procedencia Doctor Trías
Análisis de Semen (espermograma)

volumen total — 220 cc.
volumen mínimo — 127 cc.
[illegible] — no contiene
[illegible] — 630 / mm.
[illegible] — 4000 / mm.
[illegible] — 2030 / mm.

Sanidad Militar - Laboratorio
Montevideo, 25 [illegible]

Nombre Fernández Rodríguez Núm. 5046
Procedencia Doctor
Análisis de Orina

24 horas

Sanidad Militar - Laboratorio
Montevideo, 11-5-73

Nombre Fernández Rodríguez Núm.
Procedencia Doctor

Color	[illegible]	Densidad	1020	Albumina	NO CONTIENE
Aspecto	límpido	Reacción	ácida	Glucosa	NO CONTIENE
Acetona		Sangre		Vol. 24 H.	
Ac. Diacético		Bilis		Urobilina	NO

Microscópico [illegible] escasos [illegible]

ORINA 15 MAY 73

Sanidad FF.AA. - Laboratorio
Montevideo, 11-5-73

Nombre Fernández Rodríguez Núm. 5044
Procedencia Doctor
Análisis de Cultivo de herida

[illegible] 21-5-72 ATB

Sanidad Militar - Laboratorio
Montevideo,

SE[illegible]IO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 5322

Nombre ...Jimandá Rodriguez...

Servicio .... Sala .... Cama ....

ABREVIATURAS	ANTIBIOGRAMA S	R	S	R	MATERIAL RECIBIDO
P - Penicilina					
E - Estreptomicina	B	SSS			Exudado Conjuntival
T - Terramicina	Do	S			
A - Aureomicina	AM	Cl			Desarrolla: Estafilococo
CL- Cloranfemicol	Pl	Cl			patógeno, coagulasa (+)
B - Bacitracina					
ER - Eritromicina					
PL - Polimixina					
N - Neomicina					
S - Sulfadiazina					
OL- Oleandomicina					
K - Kanamicina					
NB- Novobiacina					
SP - Espiramina					
Ttz-Totazina					
Q - Quotal					
W- Wintomylon					
RA- Rifadin					
GE- Gentamina					
SxT-Bactrin					
Tt - Tetraciclina					
C - Colistín					
CR- Ceporán					
CX- Ceporexín					
DO-Vibramicina					
AM-Ampicilina					
XXX-Sefril					
SSS - Triple Sulfa					
C B - Piocylin					

Fecha 23 · 5 · 73

FIRMA [signature]

23/MAY/73

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Servicio de Químico-Bacteriología.-

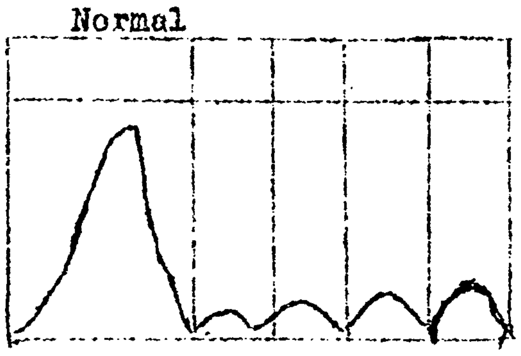
ELECTROFORESIS

Nombre . . . Saavedra Rodríguez . . . Nº de Registro . 3547 .

Clínica . . . . . . ([illegible]) . Sala. . . . . Cama. . . . .

Diagramas

Normal



ESTUDIADO ←

←

Valores

	Rela %	Absol.Grs. por 100 cc
Alb.	56.1	4.04
Alfa 1	6.3	0.45
Alfa 2	9.4	0.68
Beta	12.6	0.91
Gamma	15.6	1.12
P.T.		7.20

	Rela	Absol.Grs. por 100 cc
Alb.	54	3.46
Alfa 1	5	0.32
Alfa 2	12	0.76
Beta	13	0.83
Gamma	16	1.03
P.T.		6.40

Fecha : 1 - X - 74

Firma

SM- 219.-

Jamandú Rodríguez 802
EMR Nº 1

1050 — 1075
180 — 100
140 — 120

13/2/80

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 3092

Nombre Jamandú Rodríguez

Servicio EMR Nº 1 Sala ______ Cama ______

MATERIAL RECIBIDO: Lecho de fístula

Cultivo desarrolló
...
... (coag +)

ABREVIATURAS

P - Penicilina
E - Estreptomicina
T - Terramicina
A - Aureomicina
CL - Cloranfemicol
B - Bacitracina
ER - Eritromicina
PL - Polimixina
N - Neomicina
S - Sulfadiazina
OL - Oleandomicina
K - Kanamicina
NB - Novobiacina
SP - Espiramina
Ttz - Totazina
Q - Quotal
W - Wintomylon
RA - Rifadin
GE - Gentamina
SxT - Bactrin
Tt - Tetraciclina
C - Colistín
CR - Ceporán
CX - Ceporexín
DO - Vibramicina
AM - Ampicilina
XXX - Sefril
SSS - Triple Sulfa
C B - Piocylin

ANTIBIOGRAMA

S	R	S	R
NB	Tt		
Ge	Pe		
Cx, S	T		
	S		
	AM		
	P		
	Cl		
	D		
	Gt		
	Di		
	Ri		
	K		
	N		?

Fecha 31/1/79

FIRMA

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No 6234

Nombre Yamandú Rodríguez Olarreaga

Servicio .... Sala .... Cama ....

ABREVIATURAS	ANTIBIOGRAMA S	R	S	R	MATERIAL RECIBIDO
P - Penicilina					
E - Estreptomicina		D			Exudado de ojo
T - Terramicina					
A - Aureomicina		SxT			
CL - Cloranfenicol					Cultivo - desarrolla
B - Bacitracina		CR			
ER - Eritromicina					estafilococo patógeno
PL - Polimixina		CRi			
N - Neomicina					coagulase (+)
S - Sulfadiazina					
OL - Oleandomicina					
K - Kanamicina					
NB - Novobiacina					
SP - Espiramina					
Ttz - Totazina					
Q - Quotal					
W - Wintomylon					
RA - Rifadin					
GE - Gentamina					
SxT - Bactrin					
Tt - Tetraciclina					
C - Colistín					
CR - Ceporán					
CX - Ceporexin					
DO - Vibramicina					
AM - Ampicilina					
XXX - Sefril					
SSS - Triple Sulfa					
C B - Piocylín					

D - Diclofol

CRi - Crisecil

Fecha 13-7-73

FIRMA

13/VII/73

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS-

Análisis Nº 3529 de O R I N A

PARA: Jaumedú Rodríguez 002.24-75

Color: Vogel 2

Aspecto: Límpido

Sedimento: Escaso

Olor: S/G

Acidez: Acida

Densidad: 1015

Urea: [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Análisis Nº 2419 de O R I N A

PARA: [illegible] Rodríguez 002-24

Color: Vogel 3

Aspecto: Límpido

Sedimento: N.C.

Olor: S/G

Acidez: Acida

Densidad: 1022

Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex. microscopio del Sedimento: [illegible]

[illegible]

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 29 de [illegible] de 197

[illegible signatures]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº [illegible] PARA: [illegible] Rodríguez [illegible] 2A

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c	[illegible]	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	[illegible]	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	[illegible]	90 - 110 %
Hematócrito	[illegible]	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	[illegible]	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	[illegible]	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	[illegible]	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	[illegible]	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	[illegible]	31 - 37 %
Ind. de saturación	[illegible]	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		6400	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	53	3392	3.000 - 5.000
Eosinófilos	3		100 - 300
Basófilos			0 - 100
Linfocitos	35	2232	1.500 - 2.500
Monocitos	4	256	300 - 600

[illegible]/78

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3595 PARA: Fernández Rodríguez 002-2A-7I

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c	5200000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	17 %	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	106 %	90 - 110 %
Hematócrito	50 %	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	96 μ^3	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	110	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	32 $\mu\mu$g.	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	102	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	30	31 - 37 %
Ind. de saturación	100	0.90 - 1.00

Resumen serie roja. S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		6300	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	55 %	3677	3.000 - 5.000
Eosinófilos	4 %	252	100 - 300
Basófilos		-	0 - 100
Linfocitos	31 %	1953	1.500 - 2.500
Monocitos	7 %	441	300 - 600

[illegible]/78

Observaciones: -/-

Trombocitos -/- 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: [illegible]

Mojón 301, 2 de [illegible] de 197[illegible]

Observaciones:

Trombocitos 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

VES 1a Hora 2 mm

Mojón 301, 7 de Julio de 1976

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2427 PARA: [illegible] Rodríguez [illegible] 202 - 2A

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:			Valores Normales
	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.200.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
	Hematócrito		40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen		0,90 - 1.10
	Hemog. corp. media	32	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.04	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
	Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	1 54	3780	3.000 - 5.000
Eosinófilos	5	350	100 - 300
Basófilos	1	70	0 - 100
Linfocitos	35	2450	1.500 - 2.500
Monocitos	5	350	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación 1ª hora 3 mm ([illegible])

Mojón 301, 24 de mayo de 1977

24/MAY/77

[illegible] Selvas 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 8723 PARA [illegible] 002. 24. 95

HEMOGRAMA

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos Rojos p.mm.c.	4500.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16 %	16.g. %
Hemoglobina % normalidad	100 %	90 - 110 %
Hematócrito	41 %	40 - 45 %
Volumen corpuscular medio	98	85 - 95 micras3
Ind. de volumen	1.0 (?)	0.90 - 1.10
Hemog.Corp.media	29	27 - 32 microgs
Valor globular (I.de cólor)	1.0 (?)	0.90 - 1.10
Conc.Hg.corp.media	30 %	32 - 37 %
Ind. de Saturación	1.02 (?)	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		4100	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayado / Segmentados	62 %	2542	3.000.-5.000
Eosinófilos	3 %	123	100 - 300
Basófilos			0 - 100
Linfocitos	31 %	1271	1.500 - 2.500
Monocitos	4 %	164	300 - 600

15/FEB/79

Observaciones S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES. Glicemia (en ayunas) 0.90 grs x 1000
ORINA: [illegible] muy turbio sedimento abundante. D. 1014. Reacción ácida. Ex M: Células epiteliales y cristales de oxalato. Elementos anormales no contiene.

Mojón 301, 11 de Febrero de 1979

Nombre [illegible] Núm. 5077

Procedencia Doctor

Análisis de [illegible]

0

48 horas

Q. F.

Sanidad Militar – Laboratorio

Montevideo, [illegible] 15-5-[illegible]

SERVICIO DE SINIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Servicio de Químico-Bacteriología.-

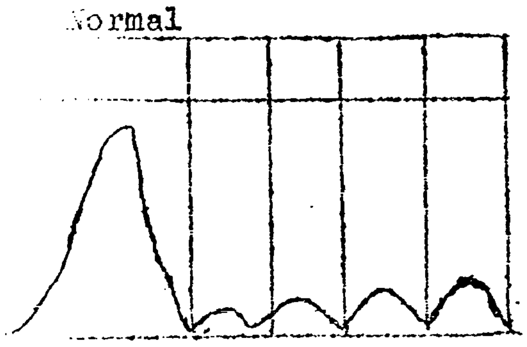
ELECTROFORESIS

...bre . . Yamandú Rodríguez . Nº de Registro . 2974.

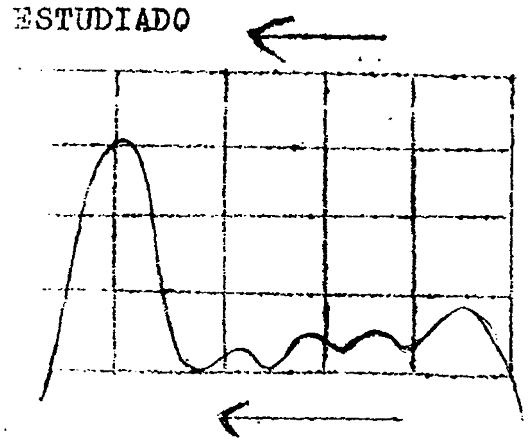
...ínica . /E.M. R. Nº1 . . . Sala. . . . . Cama. . . . .

Diagramas

...ormal



ESTUDIADO



Valores

	Rela %	Absol.Gr... por 100 c...
Alb.	56.1	4.04
Alfa 1	6.3	0.45
Alfa 2	9.4	0.68
Beta	12.6	0.91
Gamma	15.6	1.12
P.T.		7.20

	Rela	Absol.Gr. por 100 cc.
Alb.	55%	3,68
Alfa 1	6%	0,41
Alfa 2	10%	0,67
Beta	10%	0,67
Gamma	19%	1,27
P.T.		6,70

. . . .

. . . .

. . . .

. . . .

Fecha : 31/I/74

All. (SMF) Firma

SM- 219.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.— LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 8741 PARA: [illegible]

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c.	4.600.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	14,4	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
Hematócrito		40 - 48 %
Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
Ind. de volumen		0.90 - 1.10
Hemog. corp. media		27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	0.98	0.90 - 1.10
Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles			3.000 - 5.000
En cayada			
Segmentados	45	3150	
Eosinófilos	4	280	100 - 300
Basófilos	—		0 - 100
Linfocitos	45	3150	1.500 - 2.500
Monocitos	6	420	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos N.BA 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

V.E.S. 1ª h. : 5

Mojón 301, 9 de Febr. de 1977

9/FEB/77

[signature] 290

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CERTIFICADO DE DEFUNCION Nº 044466

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Y. [illegible] José, [illegible] C.I. 1.[illegible].4[illegible]

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial: ....
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020
6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre completo)
7 - Dirección: Calle 8 de octubre Nº 3020

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento: Montevideo 2 - Sección Judicial: ....
3 - Ciudad, pueblo o paraje: Montevideo (Escríbase el nombre)
4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]
5 - Dirección: Calle [illegible] Carrasco Nº 24
6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna Institución, anótese: H.C.FF.AA. (Nombre de la Institución)
7 - Fecha en que había ingresado en ella: día 21 mes Marzo año 1980

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo: Masculino 2 - Raza: [illegible]
3 - País de nacimiento: Uruguay
4 - Fecha de nacimiento: día 3 mes agosto año 1950
5 - Estado Civil: Soltero 6 - Edad en años: 30

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Complétese esta sección para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defunción perinatal).

a - Edad: Meses ...... Días ...... b - Peso al nacer ...... grs.
c - Edad de la madre ...... d - Legítimo [ ] Ilegítimo [ ]
e - Lugar de nacimiento: Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio ...... (Nombre completo)

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el período inmediato anterior a la muerte: Civil
b - Habitual si difiere de la anterior ....
c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad ....
d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad ....

D — CERTIFICADO MEDICO

1 - La defunción que se certifica ocurrió el día 27 del mes Febrero del año 1981 a la hora 01 y 50 minutos

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte

2 - PARTE I:
3 - ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE: A) Neumopatía aguda
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
4 - CAUSAS QUE PRECEDIERON: Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A. estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte. B) post neumonectomía
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
C) ....

5 - PARTE II:
OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES: Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A) ....

6 - Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:
a - Suicidio ...... (Descríbase el o los medios usados)
b - Homicidio ...... (Descríbase el o los medios usados)
c - Accidente ...... (Descríbase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar)
7 - Fecha día ...... mes ...... año ......

8 - Si se había practicado alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (items 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:
a - día ...... mes ...... año ...... y
b - Nombre de la intervención: ......
c - Causa por la que se operó: ......
d - Si se practicó autopsia descríbase sus hallazgos: ......

1 - El que suscribe: Dr. Montone, [illegible] (Nombres y apellidos en caracteres legibles) en su carácter de Médico (Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado)
2 - domiciliado en ...... Localidad ...... Calle ...... Número ...... establece que los datos mencionados en el presente certificado que expide
3 - el ...... de ...... de 19 ...... (Día, Mes, Año) tienen valor de declaración jurada. Firma [signature]

4 - Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)
5 - Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio

REGISTRO

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada.
Oficina de Reg. Civil ...... Departamento Montevideo
Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

7 - El Oficial del Registro del Estado Civil de la ...... Sección Judicial del Departamento de ...... hace constar que en el acta ...... de la foja ...... del libro ...... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado.

Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: EJERCITO NACIONAL.-

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS: POLICIA INTERNA.-

Se redacta el presente como constancia de la entrega del cuerpo de quien en vida fuera Fernando José Rodríguez Larreñaga dijo ser familiar (primo) o, apoderado del occiso, con C.I. Nº 28998 y domiciliado en 18 julio 1479 ______.-

Efectúa el retiro la Empresa Giordano en Montevideo, siendo la hora 1730 del día 24 de febrero de 1981.-

Firma del familiar que retira.-

C.I. Nº 328998.-

Por la Unidad

Por la Empresa Fúnebre.-

C.I. Nº 1.163.40-5

Montevideo 24 de febrero de 1981

Vo. Bo.

Por el Director del H.C.FF.AA.-

El Jefe de Servicio

ESUMEN DE FICHA SANITARIA

Se sierra esta historia por (Fal ecimiento) del recluso.

El Medico de servicio del E.M.R.Nº.1.

[illegible])

[illegible]

ALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

CIA FORENCE (COPIA FIEL)

ICO

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: 002-RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandú José No. 002

Visita con:

UBICACIÓN

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	AMALIO		PADRE	821.356	15 AGO.			29 AGO.	1	[illegible]
2	MARIA		MADRE	821.[illegible]					2	[illegible]
3	MARIA DEL CARMEN		HERMANA		12 SET.			26 SET.	1	[illegible]
10.1	RAMON OLARIAGA		TIO	522.033	10 OCT.					[illegible]
10.2	FROILIANA V. DE OLARIAGA		TIA	449.245	24 OCT.			[illegible]		
10	YAMANDU MARIO MEDINA	7	SOBRINO +		[illegible]			21 NOV.	2	[illegible]
					19 DIC.	2	[illegible]	2 ENE. 1980	1	[illegible]
					16 ENE.	1	[illegible]		2	[illegible]
						2	[illegible]	30 ENE.		
					27 FEB.	2	[illegible]	13 FEB.		[illegible]
						10	[illegible]			
					26 M[illegible]	1	[illegible]	12 MAR.	1	[illegible]
					9 ABR.	2	[illegible]		2	[illegible]
					7 MAYO			23 ABR.		
					21 MAYO			[illegible]		
					2 JUL.	X		10 JUN.		
					[illegible]			30 JUL.		
					[illegible]			27 AGO.		

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (7)

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO NOMBRES 002 RODRIGUEZ OLARIAGA, [illegible] IDENTIDAD

CODIGO	NOMBRES		IDENTIDAD
1	Amalio	PADRE	821.356
2	Maria	MADRE	821.448
3	Maria del Carmen	HERMANA	
10.1	Ramon Olariaga	TIO	
10.2	Froilana V. de Olariaga	TIA	449.095

10 YA[illegible] . MEDINA 7 [illegible] 0 P.U.S.V. [illegible]9.[illegible].79

Nro. 002 NOMBRE : RODRIGUEZ OLARIAGA, [illegible]ndú

Nacionalidad Oriental Edad: 3.3.50 Est.Civ.: Soltero

Hijos: No Profesión: Armador Zapater

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo.[illegible]5.	[illegible]	45	Logistic.		Indio-Alberto/ José-Juan Luis.	Participo en el copamiento a [illegible]. Fugado dos veces del Penal de Punta Carretas.-				01.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
[illegible].5.72.- 137,1[illegible]y209 del C. [illegible].-		20.IV.76.-	2º.Ty 1er.T.									

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Elida Baldomir.-

Anteriormente fue procesado por J.P.C.2ºT el 8/10/69 por Art.137y 344 del C.P.O.-

8.X.69.-	J.M.I. 2ºT.	C.?.C.	Arts	132 inc 6: y 137	-Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-
			Art:	244:	- Rapiña.-
			"	184:	-autoevación.-
			"	61 y 209:	-Coautoria de fabricación de explosibos.-

San José, 21 de enero de 19[illegible]

Querida hermanita, espero estés totalmente repuesta de tus riñones y por lo tanto bi[illegible] y ánimo. yo como sabrás, aún estoy bien aunque espero, según lo que me dijeron, [illegible] nueva recaída que con un poco de suerte puede ser la última ya que [illegible] de intervención quirúrgica para hacerme una lobectomía o algo muy parecido, que me [illegible] los cavernos tan fácilmente habitables. No te imaginas el alivio que representó [illegible] mí el saber que esto podría tener una solución, aunque no definitiva, ya que a causa [illegible] constantes recaídas y consiguientes agrandamientos de los agujeros del pulmón y que además cavernas, a causa de mi [illegible] falta de defensas, más probabilidad de [illegible] infección, no sabía, a pesar de buscar, qué solución podría tener. Cuando me enteré [illegible] posibilidad de la operación quedé tranquilo y quizá hasta contento. [illegible] ya sabrás, la operación no es difícil ni muy riesgosa, tiene sus riesgos en las primeras horas por las posibilidades de hemorragias, pero aun así no está muy [illegible] así que espero no te pongas muy nerviosa. Bueno, continuando con los datos de mi enfermedad, me enteré que en ningún momento pudieron aislar al [illegible] terrible estafilo dorado; pero en su lugar, y en esto tu hermanito sigue [illegible] de ser un tipo poco racional, aislaron dos bichos, uno de ellos el escherichia coli, es uno común pero en las infecciones intestinales y el otro que me tiene [illegible] honor de conocerlo, el piociánico; según sé, ambos son muy rebeldes [illegible] y más en un ambiente tan propicio como el que les ofrezco yo con mis [illegible] defensas, sin contar con que las cavernas no tienen circulación sanguínea [illegible] resta aún más la llegada de los antibióticos. Me pides que no te mienta en los resultados de los exámenes. Bueno, antes que nada no tengo ninguna necesidad de ocultarlo ya que si bien puede y más aún es incurable, eso no quiere decir que esté en juego mi vida, y si así fuera, tú sabes mejor que cualquiera mis ganas [illegible]

[illegible]idad, por lo tanto quédate absolutamente segura que si alguna vez llego [illegible] [illegible] te lo voy a decir sin vueltas, y es más sé que tú darás lo mismo [illegible] [illegible] y sé que a tí tampoco darle la espalda a las cosas para pensar que [illegible] [illegible] [illegible], por lo tanto, así como yo confío en que tú nunca [illegible] a ninguna [illegible] de tu integridad, espero también en que creas que no te oculto nada, más que [illegible] tu tranquilidad. Continuando con el tema, no recuerdo muy bien si te dije que me [illegible] una serie muy completa de análisis para estudiar lo referente a la [illegible], los resultados que estaban alterados eran los referentes a los [illegible] y más [illegible] [illegible] a los a y a los [illegible] exclusivamente, parece que la médula no los produce o lo hace deficientemente; voy a seguir los análisis para tratar de encontrar la causa y para eso tengo que ir ahora en febrero a policlínica hematológica. Los [illegible] de las proteínas dieron normales así como también la reacción [illegible] de [illegible] que dicho sea de paso es un examen de lo más molesto porque [illegible] [illegible] por espacio de cuatro semanas. Creo que más o menos con esto te doy un panorama general, aunque no detallado de todo lo que me hicieron, y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] decir que la expectoración continúa siempre en [illegible] y no [illegible] y no tengo absolutamente ningún dolor en el pecho, [illegible] Para completar el panorama estoy bien de ánimo, tengo por el problema del [illegible] [illegible] hiperproteica y [illegible] adicional, vine gordo, como no lo estuve nunca, del hospital, pero aquí lo estoy rebajando ya que hago diariamente todo lo que me permiten las piernas, ya que es lo único que me hace [illegible] el peso porque la respiración, que ya [illegible] a sentir más por la disminución, me [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] el hecho de que [illegible] [illegible] desde hace [illegible] [illegible] [illegible] algunos detalles te doy ya que ahora me [illegible] confianza, de paso felicitaciones [illegible] de [illegible]. Buena hermana espero seguir, muchos besos y abrazos, hasta pronto [illegible].

Yamandú Rodríguez

YAMANDÚ RODRÍGUEZ N° [illegible]

(48) 102

YO YAMANDÚ RODRÍGUEZ [illegible], [illegible]:

QUE EN [illegible] MOMENTO LOS [illegible] SE ENCONTRABAN EMBRETADOS, HISTÓRICAMENTE COMPROMETIDOS EN LAS [illegible] SOCIALES Y ECONÓMICAS DE EL PAÍS, PORQUE EL HECHO DE HABER TRAÍDO [illegible] A TODOS LOS TUPAMAROS, ESO NO IMPLICABA QUE LA SITUACIÓN DEL PAÍS SE MEJORARA, LA ESCASEZ SIGUE, LA FALTA DE FUENTES DE TRABAJO, LA CARESTÍA, Y EL CASO DE ÉL EN PARTICULAR, QUE GANABA APROXIMADAMENTE UNOS TREINTA MIL PESOS MENSUALES, Y ESO NO ALCANZA PARA MANTENER A UNA FAMILIA, NI PARA NADA.

QUE CUANDO ESTABA AFUERA PENSABA QUE TODO EL EJÉRCITO ERA IGUAL, QUE TODOS ESTABAN POR POLÍTICA, Y ESO ERA UN GRAN ERROR, QUE RECIÉN ME DÍ CUENTA, CUANDO CAÍ EN MANOS DEL EJÉRCITO, CUANDO VÍ EN ÉL, TODA LA CLASE MODESTA QUE HABÍA EL SOLDADO DE TROPA, QUE TODOS ELLOS SE ENCONTRABAN EN EL EJÉRCITO COMO MEDIO DE TRABAJO YA QUE NO SE ENCUENTRA OTRO Y QUE EN DEFINITIVO, ELLOS SON PARTE DEL PUEBLO EL CUAL DECIMOS NOSOTROS DEFENDER Y QUE POR LO TANTO, AHORA ME HABÍA DADO CUENTA QUE EL PROBLEMA NO ES CONTRA ELLOS

ADEMAS, CUANDO ME DETUVIERON, LOS QUE ME HICIERON TODOS LOS APREMIOS FÍSICOS, NO ERAN ELLOS, SINO LOS OFICIALES, Y QUE INCLUSO, UNO DE ELLOS QUE ME INTERROGABA ME LO DIJO.

ALGUNOS MANDOS DEL EJÉRCITO, SE ENCONTRABAN LUCHANDO CONTRA LOS ILÍCITOS ECONÓMICOS, PERO COMO NO EXISTEN LEYES PARA PRENDER A LOS DE ARRIBA, A LOS QUE TODO EL MUNDO SABE ESTAN VINCULADOS A GRANDES NEGOCIADOS COMO LO MONTI, EL CASO DE PEIRANO Y JORGE BATLLE, QUE A ELLOS NO LOS LLEVABAN PRESOS, PERO QUE UN OFICIAL ME HABÍA DICHO QUE ESTABAN ESPERANDO UNA LEY PARA ENTONCES [illegible] ATACAR A LA "ROSCA" (COMO [illegible]), PERO QUE ESTO IBA A SER IMPOSIBLE, PORQUE LOS QUE TENÍAN QUE HACER LAS LEYES, ERA EL SENADO Y EL PARLAMENTO, Y ELLOS SON LOS QUE ESTAN TAMBIEN EN ESOS NEGOCIADOS, Y POR LO TANTO ESA LEY NO IBA A SALIR.

ADEMAS, LOS MANDOS DEL EJÉRCITO, COMO EL DE JEFE DE REGIÓN, SE PUEDE LLEGAR A GENERAL, PERO NO A JEFE DE REGIÓN, PORQUE POR ASCENSO SE PUEDE LLEGAR A GENERAL... PUESTOS POLÍTICOS, PORQUE AHÍ LLEGAN LOS OFICIALES DE CONFIANZA DEL GOBIERNO.

POR TODO ESTO, SOPENÍA QUE EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS, NO SE IBA A ARREGLAR, Y QUE LA REVUELTA QUE ELLO CAUSA IBA A ATACAR A LOS QUE HASTA AHORA SE LLAMABA TUPAMAROS, Y QUE POR TODO ESO, AHÍ, DEFENSORES DE ESA POLÍTICA DE SAQUEO, ESTABAN MUCHOS OFICIALES DEL EJÉRCITO

Yamandú Rodríguez

YAMANDÚ RODRÍGUEZ OLARIAGA

25 / [illegible] / 72

YO, YAMANDÚ RODRÍGUEZ OLARIAGA, LE DIJE A UN SOLDADO -

QUE EL HABER MATADO A LOS SOLDADOS, FUE UN GRAN ERROR, PORQUE ELLOS, NO ESTABAN EN EL EJÉRCITO POR POLÍTICO, SINO POR EL SUELDO, Y LE HABLÉ DE LA CRISIS Y DE LO QUE ÉL GANABA. Y LE AGREGUÉ, QUE POR LAS RAZONES DE QUE LOS OFICIALES ESTÁN, MUCHOS DE ELLOS, POR POLÍTICA, Y COMO EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS, YO SUPONÍA, QUE DENTRO DE SEIS MESES O UN AÑO, SI LA SITUACIÓN NO CAMBIABA, SE IBA A SALIR A MATAR OFICIALES, PORQUE ESTÁN COMPROMETIDOS, AL HABER TRAÍDO A LOS TUPAMAROS PRESOS, Y NO HABER SOLUCIONADO NADA.

Y QUE AHORA NO IBA A HABER EQUIVOCACIONES, QUE A LA TROPA NO SE LA IBA A TOCAR.

TODO ESTO QUE LE DIJE AL SOLDADO, IBA DANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES A MÍ ME PARECÍA TAL COSA. Y ADEMÁS, EN CUANTO A LA FECHA QUE MANEJO, ES POR DOS RAZONES, 1º) QUE EN UNA VISITA REALIZADA EN LA JEFATURA DE POLICÍA, UN COMPAÑERO, HABLÓ CON ELEUTERIO FERNÁNDEZ, QUIEN LE DIJO, QUE SE ESTABAN HACIENDO NEGOCIACIONES, EN LAS CUALES SE HABLABA DE UNA TREGUA DE PARTE DE LAS FF.CC. DE SEIS MESES. 2º) QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS NO PUEDE AGUANTAR MÁS DE UN AÑO, SIN QUE SE DESATE ALGÚN GOLPE DE ESTADO, O UNA OLA DE VIOLENCIA, O ALGO QUE PROPICIE UN CAMBIO.

[firma]

Yamandú Rodríguez Olariaga

002 25/IX/72

El Director del E. M. R. No. 2

Coronel Luis E. González

Saluda con la consideración de siempre al Sr. Dtor. del F.M.R. Nº 1 y amigo Cnel Correa y por tu intermedio saludes al resto de Jefes y Oficiales. Te envío adjunto una foto-copia de una conversación de una reclusa con familiares. Parece que se refieren a este Establecimiento y es casi seguro que la conversación la hicieron de gusto para embalar a la gente.

Te lo envío para tu conocimiento ya que
creo firmemente que los conceptos vertidos
son totalmente falsos - pero igualmente es
interesante estés enterado.- Como siempre
a tus órdenes en este "EDEN" del "DIABLO"
me despido.-

Montevideo, Nov. 10 de 1979

Hermana de Yamandú Rodríguez Olariaga (002)
[illegible] con 22 años – Piso 2 [illegible] A.

[illegible] Militar de Reclusión No. 2. –

[illegible] de la visita [illegible] 074 María del Carmen Rodríguez del día 04.11

Vis.– Aquello estan pasando un hambre y una judiada que dios nos libre.
Rec.– Ah que [illegible] que [illegible] de joder al [illegible].
Vis.– Horrible, horrible, [illegible] estan?.
Rec.– que impresionante [illegible] al santo boton.
Vis.– Una [illegible].
Rec.– Si los fueran a cambiar en algo por lo menos, pero no cambian nada, cada vez se [illegible] más.
[illegible]
Rec.– [illegible] él [illegible] eso es porque se le dejo pasar.(Yamandu)
Vis.– Ah por [illegible], está muy debilitado.
Rec.– Ah, si [illegible] muy debilitado porque un adulto jamás se [illegible] eso.
Vis.– Y donde [illegible] allá; fijate que estuvo casi un mes y medio en la isla, esa en donde le sacan el colchon, en una cosa que está chorreando agua continuamente y sin comer.
Rec.– Y por qué?.
Vis.– Y porque ahí estan todos, van pasando de a uno a veces no hay lugar, las cosas más [illegible] que se conocen, entonces él sin alimentación, fijate es algo impresionante la alimentación que le dan.
Rec.– No no logro entenderlo porque acá concretamente no se da, visto.
Vis.– Y bueno no se logra entender pero hay antecedentes [illegible] hubieron [illegible].
Rec.– Yo te digo, [illegible] hermano es un tipo bien y lo va a ser toda la vida.
Vis.– Y si.
Rec.– Pero había gente que no; no se lo que hubiera hecho [illegible] es el problema.
Vis.– Lo que yo pienso que es muy probable [illegible] a nivel de abajo, no de arriba, yo pienso que los de arriba no estan enterado de lo que pasa allá.
Rec.– Es probable, si mi imagino acá yo te digo para que quedes tranquila acá no. yo no tengo un problema y en general ese tipo de cosa no existe.
Vis.– Si allá si.
Rec.– El problema que existe son de convivencia o [illegible] pero no hay problema.
Vis.– Para mi es alguien [illegible] por debajo de [illegible].
Rec.– Yo pienso, [illegible], en general [illegible] nada que hacer [illegible] para otra cosa.
Vis.– Allá [illegible] muy [illegible] y las cosas más [illegible], de repente es alguien que vino de [illegible].
Rec.– Pero decime [illegible], con la gente.........
Vis.– [illegible] lo demás, yo [illegible] que si en todos lados. Si en todos lados, simulacro de noche de fusilamiento y de otras cosas.
Rec.– Por favor [illegible] que [illegible].
Vis.– [illegible] bastante [illegible], hay [illegible].
Rec.– [illegible] ustedes [illegible] allá?.
Vis.– Y que vamos hacer, [illegible] allá, [illegible] enteramos por otro lado.
Rec.– [illegible] a veces los [illegible].
Vis.– [illegible].
Rec.– [illegible] bien.
Vis.– [illegible] bien
Rec.– [illegible]
Vis.– Si, [illegible].
Rec.– [illegible]

Vi .- [illegible], está [illegible] la ponzoña que no es lo mismo.

Rec.- Pero vi [illegible] con cosas de neuróticos, y a esta altura aprendí ha discernir lo que es disciplina de porque estoy presa o lo que es la locura del neurótico eso lo tengo claro. Entonces a mi la gente así me da lástima, o sea una cosa es que vos cumples con lo que te dan y está. Yo me mantengo en el molde y se lo que me corresponde y se donde estoy.

Vis.- Lo que pasa allá ni en el molde lo dejan estar.

Rec.- Ah que [illegible], bueno está, en fin de los neuróticos es peor para ellos, porque uno sale y al final de cuentas podes vivir, pero un tipo que está en cosas jodidas no.

Vis.- Si ha lo visto está que no........

Rec.- Yo voy a tratar de escribirle haber si, yo que se, que se mantenga y que trate de mantener la cabeza sana. A mi me da miedo que se envenene al santo botón.

Vis.- Pero no, al contrario él te manda decir a vos que estes tranquila que no pasa nada.

Rec.- Yo estoy tranquila y trato de no estar envenenada. Si yo estoy con mis cosas y [illegible] llevalo al hijo que no se le suele dar al hijo una imagen de... que el nene no le de cosas embromada.

Vis.- No con el Negro vos no te quedes preocupada, así lo que me preocupa es la salud de [illegible] y mientras este aqui en el Hospital se que está bien, después veremos. Del Negro no porque está en el [illegible] visto entendes?.

Rec.- Si pero cuando se [illegible] la cosa es embromada.

Vis.- Si pero lo que pasa es que hay que [illegible] a la idea de que hoy estamos y mañana no.

Rec.- Si puede que si, o que no, yo no tengo ninguna [illegible] de esto.

Vis.- Bueno te quiero decir que hoy estamos vivos y mañana no, es lo único que se puede.

Rec.- Ah, si.

Vis.- La única esperanza que hay es esa vivir el último día, vivir el día como si fuera el último.

Rec.- No lo que quiero [illegible] el Negro y lo mismo [illegible] que yo soy la misma de antes, que [illegible] pensando exactamente lo mismo, lo único que no estoy envenenada.

Vis.- No estate tranquila que ellos tampoco.

Rec.- Lo yo te digo porque [illegible], puede llegarte alguna cosa por el asunto de [illegible], pero mira que es lo mismo, es lo mismo no soy la misma, me pongan o no me pongan, viste?.

Vis.- [illegible] yo se no hay ningún problema.

Rec.- [illegible] no [illegible] poder decirme nada.

Vis.- [illegible] también....

[illegible]

HIST. URUGUAYA - T. 5 1876 - 1904

EL URUGUAY DE LA MODERNIZACION

EN ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX SE PRODUJERON CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE IMPORTANCIA A NIVEL MUNDIAL. LA INDUSTRIA, EN LOS PAISES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS, ADQUIRIO SUPREMACIA SOBRE LOS DEMAS SECTORES DE LA ECONOMIA. ESTO PERMITIO A LA BURGUESIA — ESPECIALMENTE LA INDUSTRIAL — AFIRMAR SU HEGEMONIA POLITICA. Y ESA INDUSTRIA ... ENTONCES LO QUE SE HA LLAMADO LA "SEGUNDA REVOL. INDUSTRIAL". LA METALURGIA DEL HIERRO PROGRESO A GRANDES PASOS ... LA PRODUCCION DEL ACERO ... EL CAUCHO ... LA QUIMICA ... PASO A SER AUXILIAR ... DE LA INDUSTRIA (TEXTIL POR EJ.). LOS TRANSPORTES REVOLUCIONARON DE MANERA ASOMBROSA. SE VIVIO "LA ERA DEL RIEL". EL FERROCARRIL FACILITO LA CONSOLIDACION INTERNA DE VARIOS PAISES, ... LOS CONTINENTES ... PERMITIO UNA MEJOR RELACION ECONOMICA INTERCONTINENTAL. ASIMISMO, X SU DEMANDA DE HIERRO, CARBON, ETC., FUE EL MAYOR DINAMIZADOR DE LA ECONOMIA Y ... GRANDES CAPITALES ... EL ... DE VAPOR ... FERROCARRIL ...

[illegible]

=[illegible] DEL EXPEDIENTE [illegible] (RODRIGUEZ CLARIANA), DICHOS TEXTO [illegible] ESTABA COCIDO EN LA PRENDA [illegible].=

=HISTORIA UNIVERSAL TOMO [illegible]. DESDE 1870 a 1904.

=[illegible] LA [illegible]:

=El último cuarto de siglo XIX estuvo marcado por cambios cualitativos y cuantitativos a nivel mundial. La Industria en los paises de Europa, EE.UU, adquirió su primacía sobre los demás sectores de la economía, esto permitió a la burguesía especialmente la industrial, afirmara su insidencia política y esa industria viviera por entonces lo que se ha llamado la revolución industrial. La metalúrgica progresó a grandes pasos mejorando la producción del acero, nació el aluminio surgió el caucho la química fué llamada a ser auxiliar fundamental de la industria (textil por ejemplo), los transportes evolucionaron de manera [illegible], se vivió "la era del riel". El ferrocarril facilitó la consolidación internacional de varios países, achicó los continentes y permitió la mejor relación económica intercontinental. Por sí mismo, por su demanda de hierro, carbón, etc., fué el mayor dinamizador de la economía y movió grandes capitales, pero además debe considerarse el avance del buque a vapor que permitió junto con el ferrocarril una espectacular reducción del precio de los fletes. Y si de comunicaciones se trata el del telégrafo sin hilos cables submarinos así como el nacimiento del teléfono. La fuentes de energía [illegible] otro capítulo aparte y básico. La electricidad revolucionó la industria, los transportes y la vida doméstica. Y sobre fines de siglo el motor de explosión, los primeros automóviles promovieron la explotación de los yacimientos petrolíferos. Los capitales necesarios para promover y obtener toda esta ebullición tenían un volumen muy distinto a los de la primera mitad de siglo.
La concentración capitalista en la Industria y las finanzas fué una característica de la época, los grandes bancos, los trusts, las sociedades anónimas marcaban el ritmo y la libra esterlina funcionaba de hecho como moneda internacional.
Un notorio crecimiento demográfico [illegible] el proceso y la urbanización avanzaba. En conclusión la transformación [illegible]r. (Resultado de todos los factores referidos). Fué el [illegible] definitivo [illegible] economía a escala mundial. Afluyeron a Europa las [illegible] y [illegible] de nuevas regiones: EE. UU. Argentina, [illegible], [illegible], por citar los ejemplos más contundentes. Europa vendía los productos manufacturados y capitales, los capitales que ya encontraban suficiente colocación en el propio continente o que rendían ganancias [illegible] el capital [illegible] conceptos, (dividendos, [illegible] deuda pública, fletes, [illegible] capital, etc.), y el juego volvía a empezar.
También [illegible]. El empuje demográfico [illegible] un torrente emigratorio, [illegible].
Entre 1870 y 1914 se calcula que salieron de Europa [illegible] millones de emigrantes, cifra [illegible] países [illegible] los países con[illegible] trasmitidas...........

///....

a las regiones dependientes. Justamente a partir de 1873 el mundo capitalista inició una larga onda depresiva, que desaparecería en torno a 1895. La producción ascendente, pero hubo una baja considerable en los precios de las materias primas, y las tasas de ganancia y los índices de desocupación, hastas regiones que habían creído superada la miseria para siempre y la repuesta fué clásica: el proteccionismo (estímulos especiales a la industria nacional barreras aduaneras, Etc.), Solo Inglaterra mantuvo el libre cambio tan alabado por todos en los tiempos de la expansión. A partir del 95 y hasta la gran guerra del 14 la economía mundial vivió una fase expansiva. Primero parte las economías centrales con Gran Bretaña a la cabeza procuraban captar las economías perifericas a sus propias necesidades concretamente: recibir materias primas y aumentos y colocar bienes manufacturados y capitales para las nuevas economías ingresaron, impulsadas por este dinámico circuito económico-financiero en el interior de cada país periférico debían producirse cambios que lo adecuaran al mundo moderno cambios no sólo económicos; también políticos administrativos y culturales para citar un ejemplo típico (algo vigente) implantar pautas de consumo propias de las sociedades más desarrolladas este proceso de adaptación y puesta al día suele denominarse (modernización). Se acepta que en el último cuarto de siglo el Uruguay experimentó un fuerte empuje de modernización. El país fué parcialmente sustraído de los patrones tradicionales adaptándose mejor a las exigencias del sistema capitalista liderado por Gran Bretaña. La evolución del país entonces pasó por el estímulo externo y no coincidión necesariamente con las necesidades reales de la sociedad uruguaya. Dicho de otra manera la modernización hizo que el uruguay una región cada vez más dependiente de los centros mundiales de poder. Si bién a partir de la guerra grande y de su fin los signos de la modernización eran [illegible] (nos remitimos al volumen precedente de esta colección). Fue a partir de 1876 que el proceso se hizo más notorio y coerente a los gobiernos militares del periodo 76 - 86 correspondió la tarea de crear las condiciones indispensables para la inserción del Uruguay a la órbita capitalista Británica. En la década del 90 el presidente Julio Herrera y Obes dijo pintorescamente (exagerando) que se sentía como el gerente de una gran estancia cuyo directorio está en Londres. Parte Segunda: El periodo que analizaremos se inserta en la última etapa (fase de la depresión mundial que conoció crisis [illegible] recién a partir del 95 la expansión retomaría su puesto hasta la gran crisis del 14. Nuestro país no pudo resolver ninguno de los problemas [illegible] producción [illegible] por tanto, tendieron a agra[illegible] estructuras que ya no correspondían [illegible] anteriores, eso, en un país típico de crecimiento hacia [illegible]. Mientras tanto, el auge en el [illegible] en la balanza comercial [illegible] de las reales posibilidades del país "[illegible] y consumir a lo [illegible]". [illegible] que el Uruguay ponía en práctica. Entre 1873 y 1889 [illegible] especulación [illegible] a la quiebra [illegible] la conversión y las [illegible] faborable se agotó. [illegible] la [illegible] del [illegible] formas de presión [illegible] Inglaterra utilizaba....

////....[illegible] superar [illegible] resultado. La crisis continúa, desde luego la agremiación [illegible] provocó [illegible] y [illegible] del negocio de un producto menguado.
[illegible] + [illegible] (rurales y gran comercio "orista"), [illegible] de [illegible] [illegible] Q' no disponía de resortes de poder y [illegible].

[illegible] estaba formada en buena parte x los grandes contingentes de [illegible] Q' la crisis europea [illegible]. Los italianos sobre todo constituían un [illegible] y se advertían en los aspectos más variados de la vida social. A [illegible] político [illegible]. El militarismo Q' tubo su auge con Santos, no resistió a su caída. Tajes, el sucesor, significó una transición civilista hacia el gobierno de Julio Herrera y Obes, [illegible] de gobierno de aquél. Los principistas, v[illegible] al poder, mostraron haber aprendido algunas lecciones prácticas [illegible] período de [illegible].

El [illegible] de las ideas y posiciones políticas se hizo + fluído. La prensa desempeñó un [illegible] en tal [illegible]. Una [illegible] fué dada x "El Día" - Q' se vendía [illegible] popular - [illegible] del creciente prestigio de J. Batlle y Ordoñez, [illegible] Herrera y Obes [illegible] del [illegible] colorado. Otros factores, el [illegible] distintos aspectos [illegible] y [illegible] 1895 la [illegible] económica empezó a reflejar en Europa, [illegible], Q' el Uruguay poco o nada había hecho [illegible] (lo [illegible] totalmente [illegible]). o paliar (esto era posible), la crisis Q' terminaba. [illegible] vez las [illegible] de [illegible], ajustando más los tornillos de la dependencia, sin Q' [illegible] el país se decidiera a cambiar sus estructuras.

<u>Tercera etapa</u>. En 1895 comenzó una nueva etapa [illegible] la economía capitalista. [illegible] en nuestra economía, integrado al sistema liderado [illegible]. Los precios de nuestros productos. Los precios de nuestros productos [illegible] y los superavit [illegible] se normalizaron, Otra vez, [illegible] provino de los cambios externos, Q' [illegible] a crear. Se [illegible] dos características ligadas al país [illegible]: [illegible] hacia afuera y dependencias. Esta, si bien se [illegible] en todos los planos, [illegible] en lo financiero. Uruguay era gran deudor [illegible]. El [illegible] siglo XIX (1904) con un [illegible] de distribución de la tierra [illegible], con un [illegible] proceso de mestización del ganado bovino. [illegible] el Uruguay prosperaba [illegible] y [illegible] producto [illegible] 95. Los valores de la cultura europea [illegible] en [illegible]. [illegible] del 95 se organizó [illegible] Mon. [illegible] sobre [illegible] (agosto del 97), [illegible] "colectivismo" - el grupo [illegible] J.L. [illegible], [illegible] 1897 y 1904 el [illegible] Q' [illegible]: el [illegible] Partido Nacional [illegible] a [illegible] Q' le [illegible] j [illegible] L. [illegible] [illegible], [illegible] Cordobés, [illegible]...

......////

/ [illegible]....... [illegible] 19 [illegible] [illegible] Batlle logró la con- [illegible], [illegible] y la muerte del caudillo [illegible].-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

=[illegible]:

[illegible]: El [illegible] fué también de la creación del [illegible] República y comienzo de [illegible] así como el modesto comienzo de la vialidad, al tiempo q' las líneas [illegible] en su crecimiento, se exigió [illegible] la producción [illegible] para [illegible] de la sociedad montevideana, q' [illegible] la agropecuaria, aquella fué [illegible], [illegible]. La [illegible] insuflaba confianza en el futuro, [illegible].

=[illegible] de las clases medias:

En el período [illegible] no fué [illegible]..........................
[illegible] el factor social q' [illegible] clases medias. Su formación va es- [illegible]. [illegible] oficios de [illegible] o palanca [illegible]. Llegar, ser [illegible], hacer carrera, triunfar, son otras [illegible]. Hay q' tener en cuenta q' a fines del siglo XIX [illegible] inmigrantes o hijos de inmigrantes, [illegible] clases medias eran predominantemente [illegible], q' en la época [illegible] montevideana. La integraban [illegible], profesionales, [illegible]. En el [illegible] rural, chacareros [illegible], [illegible], como x Ej. Colonia [illegible] y Colonia SUIZA. El [illegible], aún en embrión,- [illegible] sus integrantes- [illegible], [illegible] a los enfrentamientos de [illegible] del siglo XIX : la guerra civil, [illegible] en otros medios de lucha. El [illegible], [illegible] siguiente, no puede comprenderse [illegible] clases medias q' consideramos.

=Los conflictos [illegible]:

La primer [illegible] gremial de q' tiene certeza data de 1865 : la de los gráficos. [illegible] años después se formó la federación montevideana, de orientación [illegible]. [illegible] q' también [illegible]. [illegible] 18[illegible] nació la Fede- [illegible] (a [illegible] de la federación montevideana), para [illegible], [illegible] de sustitución de [illegible] q' se fueron [illegible] en so- [illegible]), [illegible] huelguísticos [illegible] salario y mejores condiciones [illegible]. [illegible] la actividad gremial sufrió un paréntesis, [illegible]. Algunos [illegible] (los tipó[illegible] x [illegible]), [illegible]. [illegible] En 1901 [illegible] 19[illegible]. Los [illegible] de los [illegible], [illegible] a partir de 19[illegible]. [illegible] 1904 [illegible].

[illegible]...........

.//..''''...[illegible] (190[illegible]) [illegible] la Federación obrera regional uruguaya (F.O.R.U.) [illegible] orientación anarquista. [illegible] a partir del [illegible] proliferaron [illegible] movimiento social. [illegible] alternaron figuras.......
.......ción [illegible] en el [illegible] tales como Emilio Frugoni.

=[illegible] Batlle [illegible] Ordóñez:

[illegible] 1856. [illegible], Lorenzo, fué el [illegible] presidente [illegible] del Uruguay. A los 24 [illegible] París y de regreso empezó a interesarse c/ vez + x la política. Participó en la Revol. del Quebracho contra el [illegible] santismo, y luego se incorporó al sector [illegible] x Julio Herrera y Obes. A los 31 años fué Jefe político de [illegible]. El año anterior había fundado "El Día" Q' sería su gran [illegible] política. El diario estuvo cerrado luego, - pero reapareció en el 89 [illegible] popular. ....ra se convirtió en presidente, Batlle ocupó un [illegible] en la Cámara de Diputados. [illegible] entonces trabajaba en las [illegible] organizativas [illegible] colorado. Los [illegible] de J.Herrera alejaron a Batlle [illegible] verdadera oposición dentro del Partido, situación Q' [illegible] bajo Idiarte Borda. [illegible] llegar [illegible] a la presidencia, Batlle consideró Q' debía apoyar al gobierno. [illegible] Presidente del Ejecutivo [illegible] Partido Colorado, [illegible] Montevideo, Presidente del Senado. [illegible] interregno de Cuestas [illegible] presidente del Senado ejerciendo el Poder Ejecutivo. Los [illegible] Electorales entre 1900 y 1903 pretendieron alejarlo [illegible] Q' ya desde 1900 se había [illegible] y [illegible] se convirtió [illegible] en el segundo Batlle presidente del Uruguay. [illegible] bicéfalo x el pacto de la Cruz, la guerra civil de 1904 lo [illegible] de un país con un solo gobierno. [illegible].

~ [illegible] ~

(6) Form. N.º 3

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos

Recluso N.º

Nombres

ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor

DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA

POR

A)- D A T O S .- (3)

Apellidos: RODRIGUEZ MARIÑA

Nombres: [illegible] JOSE

Cédula de Identidad Nº DICE: 1.259.402 Credencial Cívica Serie: DICE: [illegible]

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO.)

Fecha de Nacimiento: 3/[illegible]/52

L u g a r: MONTEVIDEO

D o m i c i l i o: CNO. CARRASCO Nº 74

P r o f e s i ó n: ESTUDIANTE DE FAC. AGRONOMIA

O c u p a c i ó n: COMERCIANTE SUPERMERCADO RODRIGUEZ-[illegible]

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-58-23 (VECINO)

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: [illegible] (58)

M a d r e: MARIA [illegible] (52) Hermanos (AS): MARIA DEL CARMEN (27)

E s p o s a: Hijos (AS):

O t r o s:

1) Causa de la Internación: ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION

Fecha de Ingreso: 24 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

2) EN EL GRADO DE CONSPIRACION ART. 137 DEL C.P.O. [illegible] ART. 134, 150 DE [illegible] FALSOS; ART. 243 [illegible] DE [illegible] LA REPUBLICA A SERVIR [illegible] ART. 132 INC. [illegible] [illegible] ART. 139 [illegible] DE SUS [illegible]

- [illegible]

- [illegible] JOSE LUIS ?

C)- [illegible] en el internado, (visitas, [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	Motivo
1) AMELIO	PADRE.	
2) MARIA	MADRE	
3) MARIA DEL CARMEN	HERMANA (CLANO.)	
4) ARTURO J. DUBRA	ABUELADO.	

W. /

M.

(5)

002

30 Setiembre de 1972 — Soltero

22 — 2-Ala Der.

2 — C.I. No 1.259.402

Grupo de Artilleria No 5

"Jose Luis"

"Alberto"El Indio"Juan"

Estudiante Agron.

Cno Carrasco No 74

Super Mercado Rodriguez -Olariaga.

María Olariaga(Madre)-Amalio Rodriguez(Padre)

Dr.

Fugado

Máximo — 1968

45 — Logistica

CONVENCIDO

Procesado Atentado contra la Constitución.

:Fué reclutado por Elida Baldomir. Ingresa el 24 de Set. 1972 a Punta de Rieles. Fué procesado por :Atentado contra la Constitucion en el grado de conspiracion Art.137 del C.P.O.-Auto evasion Art. 184-Uso de documentos falsos-Art.243-Actos capaces de exponer a la República a represalias Art 133 Inc.1 Asociacion para delinquir Art.150 -Embargo genérico de sus bienes derechos y acciones

A)- D A T O S .- (3)

Apellidos: RODRIGUEZ OLARIAGA

Nombres: YAMANDU JOSE

Cédula de Identidad Nº 1.259.400 Credencial Cívica Serie: NO TIENE

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO)

Fecha de Nacimiento: 3/8/50

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: ENV CARRASCO Nº 14

Profesión: ESTUDIANTE 2º AÑO AGRONOMIA

Ocupación: COMERCIANTE "SUPERMERCADO RODRIGUEZ-OLARIAGA"

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-58-23 (VECINO)

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: AMADEO (58)

Madre: MARIA OLARIAGA (52) Hermanos (AS): MARIA DEL CARMEN (27)

Esposa: Hijos (AS):

Otros:

Causa de la Internación: ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION

Fecha de Ingreso: 24 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

EN EL GRADO DE CONSPIRACION ART. 137 DEL C.P.O. ATENTADO
ASOCIACION ART. 184; USO DE DOCUMENTOS FALSOS,
ART. 243; ACTOS CAPACES DE EXPONER A LA RE-
PUBLICA A SUFRIR REPRESALIAS ART. 132 INC. 1
ASOCIARSE PARA DELINQUIR ART. 150; EMBARGO GENE-
RICO DE SUS BIENES DERECHOS Y ACCIONES

- PROCEDENTE: E.A.S.

- ALIAS "ALBERTO" o "EL INDIO" o "JUAN" o "JOSE LUIS".

C)- [illegible] en el internado,(visitas, [illegible]

	[illegible]	[illegible]	M o t i v o
(1)	AMALIO	PADRE.	
(2)	MARIA	MADRE	
(3)	MARIA DEL CARMEN	HERMANA (CLARO).	
(4)	ARTURO J. DUBRA	ABOGADO	

N.
M.

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

(4)

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RODRIGUEZ OLARIAGA — Recluso No. 002

Nombres YAMANDU JOSE — Alias "Alberto" "El Indi" "Juan" / "José Luis"

Cargo en la Organización LOGISTICA EN LA COLUMNA 45 .-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Participó en el copamiento a Pando	
Fugado 2 veces del Penal de Punta Carretas(6 Set.71 y 12 abril/72)	

Fecha de aprehensión y lugar: 30/V/972 (I) Procesado 24/IX/972.- (I) Gpo.A.No.5.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora

Tenor de sus declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión: Estudiante de Agromonia

Recluso Nº 002

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Amalio 2 - DIRECCION: Paso Carrasco Nro.74.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Yamandú Mario 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino
1 - NOMBRE: Froilana VILLABA 2 - DIRECCION: Idem ?
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madrina
1 - NOMBRE: Ramón OLAZAGA 2 - DIRECCION: Idem.- ?
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Tío.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Amalio 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: María del Carmen 2 - DIRECCION: E.M.R.No.2.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana.-

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Amalio RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: Cam. Velasco No. 74.-Km. 15.- 3 - TELEFONO: ____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A los Padres.- Hermana.-

2 - DIRECCION: ____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): ____

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: Mecánica.- Carpintería.- Armador Zapatero.- 6 - ESTUDIANTE DE: Agronomía AÑO: 1.-

7 - OTROS: Desocupado.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ____

Estafilococo Dorado.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ____

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Hepatitis,-Meningitis Vacilar.-Pleuresía.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C - Zapatería.-

D -

E -

F -

V A R I O S : Fundamentalmente su preocupación es el problema familiar de su hermana a raíz de la detención de la misma quedando su hijo al cuidado de los padres.-

Le gustaría, en el orden interno, trabajar en alguna comisión, que pudiera resultarle útil a él y al Establecimiento.

Hoja 2

Reclusa Nº 002

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

- 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

______

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______

- NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 María del Carmen PARENTESCO: Hermana

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

I - DATOS PERSONALES VARIOS

- QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Seguir estudiando Agronomía.-
- RELIGION: Católica.-
- QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-
- QUE MANUALIDADES REALIZA?: Trabajos en Guampa.-
- QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Juntaba cajas de Cigarrillos.-
- QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-
- QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-
- QUE DEPORTES PRACTICA?: Fútbol.-
- QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Lectura.-
- ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si
- PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-
- ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO
- RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

(3)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos: [illegible]

Nombres: [illegible]

Registro No. 0 0 2.-

Fecha Nacim. 3 de agosto de 195[illegible] Lugar: Montevideo

Padre: [illegible] Doc. de Ident.

Madre: [illegible] Doc. de Ident.

Domicilio de los Padres: Cno. Carrasco No. 74 Esq. [illegible]

HERMANOS

Nombre	Edad	Est. Civ.	Doc. Identidad	Domicilio
[illegible]	27	Solt[illegible]		Desconocido(BA posib)

HIJOS

ESPOSA — CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: [illegible]/9/[illegible]72

UNIDAD DE PROCEDENCIA: [illegible]

(3)

DATOS PATRONIMICOS

002
RECLUSO No.

APELLIDOS Rodriguez Olariaga

NOMBRES Yamandú José

FECHA DE NACIM. 3 Ago.950 LUGAR Mont.

NOMBRE DEL PADRE Amalio Rodríguez DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE María Olariaga DOC.DE IDENT.

DOMICILIO ... Cno.Carrasco No.74 esq.Sersales

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	DOC.DE IDENT.	DOMICILIO
Ma.del Carmen	27	Solt.		Desconocido(BA posib.)

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ingreso
al Establecimiento 30 set.1972

Unidad de Procedencia: Estab.Punta de Rieles

Nombre del Defensor: Dr.Arturo J.Dubra

Juez:

Juzgado: 1o.y 3er.Turnos

[illegible]: [illegible] Montevideo
[illegible]

[illegible handwriting]

MEMORANDUM:

NOMBRE: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA:

Oriental, soltero, 21 años, estudiante, C.I. No.1.259.402, domiciliado en Camino Carrasco No.24.-

- NACIO: El 3 de agosto de 1950, en Montevideo.-
- PADRES: Amalio Rodríguez, María Isabel Olariaga.-

Su hermana María del Carmen pertenece al M.L.N. y es clandestina.-

- Fue detenido el día 30 de mayo de 1972 a la hora 0400 aproximadamente en circunstancias que se encontraba en un berretín existente en la finca sita en la calle Dionisio Coronel No.395, conjuntamente con Raúl LARROSA BEQUIO.-

Integra el M.L.N. (Tupamaros) desde mediados del año 1968.-

- Se le reconoce en la Organización con los alias de "ALBERTO", "EL INDIO", "JUAN", "ALFONSO" y "JOSE LUIS".-

-Fue reclutado para la Organización a mediados del año 1968 por Elida BALDOMIR COELHO alias "ALEJANDRA".-Que aceptó integrar la Organización y estuvo hasta febrero de 1969 en calidad de periférico.-Que durante este período recibió instrucción política-militar.-Que la instrucción militar la recibió en el Departamento de Salto en campos pertenecientes al dueño de la Estancia "DON RAMIRO" llamado Rodríguez, al cual le dicen "EL TIDE".-

-En agosto de 1969 integró un grupo del M.L.N. perteneciente a la columna 5.-Que este Grupo estaba integrado por: "LA NENA" de apellido CASTAGNETO, "MARCOS" "GABRIELA", su hermana María del Carmen y Eva RAMÍREZ cuyo alias no lo recuerda.-Que dicho grupo se desintegró en el mes de setiembre cuando dos de los mismos fueron detenidos.-Que siendo integrante de ese grupo llevó a cabo 3 volanteadas en el Liceo de Las Piedras.-Que posteriormente "ALEJANDRA" le dió un nuevo contacto con "RODRIGO" cuyo nombre verdadero no recuerda, quien le ordenó una vigilancia sobre un carro blindado, la cual llevó a cabo, y posteriormente fue citado para una reunión por el mismo, la que resultó ser la acción llevada a cabo en la ciudad de Pando el 8 de octubre de 1969.-

-Interviene en el copamiento de la ciudad de Pando, siendo detenido y procesado por: Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución y Rapiña.-

-Se fuga del Penal de Punta Carretas el día 6 de setiembre de 1971.-

Es detenido el 24 de febrero de 1972, perteneciendo en ese momento a la Columna ? sector servicio.-

-Se fuga nuevamente del Penal de Punta Carretas el día 12 de abril de 1972, conjuntamente con 14 compañeros.-

-Que luego de la fuga se dividen en grupos y caminan cerca de tres horas por las cloacas llegando a un local en las cercanías de la calle Rivera.-Que en dicho local está aproximadamente una semana, siendo llevado posteriormente al local de la calle Génova, local "JACINTO", en ese local está aproximadamente un mes dándole un contacto luego quien lo lleva al local de Dionisio Coronel No.395 donde es capturado el día 30 de mayo en el berretín allí existente.-Que a esa altura pertenece a la columna 45, no sabiendo a que sector de la misma está integrando.-

..//

//..-Tenía conocimiento de que en dicho berretín habían armas largas entre ellas 6 Fusiles M.1, 1 escopeta, 1 T.1, granadas para los mismos, armas cortas de las cuales el tenía un Pistola marca LLAMA calibre 9 mm, cargada, que también habían granadas explosivas, y que pensó en el momento de ser detectados de hacer explotar una de las mismas para matarse él y su compañero, y como su compañero se negó se entregaron posteriormente saliendo del berretín sin oponer resistencia.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, [illegible] de abril de 1974.-

El Jefe del Grp.A. No.5.=

Tte.Cnel. Washington Varela.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (A)

Hoja de hechos del recluso: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA

Rectificó el nombre por el de: ______

Hijo de: Amalio y de: María

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 3 de Agosto de 1950

Credencial Serie: ____ Nº: ______ Prontuario Nº ______

Cédula de Identidad Nº 1.229.402 Detenido por: Art. No.5 Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A			1/10/72			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJIN. Y [illegible] externos		10/12/72			—		
[illegible]		5/9/73			—		
TAREAS GENERALES DE FAJINA.		01/81					

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

(A)

Hoja de hechos del recluso: Yamandú José RODRIGUEZ OLARIAGA

Rectificó el nombre por el de: ______

Hijo de: Amalio y de: María

Nacido en: ______ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 3 de Agosto de 1950

Credencial Serie: ______ Nº: ______ Prontuario Nº ______

Cédula de Identidad Nº 1.2[illegible]9.402 Detenido por: Art. No.5 Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A			1/10/72			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del (D. M. A.)	Al (D. M. A.)
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y [illegible]	externos	10/12/72	—
[illegible]		5/9/73	—
TAREAS GENERALES DE FAJINA.		01/81	

[illegible]) [illegible]rte de enfermo, conva[illegible]lescencias y eximido por enfermedad.

[illegible] De [illegible] asiste	Diagnostico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A

[illegible]) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

[illegible]) Aptitudes esp[illegible] demostradas.

Ap[illegible]	Observaciones
[illegible]ene algun oficio o profesi[illegible]	
[illegible]	
[illegible] datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 002 (3)

FECHA	TEXTO	OBS.
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible].11.75	Concurrió a JE.[illegible] para estar el abogado.-	Pte.18.11.75.-
14.06.77	Notificado en el Est.por J.M.1ªI.1er.T.de sentencia de 22 años.-	
29.11.77	Concurrió al J.M.I.2T.por cambio de abogado defensor.-	
[illegible]	[illegible]	
07.11.78	Concurrió al JM1ªI.2do.T.para la designación de abogado defensor.-	
4.7.79	Concurre al HCFFAA.-	Pte.: 4.7.79
9.7.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.: 17.8.79.-
6.9.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.: 0[illegible].01.[illegible]0
[illegible]	[illegible] internarse [illegible] HCFFAA	Pte.: FALLECIDO 24.02.81

SANCIONES DISCIPLINARIAS AL RECLUSO Nº 002 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR	CANT. DIAS	CAUSAS
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 01.10.72)
28.10.72	a/s	Tte. Muñoz	2	Hacer una solicitud improcedente molestando a la guardia para pedir fuego.-
01.11.72	a/s	Alf. Rivero	3	Pretender hablar a través de la ventana de la celda.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
02. 6.73	a/s	Alf. Gzech	3	Hablar en formación.-
09. 6.73	a/s	Cap. López	4	Encontrarse hablando en una celda con otro recluso sin estar autorizado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
10. 9.73	a/s	Cap. López	4	Pretender familiarizarse con un Clase al recibir una orden (ya va hermano) y no individualizarse.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colectiva.-	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
09. 1.74	A/R	Cap. León	10	Al serle ordenado por el Custodia que se apurara a concurrir a la Enfermería hacer manifestaciones totalmente fuera de lugar ("dejate de romper las pelotas").-
25. 1.74	a/s	Cap. León	5	Pretender familiarizarse con el Custodia (saludarlo "como te va") sacando la cabeza por la ventanilla y al ordenársele que no lo hiciera hacer caso omiso.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08. 4.74	a/s	Tte. Rodríguez	4	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamados manifestando no haber sido llamados siendo ésto incierto.-
19. 4.74	a/s	Cap. Stocco	3	Manifestar al Sr. Cte. de Gdia. que el Sgto. Enc. de Piso 2, le había dado una autorización firmada personalmente, siendo ésto incierto.-
23. 4.74	a/s	Tte. Rodríguez	2	Excesivamente moroso en la distribución de rancho.
24. 5.74	a/s	Alf. Echevers	4	Al ser interrogado por el Cbo. Enc. del 2º P. faltarle a la verdad al mismo (decir que estaba autorizado a tener la luz del enfermo a quien cuidaba prendida, siendo incierto).-
06. 6.74	a/s	Alf. Batista	6	Poseer material de lectura no autorizado.-
10. 6.74	a/s	Alf. Batista	6	Hablar con un recluso del Celdario sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29. 8.74	A/R	Alf. De Cuadro	8	Tomarse atribuciones indebidas con el Clase Enc. del C.Obs. (che abrime el paso del agua caliente).-
26. 9.74	A/R	Sr. Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
31.10.74	a/s	Alférez Alessandrini	3	Faltar a la verdad al ser interrogado por un Custodia, dar su número cambiado.-
23.12.74	a/s	Alf. Franco	3	Encontrarse durmiendo 40' después del toque de llamada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07. 1.75	a/s	Alf. Barneche	2	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla.
07. 1.75	a/s	Idem.-	3	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla (Reincidente).-
04. 3.75	a/s	Alf. Otegui	Obs.	Sacar la cabeza por la ventanilla al repartirse rancho sin causa justificada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág.Nº2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
08. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	2	Al entrar de recreo mirar a un Sr.Oficial y reirse.-
20. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	1	Andar con el mameluco totalmente desprendido.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
02. 4.75	a/s	Alf.Mauccione	3	Permanecer acostado 20' después del toque de fajina.-
01. 5.75	a/s	Cap. Sánchez	5	Demostrar absoluta desconformidad en visita al no funcionar el teléfono, maltratarlo en forma totalmente agresiva (golpearlo contra el apoyo del mismo produciendo con ésto el mal estado del mismo).-
21. 5.75	a/s	Alf. Cabrera	1	Encontrándose en recreo salir a buscar la pelota sin dar cuenta al Vigilante.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
18. 7.75	a/s	Tte. Camps	3	Abrir ventanillas sin autorización.-
18. 7.75	a/s	Alf.Demicheli	12	Reincidir en mandar un termo a la cocina con los regimenes, para agua caliente exponiendo una autorización que fue denegada.-
29. 9.75	a/s	Alf.Echevers	2	Moroso en entrar a la celda después de regresar de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
25.10.75	A/R	May.Gallardo	20	Al comunicársele que se apurara en el baño manifestar a otro rec.("este sorete se pasa").-
04.12.75	a/s	Alf. Blanco	10	Pretender sorprender la buena fé del Clase Enc. de sector (bañarse 2 veces) y al ser obs. dar una contestación indebida "que voy a hacer papa"
04.12.75	a/s	Tte. Cuello	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
10. 1.76	a/s	Tte. Cuello	8	Tener en la celda un objeto no autorizado (calentador zum).-
10. 1.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener la celda desarreglada y sucia, absoluta falta de higiene.-
14. 1.76	a/s	Tte.Mauccione	6	Dormir después del toque de fajina.-
14. 2.76	a/s	Tte. Cuello	15	Tener versos de corte tendencioso.-
12. 2.76	a/s	Tte. Cuello	5	Falta de higiene, tener la ropa de cama sucia.-
15. 3.76	a/s	Alf. Conde	3	Pretender salir a recreo de mameluco.-
05. 3.76	a/s	Tte. Díaz	4	Falta de cuidado con sus cubiertos (quebrar un cuchillo mientras cenaba).-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27. 5.76	a/s	Alf. Varela	5	Despedirse de personas ajenas a su visita teniendo órdenes expresas.-
21. 6.76	a/s	Alf. Píriz	4	Tener su celda sucia.-
21. 6.76	a/s	Alf. Píriz	2	Andar con el mameluco desprendido.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
19. 8.76	a/s	Tte. Díaz	3	No ajustarse a las disposiciones del Est. al mandarse atención a un Sr.Oficial(seguir caminando).
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	a/[illegible]	[illegible]		[illegible]
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
19.1.77	a/s	Cbo.Parga	3	Moroso en bañarse.-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19.2.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en entrar en su celda al regreso de baño.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
(#)				1er. TRIMESTRE DE 1977 (Continuación)
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No adoptar la correcta posición al pasarse lista
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Estar recostado en la baranda mirando hacia arriba pese haber sido observado.
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Mirar hacia los costados mientras se pasaba lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
[illegible].04.77	[illegible]/s	Sgto.Vique		[illegible]
[illegible].77	[illegible]	[illegible]		[illegible] visita.
17.[illegible].77	[illegible]/s	[illegible]	5	Hablar dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.
24.06.77	[illegible]/s	[illegible]	10	[illegible] pedazos de comida en el W.C. de su celda.
(#)15.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Hablar con su compañero de celda al toque de lista.-
17.03.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaban para despedirse de su visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	No ajustarse a las disposiciones sobre solicitudes.-
(2)25.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	Moroso en realizar la fajina de su celda.-
10.08.77	a/s	Alf.Facal	8	Tener dibujos tendenciosos.-
24.08.77	a/s	Sgto.Rissotto	2	No llevar las manos atras en formación al regreso del redreo.-
(2)02.08.77	A/R	May.GONZALEZ	10	Habiendo encontrado durante el recreo un bulon de 16 cms.de largo, ocultarlo entre sus ropas pretendiendo llevarlo para su celda y al ser descubierto, aducir una causa completamente injustificada (que lo llevaba para arreglar un torno existente en el Piso).-
05.09.77	a.s	Alf.Yarzabal	2	Moverse a lista.
				4to. TRIMESTRE DE 1977
15.10.77	a/s	Cbo.Ramos	10	Hacer objeciones al recibir una orden,manifestar ue esa parte que se le mandaba limpiar,estaba limpia,si lo hacía de nuevo.-
15.10.77	a/s	Sgto.Vique	6	Hablar con un recluso de otro sector, mientras limpiaba el Centro de Observación.-
18.11.77	a/s	Sgto.Fernández	2	Celda sucia y mal arreglada.-
21.11.77	a/s	Alf.Muñoz	2	Celda desarreglada.-
24.11.77 (!)	a/s	Cbo.García	6	Abrir la ventanilla de otra celda sin autorización.
13.12.77	a/s	Sgto.Rodriguez	2	Mirar hacia atrás en cine.-
03.12.77	a/s	Cbo.García	5	Salir corriendo de la cancha de deportes a buscar la pelota.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
13.03.78	a/s	Sgto.Williman	3	Pretender interiorizarse de la actividad del Piso 3.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Sgto.Rodriguez	2	No adoptar la correcta posición para el toque de lista(No pararse firme con las manos atrás).-
16.05.78	a/d	Sgto.Williman	3	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 1.-
26.05.78	a/s	Cbo.Viñoles	2	Hablar en formación de recreo.-
23.06.78	a/s	Sgto.Williman	3	Moroso en salir para trabajos en planchada.-
09.06.78	a.s.	Cbo.Denis	3	-Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 1.-
26.11.77(!)	a.s.	Sgto.Vique	4	-Tener manualidades en la ventana exterior.-
[illegible].06.78	a.s	[illegible]	2	[illegible] l Loc.entre recls.pese tener órden [illegible]
				3er. [illegible]
[illegible]	a.s	Cbo.[illegible]	2	[illegible]
[illegible]	a.s	[illegible]	2	[illegible]
				4to. [illegible] 1978
26.10.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener ordenes de no hacerlo.-
17.11.78	a.s.	Alf.Alves	6	Adoptar una posición displicente al ser interrogado por un Sr.Oficial.-
				1er. [illegible] 1979.-
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	2	Celda sucia.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 002 Pág.Nº ... de Hoja Nº ...

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
5.1.79	a.s	Cap.Silvera	5	Pretender no dar cumplimiento a las disposiciones en vigencia para visita especial, darse vuelta en formación y al serle impartida la orden de no hacerlo y mirar al frente por parte del Cse.Enc. de visita, commentar con otros recls. en tono irónico y no dar inmediato cumplimiento a dicha orden.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980
06.03.80	a.s	Sgto.Goggche	7	Demostrar absoluta falta de preocupación y responsabilidad en el desempeño de una tarea asignada (distribución de rancho) motivando con ello que faltara racionamiento para 8 reclusos.-

9 de [illegible] de 1972.

[illegible] historia clínica me remito só[lo] [illegible] el tratamiento que estaba haciendo y que ha[bí]a dado resultado.

Este tratamiento [illegible] con la idea de hacer un ata[que] [illegible] y frontal en todas las líneas al microbio, y se [illegible]: I) [illegible] y fortalecer las defen[sa]s [illegible] y II) exterminar a todos los posibles [illegible] microbianas que puedan quedar.

A su vez, [illegible] I se divide en tres puntos, a saber:

a)- <u>Tratamiento local intensivo</u>.- Comprendería curas oclusivas de 24 horas, día por medio, exigiendo al sacado de las mismas, un lavado de las heridas por inmersión en agua y sal yodada (con el doble efecto de antiséptico cicatrizante del yodo y la sal respectivamente). Utilizando para las curas oclusivas pomadas antibióticas con corticoides (corticosteroides, etc.) y fundamentalmente grasas, que no permitan el resecamiento y posterior resquebrajamiento de las cáscaras. Esem: Rendcrt'a con [illegible], [illegible] Kennacomb, etc.

En el caso del cuero cabelludo, es necesario que esté constantemente bien corto para permitir el aireamiento de las heridas como también la fácil distribución de la pomada. Es de hacer notar, que la infección se extiende y profundiza sobre las raíces de los pelos, por lo cual es conveniente, aunque muy trabajoso, el extirpar los pelos que así se hayasen. Este trabajo se debe hacer cada tres o cuatro días.

Y por último, baños de sol, o en su defecto, de rayos ultravioletas, en las zonas afectadas.

b)- <u>Tratamiento general contra el microbio en sí</u>.- Como complemento, y muy importante del tratamiento local, es el de suministrar por vía oral Eritromicina y Ampicilina, 250 mg. de c/u. c/6 horas, u otros similares y específicos, según el resultado del antibiograma (cuantitativo y cualitativo) correspondiente. Para dicho antibiograma, es necesario hacer varios cultivos con muestras sacadas de los diferentes lugares afectados, porque el microbio presenta diferente sensibilidad a los antibióticos, según los lugares, como ya se ha demostrado en otras oportunidades.

c)- <u>Tratamiento de fortalecimiento de las defensas</u>. Esta es la parte más importante del tratamiento, porque de ella depende el último y definitivo paso de exterminio del microbio.

Dicho tratamiento está compuesto por toxoide antiestafilocóccico (o autovacuna) intradérmico. Comenzando con 0,1 cc. al 50%, hasta llegar a 1 dosis de 1 cc. puro. Luego aumentando al doble cuando el [illegible] eritematoso es menor a los 5 cmt. desde el lugar que se inyectó, a la parte más larga del [illegible] formado.

Suministrar, por vía oral, 2 gramos de Redoxon (vit. C) diarios, [illegible] no sólo ayuda a la cicatrización, sino también fortalece las defensas contra todas infecciones. Conviene que sea administrado en dosis menores y varias veces al día.

.. 4

PARA MANTENER [illegible] INTERACCIÓN [illegible] CONSTANTE EN EL ORGANISMO, JUNTO CON [illegible] PARA CONTRARRESTAR [illegible] LA SINTETIZACIÓN DE VIT. B" [illegible] NORMAL.

*/ POR ÚLTIMO, WINSTROL. ESTE MEDICAMENTO ES SUMINISTRADO EN LAS ENFERMEDADES CONGÉNITAS O SIMILARES. SON HORMONAS QUE AYUDAN AL CRECIMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE LAS DEFENSAS. SE SUMINISTRA POR VÍA ORAL 1 C/6 HORAS LAS PRIMERAS DOS SEMANAS, Y 3 P/DÍA LUEGO.

DURANTE TODO EL PROCESO, ES NECESARIO SUMINISTRAR UN ANTIINFLAMATORIO PARA AYUDAR A DESINFLAMAR TODA LA ZONA AFECTADA. COMO TAMBIÉN HACER UN TRATAMIENTO DE HIBERNACIÓN, SUMINISTRANDO [illegible] FUERTE (CLORPROMAZINA FUERTE, MELERIL [illegible] FENERGAN)

II. CUANDO [illegible] LAS MEJORAS [illegible], SE HACE UNA GAMAGLOBULINEMIA ESPECÍFICA PARA EL ESTAFILO. CON EL FIN DE VER SI LAS DEFENSAS HACIA EL MISMO SON NORMALES. SI EL RESULTADO ES POSITIVO (QUE ES LO MÁS PROBABLE), SE ESPERARÁ UNA SEMANA DESPUÉS DE HABER DADO [illegible] DE 1CC. DE TOXOIDE [illegible] Y SE SUMINISTRARÁN 2 GRAMOS DE CEPORAN O SIMILAR (SEGÚN ANTIBIOGRAMA Y QUE REUNA LAS CUALIDADES DE LA SEFALORIDINA), DEBIENDO SER INTRADÉRMICO Y SOBRE LAS ZONAS AFECTADAS. ESTA PARTE DEL TRATAMIENTO VA DIRIGIDA A EXTERMINAR LOS ACANTONAMIENTOS DEL MICROBIO, ALLÍ DONDE NO SE LLEGA, POR VÍA ORAL NI LOCAL, A VENCERLO.

SE PREVEE QUE AL INYECTAR ESTE ANTIBIÓTICO, SE PRODUZCA UNA VIOLENTA REACCIÓN NERVIOSA, POR LO QUE CONVIENE QUE ESTÉ BAJO EL EFECTO DE ALGÚN SEDANTE FUERTE.

TERMINADA ESTA PARTE DEL TRATAMIENTO, CONVIENE QUE SE SIGA TOMANDO LA VIT. C, EL WINSTROL, LOS DOS ANTIBIÓTICOS ORALES Y EL TRATAMIENTO LOCAL, SIN OCLUSIONES DURANTE TRES O CUATRO SEMANAS.

LUEGO DE SUSPENDER UN TIEMPO, REITERAR ESTA ÚLTIMA PARTE DEL TRATAMIENTO, HACIÉNDOLO POR PERÍODOS CADA VEZ MÁS DISTANTES (TYNDALISACIÓN). COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS SEIS MESES, REITERAR EL TOXOIDE (O AUTO VACUNA SI ES POSIBLE).—

[illegible] YAMANDÚ RODRÍGUEZ [illegible]

E.M.R. Nº 1 - Libertad

División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Yamandú Rodríguez, ubicación 2-A 17-I, Nº 002 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Camino Carrasco	74	Paso Carrasco	Montevideo	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Camino Carrasco Nº 74

CIUDAD y/o PUEBLO: Paso Carrasco Km 15 - Canelones

TELEFONO: [tachado] 2 51 14 12

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Amalio Rodríguez Puente y María Olariga de Rodríguez.-

Firma: [firma]

No. 002 Ubicación: 2 A 7 I

Registro N° ____________ Prontuario N° (2)

Montevideo, 30 de Setiembre de 1972

Nombres y apellidos YAHANDÚ RODRIGUEZ OLARIAGA

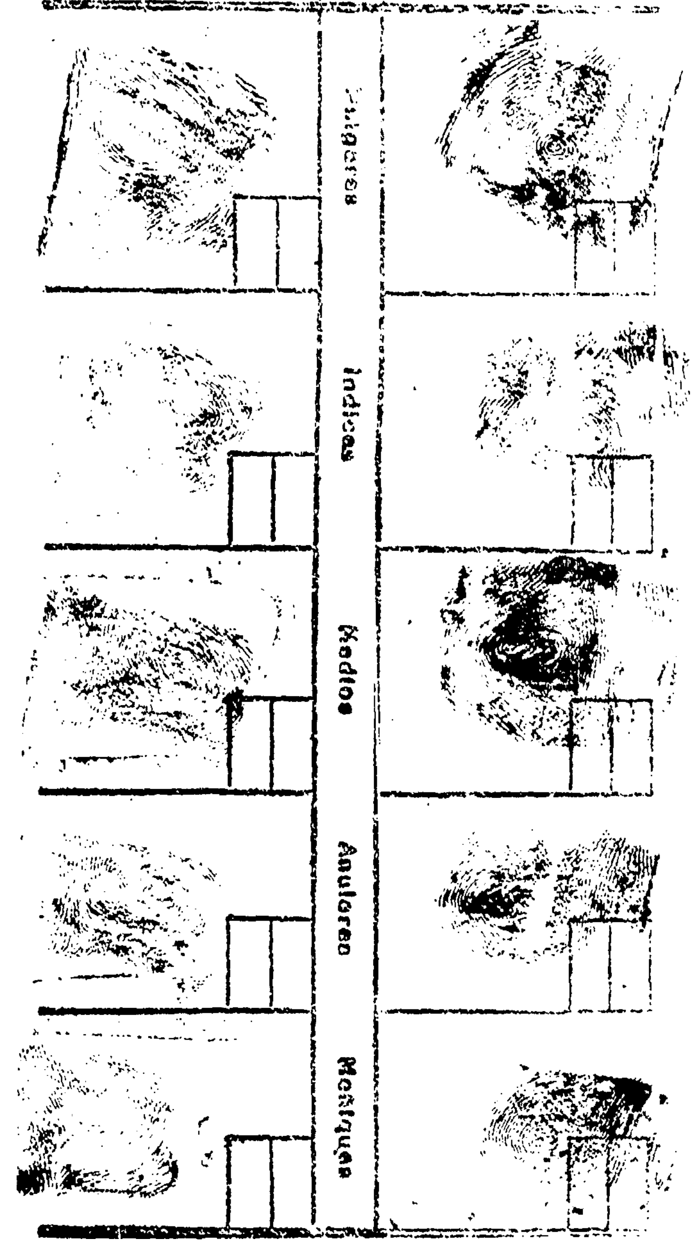
Motivo de identificación

Firma ____ Identificador ____ Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



Operador

F. 134 7 72 120.000

(2)

[illegible] Nº ______ Prontuario Nº ______

[illegible] ______ de ______ de 197__

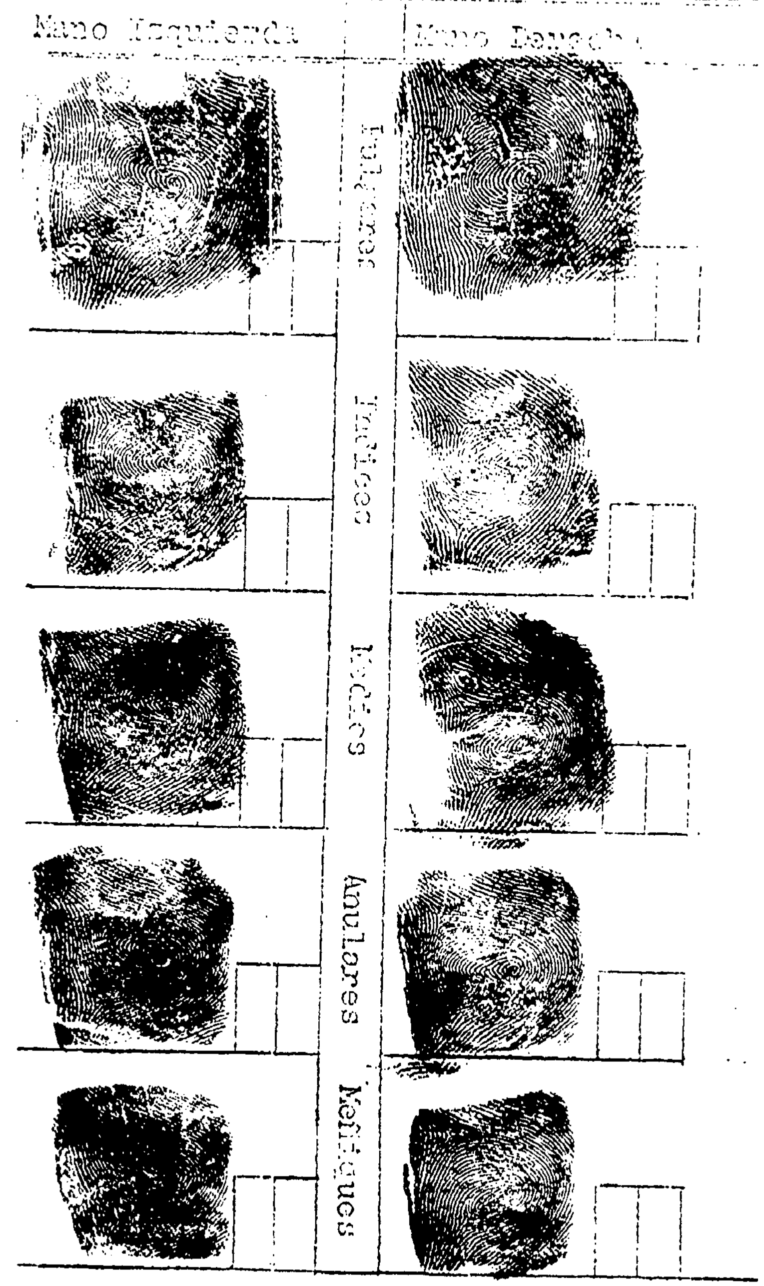
[illegible] Apellidos ______

______

[illegible] Identificación: ______

______ ______
[illegible] del Identificado Clasificador

[illegible] Dpto. Servicios [illegible]



Firma Operador

(24)

[illegible] No. 1.-

Libertad, __ de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

[illegible].- ______ o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Acolchado.-
1 -Frazada.-
[illegible] -Sábanas.-
2 -Fundas.-
2 -Repasadores.-
1 -Pantalón vaquero.-

1 -Pantalón.-
1 -Campera de pana.-
1 -Termo de litro.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Par de zapatos color marrón.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Firma ________________
[illegible] RODRIGUEZ OLARIAGA

002

[illegible] AR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ____ MARIA OLARIAGA de RODRIGUEZ.- ____ o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Acolchado.-
1 -Frazada.-
4 ~~2~~ -Sábanas.-
2 -Fundas.-
2 -Repasadores.-
1 -Jabón de tocador.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Bufanda.-

1 -Pantalón.-
1 -Campera de pana.-
2 -Rollos papel higiénico.-
1 -Termo de 1 litro.-
1 -Desodorante.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Par de zapatos marrones.-
.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

____
[illegible] RODRIGUEZ OLARIAGA.-

[illegible] 1.[illegible].-

[illegible] la infracción [illegible]

[illegible] ,los [illegible] efectos

[illegible] resp[illegible] [illegible]ación

[illegible]

[illegible].-

1 -[illegible].-

1 [illegible] colchón.-

1 -[illegible].-

1 -[illegible].-

2 -[illegible].-

? -[illegible].-

1 -[illegible].-

1 -[illegible].-

1 [illegible].-

1 -[illegible].-

[illegible]

[illegible] del [illegible].-

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 27 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORME con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature] FALANDO RODRIGUEZ PLANTA 84

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]RIGUEZ.-

E.M.R. Nº1 Mojón 301

FECHA 29.3.79

DIVISION INFORMACIONES

RECLUSO RODRIGUEZ YAMANDU No. 002 UBICACION 2A.71

FUE AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha 22.3.79 referente a: Visita de su sobrino Yamandu Medina POR UNA SOLA VEZ para el 9 de mayo de 1979

Deberá encontrarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: [firma]

ORDEN S-2

E.M.R. Nº1, Mojón 301, 22 de MARZO de 1979 El Rc. YAMANDÚ RODRÍGUEZ Nº 002

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA ESPECIAL POR UNA SOLA VEZ CON MI SOBRINO YAMANDÚ MARIO MEDINA RODRÍGUEZ DE SIETE AÑOS DE EDAD, DOMICILIADO EN CAMINO CARRASCO Nº 74, Km. 15

RESOLUCION:
Pase al S-2 a sus efectos:
Tte.1º [firma]
CURUCHAGA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sec. Piso: 2 Sect: A Ala: I Celda: 7 FIRMA: [firma]

E.M.R. Nº 1.-Mojón 301, 22 de JUNIO de 1978 El Rc. YAMANDÚ RODRÍGUEZ NRO. 002

Ante Usted se presenta y solicita: UNA ENTREVISTA CON EL SR. DIRECTOR DE CELDARIO, PARA PLANTEARLE UN PROBLEMA SOBRE LA ENTRADA DE PAQUETES POR VISITA.-

RESOLUCION:
Solucionado
CAP. [firma]
PRATTO

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. 1 Piso: 2 Sect. A Ala: I Celda: 7 FIRMA: [firma]

E.M.R. Nº 1.- SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso RODRIGUEZ, YAMANDU ..... Ubicación 2A.71 .... Nº 002 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido XXXXXXXXXX/DENEGADA, su solicitud de fecha: 23 de febrero, 1978 concerniente a la visita de su sobrino menor.- ....

Se transcribe resolución: " NO AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Notificado: [signature]
YAMANDU RODRIGUEZ

Orden: Cap.(Av)DELGADO....

Fecha: - 6 ABR. 1978

Nº 1.-Mojón 301, 23 de FEBRERO de 1978 El Rc. YAMANDÚ RODRÍGUEZ NRO.: 002

Usted se presenta y solicita: AL SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE INFORMACION S-2, AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA DE NIÑO CON MI SOBRINO, YAMANDÚ MARIO MEDINA RODRIGUEZ DE 5 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CAMINO CARRASCO Nº 74 Km. 15. A DICHO NIÑO MIS PADRES LO TIENEN EN Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION: 24.02.78
PASE al S-2 a sus efectos.-
May. González.-

Sca. ___ Sect. 1 Piso: 2 Sect. A Ala: I Celda: 7 FIRMA. [signature]

CALIDAD DE APODERADOS, POR LO CUAL TIENEN QUE TRAER EN LAS VISITAS DE NIÑO PARA QUE LO VEA EL PADRE.--

No Autorizado
CAP (Au)

SAN JOSÉ JUNIO 5 DE 1973.-



QUERIDOS [illegible], ESPERO SE ENCUENTREN BIEN DE SALUD Y ÁNIMO, NOSOTROS ESTAMOS BIEN.

ESTA SEMANA NO LES ESCRIBO UNA CARTA INTERESANTE NI LARGA, SINO QUE LO FUNDAMENTAL SON LAS DOS POSTALES, EL HECHO DE QUE LES ESCRIBO ES QUE POR LAS POSTALES NO SABÍAN SI ANDAMOS BIEN O NO. EL NEGRO ANDA MEDIO MAL ANÍMICAMENTE, VAH, NO ES DE ÁNIMO SINO QUE ANDA MUY CALIENTE, AGRESIVO, PERO YA SE LE VA A PASAR. ESO ES TODA UNA ETAPA QUE YO PRECISO DE VIVIRLA, Y CREO QUE YA LA SUPERÉ, ANDO FENÓMENO.

R.I., 14 de agosto de 197[illegible]

Sr. Director de Reclusos:

El Rec. YAMANDÚ RODRÍGUEZ

ante Ud. se presenta y expone:

SOLICITO UNA ENTREVISTA CON EL SR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PARA EXPLICAR UNA SITUACIÓN PERSONAL Y SOLICITAR UNA ORDEN FIRMADA.

MI ACOMPAÑANTE DE CELDA TIENE ALTERACIONES MENTALES Y ESTÁ BAJO ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA.

SIN MÁS

Saluda a Ud. atte

Recluso [signature] No. 002

Piso 2 Sector A Ala I Celda 7

[illegible] día 14 hora 16.00 [signature]

Visita Recluso

Nro. 002

RODRÍGUEZ.
1er. Apellido.

PUENTES.
2do. Apellido.

AMALIO
Nombres

Padre



C.I. Nro. 821.356 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 11/7/1914 Lugar. FLORIDA

Dom. Actual: CNO. CARRASCO 74 Dom. Anterior: ANDES 1540

Teléfono: 51 1412. Profesión: COMERCIO.

Lugar de Trabajo: CNO. CARRASCO 74

Nombre de la Esposa: MARÍA OLARIAGA. F. Nac. 9/4/919.

Profesión: COMERCIO Lugar de Trabajo: CNO. CARRASCO 74

Nombre del Padre: JUAN J. RODRIGUEZ

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: QUINTINA. – Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

YAMANDÚ - (D) 3/8/50-

MA DEL CARMEN - 10/4/945-

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

MARÍA JOSEFINA - MONJA.-

Visita Recluso.

Nro. 992

Tío



OLARIAGA
1er. Apellido

VA - ALEXANDRE
2do. Apellido

RAMON
Nombres

CI. Nro. 599.933 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual CESAR M. GUTIERREZ 2968 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADO

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 012

VILLALBA
1er. Apellido

DE OLARIAGA
2do. Apellido

FROILANA
Nombres



C.I. Nro. 449.045 - Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual CESAR M. GUTIERREZ 2968 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADA. -

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

TIA

Visita Recluso.

Nro. 002

OLARÍAGA
1er. Apellido.

DA·ALEXANDRE Madre
2do. Apellido.

MARÍA
Nombres



C.I. Nro. 821448 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 9 / 4 / 1919 Lugar. CANELONES.

Dom. Actual: CNO. CARRASCO 74 Dom. Anterior CNO. CARRASCO 74

Teléfono: 51 14 12 Profesión: COMERCIO

Lugar de Trabajo: EL MISMO

Nombre de la Esposa: AMALIO RODRIGUEZ F. Nac. 11/7/914 -

Profesión: COMERCIO Lugar de Trabajo: EL MISMO

Nombre del Padre: RAMON OLARÍAGA

Domicilio: FALLECIDO Profesión:

Nombre de la Madre: ISABEL (FALLECIDA) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
YAMANDÚ	3/8/50 - (D)		
Mª DEL CARMEN	10/4/945		

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

003

003

FURTADO TOPOLANSKI

CARLOS EUGENIO

BAJA CMPSO DE II R.1854

13- Abril 1977

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
No. 402/4

C. G. E.
E M E   Form OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
[illegible] ESPONSABILIDAD DEL EJERCITO   FOTO

FICHA [illegible]

DETENIDO POR [illegible]

APELLIDOS: [illegible]   NOMBRES: [illegible]

ALIAS [illegible] DET. EN (DIRECCIÓN)   Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: PESO: CABELLOS: [illegible]

OJOS: CEJAS: NARIZ: [illegible]

N.º CED. DE IDEN.   DPTO: N.º REGISTRO FOT.   NACIONALIDAD: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA SERIE   N.º   SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]   DPTO: [illegible]   CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]   DPTO: [illegible]   CIUDAD: [illegible]

PROFESIÓN: ESPECIALIDAD: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO   DIRECCIÓN

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

C. I. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO: [illegible]

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES   ESTADO CIVIL [illegible]

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible]   NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.-   FECHA NAC.   4.-   FECHA NAC.
2.-   FECHA NAC.   5.-   FECHA NAC.
3.-   FECHA NAC.   6.-   FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- [illegible] 2.- [illegible] 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] 30 -   TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: [illegible]   FECHA DE DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º [illegible]   SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA

ABOGADO DEFENSOR [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]

CONDENA: LIBERTAD FECHA: [illegible]   ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA)   NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: [illegible]   2.- [illegible]

3.- [illegible]   4.-   5.-
6.-   7.-   8.-
9.-   10.-   11.-

Grado de Adoctrinamiento: [illegible]

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: [illegible]

Grado de Peligrosidad Posterior: [illegible]

Actividades Subversivas y/o antinacionales: [illegible] el día [illegible] de [illegible] de certificado [illegible] por [illegible].-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

1º 4

[illegible]

Apellidos: FURTADO TOMLANSKI Nombres: CARLOS EUGENIO

Alias: EL FLACO

[illegible] Oriental

[illegible] 11/6/949. Mdeo. [illegible] misma.

[illegible] LUIS LAMAS No.3430. MDEO.

[illegible] estudiante [illegible] Historia

[illegible] completo [illegible] completo

[illegible] Historia [illegible] 2do año.

[illegible] soltero

Nombre de [illegible] padres: CARLOS MARIA Madre: ALICIA TERESA

Nombre de los hijos: [illegible]

[illegible] padre

Domicilio Luis Lamas. 3430- [illegible] /7/71.

[illegible] P.R.

[illegible] LETRADO CIVIL. 3er.turno [illegible] 2do turno

Nombre del defensor: DRA. ALBA DELL'ACQUA./

[illegible] 24/5- 72. cautoria de falsificación de certificado público Autoevasión

[illegible]

[illegible] E.M.R. [illegible] E.M.R.No.1.

J.P.M.

(4)

003

FURTADO TOPOLANSKI

Carlos Eugenio





E. M. de R. No. 1.- Número

Dpto. de Relaciones Públicas

Rec.: CARLOS FURTADO

Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr.: ALBA DELL'ACQUA

Juzgado I. Militar de Turno

Juzgado Civil de 3ER. Turno Juzg. Letrado:

Ingreso SETIEMBRE 1972 Unidad de Origen [illegible]

Fecha de detención ABRIL 1972 Liberado

S - 2 15.5.75

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

N°5

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso N°: 003

Apellidos: [illegible]

Nombres: [illegible] C.I. 95[illegible].720

Fecha Nacim.: 11 de Junio de 19[illegible].- Lugar: Montevideo.-

Padre: [illegible]

Madre: ALICIA [illegible]

Domicilio de los Padres: Luis Lamas 3430

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Profesión	Domicilio
JUAN A [illegible]	21	Casado.		El Salado de Durazno
[illegible]	23	Solt[illegible]		Luis Lamas 3430.-

HIJOS

ESPOSA O CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 30/9/972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: [illegible] TA RIELES





N°5

003

REGISTRO No.

APELLIDOS: FURTADO TOPOLANSKI

NOMBRES: Carlos Eugenio CI 950 720

FECHA DE NACIMIENTO: 11 jun.1949 LUGAR: Mont.

NOMBRE DEL PADRE: Carlos María OCUPACION: Ing.

NOMBRE DE LA MADRE: Alicia Teresa OCUPACION: Ing.

DOMICILIO DE LOS PADRES: Luis Lamas 3430

HERMANOS

NOMBRE	EDAD	EST. CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan Antonio	21	Casado		El Salado de Durazno
Mónica Alicia	23	Solt.		Luis Lamas 3430

HIJOS

Esposa/concubina

Fecha de ingreso al establecimiento: 30 set.1972

Unidad que procesó: Estab.P.de R.

Defensor: Dra.Alba Delacqua

Juez: Dr.Echeverría

Juzgado: 3er.T.J.Ord.

2o.año IPA(Historia)

Agricultura (destreza) y Ganadería

En caso de accidente avisar Carlos Ma.Furtado en Luis Lamas 3430 .-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
	[illegible]		[illegible]	7 [illegible]	[illegible]
	TEREZA [illegible]		[illegible]	[illegible]	"
	[illegible]		[illegible]	[illegible]	"
	[illegible]		[illegible]		
	[illegible]	Sust.	[illegible]	[illegible]	"
10	LUCIA ARBONDO	6 m.	Sobrina ([illegible])		
	[illegible]		[illegible]		

N°8

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

003 FURTADO TOPOLANSKI, Carlos Eugenio

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Carlos Maria		PADRE	297.395
2	Alicia Teresa		MADRE	538-971
3	Juan Antonio	21	HERMANO	
3	Monica Alicia	23	HERMANA	985.704

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nº 6.-

003

ASUNTO Nº ______________ OFICIO Nº 599.mlv.

Montevideo, 4 de Mayo de 1972.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

O B J E T O
ZAPATA ACUÑA, José Martiniano y otros.

SUS REMISIONES

SE ELEVA

Señor Juez:

El día 14 de abril p.pdo., un equipo de este Departamento se dirigía por la Avda. Millán hacia el norte, cuando al llegar próximo a la calle Las Violetas, ven desplazarse en la misma dirección a la camioneta marca Peugeot, de color gris, matrícula Nº 112.097, en cuya cabina viajaba una pareja joven. El vehículo mencionado se desplazaba de manera harto sospechosa, por lo que se le hicieron señas para que detuviera su marcha.- Aparentó detenerse al llegar a la intersección de la Avda. Millán y Las Violetas y cuando el equipo policial se le acercó para identificar a sus ocupantes el rodado en cuestión tomó rápidamente hacia la derecha, entrando en forma peligrosa por la calles Las Violetas. Ante ello, se le efectuaron dos disparos de armas cortas, con fines intimidatorios, deteniendo entonces el conductor la marcha, unos cuarenta metros más adelante, y al ser conminados a descender del vehículo, bajan de la cabina y de la caja (cerrada) un total de seis personas, cinco de ellas del sexo masculino y una del sexo femenino.-

Se les inquiere por los motivos de su presencia en la zona e intento de fuga, explicando en principio, que llevaban a la joven, a la que habían levantado pocas cuadras antes, a ser atendida por un médico, dado que no se encontraba bien.- No son convicentes sus manifestaciones, por lo que son interrogados por separados, resultando de sus dichos una serie de contradicciones, las que motivan el pedido de un equipo a la mesa Central de Operaciones, a fin de trasladar a los causantes a la Jefatura. Mientras llega el equipo solicitado, uno de los integrantes del grupo, el que después se comprobó que era José Martiniano ZAPATA ACUÑA, dijo ser un "clandestino",

por lo que las primeras presunciones se toman realidad.../

%//...al constatarse que los ocupantes de la camioneta eran integrantes de una célula extremista.-

Son trasladados al cuarto piso de Cárcel Central, donde se les identifica como: Nélida Raquel FAZAS DOTTI, oriental, soltera, de 23 años de edad, titular de la C.I. Nº49.961 (Colonia), quien dijo domiciliarse en la calle Duvimioso Terra Nº 1535; Teodoro AGNELO RIOS, oriental, casado, de 25 años de edad, titular de la C.I. Nº1.-077.989, domiciliado en la calle Rafael Eguren Nº 3307, conductor de la camioneta; Leonel Javier HARARI DUBINSKY, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Juan María Pérez Nº 2986; Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. Nº 950.720, domiciliado en un local de la organización extremista sito en la calle, Domingo Torres Nº 4259; Enrique TURRELL TAGLIABUE, oriental, casado, de 28 años de edad, Titular de la C.I. Nº968.417, domiciliado en la calle Navarra Nº 1838, y Jose Maximiliano ZAPATA ACUÑA, oriental, casado, de 33 años de edad, también domiciliado en la calle Domingo Torres Nº 4259.-

Es de hacer notar que, en el momento de su detención, FURTADO TOPOLANSKY exhibió una cédula de Identidad Nº 1.993.621, a nombre de Angel Gerardo MACHADO UMPIERREZ, y ZAPATA ACUÑA, una cédula de identidad Nº 747 954, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ.- Al respecto, se transcribe el siguiente informe de la DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TEC"NICA". DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.- (rd) INF. "Nº171/72.-Montevideo, 20 de abril de 1972.-SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.- El Departamento Nº 6, de la Di"rección Nacional de Información e Inteligencia, por o"ficio Nº 551, solicitó los servicios de esta Dirección "por intermedio del Depto. de Archivo Monodactilar, a los "efectos de determinar la autenticidad de cinco cédulas "de Identidad y cuatro libretas de chofer.-Efectuado el...///

///...n el [illegible] de [illegible] Nº [illegible] Daniel [illegible] Castelo [illegible], 1º. Jefe del Departamento.-

Interrogados los [illegible] mediante [illegible] cuyos originales se adjuntaron al memorándum Nº 41 de fecha 5 de abril ppdo. manifestaron:

[illegible].- Que dentro de la organización [illegible] nombrado con el [illegible], y que desde su [illegible] del [illegible] de [illegible] alojado en la [illegible] de la calle [illegible] Nº 4299, [illegible] dicha finca [illegible] "[illegible]"; que la persona conocida por el [illegible], de quien [illegible] su nombre legal [illegible] el inquilino [illegible], siendo su esposa la mujer conocida [illegible] que [illegible] y quién [illegible] y [illegible] vivían [illegible] a los [illegible] de los [illegible] estatura [illegible], [illegible] (ojos [illegible]), y la mujer, [illegible] blanca y cabellos [illegible] [illegible].- Interrogado acerca de si el [illegible] hasta del [illegible] fueron [illegible] y [illegible] [illegible] así el [illegible] del [illegible] del [illegible], [illegible], lo fué [illegible] expresó que [illegible] con la colaboración [illegible] la cual [illegible] por [illegible] de la [illegible] de la información [illegible], [illegible] mencionado

...///

/////.......el encargado de recogerla.- Que las prendas del uniforme policial, las municiones y las armas largas (un fusilM-1; un AR 15 y una escopeta), encontradas en la finca(es decir: fueron encontrados el uniformen y las municiones), materiales estos sobre los cuales se le indaga, solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones, desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas, fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.-Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar, según el contacto que le diera "EMILIO"; en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ, expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada, la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días, "EMILIO" le entregó el documento, no recordando si la impresión digito pulgar que luce el mismo, es la suya.-En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas, llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971, manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ, le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga, el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención, es decir, previamente a ella, había salido del local en la camioneta, conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO, los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL; que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta, en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín, ascendiendo junto con FURTADO; que en la misma cuadra ascendió PABLO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI; el TANO es Teodoro AGRELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL BLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, vivió en dos locales, pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar; que reconoce como integrantes....//////

///////............de la organización sediciosa a las personas: Nélida Raquel MAZAS DOTTI; Enrique TURELL TAGLIABURE; José Martiniano ZAPATA ACUÑA; Teodoro AGNELO RIOS y Leonel Javier HARARI DUBINSKI.-

Es de hacer constar, que además de los documentos falsos ya mencionados, el causante era poseedor de un carnet de afiliado al Sindicato Médico del Uruguay, luciendo su fotografía a nombre de Angel MACELDO.-

TURELL TAGLIABURE: a través del acta, manifiesta que subió a la camioneta, porque, al estar parado en la calle Molinos de Raffo, casi Millán en compañía de un conocido cuyo nombre es: HARARI DUBINSKI, pasó una camioneta conducida por Teodoro AGNELO RIOS, a quien de sus épocas de estudiante secundario, quien lo invitó a subir, dándole a entender que llevaba a una muchacha, que no se encontraba bien, por lo que quería que el cuestionado la viera; es así como sube a la camioneta, siendo posteriormente detenido.-Niega terminantemente integrar la organización extremista, a pesar de que el sedicioso ZAPATA ACUÑA, lo reconoce como integrante de la célula, en la cual se desempeña bajo el apodo de PABLO.- Se hace constar que en el interrogatorio primario a que fue sometico, y en forma verbal, el cuestionado admitió pertenecer al movimiento sedicioso, agregando que el mismo es de tendencia netamente oriental, sin influencias marxistas-leninistas, y que luchaba por la superación y liberación del pueblo uruguayo, lamentando el enfrentamiento entre ellos y las fuerzas policíaco-militares, porque, dijo, que no tenía nada contra los mismos, más no quedaba otra alternativa, dado que representan y defienden al régimen.-

MASAS DOTTI; Niega integrar la organización extremista, argumentando haber ascendido a la camioneta porque se sentía mal y deseaba que la acercaran a una parada de taxis, con el fin de tomar uno para ir hasta una Sociedad Medica, y que no se explica como los integrantes de la célula extremista la identifican como su compañera MARGARITA.-

AGNELO RIOS; Admite ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), desde hace cuatro meses, y que sus funciones dentro de la organización eran las de dar cobertura a elementos clandestinos, sirviendo su vivienda de alojamiento y lugar de reuniónes, como igualmente, transportaba....////

//////.........a la célula en la camioneta de su pripiedad,que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI;Acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional;asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro,dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259,fueron incautados en el mismo,los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1-(unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto,sin número,con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente,como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta;una bolsa de nylón con esposas desarmadas;una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933;una gorra con las iniciales A.M.N.;un correaje de uniforme policial de Montevideo;una cachiporra;cinco (5) carpetas con documentación manuscrita.incluyendo planos,uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas;documentos de contabilidad de la célula,material burocrático de logística; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres;todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia,integrado por policias y militares.el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga,como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca,los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos,salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259,fue entregada bajo recibo(del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta.María Isabel GARCIA TASENDE,hermana de María Esther,esposa de Teodoro AGRELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden,fueron conduci-

....///

////////.........dos los seis detenidos a ese Juzgado,comunicando usted en el día de la fecha, a la hora 19:00' que la resolución sobre los mismos era la siguiente:los seis detenidos deberán ser REMITIDOS por los delitos que se mencionan: José Martiniano ZAPATA ACUÑA: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSI-"FICACION DE CERTIFICADO".- Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Teodoro AGNELO RIOS: "ASOCIACION PARA DELINCUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".- Leonardo Javier HARARI DUBINSKI; Nelida Raquel MAZAS DOTTI; y Enrique TURELL TAGLIABUE: "ASOCIA-"CION PARA DELINCUIR".- Todos en carácter de "NO INCOMUNICADOS" dándose cumplimiento a su orden en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario Jefe
Interino del Dpto.6.-

Montevideo, 25 de abril de 1974.-

Por la copia.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

003 Nº2

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Escuela I.E.L.S

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Carlos Eugenio Hurtado Topolansky El ...

DOCUMENTO: 950.720 EDAD: 23 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: I.P.A. Historia

FECHA DETENCION: 7/71 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Coautoría de falsificación (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Junio 72 por: Armando Blanco Katras

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dra. Alba Dell'Agua

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carlos E. Hurtado

EN: Luis Lamas 3430

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) de certificado público y autoevasión

X. - OTRAS PRECISIONES:

Jefe de ... I.

José A. ...

Form. 104

(351)

303

[illegible]

[illegible] 4.-

[illegible] 2016.-

[illegible], [illegible] mayo de [illegible]74.-

[illegible] N° 92 [illegible] día 14 de [illegible] abril [illegible] [illegible] conjunta [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] calle [illegible] N° 4259, [illegible]

[illegible] instrucción [illegible] 3er. [illegible]:

[illegible]

Nº6

No. 1 - Secc. Inf. | Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 003.-	Alias

Apellidos: FURTADO TOPOLANSKY

Nombres: CARLOS EUGENIO

Cargo en la Organización: Sector Militar Sub-Columna 10.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Armando Blanco Katras.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971.-	Intervino en
Coautoría de certificado públicp falso y Autoevación.-	por lo cual fue procesado.-

Fecha de aprehensión y lugar: 7-971 Procesado 24-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la [illegible]

[Tenor de las declaraciones]

Colaboración [illegible]

Profesión: Estudiante.-

[illegible]

[illegible]

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 5

INFORMACION LEGAL

Apellidos

Recluso N.º

Nombres

ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor

DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA

POR

HOJA DE NOVEDADES [illegible] Nº [illegible]

FECHA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	

(12)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 887

Mojón 301, 01 de ~~AGOSTO~~ Set 1978.=

Recluso Nº.2140 - Esteban Alejandro SCHROEDER OROZCO.=

Fecha de Ingreso al establecimiento: 12.01.77.=
Fecha de Liberado: 13.04.77.=

Lugar de Trabajo:

- Colaboración con el Establecimiento : Buena

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento
y el día de la Fecha : Buena

- Grado de RECUPERACION : EL OFICIO NO PIDE.-

- Solicitada por : OF. Nº 1272/978. J.M. 1a. I. 1T.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA . Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado -
desde el día ______ a la fecha en que se expide la
CONDUCTA Nº : ______ Solicitada por ______ con el
GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.-

N I E V E S.=

(9

Hoja de datos del recluso Carlos Eugenio HURTADO TOPOLANSKY

Hijo de: Carlos María y de: Alicia Teresa

Nacido en: Dec. Mdeo. el 11 de Junio de 1949

Cédula de Identidad 950.720 Detenido por Jef. Montevideo Fecha 14/4/72

Ingresos, cambios de sector, bajas

Sector	Causa	Clase	Dispuesta	D.A.		Observaciones
2-A			30/9/72			

b) Cargos o comisiones que desempeñó

Cargo	Dispuesto por	
TRABAJOS GENERALES DE JARDIN Y PATIOS EXTERIORES	1./12/72	
ENCARGADO DEL AREA CALIENTE DEL SECTOR	15/3/73	

c) [illegible] convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste	Di[illegible]	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al	
		D.	M.	A.	D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
[illegible] oficio [illegible]	
ESTUDIANTE DEL INSTITUTO DE PROFESORES	
Otros datos	

: CARLOS FURTADO :

Nos. NOMBRES	DIAS	EMP.	TERM.	SANCION	ORDEN	CAUSA
003-Carlos Furtado	3	31-10-72	3-11-72	[illegible]	[illegible]	Ventanear hablar a traves de la ventana de la celda.
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Alf. RODRIGUEZ	Siendo enc. de repartir [illegible] demorarse en las ventanillas mas del tiempo necesario hablando.-
INCOMUNICADO	[illegible]	31.3.75	[illegible]		Mayor MACIEL	no levantarse al toque de llamada pese haber sido Obs.reiteradas veces por el vigilante.al ser llamado por un Clase manifestar que tenía reposos autorizado por orden médica,siendo esto totalmente incierto,al ser comprobado por el enfermero de servidio expresarse en los siguientes términos:milicos de mierda no dejan dormir.-

6

003 (101

Fecha	Clase	Días	Por orden	Causa
15.10.73		4	TTE. HERRERA	Encontrarse cantando en voz sumamente alta después del toque de silencio.
8.2.74		4	ALF. DIAZ	Encontrarse durmiendo 45' después del toque de fajina a pesar de haber sido llamado.—
29.3.74		2	ALF. GZECH	Encontrarse durmiendo 20' después de haber sido llamado.—
8.4.74		4	TTE. RODRIGUEZ	Encontrarse durmiendo 30' después de ser llamados manifestando no haber sido llamados siendo esto incierto.—
2.5.74		2	ALF. LEICAS	Trabajando en predios exterior sin mameluco.—
10.6.74		3	ALF. ETCHEVERS	Tener material eléctrico no autorizado (cables, enchufes, portalámparas y calentador de agua).—
4.7.74	INCOMUNICADO ✓	5	Mayor MACIEL	Tener documentación no autorizada escondida en un bonetín.—
26.9.74	1/2	30	SR. DIRECTOR	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posteriores golpeteos de puertas como un acto de repudio a la evacuación de dos reclusos para ser reintegrados.—
11.12.74		2	ALF. [illegible]	Gritar en la planchada (cantar) (?)
20.2.75		2	ALF. MOLINA (?)	No marchar [illegible] en forma correcta a pesar de haber sido [illegible]

51

A)- D A T O S .-

Apellidos: FURTADO TOPOLANSKI .-

Nombres: Carlos Eugenio .-

Cédula de Identidad Nº 150720 Credencial Cívica Serie: —

Nº: —

Fecha de Nacimiento: 11 de junio de 1949

Lugar: Montevideo

Domicilio: Luis Lamas 3430

Profesión: Estudiante .-

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 787972

Estado Civil: Soltero

...tución de la Familia: Padre: Carlos María

...re: Alicia Teresa Hermanos (AS): Mónica Alicia
Juan Antonio

...osa: Hijos (AS):

...o:

...de la Internación: Coautoría de falsificación certificados públicos y (1)

...de Ingreso 24/II/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

(1) Autoevasión .-

[illegible])- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/ [illegible], [illegible] etc.

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Carlos María Furtado	Padre	Visitas
Alicia Teresa Topolanski	Madre	"
Juan Antonio Furtado	Hermano	"
Mónica Alicia Furtado	Hermana	"

(4)

N° 003

-En Montevideo, a los 24 días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Carlos Eugenio Furtado Topolanski
Cédula de Identidad No. 950720 Credencial Cívica Serie ——————
No. ——————, se labra la siguiente acta:
1o.) EFECTOS PERSONALES: 1 manojo de 7 llaves.-
$ 127.- (ciento veinti siete pesos).-

2o.) ESTADO SANITARIO: NORMAL Antecedentes de cólicos nefríticos

[signature] TTE 2° SEN. DE SCARABINO El Oficial de Servicio.-
El Jefe del Servicio Sanitario.-

CONFORME: Ciud. X [signature] CARLOS E. FURTADO

Montevideo, 2 de SETIEMBRE de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano CARLOS E. FURTADO TOPOLANSKY.
habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
[signature] FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud. [signature] CARLOS E. FURTADO TOPOLANSKY.

N 020 N 003 Furteolo

(1)

E.M.R. N° 1 - Libertad.   División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso CARLOS FURTADO, ubicación 2A/11, Nº 003,
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

S. LUIS LAMAS	3430	—	MONTEVIDEO	787972
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
firma.

....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
- Dpto. ... Técnicos
Div. Administración de R...os

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

F. 124 7 72 120.000

(2)

Prontuario N.º

Registro N.º

Montevideo, 30 de Setiembre de 19 72

Nombres y apellidos: Carlos Hurtado Topolansky

Motivo de identificación:

Firma del Identificado — Clasificador

Registro Nº — Prontuario Nº

Mojón 301, 25 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Carlos Eugenio HURTADO TOPOLANSKY

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado — Clasificador

Libertad, 9 de Nov. 1974

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS:
Mtro A. MACIEL
PRESENTE.-

EL RECLUSO CARLOS FURTADO, ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE: QUE ES MI DESEO, DE SER POSIBLE, QUE LA AUTORIZACIÓN PARA VISITA ESPECIAL PERMANENTE, QUEDE A NOMBRE DE GERMAN FURTADO GONGORRA, DE CATORCE MESES DE EDAD, HIJO DE UN HERMANO MIO Y QUE SEA DENEGADA LA AUTORIZACIÓN ANTERIOR QUE ESTÁ A NOMBRE DE LUCIA ARBONDO FURTADO, TAMBIÉN SOBRINA MIA..

Sin otro particular
saluda atte.

[signature]

CARLOS FURTADO
No. 003. 24-1I

Autorizado sustitución
[illegible signature]

[illegible] (5)

Fecha: .... Ubicación: .... Org. .....

Se pone en su conocimiento que ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: ...., concerniente ....

.....GERMAN JURTADO GONGORRA..

....

Se transcribe resolución: "[illegible]"

OBSERVACIONES: [illegible]

[illegible] FIRMA: ....

RESOLUCION [illegible] R. O. U.

[illegible]

Recluso: [illegible] Carlos [illegible] 002

Se pone en su conocimiento que le ha sido [illegible] su solicitud de fecha 30.10.74, [illegible]

[illegible]

Se transcribe resolución: " [illegible]

[illegible]

[illegible] Castrino FECHA: [illegible].11.74

Cumplido 5/3/75.-

1-2

Libertad, 30 DE OCTUBRE, 1974

SR DIRECTOR DE RECLUSOS

Xº A MACIEL

PRESENTE.-

EL RECLUSO CARLOS FURTADO ANTE UD SE PRESENTA Y EXPONE QUE EN EL MOMENTO ACTUAL TENGO AUTORIZACIÓN PARA UNA VISITA ESPECIAL A NOMBRE DE LUCIA ARBONDO, HIJA DE UNA HERMANA MÍA Y QUE DESEO ~~TRANSFERIRLA~~ LA DE SER POSIBLE A NOMBRE DE GERMAN FURTADO GORGORRA, HIJO DE OTRO HERMANO MÍO, SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD POR SER MENOR DE EDAD, - CATORCE MESES - DE NACIONALIDAD ORIENTAL Y RESIDENTE EN MONTEVIDEO.-

Sin otro particular, lo saluda atte

[firma]

CARLOS FURTADO

No. 003 2A/II.

Autorizado por una sola vez

[firma]

Vi autorizz[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] ...... 603 ...... [illegible] ATU... se solici- [illegible] ... concesión [illegible] de visita de [illegible] Eugenio Lopolanski, por no poder asistir mas a la [illegible]. ....

[illegible]

[illegible]

[illegible] .... [illegible] ... 12.3.7[illegible] ....

E.M. de R. No.1 - SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: .... No. 003 ......

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA/su solicitud de visita especial para: ...... nombre ...... apellido ...... edad ...... parentesco ......

...... domicilio ...... profesión ...... C.I. ......

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

DD,

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visitas.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible q... [illegible]

Fecha: [illegible]

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS:

LIBERTAD, 23/2/74

SOLICITO, ME SEA CONCEDIDA UNA VISITA ESPECIAL, EN LA PERSONA DE LUCIA ARBONDO FURTADO, HIJA DE UNA HERMANA MIA, DE 6 MESES DE EDAD. EL MOTIVO DEL PEDIDO, ES QUE VIAJA A EUROPA, Y PERMANECERA UN TIEMPO LARGO ALLA. COMO EL VIAJE ES EL MES QUE VIENE, SOLICITO QUE SEA CONCEDIDA PARA LA PROXIMA VISITA. HAGO LA ACLARACIÓN DE QUE NO TENGO NINGUNA VISITA ESPECIAL.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA ATTE

CARLOS FURTADO No 003 2A/11

130.2

19 DE FEB. 1974

1-2

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS:

EL RECLUSO CARLOS FURTADO ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE:

SOLICITO LA SUSPENSIÓN DE LA VISITA ESPECIAL QUE TENGO CONCEDIDA ACTUALMENTE, A NOMBRE DEL SR. EUGENIO TOMLANSKI, MI ABUELO MATERNO, POR NO PODER ASISTIR MÁS A LA VISITA.

SIN OTRO PARTICULAR

SALUDA A UD. ATTE.

CARLOS FURTADO

Envié DATOS

Edad: 75

Domic.: Ellauri 321 2 A / 1 T.

Ocup.: I. Agrónomo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. ECONOMÍA

C. NOVELA LATINOAMERICANA

D. POESIAS EN GENERAL

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. ______

B. ADMINISTRATIVAS

C. RURALES

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRABAJO DE OFICINA

B. ______

NOMBRE (claro) CARLOS HURTADO Nº 203

28 de Diciembre de 1972

203

Recibi:

Conforme

ALICIA T. de FURTADO

NACION

D.I. Nº 705853

[illegible]

[illegible] ..., los objetos y [illegible]

[illegible], [illegible] lo

[illegible] en /

[illegible] recep-

[illegible] que reclamar

[illegible] en

[illegible] terce

[illegible]

[illegible] años).-

[illegible]

10

[illegible] o.1.-

[illegible], 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

[illegible] Z [illegible] DE [illegible].- [illegible] o permanezca en custodia del

establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camisa manga larga.-
~~-[illegible] varios.-~~
1 ~~-[illegible]~~.-
2 -[illegible], [illegible].-
~~-Azúcar.-~~ 1 -Colchón de tela.-
2 -[illegible].- ~~1 -paquetes de té.-~~
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Porta lámpara.-
1 ~~-paquete [illegible]~~.-
1 - [illegible].-
1 -Termo de un litro.-
~~2 -Paquetes de galletitas~~.-
1 -Caja de pintura con pinceles.-
1 -Par championes.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-[illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
[illegible] FURTADO TOPOLANSKY

17

[illegible] 1972.-

[illegible] a [illegible] establecimiento [illegible] los siguientes efectos [illegible] para [illegible] en [illegible] a [illegible] durante [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(17)

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
CARLOS E. TOPOLANSKI

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

11

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ALICIA [illegible] de FURTADO.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

4 -Camisas manga corta.-
2 -Rollos papel higiénico.-
8 -Libros de temas varios.-
-Sobres.-
1 -Tablero de ajedrez.-
-Medicamentos varios.-
1 -Paquete de yerba.-
2 -Bolsos Nylon.-
-Azúcar.-
2 -Vasos.-
1 -Caja de pintura con pinceles.-
-Queso y salame
2 -Biromes

2 -Desodorante.-
2 -Jabones de tocador.-
4 -Cajas de fósforos.-
1 -Porta lámpara.-
1 -Paquete de cartas.-
1 -Paquete sal fina.-
1 -Manta.-
1 -Termo de 1 litro.-
2 -Paquetes de galletitas.-
3 -Jabones comunes de lavar.-
-Frutas varias.-
1 -Paquete naipes.-
1 -Juego completo de piezas Ajedrez.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

...///

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 (81)

Mojón 301, 11 de Octubre de 1972 —

Yo, CARLOS F. FURTADO, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

[signature]
CARLOS F. FURTADO

18

C C 3.-

F URTADO
1er. APELLIDO

T OPOLANSKY.-
2do. APELLIDO

C ARLOS.-
1er. NOMBRE

E UG ENIO.-
2do. NOMBRE

23
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES.-
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A COLICO NEFRITICOS.-

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 003

12/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Anitis hemorroidaria prolapsante. Tratamiento : Régiemn de cólon, lavados locales, pomada con esteroides, Talipectin 2 comps cada 8 horas.
(166-1210)

1/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince metatarso falangico del dedo gordo. Vendaje.
(037)

[illegible]

[illegible] ...ísima, [illegible]

[illegible] [illegible] ...féricos. ([illegible]46)

19/4/75. POLICLINICA DERMATOLOGICA/
Seborrea de cuero cab lludo.Coaltar [illegible].
([illegible])

Nro. 003.-

HOJA DE INTERCONSULTA

[illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE [illegible] EDAD 23 [illegible]

ESTADO [illegible] NACIONALIDAD ORIE[illegible]L

FECHA DE INGRESO [illegible]/9/[illegible]

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO [illegible] 8/ 13 16 [illegible] 3457 16 [illegible]

PRONOSTICO [illegible]

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	[illegible]			
2a	9/2/73	7)	[illegible]	Sanguinetti
3a	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	30/5	2/	Extracción	Carvalho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6a	16/6/73	57)	Extracción	Landaberry
7a	28/6/73	68	Extracción	Landaberry
8a	16/7/73	621	Extracción	Sanguinetti
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10a	[illegible]/9/7[illegible]	3	Extracción	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	19/9/73	3	Extirpación [illegible] 45 ETC En General	Ottati
12º	25/9/73	3	Obturación conducto	Osorio
13º	29/9/73	345	Amalgamas	Osorio
				[illegible]
15	17/X/73		Impresión de prótesis superior	Sarmore
16	21/XI/73		Prueba de cromo	Hamnisse
17º	3/XI/73		Mordida	Coffucio
18	11/12/73		[illegible]	[illegible]
19	24/12/73	21/12	Extracciones – Colocación Completa Superior (cromo superior)	[illegible]
20	26/12/73	-	Retoque Prótesis	[illegible]
21º	31/XII/73		Retoque Prótesis	[illegible]
22º	8/I/74		Retoque de prótesis	[illegible]
23º	15/I/74		Retoque de prótesis	[illegible]
24	1/2/74		Consulta -	Borelli
25	8/2/74	43	Amalgamas	Borelli
26	23/6/74		Rebasado Completo S.-	Ayórez
27	20/7/74		Colocación Completa sup. 2 Lasalle	Bocagé
28	13/2/75	51	amalgama	[illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht.-

	63	1,70	DELGADO.-
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
30	9	972.-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO ESCASO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR POLIMICRO ADENOPATIAS EN REGIONES INGUINALES.-

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO ANTERIOR.-.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS NORMAL.-

SECTOR MENINGEO NORMAL.-

SECTOR ESPINAL NORMAL.-

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL.-

TESTICULOS NORMAL/-

ANO HEMORROIDES EXTERNA DE 1er.GRADO.-

(I) ABDOMEN SE PALPA HIGADO (de características normales.-) a la inspiración profunda.-

FOSAS LUMBARES NORMALES.-

(J) PLEUROPULMONAR CLINICAMENTE NORMAL.-

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL, RITMO REGULAR.-

PERIFERICO P/A $\frac{15}{9}$ Pulso 100 p/m.-

(L) CUELLO CLINICAMENTE NORMAL.-
BUCOFARINGE NORMAL.-

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht.-

1er. SEMESTRE	DIA MES AÑO
2do. SEMESTRE	30 9 972.- DIA MES AÑO

(A) PESO 63 TALLA 1,70 BIOTIPO DELGADO.-

(B) ESTADO GENERAL: BU..NO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO ESCASO.-

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR POLIMICRO ADENOPATIAS EN REGIO...

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO ANTERIOR.-..

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

14-2-75 Se cierra historia por alta del establecimiento

Equipo de Alim. V. Gutierrez

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

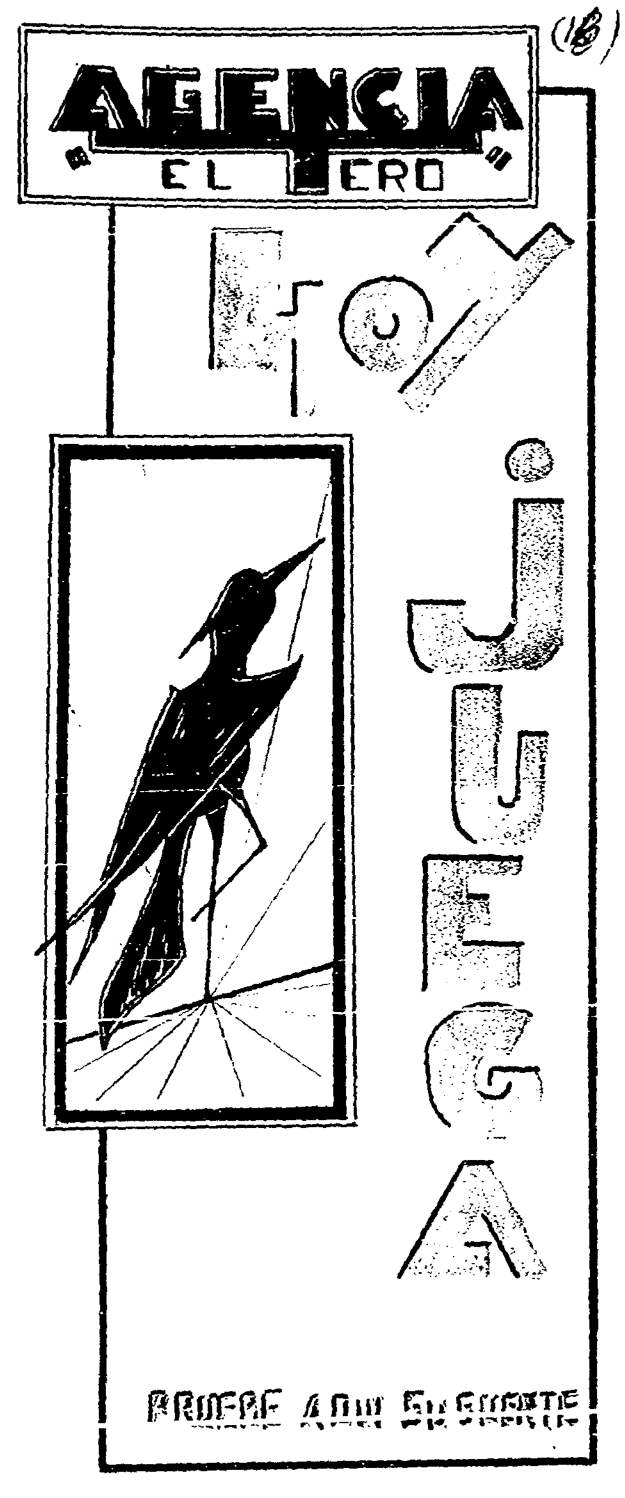
DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

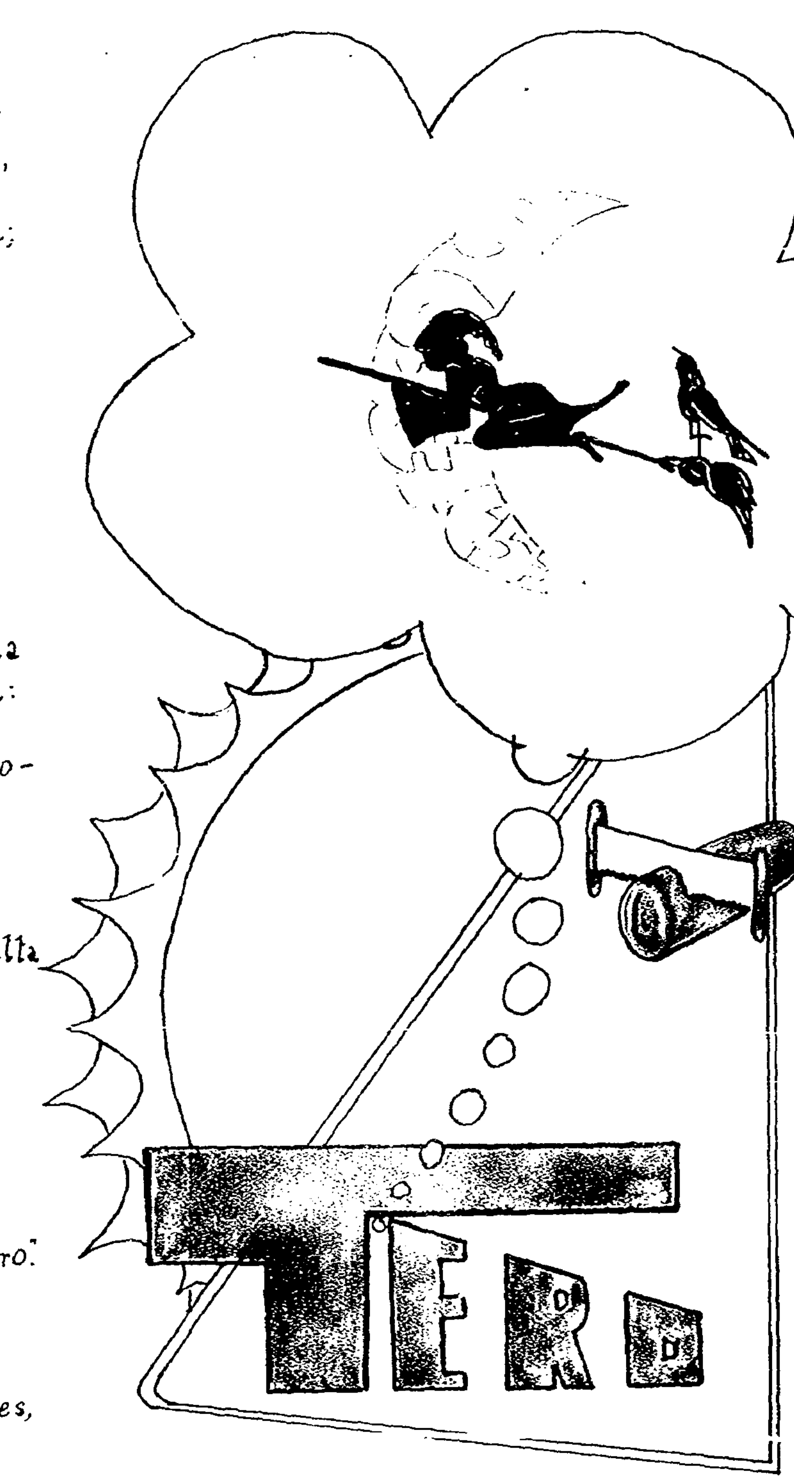
TECNICO

PARA UNA... PARA TODAS...
POR SER QUIENES APORTARON
LA ALEGRÍA MÁS MIMOSA;
POR SER QUIENES SOPORTARON
EL DOLOR Y LA CONGOJA.
POR SER...

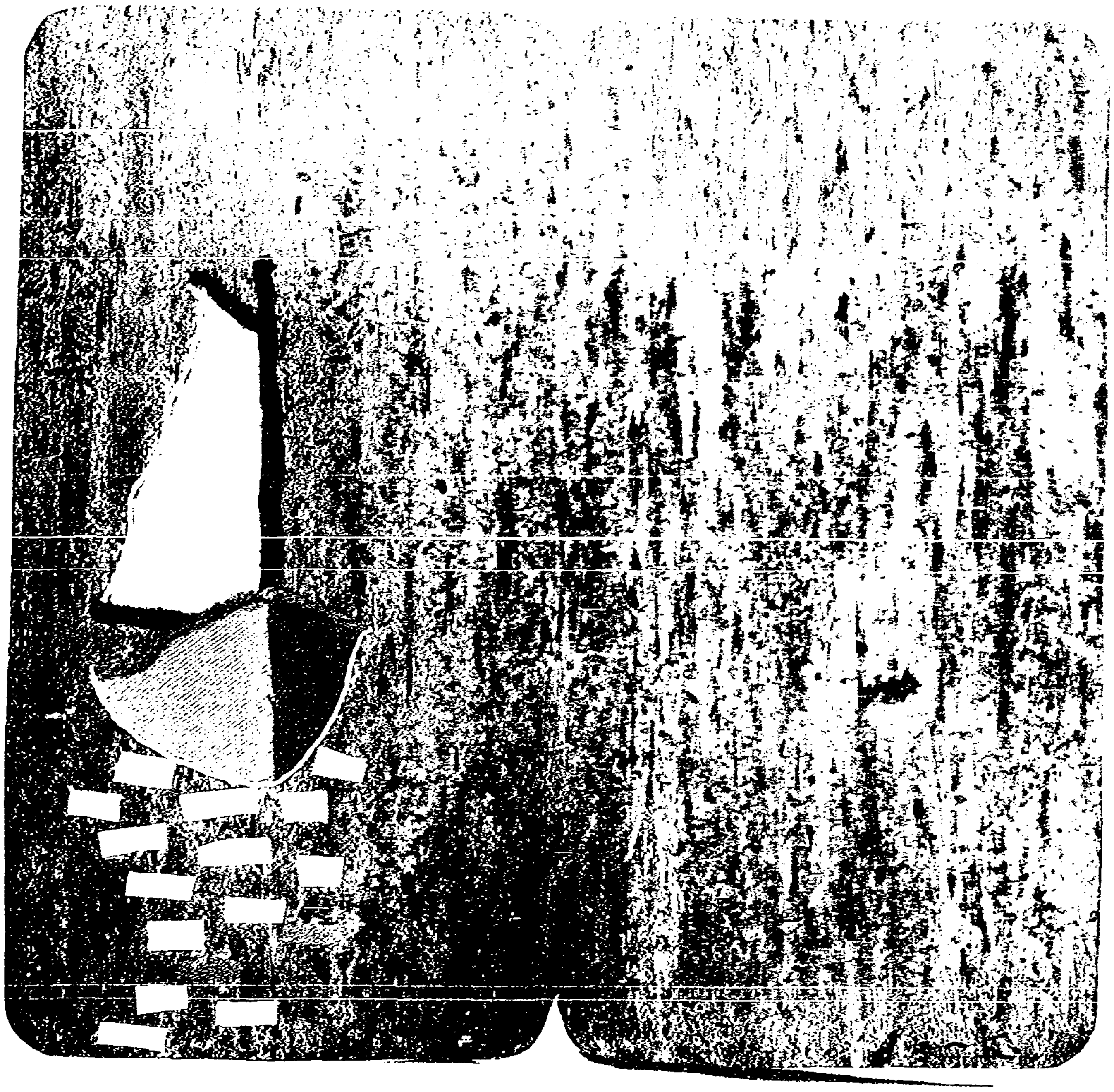
LOS TEROS



on tanto número que hay
entre brujas y estos teros,
yo que soy muy cabalero
me voy a hacer una jugada;
preste atención quinielero
que el bobo me juego entero!
evemé el ciento doce,
a la grande, dos "te quiero",
con el cinco veintisiete
a los cinco y a los diez...
claro está que si la emboco
del soponcio no me muero,
pero sabe compañero...
¡qué alegrón si se me da!
espués tengo yo una cábala
que me dicen que es polenta:
pongamé el cero cuarenta,
-que es un número que juno-
saliendo siempre en pareja,
con el siete nueve uno.
i me sale esta jugada
pego un salto de alegría!
de inmediato y sin más vuelta
pongo una ... conejería...!
ero para lograr "lo todo"
hay que jugar a la cifra,
y en fija me juego al siete:
ponga el nueve diecisiete
a la cabeza, un "tesoro",
con el cero veintisiete...
a las cuatro... y un "te adoro".
n este juego de azar
que lo van haciendo muchos,
hay que saber apostar
al tiempo y las convicciones,
no hay que dejarse rayar
si la suerte viene esquiva



y con amor superar
las pruebas que da la vida.-
l nueve dieciocho mete,
redoblona de amistades
simentadas con cariño
con el uno cero siete.-
il abrazos solidarios
juego al cero nueve seis
con el nueve dieciséis
a la grande y a los veinte.-
l cero seis uno gusta
de salir siempre de a dos
con el ocho veintidós...
les juego aunque no crean
a los cinco y a la grande
cien "abrazos" y una "flor".-
egra, el cero nueve uno
yo lo quisiera jugar
con otro que no se aprete...
pongo el cinco cuatro siete
mientras dure este negocio.
Y vos, esperá tranquila
que el águila mora vuelva
volando sobre el chirzal.
De seguro han de ganar!
Cómo la voy a gozar!!
i me dan la comisión
sobre todo lo apostado...
hago una vaca y entre todos
repartimos lo ganado.-
rimera vez que en el mundo
la timba es provechosa.
Vuela la "Bruja" celosa...
grita el "Tero" alborotado...
y sobre el sol de la tarde
vuela un beso enamorado.-



Aquí te amo.
En los oscuros pinos se desenreda el viento.
Fosforece la luna sobre las aguas errantes.
Andan días iguales persiguiéndose.

Se desciñe la niebla en danzantes figuras.
Una gaviota de plata se descuelga del ocaso.
A veces una vela. Altas, altas estrellas.
O la cruz negra de un barco.
Solo.
A veces amanezco, y hasta mi alma está húmeda.
Suena, resuena el mar lejano.
Este es un puerto.
Aquí te amo.

Me miran con tus ojos las estrellas más grandes.
Y como yo te amo, los pinos en el viento,
quieren cantar tu nombre con sus hojas de
alambre._

Neruda.(poema 18)

- Amor:
- Elegí un barco, porque lo identifico con el futuro nuestro. Es el barquito que a comenzado nuevamente a navegar, mas chiquito, mas humilde, pero con la experiencia de un "Viejo lobo de mar". -
- Elegí el mar, porque lo identifico en su bravura con el todo y a su hermosura en ti. -
- Elegí finalmente, hace ya mucho tiempo, apretar mi mano en tu mano, para navegar juntos, en los mares del amor, del sacrificio y de la victoria final. -

Contigo Siempre,
Emye:

- — Ricardo —



004

ERRO BRENTA

ENRIQUE JUAN

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

004 (3)

ERRO ARENTA ENRIQUE JUAN

933.564

28/11/945. Canelones

comerciante

BLANCA ALVEZ AREVALO casado 30 años

ENRIQUE MARIA HERMINIA

TANIA MERCEDES 4meses

5to turno

16.6.972.

EXPULSADO 9/1/79

Año 971 fue detenido por la Policia en momentos en que llevaba a cabo un operativo en la calle Misiones 1267, conjuntamente con otros 4 sediciosos tambien capturados. Prosesados el 4.10.71. por Asociación para delinquir. Atentado. Violación de domicilio.

OCT.82: APARECE COMO FIRMANTE JUNTO A UN GRP. ENTRE OTROS (P. CAMPORA, F. CONTERA, M. FERNANDEZ, J. BUARTINI, C. VIDAL) DE UN MANIFIESTO AL PUEBLO URUGUAYO: "VOTE EN BLANCO EN LAS INTERNAS" FECHADO VIERNES 3 SET/82.

Felici

E. M. de R. No. 1.

Dpto. de Relaciones Públicas

Número: 004

Rec.: ERRO [illegible], Enrique

Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr.: José Luis Corbo

Juzgado I. Militar de ... Turno

Juzgado Civil de 5to. Turno Juzg. Letrado: Díaz Romeu

Ingreso 30/9/7[illegible] Unidad de Origen Pta. Carreta

Fecha de detención 1/10/71 Liberado 9/1/74

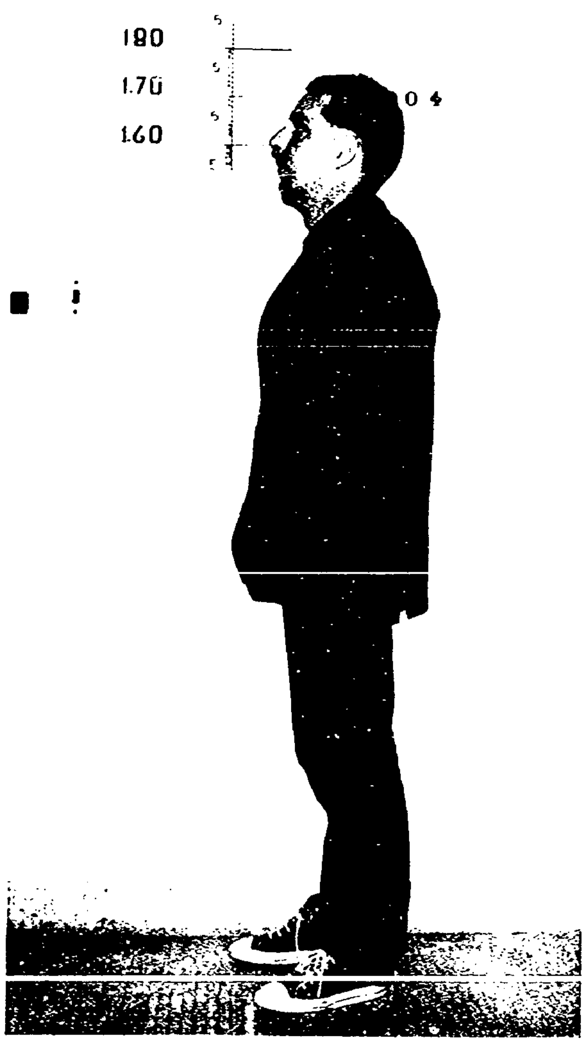
S. 2

Imp. B.M. y A. - 500 - VIII - 73.

004

ERRO BRELTA

Enrique Juan





(9)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Prontuario No.: [illegible]904.

Apellidos: [illegible]ERRO [illegible]

Nombres: [illegible] C.I. 983.50[illegible]

Fecha de nacimiento: 2[illegible] de Enero de 19[illegible] Lugar: [illegible]ta. Sección . Canelones

Padre: ENRIQUE ERRO [illegible]

Madre: [illegible] [illegible]

Domicilio: [illegible] Emilio Andreón 319 La Paz (Canelones)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civ.	Profesión	Domicilio

HIJOS

Tania Mercedes	[illegible] meses	Solt.	E. Andreón 319 La Paz

ESPOSA CONCUBINA:

[illegible] Arévalo	30	E. Andreón 319 La Paz

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 3[illegible]/[illegible]/97[illegible]

UNIDAD DE PROCEDENCIA: [illegible]



(M)

004

Erro Brenta

Enrique Juan C.I. 983 564

28 En. 1945 4a.Secc.Canelones

Enriqu e Erro

María Herminia B.

Dr.Emilio Andreón 319 La Paz (Canel.)

Tania Mercedes 4 meses solt. E.Andreón 319 La Paz

Blanca Alvez Arévalo 30 Idem

30 set.1972

Establecimiento Penal de Libertad: Estab.Punta de Rieles

Dr.José Luis Costa

(El sustituto es Manuel Díaz Romeu)

5o.T.

Preparatorio de Abogacía

+ Juan José Brenta Rosa Dom.

(3)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos ERRO BRENTA

Recluso No. 004

Nombres. ENRIQUE JUAN

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M. L. N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Se tiroteó con la Policía el 1ro.de octubre de 1971 -

Fecha de aprehensión y lugar: 1-Octubre-1972 Procesamiento 16-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión: Comerciante.-

OTRA HABILIDAD MANUAL [illegible]: Carpintero.-

[illegible]

(12)

30/ 5 /73

Querido Enrique: (Te envio Mafalda No.9)

Con Tania, ya con un año, llenando la casa con sus gritos risas y llantos, marchamos hacia Libertad, deseosos de verte después de un mes que ello no ocurre.- En Primer término, te diré que el lunes llegué de B.Aires, después de presenciar el acontecimiento más extraordinario de mis últimos años.- La presencia de un pueblo en la calle, aclamando a su Presidente Cámpora y a Perón.- El 90 % estaba integrado por juventudes, cuyas edades oscilarían entre 20 y 25años.- Este fenómeno sociológico deberá ser estudiado por el historiador futuro,ya que es una generación que nacía cuando ya Perón estaba en el exilio,que no lo vió,en consecuencia, pero si conoció su obra en favor de la independencia de su patria.-Fuí recibido en la Asamblea General Legislativa el 25 de mayo por legisladores de distintas tendencia y en un hecho sin precedentes que ofrecieron una banca.-El episodio fué insólito,ya que aparecí integrando la Asamblea en el momento que Campora juró y luego leyó el mensaje muy importante y de 3 horas de duración.-El recibimiento que se me hizo,junto a 3 Diputados de nuestro sector"Patria Grande",quedó como un hecho histórico relevante en las relaciones de los Paises del Plata.-En una conferencia con la prensa, radio y televisión extranjera,declaré que en el siglo pasado habíamos nacido unidos y los intereses contrarios a nuestros pueblos nos desunieron y enfrentaron.-La gran misión historica es unirnos para siempre,sobre la base de realizaciones concretas:1)Definir los límites sobre el Río de la Plata;2)La construcción de las obras Hidroeléctricas del Salto Grande; 3)Instalar industrias pesadas argentinas en el Uruguay;4)La construcción de un puerto financiado y utilizado en común en pleno Oceáno la Paloma (Rocha):5)Un sistema educacional que nos sirva de nexo;6)Resolver algunos problemas que se arrastran del pasado,como la devolución de la Isla Martín García.-Bueno querido Enrique,se termina la hoja van fotos hermosas junto a mi abrazo y besos.-

Copia fiel - [illegible]

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(6) Form. N.º

INFORMACION LEGAL

Apellidos

Recluso N.º 094

Nombres

ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor

DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA

POR

DNAA 44 84 / 7.35 OFL 040479

J.P.M. Dptos.4-5 y 6.-

No.91/I.-Sol.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento pertenecientes a los detenidos:Eduardo Javier UBILLOS HERNANDEZ(Dpto.4)- Mario César ROSSI GARRETANO(Dpto.5)Oscar Miguel PUIG ITURRALDE(Dpto.5)-Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI(Dpto.6)-Ricardo Cristian SCHROEDER BOVE(J.P.M/) Juan ALMIRATI NIETO(J.P.M.) y Héctor Alfredo ROMERO(J.P.M.)

Dtor.E.M.R.1.- Tte.

Julio Giorgi.-

(2)

Operadores

(17)

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "

B.D.B. 106.-

Montevideo, febrero 8 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE LIBERTAD.-

En autos:"ENRUQE JUAN ERRO BRENTA y OTROS Ficha B/Nº.191.-Se libra a Ud.el presente a fin de informarle que se ha solicitado al Instituto de Criminología, exmaine,en todas sus dependencias., al procesado ENRIQUE ERRO BRENTA, alojado en ese Instituto a nuestra disposición.-

Saluda a Ud.muy atentamente.-

(Firmado)
MILTON HUGO CAIROLI.-
Juez.-

(Firmado)
CARMELO PETRAGLIA.-
Actuario.-

Mojón 301,24 de febrero de 1973.-

-Pase al Sr.Director de reclusos para su conocimiento. Cumplido vuelva.-

El Director del E.Mi.R.Nº.1.-

Coronel

M A R T I N .- -hic-

Mojón 301,5 de marzo de 1973.-

//...

SR.DIRECTOR DEL E.Mi.R.No.1.-

Habiendo tomado debido conocimiento

elevo a Usted el presente.-

Saluda a Usted Atentamente

P/El Director de Reclusos

EG(PA)

Robert Etcheverry .-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. No 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible].776 "
	[illegible]	[illegible]	[illegible] [illegible]clones
	[illegible]	[illegible]	

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 004 Nombre: ERRO B[illegible], Enrique Juan No: 004

Nombre – Edad – Parentesco		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha				Fecha	
Enrique	PADRE	199.814			17 OCT		31 OCT			
Ma. Herminia	MADRE	596.736	11/AGO		11 DIC 1973					
Blanca Alvez 30	ESPOSA	24.349					18 DIC		8 ENE	
Tania Mercedes 4 m.	HIJA						2 ENE			
Juan José Brenta 52	TIO	1.685.6[illegible] 21/XI/973	[firma]					[firma]		[firma]

(9)

DIA: 2/5/73 VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca		Esposa Cantera	34.849	[illegible]
Heronima		Madre Pdte.	596.736	Maria H. Brenta de [illegible]
Enrique		Padre " "	199.814	[illegible]
[illegible] Domingo Brenta [illegible]		[illegible] " "	1.085.877	[illegible]

DIA: [illegible]

VISITAS: Recluso Nro

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]		[illegible]	[illegible]	Maria H. Brunta de Enz
[illegible]		[illegible]	3. 849 [illegible]	Blanca Alves de Enz

DIA: 21-III-83. – VISITAS: Recluso Nro 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ENRIQUE REYE.		(PADRE)	199814..	[illegible]
Blanca [illegible]		(ESPOSA)	34849..	[illegible] de Enz
[illegible]		(. menor)	596736.	[illegible] de Enz

DIA: 30/8/73 VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]		Padre	596.736	Maria H. Brenta de [illegible]
Enrique		Padre	230.814	[signature]
Blanca		Esposa	34849	B [illegible] de [illegible]

DIA: 7-III 73. VISITAS: Recluso Nro 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ENRIQUE RENE [illegible]		PADRE.	199.814.	[signature]
Maria [illegible] Josefa [illegible]		MADRE.	596736	Maria H. Brenta de [illegible]

DIA: 18-10-73

VISITAS:

Recluso Nro 004

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

[illegible] (madre) 596736 — Maria H. Brenta de [illegible]

[illegible] (esposa) 34249 — [illegible]

[illegible] (padre) 199814 — [illegible]

DIA: 12/6/72

VISITAS:

Recluso Nro 004

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Herminia Madre - 596 736 - Maria H. Brenta de [illegible]

Enrique Padre - 199.814 - [illegible]

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 004

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Enrique R. Erro			799-814	[illegible]
Ma Josefa Brentz			546-730	Maria H. Brentz de Erro

[illegible] ENRIQUE JUAN ERRO
[illegible]
[illegible] JOSE [illegible] ERRO [illegible]
[illegible] Toledo
[illegible]
[illegible]
[illegible] JOSE [illegible] ERRO

DIA: 7 [illegible] VISITAS: Recluso Nro [illegible]

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.I. FIRMAS:

María [illegible] (... [illegible] - 396736) madre — María [illegible]

Enrique [illegible] 199914 (Padre) — [signature]

VISITAS

19.12.972

RECLUSO No. 004

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	C.D.ID.	FIRMAS
Enrique		Padre	Montevideo 192.414	Enrique [illegible]
María		Madre	Montevideo 591-236	María [illegible] Bronte / María Bronte
Blanca		Esposa	Canelones 34-449	[illegible] / Blanca Alvéz

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1

[illegible] 301, 12 de Octubre de 1972

Yo Enrique Juan Erro [illegible], autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que, medio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que se remita a mi nombre, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en [illegible] 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972.

Enrique Erro

ENRIQUE T. ERRO

017

[illegible] No. 1.-

[illegible]rtad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia que a continuación se detalla sea entregado a [illegible].-

o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolso.-
3 -Pantalón vaquero.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Gorra de lana.-
[illegible] -Paquetes de ropa.-
1 -Campera.-
2 -Camisas manga larga.-
1 -Frazada.- [illegible]
1 -Camisa manga corta.-
2 -Shorts.-
1 -Corta uñas.-
1 -Par championes.-
2 -Buzos de lana.-

Firma [illegible]

FECHA 10 NOV 1973

VISITA ESPECIAL.

CAMBIO DIA DE VISITA.

Recluso No. 004

Nombre: [illegible] Ubicación: 1A-31.

Juan José Brenta-52 años-TIO. Dom. [illegible] 1491-Ap.2(Montevideo).

Unica visita actual del solicitante.

Orden de: Tte.1o. Silva Correa.-

0049

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 3[illegible] de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ENRIQUE ERRO.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolso.-	1 -Frazada.-	
3 -Pantalones vaqueros.-	1 -Camisa manga corta.-	
1 -Par alpargatas.-	1 -Par chinelas.-	
1 -Par de zapatos.-	1 -Rollo papel higiénico.-	
7 -Libros de temas varios.-	2 -Shorts.-	-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
1 -Cubre cabeza de lana.-	1 -Paquetes de cartas.-	2 -Buzos de lana.-
1 -Corta uñas.-	1 -Desodorante.-	2 -Remeras m/larga.-
1 -Jabón de tocador.-	1 -Block hojas de carta.-	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
6 -Palillos de ropa.-	1 -Campera.-	

1 -Par de championes.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA [signature]

ENRIQUE JUAN ERRO BESTA.-

VISITA DE PERMISOS:

ENRIQUE ERRO 004

JOSE LUIS CORSO 29/5/73

268.007

Juzg. Inst. 5º

ENRIQUE ERRO 004 4A-3I

J. C. CORBO 28/11/73

268.007

Inst. 5º

004.

Enrique Erro

10/12/972

José Luis Corbo

268.007

Camelo Velez Vtra (Asesor Judicial)

COX

ENRIQUE ERRO BRENTA

28/11/73

José Luis Corbo

268.007

Instrucción 5º

[illegible] DE DEFENSORES:

[illegible]: *Enrique Erro* No. *004*

[illegible]: *9 - I - 973*

[illegible]: *José L. Corbo*

[illegible]/DE ID: *264007*

[illegible]: *[illegible] [illegible] Actuario*

[illegible]: [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: [illegible] Erro. N.º 004

Fecha: [illegible]

Defensor: [illegible]

Doc de Id: 768.007 Mont.

Certificado expedido por ....

Firma [illegible signature] ....

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro N.º 004.

Fecha: 5-4-73

Defensor: José L. Cato.

Doc de Id: 768.007

Certificado expedido por ....

Firma [illegible signature] ....

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro N.º 004

Fecha: [illegible]/5/73

Defensor: [illegible]

Doc/de Id: [illegible]

Certificado expedido por ....

Firma [illegible signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: ENRIQUE ERRO BRENTA N.º 004

Fecha: 28/6/73

Defensor JOSE LUIS CORBO

Doc/de Id 768.007

Certificado expedido por Juz. 5º TURNO.

Firma [signature]

---

004 ✓

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Enrique Erro B. N.º 004

Fecha: [illegible]

Defensor José Luis Corbo

Doc/de Id 768.007 Mont.

Certificado expedido por

Firma [signature]

Nº 001

-En Montevideo, a los *16* días del mes de *mayo* de mil novecientos *72*, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano *ENRIQUE JUAN ERRO BRENTA*

Cédula de Identidad No. *983 564* Credencial Cívica Serie *BRB*

No. *6535*, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES: *1 [illegible], ~~1 [illegible]~~, Pasta de afeitar [illegible], 1 brocha, 1 máquina de afeitar con estuche, ~~2 [illegible]~~, ~~[illegible]~~ ~~2 sobres con 3 [illegible]~~, 1 ~~[illegible]~~, ~~1 [illegible] de [illegible]~~ ~~3 [illegible]~~, 1 tubo [illegible], ~~2 fotografías~~, 1 borrea de [illegible], 1 estuche "Play Boy", 3 [illegible] [illegible] [illegible] ~~1 Bolso~~.*

2o.) ESTADO SANITARIO: *Normal — Caries*

[signature] El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.- [signature] *[illegible] SCARABINO*

CONFORME: Ciud. [signature] *ENRIQUE JUAN ERRO BRENTA.*

Montevideo *24* de *setiembre* de 19*72*.

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano *ENRIQUE J. ERRO BRENTA.* habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y practicándosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: *Bueno*

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
alférez [signature] *FEDERICO [illegible]*

CONFORME: Ciud. [signature] *ENRIQUE J. ERRO BRENTA*

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 307

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

17

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA LATINOAMERICANA

B. LITERATURA UNIVERSAL

C. ECONOMIA

D. ____

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CARPINTERIA

B. CUALQUIER OTRA MANUALIDAD

C. ____

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ADMINISTRACIÓN COMERCIAL

B. EMPRESA EDITORIAL

NOMBRE (claro) ENRIQUE J. ERRO Nº 004

28 de Diciembre de 1972

A)- D A T O S 1

Apellidos: ERRO BRENTA

Nombres: ENRIQUE JUAN

Cédula de Identidad Nº 983.564 Credencial Cívica Serie: BRB

Nº: 6535

Fecha de Nacimiento: 28-I-945

Lugar: Las Piedras - Dto. Canelones

Domicilio: DR. EMILIO ADRION 319 (LA PAZ)

Profesión: COMERCIANTE

Ocupación: — —

Teléfonos para casos de Urgencia: 223

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: Padre: ENRIQUE (69)

Madre: MARIA (55) Hermanos (as):

Esposa: BLANCA ALVEZ Hijos (as):

Otros:

Causa de la Internación: ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO y (1)

Fecha de Ingreso: 16/5/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- DATOS AMPLIATORIOS.-

(1) Violación de Domicilio

c)— [illegible]

Nombre	Parentesco	Motivo
MARÍA BRENTA	MADRE	Visita
ENRIQUE ERRO	PADRE.	Visita
Blanca ALVEZ.	Esposa.	Visita

W.

M.

HOJA DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO Nro. 004 Juan Enzo (10)

EMI.	TERM.	SANCIÓN	DIAS	ORDEN	CAUSA
9-11-72	12-11-72	Imp. a celda	5	[illegible] Aruzabal	Dar una contestación fuera de lugar a un Sr. Oficial

(4)

Registro N.º .... Prontuario N.º ....

Montevideo, ... de .... de 19....

Nombres y apellidos ....

....

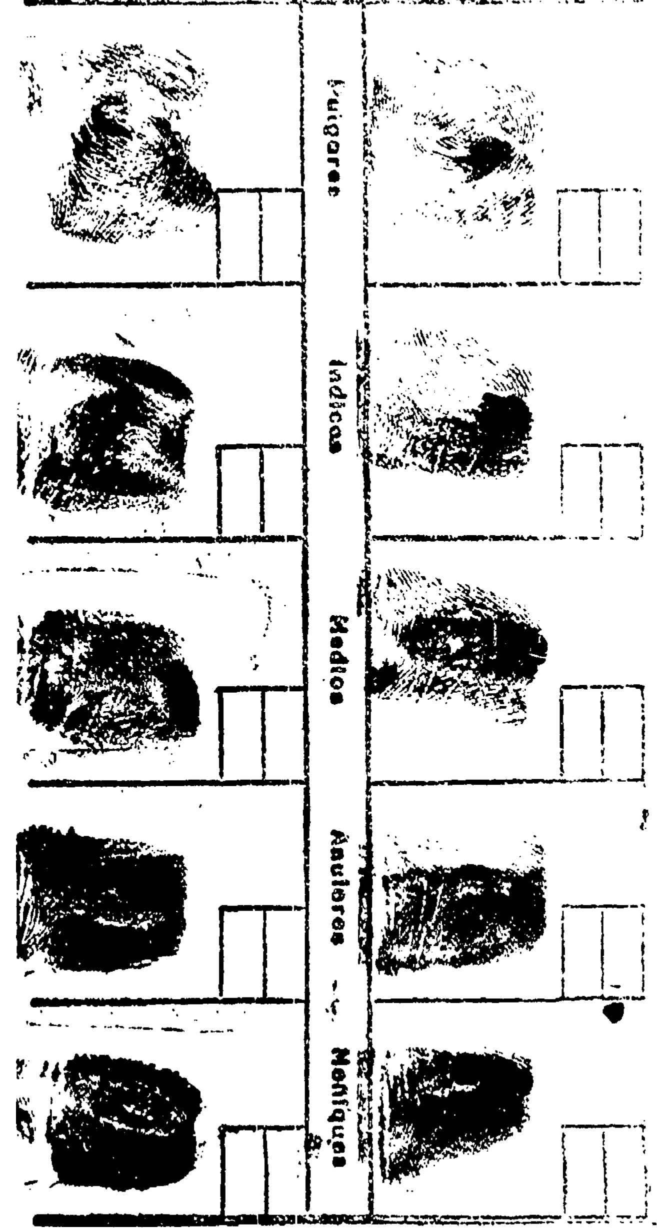
Motivo de identificación ....

.... del identificado .... Clasificó

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



Firma del Operador

F. 134 - T 72 120.000

(7)

[illegible] .S.1.

[illegible] S-1.-

[illegible]

[illegible] ________ No. ________

[illegible] ________ [illegible] CIVIL ________

[illegible] ________ [illegible] HIJOS ________ [illegible] 6 [illegible]

CELDA No. ____ [illegible] C.I. No.6 ________ [illegible] C.

[illegible] ________ [illegible] ________ [illegible] QUE LO [illegible]-

[illegible] ________

[illegible] ________ [illegible] DEL LUGAR ________

________ [illegible] ________ [illegible] CINCO [illegible] ________

________ [illegible] TRABAJO ULTIMOS CINCO A-

[illegible] ________

____

[illegible] VISITA[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] Enrique [illegible] (padre), [illegible] ×

[illegible] José Luis [illegible] ×

[illegible] POLITICO ________

[illegible] ________ [illegible] DURANTE SU

[illegible] ________

____

[illegible] EN LA UNIDAD [illegible] QUE LO [illegible] ________

[illegible] ________ [illegible] ________

________ [illegible] ________

[illegible] ________ [illegible] O

[illegible] ________

____

[illegible] ________ [illegible] ________

________ [illegible] ________

________ [illegible] ________

[illegible] ________

____

[illegible] ________ [illegible]

[illegible] ________ [illegible]

[illegible] ________

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

(ovy)

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1982

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
ENRIQUE ERRO

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

D. c. Nº 586348

D. c. No. 58 63 48

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Estableci-
-miento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valo-
-res que se discriminan seguidamente correspondiendo lo
-detallado a la totalidad de los bienes detenidos en
-oportunidad de mi internación, por cuya razón los recep-
-ciono de plena conformidad, no teniendo nada que recla-
-mar por el concepto expresado y firmo este instrumento
-en fé de conformidad en el paraje Libertad, a los nue-
-ve días del mes de enero del año un mil novecientos se-
-tenta y cuatro.---

$25.000.oo(veinticinco mil pesos m/n) EL SALDO DE MI
CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

[signature]

ENRIQUE JU[illegible]O B[illegible]TA.-

004.-

(41)

E RRO.-
1er. APELLIDO

B RENTA.-
2do. APELLIDO

E NRIQUE
1er. NOMBRE

J UAN.-
2do. NOMBRE

27
EDAD

M.-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

COMERCIANTE.-
PROFESION

INGRESO 30 9 972.-
DIA MES AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A VESTIBULITIS ESTAFILOCOCICA.-

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G.Frocht.-

	60	1,65	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
30	9	972.-
DIA	MES	AÑO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO.-

(C) PIEL NORMAL.-

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS EN CUELLO.-

(F) OSTEOARTICULAR PAQUETE VARICOSO EN HUECO POPLITEO IZQUIERDO RESTO DEL EXAMEN NORMAL.-

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL.-

PARES CRANEANOS [illegible]

SECTOR MENINGEO [illegible]

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS [illegible]

ANO [illegible]

(I) ABDOMEN [illegible]

FOSAS LUMBARES CICATRIZ [illegible]

(J) PLEUROPULMONAR [illegible]

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL [illegible] REGULAR NO [illegible]

PERIFERICO [illegible] 14/3 [illegible] 96 [illegible]

(L) CUELLO [illegible]
[illegible]

(LL) OJOS [illegible] NARIZ [illegible] OIDOS [illegible]

H O J A   S A N I T A R I A   M E D I C O   O D O N T O L O G I C A

Nro.

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
27/X/972	Estafilococsia nasal	Terramicina 1 amp. c/12Hs.	
	Micosis de pie	Polvos antimicoticos	

6-III-73 - Pesadez en M. inferiores. Edema maleolar bilateral luego de estadía prolongada de pie -
Al examen: Dilataciones venosas en territorio safeno interno y safeno externo. - Se realizó [illegible] x2

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° [illegible]
NOMBRE [illegible]
Examen efectuado en
N.° C4833 Fecha 17-07-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SERVICIO DE QUIMICO - BACTERIOLOGIA - LABORATORIO

No. 5055

Nombre Enrique Caro

Servicio ______ Sala ______ Cama ______

ABREVIATURAS	ANTIBIOGRAMA S	R	S	R	MATERIAL RECIBIDO
P - Penicilina					lavado nasal
E - Estreptomicina					
T - Terramicina	P	SSS			
A - Aureomicina	cl	K			
CL - Cloranfenicol					Cultivo: desarrolla
B - Bacitracina	AM	Tt			estafilococo patógeno
ER - Eritromicina					coagulasa (+).
PL - Polimixina					
N - Neomicina					
S - Sulfadiazina					
OL - Oleandomicina					
K - Kanamicina					
NB - Novobiacina					
SP - Espiramina					
Ttz - Totazina					
Q - Quotal					
W - Wintomylon					
RA - Rifadin					
GE - Gentamina					
SxT - Bactrin					
Tt - Tetraciclina					
C - Colistín					
CR - Ceporán					
CX - Ceporexín					
DO - Vibramicina					
AM - Ampicilina					
XXX - Sefril					
SSS - Triple Sulfa					
C B - Piocylín					

Fecha 11-5-73

FIRMA [signature]

Q. F. [illegible stamp]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE [illegible]

EDAD 27 años

ESTADO Casado

NACIONALIDAD Oriental

FECHA DE INGRESO [illegible] /9/72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO [illegible] 16 [illegible] 721 [illegible] 71 [illegible]

PRONOSTICO [illegible]

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	Saenz
3º	8/5	61	"	Jaime
~~4º~~	~~[illegible]/73~~			~~[illegible]~~
4º	11/4/73	4	Extraccion; 123 Silicatos	Sanguinetti
5º	30.3.73	54	Extracciones 63 E.T.C. Superior	Sergio
6º	21/X/73	47	Extracción	Razquin
7º	[illegible]	6	Extraccion	Cappucio
8º	17/XI/73	85 58	Amalgama	Cappucio
9º	30/XI/73	21	Silicatos. 74 Amalgama	Cappucio

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Se cierra la historia Causa Libertad.

(Saint) D. 35530.

005

Lib. Old 5/12/81

CP "F" N°8

MELLO RAMOS

RICARDO DANTE

BALANZA

INDUSTRIA URUGUAYA

005

FICHAS ONI/?

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: ______ NOMBRES: ______

ALIAS: ______

CEDULA DE IDENTIDAD: ______ DPTO. ______ NACION: ______

FECHA NACIMIENTO: ______ DPTO. ______ CIUDAD: ______

DOMICILIO: ______ No.13__ DPTO. ______

PROFESION: ______ ESPECIALIDAD: ______

LUGAR DE TRABAJO: ______

EDUCACION PRIMARIA: ______ SECUNDARIA: ______
U.T.U. GRADO: ______ CURSO: ______

PREPARATORIO: CURSO: ______ GRADO: ______
UNIVERSIDAD: CURSO: ______ GRADO: ______
OTROS: ______

DATOS FAMILIARES: ______ ESTADO CIVIL: ______

NOMBRE DE LA ESPOSA: ______ EDAD: ______

NOMBRE DEL PADRE: ______ EDAD: ______

NOMBRE DE LA MADRE: ______ EDAD: ______

NOMBRE CONCUBINA ______ EDAD: ______

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= ______ EDAD: ______
2.= ______ " ______
3.= ______ " ______
4.= ______ " ______
5.= ______ " ______

OBSERVACIONES: ______

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ______
DOMICILIO: ______ TEL: ______

FECHA DE DETENCION: ______ UNIDAD CAPTORA: ______10

J.M. DE INST. 1er ______ SE REMITIO A COMP.A: ______

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). ______

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: ______

CONDENA: ______ LIBERTAD FECHA: ______ DISP.POR: Of.___/84 del ______ 1er.Tno.

TIPO DE LIBERTAD: ______ UNIDAD PRESENT: ______

FECHA DE EXCARCELAMIENTO: ______

LUGARES DE DETENCION: 1) ______ 2) ______ 3(______

4) ______ 5) ______ 6) ______ 7(______

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ______ GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: ______ GRADO DE PELIGROSIDAD ACTUAL: ______

ACTIVIDADES CONOCIDAS: ______

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

Recluso Nº 005

1 - APELLIDOS: [illegible] RAMOS

2 - NOMBRES: Ricardo Dante

B - FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Junio de 1946

C - NACIDO EN: Paysandú.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD:

EXPEDIDA EN: Paysandú.-

F - CREDENCIAL CIVICA:



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 16.ABR.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: **21** 3 - SECTOR: **Militar** 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: **Fugado.-Cosntruyó Tatuceras.Dictó Cursosde Adoctrinamiento.Político.-**

Abogado Defensor: NO TIENE.-

E - FORMULA K: **C.Max.Tot.-**

F - TIPIFICACION: [illegible] a la Const.- [illegible]

G - JUZGADO: [illegible] Instancia.

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 10. 1/3 años.- Seg.=

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 1.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Inf.10

K - ALIAS: Manuel

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Joaquín [illegible]

2 - EDAD: ___ años.- 3 - OCUPACION: Retirado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: [illegible] RAMOS

2 - EDAD: ___ años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 José EDAD: [illegible] OCUPACION: Maestro

2 Carlos EDAD: [illegible] OCUPACION: Artesano

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

9 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

10 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA(tachar lo que no corresp.)

______

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

2 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

3 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

4 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

5 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

6 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-Re integrase a la Sociedad.- Tratar de conseguir un ambiente de tranquilidad y formar un hogar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas . Historia. Variadas.

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Trabajos en Cuero.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: [illegible].-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore y Típica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.- Entretenimiento.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Guitarra.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Al Hermano

1 - NOMBRE: Carlos N LLO

2 - DIRECCION: Queguay 1212.-Pdú.- 3 - TELEFONO: ______

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A toda la familia.-

2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo N° 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): 1.-

3 - U.T.U.: ______ 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: Talabartero 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Empleado.-Talababtero.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: ______

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Carpidas.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S : Su mayor preocupación es la situación Jurídica por la que atraviesa.-A sus padres les es imposible viajar hasta Montevideo para hablar con el Abogado de Oficio, el cual hasta el momento no ha venido a visitarlo en ninguna oportunidad.-
Desearía ser útil al Establecimiento trabajando en alguna cosa.-
Le impactó la visita especial de Fin de año.-

Hoja 3

Recluso Nº 005

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Joaquín MELLO 2 - DIRECCION: Montevideo y Proyectado. Paysandú.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Rosa RAMOS 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Carlos MELLO 2 - DIRECCION: Queguay 1212.-Pdú.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Raquel MELLO 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina

1 - NOMBRE: José Luis MELLO 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja ...
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON

1 - NOMBRE: Joaquin MELLO 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Rosa RAMOS 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Carlos 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: José 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: hermano

1 - NOMBRE: Raquel 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina

1 - NOMBRE: José Luis 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

Nº 005

Hoja de [illegible]

Rectific[illegible]

Ingreso, [illegible]

Piso y Sect.	Causa			Servicio
			[illegible]-5.10.74	
2-B 23I			5.10.74-09.07.78	
1-A			09.07.78- 03.10.78	
4-A	Reclasificación.-		03.10.78 -	
2-[illegible] 1-i	Ubicación actual		20.09.84	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado

Cargo o Comisión	Dispuesta por		
[illegible]O.-			
PANADERIA.-			
COCINA/[illegible] DA			
COCINA - TAREA DE LAJINA		30.01.81	
[illegible]		30.01.81	

[illegible]

d) [illegible] stmo. Ker. [illegible] (Plato) [illegible]

[illegible]

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 005

FECHA	TEXTO	OBS.
16.06.77	**Notificado en el Est. por J.M. 1ª I. 1er. T. de sentencia de 7 años.**	
15.2.79	Concurrió al JMI 1er. T. para nombrar abogado defensor.-	
24.06.80	Concurre al STM. Firmó libertad de una causa.	
18-06-981.	Concurre al S.T.M. (Firmó pena por 9 años).	Pte. 18-06-981.-
10.08.84	Concurre al STM (Pena 10 años 1/3 MSE)......	Pte.10.08.84
[illegible].12.84	[illegible].Def. [illegible]	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 005 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó:01.10.72)
21.10.72	a/s	Tte.Puiguert	5	Pretender arrojar la sopa por el w.c.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
01.08.73	a/s	Alf. Del Río	4	No distribuir el rancho en formaequitativa, dando lugar a que éste no alcanzare.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colectiva.	Tte. Puiguert	1	Promover desorden durante el proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
11.03.74	Colectiva.	Alf. Wenzel	4	Insultar al personal militar sin poder ser individualizado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
03.04.74	a/s	Alferez Wyterhueven	2	Encontrarse durminedo 20' despu'es de llamada pese a haber sido llamado por el Vigilante.
04.04.74	a/s	Alf.Gzech	1	Encontrarse hablando después del toque de silencio.-
03.05.74	a/s	Alf. Leivas	5	Encontrarse en la sala de espera del Serv. Odontológico provocando risas en forma exagerada perturbando el trabajo de los médicos odontólogos.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
09.07.74	a/s	Alf. Gzech	6	Hablar con reclusos de otro piso en visita, no estando autorizado.-
12.08.74	A/R	Cap. Dutra	12	Al mandarse formado a la cancha de fútbol, insultar al Clase encargado de la formación, decirle:no te das cuenta que estamos en recreo, guampudo;siendo constatada la falta por el Sdo. custodia de la formación.-
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones,realizando inicialmente gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación de dos reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.11.74	a/s	Alf.Sarli	2	No entregar al Clase del Piso la relación del menaje recibido.-
21.11.74	a/s	May.Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menaje como forma de aumentar los niveles de atención al recluso, tener estos una actitud desleal con las Autoridades al dañar 3 tenedores y no acusarse.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
17. 1.75	a/s	Tte.Pereyra	4	Hablar con un recluso de otro piso sin causa justificada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
19. 5.75	a/s	Alf.Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase, hablar en voz alta en las duchas a pesar de haber sido observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
31. 7.75	a/s	Alf. Mieres	3	Hacer apreciaciones indebidas a una orden impartida por el Clase Enc. del sector.-
16. 8.75	a/s	Alf.Ferrari	3	Habiéndosele comunicado que tenía visita salir a recreo sin causa justificada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
03. 1.76	a/s	Tte. Cuello	6	Tener en su poder material no autorizado (cuerda para saltar).-
19. 3.76	a/s	Sr.Sub-Director.	6	Pretender enviar una carta a sus familiares solicitando que éstos enviaran literatura marxista.-

SANC[illegible] FICHERO N° 005 Pág.N° 2 de Hoja N° 1

FECHA	[illegible] SANCION	[illegible] POR	[illegible] DIAS	C A U S A S
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28. 7.76	a/s	Tte. Díaz	3	No ajustarse a las directivas del Establecimiento
19. 8.76	a/s	Tte. Díaz	12	Comunicarse por la ventana exterior del Celdario (hablando sobre una billetera).-
16. 9.76	a/s	Cbo.2a. Rodriguez.-	2	Siendo fajinero saludar recluso de otro piso.-
16. 9.76	a/s	Sgto.Bueno.-	2	Tramitar solicitudes incompletas (Solicitar [illegible] dico y no solicitar causa).-
23. 9.76	a/s	Sgto.Bueno.-	3	Practicar deportes sin Nro.de identificacion.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
[illegible]	a/s	[illegible]	[illegible]	Tener [illegible] de [illegible] autores no autorizados.-
				1er. [illegible]
[illegible]	a/s	[illegible]	[illegible]	[illegible] del [illegible] piso al [illegible] visita.-
[illegible].77	a/s	[illegible]	5	[illegible] de la ventana [illegible].-
5.2.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplazarse en planchada al regreso de baño.-
5.3.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Tener un mosquitero en su ventana sin autorización.-
(#) 18.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No encontrarse pronto al pasarse lista.-
19.03.77	a/s	Alf.Martínez	4	Hacer gestos a reclusos de otros pisos.
24.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Morosos en bañarse y dedicar el tiempo hablando
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Hablar en formación al regreso de visita.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
[illegible].77	a/s	[illegible]	5	[illegible] con [illegible] de otro piso.-
(#)14.03.77	a/s	Cbo.1ªNeirreither	3	Morosos en bañarse y dedicar el tiempo hablando
				3er. TRIMESTRE DE 1977
30.07.77	a/s	Tte.Morales	5	Falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
13.08.77	a/s	Tte.1ºMenyou	6	Tener un cuaderno con canciones de autorés no autorizados.-
10.09.77	a/s	Sgto.Gutierrez	5	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaba para despedirse de su visita.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978
11.01.78	a/s	Sgto.Vique	6	Hablar con otro recluso a través de la ventana exterior.-
[illegible].78	a/s	Sgto.Williman	3	Falta de higiene, tener su celda sucia.-
15.03.78	a/s	Sgto.Williman	5	Celda sucia.-
15.03.78	a/s	Sgto.Williman	3	No estar pronto a lista.-
21.03.78	a/s	Cbo.García	4	Bañarse dentro de su celda sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1978
08.04.78	a/s	Sgto.Williman	3	Celda desarreglada.-
29.04.78	a/s	Sgto.Williman	4	Saludar a un recluso de otro piso!-
15.05.78	a/s	Alf.Dominguez	2	Encontrarse levantado en horas de la madrugada.-
				3er. [illegible] DE 1978
[illegible].78	a.s	Sgto.Gutierrez	[illegible]	Hablar entre reclusos dentro del Locutorio [illegible] tener orden de no hacerlo.-
15.08.78	a.s	Sgto.López	3	No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.-
21.08.78	a/s	Alf.Marzuca	4	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden.
				4º [illegible] 1978.-
04.12.78	a/s	Cap.Delgado	[illegible]	Demorar en forma ostensible la retirada del [illegible] torio una vez finalizada la visita, motivando [illegible] ello aglomeraciones de reclusos e irregularidades en la salida de los mismos.-
				1er. [illegible] 1979.-
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	4	Promover desorden después del toque de silencio.
				2do. TRIMESTRE DE 1979
30.5.79	a.s	Sgto. Moris	5	Celda sucia y pertenencias desordenadas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 005 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1979.
06.10.79	a.s.	Sgto.Goyeche	8	Hablar con reclusos de otro piso al regreso de visita, mientras subían la escalera, pese haber sido observado por el Cdia. en reiteradas oportunidades.=
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES.=
				2do. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980
[illegible]	a.s.	Sgto.[illegible]	5	[illegible] sacar agua del [illegible] sin estar autorizado.
[illegible]	a.s.	Sgto.[illegible]	4	Encontrarse recostado en la cama sin causa justificada.
				4to. TRIMESTRE DE 1980
[illegible].12.80	[illegible]	Cbo.Castaño	8	Encontrarse acostado 10' después del timbre de [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] otro Piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1981.-
0[illegible]-07-981.	[illegible]	Cbo.Castro.	10	Siendo integrante del Turno de Panadería trabajar con [illegible] desgano pese a ser observado en reiteradas oportunidades, motivando con ello retraso en el trabajo del Pan.-
				4to. TRIMESTRE DE 1981.-
03-10-981.	a.s.	Alf.Chiale.	4	Tener su Celda desarreglada.-
				[illegible]
				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	a.s.	[illegible]	4	[illegible]
				3er TRIMESTRE DE 1982.-
0[illegible].08.82	A/S	Tte.[illegible]	[illegible]	Hablar en formación para recreo.-
				[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	A/S	[illegible]	3	[illegible] en el baño [illegible] orden [illegible] lo.=
2[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
				2do. TRIMESTRE DE 1983. SIN SANCIONES .-
				3er. TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES .-
				4to. TRIMESTRE DE 1983.
0[illegible]-11-[illegible]3	A/S	Cbo.Bayares	3	Hablar en formación al finalizar el recreo .-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº .... Pág. Nº .... de Hoja Nº ....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				[illegible] Sin sanciones
				[illegible] Sin sanciones
				[illegible]

E.M.R.No.1.-
Div.Reclusión.-
Secc.Celdario.-
Dpto.de B.y R.-

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. [illegible] Ricardo [illegible]

I - SUBVERSIVO: [illegible]

II - TENDENCIOSO: [illegible]

III - RESENTIDO: [illegible]

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO: [illegible] en forma [illegible]tiva, caracter [illegible]sivo, [illegible] conectarse con otros reclusos.

V - COLABORACION:

A- TAREAS: [illegible], cuando es designado cumple [illegible].=

B- AUTORIDADES: [illegible]

VI- VINCULOS FAMILIARES:

A- VISITA: [illegible]

B- CORRESPONDENCIA: [illegible], cuando [illegible] tratan temas [illegible] de caracter politico [illegible] en [illegible] que se vienen realizando.=

VII- PERFIL GENERAL: [illegible] en su ideología, se muestra [illegible]sivo, [illegible], cuando se le asigna cumple [illegible].=

Mojón 301, [illegible] de 19[illegible]

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Hugo N. De Souza.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº [illegible]

Mojón 301, [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Recluso Nº [illegible]

Fecha de ingreso al Establecimiento : [illegible]

Lugar de trabajo : [illegible]

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso R

al Establecimiento al dia de la fecha :

Grado de recuperación : Se estima que tiene .... posibilidad
de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Mantiene su ideología subversiva.

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: Se estima podría ser liberado.

Solicitada por : [illegible]

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : [illegible]

- Fecha : [illegible]

- Solicitó :

-Evaluación : COLABORACION: [illegible]

CONDUCTA: [illegible]

GRADO DE REC.: [illegible]

REINTEGRO: [illegible]

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 . =

INFORME SOBRE INTERNADOS EN M. P. S..-

Mojón 301, de de 19 .-

Recluso Nº

A - CONDUCTA DEL INTERNADO:

B - COOPERACION:

C - RECUPERACION:

D - ESPECIALES:

E - NEGATIVOS:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

C.a Nº 134830

C.a No. 134830

San José, 17 de setiembre de 1984.

OFICIO No.7095/OPM/84.

OBJETO: Inf.Sob.l Cond. carcelaria.-.-.-.-.-.-

m.m

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

A los efectos de evacuar consulta del Supremo Tribunal Militar, se servirá informar acerca de la conducta carcelaria observada por el recluso - que a continuación se cita, durante su permanenecia- en ése y si a juicio de esa Dirección se encuentra en condiciones de ser reintegrado a la sociedad.

El presente requerimiento se formula a fin de considerar una solicitud de la Defensa para el cese del cumplimiento de las medidas de seguridad eliminativas que le fueran impuestas.

Ricardo Dante MELLO RAMOS ---------- 005

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Comandante de la D.E.II.

Coronel [signature]
GUELFO J. D' ANDREA

Registro N.º ________ Prontuario N.º ________

Montevideo ____ de ________ de 19__

Nombres y apellidos ________________________________

____

Motivo de identificación ____________________________

Firma del Identificado ________ Clasificador ________

Registro ________ Prontuario Nº ________

Hojón 301, ____ de ________ de 197_

Nombres y Apellidos ________________________________

____

Motivos de Identificación: ____________________________

Firma del Identificado ________ Clasificador ________

Registro Nº ________ Prontuario Nº ________

Hojón 301, ____ de ________ de 197_

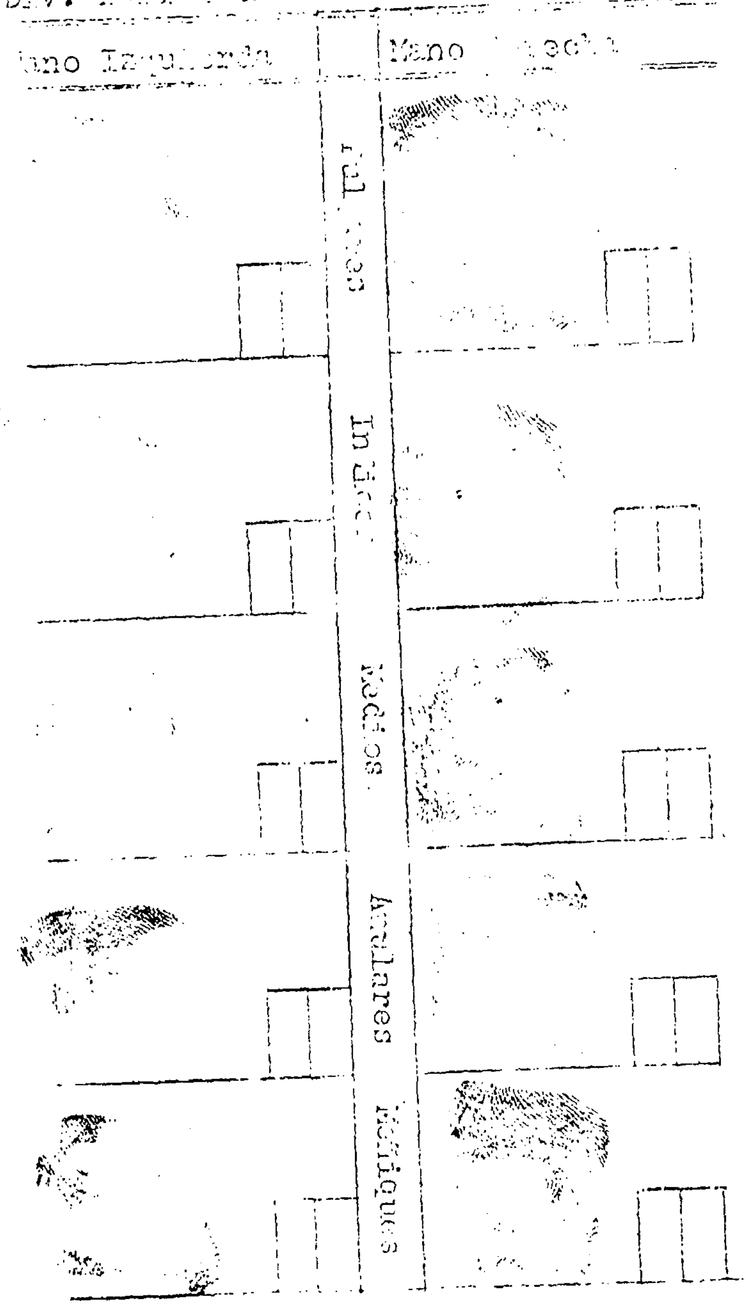
Nombres y Apellidos ________________________________

____

Motivos de Identificación: ____________________________

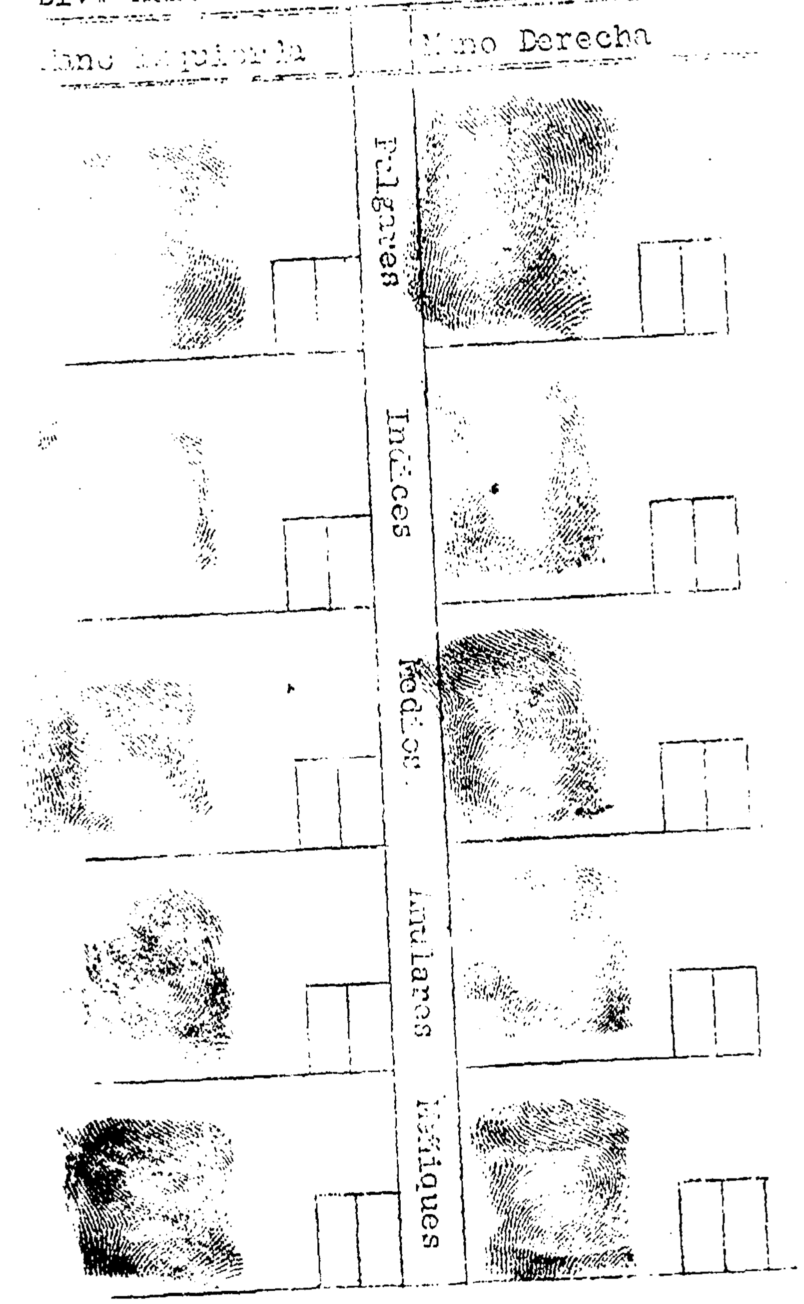
Firma del Identificado ________ Clasificador ________

REPUBLICA O... DEL URU...
...1 - Dpto. Servicios ...
Div: Administración de Recl...



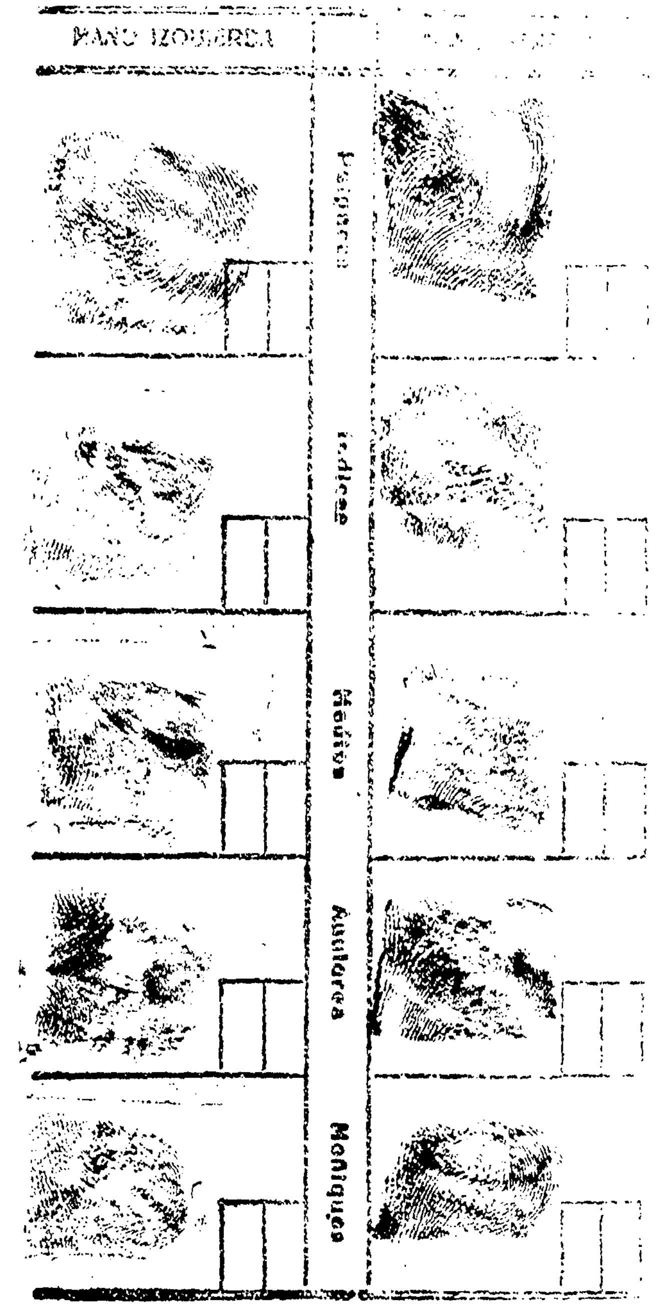
...irma Operador

...UBLICA ORIENTAL DEL ...
...121 - Dpto. ...
Div: Administración de Reclusos



...irma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



...irma del Operador

F. 124 7 72 120.000

A)- D A T O S .-

Apellidos: HELO RAMOS

Nombres: RICARDO DANTE

Cédula de Identidad Nº ________ Credencial Cívica Serie: ________

Nº: ________

Fecha de Nacimiento: 24/VI/48

L u g a r: PAYSANDÚ

D o m i c i l i o: S/D. -

P r o f e s i ó n: EMPLEADO TALABARTERO

O c u p a c i ó n: —

Teléfonos para casos de Urgencia: —

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: ________ Padre: JOAQUÍN

M a d r e: ROSA ________ Hermanos (AS): CARLOS. -
JOSÉ. -

E s p o s a: — Hijos (AS): —

O t r o s: —

Causa de la Internación: Asociación - C.P.O. Art. 132 inc Nº. 184-243

Fecha de Ingreso, 24/V/72 Fecha de Salida Definitiva: ________

Cantidad de días: ________

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

[illegible])- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, traer paquetes, [illegible])

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Rosa	Madre	Visitas
Joaquín	Padre	"

[illegible] , [illegible] 197[illegible].-

Recibí [illegible] Dirección [illegible] Ministerio de Relaciones [illegible], por [illegible] efectos de los [illegible] conserva-ción [illegible] del mismo.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible] colchón.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

[illegible] - [illegible].-

[illegible] - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible] plástico.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

R[illegible] M[illegible]

[illegible]

[illegible] 1978.-

[illegible]

[illegible] 1.

[illegible]

PARA ARCHIVAR EN LA CARPETA DEL RECLUSO.-

[illegible] Nº 1.-

[illegible] 301, Marzo [illegible] 1978.-

[illegible]:

[illegible]

[illegible]

Dr. Isaac Rotkier

Mojón 301, 24 de marzo de 1978.=

PASE AL SGTO. DE BRIGADA PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO.=

Por el Jefe de la Sección S-1 .=

Capitán.

NOTIFICADO: DUARTE.=

EL SGTO. DE BRIGADA:

Sgto. ....

1.-

Mojón 301, Abril [illegible] 1978.-

[illegible]

[illegible] solicita [illegible] para [illegible] recluso [illegible] 305 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] provenientes.

[illegible] Servicio [illegible] Nº [illegible]

[illegible] ([illegible])

Dr. [illegible] [illegible]

PASE a Cocina del Coldario para su cumplimiento.-   Cumplido Vuelva.-

Por el Jefe de la Sección S-1.-

May.

[illegible] OSORES.-

NOTIFICADO: el Sgto. de Brigada:

Mojón 301, 20.04.78.-

Mojón 391, 3 de noviembre de 1978

Pase al Sargento de Brigada para que de cumplimiento a lo solicitado, cumplido, vuelva.

El Jefe de la Sección Celdario

Mayor

NOTIFICADO:

El Sargento de Brigada.

Sgto. ....

0 0 5.-

M ELO
1er. APELLIDO

R AMOS.-
2do. APELLIDO

R ICARDO
1er. NOMBRE

D ANTE.-
2do. NOMBRE

24
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

EMPLEADO.-
PROFESION

INGRESO 30 Dia 9 Mes 972.- Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

005

Ref 1974 1979. 7/78 7/79

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N°
Nombre
Examen Efectuado en
N° 21038 Fecha

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM 180 - 200.000 - 1 - 970 - ILESA

11/3/78

NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMALES

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL.-

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR.-

PERIFERICO P.A. $\frac{11}{8}$ Pulso 80/m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL.-

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(S.M.M) G. Frocht.-

1er. SEMESTRE	
Dia Mes Año	
2do. SEMESTRE	30 9 972.-
Dia Mes Año	

(A) PESO 5[illegible].500 — TALLA [illegible],75 — BIOTIPO NORMOLINE.

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO ESCASO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR MICRO ADENOPATIAS INGUINALES BILATARALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

24/IX/81. Dr. [illegible]
[illegible] dispepsia [illegible], por mejor
[illegible] [illegible] con leche.
[illegible] 2 [illegible]

1 [illegible] 1983.
[illegible]
[illegible]
[illegible] 2 [illegible]

2/2/1984. En examen físico
[illegible] se constata
P Art 160/110.
[illegible]

[illegible]

[illegible] 26/11/80

Anál.Nº 11343 Nombre: Ricardo Melo Nº: 005 Ubic: 48

H E M O G R A M A

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5 [illegible] 000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr %

Valor normal: aprox.16 gr/%.

HEMATOCRITO: 47 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio 92 µ³

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 33 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: s/p

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.800

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.			V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	64 %	70 %	Neutrófilos	61 %	65%
			Basófilos	1 %	1%
			Eosinófilos	2 %	4%
LINFOCITOS:	34 %	25 %			
MONOCITOS:	2 %	5 %			

Observaciones:

Plaquetas: Normales, bien agregadas V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: s/p

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	3 mm	aprox. 5 mm.
2a. hora:	11 mm	aprox. 10 mm.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE [illegible] EDAD [illegible]

ESTADO [illegible] NACIONALIDAD [illegible]

FECHA DE INGRESO [illegible]

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO [illegible]

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	22/1/73	24	Exhacciones	[illegible]
3.	[illegible]		[illegible] 31 Ex[illegible] 41	[illegible]
4º	28/6/73	11	Empenato	Landaberg
5º	[illegible]	38	[illegible]	[illegible]ski
6	24/1/74	31	[illegible]	Ottili
7	12/2/74	12	Extracción	Baruelli
8	26/2/74	13	[illegible]	[illegible]
9	28/3/74	13	obturación de conducto	Saber
10	[illegible] 74	31	amalgama	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	[illegible]/5/74	11	[illegible]	Aijoung
12	[illegible]/5/74	21	[illegible]	Aijoung
13	[illegible]/5/74	11	[illegible]	Aijoung
14	12/6/74	[illegible]	Impresión superior y tallado	[illegible]
15	[illegible]/6/74	11	Silicatos	[illegible]
[illegible]	[illegible]	21	[illegible]	[illegible]
17	1/8/74	21	[illegible]	Gonzalez
18	22/8/74	11	[illegible] / [illegible] E/I	Gonzalez
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]
22	27/XI/74		Colocación de [illegible]	[illegible]
25	30/1/75	11	Cementado [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31	Amalgama	[illegible]
[illegible]	[illegible]	37	obturación [illegible]	Melgar
30	22/4/75	51	cementado [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melgar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	12	colocación de jacket y cementado [illegible]	
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
36	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]/76	21	impresión para jacket E/61 Barrio	Sarelli
39	[illegible]	11	cementado [illegible] 12 Barrio	[illegible]
40	[illegible]	21	[illegible] Barrio	[illegible]
41	3/XI/78	37	amalgama Melgar	Salterain
42	3/[illegible]/78	23	Silicato Dejbasgen	Volga
43	28/9/78	12	Toma impresión jacket [illegible]	Bellini
44	15/11/78	12	Cementado provisorio Susena	Kazarecki
45	21/11/78	12-21	[illegible] [illegible] Melgar	[illegible]
46	3/2/79	12-21	Cementado [illegible] y toma imp. para jacket Susena	Lamarthée
47	12/2/79	12-21	Cementación jackets [illegible]	Lamarthez
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] [illegible]	[illegible]
49	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
60	28/11/80		Entrega de prótesis reparada.	Gonzalez
61	23/12/80	11	IMPRESION PARA JACKET	[illegible]
62	9/1/81	11	Cementado Jacket	ROTONDO
63	24/3/81	12-13	IMPRESION JACKET	CONTENTI
64	13/4/81	12-13	CEMENTADO JACKET	RODRIGUEZ
65	3/7/81	33	[illegible]	[illegible]
66	10/12/81	11	Rx	Silva
67	24/12/81	—	consulta	Silva
68	[illegible]/1/82	11	AJUSTADO	[illegible]
69	21/1/82	11	[illegible]	[illegible]
70	24/[illegible]/82	—	Entrega Prótesis	VALTEENCIOS
71	[illegible]		Examen Bucal S/P	SUREN'S
72	20/1/82	12	[illegible]	ARBURIBIDE
73	28/12/82	—	SOLICITUD PRESUPUESTO CONTINO PARA ARCO PORCIAL SUP.	ARBURIBIDE
74	4/1/83	21	[illegible]	[illegible]
75	11/1/83		Toma de impresion para [illegible]	Pettory
76	1/2/83	13	PROTESIS ACRILICO	[illegible]
77	18/2/83	—	Colocacion en boca PPR.	Traibel
78	22/2/83	—	control PPR - [illegible]	Traibel
79	21/3/83	13	[illegible] Jacket	[illegible]
80	23/5/83	13	Cementado Jacket	[illegible]
81	14/6/83	13	Tallado y Toma de impresion para perno 13	Lessa
82	21/6/83	13	Cementado de Perno	Lessa
83	[illegible]	45	Extraccion	[illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE MELO

EDAD

ESTADO

NACIONALIDAD

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1 : 1 2 3 4 5 6 7 8

8 7 6 5 4 3 2 1 : 1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
49	24/3/79	13	Tallado c/ imp. perno perno	[illegible]	SILVEIRA
50	3/10/79	13	Cementado perno c/ imp p/ jacket	[illegible]	SANVIVINETTI
51	3/11/79	13	Cementado de jacket	"	RUVENZONI
52	16/1/80	12	Cementado jacket [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	Rx	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	14/10/80	34	[illegible]		TASES
56	23/10/80	34	Rx		TASES
57	3/10/80	34	Extracción y [illegible]		[illegible]
59	20/1/81	45	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 005

2./5/75 POLICLINICA M[illegible]ICA
Consulta porque hace varios dias tuvo un cuadro febril con molestias no dolor, en M. izq. acompañados d[illegible] una estomatitis. El examen fisico del torax demuestra una hiposonoridad axilar y anterior de M. izq. pero la ausculaacion es normal. No se hacen indicaciones.(164-952)

14/2/78 POLICLINICA QUIRURGICA :
Consulta por dispepsia. Intolerancia a tucos.y alimentos grasos, nauseas en ayunas y después de comer. El sufrimiento es de largo tiempo. Lengua saburral, distención abdominal, higado aumentado de tamaño y sensible. Murphy positivo ++. Legir, Coladisan, Colagogo. (037)

[illegible]

13/4/78 POLICLINICA [illegible]IRURGICA
Mantiene los trastornos antes citados, [illegible] la falta de antiespas[illegible] y no suministración del regimen, el [illegible]. (037)

3/6/78 [illegible]
[illegible] tiene los signos ex[illegible]. Pastal o Coldisan y [illegible] Mogadán por la no[illegible].(037)

1.9.78-<u>POLICLINICA TRAUMATOLOGICA</u>

Cervicalgia de evolucion cronica, con dolor a l. palpacion de la 7a. y 6a. cervical, apofisis espinosa de ambas. El dolor se irradia a ambos hombros, cuando permanece sentado, encorvado, leyendo y de pie con las manos atras. Indicaciones Indopán 3 x dia; Rayos infrarrojos 10 min. x dia, durante 10 dias. (2031)

12.7.79 POL M DIC
Micropoliadenopatías inguinales y axilares. No hay en cuello, nuca, región epitroclear. Hace 6 años que aparecieron, oportunidad en que se hizo una biopsia que mostró adenitis crónica inespecífica. No hep to esplenomegalia. Ninguna repercusión sobre el estado general. Sugiero seguir evolución clínica, y, cada 2 - 3 meses, de laboratorio. (2142)

[illegible]

Nro.

HOJA DE INTERCONSULTA

[illegible]

11/3/77. P[illegible] Dispepsia [illegible] data de mucho tiempo. [illegible] y [illegible] post ingestión de grasas. Exámen: buen estado general. Piel y mucosas s/p. [illegible] s/p. Indicaciones: régimen hepático. Plidex. [illegible] gastroduodeno y colecistografía. [illegible] Cap.

Jorge [illegible]rotto.

11/4/77 INFORME DE GASTRODUODENO Y COLECISTOGRAFIA HECHO 30/3/77.
"Colecistograma normal. GD sin signos de lesión. Dr. García Podestá."

[illegible]

11.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.

Presenta luego de una transgresion alimenticia(c omida grasa) dolor en epigastrios seguido de vomitos biliosos y acidos.Persiste el cuadro,que alivia con el vomito presentando en una oportunidad un vomito de coloracion marron oscura (porraceo?) No alteraciones del transito digestivo baj.Antecedentes de dispepsia hiperstenica de hace 3 años(G-D y CCG) normales.Se interpreta como una gastritis y se sistitute tratamiento sintomatico.Control en 1 semana. (1980)

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio de Anatomía Patológica

Nº 23.717

Nombre . . [illegible] . . . .

[illegible] . . 24 . . Raza . . Bl . . . . Clínica . . No. 003 -Piso 2-Establecimiento [illegible] de RECLUSIÓN No. 1

Sexo . . [illegible] . . . . Sala . . . .

Material enviado . . [illegible] . . . .

Datos Clínicos: (Todos los que puedan interesar para el diagnóstico)/

. . . .

. . . .

¿Tiene Biopsia anterior? . . . . Nº . . . .

INTERESA EN ESPECIAL . . . .

. . . .

Firma del Cirujano

DR . . .

RESULTADO:

[illegible]

[illegible] lo histopatológico practicado, en el material remitido, [illegible] una [illegible]itis crónica, con moderada fibrosis trabecular, especialmente en su parte central.-

SIN [illegible] en el [illegible]

[illegible]:

[illegible]itis crónica.-

Prof. Adj. Dr. [illegible]

Nº. . . . . Fecha , [illegible] 73 . . . . . .

Jefe Serv. Anat. Patológica

La responsabilidad de este informe requiere que el Cirujano y el Pató[illegible] controlen PERSONALMENTE ESTA BOLETA.-

SM- 40.-

EMR
LIBERTAD

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

6-Julio-79

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 1037 PARA: Ricardo Mello 005 4ºA

HEMOGRAMA

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c	5.100.000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16,00 g/	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	100 %	90 - 110 %
Hematócrito	47 %	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	92 μ3	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	1,06	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	28 [illegible]	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	0,97	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	30 %	31 - 37 %
Ind. de saturación	0,96	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		8000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	61	4880	3.000 - 5.000
Eosinófilos	2	160	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	31	2480	1.500 - 2.500
Monocitos	6	480	300 - 600

Nombre Ricardo Mello 005 Núm. 36

Procedencia EMR 1 Doctor

LIQ. CEF. RAQUIDEO	SANGRE
Racc. Nonne Appelt.	Antígeno Bordet
" Pandy	Müller
Albúmina	Kahn
Citología	
Observaciones	

Sanidad Militar - Laboratorio

SEROLOGIA Montevideo

D.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4943 Fecha: 26/11/80

Nombre: RICHARDO MELO

Nº 005 Ubic.: 4A

ORINA

Vogel	3
Aspecto	LIMPIDO
Sedimento	MUY ESCASO
Olor	SUI GENERIS
pH	NEUTRO
Densidad	1025
Urea	—
Albúmina	NO CONTIENE
Glucosa	NO CONTIENE
Acetona	—

EXAMEN MICROSCOPICO: Celulas epiteliales y algunos leucocitos

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	18/[illegible]	45	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3/4/.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	/10 84	21	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

[illegible]

[illegible] ,04 de diciembre de [illegible]

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación definitiva del recluso.-

El Médico de Servicio del [illegible].-

Tte.[illegible]

[illegible]

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Sr.

(72)

CARLOS MELLO RAMOS.

QUEGUAY 1212.

PAYSANDU.

Rtte. Ricardo Mello Ramos - E.M.R. Nº1 -
Libertad - S. José

C.C. Nº 39

Nº 005

Piso 2/B
Celde 23/I

16 MAY 1972

16.3.78. Queridos todos, ¿como andan las cosas por esos pagos?, siempre laburando ¿no?, de salud se que andan bien, ademas de los saludos que me mandaron, por intermedio de Claudio en esta visita pasada. Por aqui ya empezaron a aparecer los primeros frios y las primeras lluvias del la estación invierno, aunque hoy hace un dia precioso, con mucho sol y nada de viento, hoy ya tuve recreo, a primera hora de la mañana, y estaba muy lindo para correr o hacer futbol, despues me bañé, lavé ropa y la celda y ahora ya sobre el mediodia como ven les estoy escribiendo y contandoles de paso las actividades de la mitad de un dia de cana.. Bueno, no recuerdo si en la ultima carta les dije que del ultimo paquete recibi todo, bitos, cera, ect, el libro todavia no pero en cuanto lo reciba les aviso, ya que estoy hablando de libros, les comunico que hace unos dias atrás las autoridades dieron una lista de los libros que no pueden entrar y para facilitarles la selección a ustedes les pongo al tanto de la misma: puede entrar 1 libro por mes y 2 revistas, los mismos deben traer toda mi identificación, o sea nombre, piso, sector, etc, y la lista de lo que no puedo leer es:
ECONOMIA, ECONOMIA POLITICA, ELECTROTÉCNICA, FISICA, QUIMICA, IDIOMAS EXTRANJEROS, PSICOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, o cualquier otra publicación que tenga doble interpretación, bueno esto seria todo, y ya tienen ustedes una guia para manejarse en cuanto a lo que me pueden mandar. En cuanto a las revistas la variedad seria mas amplia, pero para darles una idea, de lo que mas comunmente entra: GRAFICO, GOLES, que son publi-

Sr. Carlos Vélez Barros

Ocampo 1212

Paysandú

Rte. Ricardo Vélez Barros – Nº 005
C. MRA – CO. Nº 39
Libertad – S. José
Piso 2/B. Celda 23/1

P.D. Raquel, como se que vos leés todas las cartas, la próxima (turno) respuesta va para vos y los demás menores, pero hay que contestar, ¡bueno!

nacionales Argentinas sobre deportes, la SPORT, que es
uruguaya sobre el mismo tema, Selecciones, Chacra, revistas
sobre pintura, o artes en general, o literatura de cordel
como la de Arracinao, Patoruzú, etc, y en última instancia
lo que ustedes tengan más a mano. Yo sé que las
revistas son caras, por lo tanto no es necesario que por
mes me traigan 2, pero sí por lo menos 1 la más
barata, inclusive puede ser de fechas atrasadas que
por mi parte no hay ningún problema. – Yo ya le
expliqué a mamá que si algún día comienzo a
trabajar nuevamente biblioteca no la voy a escorchar
tanto por la lectura, mientras tanto aguanten pida. –
En cuanto a ropa de invierno, para la próxima en-
trada de paquetes, mándenmen, solo la bufanda
que me tejió Margarita y un par de medias de lana,
y nada más, de los demás abrigos tengo, así que
ninguno me manden eso, yo me alcanza. – Tam-
bién para la próxima yo tengo pensado sacar al-
gunas manualidades, el colgante para Raquel
un avión para José Luis y alguna otra cosa para
Marcelo y Ernesto, pero eso se los confirmo en la visita
en forma verbal, para mayor seguridad. – Bueno ya
siento ruido de los carritos, eso es señal que viene
la comida, así que voy a terminar esta para darle
que hacer a mis mandíbulas; por mi parte ando
bien, mi salud es buena y el mes que viene
cumplo 4 años de prisión ¿qué tal? ¡ta!, la gui-
tarra siempre en baja y cada día aprendo una cosa
nueva, ayer estuve sacando de "Canciones a Bronqueros"
la milonga de Osiris R. Castillo, y con un poco de "rostro"
de mi parte, ya les puedo decir que sale fenómeno. –
Bueno un saludo especial a los sobrinos y un fuerte abrazo
para todos – Saludos Ricardo

Srta.

12

Vo autorizada

MATILDE MARTÍNEZ SAVIO.-

EST. DE RECLUSIÓN MILITAR Nº 2.- Sector C. Celda 1.-

[EX- PUNTA DE RIELES]

MONTEVIDEO.-

RTE.-R.MELLO.-Est. de Reclusión Militar N° 1.-
LIBERTÁO - S. JOSÉ.-

Nº 005 - ALA - D.-
Sector - A.-
Piso - 2.-
Celda - 5.-

12-3-73 - LIBERTAD. - Nº 11.-

1

Querida gurisa:

¡HOLA! mi amor, son aproximadamente las 8 horas de la mañana, ¿dormiste bien anoche? ¿me extrañaste?, sí creo que sí, me me extrañaste tanto, como yo a tí, ¡Que lindo! - Gordita, tengo un montón de cartas, para contestarte, me han llegado todas juntas, la 12-13 y 14, no sabes la alegría que tuve casi me enloquezco en mi celda, ya hacía 2 semanas que no "pasaba nada" y yo estaba alerta, como se dice comúnmente "esperando el golpe del balde". Bueno, no le doy mas largas al asunto y empiezo, no no, antes, te voy a decir, que te quiero y te extraño un montón, y ahora sí, largo: CARTA Nº 12: mi amor, es hermosa la forma en que ambos, de a poco, naturalmente, nos hemos ido trasmitiendo, la vivencia y los resultados, de los hechos ocurridos, cuando no estuvimos juntos. A los dos nos ha pasado lo mismo, y con idénticos resultados y lo más lindo es que estamos logrando analizar, sana y racionalmente, a estas cosas, nada menos que por esta vía, tan precaria y tan propensa a malas interpretaciones. Gordita, te creo y te entiendo perfectamente y veo que tú también me crees y me entiendes. Amor, me siento seguro de tí, y de mí, me siento seguro de nuestro amor pasado, presente y futuro, y a veces me pongo a pensar si nosotros, como pareja (y a pesar de todo el camino que queda para hacer) no podremos gritar, TRIUNFAMOS!, tengo ganas de gritarlo, porque eso vibra en mí, pero no me animo, quiero tener tu opinión ¿dime que opinas?. Te aseguro que, un día yo te escribí "gracias a la vida que me ha dado tanto", luego tú también lo hiciste, y en lo que a mí respecta, es hoy realmente que estoy sintiendo y viendo el real significado de estas palabras; palabras escritas AYER espontáneamente, por la fuerza del instinto y hoy reafirmadas por la experiencia, cobran en mí un significado hermoso. Gordita divina, gracias por todo lo que me decís, por todo lo que me ayudás, yo también amor mío, deseo vivir contigo, morir contigo, en cuanto al lugar que iremos, tú ya lo sabes ¡CON EL TODO, ADELANTE SIEMPRE!.- ¿Sabes? el sueño del que me hablas que tuvistes, es hermoso y aunque te parezca increíble, la gruta esa que tú imaginaste, tiene mucho que ver con una en que realmente yo viví, no en cuanto a su tamaño, pero sí a lo de las raíces y el panorama general, en cuanto tenga lugar en mis cartas te contaré algo más, no sé si en esta o en la próxima, la anécdota es consiguiente con inundaciones y todo. También quisiera contarte

2

algunos sueños, que tuve, que a diferencias de los tuyos, algunas partes, los solté en voz alta y dió lugar a "cachados" por parte de mis eros. Te cuento una parte: nosotros dormíamos en pareja, en este caso varones, o sea una frazada (Hora) y un pedazo de nylon cada 2 eros. De noche y cercanos al agua, se siente mucho frío, por lo tanto el asunto consistió en dormir bien apretados para juntar todo el calor posible y aún así, el frío se colaba. Otro problema era que la frazada es chica y generalmente a la madrugada, uno de los dos eros quedaba con toda la manta y el otro destapado. Yo dormía con mi "peludo" por ero, muy acostumbrado a vivir en este ambiente y muy bonachón, para que en 1 hora de sueño, se te apropiara de toda la frazada. Un día me dijo "anoche, soñabas, primero te reías y después hablaste algo que no entendí yo no le hice mucho caso, pensaba que era una broma. Pero una mañana, me dice "anoche volviste a soñar, y ¿sabés lo que hacías y dijiste?, de madrugada habías quedado destapado (lo de siempre) me desperté, porque dormido estabas tironeando de una punta, tratando de cubrirte, y entonces dijiste: "gorda, estoy, tengo frío, tapame", no te quise llamar, te tapé, suspiraste, y seguiste durmiendo. Cuando me dijo eso, me corrió un fuego por todo el cuerpo, lo que el ero me decía era verdad, no me podía mentir, por lo siguiente: ni él, ni los demás eros que allí estaban sabía de tu existencia, o de tu nombre, ni tampoco el ero podría haber elaborado una pose, utilizando un término tan familiar en nosotros dos (gorda). Bueno, todo ese día (y los siguientes) me hicieron bromas, con respecto al suceso, yo las "bancaba" lo mas bien, me alegraba el hecho en sí, el saber a ciencia cierta que tu imagen seguía viva en mí, mi subconsciente te necesitaba y te llamaba, era un "reto" un llamado de "alerta" que le hacía a mi "esquemático consciente", eran esas "luchas internas" que se dan como tú dices "entre el yo y el nosotros". Bueno medio cortito el cuento, lo hago así para poder tocar otros temas, el sueño en sí fue mucho mas largo, otra vez será. CORREO INTERNO. mi amor, o yo vivo debajo de una baldosa, o a este correo lo conoces solo tú. Yo no sabía que existía y le pregunté al encargado de "correo" del piso y tampoco sabe nada. Aquí en mi ala somos 5 los que escribimos, y lo hacemos por O.N.D.A. Lo seguiremos haciendo, entre otras cosas, porque es mas rápido que el otro servicio. Tú hazlo por donde te parezca mas conveniente y/o RÁPIDO.- Si mi amor, soy un grandísimo "cabeza dura", tú me decías que ONDA llegaba y yo seguía dudando, perdoname, es que tenía mucho miedo de que se perdiera alguna carta. Estoy perdonado, no?. En cuanto a las cartas, o sea que el hecho de no plantearme antes, escribirte mas seguido, obedece a varios problemas. El fundamental era, que una semana tenía la obligación moral de escribir a los viejos (si les faltaba una carta, era porque a mí me habían llevado a otro lugar) y no sabía que podía escribir media carilla a un lado y media a otro.

3

Cuando me autorizaron escribir así, enseguida lo hice y ahora ya ves, no hay problemas, como tú estás detenida, puedo sacar 2 cartas por semanas. En cuanto al llamado de atención que me hiciste: CORRECTÍSIMO! y de no haber sido así, me preocuparía. El hecho de que tú no te molestaras, ya sea por el tiempo entre una carta y otra, o por tanto tiempo sin recibir nada. BRAVO! gordita, cuando tú me "tiras de las orejas" yo me alegro, sé que lo haces porque me quieres, es una forma más, de demostrarme tu amor ¿me das un beso? gracias, yo no te doy otro, porque estoy resfriado, y sino te voy a trasmitir la peste. Bueno sigo, lo de la Cistitis, ya averigüé lo que es, y es como tú dices ¡viva la ignorancia! ¿y ahora cómo estás mi amor ¿bien? cuidate. Me parece que en el futuro, vamos a tener que aprender algo sobre estas cosas, ¿no te parece?. En cuanto a tu Tipificación, bueno, en este terreno, mas vale no discutir, sólo te digo que yo no quiero salir, ni antes ni despues que tú, quiero salir contigo. del brazo, si fuera posible. Del abogado, simplemente te lo pregunté por curiosidad, en cuanto a esto yo opino igual que tú "que sirve para muy poco". Yo no tengo, pero si más adelante preciso uno, puedo pedirlo, aquí, o de repente, el mismo que tienes tú. Mi amor la Tabaquera y el Grabado, me llegaron, yo te lo debo haber dicho en la carta Nº 4 que se perdió. La Tabaquera me gustó mucho (es única en todo el piso) y me ayuda a conservar el tabaco, bien fresco.- El trabajo del grabado está muy bien logrado ¡me encantó el Bambi! lo cuido mucho, y siempre está, bien cerquita mío. Cuando te pido que me cuentes sobre "ilícitos" me refiero a la parte técnica (o sea tu experiencia) lo demás ya lo sé.- Me extraña que nunca te dieras cuenta que era celoso, Me gusta defender lo que yo considero que es una parte de mí, (aunque también se que es parte del todo) y en este caso, quiero defenderlo a muerte" y me encanta que tú también seas así, eso sí, tratemos de no ser muy esquemáticos ¿no te parece?.- Gordita me dices que tienes ganas de verme, y yo?, yo tengo recontra ganas. No se te ocurre alguna forma? a mí se me ocurrió una, que además, puede servirnos para otras cosas! EVENTUALES, (según lo que pienso yo y otros), pero no sé si a ti te gustará. Yo lo he charlado en detalle, con 2 ó 3 cros. de mi confianza, uno de ellos es Mirza, el compa. de la petiza. No te digo los resultados, porque no quiero influir en ti, bajo ninguna forma, si tú llegas a estar de acuerdo, quiero que sea por ti misma, no por lo que pienso yo o mis cros. Lo he pensado, mucho, lo he razonado con todos los elementos que tengo a mi alcance y he llegado a una objetiva fundamentación. Primero repito, quiero saber que piensas tú. Bueno viste que tiempo que estoy para decírtelo? El asunto es simple, te invito a casarnos, exacto. acabás de leer bien, pero por las dudas lo repito, "CASARNOS", te invito (según la costumbre burguesa) a que seas mi esposa. Clarito, no?. No le agregó ni le quito mas nada, no lo tomes como un "compromiso social" sino como un planteo cualquiera, que te hace tu cro. A otra cosa. CARTA Nº 13. Mi amor, junto con esta recibí el SOBRE, ¡MARAVILLOSO! por más que te escribiera, no lograría demostrarte todo lo que me gustó, ¡gracias mil! mi amor por esto y por todo, en él voy a guardar el "tesoro mas lindo", tus

4

cartas. Sos mi amor!. Por supuesto que se lo he mostrado (muy orgulloso) a todo el mundo y todos coinciden en que es muy bonito, el dibujo está muy bien logrado. Los marcadores. son preciosos. El libro lo estoy leyendo. Gordita, espero que cuando esto te llegue, ya hallas recibido, la pintura que te mandé, se que te merecés mucho más que eso pero, mis limitaciones son grandes, en cuanto a material para manualidades, y se hace lo que se puede, no te enojes entonces. si a tantos y tan bonitos regalos tuyos, yo recién te mando el primero. Espero te guste y solo te recomiendo no mojarlo, porque como no hay temperas, está pintado en acuarela. Ojalá no te halla llegado muy arrugado, donde lo vas a poner? Cuéntame. Amor tu Nº 13, vino con una introducción muy buena, veo que tienes mucho inclinación a la poesía y lo haces requete bien, me gusta un montón que siempre me escribas una partecita de esa forma, es ¡tan dulce! y yo sueño, sueño que me lo estás diciendo personalmente tú, bajito, al oido y que apretas, fuerte-fuerte mi mano, ¿viste que romántico soy?. Asunto cumpleaños, gordita, en la tarjetita que te mandé con el dibujo te decía que estaba con bronca, porque no me habías avisado con tiempo. Bueno ya se me pasó, digo que se me pasó la bronca, pero no el ánimo de decirte que sos una pilla! ¡seguro! para cubrirte, 3 ó 4 días antes, me lo mandás decir, justo para que yo no tenga tiempo de hacer nada, ni aunque más no fuera, mandarte un beso y un tirón de orejas". Bueno. ahora ya está, por más que "patalee" la fecha ya pasó, y ahora ya no me voy a olvidar que la fecha es el 24 de Febrero y tu edad 28. Mi amor yo no voy a hacer lo mismo que tú ¡(y aunque de repente tú ya lo sabes) yo cumplo 25 años el 24 de Junio. Con esto saco a conclusiones: 1) Los 2 nacimos un 24. 2) Sos 3 años mayor que yo, por lo tanto tengo que respetarte y por último: "La fruta, cuanto más madura, mas sabrosa", ¡JE! JE!.- Veo que recibistes un montón de regalos y el de la "muñequita rubia" lo entendí perfectamente.- Gordita. ¿sabes lo que estaba pensando?, que los 23 los cumplí en P.C., los 24 en P. de Ribes y los 25 todo indica, que los voy a cumplir en Libertad. ¿Que te parece si los próximos 29 tuyos y 26 míos, los cumplimos, juntos y libres? ¿Te gusta la idea?. Bueno paso a otro tema. Entiendo claro, el análisis que me haces de tus padres, es absolutamente lógico, todo lo que decís. Y te digo que si algún día llego a conocer a tu padre, y a charlar 2 ó 3 días con él, te aseguro que lo ablando. El no sabe que tiene un yerno que sabe mimosear y hacerse querer, por lo tanto el factor sorpresa es mi arma. En cuanto a tu mamá no hay problemas, en algunas cosas ha de ser mas o menos como tú, si se enfoca, agarro, le pego un abrazo y un beso y ¡ya está!, total, más de ponerse colorada o pensar que soy medio loco, no pasa. ¿Es así o no es así?. Otra cosa, me hablas sobre el "balance de comunicación". Si es cierto, mi amor, nos mimoseamos, nos queremos, pero nunca "perdemos de vista el objetivo principal". Eso es, ¡muy bueno!. Yo pienso que los dos estamos haciendo (y lo seguiremos haciendo) un gran esfuerzo por "mantener el nivel". Tenemos varias limitaciones, algunas de ellas, (por lo menos las que yo veo) son: falta de información y/o elementos para tratar temas políticos; no poder expresarlos como realmente quisiéramos. (estas me parecen fundamentales) y agrego. el

5

hecho de estar presos, que nos exija práctica, y nos cuesten muy "trabajos", y por interno, el "sueño" de sus ocres se nos puede "cuesta arriba" el bien interpretarnos, cuando expresamos nuestra voz, por el papel y la tinta. De todas formas, y hasta el día de hoy el balance es positivo, y como somos conscientes, a los problemas que nos enfrentamos, trataremos de buscar la manera de superarlos y tratar siempre de estar pensando en nosotros y en nosotros el todo, que es en definitiva nuestra verdadera vida, o el lo ditamos, lo que pensamos, lo que somos y lo que seremos, lógico, [illegible] conscientes con lo que pensamos, y a este respecto, no hay ninguna duda, de que vamos a ser muy conscientes!. Eso sí, yo creo que no hay que "perduquearse", ni ser demasiados exigentes, si un día estamos mal de ánimo o de inspiración, y el "nivel" no es muy bueno, creo que no hay que hacerse muchos problemas porque una carta sale "floja", a veces, hasta es bueno, "desintoxicarse", volvernos sujetos (un poquito no más) y hablar solo de lo nuestro, para suplantar a los "momentos íntimos" que hoy por estar como estamos, no los tenemos. ¿no te parece? Sigamos adelante entonces con estos criterios, siempre buscando nuevos temas, investigando, discutiendo, razonando, peleándonos y por "sobre" queriéndonos. Ah! mirá vos, justo ahora vamos a tener uno lindo, Perón, y ese va dar mucho que hablar. El Domingo fueron las elecciones, hoy es lunes pero desconozco el resultado, hoy sentí rumores de que sacaba ■ Perón y sin el "Ballotage" o sea que habría sacado el 51 o/o de los votos necesarios. ¡Que bueno! y aquí te mando la "marcha" del Río de la Plata, que es un cantito: "Perón, Perón, vos sos el gran Libertador". Esperemos unos días más, a ver que fuè lo que realmente ocurrió, y si el "Pocho" ganó, le espera una "ardua tarea" ¡jojo! con el FREJULIN, que hay (AHí) cada "carcamanes" que ni te cuento, pero el "Pocho" lo sabe, y se va a cuidar, hace mucho que dejó ¡de chuparse el dedo!. Esperemos, sin embalarnos, y después le charlamos, aunque nuestros "queridísimos amigos" macaquitos, sea como sea, ya se deben haber puesto nerviosos, y empezarán a hacer sus acostumbrados "movimientos de tropas" en la frontera, pero ya ni a los niños asustan. Viste, el "Chicho", también, triunfó, con un porcentaje del 43 o 44 o/o; y bueno, son los primeros [illegible] triunfos de los explotados pueblos de A. Latina, son las pequeñas victorias que nos darán (vaya a saber cuando) el "gran triunfo". Bueno sigo contestando tu carta, porque me embalé con A.L., ¡y que querés! Peronismo, nacionalismo, marxismo, Pacto Andino, es como para marearse, no?. Dice "Carlitos" que se equivocó, que la "Vicky" que el dice, no es la que está contigo, pide perdón por lo dicho y su equivocación, y este asunto lo damos por terminado. Le di tus saludos al Ñato y te los retribuye, me contó lo de "capacidad de asombro", y decime, ahora ¿hay algo que te siga asombrando?, te

6

aseguro, que me reí muchísimo, con los cuentos que me [illegible] todo de ustedes, gran trabajo, ¡BRAVO!.- También te manda saludos el "Viejo" Marmoles, me habló de ti, me dijo "un día, no se cómo, estábamos hablando y ella me dijo, vos a mi ero. Lo conocés. No sí, puede ser Fulano él dijiste tú, Ah! sí, lo conosco al flaco ese. Te hago este comentario, porque en ese tiempo nosotros aun no nos habíamos comunicados y me alegró un montón, saber que ya en ese tiempo y momento tú me sentías tu ero. El "Viejo" también se acordó de ti, ¡muy! que cantidad de saludos, no me gusta nada, y eso que no te puedo contar algunos comentarios que me hizo el "Viejo" Julio, ¡el muy pillo! de ti y de mi. Pero te los imaginarás no?. ¡Ah! gordita, en otra carta, te dije que lo vi, al "tio gordo" aquel que tú le llevaste la nena, a la casa de Manolo para que la viera. ¿No me entendiste? ¿o te olvidaste de comentármelo? mirá que ese "tio" vale "oro" y "oro del bueno" ¿no crees tú?. Sobre los "sellitos" que le hicistes en el sobre, para el ero. que reparte las cartas, ¡te pasaste!, dice que está bien, "que se rinde" "que ganastes vos" y "que sos muy piola", decile, me dijo "piola con amor". CARTA Nº 14: De acuerdo con tu concepto del amor y todo lo que expresás sobre el mismo, en nuestra relación, me gustó muchísimo y ya me doy cuenta mi amor ¡que sabes un montón!. Solo puedo agregar a lo que tú dices que: Pienso que primero crecimos en el TODO y luego en NOSOTROS, ¿Porqué? Porqué sin el TODO ¿Que habríamos hecho y/o haríamos nosotros? "Al TODO venimos para superarnos, y superarnos es CRECER".- Repito, ¡muy bueno! todo lo que me dices. ¡Que bueno! mamá te escribió, ¡pa ché! así no vale, es a mi que me tenés que pedir la foto y no a ella, ¡que viva que sos! ahora la "ningunéas" un poco, y seguro! que te la manda, todavía tenes el "rostro" de apostarme, sí, si o si no. No importa, pero te adelanto que a una maniobra tuya, otra mía, mamá te va a mandar una, con el compromiso (tuyo) ante ella de que me mandes una tuya para mi, o sea que te dejé entre dos fuegos, espero que cumplas, y es más, me la podrías mandar con un aparatito como el tuyo, ese que tenés para colgar, yo también te quiero llevar conmigo, ¿no seas mala, sí? Espero contestación y también que lo demás lo lleves a la práctica "EN TRAMITE URGENTE", TAMO!.- Gordita, esta semana pasada, vino a verme mamá, y me trajo a Raquel. La hija de Carlos. Tiene 7 años, si la vieras, ¡preciosa! cuando me la dieron para tenerla conmigo, durante la ½ hora de visita, sabes, que me cruzó los bracitos en mi cuello, y me apretaba fuerte diciendo: Tio, Tio Ricardo, ¡que ganas tenía de verte!. La tuve todo el tiempo en mi falda ¡amorosa!. conversa una enormidad y es super-inteligente. No sabes cuanto me acordé de ti, cuando la tuve a Raquelita en mis brazos, bueno, creo que no es preciso que te diga, porqué me acordaba de ti, te lo imaginás, no? Mamá me dió otra gran sorpresa, me trajo una guitarra!, ¡muy linda! y ya la bauticé, se llama "MATI", ¿Te gusta?.- Voy a ver si ahora intento aprender un poco, y si la quieres, te la mando, porque demás esta decir que también es tuya. ¿La quieres?.- Mi amor, así que tenés 3 callos ¡que barbaridad!.- Gordita yo aveces, miro los almanaques, pero no mucho, ¿sabes?

7

sino, me parece muy ventajoso. hay atardeceres que alegran y otros que entristecen, a mí me gusta mirarlos. Sobre todo cuando me siento libre. Me gusta el campo, sus animales y sus pájaros, pero ese campo, esos paisajes, me atraen cuando aparte de mirarlos, también puedo recorrerlos, subir en ellos, correr por ellos, pero es que miro poco, por mi ventana, por eso es que noté el verdadero ningún comentario. ¡Sí! cuando los miro, claro: me acuerdo de ti, principalmente porque tú siempre estás en mí. Te recuerdo como antes, como cuando veía el sol desaparecer detrás de los cerros, lentamente, dejando el cielo rojo, y un "no sé qué" en el ambiente. Te recuerdo como cuando a orillas de la Laguna Negra, veía aparecer, como si saliera de las entrañas de laguna misma, a la Luna llena, grande, hermosa, bañando todo, con su luz mansa, invitando ella y el paisaje, ella y la arena, al amor, pero el amor, en él aquel entonces, estaba lejos, ¡Ay! mi amor, si vieras qué hermosos lugares! ¿sabes? yo de la arena a veces juntaba piedritas y caracolitas, ¡muy bonitas!, y mentalmente "soñaba", con regalártelas: pensaba como haría para dártelas: "cierra los ojos, y abre las manos" te diría, luego te pondría en ambas manos, lo que había juntado para ti, y luego un beso. También pensaba, que lo mejor no era dártelas todas, sino guardarme, una, la más linda, para después mostrártela, y decirte "Si la quieres, sácamela". Generalmente, estos sueños eran cortados bruscamente, cuando algún cro. me decía ¡Vamos flaco! termina con tu romanticismo y ayudame a agarrar una oveja, que sino hoy no comemos. Bueno gordita, paso a otra cosa, dale saludos a la cra. de Mirza, y cuidala mucho, porque esa petiza vale mucho. Yo he estado hablando mucho con L. Pablo, de los problemas de salud de la petiza. Juan me dice, que siempre su salud, tuvo altos y bajos, que un día puede estar muy embromada, pero al otro no. Que si ella una noche la pasó mal, y al otro día está bien, y además, quiere ir a arrancar "yuyitos", que la dejen, que no hay problemas, que la batalla contra su enfermedad se va a ganar a largo plazo y que mientras tanto no se hace nada, con mandarla al hospital, o ser tratada por varios médicos; necesita cuidados, un mínimo de disciplina, mucho antibiótico y fundamentalmente, tiempo. Eso es lo que dice su compañero, y que asegura conocerla bien, a ella y sus problemas. Como tu me hiciste un comentario, sobre ella, yo te hago otro, avalado, por la palabra de su cro. Gordita, el dibujito del "Quijote" en la carta está "SENSACIONAL"! Yo lo había visto en un reciente 7 DIAS, y me había gustado mucho, e increíble, yo hice los mismos razonamientos que tú, con la gran diferencia que tú, tuviste más iniciativa y lo llevaste al papel. Ahora, eso, sí, vamos a ver, lo tengo que pensar mucho, si dejo que justo a esa hora venga a colocarse al medio, lo "más" probable es que me ponga celoso, pero bueno, diré yo, ya que vino, que se quede. Y decime una cosa, ¿quién te dijo que va ser varón? En el caso que fuera, bue-

8

no, le queremos, mamá, pero no mi querida (por lo menos el primero) va ser una nena, una preciosa nena, y a esa el nombre se lo pongo yo. Y también, yo tengo sobrados motivos para decirle ESPERCITA. ¡Y no me digas que no! ¡TANO!. - "Jaque al Rey" de acuerdo contigo, espero que las cosas que hicieron los "perdedores" de la última partida, no se emputen y sabes, no se van a sufrir. "La historia vuelve a repetirse", ya se está, en este momento, repitiendo. Me entendés? - Más adelante tendremos más elementos, por ahora, lo dejo aquí, y tu análisis es correctísimo. VIETNAM - Sobre este punto, cometí en la anterior, algunos errores, mejor dicho, no mencioné a la U.R.S, como una parte integrante del conflicto, quizás, por hacer la conversación en "joda", entre Nixon y Mao. En 1º lugar, como tú y yo sabemos, la victoria es del pueblo de Vietnam, las otras potencias socialistas colaboraron, con armas, hombres y económicamente. De todas formas, es el pueblo vietnamita el que vanguardiza, pues ya se sabe que de nada sirve repartir dólares y armas, si no hay un pueblo que luche por su verdadera independencia. Las declaraciones que hace VAN THIEU son en su esencia falsas, provienen de un mercenario, abandonado por otros más mercenarios que él. Los campos socialistas tienen contradicciones, pero estas contradicciones no son antagónicas. La U.R.S, es la primer interesada, en que China, se desarrolle y se afirme como potencia, para los soviéticos es casi un problema de supervivencia. Resumiendo, el acuerdo no pudo haber sido bilateral, el Imperio, primero, "agachó la cabeza" en Vietnam, luego en China y después en URS. En el 1º caso, específicamente, por el problema guerra, en los otros, guerra también, pero los asuntos económicos fueron principales (entre otros). Claro, por falta de espacio yo hablé sólo de chinos y yanquis, quizás porque me gusta más la política exterior China que Rusa y que China (por su posición territorial) ayudó más en la práctica (transporte de cohetes soviéticos tierra-aire, hombres). O sea, estoy de acuerdo de que Rusia tuvo mucho que ver, pero en cierta medida tanto como China. Ahora, no creo (ni creemos en las declaraciones confusionistas del reaccionario VAN-THIEU. No sé gordita, esto no te lo tomés muy en serio, en realidad, todos los elementos que ambos manejamos, están todos "en el aire", y es probable que en muchas cosas nos equivoquemos. Pero de todas formas hay que hacer el esfuerzo, por discutirlo ¿no te parece? - Ésta sí que es una linda discusión para un "MANO A MANO" ¿porqué no venís? Si venís, traé el mate amargo, que yo tengo unos bizcochitos muy ricos, para convidarte, y ya de paso, me hacés un té, que estoy muy resfriado, vení, estoy solito ¿no te da pena? mirá, a mí me gusta tomarlo bien calentito, y bien dulce, y quiero que me lo des en la boca, bien despacito y soplando el humo que sale de la taza, para que no se empañen los ojos, después armás 2 puerto rico, uno para mí y otro para ti ¡AH! y por favor, apagá la radio que me molesta, luego agarrás la guitarra y me cantás algo bueno y después, me das un beso y te vas, porque sino tus papis se enojan si llegás tarde. JE-JE- ¿no te gustó el final, nó? que casualidad ¡a mí tampoco!. Bueno basta de bromas por hoy, creo que te contesté todo. Aquí todo igual, salvo que ahora tenemos un Boletín Informativo de circulación interna, con noticias varias, hecho por los cros. Que peñarol y nacional salieron 1 a 1. Que te quiero mucho y "anda" llevando" todo lo que te escribí hoy. Mi cariño de siempre con un beso grande.

chau "MATI" ¡CON AMOR! TU YO - El flaco. -

005 (11)

14.3.74

Sugiere que su compañera

Matilde Martínez Sauri

(en E.M.R.-2)

saldrá pronto y la espera un JFT en su camino (supone que se va del país.

[illegible signature]

EMR Nº 1.- Div. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO ~~XXXXXX~~ DE TANDA

Recluso MELLO RICARDO Ubicación 23-2D Nº 005

Ponemos en su conocimiento que a partir de la fecha

Tendrá visita en: EL DIA HABITUAL (SABADO) Tanda P R I M E R A

PRIMERA VISITA en la tanda asignada: SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1982

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 10/12/82 NOTIFICADO [signature] RICARDO MELLO.

---

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: [illegible] 1212

CIUDAD y/o PUEBLO: PAYSANDÚ

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

Carlos Mello Ramos

Firma: [signature]

No. 005 Ubicación: 2B 23 I

E.M.R. Nº 1 - Libertad [illegible] Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Ricardo Dari Mello Ramos, ubicación P. 2/B. C. 23/I, Nº 005.-

cumple en comunicarle su dirección a los fines de [illegible] a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Luis Alberto De Herrera [redacted] 1212 Paysandú

Calle Número Ciudad o Pueblo [illegible]

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]

Firma

E.M.R. Nº1 Colon 3 [illegible] DIV INFORMACIONES - SERV. VISITAS

[illegible]: [illegible] Ubic.: [illegible] Nº 005

[illegible] 19[illegible]

[illegible] VISITA [illegible] TANDA.

ORDEN S- [illegible] 11[illegible] NOTIFICADO [signature]

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA
ADJUDICACION DE DIA

Recluso: MARIO RICARDO ..... Ubicación: 4A.15d ..... Nº: 005 ...

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 1a. semana ...con el Piso:......Sector:.........Horario: CUARTA TANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 5.7.80 ......

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: 8-2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 14.6.80

(18)

1771 R 1 7 de Marzo 1973

Recibí la cantidad de $ 6.000 (seis mil pesos m/n) perteneciente al recluso Ricardo Dante Mello Ramos

Recibí conforme.
Rosa Ramos de Mello

005

ESTABLECIMIENTO [illegible] DE RECLUSION [illegible]

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ______________ o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón, vaquero.-
1 -Tacón.-
1 -Camisa
1 -Par de zapatos.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Camisa(leñador).-
1 -Par championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
2 -Frazadas.-
1 -Par alpargatas.-
1 -Cubre cabeza de lana.-

.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]
RICARDO D. MELLO RAMOS.-

Nº 1054

ESTABLECIMIENTO PUNT. DE RIELES.

Montevideo, 24 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conformidad con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
Ricardo Maio Ramos

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO [illegible] DE RECLUSION No.1.-

Libertad, [illegible] de octubre de 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia sea entregado a JOAQUIN [illegible]LLO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

- 1 -Pantalón vaquero.-
- 1 -Saco.-
- 1 -[illegible].-
- 1 -[illegible].-
- 1 -[illegible].-
- 1 -[illegible].-
- 1 -[illegible].-
- 1 -[illegible].-
- 1 -Cinturón de cuero.-
- 2 -[illegible]adas.-
- 1 -Gorra de lana.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- [illegible] .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible] octubre [illegible] 1972.-

[illegible] tenencia ser entregado a [illegible]

[illegible] custodia del Estableci-

[illegible]

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LITERATURA LATINOAMERICANA.-

B. ______

C. ______

D. ______

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. [illegible]

B. ______

C. ______

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TALABARTERO.-

B. SECRETARIO DE LA [illegible]

NOMBRE (claro) [illegible] Nº 005.-

A. k. Nº 765307

A. F. Nro. 765307

Montevideo, 29 de noviembre de 1984.-

Oficio Nro.415/B/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

En autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN TREINTA Y TRES" Nro.42, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Resolución Nro.5890 de fecha 20 de noviembre de 1984 del Supremo Tribunal Militar, se concedió la libertad anticipada de RICARDO DANTE MELLO RAMOS, y por Sentencia Interlocutoria Nro.130 de fecha 29 de noviembre de 1984, se declaró definitiva la libertad concedida, por lo que deberá hacerse efectiva la misma.

Objeto: Com. Lib. Def.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel. RODOLFO VILLARREAL.

El Secretario

Cap.(J.M.)Dr. S. LEIBI BARBOZA CULSHAW.

(6)

E. n. Nº 612295

No. 612295

[illegible], 18 de Julio de 19[illegible].-

[illegible]

No. 1 ([illegible]).-

[illegible]

[illegible] No. [illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

05 (8)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 86 HORA: 23.30'

Montevideo, 22 de abril de 1972

LA PUBLICACION DEL PRESENTE COMUNICADO ESTA COMPRENDIDA EN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE SEGURIDAD Nº 1.

El sábado 15 de los corrientes en Estación Sanz Departamento de Treinta y Tres, se produjo un enfrentamiento entre un integrante de las Fuerzas Conjuntas que había detenido un vehículo y los ocupantes de éste, que sorpresivamente y a mansalva disparan las armas automáticas que portaban. Contestado el fuego y a pesar de que los facciosos se dieron a la fuga, por informes obtenidos en procedimientos posteriores, se tomó conocimiento que uno de los delincuentes que viajaba en el vehículo resultó herido de dos disparos en la región abdominal y uno en el codo.-

Prosiguiendo con las averiguaciones realizadas como consecuencia de éste suceso, el día 18 de los corrientes se logró la detención en la Ciudad de Treinta y Tres de RICARDO DANTE MELO RAMOS, oriental, de 20 años.-

Asimismo por datos obtenidos en este último procedimiento el día 22 se capturó a CEFERINO DIAZ PEREZ, oriental, de 24 años; ambos facciosos se habían evadido del Penal de Punta Carretas en setiembre de 1971.-

###

NOTA: En el cuadro de fotos, los requeridos Nºs. 133 y 22.

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible] Ricardo [illegible].-

Nacionalidad [illegible].- Edad:

Est.Civ.: [illegible]

Hijos:

Profesión: [illegible].-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible].-	[illegible] tabacuro [illegible] sedicioso [illegible] político.-				[illegible]			

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
[illegible] 237 [illegible].-			[illegible]ero.-	[illegible]er.-								

OBSERVACIONES : [illegible]ernando [illegible]ucurull.-

[illegible] [illegible] [illegible]

Atentado a la Constitución en el grado de

Art. 137.- Conspiración seguida actos preparatorios.-
Art. 134.- Autoevasión.-
Art. 61.- Concurso de coautores en concurrencia con los anteriores.-
Art. 237.- Falsificación de documento público.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.005 Nombre. Ricardo Apellido. Mello.- Ubicación. 2B-23 I-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- No tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- [illegible] de Mello.-Manuel-José y Marcelo Mello

10.-Documentaciones Varias.-Si tiene.-

91

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Prontuario No. [illegible] 5

[illegible]

[illegible] de junio [illegible] [illegible] Paysandú

[illegible] Hosp.

[illegible]

[illegible] Contraída y [illegible] Paysandú)

HERMANOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Profesión	Domicilio
[illegible]	31	Casado		
[illegible]	26	"		[illegible]guay 1212 (Pdú)

HIJOS

ESPOSA O CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.	3 [illegible] 1972	UNIDAD DE PROCEDENCIA	[illegible] RIELES



(3)

DATOS PATRONIMICOS

005
RECLUSO No.

APELLIDOS Mello Ramos

NOMBRES Ricardo Dante

FECHA DE NACIM. 24 Jun.1943 LUGAR: Pdu.

NOMBRE DEL PADRE Joaquín Mello DOC.DE IDENT.

NOMBRE DE LA MADRE Rosa Ramos DOC.DE IDENT.

DOMIC.DE LOS PADRES: Montevideo y Proyectada Pdu.

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	D O M I C I L I O S
José	31	Casado		
Carlos	28	Casado		Queguay 1212 Pdu.

HIJOS

ESPOSA/CONCUBINA

Fecha de Ingreso
al Establecimiento: 30 Set.1977

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor No Tiene

Juez

Juzgado:

3o.Liceo

Talabartería

-En caso de sentido de comunicar a Joaquin Melo en Gran Bretaña 728 Paysandú

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	005
Alias	"Manuel"

Apellidos: MELLO RAMOS

Nombres: RICARDO DANTE

Cargo en la Organización: Constructor de Tatuceras.-Col.21 "Sector Militar" Gpo.Clemente Zona Treinta y Tres .-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Fernando PUCURULL.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Constructor de Tatuceras .- Fugado del Penal de Punta Carretas 6/Set/71 Formaba parte del Grupo Militar.- Fué detenido cuando volvía de una tatucera ubicada en las orillas del Río Olimar y el Arroyo Sauce-Dictaba cursos de adoctrinamiento político .-

Fecha de aprehensión y lugar: 18-IV-972 Procesado 24-V-972.-(Por Asociación para delinquir'

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en los interrogatorios:

Tenor de las declaraciones:

Colaboración con la Unidad aprehensora:

Profesión: Empleado.-

[illegible]: Talabartero.-

[illegible]: Constructor de Tatuceras.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Oca

Unidad EST.PUNTA I.L.

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE icardo Dant elo amos ALIAS Manuel

DOCUMENTO: EDAD: 24 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Talabartero

FECHA DETENCION: 18/4/72 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: diciembre 1970 por: Fernando Pucurull

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 21 Zona: Treinta y Tres

Sector Militar Grupo: Clemente

Cargo-tarea: Constructor de tatuceras

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dra. Alba d l'Agua

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Joaquin elo

EN: n an B etaña 728 (Paysandú)

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Dictaba cursos de adoctrinamiento político

Fdo.

El Jefe del Esta unta ... clá

Tte. Cnel.

... Ar ... ciros

Form. 104

...//

(V). Y [illegible] no ayuda [illegible] los derechos humanos, hay una [illegible]

(R).- [illegible]

(V).- Sí hay [illegible]

(R). [illegible]

(V).- AH... [illegible]

(R).- [illegible] conversaciones [illegible] una base [illegible].

(V). [illegible]

(R).- [illegible] y [illegible]... ahora, [illegible] y [illegible] [illegible]

(V).- Sí... [illegible] muy [illegible]

(V).- [illegible] han traído [illegible]

(V). [illegible]

(R).- ([illegible]) Y [illegible] van a robarlo [illegible] a los [illegible]...

(V).- ¿A todos [illegible]...? ([illegible])

(R).- [illegible] todo el [illegible] han [illegible] robando [illegible]

(V).- Y [illegible]!!

(R).- [illegible]... Los [illegible] es robando [illegible]... los [illegible]

(V). Es [illegible] todos dicen

(R).- Y los [illegible] los criminales, los asesinos, los [illegible] [illegible] el país. Y [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible]

(V). [illegible] base [illegible]? [illegible]

(V). [illegible]!! [illegible] [illegible] los [illegible]

(V). [illegible]

[illegible]

(R).- [illegible]

(U).- [illegible] Y [illegible] [illegible]

[illegible]

(R).- [illegible] EL [illegible] [illegible] LOS [illegible] [illegible] A LOS [illegible]

AHORA, ESTOS MÍLICOS [illegible] Y [illegible] NOS [illegible] A [illegible] AHORA SE QUIEREN VOLVER [illegible] Y TODO [illegible] NACIONAL

A [illegible]

(U).- YO [illegible] A [illegible]

(R).- [illegible] A [illegible] A [illegible] DE [illegible] Y [illegible] LA RENUNCIA [illegible]

(U).- Y [illegible]

(R).- [illegible] QUE [illegible] Y [illegible] Y [illegible] LA [illegible], EL MONTEVIDEO

(U) SÍ, [illegible]

(R) [illegible] DE [illegible] DE [illegible]

(U).- Y [illegible]

(R).- [illegible] Y [illegible] Y [illegible] A [illegible]

2\. [illegible] ... [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... [illegible]

(R). [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... [illegible]

(R). [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... [illegible]

(R). [illegible] ... [illegible]

(V). [illegible] ... Y USTEDES [illegible]

(R). [illegible]

(V). DICE [illegible] ALGUNOS [illegible] ... DICEN [illegible]

(R). AHORA [illegible], NO HAY [illegible]

(V). Y [illegible] COMIDA?

(R). [illegible]!!

(V). [illegible] ... [illegible]!!

[illegible] ... [illegible]

(R). [illegible]

[illegible]

(R). [illegible]

(V). [illegible]

[illegible]

[illegible signatures]

" [illegible] "

Para [illegible]atilde [illegible]artínez S[illegible]vio, Sector C Celda 1 P. [illegible]lelos.-

[illegible].10.73 C[illegible]A No.36 [illegible]:

Querida mía: [illegible] gordita, al fín, después de 2 semanas largas recibí noticias tuyas, llegó la carta No.37.[illegible] decís que desde el 6.9 73 que no recibís nada, yo te he escrito regularmente o sea que serán problemas [illegible] a nosotros.[illegible] mi amor, que por mi parte la correspondencia se ha limitado al máximo y que por otra parte debemos empezar a olvi[illegible] de los [illegible] en que escribíamos mucho y en que recibí[illegible]mos toda la correspondencia y en forma normal y vamos a plantearnos que en más de una oportunidad nos vamos a pasar [illegible] sin noticias(eso con suerte)?te gustó la idea?[illegible] gorda por tu carta, veo que andas muy bien del ánimo y eso me alegró montones , veo que estudias?lo hacés con la cra del negro y que andás alegre ,[illegible], [illegible] a arriba acordate que en [illegible] tus cosas yo estoy contigo a [illegible]do, [illegible] en todo lo que pueda.[illegible] que ya sabes lo del alejamiento [illegible] un [illegible] jugadores [illegible] cuadro de fútbol [illegible] no es de extrañarse, [illegible] seguro de que iba a ocurrir y que es muy probable de que vuelva a ocurrir.No te hagas muchas preguntas,ni busqués explicaciones raras, pasó lo mismo que ahí y es nada más que eso.Gordita leía las novedades de tu pueblo y me reía mucho cuando me hablabas de "cola pa' un lado y cola pa'l otro". [illegible] como las contradicciones de clases son irreconcili[illegible]bles ?ja,ja-? [illegible] en nuestro pueblo teníamos a Garrasino [illegible] también [illegible] en cana por ladrón y [illegible] de que en todos los pueblos habrá un "[illegible] para la cartelera", [illegible] gordita [illegible] se sabe [illegible] estas cosas de [illegible] es como [illegible] un [illegible] no?.- [illegible] quizás José [illegible] acá fenómeno, el cambio le va hac[illegible] bien, y por supuesto escribile las dos hojas sin precisar [illegible] un abrazo [illegible] de mi parte, por si no se [illegible], ya [illegible],de eso estoy seguro.Gordita, quizás, no [illegible] no; [illegible] la [illegible], y es porque la estoy [illegible], [illegible] día [illegible] para escribirte me tocó [illegible] a trabajar, y por lo tanto, tuve que empezar a escribirte [illegible] noche(un [illegible] ratito) y terminarla [illegible] temprano.-de [illegible] las [illegible]. [illegible]

[illegible]bón" [illegible]

[illegible], [illegible] zoológico,[illegible] ///

..///

vimos una bruta dirección, sobre [illegible] era, ja, ja. mono gorda por acá todo [illegible]", tanto [illegible] que llueve o sea "puerco adentro" hoy quizás tengamos cine; ni sé que es lo que están dando, dentro de poco tendremos chchetas, 'ho' [illegible] enteré que a la Paty la operaron ,y parece que salió rebien, 'que suerte', y que alegría para todos,dentro de todas las malas noticias de este mal año y peor [illegible] la [illegible] nos alegra, ja,ja. Bueno mi amor, saludo 'con todo' a[illegible] todos [illegible], te quiero y te adoro.

Tuyo . Ricardo.-

[illegible]

[illegible] 1Z [illegible] Marzo [illegible]

[illegible] 2005 [illegible] Ricardo Mello

[illegible] 2) Rosa Ramos

[illegible] 34 [illegible] 17 - 3 - 84

[illegible] Sra 1º Ricardo Ruiz

[illegible] 1 B 2F 3 B 4 A 5 A 6 B 7C

[illegible] a [illegible] y van a soltar a [illegible]

[illegible] se [illegible] que hacen manifestaciones frente a la casa. [illegible] que si [illegible] dijo [illegible] elecciones igual se [illegible]

[illegible] Tambien dijo de que la izquierda quedara Tranquila aunque no participara en esta elecciones [illegible] las elecciones se van a levantar Toda las Provincias

[illegible] en los [illegible] se [illegible] palo y fue impresionante

18 FEBRERO 199..

RICARDO MELLO

8 ROSA RAMOS

01 18/2/84

Sdo. Walter Molina

1A (2A) (3B) 4B 5C (6A) 7A

UTA Pidieron Amnistía para ustedes y la libertad para Sendic RSO y que paso. UTA y las Esperanzas nuestras saen que alla Elecciones RSO los quedate tranquila que el cambio se va a dar de cualquier manera RSO y en Argentina UTA los cementerios que han encontrado es una cosa increíble. y todavía hay mas. y mas y mas.

A.[illegible] al P.P.C.[illegible] [illegible] A.

[illegible] R.1.

_______________ 1[illegible].

Hojon [illegible] 4 (2) ___ Libero

Recluso [illegible] 005 [illegible] (3) Rivello Ricardo

2) Rosa Rivero

Visits(.) ________________________________

Cabina [illegible].(4) 16 Fecha de visita 4 - 2 - 84

Controlado por(.) Sdo 1º Ricardo Ruiz

Clasificacion de la visita 1B (2D) 3 B (4B) (5D) 6B (7D)

Temas tratados.(9).-

R) en el congreso de la argentina acaban de pedir la libertad. nuestra. y la desaparición y se ofrecen para llevarno para alla. el Wilson abrirá una radio en abril en la argentina.

V) viro vea las mujeres an hecho una manifestación por 18 de julio pero fueron disuelta. y anoche uvo un congreso de periodista y despues uvo otra manifestación

R) Tate Tranquila que elecciones va a ver porque el pueblo va a llegar el momento y va a aplastar la dictadura. y a nosotro van a tener que darno amnistía y largarno cuando llegue la democracia

[illegible]

[illegible]

[illegible] 24 [illegible] diciembre [illegible] 19[illegible]

[illegible] 005 [illegible] Ricardo Tello

[illegible] Rosa Ramos

[illegible] 1 [illegible] 24/XII/83

[illegible] Fdo. Julio Soria

[illegible] 1C 2D 3C 4BA 5C 6B 7A

[illegible]

1) Visita Cruz Roja, el recl. dice que la C.R. ha sido muy maltratada aquí en el Penal, 2) Actualidad política argentina 3) Manifestación de las madres de reclusos con firmas al Sr. P.te. 4) Procesamiento de Pozzolo, 5) Cierre de CX 30 6) la visita menciona al recluso una propaganda sobre un incendio en una fábrica hace años, hecho por los tupas y el recluso dice "se ve que ahora les duele" 7) la visita menciona que el gobierno está matando de hambre a la gente. 8) Toma del avión argentino evadido y Gral Campos. 9) Apología por parte del recluso del acto del 27 [illegible], mencionando que los militares sabían todo lo que iba e iría a pasar en lo político de aquí a las elecciones entonces, lo que hacen, es camuflar la retirada. 10) El recluso dice que el acto del 27, no fue un repudio a las FF.AA, sino al gobierno, a su línea económica sustentada, llena de vende patrias.

Fdo: [illegible]
Julio Soria

V.- [illegible] ulterior [illegible] resolvimos [illegible] [illegible]-mente.

R.- [illegible]

R.- [illegible]

R.- Te acordás yo [illegible] vengo pidiendo hace tiempo, [illegible] que me vas a [illegible] algunas cosas, no es tanto [illegible], [illegible] se [illegible] dar dos cosas, por un lado [illegible] y por otro [illegible] que ellos saben más o menos [illegible] que algunas cosas pueden suceder o no pueden suceder.

V.- [illegible] ubicado él, es que aquí no se puede... je-je-je [illegible] le arruinaste muchísimo.-

R.- Por donde saldrá Alvarez cuando le pongan la Banda Presidencial a W.F.Q.? (Por lo de Burrows) Creo que W.F. no acepte que se la ponga se van a tener que ir antes.

R.- [illegible] los golpeteos [illegible]).

R.- [illegible] en Febrero puede haber cambio de ~~[illegible]~~ [illegible] y con ello talvez ~~[illegible]~~ reinicio del diálogo.-

A[illegible] 1. [illegible] F.P.O. [illegible] ([illegible] / [illegible]).-

[illegible]R1.-

[illegible]ojón [illegible](1) [illegible] (2) [illegible] 1983.-

R CLU[illegible] ([illegible]) [illegible] ([illegible]) [illegible].-

VISITA.(5) [illegible].-

CARI[illegible] A [illegible] ([illegible]) [illegible] .-[illegible] ITA.(7) [illegible].-

C[illegible] TRO[illegible] POR.(8) [illegible].-

[illegible] I[illegible]CACION [illegible] LA VISITA.- [illegible].-

[illegible]AS TRATA[illegible].(9).-

[illegible] TTAA, [illegible]

A [illegible] DE [illegible] DE [illegible] ([illegible]).-

[illegible].-

[illegible],(3) 02 DE(3) Octubre [illegible] DE 3.=

[illegible]:(3) 005 [illegible]:(4) [illegible] Mello

[illegible]:(5) [illegible] Aires

[illegible]:(6) 04 .-FECHA DE VISITA:(7) 11/10/83

[illegible]ADO POR:(8) Alvarez [illegible]

CATEGORIZACION DE LA VISITA: 1B/2D/3a/4B/5C/6c/7B

[illegible]AS [illegible]DOS:(9)

[illegible] herramientas [illegible] ellos [illegible] ahora no las [illegible] entregar [illegible] del pedido de herramientas concreto)
[illegible] en Argentina
[illegible] llega [illegible] (libertad) [illegible]
[illegible]
[illegible] por ejemplo [illegible]
[illegible]

ANEXO 1. al P.P.C. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) [illegible] de(2) OCTUBRE

RECLUSO No.:(3) 005 .NOMBR (4) RICARD

VISITA:(5) 2/ ROSA RAMOS

CABILA No.:(6) 01 . FECHA D VTA:(7) [illegible]

CONTROLADO POR:(8) Sdo 1° WALTER [illegible]

CALIFICACION D LA VISITA:(9) 1B (2D) 3P [illegible]

TEMAS TRATADOS: (9).-

R/ TODOS ESTOS COMPAÑERO QUE ESTAMOS SANSIONADOS POR ME SANSIONARON POR HABLAR Y POR ESO

R/ SI Y EN RECREO PARA ES CAMINANDO SOLO Y A [illegible] DISTANSIA Y CON MAMELUCO Y LOS DEMAS SIN CALOR [illegible] DEPORTE Y ADEMAS IBAN DE RECREO Y NOS [illegible]ARON PORQUE DICE QUE ESTAMOS [illegible] NOS [illegible] [illegible] [illegible] DIE [illegible] Y TIENE [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] PERO [illegible] [illegible] ESTAR SANSIO[illegible]

_198 .-

o MELLO

29/10/83
KIULEY
2.30 (6S) (7C)

ESTAMOS AQUI
SIMPLEZAS AMI
EN EL BAÑO

LOS SANSIONADOS
METROS DE
PUESTO, CON ESTA
NADA HACIENDO

40 MINUTOS
, PARA ARRIBA
HABLANDO
EN A 25 TIROS
AS DE INMASIONS

OTROS POR
MAS

DICE QUE ... HACER UN
ASALTO POLITICO

V) CUANDO

R) MAÑANA

V) YA ISIERON ACTOS HABLO UN POLITICO DE
MONTEVIDEO I DIJO QUE HIBA A HACER
PASIFICA PER DICEN QUE ROMPIERON BIDRIO
DE CASAS Y AUTOS PERO MENTIRAS

R) BLANCOS Y COLORADOS HABLARON

V) A COLORADO CREO QUE RAPELA Y QUE
EL DIALOGO NO SE REANUDARA PORQUE LAS
FF AA NO QUIEREN

[illegible] 304. 26 de [illegible] 1983.–

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.–

[illegible] Nro. [illegible] NOMBRE [illegible] 2B - 2D

[illegible]

[illegible] Nro. 1 FECHA DE VISITA 26 - 2 - 83

[illegible] ENCARGADO DE CONTROL Sgt. Ricardo Cassanova

[illegible] TRATADOS:

POLITICA:

[illegible]CONOMICOS:

[illegible]ELIGIOSO:

[illegible]AMILIARES:

VTA: Te hicieron la dentadura = R: Si la uso bien =
VTA: Saludos de todos andan bien = R: Recibiste carta
VTA: Si muy linda de todo lo que te traje entró todo menos
la tinta que fue lo único que no dejaron porque no hay
solicitud = R: Ya paso por lo que pasa es que son tantas
que tal vez se podía = VTA: Recibí carta de mis hermanos
hace años y ahora no me escriben cuando se enteraron de la
muerte de tu padre ellos me escribieron = R: Cómo están
ellos = VTA: Muy bien

[illegible] 6.1

[illegible] 301. 26 de febrero 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.-

[illegible]ERO Nro. 006 NOMBRE Ricardo Mella 2B-2D

[illegible] 2 - Rosa Ramos

[illegible] Nro. 1 FECHA DE VISITA 26-2-83

[illegible]AL ENCARGADO DE CONTROL. Sdo. Ricardo Cassanova

[illegible]AS TRATADOS:

[illegible]OLITICA:

[illegible]CONOMICOS:

[illegible]ELIGIOSO:

[illegible]AMILIARES:

CTA- Te hicieron la dentadura = R: Si la uso bien =
CTA: Saludos de todos andan bien = R: Recibistes carta
CTA- Si muy linda Es todo lo que te traje entró todo menos la tinta que fue lo único que no dejaron porque no hay solicitud = Nada más por lo que falta es que son tantas que todos se pudió = CTA: Recibí carta de mis hermanos hace años y ahora me escribían como se enteraron de la muerte de tu padre ellos me escribieron = R: Como están ellos = CTA: Están bien

OLITICA INTERNACIONAL:

STABLECIMIENTO O FF.AA:

...le pidieron la difusión de tu padre para archivarla aquí yo
las traje = R: Si ellos piensan un control = OTP: la otra
...ta me quisieron dar una visita especial contigo pero yo
quise, les agradecí pero no quise = R: Se portaron muy

...IOS: bien en ese sentido, yo si vos queres te doy la dirección de
madre de un compañero que a tenido los mismos problemas
... ella no se va a olvidar de vos, porque esta familia
... tiene pude haber considerado los echos nuestros como deshonroso
... no lo es deshonroso estar preso haber combatido contra

UCIONES DEL SENSOR: estos Criminales

EMAS MAS IMPORTANTES TRATADOS:

DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES SOBRE ALGUNAS FRASES O NOMBRES QUE DENOTE MENSAJE ENCUBIERTO:

ESE TEMA OSFRASE ES:

...O 1. al P.P.O. DI.N...

...M.R.1.-

...jón 301, (1) 7 de(2...

RECLUSO N°: (3) 002 ...

...ITA: (5) 2 - ...

CARTA N°: (6) 13 ...

...LIZADO POR: (8) ...

CALIFICACION DE LA VISITA...

TEMAS TRATADOS: (9).- ...
información ...
R. ... ...
... ...
nombre que ...
... ...
...

(Form. DI/ Nº5A.).-

[illegible] Agosto 1983.-

[...]BRE(4) [illegible] .-

[...] .-

.-

[FE]CHA DE VTA:(7) 6-8-83 .-

[illegible] TABAREZ .-

:(9) 1B -2D -3B -4A -5B -6B -7-B

[illegible] El [illegible]

[illegible] en la parte más [illegible] elecciones

[illegible] las elecciones en la Argentina -

[illegible] muy desconformistas y [illegible] con relación al

[illegible signature]

[illegible]

V) [illegible] que yo [illegible] paquete, la

R) el paquete es fundamental [illegible] que aquí

calculaba que me iban a venir.

V) sabes que [illegible] antiguo

R) la última vez estuvo en Florida, [illegible] com

compañero, acá [illegible] como lo perseguían

V) no se [illegible] para [illegible].

R) que alegría que me da, un compañero [illegible]

familia [illegible], el se [illegible] a [illegible]

más o menos [illegible] del año 75, lo [illegible]

[illegible] para que [illegible], para que [illegible]

[illegible]

[illegible]

...no. [illegible]

3-[illegible]-1993

S. [illegible]

B. -5C, -16C, -17C.

...madre no vino.

...ando muy bien, el

...estaba en un cuartel

...o lo torturaron a ese

... [illegible] fue.

... el [illegible]dor, la

...del pueblo, lo detuvieron

...[illegible] a interrogar y

...[illegible] a sus compañeros

... [illegible] aproximada-

...[illegible]

... [illegible] (V) de todo

... [illegible]

[illegible] el tiempo [illegible]

[illegible] logró [illegible]

momento que [illegible] había [illegible]

la libertad, [illegible] contra la polí[illegible]

[illegible]ista, [illegible] y que el valor de [illegible]

compañero [illegible] momento histórico y lo que [illegible] tenga

[illegible] para [illegible] muchos libros,

(V) [illegible] lo soltaron, dice que cuando lo sacaron

para el aeropuerto toda la familia iban con él, bien a[illegible]

él bien cerca bien arreglado, (R) claro porque sabían que se

iba para el exterior, no como cuando nosotros lo vimos,

tirado en la cama [illegible] dándole comida con sal [illegible]

ándolo, insultándolo, iban los médicos, y así lo tenían acá [illegible]

seguro ahora vamos a mandarlo bien peinadito, porque ese

compañero llega al exterior y es sabido por todas las auto[ri]

dades internacionales, y por todos nuestros compañeros (V) y el

ahora se va a [illegible] (R) no le haga ningún problema

es un compañero fiel a la causa del pueblo (V) y a [illegible]

te ha venido a [illegible] todavía (R) no [illegible] está [illegible]ado, p[ero]

ahora no (V) [illegible] muchos presos [illegible] de las iglesias,

(R) como los apagaron y golpearon, ellos ahora dicen, con golpes ma[s]

más pero esto va a [illegible] para el [illegible], y el pueblo v[a]

a salir a la calle [illegible] a dar,

(V) [illegible] el presidente y acá hablo

[illegible]

(R) [illegible] para no la

[illegible] de la patria, [illegible]

[illegible]

ANEXO 1 al ... DI Nº ... (Form. ...).-

E.M.R Nº

Montón No. (1) 16 de (2) JULIO 1983.-

RECLUSO Nº (3) 005 .- NOMBRE (4) RICARDO MELLO

VISITA: (5) ROSA RAMOS

CABINA Nº (6) 01 FECHA DE VTA (7) 9/7/83

CONTROLADO POR: (8) MAX MOURIÑO

CALIFICACION DE LA VISITA: 1A 2D 3C 4A

TEMAS TRATADOS (9)

CLASIFICACION DEL RECLUSO. 5C 6C 7C

La visita es una señora poco informada, pero apoya lo dicho por el recluso.

Presenta el problema de la visita de los sabados; que antes los del Litoral venían todos juntos en un ómnibus de COPSY y ahora lo tienen que hacer en dos mitades, con los inconvenientes económicos del caso. Menciona además que este problema fue planteado al Sgto encargado.

Creo que este problema se podría solucionar sin inconvenientes.

El recluso se [illegible] para su clasificación [illegible] que tener en cuenta que presenta contradicciones [illegible] estando muy cerca de Sendic cuando estaba en libertad.

[illegible] del militar [illegible] el gobierno, [illegible] en el establecimiento [illegible], siempre [illegible] [illegible] (...)

[illegible] muy poco informado [illegible] de todo lo [illegible]

los profesores que pasaban se [illegible] a la vuelta para otra semana.
En sus asignaturas en completamente agresivo cuando mencionaba a las FFAA o al gobierno.–
Temas de política nacional o internacional fueron tratados en forma muy superficial por los motivos anteriormente mencionados.

E.M.R.1

Hojas del 18 de Junio de 1983.-

HOJA DE REGISTROS DE TEMAS CONVERSACIONES.

Recluso No 005 Nombre Ricardo Mello 6666 2B-2D

Visita

Cabina No 1 Fecha de Visita 28-6-83

El encargado de control: Sdo/ Ricardo Villanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: VTA= los Militares se estan reuniendo con los Politicos eso manda a decir José que Ferreira se retiro = R= El que se retiro fue Por la Patria quedo el Movimiento de Rocha = VTA= Si pero el interviene en algunas cosas = R= El que vos decis es Posadas = VTA= Ese mismo, pero siguen marchando = R= Que mas = VTA= Eso nomas me dijo José que te dijera = R= Esta, que las conversaciones van marchando = VTA= Si Si

ECONOMICOS:

RELIGIOSOS:

MILITARES:

POLITICA INTERNACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.- UTA= A vos te entregan todo = R= Si si nunca me a faltado nada por que hay noticias de otros = UTA= Si si = R= Puede ser

VARIOS.- UTA= Salio en el Diario y en la Radio que muchos de ustedes ya tendrian que estar sueltos que tienen la pena cumplida ya R= Comunicado = UTA= Si en el diario el Pais = R= Quien lo firmaba = UTA= No se ahora podemos mover los expediente de ustedes = R= Libertades va a ver esos le van a dar la libertad a muchos aca y yo tambien voy a salir algun dia = UTA= El Abogado dijo que vos no eras para estar aca por que ya tenes una fianza paga y todo
R= Por ahora son [illegible] pero al que le van a dar la libertad y es importante es a Jorge Selves y Marquez son 2 que estan por medidas de seguridad en Florida, fijate que Selves cumplio la libertad en el año 80 y le tubieron 3 años de medida de seguridad mucho medida de seguridad no, pronto para asesinarlo, porque ahi fue donde asesinaron a Nino Gavazzo, decia que los van a soltar lo largarian para Suecia = [illegible] que [illegible]

E.M.R. Nro.1.-

Mojon 301, 21 de Mayo de 1983

HOJA DE REGISTRO DE CINTA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 005, Nombre Ricardo Mella 23-29

Visita: 2- Rosa Ramos

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 21-5-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Sdo. 1º Ricardo Cassanova

Temas tratado:

1.-Politico:

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: VM: Salio un comunicado en el diario que las medidas de seguridad no las ponen mas, el que no a tenido muertes ni atentado va a salir con la mitad de la pena

R: Te vinieron los Reyes: VM: Si bajon

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento ó FF.AA: R: ...te sigue presentandose en el Cuartel ...: R: Desile que la Cruz Roja, hizo un levantamiento de todo los que siguen presentandose, yo le denuncie todo hasta la muerte de mi padre, lo que tienen las visita el problema de mi hermano, ellos anotaron todo, aca sigue todo bien

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

25 de Abril de 1983

Redacción: Ricardo [illegible] Nº 005

Visita: Rosa [illegible]

Responsable: [illegible] Gustavo [illegible]

Temas: – [illegible] una recapitulación de las medidas [illegible] a la implantación de [illegible] (libro de [illegible] y [illegible] de [illegible] en la caja de [illegible])

– El [illegible] por 11 días y 2 [illegible] [illegible] ellos quieren que sea así, [illegible] [illegible] [illegible] 2 meses como todos los [illegible] [illegible] (primer [illegible] y [illegible])

– Visita de la Cruz Roja (como en [illegible] el [illegible]). Conversando con [illegible], [illegible] a una doctora. "Se han mostrado preocupados por [illegible], [illegible] que la batalla diplomática [illegible] y que [illegible] que están de nuestro lado". [illegible] tienen preocupación [illegible] y [illegible] (dijo [illegible]) [illegible] una imagen de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] todos [illegible] los casos.

– [illegible] el doctor [illegible] [illegible] [illegible], y después [illegible] [illegible] todo el [illegible], [illegible] forzada ya que [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] determinado (Esto es lo que [illegible] por [illegible]). Ellos dicen que [illegible] [illegible] [illegible] (como [illegible] [illegible] y [illegible] dijo la [illegible]). [illegible] la [illegible] de la [illegible], la Cruz Roja [illegible] que [illegible] están decididos, [illegible] [illegible] internas (los Militares) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no [illegible]

[illegible]

###

que el gobierno se lo pidió sólo por los esfuerzos de todos, y hay [illegible] que [illegible] en [illegible].

La [illegible] muy [illegible] con nosotros [illegible] simpatías que pueden y [illegible] lo que [illegible]!

[illegible] Europeos y por principios cristianos, [illegible] que representa nada que [illegible] ellos (los [illegible] Europeos) y [illegible] al [illegible] la [illegible] que sienten hacia este tipo (tiempo [illegible]) [illegible]

- Hay muchos [illegible] que están trabajando (dijo la visita)
- Todo el pueblo [illegible] [illegible] nosotros que [illegible] todo esto [illegible], con los compañeros [illegible] [illegible] es una cosa que no [illegible] los [illegible] [illegible] con esa gente es criminal (la visita [illegible] "[illegible] criminal.") Todo lo [illegible] de este [illegible]. Ellos [illegible] que nosotros [illegible] los "[illegible]" [illegible] y [illegible] a todos [illegible], [illegible] [illegible] que [illegible] a nivel internacional. [illegible] que [illegible] [illegible] pedían explicaciones.
- Muy buena la [illegible] del [illegible] colonial. [illegible] la (~~[illegible]~~) [illegible] de [illegible] y que Rafael [illegible] del plebiscito salió a decir que [illegible] son todos comunistas (palabra del [illegible])
- "[illegible] nunca [illegible] que [illegible], ¿[illegible]?" – "[illegible]" "[illegible] con todos [illegible] [illegible] lo [illegible] toda la vida!! [illegible] que el hombre [illegible] todo, la [illegible] y [illegible] (dijo la visita).
- [illegible] si la [illegible] (todos)

Acto del 1° de Mayo [illegible] [illegible] buenas lo [illegible] los malos! Acto muy importante

EF

- Como la Coca-Cola en Salta.
- [illegible] jubilados [illegible]) andan a la miseria [illegible]
[illegible]
- [illegible] que se [illegible] (en el año 1977) de mano [illegible]. Viendo los jubilados, [illegible] a la música.

- [illegible] en el [illegible] a la embajada de EE.UU [illegible] a Reagan ([illegible]) [illegible]). El [illegible].
- [illegible] a los Malvinas, y se quedó [illegible] para [illegible] al pueblo, [illegible] al problema Malvinas que [illegible] (¿?) [illegible] [illegible] de la democracia, [illegible] ([illegible]).
Todo esto el pueblo lo [illegible]
- [illegible] por [illegible].
- La [illegible] ([illegible]). [illegible]
[illegible] ([illegible]) [illegible] sangre [illegible] etc.
El presidente [illegible] con el presidente [illegible] que quieren [illegible]
[illegible]
- [illegible] de [illegible] la [illegible].
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 180 [illegible]

Empezamos a apreciar aquellos militares que dicen "Yo combatí sedición [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]". Apreciamos los civiles que hicieron acuerdos con FF.AA. [illegible] a aquellos que dicen "Yo conozco [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]" "Yo [illegible] [illegible]". Llamamos a la salida a la democracia

[illegible] [illegible] [illegible]
Gustavo [illegible]

N° 17
Vallo
Joaquín

En Tacuarembó y el día once de enero de mil novecientos ochenta y tres a las 8 horas y 15', ante mí Dr. [illegible] Sosa Oficial del Estado Civil de la 1a sección del Departamento de Tacuarembó [illegible], comparecen: [illegible], de nacionalidad —, de — años, de estado —, de profesión —, domiciliado en —, y don —, de nacionalidad —, de — años, de estado —, y profesión —, domiciliado en —, declarando que a la hora 21 y 18' del día 10 de enero de 1983 y en dicho establecimiento, falleció Joaquín Vallo

del sexo masculino, de nacionalidad oriental, nacido en Rivera, de sesenta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión jubilado a consecuencia de Paro Cardiorrespiratorio según consta del certificado Dr. [illegible] que queda archivado. Que el finado era hijo de María Vallo [illegible] fallecida

Asimismo se hace constar que era casado con Rosa Ramos, en cuyo matrimonio quedan 3 hijos: José Homero - Carlos María y Ricardo Daniel

y que estaba inscripto en el R. Cívico Nacional Serie — N.o —

Leída esta acta la firman conmigo los declarantes: [illegible]

[illegible]

Pedro Pereira

Certifico que es copia fiel del original.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

1. [illegible] [illegible] Mello [illegible], [illegible]erardo Dante

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Jo[illegible]		PADRE	[illegible].630
2	[illegible]		MADRE	36.892
3	[illegible]	31	HERMANO	
3	Carlos	28	HERMANO	51.950
10	Elena [illegible] de Mello	30	CUÑADA	
10	[illegible]		SOBRINA	
10	José Luis		SOBRINO	
10	[illegible]		SOBRINO	

16 JUNIO

COT RICARDO MELLO

ROSA RAMOS (MADRE)

1

15 JULIO 82

[illegible]

(V)- EQUIPO - PAQUETES - CARTA - ARGOLLAS PARA MANUALIDADES.
(R)- TRAERE VITAMINAS PORQUE ACÁ NOS VAN A MATAR DE HAMBRE
(V)- MEJOR A ESPERAR DE LOS LIBRITOS, LA PRÓXIMA VIENE PAPÁ CON PAQUETE -
(R)- REDUJERON EL DULCE PERO AUMENTARON EL NUMERO DE BOZOS.
(V)- CÓMO SE LLAMA EL NUEVO CTE? TU PADRE QUIERE SABER EL NOMBRE
(R)- MAURIÑO, ES EL ENCARGADO DE LOS PAQUETES. NO SÉ SI ESTÁ. CAPAZ QUE LO ECHARON A LA MIERDA. YO NO SÉ. ENTRE ELLOS... PERO LA REDUCCIÓN DEL DULCE Y LOS GALLETAS... YO ME LO IMAGINO...
(V)- PERO... MEDICAMENTO ES UNA MISERIA...
(R)- SÍ MAMÁ... ES UN VERDUGO PROFESIONAL. Y EL ANDUVO MUCHO TIEMPO DE [illegible] ... [illegible] ...
(V)- MAURICIO, SE LLAMA?

(R)- MAURIÑO, MAMÁ...
(V)- YO LE DOY ASÍ... [illegible] COMPAÑERO
(R)- DESPUÉS FUE AL PISO... Y DIJO QUE ÉL SE IBA A ENCARGAR DE LOS PAQUETES... YO VIENDO MÁS O MENOS, EL RESTO DE LA [illegible] ... PERO [illegible] .
(V)- OTRA COSA, [illegible] TU EXPEDIENTE ESTÁ EN EL [illegible] PERO NO [illegible] VA A PASAR... SI TE VAN A CULTURA A [illegible] ... NO PUEDO HACER NADA [illegible]
(R)- RISAS ...

[illegible]

(V)- A DÓNDE TE [illegible]?
(R)- NO SABÍA!

(V) ¿A VOS NO TE LLEVARON TODAVÍA?

(R) NO, PERO ... A LO MÁS POSIBLE QUE ME [illegible] PARA QUE FIRME LA LIBERTAD. EL QUE ESTÁ CONMIGO ESTÁ CON LA LIBERTAD FIRMADA ... LO QUE PASA MÁS ES QUE HAY GENTE DENTRO DE ELLOS MISMOS QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA LIBERTAD / HAY GENTE QUE NO ESTÁ DE ACUERDO, EL CONSEJO DE ESTADO ES UNA COSA, EL PRES. DE LA REPÚBLICA ES OTRA COSA, LA JUNTA DE COMANDANTES ES OTRA COSA, CADA JEFE DE REGIÓN Y CADA LADRÓN QUE ANDA EN LA VUELTA FIRMA Y NO FIRMA LOS PAPELES. HAY GENTE DENTRO DE ELLOS QUE HA FIRMADO LA LARGADA.—

(V). CLARO, ME PIDIERON FIRMA Y TODO, ADEMÁS EL ABOGADO DICE QUE NO PUEDE HACER NADA. [illegible] PUEDEN VENIR.

(R). QUE VAN A ACTUAR. NO SIRVE PARA NADA. NO TE HAGAS PROBLEMAS. ME LLEVARON UNA VEZ PERO SI ME DAN LA LIBERTAD VOY A IR EN M.P.S A UN CUARTEL COMO HAN SALIDO TODOS. O SEA QUE ...

(V). ¿DICE QUE [illegible] ESTÁ EN [illegible]?

(R). SÍ. HACE DOS AÑOS QUE FIRMÉ LA LIBERTAD Y LE HAN HECHO CUALQUIER COSA. ...TENÍA 7 AÑOS Y LOS [illegible]...

(V). Y LA HERMANA [illegible] SACARLO PARA [illegible] TIENE [illegible] [illegible]

(R). Y BUENO ... UNO DE LOS QUE MÁS HA INTERVENIDO ES MAURINO ESE QUE ESTÁ AHÍ ... ES UN PERRO DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA ... [illegible] EN [illegible] EN [illegible] NO VAMOS A EXAGERAR ...

(V). RISAS — YO [illegible] LA ROPA

(R). YA ME LA DEVOLVIERON. [illegible] ... BUENO, Y ADEMÁS ...

(V) — [illegible] ALLÁ QUE [illegible] MONTONEROS ... MENÉNDEZ ...

(R). [illegible] ...

(V). LA [illegible] LA [illegible] SE VIENE ABAJO. HAY MUCHOS [illegible] EL PAPA, Y [illegible] "QUE SE LIBEREN LAS CÁRCELES"

(R). LA JUNTA SE [illegible]. ¿NO VAN A LLAMAR A ELECCIONES? Y NO [illegible]

[illegible] EN [illegible]

(R). [illegible] Y [illegible]

(V). EL PAÍS NUESTRO [illegible] [illegible] HAY [illegible]

(R). [illegible] PERO LA JUNTA DE [illegible] ABAJO.

(V). [illegible] GRABAR, QUE [illegible]

6 - 11 - 80 — Rollo 005 —
(Osvaldo Tello Ramos)

Rosa Ramos — Código 2 —

R — El "Lisboa" y yo vamos [illegible] paquete para la [illegible] de él —
(Hablando sobre el paquete)

P — Sobre el paquete que no le entregaron porque no había.
R — Que él dijo que puede haber pasado 2 cosas.
Que [illegible] [illegible] de [illegible] como se paran mirando
+ [illegible] me hayan [illegible] [illegible] o que los están
[illegible] un poco.
— Algún "[illegible]" de [illegible] está [illegible].
— El "Lisboa" ayer salió y le devolvieron ayer la bolsa.
— Sobre [illegible] blanco
— Vuelta — Qué piensas.
R — Opinión dividida / Izquierda voto a blanco para [illegible] 3ª fuerza
\ Votar a quien quiera.
dentro de la izquierda de cada partido.
— Para mí [illegible] [illegible] como no puede participar y [illegible] por [illegible] y quiere [illegible] la tercera
— La izquierda quiere [illegible] [illegible] en el Uruguay que [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] a [illegible], no [illegible] por [illegible]. [illegible] el deber [illegible] todo los partidos [illegible] [illegible] los [illegible].

- Tu padre está haciendo un libro para la visita anual.
- Todo ... todos de acuerdo que los partidos tradicionales y la izquierda está en contra la dictadura...
- Respecto lo de la izquierda armada,
R.- A nosotros no nos interesa el gobierno sino el poder. Presidentes hay muchos porque mandan uno. Tampoco no tiene en contra de la decisión de la Izquierda. Lo interesante es la vida política.
Se dice que si los políticos exigieran amnistía general, libertades políticas y cambio política económica la izquierda apoyaría con sus votos las elecciones.
Eso viene de afuera.
V.- Todos los políticos dicen que tiene que haber libertad
R.- Gillermo habló muy lindo. ¿Y es bueno que ustedes que pudieron ser elegido ahí, cuantos años quieren tenerlos,
R. Eso a nosotros no nos interesa, nos interesa que el pueblo agarre las armas y las demás es una pavada lo que se venga después.
H.- ¿Quién sabe? Creo que nada sabe.
R.- ... de ... las comunicaciones de los teléfonos y demás ... , todo que ... que ...
C.- Sí
R.- [illegible]

C. – [illegible]

R. – hay que [illegible] [illegible] latinos [illegible].

C. – Habla de Argentina

Habla de Mayo

R. – [illegible] de cada que [illegible] [illegible] a... las Iglesias

Yo que llegaron estas personas

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

MOJON 301, 11 DE Octubre DE 1972.-

Yo Ricardo Raúl Mello Ramos, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.-

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 11 DIAS DEL MES DE Octubre DE 1972.-

FIRMA: Ricardo Mello

CONTRAFIRMA: RICARDO MELLO.-

Visita Recluso.

Nro. [illegible]

RAMOS
1er. Apellido

CHAÍN DE MELLO
2do. Apellido

ROSA
Nombres

C.I. Nro. 36.898 PYDÚ C.C.S. LCB Nro. 70.17

Fecha Nac. 27/1/919 - Lugar. RIVERA.-

Dom. Actual PROYECTADA SUR y MDEO PYDU Dom. Anterior:

Teléfono: 2543 [illegible] Profesión: LABORES.-

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: JOAQUÍN MELO F. Nac. 23/7/915-

Profesión: JUB. MILITAR. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MOISÉS.- (F)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: MARÍA (F) profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
JOSÉ	8/7/39-		
CARLOS	20/4/41-		
RICARDO	(P) 21 Dic. 48		

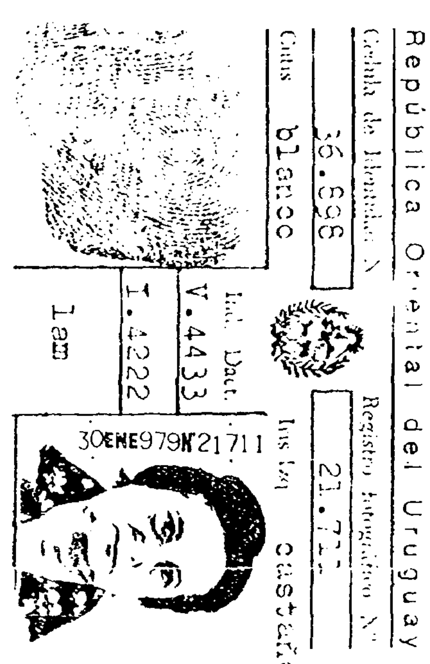
Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ELIDA		LABORES
JULIA		" "
ESTEBAN		CARPINTERO

DOM. CERRITO 1380 PYDU - [illegible] TACUAREMBÓ Y CUEVAS
[illegible] 29 Paysandú PÉREZ

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: 1°

Otros Datos de Interés: (1) Divorciada del Sr. Carlos Mello

Fotocopia C. I.:



NOMBRE: ROSA
RAMOS CHAIN de MELLO
nacido en Rivera-R.O.del URUGUAY
Dpto. o Prov. País
27.1.1919
Fecha
Rosa R. de Mello
Firma habitual del identificado
Observaciones:
Por el Director Nal. de Ident. Civil
NIEL M. ALIANDRE
Fda. 30.1.79
Vence 30.1.89

Fallecido



Visita Recluso.

Nro. [illegible]

MELLO
1er. Apellido

2do. Apellido

JOAQUIN
Nombres

C.I. Nro. 44.630 Rv... C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 23/7/915 — Lugar. RIVERA.

Dom. Actual: PROYECTADA SUR y MDEO. 8400 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADO.

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: ROSA RAMOS. F. Nac. 27/1/919

Profesión: LABORES. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

JOSÉ 8/7/39.
CARLOS 20/4/41
RICARDO (D)

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

[illegible] 1382 - [illegible]

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

....

....

....

....

Fotocopia C. I.:

República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 44.630

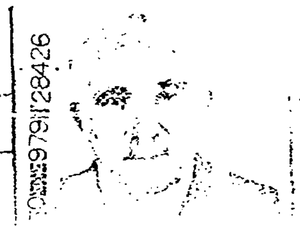
Registro fotográfico Nº 28.426

Cutis blanco

Iris Izq cast-verd



Ind. Dact. E.1133 I.1222



Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: JOAQUIN MELLO

Nacido en VERA-R.O.del URUGUAY

Dpto. o Prov. País

23.7.191

Fecha

Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

....



Visita Recluso.

Nro.

MELLO
1er. Apellido

RAMOS
2do. Apellido

CARLOS MARíA
Nombres 2.994.198-0

C.I. Nro. 50.950 PAYSANDU C.S. K D4 Nro. 943

Fecha Nac. 21/4/1942 Lugar. Fe Benítez -

Dom. Actual Dr. Luis A. DE HERRERA 1212 - Pydu Dom. Anterior: Melo y Costa de Leon

Teléfono: 2543 (Pdú) Profesión: EMPLEADO.

(1) Lugar de Trabajo: Ciudad de Pdú. esq. 19 DE ABRIL -

Nombre de la Esposa: ELENA BORDEANU - F. Nac. 25/3/45 -

Profesión: LABORES - Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOAQUÍN Mello

Domicilio: CERRITO 1380 - Profesión: JUBILADO.

Nombre de la Madre: ROSA Ramos profesión: LABORES. -

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
RAQUEL -	14/2/66 - (Liceo N° 1. Pdú)		
JOSÉ LUIS -	6/6/63 - (" ")		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Ricardo Dante (red)		
José Homero		(prof.: de clases matemáticas)

(1) Escritorio en: Dr. Herrera 847

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

....

....

....

....

Fotocopia C. I.:

006

ACKERMAN BOCHARD

LEONEL ARTURO

M.P.S. D.N.I. 8/8/978

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

006

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA [illegible]

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible] Arturo.

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- Nº -- SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: Colonia CIUDAD: Colonia [illegible]

DOMICILIO: [illegible] Dpto: Montevideo CIUDAD: --

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: completa.

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] ciencias económicas GRADO: 1er.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado.

Nombre del Esposo/a: [illegible] Carreiro. EDAD: 21 años.

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Arturo. Nombre de la Madre: Hortensia.

Nombre de los Hijos: 1: Carlonina. EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible] Carreiro

DOMICILIADO/A: [illegible] 1397 Ap.2. Montevideo. TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: 28/3/972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº. 2er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE [illegible] [illegible] Tribunal Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: Cnel.Otto [illegible] (de Oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible] reiteración real-Asociación para delinquir Art. [illegible] y 150.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible] Trib.Militar

TIPO DE LIBERTAD: provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.- [illegible]

3.- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

- [illegible] ___/
- [illegible] exterior [illegible] ___/
- [illegible] anterior: ___[illegible]___/
- Actividades [illegible]: [illegible] de las ruedas [illegible] en su domicilio se encontraron un [illegible], [illegible] de los mismos di- recci[illegible] [illegible] en su domicilio se ubicó un [illegible].-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0 0

E. M. de R. No. 1.- Número
Dpto. de Relaciones Públicas 006

Rec.: ACKERMANN BOCHARD, LEONEL
Apellido y Nombre
Ubicación:
Visita con:

Abogado Defensor Dr.: ALBA DELL'AQUA.-
Juzgado I. Militar de ---- Turno
Juzgado Civil de Turno Juzg. Letrado: ----
Ingreso 30/IX/72. Unidad de Origen Pta. RIELES
Fecha de detención 8/III/72. Liberado

S - 2

Imp. R. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. [illegible] Nombre. [illegible] Apellido. [illegible] Ubicación. [illegible] 3 [illegible].-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- [illegible].-

2.-Datos Patronimicos.- [illegible].-

3.-Ficha Legal.- [illegible].-

4.-Ficha Inteligencia.- [illegible].-

5.-Información Social.- [illegible].-

6.-Acta Interrogatorio.- [illegible].-

7.-Autorización Censura.- [illegible].-

8.-Recibo de efectos y valores.- [illegible].-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- [illegible] [illegible]rro.-C.I.730.579.-

10.-Documentaciones Varias.- [illegible].-

(6)

DATOS PATRONIMICOS

106

Km. 1?? 1/2

entre Guaná y Guaná p. 107

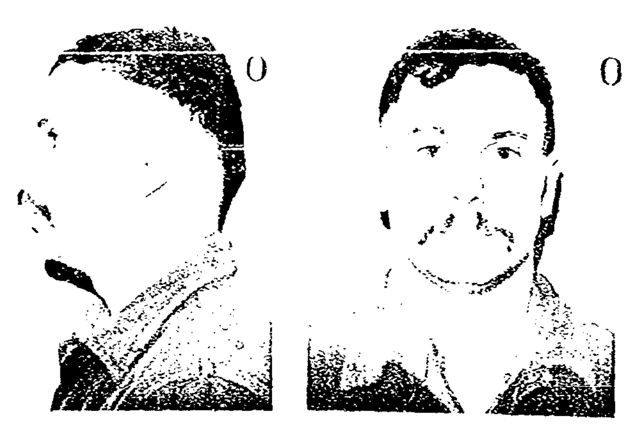
Colonia S?aza

...María 1357 Ap.2

...de María 1357 Ap.2

FECHA INGRESO AL ESTABLEC: 3 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA:



(6)

[illegible]

006

[illegible]

[illegible] Arturo [illegible] C.I. [illegible] (Col)

[illegible] C.En.[illegible] [illegible] Col.Suiza

[illegible] Arturo [illegible] DOC.DE IDENT.

[illegible] Hortensia DOC.DE IDENT.

[illegible] N.Helvecia [illegible] a N.Helvecia Km.[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Est.Civil	Doc.de Ident.	D O M I C I L I O S
[illegible]	[illegible]	[illegible]		P.de María entre Guaná y Chaná Ap. 107 Col.Suiza
[illegible] Hortensia	[illegible]	"		

[illegible]

[illegible]	1 mes			[illegible] María 1357 Ap.2

[illegible]

Susana Graciela [illegible]	[illegible]			[illegible] María 1357 Ap.2

Fecha de Ingr[illegible]

[illegible]

[illegible] Defensor Dra. Alba Dellacqua [illegible] Designa a Dra.[illegible]

[illegible] Dr.Echeverria

[illegible] Posic.Gen.Turno

[illegible]

[illegible]

[illegible] Barreiro [illegible] Isidoro [illegible]

121

EMIR [illegible] Secc. Inf. | Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	006
Alias	

Apellidos ACKERMAN BOCHARD

Nombres LEONEL ARTURO

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE M.L.N.-

ENLACES: [illegible]

[illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD [illegible]

Actividad | Lugar y Fecha

Portaba un arma de las robadas de la Marina cuando realizaba un aprete; en su domicilio se encontraron en un escondrijo anotaciones de movimiento de vehículos, robos de los mismos, direcciones de personas, planos de pueblos y casas

[illegible] 8-III-972.-

[illegible]

Empleado .-

(7)

EMGR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No.

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No

Alias

Apellidos

Nombres

Cargo en la Organización

Actividad

Lugar y Fecha

006 (3)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. ... I...ES

I. – DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ...eon...l A...uro A...eman ...ochar ALIAS
DOCUMENTO: 56110 Colonia EDAD: 20 años ESTADO: Casado
PROFESION: ...m ...le...do ESPECIALIDAD:
FECHA DETENCION: 8/3/72 FECHA PROCESAMIENTO
FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: ...apiña

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Susana Ba...eiro SI NO
HIJOS: Carolina EDAD: 1me SI NO
SI NO
SI NO
SI NO

III. - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por: El Negro

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:
Columna: Zona:
Sector: Grupo:
Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:
Defensor Nombre: D...a. Alba Del Águ...a (Renuncio). Designo a Dra. Susana Andreassen. =

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa
EN: ...e...úblic...y ...rtín García

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe d...l Est. ...
...cl.
...o... A... ...chitos

Form. 104

(5)

Susana [illegible]) ×
[illegible]
[illegible] ×

606

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 57 HORA: 22.30'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 11 de marzo de 1972.-

El día 8 de los corrientes una patrulla de las Fuerzas Conjuntas detuvo en las inmediaciones del Parque Rodó a LEONEL ARTURO ACKERMANN BOCHARD, oriental, soltero, de [illegible] años, domiciliado en República 2239, estudiante de Ciencias Económicas, a quien se le incautó un revólver hurtado del Centro de Instrucción de la Marina en mayo de 1970, y a otra persona que lo acompañaba. Esta última declaró que había sido sacada bajo amenazas del garaje sito en Juan Benito Blanco Nº [illegible]35, en momentos que otros dos desconocidos amenazaban al sereno y rapiñaban una camioneta allí estacionada.-

Inspeccionado el domicilio de ACKERMANN, en un escondrijo ubicado debajo de un zócalo, se hallaron varios documentos con instrucciones para controlar movimientos de vehículos y robo de los mismos, ejercicios para la práctica de tiro, nombres de personas y direcciones y un plano de una casa con el nombre del ocupante y la dirección.-

Puesto a disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno, el delincuente LEONEL ARTURO ACKERMANN BOCHARD fue procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "RAPIÑA" y "VIOLENCIA PRIVADA".-

[illegible] ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° (11)

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

[illegible] el nombre por el de: [illegible]

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

[illegible] Prontuario N° [illegible]

Cédula de Identidad [illegible] [illegible] por [illegible] Fecha: [illegible]

Ingreso, [illegible] de [illegible], baja.

Piso y [illegible]	[illegible]	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observa[illegible]
[illegible]				[illegible] -	10/11/72	
4-a				10/11/72 -	23.02.77	
5 B				23.02.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo [illegible]	[illegible]	Del D. M. A.	Al D. M. A.
[illegible]		[illegible]/72	
		[illegible]/72	[illegible]/72
[illegible]	[illegible]	[illegible]/72	
FAJINA DE COCINA		10 12 72	30 05 76

... parte de enf...mo, ...valen... ...idad por enfermedad.

...	Diagnóstico	Estado	Del	Al D. M. A

...) ... impuestas por la Justicia Militar o Civil ...

Causa	...idad de la pena	Del D. M. A.	Al D. M. A.

...) Aptitudes especiales demostradas.

...	Observaciones

...iene algún oficio o ...

...ros datos ...

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 006 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó:30.09.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
24.09.73	a/s	Alf. Olivera	2	Hablar a otro recluso de otra formación.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte. Puiguert	1	Promover desorden durante un procéso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
09.01.74	a/s	Cap. León	3	Permanecer en la planchada sin causa justificada.-
13.02.74	a/s	Alf. Díaz	5	Estando en formación hablar con recluso de otro piso que se encontraba haciendo fajina en Planta Baja.-
15.02.74	a/s	Alf. Díaz	1	Al mandarse atención por segunda vez al entrar un Sr. Oficial en el Piso continuar hablando.-
06.03.74	a/s	Alf. Benítez	4	Hablar con un recluso del Piso 3 sin causa justificada, a través de la planchada.-
				2do TRIMESTRE DE 1974
15.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven.-	15	Formar corrillo al permitir la entrada de otro recluso en la celda.-
01.05.74	a/s	Alf. Morinelli	2	Hacer uso de recreo dejando su celda en desorden.-
10.06.74	Colect.	Alf. Pioli	1	Hablar en formación de recreo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
02.08.74	Colect.	Alf. Beloqui	Obs.	No dar cumplimiento a una orden, hablar habiéndosele prohibido, no individualizarse y seguir hablando.-
13.08.74	a/s	Alf. Beloqui	3	Levantarse con 15' de retardo al toque de llamada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
26.12.74	a/s	Tte. Pereira	5	Retirarse de la formación para baño y concurrir a una celda, encontrándose en la misma promoviendo desorden (haciendo batucada).-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
26.02.75	a/s	Alf. Escobar	4	Saludar a un recluso incomunicado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
25.04.75	Colect.	Mayor Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para racho, no individualizarse el responsable.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener en la ventana championes, pantalón y filtro de café.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27.05.76	a/s	Tte. Díaz	10	Tener colgado en la pared de su celda dibujos tendenciosos.-
02.06.76	a/s	Alf. Varela	3	Reincidir en hablar en formación.-
08.06.76	a/s	Alf. Íriz	4	Al mandarse atención no reaccionar en forma debida, haciendo caso omiso a la presencia de un Sr. Oficial.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 006 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	CLASE DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
16.08.76	a/s	Tte. Díaz	5	No ajustarse a las disposiciones internas del Establecimiento (concurrir al recreo con números descosido y camisilla sin mangas).-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
[illegible]	a/s	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
				1er. TRIMESTRE DE 1977
16.03.77	a/s	Alf. Martínez	3	No estar pronto al toque de lista.0
				2do. TRIMESTRE DE 1977
13.04.77	a/s	Sgto. May	4	No estar pronto al toque de lista.-
09.05.77	a/s	Cbo. 2ª Rodríguez	4	Dejar caer la tapa de un tacho de agua caliente a otro piso.-
03.09.77	a/s	Alf. Yarzabal	4	Tocarse en formación pese a haber sido observado
				4to. TRIMESTRE DE 1977
12.09.77	a/s	Alf. Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
17.10.77	a/s	Cbo. Viera	5	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina pese haber sido llamado.-
14.12.77	a/s	Cbo. López	3	Dormirse en reparto de rancho.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.
03.01.78	a/s	Alf. Grano	3	Falta de deferencia con un Oficial.-
08.02.78	a/s	Cbo. Flores	2	Dejar una prenda abandonada en el baño.-
27.03.78	a/s	Cbo. Alanís	4	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 4.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978

HOJA DE NOVEDADES DEL LIBERTADO Nº [illegible]

FECHA	[illegible]	OBS.
[illegible]	Notificado en el [illegible] por [illegible] [illegible] sentencia de 6 años.-	
30.03.78	Concurrió al S.T.M. a firmar la libert[illegible]d;	Pte.: 30.03.78
22.12.77	Notificado en el Est. por STM de cambio de abogado.-	

61

A)- D A T O S

Apellidos: ACKERMANN BOCHARD

Nombres: LIONEL ARSENIO

Cédula de Identidad Nº 56110 ... Credencial Cívica Serie: —

Nº —

Fecha de Nacimiento: 6 ENERO 1958

Lugar: COLONIA (NUEVA HELVECIA)

Domicilio: REPUBLICA 2259 (MONTEVIDEO)

Profesión: —

Ocupación: —

Teléfono: ... 28 (NUEVA HELVECIA)

Estado Civil: CASADO

Constitución familiar: ... ARTURO RAUL ACKERMANN

Madre: HORTENCIA BOCHARD ... DANIEL Y NAIR,

Esposa: SUSANA BARBIERO ...

Causa de la ...: ASOCIACION, VIOLENCIA PRIVADA, RAPIÑA ...

Fecha de ...: 16/5/72 ... Definitiva: ...

Partida de ...

B)- D A T O S ...

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Madre	Visitas
Arturo Raúl	Padre	〃
Dante Nair	Hermana	〃
Susana Barreiro	Esposa	〃

(7)

[illegible] - Sec. [illegible] Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas

006 ACKERMAN BOCHARD.Leonel Arturo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	ARTURO RAUL		PADRE	18.663
2	HORTENSIA		MADRE	28.608
3	DANTE RAUL	24	HERMANO	46.662
3	NAIR HORTENSIA	15	HERMANA	64.510
4	SUSANA BARREIRO RUIZ		ESPOSA	1.149.496
10	MARGARITA RUIZ DE BARREIRO		SUEGRA (SUST)	730.579
7	CAROLINA	2	HIJA	
10	LUISA MASCI PEREZ		CUÑADA	1.271.061

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos: Registro N.º 706

Nombres: Alias

[illegible] CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

[illegible] Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible] Nacionalidad [illegible] Edad: [illegible] Est.Civ.: [illegible]

Hijos: [illegible] Profesión: [illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Sclic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible]	[illegible]					[illegible] realizaba un aprete, [illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In tr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	6 años.			

OBSERVACIONES :

Violencia

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..03..de..abril.........1978.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARD No. 006.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

Hortensia B. de Ackerman (madre)
Dante Ackerman (Padre)
Leonel Ackerman
Nair Ackerman
Arturo Ackerman
Carolina Ackerman (menor)

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Afectuosa, referente a la familia

III) Correspondencia rechazada y causa:

10/10/77 dirigida a Arturo Ackerman y Flia, por tachaduras y frases entre renglones
6/3/78 Enviada por Hortensia B. de Ackerman

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Aparentemente puede encontrar apoyo en el seno familiar, para emprender cualquier tipo de actividad

C.C.No. 30
76
Jorge Spirelli
C E N S U R A D O R.-

16

[illegible], [illegible] de 1977

[illegible] 1977. [illegible]

[illegible]

[illegible] y

[illegible] 77 - [illegible] se ha

Observaciones: cambio de [illegible]

[illegible] se [illegible] de 19 [illegible] nuevo defensor del [illegible] defensor Mili- [illegible]

[illegible].-

[illegible] por provi- [illegible] designó - [illegible] Defensor Militar de oficio de [illegible] -

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] autos contra [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] /77 - [illegible] [illegible] No. [illegible], por providencia No. [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible], se [illegible] nó nuevo defensor [illegible] fallecimiento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] autos contra [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] No. [illegible]/74 - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], por providencia No. 56[illegible] de [illegible] de [illegible] de 197[illegible], se designó nuevo defensor del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tación, el señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel, don Otto [illegible], en sustitución de la [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]/7[illegible] - [illegible] [illegible] [illegible] No. [illegible], por providencia No. 5579 de 5 de diciembre de 197[illegible], se designó [illegible] defensor [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Oficio de [illegible] Turno, Coronel don Otto [illegible]lomon, en sustitución de la anterior [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]/77 - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], por providencia [illegible] [illegible]

5[illegible] [illegible]

[illegible] del [illegible] José [illegible] Gonzalez, el Señor Dr. [illegible] [illegible] [illegible]garde.-

[illegible] a Usted atentamente.-

[illegible] residente del [illegible] [illegible] Militar.-

[illegible] Dr.

Fe[illegible]rico [illegible]ilva Ledes[illegible].-

Al Secre[illegible]io([illegible]).-

[illegible]se.

[illegible] [illegible] [illegible]ivas.-

(48)

[illegible] OR [illegible] LETRADO DE [illegible] INSTANCIA EN LO CIVIL [illegible] TURNO.-

[illegible], constituyendo domicilio [illegible] efectos legales en el estudio [illegible] Dr. Lincoln A. [illegible], Avenida Daniel Fernández Crespo No.1?19, [illegible] SEÑOR [illegible]:-

- I -

Gestiono, por la presente, la [illegible]ación y liquidación de la sociedad conyugal [illegible] bienes, en uso de la facultad discrecional, que confiere a cualquiera de los cónyuges, el Art.5o. de la ley [illegible] de setiembre de 1946.-

Mi propósito es únicamente el [illegible] la situación patrimonial de ambos cónyuges -al estar mi esposo en un establecimiento de detención- sin que se refleje en [illegible] alguno, en nuestras relaciones personales de afecto, respeto y comprensión, las cuales se han mantenido y aún, si se quiere, acrecentado.-

Contraje matrimonio con [illegible] Arturo Ackermann en la [illegible] B del Departamento de Montevideo, el 16 de marzo de 19?2 ([illegible] No.242) Comp. que acompaño; no otorgó capitulaciones matrimoniales, y, en consecuencia, el matrimonio ha quedado regido, en su aspecto patrimonial, por las leyes supletorias comunes (art.1938 y sgts. del Cód. Civil.-

El domicilio accidental de mi esposo, es en el Rocal de Libertad No.006-[illegible] piso.-

[illegible]:-

En vista, de lo [illegible] precedentemente expuesto, del Sr. Juez SOLICITO:-

PRIMERO.- Decrete la [illegible] liquidación de la sociedad conyugal y [illegible] la citación por edictos de acuerdo a con lo preceptuado en el art. [illegible] de la citada ley.-

SEGUNDO.- Ordene, una vez vencido el término de las publicaciones, sin haberse presentado interesado alguno, se paguen los tributos, se expidan los testimonios pertinentes y se devuelvan los documentos acompañados, lo cual podrá ser entregado tanto a la interesada que suscribe, como al letrado firmante o al Dr. Raúl Delón Amarelli.-

OTROSIDIGO.- Que el domicilio real mío y de mi esposo es en la calle Isidoro de María 1357, ap. 2.-

SEGUNDO OTROSIDIGO:- Que a los efectos de la Acordada [illegible] 5009, estimo el monto del asunto en la cantidad de N$ 1.000.-

TERCER OTROSIDIGO:- Que se oficie al Juzgado de Paz correspondiente al Depto. de San José -Libertad- [illegible] entregándoselo a la suscrita para su más rápido diligenciamiento.-

0 0 6.-

(23)

A [illegible]ERMAN

1er. APELLIDO

B OCHARD.-

2do. APELLIDO

L E[illegible][illegible]EL

1er. NOMBRE

A RTURO.-

2do. NOMBRE

20

EDAD

M.-

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

PUNTA RIELES

PROCEDENCIA

MAQUINISTA.-

PROFESION

INGRESO 30 Dia 9 Mes 972.- Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

N° 006 - Leonel Arturo Ackerman Bochard.=

08. AGO. 978.=

14

E. R. Nº 720831

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 127.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don // Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y el Jefe de la División Reclusión // respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Leonel Arturo Ackerman Bochard, oriental, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 2653 de la J. E. M. se / ha dispuesto la libertad provisional del mencionado recluso. Segundo: Interrogado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.= PARA CONSTANCIA: Se labra la presente, previa lectura / firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.-.=.=.=.=.=.=.

Coronel

Luis Correa.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Leonel Arturo Ackerman Bochard.=

[illegible] h. [illegible] 720806.

[illegible] 1.

En el Mojon 301, [illegible] de San José, a los ocho [illegible] del [illegible] de [illegible] to de mil novecientos setenta y o-cho, [illegible] el suscr[illegible] compare[illegible] al recluso LDO [illegible] 306, a fin de ser sometido al exa[illegible] medico [illegible], el que una vez efectuado arrojó [illegible] resu[illegible] que [illegible] ex[illegible]son:

[illegible] T[illegible]: [illegible]: 68 ks.

[illegible] Y [illegible]: [illegible] col[illegible]ados, no lesiones.

[illegible]: [illegible]os[illegible].

[illegible] Y [illegible]: [illegible]ormales.

[illegible]: No se [illegible] vi[illegible]ceromegalias.

[illegible]: Testiculos en bolsa, con [illegible] pacion norma[illegible], pene normal.

[illegible] Y [illegible]: Normales a la ins[illegible]ccion.

C[illegible] Y [illegible]or[illegible] a la ins[illegible]ccion.

[illegible]

[illegible]: Esguince [illegible] nto de articulac on tibiotarsiana derecha que curó sin secuelas. Se hizo ex-[illegible] de [illegible] dedo pie D. [illegible] evo-lucion, no secuelas. Sin medicacion actualmente.

[illegible] constancia y [illegible] conformidad se firma la presente en el [illegible] y [illegible] indicado en el [illegible] dia.

[illegible]
[illegible] rt [illegible].

Por El Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.

Alf. ([illegible])

Dr. Roberto [illegible]udrelli.

JEFE
SERVICIO
SANITARIO
R. O. U.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(S.M.M) G. Frecht.

(A) PESO 73 TALLA 1.72 BIOTIPO NORMOLINEO.-

1er. SEMESTRE

Dia Mes Año

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
30	9	972.-

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN SE PALPA BORDE HEPATICO EN INSPIRACION.-

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO CENTRAL REGULAR

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ Pulso 104 /m.-

(L) CUELLO

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ...... Oral ....

Acupuntura   Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. L. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 006

Apellido Paterno Materno Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7-VII-78	
				REF 1978	1983	14-VII 78	1 Año 21-VII 79
						21-VII 78	

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 5

NOMBRE Leonel Ackermann

Examen efectuado en ...

N.º 05053 Fecha 4 - 2 - 73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05053 Fórm. 180 100 000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE [illegible] EDAD [illegible]

ESTADO [illegible] NACIONALIDAD [illegible]

FECHA DE INGRESO [illegible]

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO [illegible]

PRONOSTICO [illegible]

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	[illegible]		[illegible]	JAIME
[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	JAIME
3	[illegible]		[illegible]	[illegible] T2
4	[illegible]		[illegible]	[illegible]
5	[illegible]		[illegible]	[illegible]
6	24/[illegible]	17	[illegible]	González
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	16	[illegible]	Ruiz

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	[illegible]	22	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	Amalgama [illegible] 51	[illegible]
13	[illegible]	81	extracción	[illegible]
[illegible]		[illegible]		[illegible]
15	[illegible]	51	Amalgama	[illegible]
16	[illegible]	15	Amalgama [illegible] Bonne	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Bonne	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Bonne	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	19/8/11	34	amalg. Bonne	Nicolich
[illegible]	[illegible]	46	[illegible] 45 Bonne	Bojinovich
[illegible]	[illegible]	25	[illegible] Bonne	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. [illegible]

10/10/74 [illegible]
Perionixis [illegible] 1 r. [illegible] izq. [illegible] días de evolución. [illegible] le practicó extirpación de [illegible] hace 4 meses [illegible] onicogrifosis. Exámen : Pié izq : proceso inflamatorio [illegible] de 1 r. dedo. Tendencia a la onicogrifosis.
[illegible] : Evitar traumatismo. [illegible], Control [illegible] la próxima policlínica.
[illegible] 165)

[illegible] /74 [illegible]
[illegible] s irina. [illegible] rcicios [illegible]
[illegible]

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

[illegible] [illegible] la liberación bajo M.P.S.
[illegible] bajo tratamiento medicamentoso.-

El Médico de [illegible] del [illegible].-

[illegible] (SM-M)

Jaime Queirolo

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Juan Francisco Martinez 3473
CIUDAD y/o PUEBLO: Montevideo
TELEFONO: —
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: ARTURO R. ACKERMANN

Firma: Leonel Ackermann
No. 006 Ubicación: 5B 18D

Ubicación: 5B.18D.-
DIVISION INFORMACIONES

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A):NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL ARTURO ACKERMAN No. 006.-
B):DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: ISIDORO DE MARIA 1357 ap. 2
C):CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO

FIRMA: [signature]
C/FIRMA: LEONEL ACKERMANN

(4)

4A 21 006

LEONEL ACKERMANN

2234 Mtevideo Mtevideo

REPUBLICA

[signature]

[illegible]

Se transcribe [illegible]

[illegible]

Orden: [illegible]

NOTIFICADO: [signature]

FECHA: [illegible] LEONEL ACKERMANN

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- CAMBIO DE DIA

Recluso: [illegible] Ubicación: [illegible] No: 006.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: Sábados.........

con el Piso [illegible] Sector............ Horario: [illegible]

Su próxima visita con el Sector que se indica será el: [illegible]

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - Pedido de familiar

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

FECHA: [illegible]

Orden: [illegible]

Libertad, 25.9.74

Sr. Director de Relaciones Públicas

Presente

El que suscribe, Recluso Leonel Ackerman - Nº 006 - 4A - 2I Solicita le sea cambiada el día de Visita, de los Martes para los días Sábados por razones económicas y como las personas que me visitan son docentes y trabajan los días hábiles,por lo cual durante los días de semana no pueden concurrir, aparte que son los que tienen a mi hija y al no concurrir ellos no vendría la niña.

Sin otro particular saluda a Ud.

Leonel Ackerman

Nº 006 - 4A - 2I.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SUSA A [illegible] DE ACKERMANN.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Carrete de hilo.-
3 -Libros temas varios.-
1 -Caja de naipes.-
1 -Paquete con yerba.-
1 -Taza de plástico.-
3 -Mantas.-
1 Par de championes.-
3 -Buzos de lana.-
1 -Remera.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo de lana.-
1 -Toalla.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Almohada con funda.-
3 -Madejas de lana.-
1 -Par de guantes.-
1 -Desodorante.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Plato chico de plástico.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Pantalón bombachudo.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Camisa de abrigo.-
1 -Pantalón corto.-
1 -Campera de pana.-
1 -Pantalón.-
1 -Rollo papel higiénico.-
2 -Gorras de lana.-

...///

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible], 5 de octubre de 1972.-

[illegible] pertenencia sea entregado a

[illegible] permanezca en custodia

[illegible] en el mismo.-

1 -[illegible].-
1 -Paquete con yerba.-
1 -Taza de plástico.-
5 -[illegible].-
1 -Par de [illegible].-
1 -Par de zapatos.-
1 -[illegible] manga corta.-
1 -Pantalón.-
1 -Calzoncillo.-
1 -[illegible].-
1 -Pantalón.-
2 -Cajas de lápices de colores.-
1 -Caja de agujas de coser.-
1 -[illegible] chica.-
5 -Madejas de lana.-
1 -Par de guantes.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Plato chico de plástico.-
1 -[illegible].-
1 -Pantalón [illegible].-
1 -Camisa manga larga.-
1 Camisa de abrigo.-
1 -Pantalón corto.-
1 -Campera de [illegible].-
2 -[illegible] de lana.-
-Paquetes de té y [illegible] café varios.-
1 -Par de [illegible].-
8 -Fotografías.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-[illegible] .-

Firma [signature]

[illegible].-

ESTABLECIMIENTO [illegible] Nº 1 [illegible] 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. [illegible]

B. [illegible]

C. [illegible] de [illegible]

D. Revistas

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Jefe de piso - [illegible] / reparto de proyectos

B. Control o Reparacion de instrumentos o maquinas.

C. Ayudante de quimico.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Hasta los 18 años ALMACENERO DESPUES-

B. Hasta los 20 años REPARACION de CUENTAKILOMETROS-(En [illegible]) Tableros de autos y [illegible]

Fabricante de alfileres [illegible] y niquelado.

Armador de quemadores para calefaccion.

[illegible] especializado de Nylon [illegible].

[illegible] de presion

Reparacion de [illegible] y [illegible] reparaciones de tractores, etc.

NOMBRE (claro) LEONEL ACKERMANN Nº 006

4to A
23 D

28 de Diciembre de 1972

006

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES. Montevideo, 29 de [illegible] de [illegible]

-Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
LEONEL AKERMAN

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

[signature]

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-
1 -Funda de colchón.-
1 -Almohada.-
1 -Funda de almohada.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Mameluco.-
1 -Balde de plástico.-
1 -Par de alpargatas.-
1 - Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso.-

[signature]

LEONEL ACKERMANN

Lbta 45 32 1736 OFL 040474

~~xxxxxxxx~~ J. FUSNA.-

No.89/I.-Sol.remita a la brevedad copia acta del prosumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento pertenecientes a los detenidos Alberto CIA DEL CAMPO y Leonel Arturo ACKERMAN BOCHARA.-

Dtor.E.M.I.I.-

Tte.

Julio Giorgi.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Megón 301 [illegible] de [illegible] de 1972.

Yo Leonel Ackermann [illegible], autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, conozca el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Megón 301, a los [illegible] días del mes de Octubre de 1972.

FIRMA: [illegible]

Contrafirma: Leonel Ackermann

(3)

Registro Nº   Prontuario Nº

Montevideo ______ de ______________ de 19__

Nombres y apellidos

Motivo de Identificación

Firma del Identificado   Clasificador

(3)

Registro Nº   Prontuario Nº

Mojón 301, __ de Noviembre de 1973

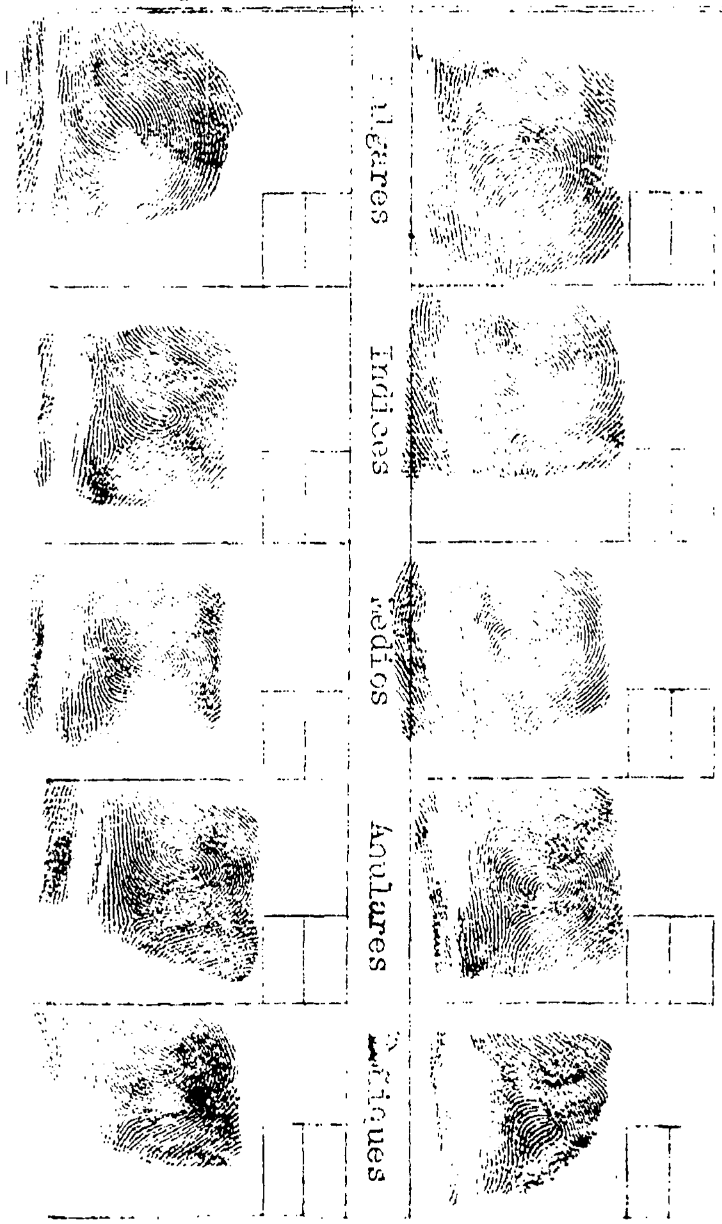
Nombres y Apellidos

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado   Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

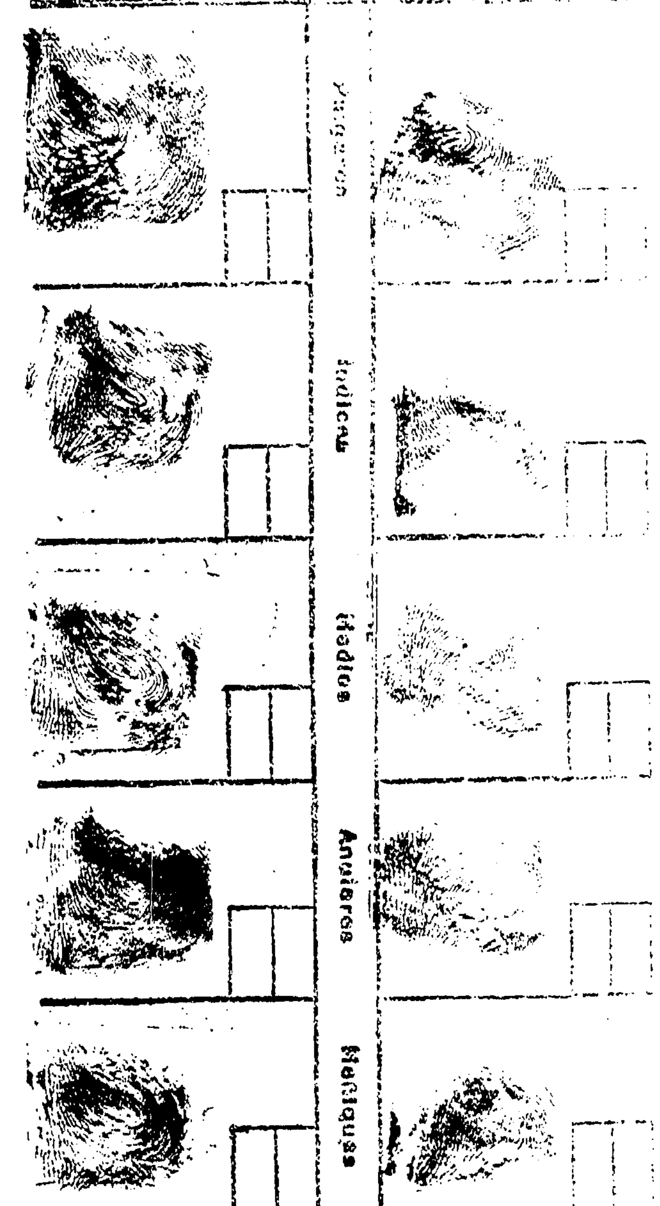
Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA



Firma del Operador

F. 134 7 72 120.000

[illegible] No. 606

Leonel Arturo A[illegible] [illegible]

El mencionado recluso ha demostrado una efectiva colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección [illegible]-1; desempeña tareas en el Ta-/ller de Reparación de Máquinas de Oficina (que incluye trabajos para el Establecimiento y para Unidades Militares y organismos estatales / civiles) y en el mantenimiento de diversas instalaciones y máquinas del Establecimiento, ha-/biendo demostrado dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de esas tareas. Destácase el hecho de sus prolongados horarios de trabajo en innumerables oportunidades por propia voluntad, coadyuvando con ello al buen funcionamiento del Establecimiento, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.-

[illegible], 2[illegible] de junio de 19[illegible].-

El Jefe de la Sección [illegible]-1.-

(sello) Mayor (firmado)

Juan J. [illegible]ero.-

CONFORME: El Jefe de la División [illegible].-

(sello) Pte. Cnel. (firmado)

Alfredo Acosta Wilson.-

Vo. Bo.:

El Director del E.M.R. No. 1.-

(sello) Coronel (firmado)

C [illegible] i n o.-

NOTIFICADO:

[illegible]

Leonel A. [illegible] Bo-[illegible]

[illegible]

ver al dorso.-

Nota: la presente Nota de Concepto fue remitida al Supremo Tribunal Militar.-

Visita Recluso.

Nro. 006



HERMANO

ACKERNANN
1er. Apellido

BOCHARD
2do. Apellido

DANTE RAUL
Nombres

C.I. Nro. 46669 (COLONIA) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: J. F.co MARTINEZ 3173 (MDEO) Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: CONTABLE

Lugar de Trabajo: FELIPE CARDOZO 2090 (MONTEVIDEO)

Nombre de la Esposa: LUISA MASCI — F. Nac. 22/4/52

Profesión: ESTUDIANTE Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ARTURO

Domicilio: REPUBLICA 2239 Profesión: PRE-JUBILADO

Nombre de la Madre: HORTENCIA profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 006

HERMANA



AKKERMAN-
1er. Apellido

BOCHARD
2do. Apellido

NAÍR HORTENSÍA
Nombres

C.I. Nro. 1940.203 (COLONIA) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: JFCO MARTÍNEZ 3473 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: INSTITUTO ED FÍSICA PARQUE B. Y ORDOÑEZ

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro 006.

MADRE



BOCHARD
1er. Apellido

SCHAFFNER
2do. Apellido

HORTENCIA AGUSTINA
Nombres

C.I. Nro. 19/10/62 (1950) C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual JPE YARTINEZ 3472 (MEO) Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: COMERCIANTE

Lugar de Trabajo COLONIA SUIZA-BADIAL NUEVA HELVECIA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 006

ACKERMANN — 1er. Apellido. — PADRE

YHLENFELD — 2do. Apellido.

ARTURO RAÚL — Nombres

C.I. Nro. 18.663 — C.C.S. NEB Nro. 1653

Fecha Nac. 7 DICBRE — Lugar. NUEVA HELVECIA

Dom. Actual.: REPÚBLICA 2239 — Dom. Anterior: COLONIA SUIZA

Teléfono: — Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: HORTENSIA BOCHARD — F. Nac. 10 Julio 1922.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ADOLFO ACKERMANN

Domicilio: FALLECIDO — Profesión: COMERCIO —

Nombre de la Madre: MATILDE — Profesión:

Hijos: Nombre DANTE — F. Nac. 19/2/947 — Nombre NAIR — F. Nac. 14/3/956.

Hermanos: Nombre: FLORINDA — F. Nac. 6/8/913 — Profesión:

ELEONOR — 11/9/915.

007

SCHROEDER BOVE

RICARDO

ALTA: 30 SETIEMBRE DE 1972.

M.P.S

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

007

[illegible] MILITAR

[illegible] EL DERECHO — FOTO

NOMBRES: [illegible]

Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA [illegible] — CABELLOS:

OJOS [illegible] — NARIZ:

Nº [illegible] 1.[illegible].0[illegible] — Nº REGISTRO FOT. — NACIONALIDAD: [illegible]

[illegible] Nº [illegible] — SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO [illegible] — DPTO: [illegible] — CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO [illegible] — DPTO: [illegible] — CIUDAD: [illegible]

PROFESIÓN [illegible] — ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO — DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO: [illegible] — SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U. CURSO: — GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] — GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: — GRADO:

OTROS: [illegible] — AÑOS

DATOS FAMILIARES — ESTADO CIVIL: [illegible]

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [illegible] — FECHA NAC.: [illegible]

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: — FECHA NAC.:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] — NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- [illegible] — FECHA NAC. — 4.- — FECHA NAC.

2.- — FECHA NAC. — 5.- — FECHA NAC.

3.- — FECHA NAC. — 6.- — FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1.- [illegible] 2.- [illegible] 3.-

EN CASO DE [illegible] NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] — TELÉFONO: [illegible]

UNIDAD CAPTORA: [illegible] — FECHA DE DETENCIÓN: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN: [illegible]

SE DECLARÓ [illegible]

JUZGADO [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA [illegible]

CONDENA: [illegible] — [illegible] POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: [illegible]

EXLIBERTAD [illegible] — NUEVA DETENCIÓN POR:

[illegible] 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

[illegible] de Adiestramiento

Grado de Peligrosidad al ser Detenido

Grado de Peligrosidad Posterior.

Actividades Subversivas y/o antecedentes:

[illegible]

[illegible] Este formulario debe ser [illegible] clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, [illegible] lo más exacto posible.

E. M. de R. No. 1.

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 001

Rec.: Schroeder Ricardo
Apellido y Nombre

Ubicación: B

Visita con: 3-7

Abogado Defensor Dr.: Enrique Viscoli

Juzgado I. Militar de Turno

Juzgado Civil de 2º Turno Juzg. Letrado:

Ingreso: 29-9-72 Unidad de Origen Punta Carretas

Fecha de detención 16-11-71 Liberado

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. [illegible] Nombre. [illegible] Apellido. Schröder Ubicación. [illegible].-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-[illegible].-

2.-Datos Patronimicos.- [illegible].-

3.-Ficha Legal.- [illegible].-

4.-Ficha Inteligencia.- [illegible].-

5.-Información Social.- [illegible].-

6.-Acta Interrogatorio.- [illegible].-

7.-Autorización Censura.- [illegible].-

8.-Recibo de efectos y valores.- [illegible].-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-[illegible].- C.I.1.011.745.-

10.-Documentaciones Varias.- [illegible].-

E.M.R.Nro.1.=

División Información

Nro.Ficha.

Nro.Recluso

Apellidos.

Nombres.

Alias.

Fcha.Nacimiento

Lgr.Nacimiento

Cdd.Identidad.

Cred.Cívica.

Ubicac.Penal.

Estado Civil.

Ult.Lug.Trab.

Ult.Domicilio.

Telefono

Profesión

MATRIZ 1.=

Fec.a. __/__/__

Estudios. 3

Clasif.Movim.

Cgo.Subversivo

Sector

Otros.

Fcha.Reclutado.

Reclutado por.

Alias.

Mtvo.Reclutam.

Fcha.Captura.

Unid.Captora.

Causa Detenc.

Fcha.Ingr.Est.

Est.Juridico.



E.M.R.Nro.1.=   MATRIZ -2.

División Informaciones.   Fecha ___/___/___

Nro.Ficha.

Nro.Recluso.

Juzgado.

Juez.

Abogado Defnens.

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Red. AR BM

Gdo.Concientiz. 4

Personalidad
Caracter.
Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiquiatric

Nombre del Padre

Nombre de la Madre

Nombre.Esposa.

Nombre Concubina.

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

007(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad ESC. U. A. LIB.

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible] Cristian Schroeder [illegible] ALIAS ...

DOCUMENTO: 1.122.02 EDAD: 22 años ESTADO: Casado

PROFESION: Sec. Radio ESPECIALIDAD: ...

FECHA DETENCION: 16/11/71 FECHA PROCESAMIENTO: 14/4/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir y rapiña

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Beatriz [illegible]ousserie SI NO

HIJOS: Virginia EDAD: 9 meses SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE NORMAL DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA MEDIA POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ... por: ...

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ... Zona: ...

Sector: ... Grupo: ...

Cargo-tarea: ...

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA REGULAR BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . . TOTAL MEDIO NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ...

Defensor Nombre: Dr. [illegible]artinez Moreno

VIII. - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Dr. German Schroeder

en: [illegible] España 2722

79 . 15 . 93

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: ...

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de . . . .

El Delegado: [illegible]

Form. 404

(71)

DATOS PATRONIMICOS

[illegible] No. 1

Radio [illegible]

[illegible] 7

[illegible]

[illegible] C.I. 1.163. [illegible].-

[illegible] 2 de [illegible] Montevideo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FAMILIA

[illegible] 26 Cas[illegible] [illegible] ?

HIJOS

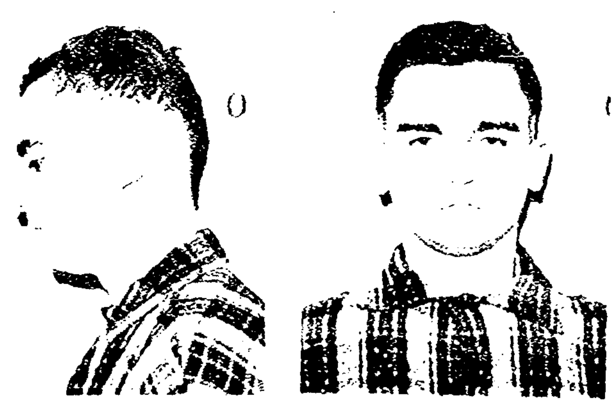
[illegible] [illegible]tonio Costa 336[illegible]

ESPOSA [illegible] CONCUBINA

[illegible] 21 [illegible] [illegible]tonio Costa 3362

FECHA [illegible] AL ESTABLEC [illegible]

UNIDAD DE PROCEDENCIA [illegible]



(41)

[illegible]

002
[illegible] No.

[illegible] Schroeder Rovó

[illegible] Ricardo Cristián 1.163 022

[illegible] LUGAR: Mont.

[illegible] Germán Federico DOC.DE ID. [illegible]

[illegible] Isabel DOC.DE IDEN.

[illegible] B.España 2722

[illegible]

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Patricia	26	Casada		Arocena ________?

HIJO

Virginia	9 meses			Antonio Costa 3362

ESPOSA/CONCUBINA

Beatriz	21	Cas.		Antonio Costa 3362

Fecha de Ingreso
al Establecimiento: 30 de Diciembre 1972.

Unidad de Procedencia

Nombre del Defensor Dr.Martinez Moreno, Carlos

Juez Dr.[illegible]

Juzgado: [illegible] J.Ord.,)

Io.Fac.de Agronomía

Radiot[illegible] /

+ En caso de [illegible] : Dr.German SCHROEDER en Br.España 2722 Mont.-

61

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	007
Alias	

Apellidos SCHRODER BOVE

Nombres. RICARDO CRISTIAN

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Participó en un robo de armas de la calle Atlántico 1569	16/nov/71

Fecha de aprehensión y lugar: 16-XI-971.- Procesado 14-IV-972.-Por Asociación p/delinquir y rapiña.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión: Técnico en Radio,-

(91)

[illegible] .507.jrn.=

[illegible] , 16 [illegible] viembre de 1971.=

[illegible]

[illegible]

[illegible] corrientes, [illegible] este Departamen= [illegible] elementos sediciosos habían = [illegible] la finca sita en la [illegible] el lu= [illegible], siendo atendido por la Sra. [illegible], oriental, casada, [illegible] Julio César [illegible], casado, estudiante del [illegible] al domicilio.-Interro= [illegible] habían sido víctimas [illegible] "[illegible]" [illegible]

[illegible]

[illegible] contactos.-

[illegible] por el dete= [illegible] logró establecer que [illegible] pertenecían al Sr. [illegible] Lorenzo AGHESE INVERNIZZI, oriental, casado, [illegible] años de edad, domiciliado en la calle [illegible], quién indagado manifestó que el [illegible] le fue hurtado conjuntamente con otros documentos [illegible]

[illegible]

EMR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos

Recluso N.º 7

Nombres

ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor

DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA

POR

(16)

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CEDULON

En los autos caratulados: Ricardo Balboa Ateras - Acción por desalojo ... F. Nº 6/74 — (No.___ ; Fo.___ ; Lo.___)

tramitados ante el ~~Juzgado~~ Tribunal de Apelaciones en lo Civil ...

se ha dispuesto NOTIFICAR a Ud. la siguiente providencia y SEÑALAMIENTO que se transcribe: No.

... de 1974 —

Fallo: Confirmando la sentencia de primera instancia. Oportunamente devuélvase ... Germán Cabrera — ... Bolani — Dr. Alberto Alberici Secretario

Y no ~~hallándolo a Ud. en su domicilio~~ ... después de haber expirado su tiempo ... le dejo este cedulón en el lugar de su radicación de conformidad al Art. 196 del C. de P. Civil, en Libertad a 27 de febrero de 197...

SEÑOR DON: ...

DOMICILIO: ...

(141)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

Montevideo, 29 de diciembre de 1975.
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SIRVASE CITAR
L.A. 1975

OFICIO No. 2520

Cumplo con dirigirme a esa Junta de Comandantes en Jefe, llevando a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia, por resolución de fecha de hoy, decretó la libertad anticipada del penado RICARDO CRISTIAN SCHOEDER BOVE

El aludido penado se encuentra recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº1, a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. turno

Saluda a Uds. con toda consideración

Dr Romulo Vago
Presidente

Dr. Jorge Gamarra
Secretario Letrado.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE ... Y ARCHIVO
Procedencia 5 C J
Enviado a ARM
Fecha 30 XII-75
Mat. 43
Antecedentes

E. M. E.
O. P. M.
MAT. 22229
FECHA 2-1-76
2 II ... 1815
34

D.q. No. 36 82 56

Montevideo, 9 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento y demás efectos adjunto al presente remito a usted el Oficio No. 2520 de la Suprema Corte de Justicia.-

7/R/976

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.-

General

LUIS V. QUEIROLO.- RA/jcm

Rem.Of.2520 de la S.C.J.-

ASUNTO Nº.6012/OPM/976.-

San José, 03 de Febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1.Cumplido vuelva.-

Por el Cte.Dn.II, el 2do.Cte.-

Coronel

[illegible]OU.-

Mojón 301, 6 de Febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

-Por el Director el Sub-Director del E.M.R.Nº 1.-

Coronel

A L E M A N .-

(12)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Penal 2do.-

OFICIO No.1096

Montevideo,mayo 15 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE RECLUSION MILITAR No.1

(L IB E R T A D)

En autos:"Ricardo Cristian SCHROEDER BOVE.Asociacion para delinquir.Rapiña"Ficha No.127/974)se libra a Ud.el presente a fin de comunicarle que los referidos autos se remiten al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er.turno.quedando el detenido a disposición de dicha Sede.-

Saluda a Ud.muy atte.=

NELLY WINS DE UBILLA

Actuaria Adjunta.-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 1er TURNO MONTEVIDEO

Sírvase citar:
3er. Turno.-
Oficio Nº 1000
Ficha 283/75.-
D.A.L.-

(13)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 17 de junio de 1975.-

Sr. Jefe del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1.-

En autos "SCHROEDER BOVE RICARDO CRISTIAN-Asociación para delinquir-Rapiña" libro a Ud. el presente a fin de comunicarle que la pena impuesta al encausado RICARDO CRISTIAN SCHROEDER BOVE vence el día 15 de noviembre de mil // novecientos setenta y seis.-

Saluda a Ud. atentamente

CLEMENTINA D. COLOMBO
ACTUARIA

23-VII-75
Dir. Jefe.

Mojón 301, 23 de Julio de 1975.-

Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director de E.Mi.R.Nº.1.

Coronel

BARRIOS.-

Mojón 301, setiembre 16 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Anulado por el Juez actuante

-Habiéndo tomado conocimiento del decreto que antecede, vuelvo a usted el presente.-

El Jefe de

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte. Cnel.

JORGE STAUDINGER.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1 DIVISION 2 R.O.U.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 007 (1º)

FECHA	TEXTO	OBS.
2.10.75	FUE TRASLADADO AL INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA [illegible] - P. CARRETAS -	Rec. 2.10.75
14.12.75	Fue trasladado al instituto de Criminología	Rec. 14.12.75

(7)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 007- SCHROEDER BOVE, Ricardo Cristian

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	GERMAN FREDERICO		Padre	319.957
2	ISABEL		Madre	434.386
3	PATRICIA	26	Hermana	1.100.504
4	BEATRIZ	21	Esposa	981.704
7	VIRGINIA	1	Hija	
10	GABRIEL CRESPI		Cuñado	1.011.745

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN

8.

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: ____________

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el [illegible] de enero de 1950

Credencial Serie: ______ Nº: ____________ Prontuario Nº ____________

Cédula de Identidad Nº [illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 16/11/71

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A				30/9/72	21/11/72	
4-A				21/11/72	9/6/73	
3-A				9/6/73		
B-1-B				17-1-75		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
[illegible]		25	11	72			
[illegible]	[illegible]	12	4	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad,

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Instrucción [illegible]
[illegible]

Causa	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- [illegible]	
Otros datos.- [illegible]	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	11	73		3	TTE. SILVA	Adoptar una actitud displicente frente a un Sr. Oficial que los observaba por no contestar el saludo.—
5	12	73		5	Capitán LEON	Permanecer en una celda que no le correspondía.—
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. BUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
4	2	74		3	ALF. BOCCONE	Colocar una cortina en la ventana de su celda y dar una causa injust.—
15	4	74		2	ALF. NYTEAHOEVEN	Abrir la ventanilla de otro recluso sin causa justificada.—
29	6	74	Colectiva	OBS.	ALF. CASAÑAS	Expresar términos inconvenientes y no individualizarse al ser interrogado por un señor Oficial.—
[illegible]					[illegible]	[illegible]

007.-

(271)

S CH'RODER.-
1er. APELLIDO

B OVE
2do. APELLIDO

R ICARDO
1er. NOMBRE

C RISTIAN.-
2do. NOMBRE

22
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

TECNICO EN RADIO.-
PROFESION

INGRESO 30 (DIA) 9 (MES) 972.- (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ASMATICO.-

B ALOPECIA TOTAL (Recuperado)

C HEPATITIS A los 8 años.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
30	9	972.-

	PESO	TALLA	BIOTIPO
(A)	70	1.75	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: NORMA.

(C) PIEL NORMAL MICOSIS REGION INGUINAL Y PIES.-

(D) PANICULO CONSERVADO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS6 PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR

PERIFERICO PA. $\frac{16}{9}$ Pulso 108/m

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Nro.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
28/X/ 972	Micosis	Funguisida	

30/IX/73
Herida en región [illegible] (mano derecha) con cuchillo de [illegible] — no hay lesión nerviosa —
Trat. Exploración (herida muscular) lavado con suero —
Se deja abierta con drenaje —

[illegible]

5/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Herida punzante y cortante anular izq, trabajando en carnicería. Cura plana. Vacuna antitetánica en vigencia. No hay contraindicación de trabajo. (037)

11/12/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Desde hace una semana dolores cólicos y diarreas. Hizo dieta y antiespasmódicos mejorando, pero al reintegrarse a dieta normal, reapareció la sintomatología, acompañado de astenia, Temperatura de 36.8º. Orina normal. Lengua algo seca, no saburral. Abdomen blando, duele en epigastrio. Hipocondrio izq. doloroso. No hay visceromegalias. Se pide V.E.S. y Vidal. (1210)

8/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA: Urgencia.
Al levantar una bandeja con carne (trabajando en carnicería) siente dolor lumbar derecho, brusco [illegible] sin irradiación. Al examen: no hay deformación de columna en ningún plano, [illegible] limitación dolorosa a todo movimiento [illegible] Diagnóstico: lumbago [illegible] tendino-muscular. Reposo en cama. [illegible] (037)

14/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbago tendino-muscular. Mejorado, persiste contractura y dolor en masas musculares lumbares derechas espontánea y a movimientos. Eximido de tareas pesadas, recostarse periodicamente. Algi-Relax X 4 diarios. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE SCHOEDER BOVE RICARDO CRISTIAN EDAD 22 Años

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado bucal bueno sin caries con presencia de todas las piezas dentarias

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	
2	9/X/73		Detartraje	Scarizzone

HOJA DE INTERCONSULTA | Nro.

14/11/75 Herida de borde de dedo meñique mano derecha se practica desinfección, cura plana y refuerzo de vacuna antitetánica.

[signature]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Ricardo Schroeder

Examen efectuado en

N.° 05055 Fecha 14-II-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05055 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

11/3/76 Se cierra ésta historia por baja del recluso.

Al Pte. de Serv. del [illegible] Nº 1.-

SAUL URBINA

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

1620 a 1820

A) - DATOS

Apellidos SCHRÖDER BOVE

Nombres RICARDO CRISTIAN

Cédula de Identidad N.º 1.163.022 Credencial Civica Serie

N.º

Fecha de Nacimiento 22/I/50

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: JUAN ORTIZ esq Francisco Simon

Profesión: TECNICO en RADIO

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 780026

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia

Padre GERMAN (53)

Madre ISABEL (47)

Hermanos (AS) PATRICIA (25)

Esposa: BEATRIZ ROUSSERIE (21) Hijos (AS) VIRGINIA (5 meses

Otros:

Causa de la Internación: Asociacion para delinquir y rapiña

Fecha de Ingreso 14/IV/972 — Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Policia 16/XI/71

( ) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Isabel	Madre	Visitas
Gernan	Padre	"
Patricia	Hermana	"
Beatriz Rousser	Esposa	"
Virginia	Hija	"

(3)

00[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION A-1.=

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE [illegible] No. ____

FECHA INGRESO ____ ESTADO CIVIL ____

Foto

SEXO ____ CANTIDAD HIJOS ____ PABELLON ASIGNADO ____ No. DE CELDA ____ DOCUMENTACION: CED.CIV.

SERIE ____ NUMERO ____ CED.ID. No. ____

UNIDAD O DEPENDENCIA QUE LO REMITE ____

[illegible] DE LA ORGANIZACION ____ ALIAS DEL RECLUSO ____

PROFESION ____ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ____

____ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO [illegible], Isabel Bovó (Padre) [illegible] (esposa) Virginia (hija 9 meses)

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Martínez Moreno

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ____ SI ES HERIDO O QUEMADO ____, [illegible] DURANTE SU DETENCION ____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O DEPENDENCIA QUE LO REMITE ____

____ [illegible] Trabajos Radiotécnicos.

____ GRADO DE PELIGROSIDAD ____

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ____

____ [illegible] ____ ANTECEDENTES [illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

[illegible] ____

....///

(15)

D. q. Nº 368256
D.q. No. 36 82 56

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército
OFICINA POLICIA MILITAR

Montevideo, 9 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento y demás efectos adjunto al presente remite a usted el Oficio No. 2520 de la Suprema Corte de Justicia.-

Oficio: N.º 7/B/976

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.-

General [signature]

LUIS V. QUEIROLO.-

RA/jem

[Stamp: GENERAL DEL EJERCITO — REPUBLICA O. del URUGUAY]

Objeto: Rem.Of.2520 de la S.C.J.-

[illegible] Nº.6012/Of./976-

San José, 03 de Febrero de 1976-

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1.Cumplido vuelva.-

Por el Cte.Dn.II, el 2do.Cte.-

Coronel [signature]

[illegible].-

[illegible], [illegible] de Febrero de 197[illegible].-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

-Por el Director el Sub-Director del [illegible].-

Coronel [signature]

[illegible].-

[Stamp: DIVISION DE EJERCITO II — [illegible]]

6 Febrero 6 [signature]

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE [ENTR]ADA 22/1/76
No.: 5466
Secc.: [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1

Mojón 301, 11 de octubre de 1972.

Yo Ricardo Schröder Bove autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

[signature]

Ricardo Schröder

(22)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LIBROS TÉCNICOS DE RADIO TELEVISIÓN Y ELECTRÓNICA

B. NOVELAS DE AVENTURAS Y POLICIALES

C. CLÁSICOS URUGUAYOS (SIGLOS XIX Y XX)

D. ______

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS EN GRAL.

B. TAREAS CULINARIAS ESPECIALIZADAS

C. DIS-JOCKEY MUSICAL, CAMARÓGRAFO DE CINE

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. REPARACIÓN, FABRICACIÓN DE RADIOS, TELEVISIÓN Y ENSERES ELÉCTRICOS EN GRAL.

B. ______

NOMBRE (claro) RICARDO SCHRÖDER BOVE Nº 007

Mojón 301, abril 20 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL ELECTORAL.-

-Acorde a lo solicitado precedentemente, comunico a usted que el ciudadano Ricardo Cristian SCHROEDER - BOVE fué evacuado en Régimen de Medidas Prontas de Seguridad el día 12 de marzo de 1976.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Jorge Olsina.-

:p.025/DI/977.-

-jag-

(1)

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Nombres y apellidos RIC[illegible] [illegible]

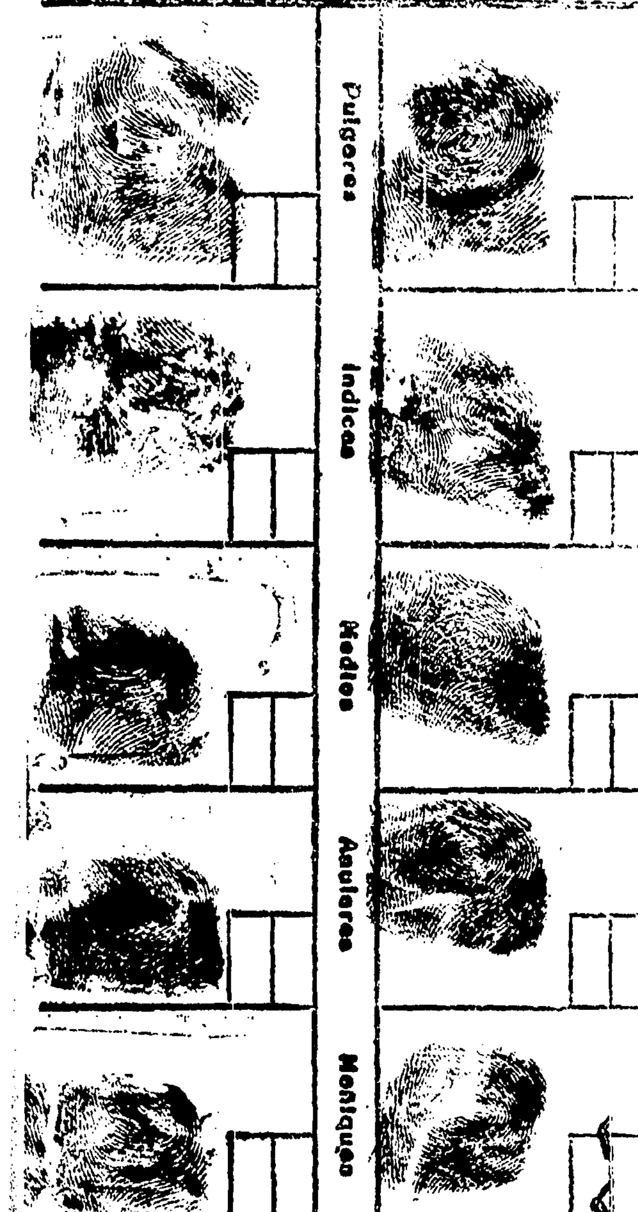
Motivo de Identificación ____________

[illegible] Identificador ____________ Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



Firma del Operador

F. 124 T 72 120.000

(18)

D. v. № 583464

D. v. Nº.58 34 64

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Ricardo C. SCHROEDER BOVE.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar,por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los doce dias del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.-

Conforme: [signature]

Ricardo C.SCHROEDER BOVE.-

004 (22)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a

GERMAN SCHRODER.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camisa leñador.-
1 -Poncho de lana.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Equipo de gimnacia.-
1 -Pantalón.-
1 -Funda de almohada.-
3 -Paquetes de caldo de gallina.-
1 -Taza (rota).-
1 -Pantalón.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Gabán.-
1 -Sacón de gamuza.-
1 -Almohada.-
1 -Remera.-
2 -Remeras.-
-Paquetes de té varios.-
1 -Par de botas de cuero de cordero.-
4 -Fotografías.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
RICARDO SCHRODER.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 004 (22)

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado a GERMAN SCHRODER.- o permaneza en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Poncho de lana.-
6 -~~Libros de temas varios~~.-
2 -~~Buzos de lana~~.-
2 -~~Gorras de lana~~.-
1 -Equipo de gimnacia.-
1 -Pantalón.-
1 -Remera.-
1 -Funda de almohada.-
1 -~~Rollo papel higiénico~~.-
3 -~~Paquetes de caldo de gallina~~.-
1 -Taza rota.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo.-
1 -Camisa leñador.-
1 -Par chinelas.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Gabán.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Sacón de gamuza.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Almohada.-
2 -Remeras.-
1 -Paquete de cartas -
-~~Paquetes de té varios~~.-
1 -Par botas cuero (cordero)
4 -Fotos.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
RICARDO SCHRODER.-

(221)

[illegible] de [illegible] de 1972.-

[illegible] administración del establecimiento [illegible] los siguientes [illegible] de los [illegible] responsabilizo de su conservación [illegible] el tiempo de per[illegible]

1 - [illegible].-
1 - [illegible].-
1 - [illegible].-
1 - [illegible].-
2 - [illegible].-
[illegible] - [illegible].-
1 - [illegible].-
1 - [illegible] plástico.-
1 - [illegible].-
1 - [illegible] aluminio.-

[illegible]ro. de recluso.-__________

[illegible] del recluso.-
[signature]
Ricardo Shodher

E.[illegible] No.1.- [illegible] [illegible]

Recluso [illegible] Ubicación: 3A-18I [illegible] 007
[illegible] que le ha sido AUTORIZADA [illegible] [illegible] fecha 13.1.75 [illegible] VISITA CON SU [illegible] [illegible] 1975
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 13/1/75

MOSÓN 301 – 10 ENERO 1975

/. C

Sr. Jefe de S_2:

El recluso RICARDO SCHRÖDER BOVE N° 007 3A18I se presenta ante Ud. y expone:

Que el día 6 de enero mis familiares por vía telefónica consultaron si el Jueves 9 iba a haber visita de niños; lo cual fue respondido que no se tenía información al respecto.

Como mi hija Virginia de 3 años de edad que se encuentra, a consecuencia de una enfermedad virósica, paralítica e imposibilitada de caminar hace 5 meses contraida; y teniendo en cuenta los trastornos que eso trae aparejado, traerla para la visita, mis familiares decidieron, por la respuesta obtenida, de la consulta telefonica, no traerla.

Posteriormente el día Jueves 9, se otorgó visita de niños y de esa forma perdí la ocasión de verla, siendo que, desde el día Jueves 12 de diciembre, fecha de la ultima visita no la veo.

Autorizado, debe hacer enlace con S2 para dicha visita [illegible]

Como ésta enfermedad le trae trastornos psíquicos de inestabilidad emocional que se ven agravados por la carencia paterna a ésta edad, locual, a su vez dificulta la lenta recuperación nerviosa de dicha enfermedad. Los médicos con los cuales se encuentra bajo atención neuro-psiquiátrica aconsejan que el mayor contacto con el padre, es de suma importancia y muy positivo dadas las circunstancias.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las razones antes expuestas y además que, en el día que corresponde a la próxima visita coincide con la fecha de mi cumpleaños Jueves 23, solicito me sea otorgada una visita de carácter especial en dependencias de S_2 en la cual participen mi señora esposa Beatriz R. de SCHRÖDER de 24 años CI Nº 981-704 y mi hija Virginia de 3 años de edad; a los efectos de estrechar los vínculos de mi núcleo familiar, en vista de las desfavorables circunstancias en que se encuentra para el normal desarrollo y crecimiento de mi hija.

Saludo a Vd muy attе.

RICARDO SCHRÖDER BOVE

[illegible] - **SERVICIO DE VISITAS.-** **SOLICITUD ESPECIAL**

Recluso: [illegible] .... Ubicación: ...3A 181...No: ..007.....

[illegible] que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de [illegible] 11/8/75 ... [illegible] visita del dia [illegible] 21 de Agosto con el Sr. Gabriel [illegible] C.I. 1011.745.-......

....

Se transcribe resolución: " Autorizado treinta minutos"

OBSERVACIONES

Ricardo [signature]
RICARDO SCHRÖDER

Orden: ...3-2...

FECHA: 19 de agosto de 1975

D.M. de R. No.1,- **SERVICIO DE VISITAS** **VISITAS ESPECIALES**

Recluso: ..[illegible], Ricardo.......... Ubicación: 3A - 18 No.: ..007......

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Mireya M. de Bousserie .... 56 .... Suegra ....
nombre apellido edad parentezco

Antonio D. Costa 3362 .... profesión .... C.I. ....
domicilio

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya
SUSTITUYE A: autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial:-

Deberá sustituir a su cuñado. Conteste.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluida en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. M. M. Fecha: 4.3.74

Mojón 301 27 de feb/74

1-2

Sr. Mayor Etcheverry:

Por la presente solicito a Ud encarecidamente tenga a bien autorizarme una visita especial, con mi madre política, Sra. Mireya U. de Rousserie, madre de mi Sra. esposa, de 56 años de edad, domiciliada en Antonio D. Costa 3362, en virtud de serme indispensable resolver positivamente problemas familiares.

Desde ya agradecido por su comprensión saluda a Ud. atte.

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 SECCION 2 R.O.U.

RICARDO SCHRÖDER

Nº 007 3A 181

[illegible] [illegible] a mi [illegible] — ? My E[illegible]

Est. M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SCHROEDER, Ricardo. Ubicación: 3A - 18 I No.: 007

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Mireya H. de Rousserie 56 Suegra

nombre apellido edad parentezco

Antonio D. Costa 3362

domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

Deberá sustitur a su cuñado. Conteste.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE CONSIGNAS DE SU SECTOR.-

Ord.: M. H. E. Fecha: 4.3.74

Sr. Jefe de Celdario
Sr. Mayor Gallardo

E.M.R. N.º 1

... , 11 de agosto de 1979

El recluso Ricardo S. Schroeder B. N.º 007 ante Ud. se presenta y solicita:

tenga a bien otorgarle una visita de carácter especial con su cuñado Sr. Gabriel Crespi Bocage C.I. N.º 1.011.745 Dirección Bulevar España 2722 Montevideo por motivo de su próximo viaje al exterior y a los efectos de lograr aún más su vínculo ya muy estrecho y así poder incentivar nuestra mutua comprensión. El viaje se realizará en la última semana de agosto. Agradeciendo desde ya

saluda a usted atentamente: [firma]

Nombre: Ricardo Schroeder B. N.º: 007

Trabajo: Celdario Sector: ...

Piso: 2 Sector A Lugar I Celda: 18

Pasa al S-2 — VER ATRÁS

r/Ay. Gallardo

AUTORIZADO EN LA
VISITA DEL 22 Ag. 75
POR UNA SOLA VEZ.-

Hago la aclaración de que la visita especial con mi cuñado Sr. Gabriel Crespi Bocage ya estaba concedida, mi solicitud es permítaseme la aclaración: mayor tiempo en la visita del dia Jueves 21 de agosto.

Agradeciendo desde ya
Saluda a Ud. atte

Ricardo
RICARDO SCHRÖDER
N.º 001 3418
18 de agosto 1975

AUTORIZADO : 30 MINUTOS

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso.:. SCHRODER, Ricardo. ....Ubicación:. 3A - 181 No.: 007 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para:. Mireya H. de Rousserie 56 Suegra
nombre apellido edad parentezco

Antonio D. Costa 3362
domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial - SUSTITUYE A: ...... Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

Deberá sustituir a su cuñado. Conteste.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: M. H. M. Fecha: 14.3.74

SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:....SCHRODER. RICARDO ... Ubicación:..3A ..181 ..No:..007....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 11.8.75 ... ... Visita especial de su cuñado

..Gabriel Crespi Bocage C.I. 1011745 Dom. Br. España 2722 Mont. ....

....

Autorizado por una sola vez

S-2

Fecha:..... 13.8.75 ....

4K D. SCHRÖDER BOVE
007 4°A 23 D

(MIERCOLES)

Solicito hablar con el Sr. Oficial encargado de las visitas de familiares.

Razón: Cambio de día por imposibilidad de la concurrencia de mi padre en vista que siendo cirujano su trabajo se lo impide el día fijado.

21 de julio [illegible] 007

Sr. Director de Reclusos.

El Rec. RICARDO SCHRÖDER BOVE
ante Ud. se presenta y expone:
QUE POR MOTIVOS DE CURSAR UN CURSO DE RADIO Y TELEVISIÓN POR CORRESPONDENCIA (CON EXAMENES POR CORRESPONDENCIA) Y DE HABER LLEGADO AL FINAL DEL CURSO; SOLICITO EL PERMISO PARA LA ENTRADA EN LA PRÓXIMA VISITA DE FAMILIARES DEL VIERNES 3/AGOSTO DE LAS ÚLTIMAS 8 LECCIONES CON EL EXAMEN FINAL DEL CURSO

Saluda a Ud. atte.

Recluso RICARDO SCHRÖDER No. 007

Piso 3 Sector A Ala I Celda 10

009

REBORI SACHS
VENTURA ROBERTO
REINGRESO: 3/6/1978

Fué Evac en 4PS al Gpo A 2 día 16-10-75
Reintegrado del Bn I. 4. Día 3/6/978

F.L. 07/09/84 – Bn. I. 4. –

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/3

009

C. O. E.
E M E.
Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
... RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO



FICHA ...

DETENIDO POR ...

APELLIDOS: REBORI SACHS NOMBRES: Ventura R

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN): N.º PRO...

ESTATURA: 1,85 PESO: 83 kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: finas unidas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N. H. B. N.º 10.893 SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 23 de mayo de 1938 DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

DOMICILIO: 19 de abril s/n DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.

PROFESIÓN: Agricultor ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completa.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dora Celina Bianchi(detenida) FECHA NACIMIENTO: 38 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Abraham(f) NOMBRE DE LA MADRE: Berta.(f)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Marina FECHA NAC. 15 años 4.- Itatí FECHA NAC. 11 años

2.- Selva FECHA NAC. 14 años 5.- Yamandú FECHA NAC. 10 años

3.- Abraham FECHA NAC 13 años 6.- Tabaré FECHA NAC. 5 años

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Berta 2.- = = = 3.- = = = = =

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: al tío Raúl Bianchi

DOMICILIO/A: 19 de abril s/n- Carmelo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Batallón Infantería No.4 FECHA DE DETENCION: 29 enero 1972

JUZGADO DE ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ PAZ 6a. SECCION DE SAN JOSE SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR Dr. Alberto Artigarraga

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14/4/972- Asociación para delinquir. Tenencia de explosivos. Encubrimiento de autoevasión.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 18=9=75 ORDENADA POR: J.Paz 6a.Secc.San José

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL BAJO CAUCION JURATORIA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn.I.4.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Bn.I.4. 2.- Punta de Rieles.

3.- E.Mi.R.1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Tenencia de explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículos de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abundante material de propaganda del M.L.N. Berretín con sistema de contra peso. Reclutó a cuatro. Tenencia de armas.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

327

F. M. R. No.1.　　　　　　　　　　　　　　　DIV. INFORMACIONES.-

Nro. RECLUSO: 009 NOMBRE: REBORI SACHS Ventura ~~Alberto~~ ROBERTO

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) [illegible]

CIUDAD Y/O PUEBLO: [illegible]　　　　TELEFONO: /

FIRMA DEL RECLUSO: [illegible]

CONTRA FIRMA: VENTURA REBORI SACHS

Jefatura de Policía de Montevideo

CONSTANCIA DE DOMICILIO

Imprenta Nacional

Nº 094518

Valor N$ 5.00

El que suscribe, Comisario de la 3RA sección policial del Departamento de Montevideo, hace constar que la persona que dijo llamarse SELVA REBORI BIANCHI ser de nacionalidad ORIENTAL de profesión LABORES con 23 años de edad se encuentra actualmente domiciliada en CERRO LARGO Nº 1608 jurisdicción de esta seccional.

A su pedido y al solo efecto de justificar su vecindad de acuerdo al artículo 338 Inc. 8, apartado C de la Ley de Recursos del 30/XI/960 le expide la presente, en este Departamento a los ...... días del mes de [illegible] del año 198......

JOSE [illegible]
SUB Comisario

F. 807 - Imp. Nacional 506/83

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES 009

Liberado

2-5

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: REBORI SACHS. VENTURA ROBERTO No. 009

Visita con: [illegible]

UBICACION [illegible]

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	BERTA		HERMANA		12.AB.	81.	7 Itati Rebori ITATI	18-11.	89 7	Itati Rebori ITATI
4	DORA CECILIA BIANCHI		ESPOSA							
7	MARINA		HIJA		9.9.80	7	Abrahan Rebori	5/8.	84 7	Abrahan Rebori
7	SELVA		" 3	313.789-6			ABRAHAN	X		ABRAHAN
7	ITATI		"	2511.400-2				2/9	85 7	Itati Rebori ITATI
7	ABRAHAN		HIJO 3	156.689-7	7.10	80 7	Yamandu Rebori			
7	YAMANDU		"	2511.402 B		X	YAMANDU	21063 7.		Selva Rebori
7	TABARE		" 2	786.660-3	2.12	87 7	Yamandu Rebori			SELVA
	ABAYUBA LAYS		NIETO				YAMANDU	231280 7		Abrahan Rebori
11	SERRANA ROSELLE		NIETA		27.1	85 7	Abrahan Rebori			ABRAHAN
					24-5	79 7	Itati Rebori	30-6-84.	31 7	Selva Rebori
							ITATI	X		
					21.11	7	Selva Rebori			
					X		SELVA			
					16.84	7	Itati Rebori			
							ITATI	2670.	7	Abrahan Rebori
					8/7.	33 7	Itati Rebori ITATI			ABRAHAN

LIBERADO.

RECLUSO: ______________________ No.: 009.

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
20-2 [illegible]	7 ITATI	[illegible]									
[illegible]	7 BELVA	[illegible]									
2-3-64	7 YOMANDES	[illegible]									
16-3-64	67	7 [illegible] ABRAHAM.									
[illegible]-5-64.	64	7 [illegible] TABARE									
16-6-64.	54	7 [illegible] ITATI									
	55	7 [illegible] TABARE									
28 7 60	7	x [illegible] YAHANDU.									

009

El que Suscribe Comisario Encargado Accidental de la 3ra.Sec-/cion Policial del Departamento de Colonia,HACE CONSTAR QUE:Marina REBORI BIANCHI,oriental,casado,de 24 años de edad,empleada,/ titular de la Cedula de Identidad No.3.377.858-7 y sus hijos / Jesus Maria GRAÑA REBORI,nacido en Carmelo el 25/12/977 de 6 / años de edad,hijo de Pedro Jose y Marina,Jair German ANDRIOLI (a.p.),nacido en Carmelo el 2/3/81,hijo de Raul Angel ANDRIOLI de 3 años de edad;Viviana Celina ANDRIOLI,nacida en Carmelo el 18/Julio/984,de 2 años de edad,hija de Raul Angel ANDRIOLI y/ Maria Gimena ANDRIOLI MARTINEZ,nacida en Carmelo el 3/Junio// 984,de 2 meses de edad,hija de Raul Angel,son vecinos de esta Seccional y se domicilian en calle Zorrilla de S.Martin 593.-/ A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades del ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1 LIBERTAD,fin realizar tramites para ingresar al mismo, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Carmelo a los veintisiete dias del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y cuatro.-.

Comisario:

VILMAR BARRETO.-

COMISARIA 3.a SECCION - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

w.d.r.

El que suscribe Comisario Encargado Accidental de la 3ra.Seccion Policial del Departamento de Colonia,HACE CONSTAR QUE: / Jorge Ricardo LEYS GUTIERREZ,oriental,casado,de 27 años de edad,apicultor,titular de la Cedula de Identidad No.79.596 de / Colonia,Itati REBORI BIANCHI,oriental,casada,de 21 años de edad,labores,titular de la Cedula de Identidad No.2.511.400-2, y su hijo Abayuba LEYS REBORI,oriental,nacido en Carmelo el / 26/1/984,hijo de Jorge Ricardo y de Itati,son vecinos de esta Seccional y se domicilian en calle 19 de Abril 380.-A solicitud departe interesada y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades de ESTABLECIMENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 / LIBERTAD,fin realizar tramites para ingresar al mismo se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Carmelo a los veinte dias del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y cuatro.-

Comisario:

WILMAR BARRETO.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
(1)				4º TRIMESTRE DE 1980
09.10.80	a.s.	Cbo. Ojeda	4	No ajustarse a las directivas del Est. para el envío de correspondencia.
30.10.80	a.s.	Sgto. Díaz	6	Transitar en planchada sin el Nº de identificació
05.11.80	a.s.	Cbo. Perez	8	Al ser llamado para cortarse el pelo dar una contestación fuera de lugar (no tenían otro día para cortarme el pelo).
				1er. TRIMESTRE DE 1981
14.01.81	a.s.	Cbo.Michelena	4	Falta de cuidado con una herramienta(se cayó un trozo de torno al Piso 4).
09.02.81	a.s.	Cbo.Martínez	3	Moroso en desempeñar una comisión(repartir las herramientas).
11.02.81	a.s.	Cbo.Machado	5	Moroso en repartir herramienta.
19.02.81	a.s.	Sgto.Vico	3	Transitar con el dorso desc. al regreso de baño.
20.02.81	a.s.	Cbo.Pérez	3	Sumamente moroso en repartir rancho.
26.03.81	a.s.	Sgto.Vico	2	No estar pronto al pasarle lista después de cine.
				2º TRIMESTRE DE 1981.
18.04.81	a.s.	Alf.Pérez	2	Hablar en formación de cocina.
20.04.81	a.s	Sgto. Vico	12	Concurrir al recreo y dejar la canilla abierta estando restringida el agua.
12-05-981.	a.s.	Alf. Erosa.	3	No conducirse en formación correctamente motivando irregularidades en la misma interrumpiendo el paso de la escalera.-
15-05-981.	a.s.	Cbo. Ponce.	3	Hablar con reclusos de otro sector sin autorización del Clase Enc.-
03-06-981.	a.s.	Cbo.Rodriguez.	4	Moroso para bañarse y alser observado hacer gestos de desagrado.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
06-07-981.	A.R.	MAY.MOURIÑO.	30	Tener en su Celda manuscritos de caracter marxista escondidos dentro de una guitarra.-
08-07-981.	a.s.	MAY.MOURIÑO.	8	Negarse a firmar una notificación de A/R.-
03-08-981.	a.s.	Cbo.González.	3	Hablar en formación para café pese haber sido observado.-
12-08-981.	a.s.	Tte.Devercelli.	3	Encontrarse en formación de recreo en forma displicente.-
13-08-981.	a.s.	Sgto.Vico.	8	Demostrar falta de higiene no bañarse al ser sacado para el mismo.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
05-10-981.	a.s.	Alf.Dominguez.	4	Tener su Celda desarreglada.-
19-10-981.	a.s.	Sgto.Garcia.	3	Hablar en formación para recreo.-
21-10-981.	a.s.	Sgto. Vico.	4	Moroso en repartir las herramientas.-
27.10.81	a.s.	Cbo.Pereira	4	Moroso en realizar una comisión(reparto de herramientas) y al ser observado hacer gestos.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
21-01-82.-	A/S.	Sgto.CHavasco.-	5	Salir a recreo y dejar la canilla de su celda abierta.-
08-02-82.-	a.s.	Sgto.CHiavazza.	4	Abrir una ventanilla sin autorización.
[illegible]-82.-	[illegible]	[illegible]	3	[illegible] nato [illegible] o.-
17-[illegible].-	a.s.	[illegible]	4	[illegible]
20.3. 82	A/S	Cbo.Caetano	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
01-04-82.-	a.s.	Alf.Forásche.-	3	No estar pronto al toque de lista.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
22-0[illegible].-	a.s.	[illegible].Chavasco.-	3	No concurrir al cado [illegible] a [illegible] de recreo.-

2do. TRIMESTRE DE 1982 (Continuación).-

27-0[illegible]-82.=	a.s.	Sgto. CHavasco.=	4	=Pretender sacar agua caliente del termofón fuera de hora.=

3er. TRIMESTRE DE 1982.=

06=07=82.=	a.s.	Cbo. Días.=	3	=Sumamente moroso al bañarse.=
28-07-82-	a.s.	Alf. Rico.	2	=Al pasarse lista tener el mameluco desprendido.-
20.08.82.	a.s.	Alf. Partamian.	3	No adoptar la correcta posición de recluso ante la presencia de un señor Oficial en su celda.
25.08.82	A/S	Cbo. Dure.	2	Saludar aun recluso de otro piso 8-
07/09/82	A/S	Alf. Sosa	2	No adoptar la correcta posición 1 toque de lista
15/09/82	A/S	Alf. Sosa	1	Moverse al pasarse lista.
27/09/82	A/S	Sgto. Fernandez	3	No ajustarse a una directiva del Sgto. de piso (No tener la ventana cerrada al pasarse lista).-

4to. TRIMESTRE DE 1982.=

23/11/82.	A/S	Sgto. Monzón	3	-Salir a recreo y dejar la celda sucia y mal arreglada.
05-1[illegible]-8[illegible]	A/S	Sgto. [illegible]	2	-Dejar [illegible] prenda (Pantalón [illegible]) en la cancha al regresar de recreo.-

1er. TRIMESTRE [illegible]

08-03-83	A/S	Alf: Rega.	3	-Reincidir en no adoptar la posición de recluso.-

2do. TRIMESTRE 1983.-

[illegible]-06-83	A/S	Sgto. Monzón.	4	-Celda totalmente sucia y con mal olor.-
[illegible]-06-83	A/S	Sgto. Monzón	3	-No ajustarse a las directivas del Establecimiento para la tenencia de foto ([illegible]) y cartas (38).-

3er. TRIMESTRE DE 1983.SIN SANCIONES.=

4to. TRIMESTRE DE 1983.=

20-12-83	A/S	Alf. CHIALE	2	-No estar pronto al toque de lista.-

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 009 [illegible]

I- SUBVERSIVO:

- [illegible] su ideología.-

II- TENDENCIOSO:

- [illegible] continuar con su [illegible], [illegible] estudios de [illegible] político ([illegible]).-

III- RESENTIDO:

- [illegible]

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- [illegible] .-
- [illegible] considera [illegible] .-
- [illegible] .- ([illegible] de piso)

V- COLABORACION:

A- Tareas

- [illegible], con la [illegible] de [illegible] bien visto por el [illegible] otros reclusos.-
- [illegible] .- ([illegible] de piso)

B- Autoridades

- [illegible] .-

VI- ACTITUD EN LA VISITA:

- [illegible] informarse de la situación política .-

VII- PERFIL GENERAL:

- [illegible] .-
- [illegible] personalidad, [illegible] [illegible] .-
- [illegible] .-

[illegible] de agosto de [illegible].-
[illegible] de la División Reclusión.-
[illegible] .-

[Stamp: ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 — Departamento de Reclusión]

[Signature]

E.M.R.No.1.- DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 009

NOMBRES Y APELLIDOS: **Ventura REBORI.**

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-~~NO~~)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: normal

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Esposa e hijos.-

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS: familiares.-

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-~~REGULAR-MALA~~)

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: -

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: -

E.M.R. Nº 1.
M. [illegible] 301, 26 de Febrero de 1.983.-
Recluso Nº 009 Nombre Ventura Rebosi
Visita 7 Itati Rebosi
Cabina Nº 1 Fecha de visita 24/02/83.-
Oficial Encargado de Control. Alférez Gabriel Quinteros.
Tema tratado. ¿[illegible] fue a ver a Dom? → esposa recluso.

R. Te iba a preguntar [illegible] [illegible]
V. [illegible] 5 [illegible] [illegible] con las chiquitas y con Selva, lo más bien.-
N [illegible] [illegible], con las chiquitas
R [illegible] ellas a las 3.-
= Sí, a las 3.-
R ¿Cómo le fue, bien?
V Su visita fue: Marina Selva y la nena por un lado y los chiquitines, Jesús fue el [illegible] [illegible], a la visita de la [illegible] con toda la visita Juan y Jesús por otro, [illegible] Juan se puso que [illegible] la situación [illegible] los pasaban conversando.- [illegible] Jesús era [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]?
R Y Juan [illegible] [illegible]
V Y va a cumplir 2 años, el 7 de marzo el aniversario de [illegible].-
R Fue el 5 de febrero así que les comenté lo que había, unificando las [illegible], les dije [illegible].- Porque yo recibí una carta en la cual me [illegible] la [illegible]; y el [illegible] [illegible] [illegible] pedía a la libertad a partir de Abril.-
V, Bueno, sí, pero eso de a partir de Abril no sabía.
V, [illegible] [illegible] afuera que dicen que para el 84, prácticamente no va haber [illegible] [illegible].-
R, No, alguno va haber, no muchos.-
V, Yo dije que no, que [illegible] lo que me había dicho no [illegible] [illegible] la [illegible]

B Entonces, lo que queremos saber hija (?) ... sigue ...

V Bueno, la hija está teniendo un pequeño problema, porque el otro perdió el examen.-

B Bueno ta, pero no nos detallemos, porque se nos va el tiempo, sigamos.

V Sí, sigue.-

R. Y el tío, sigue en Montevideo en lo que se estaba moviendo.-

V, Sí pero, ahora ha estado en Carmelo y se fue para Punta del Este y andaba ahí en las reuniones pero él decía que de donde está él son 2 o 3; los que realmente les interesa, y los otros cuando lo venían a él le preguntan esto, pero que no hay mucho interés entre los jóvenes. Y que ha ido a reuniones y participa activamente pero más de eso...

B Porque ahora en los próximos días del mes que viene, son las elecciones internas en los partidos; el 5 de marzo.-

V Bueno, no sé, habían pedido el adelanto?

B No, no; yo te digo elecciones internas de los partidos, eligen los directivos de los partidos.-

V De eso Marcelo no ha comentado nada, lo que comentó fue de eso del adelanto de las elecciones generales; pero les dijeron que no.-

B Y Raúl

V Ambrioli? Bianchi? 19 de Abril E/N Carmelo.

B No, el tío.-

V Y él se está moviendo vuelvo a Montevideo y habla por Radio Carmelo, todos los sábados entre las 11 35 hasta más o menos a las 12.00.-

Nf. [signature]
Gabriel Quinteros.

27 ENERO 1983

Recluso Nº 002 Nombre JE[illegible] TURA REBORI
Visita [illegible] Rebori
Cabina Nº 2 Fecha de visita 27/I/83
ALF. Gonzalo Sanchez

Politico: La visita le da una [illegible] de la situacion nacional actual especialmente de los ultimos [illegible] de los partidos.

Economicos: [illegible] el tema del abastecimiento [illegible] de la [illegible] situacion del [illegible] precio de [illegible] productos

ALF [illegible]
Gonzalo Sanchez

R OCTUBRE 82

009 VENTURA REBORI
YAMANDÚ
1

7 OCT 82
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(V) PROBLEMAS FAMILIARES, MARINA SE PELEÓ CON EL NOVIO... ARRANCADO VERDE... MEDIO LOCO... (R) ELLA SE QUEJA QUE NO TIENE LIBERTAD (V) EL ES MUY MANDÓN... NO DA EL BRAZO A TORCER (R) YO LE DOY CONSEJOS POR CARTA... (V) EL DOMINGO 10 VA SELVA A VER A MAMÁ... PLANTÉ 44 BOLSAS DE PAPA... CON ABONO... ~~(espera~~ durante 15 minutos) (R) Y EL TÍO RAUL? (V) ANDA CON LA MUJER DEL "TUERTO" ALVAREZ (60 años) LA INSTALÓ Y ALBA SABÍA ASÍ QUE SE COMPRARÁ UN "TOYOTA". AHORA TIENE 3 AUTOS (R) Y SELVA? (V) ESTÁ HACIENDO EL CURSO (R) Y TANDIL? (V) ESTÁ TRABAJANDO... (R) AH!

- PLANTACIÓN PAPA
- ACTIVIDAD POLITICA

[illegible signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2532

Mojón 301, 17 de Agosto de 1983

Recluso Nº 009 **Ventura Roberto REBORI SACHS**

Fecha de ingreso al Establecimiento: 03.06.78

Lugar de trabajo: **Tareas generales de fagina**

Colaboración con el Establecimiento: N.-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: M.-

Grado de recuperación: Se estima que no tiene...........posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Se estima podría ser liberado una vez cumplida su condena.

Sugerencias para ser liberado o internado en M.P.S:

Solicitada por: **Oficio No.7055/OPM/83 de la D.E.II.=**

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: **No posee Conducta Expedida.=**

- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
  CONDUCTA:
  GRADO DE REC.:
  REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel. **DE SOUZA**

\- Mantiene muy firme su ideología subversiva

Marina REBORI BIANCHI
Ruta 97.Colonia Estrella.-
Colonia

Comunico a UD que Ventura REBORI no tiene visita hasta nuevo aviso.-
E.M.R.Nº.1.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 · R. O. U. · SECCION 2

7/7/81

Recl.Nº.009.V.REBORI.-

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 6 de MARZO de 1981 El Re. VENTURA REBORI Nº 009
Ante Usted se presenta y solicita: QUE SE AUTORICE A LA SRA CLAUDIA RODRIGUEZ REBORI DE VICO A VISITAR AL SUSCRITO - RELACION DE PARENTESCO: SOBRINA.

RESOLUCION: [illegible]

Bca: Sect: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 12 FIRMA: [signature]
Saluda a Usted atentamente.-

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: VENTURA REBORI

Ubicación: 5 B 12 D Nº: 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 6.3.81.- concerniente a: VISITA CON SU SOBRINA Sra. CLAUDIA RODRIGUEZ REBORI de VICO.-

Se transcribe resolución: " POSITIVO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 23-3-81

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA

Recluso: REBORI VENTURA Ubicación: 1B-26D Nº: 009

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 1º SEMANA con el Piso:...... Sector:........ Horario: 3º TANDA .... Su próxima visita con el Sector que se indica será el: MIERCOLES 4 JUNIO/80.......

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 17 MAYO

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA.

Recluso: VENTURA REBORI Ubicación: 1A 18d No. 009

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MARTES 1er.CICLO con el Piso: 1 Sector: .... Horario: 09.00-2ªTANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 4 DE JULIO DE 1978

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S - 2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 20-6-78

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Reclusso VENTURA REBORI, ubicación 2A781, Nº 009 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc. RAUL BIANCHI

19 DE ABRIL (calle) S/N (número) CARMELO (ciudad o pueblo) COLONIA (departamento) ____ (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]
Firma.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso VENTURA REBORI Ubicación 1B.131 Nº 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA su solicitud de fecha; 29.9778 concerniente a: Visita de nieto Jesus Ma. Graña.

Se transcribe resolución: "YA SE LE AUTORIZO UNA VISITA el 4.9.78"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 11 NOV. 1978

P1 E.M.R.No.1, Mojón 301, 29 de Setiembre 1978 El Rc. VENTURA REBORI No. 009

Ante Usted se presenta y solicita: SE AUTORICE LA VISITA DE MI NIETO - JESÚS MARÍA GRAÑA - NACIDO EL 25-12-77.-

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos. Tte.1º CURUCHAGA [firma]

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: .... Sect: .... Piso: 1 Sect: B Ala: I Celda: 13 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso VENTURA REBORI Ubicación 1B.20d Nº 009

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha; 25-8-78 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su nieto Jesús Mª. Graña Rébori, 1 año, para el 26-9-78

Se transcribe resolución: AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ "

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 5-9-78

M.R.Nº 1.-Mojón 301, 25 de Agosto de 1972 El Rc. VENTURA REBORI NRO. 009

P1 De Usted se presenta y solicita: SE AUTORICE A RECIBIR LA VISITA DE MI NIETO - JESUS MARIA GRAÑA REBORI - NACIDO EL 24-11-72.

para 16/9/72

RESOLUCION:

Pase al S-2 a sus efectos

Tte 1º [firma] VILLANUEVA

Saluda a Usted atentamente.-

Sect. Piso: 1 Sect. B Ala A Celda 20 FIRMA: Ventura Rebori

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1. 009

Mojón 301, 11 de Octubre de 1972.

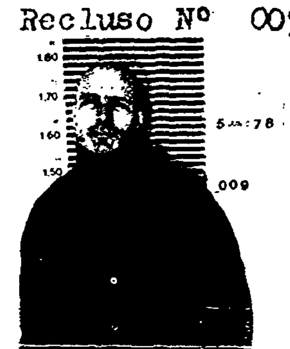
Yo, VENTURA REBORI, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de Octubre de 1972.

Ventura Rebori

VENTURA REBORI

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nº 009.



Pelo: Castaño
Iris: Verdoso

I - DATOS PATRONIMICOS
A - APELLIDO - NOMBRE
1 - APELLIDOS: REBORI SACHS
2 - NOMBRES : Ventura Roberto
B - FECHA DE NACIMIENTO: 23.5.38
C - NACIDO EN: Carmelo.-Depto.de Colonia.-
D - ESTADO CIVIL. Casado.-
E - CED. de IDENT.. DE: Colonia
F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION
A - FECHA DE DETENCION: FECHA DE/RE PROCESAMIENTO: .4.78
B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD
C - INGRESO al EMR.01.10.72 Fué Lib.en M.P.S:16.10.75 y Rengresó:03.06.78
D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

E - FORMULA K: F - TIPIFICACION:
ABOG.DEFENSOR: Dr.Barbé.-
G - JUZGADO:
H - 1 - SENTENCIADO: 10 y 6 meses 2 - PENADO: 10 y 6 meses
I - FECHA DE/REINGRESO AL EMR. 3.6.78 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: Bn.I.4.
2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Bn.Inf. 4 K - ALIAS:

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA
A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:
C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA
A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Abraham (Fall.)
2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:
B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Berta (Fall.)
2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:
C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

NOMBRE DE LOS HERMANOS	EDAD	OCUPACION
Berta	43	Labores

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)
Dora Celina BIANCHI
2 - EDAD: 42 años.- 3 - OCUPACION: Detenida en Punta Rieles.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

NOMBRE	EDAD:	OCUPACION:
Marina	18	Labores
Selva	17	Estudiante
Abraham	16	Idem
Itatí	15	Idem
Yamandú	13	Idem
Tabaré	8	Escolar

F - FAMILIARES DETENIDOS: PARENTESCO:
Dora Celina BIANCHI — Esposa

G - FAMILIARES REQUERIDOS: PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Madera.-Hueso.-Guampa.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Guitarra.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Toda.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-Básquetbol.-Vóleibol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: No.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: su tío político.-
1 - NOMBRE: Raúl BIANCHI
2 - DIRECCION: Continuación 19 de Abril- Carmelo 3 - TELEF.:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: a su familia.-
1 - NOMBRE:
2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:
1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-
3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):
5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:
7 - OTROS:

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: Establecimiento agrícola de su propiedad en Carmelo.-

S - ULTIMO DOMICILIO: Paraje Colonia Estrella.-Ruta No.21.-Km.257.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Gastritis.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Problemas dentales.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N
Marina	Hija	Paraje Colonia
Selva	Hija	Estrella.-
Abraham	Hijo	Ruta No.21
Itatí	Hijo	Km. 257.-
Yamandú	Hijo	Idem
Tabaré	Hijo	Idem
Berta	Hermana	Nueva Palmira

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: los mencionados en el Anexo No. 1.- y

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N
Dora Celina BIANCHI	Esposa	Punta Rieles

No. 009

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Hoja de hechos del recluso: Ventura Roberto REBORI SACHS

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Abraham (Fall.) y de: Berta (Fall.)

Nacido en: 2a. Sec. Judicial del Dpto. de: Colonia el 23 de 5 de 1938

Credencial Serie: Nº Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: Fecha:

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	del	al	Observaciones
	REINGRESO: 03/06/78					
~~1-B~~					17/11/80	
5-B				17/11/80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por:	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A
COCINA, PANADERIA, LEÑERA.			12	80			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o ~~Civil~~

Causas	Calidad de la pena	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Agricultor.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				INGRESO: 30.09.72.=
				4to. TRIMESTRE DE 1972.= SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.
				2º TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.=
24.12.73	a/s	May. Elgue	2	Tener una tohalla colgada en la ventana de su celda.=
				1er. TRIMESTRE DE 1974
28.01.74	a/s	Cap.León	3	No dedicar tiempo al trabajomotivando con ello retardo en la fajina del Sector.
08.02.74	a/s	Alf.Díaz	4	Encontrarse en una celda ajena tomando mate y al preguntársele el motivo de su permanencia en ella, manifestar que estaba autorizada por ser el encargado del ajedréz y tenía que recorrer las celdas que estuvieran jugando, siendo esto incierto.=
15.02.74	a/s	Alf.Castiglioni	6	Entrar en una celda ajena y al ser interrogado negar la falta, admitiendo después que había entrado a sacar agua porque no había nadie.=
				2º TRIMESTRE DE 1974
06.04.74	a/s	Alf.Molina	4	Hablar con un recluso de otro piso.=
23.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Excesivamente moroso en repartir rancho.=
25.04.74	a/s	Alf.Leivas	5	Encontrándose impedido de recreo encontrarse hablando con otro recluso por la ventanilla de una celda que no le pertenecía.
06.06.74	a/s	Alf.Batista	3	Celda mal arreglada.
18.06.74	a/s	Alf.Urrutia	2	Hablar en formación para trabajo.=
18.06.74	a/s	Alf.Urrutia	3	No dedicar tiempo al trabajo (carpida).=
				3er. TRIMESTRE DE 1974
26.09.74	A/R Colect.	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
25.10.74	a/s	Alf.Troya	2	Tener ropa colgada en la ventana de su celda.
18.11.74	a/s	Alf.Tarrich	3	Tener barba de varios días y no adoptar los medios para afeitarse.
29.11.74	a/s	Tte.Mazullo	3	Tener la celda sumamente sucia.
20.12.74	a/s	Alf.Freitas	8	Pretender familiarizarse con el Clase del Piso dirigiéndose en tono amistoso(parece que no nos entendemos Cabo).
26.12.74	a/s	Alf.Ospitaletche	4	Hacer señas a un recluso de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
19.02.75	a/s	Cap.García	4	Hablar con reclusos de otro piso en la puerta de Enfermería.=
				2º TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1975
13.09.75	a/s	Cap. Waschum	3	No tener el número de identificación marcado visiblemente como está dispuesto.=
				BAJA: 16.10.75 REINGRESO: 03.06.78
				2º TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 009 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1978
16.08.78	a.s	Cbo.Canaberi	4	Sumamente moroso en [illegible] de [illegible].-
3.08.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
04.10.78	a.s	Sgto.Sosa	6	Hacer caso omiso a la orden del Sdo.Cdia.y pretender entrar a la Cocina del Celdario para hablar con recls.de otro piso.-
10.10.78	a.s	Alf.Fontanarosa	3	No ajustarse a una directiva,tener alimentos(Pan ocon más de 1 día de antigüedad.-
17.10.78	a/s	Sgto.Ferrert	4	No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.
30.10.78	a/s	Sgto.Sosa	5	Retirarse de su trabajo sin autorización del Cdi de panaderia y concurrir a cocina a hablar con reclusos de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1979
2.1.79	a.s	Alf.Caprile	2	Tener residuos de comida en la ventana.-
5.1.79	a.s	Tte.Curuchaga	8	Al serle dada la orden de afeitarse,negarse a hacerlo por 2 veces consecutivas y posteriormente a ducir que no había escuchado la orden.-
23.3.79	a.s	Sgto.Castro	5	Tener su celda excesivamente sucia.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
18.4.79	a.s	Tte.Curuchaga	5	Arrojar desperdicios al exterior.-
26.4.79	a.s	Sgto.Castro	5	Falta de higiene,tener residuos de comida en la celda.-
13.6.79	A/R	Mayor Sosa	40	Promover desorden en horas de descanso nocturno y al ser observado por el Sdo.Vgte.,pretender mofarse del mismo haciendo apreciaciones totalmente fuera de lugar y en forma jocosa sobre disposiciones del Establecimiento.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979
11.10.79	a.s	Sgto. Castro	8	Celda desarreglada(reicidentes 3era. vez) .-
23.10.79	a.s	Alf.Poladura	2	No adoptar la correcta posición de recluso para hablar con un Sr. Oficial.-
03.11.79	a.s	Alf.Medina	2	No ponerse de pie al ser interrogado por un Sr. Oficial.-
05.11.79	a.s	Alf.Medina	4	Tener su celda desarreglada.-
				1er.TRIMESTRE DE 1980
01.02.80	a.s	Sgto.Rodriguez	8	Al ser reiterada varias veces la orden de guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la misma y no identificarse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980
16.04.80	a.s.	Cbo.Rodriguez	10	Excesivamente moroso en concurrir al llamado de un Cse.
07.05.80	a.s.	Sgto. Nini	8	Ante un simulacro de alarma no adoptar la posición de recluso a tierra y al ordenarle pretender hacer aclaraciones totalmente fuera de lugar.
04.06.80	a.s.	Cbo. Britos	5	Pretender salir a recreosin mameluco pese tener orden de no hacerlo por ser caminata.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
01.07.80	a.s.	Alf.Castelini	2	No tener legible el Nº en el mameluco.
11.07.80	a.s	Sgto.[illegible]	3	Andar con las manos en los bolsillos en formación para r creo.-
28.07.80	a.s	Cbo.Castro	8	Moroso en retirarse de Panadería al recibir la orden de un Cse, de que lo hiciera.-
10.09.80	a.s.	Cbo.Rodriguez	3	Moroso en la distribución de rancho.
27.09.80	a.s.	Sgto. Díaz	4	Celda desarreglada.
				4º TRIMESTRE DE 1980
02.10.80. (1)	a.s.	Sgto. Rodriguez	6	Abrir una ventanilla que no le correspondía(al regreso de panadería).
20.11.80	a.s.	Cbo. Yoset	3	Saludar a un recluso P.4 al bajar para visita
01.12.80	a.s.	Sgto.Pelaez	5	Transitar en Nº mayor de 2 en recreo.
12.12.80	a.s.	Tte. De León	3	[illegible] en formación.
18.12.80	a.s.	Cbo. Sole	5	Reincidir en hablar con reclusos de otro Piso pese haber sido observado reiteradas veces.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 009

FECHA	TEXTO	OBS.
20.8.75.-	Trasladado al H.C.FF.AA.-	Pte.23.8.75.-
13.8.79	Not.en el Est. por JM1ªI/4to.T. de expediente de estado civil de Carmelo.-	
25-06-981.	Concurrió al S.T.M. (Confirmación de Pena 10 años y 6 meses).-	Pte. 25-06-981.-

Registro Nº ____________ Prontuario Nº ____________

Mojón 301, ____ de ____________ de 19____

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Nombres y Apellidos: Ventura Roberto BEBOAI SAENS

x [signature]
Firma del Identificado

Clasificador

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E. Nº 1 - Dpto. 2 - Jefatura de Policía
Div. Administración de Servicios
Mono Dactilar Depto. ...

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº 1 - Dpto. Serv. Técnicos
Div. Administración de Reclusos

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

Registro Nº: | Prontuario Nº:

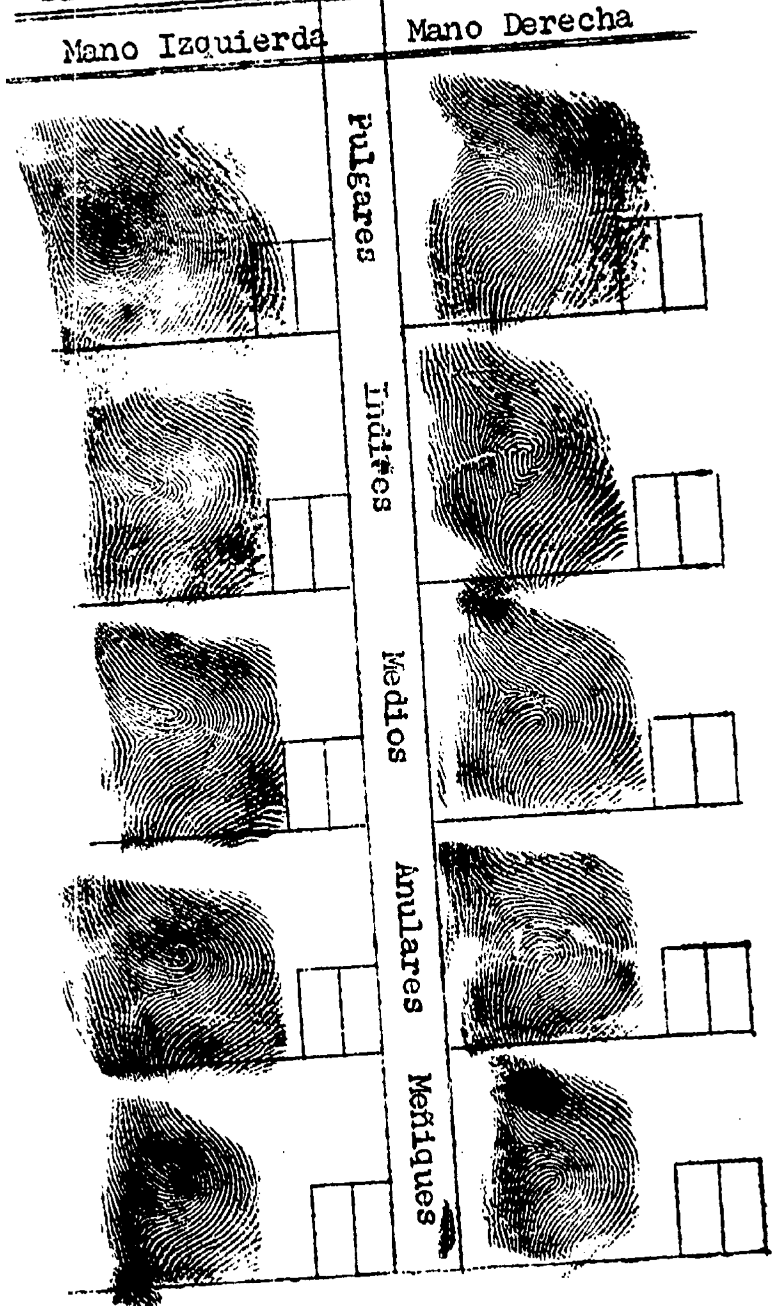
Mojón 301, 26 de octubre de 1973

Nombres y Apellidos: ROBERTO BENTURA REBORI SACHS

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado | Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ROBERTO BENTURA REBORI SACHS

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: XXXXXXX ABRAHAM y de: BERTA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: COLONIA el 23 de mayo de 1938

Credencial Serie: N.H.B. Nº: 10.893 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: INFANTERIA 5 Fecha: 29/I/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A				30/9/72-		
BAJA DEL EMR Nº1.-					16.10.75	
R. INGRESO				03.06.78-		
1-A				03.06.78-	04.07.78	
1-B				04.07.78 -	20.11.80	
5-B				20.11.80		

) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		1	12	73			
FAJINERO - ENCARGADO DE AJEDREZ- MANTENIMIENTO DE HORNO					20	11	80
PANADERÍA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- AGRICULTOR.-	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OFICIAL S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE [illegible] No. 005

FECHA DE INGRESO 30/IX/972 ESTADO CIVIL Casado

EDAD ______ CANTIDAD HIJOS ___ PABELLON ASIGNADO ______ No. DE CELDA ______ DOCUMENTACION: C.I. No. ______ CRED.CIV/ SERIE ______ NUMERO ______ UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______

ALIAS EN LA ORGANIZACION ______ ALIAS DEL LUGAR ______

PROFESION ______ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS ______ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS ______

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Flia y Raul Bianchi"

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Astigarraga

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO ______ SI ES FUGADO O REQUERIDO ______ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION ______

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE ______ IDNEIDAD MANUAL QUE POSEE ______ GRADO DE PELIGROSIDAD ______

ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ______

RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER ______ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO ______

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE ______ MISION QUE CUMPLIA ______ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL ______ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA ______ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC. ______

GRADO DE ADOTRINAMIENTO ______ GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS ______ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS ______

Oficina S-2.-
C. COLONIA.-
030700.Jun.78

BATALLON DE INFANTERIA No.4.-

RELACION DE PERTENENCIAS DEL DETENIDO VENTURA REBORI SACHS:

Pares de media.........................9.-
Toallas................................4.-
Camisas................................2.-
Remeras................................3.-
Buzos..................................6.-
Traje de baño..........................1.-
Bufandas...............................4.-
Gorros de lana.........................4.-
Pantalones.............................3.-
Sacón..................................1.-
Camisetas..............................2.-
Calzoncillos...........................2.-
Frazadas...............................3.-
Alpargatas.............................1 par.-
Championes.............................1 par.-
Mocasines..............................1 par.-
Jarros.................................4 (3 plástico 1 aluminio).-
Bollón plástico........................1.-
Cigarreras.............................13.-
Zapatos de cuero.......................1 par.-
Block carta............................1.-
Hojas de lija..........................4.(4 enteras y 6 pedazos).-
Tablas de madera comprensada...........7.-
Cartas y fotos de familiares.........
Sabanas................................1 (una)
Pasta de dientes.......................2.-
Frasco de goma arábica.................1.-
Pomo goma de pegar.....................1 .-
Pomo de Cola...........................1.-
Jabones................................3.-
Papel higiénico........................1 rollo.-
Paño de piso...........................1.-
Lápiz de grafo.........................1.-
Lapicera...............................1.-
Regla de plástico (30cms)..............1.-
Plato plástico.........................1.-
Goma de borrar lápiz...................1.-
Escarbadientes.........................2.-
Palillos de ropa.......................4.-
Saca punta.............................1.-
Tabaquera de arpillera bordada.......1.-

Colonia, 03 de junio de 1978.-
Entregue por el Bn.I.4.-
Alf. Carlos Delgado
Carlos Delgado.-

R E C I B I:

E.M.R. Nº 1.-

Mojón 301, Junio 6 de 1978.-

COCINA DEL CELDARIO :

Se indica REGIMEN GASTRICO para el recluso [VENTURA REBORI Nº 009] de S/D. Permanente. D/C : Dispepsia hiperestenica.

Se indica REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso JUAN ESPINOZA Nº 543 de S/D. Durante 72 horas. D/C : Diarreas.

Se indica REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso HUGO MIER Nº 1.673 de S/D. Durante 72 horas. D/C. : Diarreas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf. (SM-M)
Dr. Luis Alberto Gonzalez

PASE al Sgto. de Brigada para su cumplimiento. Notificado Vuelva.-
El 2º Jefe de la Sección Celdario.-
Capitán
PRATTO.-

NOTIFICADO: El Sgto. de Brigada SGTO ALBERTO PEREYRA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mo[illegible] 301, Noviembre 22 de 1979.-

COCINA DE CELDARIO :

Se indica REGIMEN HEPATICO para el recluso Nº 009 Ventura Rebori del Piso 1B, a permanencia.

D/C : Dispepsia hepatobiliar.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.

Eq. Tte 2º (Medico)

Hector R. Grela.

Mojón 301, 23 de noviembre de 1979.=

-Pase al Sgto.de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado:.=
Cumplido, vuelva.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - CELDARIO

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

S O S A.=

NOTIFICADO:

Sgto. de Brigada;

Sgto. Héctor Mangarin

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 09 de abril de 1984

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA OTORRINOLARINGOLOGO

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 029.

Héctor Juanbeltz.

Antecedentes Clinicos Paciente de 37 años que presenta catarro tubario bilateral, visto por O.R.L.Dr.Falconi, indica AUDIO-GRAMA.-

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.-
Tte.1ro.(Méd.)
Alberto Piñeyro.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R.O.U.

No. 009 Ventura A. Rebori Compañero de MANERA LLEVERA y WASE ALANIZ gran desarrollo político y condiciones de líder

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.-

Mojón 301, 5 de Julio de 1982.-

SR. JEFE DE CELDARIO:

Cumpleme informar a usted que en el dia de la Fecha el recluso No.009 Ventura Rebori del 5 piso sector B mientras realizaba deportes en Horas de lamañana sufrio traumastismo de pie derecho .

fué visto por el Dr. Pouso en horas de la tarde el mismo indico R.X, vendaje y 5 dias de reposo.

Tomando conocimiento de la misma, el Jefe sanitario del E.M.R.No.1.

Eq. Tte.1o.(Médico)

JUAN PARDIE.-

Sr Jefe de Celdario N° 009

Me dirijo a Ud para informarle que:

1° Estando en cocina, y siendo la hora 05.30, sufrí una quemadura con agua caliente en pantorrilla y tobillo de pierna derecha, en momentos en que se procedía al llenado de tachos para envío de agua a los pisos.

2° De inmediato fui conducido a enfermería donde se me hizo una curación.

Saluda atte.

[signature]

VENTURA REBORI

21 Noviembre 1981

Sr. Sargento Encargado de Piso.- 009

Me dirijo a Ud. para informarle que en el día de la fecha y en momentos en que jugaba al futbol durante el recreo, sufrí una torcedura del pie derecho.

Saludo atte.

[firma]

VENTURA REBORI

5 - 7 - 1982.

278- Olivio Alza [illegible]: 5B
173- Miguel Olivera: 5B.
009- Ventura Rebori: 5B
010- Walter Phillips 5B.-

Ser´en el grupo Nacionalista de (Bottaro 540).-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(-1)
Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] — Recluso N.º 009

Nombres [illegible] — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juzgado de Carmelo — CIVIL — ~~MILITAR~~

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dr. Astigarraga — DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Tenencia de explosivos, Evación

Fecha del Procesamiento: 14/4/972

Fecha de la aprehensión: 29/1/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

E.M.R. No. 1-DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON:

UBICACION:

Reg. No. 009 REBORI, [illegible] No. 009

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
14 AGO.			12 FEB.			27 AGO.	7	Yasmando Domenici	[illegible]		
28 AGO.			26 FEB.	7			7	Celia Selva Rebori			
[illegible] SET.			11 MAR.								
25 SET.	7	Domenica Rebori	25 MAR.			10 SET.			7 ENE. 1981	139	7
	7	Itati Rebori	[illegible] ABR.			24 SET.	7	Abraham Rebori ABRAHAM		140	7 Itati Rebori
[illegible]		Marina Rebori	22 ABR.	7			X				Celia Selva Rebori
[illegible] OCT.		Itati Rebori	→	7		[illegible]			28 ENE.		
[illegible]			6 MAYO			22 OCT.			14 FEB.		
20 NOV.			20 MAYO			15 NOV.			25 FEB.	79	7 Abraham Rebori ABRAHAM
[illegible] DIC.			4 JUN.	7		19 NOV.	7		25 MAR.	11	7 Domenica Rebori
18 DIC.	7	Marina Rebori			ABRAHAM [illegible]			Itati Rebori			YASMANDO
	7	[illegible]	18 JUN.				7	Yasmando Rebori	[illegible]		
	7	Selva Rebori	2 JUL	7		[illegible]			[illegible] ABR.		
7 ENE. 1980	7	Marina Rebori		X	Itati Rebori	17 DIC.	7	Abraham Rebori	16 MAYO		
	7	Abraham Rebori	16 JUL.					ABRAHAM	20 MAYO	72	7 Abraham Rebori ABRAHAM
15 ENE.	7	Abraham Rebori	30 JUL.			[illegible]			[illegible]		
29 ENE.		Abraham Rebori	13 AGO.								

INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Recluso No. REBORI SACHS, Ventura Rebori

No 209

VISITA CON: [illegible]

Ubicación: [illegible]

C	NOMBRES	E	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	C	FIRMAS	FECHA	C	FIRMAS
1	ABRAHAM (fallecido)		PADRE		-4 JUL.		[signature]	10 JUL.		[signature]
2	BERTA (fallecida)		MADRE				[signature]	-1 AGO		[signature]
3	BERTA	+2	HERMANA		15 AGO.			29 AGO		
4	DORA CELINA BIANCHI	+0	ESPOSA		12 SET.			26 SET		[signature]
7	MARINA	17	HIJA	53489	10 OCT.			24 OCT.		
7	SELVA	16	HIJA	53488	7 NOV.			21 NOV.		
7	ABRAHAM	15	HIJO	53480	-5 DIC.		[signature]	19 DIC.		
7	ITATI	13	HIJO				[signature]			
7	YAMANDU	12	HIJO		-2 ENE. 1979		[signature]	18 ENE.		
7	TABARE	7	HIJO				[signature]	30 ENE.		[signature]
10	JESUS MARIA GRAÑA REBORI	1	NIETO +				[signature]	13 FEB.		
10	CLAUDIA RODRIGUEZ de VICO		SOBRINA		28 FEB.			13 MAR.		
					27 MAR.		[signature]	10 ABR.		[signature]
					24 ABR.					[signature]
					18 MAYO					[signature]
					22 MAYO			5 JUN.		
					14 JUN.			-3 JUL.		[signature]
					17 JUL.					[signature]
					[illegible]					

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(7)
Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

[illegible] 009

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
[illegible]	[illegible] (Fallecida)		Madre	
2	[illegible]	40	Esposa	95.[illegible] Colonia
[illegible]	[illegible]	17	Hija	53.489 "
3	[illegible]	15	Hijo	53.496
5	[illegible]	16	Hija	53.[illegible]
6	[illegible]	13	"	
7	[illegible]	12	"	
8	[illegible]	7	"	
9	[illegible]		Apoderado	49.320 "
10	JESUS MªGRAÑA	1	NIETO P.U.S.V.	(4/9/780 -
10	CLAUDIA RODRIGUEZ DE VICO		SOBRINA	23.3.81

(2)

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: R BORI SACHS NOMBRES: Ventura Roberto.
ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO
ESTATURA: 1,85 PESO: 83 kgs. CABELLOS:
OJOS: CEJAS: finas unidas NARIZ: recta.
N.º CED. DE IDEN. DPTO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.
CREDENCIAL CIVICA SERIE N. H. B. N.º 10.893 SEXO: masculino.
FECHA DE NACIMIENTO. 23 de mayo de 1938 DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.
DOMICILIO: 19 de abril s/n DPTO: Colonia CIUDAD: Carmelo.
PROFESIÓN: Agrícultor ESPECIALIDAD:
LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:
EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completa.
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Dora Celina Bianchi(detenida) FECHA NACIMIENTO: 38 años
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: Abraham(f) NOMBRE DE LA MADRE: Berta.(f)
NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- Marina FECHA NAC. 15 años 4.- Itatí FECHA NAC. 11 años
2.- Selva FECHA NAC. 14 años 5.- Yamandú FECHA NAC. 10 años
3.- Abraham FECHA NAC 13 años 6.- Tabaré FECHA NAC. 5 años
NONBRE DE LOS HERMANOS 1.- Berta 2.- --- 3.- -----
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: al tío Raúl Bianchi
DOMICILIO/A: 19 de abril s/n- Carmelo. TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Batallón Infanteria No.4 FECHA DE DETENCION: 29 enero 1972
JUZGADO DE PAZ 6a. SECCION DE SAN JOSE SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR Dr. Alberto Astigarraga
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14/4/972- Asociación para delinquir. Tenencia de explosivos. Encubrimiento de autoevasión.-
CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 18-9-75 ORDENADA POR: J.Paz 6a.Secc.San José
TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL BAJO CAUCION JURATORIA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Bn.I.4.
EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: Bn.I.4. 2.- Punta de Rieles.
3.- E.Mi.R.1.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poc .

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Tenencia de explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículos de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abund nte material de propaganda del M.L.N. Betretín con sistema de contra peso. Reclutó a cuatro. Tenencia de armas.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 009

Apellidos REBORI SACHS

Nombres VENTURA ROBERTO C.C.Serie HB 10.893

Fecha Nacim. 23 de Mayo de 1938 Lugar CARMELO

Padre ABRAHAM REBORI (F) Doc. de Ident.

Madre BERTA SACHS (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
BERTA	38	Casada		Palmira

HIJOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marina	12	Soltera		Colonia Suiza
Selva	11	"		" "
Abraham	10	"		Colonia (Colegio Sales)
Itatí	8	"		Colonia Suiza
Yamandú	7	"		Carmelo Caganchz 358
Tabaré	2	"		" " "

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Dora Celina Bianchi	35	Casada		Estab. Carlos Nery (Carmelo)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: ESTAB. PUNTA RIELES



(31

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- RECLUSO: 009!-

DATOS PATRONIMICOS:

APELLIDOS: REBORI SACHS.- C.I.No. ---- Dpto.

NOMBRE: VENTURA ROBERTO.- C.C.Serie. ЬНВ No. 10.893

FECHA DE NACIMIENTO: 23.Mayo.1938.- LUGAR: Carmelo.Colonia.-

NOMBRE DEL PADRE: Abhram. OCUPACION: Fallecido.-

NOMBRE DE LA MADRE: Berta.- OCUPACION: Fallecida.-

DOMICILIO DE LOS PADRES: - - - TEL:

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST.CIVIL:	OCUPACION:	DOMICILIO:
Berta.º	42.---	Casada.	Labores.-	Nueva Palmira.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

ESPOSA: CONCUBINA: DORA CELINA BIANCHI.- FECHA NAC: 40 años.-

HIJOS:

MARINA...........17 años.- Yamandú.............12 años.-
SELVA............16 años.- Tabaré.............. 7 años.-
ABRAHAM..........15 años.-
ITATI............13 años.-

FECHA DE INGRESO: 07.06.1978.- FECHA DETENCION: 29.Enero.1972.-

UNIDAD DE ORIGEN: Bn.I.4(Colonia).- JUZGADO: J.M.1a.Instancia.de.3er.Tno.

ULTIMO TRABAJO: Empresa Agricola.- INSTRUCCION Y EDUCACION: Secundaria.

VISITA ESPECIAL: Defensor.Dr.Juan Barbé!º

EN CASO DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE NOTIFICAR A:

DOMICILIO: TEL:

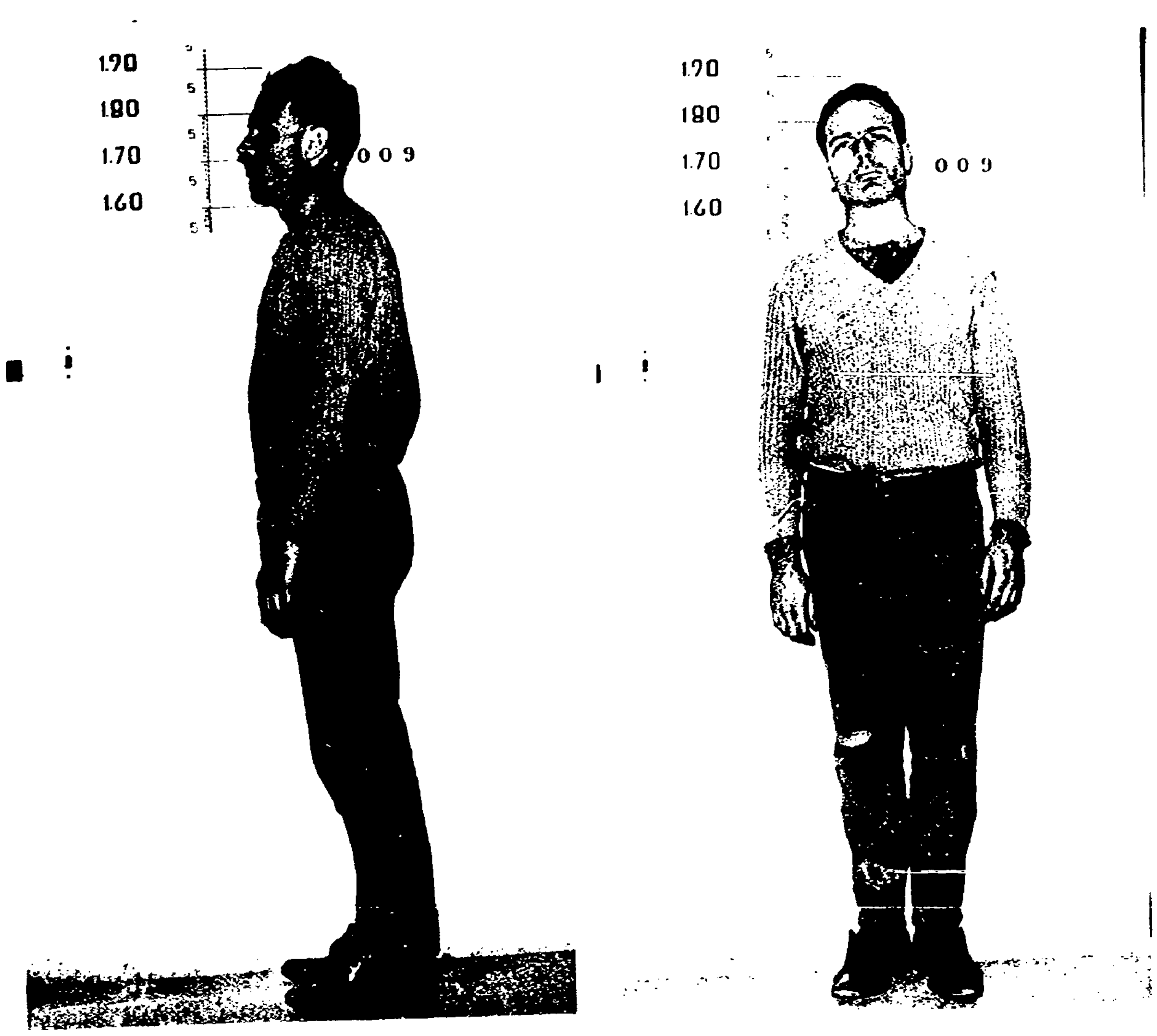
OBSERV:

(2)

009

R E B O R I   S A C H S

V e n t u r a   R o b e r t o



(31)

DATOS PATRONIMICOS

009
RECLUSO No.

Apellidos Rebori Sachs

Nombres Ventura Roberto C. Cív.NHB 10.893

Fecha de Nacimiento 23 mayo 1938 Lugar Carmelo

Nombre del PADRE Abraham Rébori (F) Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Berta Sachs (f) Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Berta	38	Casada		Nueva Palmira

Hijos

Marina	12	Solt.		Col. Suiza
Selva	11	"		" "
Abraham	10	"		Colonia(Colegio Sales.)
Itatí	8	"		Colonia Suiza
Yamandú	7	"		Carmelo Caganchz 358
Tabaré	2	"		" "

Esposa/~~Concubina~~

Dora ~~Saba~~ Celina Bianchi	35	Cas.		Estab.Carlos Nery (Carmelo)

Fecha de ing. al Establecimiento: 30 de set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor Dr. Astigarraga

Juez ~~Juez Letrado de Carmelo~~ Juzgado Letrado de Instrucción de 2do.Turno.-

Juzgado

Secund.completa

Agricultor / trabajos en madera

\+ Raúl Bianchi, Tío de la esposa/agricultor/19 de Abril s/n Carmelo

009(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Ventura Roberto Rebo i Sacha ALIAS

DOCUMENTO: NHB 10893 EDAD: 34 años ESTADO: Casado

PROFESION: Agricultor ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 29/1/72 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Dora Celina Bianchi — SI NO

HIJOS: Marina EDAD: 12 años — SI NO

Selva , 11 " — SI NO

Yamandú , 5 " — SI NO

Abraham , 9 — SI NO

Tabaré , 2 " — SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Astigarraga

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A Marcelo Bianchi

EN: Carmelo 87 (Colonia)

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Tenencia de explosivos. Evasión

X. - OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

m. 104

MIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos REBORT SACHS | Recluso No. 009

Nombres VENTURA ROBERTO | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Explosivos-Evación.-

Alberga a prófugos en su domicilio. En un coche Indio de su propiedad, tenía en su poder elementos químicos para la elaboración de explosivos. Abundante material de propaganda del M.L.N

Fecha de aprehensión y lugar: 29 enero 1972, Paraje Colonia Estrella, contiguo a C.Carmelo

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: **Agricultor.-**

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 36 HORA: 22.45'

009

Montevideo, 19 de febrero de 1972.-

Como resultado de un procedimiento realizado en el Departamento de Colonia, las Fuerzas Conjuntas detuvieron a tres integrantes de la organización delictiva quienes fueron procesados por las causales que se señalan:

- VENTURA REBORI SACHS: "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ENCUBRIMIETNO DE AUTOEVASION" y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-
- DORA C.BIANCHI DE REBORI: "ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION".-
- CARLOS RODRIGUEZ GARCIA: "ASOCIACION PARA DELINQUIR","USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO" y TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

Las actuaciones se inciaron con el fallido intento de robo en la sucursal del Banco de la República de la ciudad de Colonia el 20 de octubre del año ppdo. y en base a informes recogidos se procedió a allanar la vivienda propiedad de VENTURA REBORI SACHS, oriental de 33 años, casado, situada en el paraje conocido como Colonia Estrella, contiguo a la ciudad de Carmelo.-

A la llegada de los efectivos de la Fuerzas Conjuntas, se encontraban en la misma, su propietario, su esposa CELINA BIANCHI, oriental, casada, de 40 años y quien dijo llàmarse Angel Arturo Senetti Rodriguez García, oriental de 28 años, soltero, el que fu inmediatamente reconocido como CARLOS RODRIGUEZ GARCIA, delincuente fugado del Penal de Punta Carretas en el mes de setiembre del año pasado.-

Practicada la inspección correspondiente se encontraron en una camioneta Indio, propiedad de REBORI SACHS, dos cajas y dos paquetes conteniendo: uno, numerosos productos químicos para la fabricación de explosivos y en otro carcazas de granadas de fabricación casera, así como cantidad de material de laboratorio, mientras que los paquetes contenían volantes del grupo criminal.-

En un Lan Rover también propiedad de REBORI SACHS fue hallado un fusil cal. 7mm. con su cerrojo envuelto en papel.-

En una de las habitaciones de la casa se incautó un revólver cal. 32 largo y un plano de un "berretín", que fué localizado luego de una minuciosa búsqueda en uno de los galpones contiguos a la finca, disimulado por una estufa a leña de reciente construcción.-

....////

(15)

...///El escondite,consistente en una habitación subterránea tenía su en_ trada en el piso de la estufa y en su interior ocultaba: 1 escopeta cal.16 de dos caños,1 escopeta cal.20 de un caño,1 rifle cal.22 de 1 tiro,1 Win_ chester cal 44,1 rifle dal. 7mm.,1 rifle cal. 22 de presición,1 fusil MAUSER,1 pistola DERRINGER cal. 32 sistema Laffouchar de dos caños, 2 pistolas de 2 caños(de colección),1 pistola VERY de señales,y rifle cal 22 marca BERNO,1 rifle de aire comprimido marca MAHELY: proyectiles de distin tos calibres en gran cantidad,mecha para explosivos de fabricación casera, una báscula pequeña de presición,un tubo metálico,del los usados para alma_ cenar gases u oxígeno,instrumentos quirúrgicos que representarían un hospi tal de campaña,detonadores mecánicos,medha lenta para explosivos,esposas de fabricación casera,una serie de documentos que posteriormente se estable ce,fueron sustraídos al Banco de la República,sucursal Colonia,y un juego de mechas para taladrar que se comprobó fueron utilizadas en el fallido in tento de llegar al tesoro del mismo.

Cabe agregar que dentro de un baúl existente en el escondrijo se ubicaron 2 Radio - Tocadiscos y 1 máquina de escribir.

1620 a 1820. (31)

A) - DATOS REBORI

Apellidos: Rebotti - Sachs.

Nombres: Ventura Roberto

Cédula de Identidad N.° ——— Credencial Cívica Serie NHB 10893

N.°

Fecha de Nacimiento: 23 de mayo 1938

Lugar: Carmelo

Domicilio: Colonia Estrella - (Carmelo)

Profesión: Agricultor.

Ocupación: "

Teléfonos para casos de Urgencia: 87 Carmelo

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia

Padre: Abraham (fallecido)

Madre: Berta (fallecida)

Hermanos (AS): Berta Isabel (38)

Esposa: Dora Selma Bianchi (35

Hijos (AS): Marina (12); Selva (11) Abraham (10) Itati (8) Tamandu (6) Tabaré (4)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir - Tenencia de

Fecha de Ingreso: 14/IV/972. Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Explosivos - Encubrimiento de auto - evasión.

F. Conjunta (20/I/1972)

Pide la usaban a Alicia Ana Rossi (Galicia 2355)

Cont.

[illegible] ... en ... Estrella ... para un camión ... modelo 71, y ... camión ... deteniendo ... fue detenido allí el ... Rodríguez ... granadas.

Rebotti ... Pineda, ... Bartolomé Cristo, a ... Ana Jiménez, y Graciela Sánchez de ... detenidos en ... (los dos últimos ...); ... además a ... José Alvarez Fernández, detenido en ... Todos estos, excepto Graciela Sánchez de Dora, colaboraron en la construcción del ... en ... - Parecería que utilizaba ... como podría ser Bartolomé Cristo.-

() - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Berta	Hermana	Visitas
Elena Bianchi	Esposa	"
María	Hija	"
Silvia	"	"
Abraham	"	"
Juri	Hijo	"
Camandri	"	"
Tarané	"	"

009

R EBORI	S ACHS
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
V ENTURA	R OBERTO.-
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

34		M-
EDAD		SEXO
URUGUAYO	PUNTA RIELES	AGRICULTOR
NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION

INGRESO 30 (Día) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRODUODENITIS

B G[illegible]STITIS

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO CARDIOPATA

MADRE FALLECIDO NEOPLASMA HEPATICO

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA 1972

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE REBORI SACHS VENTURA ROBERTO EDAD 34 Años

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F	F		F C								C				
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO Favorable.-

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1a.	16/2/73	4	curación [illegible], cementado	[illegible]
2	28/X/74	6	EPC Engenato	Ruiz
3.	31/X/74	5	Amalgama / 6 Caustico	Ruiz
4º	5/XI/74	6	Caustico	[illegible]
5º	7/XI/74	6	[illegible] de Gysi. Engenato	[illegible]
6º	2/10/7[illegible]	4/6	Obturacion provisoria	Barone
7.	23/6/78	15-36.	EPC. Melgar	[illegible]
8	7/7/78	15	Extirpación y obturación de dos conductos [illegible]	[illegible]
9	31/7/78	46	Extracción [illegible]	[illegible]
10	23/7/79	35	Extirpación y obturación [illegible]	
		36	Corona de acero.	Vicolich
		37	Extracción	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	9/10/79	34	EPC.	Tajes
12	21/1/80	15-35	Extracción - Amalgama 34.	[illegible]
13	4/2/80	35	Traumatismo tabla ósea - Buzetacil	Batista
14	8/1/81	44	EPC. Sufrancestol - Eugenato	Rotondo
15	14/1/81	44	Sufrancestol - Cemento	Rotondo
16	22/1/81		Control	Aguiar
17	7/4/81	44	Control y eugenato por dolor	Languagen
18	14/4/81	44	Extirpación - Sufrancestol y eugenato	Rodríguez
19	27/4/81	44	Instrumentación x30 y lavado - Paramono	Languagen
20	5/6/81	44	Instrumentación x 7/45 - [illegible] - Lavado - [illegible]	Rosoreto
21	[illegible]/81	44	Sufrancestol. Eugenato	Bogado
22	18/12/81	44	inferior instrumentación	Lamutas
23	28/12/81	44	Rendant - eugenato	Lamutas
24	7/1/82	44	[illegible]	Raggio
25	15/2/82	44	Instrumentación - Irrigación - Medicación - p/obturar	Raggio
26	15/3/82	44	Fractura [illegible] de flanco - Extracción	[illegible]
27	6/6/83	38	Anclaje [illegible] 38	Lena
28	6/6/83	12-22	E. C. T. Silicato	Lessa
29	13/6/83	12-22	Silicato	Lessa

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

Nro. 009

20.11.81 URGENCIA.
Quemaduras de 2º grado en dorso de pie derecho e izquierdo. Lavado. Tull Grass. Vendaje. Refuerzo V. antitetanica. Reposo.

27.11.81 POLICLINICA QUIRURGICA
Quemadura de 2º grado profundo de cara externa y dorso de cuello de pie derecho. Curacion. (1980)

[illegible]

4.12.81 POLICLINICA QUIRURGICA
Curacion de quemadura. (1980)

16.4.82 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Desgarro muscular a nivel de 1/3 anterior interno de pierna derecha (grupo de tibial post.) Se indica analgesicos. Calor local. (1980)

VCC 1 +0.50 / cerca +1.75
1 — / +1.25

[illegible] ... Derecho. Plusonico. Dipirona.

29.08.82. CONSULTA MEDICA: Gastritis. Régimen gástritis.

25/10/82 - Retira medicación: Dyspepsia - Vaselina - Dipirona.

15/11/82 LUMBALGIA EN GYM
SE INDICA: Gesi relax (1-2)

22/11/82 Repite Gesi relax.

6/XII/1981 Repite medicación. [illegible] completa.

21/XII/1982 Repite medicación. [illegible]

28/XII/82. Angina – Benzetacil 2.400.000.

3-II-83 Ref Off. Dr F. [illegible] No solicitó consulta oftalmológica.

21/3/83 Dolor en pie izquierdo acentuado a 1er dedo. nocturno y manifestaciones [illegible] transitorias. Se pide – Uricemia. Se indica. Enfuerzo [illegible]

Dr. Médico (BESANZONI)

21/3/83 – Consulta por dolor pie izquierdo. Se indica uricemia – Uricemia.

– [illegible]

– [illegible]

– [illegible]

18/4/83 – Refiere dolor en pie izquierdo, [illegible] nocturna [illegible] actualmente [illegible] a la [illegible] Se solicita uricemia

UCS

Indica: [illegible]

[illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht

	80	1.83	LONGILINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
30	9	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS S/P

SECTOR MENINGEO S/P

SECTOR ESPINAL S/P

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL RITMO REGULAR NO SOPLOS

PERIFERICO PA $\frac{15}{10}$ Pulso 84/m

13/.

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		1/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº ....

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				30/8/78		7/78	7/79
				30/9/79	30/9/84		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 5
Nombre 009
Examen Efectuado en
N.° 21105 Fecha 10-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 009

30/8/72. DIAROCLOX - ALMUERZO
CENA
GEL AL - c/3 se entrega 1 fco
FROCHT

3-2-[illegible] [illegible]

[illegible] progresiva despues [illegible] pierna. Al exa en [illegible] s/p. Interlinea [illegible] poco [illegible]. Se piensa [illegible] sinovitis [illegible]. Se inyecta Kenacort 3cc. [illegible] cuadriceps.-
(037)

15/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis recidivante de rodilla deredha. Se extraen 30cc de liquido sinovial amarillento, se inyecta Kenacort 3cc.
(037)

8/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor y tumefacción de rodilla derecha. Sinovitis recidivante sin hacer deportes. Al exámen derrame articular. Dolor en interlínea en interna de rodilla D. Se piensa en desprendimiento parcial de ligamento meniscal o cuerno anterior que provoca la sinovitis. Se hará yeso.
(037)

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Control de yeso por hemartrosis repetidas por sindrome meniscal. Buena tolerancia al yeso.
(037)

[illegible] hemartrosis [illegible]. Se [illegible]

14/7/75 POLICLINICA MEDICA
Consulta por angina roja evolucionada. No se hace indicaciones . (164)

[illegible].12.78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor lumbar localizado a nivel de [illegible] lumbar derecha. No sacroileítis. [illegible]: Lexotán 1 comp. de mañana, 1 comp. de tarde.(2031)

27.12.78 POL TRAUMATOLOGICA
Lumbago en empuje agudo. Se indica igual medicación que la que recibía, agregando: Fenilbutazona x 4. Reposo absoluto en cama durante una semana. (2031)

27/1/79, Sin consultas por dispepsia desde 1972. Pasa a reg de salud. Se suspende reg gastritis

27-2-79 INFORME DE PRACTICANTE DE PISO 1-B (ala izq.) Nº 800
Portador de una dispepsia mixta de larga data, caracterizada por ardor epigástrico e intolerancia a excitobiliares. Controlado con Trigel y régimen gástrico.

9/Mar/79 POLICLINICA QUIRURGICA
Consulta por acidez epigastrica que culmina con dolor despues de comer sobre todo grasas, fritos, picantes; distension de vientre, digestiones lentas y estreñimiento. Este sufrimiento es cronico, continuo y se mantiene. Disminuye con alimentacion restringida y adecuada. Examen: Movil no distendido. Higado palpable, sensible regular, blando. Murphy + + . Se aconseja Colagogo, coleréticos. Regimen Hepatico.
(037 Peralta)

4.6.79 POL TRAUMATOLOGICA
Desgarro de gemelos de pierna derecha hace 10 dias. Tratado con pierna en alto y frio local, buena evolución. Se hace vendaje de pierna con el fin de inmovilizar la zona. Control en 10días. (2031)

15.6.79 INFORME DE MEDICO DE SECTOR (800)

Suspender régimen alimenticio, por haber desaparecido las causas que motivaron la indicación del mismo.

20.8.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Lumbago cronico, ahora en empuje. Se indica usar zapatos, AAS 4 x dia y proseguir resto de medicacion igual.(2031)

27.?.79. Pol. Traumatológica.
Nuevo empuje de lumbago, que cedió transitoriamente con Indopan. Se indican: Butazona 400 mg. diarios y rayos infrarrojos 10 min. diariamente durante 10 d
Se trata de un empuje reumático. (2031)

22.11.79 POL MEDICA

Acusa intolerancia alimentaria completa a grasas, picantes y fritos. Han recrudecido las epigastralgias, pirosis, estado nauseoso -a veces con vómitos-.
Se solicita reponer régimen hepático. (2142)

9/6/80 OFT. DR W MEERHOFF
Presbicia VSC 1/1 Se indica + 1 caf para cerca.
D.P.: 70/68 mm

5/5/81 - Lumbago crónico con empujes +
- Dispepsia mixta de larga data
- Dieta [illegible] Gástrica - Carne Dary

[illegible]

4/V/83 Consulta por sensación nauseosa y dolores colicos abdominal - Chuchos de frio T.A. - 37°4 -
Palpación abdomen libre doloroso en flanco y F.I. izq. -
No dolor a la descompresión.
Resto s/p. -
Se indica - Buscapina 3/día
- Dipirona..
Se repite medicación - Gesirelax
EQ. ALF. MED.
E. COSTÁBILE

6/6/83 artralgia
Dr. MARI
- indopan - 1 comp. c/8 h. 6 días. -
- gelsirelax - repite

4-VII-83 lumbalgia en tratamiento.
- Repite - Indopan x 3 · 10
- Gelsirelax x 2 x 10.
— [illegible]

25-VII-83 Consulta c/por [illegible] dolor lumbar
Indico Aspirina x 2
[illegible] [illegible]
10 mg [illegible]
[illegible]

28/[illegible]/83 [illegible]
[illegible] +175
[illegible]
[illegible]
[illegible]

15/8/83 - [illegible]

21/8/83 [illegible]

11/10/83 [illegible]

8/11/1984 - [illegible]

[illegible]

28.3.84 . [illegible]

19-IV-84 - Cuadro renal - [illegible]
Dr. A. [illegible]STEIN

[illegible]-VI-8 - Cuadro renal - [illegible]

15/8/79 - [illegible]

[illegible]

21/8/83 [illegible] - [illegible]

[illegible]

14/10/83 [illegible]

8/11/84 - [illegible] ... Dipirona [illegible]

[illegible]

28.3.84 - [illegible]

19-IV-84 - Cuadro viral - antitérmicos [illegible]

Sg. ALF (M)

DR. A. BLUFSTEIN

3-VI-8 - Cuadro viral - antitérmicos [illegible]

Sg. Alf. (M)

DR. ANGEL BLUFSTEIN

14/6/84. Lumbalgia - Reposo relativo -

(firma) (VENTURA)

27-7-84- Cuadro diarreico. - antidiarreico comps.
Sig. Alf. (M) 4

DR. A. BLUFSTEIN

27/VIII/84 - Lumbalgia. Dolor a nivel
de columna dorsolumbar. Indometacina × 2 7 días.
Cama dura. Relajantes musculares. - (firma) -

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 29 de Abril de 1983.-

PASE PARA ~~INTERNACION~~
POLICLINICA: TRAUMATOLOGIA.-
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDE)

Se envía al recluso Nº 2252.-

Miguel A. Maciel.-

Antecedentes Clinicos Paciente de 29 años, con sufrimiento raquigenético de larga data, rebelde a la terapéutica instalada.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

Alf.(Méd.)

JUAN R. COSA.-

El Médico de Servicio del EMR Nº1

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

16/10/75 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.-

R. E. WOLFF.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

- Mojón 301,06 de Setiembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra ésta Historia Clínica por liberación del recluso.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

Tte.2o.(Méd.)

BERNARDO FERRAUN.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

A. j. Nº 147614

OFICIO.Nº810/84.-
Serie.A.j.Nº 147614.-

Montevideo, 5 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Pongo en su conocimiento que en Autos caratulados: JOSE LUIS PITAMIGLIO OLMEDO Y OTROS, Causa Nº394 por Resolución Nº 4442/84 de fecha 14 de agosto del corriente año, del Supremo Tribunal Militar, en Acto de Visita Anual de Causas, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia del condenado VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.-

En consecuencia solicito se haga efectiva dicha libertad, y se comunique a esta Sede el domicilio que constituye el mencionado encausado.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
MARIO H. [illegible]
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
EDUARDO CHUCARRO
SECRETARIO

OBJETO.Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
A.I.M.

1023
1
05.9.84

(6)

ACTA: En la ciudad de Colonia a los trece días del mes de noviembre de -- mil novecientos setenta y siete, comparece el detenido Roberto Ventura - REBORI SACHS, Credencial Cívica Serie N.H.B. Nº. 10.893 quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- Preguntado: Por su nombre, patria, estado y - edad.- Contesta: Roberto Ventura REBORI SACHS, Oriental, casado, de 39 años de edad, actualmente internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad y - alojado en el Br. I. Nº. 4 de ciudad de Colonia.- Preguntado: Que relate los hechos del día 10 del corriente cuando intentó fugarse de la Unidad.
Contesta: Wasem me propuso la fuga mediante una esquela, la cual me dejaba en el baño en un buzón, me propuso la fuga más o menos en los siguientes términos: Que viendo que habían sacado la reja del calabozo Nº. 2 creía posible fugarse por ése lugar. La idea sería aprovechar el momento de salir al baño en la noche de algún día que la guardia fuera descuidada. En una situación así aprovecharía a la salida o al regreso para mediante un ardid (arrojar algo al piso para aproximar a mi calabozo) poder abrirme el calabozo. Después de abierto mi calabozo él se daba vuelta y abriría el calabozo Nº. 2. mientras yo contenía al guardia del corredor si - fuera necesario. Luego de estar en el calabozo Nº. 2. él se asomaría a la abertura donde estaba la ventana mientras yo trataría de trancar la puerta. Una vez afuera nos desplazaríamos hacia el lado de la enfermería para luego tomar rumbo al norte por detrás de los edificios que bordean la Plaza de Armas. Salir hacia el exterior por un lugar no establecido y donde fuera posible.- Una vez en el exterior yo me haría cargo de la conducción teniendo pensado tomar la dirección general noreste tratando de llegar de campos más despoblado, que posibilitaran practicar una vida nómade. Habíamos previsto un punto de reunión para el caso de tenernos que - dispersar. Los mismos fueron fijados en el Kms. 165 de la Ruta Nº. 1 para - la primera noche y 155 para la segunda noche. En caso de ser un lugar habitado se trasladaría el punto al mojón 164 y así sucesivamente al 163 y 162. etc., etc., hasta encontrar uno que reuniera las condiciones. El día de los hechos al oir el ruido del balde que caía en el corredor, me puse al lado de la puerta que fué inmediatamente abierta. Cuando salí al corredor WASEM ya estaba adentro del calabozo Nº. 2. y el soldado desarmado estaba en las proximidades de la reja. En momento en que me adelante en el corredor asomó el otro soldado quien comenzó a levantar el arma para encañonarme momento en el cual yo entré en el calabozo Nº. 2. Intenté trancar la puerta cosa que fué imposible; salté luego por la abertura, corriendo en dirección a la enfermería y cruzando luego en dirección hacia el norte.- Durante la carrera viendo que WASEM se alejaba hacia la izquierda grité "POR ACA" continuando mi carrera hacia el norte, y, viendo que tenía a un soldado al costado mío, decidí tirarme al suelo entregándome.- Preguntado Si para la fuga fabricó algún arma ó elemento contundente.- Contesta: Que sí, fabriqué un arma consistente en una planchuela de aproximadamente unos 50 cm. (que cumple la función de soporte de la pata de la tarima) a la cual forré con una toalla a los efectos de producir heridas cortantes - en caso de trabarme en lucha con el soldado.- Preguntado: Si durante el desarrollo de las secuencias de su intento de fuga utilizó el arma antes - mencionada.- Contesta: Que no la utilice por no haber sido necesario.- Preguntado: Si tiene conocimiento del Artículo 180 del C.P.O. el cual se le - leé.- Contesta: Que si señor.- Preguntado: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a lo ya declarado.- Contesta: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.

(hay una firma).

Roberto Ventura [illegible].-

(Impresión Digito Pulgar Derecho)

I. D. I. D.-

...//-

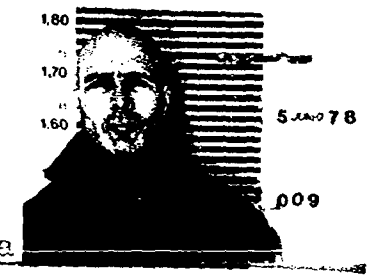
-//.....Colonia, 22 de Junio de 1978.-

Es copia fiel del Original.

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

RAFAEL FAJARDO.



=FICHAS OPM/1.=

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: REBOLI SACHS.= NOMBRES: Ventura

ALIAS: ______

CEDULA DE IDENTIDAD: ______ DPTO. ______ NACION: Oriental.=

FECHA NACIMIENTO: 23=Mayo=1938.= DPTO. Colonia CIUDAD: Carmelo.=

DOMICILIO: Colonia Estrella DPTO. Colonia (Carmelo.=)

PROFESION: Empleado.= ESPECIALIDAD: ______

LUGAR DE TRABAJO: Empresa Agricola.=

EDUCACION PRIMARIA: Completa SECUNDARIA: Completa.=
U.T.U. GRADO: = = = = = CURSO: ______

PREPARATORIO: CURSO: = = = = = = GRADO: ______
UNIVERSIDAD: CURSO: = = = = = = GRADO: ______
OTROS: = = = = = = = = = = =

DATOS FAMILIARES: ______ ESTADO CIVIL: Casado.=

NOMBRE DE LA ESPOSA: Dora Celina BIANCHI.= EDAD: (Detenida.)

NOMBRE DEL PADRE: Abraham (F) EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: Berta. (F) EDAD:

NOMBRE CONCUBINA = = = = = = = = = = = = EDAD:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).=Marina EDAD: 27 años.=
2.= Selva.= " 26 "
3.= Abraham " 25 "
4.= Italí.= " 23.=
5.= Yamandú " 22 "
6.= Tabaré 17. "

OBSERVACIONES: ______

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: al Sr. Raúl Bianchi.=
DOMICILIO: 19 de Abril S/N. (Carmelo .=) TEL: ______

FECHA DE DETENCION: 29=Enero 1972.= UNIDAD CAPTORA: Bn. I. No. 4.=

J.M. DE INST. 1ra. 3ero. Turno SE REMITIO A COMP.A: ______

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Alberto Astigarraga.= y Dr. Juan Barbé.=

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 14/04=972.= Asociación para delinquir
Tenencia de explosivas. Encubrimiento de evasión.=

CONDENA: ______ LIBERTAD FECHA: 07=09=984.= DISPUSO: Of.810/84.=
Serie.A.j.No.147614.Ira.Int.3er.(Turno.=

TIPO DE LIBERTAD: ANTICIPADA UNIDAD PRESENTE: Bn.I. No. 4.=

FECHA DE EXCARCELACION: ______

LUGARES DE DETENCION: 1) Bn.I. No.4.= 2) E.M.R.No. 1.= 3(= = = = =

4) = = = = = = 5) = = = = = = 6) = = = = 7(= = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ______ GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: ______ GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Tenencia de Explosivos. Albergó prófugos en su domicilio. Usó vehículo de su propiedad para la organización. Tenencia de elementos químicos. Abundante Material de propaganda del M.L.N. Berretín don sistema de contapeso. Reclutó a cuatro. Tenencia de Armas.=

FUNCIONARIA JUZGADO DE PAZ - 6ª Secc. COLONIA - DIA 12/8/83. Recabé firma recluso Nº 009 Yenuan Rébori. (autorizando testimonio hija menor Itati).



PIZURNIA GUTIERREZ

BLANCA ROSA

50.711 Cnia.

República O. del Uruguay - Policía de Colonia

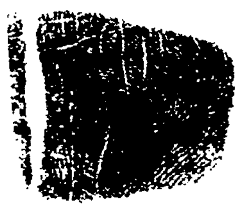
Cédula de Identidad Nº 50.711

Registro fotográfico Nº 48.655

Cutis TRIGUEÑO

Ojos MARRON

Indiv. Dact.



E.3133

I.4122



FUNCION QUE DESEMPEÑA:
ADMINISTRATIVO I.-JUZGADO DE PAZ DE LA 6ta. SECCION DE COLONIA.-

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER BLANCA ROSA- . - . -
MIZURNIA GUTIERREZ.- . - . - . - . - . - . -
nacido en -SORIANO- . -R.O.del URUG.-
Dpto. o Prov. País
13-12-1939.
Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

....

Por el Jefe de Policía y por su orden,
El Sub - Jefe de Policía Colonia, ... 7-10-974.-
Vence .. 7-10-984.-
... CAFFERA LANZA

=ANEXO I AL P.P.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=E.M.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 2 de (2) SETIEMBRE DE 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 009 Nombre(4) VENTURA REBORI

=VISITA (5) 7) ITATI REBORI

=

=CABINA No.(6) 5 Fecha de Visita(7) 2/9/83

=CONTROLADO POR(8) Tte1º JULIO CABURIDGA

=CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B 2B 3B 4A 5B 6B 7A

=TEMAS TRATADOS:(10) Temas Familiares, política nacional e internacional.

Tte1º [signature] JULIO CABURIDGA

E.N.R. Nro.1.-

Mojón 301, 12 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 009, Nombre VENTURA REBORI

Visita: YAMANDÚ

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 7 OCT 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico:

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: (V) PROBLEMAS FAMILIARES, MARINA SE PELEÓ CON EL NOVIO... ARRANCADO VERDE... MEDIO LOCO... (R) ELLA SE QUEJA QUE NO TIENE LIBERTAD (V) EL ES MUY MANDÓN... NO DA EL BRAZO A TORCER (R) YO LE DOY CONSEJOS POR CARTA... (V) EL DOMINGO 10 VA SELVA A VER A MAMÁ... PLANTÉ 44 BOLSAS DE PAPA... CON ABONO... (explica durante 15 minutos) (R) Y EL TÍO RAÚL? (V) ANDA CON LA MUJER DEL "TUERTO" ALVAREZ (60 años) LA INSTALÓ Y ALBA SABÍA ASÍ QUE LE EXIGIÓ QUE LE COMPRARA UN "TOYOTA". AHORA TIENE 3 AUTOS. (R) Y SELVA? (V) ESTÁ HACIENDO EL CURSO (R) Y TANDIL? (V) ESTÁ TRABAJANDO... (R) AH!?

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento ó FF.AA:

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

- PLANTACIÓN PAPA
- ACTIVIDAD POLITICA

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

8.-

POLITICA INTERNAC[illegible]L:

ESTABLECIMIENTO [illegible] AA.-

R) SAUE QUE ESTA LA CRUZ ROJA ESTUVO ALLER CON ELLA ESTUVIMO ABLANDO METRATARON VIEN

VARIOS:

TEMAS MAS IMPORTAN[illegible] RATADOS:

DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES [illegible] GUNAS FRASES O NOMBRES QUE / DENOTE MENSAJES ENCUBIERTOS:-

0

70.

S.M.R. NRO 1:

PENAL DE LIBERTAD, 21 DE ABRIL 1983.-

RECLUSO Nro: 009 NOMBRE: VENTURA REBORI

VISITA: 7 SELVA ROBORI

CABINA Nro: 2

FECHA DE VISITA: 21-4-83-

OFICIAL ENCAGADO DE CONTROL: SDO 1º MANUEL PEREIRA

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: V) ANDA EL COMENTARIO QUE NO VA ABER ELECIONES

ECONOMICOS:

RELIGIOSO:

FAMILIARES: V) SAVE QUE VINE CON TABARE TEMANDA SALUDO

R) ESTUVE ABLANDO CON TU MADRE POR LA VIVIENDA QUE TENIA

V) LOS CHIQUILINE VENDIERON CANTIDAD DE PAPAS QUE SACARON

V) DE LA COSECHA SACARON 20 BOLSA VENDIERON 40 BOLSA

V) MAMÁ TEMANDA DESIR SI TEFALTA ROPA

R) DESILE A LA VIEJA QUE TENGO LOS PAR DE MEDIA QUE MEMAN

V) SAVE QUE VENDIMO CANTIDAD DE MIEL LOS PAGARON 20 PESO 1 LITRO. MI COLMENA SAQUE UN TAMBOR DE 250 QUILO

VENDI TODA ME DIO UNOS CUANTO PESO

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 5 de(2) AGOSTO 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 009 .NOMBRE(4) VENTURA REBORI .-

VISITA:(5) 7 ABRAN REBORI .-

.-

CABINA Nº:(6) 01 .-FECHA DE VTA:(7) 5/8/83 .-

CONTROLADO POR: (8) Sdo Walter Molina .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA ha los Partidos politicos les suspendieran todo. toda la poca libertad que tenian, nose que iran ha hacer los partidos ahora no se ha oido nada

RBO porque les quitaron la libertad.

VTA no se puede hablar mas de Politica es un peligro. creo que pueden reunirse para ser si pueden seguir el dialogo

[illegible]

E.M.R.Nº1.-

[illegible] 301, (1) 27 de (2) Setiembre 198[illegible].-

RECLUSO Nº:(3) 009.- NOMBRE:(4) Ventura Revori

VISITA:(5) 7/ Abraham Revori

MESA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA.:(7) 26/Set/83

CONTROLADO POR:(8) Tte. 1º Fernando Rodriguez

CALIFICACION DE LA VISITA: 1/B 2/B 3/B 4/A 5/A 6/A 7/A

TEMAS TRATADOS:(9) Sobre el puente Fray Bentos - Puerto Unzué, forma de pasar, etc. Temas familiares. Temas de apicultura.

Tte. 1º [signature]

FERNANDO RODRÍGUEZ

Anexo O al P.F.O.DI No. por A.C.A.

S.L.R.1_.

Mojon (1) 23 de(2) DICIEMBRE 1983.

Recluso NO(3) 009 Nombre.(4) JENTURA REBORI

Visita(5) 7 ABRAHA REBORI

Cabina NO.(6) 01 Fecha de visita 23/12/83

Controladopor(8) RLE. JUAN CHIALE

Clasificacion de la visita 1B/2 B/3B/4 B/5 A/6A/7B.

Temas tratados.(9),

La V habla sobre la formula presidencial de W. Ferreira, del comunicado de los Cdtes en Jefe. Hablo de la trasmision del mando en Argentina

Hablan de la visita especial y temas familiares

AH [firma] Juan Chiale

E.M.R. Nº 1.-Div.Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE ~~DIA~~/TANDA

Recluso VENTURA REBORA Ubicación 1 B - 1 i Nº 009

Ponemos en su conocimiento que a partir de la fecha TENDRA VISITA EN:

EL DIA HABITUAL (VIERNES 1era.SEMANA) TANDA S E G U N D A

PRIMERA: VIERNES 22 DE JULIO DE 1983

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 11/7/83 NOTIFICADO [firma]

E.M.R. Nº1.
Mojón 301, 26 de Febrero de 1.983.-
Recluso Nº 009 Nombre Ventura Rebosi
Visita 7 Itatí Rebosi
Cabina Nº 1 Fecha de visita 24/02/83.-
Oficial Encargado de Control. Alférez Gabriel Quinteros.
Tema tratado.

R Te iva a preguntar si fueron a ver a Dora?
V El 5. el día del cumpleaños
V Fue Marina, con los chiquilines y con Selva, lo más bien. -
R Los llevó a los 3.-
V Sí, a los 3. -
R Como le fue, bien?
V La visita fue: Marina, Selva y la nena por un lado y Jair y Jesús por otro, en la visita de los chiquilines, Jesús fue el que salvó la situación porque Jair se pasó casi toda la visita llorando. y Jesús era un loro parlanchín conversando.-
R Y Jair cuantos tiene?
V Y va a cumplir 2 años, el 2 de marzo el aniversario de Ustedes.-
R Fue el 5 de febrero así que les comentó lo que había, unificado las causas, les dijo algo.- Porque yo recibí una carta en lo cual me lo decía, y el abogado defensor lo pediría la libertad a partir de Abril.-
V, Bueno, sí; pero eso de a partir de Abril no sabía.
V, Me decían de afuera que dicen que para el 84, practicamente no va haber nadie acá.-
R, No, algunos va haber, no muchos. -
V, Yo dije que no, que según lo que vos habías dicho no era tan así la cosa

B Contame, lo que sepas de Selva através de, sigue con el...

V Bueno, los otros días tubieron una pequeña pelea, porque el loco perdió el exámen.-

B Bueno ta, pero, no esos detalles no, porque se nos va el tiempo, sigue con él

V Sí, sigue.-

B Y el loco, sigue en Montevideo en lo que se estaba moviendo.-

V, Sí pero ahora ha estado en Carmelo y se fue para Punta del Este y andaba ahí en las reuniones, pero él decía que de donde está él son 2 o 3, los que realmente les interesa, y los otros cuando lo ven a él le preguntan viste, pero que no hay mucho interés entre los jóvenes.- Y que ha ido a reuniones y participa activamente pero más de eso...

B Porque ahora en los próximos días del mes que viene, son las elecciones internas en los partidos, el 5 de marzo.-

V Bueno, no se, habían pedido el adelanto

B No, no, yo te digo elecciones internas de los partidos, eligen los directores de los partidos.-

V De eso Marcelo no ha comentado nada, lo que comentó fue de eso del adelanto de las elecciones generales, pero les dijeron que no.-

B Y Raúl

V Andriolli ?

B No, el tío.- BIANCHI ? 19.6 Abril s/n Carmelo.

V Y él se está moviendo va a Montevideo y habla por Radio Carmelo, todos los sábados entre las 11 35 hasta mas o menos a las 12 00.-

Alf. [signature] Gabriel Quinteros.

EMR 1 - 16 Jun - 83.

Recluso N° - 009 Ventura Rebori

Visita 7. Stat. Rebori

- Comentario sobre la vida, las costumbres y adaptación en la relución.

Acerca de la comida, el recluso afirma que se come bien - y que nadie pasa hambre.

- Comentario acerca de que existe la posibilidad de que en Octubre vuelva a venir la Cruz Roja.

Recluso: Quiere que se le informe sobre como ha evolucionado los problemas rurales hasta el presente (principalmente los ~~d~~ hechos del 14 y 15 de junio pasado).

- Comentarios sobre el diálogo FF.AA y políticos.

Recluso comenta y entiende que en ese diálogo las FF.AA busca "sacar la barata en cosas difíciles y feas" y que tienen la idea de "no seguir de largo, sino que quieren terminar ahora, porque más adelante se van a plantear peor las cosas".

NOTA: En una parte de la grabación, un tal "MARCELO" le manda a decir al Recluso (Ventura REBORI) ciertas cosas, que la Visita no lo expresa textualmente (lo disimula muy bien en la conversación), y sí, lo pretende comunicar aparentemente con gestos (al recluso). Incluso la visita da a entender que "MARCELO" se enteró en un comentario de un militar (no se sabe quién??) de ciertos datos que pretende pasarlo al Recluso. La grabación no está clara, pero hay los indicios anteriormente señalados.

Tte. 2° [signature]
Dante Costa

1)

RECIBIDO [illegible]

DEVUELTO [illegible]

Lo. 1 Fo. [illegible]

N.o 38

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE
CARMELO

OFICIO N.o [illegible]

PROCEDENCIA: [illegible]

AUTOS: [illegible]

OBJETO: [illegible]

Antel

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Uruguay

TELEGRAMA

SERVICIO TELEGRAFICO
SARANDI 468
TELEF. 8 97 41
MONTEVIDEO

PROCEDENCIA LIBERTAD NR. 106/39/15 21 21/8/75 16.00 VIA

OBS

SR. JUEZ LETRADO

RECIBIDO DE CA WAR DAR 21.14 21/8 FECHA EMP

COMUNICO QUE PROCESADO VENTURA ROBERTO REBORI SACHS FUE INTERNADO EN HOSPITAL MILITAR MONTEVIDEO .

E.M.R.1.

/melo agosto 22 de 1975.
Recibido hoy doy fe.

Tomé razón con el Nro. 38 al Fo. 263 del libro 1 de Exhortos.

Carme//

(9) 009

OFICIO No.477/979.-

Montevideo, mayo 8 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- LIBERTAD.-Dpto.de San José.-

Objeto=Int.Proc. Nombr.Defensor.-nar.-

En los autos caratulados MARIA DEL CARMEN BERETTA CURI Y OTROS, Causa No.14/977(Justicia Ordinaria),se ha resuelto en el día de la fecha,intimar al procesado VENTURA ARBOL SACH, a que nombre único Defensor Letrado de Oficio que lo patrocine entre los Dres.(Eq.a Mayor)Juan Barbé y Amilcar Perea.-Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Navio(C.A.A)(R)

CARLOS R. PIRIZ

J.Militar 1a.Inst.3er.tno.-

Tte.2o(JM)

Mojón 301,mayo 14 de 1979.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO.-

Secretario Acorde a lo solicitado precedentemente,comunico a usted que mencionado recluso designa como Defensor al Dr.(Eq.a Mayor)Juan Barbé.-

Saluda a usted atentamente.-

p.011/D1/979.-

-jag-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Luis L.Correa.-

(8)

D.V. № 583077
D.V. No. 58 30 77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE

DEL RECLUSO VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.---------------------

= Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar por los concepto antes expresados y firmo la presente en el lugar antes indicado a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cinco.-

Conforme: [signature]
VENTURA ROBERTO REBORI SACHS.-

(1)

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E. I. Nº 594390

Mojón 301, mayo 14 de 1979.-

-Dejo constancia que Designo como Defensor al Doctor(Eq.a Mayor)Juan Barbé.-

[firma]

VENTURA REGORI SACH.-

Mojón 301,mayo 14 de 1979.-

-Dejo constancia que Designo como

Defensor al Doctor(Eq.a Mayor)Juan BArbé.-

VENTURA REBORI SACH.-

12

//melo, agosto [illegible] de 1975.-

Al despacho, dando cuenta que el mencionado Ventura Rébori, es un co-procesado en la causa caratulada: "Rodriguez García, Carlos y otros.- Asoc. para delinquir y otros." (Ficha Nº 23-P/72), que se tramitó en esta Sede, pero la cual fue remitida al Juzgado Ltdo. de Instrucción de 2º Turno, por haberse declinado competencia, el 5 de febrero de 1973, mediante Oficio Nº 1027-P/73.-

3551.-

Carmelo, agosto 12 de 1975.-

Atento a lo informado precedentemente, devuélvase al Establecimiento Militar de Reclusión Nº1.- Sin más trámite.-

Ricardo Guinbotti

Carmelo, agosto [illegible] de 1975.-

[illegible] fecha, se devuelve.- Conste.-

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 28 Agosto 975
DESTINO INT. Div. Inform.

Mojón 301, 28 de agosto de 1975.-

Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

J. Bn I 4. Solicito confirme por intermedio del Pol ese Departamento si detenido Ventura REBORI SOCHS fue procesado en unidad de Carmelo por la justicia Ordinaria y cual es el defensor que le asiste en su causa (12)

DIOR CMR Nº1.

RSR. 95/74 (12) Rebori procesado por Juzgado Letrado de Carmelo Defensor Dr. Alfredo Arizgarraga.

Bn I4.

Lbtad 47 32 1733 OF2 (12) 040471

Bn.I. 5.-

No.87/I.- Sol.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en lacausa y causal de procesamiento perteneciente al detenido Ventura Roberto REBORI SACHS.- Dter.E.M.R.1.-

Tte.-
Julio Giorgi.-

(12)

LIBERTAD 59 40 10.34 Sx 06-IV-7

J.Bn.I. 4.-

No.92/I.- Sol.remita a la brevedad copia del presumario,Juzgado que entionde en la causa y causal de procesamiento perteneciente al detenid Ventura Roberto REBORI SACHS.-Dter.E.M.R.1.-

Cap.-(PAM)
Guzmán Palagian.-

0 0 9 Rébori Salas (14)
Ventura Roberto

Carmelo Octubre 17 de 1972

Sr. Jefe del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Sr. Jefe:
En mi calidad de apoderado de los esposos Rébori-Bianchi y a su vez encargado de sus seis hijos, me dirigo a Ud. para solicitar permiso de visita para los seis chicos y para mí que los llevaré desde Carmelo.
Ud. podrá apreciar que debo salir de acá a las 6 de la mañana para estar ahí a las 9. Ese no es mayor problema pero sí el hecho de que los tres chicos menores no tienen documentos ya que sólo cuenta con 9 - 7- y 2 años respectivamente y los tres mayores 13-12 y 10 estos sí provistos de documentos.
Mi solicitud de visita pese a no estar comprendido en la circular se debe a mi calidad de apoderado y encargado de los hijos. Además soy tío carnal directo de la esposa del recluido Ventura Rébori.
Si tal permiso no fuera posible le ruego comunicarlo al oficial de guardia para la próxima visita del día 21 (sábado) así ya sé que no tengo que realizar ninguna gestión posterior, ni causar molestias ni pérdidas de tiempo inútiles a la superioridad.
Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi mayor respeto

[signature]
Raúl A. Bianchi Espíndola

Autorizado por orden Sr. [illegible] 21
My. [signature]

Año de la Orientalidad

PODER JUDICIAL

[illegible] [illegible] ... ando [illegible] ...

[illegible] ... caratulados: " Carlos [illegible]

[illegible] ... asociación para Delinquir, /

[illegible] ... 150/73, la [illegible] /

[illegible] ... del [illegible]: [illegible]

[illegible] ... solicitud de parte /

[illegible] ... presentación [illegible]

[illegible] ... Número Uno, /

[illegible] ... y firmo

[illegible] ... de Marzo de

[illegible] ...

JULIO CESAR AMARO
ACTUARIO ADJUNTO

009

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
VENTURA R. REBORI

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

19

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio

Nombre del Enfermo

Por la presente dejo internado al recluso Ventura Rebori por presentar herida de cornea izquierda que deberá ser vista y medicada por oftalmologo.-

César Olivari [signature]

Montevideo, 20 / VIII / de 1975

NO VALE COMO RECETA

120.000 tro N.º

Prontuario N.º 11

Montevideo, 30 de setiembre de 1972

Nombres y apellidos ROBERTO BENTURA REBORI SACHS

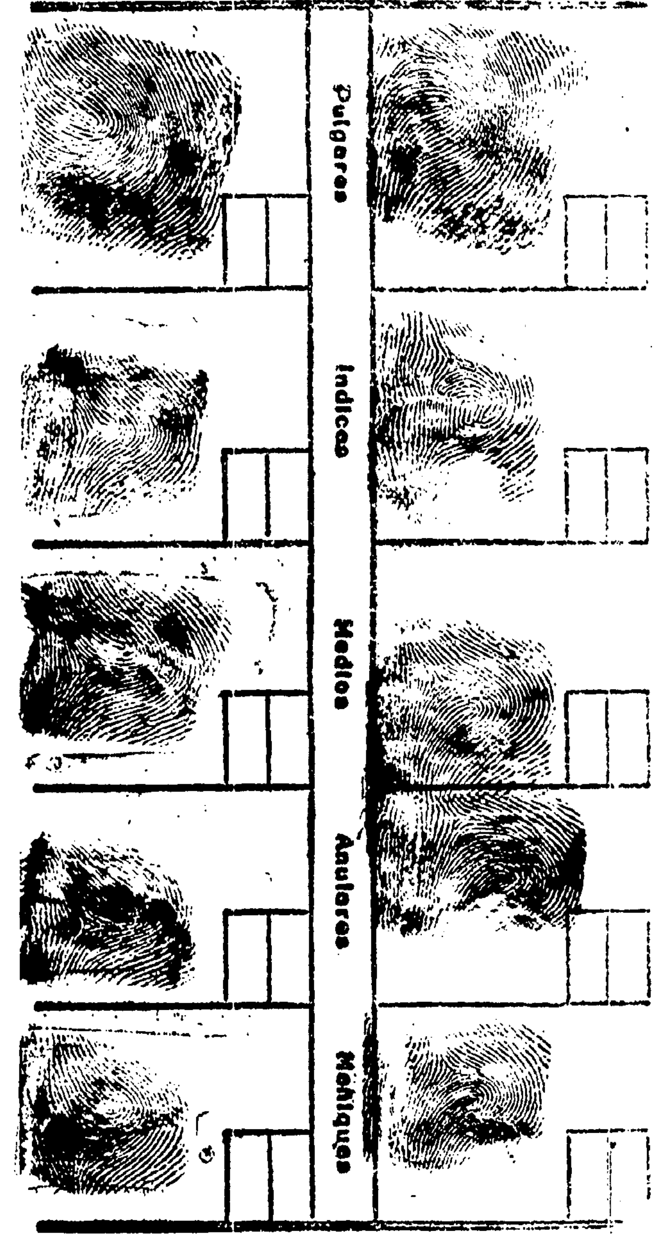
Motivo de Identificación

Identificador Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



Firma del Operador

F. 134 - 7 72

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. ECONOMIA

C. NOVELISTAS CONTEMPORANEOS

D. NOVELAS HISTORICAS

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TRABAJOS EN LA TIERRA

B. CARPINTERIA

C. PINTURA

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. GANADERIA - AGRICULTURA

B.

NOMBRE (claro) VENTURA REGIO

009

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 5 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi propiedad sea entregado a MARCELO BIANCHI.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de championes.- F
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero.-
1 -Thermo.-
2 -Mantas.-
2 -Shorts.-
1 -Remeras.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Carrete de hilo con agujas.-
1 -Balija.-
1 -Par de zapatos.-
3 -Pantalones varios.-
1 -Mate con bombilla.- F
1 -Bolsa con yerba.-
1 -Zum para calentar agua.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Caja con medicamentos varios.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

229

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARCELO XXXXXXX-BIANCHI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par championes.-
1 -Sobre con cartas.-
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero.-
1 -Thermo.-
2 -Mantas.-
3 -Buzos de lana.-
1 -Zum para calentar agua.-
2 -Libros de temas varios.-
2 -Remeras.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Jabón Tocador.-
1 -Caja con medicamentos varios.-
1 -Carrete de hilo con aguja.-
1 -Balija.-
1 -Bufanda.-
1 -Buzo.-
1 -Par de zapatos.-
3 -Pantalones (varios).-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Bolsa con yerba.-
1 -Par de alpargatas.-
2 -Shorts.-
1 -Paquete con cartas.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Paquete de galletitas.-
Dulce envasado.-

.-

FIRMA [signature]
VENTURA REBORI.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanecia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-
1 -Funda de colchón.-
1 -Almohada.-
1 -Funda de almohada.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Mameluco.-
1 -Balde plástico.-
1 -Par de alpargatas.-
1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-

Firma del recluso.-
[signature]
VENTURA REBORI

009

<u>[illegible] C.I.S.B. Nº.6593.-</u>

<u>OFICIO Nº.1297/82.-</u>

Montevideo, 17 de diciembre de 1982.-

Juzgado Militar de 1ra Instancia de 3er Turno – Uruguay

<u>OBJETO: Com. fecha de Cumpl. de Cond.</u>

z.r.h.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1 (Libertad) Dpto. de San José.-

En los autos caratulados "MARIA DEL CARMEN BE-RRETA CURI Y OTROS", Causa Nº.14/77 Justicia Ordinaria, Libro 3, Folios 26 a 28 de este Juzgado, fue condenado el procesado [illegible] SACHS, a la Pena de Diez (10) Años y Seis (6) Meses de Penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplida, declarándolo delincuente habitual (C.P.C.:Arts.59 y 48 Num.2º), y aplicándole Medidas de Seguridad Eliminativas (C.P.C.: Arts.92 a 95, 99 y 103) con un Mínimo de Un (1) Año y un Máximo de Cinco (5) Años.-

Fue preso el 29 de enero de 1972, sin haber obtenido ningún tipo de libertad.-

En consecuencia cumplió la Pena Principal el día 29 de julio de 1982, mientras que las Medidas se cumplirán con el Mínimo de Un (1) Año, el 29 de julio de 1983, y con el Máximo de Cinco (5) Años, el 29 de julio de 1987.- Saluda a usted atentamente.

Capitán de Navío (C.A.A.) CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM) LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
[illegible] 14/1º Jul 3ºTno
Sub. Informaciones
4.1.83 Hora 0850
04251 Cap. Nº 1

Hoja De Control De Documentación.

1) Datos de familiares para comunicación.
2) Ficha De Identificación De Detenidos.
3) Datos Patrimoniales
4) Información Legal
5) Datos De Inteligencia.
6) Información Social
7) Hoja De Situación.
8) Oficio J. M. 1ra Inst. 4to turno (2 oficios)
9) Hoja División - Información.
10) Comunicado Nº 774. Oficina De Prensa Fuerzas Conj.
11) Informe sobre el intento de autoeliminación
12) Informe del Tte. ULYSSES PRADA.
13) Oficio - J. M. 1ra Inst. 4to turno - Comunicación Vencimiento de Pena.
14) Fotos
15) Solicitudes.
16) Requisado - 2 cartas -
17) Varios

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. N°6593.-

OFICIO N°1194/82.-

Montevideo, 19 de noviembre de 1982.-

OBJETO: Com. Cumpl. Cond. y Medidas Seguridad Eliminativas.-

a.m.l.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1 (Libertad) Dpto. San José.-

Cúmpleme comunicar a usted, que el procesado VENTURA ROBERTO RIBORI SANCHS, cumplió la pena principal el día 29 de julio del presente año, debiendo quedar a disposición de esta Sede por Medidas de Seguridad Eliminativas, las que se cumpliran con el Mínimo de Un (1) Año, el día 29 de julio de 1983 y con el Máximo de Cinco (5) Años, el día 29 de julio de 1987.-

Fue preso el 4 de febrero de 1972, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.-Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS A. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2° (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

E.M.R.No.1,Mojón 301, 27 de Junio de 1983. El Rc. VENTURA REBORI No. 009

Ante Usted se presenta y solicita: CAMBIO DEL HORARIO DE VISITA PARA TERCERA O CUARTA TANDA.- MOTIVO: LOS FAMILIARES VIENEN DEL INTERIOR, CARECIENDO DE LOCOMOCIÓN PROPIA, LO QUE LES IMPIDE LLEGAR EN HORA PARA LA PRIMERA TANDA.-

Comunicado: [illegible] 8-7-83

RESOLUCIÓN:

Pase a Div. Inf.

[illegible signature]

Saluda a Ud. atentamente:

Sector: B Ala: 1° Celda: 1 FIRMA: [signature]

Visita Recluso.

Nro. 009   Wyo



REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

SELVA
Nombres

CI. Nro. 53.488 (COLONIA) C.C.S. NJA Nro. 3689

Fecha Nac. 29/7/960 Lugar. Carmelo

COLONIA ESTRELLA.

Dom. Actual R. 97 K. 256. Dom. Anterior:

*Teléfono: 592 CARMELO Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO DE CARMELO / Hospital de Carmelo.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ventura Rebori 23/5/930

Domicilio: —— Profesión: ——

Nombre de la Madre: Dora Bianchi ~~profesión~~: [illegible] 5/II/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

* (TIO) RAUL BIANCHI 19 DE ABRIL S/N CARMELO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

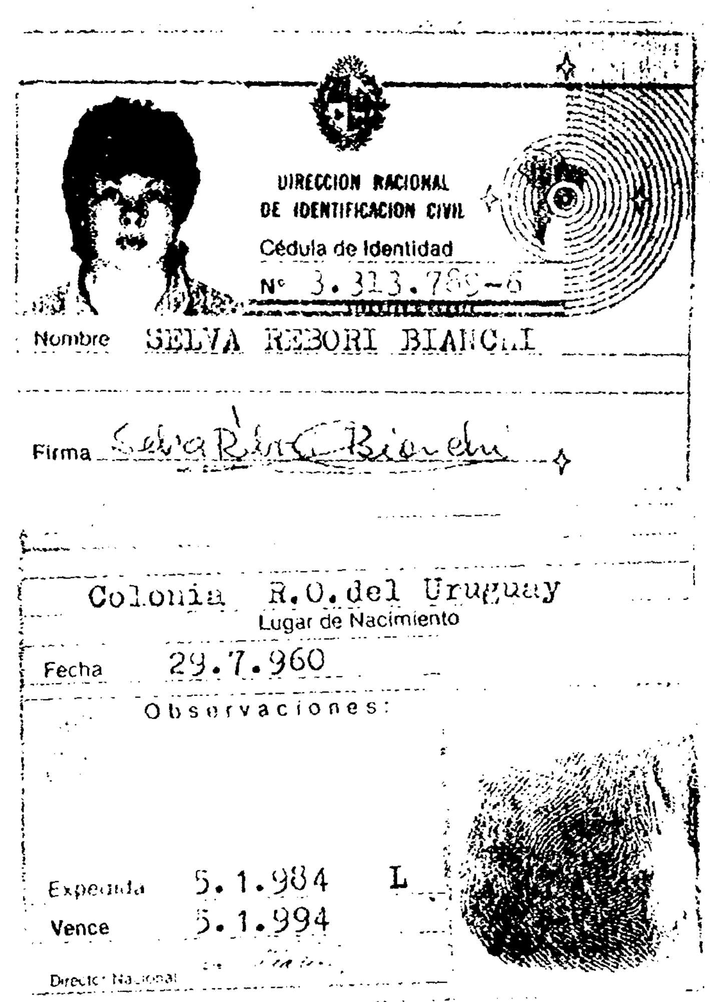
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:


DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 3.313.78[illegible]-6
Nombre SELVA REBORI BIANCHI
Firma Selva Rebori Bianchi

Colonia R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 29.7.960
Observaciones:
Expedida 5.1.984 L
Vence 5.1.994
Director Nacional

Visita Recluso.



Nro. 009

REBORI.
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

Ilatí
Nombres

C.I. Nro. 119 137- Colonia C.S. Nro.

Fecha Nac. 8/5/963 Lugar. Carmelo

Dom. Actual: Ruta 97 - COLONIA ESTRELLA Dom. Anterior:
Continuación 19 Abril s/n (tabac)

Teléfono: 592- Carmelo. Profesión: Estudiante.

Lugar de Trabajo: Liceo Carmelo.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Ventura R. Rebori — 23/5/938

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Dora Delia Bianchi profesión: — EHRZ. 5/II/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

no

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Semandí
Nolra
Queriega
Abraham
Talarí

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

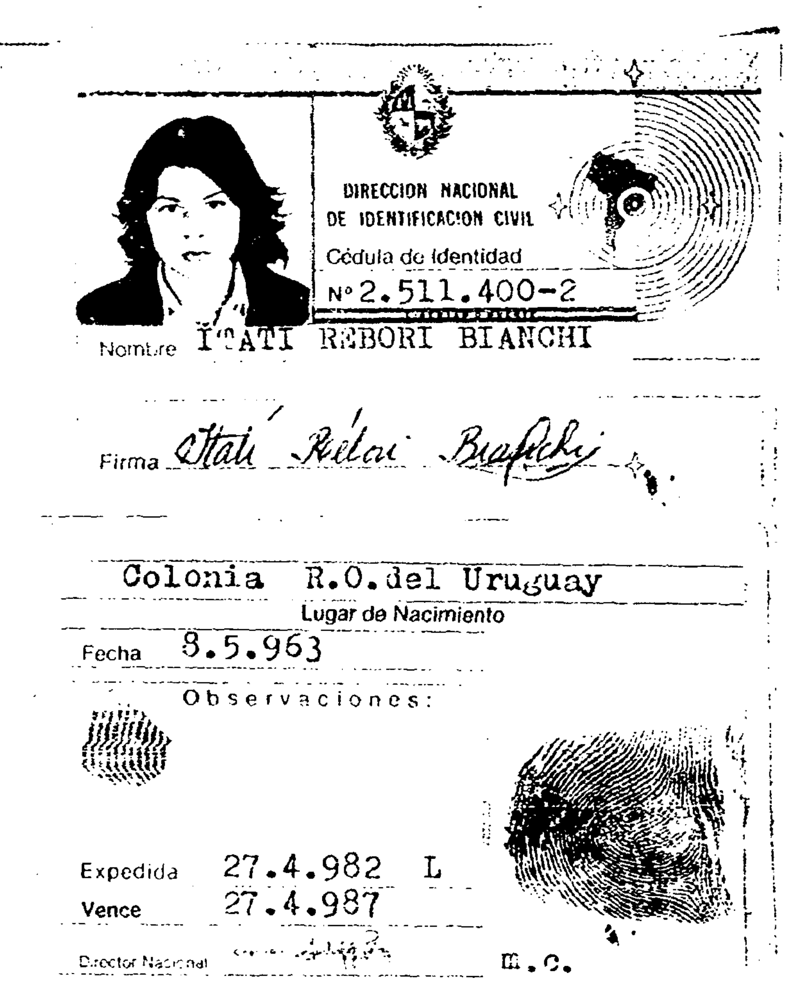
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.511.400-2

Nombre ITATI REBORI BIANCHI

Firma

Colonia R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 8.5.963

Observaciones:

Expedida 27.4.982 L
Vence 27.4.987

Director Nacional M.C.

Visita Recluso.

Nro. 009 -　　　　　Info



REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

ABRAHAM.
Nombres

C.I. Nro. 53486, Colonia C.C.S. UTA Nro. 3632

Fecha Nac. 24/9/961 Lugar. Carmelo.

Dom. Actual: Ruta 97 Colonia Estrella. Dom. Anterior:

Teléfono: 592 (CARMELO) (1) Profesión: Estudiante.

Lugar de Trabajo: Liceo Carmelo / Agricultor -

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Ventura Rebori 23/5/938

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: Dora Bianchi profesión: EHRZ 5/III/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

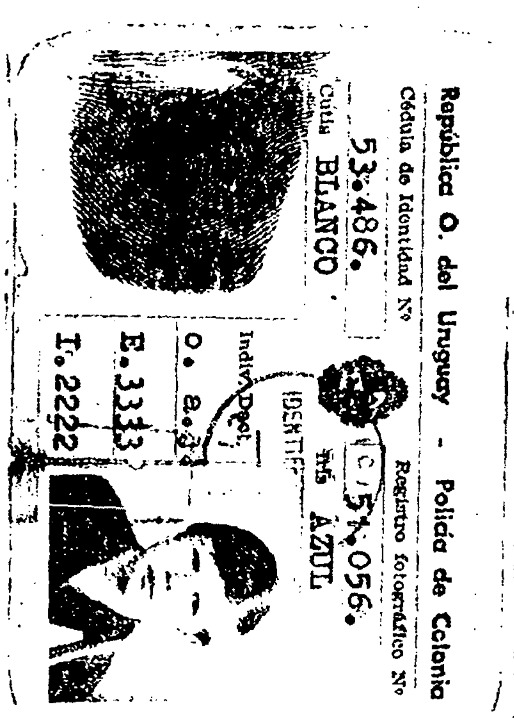
Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

Otros Datos de Interés: ....

(1) telef. 592 del tío. Raul Bianchi en Carmelo.
19 de abril 5/u.

Fotocopia C. I.:



República O. del Uruguay - Policía de Colonia

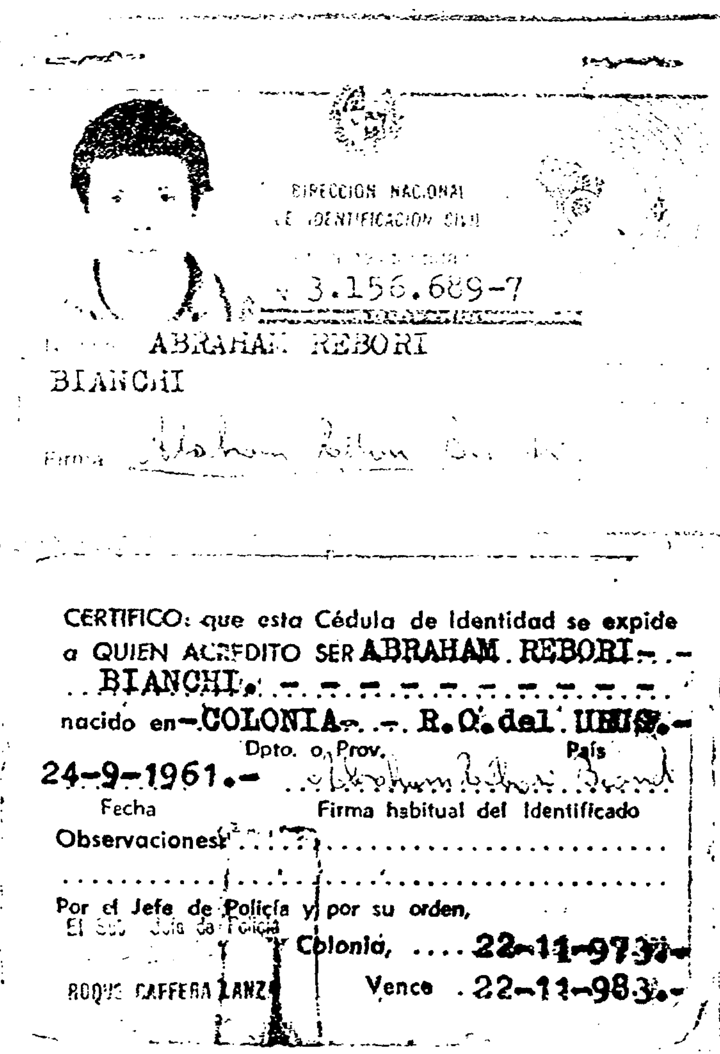
Cédula de Identidad Nº 53.486.

Cutis BLANCO

Registro fotográfico Nº C 57.056.

Ojos AZUL

Indiv. Dact. O. 8.3
E. 3333
I. 2222



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

3.156.689-7

ABRAHAM REBORI BIANCHI

Firma

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ABRAHAM REBORI BIANCHI.

nacido en COLONIA - R.O. del URUG.-
Dpto. o Prov. País

24-9-1961.-
Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,
El Sub Jefe de Policía

ROQUE CAFFERA LANZ Colonia, ...22-11-97?.-

Vence .22-11-98?.-

VISITA RECLUSO

Nº 009

NIETO

LEYS
1er. Apellido

REBORI
2do. Apellido

ABAYUBA
Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 26-1-84 Lugar CARMELO

Dom. Actual: 19 de ABRIL Nº 380 CARMELO

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JORGE RICARDO LEYS

Domicilio: 19 de ABRIL Nº 380 Profesión: APICULTOR PARAJE JUAN GONZALEZ CARMELO

Nombre de la Madre ITATI REBORI Profesión: ESTUDIANTE SECUNDARIA CARMELO

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

NIETA

VISITA RECLUSO

Nº 009

ROSELLI
1er. Apellido

REBORI
2do. Apellido

Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 9-4-84 Lugar CARMELO

Dom. Actual: CERRO LARGO 1608 = ENTRE MINAS Y MAGALLANES. ~~Dom. Anterior~~

Teléfono: 41 3595 Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MARCELO ROSELLI

Domicilio: CERRO LARGO 1608 Profesión: ESTUDIANTE ABOGACIA

Nombre de la Madre SELVA REBORI Profesión: enfermera.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

HIJO

VISITA RECLUSO

Nº 008

REBORT
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

TABARÉ
Nombres

C. I. Nº 2776 660-3 C. C. S. Nº

Fecha Nac 18-10-70 Lugar COLONIA

Dom. Actual: COLONIA ESTRELLA S/N CARMELO

Teléfono: 692 CARMELO Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 92 CARMELO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: VENTURA REBORT RECLUSO

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre DORA BIANCHI RECLUSA Nº ~~Profesión~~ EMR. Nº 2

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

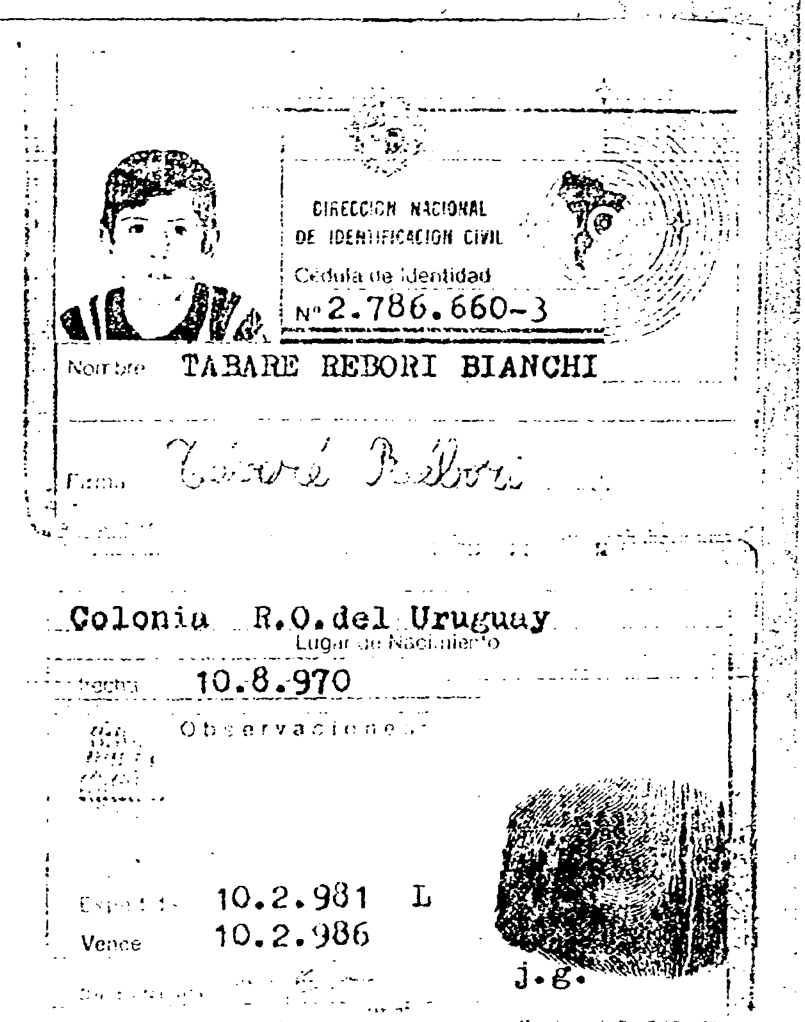
Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

ITATI
SELVA
FERNANDO
MARINA
ABRAHAM

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: TUTOR RAUL BIANCHI CARMELO

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.786.660-3

Nombre TABARE REBORI BIANCHI

Firma Tabaré Rebori

Colonia R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 10.8.970
Observaciones

Expedida 10.2.981 L
Vence 10.2.986
j.g.

Visita Recluso.

Nro. 009.-

hijo



REBORI
1er. Apellido

BIANCHI
2do. Apellido

YAMANDU
Nombres

C.I. Nro. 127.598. Colonia C.C.S. — Nro.

Fecha Nac. 7/3/965 Lugar. Carmelo

Dom. Actual: R. 97. COLONIA ESTRELLA Dom. Anterior:

Teléfono: 130-(CARMELO) Profesión: ~~[illegible]~~ Agricultor

Lugar de Trabajo: (FLIA CABRERA) ~~[illegible]~~ CARMELO

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Ventura R Rebori 23/5/938

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Dora C. Bianchi profesión: QHR 5/II/937

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

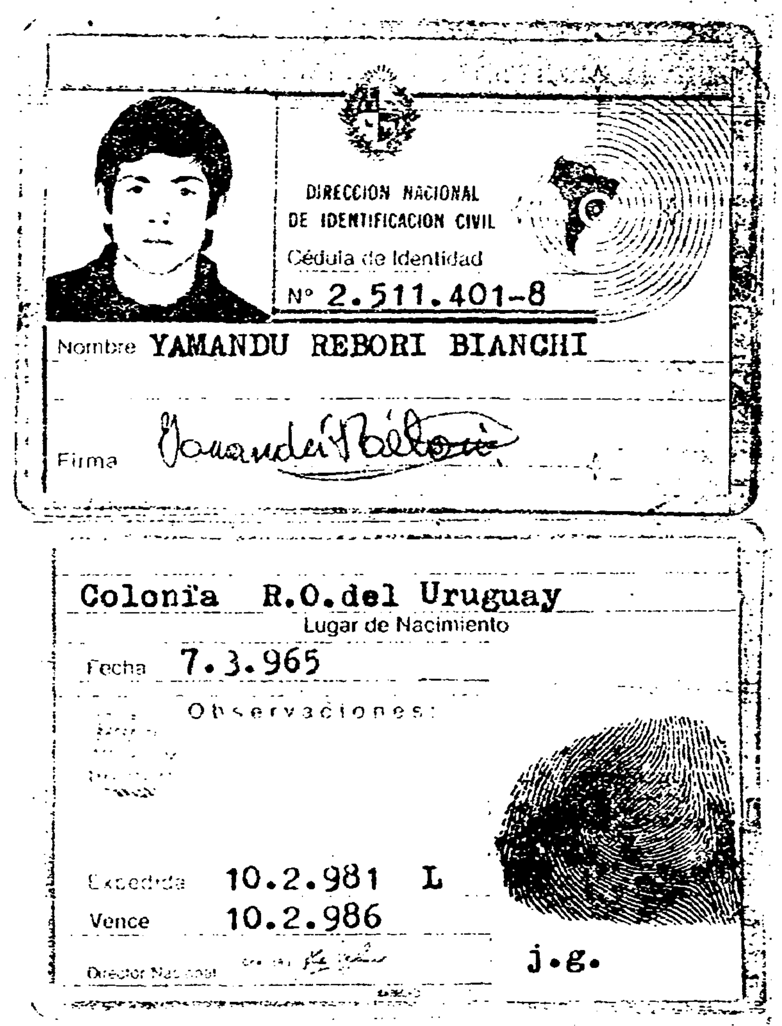
Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Stati
Selva
[illegible]
Mariela
Abraham
Tabaré.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

Otros Datos de Interés: ....

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.511.401-8

Nombre YAMANDU REBORI BIANCHI

Firma

Colonia R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 7.3.965

Observaciones:

Expedida 10.2.981 L

Vence 10.2.986

Director Nacional

j.g.

Visita Recluso.

Nro. 009



Hija

REBORI

1er. Apellido

BIANCHI

2do. Apellido

MARINA

Nombres

C.I. Nro. 53489 COLONIA C.C.S. AJA Nro. 3688

Fecha Nac. 6/10/959 Lugar. Carmelo

(1) Dom. Actual: R. 97. COLONIA ESTRELLA Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LABORES.

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Raul Andreoli (Comerciante) F. Nac. — Pedro José Ezquiza (E)

Profesión: Comerciante — Lugar de Trabajo: Panadería "del Carmen"

Nombre del Padre: Ventura Rebori 23/5/938

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Dora Bianchi ~~profesión:~~ OMR2 – 5/III/931

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Jesús Ma. Graiza 25/12/977

Yanik Jerutan Andreoli 2/3/981.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

(1) Zorrilla 478 - Carmelo.

010

PHILLIPS TREBY

WALTER DAVID

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

I - DATOS PATRONIMICOS

Recluso Nº 010

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: [illegible]-[illegible] ABI-SAAB

2 - NOMBRES: Walter David



B - FECHA DE NACIMIENTO: 4.6.49.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 52.033

EXPEDIDA EN: Colonia

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 14. 11.71.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: Int. 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - [illegible] DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1970

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado - Documento falso - Participó en el atentado a una agencia cablegráfica.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: [illegible].- Autoevasión- Tenencia de documento público falso.-
Abogado defensor: Dr. [illegible]

G - JUZGADO: J.C.en lo penal ?

H - 1 - SENTENCIADO: 9 años.- 2 - PENADO (1) 8.1/2. años.- (2) 10 años

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 29.9.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Bn. I. 12.-

K - ALIAS: IGNACIO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - [illegible] DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan Antonio PHILLIPPS-[illegible]

2 - EDAD: [illegible] ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado administrativo.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: [illegible] ABI-SAAB

2 - EDAD: [illegible] ? años.- 3 - OCUPACION: [illegible].-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	NOMBRE	EDAD	OCUPACION
1	Janet	40	Nurse del M.S.P.
2	Eduardo	38	Comerciante.-
3	[illegible]	36	Empleada.-
4	[illegible]	31	Empleado.-

Nro.: 010

Hoja 2

5 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

6 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

7 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

8 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

9 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

10 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

María Del Carmen BERETTA

2 - EDAD: 26 años.- 3 - OCUPACION: Recluída en el E.N.R. No.1.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

2 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

3 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

4 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

5 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

6 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

7 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

8 ______________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 María delCarmen BERETTA PARENTESCO: NOVIA

2 ______________ PARENTESCO: ______

3 ______________ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 ______________ PARENTESCO: ______

2 ______________ PARENTESCO: ______

3 ______________ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Si es posible posible finalizar sus estudios de medicina, en caso contrario trabajar.- Formar su hogar y tener hijos.-

B - RELIGION: Protestante.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Revistas sobre técnica y ciencia.- Novelas en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica.- Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol, basquetbol y volley bol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Guitarra- Ajedrez- Lectura- Manualidades.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Mensualmente.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Mensualmente.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Juan [illegible] PHILLIPPS-TABBY

2 - DIRECCION: Colón 225 (Juan Lacaze).- 3 - TELEFONO: 230

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Juan PHILLIPPS y Ashma ABI-SAAB

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE y MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: bachiller 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Talabartero 6 - ESTUDIANTE DE: Medicina AÑO: 2do.-

7 - OTROS: Estudiaba.- Desocupado.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre diabética.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles.- Hepatitis.- Problemas hepáticos.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - FAJINA DE COCINA.-

C -

D -

E -

V A R I O S

Se sintió favorablemente muy impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

Nro.: 010

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Juan A. PHILLIPPS 2 - DIRECCION: Colón 225
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Ashma ABI-SAAB 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Janet 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Eduardo 2 - DIRECCION: Avda.Artigas (J.Lacaze)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Helen 2 - DIRECCION: Pilar Cabrera ?(Las Piedras
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Lidia GALVAN DE PHILLIPPS 2 - DIRECCION: Avda. Artigas ? (J.Lacaze)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 = MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María del Carmen [illegible] 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA
1 - NOMBRE: [illegible] PHILLIPPS 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Janet 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Eduardo 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Helen 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°

Hoja de hechos del recluso: WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JUAN ANTONIO y de: ASHMA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 4 de junio de 1949

Credencial Serie: N°: NO TIENE Prontuario N°

Cédula de Identidad N° 52.033(Col.) Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 14/9/70

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observación
2-A				30/9/72		19/7/75
1-A				19-7-75		2/10/75
5 B				2-10-75		5/12/75
[illegible]				5-12-75		31.12.76
5 B			31.12.76			3/-3-77
Bca- 3 B.			3/3-77			15/9-78
Bca. 5A.			15/9/78		15/6/79	
" 5-B.			15/6/79		23/2/80	
" 3 B			23/2/80			
5-B	Por pase de Bcas		21.01.81			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		3	12	72			
ENCARGADO DE AGUA CALIENTE.-							
FAJINA DE COCINA		5	12	75	1°	7	76
COCINA PELADA Y CARNICERIA		1°	7	76	31	12	76
OFICINA DE CORREO = S-2	Mayor CONTI	31	12	76			
PANADERIA	Mayor CONTI	25	01	77	3	3	77
Herrería	" "	18	4	77	20	10	78
COCINA PANADERIA			01	81			

- 2 -

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asistió.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión. ESTUDIANTE	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 010

FECHA	TEXTO	OBS.
[illegible].77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno para nombrar nuevo defensor.-	
25.9.80	Concurre al S.T.M. y Firmó Pena por 8 Años y 6 Meses.-	
[illegible]	[illegible] .I [illegible].-	
23-08-83	Concurre al S.T.M.Sentencia 2da.Insta. 10 años (2da.causa) .-	Pte. 23-08-83 .-
02-04-84.	Concurrio al H.C.FF.AA.a Policlinica.-	Int:

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 010 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 30.9.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colectiva.-	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1974
15. 4.74	a/s	Tte.Rodríguez	4	Encontrarse hablando de la ventanilla de su celda con otro recluso que se encontraba en la ventanilla de la celda siguiente y al ser interrogado por el Clase no individualizarse.-
29. 4.74	a/s	Alf.Morinelli	3	No adoptar la posición correcta ante la presencia de un Sr.Oficial en el Piso.-
10. 6.74	a/s	Alf.Etchevers	3	Siendo designado para hacer la fajina sobre la planchada del sector abrir una ventanilla de una celda sin autorización del Vigilante.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
13. 9.74	a/s	Cap. Stocco	8	Permitir a un recluso permaneciese en su celda sin causa justificada.-
26. 9.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf.De Souza	1	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.-
02.12.74	a/s	Alf. Batista	2	Encontrarse hablando con otro recluso sin causa justificada.-
06.12.74	a/s	Tte.Mazzullo	3	Tener su celda totalmente sucia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18. 2.75	a/s	May. Maciel	7	Tener en su poder documentación tendenciosa.-
20. 2.75	a/s	Alf. Molina	2	No marchar encolumnado en formación para visita a pesar de haber sido observado.-
20. 2.75	a/s	Alf. Molina	5	Encontrarse en una celda que no le correspondía.
04. 3.75	a/s	Cap. García	2	Andar en planchada con buzo antirreglamentario.-
08. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	3	Jugar de manos en el baño.-
24. 3.75	a/s	Alf.Rodríguez	2	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
17. 3.76	a/s	Tte. Prada	3	Pretender trasladar manualidades y objetos de una celda a otra sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
05. 7.76	a/s	Tte. Sader	3	Pretender hablar con un recluso de otro piso sin autorización.-

... ///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº......... Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
9.10.76	a/s	Cbo. Zárate	3	Permanecer acostado y durmiendo después de llamada.-
3.11.76	a/s	Sto. Gonzalez	2	Encontrarse acostado PC ' después del toque de fajina.-
15.11.76	a/s	Sto. Gutierrez	3	Excesivamente moroso en despedirse de su visita.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
14.1.77	a/s	Cbo. Fiallo	6	Hablar con un recluso de otro piso.-
31.1.77	a/s	Sgto. Bueno	4	Saludar y hacer señas a reclusos de otro piso.-
7.3.77	a/s	Alf. Picabea	3	No estar parado correctamente al pasarse lista.-
31-5-77	A/S.	Sd. URRUTIA.	3-	Moroso en adoptar la correcta posición en la presencia de un Sr. Oficial.
8-6-77	A/S-	Cbo Rodríguez	3	Encontrarse levantado después del toque de silencio
18-8-77	A/S-	ALF- ACOSTA-	3	NO PARARSE FIRME AL MANDARSE ATENCIÓN A SR. OFL.
9-8-77	A/S	CBO. SANABRIA	3	ANDAR SIN SU Nº DE IDENTIFICACION CORRESPONDIENTE.-
9-8-77	A/S	SGTO. E. GUTIERREZ	4	HABLAR DENTRO DEL LOCUTORIO MIENTRAS ESPERABA PARA RECIBIR VISITA.-
12 10 77	A/S	TTE DESANTO	6	NO HACER USO DE RECREO SIN CAUSA JUSTIFICADA.-
19-12-77	A/S	Cbo MACIEL	3	TENER BARBA LARGA.-
~~16-3-78~~	~~A/S~~	~~CBO MARTINEZ~~	~~[illegible]~~	~~FALTA DE CUIDADO ROMPER UN VIDRIO DESU BER~~
16-3-78	A/S	CBO PALMINDA.	2	HABLAR EN FORMACIÓN
21.11.78	A/S	Alf. Morales	6	Falta de higiene, tener su mameluco sucio.-
6.12.78	A/S	Cap. Lamboglia	3	Marchar en formación hablando y mirando a los costados.-
28.12.78	A/S	Cbo. J. Moreira	8	Excesivamente moroso en salir para trabajos, pese de habérsele dado la órden que saliera.-
5.3.79	A/S	Cbo. Correa	3	Tener barba larga.-
21.3.79	A/S	Cbo. Denis	5	Hablar con reclusos de otra barraca.-
[illegible]	A/S	[illegible]o. Ortega	6	[illegible] a reclusos de otra barraca.-
10.4.79	A/S	Cbo. J. Duré.	6	Hablar con reclusos de otra Barraca.-
10.4.79	A/S	I D E M.	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de llamada pese a haber sido llamado.-
26.6.79	A/S	Cbo. Pevede	6	Sumamente moroso en levantarse a llamada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 010 Pág.Nº ... de Hoja Nº 010

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
07.01.80	A/S.	Cbo,Echandía	10	Hablar con Reclusos de Piso y al ser sancionado hacer gestos de desagrado.-
				2º TRIMESTRE DE 1980 al 4º TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
1º TRIMESTRE DE 1981.				
06.03.81	a.s.	Alf. Grasso	3	Reírse en formación del Ctdia. que iba a cargo de la misma.
19.03.81	a.s.	Sgto.Garibotti	5	Golpear los tachos de agua caliente deliberadamente al bajar del ascensor perturbando con ello el descanso del Personal Militar.
				2do.TRIMESTRE DE 1981
01.04.81	a.s.	Cbo.González	3	Transitar en la planchada con las manos en los bolsillos.
24-IV-81	a.s.	Alf.Erosa.	5	Hacer manifestaciones fuera de lugar al ser observado por un Sr.Ofl.
10-06-981.	a.s.	Cbo.Velazquez.	4	Sumamente moroso en recojer los cubiertos.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
10-07-981.	a.s.	Sgto.Vice.	12	Sacar las resetas de los baños.-
17-07-981.	a.s.	Cbo.Lico.	6	No levantarse al toque de timbre pese haber sido llamado reiteradas veces.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
19-10-981.	a.s.	Sgto.Garcia.	3	Hablar en formación para recreo.-
12-11-981.	a.s.	Cbo.Muraña.	3	Hablar en formación para recreo.-
12-11-981.	a.s.	Cbo.Rodales.	3	Hablar en formación para recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
20-01-82.-	A/S.	Sgto.CHiavazza.	4	Reincidir en hablar en los baños.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
15-04-82.-	a.s.	Sgto.CHavasco.-	4	Salir a recreo con el mameluco sucio.-
28=06=82.	a.s.	Cbo.Cabana	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.=
				3er.TRIMESTRE DE 1982.- NO HUBIERON .-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.-
[illegible]	A/S	Sgto.Monzón	3	Reírse en formación ante una falta cometida por otro recluso al [illegible].-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] salir del baño motivando [illegible] del piso.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-
[illegible]	A/S	Cbo. [illegible]	2	[illegible] a un recluso de otro piso al ser trasladado [illegible].-
[illegible]-1-83	A/S	[illegible]	5	[illegible] de otro piso pese [illegible] vigilante .-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-
13.04.83	A/S	Cbo.Pereira	2	Hacer caso omiso a una orden del Sdo.vigilante. (salir a traer la pelota de fútbol).=
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
06-09-83	A/S	Sgto.Monzón	2	No ajustarse a las directivas tener en su celda ropa sin identificación.-
[illegible]-83	A/S	[illegible]	[illegible]	[illegible] con un [illegible].-
				4to. TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES ,-
				1er TRIMESTRE DE 1984.-
10-01-84	A/S	Alf. FAGUAGA	2	Tener la ventana abierta al pasaje de lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº........ Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2do TRIMESTRE DE 1984= Sin Sanciones
				3er.TRIMESTRE DE 1984=

Liberado

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: PHILLIPS. TREBBY. WALTER. DAVID. No. 010

Visita con:

UBICACION

CO	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	Juan Antonio		Padre	52.032	28 7.	27.	3 x [signature] Janet			
2	Asma Abisab Ahon		Madre							
3	Eduardo Tomas		Hermano	36.711	11884	33	3 [signature] Eduardo			
3	Janet Amanda		"	3.266.355-3						
3	Helen Mary [680.974 (AUS)]		"	Pas. 182.218	28-8-	30	3 [signature] Janet			
3	Roberto John		"	1.622.948-6						
10	Veronica Laura Phillips [2-3-84]		Sobrina	112.829	8-9-64		3 [signature] Eduardo			
10	Alejandra Rodriguez [30-6-84]		P.U.S.V Sobrina	139.592						
					22-9-31		3 [signature] Janet			
					6-10-36-		3 [signature] Eduardo			
					25 10	18	3 [signature] Janet			

010

P HILLIPS	T REBY
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
W ALTER	D AVID.-
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

23
EDAD

A-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (DIA) 9 (MES) 972 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A DISPESIA HEPATOVESICULAR

B BRONQUITIS ASMATICA

C HEPATITIS A LOS 17 AÑOS

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE DIABETICA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA 1969

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA 1972.-

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 02 de Abril de 1984.-

PASE PARA ~~INTERNACION~~ RADIOLOGIA
~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 010.-
Walter Phillips.-

Antecedentes Clinicos Paciente de 35 años portador de litiasis glandular sublingual
Se envía a ese Serv.para R.x.sub-maxilar y oclusal piso boca.-
Solicitado por O.R.L.

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.-
Tte.1ro.(Méd.)
Alberto Piñeyro.-

010

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA.

SERVICIO DE RAYOS X

Cita al paciente — Dia 02 | Mes 04 | Año 84

Fecha de Solicitud — Dia - | Mes - | Año -

Preparacion - -

Funcionario 010 — Nº de Registro DETENIDO

Grado

PEDIDO DE EXAMENES RADIOLOGICOS

A llenar por el Medico tratante. duplicado (doblar) letra de imprenta.

Nombre WALTER Apellidos PHILLIPS TREBY

Edad 35 Sexo M Clinica E.M.R.Nro.1. Sala ------- Cama 0-----------

Examen anterior --------- Fecha --------- Tipo ----------

Problema que se plantea a Radiodiagnostico: Radiografía sub-lingual y oclusal piso de boca.-

13 x 18	
18 x 24	✓
24 x 30	
30 x 40	
35 x 35	
35 x 43	
Dental	
Oclusal	X
Inutiliz	
Otro	

DATOS CLINICOS (Por favor escriba con letra de imprenta)

Paciente de 35 años, portador de litiasis glandular sub-lingual.

Lado Izq.

(El no llenado de este espacio imposibilita el examen)

Fecha del pedido 02/4/84. Tte 1º Alejandro Pintos

Fecha de realizado / /

Firma del Médico Contrafi — Tecnico

INFORME RADIOLOGICO

No hay evidencia de litiasis radio opaca en las proyeccion de las glandulas salivales de piso de boca.

3.4.84 Dr. Boschi

rm

02 04 84

010 DETENIDO

WALTER PHILLIPS TREBY

35 M E.M.R.Nro.1. ------- 0------------

:Radiografía sub-lingual y oclusal piso de boca.-

Paciente de 35 años, portador de litiasis glandular sub-lingual.

02 4 84 Pte 1° (Mexico) A. Pinto

No hay evidencia de litiasis radio opaca en las proyeccion de las glandulas salivales de piso de boca.

3.4.84 Dr. Boschi

rm

15/IX/84 Desde hace 2 días tos y sínd. bronco-
obstructivo con discreta fiebre. [illegible]
[illegible] [illegible] c/8 h.

Dr. [illegible]

17-IX-84. Bronquitis - [illegible] - antibiótico con
Ery. Alf. (M) Dr. Blufstein

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

17/I/84 Dr Falconi Dolores y Tumefacción en piso de Boca. Parece [illegible]. [illegible] del [illegible] 129 Buches [illegible] y [illegible] oclusal de Piso de Boca [illegible]

Enf. [illegible] [illegible]

19/I/84 [illegible] ORL Dr Fle. [illegible] [illegible] del [illegible] 129 [illegible] oclusal piso de Boca

Enf. [illegible] [illegible]

30/I/84 Dr Falconi Está Bien. [illegible]

Enf. [illegible] [illegible]

13/11/1984 - Control
Mejorando
Analgésicos

Dr. [illegible] O. [illegible]

20/11/1984 - 4 10 y 20.
Dolor en piso de boca
No fiebre
[illegible]
Analgésicos

[illegible] O. [illegible]

13/3/84. ADGilly
Dolor a piso de boca. Tiene pedido Rx piso de boca
glándula submaxilar
Gesnelax fte. 3 x día

14/IV/84 Viene para control - ha pasado bien -
Eq. Teniente 1º E. Schneiberger

(…) por (…) (…) ha (…) Dra.

22-V-84- tumefacción glándula submaxilar izq. Probable litiasis salival - Amoxicilina 20 gts c/6 hs -
Eq. Alf. (M)
DR. ÁNGEL BLUFSTEIN

26-V-84 Disminución tumefacción submaxilar (2 glad.
Dibactil
Dr. Luis Crespo
Solicitan Rx piso boca
INFORME

19/6/84. Estado gripal -
Trat. antigripales -
(…) (LOVINOVSKA).

10/IX/84 - Alf. Aux. a nivel del paladar - Dexaforan ½ cm x 2 / día -
Cheq. Bolo -
7 días.
A. Strakandy

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

EMR

LIBERTAD
SAN JOSE

Nro. 010

29/11/82 Consulta por dolor continuo en [illegible] que no lo despierta de noche [illegible] de alteraciones [illegible] no [illegible]
Al examen [illegible] bien colocado [illegible] Cardiovascular [illegible]
Consulta en [illegible]

[illegible]/1/83 Hongos en cuero cabelludo. Pomada [illegible] - Estudio si no involuciona.

[illegible]/83. Consulta [illegible] por dolor localizado en [illegible] por [illegible] sin [illegible]. Se plantea control en policlínica [illegible]

[illegible]/83. [illegible]

[illegible]/84 Consulta [illegible]

21/3/83 Dolor HTI[illegible] que se irradia hacia axila del mismo lado

EXAMEN S/P

21/11/83 — Paciente que consulta por cuadro caracterizado por sensación de [illegible] y peso en cara anterior del tórax, que empieza en la noche. [illegible] esfuerzo. Al examen CV: RR en [illegible] 68', [illegible] tonos de [illegible] — PA 130/70. [illegible] Resto [illegible] — Se interpreta como [illegible] — Se indica [illegible] que el [illegible] se niega a tomar —

[illegible signature]

EMR
LIBERTAD SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 010

10.9.79 POL TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado de la movilidad del hombro. Alta. (2031)

10.9.79. Pol. Traumatológica.
Buena evolución y buenaaevolución del hombro luxado. Alta. (2031).

18.10.79 POL MEDICA
Nuevamente cuadro doloroso de H.I.
EXAMEN: Buen estado general. No anemia. LINFOGANGLIONAR: s/p, salvo un pequeño polo de bazo. No hepatomegalias. Resto del examen s/p.
Se pide hemograma. (2142)

21.12.79 POL DERMATOLOGICA
Micropapilomatosis virosica de surco balanico. Podofilina. (1980)

22.2.80 POL DERMATOLOGICA
Micropapilomas de glande. Lavados con permanganato. (1980)

20/7/80 POLICLINICA ...
Micropapilomatosis de glande secundaria a irritación crónica. Lavados con sulfato de cobre. (1066)

8/6/81 - 31 años - Ant de hepatitis - Bronquitis asmática, estudiante sin ... . Respuesta hepatobiliares. Reg Salud. - Sin medicación

12/08/81 POLICLINICA MEDICA: Sacroileitis desde hace 5 días, que no ha mejorado con tratamiento médico por lo que se hace infiltración con Menacort y Lidocaína. (2575)

17/11/81 POLICLINICA QUIRURGICA: Papilomatosis verrucosa de reborde del glande. Prepucio largo. Se indica remangar prepucio. Si no mejora se hará postectomía. (1980)

21/8/82 Dolor post extracción dentaria. Tomamin -

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 210

13/VIII/73. Hace 1 años, cuadro diarreico prolongado, que mereció internación en H. M., permaneciendo 1 mes, y persistiendo la diarrea, con retortijones, líquida, llegando a 5 a 6 dep. diarias; dolor en Hipoc. derecho, que le impedía flexionar el cuerpo. Le encontraron una hepato-esplenomegalia. Se le practicó biopsia hepática con laparoscopía (se ignoran los resultados). Le hicieron otros estudios entre los cuales recuerda un T. de C. de 16'. Las diarreas cesaron (Estuvo 1 mes y 1/2). Gran adelgazamiento; se recuperó rápidamente. Actualmente se siente bien, hace deportes, buen apetito. Periódicamente diarreas, que duran 1-2 días y dolor en H.D. Hace 1 mes y 1/2, dolor en H. D., acompañado de astenia, sin diarrea. Estuvo una semana en cama y mejoró. Hace 3 días, nuevamente dolor en H.D.

Exam.: Yo no palpo esplenomegalia.
Palpo apenas el borde hepático.
Resto del examen normal.

[signature]

[illegible faded typed text]

(1 46)

21/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo, lavado semanal con jabón Palmolive, desengrasar con lienzo. Hipoglós con corticoides diarios. (1246)

17/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo. [illegible] tercio superior de muslo bilateral. [illegible] interdigital 4º espacio ambos pies. Coaltar saponificado. Pomada salicílico benzoica. Piocidex polvo. (1246)

19/1/77. [illegible] (037)

12/5/77. [illegible] (037)

20/5/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
ESguince de cuello de pie izq. con arrancamiento ligamentoso. Inmovilización enyesada. (037)

17/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Se retira yeso por fractura de peroné. Evolución buena, sin secuelas. (037)

9/9/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis seborreica de cuero cabelludo y preesternal. Pomada cortibiot. (1246)

14/4/78 POLICLINICA MEDICA
Presentó dolor de cadera der. que ha cedido en el momento actual. Ex. de cadera sacroiliaca y piernas s/p. Se pide V.E.S. y Glicemia. (167)

[illegible]

Luxación de hombro izquierdo. Se coloca vendaje al tronco que deberá usar 2 semanas [illegible] (2031)

[illegible] (2031)

20.11.78 POL?TRAUMATOLOGICA
Persiste la atrofia muscular de la cintura escapular de hombro izquierdo. Se indican ejercicios de movilización de hombro. (2031)

[illegible] movilización articular y [illegible] Indicaciones: 3 nexol x 2 diarios Vit. B1 [illegible]

CORRESPONDE A OTRA HISTORIA

3.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Proseguirá con ejercicios de movilización del hombro izquierdo. (2031)

19.1.79 POL TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado movilidad. Sin dolor en hombro. Control en 2 semanas. (2031)

26.1.79 POL [illegible]
Nevus de párpado inferior izq. Se extirpará. (037)

Hoja 2 [illegible]

EXÁMENES LAB

| Nro. ~~[illegible]~~ 010
WALTER PHILLIPS

~~HOJA DE INTERCONSULTA~~

W.D Phillips Treby 010

Hemograma

Rojos - 5.000.000 p.mm.c
Hg - 100%
VG - 1.00
Glob - 8.000 p.mm.c
Plaquetas - normales bien aglutinadas

Neut - 74
Eos - 2
Linf - 20
Mono - 4

10/VII/73 [signature] 290

10/JUL/73 HEMOGRAMA

W. Phillips Treby (010)

Materias Fecales:

No se observan parásitos
quistes huevos ni hongos

10/VII/73 [signature] 290

10/JUL/73 MATERIAS FECALES

ANÁLISIS Nº. 3485

Walter PHILLIPS Nº 010 - Bea

V.E.S: Primera hora: 2 mm -
(dos milímetros en la primera
hora)

GLICEMIA en Ayunas: 1 gr/lt.
(un gramo por litro) —

Mojón 301; 27 de Abril de 1978

27/ABR/78 VES. Y GLICEMIA
SCLAVO 290

Observaciones: S/P

Trombocitos normales bien agregados. - 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: (VES) 1º hora = 3 mm (TRES)
2º hora = 8 mm (OCHO)
I de Katz = 3.5 (TRES con CINCO)

Mojón 301, 26 de Octubre de 1979

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 4272 PARA WALTER PHILLIPS 010 B5B

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos Rojos p.mm.c.	5.900.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16.80 g%	16.g. %
	Hemoglobina % normalidad	105%	90 - 110 %
	Hematócrito	49%	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	84 µ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volumen	0.97	0.90 - 1.10
	Hemog.Corp.media	26 µµg	27 - 32 microgs
	Valor globular (I.de color)	0.98	0.90 - 1.10
	Conc.Hg.corp.media	31%	32 - 37 %
	Ind. de saturación	0.97	0.90 - 1.00

Resúmen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		5 800	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	49	2842	3.000.-5.000
Eosinófilos	7	406	100 - 300
Basófilos	1	58	0 - 100
Linfositos	38	2204	1.500 - 2.500
Monocitos	5	290	300 - 600

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 010
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 160 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

21642

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 010

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7/78	7/79
				Ref. 3/78	3/83		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		14-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura

Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR NO SOPLO

PERIFERICO PA $\frac{14}{8}$ Pulso 96/m

(L) CUELLO CUELLO

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.

	74	1.82	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. **SEMESTRE**

Dia	Mes	Año

2do. **SEMESTRE**

Dia	Mes	Año
30	9	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

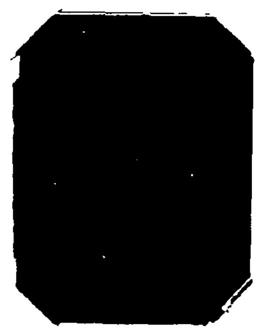
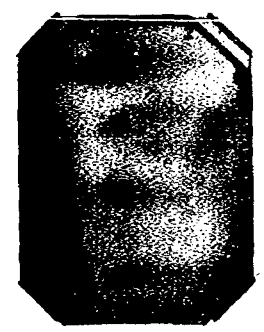
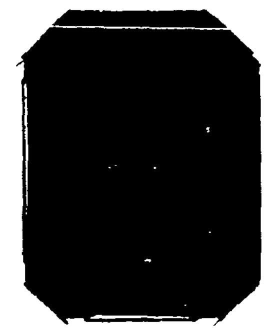
(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

E.M.R. Nº1 **ODONTOLOGIA**

Nº 010

NOMBRE: Walter Phillips. UBIC. 1

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE PHILLIPS TREBY WALTER DAVID — EDAD 23 Años

ESTADO SOLTERO — NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Boca Sana. Sin Caries. Fractura de 21

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Indicación de cepillado.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	.0.9.72		Examen bucal	
2	9/1/73		Detartraje	RASQUIN
3º	11/VII/74	18	Amalgama	Landeberg
4	1/8/74	21	Obturación	Gonzalez
5	1/4/76		Corrección punto contacto 25-26. Ed. Sanitaria	[illegible]
6	23/[illegible]/76	26	Pulpotomía. Extirpación [illegible] 25. Barmal Garcia	Borelli
[illegible]	[illegible]	26	[illegible] Melgar	[illegible]
8	7/6/77	15	[illegible] Melgar	[illegible]
9	14/6/78	14	Amalgama. Borone	[illegible]
10	14/6/79	25	Tallado Eugenato [illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	9/7/79	25	Tallado e impresión para incrustación [illegible]	[illegible]
12	1/8/79	25	Cementado incrust. [illegible]	OSORIO
13	19/10/79		Consulta [illegible]	SANGUINETTI
[illegible]	13/6/81	26	[illegible]	Bogado
15	2/3/81	26	[illegible] de [illegible] ETC.	[illegible]
16	18/6/81	26 27	Placa Rx por haber presentado proceso celular en la zona	Rey
17	8/[illegible]/81	16	Amalgama	[illegible]
18	18/9/81	26	[illegible]	[illegible]
19	2/1/82	26	[illegible]	Raggio
20	4.2.82	26	Tallado para [illegible]	BOGADO
21	11.2.82	26	Rx. 26 Investigamos conductos vestibulares.	UAITKE.
22	12-3-82	-	[illegible]	[illegible]
23	20-5-82		[illegible]	[illegible]
24	30-7-82	37	[illegible]	[illegible]
25	16/9/82	26	Tratamiento de conducto	Goldman
26	8/10/82	26	[illegible]	[illegible]
27	18/11/[illegible]	27	[illegible] (Bruxismo)	[illegible]
28	30/11/82		[illegible]	[illegible]
29	12/4/83	37	~~[illegible]~~ [illegible]	[illegible]
30	17-10-83	45	[illegible]	[illegible]
	24-10-01	28	Med Sedante	[illegible]

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

- EST[illegible] MILITAR DE [illegible] No.1.-

- [illegible], 01 de Noviembre de 1984.-

- En el día de la fecha se cierra ésta Historia Clínica por liberación del recluso.-

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — FF. CC. AA.

Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-

[illegible]

FALLECE

Día Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanecia en el mismo.-

1 -Colchón de Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-

Firma del recluso.-

W. PHILLIPPS-TREBY

W. Phillipps-Treby

Señor Wálter David Phillips Treby. Pongo en su conocimiento que en la Región Militar No.1, se encuentran los efectos que a continuación se detallan, dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-Dinero disponible: s/fº No.23 P.$.780.oo(setecientos ochenta pesos) moneda nacional.-

NOTIFICADO:

Sr. W. PHILLIPPS-TREBY

Wálter David ~~Phillips~~ Treby.

Sr. Jefe del Establecimiento: 6-MAYO-72

Presente

Me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitarle su autorización para que me corten el cabello.-

Sin más saluda atte: W.PHILLIPPS TREBY

WALTER PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

1620- 1820

A) - DATOS

Apellidos: - PHILLIPPS - TREBY

Nombres - Walter David

Cédula de Identidad N.° 52033 (Colonia) Credencial Cívica Serie ——

N.° ——

Fecha de Nacimiento 4 de junio de 1944

Lugar: Montevideo

Domicilio: - Eduardo Acevedo 1071

Profesión: - Estudiante Medicina (2° año de facultad)

Ocupación: —

Teléfonos para casos de Urgencia: 230 (Juan Lacaze) -

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia

Padre JUAN ANTONIO (63)

Madre AMANDA ABY-SAAB (58)

Hermanos (AS) - Eduardo (33) - Jane (36) - HELEN MERY (32) ROBERTO (27)

Esposa: ——

Hijos (AS)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir - Atentado a la

Fecha de Ingreso 14/II/972. — Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Const. Estrago, - Autorización y uso documentación falsa -

Policía - 12/set/970

Ejército en Rocha - NOV- 71.-

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Visitas	Motivo
Miranda	Madre	"	
Juan Antonio	Padre	"	
Eduardo	hermano	"	
Yane	hermana	"	
Helen Nery	hermana	"	
Roberto	hermano	"	

Registro N.º

Prontuario N.º

Montevideo, 30 de setiembre de 1972.

Nombres y apellidos W/WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB

Motivo de identificación

[signature]

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Mojón 301, 26 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos: WALTER DAVID PHILLIPPS-TREBY SAAB

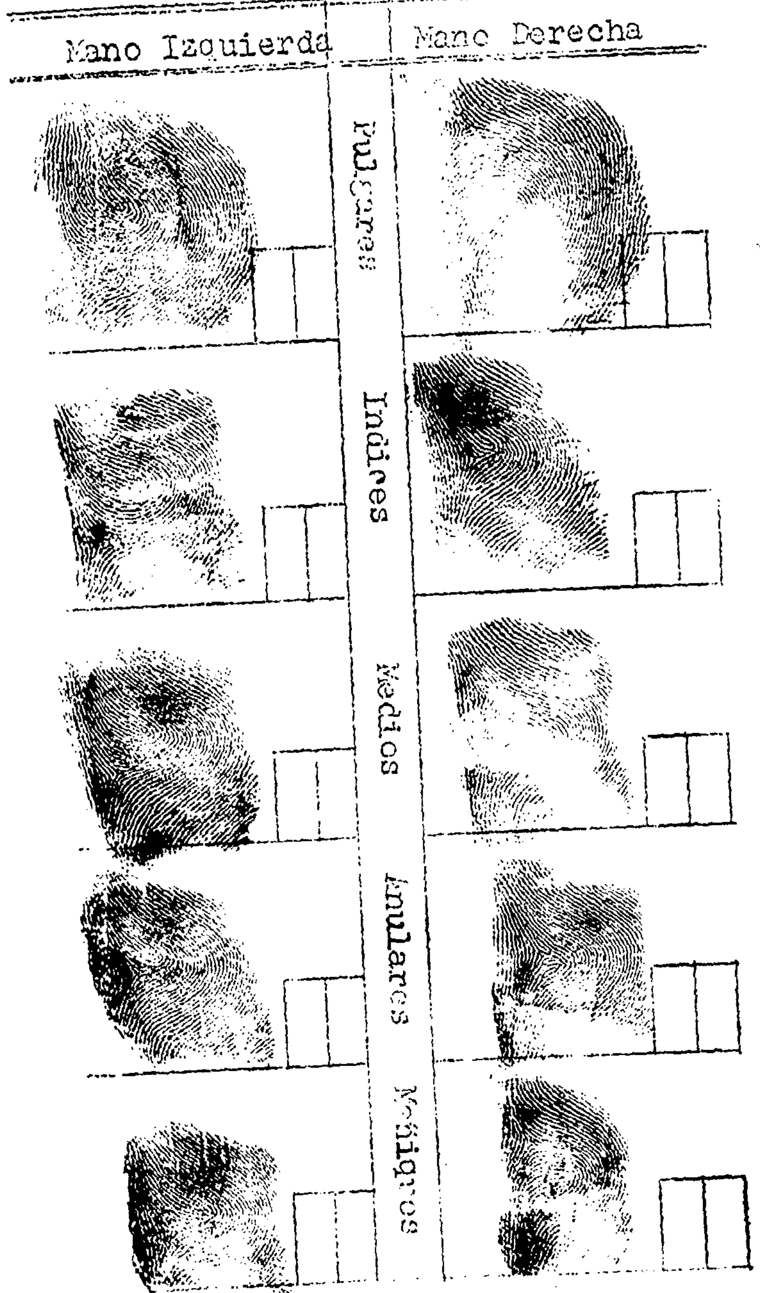
Motivo de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado

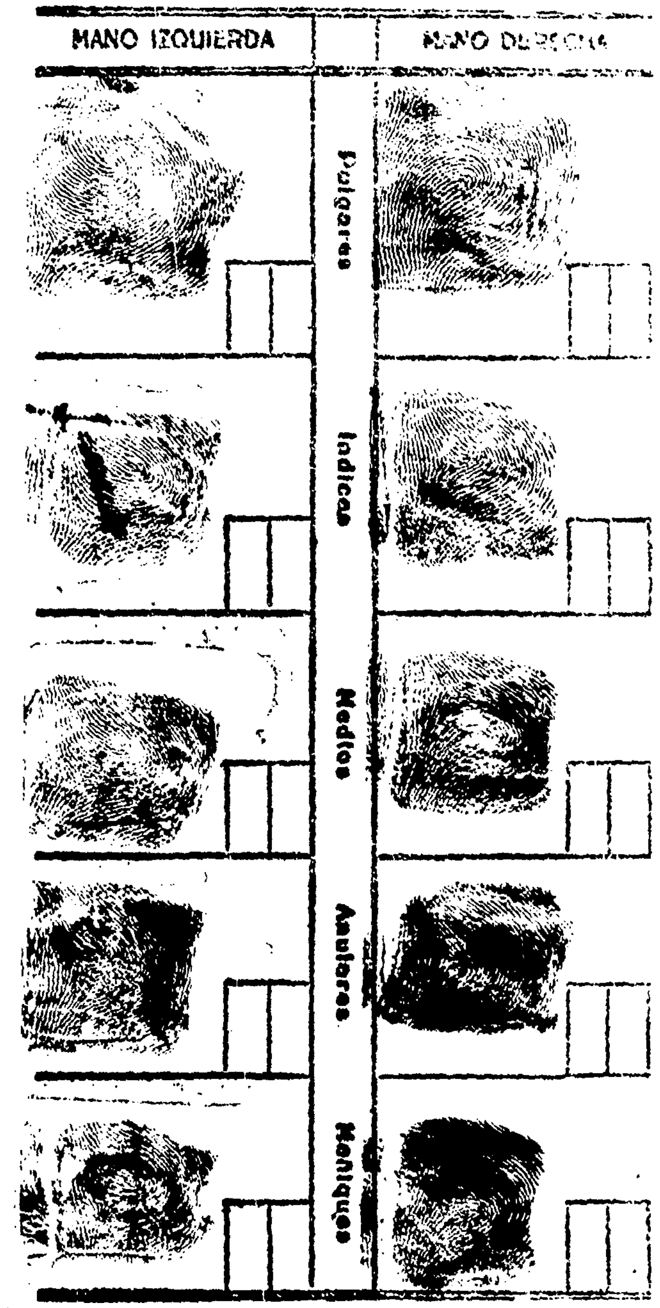
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 134 7 72 120.000

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.-

DIVISION RECLUSION.

Mojón 301, Mayo [illegible] de 1977.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1:

-Elevo a usted el presente y al respecto informo:

1o) El accidente se produjo en circunstancias en que el recluso No [illegible] Walter Phillips practicaba basquetbol, torciéndose el pié izquierdo mientras corría solo.-

2o) El accidente fué presenciado por personal Militar (un custodia),

3o) La lesión no se debió a imprudencia o desobedecimiento de órdenes sino a circunstancias casuales.-

Saludo a Usted atentamente.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Juan C. Gómez.-

Mojón 301, 20 de Mayo de 1977

Pase a la Jefatura de Reclusión.

[X] [illegible]

[X] [illegible]

[ ] [illegible] su conocimiento

[ ] Archívese

[illegible] R. Nº 1

Cor[illegible]

E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div. Reclusión.
Sección S-1.-
131510May.87.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION:

Adjunto al presente,cúmpleme/ elevar a Usted, el informe producido por el Médico de Servicio // del E.M.R. Nº 1, Eq. Cap. Dr. Euclides Silva, referente a la atención que se le prestara al recluso Nº 010 -Walter Phillips Treby/ de Sec.Barracas, que se accidentara mientras practicaba deportes.

Asimismo cúmpleme informar a Usted que copia dèl mencionado informe será enviado a Sección Barracas a los efectos de ser archivado en la carpeta del recluso / de referencia.-

Ante lo expuesto el Sr. Jefe/ dispondrá lo que estime pertinente al respecto.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Tomás González.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR CELDARIO R.O.U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

[illegible] Mayo 12 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE [illegible]:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 12:20, concurrió a la Enfermería del Celdario el recluso WALTER PHILLIPS TREBY Nº 010 de Barraca 3B, quien en momentos que practicaba deportes sufrió esguince tibio-tarsiano izquierdo con posible arrancamiento del melcolo peroneo Se inmoviliza en férula. Pié en alto. Calmantes. Reducido el complejo edematoso se hará inmovilización definitiva. Curará seguramente sin secuelas. Se controlará en Policlínica el día miércoles.

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.
Eq. Cap.

Dr. Euclides Silva

Walter Phillips Treby Nº 010

010- 13/VI/78.-

Contacto con otros recluso. - Visitas con sobrinos. - Uno de ellos sale llorando cada vez que viene. - Huelga de Ferrería. - La visita debe ser una hermana. - El recluso firme. - Noticias de familiares. - 'Aca no hay trabajo no hay nada'. - Diferencias ideológicas de su hermano para llevarse bien con la novia. - Pregunta por curso de sindicalismo de una fábrica, donde parece que trabaja el hermano. - Veterinario Curbelo no ha preguntado por él. - Es el único compañero que no ha preguntado por él. - La visita va a misa el día del cumpleaños se encuentra con sobrino que la saluda porque sabe que es el cumpleaños del hermano. - Esta hermana (Janet) no tiene hijos. - Opina que la comida es buena. - Pregunta por sus actividades internas. - Trabaja para herrería. - Está tranquilo con la reclusión. - Preocupación por autores autorizados: ella compró sus libros eróticos. Comenta la página literaria del Día. - Dice otros de los que están en la lista. -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.- SECCION BARRACAS.-

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

Señor Jefe de la Sección Barracas:

Elevo a usted el informe producido por el Cabo de Segunda Jorge Martinelli, con referencia al accidente sufrido por el recluso No. 010 Walter PHILIPS, perteneciente a la Barraca No. 5 Sector "B".-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial de Día de la Sección Barracas.
Alférez.
JORGE LATTARO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.- SECCION BARRACAS.-

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

Señor Oficial de Día de la Sección Barracas:

-Jorge Martinelli, Cabo de Segunda, perteneciente al Batallón de Infantería No.5, actualmente prestando servicio en el Establecimiento, ante usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 0915, el suscrito se encontraba a cargo del recreo de la Barraca No.5 Sector "A". En determinado momento el recluso No. 010 Walter PHILIPS, que se encontraba practicando fútbol en la cancha de la Barraca 2 Sector "A", trompezó en un pozo de la cancha, cayendo de costado fracturandose el hombro izquierdo, el cuál fué conducido a la Barraca 5 y visto por el Médico del Sector "B" y luego por el Médico Militar. Quien ordenó fuera trasladado a la Enfermería del Celdario.- Esto es cuanto tengo que informar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-
Cbo.2da. Jorge Martinelli.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 21 de octubre de 1978.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a Ud. que en el día de la fecha, a la hora 0930, se presentó en Enfermería de Celdario el recluso Nº 010, WALTER PHILLIPS, de Barracas, con luxación de hombro izquierdo, tipo anterior. Se reduce con maniobra de Devincenzi. Examen neurológico normal. Se hace vendaje de tronco que debe mantenerse por tres semanas. Tiempo estimado de invalidez: 30 días. No debe realizar tareas pesadas.

Saluda a Ud. atentamente

El Médico de Servicio Sanitario

Equip.Alf.

Dr. Virgilio Gutiérrez

-Pase al Cap. Ayudante para que disponga se archive copia en el legajo personal del mencionado.=

El Jefe de la Sección S-1.=

Mayor

S O S A.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 21 de octubre de 1978.

SEÑOR JEFE D Secc. D.BRACAS:

Cúmpleme informar a Ud. que en el día de la fecha, a la hora 0930, se presentó en Enfermería de Celdario el recluso Nº 010, WALTER PHILLIPS, de Barracas, con luxación de hombro izquierdo, tipo anterior. Se reduce con maniobra de Devincenzi. Examen neurológico normal. Se hace vendaje de tronco que debe mantenerse por tres semanas. Tiempo estimado de invalidez: 30 días. No debe realizar tareas pesadas.

Esta lesion se la produjo mientras practicaba deportes.-

Saluda a Ud. atentamente

El Médico de Servicio Sanitario

Equip.Alf.

Dr. Virgilio Gutiérrez

Mojón 301, 21 de Octubre de 1978.-

NOTIFICADO: rec. Nº.010

Walter Phillips

Pase para su Notificación al recluso y archivese

Mayor

P I R E Z.-

E.M.G. nº 1 23 de noviembre de 1981

Señor Director:

Por la presente comunico a Ud. de un accidente de trabajo que sufrí el día sábado 21 de noviembre, mientras trabajaba en la cocina de este establecimiento. En momentos en que estaba poniendo una olla con 50 litros de leche recién hervida en las piletas de enfriamiento, que están llenas de agua y [illegible], resbalaron las botas de goma que calzaba en el piso mojado y me caí con el tacho, el cual se derramó, produciéndome quemaduras leves en ambos antebrazos. Inmediatamente, a [illegible] las 5 de la tarde. De inmediato fui conducido a enfermería, donde me atendieron de las quemaduras, y luego volví a mi celda.

Sin más, saluda a Ud. atentamente:

[illegible signature]

Recluso nº 040 Walter Phillips-Treby Piso 5 Sector C celda 45 Ed. D.

010/ Walter Phillips: Sector Militar del Interior se supo ne participó en - varias acciones con IX policías muertos . en segundo piso izquierda independiente.- Compañero de Buscarón y De Cavia.-

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBRE Walter David PHILLIPPS TREBY ABI-SAAB.- Nº. 010

FECHA

FECHA NACIMIENTO: 4-6-49

¿De donde proviene? Montevideo. (Bn.I.N°12)

-Profesión de los padres.- Padre -empleado administrativo - Madre labores.

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- 2do año Medicina.

-Profesión o actividad.- Estudiante.

-Donde la desempeñaba.- Montevideo.

-¿Con quien se casó? Soltero (Novia María Del Carmen BERETA) Detenida. E.M.R.N°1

-Relación con la esposa.-

-¿Donde vivía? Colón N° 225 - Juan Lacaze.-

-Religión.- Protestante.

-Núcleo familiar.- Madre - Padre y 4 Hermanos.-

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Fugado - Documento falso - Participó en el atentado a una agencia cablegráfica.

-Fecha de detención.- 14-11-71.

-¿Por que ingresó?

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- mediados de 1970

-¿Detenido en actividad o no? Organización.- M.L.N. Int. - Sect. Militar.

-Informe de captores.-

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? *Padre - Madre - 3 Hermanos y una cuñada.*

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria.-

-¿Por que se le sanciona?

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- *Finalizar sus estudios de medicina, en caso contrario trabajar - Formar su hogar.*

-Relación delito-pena.-

-Delito.- *Asociación - Autoevación - Tenencia de documento público falso.*

-Pena.- *6 años.*

-Actividad interna.-

-Relación con el abogado y proceso.-

Cumplió el 14-09-76.

-Personalidad.-

o-v-r.-

[illegible] No.1.-

[illegible] S-1.-

[illegible]

[illegible] No. ____

[illegible] CIVIL ____

[illegible] JOS ____ [illegible] ASIGNADO ____

No. [illegible] C.I. No. ____

[illegible] UNIDAD O

[illegible]

[illegible] DEL LUGAR ____

[illegible]

[illegible] CINCO A OS ____

[illegible] AUTO [illegible]

[illegible] Dr Arturo Dubra

[illegible] SE [illegible]

[illegible] DETENCION

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 02 de Abril de 1984.

PASE PARA ~~INTERNACION~~ RADIOLOGIA ~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 010.

Walter Phillips.-

Antecedentes Clinicos: Paciente de 35 años portador de litiasis glandular sublingual
Se envía a ese Serv. para R.x.sub_maxilar y oclusal piso boca.-
Solicitado por O.R.L.

El Médico de Serv. del E.M.R.Nro.1.-
Tte.1ro.(Méd.)
Alberto Piñeyro.-

=FICHAS OPM/1.=

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: PHILLIPS TREBY ABI-SAAB NOMBRES: Walter David

ALIAS: "Ignacio "

CEDULA DE IDENTIDAD: 52.033 DPTO. Colonia NACION: Oriental.-

FECHA NACIMIENTO: 4-de junio 1949. DPTO. Montevideo.- CIUDAD: Mdeo.-

DOMICILIO: Gral. Aguilar 1279.- DPTO. Montevideo.-

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION PRIMARIA: completa SECUNDARIA: Completa.-

U.T.U. GRADO: - - - - - - - - CURSO:

PREPARATORIO: CURSO: - - - - - - - GRADO:

UNIVERSIDAD: CURSO: - - - - - - - - GRADO:

OTROS: Facultad de Medicina y F. Humanidades 2do. año y 1ro. Dibujo.-

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL:

NOMBRE DE LA ESPOSA: - - - - - - - - - - - - EDAD: Soltero.

NOMBRE DEL PADRE: Juan Antonio.- EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: Amanda.- EDAD:

NOMBRE CONCUBINA - - - - - - - - - - - - EDAD:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= - - - - - - - EDAD:

2.= "

3.= "

4.= "

5.= "

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Sus Padres.-

DOMICILIO: Colón No.225 (Juan Lacaze.) TEL:

FECHA DE DETENCION: 14-09-1970 UNIDAD CAPTORA: Bn.I.12.-

J.L. DE INST. 1a. 2o. Turno.- SE DECLINO A COMP.A:

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Arturo Dubra.-

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 14-04-972.-Art.150 C.P.O. con agravantes del Nral. 1 y 2 del Art.151 C.P.C.-Art. 132 Inc.6to. en relacion al 137 C.P.O. Art. 184, 207, 281 y 209. C.P.O.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: [illegible] DISP. POR: Of.No.1058/84

J.1ra.Inst.2o.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA UNIDAD PRESENT: [illegible].C. No. 6.-

FECHA DE EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: 1) Bn.I.12.- 2) E.M.R.No.1.- 3(- - - - - -

4) - - - - - - - 5) - - - - - - 6) - - - - - - 7(- - - - - -

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentado a la Constitución, Auto-Evasión y uso de documentación falsa.-Fugado del Penal de Punta Carretas el 6-09-971.-Participó en el atentado a la Agencia Cablegrafica Press Wireless el 14 de Set.1970.-

E.M.R.No.1. -IV.INFORMACIONES.- 21 (3-3)

Nro.RECLUSO 010 NOMBRES: PHILLIPPS - TREBY ABI SAAB Walter David

LUGAR DONDE VA A RESIDIR:(CALLE) GENERAL AGUILAR 1279

CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO. TELEFONO:

FIRMA DEL RECLUSO: [signature]

CONTRA FIRMA: WALTER PHILLIPPS - TREBY

A. j. Nº 136744

Oficio Nro.1058/84

Montevideo, 29 de octubre de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

Por el presente comunico a Usted que por resolución Nro.5249 de fecha 23 de octubre de 1984 el Supremo Tribunal Militar decretó el cese de las medidas de seguridad eliminativas que cumple el condenado WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, actualmente / recluído en ese Establecimiento. En virtud de dicha resolución este Juzgado por auto Nro.777/84 de fecha 29 de octubre del corriente, dispuso poner en libertad definitiva en el día de la fecha al mencionado condenado.

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Pena Nro.9 de fecha 22 de agosto de 1984 dictada por el Supremo Tribunal Militar como autor responsable de dos delitos de "Asociación para delinquir"(art.150 CPO; uno de ellos con las agravantes de los nums.1o.y 2do.del / art.151 CPO); dos delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios"(arts.132 inc.6to.en relación al 137 CPO); "Autoevasión"(art.184 CPO); "Estrago"(art.207 CPO); / "Privación de libertad"(art.281 CPO); y "Tenencia de explosivos"(art.209 CPO); y por coautoría del delito de "Falsificación de documento público"(arts.61 y 237CPO),

OBJETO:Com.lib.definitiva por cese de M.S.E.-

n.g.p.

1030
1
141 1ª Sup. 2º Tno
Dos. [illegible]
31.10.84

a la pena única de diez (10) años de penitenciaría con descuento de las preventivas cumplidas; declarándolo delincuente habitual (art.55 CPO) e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas con un mínimo de un (1) año y un máximo de cuatro (4) años (arts.94 y 95 CPC, art.115 C.O.T.M.).-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de la.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Alf.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

.(2)

E. I. Nº 586789

E.I. N.586789

OFICIO Nº.407/979.-

Montevideo,30 de abril de 1979.-

OBJETO:Comunica resolución sobre el menc.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud.que por resolución del día de la fecha,el penado militar WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ALISARS,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno a cargo del 2do.Turno.-

Coronel.

Walter E.Domicheli

El Secretario

Tte.1 .(JM.)

Robert. Cabrera

(8)

E.t. Nº 000943
E.t. No. 000.943

OFICIO No.1556/80.-

OBJETO: Com.venc.pena.-
m.i.m.

Montevideo, 9 de diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

Por el presente comunico a Ud. que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado - militar WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, -actualmente recluído en ese Establecimiento-, cumplió la pena impuesta el día DOCE (12) de mayo de mil novecientos - ochenta (1980); -en la presente causa-, debiendo continuar detenido a espera de las resultancias de la aplicación del art.114 del C.O.T.M.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia, por autoría de los delitos previstos en los arts. 150, 132 inc.6o. y 137; y como coautor de los delitos previstos en los arts.61 inc.4o. y 237, y 184 todos del C.P./ /O.; a la pena de OCHO (8) AÑOS y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, con descuento de la preventiva cumplida, - y sin perjuicio de la unificación de pena que oportunamente corresponda conforme a lo dispuesto por el art.- 114 del C.O.T.M.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno.-

Ca-
..//

Dep. 1 División Informaciones 1010
12-XII-980
00079

//..pitán de Navío (C.A.A.)(R)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera

9.

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CEDULON

En los autos caratulados: Eduardo Olivar Barría Juzgado Asociación para delinquir. 125/71 (Nº. —; Fo. —; Lo. —)

tramitados ante el Juzgado Ldo. Penal 2º Turno

se ha dispuesto NOTIFICAR a Ud. la siguiente ~~providen-cia y SEÑALAMIENTO~~ SENTENCIA que se transcribe: Nº. 14

Marzo 13 de 1973. Fallo: Declarando a Walter David Phillips Treby Sr. Land. autor responsable de los delitos de atentado a la constitución en grado de conspiración asociación para delinquir y estrago en concurso real los dos primeros y en concurso fuera de la reiteración en el tercero; condenándolo a la pena de seis años de penitenciaria con descuento de la preventiva sufrida siendo de su cargo la obligación de resarcir los daños y perjuicios los gastos carcelarios y del proceso. Se perseguirá del comiso de las armas por ser del estado. Dese cuenta en caso de apelación automática. Ejecutoriada cúmplase comuníquese liquídese la pena procédase a la liquidación y cobro de tributos debiendo permanecer la causa abierta hasta que los prófugos sean habidos o se opere la prescripción. Téngase presente que el condenado cumplió en esta causa preventiva hasta su fuga el 6/set/71 se le siguió la causa

Y no ~~hallándole a Ud. en su domicilio~~ habiendo sido conducido del lugar a mi presencia después de haberlo esperado un tiempo prudencial le dejo este cedulòn en el lugar de su reclusión de conformidad al Art. 169 del C. de P. Civil, en Libertad a de mayo de 1975

SEÑOR DON: Walter David Phillips Treby Lan

DOMICILIO: Reclusión Militar Nº. 1.

// por auto nº ... donde cumplió preventiva debiendo pasar la presente una vez encarcelado en la citada. Con posterioridad informe el Juzgado Militar el Instructor la causa citada. 22. Dr. Julio Balbi.

Mojón 301, jubio 04 de 1975.-

-En el día de la fecha he tomado conocimiento del presente documento.-

W. D. Phelps [signature]

Walter David Phelps.-

/ (61)

Lbtaq 48 32 1734 OFL 040474

J.Bn.I. 12.-

No.88/I.- Sol.remita a la brevedad copia acta del presumario,Juzgado que entiende en la causa y causal de procesamiento perteneciente al detenido Walter David PHILLIPS TREBY.-Dtor.E.M.R.1.-

Tte.

Julio Giorgi.-

(4)

ROCHA 51 51 10.30 SX 05-IX-74

DTOR. E.M.R. I

LIBERTAD

655/11407/74 R. S.R 88/II, NO HAY ANTECEDENTES DETENIDO POR ESTA UNIDAD WALTER DAVID PHILLIPS SAHAB EL 12 NOV 71 Y ANTECEDENTES ACTAS PRESUMARIALES ESTA EN PODER DEL DPTO 5 DE LA JEF. POLICIA MVDEO

J. BN. I 12

LB 11.27 WAR/ELI

010- WALTER PHILLIPS - 6 AÑOS - 14-09-76

(7)

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible], [illegible]lter [illegible].- Nacionalidad Oriental.- Edad: [illegible].6.49.- Est.Civ.: [illegible]

Hijos: [illegible] Profesión: [illegible]

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible] 10.12.- 14-11-72.-		[illegible].	[illegible].	[illegible].	[illegible].	[illegible]				[illegible].-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
[illegible]	[illegible]-/1[illegible],243 del [illegible]		1er.-					Sent.No. 14.- 13.III.73	[illegible] años.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a [illegible] [illegible]riesing.- Procesado [illegible] 1970 Art.150,137 y 13[illegible] Inc.6 del C.[illegible].-

[illegible] 1970......... [illegible] [illegible]er.Turno.- Art. 210 del C.[illegible] : Asociación para delinquir.-
Art. 237 del C.[illegible] : Atentado.-
Art. [illegible] del C.[illegible] : [illegible] ntado a la Constitución [illegible] grado de [illegible] ración.- Se condena a [illegible] civil [illegible] de penitenciaría, [illegible] del [illegible]-73.-

[illegible] -71.- [illegible]er.Turno.- Art. [illegible] del [illegible] : [illegible]ción.-
Art. [illegible] del [illegible] : Uso de documento falso.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.010 Nombre. Walter Apellido. Phillipps Ubicación. 1 A-23 D.- Treby.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-No tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Jorge Rodríguez y Lidia Galván.-

10.-Documentaciones Varias.-Si tiene.-

(2)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 010

Apellidos PHILLIPS TREBY A-I-SAAD

Nombres WALTER DAVID C.I. 52.033 (Colonia)

Fecha Nacim. 4 de Junio de 1949 Lugar Montevideo

Padre JUAN ANTONIO Doc. de Ident.

Madre AMANDA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres JUA LACAZE Colón 225

HERMANOS:

Nombres		Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Eduardo	Tomás	36	Casado		Juan Lacaze.J. Salvo
Janet	Amanda	37	Soltera		Colón 225(J.Lacaze-
Helen	Mary	33	Casada		P.Cabrera esq.Gral.Flores (Las Piedras)
Roberto	Johon	28	Casado		J.L. Lacaze

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1973

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PU TA RIELES



DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 010

Apellidos Phillipps-Treby Abi-saad

Nombres Walter David C.I.52033 (Col)

Fecha de Nacimiento 4 jun.1949 Lugar Mont.

Nombre del PADRE Juan Antonio Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Amanda Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES Juan Lacaze Colón 225

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Eduardo Tomás	36	Cas.		Juan Lacaze Calle J. Salvo.-
Janet Amanda	37	Sol.		Colón 225 (J.Lacaze)
Helen Mary	33	Cas.		P.Cabrera esq.Gral.Flores (Las Piedras)
Roberto John	28	Cas.		J.L.Lacaze

Hijos

Esposa/Concubina

Fecha de ing. al Establecimiento:

Unidad de Procedencia

Nombre del Defensor Dr.Arturo Dubra

Juez Dr.Amilivia

Juzgado 1.er Turno

F.de Medicina y Fac.de Humanidades 2o y 1o.

Dibujo

+Su cuñado ysus sobrinos

[illegible]

[illegible] Galván de Phillipps [illegible]-33 [illegible] [illegible]-José SalvoJuan Lac[illegible]

Jorge [illegible] Rodríguez-50-años-casado-[illegible] [illegible] s/n-

(41)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAD

Recluso No. 010

Nombres Walter David

Alias "Ignacio"

Cargo en la Organización Columna Interior-Sector Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Atentado a la Constitución- Auto -Evasión y uso de documentación falsa.-
Fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971. Participó en el atentado a la Agencia Cablegráfica Prees Wireles el 14 setiembre de 1970

Fecha de aprehensión y lugar: 14-IX-970 -Procesado 14-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Medicina.-

DESTREZA , HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

010

PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAD

Walter David



010 (2)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Walter David Phillips Treby ALIAS Ignacio

DOCUMENTO: 52033 Colonia EDAD: 23 años ESTADO: soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Fac.Medicina

FECHA DETENCION: 14/9/70 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir(1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: .... SI NO

HIJOS: .... EDAD: .... SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Julio 70 por: R.Bidegain Greissing

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Interior Zona: Montevideo

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Pedro Dubra

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Juan Antonio Phillips

EN: Colón 225 -Juan Lacaze

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1) Atentado a la Constitución. Auto evasión y uso de documentación falsa

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede del Bn.I.12 -Rocha.-

El Jefe del Est.Punta Rieles

Tte.Cnel.

José A.Medeiros

Est. Pta. Rieles — Ejército — República O. del Uruguay

Form. 104

(3)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos PHI[illegible]IPBS T[illegible]BY [illegible] Recluso N.º 009

Nombres W[illegible]LT[illegible]R D[illegible]VI[illegible] ALIAS TO[illegible]CIO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. T. J. Crd. CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. [illegible]ilivia

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. [illegible]rturo Dubra DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: [illegible]tentado a la Constitución, auto[illegible]ovación y uso de documento falso.=

Fecha del Procesamiento: 1[illegible]/4/972

Fecha de la aprehensión: [illegible]4/2/970

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

E. M. R. No.1.- DIV.INF. Form.No.6.-

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas.- C10- PHILLIPS ADRI SAAB, Walter David.-

Código	Nombres	Parentesco	Doc.Identid.
1	JUAN ANTONIO	PADRE	52.032
2	AMANDA	MADRE	52.612
3	EDUARDO TOMAS 36	HERMANO	36.711
3	JANET AMANDA 37	HERMANA	38.567
3	HELEN MARY 33	HERMANA	1.622.948
3	ROBERTO JOHN 28	HERMANO	43.699
10	JORGE RODRIGUEZ 50	CUÑADO (SUST.)	
10	NILDA R.DE PHILLIPS TREBY	CUÑADA(SUST.)	45.834
10	LIDIA GALVAN	CUÑADA(SUST.)	
22.10.77- 10	VERONI LAURA PHILLIPS TREBY-15-SOBRINA (SUST.)		112.829
10	JORGE E.RODRIGUEZ Phillips -15	SOBRINO (sust.)	1:694.873(10/6/78)
10	DANIEL PHILLIPS-TREBY 16	SOBRINO	2:522.906-3 11.3.81

POLITICA INTERNACIONAL

R: EL OTRO DIA NOS PASARON DE LOS ELECCIONES Y LA VUELTA A LA DEMOCRACIA DE BRASIL, ME DEJÓ BASTANTE IMPRESIONADO APARENTEMENTE VAN SEGUROS PARA ESE LADO V: SI Y BUENO FIGUEIREDO TIENE ACÁ EN EL SUR UNA RONCHES BRISOLLA - MENDEZ R: SI TIENE VARIAS RONCHES TIENE A LULA QUE ES BASTANTE J: QUIEN ES LULA UNO QUE SE LLAMA SILVA DE APELLIDO V: PERO ES DEL NORTE, ¿BRIZOLLA ES MILITAR? R: CREO QUE SÍ

POLÍTICA

V: NOSOTROS CREEMOS QUE ROBAMOS LAS ELECCIONES
R: YO TAMBIEN J: EN COLONIA NO TENEMOS PROBLEMAS PORQUE LA OTRA LISTA BLANCA NO TIENE NADA, Y TAMBIEN PRANCHÓN QUEDÓ MUY PEGADO AL VOTAR AL SI EN EL PLEBISCITO EL TIPO QUE NO SE LE HA DESVIADO A JORGE BATLLE ES SANGUINETTI EL DOCTOR ESE ES UN TIPO QUE VA A LLEVAR GENTE, YO VEO QUE LA GENTE BATLLISTA NINGUNA ESTÁ CON PACHECO, Y ALLÁ ESTA SANGUINETTI, EL ARQUITECTO DIOCE QUE SON DE LA GENTE DE JORGE BATLLE EL DIA DEL SI Y DEL NO ESTABA SANGUINETTI Y YO LLEVANDO GENTE BLANCA Y COLORADA Y LOS APABULLAMOS Y TENIAMOS 10 COCHES LLEVANDO GENTE Y ELLOS SOLAMENTE EL JEEP DE PREFECTURA R: ADEMÁS CREO QUE HA QUEDADO MUY CLARO ESTOS AÑOS LA GENTE SABE A QUIEN DECIRLE SÍ Y A QUIEN NO O SEA QUE HA QUEDADO MUY CLARO EL CASO DE ESTE POBRE HOMBRE QUE ANDA POR ALLÁ POR AFUERA QUE LO HAN ENSUCIADO DE TODAS FORMAS Y SIN EMBARGO ES UNA COSA QUE NO HA PRENDIDO
V: Y AHORA ESTAN ENLOQUECIDOS, ME LLAMARON A JEFATURA Y ME PREGUNTARON A QUÉ HABIA IDO A BRASIL, Y YO LES DIJE QUE HABIA IDO A PASEAR CON MI SEÑORA, SI YO VIVÍ 10 AÑOS ALLÁ Y TENGO AMIGOS, NO PERO USTED FUE A HABLAR CON WILSON, QUE WILSON LES DIJE.

FAMILIARES

R: ¿Y LUIS? V: LUIS ES UN PISTOLERO TIENE UNA CASA DE CITA, ES MUY SIMPÁTICO, PERO ES UN AL CAPONE

ALF. Antonio DORSE

E.M.R. Nro.1.-

Mojón 301, 12 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 010, Nombre WALTER PHILLIPS

Visita: EDUARDO (hermano)

Cabina Nº 3 Fecha de visita: 7 OCT 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CDP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico: (V) DANIEL ME DIJO QUE VOTABO EN "BLANCO".- ENRIQUE RODRIGUEZ DIJO DE NOCHE BOBADAS SOBRE CONVENIOS SINDICALES... Y NADA MAS...

2.-Economicos: (V) SE FUNDEN TODOS... VENDEN EL ORO... VAN A PAGAR CON BONOS... SE ATRASAN EN LOS SUELDOS... SUDAMTEX CERRÓ... (R) ESTO VA PEOR... SUEÑAN CON LA RECESION MUNDIAL...

3.-Religioso:

4.-Familiares: (V) FAMILIA - AMIGOS.- FÚTBOL - DA MANIJA CON ANIBAL ZAMPALLO, MERCEDES SOSA ETC. SEGÚN REVISTA "HUMOR"

5.-Politica Internacional: (R) QUÉ PASA EN ARG. (V) AHORA ESTÁN MÁS DE ACUERDO LAS FF.AA ENTRE ELLOS.. (R) LÍBANO? (V) DISIMULAN LOS JUDÍOS LA MATANZA CON COMUNICADOS... CUBA PROPUSO QUE ELEVARAN EL ASUNTO P.RICO A LA UUNN VOTARON A FAVOR VARIOS INCLUSO, ARG. LO CUAL LLAMA LA ATENCIÓN (sigue con la Revista "HUMOR")

6.-Establecimiento ó FF.AA: (R) NECESIDADES DE PINTURAS ETC. PARA MANUALIDADES.-

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

(R) - FLIA - AMIGOS

(V) - IMPORTANCIA DE LA REVISTA "HUMOR"

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

E.M.R.Nº1.-

Mojón 301, 22 de octubre de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 010 NOMBRE: Walter Phillips

VISITA: Yanet Phillips

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 21/oct./82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Cap. Ricardo Balsamo (RC10) Ca. "C"

Temas Tratados:

1.-Políticos:

Visita: Menciona que el Gobierno llamó a varios Políticos por sus expresiones. Ridiculiza al Gobierno.
Dice que hay que votar en blanco. En broma dice que gana Pacheco.

2.-Económicos:

Visita: dice que la gente no tiene plata para comer; se nota en las visitas que no tienen dinero para venir y han disminuido.

3.-Religiosos:

Visita: Menciona que el Papa no quiso venir al Uruguay.-

4.-Familiares:

Visita: Manifiesta que la madre de ambos no ha venido porque no tiene coraje y está perdiendo la vista. Una hermana de ambos la tiene amargada.

5.-Politica Internacional: Hablan de que en Argentina Massera dió dinero para liquidar a una periodista.
"Estos liquidan sin piedad"
El Recluso: asiente que no tienen problemas ninguno para hacerlo.
la Visita lo informa de la situación en el Líbano.

6.-Establecimiento o FF.AA:
Recluso: dice que en el Establecimiento está todo mejor, y no los molestan para nada.

7.-Varios:
Visita: dice que lo único que pide a Dios que él salga vivo de aquí adentro. El recluso manifiesta confianza en que no hay problemas ni habrá acá adentro.

8.-Conclusiones del Censor:
8-1,Temas más importantes tratados:
Política Nac. e Internacional
- Ambos demuestran frustración y problemas familiares
- Utilizan lexico ordinario, obsceno, agresivo.

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.
- No se constató

8-3,Ese tema o frase es:
______

Cap. RICARDO [illegible]

E.M.[illegible].No.1-DIV.INF.

CONTROLDE VISITAS

Rec. No. 010 PHILLIPS, WALTER No. 010

VISITA CON: 5A

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
4 ABR.	1	[signature]	4/4/78			18 ABR.	3	[signature]	2 MAYO	1	[signature]
16 MAYO	3	[signature]	27 MAYO			30 MAYO	3	[signature]	13 JUN.	3	[signature]
27 JUN.	3	[signature]	18 JUL.	3	[signature]	25 JUL.	3	[signature]	8 AGO.	1	[signature]
22 AGO.	3	[signature]	5 SET.	3	[signature]		3	[signature]	19 SET.	3	[signature]
3 OCT.	3	[signature]	17 OCT.	3	[signature]		10	[signature]	21 OCT.	3	[signature]
14 NOV.	3	[signature]		10	[signature]	28 NOV.	3	[signature]	12 DIC.	3	[signature]
23 DIC.	3	[signature]	9 ENE. 1979	9	[signature]	23 ENE.	3	[signature]	6 FEB.	1	[signature]
20 FEB.	3	[signature]		3	[signature]	6 MAR.	3	[signature]		10	[signature]
20 MAR.	3	[signature]		3	[signature]	3 ABR.	3	[signature]	7 ABR.	3	[signature]
30 ABR.	3	[signature]	15 MAYO	3	[signature]	9 MAYO	3	[signature]	12 JUN.	3	[signature]
	10	[signature]	26 JUN.	3	[signature]	10 JUL.	3	[signature]	24 JUL.	3	[signature]
7 AGO.	3	[signature]	21 AGO.	3	[signature]	4 SET.	3	[signature]		3	[signature]
18 SET.	3	[signature]	2 OCT.	3	[signature]	16 OCT.	3	[signature]	30 OCT.	3	[signature]
13 NOV.	3	[signature]	27 NOV.	3	[signature]	11 DIC.	3	[signature]	24 DIC.	3	[signature]
8 ENE. 1980	2	[signature]	22 ENE.	3	[signature]	5 FEB.	3	[signature]		3	[signature]
	3	[signature]		3	[signature]						

1 [signature]

E.M.R. Nº 1.- ~~DIV. INF.~~

ARCHIVO 21/6/[illegible]

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 5 A

Ubicación : [illegible]

Recl. Nº: [illegible] Nº: 210

CODIG	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26 JUL.	3		9 AGO.	3		
F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	23 AGO.	3		6 SET.	1		
F	[illegible]	HERMANO	[illegible]		2					
F	[illegible]	HERMANA	[illegible]							
F	[illegible]	[illegible]	1.6[illegible]	20 SET.	3		4 OCT.	3		
F	[illegible] 28	[illegible]	[illegible]	18 OCT.	3		- NOV.	3		
~~[illegible]~~		~~[illegible]~~ (SUST)	~~[illegible]~~							
~~[illegible]~~				15 NOV.	2		28 NOV.	2		
~~[illegible]~~		(SUST.)			3			3		
~~10~~	~~VERONICA LAURA PHILLIPS TREBY 15~~	~~SOBRINA~~ (SUST)	~~112.829~~							
10	JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS 15	SOBRINO	1.694.873	13 DIC.	3		27 DIC.	3		
				0 ENE.			24 ENE.	3		
					2					
					3		21 FEB.	3		
				7 MAR.	3		21 MAR.	3		

FECHA	C.	FECHA	C.
25 FEB.		4 MAR.	3
8 MAR.	3	1 ABR.	3
29 ABR.	3	15 ABR.	3
27 MAYO	3	13 MAYO	3
YANE		12 JUN.	3

FRUNADO

[illegible] 30 AGOSTO de 19[illegible].-

[illegible] 010 [illegible]: WALTER PHILLIPS

[illegible]: JUAN PHILLIPS.

[illegible] 1 [illegible]: 26/8/82

[illegible]: ALF. ANTONIO DORSE

[illegible]:

1.-[illegible]:

R: ¿QUIEN GANA LAS ELECCIONES? V: ESPERAMOS GANAR SOM (?) POR LA PATRIA VAMOS JUNTOS R: Y QUIEN ES EL CANDIDATO

V: ALLÁ EN COLONIA TENEMOS A CARMINILLO R: POR LO MENOS ES UN HOMBRE DERECHO V: AL VIEJO GREY SI LE DIMOS EL PASAPORTE, FUE A HABLAR CON NOSOTROS Y NOS DIJO QUE HABIA ESTADO EN UNA SITUACIÓN FINANCIERA MALA

R: OÍ DECIR QUE ANDA EL HIJO DE BARRIOS AMORÍN, EL HIJÓ DE RAMIREZ Y EL VIEJO PIBEL DE VOTO, BUENO POR LO MENOS TIENEN LA MEJOR GENTE DEL PAIS V: TAMBIEN ESTE REMATADOR DE COLONIA SUIZA PIJATARO, EL ESCRIBANO DE CARMELO SARTORIO

2.-[illegible]:

R: ACÁ SE MANTEDRÁ EL PESO COMO ESTÁ V: YO NO SÉ, YO LOS POCOS PESOS COMPRÉ DÓLARES R: TE DIGO PORQUE LOS PAISES VECINOS NO VAN A COMPRAR NADA NI CARNE, YO PENSABA EN LA FÁBRICAS PARADAS Y ME AGARRABA LA CABEZA

R: QUE HACE LA GENTE ALLÁ AFUERA AHORA QUE NO HAY TRABAJO V: CHANGAS EN EL CAMPO, DESCHALAR ETC.

3.-[illegible]:

4.-[illegible]

R: LA NEGRA NO VINO V: NO R: MAMÁ NO VINO, CÓMO ANDA

V: MAMÁ ESTÁ CON UN POCO DE REUMA, ESTA BIEN. CHE NO HAY NINGUNA NOVEDAD, NO TE HAN LLEVADO R: NO, NO SE ES UN MISTERIO V: ESTE SI QUE ES EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

V: LA QUE SE DIVORCIÓ FUE LA HIJA DE IRMA Y MIGUEL QUE SE HABÍA CASADO CON UN PARAGUAYO Y SE CREIA QUE ESTABA EN PARAGUAY TOMABA MATE Y TRABAJABA LA MUJER, LA MUJER TRABAJA EN EL MCFFAA Y EN OTRO LADO Y ÉL HACÍA LA COMIDA UN DÍA SE CALENTÓ LA PETISA Y CARRETERA

[illegible]:

V: PORQUE NO SE SABE NI PARA DONDE PATEAN, AHORA RESULTA QUE EL PRESIDENTE DEL LIBANO ES ALIADO DE LOS JUDÍOS R: ES ALIADO V: ES DE LAS TROPAS CRISTIANAS R: QUE LOCURA

V: Y HABIAN UNOS DIPUTADOS MUSULMANES QUE LO VOTARON A ÉL Y FUERON LOS PROPIOS MUSULMANES Y TIRARON UNAS BOMBAS EN LAS CASAS. R: APARENTEMENTE PARA V: SI PUES ESTAN LOS NORTEAMERICANOS, FRANCIA, ITALIA R: ESTAN EVACUANDO LOS PALESTINOS V: ESOS DONDE VAYAN LE VAN A HACER LA VIDA IMPOSIBLE A LOS JUDÍOS.

[illegible]:

V: ¿QUE HACÉS ACA? R: BUENO AHORA HAN SACADO CASI TODOS LOS TRABAJOS, PERO YO ESTOY HACIENDO UN JARDÍN, CARPIENDO QUE ME SIRVE PARA EL FÍSICO V: Y FUTBOL, BASQUETBOL R: SI TODO

7.-C[illegible] del G[illegible]:

7.-1.-[illegible] tratados:

a) HABLAN SOBRE POLITICA NACIONAL (VINCULACIÓN MOV. DERECHA Y POR LA PATRIA)

b) HABLAN SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

7.-[illegible], sobre [illegible] o nombres que [illegible]

7.-[illegible]?

7-3.-[illegible] frases [illegible]

ALF. [illegible]
ASISTIDO DORSE

A. j. Nº 487895

Oficio Nro.932/84

OBJETO: Com.venc.de pena.-

n.g.p.

Montevideo, 14 de setiembre de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

Por el presente comunico a Usted, que según la liquidación de pena aprobada por este Juzgado el penado WALTER DAVID PHILLIPS TREBY ABI SAAB, cumplió / la totalidad de la condena el día 19 de noviembre de / 1980, estando cumpliendo a partir de esa fecha las medidas de seguridad eliminativas a que fue condenado, cuyo mínimo cumplió el día 19 de noviembre de 1981 y cuyo máximo cumplirá el día 19 de noviembre de 1984, debiendo por lo tanto en esta fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Pena Nro.9 de fecha 22 de agosto de 1984 dictada por el Supremo Tribunal Militar como autor responsable de dos delitos de "Asociación para delinquir"(art.150 CPC; uno / de ellos con las agravantes de los nums.1ro.y 2do.del art.151 CPC); dos delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios"(arts.132 inc.6to.en relación al 137 CPC); "Autoevasión"(art.184 CPC); "Estrago" (art.207 CPC); / "Privación de libertad"(art.281 CPC); y "Tenencia de explosivos"(art.209 CPC); y por coautoría del delito de /

1410 Leg. 2do Juz. Div. Informaciones 1000 1 19.9.84 10460

"Falsificación de documento público"(arts.61 y 237CPC) a la pena única de diez (10) años de penitenciaría con descuento de las preventivas cumplidas; declarándolo / delincuente habitual (art.55 CPO) e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas con un mínimo de un (1) año y un máximo de cuatro (4) años (arts.94 y 95 CPO, art.115 C.C.T.M.).-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Alf.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

010

A. j. Nº 187086

Montevideo, 27 de agosto de 1984.

Oficio Nº 104/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento que en autos caratulados "Walter David Pilirs Frahy Abi-Saab", causa Nº. 47/83, Lº.13 Fº.402, por auto de fecha 13 de agosto de 1984, se ha designado al Defensor Militar de Oficio de 1er. Tte. o Capitán (JM) Dr. Carlos Rodriguez Gallardo como defensor Único del citado encausado, / quien lo patrocinará en ambas causas que se le siguen ante la Justicia Militar.-

Objeto: Com. desig. def. Único

S.P.

1005

Saluda a usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

STM
Dus. Informaciones
31.8.84

El Secretario (Esc. a Tte. Cnel.)

Esc. Nelly Noble Olvez

Sobado. 2 TANDA.

3-5

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES 010

Visita con:

UBICACION

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: PHILLIPS FREDDY WALTER DAVID No. 010

CO	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	JUAN ANTONIO		PADRE	52032	12.10.	02 3	[signature] EDUARDO	7.10	01 3	[signature] EDUARDO
2	~~[illegible]~~ ASMA. ABIGAB.		MADRE							
3	EDUARDO TOMAS		HERMANO	36.711	26.8.63	1	[signature]	18-11	60 3	[signature] YANET
3	JANET AMANDA	3.266.355-3	HERMANA	38567	29.81	3	[signature]			
3	HELEN MARY			1622.948-6.			EDUARDO	27.1.	36 3	[signature] EDUARDO
3	ROBERTO JOHN	[illegible]	HERMANO	PAS. 18.2218.	23-9	70 3	[signature] YANET	10.2.75.3		[signature]
2	ASMA ABIGAB AHUN.		MADRE.							
	VERONICA LAURA PHILLIPS	2384.	SOBRINA	118.829	21-10	68 3	[signature] YANET	YANET		
10	ALEJANDRA - RODRIGUEZ	31-6-84	P-U-SIU SOBRINA	139592				24-II.	93 3	[signature] EDUARDO
					4 75	3	[signature] EDUARDO			
								10.3.71.3		
					2:12.	90 3	[signature] EDUARDO	YANET.		[signature]
								24 83	3	[signature] EDUARDO
					16.12	80 3	[signature] YANET	7/4/83	7/3	[signature] YANET
					30.12	102 3	[signature] EDUARDO	5/5/83.	103 3	[signature] YANET
					21.86.	3	[signature] HELEN			

RECLUSO: ______________________________ No.: 010

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS
19-90	3	[signature] EDUARDO
91	3	[signature] ROBERTO
2/6 83. 72	3	[signature] ROBERTO
73	10	[signature] NELDA
16 86	3	[signature] EDUARDO
8/7	1 3	[signature] EDUARDO
22-1-	3	[signature] JANET
5/6	1 3	[signature] EDUARDO
2/4-	1 3	[signature] EDUARDO

FECHA	COD	FIRMAS
20 1.	3	[signature] JANET
14/10	2 3	[signature] JANET
28.10.86	1	[signature]
62	3	[signature] EDUARDO
11/1	67 3	[signature] JANET
25 XI-63	3	[signature] EDUARDO
9/12	67 3	[signature] JANET
23.12.84	3	[signature] JANET
3-1-84	73 3	[signature] EDUARDO
16-3-84	70 3	[signature] JANET

FECHA	COD	FIRMAS
20 I-96	1	[signature]
97	2	[signature]
95	3	[signature] HELENA
3 5 84	[illegible]	[signature] JANET
17 2 82	3	[signature] EDUARDO
23-65	3	[signature] EDUARDO
66	10	[signature] VERONICA
363	3	[signature] EDUARDO
13-6-86	63 3	[signature] EDUARDO
	64 3	[signature] ROBERTO
24 58	3 9	[signature] JANET

FECHA	COD	FIRMAS
11-5-84	66 3	[signature] EDUARDO
19-5-84	33 3	[signature] EDUARDO
26.6.84	3	[signature] JANET
16-6-84	69 3	[signature] EDUARDO
30-6-84	32 3	[signature] JANET
	33 10	[signature] ALESANDRA
14 7 84	36 3	[signature] EDUARDO

E.M.R.No.1, Mojón 301, 30 de ENERO de [illegible]4. El Re. WALTER PHILLIPPS TREBY No. 010

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA UNA VISITA POR UNA VEZ CON SU SOBRINA VERÓNICA LAURA PHILLIPPS-TREBY GALVÁN, DE 21 AÑOS DE EDAD, C.I. Nº 112.829, DE PROFESIÓN ESTUDIANTE, DOMICILIADA EN CNEL. AGUILAR Nº 1279, MONTEVIDEO. LAS RAZONES SON DE ÍNDOLE AFECTIVO, DE CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO FAMILIAR. LA ANTES NOMBRADA ES HIJA DE UN HERMANO DEL RECLUSO FIRMANTE.

RESOLUCION: P.OSC

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 1 Sector: B Ala: I Celda: 3 FIRMA: [signature]

[illegible] 1 al P.P.(.DI. no. [illegible].-(Form. DI/Nro. [illegible]).-

[illegible].Nro.1.-

[illegible]ción 301, (1) 31 de (2) MARZO de 19[illegible].-

[illegible] Nro.(3) [illegible] [illegible]:(4) WALTER PHILLIPS

[illegible]. (5) 3)- EDUARDO PHILLIPS

[illegible]: (6) 01 .- [illegible] (7) 30/3/84

[illegible](8) Tte 1º Alberto Mora.-

[illegible] DE LA [illegible]: 1) C 2) a 3) b 4) c 5) A y B 6 c 7 b

[illegible](9).-

Temas Familiares.

V- Le comentó que una muchacha en el ómnibus vino a hablarle, porque la hermana le contó que había hablado con Batalla por el asunto de la Amnistía. Le dijo que no había podido ir esa semana. Dice que la hermana alborotó a todo el negocio diciendo que él volvía el mes que viene.

V- Fui a hablar con Batalla y me explicó que en este momento no sirve el hogar de abogados, fui a hablar con el Dr. Gallardo me pidió plazo hasta abril y me adelanté y fui a hablar con Batalla. Este me dijo que si lo iban a llevar al Supremo que convenía que siguiera Gallardo por que por un [illegible] me le iban a regalar el [illegible] a él. Batalla le dijo que cuando lo lleven al Supremo diga a Gallardo y no lo [illegible] que le falta una [illegible] para los [illegible]. Batalla le [illegible] una [illegible] con este abogado Gallardo.

R- [illegible] la visita de Cristina que [illegible] de Australia y me dijeron que no por haber [illegible] visita de sobrino el mes. [illegible] que [illegible] y la de Argentina tampoco [illegible] las 2 me la [illegible].

V- Yo voy a hablar ahora a ver si consigo algo.

R- Vino gente de la Cruz Roja y un médico de Bocha. Lo [illegible] y le dijo que lo de los [illegible] son [illegible] que los [illegible] solo [illegible] más adelante el día que salga.

V- Estuve con Medina dice que pregunta por él si que tienen un hotelito en Colorado y [illegible], dice que son 2 ó 3 que [illegible].

Temas Políticos

V- Estuve con [illegible] y le comenté que [illegible] de la reunión del directorio, dice que entre ellos andan con bronca porque el Wilson [illegible] [illegible].

R- ¿Y viene o no viene? V- Dicen que viene en Mayo pero anda ahí visto, nadie sabe nada. Y que lo dejó pegado [illegible], nadie se imaginaba del desaire que se [illegible] desde el balcón, habla de sus reportajes por T.V. — Y los propios periodistas le preguntaron por qué no se había ido del país, y él dijo que por su deber de militante se había quedado, fue un gesto berraco, fueron los Mangos, [illegible] y le comentan como [illegible] los mangos y para la oposición, es lo que la gente quiere — lo que [illegible] lo quiere, lo [illegible] no lo dejan actuar.

R- ¿Dice que en los llamados se armó un relajo berraco?

V- Lo que estuvo bueno fue que cuando [illegible] los estribillos no se [illegible] — Dice que [illegible] dice que viene el sábado y que estuvo [illegible] en Bs. As.

R- ¿Y los blancos llevan al Wilson de candidato o qué pasa?

V- Los Blancos sacaron una declaración, estudiando el diálogo con las FFAA y le explica los acontecimientos [illegible] que [illegible] con la enfermedad. Y que todo avanza de la costa, personal de Ferreira a [illegible].

V- Le comenta que JAGUE [illegible] muy bien que no había opinión que [illegible] los [illegible] como [illegible].

R- Lo lógico es que los blancos vayan con Ferreira o sin él.

V- Hablan de temas políticos internacionales, tocando Estados Unidos, Nicaragua, Honduras.

V- ¿Estás en el [illegible] siempre? R- No estoy en el primero. V- ¿Qué sectores? R- En la bolsa está [illegible]. V- ¿Siempre estás con [illegible]? Sí, yo [illegible] 2 meses. R- Hay nuevos T.V. cada 4 días, cada "bagayo", nos [illegible] [illegible]. [illegible] para los partidos de la [illegible], o R el problema. Es que le apagaron la luz temprano.

V- Comenta que la [illegible] de Marina y los reportajes que le hicieron que no son populares, hay que [illegible].

V- Habla del Ministro de Trabajo y se van comentando la revista GUAMBIA, las [illegible] de [illegible] y [illegible].

R- ¿[illegible] estos militares [illegible] los Yanquis?

R- ¿Posibilidad de la Izquierda en las Elecciones?

V- [illegible] no hay nada definitivo [illegible] el PDC y esto perdería el [illegible] del Frente.

Tte. [illegible]
[illegible]

A[illegible] 1 al [illegible]I.[illegible].5.-([illegible]I/[illegible].3A).-

[illegible]Nº1.-

[illegible] 30[illegible], (1) 2 de (2) MARZO de 1984.-

[illegible]SO Nro. (3) 010 [illegible]: (4) WALTER PHILLIPS

[illegible]TA: ([illegible])(5) 3 EDUARDO PHILLIPS

[illegible]A: ([illegible]) 02 [illegible]: (7) 2/3/84

[illegible]IADO [illegible]: (8) Sdo Walter Molina

[illegible]ICACI[illegible] LA [illegible]: [1C] [2D] (3B) [4B] [5C] (6A) (7B)

[illegible]S [illegible]: (9)

RSO Como esta la cosa en Chile esta Braso. VTA si esta Braso hasta en Paraguay. esta Braso. VTA aca como va el asunto para las Elecciones. VTA nadie sabe nada. el problema esta en que los Militares den Elecciones. los Blancos quieren que venga el Wilson. otros estan aflojando tanto dijo que no importa que venga Wilson la cuestion es que a[illegible] Elecci ones. pero esta muy peleado el asunto. son unos caretas.

Mojón (1) 17 (2) FEBRERO 1984.-

RECL. No.(3) 010 (4) WALTER PHILLIPS

VISI (5) 3 EDUARDO PHILLIPS

No. (6) 01 FECHA VISITA:(7) 12/2/84

TOMADO POR: (8) Sdo. Walter Molina

CLASIFICACION DE VISITA: (9) 1C 2D (3B) 4B 5C (6A)(7A)

TEMAS TRATADOS:

VTA Levantaron la Censura previa esa que hasia RSO cuando la levantaron VTA allir. hera un disparate eso, hasia críticas de todos lados. me dijeron que le hasian resajado la pena a Massera. Se la dejaron en 14 años RSO y los Blancos se presentan a elecciones o no VTA si. Creo que si RSO dicen que piden la libertad para Seregni es cierto eso VTA si creo que si que la pidieron. Los Partidos

A... O el P.F.C.D.T ... [illegible]

S.I.R.1_.

Mojon 01(1)_23_de(2)___DC_______________1983._

Recluso 10(3)_010_Nombre.(4)_WALTER PHILLIPS___________

Visita(5)_3) JANET PHILLIPS___________

Cabina N°.(6)___02_____Fecha de visita___23-12-83___________

Controladoper(8)_ALF SANTIAGO RUIZ___________

Clasificacion de la visita_1b/2d/3b/4b/5b/6c/7a/___________

Temas tratados.(9),_

LA V LE COMENTA DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS, DE LA FORMULA DE LOS BLANCOS, DE LA HUELGA DE HAMBRE DE ARAÚJO, LE COMENTA ALGO DEL CASEROLEO QUE VAN A HACER A FIN DE AÑO, DE LA CLAUSURA DE LOS PERIODICOS, DE LA 30.

EL R DICE QUE ACA ESTAN MUY MOLESTOS, QUE NO HA CAMBIADO NADA.

DESPUÉS TEMAS FAMILIARES

ALF SANTIAGO RUIZ

A[illegible] XO 1. [illegible]

E[illegible] .R1.-

No[illegible] 301(1) 9 d(2) DICIENBRE 1983.-

[illegible] (3) 010 [illegible] (4) WALTER PHILLIPS .-

[illegible] (5) 3 JANET PHILLIPS .-

[illegible] (6) 01 .-FECHA DE VISITA.(7) 9/12/83 .-

[illegible] POR.(8) solo Walter Molina .-

[illegible]FICACION DE LA VISITA. [1C] [2B] (3B) [4B] [5C] (6A) (7A).-

[illegible] TRATADOS.(9).-

RSO Como estas que contas VTA emosionada. 550. mil person as. en el acto. tu hermana no fue. hablo una sola per sona cuando dijo de la Amnistia sos no sabes lo que hera la gente. y hasia carteles que pedian. Amnistia para los presos Politicos RSO quienes estaban. VTA la Sra de Masbera la de Seregni. VTA sos que contas RSO esta la Cruz Roja. VTA el Presidente hablo por T.V. RSO lo apla udieron. VTA si salio una caceroliada fue en todo Monte ideo. Pocitos y Carrasco fue lo mas grande

11 Noviembre
010 WALTER PHILLIPS
3. JANET. PHILLIPS

18
Sdo José L. Porceriza 11/11/83

(1C) (2D) (3C) (4B) (5C) 6A- 7A

V- En la manifestación de este noche llevarón 500 presos abía preparado algo. Linares Brun ablo y sedijo que no se osibse Monica dijo yo voy y yo dije no vas, porque si estos largan la Republicana y se largo, el hijo de Miguelino paso a pues. dijo la madre de Samuel ahora, y aller able con la Madre de Walter esta muy grave aquel alla en el Militar dise que estuvierón por acá, Manera dise que esta-

R- Hay alguno que anda medio mal pero el anda bien -

V. Samuel como anda - (R) Anda bien por ahora -

V- Que medesi de la vistoria de Alfonsin

R- Nos pasarón acá, no les gusto nada se rie-

V. Durara el, (R) si yo creo que si por lo meno una bateria aplastante fue. (V) pero los otro no les importa la bateria aplastante te das cuenta si un tipo te esta declarando ahora en este momento que es culpable de 5.000. muertes. (R) si nos pasarón eso pero echos pedazos yo credo que se vanca-

La carta se esta firmando. así a gran, .
R. si - (V) si porque hay dos, una de familiares y la otra de aderentes ya a mi marido le toco fir por alla el dise de familiares y ledisen si por partida doble y la otra no deja de ser cuñada en que la mujer este muerta y despues Monica la trajo al barrio y la firmo casi todo el barrio

R - Que la estan asiendo firmar de eso nose nada yo -

V - Si si yo fuy la que acá en la puerta yo ledije a Eduardo y me iso un gesto. (R) a nose - (V) pidiendo la admistia. (R) menos mal entonse - (V) esta muy bien echa esta muy relatada alcontrario - (R) Yo creo que Alfonsin se va a bancar a la Argentina - y esta gente no legusta nada - (V) estan dessesperado viste se rie - - - -

24 NOVIEMBRE

010 WALTER PHILLIPS

3 EDUARDO PHILLIPS

---

01 25-11-83

Sdo Omar Melgarejo

1B-2C-3B-4B 5B-6B-7A

Q AFUERA COMO ESTA LA COSA

J Y ESTAN HABLANDO ENTRE EYOS Y ACA

Q Y ACA ESTAN GRADISIMO NO MAL TRATO PERO GRITAN TODO EL DIA

J SI ESTAN SALIENDO CUALQUIER COSA POR EJEMPLO YO ME ACUERDO A QUIEN SANCIONARON PORQUE O A QUE SEMANARIO PORQUE NOMBRO A SEREÑI A LA MUJER DE SEREÑI LE DIERON UN PREMIO INTERNACIONAL
EL MISMO DIA EN ESPAÑA LO NOMBRARON CIUDADANO DE PUEBLA MEXICO.

ANE O 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.No.1.-

Mojón 301,(1) 28 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 010 NOMBRE:(4) WALTER PHILLIPS

VISITA:(5) C JUAN ANTONIO PHILLIPS

CABINA.:(6) 13 .-FECHA DE VTA:(7) 28/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo Walter Molina

CALIFICACION DE LA VISITA: (1C) (2A) (3C) (4B) (5B) (6A) (7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

RSO que fue lo que paso en la Sronca en granada VTA el asunto fue que invadieron. y Nicaragua se esta preparando y el 30 hay Elecciones en la Argentina RSo Sa bes un relajo. VTA no te creas. VTA como los estan Tratando acá. el morfe es Bueno RSO si el Trato y la comida es Bueno. abeses se relajan un poco pero en general se Bise

A.EXO 1. al I.F.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

F.I.R.No.1.-

Hoja No 3?1,(1) 26 de(2) SETIEMBRE 1983.=

RECLUSO No.:(3) 010 NOMBRE:(4) WALTER PHILLIPS

VISITA:(5) 3 YANET PHILLIPS

CABINA No.:(6) 01 .-FECHA DE VTA:(7) 26/9/83

CONTROLADO POR:(8) Solo Walter Phillips

CALIFICACION DE LA VISITA: (1B) [2D] (3B) (5A) (5B) (6A) (7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

VTA Siuen de Paz y Justicia de Inglaterra. se siguen las cacerolidadas RSO así hacen un relajo sarsaro. VTA y se afagan Todas las luces en Todo Montevideo. RSO y estos que hacen VTA nada. RSO el 25 fue escandaloso. VTA meta cacerolear RSO Ta lindo Ta lindo, mira lo que me pierdo VTA esta presioso. como esta la comida. RSO yo no tengo problemas aqui me anda bien yo como

-ANEXO 1 al P.P.O. DI. No.5(Form.DI/No.5A).-
-E.M.R.No.1.-
-Mojón 301,(1) 2 de(2) Setiembre 1983.-
-Recluso No.(3) 010 Nombre(4) Walter Philips.
-Visita(5) 31 Eduardo Phillips

-Cabina No.:(6) 18 Fecha de Visita:(7) 2/9/83
-Controlado por:(8) Ap. Federico Silva
-Calificación de la visita:(9) 1/B - 2/C - 3/B - 4/B - 5/C - 6/B - 7/A
-TEMAS TRATADOS:(10):

Temas de política nacional e internacional.

Ap. [signature]
Federico Silva

FECHA.- 2-6-83

RECLUSO Nº.- 010

NOMBRE.- WALTER PHILLIPS

VISITA.- ROBERTO PHILLIPS
NILDA RODRIGUEZ

CAB.- 1

OFL. RES.- ALF. NORBERTO RODRIGUEZ.

Hablan exclusivamente de temas familiares.

ALF. NORBERTO RODRIGUEZ

E.M.R.1.

Mojon 301 16 de Junio de 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.

Recluso No 010 Nombre Walter Phillps AB-3I

Visita 3 - Eduardo Phillps

Cabina No 2 Fecha de Visita 16-6-83

El encargado de control: Sdo. Ricardo da Llanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICOS: VTA: Qibel cuando llego a la combencion lo chiflaron, el subio y planteo su posicion y dijo nosotros estamos la reunion del Directorio y lo que se resolvio fue haci y haci el Prenistero Posada y el otro hablaron por telefono con Wilson Ferreira quien les dijo que iban a seguir el dialogo, dijo tambien yo sigo reconosiendo a Wilson como lider del Partido lamentablemente no esta aca pero si ustedes me pusieron para hacer un monigote para seguir con la telefonia yo me voy = R= Por la Patria y M. de Rocha no estan ahora = VTA: Si estan si las combersasiones siguen = R: Pero la gente del directorio = VTA: Los representantes que nombraron

RELIGIOSOS:

FAMILIARES: VTA: A casa a ido muchas veses un tal Regalito me a querido dar cosas para que te traiga = R= A si es un gran tipo = VTA= Iran no se cuanto es que se llama = R= Si si VTA= tengo una tarjeta esta en Ti y Nueva York = R= trabajaba en el Puerto era de la gente del Partido y el Puerto era uno de los que morian

POLITICA INTERNACIONAL.-

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.-

VARIOS.- UTA: El lunes voy al Abogado, yo le voy a decir que apure el asunto porque yeva 4 años y no a echo nada y ahora con la nueva ley el puede hacer algo = R: Yo creo que esto de la nueva ley va a demorar un poco

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Hoján 301, (1) 22 de(2) JULIO 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 010 .NOMBRE(4) PHILLIPS WALTER .-

VISITA:(5) (3) JANET PHILLIPS .

CABINA Nº:(6) 22 .-FECHA DE VTA:(7) 22/7/83 .-

CONTROLADO POR: (8) Sdo l WALTER AINLEY .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B 2A 4B 5C .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

V) EL OTRO DIA HABLARON POR TELEVICION QUE LOS POLITICOS ESTABAN EN CONTRA DE LA DICTADURA QUE SALIAN A GRITAR A LA CAYE Y QUE ESO NO PODIA SER PORQUE ESO PODIA DECLARAR OTRA BEZ EL ESTADO DE GUERRA

R) YA SACARON UN COMUNICADO QUE ELLOS VAN A SACAR UNA CONSTITUCION

V) SI LOS DEJAN SE CORTO EL DIALOGO
AHORA SABES QUE HAY UN CURA DE POR LA PATRIA
Y A LA DE FERREYRA LA VIERON ENTRAR EN UNA PARROQUIA

R) LA GENTE QUE DISE NO ESTA MUY ACHATADA CON ESO DE QUE SE CORTO EL DIALOGO

V) AL CONTRARIO ESTA FORTALECIDA LA GENTE YA ESTABA CANSADA DE SER MANOSEADA

[illegible] 301 21 de Abril 1983
[illegible] 010
3 Helen Phillips Walter Phillips 1B-3I
[illegible] 1
21-4-83
[illegible] Sdo. 1° Ricardo Cassanova

VIA: Hayer me sacaron placa del torax y me hicieron analisis hormonal, saludos de todos, el Alejandra empezo facultad, Eduardo dejo el empleo y Daniel deja esta semana el trabajo y se dedica al periodismo
R: Mamá como anda: VIA: lo mas bien muchos saludos

POLITICA INTERNAC... L:

ESTABLECIMIENTO ... AA.-

R= primero lo de la Cruz Roja y nos estan entrevistando de a uno y parese que no estan muy de acuerdo como estan las cosas aqui, ahora estan muy tranquilos como estan ellos = VM= cuanto hace que estan - R= como 20 dia

VARIOS:

TEMAS MAS IMPORTAN... RATADOS:

DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES ... GUNAS FRASES O NOMBRES QUE / DENOTE MENSAJES ENCUBIERTOS:-

EMR Nº 1

RECLUSO Nº 010 WALTER PHILLIPS

VISITA 3 YANES PHILLIPS

FECHA 7 DE ABRIL DE 1983

OFICIAL ENCARGADO DE LA ESCUCHA TTE 2o. LUIS BARCALA.-

<u>TEXTO</u>.- V. Pregunta si estuvo con la Cruz Roja y si quiere que vaya a ver al "Vasco", le contesta que no que él lo verá acá.

V. Quiere saber si lo llamaron al STM - le dice que no, que quien sabe cuando lo llamarán.

R. le cuenta que estuvo con una mujer de la Cruz Roja y que le dijo que iban a pasar todos, dice que a la mujer le llamó la atención el wc de la celda.-

V. le cuenta sobre los mutualistas y toda la nueva ley.- Situación política internacional, Nicaragua, Brasil y Francia.- Hablan sobre la formación del cuarto partido. Dice que a nivel verde y azul hay cantidad de destituidos, pero eso es para decir que hay infiltrados.-

Temas familiares.-

Tte 2o. [signature]
LUIS BARCALA.-

...R Nro 1
MOJON 301. 28 de Enero 1983.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRAVACIONES.

RECLUSO Nro. 010 NOMBRE WALTER PHILLIPS

VISITA Eduardo Phillips

CABINA Nro. 3 FECHA DE VISITA 27/I/83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL Alf. Gonzalo Sanchez

TEMAS TRATADOS:

1.- POLITICA: Comentarios acerca de las perspectivas y señales dispares de los partidos tradicionales en la ultima votacion. Inclinaciones de los votos en blanco y el no-paralelismo del proceso politico argentino con el uruguayo.-

2.- ECONOMICOS:
Criticas de la actual situacion economica.

3.- RELIGIOSOS:

4.- FAMILIARES:
Comentarios familiares normales y sin trascendencia.

Alf. [firma]
GONZALO SANCHEZ

E.R.1, Mojón 301 22 de MAYO de 1984. El Rec. WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº 010

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACIÓN PARA SER VISITADO, POR UNA SOLA VEZ, POR SU SOBRINA; NOMBRE: ALEJANDRA ELENA RODRIGUEZ PHILLIPPS-TREBY, CÉDULA DE IDENTIDAD 139592 (CANELONES), ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE 19 AÑOS DE EDAD, ORIENTAL, SOLTERA, RESIDENTE EN PILAR CABRERA 624, LAS PIEDRAS, Dto DE CANELONES. - SE SOLICITA LA VISITA POR RAZONES DE CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO FAMILIAR.

Resolución : P.U.S.U.

Saluda a Usted atentamente.

Piso 3 Sector B Ala I Celda 2 Firma: W.Phillipps

2

Dufré 433. Juan Lacaze
Colonia. Uruguay

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avisese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere a las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la persona a cuyo favor se expide el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo el 27 de Julio de 1973

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECCION PASAPORTES

SERVICIO CONSULAR SERIE A 9 PESOS 0170066

RODOLFO OLAVARRIA
SUB-JEFE DE LA SECCION PASAPORTES

Arancel No. 44

Actuación No.

Derechos percibidos $13.230.-

PASAPORTE
PASSPORT No. *182219*

NOMBRE
NAME *Nilda Marli Rodriguez Vives de Phillippi Erdy*

PROFESION
OCCUPATION *empleada*

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP *natural*

ESTADO CIVIL
STATUS *casada*

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES *castaño*

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR *castaño*

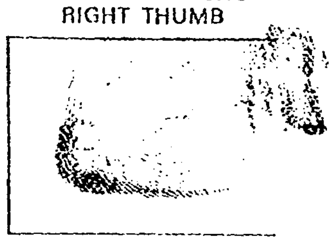
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH *Colonia. Uruguay*
29. ABR. 1948

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES *—//—*

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

27- Julio. 1978

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

27- Julio. 1983

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

Sydney, octubre 29 de 1979.

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

27 Julio 1983

CESAR FERRER BURLE
CONSUL

CONSULADO DE LA R.O. DEL URUGUAY — SYDNEY

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 2493

15-04-21

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

Rec. 0342213

12

VISTO
VISAS

REP. O. ...
CRECOUR
14 DIC. 197...
ENTR...
15...

DEPARTMENT OF IMMIGRATION
PERMITTED
ON
7 FEB 1974
TO ENTER
AUSTRALIA
SYDNEY AIRPORT 58

13

VISTO
VISAS

21

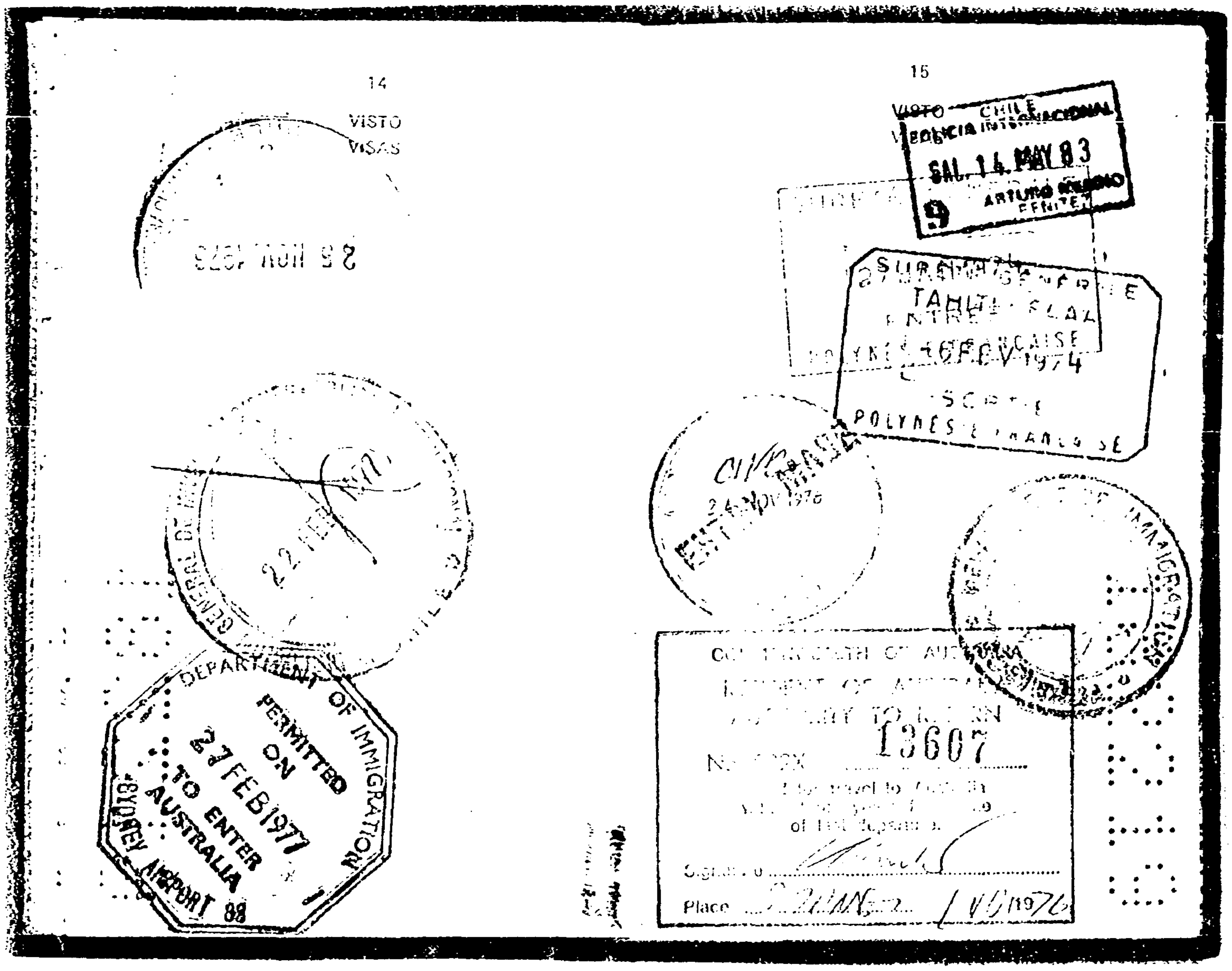
... entry permit
...)

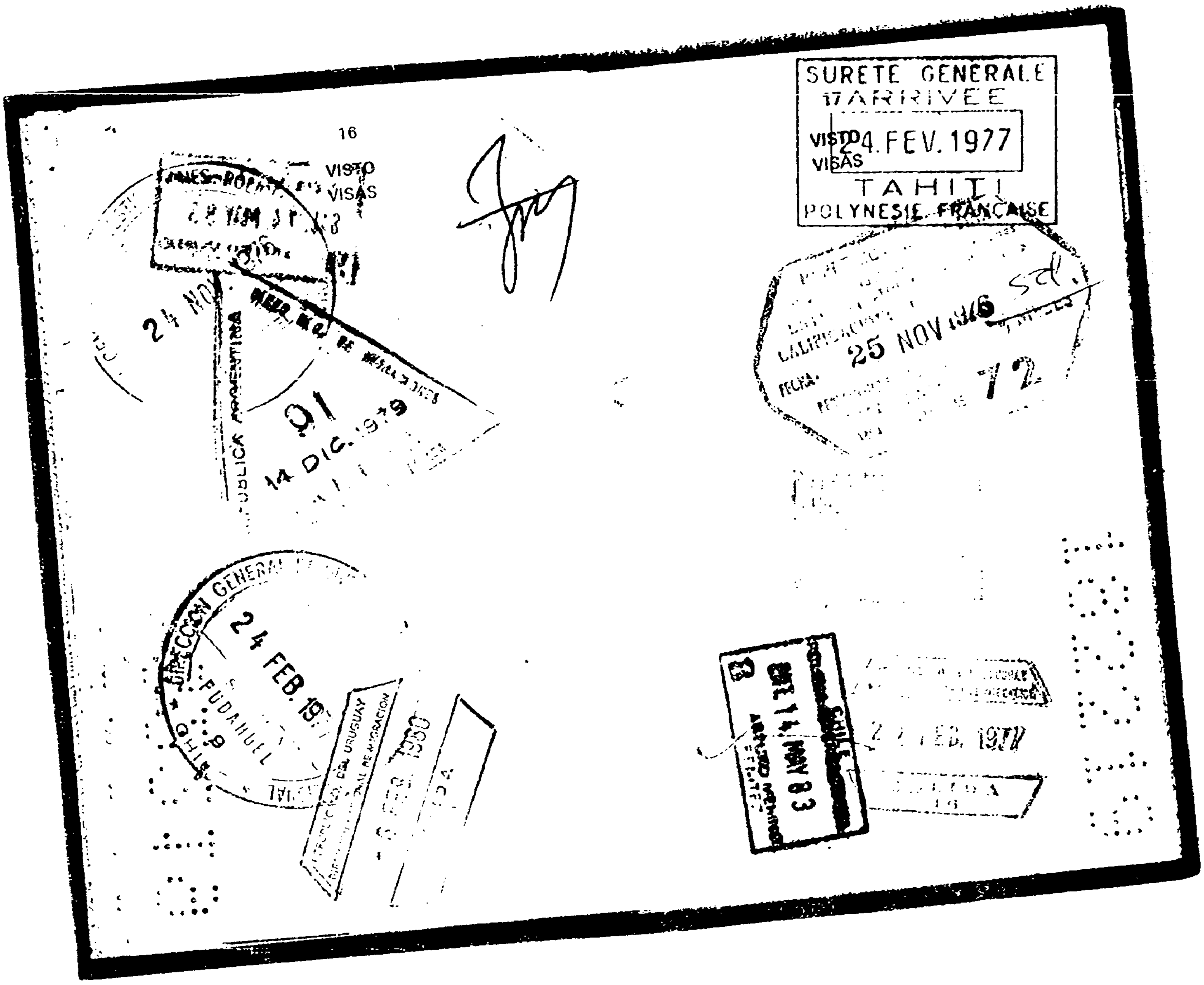
1. ... B 527525
2. ... MIGRANT (SPAP)
3. ... 16 JANUARY 1974
... 26 FEBRUARY 1974
... SINGLE ...
...
6. ... in ... which may be
... entry permit ...
... INDEFINITE
7. ... K 51 G.
8. ... GRATIS
9. ...
10. Pos... Second Secretary
11. Pl... Buenos Aires

ENTRY MADE

W303

BUENOS AIRES


14
VISTO
VISAS
15
CHILE
POLICIA INTERNACIONAL
SAL 14 MAY 83
ARTURO
TAHITI
POLYNESIE FRANÇAISE
DEPARTMENT OF IMMIGRATION
PERMITTED
ON
27 FEB 1977
TO ENTER
AUSTRALIA
SYDNEY AIRPORT 88
13607
Signature
Place


16
VISTO
VISAS
SURETE GENERALE
ARRIVEE
24. FEV. 1977
TAHITI
POLYNESIE FRANÇAISE
25 NOV 1976
14 DIC 1979
24 FEB 197
PUDAHUEL

18

VISTO
VISAS

19

VISTO
VISAS

2

Bufri 433

Juan Lacaze. Colonia. Uruguay

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avisese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la persona a cuyo favor se expide el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo el 27 de Julio de 1973

RODOLFO OLAVARRIA
SUB-JEFE DE LA SECCION PASAPORTES

Arancel No.

Actuación No.

Derechos percibidos $ 13.230.-

URUGUAY SERVICIO CONSULAR SERIE A 6 PESOS 0170067

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECCION PASAPORTES

PASAPORTE
PASSPORT No. 182218

NOMBRE
NAME Roberto Juan Phillipps Erely Arisaab

PROFESION
OCCUPATION empleado

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP natural (Art. 74)
ESTADO CIVIL
STATUS casado

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES castaño
COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH R. Gde del Sur. Brasil 20. MAYO. 1944

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES —

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

27. Julio. 1978

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

27. Julio. 1983

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

Sydney, octubre 29 de 1979

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

27 Julio 1983

CESAR FERRER BURLE
CONSUL

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 2492

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

15-04-21

12

VISTO
VISAS

SURETE

27

POLYNE

SURETE

TAHITI

-6 FEV 74

POLYN

13

VISTO
VISAS

21

entry permit

B 527524

MIGRANT (SPAP)

16 JANUARY 1974

26 FEBRUARY 1974

SINGLE

ENTRY MADE

which may be

permit on

INDEFINITE

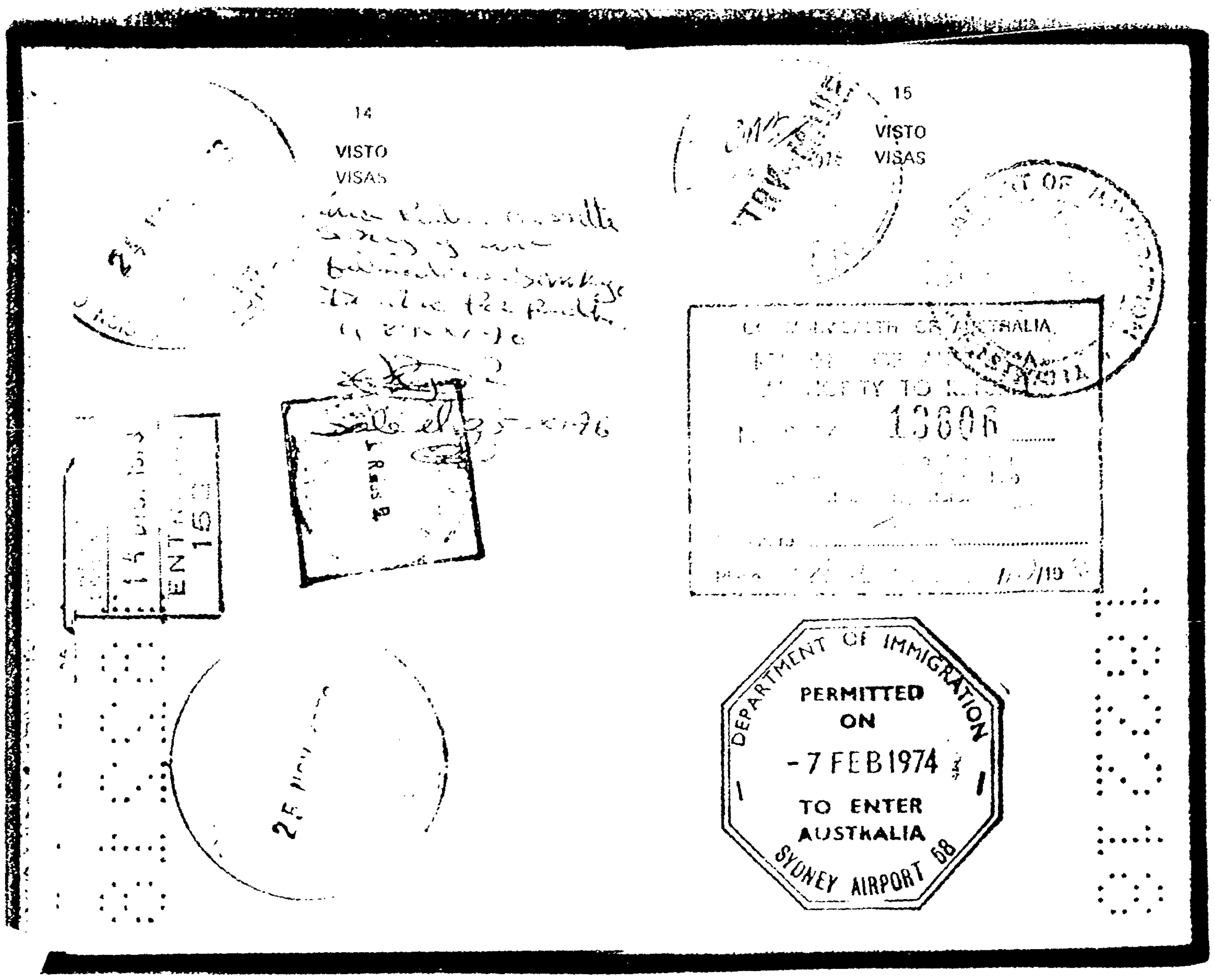
K50

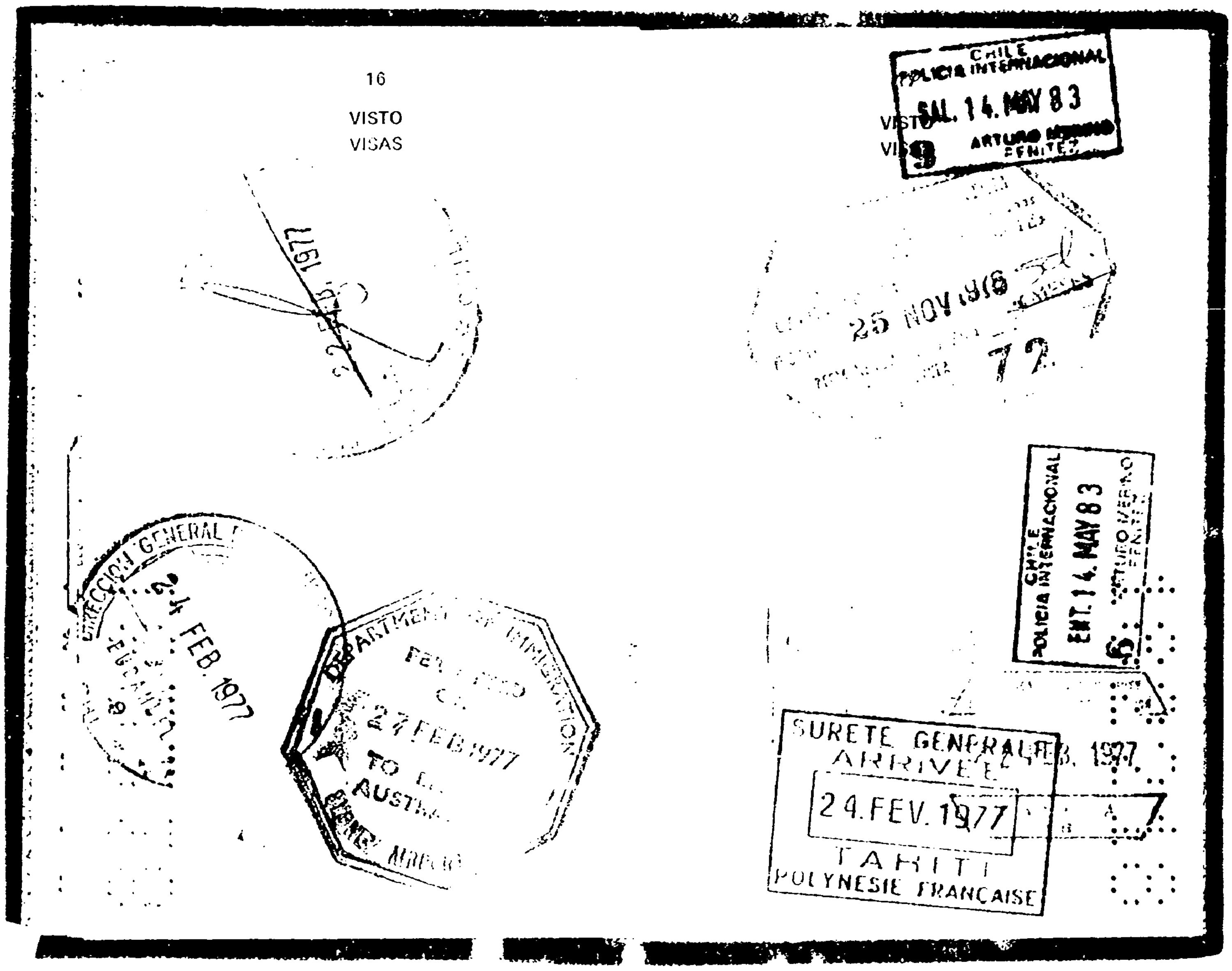
GRATIS

J. Anderson
Second Secretary
Buenos Aires

W 262.

BUENOS AIRES


14
VISTO
VISAS
15
VISTO
VISAS
13606
DEPARTMENT OF IMMIGRATION
PERMITTED
ON
-7 FEB 1974
TO ENTER
AUSTRALIA
SYDNEY AIRPORT 68


16
VISTO
VISAS
CHILE
POLICIA INTERNACIONAL
SAL. 14. MAY 83
25 NOV 1976
72
24 FEB. 1977
DIRECCION GENERAL
DEPARTMENT OF IMMIGRATION
27 FEB 1977
CHILE
POLICIA INTERNACIONAL
ENT. 14. MAY 83
SURETE GENERALE
ARRIVEE
24.FEV.1977
TAHITI
POLYNESIE FRANÇAISE

18

VISTO

VISAS

URUGUAY

MIGRACION

16 FEB 1980

SALIDA

23

19

VISTO

VISAS

210

Recibí

Conforme.

JPhillipps Treby 24-1-73

Ivan D Phillipps-Treby.

W. Phillipps-Treby

(010)

ESTABLECIMIENTO PUNT. DE RIELES.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: W. PHILLIPPS-TREBY
WALTER PHILLIPS TREBY

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

010

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a JUAN ANTONIO PHILLIPPS TREBY o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en mismo

1 -Campera de lana.-
1 -Bufanda de lana.-
1 -Pillama (nuevo).-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pantalón gimnacia.-
1 -Sacón.-
1 -Caja de lápices de colores
1 -Hoja de papel de dibujo.-
1 -Manta .-
1 -Par de zapatos de suela.
1 -Buzo de lana.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Pantalón (pillama).-
2 -Pantalones vaqueros.-
1 -Buzo de gimnacia.-
1 Par de guantes.-
1 -Par de zapatos de goma.-
1 -Sobre con cartulina.-
1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
WALTER PHILLIPPS TREBY.-

010

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: JUAN ANTONIO PHILLIPPS.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Campera de lana.-
1 -Pillama nuevo.-
1 -~~Gorra de lana~~.-
1 -Pantalón de gimnacia.-
1 -Sacón.-
1 -Caja de lápices de colores.-
1 -Manta.-
1 -Par de zapatos de suela.-
3 -Camisas manga larga.-
1 -Pantalón pillama.-
2 -Pantalones vaqueros.-
1 -Buzo de gimnacia.-
1 -Par deguantes.-
1 -Par de zapatos degoma.-
1 -Sobre con cartulina.-
1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JANET PHILLIPPS TREBY
[signatures]

FIRMA: [signature]
WALTER PHILLIPPS.-

(13)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. CIENCIAS

B. HISTORIA UNIVERSAL

C. NOVELAS PSICOLÓGICAS

D. NOVELAS COSTUMBRISTAS LATINOAMERICANAS

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. MANUALIDADES

B. TRABAJAR LA TIERRA

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. EMPLEADO DE UNA CASA DE REMATES (PELNILLERO)

B.

NOMBRE (claro) WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº 010

ESTABLECIMIENTO -ITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

Mojón 301, 11 ... tubre de 1972.-

Yo Walter David Phillipps-Treby Abi-Saab, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972.

FIRMA: W. Phillipps-Treby

CONTRAFIRMA: W. PHILLIPPS-TREBY ABI-SAAB.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: CALLE COLON 225.

CIUDAD y/o PUEBLO: JUAN L. LACAZE

TELEFONO: 230 (JUAN LACAZE)

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

JUAN ANTONIO PHILLIPPS-TREBY

Firma: W. Phillipps-Treby

No. 010 Ubicación: B 3 B

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso WALTER PHILLIPPS-TREBY, ubicación 2A / 12 I, Nº 010 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

COLON	225	JUAN LACAZE	COLONIA	230
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

W. Phillipps-Treby
firma

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: Walter PHILLIPPS-TREBY Ubicación B3B Nº 010

Con relación a su solicitud de fecha 5/junio concerniente a: Visita de un sobrino, ponemos en su conocimiento que ya fue autorizado con fecha 10/junio/78.-

ORDEN S-2 de FECHA: 28/6/78 NOTIFICADO: W. Phillipps-Treby

SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Ubicación B3B Nº 010

Recluso WALTER PHILIPS-TREBI

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 5-6-78 concerniente a: visita de su sobrino Jorge E.Rodríguez Philips-Trebi EN SUSTITUCION DE: Jorge Rodríguez y Veroni L. Rodríguez Philips-Trebi.

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO CAMBIO ELIMINA 2 VISITAS ESPECIALES"

OBSERVACIONES; FECHA: 10 JUN. 1978

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: W. Phillipps-Treby

WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº010

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA
ADJUDICACION DE DIA

Recluso: PHILLIPS WALTER .... Ubicación: B3B .... Nº: 010 ....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: JUEVES 2ª SEMANA con el Piso: ...... Sector: .... Horario: 3ª TANDA .. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: JUEVES 12/JUNIO/80 ......

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: 52 NOTIFICADO: W. Phillips FECHA: 21 MAYO

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 27 de FEBRERO de 1981 El Re. WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº 010

Ante Usted se presenta y solicita: Poder cambiar el actual permiso de visita a nombre de Jorge Rodríguez Phillipps-Treby, en favor de Eduardo Daniel Phillipps-Treby, de 16 años de edad, sobrino del solicitante, oriental, domiciliado en Juan L. Lacaze, Av. Artigas 464. Doc. Ident. 2.522.906-3. La razón es que el primeramente nombrado no puede concurrir por horarios de estudio y trabajo. Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCIÓN:

Bca: Sect: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 25 FIRMA: W. Phillips

---

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: Walter Phillips .... Ubicación: 5 B - 25 d ...... Nº: 010

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 27.2.81 ..... concerniente a: cambio de Jorge Rodríguez por Eduardo Daniel Phillips-Trebby como visita especial ....

Se transcribe resolución: " Positivo"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: W. Phillips Nº 010 FECHA: ......

1141

E.M.R.No.1, Mojón 301, 2 de MAYO de 1983 El Re. WALTER PHILLIPPS No. 010

Ante Usted se presenta y solicita AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR POR UNA VEZ, VISITA DE UN SOBRINO DE 6 AÑOS DE EDAD, CHRISTIAN PHILLIPPS-TREBY, DE NACIONALIDAD AUSTRALIANO, Y DE SU MADRE, NILDA RODRÍGUEZ DE PHILLIPPS-TREBY, C. de I. Nº 49.834 (COLONIA), CUÑADA DEL RECLUSO.- AMBOS RESIDEN EN SYDNEY, AUSTRALIA, Y VIENEN A NUESTRO PAÍS DE PASEO. LA ANTES NOMBRADA ES CIUDADANA URUGUAYA.

RESOLUCION: [illegible]

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 1 Sector: B Ala: I C... 3 FIRMA: W. Phillips

E. ....Nº 1.-Mojón 301, 5 de Junio de 1978 El Rc. Walter Phillipps-Treby NRO.: 010

Ante Usted se presenta y solicita: El cambio de un permiso de visita especial, a favor de JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS-TREBY, C.I. Nº: 1.694.873 (Montevideo), de 15 años, estudiante, sobrino del solicitante, domiciliado en LAS PIEDRAS (CANELONES) calle PILAR CABRERA. Y cesaría el permiso de JORGE YAMANDU RODRIGUEZ, padre del antes nombrado, con igual domicilio, que no puede concurrir a las visitas por razones de trabajo. Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION:

Bca. 3 Sect. B Piso: – Sect. – Ala – Celda – FIRMA: [signature]

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 5 de Junio de 1978 El Rc. WALTER PHILLIPPS-TREBY NRO.: 010
4A

Ante Usted se presenta y solicita: un cambio de permiso de visita especial permanente. El cambio es a favor de su sobrino JORGE E. RODRIGUEZ PHILLIPPS-TREBY, estudiante, de 15 años, Domiciliado en LAS PIEDRAS (CANELONES) calle PILAR CABRERA, C.I. Nº 1.694-873 de MONTEVIDEO. Y cesaría el actual permiso de JORGE YAMANDU RODRIGUEZ, padre del antes nombrado, con igual domicilio, que no puede concurrir por razones de trabajo. Saluda a Usted atentamente.-

RESOLUCION:
Cambio x
Jorge Rodríguez
Veroni L. Phillipps-Treby

Bca. 3 Sect. B Piso: – Sect. – Ala – Celda – FIRMA: [signature]

~~Ya fue~~ Autorizada su solicitud con fecha 10-6/978

CAP(AV) [signature]

AUTORIZADO CAMBIO - ELIMINA 2 VISITAS ESPECIALES

CAP(AV) [signature]

E.M.R. N° 1 MOJÓN 301, OCTUBRE 4 DE 1977.
EL RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY, N° 010
ANTE UD. SE PRESENTA Y SOLICITA:

UN CAMBIO DE VISITA A FAVOR DE SU SOBRINA, VERÓNICA LAURA PHILLIPPS-TREBY, C.I de Colonia N° 112.829, NACIDA EL 9/10/62, DOMICILIADA EN JUAN. L. LACAZE, CALLE GRAL. ARTIGAS, DE OCUPACION ESTUDIANTE DE SECUNDARIA.-
SOLICITO EL CAMBIO EN LUGAR DE LA AUTORIZACION QUE ACTUALMENTE TIENE SU MADRE, LYDIA GALVAN DE PHILLIPPS-TREBY, QUE NO PUEDE HACER USO DE SU VISITA POR MOTIVOS DE TRABAJO.-

SALUDA A UD. ATTE:

[firma]

RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY
N°: 010
BARRACA: 3 SECTOR: B

AUTORIZADO
CDR(BAM) [firma]
MARCEL GUASCH.-

EMR Nº1 . MOJON 301 — 14 ...

Sr Director de Reclusos:

El recluso Nº 010, Walter Phillipps-Treby (PISO 2 SECTOR A CELDA 12 I) se presenta y expone: que solicita transferir un permiso de visita especial que le ha acordado el establecimiento de un familiar de 2º grado a otro. La razón es que la persona que detenta actualmente la autorización, (NILDA RODRIGUEZ DE PHILLIPPS-TREBY, ORIENTAL, CASADA, DE 26 AÑOS, CUÑADA) RESIDE ACTUALMENTE EN AUSTRALIA Y NO PUEDE USUFRUCTUAR TAL PERMISO. POR LO TANTO SOLICITO A UD. AUTORIZACION PARA TRANSFERIR EL PERMISO A LIDIA GALVAN DE PHILLIPPS-TREBY, ORIENTAL, CASADA, DE PROFESION PROFESORA DE MUSICA, RESIDENTE EN JUAN LACAZE (DTO DE COLONIA; TAMBIEN CUÑADA DEL SOLICITANTE, QUE YA LO HA VISITADO ANTERIORMENTE EN ESTE ESTABLECIMIENTO.-

50.11

Sin más saluda a Ud Atte: W. Phillipps-Treby

RECLUSO: WALTER PHILLIPPS-TREBY Nº 010 PISO 2 A CELDA 12 I.-

Autorizado [signature]

E.M.de R.Nº1.-   **SERVICIO DE VISITAS**   **CAMBIO DE DIA**

2

Recluso: ....WALTER PHILLIPS........Ubicación:..1A.......No:...010.......

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: ..Martes.......con el Piso..1er....Sector....A...... Horario:..Matutino.......

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:...Martes 5 de agosto de 1975.-

Causa: resultado por: ~~Solicitud~~ -Cambio de ubicación- ~~Pedido familiares~~

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: ...R.O.U.................

Fecha:.......24 julio 1975.......

W. Phillipps-Treby

Duplicados.-

DIA: VISITAS: Recluso Nro. **010**

PHILLIPPS-TREBY,Walter.

2 A - 10 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]IL A[illegible]O [illegible]IGU[illegible]Z DE PHILLIPPS-TREBY		CUÑADA.		Dom.Juan Lacaze.

Sustituye a Lidia G. de Phillipps-Treby

Visita Recluso
Nro. 010

PHILLIPPS-TREBY
1er. Apellido.

ABI-SAAB.
2do. Apellido.

HERMANO



EDUARDO
Nombres

C.I. Nro. 36.711 C. C. S. NLB Nro. 1827.

Fecha Nac. 13/5/1937 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual.: JUAN L. LACAZE COLONIA Dom. Anterior:

Teléfono: ~~ATE~~ 20644 Flia Beschizza Profesión: COMERCIANTE.

Lugar de Trabajo: ~~JUAN LACAZE (COLONIA)~~ (Mdeo)

Nombre de la Esposa: LIDIA-GALVAN F. Nac. 9/1/39

Profesión: PROFESORA Lugar de Trabajo: COLONIA

Nombre del Padre: JUAN

Domicilio: JUAN LACAZE (COLONIA) Profesión: EMPLEADO

Nombre de la Madre: AMANDA Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

VERONICA LAURA 9/10/63
EDUARDO DANIEL 20/10/69

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
JANNET	18/4/35	ENFERMERA
HELEN	17/12/39	EMPLEADA
ROBERTO	20/5/44	EMPLEADO
WALTER	4/6/49	RECLUSO

(1) Gral Aguilar 1279 - Mdeo -

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: .... / ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

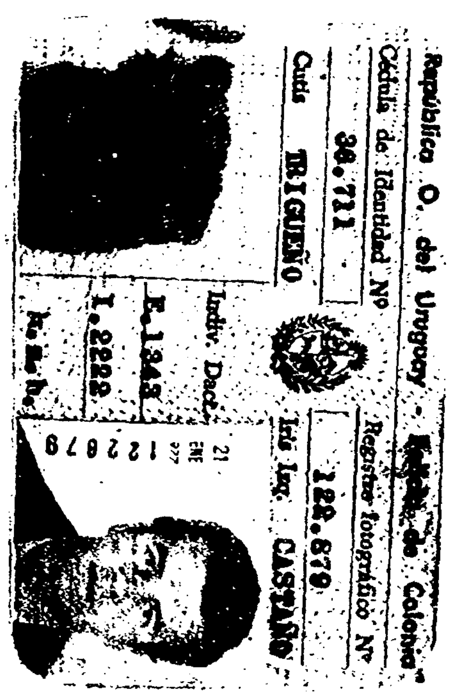
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:


República O. del Uruguay - [illegible] de Colonia
Cédula de Identidad Nº 38.711
Registro fotográfico Nº 128.879
Cutis TRIGUEÑO
Iris Izq. CASTAÑO
Indiv. Dact. E.1343 I.2222
21 ENE 977 1220
79

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER EDUARDO TOMAS PHILLIPS TREBY ABI SAAB.- nacido en MONTEVIDEO.-R.O.del URUGUAY.-

Dpto. o Prov. — País

13-5-1937.- — Fecha

Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

RAUL A. GARAT — CRIO. INSPECTOR

Colonia, 21-1-1977.-

Vence 21-1-1987.-

VISITA RECLUSO

CUÑADA.



Nº 010

RODRIGUEZ
1er. Apellido

VIVES
2do. Apellido

NILDA MARBI
Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº

Fecha Nac 29-4-48 Lugar ROSARIO - COLONIA

Dom. Actual: SYDNEY (1) Dom. Anterior

Teléfono: Profesión: EMPLEADA.

Lugar de Trabajo: CATERING AEROLINEAS QANTAS - SYDNEY.

Nombre de la Esposa ROBERTO PHILLIPS - TREBY F Nac. 20-5-44

Profesión: EMPLEADO Lugar de Trabajo: JHONSON Y JHONSON.

Nombre del Padre: AGUSTIN RODRIGUEZ

Domicilio: JAUN LACAZE. Profesión: JUBILADO

Nombre de la Madre LUCIA VIVES Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
CHRISTIAN	23-5-74	ESCOLAR.	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
VICTOR HUGO RODRIGUEZ	27-12-40	EMP. CAMPOMAR - J. LACAZE
LEONEL MATOS RODRIGUEZ	23-12-39	EMP. HOSPITAL - SYDNEY.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (1) Domicilio: 11 SAUTER S.T - KOGARAH BAY
SYDNEY - AUSTRALIA.-

Fotocopia C. I.

Visita Recluso.

Nro. 010

No viene más



RODRÍGUEZ
1er. Apellido

PHILLIPPS TREBY
2do. Apellido

JORGE EDUARDO
Nombres

C.I. Nro. 1694.873 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. LAS PIEDRAS

Dom. Actual PILAR CABRERA 624 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO OFICIAL LAS PIEDRAS

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

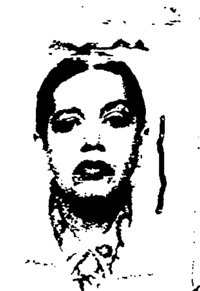
Visita Recluso.

Nro. 010

PHILLIPPS - TREBY
1er. Apellido.

ABI-SAAB
2do. Apellido.

JANET AMANDA — HERMANA
Nombres



C.I. Nro. 38.567 C. C. S. NLB ~~Nro.~~

Fecha Nac. 18 ABRIL 1935 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual. J. José E. Rodo 231 Dom. Anterior: JUAN LACAZE

Teléfono 397776 (14.00 a 22.00) APTO 1 Profesión: ENFERMERA

Lugar de Trabajo: SANATORIO "PRADO" FELIX OLMEDO 3617 - MDEO.

Nombre de la Esposa: —— F. Nac. ——

Profesión: —— Lugar de Trabajo: ——

Nombre del Padre: Juan Phillipps-Treby

Domicilio: Juan Lacaze Profesión: Jubilado.

Nombre de la Madre: Amanda Abi-Saab Profesión: Labores.

Hijos: Nombre .... F. Nac. .... Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Eduardo	13-5-37	COMERCIANTE
Helen Mary	17-12-39	OFICINISTA
Roberto	20-5-44	AUSTRALIA.
WALTER.	4/6/49	DET

J.J. Capitan Florencio 4014. MONTEVIDEO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 3.266.355-3

Nombre JANET AMANDA

PHILLIPS TREEY ABI SAAB

Firma

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 18.4.935

Observaciones:

Expedida 20.9.983

Vence 20.9.993

Director Nacional

jsz

Visita Recluso.

Nro. 0/0

ABI SAAB — VIENE VISITA ESPECIAL. MADRE

1er. Apellido.

ADUN

2do. Apellido.



ASMA

Nombres

C.I. Nro. 52 6/2 C. C. S. FED

Fecha Nac. 7 Febrero - 1915 Lugar. Mdeo.-

Dom. Actual.: Colorado 25 JUAN LACAZE COLONIA. Dom. Anterior:

Teléfono: 230 J. Lacaze Profesión: Ama de casa.-

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Juan A. PHILIPPS.- F. Nac. TEC. INDUSTRIAS

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JOSE - (FALLECIDO)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: MARIA (FALLECIDA) - Profesión:

Hijos: Nombre JANET - F. Nac. 11-4-35 Nombre: Enfermera

EDUARDO - 13-5-37 Comerciante

HELEN - 17-12-39 Empleada ANDA.

ROBERTO - 20-5-44 - AUSTRALIA.

WALTER - 3-6-49 DET.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

NALI Abi-SAAB 29-6-18 COMERCIANTE Jubilado

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

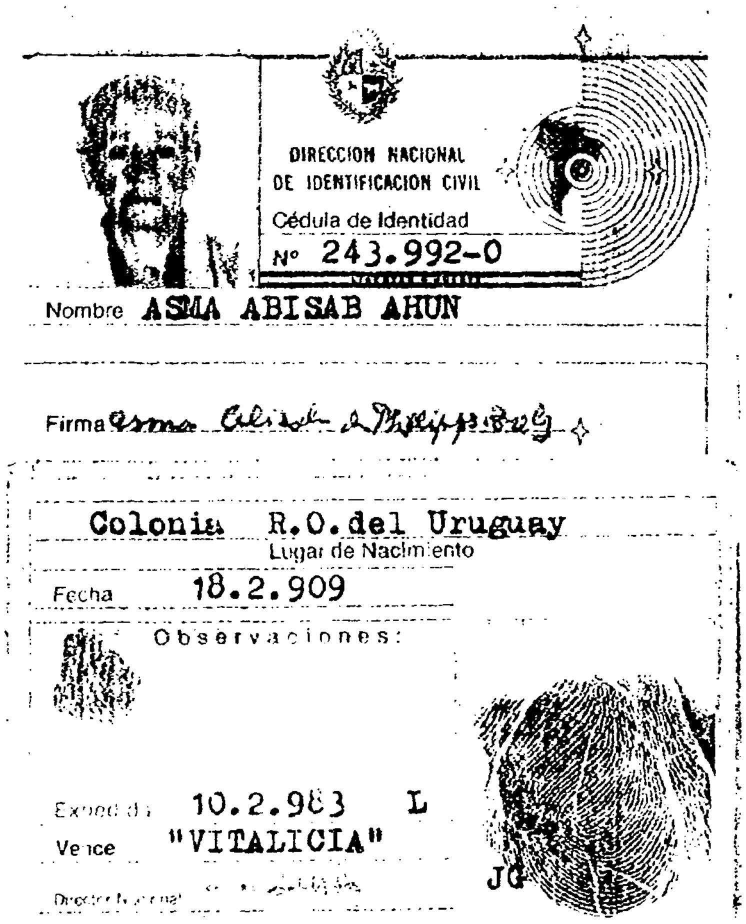
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 243.992-0

Nombre ASMA ABISAB AHUN

Firma Asma Abisab [illegible]

Colonia R.O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 18.2.909

Observaciones:

Expedida 10.2.983 L

Vence "VITALICIA"

JG

Visita Recluso.

Nro. 010

PHILLIPPS- TREBY
1er. Apellido.

ABÍ-SAAB
2do. Apellido.

HELEN MARY
Nombres

VIENE POCO. HERMANA



C.I. Nro. 1.622.948 C. C. S. NLB Nro.

Fecha Nac. 17-12-39 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual.: PILAR CABRERA 624 LAS PIEDRAS Dom. Anterior: entre Gral Flores y Av Artigas.

Teléfono: Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: A.N.O.D.A Las Piedras -

Nombre de la Esposa: YAMANDU RODRIGUEZ F. Nac. 3-6-21

Profesión: EMPLEADO VIAJERO Lugar de Trabajo: SAN ISIDRO.

Nombre del Padre: JUAN

Domicilio: JUAN LACAZE Profesión: EMPLEADO jubilado.

Nombre de la Madre: AMANDA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre JORGE F. Nac. 31/1/63 Nombre: ALEJANDRA F. Nac. 17/6/64

Empleado Toscanini y Bossi Automotora. / FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

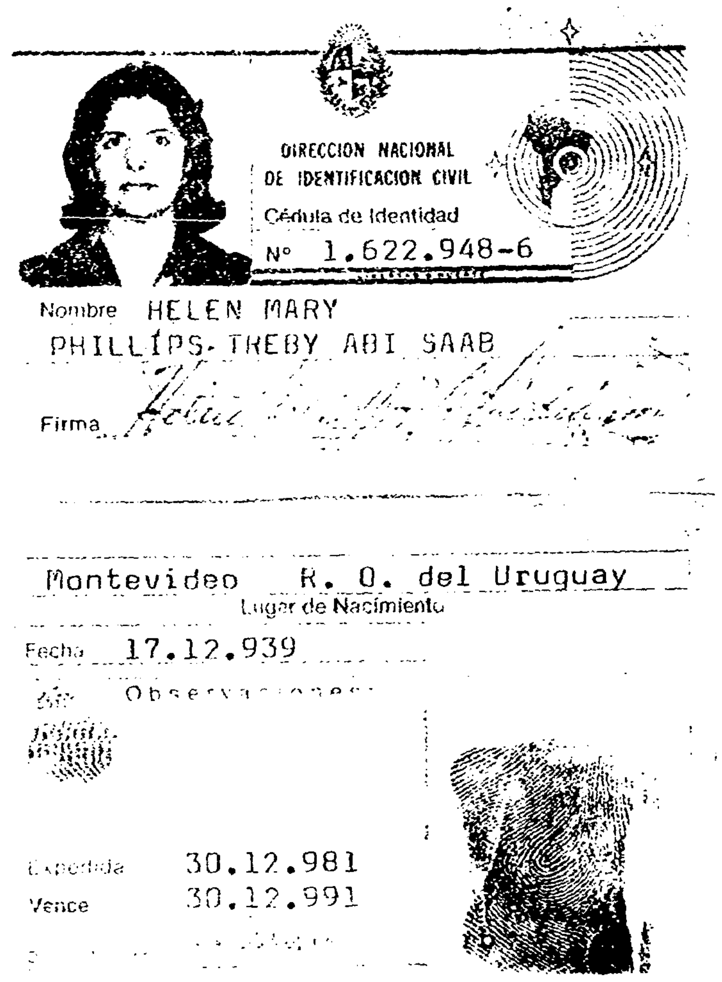
Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
YANET	18/4/35	Clínica Prado ENFERMERA
EDUARDO	13/5/37	Dependencia entre ... COMERCIANTE
ROBERTO	20/5/45	EMPLEADO Anchoita

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 1.622.948-6

Nombre HELEN MARY
PHILLIPS TREBY ABI SAAB

Firma

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 17.12.939

Observaciones

Expedida 30.12.981

Vence 30.12.991

Visita Recluso.

Nro. 010

PHILLIPPS - TREBY — VIENE POCO

1er. Apellido.

CHAJÍAS — PADRE

2do. Apellido.

Juan Antonio

Nombres



C.I. Nro. 52.032 C. C. S. NLO Nro. 0721

Fecha Nac. 18/2/1909 Lugar. Colonia

Dom. Actual: Juan L. Lacaze Dom. Anterior: Montevideo

Teléfono: 230 JUAN LACAZE Profesión: Técnico Industrial

Lugar de Trabajo: Fábrica Nal. de Papel S.A

Nombre de la Esposa: Asma Abisab F. Nac. 9-II-1916

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Thomas John Phillipps-Treby

Domicilio: Fallecido Profesión:

Nombre de la Madre: Juana Chajías Profesión:

Hijos: Nombre Janet Amanda Nac. 18/4/1935 Nombre: Eduardo F. Nac. 13/5/1937

Helen Mary 17/12/1939

Roberto Juan 20/5/1944

Waller David 4/6/1949

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

María Elena 17/5/1914 - Profesora

Radicada en Inglaterra

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

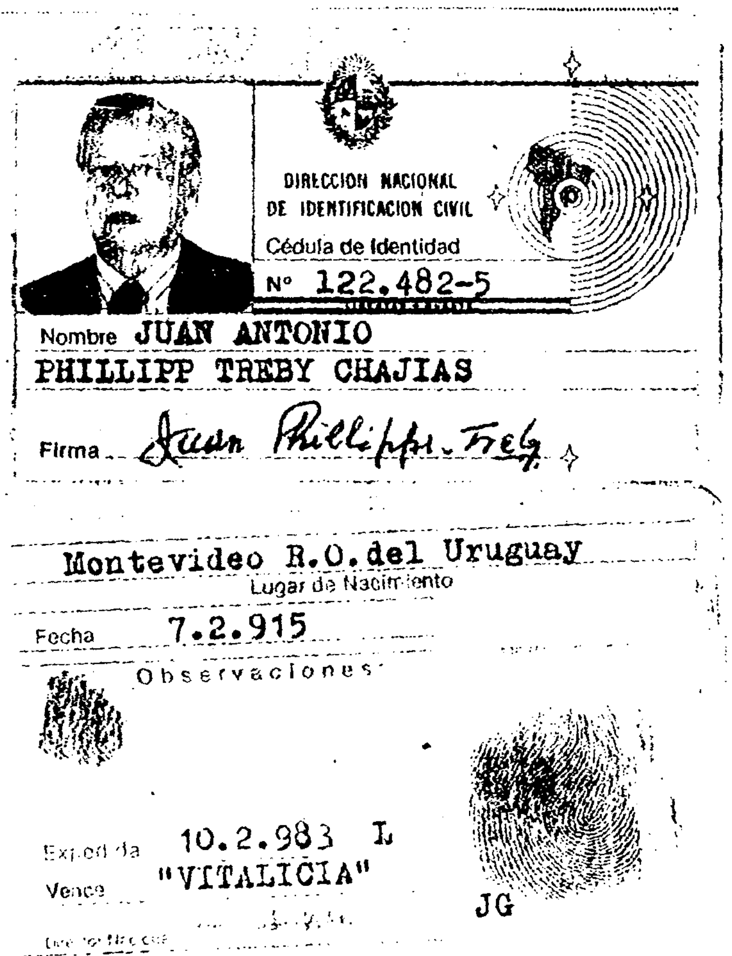
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 122.482-5

Nombre JUAN ANTONIO
PHILLIPP TREBY CHAJIAS

Firma Juan Phillipp Treby

Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 7.2.915

Observaciones

Expedida 10.2.983 L
Vence "VITALICIA"

JG

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 010



RODRIGUEZ
1er. Apellido

PHILLIPPS TREBY
2do. Apellido

ALEJANDRA ELENA
Nombres

C. I. Nº. C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 17-6-64 Lugar JUAN LACAZE

Dom. Actual: PILAR CABRERA Dom. ~~Anterior~~ 614 entre: Av. ARTIGAS y Gral. Flores

Teléfono: 5203 = (MADRE) Profesión: Est. Medicina (Las PIEDRAS)

Lugar de Trabajo: Hospital Clínicas.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JORGE JAMANDÚ RODRIGUEZ

Domicilio: Profesión: AUTOMOTORA (JORGE RODRIGUEZ L. PIEDRAS)

Nombre de la Madre HELEN. M. PHILLIPPS TREBY Profesión: AUDA. (Las PIEDRAS

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ = 31-1-63 = COMERCIANTE.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales;

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

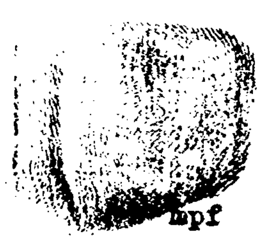
República O. del Uruguay · Policía de Canelones

Cédula de Identidad Nº 139592.-

Registro Fotográfico Nº 126181.-

Cutis trigueño

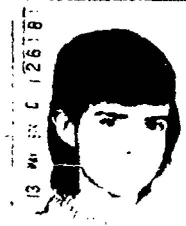
Iris Izq. marr.oño.



Indiv. Dact.

V.3333

V.4222



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ALEJANDRA ELENA RODRIGUEZ PHILLIPPS TREBY.

nacido en 14a.Colonia.-. R.O.Uruguay....
Dpto. o Prov. País

17-VI-1964 Fecha

Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

VICTOR HUGO CASTROMAN
SUB-COMISARIO

Canelones 13-V-1976

Vence 13-V-1986....

VISITA RECLUSO

Nº 010

HERMANO



PHILLIPS TREBY
1er. Apellido

ABI-SAAB.
2do. Apellido

ROBERTO JUAN.
Nombres

PASAPORTE: C. I. Nº. 182.218 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 20-5-44 Lugar R. Gde. del SUR - BRASIL.

Dom. Actual: 11 SAUTER - SYDNEY - AUSTRALIA.

Teléfono: Profesión: EMPLEADO

Lugar de Trabajo: JHONSONS & JHONSONS - SYDNEY.

Nombre de la Esposa: NILDA RODRIGUEZ F. Nac. 29-4-48

Profesión: EMPLEADA Lugar de Trabajo: AEROLINEAS

Nombre del Padre: JUAN A. PHILLIPPS - TREBY.

Domicilio: COLON 225 - J. LACAZE Profesión: TECNICO INDUSTRIAL

Nombre de la Madre AMANDA ABI-SAAB Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
CHRISTIAN	23-5.77	ESCOLAR - CARS PARK - SYDNEY.	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JANET	16-4-35	ENFERMERA
EDUARDO	13-5-37	COMERCIANTE
HELEN	7-12-39	EMPLEADA
WALTER (DET.)	4-6-49	—

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ______

______

______

______

Otros datos de interés: Reside en Australia desde 1974.–

visitó: 19-5-83.

______

______

______

Fotocopia C. I.

Visita Recluso.

Nro. 010

PHILLIPPS TREBY ... No VIENE

1er. Apellido.

ABI - SAAB

2do. Apellido.

ROBERTO JUAN

Nombres



C.I. Nro. 43.699 C. C. S. NLB Nro.

Fecha Nac. 20-5-44 Lugar. BRASIL H Saulter

Dom. Actual.: SYDNEY - AUSTRALIA Dom. Anterior: JUAN LACAZE

Teléfono: Profesión: EMPLEADO

Lugar de Trabajo: SYDNEY - Thomsons. Thomsons.

Nombre de la Esposa: NILDA RODRIGUEZ F. Nac. 29/4/48

Profesión: EMPLEADA Aerolinea QANTAS Sidney Lugar de Trabajo: SYDNEY

Nombre del Padre: JUAN A. PHILLIPPS-TREBY

Domicilio: COLON 225 JUAN LACAZE Profesión: TECNICO INDUSTRIAL

Nombre de la Madre: AMANDA ABI SAAB Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Christian 23-5-71. Escolar Cars Park Sidney.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
JANET	16/1/35	ENFERMERA
EDUARDO	13/5/37	COMERCIANTE
HELEN	17/12/39	EMPLEADA
WALTER	4-6-49	DET

(1) RADICA EN AUSTRALIA.

Radica desde 1974.

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 010



PHILLIPPS
1er. Apellido

TREBBY GALVAN
2do. Apellido

VERONICA LAURA
Nombres

C. I. Nº 112829 C. C. S. NLB Nº 14890

Fecha Nac. 9-10-62 Lugar COLONIA

Dom. Actual: Gral AGUILAR 1279 entre Azpicua y Arroyo Grande

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE ENADO

Lugar de Trabajo: Av. Libertador entre Venezuela y Nicaragua

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: EDUARDO PHILLIPPS (FN) 13-5-37

Domicilio: Gral AGUILAR 1279 Profesión: COMERCIANTE Av. Libertador

Nombre de la Madre LIDIA GALVAN Profesión: Prof. Música Primaria

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

DANIEL 22-10-64 ESTUDIANTE UTU Periodismo

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

11/1983

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Colonia

Cédula de Identidad Nº [illegible] Nº

112.829 ... 109.956

[illegible] BLANCO ... MARRON

A.1111

A.1121

O.3.J.

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER [illegible]NICA LAURA.- -

[illegible]FILIPPO PREBY GALVAN.- - - - -

nacido en COLONIA.- - - - - - R.O.U.- -

Dpto. o Prov. País

9-10-1962.- [illegible]

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Colonia, ...10-12-1974.

Vence ..10-12-1984.

012

HARARI DUBINSKI
LEONEL JAVIER

LIBERTAD PROVISIONAL - "EXPATRIADO"

012

HARARI ... INSKI LEONEL JAVIER.-

: 1.063217 Montevideo Oriental.-

Masculino.-

8.Abril 947 Mdeo. Mdeo.-

: Juan M.Perez 2986.- Mdeo.-

ESTUDIANTE

Estudio Jurídico.-

Completa.- Completa.-

Derecho.-

:Soltero.-

José.- Ruth.-

José Hrari.-

: Juan M.Perez 2986.- Mdeo.- 14.4.72.-

Estab.Punta de Rieles.-

3er.Turno

en lo Civil.-

Dres.Duora y Harari.- Juez:Dr.Echevarría.-

24.5.72.-Asociación para delinquir.-

Expulsado del País.-

14.4.972.-Est.P.de R.- E.M.R.Nº1.-

Convencimiento

Regular.- Medio.-

Tenía en su domicilio un escondrijo donde guardaba armas, proyectiles, uniformes, gorras chapas y correajes policiales, documentación de la Organización, planos de la red cloacal de la cárcel de Mujeres, seguimientos de personas y asientos de contabilidad.

0 1 2

HRARI DUBINSKI

Leonel Javier





E. M. de R. No. 1.- EXTERIOR

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 012

Rec.: HARARI, Leonel.-

Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr.: Jorge HARARI.-

Juzgado I. Militar de 1 Turno

Juzgado Civil de Turno Juzg. Letrado:

Ingreso 29/IX/72 Unidad de Origen Pta. RIELES

Fecha de detención 14/IV/72 Liberado 23/6/73

S - 2 26/6/?

Imp. B. M. y R. - 1.000 - VI - 1973.

(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 1 2**

Apellidos: HARARI DUBINSKI

Nombres: LEONEL JAVIER C.I. 1.063.217

Fecha Nacim. 8 de abril de 1947 Lugar Montevideo

Padre: JOSE Doc. de Ident.

Madre: RUTH Doc. de Ident.

Domic. de los Padres: Juan M. Perez 2986(Montevideo)
La madre vive en Virrey Loreto 1760 Ciudad de Buenos Aires(cree)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Pablo Martín	22	Soltero		Punta de Rieles(idem)

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: ESTAB. PUNTA RIELES

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

012
RECLUSO No.

Apellidos Harari Dubinski

Nombres Leonel Javier

Céd.de Id. 1.063217
Cred/Cív.

Fecha de Nacimiento 8 Abe.1947   Lugar Mont.

Nombre del PADRE José   Doc.de Ident.

Nombre de la MADRE Ruth   Doc.de Ident.

Domicilio de los PADRES Juan M.Pérez 2986 Mont.
la madre vive en: Virrey Loreto 1760- Ciudad Bs.As. (cree)

Hermanos

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIOS
Pablo Martín	22	Sol.		Punta de Rieles(Idem)

Hijos

Esposa/Concubina

Fecha de ing.
al Establecimiento: 30 de set.1972

Unidad de Procedencia Estab.P.de Rieles

Nombre del Defensor Dres.Dubra y Harari

Juez Dr.Echeverria

Juzgado 3er.Turno en lo civil

Instrucción: 3er.año Fac.de Derecho

Habilidad Manual o Destreza

+Su Tía Raquel Harari G. A. Pereira 3114 Ap 4 Mont.-
" " Esther Deuchtcher
En caso de accidente notificar a José Harari en Juan Ma.Pérez 2986.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos HARARI DUBINSKI

Recluso No. 012

Nombres LEONEL JAVIER

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Asociación para Delinquir .-	
Tenía en su domicilio un escondrijo donde guardaba armas, proyectiles, uniformes gorras, chapas y correajes policiales, documentación de la organización, planos de la red cloacal de la Cárcel de mujeres, seguimientos de personas y asientos de contabilidad.	

Fecha de aprehensión y lugar: 14-IV-972 Procesado 24-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante Derecho, Universidad.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(1)

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST. HUETA LICLES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Leonel Javier Harari Dubinsky ALIAS

DOCUMENTO: 1.063.217 EDAD: 25 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Derecho-Universidad

FECHA DETENCION: 14/4/72 FECHA PROCESAMIENTO 24/5/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: .... por: ....

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento (marcado) | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido (marcado) | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: .... Zona: ....

Sector .... Grupo: ....

Cargo-tarea: ....

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR (marcado) | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO (marcado) | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ....

Defensor Nombre: Dr. Pedro Dubra

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: José Harari

EN: Juan Ma. Perez 2986

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: ....

X. - OTRAS PRECISIONES: ....

El Jefe del Est. Punta Licles

Tte. Cnel.

José Artedeiros

Form. 104

Informe de la Comisión de la Junta Ctes en Jefes (?)

2) [illegible]

012

7/5/72- Detenido cuando viajaba en una camioneta Peugeot, junto con los sediciosos [illegible], [illegible] AGRELLO RIOS, CARLOS [illegible], ENRIQUE TORRES TAGLIABUE y JOSE MARTINIANO [illegible] ACUÑA. Interrogado manifestó no pertenecer a la organización y que no conocía a las personas que lo acompañaban.- Sin embargo José Martiniano [illegible] Acuña lo reconoce como integrante de la célula extremista.- El Juez Militar de 1er Turno lo procesó por "Asociación para delinquir".-

21/VI/68- Detenido por participar en desórdenes ocurrido en la Avenida 18 de Julio y Magallanes, siendo internado enlel Grupo de Artillería No.5.

10/11/71- Visitó en el Penal de Punta Carretas a su hermano [illegible] MARTIN [illegible], procesado por actividades sediciosas.-

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO. Nº 6.-

0044 012

ASUNTO Nº ______________ OFICIO Nº 599.mlv.

Montevideo, 4 de Mayo de 1972.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

OBJETO

ZAPATA ACUÑA, José Martiniano y otros.

SUS REMISIONES

SE ELEVA

Señor Juez:

El día 14 de abril p.pdo., un equipo de este Departamento se dirigía por la Avda. Millán hacia el norte, cuando al llegar próximo a la calle Las Violetas, ven desplazarse en la misma dirección a la camioneta marca Peugeot, de color gris, matrícula Nº 112.097, en cuya cabina viajaba una pareja joven. El vehículo mencionado se desplazaba de manera harto sospechosa, por lo que se le hicieron señas para que detuviera su marcha.- Aparentó detenerse al llegar a la intersección de la Avda. Millán y Las Violetas y cuando el equipo policial se le acercó para identificar a sus ocupantes el rodado en cuestión tomó rápidamente hacia la derecha, entrando en forma peligrosa por la calles Las Violetas. Ante ello, se le efectuaron dos disparos de armas cortas, con fines intimidatorios, deteniendo entonces el conductor la marcha, u unos cuarenta metros más adelante, y al ser conminados a descender del vehículo, bajan de la cabina y de la caja (cerrada) un total de seis personas, cinco de ellas del sexo masculino y na del sexo femenino.-

Se les inquiere por los motivos de su presencia en la zona e intento de fuga, explicando en principio, que llevaban a la joven, a la que habían levantado pocas cuadras antes, a ser atendida por un médico, dado que no se encontraba bien.- No son convicentes sus manifestaciones, por lo que son interrogados por separados, resultando de sus dichos una serie de contradicciones, las que motivan el pedido de un equipo a la mesa Central de Operaciones, a fin de trasladar a los causantes a la Jefatura. Mientras llega el equipo solicitado, uno de los integrantes del grupo, el que después se comprobó que era José Martiniano ZAPATA ACUÑA, dijo ser un "clandestino",

por lo que las primeras presunciones se toman realidad...///

%//...al constatarse que los ocupantes de la camioneta eran integrantes de una célula extremista.-

Son trasladados al cuarto piso de Cárcel Central, donde se les identifica como: Nélida Raquel MAZAS DOTTI, oriental, soltera, de 33 años de edad, titular de la C.I. Nº49.961(Colonia), quien dijo domiciliarse en la calle Duvimioso Terra Nº 1535; Teodoro AGNELO RIOS, oriental, casado, de 25 años de edad, titular de la C.I. Nº1.-077.989, domiciliado en la calle Rafael Eguren Nº 3307, conductor de la camioneta; Leonel Javier HARARI DUBINSKY, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Juan María Pérez Nº 2986; Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la C.I. Nº 950.720, domiciliado en un local de la organización extremista sito en la calle Domingo Torres Nº 4259; Enrique TURRELL TAGLIABUE, oriental, casado, de 28 años de edad, Titular de la C.I. Nº968.417, domiciliado en la calle Navarra Nº 1838, y Jose Martiniano ZAPATA ACUÑA, oriental, casado, de 33 años de edad, también domiciliado en la calle Domingo Torres Nº 4259.-

Es de hacer notar que, en el momento de su detención, FURTADO TOPOLANSKY exhibió una cédula de Identidad Nº 1.993.621, a nombre de Angel Gerardo MACHADO UMPIERREZ, y ZAPATA ACUÑA, una cédula de identidad Nº 747 954, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ.- Al respecto, se transcribe el siguiente informe de la DIRECCION NACIONAL "DE POLICIA TECNICA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TEC- "NICA". DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.- (rdp) INF. "Nº171/72.-Montevideo, 20 de abril de 1972.-SEÑOR DIREC- "TOR DE POLICIA TECNICA.- El Departamento Nº 6, de la Di- "rección Nacional de Información e Inteligencia, por o- "ficio Nº 551, solicitó los servicios de esta Dirección "por intermedio del Depto. de Archivo Monodactilar, a los "efectos de determinar la autenticidad de cinco cédulas "de Identidad y cuatro libretas de chofer.-Efectuado el...///

///...estudio correspondiente en la documentación antes mencionada, se estableció lo siguiente 1º) Son auténticas las Cédulas de Identidad y Libretas de chofer que a continuación se detallan, llegándose a estas conclusiones luego de efectuarse el cotejo de práctica con el Prontuario de Documentación Civil de igual numeración.- Cédula Prontuario Nº968.-417, registro fotográfico serie A.Nº 232.482, individual datiloscópica 1113-A.1112, a nombre de Enrique José TURELL TAGLIABUE.- Libreta de chofer 211.869 y Cédula de Identidad prontuario Nº1.063.217; registro fotográfico serie A.406.519, individual datiloscópica V.4444 a nombre de Leonel Javier [illegible] DUBINSKY.- Cédula de Identidad prontuario Nº 1.007.939, registro fotográfico serie A.Nº 215.788, individual datiloscópica N.4222 -V4222, a nombre de Teodoro [illegible], y Libreta de Chofer categoría "[illegible]" Nº 30.796.- Efectuado el estudio de la Cédula de Identidad Nº 1.261.993 a nombre de Angel Gerardo MACHADO [illegible], se determinó que los datos filiatorios coinciden con los existentes en el prontuario de Documentación Civil de una misma numeración, no son de su verdadero titular la foto y la impresión dígito-pulgar derecha.- De la búsqueda realizada en nuestro archivo de sediciosos, se estableció que la impresión que luce el documento cuestionado corresponde al dígito pulgar derecho del sedicioso Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, poseedor de la Cédula de Identidad Nº 950.720.- La libreta de chofer categoría A.Nº239.067 es falsa; coinciden los datos filiatorios, pero la foto que luce corresponde al nombrado FURTADO TOPOLANSKY.- No es genuina la Cédula de Identidad Nº 747.958, a nombre de Cenoiel [illegible]; coinciden todos los datos filiatorios en ella existentes con los del prontuario de Identificación Civil de una misma numeración, no así la foto y la impresión dígito-pulgar derecha; efectuada la búsqueda en nuestros archivos de sediciosos, se estableció que corresponde a José Bartolomé [illegible], poseedor de la Cédula de Identidad 1.335.634. La libreta de chofer categoría "A" Nº204.398, es también falsa, ya que la foto que luce corresponde a [illegible], no así los datos filiatorios, que son coincidentes con los existentes

...///

///...en el prontuario de cédula de identidad Nº 747.954; a nombre de Concejal [illegible].- Saluda a Usted atentamente.- Hugo [illegible] Sgto. 1º- Jefe del Departamento.-

Interrogados los causantes mediante actas cuyos originales se adjuntaron al memorandum Nº 41 de fecha 5 de abril pdo. manifestaron:

LAGATA ACUÑA.- Que dentro de la organización sediciosa era nombrado por el apodo de "EL CHINO", y que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, se tuvo alojado en la finca de la calle Domingo Torres Nº 4259, que las otras personas que habitaban dicha finca eran EL TANO" "LA TANA", "GERMAN", "MARIANA", "VICKY"; que la persona conocida por el TANO, de quien ignora su nombre legal era aparentemente el inquilino titular, siendo su esposa la mujer conocida por LA TANA que GERMAN es [illegible], a quien también llamaban "EL FLACO GERMAN" [illegible] MARIANA y VICKY eran sediciosos clandestinos, aunque [illegible] que VICKY vivía por temporadas en el lugar.- Indagado acerca de si conoce a los sediciosos denominados SANTIAGO y OLGA, expresa que ha recibido información de parte de los mismos, siendo el hombre de estatura alta, complexión regular, cutis blanco, cabellos rubios (crespos), y la mujer, de estatura baja, complexión gruesa, cutis blanco y cabellos rubios, agrega que ésta realizaba trabajos periféricos.- Interrogado acerca de si el seguimiento y vigilancia del CHANCHO GRANDE, le fueron entregados personalmente y quien era la persona así denominada, manifiesta que se denomina así al proyecto de secuestro del periodista Carlos SCHEK, del Diario El País, y que la información del seguimiento y vigilancia, le fué otorgada personalmente. Indagado acerca de quien fué el encargado de construir el "berretín" del local donde residía, expresó que cuando llegaron a la finca con el flaco GERMAN" el mismo estaba casi sin empezar, y que conjuntamente con la colaboración de los demás terminaron la construcción del mismo, consistente éste en un pozo cubierto con una tapa de hormigón, la cual se abría tirando de un alambre que sobresalía por encima de la mesa ubicada en el fondo del garage; que la información incautada era procesada por EMILIO, siendo el cuestionado

...///

//////.......el encargado de recogerla.- Que las prendas del uniforme policial, las municiones y las armas largas (un fusil M-1; un AR 15 y una escopeta), encontradas en la finca (es decir: fueron encontrados el uniformen y las municiones), materiales estos sobre los cuales se le indaga, solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones, desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas, fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.-Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar, según el contacto que le diera "EMILIO"; en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ, expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada, la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días, "EMILIO" le entregó el documento, no recordando si la impresión digito pulgar que luce el mismo, es la suya.-En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas, llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971, manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ, le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga, el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención, es decir, previamente a ella, había salido del local en la camioneta, conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO, los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL; que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta, en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín, ascendiendo junto con FURTADO; que en la misma cuadra ascendió PABLO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI; el TANO es Teodoro AGNELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL BLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, vivió en dos locales, pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar; que reconoce como integrantes....//////

///////..........de la organización sediciosa a las personas: Nélida Raquel MAZAS DOTTI; Enrique TURELL TAGLIABURE; José Martiniano ZAPATA ACUÑA; Teodoro AGNELO RIOS y Leonel Javier HARARI DUBINSKI.-

Es de hacer constar, que además de los documentos falsos ya mencionados, el causante era poseedor de un carnet de afiliado al Sindicato Médico del Uruguay, luciendo su fotografía a nombre de Angel MACELDO.-

TURELL TAGLIABURE: a través del acta, manifiesta que subió a la camioneta, porque, al estar parado en la calle Molinos de Raffo, casi Millán en compañía de un conocido cuyo nombre es: HARARI DUBINSKI, pasó una camioneta conducida por Teodoro AGNELO RIOS, a quien de sus épocas de estudiante secundario, quien lo invitó a subir, dándole a entender que llevaba a una muchacha, que no se encontraba bien, por lo que quería que el cuestionado la viera; es así como sube a la camioneta, siendo posteriormente detenido.-Niega terminantemente integrar la organización extremista, a pesar de que el sedicioso ZAPATA ACUÑA, lo reconoce como integrante de la célula, en la cual se desempeña bajo el apodo de PABLO.- Se hace constar que en el interrogatorio primario a que fue sometico, y en forma verbal, el cuestionado admitió pertenecer al movimiento sedicioso, agregando que el mismo es de tendencia netamente oriental, sin influencias marxistas-leninistas, y que luchaba por la superación y liberación del pueblo uruguayo, lamentando el enfrentamiento entre ellos y las fuerzas policíaco-militares, porque, dijo, que no tenía nada contra los mismos, más no quedaba otra alternativa, dado que representan y defienden al régimen.-

MASAS DOTTI; Niega integrar la organización extremista, argumentando haber ascendido a la camioneta porque se sentía mal y deseaba que la acercaran a una parada de taxis, con el fin de tomar uno para ir hasta una Sociedad Medica, y que no se explica como los integrantes de la célula extremista la identifican como su compañera MARGARITA.-

AGNELO RIOS; Admite ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), desde hace cuatro meses, y que sus funciones dentro de la organización eran las de dar cobertura a elementos clandestinos, sirviendo su vivienda de alojamiento y lugar de reuniónes, como igualmente, transportaba....////

//////.........a la célula en la camioneta de su pripiedad,que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI;Acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional;asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro,dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259,fueron incautados en el mismo,los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1- (unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto,sin número,con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente,como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta;una bolsa de nylón con esposas desarmadas;una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933;una gorra con las iniciales A.M.N.;un correaje de uniforme policial de Montevideo;una cachiporra;cinco (5) carpetas con documentación manuscrita.incluyendo planos,uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas;documentos de contabilidad de la célula,material burocrático de logística; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres;todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia,integrado por policías y militares.el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga,como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca,los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos,salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259,fue entregada bajo recibo(del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta.María Isabel GARCIA TASENDE,hermana de María Esther,esposa de Teodoro AGNELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden,fueron conduci-

....///

////////........dos los seis detenidos a ese Juzgado, comunicando usted en el día de la fecha, a la hora 19:00' que la resolución sobre los mismos era la siguiente: los seis detenidos deberán ser REMITIDOS por los delitos que se mencionan: José Martiniano ZAPATA ACUÑA; "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Teodoro AGNELO RIOS: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".- Leonardo Javier HARARI DUBINSKI; Nélida Raquel MAZAS DOTTI; y Enrique TURELL TAGLIABUE: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- Todos en carácter de "NO INCOMUNICADOS" dándose cumplimiento a su orden en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario Jefe
Interino del Dpto.6.-

Montevideo, 25 de abril de 1974.-

Por la copia.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

EMR 1

Division Información

Matriz 1

FECHA --/--/--

Campo	Valor
Nro.Ficha	
Nro.Recluso	0012
Apellidos	HARARI DUBINSKI
Nombres	LEONEL J
[illegible]	
[illegible]	080447
[illegible]	5
Doc.Identidad	1063247-
Cred.Civica	
[illegible]	
Estado Civil	4
Ult.Lugar.Trab	ESTUURÍDI
Ult.Domicilio	JUAN M PEREZ 2986
Telefono	
Profesion	ESTUDIANTE

Campo	Valor
[illegible]	3
Clasif.Movim.	
[illegible]	
Sector	
[illegible]	
Fcha.Reclutado	
Reclutado por	
Alias	
Mtvo.Reclutam	1
Fcha.Captura	140472
Unid.Captura	E M ... 2
Causa Detenc.	ASOC PARA DELINQUIR
Fcha.Ingr.Est	300972
Est.Juridico	

EMR 1

División Informaciones

MATRIZ - 2
FECHA --/--/--

Campo	Valor
Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0012
Juzgado	
Juez	ECHEVERRÍA
Abogado Defensor	DUBRA Y HARARÍ
Comun. que menciona	
Conducta	
Colaborac. con penal	
Factores de Recluc.	A B
Gdo. de Concientiz.	4
Personalidad Caracter	
Personalidad Peligrosid.	
Anteced. Clinicos	
Anteced. Psiquiatric.	
Nombre del Padre	HARARÍ JOSÉ
Nombre de la Madre	DUBÍNSKÍ RUTH
Nombre de la Esposa	
Nombre Concubina	
Salidas Penal Lugar y Fecha	

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3 (7)

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] Recluso N.º 012"

Nombres [illegible] ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. T. en lo civil — CIVIL — MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. Echeverría

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dres. Dubra y [illegible] — DE OFICIO — NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asociación para delinquir.

Fecha del Procesamiento: 24/5/1972

Fecha de la aprehensión: 15/4/1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE____________________ No._____

FECHA INGRESO______________ ESTADO CIVIL________

EDAD_____ CANTIDAD HIJOS_____ PABELLON ASIGNADO______

Foto

Nro.DE CELDA_____ DOCUMENTACION: C.I. No.________

CRED.CIV. SERIE_____ NUMERO____________ UNIDAD 0

REPARTICION QUE LO REMITE________________

ALIAS EN LA ORGANIZACION____________ ALIAS DEL LUGAR__________

PROFESION________________ DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS________

____________________ LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS_____

____

____

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Raquel Harare Esther Dubinsky de Dantelner

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR Dr. [illegible]

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO________________ SI ES FUGADO O REQUERIDO____________ PARTES DE ENFERMO DURANTE SU DETENCION________

____

____

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE________

IDONEIDAD MANUAL QUE POSEE______________ GRADO DE PELIGROSIDAD_____

________________ ANTIGUEDAD EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL__________________ RASGOS SALIENTES DE SU CARACTER_____

____________________ ANTECEDENTES O ACCIONES EN QUE INTERVINO_

____

COLUMNA DE QUE FORMA PARTE______ MISION QUE CUMPLIA __________

______________ CONOCIMIENTOS TECNICOS PARA EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL__________________ COMPORTAMIENTO ANTE SU CAPTURA__________________ SI INTERVINO EN ACCIONES CONTRA LAS FF.CC.__________________________________

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO__________________________

GRADO DE COOPERACION EN INTERROGATORIOS______________ RESISTENCIA EN LOS INTERROGATORIOS______________________

...///

(4)

A)- D A T O S .-

Apellidos: Harari Dubinski

Nombres: Leonel Ariel

Cédula de Identidad Nº 1063217 Credencial Cívica Serie: —

Nº: —

Fecha de Nacimiento: 8 de abril 1947

Lugar: Montevideo

Domicilio: Juan Mª Perez 2986 (Mdeo)

Profesión: Empleado Estudio Jurídico

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 785376

Estado Civil: Soltero

Constitución de la Familia: Padre: José Harari

e: Ruth Hermanos (AS): Pablo (ERE)

s a: — Hijos (AS): —

n: —

la Internación: Disposición para diligencia

Ingreso: 24/V/72 Fecha de Salida Definitiva:

de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

c)- Lista de personas relacionadas con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc)

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
José Harari	Padre	Visita
Ruth	Madre	"
Pablo	E.R.	

0 1 2

H ARARI
1er. APELLIDO

D UBINSKI
2do. APELLIDO

L EONEL
1er. NOMBRE

J AVIER.-
2do. NOMBRE

25
EDAD

M-
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (DIA) 9 (MES) 972 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A DISPESIA HEPATOVESICULAR

B HEINE MEDIN a los 12 años

C HEPATITIS a los 15 años.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G.Frocht.-

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

	70	1.78	LONGILINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL PLACAS DE VITILIGO MICOSIS

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS CAROTIDAS

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR SIN PARTICULARIDADES

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL RITMO REGULAR

PERIFERICO PA $\frac{16}{10}$ Pulso x m-

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE AMIGDALAS HIPERTROFICAS

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HARARI DUBINSKI LEONEL JAVIER EDAD 25 Años

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Un caries con obturaciones varias de amalgamas y de oro.

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Inspección bucal 1 vez cada 6 meses.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1	30/IX		Examen bucal	[illegible] JAIME
2ª	5/XII	18	Caries en G-V. Anest. Limp Cytotol Creo-Proc Eugenolo	JAIME
3ey	3/1/73	17.	E.T.C	[illegible]
4	[illegible]	7	E T C [illegible]	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

26/VI/73.

Cierre de la historia clínica por alta del recluso del Establecimiento.

Alf (SM-M) Mario Arcos
MARIO ARCOS.

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________

Montevideo, ______ de ________________ de 19___

Nombres y apellidos [illegible]

____

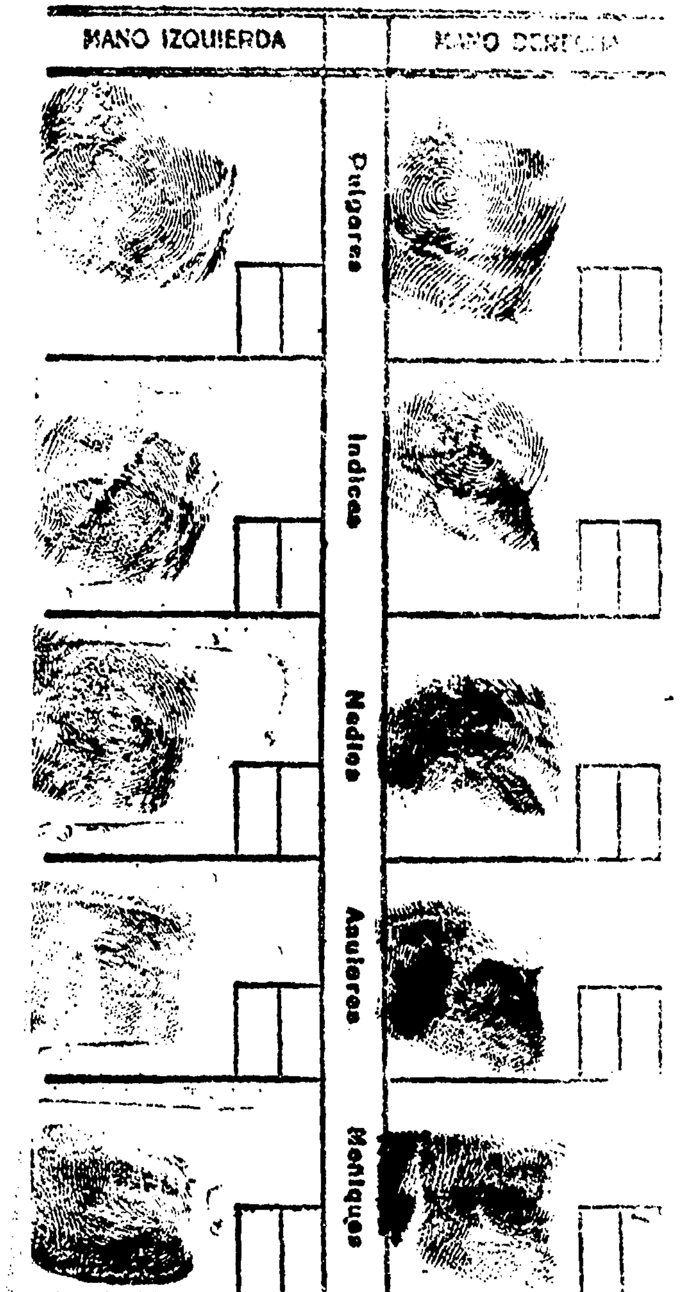
Motivo de Identificación ______________________________

______ ______________________ ______________________

[illegible] identificado Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

(11)

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 8/5/73

Defensor Josi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

(11)

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 11/5/73

Defensor Josi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 25/5/73

Defensor: Losi Harari

Doc/de Id: 374, 286

Certificado expedido por: —

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 18/5/73

Defensor: Lori Harari

Doc/de Id: 374286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 22/5/73

Defensor

Doc/de Id

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.º 012

Fecha: 1º de Junio 1973

Defensor DR. JOSE HARARI

Doc/de Id 174.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 30/5 73

Defensor Dr. Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por -

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 5/6/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 16/5/73

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012.

Fecha: 24.4.973.

Defensor Yosi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.° 012

Fecha: 8/6/73

Defensor Dr. Jose Harari

Doc/de Id 374.281

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 15/6/73

Defensor Dr Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

4A 63

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL J. HARARI N.° 012

Fecha: 13 junio 1973

Defensor Dr. JOSE HARARI

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 12/4/73

Defensor José Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.° 012

Fecha: 27. 4. 73.

Defensor José Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma

LEONEL JAVIER HARARI 012
10 Dec 1972
DR JOSE HARARI
374.286
Kasuraga ~~Con~~ Inst. 1º
[signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Pablo Harari
Fecha: 20-IV-73 N.º 012
Defensor José Harari
Doc/de Id 374 286
Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012.
Fecha: 13. 3. 73.
Defensor José Harari
Doc/de Id 374 286.
Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Lionel Harari N.º 012

Fecha: 3/4/73

Defensor Iosi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 9-3-973.

Defensor Iosi Harari

Doc/de Id 374-286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 6/3/73

Defensor Iosi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: [illegible]

Fecha: [illegible] N.º 012

Defensor [illegible]

Doc/de Id 4198

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 6-2-73

Defensor José Harari

Doc/de Id 4198

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 16-2-73

Defensor José Harari

Doc/de Id 374286

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONEL ... HARARI N.º 012

Fecha: 24 febrero 1973

Defensor DR. HARARI

Doc/de Id 374286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012.

Fecha: 13. 2 73

Defensor Jose Harari

Doc/de Id 374.280

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso Leonel Harari N.º 012

Fecha: 1/4/3

Defensor José Harari

Doc/de Id [illegible]

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Pablo Harari N.º 012

Fecha: 3[illegible]

Defensor Fosi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Pablo Harari

Fecha: 15/3/73 N.º 012

Defensor Losi Harari

Doc/de Id 374 286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel Harari N.º 012

Fecha: 10-4-973.

Defensor Fosi Harari

Doc/de Id 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonel J Harari N.º 012

Fecha:

Defensor José Harari

Doc/de Id. 374.286

Certificado expedido por

Firma [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: LEONEL HARARI Nro. 012

FECHA: 17/XII/1972

DEFENSOR: DR. JOSE HARARI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 374.286

CERTIFICADO EXPEDIDO POR: [illegible]

FIRMA: [signature]

117

LEONEL JAVIER HARARI

19/11/72

JOSE HARARI

374.286

[illegible]

[signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: .... N.º 012

Fecha: 19/I/973.

Defensor José Harari Grun.

Doc/de Id. 374.286. Mont.

Certificado expedido por 3er Juo. Ricardo Yeasuriaga

Firma ....

:[illegible]:

[illegible]: Lionel Xavier Harari :

F[illegible]...........: 12 Nov. 1972 :

[illegible]...........: Jose Harari Srur :

DOCUMENTO [illegible]: 374.286 :

CERTIFICADO [illegible]: Actuo. Ricardo Iceasuriaga :

[illegible]: .... :

Jose Harari

01.

[illegible]:

[illegible] : Leonel Harari :

[illegible] ....: 3/12/972 :

[illegible] ....: José Harari :

[illegible] : 374.286. :

[illegible] : Ricardo Yeasuriaga Jdo. 1er Juo.

[illegible] : .... :

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: ...ÁÑEZ J. HARARI 012

FECHA..............:

DEFENSOR..........: DR. JOSÉ HARARI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 370.286

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Actuario R. Isasuriaga

FIRMA: [signature]

:[illegible]:

:[illegible]: LEONEL JAVIER HARARI 0/2 :

:[illegible] . . . .: 21/11/72 :

:[illegible]OR:.........: JOSE HARARI :

:[illegible]UMENTO [illegible] [illegible]TIDAD: 374 286 / Melea :

:[illegible] [illegible]FICADO [illegible]DIDO POR: 3 TURNO RICARDO LERSUBIAGA :

F I [illegible] [illegible]: [signature] :

JOSE HARARI

101

[illegible]

012

LEONEL HARARI

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: No 012 (10)

Montevideo, 27 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature] LEOBEL HARARI

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

012 (10)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: RAQUEL HARARI.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Mantas.-
1 -Rollo de papel higiénico.-
1 -Par de championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
4 -Pantalones (varios).-
1 -Buzo de lana.-
1 -Par de zapatos.-
2 -Shorts.-
1 -Kepis blanco.-
1 -Paquete de apuntes.-
1 -Jabón de tocador.-
1 -Sobre de lana.-
1 -Almohada.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Gabán (Alpinista)
1 -Remera.-
2 -Camisas manga larga.-
1 -Remera.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Bufanda.-
8 -Libros de temas varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Taza de melamina.-
1 % Fotografía.-

.-

FIRMA: Leonel Harari

LEONEL HARARI.-

---

(10)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ? CLÁSICOS INGLESES Y ESPAÑOLES

A. CLÁSICOS INGLESES Y ESPAÑOLES

B. MODERNOS LATINOAMERICANOS

C. REVISTAS

D. CIENCIA FICCIÓN.-

NOTA: ACTUALMENTE NO LEO CASI OTRA COSA QUE LOS DE ESTUDIO.-

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. VOLUNTARIO PARA CUALQUIERA (QUE ME

B. PERMITA ALTERNAR CON MIS ESTUDIOS)

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRABAJO DE OFICINA Y DE GESTIÓN JURÍDICA

B.

NOMBRE (claro) LEONEL HARARI N° 012

(10)

D. n. No. 79 60 04.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar(documentos, valores, ni efectos personales), en fé de lo cual firmo de conformidad, en el paraje Libertad a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Leonel Javier Harari Dubinski.-

D. m. Nº 796004

D. m. No. 79 60 04.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que reclamar(documentos, valores, ní efectos personales), en fé de lo cual firmo de conformidad, en el paraje Libertad a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Leonel Javier Harari Dubinski.-

Nº 012 (12)

-En Montevideo, a los 24 días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Leonel Javier Harari Dubinski.-
Cédula de Identidad No. 1.063217 Credencial Cívica Serie —
No. — , se labra la siguiente acta:
1o.) EFECTOS PERSONALES:

2o.) ESTADO SANITARIO: NORMAL

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

CONFORME: Ciud. X
LEONEL JAVIER HARARI DUBINSKI

Montevideo, 27 de Setiembre de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano LEONEL JAVIER HARARI habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Alf/San.M FEDERICO [illegible]

CONFORME: Ciud.
LEONEL J. ~~HARARI~~ DUBINSKY.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: RAQUEL HARARI.- permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 -Mantas.-
1 -Paquete de galletitas.-
1 -Par de championes.-
1 -Cinturón de cuero.-
4 -Pantalones varios.-
1 -Par de zapatos.-
2 -Shorts.-
1 -Kepis color blanco.-
1 -Paquete de apuntes.-
1 -Sobre de lana.-

1 -Almohada.-
1 -Gabán alpinista.-
1 -Remera.-
2 -Camisas manga larga.-
1 -Remera.-
2 -Gorras de lana.-
Medicamentos varios.-
1 -Taza de melamina.-
1 -Fotografía.-

.-.

FIRMA: [signature]
LEONEL HARARI.-

DIA: 12-10-973 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Tía	928.414.	Raquel Harari

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1

Mojón 301, 12 de OCTUBRE de 1972.-

Yo, HARARI DUBINSKI, Leonel Javier, AUTORIZO por el PRESENTE EXPRESAMENTE A LA Dirección del ESTABLECIMIENTO MILITAR de RECLUSIÓN No. 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1972.

FIRMA: [signature]

Contrafirma Leonel Harari

DIA: 14/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Tía	928 414-	Raquel Harari

Dia 19. 6. 73. VISITAS: Recluso Nro 012

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Liliana (madre de la Compañera) 585651 [illegible]
Kilena (hija) 926414 [illegible]

Raquel Alvarez
Lilly [illegible]

DIA: 24-1 VISITAS: Recluso Nro. 013

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARTA		HERMANA	615 [illegible]	[illegible]
LAURA		HIJA	2884439.	[illegible]
HELENA		HIJA	2431836	[illegible]

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]		[illegible]	314286 x	[illegible]
ESTHER		TIA [illegible]	[illegible] x	[illegible]

DIA: VISITAS: Recluso Nro 012

LEONEI HARARI

B.1-VISITA CON 3 A.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
LILLY IKMAN-MADRE DE SU CONCUBINA.				

DIA: 22/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Harari		Tia	928.414 Mont.	Raquel Harari.

DIA: 5/3/73 VISITAS: Recluso Nro 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Harari		Tia	Mont. 928.414	Raquel Harari.

DIA: 8/4/72 VISITAS: Recluso Nro. 012

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Harari		Padre	374.286 Urug.	[signature]
José Enrique Finkelstein (Suebro) (Rossi)		Primo -	5.233.017 Argentina	[signature]
Tubert José Luis		Primo Hermano	5769730 1º viaje Argent.	[signature]

DIA: 31-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 012

B. /. -

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel C.		madre	71101 928414	Raquel Harari.
~~[illegible]~~				

V I S I T A S

RECLUSO No. 012

19/12/972

N O M B R E S	EDAD	PARENTESCO	CED. DE ID.	F I R M A
Raquel Harari	[illegible]		338.44 Mont.	Raquel Harari.
11/I/973.				
Jose Harari	Gruz	Padre.	374.286. Mont.	[illegible]

VISITAS

HARARI DUBINSKI

Leonel Javier

BAJA

NOMBRES	EDAD	PARENTESCOS	C.I.	FIRMAS.
Jose		Padre	374986	Jose Harari / JOSE HARARI SRUA
Ruth		Madre		
Pablo Martín	22	Hermano		
RAQUEL HARARI				
LILLY IKWAT -		Madre de su concubina -		

015

BAJA
J.P.M.

UBILLOS HERNANDEZ

EDUARDO JAVIER

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

015

JOSE UBILIO HERNANDEZ EDUARDO JAVIER

1.134.233 Mdeo Oriental

13/12/ 949. Mdeo

Mones Roses 6335

estudiante Ingeniería

completo completo

Ingenieria 2do año

JAVIER ERNESTO SELVA

LOS PADRES

Mones Roses 6335 27. 11. 969.

J.P.M. Dpto.4.

Letrado en 1o Penal de 4to Turno.

16/5/972 Atentado a la Constitución y rapiña.-

27/11/974.

Bajo caución Juratoria

J.P.M. Dpto. 4. P/R/

DEMR 1

E. M. de R. No. 1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

Número 015

Rec.: UBILLOS HERNANDEZ EDUARDO
Apellido y Nombre

Ubicación: 1A 6D

Visita con: 1A

Abogado Defensor Dr.: MARTINEZ MORENO

Juzgado I. Militar de ______ Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 1-10-72. Unidad de Origen JEFATURA

Fecha de detención 27-11-69. ~~Liberado~~ BAJA: 6 2/75

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(7)

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form No 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	

Establecimiento Militar de Reclusión N°1
Mojón 301, 11 de octubre de 1972

Yo Eduardo Ubillos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N°1 a que, por intermedio de sus Órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

Eduardo Ubillos
EDUARDO UBILLOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. INTELIGENCIA Y ENLACE.

ASUNTO________

OFICIO Nro. 1111/969- casv

Montevideo, 3 de diciembre de 1969.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — Direc. Inform. [illegible]

O B J E T O
EDUARDO JAVIER
UBILLO HERNANDEZ
Su detención.-

ANTECEDENTES

[illegible] JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE [illegible] TURNO.-

Señor Juez:

El dia jueves 27 del mes ppdo. en horas de la tarde personal de Policia Caminera y Cuerpo de Bomberos, procedieron a detener en la interbalnearia, a la altura del Km. 3? a las personas Eduardo Javier UBILLO HERNANDEZ, oriental, soltero, de 19 anos, domiciliado en Menes Roses Nro.6339, quien se encontraba requerido por este Departamento, por encontrarse vinculado con las personas ya procesadas por el atentado a la casa presidencial de Joaquin Suarez, entre los que se encontraban Rolando ACHE, Gonzalez Guyer y otros, como asi tambien a la persona Juan Jose [illegible] FARIÑAS, quien se encuentra requerido por el Departamento 6 a cargo del Sr. Comisario Juan M. Lucas, por su vinculacion a la organizacion terrorista, a traves de AN[illegible]LO [illegible]ATTI.-

En virtud a lo expresado, la superioridad dispuso, que el detenido [illegible] pasara a ser indagado por este Departamento y el otro por el Sr. Comisario Lucas.-

Atento a esto, se traslada al detenido UBILLO, luego de haber efectuado un procedimiento en conjunto con las autoridades del Dpto. de Canelones al mando del titular de aquella Jefatura, el cual permitio localizar un campamento a las orillas del arroyo Pando, a dos Kilometros del Peaje, a esta Jefatura y luego a este Departamento.-

Indagado al respecto niega haber participado y haber tenido conocimiento previo al atentado que trataron de llevar a cabo Rolando Ache y otros, en cuanto al recibo donde figuraba su nombre y Carnet de estudiante en el cual constaba la compra de elementos para la fabricacion de explosivos, dijo desconocer la manera que le permitio a aquellos obtener su documento estudiantil.-

[illegible] integrante de la organizacion terrorista "[illegible]A[illegible]" y haber pasado a la clandestinidad a raiz del [illegible] de [illegible] , [illegible] de junio del año en curso, habiendo

..//

..//

[illegible] desde el mes de setiembre de 196[illegible], [illegible] de la Organizacion hasta el mes de marzo de este año en que pasa a ocupar una escala superior en la misma, [illegible] el [illegible] pasar a vivir en los locales de la Organizacion.-

Que desde el 22 de marzo al 2[illegible] del mismo, pasa a residir [illegible] compartimentada a la base que poseia la Organizacion en la calle Dr. [illegible], en la que se encontraban las personas "Pepe"(Rivero Cedres), "Serafina"(Elida Baldomir, ya procesada), "Felipe"(el profugo Daniel Ferreira Ramos), la esposa de este "Adriana"(Ana Flavia Mendez que se encuentra internada en un Sanatorio de recuperacion psiquica ubicado en Av. Larrañaga Nro. 2421.-

Que luego de esa fecha pasa a residir a la base de la calle Oliveras casi Gral. Ruiz, conviviendo con el nombrado Ferreira Ramos y su esposa, con el procesado por los hechos de Pando Clavijo Quiroga que poseia el seudonimo de "Victor" y la esposa de este que se encuentra en la clandestinidad Ana Maria TETI, apodada "Susana", concurriendo ademas "Serafina", "Pepe" y "Pedro"(que lo es Eluterio FERNANDEZ HUIDOBRO, tambien procesado por los hechos de Pando).- Que de alli pasa a residir el 20 de julio del 69 a la calle Juan Redfort, haciendolo hasta el 19 de agosto, donde habita con la Teti Izquierdo y Enrique RODRIGUEZ LARRETA, quien poseia el seudonimo de "Eduardo".- [illegible] tambien vivian alli dos parejas que se encontraban compartimentadas y que estaban formadas por "Alcides" y "Mercedes" "Patricia" y "Martin" sabiendo que "Alcides" lo es Gonzales de [illegible].-

Que alli permanece hasta la fecha antes señalada, para pasar a vivir a la calle Minuanes en compañia de "Victor" y su esposa y una nueva pareja formada por "Gabriel" que lo es [illegible] Acosta y "Virginia" que resultara ser Maria Luisa A[illegible].-

Que en fecha que no puede precisar [illegible] una falsa alarma por el termino de [illegible] horas pasan a residir a otra base de la Organizacion donde se encuentran "Andrea" y "Felipe" y otra pareja con la cual esta compartimentada, [illegible] que sabe que el hombre es "[illegible]co".- Que retorna luego de ese lapso a la calle Minuanes, [illegible] hasta el dia 2[illegible], fecha en que pasa a custodiar el [illegible].-

[illegible] local vivia en [illegible]-

..///

-nas a saber "El [illegible]"(Hector Eduardo Juambeltz Rodriguez)"Rosa"(Sultana Alberti Ala),"Jorge o [illegible]"(Hector Mendez),persona esta que fuera detenida en oportunidad del procedimiento de Blanca Castagneto,quien actualmente se encuentra en la clandestinidad,habiendo recuperado aquel su libertad.- "Silvio y La Flaca"(Maria Eugenia Correa Fagot),siendo estas 4 personas las que les daban cobertura al local y se encargaban de la guardia exterior,mientras duro el cautiverio de Pelegrini.-

Personas encargadas de la custodia interior y las que estaban incluidos por Eleuterio Fernandez Huidobro, de que en caso de que la policia diera con el local, no permitir que el secuestrado fuera recuperado con vida y tenian ordenes precisas y planificadas de resistir toda accion policial que se fuera a llevar a cabo en el mismo, son "Jose o Josesito" (Cabillas Hernandez) "Pepe"(Rivero Pedres),"Pedro"(Fernandes Huidobro),"Federico"(Rafael Mantaras Cusino),"Gabriel"(Bernardo Costa Acosta)"Virginia"(Maria Luisa ADAMO ROSARIO), "El Flaco Andres"(Fernando Staino Punteroti),"Gabriela"(Maria del Carmen Rodriguez Clariaga)"Jacinto"(Indalecio De Rosa),"Jose"(Juan Almiratti Nieto)"El Negro" Gustavo"(cuyo verdadero nombre se ignora),"El Pato"(cuyo verdadero nombre se ignora)"Bruno o El Pelado"(de quien manifiesta no estar clandestino de la Organizacion),"Marino"(cuyo verdadero nombre se ignora).-

Que luego de la caida de Eleuterio Fernandez concurrian "Jacinto" que lo es la persona Indalecio De Rosa, sindicado como uno de los matadores del Agente de Investigaciones Piera Piazza,quien habitaba el local contiguo habitado por el deponente,habitando alli con su compañera "Carola o Cristina" que lo es Maria Del Carmen Perretto Curi.- Que la misma que el tuvo en esa finca, lo fue el de encargado de la custodia de Pelegrini, en donde permanecio hasta el dia 18 del mes ppdo.,siendo trasladado que la organizacion poseia en los bañados de Pando, siendo alli [illegible] instruido sobre guerrilla rural, sobre vivencia,karate y ayudando al deponente en las clases que impartia sobre manejo y uso de armas.- Que en ese campamento se encontraban los siguientes compañeros "Luis"Juan Nicolo Paredes,"Claudia o Monica"Blanca Castagnetto,"Rodriguez"Has-[illegible] Vargas,"Marta"Maria Perra Vidal,"Leon"Juan Jose Olivera De Rosa,"Judith"Graciela [illegible],"Federico" Rafael Carlos Mantaras Cusino,"Gervasio o Juan" y "Valentin" personas estas que aun no han sido identificadas,siendo los dos ultimos mencionados los encargados del campamento.-

Que las acciones que realizo con anterioridad a su actuacion [illegible], en custodia de Pelegrini la describe de la siguiente manera:

..////

..//// [illegible] calle [illegible] al [illegible] a la [illegible] [illegible] por [illegible] y su participación [illegible], en otras acciones que realizó [illegible] de armas a los funcionarios [illegible] que se encontraba de servicio en el domicilio del Ministro de Relaciones Exteriores Venancio Flores, actuando en este caso también [illegible] custodia del [illegible], que los que participan en estas acciones son; "[illegible]" [illegible] procesado por lo de [illegible]; "[illegible]" [illegible] Quirena, procesado por la misma causa; "[illegible]" Tati Izquierdo; "[illegible]" [illegible] Vicciola; "[illegible]" [illegible] Nieto; "[illegible]" [illegible] Coelho; procesado por el asunto [illegible], "[illegible]" [illegible] Cardoza; "[illegible]" cuyo verdadero nombre se ignora; "[illegible]" [illegible] Tacorre; "[illegible]" cuyo nombre se ignora.- [illegible] trasladado [illegible] a una finca situada en un balneario que se encuentra [illegible] Km. [illegible] adelante del Peaje, con la finalidad de recibir un curso político, allí se encontraban "[illegible]" [illegible] María Tati Izquierdo; "[illegible]" [illegible] Pedros; "[illegible]" Ana María Castagnetto y "[illegible]" [illegible] Fernández.-

Que el [illegible] para ingresar a [illegible] terrorista por el procesado Gustavo [illegible] Urrutia [illegible] en virtud de encontrarse en la clandestinidad sus medios de vida [illegible] proporciona la organización, tanto en alimentos como su remuneración [illegible].-

De acuerdo a lo que [illegible] de las manifestaciones del detenido, esta Policía efectuó un procedimiento, que permitió ubicar las fincas existentes en la calle [illegible] Nos. 2[illegible]1 y 2[illegible]5, siendo en esta última [illegible] residía Pellegrini Giampietro, bajo la vigilancia del detenido.-

Una vez localizadas las mismas, las cuales se encontraban abandonadas [illegible] Z, [illegible] motivo de [illegible] y el [illegible] de la [illegible] fines, el Señor Juez [illegible] de Instrucción [illegible] el Dr. [illegible] y el Dr. [illegible] registrado se procedió a efectuar un [illegible] en el lugar, llegándose [illegible] y [illegible] cual pertenecía Pellegrini Giampietro.-

Prosiguiendo [illegible], tendientes a lograr establecer [illegible], el [illegible] 24 [illegible] se, [illegible] "[illegible]" [illegible].

..//...

(10) 10

..//... y [illegible], para la [illegible] de la suma de $ [illegible], que ese dinero se le entrega "TETO" Ferreira Pomas, quien lo recibe a traves de la Organizacion.-

[illegible] el directamente [illegible] cumplir con el tramite de la transferencia [illegible]" recurre a su padre Antonio Ferreira Pomas Rodriguez, para que le salga de intermediario a lo cual aquel accede, ignorando para que era el arma.

Tambien al ser interrogado al respecto, el detenido manifiesta, que [illegible] de los sucesos ocurridos en Pando, se entera que uno de los integrantes de la cabecera, el que resulta herido el ex-Comisario Angel Clemente le habia sido el extinto [illegible].-

Impuesto usted de todo lo que antecede, dispuso: Que el detenido fuera conducido en el dia de ayer a su despacho debiendose elevar el presente conjuntamente con las actas respectivas,-posteriormente usted dispuso que el detenido [illegible], fuera remitido a la carcel por los delitos de Atentado a la Constitucion en el Grado de Conspiracion, Rapiñas Reitaradas y Privacion de Libertad; y que mañana a la hora 13.00 sea conducido a su despacho a fin de ratificar sus declaraciones y que se eleven los antecedentes con fecha de mañana, a todo lo que doy cumplimiento.-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

[illegible].-

DCION.NAL.DE INF. E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4.- DILIGENCIADO Nro.160.(pdsj)

Montevideo, 19 de abril de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado precedentemente, adjunto al presente copias de los oficios Nro.1111 de fecha 3 de diciembre de 1969, (Eduardo Ubillos Hernandez), Oficio Nro.760 de fecha 25 de setiembre de 1970 y el 947, de fecha 22 de diciembre de 1971, elevados a los Juzgados Ldo.s de Instrucción del 2do y 1er turno respectivamente, dando cuenta del procesamiento entre otros de Hector Alfredo Romero.-

Como esta dispuesto se envía el presente al Departamento Nro.5., a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO:

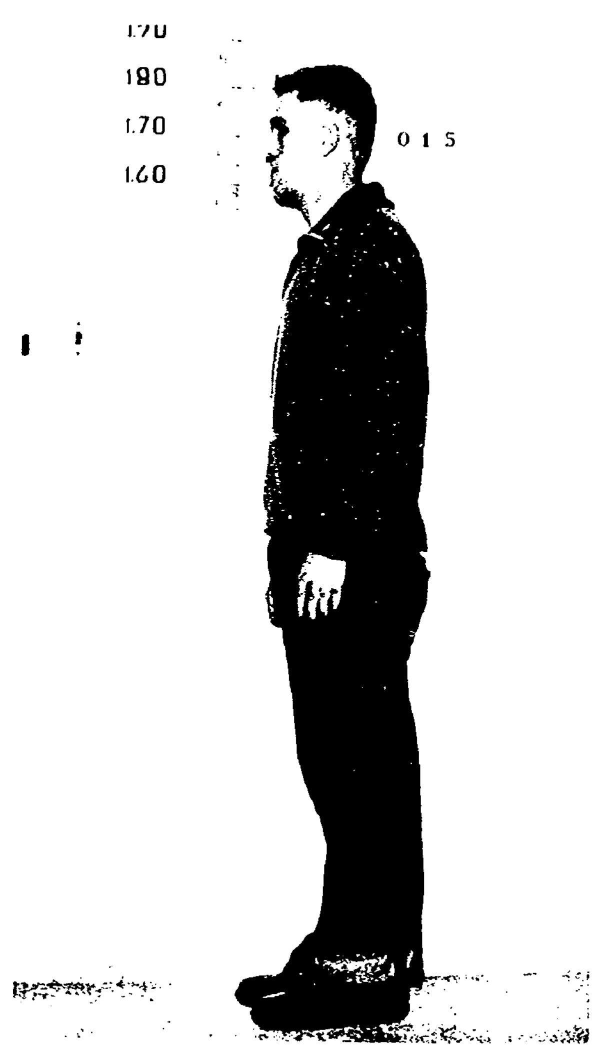
PABLO FONTANA ZUNINO

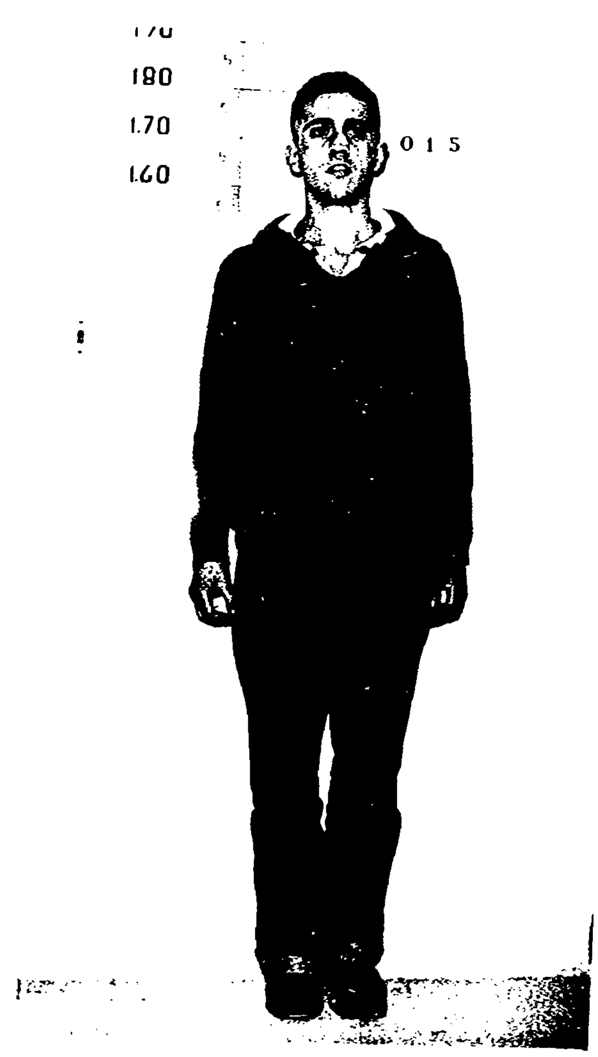
(3)

0 1 5

U B I L L O S   H R N A N D E Z

E d u a r d o   J a v i e r





(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 1 5

Apellidos UBILLOS HER A DEZ

Nombres EDU ARDO J.VIER C.I. 1.184.233

Fecha Nacim. 18 de diciem re de 1949 Lugar Montevideo

Padre J.VIER ERNESTO UBILLOS Doc. de Ident.

Madre SELVA HER A DEZ Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mones Roses 6335

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
SELVA	25	Casada		EE.UU

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RI



(4

DATOS PATRONIMICOS

015
RECLUSO No.

Apellidos: Ubillos Hernandez

Nombres: Eduardo Javier

C.I.1.184233
C.Cív.---

Fecha de nacim.: 18 dic.949 Lugar: Mont.

Nombre del PADRE: Javier Ernesto Ubillos DOC/IDENT.

Nombre de la MADRE: Selva Hernandez DOC IDENT.

DOMIC.DE LOS PADRES: Mones Roses 6335

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Ident.	DOMICILIO
Selva	25	Cas.		EE.UU.-

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ing.
al Establec.: 30.set.72

Unidad de Porcedencia.: Estab.P.de R.-

Juzgado:

Juez: Grille/ Guillot
2o.Prep.de Ingeniería
+ Defensor: Martinez Moreno

Nº 015

Eduardo UBILLOS

Su padre

Ing. de UTE, integra Comité de Fam. de Presos por delitos de sedición. —

VER PEI Nº-040/74

[signature]

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos UBILLOS HERNANDEZ

Recluso No. 015

Nombres EDUARDO JAVIER.-

Alias

Cargo en la Organización Columna 5 Sector Militar Montevideo.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M L N

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Atentado a la Constitución-Rapiñas varias-Privación de Libertad-

No hay mayores datos

Fecha de aprehensión y lugar: 27-XI-969-Procesado16-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante I.A.V.A. Ing.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

0100

Unidad EST. PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Eduardo J. Ubillos Hernandez ALIAS Jose

DOCUMENTO: 1.184.233 EDAD: 23 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: I.A.V.A. Ing.

FECHA DETENCION: 27/11/69 FECHA PROCESAMIENTO 16/5/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Const. y Rapiñas.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: noviembre 1968 por: Gustavo Couchet

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 5 Zona: Montevideo

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Martinez Moreno

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Javier Ubillos

EN: Mones Roses 6335

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Custodió a Pelegrini Giampietro

Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel.

Jose Azcdei...

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] Recluso N.º 01[illegible]

Nombres [illegible] ALIAS [illegible]

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante: [illegible]

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor [illegible] DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: [illegible] la Constitución y [illegible]

Fecha del Procesamiento: [illegible]

Fecha de la aprehensión: [illegible]

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

[illegible] ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°

Hoja de hechos del recluso Eduardo Javier UBILLOS HERNANDEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JAVIER ERNESTO y de: SELVA

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: MDEO. el 18 de diciembre 949

Credencial Serie: N° Prontuario N°

Cédula de Identidad N° 1:184.233 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha 27/11/69

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-A				1/10/72	5/3/73	
1-A				5/3/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRABA-		1	12	73			
EXTERIORES							
PINTURA DEL LOCUTORIO							
ENCARGADO DE HERRAMIENTAS		Marzo. 74.			Agosto. 74.		

HOJA DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO Nro. 015 Eduardo Ubillos

9

FECHA.	TERM.	SANCIÓN	DÍAS	ORDEN	CAUSA
3-11-72	7-11-72	Susp. de recreo	4	Tte. Puigvert.	Falta de contracción al trabajo varias reiteradas veces por las mentiras de las celdas haciendo caso omiso al clase encargado del Sector.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

015 9

D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
4	11	73		4	TTE PUIGVERT	FALTA DE CORRECCION AL TRABAJO, [illegible] RETIRADAS [illegible] POR LAS [illegible] DE LAS CELDAS, HACIENDO CASO OMISO AL ENCARGADO DEL SECTOR
4	11	73		2	TTE PUIGVERT	JUGAR DE MANOS EN EL RECREO
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
28	1	74		3	Cap. LEON	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con otro recluso sin causa justificada.—
11	2	74		15	ALF. CASTIGLIONI	Al ser observado ante una una falta cometida reaccionar en forma grosera dirigiéndole palabras al vigilante "Dejáte de joder, milico de mierda"—
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
26	10	74		2	Tte Cnel [illegible]	Falta de reacción al mandarse atención ante la Oficial (no ponerse firme)
6	11	74		5	ALF DE SOUZA	ENCONTRARSE EN UNA CELDA QUE NO LE CORRESPONDIA SIN CAUSA JUSTIFICADA.
14	12	74		3	TTE RODRIGUEZ	Promover desorden en el baño.

A)- DATOS

Apellidos: UBILLOS HERNANDEZ

Nombres: EDUARDO JAVIER

Cédula de Identidad Nº 1.184.233 Credencial Cívica Serie:

Nº:

Fecha de Nacimiento: 18-XII-949.-

Lugar: MONTEVIDEO.-

Domicilio: HONES ROSES Nº 6335

Profesión: ESTUDIANTE PREPARATORIO INGENIERIA 2do AÑO

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 50-36-21

Estado Civil: SOLTERO

Situación de la Familia: Padre: JAVIER (52)

Madre: SELVA (42) Hermanos (Nº): SELVA YOLANDA (24)

Esposa: Hijos (Nº):

de la Internación: ATENTADO A LA CONSTITUCION, RAPIÑAS, (1)

de Ingreso 16/5/72 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

DATOS AMPLIATORIOS.

(1) y PRIVACION DE LIBERTAD.

9)- Lista de personas relacionadas con el internado,(visitas, traer paquetes y/o cartas, abogados etc,

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
SELVA	Madre	Visitas.-
JAVIER	Padre	"
SELVA YOLANDA	Hermana	"

V.

E.M.R, Nº 1 - Libertad División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones: (C)

El Recluso EDUARDO UBILLOS, ubicación 1 A / 6 D, Nº 015

cumple en [illegible] familiares

novedades de importancia [illegible] de visita,

fallecimiento, etc.

Monas Roses ... 6335 Montevideo Montevideo 50 36 21

calle [illegible] [illegible] pueblo

Saluda a usted muy atentamente,

Eduardo Ubillos

[illegible]

Registro N.º ______________ Prontuario N.º (2)

Montevideo, 1 de octubre de 1972

Nombres y apellidos EDUARDO JAVIER [illegible] HERNANDEZ

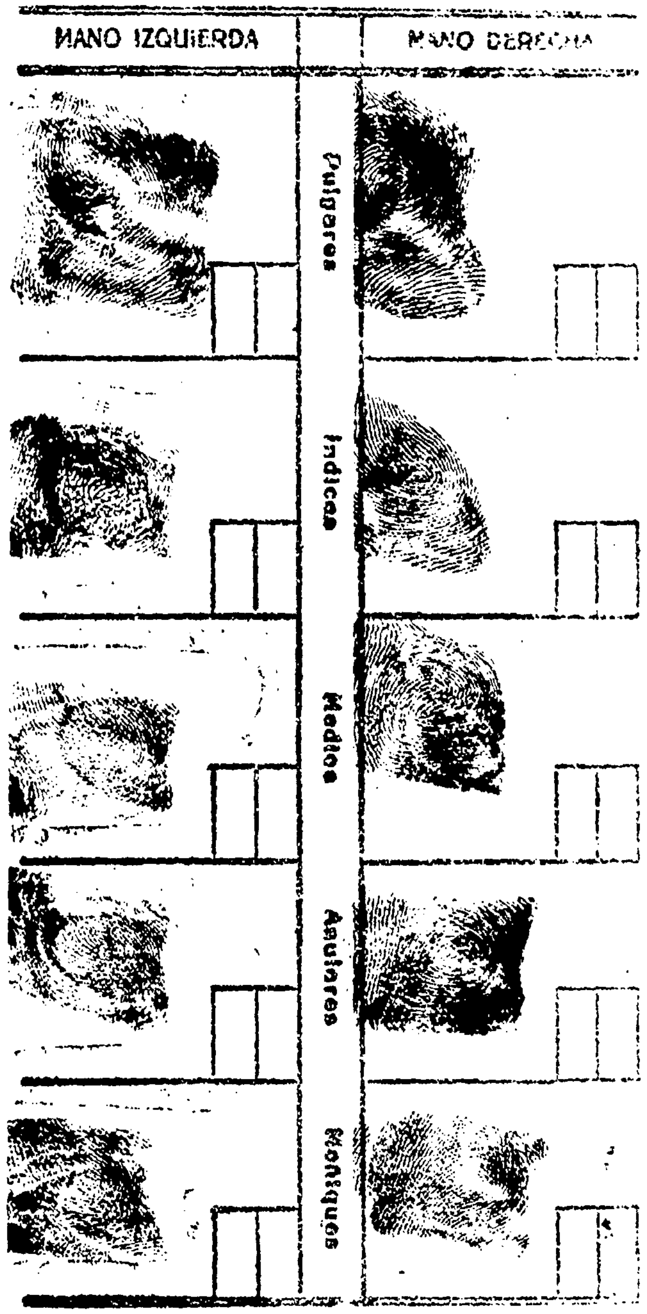
Motivo de identificación ______________

...del identificado

Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



El Operador

F. 124 - 7 72 120.000

(2)

Registro Nº: Prontuario Nº:

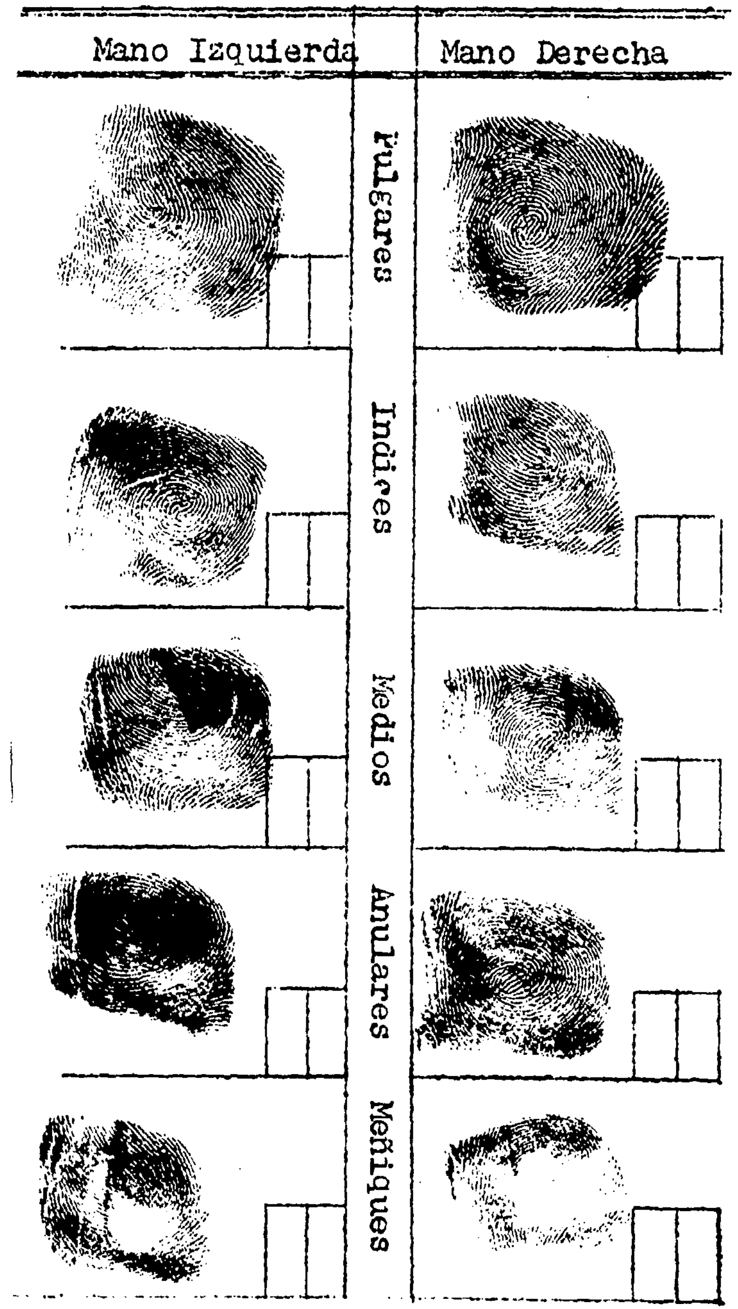
Mojón 301, 19 de octubre de 1973

Nombres y Apellidos: EDUARDO JAVIER UBILLOS HERNANDEZ

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado   Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



Firma Operador

12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Febrero 7 de 1975.-

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD.-

Eduardo Javier Ubillos Hernandez N 015.-

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-

Sdo 1ª(E)

WALTER RODRIGUEZ.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

12

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA AMERICANA

B. NOVELAS (LATINO AMERICANAS)

C. REVISTAS DE ACTUALIDAD (SIETE DIAS, PANORAMA, GENTE, ETC)

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TAREAS MANUALES

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. NINGUNA

B.

NOMBRE (claro) EDUARDO UBILLOS N° 015

28 de Diciembre de 1972

015 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: JAVIER UBILLOS CHIFFLET.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Gabán de gamuza.-	1 -Par de alpargatas.-
1 -Mate con bombilla.-	1 -Bolso de tela.-
1 -Jabón común de lavar.-	1 -Desodorante.-
1 -Birome.-	1 -Juego de Ajedrez c/2 tubos fichas.-
5 -Libros temas varios.-	1 -Thermo/-
1 -Rollo papel higiénico.-	1 -Paquete de yerba.-
1 -Buzo de lana.-	2 -Remeras.-
1 -Pantalón vaquero.-	2 -Mantas.-
2 -Buzos de lana.-	1 -Remera.-
1 -Pantalón vaquero con cinto.-	1 -Par botitas cortas.-(cuero)

.-.-.-.-.-.-.-. -.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: Eduardo Ubillos

EDUARDO JAVIER UBILLOS CHIFFLET.-

015 12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

LIBERTAD 5 DE OCTUBRE DE 1972

Autprizo a que el siguiente equipi de mi pertenecia se a entregado a

JAVIER UBILLOS CHIFFLET.- o permanezca en custodia

del Establecimiento durante mi permamencia en el mismo.-

1 -Gabán de gamuza.- 1 -Bolso de tela.-
1 -Mate con bombilla.- 1 -Thermo.-
1 -Pantalón vaquero.- 1 -Paquete de yerba.-
1 -Pantalón vaquero con cinto.- 2 -Remeras.-
2 -Mantas.- 1 -Remera.-
1 -Par de botitas cortas de cuero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA: [signature]
EDUARDO JAVIER UBILLOS CHIFFLET

(015) 12

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES:

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) Conformidad con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: ______________
EDUARDO UBILLOS

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

[illegible], 30 de [illegible] 197[illegible].-

[illegible]

Eduardo Villos

015

/5

U BILLOS
1er. APELLIDO

H ERNANDEZ
2do. APELLIDO

E DUARDO
1er. NOMBRE

J AVIER
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972.- (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A CONMOCION CEREBRAL (1965)

B URETRITIS CRONICA CON EMPUJES AGUDOS

C FRACTURA DE CODO Y MUÑECA

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE ULCEROSO

MADRE GASTRODUODENITIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{17}{9}$ Pulso 102 x m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ DEFORMADA POR FRACTURA OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht

	71	1.80	LONGILINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

30	9	972
DIA	MES	AÑO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR FRACTURA DE CABALLETE NASAL CONSOLIDADO X
PIE PLANO VALGO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE UBILLOS HERNANDEZ EDUARDO JAVIER EDAD 22 Años

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 3 0/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
F	F

DIAGNOSTICO Max. Superior. Presencia de todas las piezas sin caries. Mala higiene. Max. Inferior No erupcionó el 5 y tiene el V Temporario.-

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Insistir la higiene y un examen anual.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	30-9-72		Examen bucal	
2ª	20/6/73	8	EXTRACCION	SILVEIRA
3	2/7/73	8	EXTRACCION	SANGUINETTI
4	1/X/73	76	ETC Eugenato 21 Amalgama	Razquin
5	11/2/74	8	ETC 7 Extracción	Lamarthée
6ª	21/II/74	67	Amalgamas	Ronalli
7ª	20/X/74	65	Amalgamas - ET.C. 7	Ruiz.
8	2/XII/74	77	Amalgamas.	Schinowicz

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Eduardo Ulu Clos
Examen efectuado en ...
N.° 04 ... Fecha 14-2-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — 04 ... — Fórm. 180 — 100.000 - 5 - 972

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

6/II/75 Se cierra la historia por irse en libertad el recluso.

Alf (SMN) [firma] O. Rivero

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

018

BENTANCOR SANCHEZ

RUBEN HECTOR

ENVIADO A LA D.N.I.I DIA 19.SET.77

REINGRESO DIA 03 JUNIO 1978.

Foto A F

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/4

O.P.M/1. FOTO 018

FICHA PERSONAL.-

APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ NOMBRES RUBEN HECTOR.=

ALIAS: "MANSILLA ".=" ALBERTO".=

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.213.= Dpto. Montevideo. Nacion: Oriental.=

F.NACIMIENTO: 15 de julio 1951.= DPTO. Montevideo CIUDAD: Montevideo.=

DOMICILIO: LTO No. 3355 Km.13(Punta de Rieles.= DPTO: Montevideo.=

PROFESION: = = = = = = = = = = ESPECIALIDAD = = = = =

LUGAR DE TRABAJO: Feriante.= &

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: Completa SECUNDARIA: Completa.=

U.T.U.GRADO. = = = = = = = = CURSO:

PREPARATORIO: Magisterio.= CURSO: 1er. año.=

UNIVERSIDAD = = = = = = = = = = CURSO

OTROS = = = = = = = = = = = = = = =

ESTADO CIVIL: (Casado) (Separado).=

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa Marina Regueiro.= EDAD 19 años.=

" " " Concubina: = = = = = = = = = = = = = EDAD

" " " MADRE: Rosa Sanchez.= N.DEL.PADRE: Isabelino Bentancor.=

Nombre de los Hijos: (1) = = = = = = = = = EDAD
(2) = = = = = = = = = = "
(3) = = = = = = = = = "
(4) = = = = = = = = = "
(5) = = = = = = = = = "

En caso de fallecimiento y/o accidente notificar a : Padres.=

Domicilio: LTO No.3355 (Punta Rieles) Telef = = = = =

F.Detención: 7 de marzo 1971.= Unidad Captora: J.P.M. =

J.Mil.de.Inst.de Unidad Captora:
J.M.de.1ra.Inst.de 3er.Turno. Se declaró competencia a
J.M.1ra.Inst.de. TURNO. Nombre del Defensor Dr.Nin Farin.=

Fecha y causa del procesamiento 14=04=972.=Art. 60(V) ,Art. 150 del CP).
Art. 61 del CPO., Art.171 del C.P.O. A rt.184, 197 y 209 del C.P.O.=

CONDENA: LIBERTAD FECHA 17 agosto 984.=DISP.POR Of.No.654/84.=
Serie A.j. No.147836 J.1a.Int.3er.Turno.=

TIPO DE LIBERTAD ANTICIPADA .= UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.No. 1.=

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) J.P.M. (2) E.M.R.No.1 (3) = = = = (4) = = =

(5) = = = = = = (6) = = = = = = = (7) = = = = (8) = = =

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: = = = = = = GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO
:GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Normal.=

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociación para diliquir ,Coutoria de Certificado Público, Atentado , Autoevasión, Encubrimiento de rapiña , Tenencia de explosivos.= Fugado del Penal de Punta Carretas, Tenía 2 sotaños donde fabricaba armas, en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas.=

F. M. R. No.1. IV. INFORMACIONES.- 37

Nro.RECLUSO: 018 NOMBRE: Bentancur Sánchez [illegible]

LUGAR DONDE VA A RESIDIR:(CALLE) LEO 3355 - KM 13 PUNTA de RIELES

CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO TELEFONO:

FIRMA DEL RECLUSO: Ruben Bentancor

CONTRA FIRMA: RUBEN BENTANCOR

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 018

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ

2 - NOMBRES: Ruben Héctor.-

B - FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Julio de 1951

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.213

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene.-



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: .MARZ.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado- Confección de documento falso- Tenencia de explosivos- Construcción de tatuceras-

E - FORMULA K:

Abogado Defensor: Dra. Edith Wider.-

F - TIPIFICACION: Autoevasión.-Enc.de Rapiña.-Tenencia de Explosivos.- (Asoc.-Documento falso).-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 3 años 6 mesesaños.- 2 - PENADO: 10 1º 5Sry años.- Reingreso

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 30.SET.72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM

K - ALIAS: EDUARDO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isabelino BENTANCOR

2 - EDAD: 50 años.- 3 - OCUPACION: Feriante

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Rosa SANCHEZ

2 - EDAD: 48 años.- 3 - OCUPACION: Feriante

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1	María del Carmen	EDAD:	20	OCUPACION:	Feriante
2		EDAD:		OCUPACION:	
3		EDAD:		OCUPACION:	
4		EDAD:		OCUPACION:	
5		EDAD:		OCUPACION:	

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Abuela

1 - NOMBRE: Benita BOCIJA

2 - DIRECCION: Corrales 2807.-Montevideo 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Rosa SANCHEZ

2 - DIRECCION: Oficial 2 Nro.3355.-Punta de Rieles.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Magisterio AÑO: 1.-

7 - OTROS: Estudiando.-Trabajando de Feriante.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:
Problemas Síquicos.- Set. 82. "Intento de [illegible]".

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S : Tiene interés en trabajar más en algo que pudiera servirle para el futuro y que también sirviera para el Establecimiento.-

Hoja 3

Recluso N°018

ANEXO N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Isabelino 2 - DIRECCION: Oficial 2 No.3355.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: Rosa 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: María del Carmen 2 - DIRECCION: Idem esposa del "viejo" [illegible] 1655P.

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Recluso Nº 018

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/XXXXXXXXXXXXXXX (tachar lo que no corresp.)
Marina REGUEIRA
2 - EDAD: 23 años.- 3 - OCUPACION: ?

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Nelson SANCHEZ PARENTESCO: Tío.-
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Guampa.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: NO

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias Italianas.-Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

ANEXO Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Isabelino 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Rosa 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: María del Carmen 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana.-

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

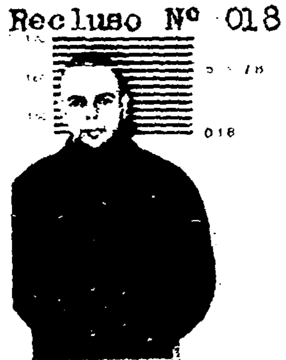
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Hoja 1
E.M.R. Nº-1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nº 018.



Pelo: Castaño claro
Iris: Verdoso

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENTANCOR SANCHEZ

2 - NOMBRES : Ruben Héctor

B - FECHA DE NACIMIENTO: 15.7.51

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CED. de IDENT.: 1.208.213 DE: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.10.71 FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

E - FORMULA K: F - TIPIFICACION:

ABOG.DEFENSOR: Cnel.Otto Gilomenn

G - JUZGADO:

H - 1 - SENTENCIADO: 2 - PENADO:

I - FECHA DE REINGRESO AL EMR 1: 3.6.78 J - 1 - UNIDAD CAPTORA:

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Jef.Pol.Montevideo K - ALIAS:

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isabelino

2 - EDAD: 53 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Rosa

2 - EDAD: 51 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:	EDAD:	OCUPACION:
María del Carmen	21	Comerciante

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~/(tachar lo que no corresp.)

Mariana REGUEIRA

2 - EDAD: 25 años.- 3 - OCUPACION:

E - NOMBRE DE LOS HIJOS: EDAD: **OCUPACION:**

F - FAMILIARES DETENIDOS: **PARENTESCO:**

Julio ETCHEJHURY MOREIRA "Partido". Cuñado

G - **FAMILIARES** REQUERIDOS: **PARENTESCO:**

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION:

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Literatura.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero.-Guampa.-Hueso.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Típica y folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-Vóleibol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES **EFECTUA EN LA CELDA?:**

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO **AVISAR A:** su padre.-

1 - NOMBRE: Isabelino BENTAN JOR

2 - DIRECCION: Leo 3355.-Punta Rieles-Montevideo3 - **TELEF.:**

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE **MAS LIGADO?:** a su familia.-

1 - NOMBRE:

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: **AÑO:**

7 - OTROS:

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: Feriante en Montevideo.-

S - ULTIMO DOMICILIO: Corrales 2807 - Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N
Isabelino	Padre	Leo 3355 - Montevideo
Rosa	Madre	Idem.-
María del Carmen	Hermana	Idem.-

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: los mencionados en el Anexo No.1.-

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.   ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

0 18

Hoja de hechos del recluso: RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ

Rectificó el nombre por el de: ____________________

Hijo de: ISABELINO ____________ y de: ROSA

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 15 de julio de 1.951

Credencial Serie: ____ Nº: NOTIENE ____________ Prontuario Nº ____________

Cédula de Identidad Nº 1:208.213 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 5/3/72

) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-A				1/10/72		
BAJA DEL EMR Nº1.-					19.09.77	
REINGRESO				03.06.78-		
1-A				03.06.78	-12.07.78	
2-A				12.07.78	-5.5.79	
4-A				5.5.79	-16.10.79	
4º B				16.10.79	28-03-80	
1 B				28.03.80	20-08-80	
5-B				20-08-80		
3-A-I6 1				02-09-81		
3-A 5-I	Ubicación actual			19.05.84		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		1	12	72	—	—	—
JABONERIA			09	80			
Tareas generales de fagina		10	05	84			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .ESTUDIANTE-FERIAN-	
TE.-	
Otros datos	

HOJA DE MOVEDADES DEL RECLUSO Nº 018

FECHA	TEXTO	OBS.
13.8.79	Not.en el Est.por JM12I/4to.T. de sentencia de 11 años.-	
13.11.80	Concurre a STM : Firmó pena 9 años.	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 018

FECHA	TEXTO	OBS.
04.12.75.-	Concurrió a JM.-Declaraciones.-	Pte.04.12.75.-
31.03.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1ª Instancia de 1er. Turno de sentencia de 3 años y 6 meses	
5.4.79	Concurrió al STM, Firmó Libertad.-	
25-05-981.	Concurre a Notificación en el Locutorio por parte del J.M.1a.Inst.2do.Tueno.(Notificación de Condena).-	
25-05-981.	Concurre al H.C.FF.AA. para su internación por (extración de tercer molar incluído).	Pte. 04.06.81.
15-10-981.	Concurre al S.T.M.(Unificación de Causa: 10 años y de 1 a 5 de Seguridad).-	Ptes.15-10-981.-
29.08.82	Concurre al HCFFAA (Internación).........	Pte.03.09.82.-
[illegible]	[illegible]	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 30.9.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desórdenes durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE1974
17.01.74	a/s	Alf. Díaz	3	Al pasar un recluso frente a su celda jugar de manos con el mismo por la ventanilla.-
25.01.74	s/s1	Cap.León	3	Encontrarse durmiendo en horas de actividad sin causa justificada.-
04.02.74	a/s	Cap.León	2	Colocar una cortina en la ventana sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
16.04.74	A/R	Alf.Gzech	5	Pretender familiarizarse con el vigilante (Tratarlo de Ché hermano).-
22.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Hablar en formación de recreo.-
23.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Exesivamente moroso en la distribución de rancho
22.05.74	a/s	Alf.González	4	Hablar y reírse en formación haciendo caso omiso a la orden recibida de que estaba prohibido hablar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
10.09.74	a/s	May.Maciel	5	Tener láminas tendenciosas.-
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de 2 reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf.De Souza	1	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardar silencio en el baño hacer caso omiso a la orden.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
07.01.75	a/s	Alf.Barneche	2	Gritarle a otro recluso a través de la ventanilla
05.02.75	a/s	Alf. Escobar	4	Hablar con un recluso de otro piso sin causa justificada.-
12.02.75	a/s	Alf.Carneiro	2	Hablar con un recluso a través de la ventanilla.
20.02.75	a/s	May.Maciel	40	Reincidente. Tener en su poder abundante documentación marxista (2 meses privado de trabajos, campeonato deportivo y lectura).-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				3er TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
14.01.76	a/s	Tte.Mucc ione	6	Dormir después del toque de fagina.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
26.08.76	a/s	Tte.Mieres	4	Abrir una ventanilla y hablar con un recluso sin autorización.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
[illegible].12.76	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar en el locutorio mientras esperaba visita.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
15.1.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Tener su celda sucia y desarreglada.-
18.1.77	a/s	Cbo.Parga	3	Moroso en realizar la fajina de la planchada.-
(#)10=03=77.-	a/s.-	Sgto.Mego.-	3	Hablar con un recluso del piso 1, al regreso de recreo.-
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	N estar pronto a lista.
24.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Hablar en formación de visita,pese habérsele dado orden contraria.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
21.04.77	a/s	Sgto.Pastorín	3	Abrir la puerta de acceso al piso sin autorización del Vigilante.
(#)16.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Mirar hacia abajo al pasarse lista.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
02.07.77	a/s	Sgto.Vique	3	No ajustarse a las disposiciones sobre correspon
26.08.77	a/s	Sgto.Vique	2	Moroso en salir a baño.-
30.08.77	a/s	Sgto.Mello	8	Hacer objeciones al recibir un mameluco nuevo entregado por el Clase de Sector.-
				BAJA: 19.09.77 REINGRESO: 03.06.78
				2do. TRIMESTRE DE 1978
10.06.78	a.s	Sgto.Silva	1	No solicitar autorización para pasar frente a un Militar con paquetes.
10.06.78	a.s	Sgto.Silva	1	No pararse correctamente para hablar con un Militar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1978
26.10.78	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls. dentro del Loc. pese tener orden de no hacerlo.
				1er.TRIMESTRE DE 1979.- SIN SANCIONES
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
29.4.79	A/R	Mayor Sosa	45	Agredir en grupo(3) a otro recl.de su mismo piso mientras practicaban deportes durante el recreo, y evitar que otros reclusos salieran en su defensa,ocasionándole lesiones múltiples siendo necesario su traslado al HCFFAA.-
14.6.79	a.s	Tte.Curuchaga	5	Negarse a firmar una notificación de una sanción de A/R.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
10.8.79	a.s	Alf.Rubio	5	Estar acostado en horas de fajina sin causa just.
				4to.TRIMESTRE DE 1979
07.11.79	A/R	Mayor Sosa	60	Reincidir en agredir en grupo a dos reclusos sin mediar previa provocación de éstos, utilizando estiletes caseros construídos con varilla de hierro con manifestación de peligrosidad y mentalidad de delincuentes habituados a cárceles civiles.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980
28.02.80	a.s.	Tte. Curuchaga	8	Encontrarse acostado en hs. no autorizadas y al ser interrogado aducir una causa injustificada.
				2º TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Alf.Martinelli	15	Dirigirse en forma incorrecta al Cbo. Enc. de Sector.
18.11.80	a.s.	Sgto. Barragán	3	No estar pronto a lista. (1er.TRIMESTRE DE 1981).
07.01.81	A/R/	Mayor [illegible]	8	[illegible] recluso sin causa justif[illegible]
				2do.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 018 Pág. Nº de Hoja Nº

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1982. SIN SANCIONES.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982. SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
3[illegible].09.82.	a.s.	[illegible]	3	[illegible] adoptar la correcta posición de rec. ante la presencia de un Sr. Oficial.
				4to.TRIMESTRE DEL AÑO 1982.
30.10.982.	A/S.	Tte.[illegible]	2	No reaccionar en forma inmediata ante la presencia de un Sr.Oficial.
				[illegible] 1983.-
10.03-83	A/S	Sgto.González	3	Entrar en la celda sin autorización al llegar a recreo.-
8-4-83	A/S	Alf.Chiale	3	Bigote antirreglamentario.=
				2do.TRIMESTRE DE 1983.SIN SANCIONES.=
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
05-09-83	A/S	Sgto.González	4	Pretender formar corrillo en la fagina de celda, no dedicando el tiempo a dicha tarea.-
				4to.TRIMESTRE DE 1983.-
09-12-83	A/S	Sgto.Chineppe	4	Bañarse en su celda sin autoriazación .-
28-12-83	A/S	Cbo.Alvez	3	No adoptar la correcta posición de recluso al ser Obs. por el clase Enc. de Sector en planchada poner las manos atrás .-
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
09.1.84	A/S.	Alf.Faguaga	4	Hablar en reiteradas oportunidades en formación para recreo.-
				2do.SEMESTRE AÑO 1984.-
02-4-84	A/S	Tte.2o.Muller	7	Faltar a la vardad al ser interrogado conrespecto a un hecho acaecido .-

J.a No. 141378

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, departamento de San José, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. El que suscribe Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1, ampliando lo informado en Radiograma No.175/JY/84, sobre el estado actual de salud del recluso No.018 Ruben BENTANCOR, el que una vez analizado arroja los resultados que se expresan: Paciente de 32 años con buen estado de salud general.-

No toma medicación.-

El Jefe del Servicio Sanitario E.M.R.No.1.-

Equip. Alf.(Med)

VICTOR TANJO.-

E.M.R.No.1.-
Div.Reclusión.-
Secc.Celdario.-
Dpto.de B.y R.-

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 018 Ruben BENTANCOR 3-A

I - SUBVERSIVO: Mantiene su ideología

II - TENDENCIOSO: En cierto grado...........

III - RESENTIDO: En cierto grado...........

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO: Trata de pasar desapercibido..........., cumple a satisfacción con las tareas asignadas.=

V - COLABORACION:

A- TAREAS: Cumple a satisfacción con las tareas asignadas.=

B- AUTORIDADES: No hay antecedentes.=

VI- VINCULOS FAMILIARES:

A- VISITA: Temas familiares, se interesa por la política nacional e internaciónal, pretende estar informado en todos estos aspectos.=

B- CORRESPONDENCIA: Normal

VII- PERFIL GENERAL: Individuo que mantine su ideología,........... tratando pasar desapercibido...., cumple con las tareas asignadas, trato normal con el nucleo familiar.=

Mojón 301, 19 de Mayo de 1984

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Hugo N. De Souza.-

E.M.R.No.1.-

DIVISION RECLUSION.-

DATOS ELEVADOS POR LA CASILLA DE CORREOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE CONDUCTA CARCELARIA

No. RECLUSO: 018.

NOMBRES Y APELLIDOS: Rùben Héctor BENTANCOR SANCHEZ

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA (SI-~~NO~~)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: MUY POCA Y ESPACIADA

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: MADRE, HIJO, ESPOSA,

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS:

- AFECTIVOS
- FAMILIARES

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (~~BUENA~~-REGULAR-~~MALA~~)

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: SE DESCONOCE

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: 3º (En lo poco que se aprecia, dado los temas que tratan)

C.C.Nº.31:Tte.1º. [signature] Leonardo Rivas.-

[illegible]

[illegible] 14 [illegible] 1414
[illegible]
[illegible]
[illegible] 04/04/14
[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

06 ABRIL

018 RUBEN BENTANCOR

2- ROSA SANCHEZ

01 06 04 84

TTE 2º CARLOS MULLER

- Pedido del (R).
- Trabajo de Carmen (Guardería de 8 de Oct y [illegible]).
- La (V) le dice de la próxima mudanza para Solymar.
- La (V) relata el cumpleaños del domingo.
- Ubicación de [illegible]

(R) - ¿Tu viejo siempre fue tan [illegible] y ahora? 20

(V) Yo siendo viejo lo único que quiero es que se arregle todo

(R) ¿Qué más hay?

(V) Después de turismo [illegible] que empieza el diálogo a [illegible] lo dejaron en la casa para que no hable pavadas.

- La (V) cuenta que Wilson llega entre el 23 / 28 a Argentina.

(R). Me faltan 23 meses

(V) - Te faltaron 27 meses en mayo estás afuera. Quieren amnistía antes pero no se sabe.

- Sit. económica del país.
- Temas grales (cumpleaños de Julio, pensión futura casamiento de Carmen, mensualidades)

(E)- ¿Las noches?

(V)- Y no dejan hablar mucho, ni salen todos los venezolanos.

(E)- Dicen que [illegible] está [illegible] [illegible] cerrada.

(V) Y no [illegible] quiero [illegible] decir nada, está bien yo también.

[illegible] quiero.

(E) Seguro que no.

(V) El pueblo es un lugar no hay [illegible] que [illegible] que [illegible] ellos.

- La (V) le dice a (E) que me [illegible] posible que luego de su liberación con el viaje a España, ella habló en la embajada.

T.E. 23 [illegible] Muñoz

9

018

Marzo.-

Rubén Bentancort.-

03

Isabelino Bentancort.-

9/3/84

A/. HORACIO RAMOS.-

V) Comentario sobre política nacional, critica asesores del Gobierno son los que venden el país.- Tango se dio vuelta- Wilson parece que vuelve a Uruguay sin nada limpito- Comenta desaparición del Sr Gral. N. principal de la visita. Recluso: se interesa e interroga sobre estado moral de la gente, su pensamiento e inquietudes.-

A/. [signature]
HORACIO RAMOS.

[illegible]

DIC
[illegible] 24 | II | 13
[illegible] ROSA SANCHEZ
3
[illegible] R. REGL

Esta [illegible] es [illegible]
[illegible] que tiene con [illegible]
[illegible] entender [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

ANEXO 1 al P.P.O D.I No.05 (Form) DI/No5A.-

E.M.R.No1.-

Mojón 301, (1) 24 de(2) febrero de de 1984.-

RECLUSO No.(3) 018 NOMBRE(4) Ruben Bentancor .-

VISITA:(5) Rosa Sanchez.- .-

CABINANo.(6) 01 FECHA DE VISITA:(7) 24/2/84.- .-

CONTROLADO POR:(8) Alf. Horacio Ramos.- .-

CLASIFICACION DE LA VISITA:(9) .-

TEMAS TRATADOS:

V) "Rosario" y "Jorge" se fueron para Argentina - R) Desparecidos? V) si.

- Temas familiares.

Alf. [signature] Horacio Ramos.

3
018 — [illegible] — PHILLIPS WALKER — 4

3) [illegible] PHILLIPS

09 — 3/1/184

[illegible] RICHARD RIGBY

10-30-

[illegible] temas familiares

R) ¿[illegible] en Argentina?

U) [illegible] de acá, Jose, Ramón, Perdomo [illegible]

[illegible] 31 [illegible] hubo [illegible] de [illegible], fue [illegible] y que no habla el presidente -

R) [illegible] dijo que no hay [illegible], que se [illegible] libremente

U) Cuando el [illegible] no [illegible] nada [illegible] -

R) Estoy [illegible] por [illegible] -

- Luego hablan de temas familiares.

[illegible]

RICHARD RIGBY

2 [illegible]

018 [illegible] BENZANCOS

[illegible]

1 2/12/83

[illegible] SERGIO GARCIA

[illegible], 66, 79

V(2) – [illegible]

[illegible] 2/1/83

[illegible] Aldocarle.

12 NOVIEMBRE

18 [illegible] BENJAMÍN [illegible]

2 ROSA SÁNCHEZ

C1

12/11/83

[illegible] LUIS GÓMEZ

10/29/30/40/53/[illegible]/[illegible]/

Vle. Comentan la manifestación, critican la actuación represiva, actuación gubernamental.

Comentan [illegible] ya [illegible] en manifestaciones y que la [illegible] fue como las de antes.

Rer. Dice que esto se termina [illegible] el pueblo salga a la calle

Vle. Comenta que sigue el [illegible] y [illegible] [illegible]

6 Agosto

18 Ruben Beitecor

1/ Indalecio Beitancourt 2/ Rosa Sanchez

21

6/V/73

ALF GUSTAVO BARUSSO

10/ 22/ 3 C/ Ai/ 5 L/ 60/ 78

Tenemos familiares. Político Nacional.

[illegible] Grande.

ALF [signature]

GUSTAVO BARUSSO

10 agosto
018
Ruben Bentancor
1-Isabelino BenTancor - 2 Rosa Sanchez

1

10-8-83

Tte 2° Carlos Thove

1B-2D-3B-4B-5B-6B-7B

Hablan [illegible] fundamentalmente de temas y hechos de política nacional e internacional.
2- "El supermercado de El Pinar lo [illegible] pararon otros jerarcas" - R- "Estan para la seguro" - 2 "Sos les escapa" - R "Mira que no les va a durar toda la vida".
R "Esta todo podrido" (con respecto a los policías detenidos)
1 "Esto es una joda quiero salir de acá, después me cago en todos"

Tte 2° [signature]
Carlos Thove

27 JULIO DE

018 RUBEN BENTANCOUR.

2 - ROSA SANCHEZ

12 27/7/83

ALF. JOSÉ METHELLES

1A - 2B - 3A - 4A - 5A - 6B - 7C

R. INSISTE EN LA POSIBILIDA, DE QUE LE LOGREN LA CIUDADANIA ESPAÑOLA, Y DE ESA FORMA, POR INTERMEDIO DE LA EMBAJADA, TENER GENTE DE AFUERA QUE LE DEN LA DEBIDA IMPORTANCIA A SU CASO.

V. EXPRESA, QUE HARA LO NECESARIO AL RESPECTO, Y ADEMAS TIENE POSIBILIDADES, YA QUE ES NIETO DE ESPAÑOLES.

ALF. [signature]
JOSE METHELLES

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, 5 de abril de 19 79.=

Recluso Nº 018 - Ruben BENTANCOR.=

Fecha de ingreso al Establecimiento:

Lugar de trabajo:

Colaboración con el Establecimiento: NINGUNA

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci

miento al día de la fecha: MALA

Grado de recuperación: Se estima que tiene.......... posibilidad de recuperación.=

Solicitada por: CONCURRENCIA AL S.T.M.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº :

- Fecha :

- Solicitó :

- Evaluación :

Por El Jefe de la División Reclusión.=

~~XXXXXXX~~.

Tte. 1º..........................

Carlos Curuchaga.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.

CONDUCTA CARCELARIA No =2251

Mojón 301, 26 de Junio de 1982

RECLUSO No 018=[illegible] SANCHEZ, [illegible] Héctor.=

Fecha de ingreso al Establecimiento : =30.09.72

Lugar de trabajo : =Tareas generales de fajina.=

Colaboración con el Establecimiento :

Evaluación de la conducta desde su ingreso al

Establecimiento al día de la fecha :

Grado de recuperación : Se estima que tiene ____________ posibilidad de recuperación.

Solicita Reintegro a la sociedad :

Sugerencias para ser liberado ó internado en MPS :

Solicitada por : Oficio No./041/[illegible]/82 de la [illegible].=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. No : =Concurrencia al S.T.[illegible].=

- Fecha : 15=10.981
- Solicitó : S.T.[illegible].=
- Evaluación: COLABORACION: Buena
  CONDUCTA : Regular.=
  GRADO De REC: No Pide.=
  REINTEGRO : No Pide.=

El Jefe de la División Reclusión.

Tte. Cnel.

____

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2772

Mojón 301, 10 de Junio de 19 84

Recluso Nº 018 Ruben Héctor BENTANCOR SANCHEZ

Fecha de ingreso al Establecimiento : 30.03.72 Fué liberado el 19.09.77 y reingreso el 03.07.78

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha : M

Grado de recuperación : Se estima que tiene ...E..... posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad : sin cambios en su ideología subversiva.

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: Se estima podría ser liberado una vez cumplida las medidas de seguridad eliminativas

Solicitada por : Of.7042/OPM/84 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2251

- Fecha : 26.06.82

- Solicitó : Of.7041/OPM/82 de D.E.II

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: MALA

GRADO DE REC.: NIN/POS

REINTEGRO: No manifestó cambios

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....

DE SOUZA

14 a 16

A) - DATOS

Apellidos Bentancur Sanchez

Nombres Ruben Hector

Cédula de Identidad N.º 1.208.213 Credencial Civica Serie —

N.º —

Fecha de Nacimiento 15 de julio 1951

Lugar: Montevideo

Domicilio: Corrales 2807

Profesión: Feriante

Ocupación: — "

Teléfonos para casos de Urgencia: —

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia

Padre Isabelino (45)

Madre Rosa (43)

Hermanos (AS) 4 del Carmen (15)

Esposa:

Hijos (AS)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir — Coautoría de

Fecha de Ingreso 14/IV/972 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Certificado público falso — Atentado — Autoevasión — Encubrimiento de rapiña — Tenencia de explosivos —

Policía 1º 14/II/71
2º 19/X/71

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Rosa	madre	Visitas
Isabelino	Padre	"
María del Carmen	hermana	"
		"

Libertad,30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento,durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 -Colchón Polyfón.-

1 -Funda de colchón.-

1 -Almohada.-

1 -Funda de almohada.-

2 -Sábanas.-

2 -Frazadas.-

1 -Mameluco.-

1 -Balde plástico.-

1 -Par de alpargatas.-

1 -Jarro de aluminio.-

Nro. de recluso.-__________

Firma del recluso -

[signature]

RUBEN HECTOR BENTANCOR

Señor Ruben Héctor Bentancur Sánchez, Pongo en su conocimiento que en la Region Militar No.1,se encuentran los efectos que a continuación se detallan,dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-Dinero disponible $.265.oo(doscientos sesenta y cinco pesos), m/n.según fºNo.39 B.-

NOTIFICADO

Sr. [signature]

Ruben Héctor Bentancur Sánchez.-

Registro N.° ....

Prontuario N.° ....

Montevideo, 1 **de** OCTUBRE de 1973

Nombres y apellidos RUBEN HECTOR [illegible] TANCUR [illegible]

....

Motivo de Identificación ....

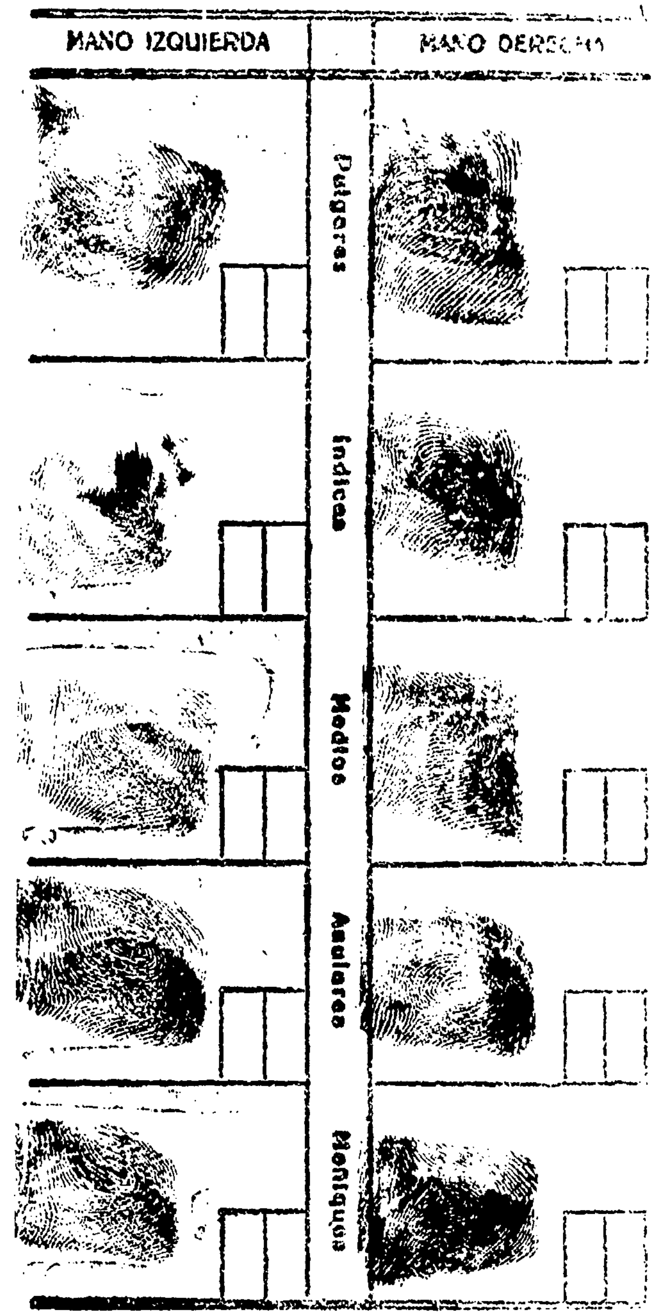
[illegible signature]

Firma del identificado

Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 134 T 72 120.000

Registro Nº ______________________ Prontuario Nº ______________________

Mojón 301, 25 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ

Motivos de Identificación: ______________________

Ruben H. Bentancor

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1-Dpto. Serv. Técnicos
Div. Administración de Reclusas

	Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques
Mano Derecha					
Mano Izquierda					

Registro Nº ______________ **Prontuario Nº** ______________

Mojón 301, ____ **de** ____________ **de 19** ____

Nombres y Apellidos: Ruben Hector BENTANCOR SANCHEZ

Firma del Identificado **Clasificador**

018

PRESENTADO: 10/12/73.=

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er.Turno

Arturo J.Dubra,en su carácter de defensor de RUBEN HECTOR BENTANCOR SAN=CHEZ en la causa que se le sigue por Asociación para delinquir,Coautoría de falsificación de certificado público y Atentado - Ficha 289/73-al se=ñor Juez digo:

I

=Los delitos de Asociación para delinquir y Coautoría de fal=sificación de certificado público que se imputan a Bentancor Sanchez,están plena y legalmente probados,como dice el señor Fiscal a fs.49;pero no así el de Atentado que también se le imputa y al cual nos referiremos a conti=nuación.

II

=La Defensa sostiene que su defendido no puede ser condenado por sentencia firme por el delito de Atentado.Si puede admitirse que en ./ una primera tipificación de los hechos se le haya imputado también ese de=lito,sustanciado el sumario y efectuadas las probanzas,él se desvanece ya que no han surgido elementos que refuercen el testimonio,por sí solo invá=lido,del agente Canacefua.

=Basta la simple apreciación jurídica del valor que puede a=tribuirse al al testimonio de un solo testigo,para rechazar la afirmación del señor Fiscalde que "se han configurado la plena prueba de los delitos (el Atentado,entre ellos)incriminados al acusado ...." (Fs. 49 v.).

=El Código de Instrución Criminal califica el testimonio sin=gular como un <u>indicio</u> y,en otro de sus artículos,como un <u>principio de</u> ../ <u>prueba</u>.

Sobre un mero indicio o principio de prueba de imposible fundar una sen = tencia defenitiva.Hagamos jugar uno u otro concepto,siempre nos encontra=remos con que es imprescindible completar su frágil naturaleza jurídica / con diversos elementos robotorios para llegar a constituir la plena prue=ba.Y no existen en autos.Fuera de las declaraciones del agente Guillermo Canacefúa (fs.9),no encontramos un solo elemento que autorice a incriminar ese delito a Ruben Héctor Bentancor Sanches.Tampoco lo encontró el señor Fiscal que se limita a decir:"En cuanto al atentado es perfectamente re = conocido por el funcionario actuante que lo reconose sin ningún género de dudas (fs.9 y vts.)como la persona que le solicitó la hora...."(fs.49 v.).

=¿Puede hablarse seriamente de prueba testimonial constituída por la declaración de una sola persona,cuando en nuestro Derecho no se ./

....///

...///

puede justificar una deuda de más de doscientos pesos ni con diez testigos?.Ningún testimonio singular tienenaptitud para crear o negar un derecho y menos aún dada la entidad del bien jurídico que se lesionaría / para fundamentar un dictamen judicialque agrave la situación penal de un procesado.La Libertad -esencial derecho humano-es un bien demasiado pre= ciado para dejarlo a merced del testimonio de un solo testigo.El mundo / que vivimos es difícil;sería insoportable si nuestra seguridad personal / dependiera de la declaración de un solo testigo,por calificado que fuera.

=La Defensa afirma -y perdónesele la reiteración- que no hay plena prueba de la participación de Bentancor Sánchez en el atentado contra el agente Canacafúa.

III

=El análisis del valor legal del testimonio de un solo testigo efec= tuada en el capítulo anterior,hace innecesaria una referencia concreta a la declaración del agente Canacafúa.Pero la haremos,a mayor abundamiento.

=Dice a fs.9:"El día de los hechos (4 de marzo)me encontraba de vi= gilancia....cuando aproximadamente a las veinte horas dos hombres salieron de un bar.......uno de estos me preguntó la hora,al tiempo que el otro(Que resultó ser Peralta Larrosa)se corría por la pared de la finca y me enca= ñonó en las costillas intimidándome para que entrase......"

=A fs.8,tres días después del atentado de que fuera víctima,recono= ce en la Galería Fotográfica al hombre que le preguntara la hora y a fs. 9 v.,el día 10 (seis días después),cuando en el Juzgado se le exhibe a Ben= tancor Sánchez,reconoce "a dicha persona como la que le solicitó la hora".

=A fs.33,Peralta Larrosa declara:"Vamos los dos caminando,me acerco al policía y le digo que se meta para adentro de lascasa...".Importa seña= lar este testimonio,aunque esté debilitado por provenir de un procesado, porque nos da una versión distinta de los hechos.Según ésta,fué él(y no su compañero)quien se acercó al policía,lo apuntó con su revólver y lo intro= dujo en el zaguán de la casa,cuya puerta se cerró.En ese zaguán,y a puer = tas cerradas,comenzó un"forcejeo"del que ambos protagonistas nos dan -tam= bién-versiones diferentes.Lo hacemos notar,pero no entramos a compararlas porque no interesan desde el punto de vista de la responsabilidad penal de Bentancor Sánchez.

=Llama poderosamente la atención la seguridad con que el agente Cana= cafúa reconoce a un hombre que vió por contados segundos y a la escasa luz de las veinte horas de un día de marzo;más aún si consideramos que casi si= multáneamente se encontró protagonizando un episodio en que le iba la vida. ¿Y,si como se desprende de la declaración de Peralta Larrosa,el otro hom= bre ni se hubiera acercado al agente?.

...///

018

...///

Aunque desde el punto de vista legal la declaración del agente Cana= caña carece de toda relevancia, honestamente la Defensa se siente obligada a firmar que no cree en la posibilidad de un reconocimiento en tales cir = cunstancias.

IV

=Termino, señor Juez, manifestando categóricamente que a mi defendido / no puede imputársele el delito de Atentado, porque falta nada más ni nada / menos que la prueba de que lo haya cometido. En simples indicios no puede / fundarse ningún delito y menos uno tan grave como el Atentado.

=Mi defendido ha cometido dos delitos: Asociación para delinquir y Co= autoría de falsificación de documento público y por ellos debe responder, pero la ya larga preventiva sufrida es pena suficiente para ambos.

=Por todo lo cual al señor Juez pido:

=Que se decrete la libertad de / Ruben Héctor Bentancor Sánchez por haber cumplido la pena correspondiente a los delitos cometidos.

=Otrosí digo: Que vengo a solicitar al señor Juez se me expida por la Oficina Actuaria una constancia de mi condición de defensor de Ruben Héctor Bentancor Sanchez.

Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad.

Interlineado: "elementos"- Vale.

Arturo J. Dubra.=

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

CARPETA RECLUSO (S 1)

C.1 No. 353719

(018)

Oficio No.810/978/V.C.-slpo.-

Montevideo, 17 de Junio de 1978

- A S U N T O - Oficio No.114/978 del E.M.R.No.1 sobre acta del sedicioso DANTANER SANCHEZ Héctor.--------- "CONFIDENCIAL"

- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En respuesta a su Oficio No.114/978 cúmpleme informar / a usted que con respecto al nuevo procesamiento del sedicioso Héctor DANTANER SANCHEZ no existe acta de interrogatorio, / ya que éste fue prácticado directamente en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno. Se hace constar que el causante había cumplido una primera condena y que al egresar de ese Establecimiento Militar de Reclusión fue retenido en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por esta Dirección, en / razón de considerarselo un elemento peligroso.

Encontrándose en esa situación fue reclamado por el Juzgado de referencia el que dispuso su nuevo procesamiento.-

Saluda a usted atentamente

DIR. ... DE INFORMACIÓN E INTEL...

CNEL. ... ONI

E. M. R. Nº 1 .=
Div. Reclusión.=
Secc. Celdario.=
Mojón 301.=
270800 Oct.79.=

Señor Jefe de la División Reclusión:

-Adjunto al presente elevo a Usted, los informes producidos por el Señor Alférez Daniel Fontanarrosa y el Sdo. 1a. Jorge Ayala sobre los hechos que tuvieron lugar en esta Sección en el día de ayer.-

-Por lo expuesto en los mismos; por las averiguaciones efectuadas por el suscrito y teniendo en cuenta los antecedentes que sobre algunos de los protagonistas obran en poder de este Establecimiento surge que al transitar por las escaleras del Celdario en momentos en que regresaba el recreo del 4to. Piso; los reclusos Nº 203 -Bolívar Escudero y Nº 2726 - Abriel Mendelzweig fueron agredidos sin mediar problema anterior ni hecho similar, por los reclusos Nº 085 - Oscar Bernatti, Nº 713 - Roberto Bernatti y Nº 018 - Ruben Bentancor.-

-A la vez llevo a su conocimiento que los agresores portaban sendos objetos punzantes de fabricación rústica; dos de ellos fabricados con la asidera de los baldes que hay en la celda y el restante con la varilla que dá forma y resistencia a un lampazo de goma; los mismos, adjuntos al presente, fueron construídos por el recluso Nº 085 - Oscar Bernatti.=

-Asimismo elevo a Usted los informes médicos expedidos por el Médico de Servicio Tte.2do.(SM-M) Alberto Piñeyro sobre las heridas recibidas por los reclusos agredidos; las cuales son de carácter leve y sin ninguna gravedad o secuela.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Capitán Ayudante de la Sección Celdario.=

Tte.1º

Carlos Curuchaga.=

Carpeta (011)

E.M.R.Nº1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
051100NOV.79.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

- Llevo a su conocimiento que el día 26 de los corrientes al regresar de recreo el Piso 4, a la altura del recodo de la escalera, sobre el piso 3, se produjo una agresión por parte de los reclusos Nº018-Ruben Betancor, Nº085-Oscar Bernatti y Nº713-Roberto Bernatti, sobre los reclusos Nº203-Bolívar Escudero y Nº2726-Ariel Mendelweiz.-

- Los agresores tenían en su poder objetos punzantes, de fabricación rústica, partiendo una varilla de 8 mm - asa de baldes de limpieza - aguzada en punta en forma de estilete, con mango y lazo para ajustar a la muñeca tipo "Dragona" en el otro extremo.-

- Los reclusos agresores son delincuentes comunes con antecedentes de varias entradas en Miguelete y Punta Carretas y poseen vicios o defectos que los indican como pendencieros, traidores, patoteros y ventajeros; adaptándose al sistema de funcionamiento de la División Reclusión pero manteniendo sus condiciones personales por encima del sistema.-

- De informaciones complementarias recogidas se deduce que en esta oportunidad trataron de hacer una manifestación de fuerza, de caudillaje y amedrentamiento sobre los demás, intentando con ello acaudillar mediante el temor. Otra posibilidad a no descartar es la de que intenten con estos actos el ser trasladados a otra cárcel- fundamentalmente Punta Carretas- lugar que conocen en detalles, buscando o una mayor comodidad o la posibilidad de una fuga.

- No existen causas directas ni aparentes que justifiquen o determinen una agresión de ese tipo. No hay antecedentes de diferencias, de enfrentamiento o provocación por parte de los reclusos atacados. Asimismo tienen antecedentes en el presente año de haber agredido los tres en patota y a mansalva a otro recluso, Nº1102-H.Figueredo, al que produjeron múltiples lesiones.

- Se les aplicó una sanción de A/R por: "reincidir en agredir en grupo a dos reclusos sin mediar previa provocación de estos, utilizando estiletes caseros contruídos con varilla de hierro, con manifestación de peligrosidad y mentalidad de delincuentes habituados a cárceles civiles".-

Saluda a Usted atentamente,-
El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel. [signature]
Crisóbalo Nieves.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 30 de agosto de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Adjunto al presente y a los fines que estime corresponda, cúmpleme elevar a Usted los informes producidos por el Señor Alférez Don Julio Sosa, Alférez Médico Julio Spiess, Sargento Luis Chiavaza y Soldado de Primera Miguel Peralta, referentes al intento de autoeliminación del recluso No.018-Rúben Bentancor.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicios del E.M.R.No.1.-

Tte.Cnel.

Eduardo M. Orrego.-

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 25 de [illegible] de 1981

PASE PARA INTERNACION
~~POLICLINICA~~

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 018,

Rubé[illegible] [illegible]chez

Antecedentes Clinicos: [illegible] de 29 [illegible] de edad, que [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] del Dr.([illegible]) [illegible]
[illegible] [illegible] crisis [illegible] [illegible] exti[illegible] [illegible]rgi-
c[illegible] del [illegible].

[illegible] adjunta Rx.

[illegible] de Servici[illegible] [illegible] 1.
[illegible] Tte 2º([illegible])
[illegible]

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

=Mojón 301, 29 de agosto de 1982.-

=SEÑOR JEFE DE SERVICIO DE CALDARIO Y BARRACAS:

=Julio SOSA, Alférez del Arma de Infantería perteneciente al Bn. I. No.12, actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1. dando cumplimiento a su órden verbal ante usted se presenta e informa:

Que siendo Comandante de la Guardia de recorrida y encontrándose en el comedor del personal subalterno se le apersona el Sargento Teodosio [illegible], Sargento de Guardia, comunicándole que el recluso 018 Ruben [illegible], había intentado autoeliminarse. Concurriendo el suscrito a la enfermería encontró al recluso en la puerta de la misma, haciéndolo pasar y acostar en la camilla. Constatada la magnitud de los cortes en ambos brazos procede a llamar al médico de servicio Julio [illegible]. Mientras el enfermero de servicio le practicaba la esterilización de los cortes, el suscrito pone en conocimiento del hecho acaecido al Señor Jefe de servicio de Caldario y Barracas. Adjunto al presente elevo a usted los informes del Sgto. Luis [illegible] y el Sdo. Miguel PERALTA.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la Gdia. del Caldario.-
Alf: [signature]
JULIO SOSA.-

=Mojón 301, 30 de agosto de 1982.-

=SEÑOR JEFE DEL [illegible] No.1.-

=A los fines que estime pertinente adjunto al presente elevo a usted los informes producidos por el Señor Alférez Julio SOSA, Alférez (Médico) Julio [illegible], Sgto. Luis [illegible] y Sdo. Miguel PERALTA.-

Saluda a usted atentamente.-
=El Jefe de Serv. de Cald. y Bcas.-
=Capitán: [signature]
[illegible].-

[illegible] MILITAR DE RECLUSION N°.1.-

Mojón 301, 29 de agosto de 19[illegible].-

[illegible] Y [illegible].-

Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha siendo aproximadamente la hora 19.40 concurrió a la Enfermería del Celdario el Recluso N°.[illegible]18 [illegible] del Piso 5 [illegible], habiendo efectuado un intento de autoeliminación con una hoja de afeitar presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del examen no sangraban.-

El recluso se encontraba hemodinamicamente compensado con una presión arterial 140/80 y un pulso de 78 pm.-

Inspeccionada la celda, y una volumen aproximadamente de 500 cc de sangre fué la pérdida total a detallar.-

Se le realizó asepsia de las heridas y curación plena de los mismos.-

Se le realizó una Valium 1 ampolla I/V, para posteriormente comenzar la colocación de 1000 cc de suero fisiológico de 50 gotas por minuto.-

Dicha situación fue la causa para decidir su inmediato traslado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, para ser atendido por siquiatras y continuar la vigilancia y tratamiento ya indicado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.N°.1.-

Alf.(Médico)

Julio [illegible]es.-

ABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

CION CELDARIO.=

ión 301,29 de Agosto de 1982.=

ÑOR COMANDANTE DE GUARDIA DE LA SECCION CELDARIO.=

Luis Chiavaza,Sargento perteneciente al Batallón de Infantería No.4 actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

Que siendo la hora 1915 del día de la fecha,en circunstancias en que el suscrito se encontraba controlando el reparto de rancho en el piso 3 tomó conocimiento de que un recluso del piso 5 se habia accidentado,concurriendo inmediatamente a dicho piso donde el Sdo.1a.Miguel Peralta le entregó el recluso No.618 Ruben [illegible] SANCHEZ el que presentaba cortes en ambos brazos,trasladandolo de inmediato a la Enfermería con el Sdo.1a.Miguel Peralta como custodia.=Dicho recluso fue atendido por el Enfermero de servicio y luego por el Médico.=

Saluda a Usted atentamente.=

Sgto. Luis CHIAVAZA.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

SECCION CELDARIO.=

Mojón 301,29 de Agosto de 1982.=

SEÑOR COMANDANTE DE GUARDIA DE LA SECCION CELDARIO.=

Miguel Peralta,Soldado de primero perteneciente al Batallón de Infantería No.12 y actualmente prestando servicios en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 y dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

Que siendo la hora 1915 del día de la fecha,en circunstancias en que el suscrito se encontraba repartiendo rancho en el Piso 5 Sector B y al llegar a la Celda No.24 derecha constactó que el recluso No.018 se encontraba sentado en su cama y totalmente ensangrentado a lo que procedió a abrir la celda y tomando dos tohallas le envolvió ambos brazos y lo condujo hacia donde se encontraba el Cbo.2a.Lucas Artigas encargado de dicho Sector,el mencionado recluso fue trasladado por el suscrito y el Sgto.Luis Chiavaza,Sargento de piso,a la Enfermería del Celdario.=

Saluda a Usted atentamente.=
Sdo.1a. Miguel PERALTA.=

[illegible] l.-

[illegible]

[illegible] fecha, [illegible] el [illegible] de [illegible] con una [illegible] de afeitar [illegible] en [illegible]

[illegible] arterial [illegible] y [illegible] pm.-

[illegible] fué la [illegible]

[illegible] de los [illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible] traslado al [illegible] la [illegible]

[illegible] atentamente.-

[illegible]

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Región 301, 03 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha, siendo aproximadamente la hora 14.00 es atendido en la Enfermería del Celdario el recluso No.018-Ruben Bentancour del Piso 5/B. / presentando heridas cortantes en ambas manos, las mismas fueron producidas al aplicarle golpes de puños a un vidrio de su celda. Tiene vacuna antitetánica. Se realiza desinfección y cura plana.

Desde el punto de vista siquiátrico aparenta estar compensado. Se le administra Nitracepan 1 comprimido 5 Mgr.

Se indica guardia de enfermo, Flunatrasepan 1 comprimido por noche y Meloril 100.1 por día. Se indica pase siquiátrico para control.=

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.=

Alf.(Médico).

Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 03 de Setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION:

=Para los fines que estime correspondan, cúmpleme informar a Usted lo siguiente:

=Que el día 29 de agosto del año en curso, fue internado en el H.C.FF.AA.el recluso No.018 =Ruben BENTANCOR SANCHEZ, como consecuencia de las heridas que se ocasionara en un intento de autoeliminación.=

=En el día de la fecha, fue evacuado de dicho nosocomio conjuntamente con el recluso No.819=Manuel RODRIGUEZ quien también fuera alta del mismo.=Se adjunta Resúmen de los antecedentes clínicos del mencionado Recluso.= =Habiéndo ingresado al Celdario a la hora 14:10 y encontrándose en su Celda, aproximadamente a la hora 14:30, nuevamente tiene una reacción nerviosa, aplicando golpes de puño con ambas manos a los vidrios de la ventana, provocándose lesiones sin entidad.=

=Es conducido inmediatamente a la Enfermería, donde fuera atendido.=Consulta de la ficha médica correspondiente, se constata que la misma carece de los"Informes y Resúmen de Alta", con la cual no se cuenta con los resultados de los tratamientos realizados a dicho Recluso, como asimismo, tratamiento y control a ser sometido para su recuperación y/o evitar la reincidencia en atentar contra su vida o la de otros.=

=Saludo a usted atentamente.=

=El Jefe de la Sección Celdario del E.M.R.No.1.

=Mayor: ______________________

Rubén D. FSOLA.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 04 de Setiembre de 1982.=

SEÑOR SUB=DIRECTOR [illegible] ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

=Para los fines que estime correspondan, elevo a usted el presente informe, relacionado con la presencia en este del Recluso No.018=Ruben BENTANCOR, quien fuera evacuado del H.C.FF.AA.y no fuera recibida la documentación correspondiente relacionada con el tratamiento efectuado y las indicaciones para su atención en éste.=

=Saludo a usted atentamente.=

=El Jefe de la División Reclusión del E.M.R.No

=Tte.Cnel. ______________________

Hugo A. DE SOUZA.=

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 06 de setiembre de 1982.=

=SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted, que en el día de la fecha, se recibió resumen de alta del recluso No.018-Ruben Betancur con el siguiente texto, "31-08-82, paciente de 29 años, sin antecedentes a destacar, que es enviado el 29-08-82, por intento de autoeliminación, con heridas cortantes superficiales de piel y celular subcutáneo en ambos antebrazos. Visto por Cirujano de Guardia se le Suturaron las heridas. Visto por Siquiatra se le diagnosticó neurosis histérica, indicándosele solamente una ampolla I/M. de Fiportil y se le otorgó el alta Médica Siquiátrica con las siguientes indicaciones: Reposo relativo, régimen de salud, ampicilina un comprimido vía oral cada ocho horas, retirar puntos en seis días." Luce firma Tte.2o.Med. César Bigano.=

=El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.=

Alf.(Med.).

Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301,3 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CALVARIO:

Cúmple informarlo a Usted que en el día de la fecha regresó del H.C.FF.AA. donde se encontraba internado el recluso No. 018 Rúben Bentancorr del piso 5A, el mismo realizó un I.A.E. el día 29 de agosto del corriente por lo que se dispuso su traslado a tal efecto.

No se puede precisar su estado síquico actual y tratamiento realizado durante su internación por no haberce recibido resumen de alta.

En horas de latarde (aproximadamente 14.30)de hoy, instala un cuadro de exitación golpeando los vidrios de la celda con los puños, produciendose cortes en ambas mano.

En el momento de el exámen se encuentra compensado desde el punto de vista siquiátrico, se seda con Nitrazepán 5 mgr. se realiza curación de sus heridas. Indicaciones : acompañante permanente , Flunitrazepán por la noche, meleril 100 mgr. durante el día, control en el día de mañana.=

El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.=

Alf.Médico.

Miguel Estevan.=

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 04 de setiembre de 1982.

PASE PARA INTERNACION
~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 018.=
Rúben Bentancour.=

Antecedentes Clinicos: Paciente de 30 años que el día 28 de agosto del corriente realizó un intento de autoeliminación presentando varios cortes en ambos antebrazos que en el momento del exámen no sangraban, según versa en informe realizado por Alf.Médico.Julio Spiess.

Es tratado y evacuado el mismo día al H.C.FF.AA.para su internación, dondo permaneció hasta el día 03-09-82.=

El Médico de servicio del E.M.R.No.1.=
Alf.Médico.
Miguel Estevan.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

Mojón 301, 03 de setiembre de 1982.=

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

=Cúmpleme informarle a Usted que en el día de la fecha, siendo aproximadamente la hora 1430 es atendido en la Enfermería del Celdario el recluso No.018-Ruben Bentancour del Piso 5/B. / presentando heridas cortantes en ambas manos, las mismas fueron producidas al aplicarle golpes de puños a un vidrio de su celda. Tiene vacuna antitetánica. Se realiza desinfección y cura plana.

Desde el punto de vista siquiátrico aparenta estar compensado. Se le administra Nitracepan 1 comprimido 5 Mgr.

Se indica guardia de enfermo, Flunatrasepan 1 comprimido por noche y Meleril 100. 1 por día. Se indica pase siquiátrico para control.=

El Médico del Servicio Sanitario del E.M.R.No.1.=

Alf.(Médico).

Miguel Estevan.=

MIERCOLES 22 de SETIEMBRE de 1982

AL SEÑOR JEFE DE SECCION CELDARIO -
MAYOR RUBI FEOLA :

Siendo el día miercoles del corriente y encontrandome haciendo deporte en la cancha D, en oportunidad que procedo a tomar la pelota, al caer, sufro un esguince o parecido en ~~la~~ el pie derecho; fue un accidente en el cual no hubo participación de ningún recluso pues me hallaba solo. Fui atendido por personal de SANIDAD y una vez curado se me recomendo reposo y tranquilidad, en función de esto se dará una rápida curación.

SIN MÁS ATTE

[firma]

4º B - 9 D - 018

31-03-84

RECLUSO 018 - 3º A IZQUIERDA
RUBEN BENTANCOR

Al SEÑOR JEFE de PISO:

En oportunidad que me dirigía por la planchada, al subir, del recreo hacia mi celda, me golpie en una puerta, aproximadamente a la altura de celda 7, produciéndome traumatismo región malar derecha

SIN MAS ATTE

Ruben Bentancor

RUBÈN BENTANCOR
3ºA A.I C.16

E.M.R. No. 1.-
Pción 301.
Div. Reclusión.
Sec. Celdario.

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O [illegible]

NOMBRE DEL RECLUSO RUBEN BENTANCOR No. 018 UBICACION: 3/B.16/Izq.

FECHA DE ATENCION 31 /03/84 HORA: 12:45.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese [illegible])

- Traumatismo región malar derecha. Hematoma local.
  Producido según declaraciones del paciente al golpear contra una puerta..

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)

- Paños fríos y "Edemosín x 4.

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)

- Reposo absoluto por 24 Hs..

4. OTROS COMENTARIOS

- Se controlará..

FIRMA : Tte. 1o. (Méd.) ALBERTO P D FYRO.-
[illegible]

E.M.R.No.1. - Mojón 30I

DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

210
5

Visita con:
UBICACION

RECLUSO: BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN No. 018

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ISABELINO	56	PADRE.	715.972	12.8.12	1	I. Bentancor	30.12	97 /	I. Bentancor
2	ROSA.	54	MADRE	1.155.643	12.3.	2	Rosa I. de Bentancor	'	38 2	Rosa I. de Bentancor
3	MARIA DEL CARMEN	25	HERMANA	~~39.307~~ 2013.0??	26.8.90	1	I. Bentancor			
4	MARIA REGUEIRA.		ESPOSA.		9.9 108	1	Isabelino Bentancor	27.1	7? 2	Rosa I. de Bentancor
					109	2	Rosa I. Bentancor	24.11.	97 2	Rosa I. de Bentancor
					23.9	94 2	Rosa I. de Bentancor	10.3.12 2		Rosa I. de Bentancor
					7 109	1	I. Bentancor	24.10 2		Rosa I. de Bentancor
					110	2	Rosa I. de Bentancor	7/4/83	79 2	Rosa I. de Bentancor
80	1 Rosa I. de Bentancor 30.10	12	Rosa I. de Bentancor		21.10	70 2	Rosa I. de Bentancor	24.84 1		I. Bentancor
81	2 Isabelino Bentancor	19/	2 Rosa I. de Bentancor		4 102	1	I. Bentancor	25.2		Rosa I. de Bentancor
2?	2 Rosa I. de Bentancor	11			103	2	Rosa I. de Bentancor	5/5/85	79 2	Rosa I. de Bentancor
77	1 Rosa I. de Bentancor	18/11	58 1 Isabelino Bentancor		104	4	[illegible]	19.92 1		I. Bentancor
78	2 Isabelino Bentancor	30/12	62 2 Rosa I. de Bentancor		18.11	86 2	Rosa I. de Bentancor	93 2		Rosa I. de Bentancor
72	2 Rosa I. de Bentancor	14.II.84	64 1 I. Bentancor		2.12	71 1	I. Bentancor	2/6 83	74 1	I. Bentancor
78	1 Isabelino Bentancor	9.III.84	56 I. Bentancor			92 2	Rosa I. de Bentancor	687 1		I. Bentancor
23	2 Rosa I. de Bentancor	30.4.84	65 2 Rosa I. de Bentancor			93 B	[illegible]	88 2		Rosa I. de Bentancor
79	1 Isabelino Bentancor				16.12	81 2	Rosa I. de Bentancor	2/7	120 2	Rosa I. de Bentancor

Left margin annotations: 13/7, 27.7, 10/8, 24.8, 7/9, 5/10

6.4.84 49 2 Rosa I. de Bentancor

8.2 76 B [illegible]

VISITA CON:

RECLUSO: No.: 018

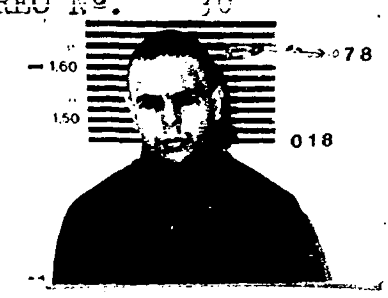
UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
	2-75	Rosal de Bentaso	16-8-36	2	X Rosal de Bentaso						
2.12.60		2 Rosal de Bentaso									
16.12.60		3 [illegible]									
13-4-84	38	1 J. Bentaso									
	69	2 Rosal de Bentaso									
26 I	60	2 Rosal de Bentaso									
24 2	71	2 Rosal de Bentaso									
23 3	59	2 Rosal de Bentaso									
4-5-	52	2 Rosal de Bentaso									
11-5-44	2	1 J. Bentaso									
	3	2 Rosal de [illegible]									
30-5	1-	1 J. Bentaso									
13-6-44	3	2 Rosal de Bentaso									
11-1-58	2 x	Rosal de Bentaso									
25 2 31	1	[illegible] Bentaso									
2-8-60	2 x	Rosal de Bentaso									

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.- DIVISION INFORMACIO[illegible].-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 30



Recluso Nº. 018

Nombre: BENTANCOR SANCHEZ Ruben Hector

Padre: Isabelino . . . . Dom: Sarandí S/N Minas C.I. 15.972 . Dpto: MINA[illegible]

Madre: ROSA . . . . Dom: " " " C.I. 46.728 . Dpto: MINAS

Esposa/Concubina: MARINA REGUEIRA (separados) Dom: Corrales 2807 . . C.I. . . . . Dpto: Montevideo

Novia: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

Hijos: . . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

Hermanos: Maria del Carmen . . . . Dom: Sarandi S/N Minas C.I. 39.807 Dpto: MINAS

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

. . . . Dom: . . . . C.I. . . . . Dpto: . . .

ANTECEDENTES: Fugado del Penal de Punta Carretas-Uso de documento público falso-Atentado-Coautoria de falsificación de documentos públicos-Tenecia de Explosivos-Asociación para delinquir.-Feriante.-

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
31	-	7/8/78	Carolina del Rio	Sobrinos - Afectivo	—	Sí
91		4/8/78	Hermanos	Afectiva		Sí
5	-	6/VII/79	Carolina del Rio	Sobrinos - Afectiva	—	Sí

018

B ENTANCO~~X~~R

1er. APELLIDO

S ANCHEZ

2do. APELLIDO

R UBEN

1er. NOMBRE

H ECTOR

2do. NOMBRE

21

EDAD

M

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

PUNTA RIELES

PROCEDENCIA

FERIANTE

PROFESION

INGRESO 30 (DIA) 9 (MES) 972.- (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEMORROIDES.-

B

C

Nombre Detenido 018 Número

Procedencia Doctor

GLUCEMIA 0,60 Grs. por Litro

SANGRE

Montevideo, 10

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

LABORATORIO

Sgto. ... RAQUEL DE BETOLAZA

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

LABORATORIO CLINICO — HEMOGRAMA

NOMBRE: Detenido Nº 018 — 9-

PROCEDENCIA: FOL. ______ SALA ______ CAMA ______

VALORES ENCONTRADOS

HEMATOCRITO %

GLOBULOS ROJOS POR mm^3 Coagulado.

HEMOGLOBINA (Gr%)

CONCENTRACION CORPUSCULAR MEDIA DE HEMOGLOBINA (%)

TENOR CORPUSCULAR MEDIO DE HEMOGLOBINA

GLOBULOS BLANCOS POR mm^3

PLAQUETAS POR mm^3

FECHA: 10 ENE 1984

FIRMA: [signature] SGO. DRA.

Imp. S.S.FF.AA.
Offset Form. 28

EMR Nº 1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 04 de [illegible] de 19[illegible].

PASE PARA INTERNACION
~~POLICLINICA~~
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 0[illegible].=
[illegible]on [illegible]ntonecc[illegible].=

Antecedentes Clinicos : [illegible]ciente de 30 años que el [illegible] de agosto del [illegible] realizó [illegible] intento de autoeli[illegible]nación [illegible]do varios cortes [illegible] ambos antebrazos [illegible] en el mo[illegible] del [illegible] no sangraban, seg[illegible] en informe realiz[illegible] [illegible]édico.[illegible] .

[illegible] y evacuado el [illegible] día el [illegible] . AA.[illegible] internación, [illegible]ció hasta el día 03-[illegible]-02.=

[illegible]édico de servicio de [illegible]
[illegible]édico.

[illegible].=

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

DPTO. de ESTADISTICA Y REGISTROS MED.

Nombre: Ruben Bentancur 018 Nº Reg. ____

RESUMEN DE ALTA

31/8/92.- Paciente de 29 años, sin antecedentes a destacar, que es enviado el 29/8 por IAE, con heridas cortantes superficiales de piel y celular subcutáneo en ambos antebrazos. Visto por cirujano de guardia se le suturaron las heridas. Visto por psiquiatra se diagnosticó neurosis histérica indicándosele solamente [illegible] i/m de [illegible]; y se le otorgó el alta médica y psiquiátrica con las siguientes indicaciones:

- Reposo relativo
- Pase de salud
- Antibiótico 1 comp. c/8h.
- Retiro puntos en 6 días

Form. 2A

25-11-82. Rol. C.T.T. PRGADO.

AV. 10/10 con corrección A. Ojos.

Insuficiencia de convergencia. Ejercicios.

14/I/83 [illegible] [illegible] [illegible]

Régimen de [illegible]. Jose Luis [illegible]

6/6/83. : Angina superada.

MACRI

- Reposo absoluto → 4 días
- Atb. → 4 días
- gargarismos → 4 días

20/7/83

(Drenaje. [illegible] [illegible])

14/9/83 Dolor en pie izquierdo

Consulta con traumatólogo

Analgésicos

1/10/83 [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] x 3

Cpf. [illegible] Dr. [illegible]

31.3.84 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

10-I-84 V.D.R.L. NO REACTIVO

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 018

31-III-73. Trombosis hemorroidaria. [illegible]

9/IV/73. Consulta por su hemorroides; prurito y sangrado al defecar. Se pide régimen de comidas y laxante.

4/12/74 POL. CLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en anterior de puño izq. Diag: distensión de tendón de palmar mayor. Se hace férula de cartón. Baños calientes (037)

15/XI/75. Consulta por angina pultácea. Se indica Penicilina benzatinica 2.400.000. Gargarismo. Cloramfenicol 1 comp c/6h.

2/2/77. Se retira inmovilización de tobillo izquierdo. Hematoma reducido. Movilización sin realizar tareas. Baños de agua y sal dos veces por día.
Dr. Tte 1º.
Atilio [illegible]rasúa.

12/3/77: Examen clínico normal. [illegible]

15.1.79 ATENCION MEDICO MILITAR -Dr. O.Gutiérrez - Hora 8.30

Angina que no cede con ampicilina v/o. Se indica: Penicilina cristalina 2.000.000 c/6 horas; Dipirona 1 comp. c/6 horas; reposo 72 horas.

16.1.79 ATENCION MEDICO MILITAR DR L. Villárino -

Continuar hoy igual. Mañana: Benzetacil 1 amp. 2.400.000 i/m. y suspende.

17.10.79. Pol. traumatológcia.
Talagia de 10 dias de evolución de pie derechi, Se indica descansar con dunlopillo en el talón y uso de zapatos. (2031).

7/5/81. Hemorroides con ocasionales cuadros de trombosis - [illegible] Izq. [illegible] con Vit B1 [illegible] vitamina A - Reg Salud. - Se debe [illegible]

25/5/[illegible] [illegible]

29/10/82 Reg [illegible]

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 018

EMR LIBERTAD SAN JOSE

Júlio BETTANCOUR.-

HOJA DE PSIQUIATRIA.-

4/09/82.- Entrevista Dr. Brignoni.
Alta del H.C.FF.AA. por IAE 29/8/82 oportunidad en que se produjo heridas cortantes superficiales en ambos antebrazos, No ha llegado informe de alta. Al examen no presenta alteraciones a nivel de la conciencia, del pensamiento, del pragmatismo ni del humor; tampoco hay elemento de la serie sicótica. A nivel de la personalidad presenta rasgos istéricos y psicopático; se solicita estudio psicológico de personalidad, si no lo tiene.
Se indica Meleril 25 H.08.00 y 14.00 y Meleril 100 H.20.00 para inhibir su reactividad. Se sugiere acompañante permanente en celda y no / suministrarle elementos cortantes. Debe concurrir a control dentro de siete días.-

8/09/82.- Entrevista Dr. Brignoni.-
A pasado bien. Niega toda sintomatología, igual medicación.-

22/09/82.- Entrevista Dr. Brignoni.-
Solicita estar solo. Se le autoriza como compañero al Rso. No. 2671 / por ser conocido. Se indica Oxzasepan 15 mg. H.08.00 y 14.00 y Flunitrasepan H.20.00.-

04/09/82.- Entrevista Dr. Brignoni.-
Manifiesta estar bien y solicita estar solo en la celda y recibir visitas de otros Rsos.. Se planteará esta solicitud en el Dpto. de Bienestar. Medicación igual

ENTREVISTA [illegible]
2?.10.82.- Solicita consulta, para que se retire la guardia permanente; pasa bien se accede a su solicitud igual medicación.-

7.1.983. Dtor. Brignone: Pasa bien, sin síntomas.- Se da alta psiquiátrica.-
Continúa con Flunitrazepam [illegible].-

5.2.83

LISTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL RIESGO DE SUICIDIO RUBEN BENTANCOUR 018

	(1)	2	(3)	4	5	6	7	(8)	(9)	10	11	12	13	14	15	16	(17)	(18)	19	20	(21)	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
(1). Hombre			(0)	0	0	0	0	(2)	(1)	1	1	2	2	1	1	1	(2)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	0	0	8
2. Mujer			0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	0	0	
(3). Menos de 45 años					0	0	1	(2)	(0)	1	1	1	1	0	1	2	(1)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	6
4. Más de 45 años					0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	
5. Soltero									1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	0	0	
6. Casado									1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
7. Viudo									1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
(8). Divorciado/separado									(1)	1	1	1	1	1	1	1	(1)	(2)	2	2	(1)	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0	
(9). Ausencia de religiosidad										2	2	0	0	2	1	1	(1)	(2)	1	1	(1)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
10. Dificultades familiares											2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	
11. Probl. amorosos, conyug. y sexuales												2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	0	1	
12. Dificultades profesionales													2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
13. Dificultades financieras														2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	0	0	0	
14. Enfermedad o delirio de enf., dolores crónicos															2	2	1	2	2	2	1	2	0	2	1	1	0	2	1	1	2	2	0	1	1	
15. Crisis biológicas (pubertad, climaterio, gravid.)																2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	
16. Aislamiento, desgana de vivir																	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	
(17). Aislamiento/Prisión																		2	2	2	(1)	2	2	2	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	1	
(18). Tentativas anteriores de suicidio 28.8.82																			2	2	(2)	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
19. Amenazas de suicidio / ideas suicidas																				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
20. Fantasias y sueños en torno a la muerte																					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
(21). Suicidios en la familia o en el ambiente inmediato [illegible]																						0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	
22. Angustia																							2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
23. Inhibición de agresiones																								2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	
24. Insomnio rebelde																									1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	
25. Abusos alcohólicos																										2	2	1	2	1		2	1	2	2	
26. Abuso de medicamentos																											2	1	2	1	2		0	1	1	
27. Depresión determinada por las circunstancias ambientales (psicógena)																												2	2	2	2	2	2	2	2	
28. Depresión determinada por circunstancias ambientales (endógena)																													2	2	2	2	2	2	2	
29. Personalidad psicopática																														2	2	2	2	2	2	
(30). Desarrollo anómalo neurótico Histér?																															2	2	2	2	2	
31. Alcoholismo crónico																																2	2	2	2	
32. Toxicomanía																																	1	2	1	
33. Esquizofrenia																																		1	1	
34. Enfermedad celebral orgánica																																			1	
35. Oligofrenia																																				

leve

Cifra de riesgo | 26

5.2.83

E.M.R. N° 1.-
Div. Reclusión.-
Mojón 301.-
18/9/78.=

=.DATOS ESTADISTICOS.=

RECLUSO N° 018 NOMBRE: Ruben Bentancour UBICACION: 3 A MOVIMIENTO: 10

ESTADO CIVIL: X Casado; X Soltero; X Viudo; X Divorciado; (X) Separado; X Concubinato.-

1.-Núcleo familiar. Padre: Si Madre: Si Hermanos: Si, una hna

Esposa: (Separado) Hijos:

2.-Situación particular de cada integrante:
(a realizar luego de la pregunta N° 9.).

3.-Concepto sobre la relación afectiva con su núcleo familiar (a deducir luego de la pregunta N°9).- a.-Fuerte (b.-)Media c.-Indiferente d.-Ninguna.-

4.-Medios de comunicación con su familia ¿Quién lo visita, cuándo y quién es? (X) Visitas X Visitas y correspondencias X Sólo correspondencia.-

5.-Usar en caso de sólo correspondencia.-¿Porqué no lo visitan? Si lo hacen esporádicamente ¿Cada cuánto lo hacen? Detallar causa.-

6.-Actividad en su celda o Barraca.- ¿Para quién realiza manualidades? (X) Lecturas X Manualidades (X) Juegos X Estudios (de que).-

7.-¿Cuáles son sus principales preocupaciones?

8.-Relación con el abogado y proceso.- Sale en 3 años

9.-Planes para el futuro y posibilidades de concretarlos- Trabajar

10.-Observaciones.- Ingreso 1972
Hace 4 meses intentó suicidarse. Lo relata como un arranque ante una repentina sensación de "vacío"

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE

EDAD

ESTADO

NACIONALIDAD

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
47	24/2/82		[illegible]	[illegible]
48	19-3-82		Consulta	[illegible]
49	30-3-82			[illegible]
50	7/11/83		Ajuste de Prótesis Parcial	[illegible]
51	14/3/84		EXT 21	[illegible]
52	28/3/84		EXT 22	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	13/III/74	12	[illegible] de conducto	Vernarca
12	28/3/74	–	Impresión Xantopren y mordida	Salas
13	25/4/74	12	Cemento incrustación	Bojanovich
14º	26/IX/74	21	Tallado e Impresión	[illegible]
15	31/X/74	21	Cementado; Impresión Xantopren.-	Ruiz
16	14/XI/74	21	Cementado Jacket	[illegible]
17	24/[illegible]	31	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	11	[illegible] 762 [illegible] Barone	Gonzalez
20.	18/2/77	15-27	E.T.C. [illegible] Garcia	Raimer
21	1/III/77	21	Impresión cementado, con defectos de talle / Barone	Lamattia
22	12/4/77	12	retoque [illegible] Malge	Scarone
23.	16/6/77	13	Tallado e Impresión Invent Garcia	Arjona
24	15/7/77	12-13	Tallado e impresión Garcia	Ruiz
25	29/8/77	12 13	[illegible] y Jacket [illegible]	[illegible]
26	10/8/78	13	E.T.C.	Lamattia
27	21/8/78	13, 12	Imp para muñon y Jacket	Gonzalez
28	20/9/78	12. 13	Cementado Jacket y pivot.	Rubertoni
29	13/11/78	37	Cementado corona	
30	6/12/78		Impresión [illegible] para cromo y antagonista	[illegible]
31	7/3/79		[illegible] - [illegible] de mordida.	[illegible]
32	16/3/79		Colocación de cromo inferior	[illegible]
33	[illegible]/8/79	12-13-	21-22- [illegible]	
		12	Impresión [illegible] Lefrere	[illegible]
34	1/9/79	12	Cementado Jacket. Lefrere	BOCAGE
35	21/9/79	12	Extracción Lefrere	BOCAGE
36	9/5/80	11	Drenaje absceso - Sensodent [illegible]	VALLARINO
37	15/5/80	11	4º Grado - Lavaent [illegible]	Russo
38	[illegible]	11	Extracción	[illegible]
39	25/9/80		IMPRESION PARA [illegible] de diente	Tanaka
40	24/X/80		Entrega de reparación	TAZOS
41	12/11/80		Retoque de prótesis superior	Gonzalez
42		38	Consulta p. dolor e inflamación - Esta tomando antibióticos - Rx	[illegible]
43	12/9/81	22-37	Rx.	Raj
44	22/9/81	22	Cementado de Perno	Nicola
45	24/XI/81	37	[illegible]	Nicola
46	[illegible]	36	Extracción	VAITKEVICIUS
47	10/XI/82		Arreglo de Prótesis.	

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BENTANCOUR SANCHEZ RUBEN HECTOR EDAD 21 Años

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F F F C	C	° °	F
8 7 6 5 4 3 2 1		1 2 3 4 5 6 7 8	
8 7 6 5 4 3 2 1		1 2 3 4 5 6 7 8	
F C F			

DIAGNOSTICO Estado bucal Regular policaries Superior e inferior y ausencia de varias piezas dentarias

PRONOSTICO Reservado debido a malos hábitos higiénicos

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratarán las caries presentes.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Exámen bucal	
2a	3/2/73	7]	Curación amalgama [illegible]	[illegible]
3a	19/2/73	7]	extracción	[illegible]
4º	10/9/73	21	Apertura Camfo fenol	Osorio
6º	24/X/73	21	Lavado conducto	Scarrone
7º	12/XI/73	21	" "	[illegible]
8	4/XII/73	21	Obturación conducto	SILVEIRA
9º	18/1/74	21/12	Pulpotomía	[illegible]
10	28/1/74	12	Extirpación Camfofenol	[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Ruben Bentancur
Examen efectuado en
N.° 04782 Fecha 14-02-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 5 018
Nombre
Examen Efectuado en
N.° 20704 Fecha 10-8-78
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 018

apellido paterno   materno   nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF 1974	1979	7/78	7/79
				Ref 8/79	1984		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

Antecedente VAC. BCG Fecha ....

Cicatriz .... nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS:	SUERO:	SUERO:
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES: ....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht.-

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
30	9	972.-

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	59	1.68	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR MICROADENOMEGALIAS ESPINALES
MICROADENOMEGALIAS INGUINALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMALES

ANO HEMORROIDES

(I) ABDOMEN HERNIA INGUINAL DERECHA

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{18}{9}$ Pulso 88/m

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

19/09/77.- Se cierra esta historia por egreso del recluso por M.P.S.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº.1.-
Equip. Cap.

Dr. Byron Viera

- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
- Mojón 301,20 de Agosto de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación del // recluso.-

- El Médico de Servicio del E.M.R.No.1.-
Eq.Alf.(Méd.)

WASHINGTON FERNANDEZ.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

A. j. Nº 147836

Montevideo, 10 de agosto de 1984.-

OFICIO.Nº 654/84.-
Serie.A.j.Nº147836.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad) Dpto. de San José.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución Nº 532/84 del día de la fecha, se decretó la Libertad Anticipada por Gracia, otorgada por el Supremo Tribunal Militar, por Auto Nº 4023/84 de fecha 6 de agosto del presente año, del procesado RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ.-

Fue preso el día 7 de marzo de 1971, se evadió el día 6 de setiembre de 1971, fue detenido nuevamente el día 19 de octubre de 1971, sin haber obtenido ningún tipo de Libertad.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) MARIO H. RISSO
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM) LUIS A. VASQUEZ
SECRETARIO

OBJETO.Com.Lib.Anticipada por Gracia.-
A.I.M.

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er. T. República O. del Uruguay

15.884 Div. Informaciones 1008

C. G. E.
E. M. G. E.
CUERPO DE POLICIA MILITAR

FICHA PERS.

Apellidos: Bentancor Sanchez.- Nombres: Ruben Hector.-

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.208.212.- DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE No. SEXO: masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 jul.951.- Depto: Mdeo. CIUDAD: --

DOMICILIO: Oficial 2 No.3355.- Dpto: Mdeo. CIUDAD: --

PROFESION: Feriante.- ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: complet-.- SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: Prep. Magisterio.- GRADO: --

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado(separado)

Nombre del Esposo/a: Marina Agueiro EDAD: 19 años.-

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres

DOMICILIADO/A: Oficial 2 No.3355-Mdeo. TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: Marzo/971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR DE 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra. de 2do.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Min Marín.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir-Uso de certificado Público falso-Auto evación-Encubrimiento de rapiña-Tenencia de explosivos.-

CONDENA: LIBERTAD: of.949/977.- ORDENADA POR: J.M.1a.Inst.2o. tno.-

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- [illegible] 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERS

Apellidos: Nombres:

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE SEXO:

FECHA DE NACIMIENTO: CIUDAD:

DOMICILIO: CIUDAD:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

Lugar de Trabajo:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL:

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCION:

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: público

CONDENA: LIBERTAD: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARSELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

[illegible]

[illegible] [illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

Actividades antinacionales y/o [illegible]: [illegible] carreta [illegible]

[illegible]

-()-()-()-()-

C. C. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERS[illegible]

Apellidos: [illegible] Sanchez.- Nombres: Ruben Hector.-

Alias:

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- No. -- SEXO: masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] jul. [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: --

DOMICILIO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: --

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: [illegible] magisterio.- GRADO: --

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: [illegible]

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: 19 años.-

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Nombre de la Madre:

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [illegible]

DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]/971.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A: [illegible]

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible] certificado Público falso- [illegible]

CONDENA: LIBERTAD:FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible] Inst. 2o.

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD A PRESENTARSE: [illegible]

EXCARSELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de adoctrinamiento: Convencido.-

Grado de Peligrosidad al ser detenido: Regular.-

Grado de peligrosidad posterior: Poca.-

Actividades antinacionales y/o antinacionales: Fugado del Penal de Pta.Carreta Tenían dos sótanos donde fabricaban armas, en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas.-

-0-0-0-0-00-

91

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 018

Apellidos BE TA COR SA CHEZ

Nombres RUBEN HECTOR C.I.1.2?8.213

Fecha Nacim. 15 de Julio de 1951 Lugar Montevideo

Padre ISA?E??O BE TA COR Doc. de Ident.

Madre ROSA SA?CHEZ Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Sarandí _____ Minas (antes en el 268)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA DEL CARME.	15	Soltera(Est)		Sarandí__ __ Minas

HIJOS:

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~:

MARIA REGUEIRA 19 (feriante)(separados) Corrales 2807.Ap 2

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES





41

DATOS PATRONIMICOS

018
Recluso No.

APELLIDOS Bentancor Sanchez

NOMBRES: Ruben Hector 1.208213

Fecha de Nacim.: 15 Jul.51 Lugar: Mont.

Padre: Isabelino Bentancor Doc.Id.

Madre: Rosa Sanchez Doc.Id.:

Domic.de los padres.: Sarandí _____ Minas. (antes en el 268)

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.Id.	Domicilio
Ma.del Carmen	15	Sol.(est.)		Calle Sarandí ----Minas

HIJOS

Esposa/Concubina

Marina Regueira 19 (feriante) separados Corrales 2807

Fecha de Ing. al Establecim.: 30 set.972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: E.P.R
Abogado Defensor Dr. Nin Farin
Turno de Juzgado 3er.T.
Juez Dr.Echevarría
Instrucción Prep.de Magisterio /

Ficha de Identificación de Detenidos ② 018

Unidad EST.MILITAR [illegible]

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible]ube[illegible] Hector Ben[illegible]ancor Sanchez ALIAS

DOCUMENTO: 1.208.21[illegible] EDAD: 22 años ESTADO: Soltero

PROFESION: E[illegible]iante ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: marzo 1971 FECHA PROCESAMIENTO 14/4/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Nin Farini

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Benita Bocija

EN: Corrales 2507 Apto.2.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: (1)Uso de certificado público falso. Atentado. Autoevasión. Encubrimiento de rapiña. Tenencia de explosivos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de [illegible].

El Jefe del Est. [illegible]
[illegible] Cnel.

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos BENTANCOUR SANCHEZ

Recluso No. 018

Nombres RUBEN HECTOR

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Asociación para dilinquir-Coatoría de Certificado Público-Atentado-Autoevasión-Encubrimiento de rapiña-Tenencia de expllsivos.-

Fugado del Penal.P.Carrteas, Tenían dos sotanos donde fabricaban armas, en oportunidad de un allanamiento se incautaron gran cantidad de armas

Fecha de aprehensión y lugar: Marzo 971- Procesado 14-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

[illegible]sión: Feriante.-

[illegible]DAD MANUAL Declarada:

Presentado: 10/XII/73 (16)

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. Turno

Arturo J. Dubra, en su carácter de defensor de RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ en la causa que se le sigue por Asociación para delinquir, Coautoría de falsificación de certificado público y Atentado - Ficha 289/73- al señor Juez digo:

I

Los delitos de Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de certificado público que se imputan a Bentancor Sánchez, están plena y legalmente probados, como dice el señor Fiscal a fs. 49; pero no así el de Atentado que también se le imputa y al cual nos referiremos a continuación.

II

La Defensa sostiene que su defendido no puede ser condenado por sentencia firme por el delito de Atentado. Si puede admitirse que en una primera tipificación de los hechos se le haya imputado también ese delito, sustanciado el sumario y efectuadas las probanzas, él se desvanece ya que no han surgido elementos que refuercen el testimonio, por sí solo inválido, del agente Canacufua.

Basta la simple apreciación jurídica del valor que puede atribuirse al testimonio de un solo testigo, para rechazar la afirmación del señor Fiscal de que "se han configurado la plena prueba de los delitos (el Atentado, entre ellos) incriminados al encausado . . . ." (fs. 49 v.).

El Código de Instrucción Criminal califica el testimonio singular como un indicio y, en otro de sus artículos, como un principio de prueba. Sobre un mero indicio o principio de prueba es imposible fundar una sentencia definitiva. Hagamos jugar uno u otro concepto, siempre nos encontraremos con que es imprescindible completar su frágil naturaleza jurídica con diversos elementos probatorios para llegar a constituir la plena prueba. Y

no existen en autos. Fuera de las declaraciones del agente Guillermo Canacafúa (fs. 9), no encontramos un solo elemento que autorice a incriminar ese delito a Ruben Héctor Bentancor Sánchez. Tampoco lo encontró el señor Fiscal que se limita a decir: "En cuanto al atentado es perfectamente reconocido por el funcionario actuante que lo reconoce sin ningún género de dudas (fs. 9 y vta.) como la persona que le solicitó la hora . . ." (fs. 49 v.).

¿Puede hablarse seriamente de prueba testimonial constituída por la declaración de una sola persona, cuando en nuestro Derecho no se puede justificar una deuda de más de doscientos pesos ni con diez testigos?. Ningún testimonio singular tiene aptitud para crear o negar un derecho y menos aún -dada la entidad del bien jurídico que se lesionaría- para fundamentar un dictamen judicial que agrave la situación penal de un procesado. La libertad -esencial derecho humano- es un bien demasiado preciado para dejarlo a merced del testimonio de un solo testigo. El mundo que vivimos es difícil; sería insoportable si nuestra seguridad personal dependiera de la declaración de un solo testigo, por calificado que fuera.

La Defensa afirma -y perdónesele la reiteración- que no hay plena pr prueba de la participación de Bentancor Sánchez en el atentado contra el agente Canacafúa.

III

El análisis del valor legal del testimonio de un solo testigo efectuada en el capítulo anterior, hace innecesaria una referencia concreta a la declaración del agente Canacafua. Pero la haremos, a mayor abundamiento.

Dice a fs. 9: "El día de los hechos (4 de marzo) me encontraba de vigilancia . . . .cuando aproximadamente a las veinte horas dos hombre salieron de un bar . . . . uno de estos me preguntó la hora, al tiempo que el otro (que resultó ser Peralta Larrosa) se corría por la pared de la fin-

ca y me encañonó en las costillas intimándome para que entrase . . . . . ."

A fs. 8, tres días después del atentado de que fuera víctima, reconoce en la Galería Fotográfica al hombre que le preguntara la hora y a fs. 9 v., el día 10 (seis días después), cuando en el Juzgado se le exhibe a Bentancor Sánchez, reconoce "a dicha persona como la que le solicitó la hora".

A fs. 33, Peralta Larrosa declara: "Vamos los dos caminando, me acerco al policía y le digo que se meta para adentro de la casa . . .". Importa señalar este testimonio, aunque esté debilitado por provenir de un procesado, porque nos da una versión distinta de los hechos. Según ésta, fue él (y no su compañero) quién se acercó al policía, lo apuntó con su revólver y lo introdujo en el zaguán de la casa, cuya puerta se cerró. En ese zaguán, y a puertas cerradas, comenzó un "forcejeo" del que ambos protagonistas nos dan -también- versiones diferentes. Lo hacemos notar, pero no entramos a compararlas porque no interesan desde el punto de vista de la responsabilidad penal de Bentancor Sánchez.

El Llama poderosamente la atención la seguridad con que el agente Canacafúa reconoce a un hombre que vió por contados segundos y a la escasa luz de las veinte horas de un día de marzo; más aún si consideramos que casi simultáneamente se encontró protagonizando un episodio en que le iba la vida. ¿Y, si como se desprende de la declaración de Peralta Larrosa, el otro hombre ni se hubiera acercado al agente?.

Aunque desde el punto de vista legal la declaración del agente Canacafúa carece de toda relevancia, honestamente la Defensa se siente obligada a afirmar que no cree en la posibilidad de un reconocimiento en tales circunstancias.

IV

Termino, señor Juez, manifestando categóricamente que a mi defendi-

do no puede imputársele el delito de Atentado, porque falta nada más ni nada menos q ue la prueba de que lo haya cometido. En simples indicios no puede fundarse ningún delito y menos uno tan grave como el Atentado.

Mi defendido ha cometido dos delitos: Asociación para delinquir y Coautoría de falsificación de documento público y por ellos debe responder, pero la ya larga preventiva sufrida es pena suficiente para ambos.

Por todo lo cual al señor Juez pido:

Que se decrete la libertad de Ruben Héctor Bentancor Sánchez por haber cumplido la pena correspondiente a los delitos cometidos.

Otrosí digo: que vengo a solicitar al señor Juez se me expida por la Oficina Actuaria una constancia de mi condición de defensor de Ruben Héctor Bentancor Sánchez.

Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad.

Interlineado: "elementos" - Vale.

Arturo J. Dubra.

(7)

-MEMORANDUM-

-**No.018 Rúben Héctor BENTANCOR SANCHES:**

-Recluído en el Penal de Punta Carretas por delitos comunes, se fuga el 6 de Setiembre de 1971 con 106 integrantes del MLN.
A partir de esa fecha pasa a integrar las filas del mismo.

-ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fuga del Penal de Punta Carretas, coautoría de documento falso. Tenía dos sótanos donde fabricaban armas para el M.L.N. incautándose gran cantidad de ellas en un allanamiento.

-ES PROCESADO POR: Asociación para delinquir-Atentado-Encubrimiento de rapiña-Coautoria de falsificación de certificado público-Tenencia de explosivos y encubrimiento de rapiña.-

-FECHA PRIMERA DETENCION: Marzo de 1971 (Por delitos Comunes).-

-FECHA SEGUNDA DETENCION: 19-10-71

-FECHA DE INGRESO AL E.M.R.1: 30-09-72.-

-EVACUADO EN MPS POR D.N.I.I: 19-09-1977.-

-REINGRESO AL ESTABLECIMIENTO: 03-06-1978.-

-SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: 11 años.-

-CONDENA: No tiene.-

Carpeta 018 [illegible] °1.-
[illegible] 301.-
[illegible] Reclusión.-
[illegible] 79.-

[illegible] °1.-

- [illegible] de octubre del corriente [illegible] la escalera, so [illegible] 3, [illegible] los reclusos °018- [illegible] Betancur, °0[illegible]- [illegible] y °07[illegible]- [illegible], sobre los reclusos N° 203- [illegible] y °07[illegible]- [illegible].-

- [illegible] objetos punzantes, de fabricación rústica, partiendo un varilla de 8 [illegible] - [illegible] de limpieza - aguzados en punta en forma de estilete, con mango y lazo para ajustar a la muñeca tipo "[illegible]" en el otro extremo.-

- Los reclusos agresores poseen antecedentes como delincuentes comunes y cumplían condena en [illegible] carretas por tal causa fueron reclutados por el [illegible] para la fuga de [illegible] de 1971. Asimismo tenían varias entradas en [illegible] y [illegible] y poseen vicios o defectos que los indican como pendencieros, traidores, [illegible] y ventajeros; adaptándose al sistema de funcionamiento de la División Reclusión pero [illegible] sus condiciones personales por encima del sistema.-

- De informaciones complementarias recogidas se [illegible] que en esta oportunidad trataron de hacer una manifestación de fuerza, de caudillaje y amedrentamiento sobre los demás, intentando con ello [illegible] mediante el temor. Otra posibilidad [illegible] con estos actos el ser trasladados a otro [illegible] que conocen en detalles, buscando [illegible] mayor [illegible] la posibilidad de una fuga.-

- No existen causas directas ni aparentes que justifiquen o determinen una agresión de ese tipo. No hay antecedentes de diferencias, de enfrentamiento o provocación por parte de los reclusos atacados. En el establecimiento [illegible] se registra un antecedente con alguna similitud al presente caso [illegible] por los [illegible] agresores de esta oportunidad quienes [illegible] al recluso °1103- [illegible] con una "[illegible]" contra [illegible].

- [illegible] en agredir a [illegible] grupo [illegible] de [illegible], utilizando estiletes [illegible], [illegible] manifestación de peligrosidad y [illegible] civiles".-

///...

...//

- [illegible] consisten en [illegible] dado por [illegible] total, [illegible]:

  - [illegible] servicio.
  - [illegible], [illegible], cama y útiles [illegible] custodia.-

- [illegible] se prevee:

  - [illegible] sanitarios.
  - [illegible].
  - [illegible] de [illegible].
  - [illegible].
  - [illegible] utilizados [illegible]ción.-

[illegible].-
[illegible] solución.-
[illegible]

[illegible].-

[illegible] °1.-
[illegible] 301.-
[illegible] celución.-
[illegible] 79.-

[illegible] ° 085- [illegible], nº 713- [illegible]

[illegible] º 016- [illegible] .-

[illegible]

[illegible] 1971 [illegible] rechazo en [illegible] en 1970. [illegible] "[illegible]lberto". [illegible] activo [illegible] 1971 [illegible]. Luego, en [illegible] "enterrado" por no ser confia[illegible] [illegible] vía pública.-
[illegible] en construcción [illegible] n. 10, en un taller [illegible] del [illegible].-
[illegible] local como custodia de [illegible].-
[illegible] penitenciaría y 10 de medidas [illegible].-

[illegible] 713 [illegible]

[illegible] privación de libertad, en el [illegible] copiado por el [illegible] 1971 del [illegible] recibiendo [illegible] tatuecra [illegible]).-
[illegible] julio de 1970, [illegible] fuerzas [illegible].-
[illegible] 10 [illegible] 10 de [illegible].-

[illegible] 016 [illegible]

[illegible] octubre de 1971 [illegible] local del [illegible]
([illegible]) [illegible].-
[illegible].-

Nro. [illegible] NOMBRE : [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] uber Héctor.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 15-7-51.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: No.- Profesión: [illegible]te.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible]	[illegible]				[illegible]rdo.-	[illegible] del Penal de Punta Carretas.- [illegible] dos sótanos donde fabricaban armas- [illegible] oportunidad de allanamiento se [illegible] con gran cantidad de armas.-				30-9-72			

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
[illegible]tería de [illegible] 1. [illegible]to [illegible]ia.- [illegible]rocia de [illegible] Asociación.= Atentado.-		[illegible]-776.-	No.[illegible]	5o.[illegible]								

OBSERVACIONES :Vinculado a : [illegible] Rivero Cedrés, Luis Martínez Platero, José Mujica [illegible] Valdomir Cochelo y Oscar [illegible] Ithurralde.- 7-3-71 J.I.2o.T. Art.150,61,240,242 151-Art.184,197,209,19-10-71.-

Fecha	Juzgado	Art.			Delito
7-III-971.-	J.I.2o.Turno.-	Art.	150	del C.P.O.-	Asociación para delinquir.-
		Art.	61	del C.P.O.-	Coautoría del 240:Falsificación de Certificado.-
		Art.	171	del C.P.O.-	Atentado.-
19-10-971.-	J.Inst.3er.Turno.-	Art.	184	del C.P.O.-	Autoevación.-
		Art.	197	del C.P.O.-	Encubrimiento del 344: Rapiña.-
		Art.	209	del C.P.O.-	Tenencia de Explosivos.-

Nº 018 (9)

-En Montevideo, a los *14* días del mes de *ABRIL* de mil novecientos *SESENTA Y DOS*, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano *BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN HECTOR*, Cédula de Identidad No. *1.208.213* Credencial Cívica Serie ——— No. ——— , se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

2o.) ESTADO SANITARIO: *S/p*

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Tte 2º (Sm-m) Dr. Lopez Serrano

CONFORME: Ciud.
RUBEN BENTANCOR.

Montevideo, *24* de *SETIEMBRE* de 197*2*

En el día de la fecha se reintegra el ciudadano *BENTANCOR SANCHEZ, RUBEN* habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: *Bueno*

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
FEDERICO FLUVEBERGER

CONFORME: Ciud.
RUBEN BENTANCOR SANCHEZ.

E.M.R.Nro.1.=

División Información

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__



Nro.Ficha.		Estudios.	4
Nro.Recluso	00018	Clasif.Movim.	01
Apellidos.	BENTANCOR SANCHEZ	Cgo.Subversivo	
Nombres.	RUBEN H.	Sector.	
Alias.	ALBERTO	Otros.	
Fcha Nacimiento	150751	Fcha.Reclutado.	1 0471
Lgar.Nacimiento	5	Reclutado por.	BIDEGAIN GREISING RAUL
Cdd.Identidad.	1.208.243-1	Alias.	MANSILLA
Cred.Civica.		Mtvo.Reclutam.	2
Ubicac.Penal.	2A5I	Fcha.Captura.	300372
Estado Civil.	4	Unid.Captora.	JPM
Ult.Lug.Trab.		Causa.Detenc.	ASOC. DELINQUIR
Ult.Domicilio.	OFICIAL 2 3355	Fcha.Ingr.Est.	300972
Telefono		Est.Juridico.	
Profesión	FERIANTE		

EMR 1

División Informaciones

MATRIZ - 2

FECHA --/--/--

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0 0 1 8
Juzgado	J M 1 J 2 T
Juez	E C H E V A R R Í A
Abogado Defensor	N Í N F A R Í N
Comun. que menciona	
Conducta	
Colaborac. con penal	
Factores de Reeduc.	A B
Gdo. de Conciencia.	2
Personalidad Caracter	
Personalidad Peligrosid.	
Antecedentes Clínicos	
Antecedentes Psiquiatric.	
Nombre del Padre	B E N T A N C U R I S A B E L I N O
Nombre de la Madre	S A N C H E Z R O S A
Nombre de la Esposa	R E G U E I R A M A R Í A
Nombre Concubina	
Salidas Penal	
Lugar y Fecha	

EMR 1 Ficha de Actualización

División Información

Nro. Ficha

Nro. Recluso 0,0,1,8

Ubic.Penal

Estado Civil

Juzgado

Juez

Juez

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Conducta

Colab. p/penal

Fact. Reclusion

Gdo.Concientizacion

Caracter

Personalidad

Peligrosidad

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 22/05/78

Nro. Ficha

Nr. Recluso 0018

Gdo. de Relacion V

Nombre SOTELO ADALGICIO

Ced. Identidad 38219-

Antecedentes

Recl./Relac./Emr.1 ó 2

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Clasif. Visita 1 2 3 4 5 6 7

Dia / Tanda

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 26/01/83

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0018
Gdo. de Relacion	4
Nombre	BENTANCOR CEJAS ISABELINO
Céd. Identidad	715972-
Antecedentes	
[illegible]	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
[illegible]	1 2 3 4 5 6 7
[illegible]	

EMR 1

División Información

Visita

FECHA 26/01/83

(no visita)

Nro. Ficha	
Nr. Recluso	0018
	E
Nombre	BENTANCOR SANCHEZ, HR... / CARMEN
Ced. Identidad	39807-
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
	1 2 3 4 5 6 7

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 24/05/83

Nro. Ficha	
Nro, Recluso	0018
Gdo. de Relacion	C
Nombre	SANCHEZ BOGGIA ROSA
Ced. Identidad	1155643-4
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Cl sif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

[illegible] (Form. [illegible]).-

[illegible]

[illegible] 301, (1) 23 de (2) MARZO de 198[illegible].-

[illegible] No. (3) 018 [illegible] (4) Ruben Bentancor

[illegible] (5) Rosa Sánchez

[illegible] (6) 1 .- [illegible] (7) 23/3/84

[illegible] (8) ALF. JUAN ETPASANDIN-

[illegible]: 1.b 2c 3b 4ab 5b 6b 7b

[illegible] (9).-

1) Temas familiares-

1). R- El Recluso le contesta; ante una pregunta de la visita sobre si ha retirado algo de dinero de su depósito, que "estos son así, y así como llevan el país llevan esto."

R- El Recluso le pregunta a la visita sobre como está la situación en Punta de Rieles.

R- El Recluso tiene conocimiento de la visita de la liberación de Neto.-

1) Temas de Política Nacional.

V- La visita le comenta al Recluso de la liberación de Seregni y le dice que "salió con todo", y vale yo verlo "hacía llorar".

R- El Recluso le pregunta a la visita por la situación actual de Ferreira.

V- La visita le dice al Recluso que Seregni "no es comunista", y que militaba en la 99 con Michelini.

V- La visita le dice al Recluso que está pagando N$100 la carne; porque el Gobierno la manda a Rusia, además dice que "los militares las compraron a Rusia", como dando a entender que el Gobierno fuera pro-comunista.- (También dice que a "Fidel" lo pasan por T.V)

V- La visita le cuenta al Recluso de los disturbios en el interior.-

V- La visita intercambia conceptos familiares sobre las necesidades del detenido y sus necesidades. También sobre su situación afuera.-

Alf. [signature]
ETPASANDIN

ANEXO 1 al I.P.O.DI.Nro.5.-(Pers.DI/Nro.5A).-

F.I.V.Nº1.-

Reclusión 301, (1) 9 de (2) Marzo de 1984.-

RECLUSO Nro. (3) 018 NOMBRE: (4) Ruben Bentancort-

VISITA: (5)(5)

Isabelino Bentancort.

CABINA: (6) 03 .- FECHA DE VISITA: (7) 9/3/84

CONTROLADO POR: (8) Al. Horacio Ramos.-

CALIFICACION DE LA VISITA:

TEMAS TRATADOS: (9) v) Comentario sobre política nacional, critica asesores del gobierno son los que venden el país.- Tango se dió vuelta- Wilson parece que vuelve a Uruguay sin nada, limpito.- Comenta desaparición del Sr Cnel. N. Ballestrini - Hace comentarios sobre política actual lo cual es el tema principal de la visita - Recluso: se interesa e interroga sobre estado moral de la gente, su pensamiento e inquietudes.-

Al. Horacio Ramos
HORACIO RAMOS.

ANE O al P.P.O.DI NO.5 Form/F05A.
E.H.R.1_.

Mojon (01)(1)_3_de(2) ABRIL 1984_

Recluso NO(3) [illegible] Nombre.(4) PHILIPS [illegible]

Visita(5) 3) [illegible] PHILIPS

Cabina NO.(6) [illegible] Fecha de visita 3/[illegible]/84

Controladopor(8) [illegible] RICHARD [illegible]

Clasificacion de la visita 10-36-

Temas tratados.(9), Temas políticos, temas familiares.

a) [illegible]

b) [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

c) [illegible]

d) [illegible]

e) [illegible]

luego hablan de temas familiares.

[illegible signature]

ANEXO al P.P.O.DI NO.5 For V.NO.A.
E.N.R.1_.

Mojon (1) 10 de(2) FEBRERO __________ 198_.
Recluso NO(3) 018 Nombre.(4) RUBEN BENTANCOR
Visita (5) 1 ISABELINO BENTANCOR

Cabina NO.(6) 04 Fecha de visita 10 - 2 - 84.
Controlado por(8) SDO.1º Ricardo Gonzalez.
Clasificacion de la visita(U) 10 20 38 48 50 68 70
Temas tratados.(9),_

R. como andan ustedes. (V) todos bien.
R. que noticias hay.
(V) las noticias de siempre esta quieta la cosa.
Fui a ver al hombre antes de ayer
R a quien a vista (V) al hombre al coronel
Rodriguez Cayrado.
R. y lo fuiste a ver (V) si y ahora va a ser
otra solicitud. y yo le digo queremos
ganandolo. y solo y no se pierden esos.
papelitos. y dijo no por favor no me digas
eso. y no como la otra vez se habian
perdido. continuan con el tema.
(V) la Argentina presento un proyecto
al senado para solicitar al gobierno
uruguayo la libertad de todos los
presos politicos y mandarlos para alla
(y ellos los van a recibir a todos. y
asi que van a ser una colonia alla de
presos politicos
R te acordas aquello que me habias contado
del amigo aquel (V) si (R) tene
cuidado con eso. (V) cual amigo el de
R el que te conto del viejo -- cual esta
de ministro del interior ahora.
(V) el que me conto de Rapela. a bueno pero
escuchame mira que eso se manejo esta.
en Radio de Provincia. Argentina. y todo
R. escucha te quiero decir que con ese
tipo que tenes cuidado porque te esta
estirando la lengua para saber mente

U) Pero ya se fue yo lo manejo así no no. Mira en estos momento se an manejado y se ablo de que hoy todos implicado. Ruben disque no te estraña de que asotan. y así no me va a tomar estrañeza de que sea o no sea.

U) Porque Tiota vos que pasa el arsovispo dalo. Iba a bendecir antes de que los mataran y asígurate. vas a estrañar

U) le ablo tamo de la situación que estan viviendo en Tacuarembo

U) le ablo del paro que va aber hoy.

R. le pregunta si es paro general. y por cuanto es el paro

R. de los militares que se dise y de Branco

U) le ablo del discurso de Branco.

U) a tu pariente van a poner de intendente de Canelones a Garavioto.

U) le ablo de los partidos politicos detallado y manifiesta desconformismo con el gobierno y que ya no saben lo que van a ser estos.

R. se interesa sobre politica y le pide esplicasiones detallada. y ase preguntas sobre la situacion del pais y del gobierno.

U) antes de ayer le pegaron un balazo al embajador uruguayo que esta en el libano.

R. en el libano mira vos.

R. Pregunta si ayer vieron los patros.

U) no se porque (U) porque aca dicen que iban a ser se comentaban con los Pardos.

U) le ablo todo la visita sobre la situación del pais y de los politicos. y ablo sobre el gobierno. R. se interesa del tema

AN XO 1. al P.P.O. DI. Nº5(Form[illegible]/Nº5A.).-

.M.R1.-

Pojón 01(1) 16 de(2) DICIEMBRE 1983.-

RECLUSO Nº.(3) 018 NOMBRE.(4) RUBEN BENTANCOR.-

VISITA.(5) 3 MARIA BENTANCOR.-

.-

CABINA Nº(6) 6 .-FECHA DE VISITA.(7) .-

CONTROLADO POR.(8) ALF: JOSÉ GOMEZA.-

CALIFICACION DE LA VISITA.- .-

TEMAS TRATADOS.(9).-

SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL — COMENTARIOS SOBRE DIFERENTES MANIFESTACIONES Y MEDIDAS DE GOBIERNO.

HABLAN SOBRE UNA POSIBLE AMNISTÍA, ASEGURANDO SERÁ A CORTO PLAZO.

EL DESARROLLO DE LA CONVERSACIÓN EN GENERAL, EN TODOS LOS TEMAS ES TENDENCIOSA.

VARIOS — LA VISITA PREGUNTA QUE PIENSA HACER LUEGO DE SER LIBERADO QUE NO SE DEBE PENSAR QUEBRADO QUE DEBE SEGUIR LUCHANDO COMO LO HACE ELLA, LUCHANDO POR UNA CAUSA.

Alf. [signature] José Gomeza

A[illegible] O al P.P.O. [illegible] Nor [illegible].

[illegible].R.1.

[illegible] 30 [illegible] DICIEMBRE 19[illegible]

Recluso [illegible] 018 [illegible] RUBEN BENTANCOR

Visita([illegible]) ROSA SANCHEZ

Cabina [illegible](6) 1 Fecha de visita 30-12-83

Controlado por([illegible]) Tte 1º JULIO ETCHESAR

Clasificacion de la visita 1C/2D/3B/4AB/5C/6C/7C

Temas tratados:(9)

1) La visita (madre) le comenta sobre la venida de los niños de Europa 2) Comenta que las madres fueron a entregar "las firmas" y fueron corridas a "palos" y que algún día se cobrarán de eso. 3) Dice que el "Presidente" comió con los negritos del "Pinar[illegible] del Campo", pero que ahora se "acuerdan" de ellos antes "no". (El día 25). 4) Le comenta sobre la "cacerolead[a]" del 24 por la noche. 5) La visita comenta sobre el Mausoleo de "Leandro Gomez" y el recluso dice que el día que lleven los restos, está previsto que vuelva "Wilson" a la Argentina

NO SE TERMINO EL CASSETTE POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO

Tte 1º [signature]
JULIO ETCHESAR.

[illegible] 1. al [illegible] No.5 ([illegible] No.5 [illegible]).-

E[illegible].-

[illegible] 301, (1) 12 [illegible] (2) NOVIEMBRE [illegible] 19[illegible].-

[illegible] No. (3) 018 [illegible] (4) RUBEN BENTANCOR

[illegible] (5) I. ROSA SANCHEZ

[illegible] No. [illegible] 01 [illegible] (7) 12/11/83

[illegible] ( ) ALF. LUIS SUAREZ

[illegible] 1A/2D/3C/4A/5B/6C/7A/

[illegible] ( ).-

Ven: Comentan la manifestación, critica la actuación represiva, actuación gubernamental.

Comenta haber vivido ya situaciones en manifestaciones y que la represión fue como las de antes.

Rec. Dice que esto se termina cuando el pueblo salga a la calle.

Ven: Comenta que sigue el caceroleo y apagones.

Ros. Pregunta por ELENA Ma: Dice que ELENA dice que la plata que recibió la tuvo que gastar. y si vuelve a recibir le avisa.

Ma: Comenta de los Uruguayos que atraparon en Venezuela, diciendo que CARMEN está nerviosa porque allá está: ahí baja la voz no se interpreta bien parecería decir Hector o el VIOLETO o algo similar (Recomiendo escuchar esta frase por si se pudiese sacar algo más claro) (Se encuentra aprox. 1 minuto o 2 antes del final de la visita; mitad del cassete 2ª parte).

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 29 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 018 .NOMBR (4) RUBEN BENTANCOR

VISITA:(5) 2 ROSA SANCHEZ

CABINA No.:(6) 01 FECHA D. VTA:(7) 29/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo ... Molina

CALIFICACION D LA VISITA:(9) [1C] [2D] (3B) [4B] [5C] (6A)(7A)

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA mañana hay elecciones en Argentina. y aca hay golpeteo todas las semanas. RSO eso se sigue todavía VTA si las caerolas si. ya no hay caerola saca RSO aca en peso ha funcionado en T.V. VTA se corrió el rumor que se la descuentan ha ustedes. RSO yo no lo creo

ANEXO No.1 al P.P.O. DI.Nº 5. (Form.DI/No.5 A.).-

E.M.R.No.1.-
Mojón 301.-(1) 21 de (2) SECTIEMBRE 1983.-

RECLUSON° (3) 018 NOMBRE:(4) RUBEN BETANCOR.
VISITA: (5) E ROSA SANCHEZ.

CABINA: No.(6) ______ FECHA DE VTA.:(7) 21- 9- 83

CONTROLADO POR:(8) 300 Ricardo Gonzalez

CALIFICACION DE LA VISITA: (V) 1A 2B 3B 4A 5A 6B 7A

TEMAS TRATADOS:(9):

V) Pregunta como anda. R. Estamos bien.

V) Dise que ahora le cobran 40 $ a los niño de 5 año para venir acá

V) Le dise que hay una crisis importante y hay [illegible].

V) Abla de los problemas que tiene con el almacen. y el marido y que no marcha el almacen.

V) Te voy a [illegible] hasta hoy.

R. No no me dejes. Hasta hoy.

V) Abla sobre los problemas que tiene en el domicilio con el marido y la almacen.

V) Abla toda la visita de estos temas.

V) Abla sobre la hija [illegible] lo que ase en la casa.

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

E.M.R.No.1.=

Mojón 301, (1) 6 de (2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro. (3) 018 NOMBRE (4) Ruben Bentacor=

VISITA: (5) 1/ Indelina Bentancort 2/ Rosa Sanchez

____.=

CABINA No: (6) 01 .=FECHA DE VISITA: (7) 6/8/83 .=

CONTROLADO POR: (8) ALF GUSTAVO . BARUSSO .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1C/ 2D/ 3 C/ 4AB/ 5B/ 6B/ 7B

TEMAS TRATADOS: (10).= Temas Familiares. Politica Nacional. Hablo de los apagones y golpes de cacerola.

ALF [firma]

GUSTAVO BARUSSO

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

E.M.R.No.1.=

Mojón 301, (1) 24 de (2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro. (3) 018 NOMBRE (4) Ruben Bentancor .=

VISITA: (5) 2 Rosa Sanchez .=

.=

CABINA No: (6) 1 .=FECHA DE VISITA: (7) 24-8-83 .=

CONTROLADO POR: (8) Sdo 1° Ricardo Castanova .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1B-2B-3A-4A-5A-6B-7A=

TEMAS TRATADOS: (10).=

V: A. Perez Esquivel no lo dejaron entrar al Uruguay y es persona no grata

R: Algo de eso sabemos

Sigue el resto de la conversación tema familiar "Normal"

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 26 de Febrero de 1983.-

RECLUSO No. 018
NOMBRE: RUBEN BENTANCOR
FECHA VISITA: 24 | II | 83
VISITA: (2) ROSA SANCHEZ
CABINA: 3
OFL. ENC. CONTROL: ALF. R. REGA

Trata asuntos familiares. La visita le comenta acerca de los problemas que tiene con su esposo o concubino ya que no lo da a entender claramente.
Dice que en cuanto lo de la parte que le corresponde a ella de un negocio que poseen lo deja.
Además cuenta que pasa discutiendo con él y otras cosas más acerca del mismo asunto.

— . —

Alf. Ricardo Rega

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 10 de(2) agosto 1983.-

RECLUSO Nº:-(3) 018 .NOMBRE(4) Ruben Bentancor .-

VISITA:(5) 1- Isabelino BenTancor - 2 Rosa Sanchez .-

.-

CABINA Nº:(6) 1 .-FECHA DE VTA:(7) 10-8-83 .-

CONTROLADO POR: (8) Tte 2º Carlos Thove .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2D-3B-4B-5B-6B-7B .-

TEMAS TRATADOS: (9).-Tratan fundamentalmente de temas y hechos de política nacional e internacional.

2- "El supermercado de El Pinar lo compraron otros jerarcas" - R. "Estan para lo seguro" - 2 "Se les escapa" - R "Tira que no les va a durar toda la vida".

R "Esta todo podrido" (con respecto a los policías detenidos)

R "Esto es una joda quiero salir de acá, después me cago en todos"

Tte 2º Carlos Thove [firma]

Carlos Thove

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 27 de(2) JULIO DE 1983.-

RECLUSO Nº: (3) 018 .NOMBRE(4) RUBEN BENTANCOUR .-

VISITA:(5) 2- ROSA SANCHEZ

.-

CABINA Nº:(6) 12 .-FECHA DE VTA:(7) 27/7/83 .-

CONTROLADO POR: (8) ALF. JOSE MEZRELLES .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1A-2B-3A-4A-5A-6B-7C .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

R. INSISTE EN LA POSIBILIDAD, DE QUE, LE LOGREN LA CIUDADANIA ESPAÑOLA, Y DE ESA FORMA, POR INTERMEDIO DE LA EMBAJADA, TENER GENTE DE AFUERA QUE LE DEN LA DEBIDA IMPORTANCIA A SU CASO.

V. EXPRESA, QUE HARA LO NECESARIO AL RESPECTO, Y ADEMAS TIENE POSIBILIDADES, YA QUE ES NIETO DE ESPAÑOLES.

ALF. [signature]
JOSE (MEZRELLES)

E.M.R. Nº 1, Mogán 301, 28 de Enero de 1983.

Recluso Nº 018 : NOMBRE Ruben Beitoner.
Visita : 2 Rosa Sanchez . Fecha visita : 27-1-83.
OFICIAL Encargado Control : ALF GUSTAVO ALLENDE

R. ¿Cómo andas?
V. ¿Bien y vos?
R. Bien.
V. Papá tiene intenciones de cerrar.
R. Eso hace tiempo que está.
V. Pero tiene que esperar 4 años para jubilarse y seguir pagando los impuestos grandes que he pagado no dio, se pusieron 5 clandestinos (no especifica que)?

R. ¿Como clandestinos
V. Claro sin pagar impuestos, alquilan una casa y allí... De tanta miseria que hay. (Almacenes clandestinos)
V. La "Carmen" se hace camino sola. (peluquera)
V. Hoy gente saliendo de acá. Un montón de muchachos.
R. Con 3 o 4 anticipados.
V. A vos porque te encajaron 5.
R. No es justa mi causa, porque soy de mal carácter. Cuando a "estos" se les ocurre. Son "ellos" los que mandan
R. ¿No tuviste ningún encaje en la "joda" de los dólares?
V. No, bajaron todos...
R. Parece que ahora son "ellos" (militares)
V. Si, ahora bajo, estuvo a 40 y bajó a 20 y pico. No les va a servir de nada.

5.-Politica Internacional:

V. Y le dió porque vos sabes, que no hay papel higiénico
R. ¿En donde?
V= En los baños.
R. Acá.
V. Dice que el otro día vino el padre de un muchacho

6.-Establecimiento ó FF.AA:

y le dijo: ¡che, ni papel higiénico hay! Y él le dijo mirá cada vez que cambia la guardia no se llevan las paredes porque no pueden.

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

R. No, mirá que no pasan esas cosas.
V= Ja, Ja Ja (hay una risa por parte de la visita que luego la continuó el recluso)
V. Después no quieren que uno diga ah!

7.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que
8.denote mensaje encubrimiento?

R= Y no podés.
V. Ahora, medio, medio
R. ¿Han aflojado un poco?
V. Ay esto de las elecciones si

8.-3.- Ese tema o frase es?:

R. cada vez van a tener más gente se entiende.
Yo te las termino.
R. ¿Que pasó en la Iglesia, se están haciendo misas?
V. Si
V= Así que están los de Mimos? Muy amables los soldaditos.
R- Un día te tratan bien y otro día te tratan mal

ALF

[firma]

GUSTAVO ALLENDE

NUMERO 1:

RODJON 301,: 21 D. Abril 1983.-

RECLUSO Nro: 018 NOMBRE: Ruben Bentancor 3A-16I

VISITA: 1- Isabelino Bentancor - 2 Rosa Sanchez

CABINA Nro: 3 FECHA DE VI 21-4-83

OFICIAL ENCAGADO DE CONTROL: Sdo 1° Ricardo Castanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: R: los politicos estan bravos : VTA: Si estan bravos

ECONOMICOS:

VTA: Hay una miseria tremenda
R: En relación a otra gente ustedes estan mejor : VTA: Si mucho mejor, todos los almacenes que estaban al rededor del mio han serrado, ahora queda solo el mio haci que estoy trabajando vastante bien

RELIGIOSO:

FAMILIARES: VTA: Saludos de todos, nosotros vamos a ver si vamos para afuera unos dias

POLITICA INTERNAC L4

ESTABLECIMIENTO (AA.-

R: Andan mal los Militares = VA: Que te crees son los unicos que comen bien : VA: Como estan pasando R: bien, esta semana hemos estado comiendo fideo y arroz carne muy poca : VA: Estan los de la Cruz Roja = R: Si hay 5 hombres y 2 mujeres estan entrevistando a todos, escuchan

VARIOS: inquietudes despues finalizan presentando un informe al gobierno : VA: Los otros dias hablo uno de la Armada, muy bien, dijo que hay que tener fe en los politicos

TEMAS MAS IMPORTAN... ...RATADOS:

DEJA DUDAS LAS CONVERSACIONES ... GUNAS FRASES O NOMBRES QUE / DENOTE MENSAJES ENCUBIERTOS:-

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: [illegible] Ubic. [illegible] Nº [illegible]

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (última 17.10.81)

tendrá visita en: SABADO tanda [illegible]

ORDEN S-2 de fecha: [illegible] NOTIFICADO: [firma]

EMR Nº 1.- Div. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ~~ADJUDICACION DE DIA~~

Recluso RUBEN BENTANCOR Ubicación 5B.24d Nº [illegible]

Ponemos en su conocimiento que a partir del [illegible]

Tendrá visita en: JUEVES Tanda [illegible]

Ultima visita en el día actual: 7.11.81

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 10.11.81 NOTIFICADO [firma]

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 9 de NOVIEMBRE de 1981 El Ro. RUBEN BENTANCOR Nº 018 9

Ante Usted se presenta y solicita: RESOLUCION:

- LA POSIBILIDAD DE TENER VISITA EL DIA QUE CORRESPONDE AL 5º PISO.
- TENIA ASIGNADO EL DIA SABADO

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 24 FIRMA [firma]

Fecha 5 de mayo de 1983

Nº 018

Nombre: Ruben Bentancor

Visita: 2) Rosa Sanchez

Cdo: 12

Control Alf Luis Gómez

Politica:

R) ¿Qué hiciste vieja fuiste al acto del 1º de mayo?

V) "Estubo hermoso lleno de gente una tranquilidad bárbara, estubo codeandome con Jorge Batlle

R) Hola juventud

V) "No contesta hace ademanes"

Alf [firma]
Luis Gómez

ALUMNO 8
Ruben Bentancor 018
VISITA: 7
FECHA DE LA VISITA: Suarez
7 - 4 - 82

CABINA Nº 2 OFICIAL QUE CONTROLA: Sr. Juan Estevro.-

TEMAS DE GRABACION.-

politica:

(R) estan [illegible] politicos el presidente y todo (V) porque [illegible] que la gente se [illegible]

ESTABLECIMIENTO O FAMA:

(?) [illegible] VA PARA MAS DE UN MES [illegible] (R) [illegible] hablar con todos (R) que va a dar (R)

VARIOS:

(R) A Julio como le fue (V) lo llevaron [illegible] le dijeron Ella desconfia que lo llevaron y [illegible] muchos años (R) [illegible] iba a ver [illegible] (V) Ella dice que [illegible] iba a [illegible] un paseito [illegible] (R) cuanto [illegible] (V) dice que [illegible] 14, [illegible] saber que la Entonces [illegible] el año (R) y el verano para [illegible] trabajo [illegible] (R) le [illegible] lo mismo que [illegible] le va a pasar a todos

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 018 Nombre. Ruben H. Apellido. Bentancor Ubicación. 2A- 5 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.-Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-No Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Si tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Si tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No tiene.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

Hay un SELLO
STM.

-Montevideo, 23.6.77.- CARPETA 018

Sr.

Ruben Héctor Bentancor Sánchez
Establecimiento Militar de
Reclusión No 1.-
Dpto. de San José.-
Presente.-

Le envío la presente para comunicarle que con fecha 17 de Junio, ppdo., el Juzgado Militar de la. Instancia de 1er. Turno, (Lauro Muller 2032 esquina Pablo de María y Blanes), decretó su libertad provisional. Le fue fijada en la oportunidad una fianza de N$.250.oo.,(Nuevos pesos Doscientos cincuenta), que deberán ser depositados en ese lugar por un familiar suyo, a los efectos de que Ud. recupere su libertad.-

El Defensor Militarde Oficio de 2do. Turno.-

Coronel. hay una firma.-

Mario A. Rodríguez.-

-Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
-División Informaciones.-

Mojón 301, junio 28 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION RECLUSION.-

-En la fecha paso a usted una nota del Defensor Militar de Oficio de 2do. turno, dirigida al recluso No.018 Ruben Héctor Bentancor Sanchez.-

Solicito una vez notificado mencionado recluso la misma sea devuelta a esta División para su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de la División Informaciones.-
Tte.Cnel. Ricardo Barlocco.-

-Mojón 301, 29 de Junio de 1977.-

-Pase al Señor Jefe de Celdario para que previa notificación del recluso se le entregue una copia y se deje otra en su carpeta.-

El Jefe de la División Reclusión.-
Tte. Cnel. GOMEZ.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - Departamento Reclusión

Mojón 301.-
Sección S-1.-
291730 Jun. 77.-

SR. JEFE DE LA DIV. RECLUSION;
Habiéndo sido notificado el recluso, cumplido vuelve.-
Saluda a Usted atentamente.-
Por el Jefe de la Sección Celdario
[illegible]
[illegible] Duarte.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

Mojón 301, 15 de julio de 1977.-

SEÑOR JEFE DE DIVISION INFORMACION.-

-Cumplido como está dispuesto, vuelvo a Usted el presente.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel. Juan C. Gómez.

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
DEFENSORIA DE OFICIO

Montevideo, 23.6.77

Sr
Ruben Héctor Bentancor Sánchez
Establecimiento Militar de
Reclusión No.1
Dpto de San José
Presente.-

Le envío la presente para comunicarle que con fecha 17 de Junio, ppdo., el Juzgado Militar de la. Instancia de ler. Turno, (Lauro Muller 2032 esquina Pablo de María y Blanes), decretó su libertad provisional. Le fue fijada en la oportunidad una fianza de N$.250.oo., (Nuevos pesos Doscientos cincuenta), que deberán ser depositados en ese lugar por un familiar suyo, a los efectos de que Ud. recupere su libertad.-

El Defensor Militar de Oficio de 2do. Turno.-

Coronel. Mario A. Rodriguez.-

[illegible]ogón 391, 29 de Junio de 1977
[illegible] S-1.-

[illegible]: [illegible]

[illegible] Bentancor Sánchez.-

13

018

NACION E. f. Nº 430582

OFICIO Nro.532/977.-

Montevideo, 6 de junio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

Por el presente comunico a usted, que el procesado "RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ", pasa a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la Causa, ante aquél órgano.-

OBJETO: Com.proc.pasa a disp.S.T.M./

amM.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel [firma]
JOSE R. SPINELLI.-

El Secretario P/A.

Alf.(JM) [firma]
EDUARDO CHUCARRO.-

EMR 1 ... ENTRADA 20 julio 77 DESTINO [firma]

20 Julio
Division Informaciones.-
[firma]

(13)

OFICIO Nro.532/977.- Montevideo, [illegible] de 1977.-

[illegible] DE RECLUSION Nro.1 [illegible].-

[illegible] usted, que el procesado [illegible], pasa a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la [illegible].

OBJETO: Com.proc.pasa a disp.S.T.M./

amM.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de [illegible] Instancia de Primer Turno.-

Coronel

[illegible].-

[illegible]

[illegible] (C.)

[illegible]

(13)

NACION

E. g. Nº 400182

[illegible] 400182

Oficio Nr. 949/77.

[illegible], [illegible] de [illegible] de 1977.-

[illegible] DIRECTOR DEL [illegible] TILLAR DE RECLUSION [illegible] 1 ([illegible]).-

Por el presente llevo a su conocimiento que por Sentencia Interlocutoria No. 23 de fecha 2 [illegible] to de 1977, el [illegible] otorgó la libertad PROVISORIA [illegible] de [illegible] se encuentra [illegible] en [illegible].-

[illegible] atentamente.-

[illegible] Juez Militar de Primera Instancia de Segundo Turno, a cargo de [illegible].-

Coronel ([illegible]) [illegible]

[illegible] Silva.-

[illegible]

[illegible] ([illegible]) Eduardo Ancano

[illegible]

Objeto; Com. Lib. Prov. [illegible] Sentencia [illegible].- - - - - - - - -

[illegible]

FM R 1 MAY [illegible] A

ENTRADA

[illegible] 12-8-77.-

DESTINO INT. 0-I.-

[illegible] 12 de Agosto de [illegible]

[illegible] a sus efectos a la División Informaciones

El Director del [illegible]

Coronel [illegible]

OLSINA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

- OBJETO -
Oficio No.114/978 del E.M.R.No.1 sobre acta del sedicioso BENTANCUR SANCHEZ Héctor.--------
" SE CONTESTA "

018

NACION

E. i.
E.i

Nº 353719
Nº 353719

Oficio No.810/978/V.C.-elpo.-

Montevideo, 17 de Junio de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En respuesta a su Oficio No.114/978 cúmpleme informar / a usted que con respecto al nuevo procesamiento del sedicioso Héctor BENTANCOR SANCHEZ no existe acta de interrogatorio, / ya que éste fue practicado directamente en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno. Se hace constar que el causante había cumplido una primera condena y que al egresar de ese Establecimiento Militar de Reclusión fue retenido en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por esta Dirección, en / razón de considerarselo un elemento peligroso.

Encontrándose en esa situación fue reclamado por el Juzgado de referencia el que dispuso su nuevo procesamiento.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR ... INFORMACION E INTELIGENCIA

[firma]

V... CASTIGLIONI

1º VII-78
[firma]

... 1º Julio 1978
Dirección Reclusión

[firma]

12 julio 78.
Pasa a Sec. Ref
[firma]
[firma]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

-Pase al recluso Ruben Héctor Bentancor Sanchez para que se notifique que encontrándose sin defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en el Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno, en un plazo de diez dias a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio que corresponda.-

El Jefe de la División Informaciones.-
Tte.Cnel.
Jorge Luis Staudinger.-

-jag-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

-Dando cumplimiento al decreto que antecede designo como Defensor al: Defensor de Oficio que corresponda.-

Recluso:
RUBEN HECTOR BENTANCOR SANCHEZ.-

(15)

r.d. No.60+911

Oficio No.1500/976.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1976.-

Sr. [illegible] Militar de Reclusión No.1.- Libertad.-

Por el presente solicito a usted, quiera tener a bien notificar al procesado Ruben Héctor Bentancor Sanchez, que encontrándose sin defensor que lo patrocine en la causa que se le sigue en este Juzgado, en un plazo de diez días a partir de su notificación, deberá nombrar nuevo defensor bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado el de oficio que corresponda.-

Objeto: Not. nuevo def. Proc. Ruben Bentancor

A.M.N.

Asimismo solicito que una vez cumplido el presente vuelva a los efectos de proseguir las actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno

Coronel

José R. Spinelli.-

El Secretario

Cap. (R)

Carlos A. Ferreira.-

Mojón 301, enero 7 de 1977.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.-

-Adjunto al presente remito a usted la notificación del recluso Ruben Hector BENTAN-

..//

(10)

E. M. R. No.1.- DIV.INF.

Form.Nº 6.-

INFORMACION SOCIAL

Nac. 1577/51

I. Visitas Autorizadas.- Nro.018 - BENTANCOR SANCHEZ, Rúben Héctor

Código	Nombres		Parentesco	Doc.Identid.
1	ISABELINO		PADRE	15.972
2	ROSA		MADRE	46.728
3	MARIA DEL CARMEN	21	HERMANA	39.807
4	MARINA REGUEIRA	25	ESPOSA (sep.)	

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: [illegible]
Ubicación : 5B-18I

Recl. Nº: 018-[illegible], [illegible]bén Héctor Nº: 018

CODIG	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	[illegible]	PADRE ✗	15.9[illegible]2	23 FEB.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	9 MAR.	3	[illegible]	
2	[illegible]	MADRE	[illegible].728	23 MAR.	3	[illegible]	6 ABR.	1	[illegible] Bentanc[illegible]	
3	[illegible] DEL [illegible] ✗ 21	HERMANA	39.[illegible]	18 ABR.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	-4 MAYO	3	[illegible]	
4	[illegible] NA [illegible] ✗ 24	ESPOSA		16 MAYO	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	1 JUN.	3	[illegible]	
				15 JUN.	2	Rosa I. de Bentancur				
				29 JUN.	3	[illegible]	13 JUL.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	
				27 JUL.	1	[illegible] Bentancur	10 AGO.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	
				24 AGO.	3	[illegible]	[illegible] SET.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	
				21 SET.	1	[illegible] Bentancur				
				-5 OCT.						
				-5 JUL. 1978	2	Rosa I. Bentan[illegible]	19 JUL.	1	[illegible]	
				-2 AGO.	2	Rosa I. Bentancur	16 AGO.	3	[illegible]	
					3	[illegible]		1	[illegible] Bentancur	
				14 MAR.	3	[illegible]			[illegible] Bentancur	

FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS
30 AGO.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	13 SET.	3	[illegible]
27 SET.	2	Rosa I. de Bentan[illegible]	11 OCT.	1	[illegible] Bentancur
-8 NOV.	1	[illegible] Bentancur	25 OCT.	2	Rosa I. de Bentancur
22 NOV.	3	[illegible]	-6 DIC.	1	[illegible]
20 DIC.	3	[illegible]	3 ENE. 1979	1	[illegible] Bentancur
17 ENE.				2	Rosa I. de Bentan[illegible]
31 ENE.	3	[illegible]		3	[illegible]
14 FEB.	3	[illegible]	28 FEB.	3	[illegible]
28 MAR.	3	[illegible]			

E.M.R. Nº 1.- DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 52
Ubicación: 5º 9D

Recl. Nº: 018 BENTANCOR - RUBEN Nº: 018

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
11 ABR.	3	[illegible]	15 DIC.			2 JUL.	3	[illegible]	28 ENE.	114	2 Rosa I. de Bentancor
25 ABR.	1	Zelmira Bentancor	29 DIC.						11 FEB.	122	2 Rosa I. de Bentancor
~~19 NOV~~			-2 ENE. 1980	2	Rosa I. de Bentancor	16 JUL.	2	Rosa I. de Bentancor	25 FEB.	115	2 Rosa I. de Bentancor
~~23 MAYO~~				3	[illegible]	30 JUL.	2	Rosa I. de Bentancor	11 MAR.	113	1 Zelmira Bentancor
~~6 JUN~~			16 ENE.	2	Rosa I. de Bentancor	13 AGO.	2	Rosa I. de Bentancor	25 MAR.	122	2 Rosa I. de Bentancor
20 JUN.	1	Zelmira Bentancor	30 ENE.	2	Rosa I. de Bentancor	27 AGO.	2	Rosa I. de Bentancor	[illegible] ABR.	114	2 Rosa I. de Bentancor
-4 JUL.	1	Zelmira Bentancor	13 FEB.	2	Rosa de Bentancor	10 SET.	2	Rosa I. de Bentancor	18 ABR.	116	2 Rosa I. de Bentancor
23 JUL.	1	[illegible]	27 FEB.	2	Rosa I. de Bentancor	24 SET.	2	Rosa I. de Bentancor	2 MAYO	130	2 Rosa I. de Bentancor
-1 AGO.	1	[illegible]	12 MAR.			8 OCT.	2	Rosa I. de Bentancor	16 MAYO	131	2 Rosa I. de Bentancor
15 AGO.	2	[illegible]	26 MAR.	3	[illegible]	22 OCT.	2	Rosa I. de Bentancor	30 MAYO	121	1 Zelmira Bentancor
29 AGO.	1	[illegible]	-9 ABR.	2	Rosa I. de Bentancor	5 NOV	2	Rosa I. de Bentancor	18 JUN.	161	[illegible] Bentancor
12 SET.	2	Rosa I. de Bentancor	23 ABR.	2	Rosa I. de Bentancor	19 NOV	2	Rosa I. de Bentancor	27 JUN.	114	2 Rosa I. de Bentancor
26 SET.	2	Rosa I. de Bentancor	7 MAYO	2	Rosa I. de Bentancor	3 DIC.	1	Zelmira Bentancor	9 JUL.	130	2 Rosa I. de Bentancor
10 OCT.	2	Rosa I. de Bentancor	21 MAYO	2	Rosa I. de Bentancor	17 DIC.	2	Rosa I. de Bentancor	23 JUL.	123	1 Zelmira Bentancor
24 OCT.	2	Rosa I. de Bentancor	4 JUN.	2	Rosa I. de Bentancor	31 DIC.	2	Rosa I. de Bentancor	8 AGO.	132	2 Rosa I. de Bentancor
~~NOV~~			18 JUN.	3	[illegible]	15 ENE.	3	1 Zelmira Bentancor	[illegible]	133	2 Rosa I. de Bentancor
~~NOV~~					MARIA		4	2 Rosa I. de Bentancor			

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.- Mojón 301 16 de Agosto de 1977

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:
Rubén Hector Betancor Sanchez. No. 018 .-

I)- Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

No se poseen elementos de juicio.-

II)- Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Una carta el día 1º/4/76 de María del Carmen B. de Ettlinburg. (Hermana)
Una carta el día 1º/7/77 de Rosa Sanchez de Betancor (Señora)

III)- Correspondencia rechazada y causa:

No Posee.-

IV)- Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No existen elementos de juicio

C.C.No. 30 .-

Cal. [signature]

CENSURADOR.-
Roberto Martinez

M.M.R.No.1.- DIVICION INFORMACIONES.-

~~Kajón 301~~, 22 de octubre de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso No. 018 NOMBRE: Ruben Bentencor

VISITA: Rosa Sanchez

CABINA Nro. 2 FECHA DE VISITA: 21/10/82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Cap. Ricardo Balsamo (R 10) Ca. "C"

Temas Tratados:

1.-Políticos:

Visita: Manifiesta que estaba todo tranquilo y ahora con la apertura se relajó el ambiente.

2.-Económicos.-

Visita: dice que la gente vende todo y se están yendo. Cerró Funsa, Sudamtex. Están muertos de hambre, pero es en todos los paises.

3.-Regilioso:

No se trató

4.-Familiares:

Trataron temas sin importancia, noticias.-

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 1º de JULIO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 018 NOMBRE: RUBEN BENTANCUR

VISITA: MADRE - PADRE

CABINA Nro. 1 FECHA DE VISITA: 1º JUL 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. J. L. ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos:

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares:

(R)- CUMPLISTE 49, QUE TE REGALARON? FUISTE A MINAS? (V) NO PORQUE EL AUTO TIENE PROBLEMAS. — NIETOS - PERROS - CASA.

(V)- NOS VAMOS A JUNTAR CON TU HERMANA Y EL MARIDO (ECHECHURY-PONTISTA) A COMER... (R) NO CON ESE NO QUIERO NADA.

(V) PADRE FUI AL JUZGADO Y DICE QUE EL STM VA A SOLICITAR CONDUCTA, VENGA DESPUES DE AGOSTO —

52

5.-Politica Internacional:

(R) ESTABAS PREOCUPADO POR LAS ENFERMEDADES Y BR.(V) SÍ, HICIERON UN PAHENTO BÁRBARO (R) NO TE PREOCUPES... HUBO UNO Y LO AISLARON PARA QUE NO PASE NADA.-

6.-Establecimiento o FF.AA:

7.-Varios:

(V)-NO HAY TRABAJO EN 3 MESES NO SÉ QUE VA A PASAR (R) RESPECTO A LOS POLÍTICOS. (V) SON LOS MISMOS LAS MISMAS FIGURITAS... MAS EMVALENTONADOS, SON FRACASADOS, NO CAMBIAN, QUIEN LES DA CAPACIDAD, VISIÓN PARA LLEVAR UNA SITUACIÓN. (R) LA GENTE QUE PIENSA? (V) LA JUVENTUD DICE: ¡OTRA VEZ ESOS VIEJOS? (R) HAY UNA ACTITUD ESCÉPTICA... (V) EL HOMBRE NUEVO NO APARECE... SON LOS MISMOS (R) Y LA GENTE ASOCIA CRISIS ECONÓMICA CON LOS MILITARES (V) CLARO PERO HAN NOMBRADO GENTE QUE LE DAN LÍNEAS EQUIVOCADAS. EL MIN. DE

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

ECON. ACONSEJA Y CADA VEZ SE HUNDE MÁS LA COSA, INCLUSO ESTÁ PREPARANDO SU RETIRADA. (R) O SEA QUE EL EQUIPO ASESOR NO SIRVE. (V) CLARO.. INCLUSO NO SE FIJAN EN LOS ANTECEDENTES... OTRO ERROR QUE ESTÁN COMETIENDO... LES ESTÁN SERRUCHANDO LA SILLA... HAY MILITARES QUE SE DAN CUENTA QUE SON SOLUCIONES TIPO SERRUCHO, TIPOS QUE POR TENER UN TÍTULO CREEN QUE ES TODO Y HAY ALGUNOS QUE SON UN

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

ZAPALLO.. HAY INTRANQUILIDAD EN LA POBLACIÓN, FÍJATE QUE UN MINISTRO QUE PRESIONA Y AMENAZA, DESANIMA, EN LAS OFICINAS PÚBLICAS NO HAY FLEXIBILIDAD NINGUNA ENTONCES HAY SECTORES QUE SERRUCHAN LA SILLA A LOS MILITARES CONCRETAMENTE, ES PREFERIBLE QUE SEAN ELLOS SOLOS (R) BUENO, PERO ELLOS YA LO DIJERON, SON PROFESIONALES Y NO HAY

8-3,Ese tema o frase es:

UNA ACTITUD DE APODERAMIENTO, LA TAREA ES PARA UNA SITUACIÓN COYUNTURAL. LO MALO QUE LA APERTURA TRAE CRISIS, COMO EN BRASIL-

Cap. [firma]
JUAN ALVEZ

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 27 de AGO de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 018 NOMBRE: R. BENTANCUR

VISITA: PADRE

CABINA Nro. ______ FECHA DE VISITA: 26 AGO 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Tte. 2º T. FELICI

Temas Tratados:

1.-Políticos: (R) PASA ALGO ACÁ? (V) NADIE QUIERE SABER NADA, SON SIEMPRE LOS MISMOS VIEJOS IMBÉCILES. (R) Y PACHECO? (V) ESTÁ BIEN CONSERVADO... ES EL MÁS JOVEN... ESTOY PESIMISTA... (R) HAY QUE DARLE AL VINO... (V) SI... VOY A ESPERAR Y FESTEJO CON EL QUE GANE.

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares:

- TEMAS FAMILIARES.
- AMISTADES
- CIUDADES DEL INTERIOR

5.-Politica Internacional:

6.-Establecimiento o FF.AA:

7.-Varios:

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

- FAMILIA- CUENTOS- AMISTADES - BROMAS Y ANÉCDOTAS SIN FONDO POLITICO.-

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

CAP. [signature]
ALVEZ

8-3,Ese tema o frase es:

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: [illegible] Ubic. 5- b- 10 - D- Nº 018

Ponemos en su conocimiento que a partir del: [illegible]

tendrá visita en: [illegible] tanda [illegible]

ORDEN S-2 de fecha: LUNES 23 DE MARZO NOTIFICADO: [signature]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: BENTANCOR RUBEN Ubicación 1B 15i Nº 018

~~Con relación a su solicitud de fecha concerniente a:~~

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TENER VISITA EN CUARTA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 20 MAYO NOTIFICADO: [signature]

E.M.R. No.1-DIV. INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA.

Recluso: RUBEN BENTANCOR .... Ubicación: 1A 25d .... No.: ... 018 ...

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días MIERCOLES-1er.CICLO con el Piso: ..2....... Sector: .... Horario: 10.00-3ªTANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 5 DE JULIO DE 1978 ....

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.

ORDEN: S - 2 NOTIFICADO: [signature] FECHA: 20-6-78

E.M.R. Nº 1 - Libertad División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RUBEN BENTANCOR, ubicación 2A, 51 I, Nº 018

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

OFICIAL 2 / [illegible] Rivas	3355		Montevideo	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]

firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

MOJON 301. 12 de octubre de 1972

Yo RUBEN H BENTANCOR, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en MOJON 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

FIRMA: Ruben H. Bentancor

CONTRAFIRMA: RUBEN HECTOR BENTANCOR

E.M.R. Nro.1.-

Mojon 301, 10 de SET de 1982

HOJA DE REGISTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 018 Nombre RUBEN BENTANCUR

Visita: PADRE

Cabina Nº 1 Fecha de visita: 9 SET 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico:

NADA

2.-Economicos:

NADA

3.-Religioso:

NADA

casada con ECHECHURY (PUNTISTA)

4.-Familiares: (R) Y MI HERMANA ? (V) BIEN, FUE AL HOSPITAL Y DESPUÉS NOS FUE A AVISAR A CASA.- POBRE, VIVIMOS POR USTEDES.-

5.-Politica Internacional:

NADA

6.-Establecimiento ó FF.AA: (V) QUE TE PASÓ (R) UNA PAJERÍA... (V) SUPISTE QUE DENEGARON EL PEDIDO DEL S.T.M. (R) NO.. PERO NO PASA NADA... ESCOLASTICO
(V) ESTUVE CON EL ABOG. RODRÍGUEZ, BIEN DE BIEN, ME PIDE QUE LO ENTIENDA.. ÉL NO PUEDE HACER NADA... TANTOS AÑOS YA PASASTE.. DOS AÑOS MÁS CAPAZ QUE TE COMÉS... (R) SÍ, YO PIENSO 3 1/2 MÁS. NO LE ROMPAS MÁS LAS PELOTAS.. SI VIENE HABLO CON ÉL. (V) EL VA A VENIR EN OCTUBRE. ESTÁS BIEN DE SALUD? (R) ESTOY BIEN. TUVE CINE "EL CONDE DE MONTECRISTO" ESTÁS BIEN VOS? (V) SI, PREOCUPADO PERO AHORA QUE TE VEO ESTOY BIEN.

7.- Conclusiones del Censor: (R) ESTOY EN EL 4º. NO ME MANDES NI

7.-1, Temas más importantes tratados:
TABACO, NIBEC, AQUELLOS QUE SE ARREGLEN (los BERNATTI) (V) Y BUENO TE MANDO GALLETAS Y DULCE... (R) ESTOY BIEN, CON UN BANDIDO DEL NORTE, QUIERO ESTAR SOLO... PRONTO VOY A ESTAR BIEN (V) BUENO TE DEJO CON LA VIEJA... SIGO GUARDANDO EL VINO... LA PUTA QUE LO PARIÓ... SE VA A PICAR ESPERÁNDOTE... (entra la madre) (R) HOLA VIEJA, CÓMO ANDAS? (se ríe) (V) PERO, TERCO? QUERÉS MATARME!... (R) ESTÁS GUAPA (se ríe) (V) CÓMO ANDÁS... Y OSCAR (Bernatti) (R) ESTOY EN OTRO PISO... ESTOY MEJOR AHORA...

8.-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que denote mensaje encubrimiento?
(V) PENSÉ EN TU VIEJA... EN EL CHUPETITO QUE TE PUSE... (R) VIEJA... YO NO SOY UN BOTIJA... POR ESO ESTOY AQUÍ. (le pide comestibles sin insistencia) ESTOY CONTENTO PORQUE ESTOY EN OTRO PISO (se ríe) CON UN MUCHACHO DEL NORTE... (V) VOS PODÉS ESTAR SOLO... SABÉS ESTAR SOLO... (R) SÍ, LA CAGUÉ.. PERO PRONTO VOY A ESTAR BIEN.. AL ABOG. NO LE ARMEN RELAJO... (V) SÍ, SON LAS LEYES. (R) SON LOS DEL S.T.M. AHORA ESTOY CONVENCIDO QUE CADA UNO TIRA PARA SÍ.. (V) Y YO ME PASO PENSANDO... QUÉ INFAMIA! PASO MIRANDO PARA AFUERA... LLORO.. NO ME DIJERON ENSEGUIDA.. LA INTUICIÓN DE LA MADRE.. MIRÁ.. HACÍA DOS NOCHES QUE NO DORMÍA. PASÉ POR EL HOSPITAL MILITAR SIN SABER PERO ME IMAGINÉ QUE PODÍA HABER ALGÚN MUCHACHO DE ACÁ Y MIRÁ VOS, MI HIJO ESTABA.. YO TAMBIÉN LO HICE UNA VEZ, Y ME ARREPENTÍ, AHORA A OTRA COSA.. (R) EL CRO. NUEVO ES AMIGO DE MARIO... TRANQUILO, NO HAY QUE ARMAR LÍO.. (V) VIVO POR USTEDES... EL DÍA QUE ESTEMOS TODOS JUNTOS,.. (R) (se ríe) Y LOS PERROS? (V) BIEN, LES MANDO LAS PULGAS.

8.-3.- Ese tema o frase es?:

Cof. [signature]
ALVEZ

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

5
Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos BALTASAR SANCHEZ — Recluso N.º 978

Nombres RUBEN HECTOR — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.T. — CIVIL — MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr. Echeverría

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Min Farín — DE OFICIO — NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asociación para dilinquir. Uso de certificado público falso Atentado. Auto evación. Encubrimiento de rapiña. Tenencia de explosivos.=

Fecha del Procesamiento: 1/2/971

Fecha de la aprehensión: marzo 1971

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

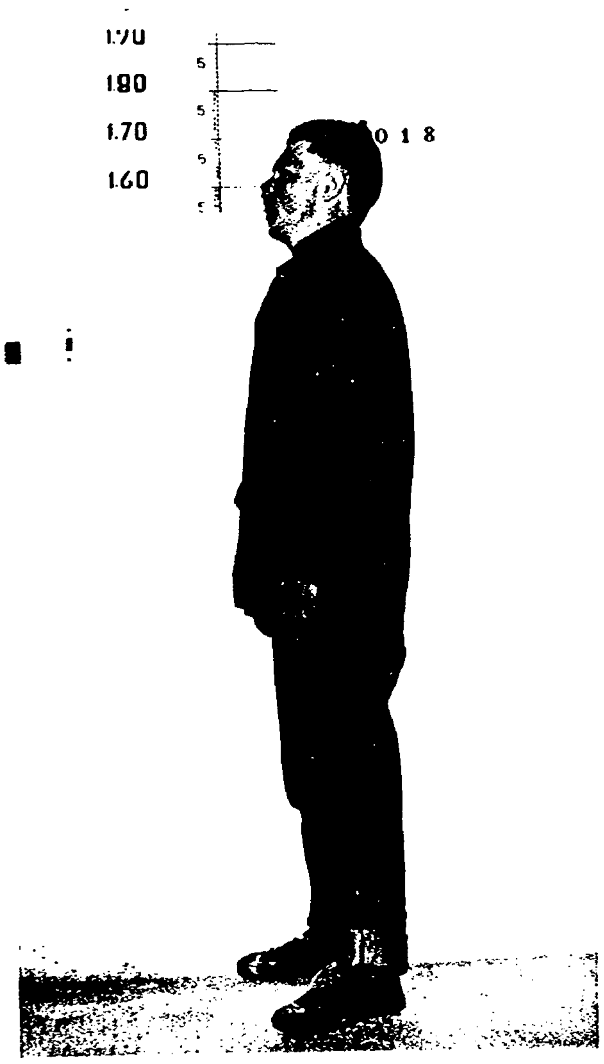
LIBERADO: FECHA — POR

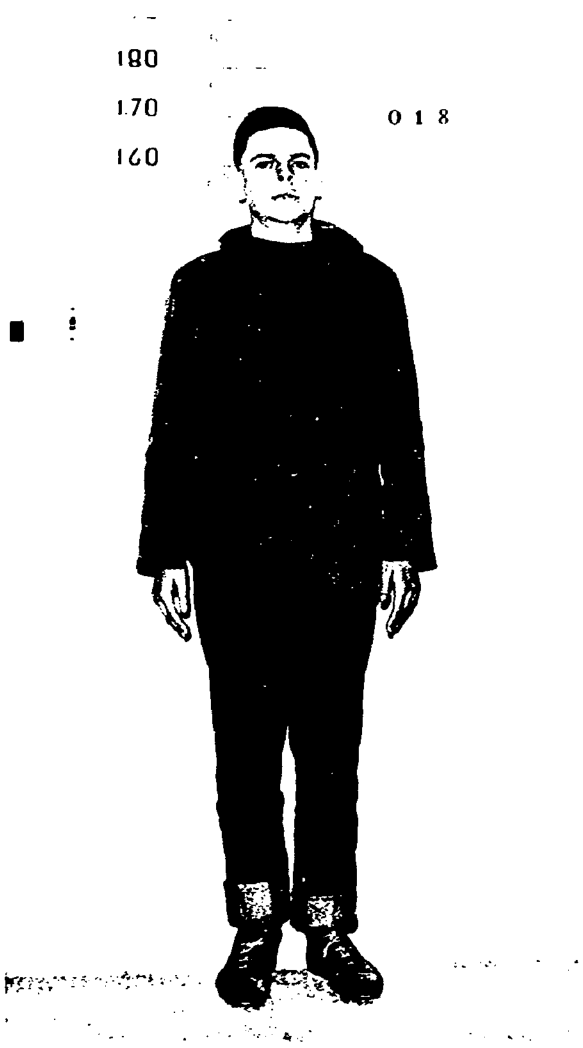
(2)

0 1 8

B E N T A N C O R S A N C H E Z

R u b e n H é c t o r





(18)

E. e. Nº 612476

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

En el Mojón 301, departamento de San José , a los dieci nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete, COMPARECEN: Por una parte; el Señor Coronel Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Coronel Don Juan C. Gómez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente , en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte; el recluso Ruben Héctor Bentancor Sánchez, oriental, mayor de edad,casado. Y DICEN QUE: Primero.Antecedentes: Según Radiograma Nº 3576 de la D.E. II se ha / dispuesto la Libertad Provisoria del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Jorge Olsina.=

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.=

Ruben Héctor Bentancor Sánchez.=

EST. MILITAR DE RECLUSION DIRECTOR R.O.U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Departamento de Reclusión R.O.U.

(18)

E.e. Nº 612477

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los diecinueve días del mes de Setiembre de mil novecientos setenta y siete, ante el suscrito se hace comparecer al recluso RUBEN HECTOR BENTANCOUR SANCHEZ Nº 018, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 59 Kgs.

PIEL,PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal.

PARES CRANEANOS, SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS,ANO,ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art: 16/9.

PULSO: 90 p.p.m. CUELLO: s/p. OJOS: s/p. NARIZ: s/p.

OIDOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento médico.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[signature]

Ruben Hector Bentancour Sanchez

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Equip. Cap.

[signature]

Dr. Byron Viera

20 de Noviembre de 1982.

Recluso Nº 018 — RUBEN BENTANCUR

VISITA: MADRE ROSA SANCHEZ

CABINA: 14

Temas:

1- Político — S/N

2- Económico — S/N

3- Religioso — S/N

4- Familiares: Tema fundamental durante toda la visita.

5- Política Internacional: No

6- Establecimiento o FFAA: No.

Conclusiones: Unicamente temas familiares.

[signature]

A. ROMANELLI

EMR Nº 1.- Div. Inf. — SERVICIO DE VISITAS — CAMBIO DE ~~DIA~~ TANDA ~~ADJUDICACION DE DIA~~

Recluso RUBEN BENTANCOR Ubicación 3A.161 Nº 018

Ponemos en su conocimiento que a partir de ~~l~~ la fecha
Tendrá visita en: el día habitual Tanda TERCERA
PROXIMA ~~Ultima~~ visita en la tanda ~~el día~~ actual: JUEVES 2 de DICIEMBRE de 1982.-

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 18/11/82.- NOTIFICADO [signature]

- Ruben H. BENTANCOR SANCHEZ



19.9.77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES.- (1)

DOMICILIO A FIJAR UNA VEZ LIBERADO:

a. NOMBRE DEL RECLUSO BENTANCOR SANCHEZ Ruben. No. 018.-
b. DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: OFICIAL 2 (DOS) Nº 3355 KM. 13 PUNTA RIELES
c.-CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO

Firma: [signature]
C/Firma: RUBEN HECTOR BENTANCOR

018 (21)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: ROSA SANCHEZ DE BENTANCURT.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

3 -Mantas.-
1 -Pantalón futbool.-
1 -Campera delana.-
1 -Campera.-
1 -Calzoncillo.-
2 -Fotografías.-
-Piedras de encendedores varias.-
1 -Par de zapatos tipo mocasin.-
-Medicamentos varios.-
1 -Azucarero con azúcar.-
1 -Pantalón de vaquero.-
2 -Remeras.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Camisa de manga corta.-
1 -Camisa de manga larga.-
1 -Taza de melamina.-
1 -Cuchara de plástico.-
1 -Funda de almohada.-
1 -Paquete de galletitas.-
-sobres de bracafé y té varios.-
1 -Par de championes.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FIRMA: [signature]
RUBEN HECTOR BENTANCURT.-

018 (21)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ROSA SANCHEZ de BENTANCOUR o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

3 -Mantas.-
1 -Pantalón de futbol.-
1 -Campera de lana.-
1 -Bufanda de tela.-
1 -Campera.-
~~1 -calzoncillo.-~~
1 -Caja de naipes chicos.-
~~1 -Jabón de tocador.-~~
~~3 -Libros temas varios~~
~~2 -Fotografías.-~~
1 -Par de zapatos ~~tipo mocasín~~.-
~~-Medicamentos varios~~.-
1 -Azucarero con azúcar.-
1 -~~Tableta de chocolate.-~~
1 -~~Repuesto para bolígrafo.-~~
1 -Par de championes.-

~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~
2 -Remeras.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Camisa manga larga.-
1 -Taza de melamina.-
~~2 -Bolígrafos~~.-
1 -Cuchara de plástico.-
-Piedras de encendedores varias.-
1 -Funda de almohada.-
~~1 -Rollo papel higiénico~~.-
~~1 -Paquete de galletitas~~.-
~~-Sobres de bracafé y té~~.-
1 ~~-Porción de queso~~.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Buzo de lana.-

FIRMA [signature]

RUBEN HECTOR BENTANCOUR.-

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: Nº 018   (21)

Montevideo, 29 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) Conforme con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
RUBEN BENTANCOR

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

(21)

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL

B. LITERATURA DE TODOS LOS TIEMPOS

C. FILOSOFIA PSICOLOGIA

D. NOVELAS DE DISTRACCIÓN

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. TAREAS ACORDES CON TRABAJO ANTERIOR

B. (ADMINISTRACIÓN POR EJEMPLO)

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. FERIANTE - COMERCIO - ALMACEN

B. FABRICA DE PAPEL

NOMBRE (claro) RUBEN BENTANCOR Nº 018

28 de Diciembre de 1972

Mojón 301, Libertad, setiembre 19 de 1977.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$96.oo (NUEVOS PESOS NOVENTA Y SEIS M/N) perteneciente al Saldo de Cuenta corriente de los siguientes reclusos:

-018-RUBEN BANTANCOR SANCHEZ............N$45.oo.-
-756-Pedro Luis MURGIONI PADERI........." 51,oo.-
Total.......N$ 96.oo.-

RECIBE:

(21)

E. e. Nº 613024

E.e. No. 61 30 24.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES Y EQUIPO PERTENECIENTE AL RECLUSO:

BENTANCOR SANCHEZ Ruben.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos durante mi internación, en fé de conformidad -- firmo este instrumento en el paraje libertad a los diecinueve dias del mes de setiembre del año mil novecintos setenta y - siete.-

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA ES DE N$45.oo--

(CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONFORME:

RUBEN BENTANCOR SANCHEZ.-

Visita Recluso

Nro. 018

Sanchez
1er. Apellido.

Boceja
2do. Apellido.

Rosa
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 1.155.643-4 C. C. S. OMD N



Fecha Nac. 26 Junio 1928 Lugar: Mdeo

Ⓧ Dom. Actual.: ex Oficial 2 3355 MEO 3355. PUNTA DE RIELES. Dom. Anterior: PUNTA DE RIELES.

Teléfono: 0382 - 4107 SUBCOMISARIA EL PINAR Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: DOMICILIO

Nombre de la Esposa: Isabelino Bentancor F. Nac. 8-7-1926

Profesión: Comerciante Lugar de Trabajo: Pinar

Nombre del Padre: Evaristo Sanchez (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Benita Meleigos Profesión: Labores

Hijos: Nombre Carmen F. Nac. 1/3/53 Nombre: Ruben (DET) F. Nac. 15-7-51

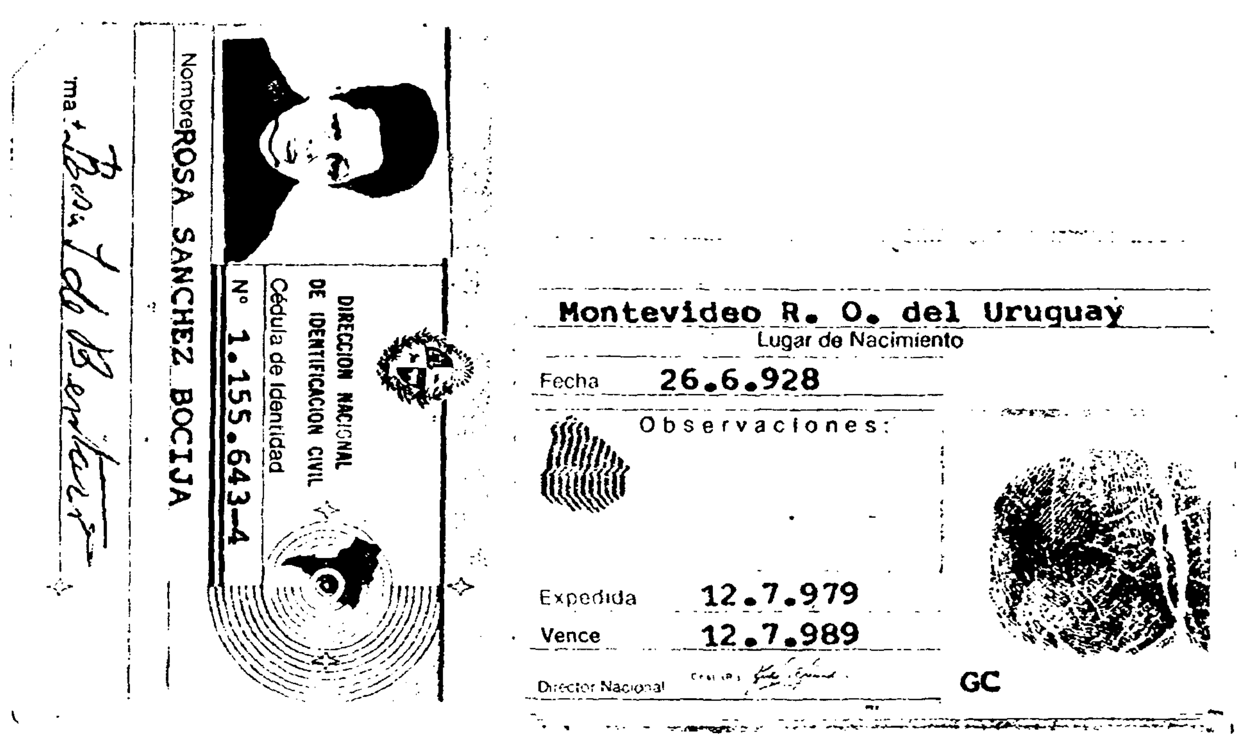
Hermanos: Nombre: Eliza F. Nac. 28/11/38 Profesión: Empleado
Nelson Comerciante

Ⓧ PINAR. PARADA 13 (NEGOCIO)
TEL 0382 - 4107 SUBCOMISARIA EL PINAR (CANELONES

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



Visita Recluso

Nro. 018

1430



Bentancor
1er. Apellido.

Cejas
2do. Apellido.

Isabelino
Nombres

PADRE

C.I. Nro 1/15.972 C. C. S. SAA Nro. 23618

Fecha Nac. 8/7/1926 Lugar. Lavalleja

Dom. Actual.: Oficial 2 3355 Dom. Anterior: Larrondo 332 Minas

Teléfono: Profesión: Periferante / COMERCIO EN EL PINAR.

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Rosa S. de Bentancor F. Nac. 26/6/1928

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido.

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: FALLECIDA. Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

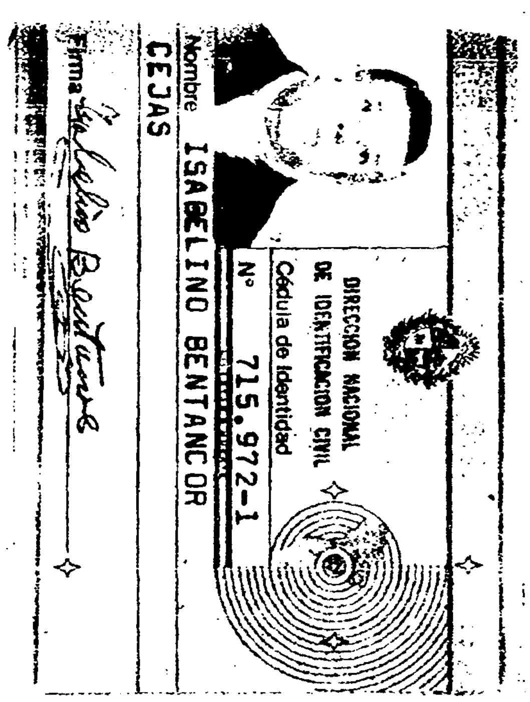
Hermanos: Nombre: —— F. Nac. Profesión:

Tel: 56 03 29 Flia Ramos de Viña

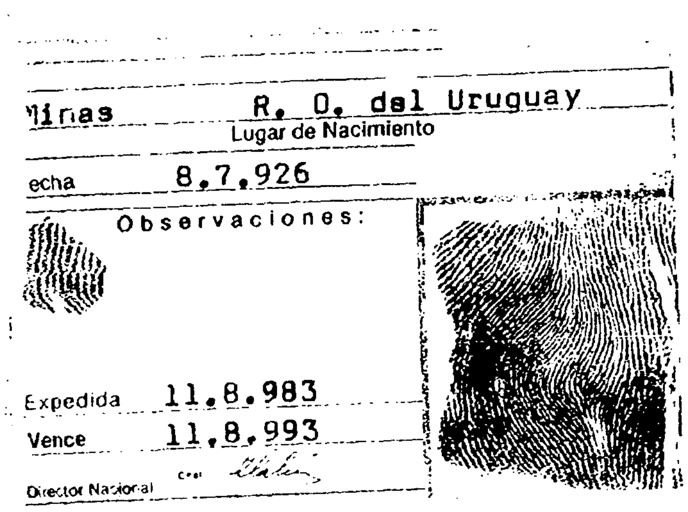
Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 715.972-1
Nombre ISABELINO BENTANCOR
CEJAS
Firma



Minas R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento
Fecha 8.7.926
Observaciones:
Expedida 11.8.983
Vence 11.8.993
Director Nacional

Visita Recluso.

Nro. 018

Bentancor
1er. Apellido.

Sanchez
2do. Apellido.

NO VISITA Ver ficha 16



María del Carmen
Nombres

C.I. Nro. 39.807 C. C. S. B.D.B Nro.

Fecha Nac. 1/3/57 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Oficial 2 3355 Dom. Anterior.

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo: Corrales y Avellaneda 2834

Nombre de la Esposa: Julio C. Etchechury F. Nac. 2/4/55

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Isabelino Bentancor

Domicilio: Oficial 2 3355 Profesión: Perifoneante

Nombre de la Madre: Rosa Sanchez Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Ruben Bentancor 15/7/52

019.

WALTER DOMINGO

BURGHI DOMINGO

LIBERTAD PROVISIONAL

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

919

(2)

Burghi Cruz Walter Domingo

Julian

1.210.256 masculino

16 Abr. 951.

...celona 1685. Montevideo

completo

Nombre de la esposa:

Nombre de la concubina: Luz María Gonzalez Edad: 20

Nombre del padre: Walter ... Madre: ... Cruz

Nombre de los hijos: ... Carolina

Lugares y fecha de detención: 1) ... 2) ... de Rieles

3) E/ N.R Nº 1 4) 5)

6) 7) 8)

... fué detenido ...

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972

Yo, Walter Domingo Burghi Cruz autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

W. Burghi

WALTER D. BURGHI

E. M de R No. 1.- Número
Dpto. de Relaciones Públicas 019

Rec.: BURGHI CRUZ,Walter Domingo
Apellido y Nombre
Ubicación:
Visita con:

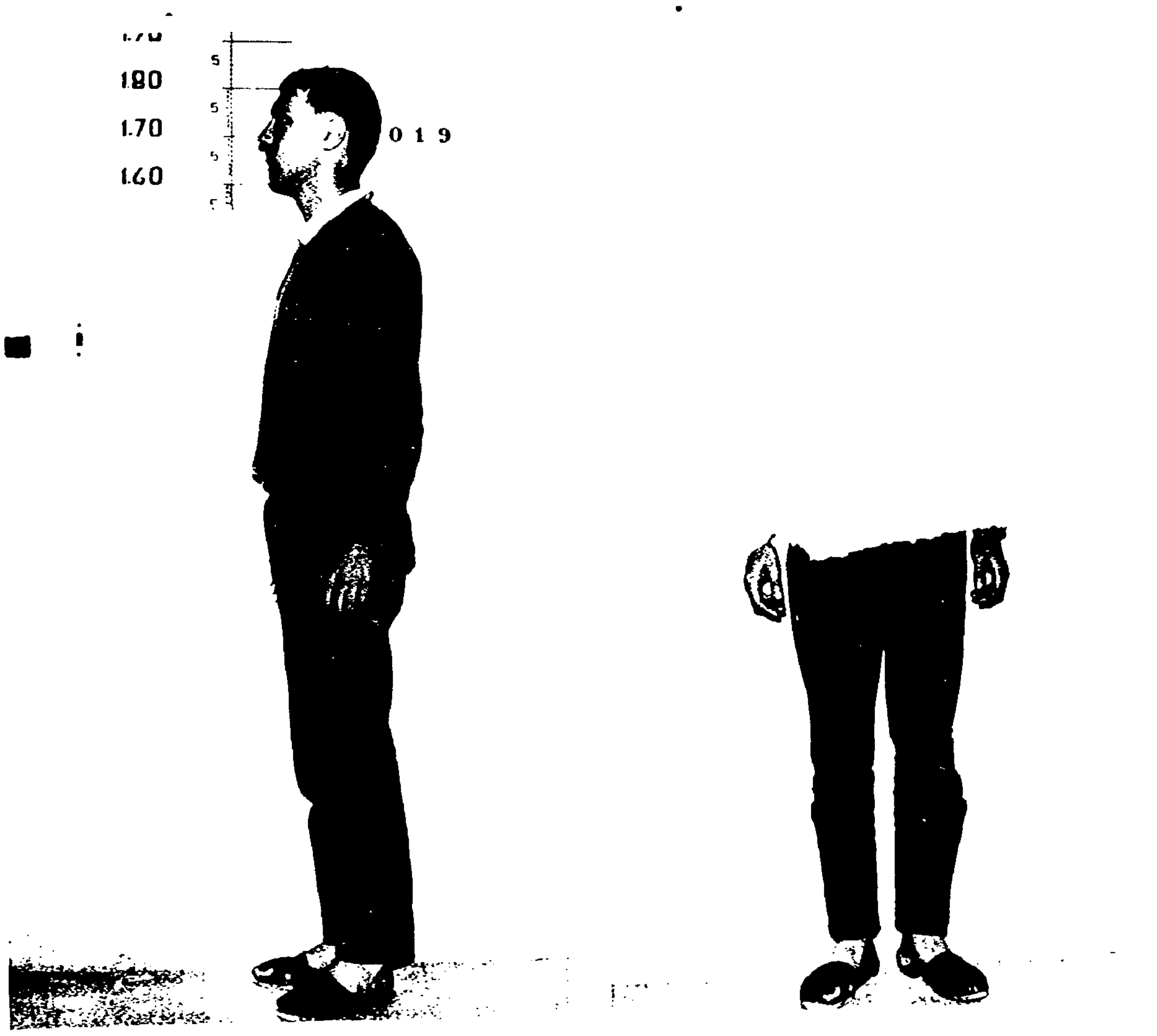
Abogado Defensor Dr.:
Juzgado I. Militar de ......Turno
Juzgado Civil de ......Turno Juzg. Letrado:
Ingreso Unidad de Origen
Fecha de detención Liberado 1/5/73
S - 2

Imp. B.M. y A. - 500 - VIII - 73.

0 1 9

B U R G H I　　C R U Z

W a l t e r　　D o m i n g o



(4)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 019

Apellidos BURGHI CRUZ

Nombres WALTER DOMINGO C.I. 1.210.256

Fecha Nacim 16 de abril de 1951 Lugar Montevideo

Padre WALTER BURGHI Doc. de Ident.

Madre DALIA CRUZ ZABALA Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Barcelona 1685

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
NORA	28	Casada (Prof.Sec)		Colonia c/T. Narvaja
ARIEL	27	Cas.(Aux.arq.e ing)		Barcelona 1685

HIJOS:

CAROLINA 15 meses Barcelona 1685

ESPOSA / ~~CONCUBINA~~:

LUZ MARIA GONZALEZ 20 Casada(Est.de L.Piloto) Barcelona 1685

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES

DATOS PATRONIMICOS

019
Recluso No.

APELLIDOS Burghi Cruz

NOMBRES: Walter Domingo

C.I, 1.210.256
CC

Fecha de Nacim.: 16 abr.951 Lugar: Montevideo

Padre: Walter Burghi Doc.Id.

Madre: Dalia Cruz Zabala Doc.Id.:

Domic.de los padres.: Barcelona 1685

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.Id.	Domicilio
Nora	28	Cas. (Prof.Sec.)		Colonia casi T.Narvaja.
Ariel	27	Cas.(Aux.arq.e ing.)		Barcelona 1685

HIJOS

Carolina	15 meses			Barcelona 1685

Esposa/Concubina

Luz María González 20 Cas.(Est. de L.Piloto) Barcelona 1685

Fecha de Ing.
al Establecim.: 30 set.72
JUZGADO: 5o.T.civil
UNIDAD DEPROCEDENCIA: EPR
JUEZ: Dr.Díaz Romeu
INSTRUCCIÓN/DESTREZA/HABILIDAD: Liceo/ dibujo
VISITA ESPECIAL: Isabel García de Gonzáaez modista Cont.Austria (Cerro
Defensor: Rodrolfo Schurman Pacheco
En caso de accidente notificar a esposa .-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos BURGHI CRUZ

Recluso No. 019

Nombres WALTER DOMINGO

Alias " Julián"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: F.A.R.O.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Mario Rossi Garretano .-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Fué detenido cuando intentaban robar un coche. Portaba un revolver robado a la Marina

Fecha de aprehensión y lugar: 16-X-970 Procesado 19-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Abogacía.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificacion de Detenidos

Unidad EST. PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Walter Domingo Burghi Cruz ALIAS Julian

DOCUMENTO: 1.210.256 EDAD: 21 años ESTADO: Casado

PROFESION Estudiante ~~XXXXXXXXXX~~ ESPECIALIDAD: Prep. Abogacía

FECHA DETENCION: 16/10.70 FECHA PROCESAMIENTO 19/4/72

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir. Violencia

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA Luz Ma. Gonzalez		~~SI~~ NO	
HIJOS: Carolina	EDAD 15 meses	~~SI~~ NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: diciembre 1969 por: Mario Rossi Garretano

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: F.A.R.O. Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	~~REGULAR~~	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr. Schurmann Pacheco

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Esposa

EN: Barcelona 1685

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte. Cnel. [firma]

José A...

Form. 104

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

9

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS [illegible] Walter Domingo 019

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Walter Burghi	Padre	
2	Delia Cruz	Madre	[illegible].554
3	Vera	Hermana	971.776
4	Ariel	Hermano	
5	Luz [illegible] González	Esposa	1.290.039
6	Carolina	Hija(15 meses)	
7	Isabel García de González	Vis.Especial	

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible]

Recluso N.º [illegible]9

Nombres [illegible]

ALIAS: [illegible]

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: [illegible]

DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: [illegible] Violencia.=

Fecha del Procesamiento: 12/4/1972

Fecha de la aprehensión: 16/10/1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA

POR

(11)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL Y AMERICANA

B. LITERATURA NACIONAL Y AMERICANA

C. LITERATURA GRAL.

D.

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELATIVAS A MI OFICIO (DIBUJANTE)

B.

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. IMPRESOR Y MATRICERO ~~[illegible]~~ DE PLANOGRAF PUBLICITARIO

B. CADETE DE OFICINA (AGENCIA DE PUBLICIDAD) Y DIBUJANTE PUBLICITARIO

NOMBRE (claro) WALTER D. BORGHI N° 019

019 (11)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi peretenencia sea entregado a: LUZ MARIA GONZALEZ.- e permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Remera.-
1 -Poncho delana.-
1 -Sacón.-
1 -Par de guantes de lana.-
1 -Campera de cuero.-
1 -Par de botas cortas.-
7 -Fotografías.-
1 -Poza mate.-
2 -Sábanas.-
2 -Frazadas.-
1 -Pantalón.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Sobre de hilo.-
1 -Bolso.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Paquete de mazas.-
1 -Paquete con azúcar.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: [signature]
WALTER DOMINGO BURGHI.-

019

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado a LUZ MARIA GONZALEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Remera.-
2 -Frazadas.-
1 -Poncho de lana.-
1 -Sacón.-
1 -Par de guantes de lana.-
1 -Campera de cuero.-
2 -Libros temas varios.-
1 -Par de botas cortas.-
7 -Fotografías.-
1 -Poza mate.-
1 -Paquete con azúcar.-
1 -Pedazo de jabón lavar.-
- -Hojas varias para copia.-
4 -Buzos de lana.-
1 -Par alpargatas.-
1 -Bufanda.-
2 -Sábanas.-
1 -Pantalón.-
2 -Gorras de lana.-
1 -Sobre de hilo.-
1 -Bolso.-
- -Bolígrafos varios.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Paquete de mazas.-
1 -Porción de dulce.-
1 -Rollo de papel higiénico.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA [signature]
WALTER DOMINGO BURGHI.-

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES: Nº 019

Montevideo, 27 de ~~Agosto~~ Setiembre de 1972

Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
WALTER BORGHI CRC

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

0719 (11)

D. M. No. 79 60 90

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, [illegible] de mayo de 1973.-

En el día de la fecha se expide el presente, a los efectos de que el portador del mismo Walter Domingo [illegible], se presente en la Jefatura de Policía de Montevideo para gestionar los documentos de identidad correspondientes, por extravío de los mismos.-

El Jefe de Servicio del E.M.R.No.1.-

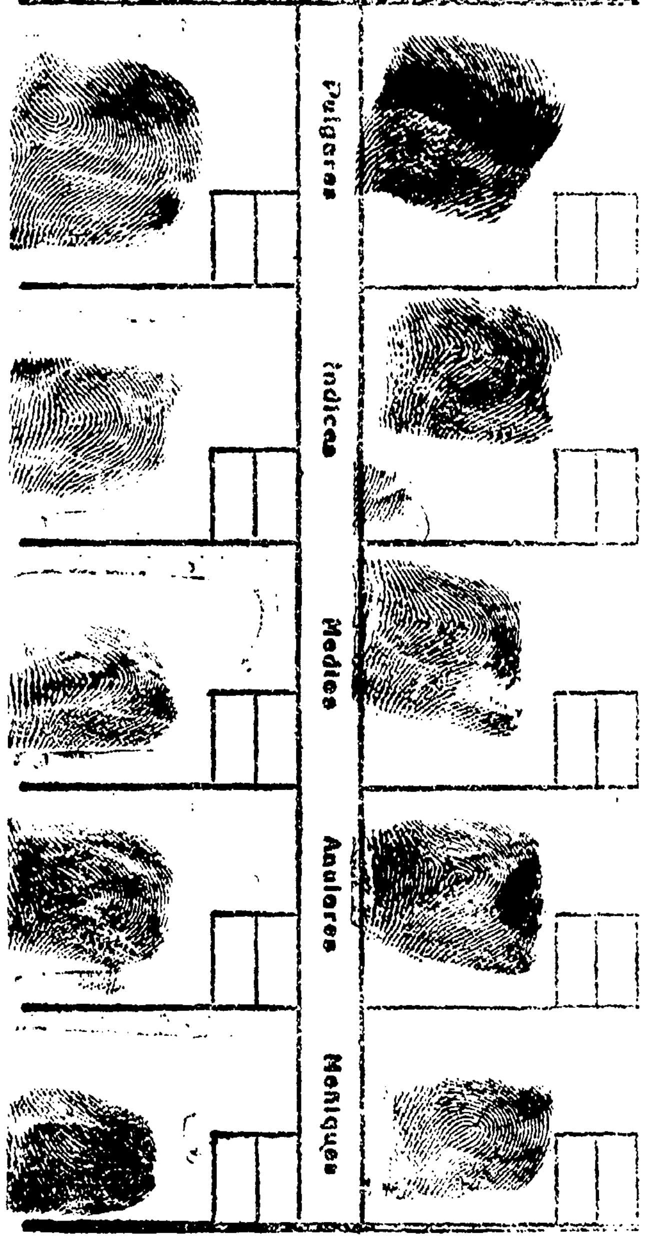
Mayor:

[illegible].-

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	



(4)

Firma del Operador

F. 134 7 72 120.000

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________

Montevideo, ______ de __________________ de 19___

Nombres y apellidos WALTER DOMINGO [illegible] CRUZ

____

Motivo de Identificación ____

Identificado ____________ Clasificado ____________

(12)

Señor Walter Domingo Burchi Cruz, pongo en su conocimiento que en la Región Militar No.1, se encuentran los efectos que a continuación se detallan dejados en el Penal de Punta Carretas.-

-1 Reloj pulsera marca "Lider" No.65.002, con malla de nylon y una llave común "Bocc".-Asentado en el Libro de Valores segun folio No.25 y boleta No.341 de fecha 30 Oct.1970.-

Dinero disponible s/f.No.31 B.$.40.oo (Cuarenta pesos, moneda nacional).-

NOTIFICADO

Sr. [signature]

Walter D.Burchi Cruz.

[illegible]

[illegible] administración [illegible] establecimiento [illegible] Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos [illegible] responsabilidad de su conservación y mantenimiento, durante el tiempo de permanencia en el [illegible].-

1 - [illegible] colchón.-

[illegible] - [illegible] colchón.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

2 - [illegible].-

2 - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

1 - [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[signature]

WALTER D. BURGHI

(11)

NACION

D. m. Nº 796601

D. m. No. 79 66 01.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Por la presente dejo constancia que cumplida mi reclu sion en el Establecimiento Militar de Reclusion, no tengo pertenencias ni objetos de valor alguno que reclamar, por cuya razón firmo este instrumento en fé de conformidad, en el paraje Libertad a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.-

FIRMA: ______________________

Walter Domingo Burghi Cruz.-

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE ASMATICA

HERMANA ASMATICA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

30 9 972
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM.M)G. Frocht

(A) 66 PESO — 1.78 TALLA — LONGILINEO BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS INGUINALES
ADENOMEGALIAS CAROTIDEAS

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS normal

SECTOR MENINGEO normal

SECTOR ESPINAL normal

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES GRADO I

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{19}{9}$ Pulso 80/m

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BURGHI CRUZ WALTER D[illegible] EDAD 21 Años

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

F													F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F	C		F										F	F	

DIAGNOSTICO Estado bucal bueno Escasa incidencia de caries Con ausencia de 6 piezas dentarias

PRONOSTICO bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Controlar higiene en visita semestral.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	30-9-72		Examen bucal	

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

1/5/73 [illegible] por
[illegible] del médico
El [illegible] practicado en el
el día de la fecha [illegible]

[illegible signature]

[illegible] 0.1.-

[illegible] -1.-

[illegible]

Foto

[illegible] No. ____

[illegible] CIVIL ____

[illegible] OCUPACION:

[illegible]

[illegible] VISITAS Valle Burgher, Dalia [illegible]
Ruth Maria [illegible]

[illegible] Paolo [illegible] Pacheco

[illegible]

...///

///...[illegible] UNIDAD ______

______ VOLUMEN DE [illegible]JO ______

[illegible] DE [illegible] ______ [illegible] CONCURRI[illegible] EL

F.[illegible].R. ______ C[illegible] DE ARMAMENTOS, TIROS

[illegible] EXPLOSIVOS ______

LUGAR DE SU CAPTURA DO ______

[illegible] QUIENES LO RELACIONAN EN LA F.I.N. ______

______

______

[illegible]CIO[illegible], [illegible], [illegible] ______

______

______

OBSERVACIONES: ______

______

______

______

14 — 16 —

(1)

A) - DATOS

Apellidos BURGHY CRUZ

Nombres WALTER DOMINGO

Cédula de Identidad N.° 1270.216 Credencial Cívica Serie NO TIENE

N.°

Fecha de Nacimiento 16 de Abril de 1951

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: BARCELONA 1685

Profesión: ESTUDIANTE DE DERECHO (PREPARATORIO)

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 31-84-01

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia Padre WALTER BURGHY TULIO 57 años

Madre DALIA CRUZ TABAL 52 años Hermanos (AS) ARIEL 25 NORA 27

Esposa: LUZ MARIA GONZALEZ 19 años Hijos (AS) CAROLINA 10 meses

Otros:

Causa de la Internación: ASOCIACION PARA DELINQUIR, VIOLENCIA PRIVADA

Fecha de Ingreso 19/10/72 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

POLICIA

(*) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Delia	madre	Visitas
Walter	Padre	"
Ariel	hermano	"
Nena	hermana.	"

Nº 019 8

-En Montevideo, a los 19 días del mes de ABRIL de mil novecientos setenta y dos, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano Walter Dorfilio Borchy Cruz
Cédula de Identidad No. 1210216 Credencial Cívica Serie No tiene No. ———, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

21 Cartas
1 Máquina de afeitar
1 Brocha

2o.) ESTADO SANITARIO: S/p -

El Oficial de Servicio.-
Ete 2º [illegible]

El Jefe del Servicio Sanitario.-
[illegible]
Tte. 2º (Sn-m) Dr. López Sciavino

CONFORME: Ciud. Walter Borchy

Montevideo 24 de SETIEMBRE de 1972.
En el día de la fecha se reintegra el ciudadano WALTER. D. BORCHY. CRUZ. habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento
ESTADO SANITARIO: Bueno

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-
Alfer. [illegible] Federico [illegible]
FEDERICO SCHAFFSBERGER

CONFORME: Ciud. W. Borchy
WALTER D. BORCHY. CRUZ.

019- (7)

HOJA DE SANCION CORRESPONDIENTE AL RECLUSO Domingo Cruz -

EMPIEZA	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	CAUSA
19-3-73	31-3-73	20.	Incomunicado.	Alf. Blanco	Negarse a dar cumplimiento a una orden -

020

JORGE TORH
ALBERTO ESTEBAN

Trasladado a J. P. Mdeo. Dia 12.2.76

Bn. I. Nº 6

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802



C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JORGE TOTH NOMBRES: ALBERTO ESTEBAN

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.119.070.- DEPTO: Montevideo.- NACIONALIDAD:

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 09-Dic-948.- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Avda.Centenario 4146.- DEPTO: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Practicante de Medicina ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Clínicas., Montevideo.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to. SECUNDARIA GRADO: 6to.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO 2 años de Medicina GRADO: 2do.año.-

UNIVERSIDAD CURSO: 5to.año de Medicina.- GRADO: 5to.año.-

OTROS: Profesor de Piano.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Rita.- EDAD: 23 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Alberto (Fallecido).- NOMBRE DE LA MADRE: Elena María.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elena María Toth (Madre).-

DOMICILIO/A: Avda.Centenario Nº.4146.- Montevideo.- TELEFONO: 582794.-

UNIDAD CAPTORA: J.Policía de Mvdeo. FECHA DE DETENCION: 12 de enero de 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION. Civil 4to.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Giuria.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 15 de enero de 1972., por asociación para delinquir coautoria de intento de estafa y encubrimiento de hurto.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.J.Mvdeo.12-Ene-972.2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido:

Grado de Peligrosidad Posterior:

Actividades Subversivas (Resumen): Coautoría de estafa y encubrimiento de hurtos.-
Cayó cuando la explosión de la calle Faró, tenía en su poder un micro Film de la red clacal de la calle Centenario.-
Se cree que participó en el secuestro del embajador Inglés.-
En un intento de robo de armas en Pocitos fue herido en una pierna.-

San José 12 de Junio de 1974.-
El Jefe del Bn. I. 6.-
Tte. Cnel.
Sergio A. Sosa.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

~~xxx634xx~~

020

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: JORGE TOTH NOMBRES: Alberto Esteban

ALIAS

CEDULA DE IDENTIDAD: 1:119.070 DEPTO: MDEO NACIONALIDAD: ORIENTAL

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.° SEXO: MASC.

FECHA DE NACIMIENTO: 9/XII/1948 DEPTO: MONTEVIDEO CIUDAD: 18a.sec.

DOMICILIO: AVDA.CENTENARIO 4146 DEPTO: " CIUDAD: VILLA ESPAÑOLA

PROFESION: PRACTICANTE DE MEDICINA ESPECIALIDAD: ENFERMERIA-DACTILOGRAFIA-

LUGAR DE TRABAJO: MONTEVIDEO

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: MEDICINA GRADO: QUINTO

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: MARIA RITA ESCUDERO EDAD: 22 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: ALBERTO (f.) NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ELENA

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: MADRE

DOMICILIO/A: EL DECLARADO TELEFONO: 58.27.94.

UNIDAD CAPTORA: JEFATURA MDEO. FECHA DE DETENCION: 12/I/1972

JUZGADO DE INSTRUCCION. ~~XXXXX~~ CIVIL N.° CUARTO SE DECLINO COMPETENCIA A;

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A.

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: DR. GIURIA

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/I/1972.- ART.150/CPO y coautoría de intento de estafa y encubrimiento de hurto.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: **Jorge Toth.** NOMBRES: **Alberto Esteban.-**

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: **1.85** PESO: **54 kls.** CABELLOS: **negros.**

OJOS: **negros.** CEJAS: **poca** NARIZ: **recta.**

N.º CED. DE IDEN. **1.119.070** DPTO: **Mdeo.** N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: **Uruguayo.**

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: **Masculino.**

FECHA DE NACIMIENTO **9.dic.948.** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Mdeo.**

DOMICILIO: **Av.Centenario 4146.** DPTO: **Mdeo.** CIUDAD: **Mdeo.**

PROFESIÓN: **Practicante de Medicina.** ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO **Hospital de Clínicas.** DIRECCIÓN: **Mdeo.-**

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: **6to.año.** SECUNDARIA GRADO. **6to.año.**

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: **2o.año de Medicina.** GRADO: **5to.año.**

UNIVERSIDAD CURSO: **5o.año de Medicina.** GRADO:

OTROS: **Profesor de Piano.-** GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL **Casado.**

NOMBRE DEL ESPOSO/A: **Maria Rita.-** FECHA NACIMIENTO: **23 años.**

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE **Alberto(Fallecido)** NOMBRE DE LA MADRE: **Elena Maria.**

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.
2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.
3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A **Elena Maria Toth(Madre).**

DOMICILIO/A **Av.Centenario 4146 Mdeo.** TELEFONO: **58-27-94.**

UNIDAD CAPTORA: **J.Pol.De Mdeo.** FECHA DE DETENCION: **12 enero 972.**

JUZGADO DE xxxxxxxxxxxxxxxxxxx**Letrado Inst.4to.Tno.** DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR **Dr.[illegible]uria.-**

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: **15 ene.972:Por Asociación para Delinquir,coautoria de intento de estafa y encubrimiento de hurto.-**

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: **16.1.976** ORDENADA POR: **J.Ldo.Inst.4to.Tno.**

TIPO DE LIBERTAD **PROVISIONAL** UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: **J.Pol.Mdeo.** 2.- **E.Mi.R.1.**
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: **Simpatía.-**

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: **Poca.-**

Grado de Peligrosidad Posterior: **Ninguna.-**

Actividades Subversivas y/o antinacionales: **Coautoria de estafa y encubrimiento de hurtos.-
Cayó cuando la explosión de la calla Yaro, tenía en su poder un micro film de la red cloacal de la calle Centenario.-Se cree que participó en el secuestro del Embajador Ingles.En un intento de robo de armas en Pocitos fué herido en una pierna.-**

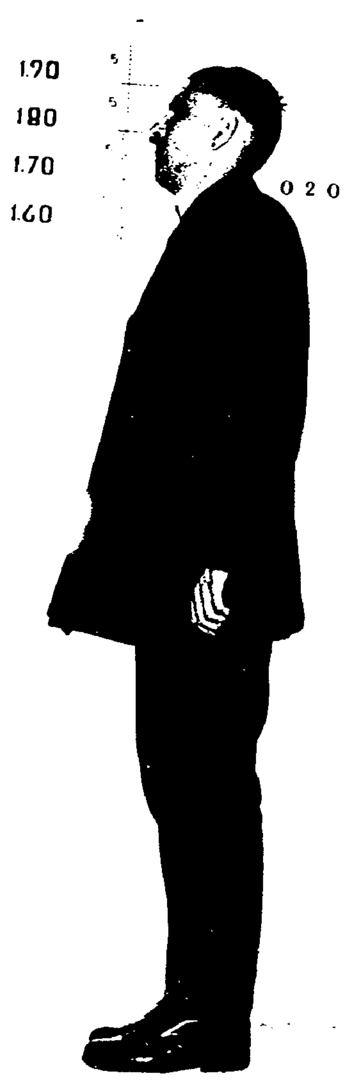
MATERIAL CAPTURADO

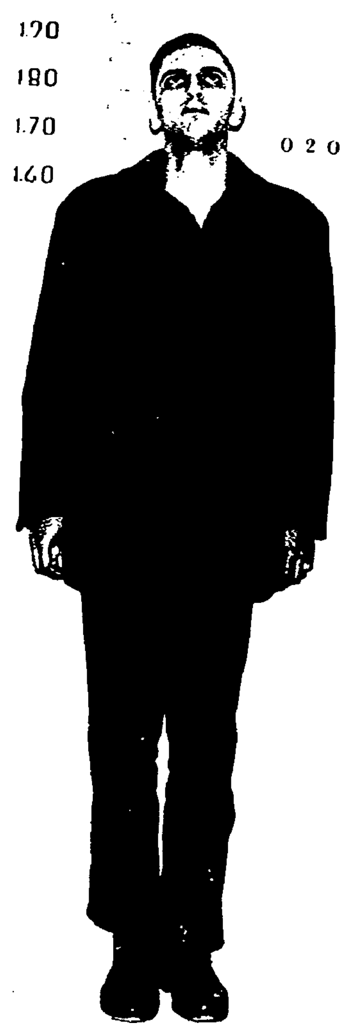
NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

0 2 0

J O R G E T O T H

A l b e r t o E s t e b a n





DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 020

Apellidos J RGE TOTH

Nombres ALBERTO ESTEBA. C.I. 1.119.070

Fecha Nacim 9 de diciembre de 1948 Lugar Montevideo

Padre ALBERTO (F) Doc. de Ident.

Madre ELENA TOTH Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Centenario 4146

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ETHEL	18	Casada		Gral.Flores 3969

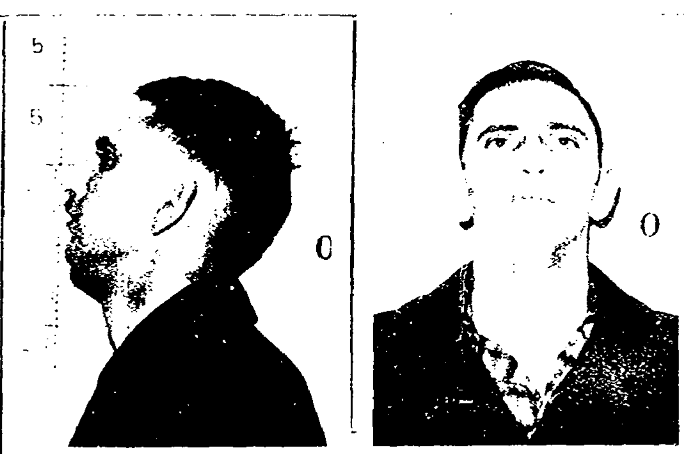
HIJOS:

ESPOSA / ~~concubina~~

MARIA RITA ESCUDER	21	Casada		Centenario 4146

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 Set. de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES



DATOS PATRONIMICOS

020

RECLUSO No.

APELLIDOS Jorge Toth

CCd 1.119070

NOMBRES Alberto Estebam

CC

Fecha de Nacim.: 9 dic.1948 **Lugar** Mont.

Nombre del Padre: Alberto (F) **Doc.de Ident.**

Nombre de la Madre: Elena Toth **Doc.de Ident.**

Domic.de los padres.: Centenario 4146

Hermanos:

Nombres	Edad	Estado Civil	Doc.de Id.	DOMICILIO
Ethel	18	Cas.		Gral.Flores 3969

HIJOS

Esposa/Concubina

María Rita Escuder	21	Cas.	Est.	Centenario 4146

Fecha de ing. al Establecim. 30 set.972

VISITA ESPECIAL:
Jorge Wáshington Escudero 46 Prof. [illegible]
[illegible] Sec. [illegible] vda Centenario 4113.-

Unidad de origen: EPR

Defensor Dr.Giuria

Juzgado: 4o.T.civil.

Juez:Guillot

Pract. de Medicina;5o.año/ Profesor de piano

En caso de accidente notificar a la madre en Centenario 4146 Mont.-

UTF: ~~46~~ 58 41-66
58-87-34

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos JORGE TOTH

Recluso No. 020

Nombres ALBERTO ESTEBAN

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Coautoría de estafa- y encubrimiento de hurtos.-
Cayó cuando la explosión de la calle Taro, tenía en su poder un micro film de la red cloacal de la calle Centenario . Se cree que participó en el secuestro del Embajador Inglés. En un intento de robo de armas en Pocitos fué herido en una pierna

Fecha de aprehensión y lugar: 12-I-972-Procesado 19-IV-972

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Medicina.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Punta Rieles, 5 de Junio de 1972.

Señor Jefe del Establecimiento de Punta Rieles
Presente

De mi mayor consideración:

Me presento ante Ud y solicito una entrevista por motivos personales que le explicaré.
Lo saluda atte.

[firma]

ALBERTO JORGE TOTH
CELDA 6/SECTOR B.

9-MAY = Libros y portales = al ingreso =
1 de 1º auxilios = Queda en biblioteca
1 " Hist. de la Música.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Mojón 301, 10 de Octubre de 1972.

Yo, Alberto Esteban Jorge Toth, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 10 días del mes de octubre de 1972.

Firma: [signature]

Contrafirma Alberto Jorge

020 — 7 — 92

[illegible] Nro. 1 .-

Octubre 22 / 74.-

Sr. Director de Reclusos:

El recluso Alberto Jorge Voth, Nro. o2o, ante Ud. se presenta y solicita se le autorice rendir examen de Patología Quirúrgica I, en el período de Diciembre 1974.

Así como también a recibir preguntas tipo, programas, bibliografía, y preparados, esto en la eventualidad de que no se sea revalidado el examen práctico dado con anterioridad.

Sin más, saluda a Ud. atte.

[signature]

Alberto Jorge Voth - Nro. 020 - Lro.3 - 12D

[signature]

44.10

Enterado [signature] (firma) R Nº 020 Fecha 24/X/74

Devolver esta solicitud.—

E.M. de R.No.1.-   SERVICIO DE VISITAS   SOLICITUDES ESPECIALES

Recl.: [illegible] Alberto .... Ubicación: 1B - 12D No.: 020.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 2.10.74........., concerniente a: VISITA CON SUS PRIMAS: JULIA [illegible] JORGE y ALBA [illegible] DE MELO.

AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ.

[illegible] - CUMPLIDO - 8/1/75

[illegible] [illegible]

Ord: Tte. Cnel. Héctor R. Caetano   FECHA: 7.11.74

E. M. R. Nº1

Noviembre 2 de 1974

1-2

Sr. Director de reclusos:

El recluso 020, Alberto Jorge Toth, ante Vd. se presenta y solicita se le autorice la visita de las siguientes personas, primos del suscrito, por una sola vez.

Julio Melo Jorge.

Alba Nión de Melo.

Residentes en Barcelona, España.

Los demás datos serán aportados por los interesados que oportunamente se presentaran ante las autoridades del establecimiento.

Autorizado por única vez [illegible] día de visita

[illegible]

R. O. U.

Sin más, saluda a Vd atte.

A Jorge

Alberto Jorge Toth

020 _ 193 _ 12 D.

13.11

[illegible]   **SERVICIO DE VISITAS.-**   **SOLICITUD ESPECIAL**

Recluso: JORGE. ALBERTO .... Ubicación: 1B- 12D ... No.: 020 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 21/10/75 ...., concerniente a: Visita en la reja con su esposa

....

....

Se transcribe resolución: " Autorizado- solo con la esposa- si hay lugar".

NOTIFICADO: [signature]
Alberto Jorge Toth 020

OBS: [illegible]

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — SECCION 2 — S-2 — R.O.U.

[illegible]: ....

FECHA: 5/11/75 ....

Establecimiento Militar de Reclusión Nº1
Mojón 301, 17 de junio 1974
Yo, Alberto Jorge Toth, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1, a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a los efectos de su debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 17 días del mes de junio de 1974

[illegible signature]

Alberto Jorge Toth 020

E. M. de R. No. 1.- BAJA Número

Dpto. de Relaciones Públicas 020

Rec.: JORGE TOTH, Alberto
Apellido y Nombre

Ubicación: 1B 12D

Visita con: Sa 1 C

Abogado Defensor Dr.: Biuria

Juzgado I. Militar de ... Turno

Juzgado Civil de 4to. Turno Juzg. Letrado:

Ingreso 1.10.1972 Unidad de Origen Jefatura Pol.

Fecha de detención 12.1.1972 Liberado 9/1/76

S - 2 BAJA 12.2.76

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

O20

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Alberto Esteban Jorge Toth ALIAS

DOCUMENTO: 1.119.070 EDAD: 24 años ESTADO: Casado

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Fac.Medicina

FECHA DETENCION: 12/1/72 FECHA PROCESAMIENTO 19/4/72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación para delinquir

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA Ma.Rita Escudero | XX NO |

HIJOS: EDAD: | SI NO |

| SI NO |

| SI NO |

| SI NO |

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter: FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad: MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: por:

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Yuria

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Elena Toth

EN: Centenario 4146.-

IX. ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coautoria de estafa.Encubrimiento de hurto.-

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede de J.P.M.

Est. Pto. Rieles — Ejército Nacional — República O. del Uruguay

El Jefe del Est. Punta Rieles

Tte.Cnel. José Medeiros

Form. 104

XI (10)
F. 129

[illegible]

[illegible], 30 de Abril de 197[illegible]

[illegible] Mto. [illegible]

[illegible]:

Siendo la hora 12.00 del dia 27 de los corrientes en circunstancias en que el Sr. Sub Crio. Julio Cesar [illegible] y personal subalterno perteneciente al [illegible] Especial efectuaban una recorrida, sorprendieron en la interseccion de las calles Maldonado y [illegible], a dos personas del sexo masculino que se encontraban en actitud sospechosa por lo cual le solicitaron [illegible] los para que se identificaran, haciendolo el de [illegible] cedula de Identidad a nombre de JOSE MARIA [illegible], espanol (Ciudadano Legal uruguayo), de 37 años, diciendo domiciliarse en en [illegible] Benito [illegible] No. [illegible], mientras que el otro dijo llamarse [illegible], oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Avda. Centenario No.[illegible], y en virtud a lo confuso de sus manifestaciones sobre lo que estaban haciendo en ese lugar, fueron invitados a concurrir a esta Jefatura.-

Interrogado nuevamente el que expreso ser [illegible] dijo que su verdadero nombre y identidad era la de [illegible], oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en [illegible], persona esta que se encontraba requerida por esta Jefatura [illegible] por estar sindicado como integrante del movimiento [illegible] y ser el [illegible] del [illegible] en la calle [illegible], [illegible]

///sto.

[illegible] del [illegible] el dia [illegible] del [illegible] [illegible] una explicacion de circunstancias en que [illegible].-

[illegible] motivo que la Superioridad dispusiera que ambos de- [illegible] fueran conducidos a este Departamento a los fines pertinen- [illegible], [illegible] por el cual de inmediato se constituyo [illegible] la calle [illegible], estableciendose que alli funciona una Pension.- Que al solicitarsele a la propietaria de la misma [illegible], [illegible] SCOLLIGAS SAENZ de [illegible], oriental, casada de 35 años, la Libreta de Poblacion Flotante correspondiente, la cual lleva el No. 323 se pudo comprobar que se encontraba registrado en la [illegible] No. 9, la persona [illegible], como asi tambien anota- do en [illegible] de Cedula [illegible], en la ausencia de la propietaria de la pension se efectuo una inspeccion,- en la cual se encontraba resi- diendo desde el dia 14 del actual- en la habitacion que aquel ocupa- ba, encontrandose unicamente colorantes para tenirse el cabello.-

Con respecto a la persona [illegible], se efectuo una ins- peccion en su domicilio con la orden de allanamiento expedida por el Juzgado de Instruccion de [illegible] Turno, obteniendose como resul- tado lo siguiente.- Sobre el escritorio de estudio del mismo y [illegible] el [illegible] izquierdo de la [illegible] se encontraba una caja de fosforos [illegible] "[illegible]", la cual al ser revisada arrojo como resulta- do [illegible] parte de [illegible] del fondo de la [illegible] de su estuche se encontraba doblado un pe- [illegible] a una hoja de [illegible]

[illegible]

[illegible] en la calle [illegible] [illegible] [illegible]-
[illegible], y a su cargo figuran [illegible] Roa-
[illegible] y nombres de otros [illegible] de los cuales no se había efectuado
[illegible] correspondientes; en el interior de un block escolar
[illegible] en una hoja de [illegible] "[illegible]" 69
[illegible] Chevrolet [illegible] 3.433" como así
[illegible] el vehículo con [illegible] mismo se
[illegible] una carpeta [illegible] cal.16 y cartuchos del mismo
calibre del tipo "[illegible]".-

Se da hacer notar que a raíz del procedimiento efectuado en la calle [illegible] Nro.973, se elevó a usted el oficio Nro.[illegible] fechado el 22 del mes ppdo., y donde consta que la persona [illegible] con el [illegible] del mismo y que tenía también la finalidad de dar cobertura a ese local, otro miembro de la organización, quien se encuentra prófugo, de nombre [illegible].-

Al proceder a indagar a los detenidos, se comprobó de inmediato que los mismos se encontraban ya con el ánimo de responder de acuerdo a lo que les [illegible], en el manual de [illegible], que la misma entregó a sus miembros y copia del cual elevo a usted oportunamente.-

[illegible] al [illegible] de los declarantes de los detenidos, en el manual de [illegible] [illegible] [illegible]

.//. [illegible] ajustan a lo establecido en el numeral 9 y 10 de [illegible] se le [illegible] de los documentos [illegible] de acuerdo el numeral 12 y en el presente [illegible] se detectó un elemento clandestino de la organización [illegible] se ajustan a lo indicado en el numeral 13.-

[illegible] conteniendo en el interior de un sobre fue encontrada la Cédula de Identidad original del detenido [illegible] en el interior de un porta documento, como así también documentos [illegible] los cuales contienen normas a las que se debe [illegible] todo integrante de la organización, como así técnicas a aplicar [illegible] relaciones familiares, [illegible] que dichos escritos habían sido confeccionados por un [illegible] de la organización.-

[illegible] a efectuar un allanamiento, en el local de la organización ubicado en la calle [illegible], de dicho [illegible] se localizó en [illegible] relacionado con los hechos ocurridos en el garage de la calle [illegible] 973, que [illegible].-

[illegible], expresa que hasta el día [illegible] de [illegible] del [illegible] año, [illegible] el cargo de [illegible] general de la [illegible] de [illegible] y [illegible], [illegible] la suma de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

//..

[illegible] - 5 -

[illegible], el cual [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en la cual [illegible] dis-

[illegible] puntos de vista, quedando en [illegible], si el

[illegible] o no se interpretaba a la organización. Que pos-

teriormente se realiza [illegible], donde [illegible] le plan-

tea [illegible] de alquilar el garage de la calle [illegible] 773, lo

que el dicente acepta. Que [illegible] le hace entrega del dinero para

la compra de la llave del taller, la cual ascendía a $[illegible].oo

y debiendo abonar mensualmente por concepto de alquiler, la suma

de $[illegible].oo, que también le hacía la organización. Que en cuanto

[illegible] a cargo de [illegible], quien po-

seía los seudónimos de "EL [illegible]" o "EL [illegible]". Que la finalidad

[illegible] en el garage, era darle cobertura a un local de la organiza-

ción que allí funcionaba, haciendo lo mismo otras dos personas jó-

venes, a quienes conocía por los alias de "[illegible]" y "[illegible]". Que

el día de la explosión en el garage, el dicente se retira a las

21.30 horas conjuntamente con [illegible] dirigiéndose a una parrillada

ubicada en [illegible] y [illegible], [illegible]

[illegible]. Que ante esto,

[illegible] y luego [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

//[illegible] [illegible] con el [illegible] de la [illegible] [illegible] que [illegible] en [illegible] [illegible] a un local de [illegible] de la [illegible] [illegible] el [illegible] de identidad falso y [illegible], que debe pasar a vivir a una [illegible] que tenía que ir a [illegible] [illegible] en la recolección de datos que [illegible] [illegible], a los cuales conoce por los [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible]. Que [illegible] para [illegible] "[illegible]", ubicada en [illegible] Blanco [illegible] [illegible], donde para su [illegible] el [illegible]to de identidad falso, a que antes se hiciera mención, a nombre de [illegible], cosa esta que efectuó el día [illegible] del corriente.-

[illegible] personalmente a las personas [illegible], [illegible] y [illegible], integrantes de la organización [illegible], en virtud de la [illegible] que poseía dentro del Partido [illegible]. Que en [illegible] se encontraba en carpeta de "[illegible]", a [illegible] [illegible] o [illegible], [illegible] en una [illegible] o [illegible] en el [illegible].-

[illegible] que participó [illegible] los hechos [illegible] en el local de la calle [illegible] 975, [illegible] [illegible]

//..

f.135

[illegible]

[illegible] de todo con se [illegible]

[illegible] que [illegible] el [illegible] en el [illegible] le había manifestado que el mismo había sido proyectado por la organización y que el citado [illegible] policial se encontraba bajo vigilancia de integrantes del grupo sedicioso y que los móviles del hecho en sí, era una respuesta de la organización a lo que le pasó a varios compañeros, por orden o mediación del citado [illegible].

[illegible] que se [illegible] de acuerdo en un todo con los medios utilizados para obtener el fin que persigue el Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros-, que es el de la toma del Poder, mediante la violencia armada, dejando de lado las normas Constitucionales que rigen este país.

Reconoció como suyas, las armas encontradas en el interior del [illegible], de las que ya se hicieran mención anteriormente.

[illegible]

///

(10)
7.137

[illegible]

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO NO 2

Montevideo, 12 de enero de 1971.-

En la mañana de hoy, efectivos conjuntos de las Fuerzas del Orden sorprendieron a un comando extremista operando en una finca de la calle Solano Antuña, a uno de cuyos apartamentos habían entrado tres de los componentes del grupo exhibiendo carnets fasificados de "Policía", con el propósito de rapiñar armas, en tanto que otros dos permanecían de vigilancia en la puerta principal de la casa.- Al advertir la presencia de la autoridad, estos dos la emprendieron a balazos; no obstante, superado el factor sorpresa y al ser repelidos de la misma forma, rápidamente arrojaron sus armas y se entregaron. Seguidamente fueron detenidos los otros tres delincuentes.-

En total se trata de dos mujeres y tres hombres, uno de los cuales presenta una herida de bala en una pierna. Esta persona ya había sufrido un proceso en el año 1970 por actividades subversivas.-

Los funcionarios resultaron ilesos. Se incautaron 5 armas (4 revólveres y una pistola) que usaban los delincuentes, de las cuales se ha establecido, hasta el momento, que uno de los revólveres pertenece a los robados en el C.I.M.; otro fué rapiñado en una finca particular y un tercero, a un funcionario policial.-

Se sigue trabajando en el caso, habiendo tomado intervención la justicia competente.-

(Este comunicado será difundido en forma textual, sin agregados ni comentarios, como así mismo no se podrá utilizar material fotográfico referente al mismo tenor).-

OFICINA DE PRENSA CONJUNTA

COMUNICADO Nº3

0 20

(8)

Montevideo,17 de enero de 1972.-

Ampliando el Comunicado Nº 2 emitido con fecha 12 del mes en curso,por el que se daba información sobre la detención de un comando extremista en la calle Solano Antuña,es de significar que el día 14 de los corrientes el señor Juez Ldo.de Instrucción de Feria,luego de tomarles declaración,ordenó el procesamiento de los delincuentes,que resultaron ser: BEATRIZ YARDINO HERNANDEZ,oriental,soltera,de 18 años de edad,domiciliada en Verona Nº 5866,Estudiante de Veterinaria-2do.año;JUAN CARLOS HORNO BERMUDEZ,oriental,casado,de 37 años de edad,domiciliado en Estados Unidos Nº 2176-desocupado;LUIS ALBERTO TORTOSA RUIZ,oriental,soltero,de 22 años de edad,con domicilio en la ciudad de San José,calle Alfonso Espinola Nº 55-Estudiante de Medicina;a quienes les tipificó los siguientes delitos"ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO"y TENTATIVA DE ESTAFA";y SUSANA NUÑEZ PEREIRA,oriental,soltera,de 20 años de edad,residente en Rambla República de Chile Nº 4011-apto.102-Estudiante de Abogacía 1er.año ,a la que además de los señalados delitos,se le agregó el de "ATENTADO".-

En cuanto al 5to. integrante del grupo,ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH,oriental,soltero,de 23 años de edad,domiciliado en Centenario 4146-Estudiante de Medicina,está internado en el Hospital de las FF.AA. a disposición de la justicia.-

Cabe agregar que estando declarando los detenidos en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno,fuera de la vista de los custodias,en audiencia con el Sr. Juez-en un careo-uno de ellos JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ,logró darse a la fuga a través de una ventana,siendo perseguido por elementos de las fuerzas conjuntas,los cuales advirtieron el hecho, logrando alcanzarlo en las calles Florida y Maldonado,recapturándolo.-

A esta misma persona,en circunstancias que se efectuaban las diligencias tendientes a aclarar el delito por el cual fue procesado,al allanarse su domicilio se le encontró una caja cuyas fotos se adjuntan conteniendo un muñeco e inscripciones referentes a la Guardia Metropolitana

6 o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

(97)

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas 020-JORGE TOTH, Alberto Esteban

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	ELENA		MADRE	
7	ETHEL	18	HERMANA	
4	MARIA RITA ESCUDERO	21	ESPOSA	
10	EMILIA JORGE	68	TIA	
10	JORGE W. [illegible]INGTON ESCUDERO	46	SUEGRO	

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 0[illegible]0 Nombre. Alberto E. Apellido. Jorge Toth Ubicación. 1 B-12 D.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.-Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Emilia Jorge.-Jorge J. Escudero.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

.) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 020 (14)

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
16	8	74		10	Mayor MACIEL	Tener en su celda prendas similares a las militares (1 par de botas).–
1	9	74		4	CAP. FALAGIAN	Continuar hablando luego de finalizada la visita
14	10	74		5	ALF. DE CANTO	Entrar en una celda que no le correspondía, sin autorización del reglamento
30	9	75		4	MAY. GALLARDO	No puntualizar una solicitud a pesar de habérsele ordenado.

D.I. Nº 843937

D.I. No. 84 38 37

REGIÓN MILITAR No.1.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE PUNTA DE RIELES.-

-Por la presente se autoriza a la señora Emilia Jorge Jonzen, Cédula de Identidad No.191.895, a visitar el detenido [illegible] TOTH, en los días y horas establecidos por ese Establecimiento.- - - - - - -

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General [illegible]

Auténtica:

El Jefe de la División-I/R.M.1.-

Tte.Cnel. [illegible]

Registro N.° ____________ Prontuario N.° ____________

Montevideo, 30 de Setiembre de 1972

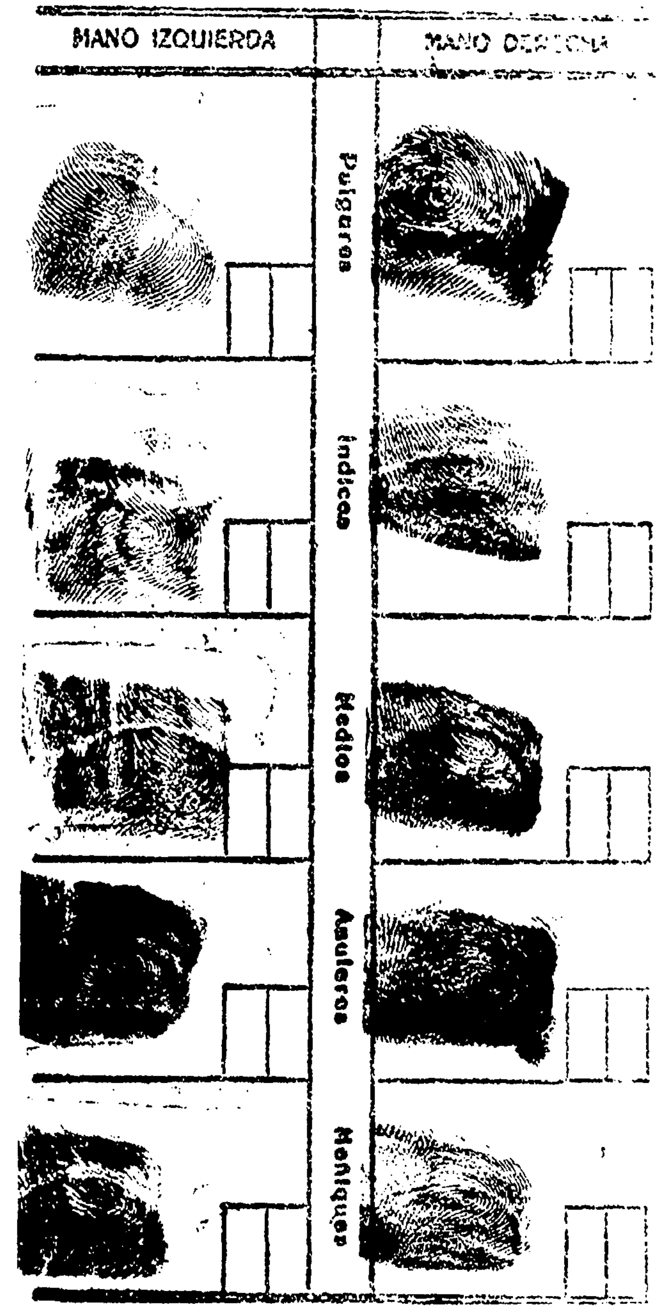
Nombres y apellidos Alberto Esteban JORGE TOTH

Motivo de Identificacion ____________

Firma del identificado ____________ Clasificador ____________

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 124 7 72 120.600

0 ? 2

Registro Nº: ____________________ Prontuario Nº: ____________________

Morón 301, 22 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Alberto Esteban JORGE TOTH

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

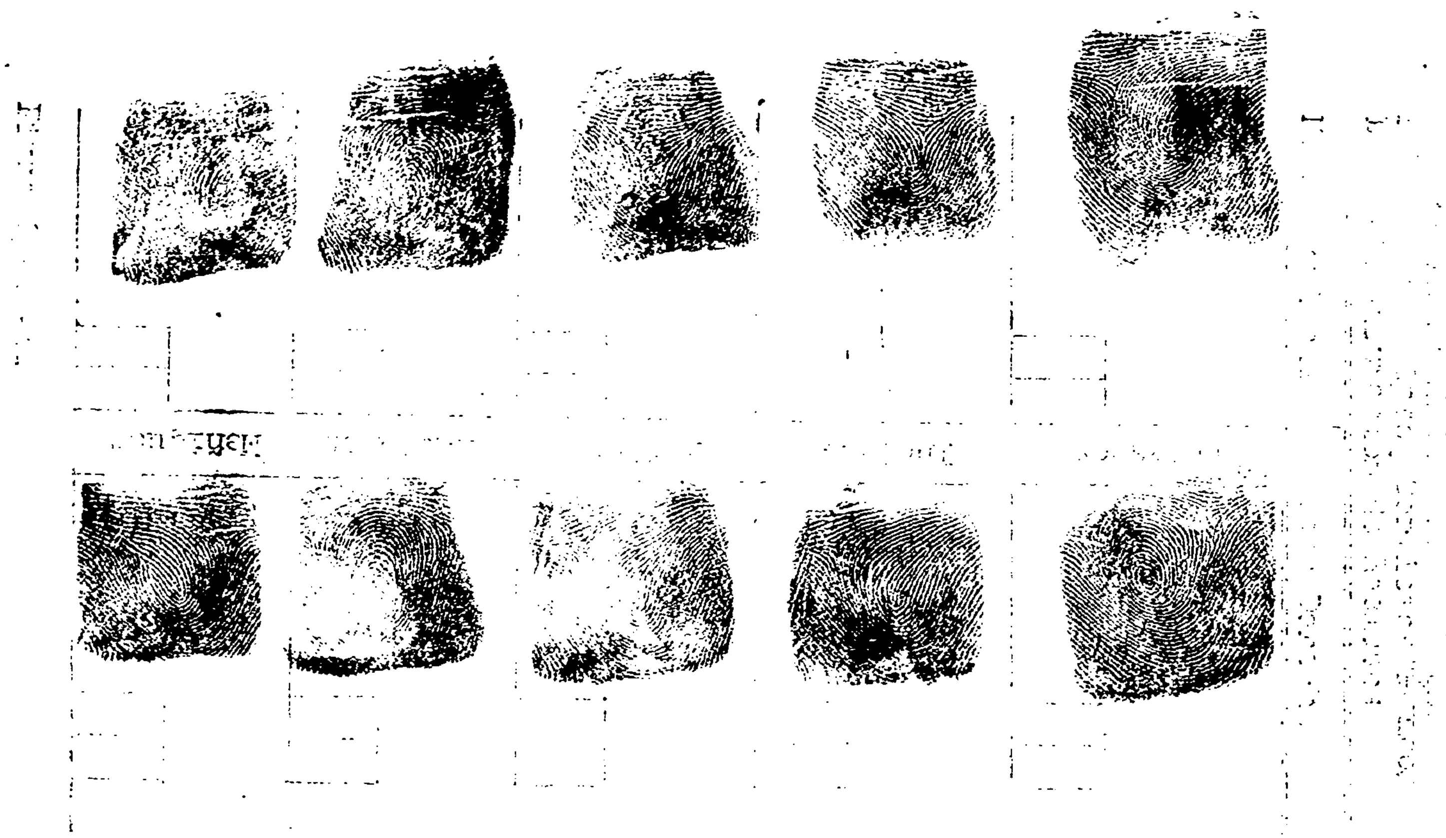
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador :Cabo de Primera
Cb .1ra. [illegible] Juan [illegible].-

197



A) - DATOS 14. a 16.

Apellidos JORGE TOTH

Nombres ALBERTO ESTEBAN

Cédula de Identidad N.º Credencial Cívica Serie

N.º

Fecha de Nacimiento 9 de diciembre de 1948

Lugar: Montevideo

Domicilio: Centenario 4146

Profesión: ESTUDIANTE Medicina (Facultad)

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: 582794

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia Padre FALLECIDO

Madre ELENA TOTH 50 años Hermanos (AS) ETHEL 18 años

Esposa: MARIA RITA ESCUDERO 21 años Hijos (AS)

Otros:

Causa de la Internación: Asociación para delinquir

Fecha de Ingreso 19/IV/72 Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

Policía (12/I/72)

( ) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
Elena	Madre	Visitas
Ethel	hermana	"
Margarita Escuder	Esposa	"

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] *Jorge Toth.* No. *020.*

[illegible] *30/IX/922* [illegible] CIVIL [illegible]

[illegible] ASIGNADO

Foto

No. [illegible] No.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DOMICILIO [illegible]

[illegible]

PERSONA [illegible] *[illegible]*

[illegible] DEFENSOR *ninguna*

AFILIACION DE PARTIDO POLITICO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

///...GRADO LIDERAZGO QUE PUDO DESARROLLAR EN LA UNIDAD ____________________

____________________ VOLUNTAD DE TRABAJO ____________________

LITERATURA QUE ACOSTUMBRA ____________________ PAREJA O CONCUBINA EN EL M.L.N. ____________________ CONOCIMIENTOS DE ARMAMENTO, TIROS Y EXPLOSIVOS ____________________

LUGAR QUE FUE CAPTURADO ____________________

QUIEN O QUIENES LO MENCIONAN EN EL M.L.N. ____________________

____

____

PROCESADO, CONDENADO, INCOMUNICADO ____________________

____

____

OBSERVACIONES: ____________________

____

____

____

020

(18)

J ORGE
1er. APELLIDO

T OTH
2do. APELLIDO

A LBERTO
1er. NOMBRE

E STEBAN
2do. NOMBRE

23
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 / 9 / 972
DIA / MES / AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A BRONQUITIS ASMATICA

B JAQUECA

C VARICOCELE IZQUIERDO
URETEROCELES RADIOLOGICO

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO NEFRITIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

ANTITIFICA

Rot. I: 6

(LUGAR)

San José

(FECHA)

15/III/74

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

I Antecedentes Personales:

Nombre: Alberto Jorge Toth Fecha de atención: 15

Edad: 25 Estado civil: Casado Nacionalidad: Oriental Profesión: Pt. Mede.

Domicilio: Av. Centenario 4126

II Antecedentes Médicos:

Personales: Varicela. Fractura expuesta de tibia izq. curada. Resto S/P

Familiares: S/P

Ambientales: S/P

Se atiende en: (Mutualista etc.)

III Examen clínico: Varicela. Cicatriz pierna izq.

Pulmones: Normal

Corazón: Normal

Aparato Urinario: S/P

Particularidades:
- Pies: S/P
- Hernias: S/P
- Várices: S/P
- Varicoceles: S/P

Enfermedades Venereas: No

Observaciones:

Vacunas:
- A. Tot.
- A. Var.
- A. Pol.
- A. Tif.
- A. Dif.

Médico que realizó examen

Firma Dr. [illegible]

[illegible]

IV_Atención Médicas recibidas en el periodo de su detención:

Fecha	Diagnostico	Indicaciones	Firma del Dr.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte,2do.(SM.M)G. Frocht

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
30	9	972
DIA	MES	AÑO

(A) PESO 73 TALLA 1.88 BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL PIODERMITIS CICATRIZ DE ORIFICIO DE BALA EN PIERNA IZQUIERDA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIA EN EL SUB-ANGULO MAXILAR DERECHO
ADENOMEGALIA PEQUEÑAS DE CADENAS ESPINALES
BILATERALES

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR HIPOESTESIA ZONA HERIDA DE BALA DE PIERNA

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS VARICOSELE IZQUIERDO

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{18}{9}$ Pulso 104/m

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

[illegible] Jorge [illegible] ([illegible]) [illegible]

[illegible] crónico. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 29
NOMBRE Alberto Jorge
Examen efectuado en ...
N.° 04702 Fecha 14 · 2 · 73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Fórm. 180 — 100.000 - 5 - 972

Análisis Nº 1851
Jorge Alberto Vazquez - 020 - / 73
Hemograma: Glób. rojos — 5.300.000
Hb — 116%
V. Glob — 1.—
Blancos — 8.000
(Fórm. - normal)
Neut — 72
Eosin. — 2
Linf — 22
Mon — 4

Orina: Color — Ámbar
Aspecto — Límpido
Sedimento — Normal
...

2/4/73

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JORGE TOTH ALBERTO ESTEBAN — EDAD 23 Años

ESTADO CASADO — NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado bucal general bueno sin caries en actividad y con sus piezas dentarias con multiples obturaciones en su mayoria de amalgama de Plata

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Examen bucal 1 vez x año.—

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	30-9-72		Examen bucal	Jaime
2º	22/I/73	5]	E.T.C. Cemento	JAIME
3º	[illegible]2/73	5]	obturación con cemento	[illegible]
4º	1/3/73	6]	Cementado	[illegible]
5º	3/7/73		Consulta	[illegible]
6º	2/7/73	6]	Amalgama	SANGUINETTI
7º	28/7/73	5]	Amalgama	Sanguinetti
8º	8/10/73	4]	Amalgama	Razquin
9º	16/1/73	[6	Desgaste oclusal	Soanore
10.	20/4/74	[6	AmalGAMA - MUÑON -	RAZQUIN

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	27/7/74	16	Tallado e impresión para corona	Rodríguez
12º	15/VIII/74	16	Cementado corona	González

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

18/VIII - Rinorrea oc. purulenta.
fotos nasales, valvas Pase a Hosp. para Rx senos paranasales

[illegible] (SMM) [illegible]

9/I/74 Se cierra la historia causa Libertad -

(SMM) Dr. Bagio

17/VI/74 SE REABRE esta historia clinica por REINGRESO

[illegible] (SMM) [illegible]

6/III/75 [illegible]
[illegible]

[illegible] (SMM) [illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 020

17/10/74 P[illegible]

Consulta por cefaleas de tipo jaqueca, desde hace muchos años. Habitualmente los episodios están acompañados de sensación de nauseas y fotofobia, su frecuencia es de unas 10 a 12 horas cediendo con Espasmo Cibalena rapidamente. Hace un mes dolor supraorbitarios que no cedieron a los analgésicos comunes (no se disponía de Espasmo Cibalena) y se acompañaron de molestias imprecisas de hipocondrio derecho. Hace 10 días se pudo medicar con sup. de Espasmo Cibalena y los dolores cesaron hasta ahora. Exámen clínico normal. P/art 14/8. Se aconseja seguir con los mismos supositorios. Debe hacerse un E.E.G. cuando sea posible.(164)

6/11/74. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-

Luego de un período en que estuvo bien, volvió a tener dolores periorbitarios derechos, acompañados de doloresepigastricos, a veces en H. D. e H. I..Se realizó un examen abdominal completo que no demuestra nada evidente.Se interpreta todo el cuadro como tipo paqueriose y se recomienda el uso continuo de Migristone 3 diarios que procurará se le envíe.- (164)

12/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Hipocondrio der. s/p.- Fosa lumbar der. s/p.- No hay aparente causa quirurgica de dispepsia hepato-vesicular.(1210)

20/[illegible]/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dolor en conducto inguinal izq, donde existe pequeño varicocele. Testículo y epidídimo s/p. Orificio inguinal amplio y complaciente. Tacto rectal s/p. (1210)

6/6/75 P[illegible] TRAUMATOLOGICA
Dolor inter[illegible]escápulo [illegible] der. Al exámen [illegible], columna s/p
Diag: [illegible] (?)

27/11/75 Rinopatia alérgica- Glicaleium C x10

[illegible]

2/2/76 POLICLINICA MEDICA
Consulta por parálisis facial periférica izq. Ningún otro elemento neurológico. No hay otalgia ni dolor en mastoides. Se indica oclusión del ojo cuando salga a recreo. (164)

5/2/76 POLICLINICA MEDICA
Parálisis facial que está estacionaria. Exámen neurológico completo es normal. Se seguirá controlando. (952)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

12/2/76 Se cierra ésta Historia por Baja del recluso.

El Pto. de Serv. del E.M.R.Nº 1.-

Doctor

ALBERTO GALASSO.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M.R.- Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Alberto Jorge Toth [illegible] 1ºB/12D, Nº 020

cumple en [illegible] sus familiares

novedades [illegible] de visi-

[illegible]

Av. Centenario 4146 Montevideo 582794

[illegible] [illegible] [illegible] Núm. Tel.

[illegible]

Firma

(020) (17)

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) Conformidad con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: ALBERTO JORGE TOTH

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

(19)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA

B. NOVELAS

C. REVISTAS

D. LITERATURA CIENTIFICA

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELACIONADAS CON MI PROFESION

B. ACTIVIDADES MANUALES

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. PRACTICANTE DE MEDICINA

B.

NOMBRE (claro) Alberto Jorge Nº 020

020 (19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ELENA TOTH DE JORGE.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Manta tipo poncho.-
1 -Almohada.- FALTA
1 -Bufanda de lana.-
1 -Buzo de lana.-
1 -Gorra tipo vasco.-
1 -Remera.-
1 -Pantalón.-
2 -Funda s de almohada.-
1 -Muslera.-
1 -Jarro plástico.-
1 -Zum.- FALTA
1 -Paquete de cartas.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa de tartán.-
1 -Encendedor.-
1 -Par de chapiones.-
1 -Sacón .- Falta
2 -Bolsos de nylon.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Máquina de afeitar a pila con estuche.-
1 -Porción jabón de lavar.-
4 -Libros temas varios.-
1 -Cinturón de cuero sin hebilla.-
1 -Bolígrafo.-
-Mejorales varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Percha.-
1 -Cinturón.-
1 -Par de botas cortas.-

.-

FIRMA [signature]
ALBERTO JORGE TOTH.-

020

(19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi permanencia sea entregado a: ELENA FOTH DE JORGE.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Manta tipo poncho.-
1 -Almohada.-
1 -~~Gorra de lana.~~-
1 -Gorra tipo vasco.-
1 -Remera.-
2 -Fundas de almohada.-
1 -Muslera.-
1 -Jarro de plástico.-
1 -Zum para calentar agua.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa de tartán.-
1 -Encendedor.-
1 Par de championes.-
1 -Sacón.-
2 -Bolsos de nylon.-
1 -Camisa de manga corta.-
1 -Máquina de afeitar a pila con estuche.-
1 -Pantalón.-
1 -Cinturón de cuero sin hebilla.-
-Mejorales varios.-
-Medicamentos varios.-
1 -Percha.-
1 -Cinturón .-
1 -Par de botas cortas.-

.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: ____________________
ALBERTO JORGE FOTH.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento, durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - colchón polyfón.-

1 - funda de colchón.-

1 - almohada.-

1 - funda de almohada.-

2 - sábanas.-

2 - frazadas.-

1 - [illegible].-

1 - [illegible] plástico.-

1 - par de alpargatas.-

1 - jarro de aluminio.-

No. de recluso.- 020

Firma del recluso.-

Alberto Jorge.-

(11)

D. o. Nº 585444

D. o. No. 58 54 44

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Estableci-
-miento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valo-
-res que se discriminan seguidamente correspondiendo lo
-detallado a la totalidad de los bienes detenidos en
-oportunidad de mi internación, por cuya razón los re-
-cepciona de plena conformidad, no teniendo nada que re-
-clamar por el concepto expresado y firmo este instru-
-mento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a
-los nueve días del mes de enero del año un mil nove-
-cientos setenta y cuatro.-----------------------------

$8.500.oo(ocho mil quinientos pesos m/n) EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH

030 (19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.-

ACTA DE ENTREGA,VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO Alberto ESTABEN JORGE TOTH.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de "eclusión No.1,los objetos que se discriminan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los doce dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis:

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA ES DE N$8.oo(OCHO NUEVOS PESOS).-

CONFORME:

ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH.-

(19)

020

Est.Mil.de Rec.No.1.-   Libertad.-

Rojé. 301, 19 de Febrero de 1974.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-[illegible])de mi
(tache lo no correspondiente)
pertenencia al:Sr./a ERIBERTO N. GARCIA. (TIO)
(quién reciba)   (grado parentesco)

y que a continuación se detallan.

3 libros de estudio (Patología Quirurgica Tomos 1, 2, 3)

1 revista " "

~~2 buzos~~
~~2 toallas~~
~~ropa interior~~
~~1 pantalón buzo~~
~~4 pares de medias~~
~~1 bufanda~~
~~2 gorros de lana~~

No sale

Pasa al 173 14 29 D

Firma: (Liberado)
(recluso - No.)
ALBERTO JORGE No. 020

Rojén 301, 19 de Febrero de de 1974.-

En el día de la fecha,recibí de conformidad el/los(equipos-[illegible])
anteriormente detallados que pertenecen al recluso: ALBERTO JORGE
No. 020

Firma: [signature]
(Quién recibe C.I.No.)
ERIBERTO N. GARCIA
CI. 542 446

Firma: [signature]
(Quién entrega)

(15)

Est.Mil.de Rec.No.1.-   Libertad.-

Mojón 301, 24 de Junio 197 4.-

Por el presente autorizo la entrega del/los(equipos-valores)de mi
(tache lo no correspondiente)
pertenencia al:Sr./a.............................
(quién recibe)   (grado parentesco)

Que a continuación se detallan-

1 Almohadón
2 Frazadas
1 Cardigan
3 Camisas
3 Sabanas
1 Funda
1 Cinto
3 Pantalones
1 Pucha
2 Bolsos
3 Libros

1 Campera
1 Alianza Plata 900

$ 4.108 —

Firma: (recluso......... No. 020)
JORGE TOTH

Mojón 301,.............................de 197 .-

En el día de la fecha,recibí de conformidad el/los(equipos-valores)
anteriormente detallados que pertenecen al recluso.............
No...................

Firma: María R. Elcanderos de Jorge
(Quién recibe-C.I.No.)

Firma:
(Quién Entrega)

BRIGADA DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DE LAS PERTENENCIAS QUE ACOMPAÑAN AL DETENIDO: ALBERTO JORGE TO[illegible].-

1.-Campera.-
1.-Percha.-
2.-Vaqueros.-
1.-Pantalon.-
1.-Cinturon.-
2.-Calzoncillos.-
1.-Suspensor.-
2.-Camisetas.-
1.-Camisilla.-
2.-Camisas.-
1.-Camisa de Abrigo.-
4.-Pañuelos.-
1.-Par de Alpargatas.-
1.-Par de Championes.-
1.-Par de Botas.-
4.-Pares de Medias.-
2.-Remeras.-
1.-Par de Plantales.-
1.-Pipa.-
1.-Block de Cartas.-
3.-Fotos.-
2.-Lapices y 1 Goma.-
2.-Boligrafo.-
1.-Cepillo de dientes.-
1.-Almohada.-
3.-Frazadas.-
1.-Funda de Almohada.-
2.-Paquetes de tabaco.-
1.-Repelente.-
1.-Medallón de cuero.-
1.-Gorro de lana.-
1.-Anillo.-
1.-Short.-
Hilo y aguja.-
2.-Toallas.-
1.-Taza de plástico.-
7.-Libros.-
3.-Cuadernos.-
1.-Cardigan.-
1.-Bols de plástico.-
2.-Bolsos.-
Utiles de higiene personal.-
Medicamentos.-
$4.108(Cuatro mil ciento ocho pesos en efectivo).-

El [illegible] Jefe del Bn.I.6.-
Tte.Cnel. [illegible]
SERGIO [illegible] SOS).-

(19)

BRIGADA DE INFANTERIA Nº.2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº.6.-

Relación de Documentación que acompañan al detenido ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH.-

1.- Ficha Ind. Dact.-

1.- Ficha de identificación.-

1.- Ficha sanitaria.-

1.- Relación de las pertenencias.-

1.- Sobre conteniendo, $ 4.108.oo.-

San José 12 de Junio de 1974.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel.

Sergio E. Sosa.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] — Recluso N.º [illegible]19

Nombres [illegible] — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible]o.T.civil — CIVIL / MILITAR

Nombre del Juez actuante: Dr.Guillot Martínez

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dr.[illegible] — DE OFICIO / NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Asociación para dilinquir ,Coautoría de estafa,Encubrimiento de hurto.=

Fecha del Procesamiento: 10/4/1972

Fecha de la aprehensión: 1/4/1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

(17)

NACION

D. v. № 583346

D. v. No. 58

Oficio:38/D-I/976.-

OBJETO:Com.evac.de un recl.-.-.-.-.-

-jag-

Mojón 301,febrero 13 de 1976.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er.TURNO.-

-Cúmpleme comunicar a usted que el / día 12 de febrero de 1976 fué evacuado a la Jefatura Policía de Montevideo(D.N.I.I)el recluso Alberto Esteban JORGE TOTH en régimen de Medidas Prontas de Seguridad,de acuerdo a lo dispuesto en Radio No.442 de la División de Ejército II.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Director del E.Mi.R.1.El Sub Director.-

Coronel. [signature]

ARTURO E. ALEMAN.-

18 FEB 1976

Montevideo, 18 de febrero de 1976

Recibido hoy

Montevideo, 25 de febrero de 1976

Al despacho.- haciendo presente que revisados los índices no aparece el mencionado recluso.

[signature]

666

Montevideo, Febrero 25 1876

Con lo informado, devuélvase

[illegible]

[illegible]

Montevideo. 3 de Mayo de 1876.

Se devuelve.

[illegible]

(12)

Comando General del Ejército

Estado Mayor del Ejército
OFICINA POLICIA MILITAR

D. q. Nº 368243
D. q. Nº 36 82 43

Montevideo, 22 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Oficio: N.º 24/R/976

Confirmando mi Radio Nº 38/R/76 de fecha 16 de enero del corriente el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno decretó la excarcelación provisional bajo caución juratoria del procesado Alberto Esteban JORGE TOTH.-

Adjunto al presente remito a usted el Oficio Nº 8 de dicho Juzgado por el cual comunica la citada excarcelación.-

Objeto: Com.exc.prov.de Alberto JORGE TOTH.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.

General [signature]

LUIS V. QUEIROLO.-

RA/jcm

ASUNTO No.6011/OPM/976-

[illegible], [illegible] de Febrero de [illegible]76-

-Pase para su conocimiento al Señor [illegible] No.1.

Cumplido [illegible].-

-Por el Cte. de la Dl.E., el 2do.Cte-

Coronel [signature]

[illegible]

[illegible], 6 de febrero de 197[illegible].-

-[illegible] a sus efectos [illegible], cumplido [illegible].-

6-Febrero-76 [illegible]

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA 2-2-76
No.: 396
Secc.: 2 DM

.../

///... -Por el Director el Sub-Director del [illegible] Nº 1.-

Coronel

ALEMAN.-

(9)

D. q. Nº 36 02 43

Montevideo, 22 de enero de 1976.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

24/R/976

Confirmando mi Radio Nº 38/R/76 de fecha 16 de e nero del corriente el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno decretó la excarcelación provisional bajo caución juratoria del procesado Alberto Esteban JORGE TOTH.-

Adjunto al presente remito a usted el Oficio Nº 8 de dicho Juzgado por el cual comunica la citada excarcelación.-

Com.exc.prov.de Alberto JORGE TOTH.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El Jefe del E.M.E.

General

LUIS V. QUEIROLO.- RA/jcm

ASUNTO No.6011/CPM/976.-

San José,4 de Febrero de 1976.

-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1. Cumplido vuelva-

-Por el Cte.de la D.E.II,el 2do.Cte-

Coronel

R O M E O U- scr.

Mojón 301, 6 de Febrero de 1976.-

-Pase a sus efectos a la División Información, cumplido vuelva.-

...///

///... -Por el Director el Sub-Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel

A L E M A N .-

(9)

PODER JUDICIAL

Oficio No. 8

Montevideo, enero 9 de 1976.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

En los autos caratulados " YARDINO HERNANDEZ, Beatriz y otros- Asociación para delinquir - Ficha 302/973 " se libra a esa Junta el presente haciéndole saber que por resolución de este Juzgado se dispuso la excarcelación provisional bajo caución juratoria del procesado Alberto Esteban JORGE TOTH (Registro Fotográfico de la Jefatura de Policía de Montevideo No. 160.487), recluído actualmente en el Establecimiento de Reclusión Militar No. 1.

La libertad por esta causa deberá cumplirse el día 11 de enero de 1976, pero previamente el recluso deberá otorgar ante el Juez de Paz de la 6a. Sección de San José la caución juratoria correspondiente y a estos efectos se ofició telegraficamente al mencionado Juzgado.

Se solicita a esa Junta la adopción de las medidas necesarias para el cumplimiento de la libertad del prevenido Alberto Esteban JORGE TOTH.

Saluda a esa Junta atte.-

Dra. María Inés Varela de Motta
Juez Letrado de Feria

Am-//

ES. MA. CO.
ASUNTO:
N.º
10 ENE. 1976

//te mi: [signature]

Esc. Umberto F. Gemino Clavijo
Actuario Adjunto

Exhibit O 20

(Elevado por Oficina de Policía Militar por
(Oficio Nro.25/)PM/74 al Cto.D.E.II.-
(Elevado por Cto.D.E.II como asunto 1205/974/D1.-

16

No.64.-

Montevideo, Febrero 11 de 1974.-

Señor JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

En la causa: "[illegible] POR [illegible] Y [illegible] PARA DELINQUIR.-" (Ficha No.50/972), se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente, a fin de que se sirva disponer lo pertinente, para que el procesado [illegible] JORGE TOTH, actualmente recluído en ese Establecimiento, sea conducido al Establecimiento Penitenciario en fecha y hora que determinará el mencionado Establecimiento, a fin de ser examinado por todos los servicios del Instituto de Criminología.-

Cumplido lo dispuesto el encausado Toth, deberá ser reintegrado a ese Centro de Reclusión.-

Saluda a Ud. atentamente.-

(Hace una firma)
[illegible] Díaz [illegible]
Juez Letrado.-

(Hace una firma).
[illegible]
Actuario [illegible].-

[illegible]

(Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de [illegible])

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº (13)

Hoja de hechos del recluso: Alberto Esteban JORGE TOTH

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Alberto (fallecido) y de: Elena

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 9 de Dic. de 1948

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.119.070 Detenido por Jef. Mdeo. Fecha: 12/1/72

a) Ingreso, cambio de destino, etc.

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesto	Del	Al	Observaciones
2-A				30/9/72	20/12/72	
1-A				20/12/72		

b) Cargos o Comisiones que le fueron asignados

Naturaleza del Cargo o Comisión	Dispuesto por	Del D. M. A.	Al D. M. A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA Y TRAB. EXTERNOS		20/12/72	
ENCARGADO SANITARIO DEL SECTOR		20/12/72	

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad..

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
PRATICANTE DE MEDICINA	
Otros datos	

020 (13)

[illegible] DEL URUGUAY. [illegible] RECLUSION Nº (13)

[illegible]: JORGE TOTH Alberto Esteban

Rectificó [illegible]

Hijo de: ALBERTO (F) y de: MARIA ELENA

Nacido en 18a. Sec. Judic. [illegible] Montevideo el 9 de 12 de 1948

Credencial Serie: [illegible] Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.119.070 Expedida por Jefatura Mtdeo. Fecha: 12.1.72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sec.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Del	Al	Observaci
[illegible]				14.6.74		
1-B (12-D)						

b) Cargos o Comisiones [illegible]

[illegible] del cargo o Comisión	[illegible] por	D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS DE FAJINA GENERAL Y EXTERIORES.-							
ENCARGADO SANITARIO							

c) ... de enfermo, convalecencias y ... por enfermedad.

...	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil DEF. DR.GIURIA.-
Art.150/CPO y COAUTORIA DE INTENTO DE ESTAFA Y ENCUBRIMIENTO DE HURTO.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión PRACTICANTE DE	
MEDICINA - ENFERMERIA- DACTILOGRAFIA	
Otros datos	

023

VALDEZ PIERI
JUAN JOSÉ

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
No. 802/2

023

VALDEZ PIERI JUAN JOSE

MACHO

1.327.693 Montevideo Oriental

No tiene. Masculino

29.6.954 Mdeo. Mdeo.

Gral. Carabailo 1189 Piso 1 Apto. 7 Mdeo.

Estudiante Preparatorio

Completa Completa

Ingeniería 1er. Año

Soltero

Angel José Graciosa

Angel José Valdez

Gral. Carabailo Piso 1 Apto. 7. 2.6.72

Grupo Art. 1

3er. Turno

Silva Ledesma. Defensor: Raúl Abraham.

22.9.72. Atentado a la Constitución

Art. 132 Inc. 6. 344.316. 297.061. 150.310.061. Asociación para delinquir. Coautoría de homicidio. Falsificación de documento. Intento de Rapiña y lesiones

15.4.973.

Reg. Cab. Nº 9.

15.4.973.

Grupo Art. 1 Est. P. M. E.M.R. Nº1

Simpatía

Regular Media

Atentado a la Constitución. Asociación para delinquir. Coautoría de homicidio. Falsificación de Documentos. Intento de Rapiña y lesiones. Detenido luego de atentar contra el Cnel. Braida con armas de la Marina. Participó en el Cdo. de la muerte de Delega

VISITAS

(023)

VALDE Z PIERI

Juan José

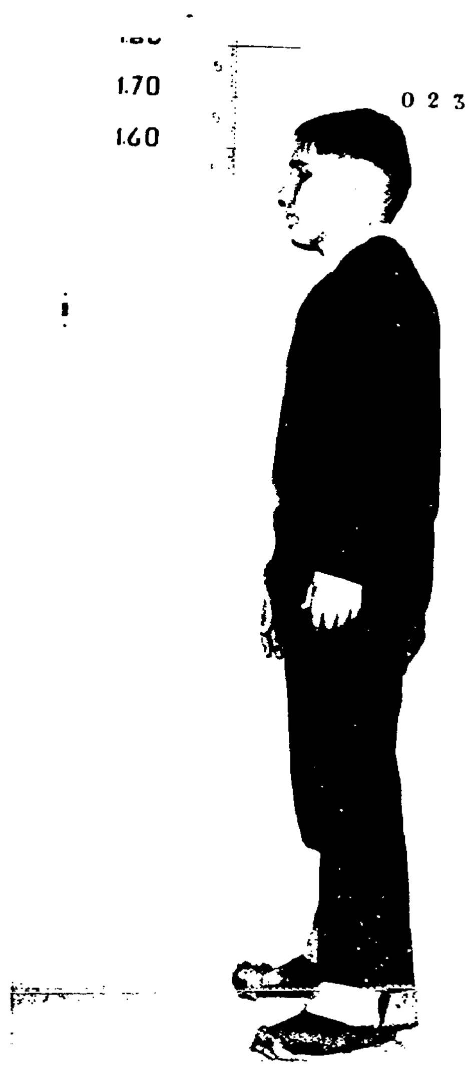
BAJA

NOMBRES		EDAD	PARENTESCOS	C.I.	FIRMAS
Angel			Padre	781234	ANGEL JOSE VALDEZ LETE
Graciosa			Madre	956636	Graciosa P. de Valdez GRACIOSA MABELIA PIERI DEL PINO
Silvia		26	Hermanos		
Carlos	GARRAMON	25	"		
LILA	GARRAMON	23	"	Montevideo 1192591	Lila Garramon Lila Garramon Pieri
Pablo	Valdez	14	"		
Lila	DEL PINO	75	Abuela	Montevideo 1397382	Lila del Pino de Pieri Lila del Pino

0 2 3

V A D D E Z   P I E R I

J u a n   J o s é



(41)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 2 3

Apellidos VALDEZ PIERI

Nombres JOSE JUAN C.I. 1.327.698

Fecha Nacim. 29 de Junio de 1954 Lugar Montevideo

Padre ANGEL J. VALDEZ Doc. de Ident.

Madre GRACIOSA PIERI Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Gral. Caraballo 1189 Ap.7

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
SILVIA VALDEZ	26	Casada(Dra.Hist.del Arte)		B. Aires
CARLOS GARRAMON	25	Casado(Ing.Agrónomo)		Chile o G.B.
LILA GARRAMON	23	Casada		Gral.Caraballo 1189
PABLO VALDEZ	14	Soltero		IDEM IDEM

VISITA ESP.
ABUELA: LILA DEL PINO DE PIERI 75 años IDEM IDEM Ap.2

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 30 de Set.de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ESTAB. PUNTA RIELES

(41)

ANEXA

DATOS PATRONIMICOS

023

RECLUSO No.

APELLIDOS Valdez Pieri

NOMBRES José Juan CC CI 1327 698

Fecha de Nacim.: 29 jun.1954 Lugar Mont.

Nombre del Padre: Angel J.Valdez Doc.de Ident.

Nombre de la Madre: Graciosa Pieri Doc.de Ident.

Domic.de los padres.: G"al.Caraballo 1189 p.1 ap.7

Hermanos:

Nombres	Edad	Estado Civil	Doc.de Id.	DOMICILIO
Silvia Valdez	26	Cas.Dra.Hist.del Arte		B.Aires.
Carlos Garramón	25	Cas. Ing.Agr.		Chile o G.B.
Lila Garramón	23	Cas.		Gral. Caraballo 1189
Pablo Valdez	14	sol.		" ""
Abuela Lila Delpino de Pieri	75 Años			" "" Ap.2

HIJOS

Esposa/Concubina

Fecha de ing. al Establecim.

Unidad de origen:
Defensor Raúl Abraham
Juzgado 3er.T. Silva Ledesma
No.Lideo empezó preparatorios./Hilo sisal/Cerámicas/

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos VELDEZ PIERI

Recluso No. 023

Nombres Juan José

Alias " Nacho"

Cargo en la Organización Columna 15 Sector Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Coautoría de homicidio -Falsificación de Documentos-Intento de rapiña y lesiones-	
Detenido luego de atentar contra el Cnel. Braida con armas de la Marina. Participó en el Cdo.de la muerte de Delega	

Fecha de aprehensión y lugar: 2-VI-972.- Procesado 22-IX-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante Ingeniero.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Ceramica

Comprobada: para la organización:

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad EST.PUNTA RIELES

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE José Juan Valdez Pieri ALIAS Nacho

DOCUMENTO: 1.327.698 EDAD: 18 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Prep.Ingeniería

FECHA DETENCION: 2/6/72 FECHA PROCESAMIENTO 22/9/72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS NACHO

ESPOSA: SI NO

HIJOS: EDAD: SI NO

» SI NO

» SI NO

» SI NO

»

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . FUERTE | NORMAL | DEBIL

b. - Peligrosidad . . . . MUCHA | MEDIA | POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Octubre 1971 por: Carina Charquero

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento | Simpatía | Compromiso | Conveniencia

c. - Grado concientización: Fanático | Convencido | Simpatía | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona:

Sector Militar Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . . NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b. - Conducta: . . . . MALA | REGULAR | BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre: Dr.Raul Abraham

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Angel Jose Valdez

EN: Gral.Caraballo 1198 Piso 1 Apto.7

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS (1) Asociación para delinquir.Coautoría de homicidio.Falsificación de documentos.Intento de rapiña y lesiones.

X. - OTRAS PRECISIONES: Procede del Gpo.A.1.-

El Jefe del Est.Punta Rieles

Tte.Cnel. José Medeiros

Est. Pta. RIELES — EJERCITO NACIONAL — REPUBLICA O. del URUGUAY

Form. 104

(4)

A)- DATOS

Apellidos: VALDES PIERI

Nombres: JOSE JUAN

Cédula de Identidad Nº DKE: 1326698 Credencial Cívica Serie: NO TIENE

Nº: (CARECE DE DOCUMENTOS A SU INGRESO)

Fecha de Nacimiento: 29/VI/1954.

Lugar: MONTEVIDEO

Domicilio: GRAL. CARRBALLO 1189 - PISO 1 - APTO 7 (MONTEV.)

Profesión: ESTUDIANTE 1er AÑO PREPARATORIO INGENIERÍA

Ocupación:

Teléfonos para casos de Urgencia: (PADRES) 20-56-77 o (ABUELA) 29-34-36

Estado Civil: SOLTERO

Constitución de la Familia: Padre: ANGEL JOSE (55)

Madre: GRACIOSA PIERI (46) Hermanos (AS): CARLOS GARRAMON (25) LILA GARRAMON (23) HIJOS 1er MATRIMONIO MADRE - SILVIA VALDES (27) HIJA 1er MATRIMONIO PADRE PABLO VALDES PIERI (14)

Esposa: Hijos (AS):

Otros:

(1) Causa de la Internación: ATENTADO - A LA - CONSTITUCION; ASOCIACION

Fecha de Ingreso 22 SET. 1972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- DATOS AMPLIATORIOS

(1) PARA DELINQUIR; COAUTORIA DE HOMICIDIO Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS; INTENTO DE RAPIÑA Y LESIONES.

- FECHA DE DETENCION - 3/6/72
- J.M.I. PROCESADO
- ALIAS "NACHO"
- PROCESO G.A.1.

C)- Lista de personas relacionadas con el internado,(visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

	Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
①	ANGEL VALDES	PADRE	
②	GRACIOSA PIERA	MADRE	
③	LILA BARRAMON	HERMANASTRO	
④	CARLOS "	"	
⑤	SILVIA VALDES	"	
⑥	PABLO VALDES	HERMANO	
⑦	RAUL ABRAHAM	ABOGADO	

V. /

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 97

SECCION S-1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS.-

NOMBRE José Leon Vyl les Piere No. 623

FECHA INGRESO 20/IX/1972 ESTADO CIVIL

EDAD CANTIDAD HIJOS PABELLON ASIGNADO

Foto AÑO DE CLASE DOCUMENTACION: C.I. No.

CRED.CIV. SERIE NUMERO UNIDAD

REPARTICION QUE LO REMITE [illegible]

ALIAS EN LA ORGANIZACION ALIAS DEL LUGAR

PROFESION DOMICILIO ULTIMOS CINCO AÑOS

LUGAR DE TRABAJO ULTIMOS CINCO AÑOS

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLO Flia.

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR M. Braun

AFILIACION D. PARTIDO POLITICO [illegible]

[illegible]

COMPORTAMIENTO EN LA UNIDAD O REPARTICION QUE LO REMITE

[illegible]

[illegible]

COLUMNA [illegible]

[illegible]

CION NACIONAL [illegible]

[illegible]

FF.CC.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

...///

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. No 6

INFORMACION SOCIAL

[illegible] José 023

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Angel F. Valdéz	Padre.-	281.234
2	Graciela Pieri	Madre.-	956.636
3	Silvia Valdéz	Hermana	
4	Carlos Garramón	Hermano	
5	Lila Garramón	Hermana	1.127.591.-
6	Pablo Valdéz	Hermano	
7XX	Lila del Piro de Pieri	Abuela	1.497.380.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3 (6)

INFORMACION LEGAL

Apellidos Recluso N.º 023

Nombres ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR

LIBERADO: FECHA POR

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 3 561

INFORMACION LEGAL

Apellidos VALDEZ PI[illegible] — Recluso N.º 003

Nombres JOSE JUAN — ALIAS NACHO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2.r.T. Militar — ~~CIVIL~~ MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr. Raul Abrahan — ~~DE OFICIO~~ NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución. Asociación para dilinquir Coautoría de homicidio. Falcificación de documentos. Intento de rapiña y lesiones.-

Fecha del Procesamiento: 22/9/972

Fecha de la aprehensión: 2/6/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

(121)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 509 HORA: 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 18 de setiembre de 1972.-

Las personas que se citan a continuación han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

-JUAN VALDES FIORI, "ATENTADO A LA CONSTITUCION", castigado con 10 a 30 años de penintenciariá, "TENTATIVA DE RAPIÑA Y LESIONES", castigado con 4 a 16 años de penintenciaría; "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", castigado con 3 a 18 meses de prisión; "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6 meses de prisión a 5 años de penintenciaría, "COAUTORIA DE HOMICIDIO", castigado con 20 meses de prisión a 12 años de penintenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones. Estudiante. Domicilio General Caraballo 1189, Piso 1, apto. 7.-

0223

E. M de R No. 1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

Número
023

Rec.: VALEZ PIERI, Juan José
Apellido y Nombre

Ubicación:

Visita con:

Abogado Defensor Dr:

Juzgado I. Militar de Turno

Juzgado Civil de Turno Juzg. Letrado:

Ingreso Unidad de Origen

Fecha de detención Liberado BAJA 15/6/73

S - 2

Imp. B.M. y A. - 500 - VIII - 73.

EMR 1

División Información

Matriz 1

Fecha --/--/--

Campo	Valor
Nro.Ficha	
Nro.Recluso	0023
Apellidos	VALDEZ PIERI
Nombres	JUAN JOSÉ
Alias	NACHO
Fcha.Nacimien	290654
[illegible]	5
[illegible]	1327698-
[illegible]	
[illegible]	
… Civil	1
[illegible]	
[illegible]	GRAL. CARABALLO 1/1/89
[illegible]	
Profesion	ESTUDIANTE

Campo	Valor
Estudios	2
Clasif.Movim.	01
[illegible]	
Grado	MILIT
Otros	
Fcha.Reclutado	071
Capturado por	CHARQUERO CORINA
Alias	
[illegible]	2
Fcha.Captura	
Unid.Captura	GPC ART 1
[illegible]	ATENTADO CONSTITUCION
[illegible]	300972
Est.Juridico	

EMR 1

MATRIZ - 2

FECHA __/__/__

División Informaciones

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	
Juzgado	
Juez	SILVA LEDESMA
Abogado Defensor	ABRAHAM RAUL
Comun. que menciona	
Conducta	
Colaborac. con penal	
Factores de Reclus.	A R B M
Gdo. de Concientiz.	2
Personalidad — Caracter	
Personalidad — Peligrosid.	
Anteced. Clinicos	
Anteced. Psiquiatric.	
Nombre del Padre	VALDEZ ANGEL JOSÉ
Nombre de la Madre	PIERI GRACIOSA
Nombre de la Espos.	
Nombre Concubin.	
Salidas Penal Lugar y Fecha	

EMR 1 Ficha de Actualización

División Información

Nro. Ficha

Nro. Recluso

Ubic.P^{e}nal

Estado Civil

Juzgado

Juez

Juez

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Abogado Defensor

Conducta

Colab. p/penal

Fact. Reclusion

Gdo.Concientizacion

Caracter

Personalidad

Peligrosidad

(1°

D. n No. 796071.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución, de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje Libertad a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.-

-2 Hojas con apuntes sobre pesca.-------------------

-$ 1.605.oo(un mil seis cientos cinco pesos) saldo a favor de la cuenta corriente de Proveeduría de Reclusos.--

JOSE JUAN VALDEZ PIERI.

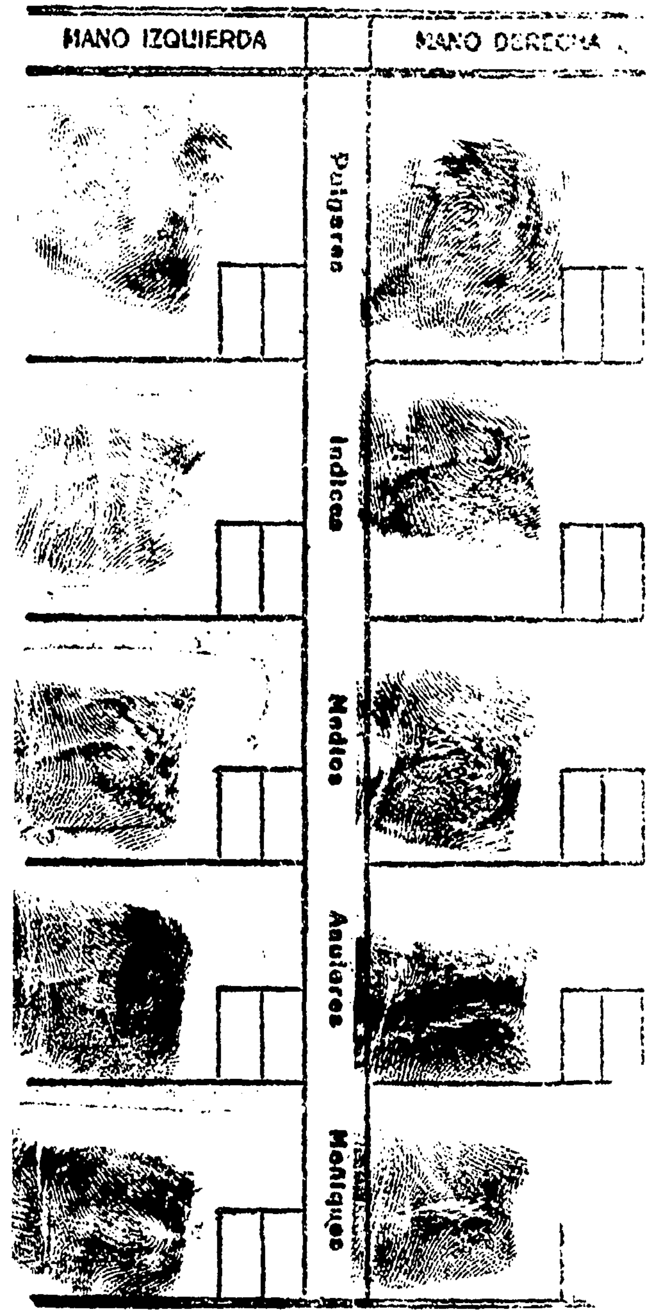
El Director de Reclusos.-

C/C-C.G. ________________

Jorge SANCHEZ.-

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



.. Operador F. 134 7 72 120 ..

Prontuario N° [illegible]

Montevideo, ______ de ____________________ de 19___.

Nombres y apellidos José Juan Valdéz Pie[illegible]

Motivo de identificación ____________________

Identificado ____________ Clasificador ____________

[illegible] (6)

[illegible]

[illegible] 1954 en Montevideo

C. 2343 } individual
I. 2222 } dactiloscópica

Nº 1.327.698

Reg. Fotográfico Nº 2.252.858

[illegible]

023 1º

ESTABLECIMIENTO PUNTA DE RIELES.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1972

-Por el presente certifico mi (1) CONFORMIDAD con el tratamiento recibido en este Establecimiento.-

OBSERVACIONES:

FIRMA: [signature]
JUAN J. VALDEZ PIERI

(1): Conformidad o Disconformidad.-

El Oficial Actuante.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 Mojón 301 (10)

LIBERTAD.-

RECLUSO No.023 - Juan José VALDES PIERI

2 Certificados(trato detenidos)

1 papel datos personales.

1 escrito sobre pesca.

FIRMA DE CONFORMIDAD Juan Jose VALDES

023 (10)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad, 30 de setiembre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado

a LILA DEL PINO DE PIERI.- o permanezca en custodia del

Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.-
1 -Par de chappiones.-
1 -Camisa de pana.-
2 -Buzos de lana.-
2 -Pantalones vaquero.-
2 -Desodorante.-
1 -Bolsa de nylon con lana y algodón.-
1 -Pedazo de pantazote
1 -Madeja de hilo.-
1 -Sobre.-
3 -Pedazos de seda color rojo.-
1 -Frasco de goma de pegar
2 -Libros temas varios.-
8 -Sobres de cartas.-
5 -Hojas de cartulina.-
1 -Lapicera.-
1 -Par de championes.-
1 -Camisa manga corta.-
1 -Paquete de rafia.-
2 -Frazadas.-
1 -Bufanda.-
1 -Campera de pana.-
2 -Gorras de lana.-
2 -Camisas manga larga.-
2 -Rollos papel de plomo.-
3 -Jabones de tocador.-
1 -Papel carbónico.-
1 -Madeja de lana.-
1 -Rollo de papel higiénico.-
-Papel de escribir varios.-
1 -Lapiz de grafo.-
1 -Bolígrafo.-
1 -Rollo papel crepe.-
-Sobre con cartas varios.-
1 -Block de cartas.-
1 -Cuaderno.-
2 -Pares de zapatos de duero.-
1 -Cinturón de tela.-
1 -Buzo de lana.-

FIRMA [signature]
JOSE JUAN VALDES PIERI.-

023 (1º)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 5 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el equipo de mi pertenencia sea entregado a: LILA DEL PINO DE PIERI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Bolsón.- 2 -Frazadas.-
1 -Par de championes.- 1 -Campera depana.-
1 -Ca isa de pana.- 2 -Gorras de lana.-
2 -Pantalones vaquero.- 2 -Camisas manga larga.-
1 -Bolsa de nylon con lana y algodón.-
2 -Rollos papel de plomo.- 1 -Hoja papel carbónico.-
1 -Pedazo de pantazote.- 1 -Madeja delana.-
1 -Madeja de hilo.- 3 -Pedazps de seda color rojo.-
1 -Frasco de goma de pegar.-1 -Rollo de papel crepe.-
5 -Hojas de cartulina.- 1 -Cuaderno.-
1 -Par de championes.- 2 -Pares de zapatos de cuero.-
1 -Camisa de manga corta.- 1 -Cinturón de tela.-
1 -Paquete de rafia.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ULTIMO RENGLON.--

FIRMA: [signature]
JOSE JUAN VALDES PIERI

(10)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 15 de Abril de 1973.-

Entregé el Recluso No.023 Juan José VALDES PIERI , para ser trasladado al Regimiento de Caballería No.9.-

ENTREGE.-

Alf. [signature]
José L. [illegible].-

RECIBI.-

Cbo. 1a [signature]
Roque GONZALEZ.-

Libertad, 30 de setiembre de 197[illegible].-

Recibí del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Administración) los siguientes efectos, de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento, durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón [illegible].-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - [illegible].-

1 - Balde de plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Fdo. del recluso________

Aclaración del recluso.-

José Juan Valdés

JOSE JUAN VALDÉS

11

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301   06 octubre de 1972

Yo José Juan Valdés, autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que por intermedio de sus organismos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o envíe, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los   días del mes de octubre de 1972.

José Juan Valdés
JOSE JUAN VALDÉS

1410

NACION

D. m. Nº 798207

D. m. No. 79 82 07

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

En el Mojón 301, Departamento de San José, el día quince de Abril de mil novecientos setenta y tres, ante los suscritos Señor Coronel Don Lem P. Martínez y Señor Capitán de Corbeta Don Jorge Sánchez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 y Director de Reclusos respectivamente y en sus respectivos caracteres y en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, comparece el recluso Juan José Valdez Pieri, de acuerdo al radiograma múltiple No.1337 del día 13 de los corrientes del Comando General del Ejército, se ha dispuesto el reintegro e internación del nombrado recluso en el Grupo de Artillería No.1 a disposición del Concejo del Niño. E instado a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción. Para constancia se labra la presente previa lectura y firman los Jefes Militares nombrados y el recluso reintegrado en el lugar y fecha indicados.

Coronel ____________________

LEM P. MARTINEZ

Capitán de Corbeta ____________________

Jorge SANCHEZ

____

Juan José Valdez Pieri

(1º)

D. m. Nº 796071
D. M. No. 796071.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución, de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje Libertad a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.-

-2 Hojas con apuntes sobre pesca.--------------------

-$ 1.605.oo(un mil seis cientos cinco pesos) saldo a - favor de la cuenta corriente de Proveeduría de Reclusos.---

JOSE JUAN VALDEZ PIERI.

El Director de Reclusos.-

C/C-C.G. ________________

Jorge SANCHEZ.-

(13)

Sudeo 1.85 30 0820 SECRETO 13AB73

y RM 1, 2 y DTOR EMR1

1337 Por disposición J.M. INST 3er T
Detenido JUAN JOSÉ VALDÉS PIERI de E.MR1.
Deberá ser internado en GPo A.1 a disposición
del Consejo del Niño. Traslado a cargo de
R.M.1.

CTE. J.E.

MR 0855 LPG/SM

e internación del nombrado recluso en el Cpo. de Artillería Nº 1 a disposición del Consejo del Niño.-

Sgto. Julio César Lloret. Bn. I. 7.

HOJA DE SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL RECLUSO No 023 Juan Valdez (9)

EMP.	TERM.	DIAS	SANCIÓN	ORDEN	CAUSA
14-11-72	16-11-72	2	Imp. de recreo	Ap. Vasquez	Bajar al recreo con un par de apargatas antireglamentarias.
25-1-73	27-1-73	2	" "	Ap. Rosadilla	Hablar en formación

NO TIENE FOTO (7)

-En Montevideo, a los VEINTIDOS días del mes de SETIEMBRE de mil novecientos SETENTA Y DOS, reunidos en el Destacamento Punta de Rieles, El Oficial de Servicio, el señor Jefe del Servicio Sanitario y el ciudadano JOSE JUAN VALDES PIERI

Cédula de Identidad No DICE: 1.327.698 Credencial Cívica Serie DICE NO TIENE No. ——, se labra la siguiente acta:

1o.) EFECTOS PERSONALES:

———

2o.) ESTADO SANITARIO: Buen estado sanitario

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

alf(M.M) [firma] FEDERICO KLINGEBERGER

CONFORME: Ciud. [firma] José Juan Valdez

Montevideo, 29 de setiembre de 1974

En el día de la fecha se reintegra al ciudadano JOSE JUAN VALDEZ PIERI. habiendo recibido de conformidad lo que figura en el acta y praticandosele el exámen médico por el señor Jefe del Servicio Sanitario del Destacamento

ESTADO SANITARIO: Bueno.

El Oficial de Servicio.-

El Jefe del Servicio Sanitario.-

alfM.M [firma] FEDERICO KLINGEBERGER

CONFORME: Ciud. [firma] José Juan Valdez

JOSE JUAN VALDEZ

023

(14)

V ALDEZ
1er. APELLIDO

P IERI
2do. APELLIDO

J UAN
1er. NOMBRE

J OSE
2do. NOMBRE

18
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

PUNTA RIELES
PROCEDENCIA

ESTUDIANTE
PROFESION

INGRESO 30 (Dia) 9 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEMORROIDES

B APENDISECTOMIZADO

C GASTRODUODENITIS

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Fuerzas Conjuntas

Montevideo,20 de Junio de 1972

Por la presente certifico que,durante mi permanencia en caracter de detenido,en dependencias de las Fuerzas Conjuntas,hasta el día de la fecha,no he sido perjudicado en mi salud física.-

José Juan Valdez Pieri

Fuerzas Conjuntas

Montevideo,20 de Junio de 1972

Por la presente certifico que,la dolencia que me afecta en la región Toraxica,fue producida con anterioridad a su ingreso a este establecimiento de las Fuerzas Conjuntas.-

José Juan Valdez Pieri

ESTABLECIMIENTO [illegible] DE [illegible]

En el [illegible] 001, [illegible] San José, a los [illegible] días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y [illegible], ante el suscrito se hace comparecer al recluso Juan José Valdéz Plari No 023, a fin de ser sometido al exámen médico reglamentario el que, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

Estado General: Bueno

Piel: Normal

Panículo: Conservado

Sistema Linfoganglionar: Poliadenopatías inguinales

Osteoarticular: Pie plano valgo bilateral

Psiconeuromuscular: Normal

Pares Craneanos: Normal

Sector meníngeo: Normal

Sector espinal: Normal

Genitales externos (Pene, testículos y ano): Normal

Abdomen: Cicatriz de Mac Burney. Libre e indoloro, no se palpan visceromegalias.

Fosas lumbares: Libres e indoloras.

Pleuropulmonar: Clinicamente normal.

Cardiovascular: central.- punta en cuarto espacio sobre línea de referencia. Ritmo regular, tonos bien golpeados, no se auscultan ruidos sobreagregados.

periférico.- Presión arterial 140/7[illegible]. Pulso regular isócrono de [illegible].

Cuello: eje visceral bien centrado, no se palpan [illegible]

Bucofaringe: Lengua [illegible] normal.

Ojos: Normal

Nariz: [illegible]

Oídos: Normal

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma el presente en el lugar y fecha señalados en el exordio.

------------------------(firma del recluso)

------------------------(firma del médico)

MARIO MONTERO

JEFE SERVICIO SANITARIO

EST. [illegible] R. O. U.

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES GRADO I

(I) ABDOMEN DOLOR A LA PALPACION EPIGASTRICA

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{15}{10}$ 90 /m

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht

	1er. SEMESTRE		
	DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE	30	9	972

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	71	1.63	BREVILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR ADENOMEGALIAS INGUINALES

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO VALGO BILATERAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE José Valdez

Examen efectuado en

N.° 04783 Fecha 14-02-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04783 Fórm. 180

100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE VALDEZ PIERI JUAN JOSE **EDAD** 18 Años

ESTADO SOLTERO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 30/9/972

FECHA DE ALTA

		F		C								C		C		
8	7	6	5	4	3	2	1	|	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	|	1	2	3	4	5	6	7	8
		C												C		

DIAGNOSTICO Mdx. Superior. Relativa incidencia de caries con tratamiento pulpar en 4| Mdx. Inferior Caries profunda con afeccion pulpar en |6

PRONOSTICO Para 4| y |6 dudoso. Las demas piezas dentarias el pronostico es favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Se trataran con preferencia las caries amplias.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	30-9-72		Examen Bucal	JAIME
2ª	10/X/72	|6	Anestesia. Remoción total tejido carioso. Protección cemento Oxi.F.	JAIME
3ª	17/X/72	4|	Apertura Cameral Necrosis septica Tri-Cres. Form. Eugenol	JAIME
4º	24-X-72	4|	TRATAMIENTO DE GANGRENA PULPAR INSTRUMENTACION [illegible] [illegible]	
5º	12/XII	4|	Apertura Limpieza y Tri. Cresol - Formol (sin respuesta aparente)	Jaime
6º	26/XII	4|	Apertura Inst. y conos de Tri. Cre. F. en 2 cond. Eugenol	JAIME
7ª	14-2-73	4|	Punto momificante - cemento	[illegible]
8º	1/3/73	4|	Curación	[illegible]
9	8/3/73	4|	Cementado	[illegible]
10	3-4-73	6|	Curación	[illegible]

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

29/XI/92
Endo tropia ferico → Operado x
Sr. Estrabismo hace 1/12 02.01 (Dr. Ferrer)
Actualmente VSC 0? 07 Astenopia Astigmatismo Visual
Se corrige el mismo con 40: +1.25 A/0 1 64m.
Fondo de ojo → OD. > de excavación
fisiológica → T.O. 14 14
Debe usar los lentes y se controlará en
3 meses. Por su pequeño ángulo residual
de estrabismo

Dr. W. Meerhoff

15/III/93. Consulta por dolor del dorso pie D.
Ant. de traumatismo del mismo (aplastamiento en ascensor) - Se comprueba quistes [illegible]
de tendones extensores de dedo - y se aconseja plantar por pie plano.

H O J A S A N I T A R I A M E D I C O O D O N T O L O G I C A

Nro.

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
28/X/972	Dispepsi Hipoestènica	Digegastrina Suadolin	

028

DE LEON AYCAGUER
PEDRO ENRIQUE JUAN

Liberado el día 22/ Junio 82.
tipo de libertad: Definitiva
Unidad de presentación: Rgto. Cab. (BMU) N°2.

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 80

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 028



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: De LEON AYÇAGUER

2 - NOMBRES: Pedro Enrique José

B - FECHA DE NACIMIENTO: 19-3-51.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 28.055

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: RBD 12915.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 7.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: ______ 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Principio de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó reclutamientos y berretines.-

E - FORMULA K: ______

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Encubrimiento de autoevasión.-

G - JUZGADO: JM 1ra Tins. 4T.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab. 2.-

K - ALIAS: PABLO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Ernesto María de LEON.-

2 - EDAD: 54 años.- 3 - OCUPACION: Productor Rural.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Mirta Eloisa AYÇAGUER.-

2 - EDAD: 52 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Luis Ernesto EDAD: 27 OCUPACION: Estudiante

2 Carmen Isabel EDAD: 23 OCUPACION: "

3 Daniel Alberto EDAD: 22 OCUPACION: Perito Agrario

4 Joaquín Guillermo EDAD: 21 OCUPACION: Productor Rural.-

5 Ana Elena EDAD: 12 OCUPACION: Estudiante
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:
9 EDAD: OCUPACION:
10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)
Cristian RIQUELME ECHENIQUE.-
2 - EDAD: 24 años.- 3 - OCUPACION: Estudiante

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 EDAD: OCUPACION:
2 EDAD: OCUPACION:
3 EDAD: OCUPACION:
4 EDAD: OCUPACION:
5 EDAD: OCUPACION:
6 EDAD: OCUPACION:
7 EDAD: OCUPACION:
8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 Daniel Alberto de LEON AYÇ AGUER PARENTESCO: HERMANO
2 Cristian RIQUELME ECHENIQUE PARENTESCO: NOVIA
3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS:
1 PARENTESCO:
2 PARENTESCO:
3 PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al grupo familar, trabajar, formar un hogar.-

B - RELIGION: ---

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral. - Material técnico variado.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Tejido.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: ---

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folclore- Clásica - Melódica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias cómicos.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Voley - Basquet.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES PRACTICA EN LA CELDA?: Lecturas - Manualidades -Ajedrez -

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ernesto María de LEON 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: Mirta Eloisa A. de de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Ana Elena de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Joaquin Guillermo de LEON 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Luis Ernesto de LEON 2 - DIRECCION: Gral. Luna ? Mdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Carmen Isabel de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: Carmen Isabel de LEON

2 - DIRECCION: ? Mvdeo. 3 - TELEFONO: ____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: AL GRUPO FAMILIAR EN SU TOTALIDAD.

2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): ____

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: ____ 6 - ESTUDIANTE DE: Agronomía AÑO: 1ro.-(FAC.)

7 - OTROS: Trabajaba como tractorista, en la estancia de su padre.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): Reuma.- Lumbago - Problemas de vesícula.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: de Abuelos diabéticos.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: ____

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ____

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas grales. de fajina.-

B - Carpida.-

C - Desde enero de 1973 en el DEPARTAMENTO DE ENCUADERNACION.-

D -

E -

V A R I O S

Desea señalar que una de sus mayores inquietudes se refiere a la necesidad de obtener el máximo provecho del tiempo transcurrido en reclusión, tratando de realizar tareas que resulten útiles, tanto para el establecimiento como también para su formación personal. En ese sentido agradece expresamente las posibilidades que desde un principio se le brindaron para aprender un oficio que le ha permitido posteriormente desempeñar tareas en ENCUADERNACION.-
Desde el punto de vista emocional dos factores han gravitado desfavorablemente en el ánimo del encuestado por ser permanente motivo de angustia y preocupación: 1ro.) La incertidumbre frente a la suerte de su hermano, todavía detenido luego de casi tres años de firmar la libertad, cuya situación le resulta inexplicable cuando existe de por medio no sólo un delito leve, sino también buena conducta posterior y total ausencia de antecedentes. 2do.) Desde setiembre de 1974 y por disposición Superior, ha sido interrumpida su correspondencia con su novia que se encuentra recluida en el EMR 2, con el consiguiente deterioro de una relación, hasta entonces, positiva para ambos.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ernesto María de LEON 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Mirta Eloisa A. de de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Ana Elena de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Joaquin Guillermo de LEON 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Luis Ernesto de LEON 2 - DIRECCION: Gral. Luna ? Mdeo.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Carmen Isabel de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE Flia.de LEON AYÇAGUER 2 - DIRECCION: Lavalleja 936 - DURAZNO.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: LO HACE A TODA LA FAMILIA.-

1 - NOMBRE: Ma.Isable GIL de LEON 2 - DIRECCION: ? Mdeo.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PRIMA

1 - NOMBRE: Daniel Alberto de LEON 2 - DIRECCION: Reg.Cab. 2.-(Detenido)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Milka ECHENIQUE deRIQUINELA 2 - DIRECCION: Ituzaingo 629 - DURAZNO.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE DE SU NOVIA.-

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre PEDRO ~~GONZALEZ~~ ENRIQUE DE LEON ALÇAGUER Nro: Fecha Ingreso 7/X/1972.-

Estado Civil Soltero Edad 21 años Cantidad de hijos ------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 28.055 Durazno Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que lo Remite Regimiento de Cab. No.2 (Dz.) Alias en la Organización Paulo Alias del Lugar Profesión Agricultor Domicilio últimos cinco años Eusebio Pírez 972 (Durazno) Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno.-

Personas autorizadas a visitarlo

Ernesto María De León, Mirtha Eloíza Alçaguer (Padres) Luis Ernesto, Carmen Isabel Daniel Alberto, Joaquín Guillermo y Ana Elena (Hermanos) Nombre Abogado Defensor Diego Terra Carve (Doctor)

Afiliación de Partido Político Partido Nacional Si es Fugado o Requerido Requ

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Agricultor Grado de Peligrosidad poco peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Marzo reclutado por Edgardo Aquino (Pepe) Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino De cobertura a local ruta 5 -Colabora construcción Buco.-

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Militar

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado.- Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pude desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos preparatorios, encubrimiento de autoevasión, Hurto, Asociación para delinquir

(6) Form. N.o 6

'EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 028-DE LEON AICAGUER, Pedro Enrique José

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
1	ERNESTO MARIA		Padre	1[illegible].356	
2	MIRTA ELOISA		Madre	45.363	
3	LUIS ERNESTO	23	HermanO	26.811	
3	CARMEN ISABEL	20	Hermana	30.112	
3	DANIEL ALBERTO	18	Hermano		
3	JOAQUIN GUILLERMO	17	Hermano	3[illegible].9[illegible]1	
3	ANA ELENA	8	Hermana		
X 10	LILIAN P. DE DE LEON-	21	Cuñada (SUST)	28.648	
10	[illegible]		[illegible] (SUST)	12.813	
⅄ 10	[illegible]		CUÑADA (SUST)	32.159	
10	MILKA JENNY CURBELO		CUÑADA	32.159	29.9.7[illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Nº 028

Hoja de hechos del recluso: Pedro Enrique José DE LEON AYÇAGUER

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ERNESTO MARIA y de: MIRTA ELOISA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 19 de marzo de 1951

Credencial Serie: R.B.D.Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 28.055 Detenido por: CABALLERIA 2 Fecha: 7/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
2-B				7/X/72	23/XI/72	
3-B				23/XI/72	28/6/76	
5-B				28/6/76	20/6/77	
5-A				20/6/77	05/12/77	
5-B-3 der.				05/12/77	19.08.78	
5-B-1 iz.	Reclasificación.-			19/08/78	29.09.78	
5-B-3 der.	Reclasificación.-			29.09.78	12.05.80	
4-B				12.05.80	18.09.80	
5-B				18.09.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA-CARPIDAS		10	12	72	—	—	—
COCINA		28	9	73	—	—	—
ENCUADERNACION -TAPICERIA(ENC).-		10	1	73	—	—	—
TAREAS GENERALES DE FAJINA. ENCUADERNACIÓN		7	01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-AGRICULTOR.-	
ENCUADERNACION.-CONDUCTOR PROFESIONAL.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 028 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
15.1.79	a.s	Cap.Silvera	5	Sumamente morosos en despedirse de sus visitas pese haberseł reiterado la orden de finalizada la misma por parte del Cse.Enc.de la Misma.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1980
10.07.80	a.s.	Alf. Castelini	4	Hablar sin autoriz. y al ser interrogado negar la falta.
				4º TRIMESTRE DE 1980
2?.11.80	a.s.	Cbo. Perez	3	Saludar a reclusosos de P.4.
23.12.80	a.s.	Sgto.Sanabria	8	Reaccionar en forma inconveniente al ser ordenado por el Cse.-Enc. de Sector y no dar cumplimiento a la orden de que esperara en la celda.
				1º TRIMESTRE DE 1981
13.03.81	a.s.	Alf. GRASSO	4	Hablar y reirse en formación y al ser observado hacer gestos de desagrado
				2do.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
~~XXXXX~~ 12-09-981.	a.s.	Sgte.Vice.	3	Merese en el reparte de Ranche.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.(Sin sanciones).-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
29-01-82.-	A/S.	Cbo.Martínez.-	6	No levantarse al toque de timbre de la mañana.- (15").-
[illegible]-82.-	a.s.	Sgto.Chaves[illegible].-	4	Hacer caso omiso a una orden recibida en cine, (No hablar).-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.=
28=06=82.	a.s.	Cbo.Cabana	4	Hacer caso omiso a la órden del guardia,de no hablar en el baño.=

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 028 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
23.07.73	a/s	Tte.Rodriguez	6	No distribuir el rancho en forma equitativa,provocando con ello que faltase racionamiento.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
19.01.74	a/s	Alf. Blanco	4	Permitir que un recluso permaneciera en su celda después de terminar de afeitarse.-
06.02.74	a/s	Alf. Boccone	4	Habiéndosele dado la orden de no abrir la puerta de acceso al piso, reincidir en no dar cumplimiento a la orden del custodia que lo trasladaba desde su piso a la oficina del S-1.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
01.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	3	Hacer caso omiso a una orden del vigilante (hacer deporte pese a habersele ordenado lo contrario).-
08.06.74	a/s	Alf. Pioli	4	Al ser conducido a la enfermería,encontrarse hablando con un recluso de otro piso, sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18.02.75	a/s	Alf.Escobar	Obs.	Hablar en formación de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
09.05.75	a/s	Alf.Cabrera	3	Pretender burlarse de un guardián,sonreírse en forma irónica al ser observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
05.04.76	a/s	Tte. Prada	12	Tener en su poder tarjetas y manualidad tendenciosas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1977.
01.06.77	a/s	Sgto.[illegible]	12	Tomarse a golpes de puño dentro de su celda.
				3er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977.- Sin SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- Sin Sanciones
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
16.05.78	a/s.	Cbo.Acevedo	4	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado
05.06.78	a.s	Sgto.[illegible]	3	Encontrarse durmiendo 20' después del toque de llamada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
29.09.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
13.11.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	No ajustarse a las directivas del EMRNº1 para el envío de correspondencia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 028

FECHA	TEXTO	OBS.
3.6.75.-	[illegible]	[illegible] 3.6.75.-
10.02.77	~~XXXXXXXX~~ Notificado en el establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to. Turno, de Sentencia; 10 años.-Arts.132 inc.6, 137, 340, 184, 197, y 150 C.P.O.-	
15.05.78	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte: 15.05.78
31.7.79	Concurre al STM; Pena: 10 años.-	
10.2.82	Concurre al J.M.I.2do.T.(Notificación de libertad definitiva)	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1679

Mojón 301, 25 de JUNIO de 1980

Recluso Nº 028 - DE LEON ALCAGUER, Pedro

Fecha de ingreso al Establecimiento : 07.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina. Carpidas. Cocina. Encuadernación de Biblioteca y Servicio de Encuadernación

Colaboración con el Establecimiento : BUENA

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : BUENA

Grado de recuperación : Se estima que tiene algunas posibilidad de recuperacion .- PIDE GRADO DE RECUPERACION

Reintegro a la sociedad : PIDE REINTEGRO A LA SOCIEDAD Durante su reclusión se han detectado indicios de que podría desarrollar una vida normal.=

Solicitada por : Oficio No.6105/OPM/80 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA - Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

....

GONZALEZ

PRONTUARIO N.o .... de ....

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición d
ha dicho llamarse: Pedro Enrique José de León Izaguer.

hijo de Ernesto María .... y de .... María

natural de Durazno 1ª Sec. .... de 21 años de edad. Profesión ....

Estado civil Soltero Cutis Blanco Cabellos Cast. claro Ojos Cast. claro Estatura ....

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....



Pedro E. de León .... Firma de la persona Identificada

.... Encargado de la Oficina

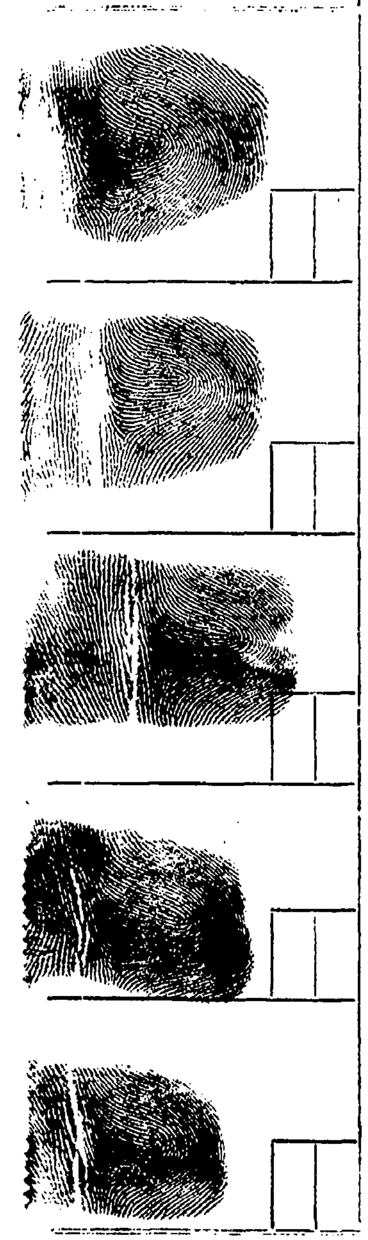
Fórm. 199

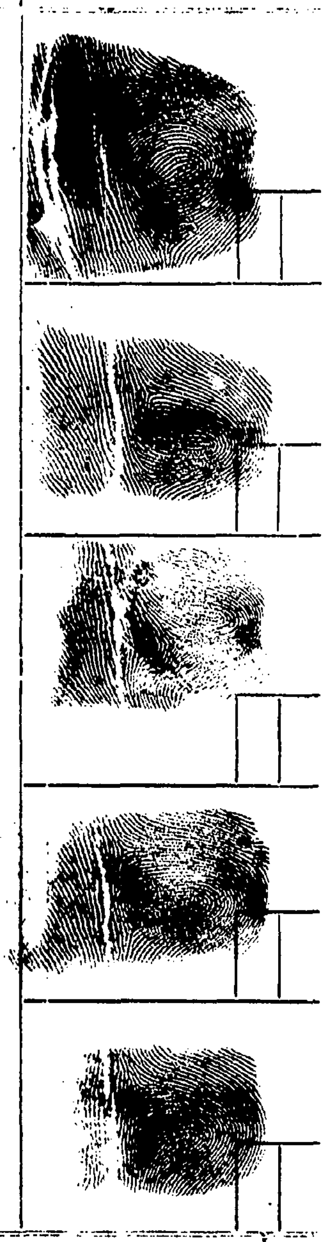
República Oriental del Uruguay - Policía de________

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

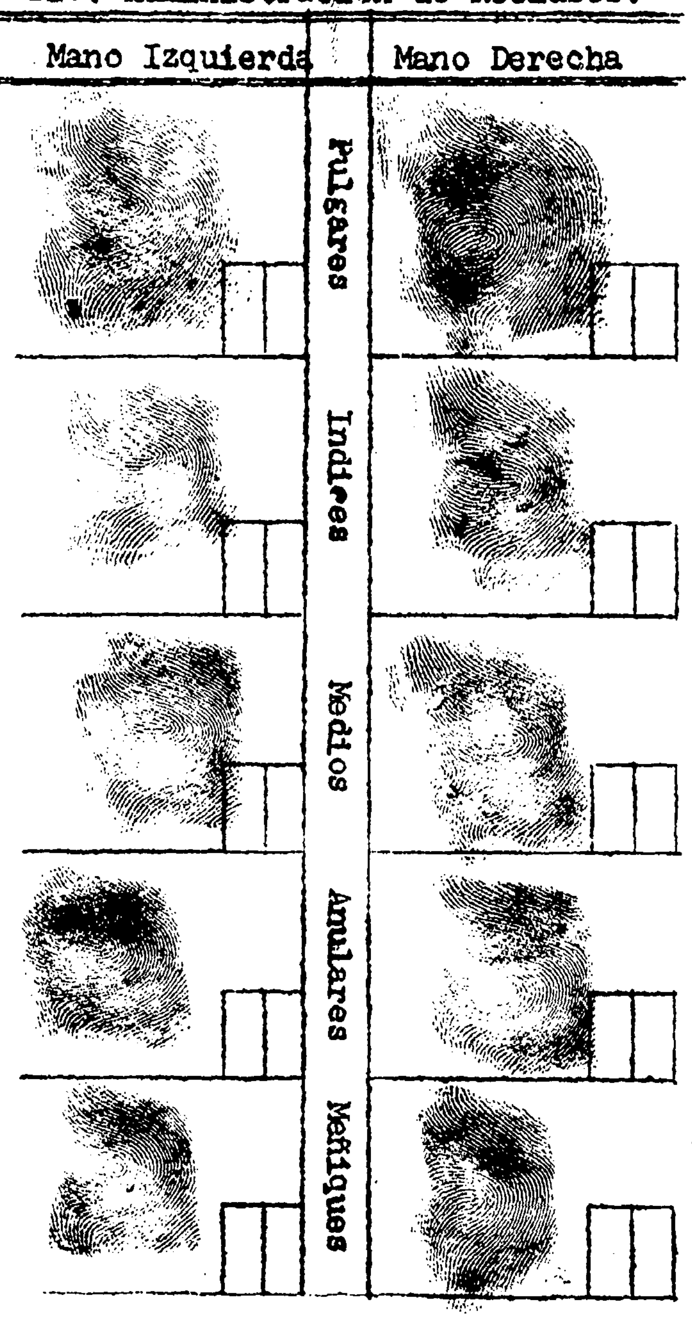
MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	





FIRMA DEL OPERADOR:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.



irma Operador

Registro Nº: ____________________ Prontuario Nº: ____________________

Mojón 201, 2 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: PEDRO ENRIQUE JOSE de LEON AYÇAGUER

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 3̈1. Marzo 22 de 1978.

PASE AL H.C.FF.AA. SERVICIO DE Rx.

Recluso: Pedro Enrique DE LEON AICAGUER Nº 028.

Datos clínicos: Paciente de 27 años de edad, portador de un dispepsia hipoesténica. Se solicita Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Cbo.1ª.

Dr. Rogelio Charlone.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Mayo 11 de 1978.-

PASE AL H.C.FF.AA.- SERVICIO DE Rx.

Recluso: Pedro Enrique DE LEON AYCAGUER Nº 028

Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, con antecedentes de Gastritis y Dispepsia selectiva hepatovesicular de larga data. Tratado con medicación y régimen alimenticio. Actualmente con empujes. Se solicita Rx. Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Tte.2º (SM-M)
Dr. Mauricio Szwebel

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso: 028

Firma del recluso:

PEDRO ENRIQUE JOSE DE LEON

-------000--------

{Nº = 028} {RSO - PEDRO DE LEON}

{VTA = 3 - [illegible]} ¿HERMANA ?

{VTA} ¿ Me voy para Durazno del todo, y conseguí trabajo, con un sueldo miserable, en la FOMENTO, donde trabaja HECTOR. - Quería ir a hablar con Cofimo.- en la planta.

{RSO} - ¿ Que novedades ? ¿ donde vas a vivir ?

{VTA} - Me voy a lo de [illegible] para abajo, cerca de lo de [illegible]. para el Cuartel de Rivera. -

{VTA} = Daniel está lo más bien, está trabajando en la construcción. - (Prefabricados).

{VTA} = ¿ Y el taller ? Seguimos trabajando bien. - [illegible] también va a empezar a trabajar en la Fomento, como Medico Veterinario.

— ∅ — ∅ — {VISITA = 2 = MIRTA} — ∅ — ∅ —

_ Temas familiares.

{VTA} = Papá se fue para el norte por el día.

{VTA} = Como andan el asunto de los recreos.

_ Se cortó la transmisión del cassette.

6

P28 Pedro De León

1 2/I/82

R- me cambiaron el compañero de celda y esto te tiro abajo
V- el frigorífico estaba parado por mantenimiento, pero la situación está difícil

Alf. José E. Amuz
José E. Amuz

028

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO 028

APELLIDOS DE LEON AYCAGUER NOMBRES Pedro Enrique Jose

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 28.055 Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 19/3/1951 DPTO/ Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Calle Eusebio Piriz 972 DPTO/ Durazno

PROFESION: Estudiante. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completa SECUNDARIA: completa

U.T.U:Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: Agronomía CURSO: completo

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Concubino

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -o- EDAD:

" " " Concubina: Cristian PIQUINELA EDAD: 30 años

" " " Madre: María Eloisa N.del Padre: Ernesto

Nombre de los Hijos:(1) -o- EDAD:

" " " " (2) -o- " :

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: sus padres

Domicilio Eusebio Piriz 972(Durazno) Telef.

F.Detención: 8/5/972 Unidad Captora: Reg.Cab.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: no se posee nombre

Fecha y causa procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios,encubrimiento,hurto y asociación para delinquir.12/11/1972.

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 0?.427/82 Disp.por J.M.1ª.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Reg.Cab.2. (2) E.M.R.Nº.1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Detenido en el.paraje Santa Bernardina,participó en la construcción de un "buco",realizó tareas de reclutamiento.-

028.- DE LEON AYCAGUER, Pedro Enrique José.- Oriental.- 19.3.51.- [illegible] Tractoris

Nro. NOMBRE : Nacionalidad Edad: NO.- Est.Civ.:

Hijos: Profesión:

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Soldad	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
C.	-	27			Pablo.-	Detenido en el paraje Santa Bernardina. Participó en la construcción de un buco. Realizó tareas de reclutamiento.-				7.10.72.			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst. Jar.	Inst. 1.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociación. Encubri. de Autoevación. Hurto.- Autoevación.-	137,150 7 / 56,197,189 / 71,340,197 / 340 en concepto de 209 y 54.-											

Vinculado a Edgardo Aquino, su hermano Daniel Alberto, Daniel Guinovart Consili, Juan José Domínguez, Carlos Echado, Nélida Fontora, Juambeltz Rodríguez.-

OBSERVACIONES :

(8)

[illegible]2.-	J.Inst. 3er.Turno.-	Art.132 Inc.6to.-	Atentado a la cOnstitución en el grado de conspiración.-
		Art.150.- C.P.C.-	Asociación para delinquir.-
		Art.7 y 56.-	En concurrencia fuera de la reiteración.-
		Art.197.- C.P.C.-	Encubrimiento.-
		Art.184.- C.P.C.-	Autoevación.-
		Art.71 y 340.-	Coautoria de Hurto.-
		Art.197 y 340.-	Encubrimiento de Hurto.-
		Art.209 C.P.C.-	Fabricación de explosivos,en reiteración real.-
		Art. 54.-	

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 028

Apellidos: DE LEON AYCAGUER

Nombres: PEDRO E RIQUE JOSE   C.I. 28,055
C.C.Serie RBD 12.915

Fecha Nacim: 19 de marzo de 1951   Lugar: Durazno

Padre: ER ESTO MARIA   Doc. de Ident. OCUPACION: Productor Rural

Madre: MIRTA ELOISA   Doc. de Ident. OCUPACION: Labores

Domic. de los Padres: Eusebio Piriz 972

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
LUIS ER ESTO	23	Soltero	Est.Vct(Mont)	Magallanes entre Mic. Madrid(Anexo H. Yamand'
CARME ISABEL	20	Soltera	Est.Med)Prep)	Idem a los padres
DA IEL ALBERTO	18	Soltero	Périto Agrónomo	Det nido
JOAQUI G ILLERMO	17	"	Trab.Ru rales	Idem a los padres
A A ELE A	8	"		" " " "

HIJOS:

~~ESPOSA~~ / CONCUBINA:

CRISTIA PIQUI ELA   20   Soltera   Detenida (,Est)

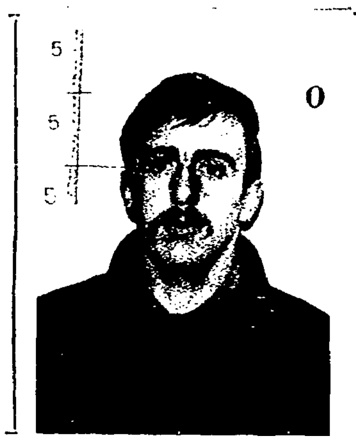
FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto.Cab. o2.(M'))









(3)

[illegible] RECLUSO No. 028

APELLIDOS: [illegible]

NOMBRES: [illegible] CED. DE ID.: [illegible]
CERT. ELEC.: [illegible]

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] OCUPACION: [illegible]

NOMBRE DE LA MADRE: [illegible] OCUPACION: [illegible]es

DOMICILIO DE LOS PADRES: [illegible]

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Luis Ernesto	[illegible]	[illegible]	Est. Vet. (Cont.)	Magallanes entre Nic. y Madrid (Anexo Hotel. Yama-
Carmen Isabel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Idem a los padres
Daniel Alberto	[illegible]	Sol.	[illegible]	Detenido
Joaquín [illegible]	17	[illegible]	[illegible]	Idem a los padres.
Ana Elena	[illegible]	"		" "

HIJOS:

ESPOSA/ CONCUBINA:

Cristina [illegible] [illegible]0 Sol. Det. (Est.)

Fecha de Ing. al Estab. 7-ct-72 7.5 V-72
Unidad de Proc. Rez. C. 2 mm

Defensor: [illegible] / [illegible]
Apoderado:

Juzgado : [illegible]

Juez : [illegible]

Instrucción/educación. [illegible]

Habilidad/destreza manual.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos DE LEON AYCAGUER — Recluso N.º 028

Nombres PEDRO ENRIQUE — ALIAS PABLO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.de 3er.T. — CIVIL / MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dres.Diego Terra Carve/Onar grassi Antonacio — DE OFICIO / NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, encubrimiento, hurto, asociasión para dilinquir.-

Fecha del Procesamiento: 12 de noviembre de 1972

Fecha de la aprehensión: 8/5/972

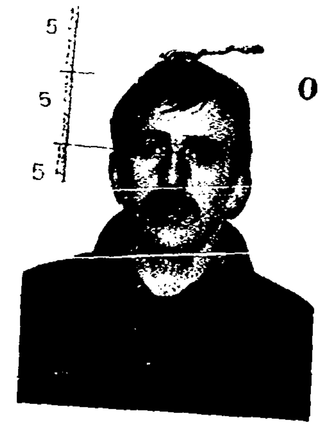
SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

(2)



FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

U N I D A D: REG. "GRAL. PAB. GAL. C. 2. (MM).= . . . . .

N O M B R E: Pedro Enrique de León Aycaguer . . . . . (a). . PABLO . . . .

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C. I. No. 28.055.= . . . .

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: . 1ra. Sección Durazno 13 de Marzo . de 1951.= . . . . . .

DESCRIPCION FISICA: . Alto complexión regular . .= . . . . .

ESTATURA: 1,70 Mts.= . .

CABELLOS: Rubio.= . . .

CUTIS: Blanco.= . . . .

OJOS: Castaño.= . . . .

FOTC

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.= . . . .

ESTADO CIVIL. Soltero. . . . . PROFESION O ACTIVIDAD: Agricultor.= . . . . .

NACIONALIDAD - - - - - - - - - - TENDENCIA O FRACCION POLITICA. P.Nacional.= . .

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Ernesto de León	51.	Produc. Rural.=	E. Píriz No. 972.=
Madre.=	Mirta E. Aycaguer	49.	Labores.=	" " "
Hermano.=	Luis E. de León.	23.	Estudiante.	Magallanes y Madrid(Mdeo)
Hermana.=	Carmen J. de León.=	20.	"	E. Píriz No. 972.=
Hermano.=	Daniel A. de León	18.	Exp. Agrario.	Detenido.=

(1) MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS) - (DENUNCIA PARTICULAR) (INVESTIGACIONES) - RECONOCIMIENTO - CAPTURADA) -

FECHA DE RECLUTAMIENTO: . . Marzo de 1971.= . . . . POR: . Edgardo Aquino.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO -

FUNCIONAMIENTO. CELULA No. . . . 27 . . . . ZONA: Durazno.= . . . .

SECTOR: . . Militar.= . . . . GRUPO: - - - - - - - - - - - - - -

CARGO Y/O TAREAS DESEMPEÑADOS (SINTETICAMENTE): Encargado de Cobertura y Responsable de un Local- Reclutamientos- Hurtos.= -

CLANDESTINO: DESDE: - - - - - - - - - - - - CAUSA: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FUGADO DE: - - - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - - - - - - - -

ADIESTRAMIENTO . . . . . . ~~RADIO~~ ~~ARMAS~~

PELIGROSIDAD ~~. . . . . . .~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

///. . . .

(2)

[illegible]

(1) Hermano.= Guillermo de León 18. Produc.Rural. E.Píriz No. 972.=
Hermana.= Ana E. de León. 8. Escolar. " " " "

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=
Coronel.
Ensc. J. Curutchet.=

(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

U N I D A D: Reg."Gral.Pablo.Galarza".G.2 (MM).-.

N O M B R E: PEDRO ENRIQUE DE LEON AICAGUER ....(a)..."PABLO"........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:......C.I. 28.055 ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:... Dpto.Durazno(.21 años)........................

DESCRIPCION FISICA:...................................

ESTATURA:...........

CABELLOS:...........

CUTIS:..............

IRIS:...............

FOTO

SEÑAS PARTICULARES:................................

ESTADO CIVIL: SOLTERO ....PROFESION O ACTIVIDAD: AGRICULTOR ....

ESPECIALIDAD:.....................TENDENCIA O FRACCION POLITICA:..............

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
PADRE	ERNESTO MARIA DE LEON DEL RIO	52 a.		
MADRE	MIRTA ELOISA AYCAGUER CIGANDA	50 a.		
HERMANO	LUIS ERNESTO DE LEON AICAGUER	23 a.		
"	CARMEN ISABEL DE LEON AICAGUER	19 a.		
"	DANIEL ALBERTO DE LEON AICAGUER	18 a.	EXPERTO AGRARIO	
"	JOAQUIN GUILLERMO DE LEON AICAGUER	17 a.		
"	ANA ELENA DE LEON AICAGUER	9 a.		

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR)
(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: En marzo de 1971..............POR: Edgardo AQUINO"PEPE".....

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Cambio de estructura en el regimen actual, mediante la lucha armada.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: No. 27 ....ZONA:.....................

SECTOR: Militar ....GRUPO:.....................

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Dar cobertura al local de R-4, ayuda en la construcción de un "buco", responsable de una célula.-

....

....

CLANDESTINO: FECHA:.....................CAUSA:.....................

....

FUGADO DE:.................................FECHA:...................

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ REGULAR

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ ~~PELIGROSO~~

(5)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. [illegible]

Nombres [illegible]

Alias [illegible]

Cargo en la Organización [illegible]

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: [illegible]

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: [illegible]

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
[illegible]	
[illegible]	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(5)

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos DE LEON AYÇAGUER

Recluso No. 028

Nombres Pedro Enrique

Alias " Pablo".-

Cargo en la Organización Sector Militar Columna 27 .- Zona Durazno

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Edgardo Aquino (Pepe)-Juan Jose ECHEDO-Santa Nélida FONTORA DE GONZALEZ-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Da cobertura al Local en la Ruta 4-Colabora en la Construcción de buco .-Encargado de cobertura y responsable de un Local -Reclutamientos y hurtos Responsable de una célula-

Fecha de aprehensión y lugar: 15-V-972.- Durazno

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Agricultor.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(9 8

D. I. No. 43 92,1

En la Ciudad de Durazno, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Juez sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. ( ), compareció la persona: Pedro Enrique Jose de LEON AYCAGUER, de nacionalidad uruguaya, de 21 años de edad, soltero de profesión Agricultor, domiciliado en la estancia "Santa Justina" sita en la 11 Sección=(Molles de Quintero)= quien es preguntado sobre el siguiente tenor.=====================================
PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.=CONTESTA: Su Padre Ernesto María de LEON DEL RIO, uruguayo de 53 años, casado, su Madre Hitta Eliosa AYCAGUER CI=[illegible]DA, uruguaya de 50 años, casada, hermanos Luis Ernesto, uruguayo de 23 años, soltero, Carmen Isabel, uruguaya de 19 años, soltera, Daniel Alberto, uruguayo de 18 años, Joaquin Guillermo, uruguayo de 17 años, y Ana Elena uruguaya de 9 años.=PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: Que era mantenido por sus Padres y además recibía dinero de la Organización.=PREGUNTADO: Cuando ingresó al Movimiento de // Liberación Nacional.=CONTESTA: que ingresó al Movimiento en Marzo de 1971, reclutado por Edgardo [illegible]UINO =PEPE=, funcionando con el nombre de PABLO el que actualmente Tiene.=PREGUNTADO: que trabajos realizó para la Organización.=CONTESTA: Que en principio presto cobertura con COCO al local "LA SOLEDAD", dando albergue a clandestinos, en //- primer momento reciben informes a traves de EMILIO =(Roberto Vladimir CABRERA GA=RIN)=luego llegan PABLO(Emilio Exequiel MARTINEZ PIRI)= y TADEO =(Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO)=posteriormente llega RAUL o el KAKI que continúa su viaje hacia el Norte durante la estadía en LA SOLEDAD participe en la construcción de cuatro berretines uno en la cocina, uno en el ropero, otro en el baño, y el restante en el exterior de la casa, salio con PEDRO a efectuar practica de tiro en el Arroyo CABALLERO, donde se pensaba construir una "Tatucera", vigilaron con PEDRO la Radio Emisora DURAZNO, para efectuar un copamiento durante el campeonato del Sur, que posteriormente no se llevó a cabo, luego pasó al local del puesto de la estancia que se llamaria LA MONTAÑA o EL MAÑANA, que hace un mes atras llegaron al lugar JOSE=(ECHEDO) y EL CANARIO =(JUMBERTE)=y posteriormente llega LA PETISA=(Nelida FONTORA)=que comienzan a construir una "Tatucera" que finalmente queda en un "Duco", guardando en el mismo cierta cantidad de "fierros" (Armas cortas y largas) cierta cantidad de fotografías de relevamiento aérea y algunas otras cosas que no recuerda.=PREGUNTADO: A quienes reclutó para la Organización.=CONTESTO: que tenia en proceso en reclutamiento a su novia. INCA=(Cristian FIGUEIRA)=y a QUICO=(Daniel de LEON)=siendo el el responsable de la Celula y el local.=PREGUNTADO: En que grupo o sector del Movimiento funcionaba.=CONTESTA: Que funciono o funciona en el grupo Militar del cual era responsable COCO, integrando el Grupo FELIPE, posteriormente se agregan JOAQUIN y ANA pero no funciono con ellos en razon de que ya se habia retirado para el local [illegible].=PREGUNTADO: que cantidad de dinero recibia de la Organización.=CONTESTA: Que recibió una cantidad que cree aproximada a los 50.000.oo(Cincuenta mil pesos) recibiendo ademas viveres.=PREGUNTADO: A que otro elemento de la Organización conoce.=CONTESTA: Conoce a RAUL, PEDRO, TADEO, EMILIO, COCO, ANA, JOAQUIN, FELIPE, LEONEL, // y/o FRANCISCO, T[illegible], JOSE, EL CANARIO, LA PETISA, QUICO, y INCA.=PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Un cambio de estructura en el regimen actual, procurando un reparto equitativo de las riquezas, llegando al poder mediante la lucha armada.=PREGUNTADO: Si asistio a reuniones de la Organización.=CONTESTA: Que si Señor, a las que se hacian en LA SOLEDAD, a las que concurrian COCO, FELIPE, EMILIO, JOAQUIN, y ANA y a las que se hacian en la Playa de la Represa, asistiendo lo mismo con excepción de EMILIO.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA: Que no Señor, que no tiene nada mas que agregar testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.==================

Pedro Enrique de LEON AYCAGUER.=

HAY UNA FIRMA [illegible]

([illegible]).=

(7)

028 8

En la Ciudad de Durazno a los quince dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2-(MM)- comparece la persona; Pedro Enrique Jose de LEON AYCAGUER, de nacionalidad uruguayo de 2 1 años de edad, soltero, de profesion Agricultor, domiciliado en la Estancia"Santa Agustina" sita en la 11a.Seccion-(Molles de Quintero)-, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su padre Ernesto Maria de LEON DEL RIO, uruguayo de 53 años, casado, su Madre Mirta Eloisa AYCAGUER OIGAMB 04, uruguaya, de 50 años, casada, hermanos Luis Ernesto uruguayo de 23 años,soltero, Carmen Isabel, uruguaya, de 19 años,soltera, Daniel Alberto, uruguayo de 18 años, Joaquin Guillermo, uruguayo, de 17 años, y Ana Elena uruguaya de 9 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que era mantenido por su padre y ademas recibia dinero de la Organizacion.-PREGUNTADO: Cuando ingreso al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que ingreso al Movimiento en Marzo de 1971, reclutado por Edgardo AGUIRRE P., funcionando con el nombre de PABLO el que actualmente tiene.-PREGUNTADO: Que trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA: Que en principio presto cobertura con OOOO al local "LA SOLEDAD", dando alber-

..//

..//que a clandestinos, en primer momento recibian informes a traves de EMILIO.-(Roberto Vladimir CARMONA GARIN).-luego llegan PEDRO.-(Emilio Exequiel MARTINEZ PEREZ).- y TADEO Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO).- posteriormente llega RAUL o El Kaki que continua su viaje hacia el Norte, durante la estadia en LA SOLEDAD participo en la Construcion de cuatro Berretines.- uno en la cocina, uno en el ropero, otro en el baño y el restante en el exterior de la casa, salio con PEDRO a efectuar practica de tiro en el Arroyo CABALLERO, donde se pensaba construir una "tatucera", vigilaron con PEDRO la Radio Emisora DURAZNO para efectuar un copamiento durante el Campeonato del Sur, que posteriormente no se llevo a cabo, luego pasa al local del puesto de la estancia que se llamaria LA MONTAÑA o EL FANTASMA, que hace un mes atras llegaron al lugar JOSE.-(ACEVEDO).- y EL CANARIO.-(JUANVELT) y posteriormente llego LA PETISA.-(Nelida FONTOURA).-, que comienzan a construir una "tatucera" que finalmente queda en un "Buco",guardando en el mismo cierta cantidad de "Fierros" (armas cortas y largas), cierta cantidad de fotografias de relevamiento aereo, y alguna otra cosa que no recuerda.-PREGUNTADO: A quienes recluto para la Organizacion.- CONTESTA: Que tenia en proceso de reclutamiento a su novia INCA.-(Cristina ITURRIETA).- y a QUICO.-(Daniel de LEON).-, siendo el el responsable de la Celula y el Local.-

...///

PREGUNTADO: En que grupo o sector del Movimiento local funcionaba.-CONTESTA: Que funcionó o funciona en el Grupo Militar del cual era responsable COCO, integrando el grupo FELIPE, posteriormente se agregan JOAQUIN y ANA pero no funcionó con ello en razon de que ya se habia retirado para el local suyo.-PREGUNTADO: Que cantidad de dinero recibió de la Organizacion.-CONTESTA: Que recibio una cantida que cree se aproxima a los $ 50.000.oo (Cincuenta mil pesos).- recibiendo ademas viveres.-PREGUNTADO: A que otro elemento de la Organizacion conoce.-CONTESTA: Conoce a RAUL, PEDRO, TADEO, EMILIO, COCO, ANA, JOAQUIN, FELIPE, LEONEL y/o FRANCISCO, TABARE, JOSE, El CANARIO, LA PETIZA, QUICO y ANA.-PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Un cambio de estructuras en el regimen actual, procurando un reparto equitativo de las riquezas, llegando al poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO: Si asistio a reuniones de la Organizacion.-CONTESTA: Que si señor, a las que se hacian en LA SOLEDAD, a las que concurrian COCO, FELIPE, EMILIO, JOAQUIN, y ANA y las que se hacian en la playa de la Represa, asistiendo los mismos con excepcion de EMILIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar ó rectificar y previa lectura que de la presente le si, se ratifica en su

....///

..///contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Pedro Enr[illegible]**ON AYÇAGUER**

023

AMPLIACIÓN

En Mendoza a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 10,30 estando en audiencia el Señor Juez [illegible] asistido del infrascrito Secretario comparece el ciudadano [illegible] Enrique José [illegible] quien a juramentado en forma legal de decir la verdad, [illegible] a interrogatorio de la [illegible] formas [illegible] dijo que: como llegaron los [illegible] tinos Señor [illegible] /
[illegible]
[illegible] en el primer viaje llevó [illegible] y a
[illegible] con las fotos aéreas y algunos "fierros" y comestibles habiéndolos recogido en [illegible] en un segundo viaje llevó a la [illegible]
y el resto de los "fierros" (armas) también recogidos en [illegible] /
en la camioneta de mi padre.-- [illegible] asistía a reuniones junto con Margarita [illegible] quienes más asistían.-
[illegible] que sí, también asistían [illegible]
[illegible] tiene algo más que agregar.-- [illegible] no señor.
[illegible] la firma que luce escrita en el acta inserta en los [illegible] de fecha 15 de mayo de 1972 (escrita a birome) [illegible] dijo [illegible] que sí señor.-
En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia [illegible] al compareciente su declaración, por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez por ante mí que certifico.- -
Conste.- -

[illegible]

[illegible]

[illegible] Enrique José [illegible]

ACTA:-En la Ciudad de Durazno,a los veintiochos días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos,ante El Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza"de Caballería No.2(BM),Teniente 2do. Eilen Rodriguez comparece la persona:Pedro Enrique José de Leon Aycague. oriental,soltero de 21 años de edad,de profesión Agricultor,domiciliado en la estancia "[illegible]",sita en la 11 sección (Molles de Quinteros),de este Departamento,quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Si intervino en el hurto perpetrado en la Chacra del Sr. / Treisi.-CONTESTA:-que si señor,en dicha oportunidad llevé a cabo el mismo en compañía de Joaquín (Hector Diaz Ualde),Ana (Lilian Diaz Ualde) Jaime (cuyo nombre no recuerdo,solo se que se apellida Gonzalez),y Coco (Luis Guillermo Laserre Laborde),que era quien comandaba el grupo.- / PREGUNTADO:-Si tenía asignado un fierro y quien se lo proporcionó.- / CONTESTA:-que si señor,tenía asignado un revolver calibre 38 largo el que me fuera proporcionado por el "Coco Laserre".-PREGUNTADO:Si en dicho hurto también intervino Yamila.CONTESTA:Que no Señor,a Yamila la vi en una sola oportunidad , fue unos tres meses antes de cometer el hurto,cuando concurrió a la Soledad.-PREGUNTADO:Si el manual de interrogatorio y la cartilla de seguridad le fueron entregados por "Coco"y si esto fue lo que ocultó en el berretín del espejo en casa de "Inca".-CONTESTA:que si señor.-PREGUNTADO:Si tiene algún "Berretín" en su domicilio y en caso afirmativo donde se encontraba,si este fue utilizado en alguna oportunidad y que se guardaba en el mismo.- CONTESTA:que no Señor,en una oportunidad en casa de mi abuela,la cual se domicilia en la calle [illegible] Frias 952,digo 972;oculté en el interior de una estufa [illegible],una pistola Cal.9mm,la que luego retir[illegible] y fue incautada en la"Soledad".-PREGUNTADO:Si su hermano Daniel est[illegible] enterado del reclutamiento de "Inca"(Cristina Teresita Riquinela).- CONTESTA:que su hermano Daniel tenía conocimiento del reclutamiento de una compañera [illegible] llamábamos "Inca"pero no se encontraba descompartimentado con la misma aunque presumía que se trataba de dicha persona por ser esta mi novia.-PREGUNTADO:Si en compañía de "Coco"arrojó [illegible] por la zona de Caballero una carga de Gelinita hurtada por "[illegible]"(José [illegible]) en Trovial.-CONTESTA:que si [illegible] en el mes de [illegible] del año próximo pasado retiramos de la "Sol[illegible] dicha carga por encontrarse en [illegible] "Coco"arro[illegible] jándola en el [illegible].-[illegible] que fecha y en com[illegible] de quien [illegible] entrevistó en esa y le fue entregado algún paquete,en caso afirmativo de que se trat[illegible] y que destino les dió a los mismos.-[illegible] de [illegible] concurrí a dicha ciudad en compañ[illegible] "Felipe"([illegible]) [illegible] al la calle [illegible] entr[illegible] Ariel y [illegible] con mi contacto,cuyo seudónimo podría ser "Freil[illegible] cuyos [illegible] desconozco,quien me hizo entrega de tres paqu[illegible] de tamaño mediano,los cuales una vez de regreso en esta entregu[illegible] "Coco"ignorando de que se trataba y que desti no les dió a los [illegible] mos.-PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad concurrió al departame[illegible]

.///

Colonia a los efectos de realizar un encuentro, por contactos hizo en dicho departamento, por que motivo no se llevó a cabo el mismo y de quién se tra-
-taba la persona a encontrar.-CONTESTA: que sí señor, aproximadamente una se-
-mana antes de las elecciones concurrí a la localidad de "Juan L. Lacaze" de ese departamento donde hice contacto con un tal "Manuel" cuyos demás datos desconozco, quien a su vez me llevó compartimentado a la casa de un tal "Roge-
-lio" donde permanecí por espacio de un día, recibiendo luego la orden de regre-
-sar pues el encuentro no se realizaría debido a la proximidad de las elecciones. El nombre de quién era la persona no lo sé, pero sé que se trataba de un escri-
-bano de la localidad.-PREGUNTADO: si en alguna oportunidad realizó algún con-
-tacto con Sixto Silvano Alvarez cuando éste vino de Montevideo.-CONTESTA: que sí señor, aproximadamente en el mes de agosto del año próximo pasado dicha persona concurrió a "Estancia" donde estuvimos hablando informalmente sobre la marcha de la política nacional pero en ningún momento intentó reclutarme ni yo tampoco a él.-PREGUNTADO: si en alguna oportunidad recibió una carta de la "Pe-
-tiza" para un compañero.-CONTESTA: que sí señor y la misma debía entregársela a "Chico" para que éste la hiciera llegar a destino, pero nunca llegué a hacerlo - y la misma la destruí junto con el manual de interrogatorio y la cartilla de seguridad arrojándolos luego en el cuarto de baño.-PREGUNTADO: que si tiene algo más que agregar restar o rectificar.-CONTESTA: que no señor.-Y leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lu-
-gar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Pedro Enrique José [illegible]
-Deponente-

El Oficial Interrogador.-
Pto.2do. [illegible] Rodríguez.-

(7)

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Florida a los trece días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería (R.C. [illegible]),Tte.2o.Wilson Rodríguez comparece la persona: Pedro Enrique José de León Ayeguer, [illegible],soltero de 21 años de edad,de profesión [illegible], domiciliado en la Estancia"Santa Agustina",sita en la 11 Sección ([illegible]),del Departamento de Durazno quién es [illegible] sobre el siguiente tenor: [illegible]:Si el plano de la Jefatura de Policía de la Ciudad de Durazno que se le exibe y los botones de uniforme policial le fueron entregados por Cristina Teresita Piquinela (Inca) y si los mismos,él se los entregó a su vez a Luís Guillermo Lasarre(Coco).- [illegible]: Que el plano de la Jefatura de Policía de Durazno fué echo por mi según informes de Cristina Teresita Piquinela (Inca) con la cual aun no me habia descompartimentado, los botones los saque de uniformes existentes en la casa de Inca y todo se lo entregue a Coco Lasarre .PREG.Que si tiene algo mas que agregar testar o retificar.CONT.Que no Señor y leída que le fue la presente se retifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Pedro Enrique José de León Ayeguer
-Deponente

El Oficial interrogador
Tte.2o. Wilson Rodríguez

A.c. Nº 904114

A.c Nº 904114

Of.No.427/82

Obj:Com.lib.def. [illegible]

Montevideo, 21 de mayo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU=
SION Nº1

Llevo a su conocimiento que en autos caratu=
l[illegible]dos:Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER, Julio César
[illegible] MARTINEZ, Ariel Ibor POLONI DABALA y Guillermo
[illegible] CAZENEUVE=Causa No.263/74=Libro 3"A"
[illegible] por Resolución N206/82 de fecha 3/5/1982,
[illegible] la libertad definitiva de los referi=
[illegible]
[illegible] usted quiera [illegible]
[illegible] la libertad de[illegible]
[illegible]
[illegible]

/.. (91)

E.o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas. LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años, DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años y un Maximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;

DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;

DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;

en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;

9/5/82 POLONI DABALA;

7/5/98 los 26 años; y el Mínimo 7/5/1999 y el Máximo el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA .-

7/5/87 los 15 años; y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992; DOMINGUEZ DIAZ.-

7/5/82 los 10 años; y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92, GUINOVART TONELLI.-

7/5/82 los 10 años; y el Min.7/5/83 y el Max.7/5/90, JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

7/5/82 los 10 años; y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90; ECHEDO ACOSTA.-

8/5/82 BOSSANO MARTINEZ

10/5/82 ROJAS PORTES.-

7/5/82 DE LEÒN AYCAGUER.-

10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

(9)

E. o. Nº 807925

30/5/90 los 18 años y el Mín.30/5/91 y el Máx.30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.lo(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

RECLUSO: [illegible] - DE LEON AICAGUER, Pedro Enrique No. [illegible]

Visita con: [illegible]
UBICACION [illegible]

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ERNESTO MARIA		PADRE	10.356				[illegible]		[illegible]
2	[illegible]		MADRE	45.363				22 MAYO		[illegible]
[illegible]	[illegible] ERNESTO	23	HERMANO	26.311				5 JUN.		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	HERMANA	[illegible].112				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	HERMANO	32.093				3 JUL		
[illegible]	[illegible]	17	HERMANO	34.941						
[illegible]	ANA ELENA	[illegible]	HERMANA	[illegible]						
10	[illegible] CURBELO		CUÑADA	32.159						

E.M.R. No. 1-DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: [illegible]

UBICACION: 50 [illegible]

Reo No. DE LEÓN, PEDRO

No. 028

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
26 JUL	2	[signature]	24 ENE	1	2 [signature]	31 JUL	1-	2 [signature]	5 ENE	1982	[signature]
9 AGO.	2	[signature]	7 FEB.	2	2 [signature]		1-	2 [signature]	2	3	[signature]
			21 FEB.	1	2 [signature]	8 AGO	2	2 [signature]	23	ANA	[signature]
23 AGO.	2	[signature]	7 MAR	1	2 [signature]	2-	3	[signature]			
SET	2	[signature]	21 MAR		2 [signature]			[signature]	30 ENE.		
2? SET	3	[signature]	4 ABR.	1	2 [signature]	2 AGO	1-	2 [signature]		1-	2 [signature]
4 OCT.	2	[signature]	18 ABR.	1=	2 [signature]	OCT	1	2 [signature]	13 FEB		[signature]
				2	3 [signature] CARMEN	3 SET.	1-	2 [signature]			
18 OCT.	2	[signature]				OCT	2	[signature]	FEB.	1=	3 [signature]
1 NOV.	2	[signature]	2 MAYO	1	2 [signature]	27 OCT	9	2 [signature]			
15 NOV.	2	[signature]		2	3 [signature]	7 NOV	1-2	2 [signature]			[signature]
						21 NOV	1		27 MAR.	7	2 [signature]
29 NOV	2	[signature]	16 MAYO	1=	2 [signature]	HILKA		[signature]	10 ABR.		
13 DIC.	2	[signature]	30 MAYO	1	2 [signature]	19 DIC.				1-	2 [signature]
27 DIC.	2	[signature]	13 JUN.	1=	2 [signature]	19 DIC	2-	2 [signature]	24 ABR	1-	2 [signature]
			27 JUN.	1	3 [signature]	2 ENE.	1	2 [signature]			
12 ENE. 1983/43	1	[signature]			[signature]						

144-2 [signature]

E.M.R.No. 1 -

DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: [illegible]

Ubicación: [illegible]

Recluso No. 028 DE LEON PEDRO

No. 028

C	NOMBRES	E	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	C	FIRMAS	FECHA	C	FIRMAS
1	ERNESTO MARIA		PADRE	0.356	7 ABR.	1		21 ABR.		[illegible]
2	MIRTA ELOISA Siles [illegible]		MADRE	5.363	-5 MAYO	3	[illegible]	19 MAYO	2	[illegible]
3	LUIS ERNESTO	23	HERMANO	36.811		3	[illegible]		2	[illegible]
3	CARMEN ISABEL	22	HERMANA	30.112				-2 JUN.	2	[illegible]
3	DANIEL ALBERTO	18	HERMANO	32.093				6 JUN.		[illegible]
3	JOAQUIN GUILLERMO	17	HERMANO	34.941				30 JUN.	2	
3	ANA ELENA	8	HERMANA	66.987				14 JUL.		[illegible]
10	~~MIRTA ECHENIQUE de PIQUINELA SUST~~	18	~~AMIGA~~	~~12.813~~						[illegible]
10	MIRTA JENNY CURBELO		CUÑADA	32.159			[illegible]	28 JUL.	2	[illegible]
					11 AGO.	2	[illegible]	20 AGO.	2	[illegible]
						2	[illegible]			
					-8 SET.	1	[illegible]	22 SET.	2	[illegible]
	-9 FEB. 2 [illegible] 23 FEB. 2		[illegible]			2	[illegible]	-6 OCT.	2	[illegible]
	-8 MAR. 2 [illegible] 22 MAR. 2		[illegible]		20 OCT.	10	[illegible]	-3 NOV.		[illegible]
	[illegible] -5 ABR. 2		[illegible]		-1 DIC.	2	[illegible]	17 NOV.		[illegible]
	-3 MAYO 2 [illegible] 14 ABR. 2		[illegible]				[illegible]	15 DIC.	3	[illegible]
	17 MAYO 2 [illegible] 31 MAYO 2		[illegible]		29 DIC.		[illegible]	26 ENE.	2	[illegible]
	28 JUN. 2 [illegible] 14 JUN. 2		[illegible]		12 ENE. 1980	1	[illegible]			
	[illegible] [illegible]						[illegible]			

E.M.R. No.1.- DIVISION DE INFORMACIONES.-

Recluso No. 028 :NOMBRE: PEDRO ENRIQUE JOSE DE LEON AYCAGUER.-

Lugar donde va a residir una vez liberado: LAVALLEJA 936

Ciudad y/o zona: DURAZNO

Firma: [signature] PEDRO E.J. DE LEÓN

Contrafirma.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso PEDRO E.J. DE LEÓN, ubicación 3ºB / 2/D, Nº 028 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.
LAVALLEJA	936	DURAZNO	DURAZNO	27 de Molles / 751 de DURAZNO

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
Firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- (1)

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: LAVALLEJA 936

CIUDAD y/o PUEBLO: DURAZNO

TELEFONO: Nº 751

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: ERNESTO M. DE LEON DEL RÍO

Firma: [signature]

No. 028 Ubicación: 5B. 3D

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MIRTA ELOISA ALCAGUER.-** ____________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Calzoncillo.-
1 -Sacón.-
1 -Pantalón.-
1 -Buzo.-
1 -Camisa.-
1 -Par de medias.-
1 -Par de zapatos.-

Firma ____________________

[illegible] ENRIQUE DELEON ALCAGUER.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

(101)

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LIBROS DE ESTUDIO SOBRE MATEMATICAS Y PSICOLOGIA

B. FOLLETOS DE DIVULGACIÓN SOBRE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (DE LA ESTANZUELA, ETC.)

C. NOVELAS EN GENERAL

D. POESÍAS -

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. ENCUADERNACIÓN

B. QUINTA (HUERTA)

C. CARPINTERIA

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRACTORISTA

B.

NOMBRE (claro) PEDRO ENRIQUE JOSÉ DE LEÓN AYSAGUER Nº 028

28 de Diciembre de 1972

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 02[illegible] Nombre. Pedro E.J. Apellido. De León - Ubicación. 3 B-2 D.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Lilián P.de De León.-C.I.2[illegible].9[illegible].-

10.-Documentaciones Varias.-Tiene.-

ANEXO 1. ...).-
...R1.-

...ón ...(1) 9 de(2) DICIEMBRE 1983.-

...LO ...(3) 028 NOMBRE.(4) DANIEL QUIDONART

...ITA.(5) 1 PEDRO QUIDO NART

2 CAROLINA TONELLI

... Nº(6) 02 .-FECHA DE VISITA.(7) 9/12/83

...TROLADO POR.(8) S20 Omar Melgarejo

...ICACION ... VISITA.- 1B - 2D - 3A - 4A - 5D 6B - 7A

... TRATADOS.(9).- 1A - 2B - 3B - 4A - 5B - 6B - 7A

N. TE ENTERASTE DEL 27. (V) SI CLARO QUE SI EL GOYO SALIO CON UNA BRUTALIDAD. SABES QUE ALFONSIN INVITO A FERREIRA PARA ASUNCION

R. QUE PASA CON ARAFAT (V) ANOCHE ESCUCHE Y SE HA MANTENIENDO PERO VA A SALIR DE TRIPOLI

R. Y EN SENTRO AMERICA HUBO ALGUN TIPO DE ATENTADO (V) SI HUBO UN ATENTADO EN LA R. FLUENA

R. YA (V) ELLOS ESTAN CAVANDO TRINCHERAS EN LA FRONTERA CON NICARAGUA.

V. 2. NORMAL

A la CARPETA 028 (7)

FRAGMENTO D[illegible] [illegible]A CA[illegible]A DE [illegible]IDA A C[illegible]ISTIAN PI[illegible] [illegible]LLA ECHENIQUE POR EL RECLUSO PEDRO [illegible]. JOS[illegible] DE [illegible] AYC[illegible] (No.028)

Hubo una breve angustia entre sus alumnos puesto que es Ley de la Bandada que un exilado nunca retorno y no se había violado la ley ni una sola vez en diez mil años. La ley decía cuédate, Juan decía partid y ya volaba a un Km mar adentro. Si seguían allí esperando él encararía por sí solo a la hostil bandada.-

-Bueno, no tenemos por que obedecer la ley si no formamos parte de la bandada,?verdad?- dijo Pedro algo turbado. Además,si hay una pelea, es allá donde se nos necesita.-

Y así ocurrió que aquella mañana, aparecieron desde el Oeste ocho de ellos en formación de doble-diamante, casi tocándose los extremos de las alas. Sobrevolaron la Playa del Consejo de la Bandada a doscientos cinco Km.por hora, Juan a la cabeza. Pedro volando con suavidad a su ala derecha,Enrique Calvino luchando valientemente a su izquierda. Entonces la formación entera giró lentamente hacia la derecha, como si fuese un solo pájaro ... de horizontal... a ... invertido... a ... horizontal, con el viento rugiendo sobre sus cuerpos.-

Los graznidos y trinos de la cotidiana vida de la Bandada se cortaron como si la formación hubiese sido ün gigantesto cuchillo, y ocho mil ojos de gaviota los observaron , sin un solo parpadeo. Uno tras otro cada uno de los ocho pájaros ascendió agudamente hasta completar un rizo y luego realizó un amplio giro que terminó en un estático aterrizaje sobre la arena. Entonces como si este tipo de cosas ocurrieran todos los días Juan Gaviota dió comienzo a su crítica del vuelo.-

Para comenzar- dijo con una sonrisa seca- llegasteis todos un poco tarde al momento de juntaros...

Un relámpago atravesó a la Bandada. Esos pájaros son Exilados.Y han vuelto. Y eso... eso no puede ser. Las predicciones de Pedro acerca de un combate se desvanecieron ante la confusión de la Bandada.

Bueno de acuerdo: son Exilados-dijeron algunos de los jovenes-pero oye ?donde aprendieron a volar así?

Pasó casi una hora antes de que la palabra del Mayor lograra repartirse por la Bandada: Ignoradlos. Quien hable a un Exilado será también un Exilado. Quien mire a un Exilado viola la Ley de la Bandada

Y por lo dejaremos acá.Pienso que en siete u ocho cartas más ,llegaremos al final. Chau mi bien.-

---

028

DE LEON
1er. APELLIDO

AYCAGUER
2do. APELLIDO

PEDRO
1er. NOMBRE

ENRIQUE
2do. NOMBRE

21
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

AGRICULTOR
PROFESION

INGRESO 7 (Día) 10 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A AMIGDALITIS CRONICA

B GASTRITIS

C

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ....5976..............
PARA: ...PEDRO DE LEON 028........
UBICACION: ...5B..................

TIPO DE ANALISIS

[BACILOSCOPIA SERIADA]

MUESTRA 1

Directo: Negativo.

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogeneizado: Negativo

Mojón 301, ..12 de junio de 1982

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ....5976..............
PARA: ...PEDRO DE LEON 028........
UBICACION: ...5B..................

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 2

Directo: Negativo

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogeneizado. Negativo.

Mojón 301, ..14/6/82..........

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ....5976..............
PARA: ...PEDRO DE LEON 028........
UBICACION: ...5B..................

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 3

Directo: Negativo.

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogeneizado: Negativo.

Mojón 301, ..15 de junio de 1982

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº ....5976..............
PARA: ...PEDRO DE LEON 028........
UBICACION: ...5B..................

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 4

Directo: NEGATIVO

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogeneizado: NEGATIVO.

Mojón 301, ..16/6/82..........

E.M.R. Nº 1 LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.- Fecha: 14/6/82
Anal. Nº 5976 Nombre PEDRO DE LEON Nº 028 Ubic.: 5º B; 11D

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.500.000
Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.
HEMOGLOBINA: 15.4 g%
Valor normal: aprox. 16 gr/%
HEMATOCRITO: 44%
Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES
Vol. corp. medio 98 μ3
V.N.: 85 a 95 u3
Hb. corp. media 31 pgr.
V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.300/mm3
Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA V.N.aprox.

		V.N. aprox.
GRANULOCITOS	57%	70 %
Neutrófilos	55%	65 %
Basófilos	1%	1 %
Eosinófilos	1%	4 %
LINFOCITOS	40%	25 %
MONOCITOS	3%	5 %

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales. V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

V.E.S. valores normales
1a.hora. 5 mm aprox. 5 mm.
2a.hora. 11 mm aprox. 10 mm.

GLICEMIA — (1.20 gr/lt. V.N.hasta aprox.)

AZOEMIA — (0.50gr/lt. V.N.hasta aprox.)

M.051

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 5976
PARA: PEDRO DE LEON 028
UBICACION: 5B

TIPO DE ANALISIS

MUESTRA 5

Directo: NEGATIVO.

— o —

Sedimento de centrifugación de esputo homogeneizado: POSITIVO

Mojón 301, 17/6/82

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.**

22/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira férula del dedo medio derecho por lesion de articuladión distal. (037)

7/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso, funcionalidad normal.- (037)

27/11/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dispepsia selectiva hepatovesicular. Data de muchos años. Al exámen: abdomen depresible, no hay visceromegalias. Murphy positivo. Indicaciones: régimen hepático. Sorbitol. (1210)

2/12/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Zumbidos de oídos, cefaleas ocacionales. Epistaxis en alguna ocasión. No disnea, no palpitaciones, no antecedentes personales de nefropatías. No nerviosismo. Al parecer no hay antecedentes familiares de hipertensión. Exámen: C.V.: punta en 5º espacio línea de referencia. Ruidos cardíacos s/p.- Pulsos isócronos en cuatro miembros y de igual amplitud. P/Art 140/75. Se pide exámen de orina y urea en sangre. (365)

[illegible]/1[illegible]/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art 1[illegible]/[illegible]. Sin [illegible]cación. ([illegible]65)

1977 - 2[illegible].1.77 - [illegible]

29/1/79 Pol. Oft. Dr Meerhoff
Dist: + 050 a 90° A.0

12/5/77. POLICLINICA MEDICA:
[illegible] P/Art 110/60
Sin tratamiento. ([illegible])

10/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Distensión ligamentos lateral interno de puño. Vendaje. (037)

11-7-77- Se refiere régimen dietético - Dr. [illegible]

9/3/78 POLICLINICA QUIRURGICA:
Dispepsia hepatovesicular crónica con empujes. Diag: disquinesia. Se solicita colecistografía. (037)

24/1/79 Se [illegible] régimen hepático y [illegible] Salud [illegible]

16/5/78 Inf. COLECISTOGRAFIA:
" Colecistograma normal. Dr. Benquet"

7/Mar/79 POLICLINICA QUIRURGICA

Mantiene dispepsia de tipo hipoestenico, gran intolerancia a alimentos, grasas, fritos. Examen: Distension Abdominal. Murphy ++. Mantener coldisan. Homatropina. Se aconseja Regimen Hepatico. (037 Peralta)

7/5/81 _ 30 años _ Lumbalgia reumatica _ Dispepsia hepato-vesicular

Medicado con AAS _ Reg Hepático _ Como dieta.

11/06/82 P[illegible] [illegible] Se hace PPD [illegible] baciloscopias [illegible]. Se hace [illegible] y VES. [illegible] con posterior consulta con [illegible] (C[illegible])

14/06/[illegible] PPD: [illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM M) F. SCH.EBBERGER

	61	1.68	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
7	10	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS

SECTOR MENINGEO

SECTOR ESPINAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES LIBRES E INDOLORAS

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/7 78

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE HIPERTROFIA AMIGDALINA

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. M. R. F 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 028

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1977	1982	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Pedro Enrique José de León Iyzaguer EDAD 21

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD Venezolano

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

	E		C	C		C				C		C		F		
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1		1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F	C		C				C	E	C			C	

DIAGNOSTICO Estado Bucal con abundantes procesos cariosos en diversas etapas

PRONOSTICO Debido a la gran susceptibilidad a la caries de plantea como [illegible] reservado.

PLAN DE TRATAMIENTO Se harán las Extracciones indicadas y el tratamiento de Caries.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		Examen bucal	[illegible]
2º	24-X-72	14	EXTRACCION	
3º	12/XII/72	17	EXTRACCIÓN	[illegible]
4º	6/3/73	15	Borrado, empaste [illegible]	[illegible]
5º	13/2/73	15	Extracción [illegible]	[illegible]
6º	20/3/73	31	Extracción	[illegible]
7º	6/6/73	14	Extracción	[illegible]
8º	17/7/73	31	Empaste 54 Extracción	González
9	21/8/73	31	[illegible]	[illegible]
10º	25/9/73	14	ETC Cofiado distal	Osorio
11	22/X/73	12	ETC Empaste	Lazarín

028

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12ª	3/XI/73	12	Silicatos	Capuccio
13ª	13/XII/73	5|3	Amalgamas	[illegible]
14ª	16/I/74	|3	Concise	[illegible]
15ª	[illegible]	12	ETC Expuesto	[illegible]
16ª	13/III/74	42	Amalgama Engrosado 13	Demarco
17	16/4/74	21	Ca(OH)2	Saragonetti
18	13/5/74	14	ETC ensanchado / 15 ETC	Bocage
19ª	27/V/74	14	Extirpación	Bocage
20	3/6/74	14	Obturación de conducto	Ruiz
21ª	24/VII/74	14 15	Tallado e Impresión	Ruiz
22	12/8/74	14	Colocación de incrustación; 15 Impresión	González
23	14/X/74	14/X/74	14 Cementado pivot	Ruiz
24ª	5/XI/74	34	Concise	Maurice
25ª	11/XI/74	15	Impresión p pivot	Maurice
[illegible]	23/XII/[illegible]		[illegible]	[illegible]
27	14/4/75		Impresión sup. e inf.	Baiano
		Ut.	RR2RR3'22 | 23222R2R / 13RR21 11 | 112RR221 — Piorrea	
28	1/III/76	12	ETC engrasado — Arce	Schvimowitz
[illegible]	[illegible]	13	Silicato — [illegible]	[illegible]
30	8/XII/81	12	cementado jacquet — Zavala	Ruiz
31	2/12/[illegible]	47	Amalgama — Arce	
32	9/XI/79	35	~~[illegible]~~ Composite	
		—	Impresión para rep. corona — Felger	R.Nerson
33	21/XI/79	—	Entrega de reparación — Felger	Ruderson
34	1/8/81		Retoque de prótesis	Nerón
35	18/8/80		Impresión para reparación	Fauco
36	17/3/81		Consulta para reparación de corona	Lucas
37	24/2/81		Impresión para Corona	Dominguez
38	14/8/81		Toma de impresión prot. inf. p/corona	Russo
39	23/8/81	27	Extracción	Dalens
40	4-2-82	—	Impresión [illegible]	Bojado
41	4-3-82	—	entrega de aparato [illegible] PAR. CROMO	Robinde
			TOMA IMPRESIÓN INFERIOR	Robinde
42	12-3-82	—	[illegible]	Robinde
43	24-3-82		entrega de prótesis	Olmos

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 028
Examen Efectuado en
N.º Fecha 11 - 8 - 78

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 160 - 200.000 - 1 - 976 - ILESA

21522

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/06/82 Paciente en contacto con recluso en actual tratamiento anti BK. en el estudio de éste paciente se destaca: Hemograma normal. VES: normal. PPD: 10mm.
Baciloscopias seriadas con estudio directo y con estudio de homogeneización del sedimento 4 normales y la quinta POSITIVA. se hace Rx. de torax con aparato portátil. Al exámen soplo tubario en tercio medio de axila izquierda. Se le entrega resúmen de historia clínica y Rx. realizada con la indicación de que consulte en dispensario para su tratamiento. Se cierra ésta historia por liberación del recluso.

El Médico de Servicio del EMR.Nº 1.

Eq.Tte 1º(Medico)

Jorge Pouso

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M.R. Nº 1 Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: DE LEON PEDRO Ubic. 4B.15i Nº 028

PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL: 23.8.80

TENDRA VISITA EN: PRIMERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 9.8.80 NOTIFICADO 028

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso DE LEON PEDRO Ubicación 5B.3d Nº 028

Se pone en su conocimiento que ~~le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud~~ A PARTIR DEL ~~concerniente a~~ 7 de abril de 1979

PASARA A TENER VISITA EN LA TERCERA TANDA

Se transcribe resolución:

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO 028 FECHA: 31.3.79

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: DE LEON PEDRO Ubic. 5B.11d Nº 028

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (última 17.10.81)

tendrá visita en: SABADO tanda 1ª

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO:

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso PEDRO E. DE LEON Ubicación 5B 1I Nº 028

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 25.9.78 concerniente a: Visita PERMANENTE de su cuñada MILKA JENNY CURBELO de DE LEON Sustituyendo a MILKA ECHENIQUE

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO CAMBIO"

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: 028 FECHA: 30.9.78

7A R. Nº 1 Mojón 301, 25 de SETIEMBRE de 1978 El Rc. PEDRO E. J. de León Aysaguer NRO: 028.

e Usted se presenta y solicita: LE SEA CONCEDIDA AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR EN CARACTER DE VISITA ESPECIAL PERMANENTE A SU CUÑADA, SRA. MILKA JENNY CURBELO DE DE LEON, SUSTITUYENDO A LA ANTERIOR VISITA AUTORIZADA, SRA. MILKA ECHENIQUE.

DATOS PERSONALES: Nombre: Milka Jenny Curbelo de de León; domicilio: Km. 251½ en Ruta Nº 4, 11º sección Depto. DURAZNO, o Lavalleja 936 Durazno. Cédula de identidad Nº 32.159 Durazno. Sigue a la vuelta

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. — Sect. — Piso: 3º Sect.: B Ala Izq. Celda 1 FIRMA

RESOLUCION

Pase a S-2 a sus efectos

Tte. 1º

CURUCHAGA

//... Profesión : Labores - Lugar de Trabajo : su domicilio.-

AUTORIZADO CAMBIO

CAP(bo) [signature]

E.M.R. No.1-DIV. INF. — **SERVICIO DE VISITAS** — **CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA.**

Recluso: DE LEON PEDRO .... Ubicación: 5B.3d .... No.: 028.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 2o CICLO ..... con el Piso: .... Sector: .... Horario: 9.30. 2a. TANDA Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 18 de noviembre de 1978. y la ultima con el 3o."A" 31.9.11.78 ....

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: [firma] 028 FECHA: 2.11.78

3A

E.M.R.No.1, Mojón 301, 24 de *octubre* de 1978 El Ro. *Pedro E. J. de León* No. *028*

Ante Usted se presenta y solicita: *LE SEA OTORGADO EL CAMBIO DE DÍA DE VISITA PARA LOS DÍAS SÁBADOS A EFECTOS DE PODER SER VISITADO MÁS REGULARMENTE POR SUS HERMANOS QUIENES POR RAZONES DE TRABAJO NO PUEDEN CONCURRIR ENTRE SEMANA* —— *53 2ª TANDA*

RESOLUCION:
Pase a la Oficina S-2 a sus efectos:
Tte.1º CURUCHAGA.= [firma]

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: — Sect: — Piso: *2º* Sect: *B* Ala: *D* Celda: *3* FIRMA: [firma] 028

E.Mi.R.Nº.1.- — **SOLICITUD ESPECIAL**

SERVICIO DE VISITAS

Recluso...DE LEON PEDRO.........Ubicación.....3 B- 2 D......Nº.....028........

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha.......10.5.76.....concerniente a:....Visita de su amiga [illegible] C.I. 12.813- maestra [illegible] años- Dom. Ituzaingo 620 [illegible].-

Se transcribe resolución: " [illegible] " [firma]

OBSERVACIONES. [illegible] De Leon y Jenny Curbelo.-

Orden:....S-2.......... Fecha:....17.5.76..........

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: DE LEON, Pedro .... Ubicación: 3b. - 2D ... No. 028 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA su solicitud de

visita especial para: Jeny Curbelo (nombre) (apellido) .... (edad) .... Cuñada (parentesco) ....

Ituzangó 564 Mno. (domicilio) .... Laboras (profesión) .... C.I. ....

Causales: [illegible] tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por otra persona, pués sólo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE: POR UNA SOLA VEZ.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada [illegible] incluída en su [illegible] de control. Si [illegible] aviso con anterioridad, se pedirá que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HÁGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y DEVUÉLVALO A ESTE [illegible] POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tte. Cnel. J. B. S. Fecha: 14.5.74

E.M.R. 1 - LIBERTAD - SAN JOSE -
Mojon 301, 10 DE MAYO DE 1974

SR. DIRECTOR:

El RECLUSO PEDRO E. J. DE LEON AYSAGUETZ N.º 028 SOLICITA SE LE AUTORICE A RECIBIR EN CARACTER DE VISITA ESPECIAL POR UNA VEZ (FECHA 16 DE MAYO) A:

NOMBRE: Jenny Corbelo Silveira - C.I. 32.159
ESTADO CIVIL: soltera (Será casada en el momento de la visita)
PROFESIÓN: Labores
DOMICILIO: Ituzaingo 564 - DURAZNO
GRADO DE AFINIDAD: Cuñada (al momento de la visita)

MOTIVO DE LA VISITA: El deseo de conocer y saludar a este nuevo familiar.

DESDE YA AGRADECIDO SE DESPIDE DE UD. MUY ATTE.

N.º 028. 3.º B - 2/D

10.9.73 VISITA AUTORIZADA. No. 026.

PEDRO E.J. DE LEON.

Lilián Petutto de de León-21 años-CUÑADA.

Dom. Gral.Luna 1351(Montevideo).
Ama de casa.

Orden Tte.2o.Pradines.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 –

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972.

Yo, Pedro Enrique José de León Ayçaguer, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972

PEDRO ENRIQUE JOSÉ DE LEÓN AYÇAGUER

028

Visita Recluso.

Nº 028

PADRE



De León
1er Apellido

Del Río
2do. Apellido

Ernesto María
Nombres

C.I. Nº 10.356 Durazno C.C.S. RBD Nº 16.750

Fecha Nac. 8-9-19 - Lugar Sto-Durazno -

Dom. Actual: Lavalleja 936 Dom. Anterior:

Teléfono: 2754 Profesión: Hacendado

Lugar de Trabajo: Estación Carlos Reyles

Nombre de la Esposa: Anita Ayeaguer F. Nac. 24-3-922

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Daniel F. Nac. 1-I-51 Nombre Samuel F. Nac. 3/9/52 (Ag. Ford - Durazno)

Guillermo 22-II-57 - (campo) -

Ana 27/11/64 Estudiante

Luis 14/10/48 (Veterinario) -

Enrique 19/3/51 (Det) -

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Samuel -

Isabel -

Inés -

Marta -

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad
N2.[illegible]1.[illegible]-2

Nombre ERNESTO MARIA de LEON del RIO.-

Firma [signature]

Durazno R.O.del Uruguay.-
Lugar de Nacimiento

Fecha 8.9.919

Observaciones:

Expedida 23.9.981 Q

Vence VITALICIA

Director Nacional

Visita Recluso

Nro. 028

Ayçaguer
1er. Apellido.

Ciganda
2do Apellido.

Marta A. de De León
Nombres

MADRE



C.I. Nro. 45363 C. C. S. RBD Nro. 6

Fecha Nac. 24-3-922 Lugar. Durazno

Dom. Actual: Lavalleja 936 Durazno. Anterior: Eusebio Piriz (Durazno)

Teléfono: 2751 Durazno. Profesión: Labores.

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Ernesto A. de León F. Nac. 8-9-19

Profesión: Hacendado Lugar de Trabajo: Durazno Sta Agustina

Nombre del Padre: Pedro D Ayçaguer (F)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Carmen Ciganda (F) Profesión:

Hijos:

Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
Luis	14/10/48	Pedro Enrique José	19-3-51 (Det)
Carmen Isabel	3/9/52	Ana Elena	27-11-63
Daniel Alberto	1/1/54		
Joaquín Guillermo	22/2/55		

Hermanos:

Nombre	F. Nac.	Profesión
Odulia		Fallecida
Lis Cristina	6-4-1916	Maestra Jubilada.
Pedro	3-6-1918	Hacendado-Lascano.
Irma	10-8-1917	Labores
Carmen	-6-10	Labores
Esmeralda	-26-12	(Maestra) En el exterior

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: No.—

Otros Datos de Interés: —

República O. del Uruguay Policía de Durazno

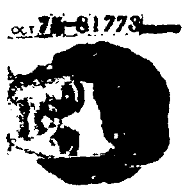
Cédula de Identidad Nº 45.363.-

Registro Dactiloscópico Nº 81.773.-

Cutis Blanco.-

Iris Verdoso.-

Indiv. Dact. E.4443 I.4222



CERTIFICO: que esta Cédula-Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER Mirta Eloisa Aicaguer Ciganda de De León.-

nacido en Durazno, R.O. del Uruguay.-
Dpto. o Prov. País

24-3-1922.- Mirta A. de de León
Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Durazno 9-10-1975.-

Visita Recluso.

Nro. 028

De León
1er. Apellido.

HERMANO



Ayçaguer
2do. Apellido.

Luis Ernesto
Nombres

C.I. Nro. 26.811 (Dzno) C.C.S. RBP Nro.

Fecha Nac. 14/10/948 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Lavalleja 936 Dom. Anterior:

Teléfono: 751 Profesión: Veterinario

Lugar de Trabajo: Rivera c/Quito 5

Nombre de la Esposa: Liliam Petutto F. Nac. 19/2/52

Profesión: ~~Estudiante~~ Lugar de Trabajo: PARTERA (HOSPITAL

Nombre del Padre: Ernesto Ma. de León

Domicilio: Lavalleja 936 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Nuta Ayçaguer Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac:

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Daniel Alberto		Empleado
Carmen Isabel	3/9/52	Empleada
Guillermo		Empleado
Ana	27/11/64	Estudiante
Luis	14/10/48	Estudiante
Enrique	19.3.51.	Det.

Visita Recluso

Nro. 028

De León
1er. Apellido

HERMANO

Ayeaguer
2do. Apellido

Daniel Alberto
Nombres



C.I. Nro. 32.093 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 1-I-55 Lugar. Dto - Durazno

Dom. Actual: Ramón Estomba 3676. Mdeo Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Experto Agrario

Lugar de Trabajo: Sapriza G Rondell S.A.

Nombre de la Esposa: Gladis. Bonfrisco Jiménez F. Nac.

Profesión: Estudiante Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ernesto Ma De León

Domicilio: Lavalleja 936. Dzno. Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Hilda Ayeaguer profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Daniel Ignacio	10-II-81		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis	14/10/48	Estudiante
Carmen	3/9/52	Empleada
Guillermo		Empleado
Enrique	19/3/51	Det
Ana	24/11/64	

Visita Recluso.

Nro. 028

DE LEON
1er. Apellido.

AYÇAGUER
2do. Apellido.

CARMEN ISABEL HERMANA
Nombres



C.I. Nro. 30112 (Dzno) C. C. S. Nr

Fecha Nac. 3/9/52 Lugar. Dzno.

Dom. Actual.: Bvar. España Dom. Anterior:

Teléfono: 2458 Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Eusa Viajes 25 de Mayo e Ituzaingó.

Nombre de la Esposa Hector Bafusa F. Nac.

Profesión: agropecuario Lugar de Trabajo: Dto. Durazno - Plantón Ostera

Nombre del Padre: Ernesto Ma. de Leon

Domicilio: Lavalleja 936 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Mita Ayçaguer Profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Daniel Alberto	1-1-57	Empleado
Guillermo	14-10-48.	Empleado
Ana	27/11/64	Estudiante
Luis	14/10/48	Estudiante
Enrique	19/3/51	Det

Visita Recluso.

Nro. 028

HERMANO.

De Leon
1er. Apellido

Ayfagues
2do. Apellido

Joaquin Guillermo
Nombres

C.I. Nro. 34941 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 22-II-57. Lugar. Sto. Durazno -

Dom. Actual: Lavalleja 936 Sto-Durazno. Dom. Anterior:

Teléfono: 2759 - Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: Muelle de Quinteros 11a Sec. Producto Rural

Nombre de la Esposa: Milka - Cubelo - F. Nac. 21-7-55

Profesión: Labores - Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ernesto Ma de León

Domicilio: Lavalleja 936. Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Nilda Ayfagues profesión: Labores

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Luis	14/10/48	Estudiante
Carmen	3/9/52	Empleado
Enrique	19/3/51	Det
Ana	27/11/64	Estudiante
Daniel		Experto Agrario

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

....

....

....

....

Fotocopia C. I.:

República O. del Uruguay Policía de Durazno

Cédula de Identidad Nº 66.987.-

Registro fotográfico Nº 31.235.-

Cutis Blanco.-

Iris Castaño.-



Indiv. Dact.

V.4243

V.4222

m.S.



CERTIFICO: que esta Cédula-Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER Ana. Elena. de. León Aycaguer.-

nacido en Durazno, R.O. del Uruguay.-

Dpto. o Prov. País

27-11-1963 [firma]

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

[firma] Durazno 9-9-1975.-

OMAR FARA LANZARO Vence 9-9-1985.-

Visita Recluso.

Nro. 028

HERMANA



De León
1er. Apellido

Ayzaguer
2do. Apellido

Ana Elena
Nombres

C.I. Nro. 66987. Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 24.11.64 Lugar. Dto. Durazno.

Dom. Actual: Lavalleja 936 Durazno Dom. Anterior: "

Teléfono: 2711. Dto. Durazno Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Inst. Inc. G. Rubens - Artigas y J. P. Varela

Nombre de la Esposa: / F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Ernesto M. De León

Domicilio: Lavalleja 936 Dzno. Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Yita A. Ayzaguer profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre Luis F. Nac. Profesión: Estudiante

Nombre	F. Nac.	Profesión
Luis		Estudiante
Carmen	3/9/962	Empleado
Daniel		Empleado
Guillermo		Empleado.
Enrique	19/3/51	Det.

Visita Recluso.

Nro. 028

Onañada



Burbello
1er. Apellido

Silveira
2do. Apellido

Hilza Jenny
Nombres

CI. Nro. 32.159 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 21-7-51 Lugar.

Dom. Actual Lavalleja 936 Dzno. Dom. Anterior:

Teléfono: 2751. Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Labores.

Nombre de la Esposa: Guillermo de Leon. F. Nac. 22-II-57.

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

029

JUAMBELTS RODRIGUEZ
HECTOR EDUARDO

LIBERADO: 08-12-84.-

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

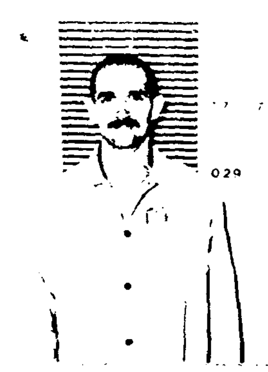
Recluso Nº 029

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: JUAMBELTZ RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: Héctor Eduardo



B - FECHA DE NACIMIENTO: 20 de Enero de 1947

C - NACIDO EN: Durazno.-

D - ESTADO CIVIL: Casado.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Florida

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION 16.FEB.70

A - FECHA DE DETENCION: 7. May.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1969.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado- Construyó berretines- Uso de documentos falsos-

E - FORMULA K: Abogado Defensor: Cnel.RAMIREZ.-

F - TIPIFICACION: Asoc.Para Delinquir.-Consp.-Priv.de Libertad.Uso de Doc. Falso.- (Autoevasión-) CONMUTADO POR STM. 28.3.78

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 10 y 5 a 8 Seg.años.- 2 - PENADO: 10 y 1 Seg. pena/compurgada.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Cab.2

K - ALIAS: "El Canario".-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Manuel JUAMBELTZ

2 - EDAD: 55 años.- 3 - OCUPACION: Comerciante

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Esther RODRIGUEZ

2 - EDAD: 52 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Julio Enrique	31	Empleado
2	Ana María	28	Maestra
3	Mario Alberto	27	Comerciante
4	Jorge Daniel	25	Mecánico
5	María Elisa	19	Estudiante

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Julio Manuel JUAMBELTZ

2 - DIRECCION: Chuy.-Dpto.de Rocha.- 3 - TELEFONO: ____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Ema CUSTER

2 - DIRECCION: Suecia.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: ____ 6 - ESTUDIANTE DE: ____ AÑO: ____

7 - OTROS: Empleado.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ____
Miopía.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ____

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Problemas Digestivos.-Insomnio.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C - Pintura del Cuarto de Baño del Piso.-

D -

E -

F -

VARIOS: Su mayor preocupación es mantener el estado físico y síquico.-
No recibe cartas de su esposa en el exterior aunque sabe que le escribe.-
Le gustaría que los sistemas de comunicación fueran mejorados.-
Sobre todo tiene problemas cuando vienen los padres.-
También es motivo de preocupación los pocos momentos de recreación al aire libre.-
Le gustaría que pudiera intercambiar libros y que se abriera la Biblioteca Central.-

Hoja 2

Recluso Nº 029

6 Luis Ernesto EDAD: 17 OCUPACION: Empleado

7 Miguel Angel EDAD: 13 OCUPACION: Estudiante

8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

9 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

10 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/XXXXXXXXXX/XXXXXX(tachar lo que no corresp.)

Ema GUSTER

2 - EDAD: 30 años.- 3 - OCUPACION: Emp.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

2 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

3 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

4 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

5 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

6 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

7 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

8 ______ EDAD: ____ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Mario CORDOBA PARENTESCO: Primo

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______

2 ______ PARENTESCO: ______

3 ______ PARENTESCO: ______

I - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Variada.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Guampa y Tallado de Hueso.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Sinfónica.-Tangos.-Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Estudia.Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: 3 o 4 veces por año.-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 3

Recluso Nº 029

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Julio Manuel 2 - DIRECCION: Chuy.-(Rocha)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre
1 - NOMBRE: María Esther 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Julio 2 - DIRECCION: Rivera
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Ana María 2 - DIRECCION: Canelones
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Mario 2 - DIRECCION: Chuy.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Jorge Daniel 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: María Elisa 2 - DIRECCION: Canelones
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Luis Ernesto 2 - DIRECCION: Chuy.-(Rocha)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Miguel Angel 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Alberto HERNANDEZ 2 - DIRECCION: Canelones.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñado

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María Esther 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: María Perpetua MELGAR 2 - DIRECCION: Sarandí del Yi. (Durazno)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Abuela

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A TRAVES DE LA MADRE SE COMUNICA CON TODOS LOS FAMILIARES.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del reclus : Hector Eduardo ALALBEITZ RODRIGUEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: JULIO MANUEL y de: MARIA ESTEHER

Nacido en: 9a. Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 20 de enero de 1947

Credencial Serie: R.D.E.Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: REG. CABALLERIA /2 Fecha: 7/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
2-B				7/X/72	27/XI/72	
1-A				27/XI/72	8/8/73	
2-A				8/8/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	72			
FAJINERO DEL SECTOR.-							
PINTOR DEL PISO 2		(MAYO 1976)					

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .- CARPINTERIA.-	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 029

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Fue notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno de sentencia de 10 años y 5 a 8 años de Seguridad. Arts. 132. inc. 6, 137, 184, y 150 del C.P.O.	
28.03.78	Concurrió al STM, donde se le compurgó la pena.-	
26.12.77	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte; 26.12.77
31.7.79	Concurre al STM; Pena: 10 años y 1 de seguridad.-	
09.4.84	H.C.FF.AA. concurre a Policlínica.-	Pte. 09.4.84.-
28.11.84	Conc. S.T.M. compurgación de pena.-	Pte. 28.11.84

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 929 Pág.Nº1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
10.04.73	a/s	Sgto.Miraglia	2	Hablar en formación de lista.-
29.05.73	a/s	Alf. Gzech	1	Hablar en formación.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
27.11.73	a/s	Alf.Escobar	8	Hacer apreciaciones indebidas y totalmente fuera de lugar al serle ordenado por un Clase que entrara a su celda.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpearla puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974.
21.01.74	a/s	Alf. Castiglioni	3	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con un recluso de otra celda.-
16.02.74	a/s	Alf. Fernández	1	Encontrarse hablando sobre la política interna y externa entre Uruguay y Argentina.-
18.02.74	a/s	Alf. Fernández	3	Hacer señas para el cuarto piso y al ser interrogado negar la falta.-
23.02.74	a/s	Alf.Martínez	4	Bañarse dentro de su celda en horas no autorizadas y sin autorización.-
04.03.74	a/s	Alf.Morales	5	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden de que entrara a su celda (permanecer conversando con otro recluso sin causa justificada).
				2do. TRIMESTRE DE 1974.
11.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	10	Intemalarse en un sector que no era el suyo en la realización del recreo y pretender sorprender la buena fé de un Clase, al no salir del mismo en tiempo oportuno.-
13.04.74	a/s	Tte. Rodríguez	5	No distribuir el rancho en forma equitativa motivando con ello que faltara pan.-
17.04.74	a/s	Tte. Rodríguez	6	Encontrarse hablando con un recluso de otro piso sin causa justificada, y al ser observado hacer gestos de desagrado.-
18.04.74	a/s	Alf. Morinelli	4	Encontrarse con la cabeza afuera de la ventanilla hablando con otros reclusos de otras celdas sin causa justificada y al ser interrogado por el clase encargado del sector negarse de haber cometido la falta.-
20.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Arrojar un hueso a los vigilantes por la ventana y no individualizarse.-
24.05.74	a/s	Alf. Echeverría	4	Hacer una apreciación fuera de lugar al Vgte. (decirle que no golpeara las ventanillas o quería hacerlos enloquecer a todos).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
10.07.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	8	Tener publicaciones no autorizadas.-
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
21.11.74	a/s	May. Maciel	25	"Reincidente" Tener en su poder documentación marxista (60 días privados de trabajos y campeonato deportivo).-
21.11.74	a/s	Alf. Sarli	3	Absoluta falta de higiene, tener su celda sucia.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N°...029. Pág.N°.2. de Hoja N° 1

FECHA	TIPO DE SANCIÓN	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1975
05.02.75	a/s	Cap. Garcia	3	Salir a recreo debiendo tener visita
				2do. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
25.10.75	a/s	Cap. Warschun	2	Tener la celda sucia y mal arreglada
06.11.75	a/s	Alf. De Cuadro	6	Tener libros no autorizados de estudio
				1er. TRIMESTRE DE 1976
04.02.76	a/s	Tte. Troche	6	Dejar la canilla de la celda abierta al salir a recreo ocasionando perdidas de agua.
21.02.76	a/s	Tte. Cuello	5	Falta de higiene tener la ropa de cama sucia.
03.03.76	a/s	Alf. Conde	5	Encontrarse incorrectamente uniformado al pasarse lista.
31.03.76	a/s	Tte. Prada	(15)	Tener en su celda un libro tendencioso.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.06.76	a/s	Tte. Diaz	3	Encontrarse acostado en hoara no autorizadas.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
12.07.76	a/s	Alf. Piriz	3	Hablar en formacion despues de haber terminado el recreo.
05.08.76	a/s	Tte. Diaz	5	Reírse y hablar en formación al pasarle revista el Sgto. de Guardia, demostrando con ello falta de respecto.
11.08.76	a/s	Alf. Denichelli	5	Pretender salir al recreo estando sancionado.
10.09.76	a/s	Alf. Iriarte	3	No ajustarse a las directivas para el pase de lista:(estar con lo brazos cruzados).
13.09.76	a/s	Alf. Iriarte	2	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
1.10.76	a/s	Alf.Iriarte	?	No adoptar la correcta posición en presencia de un Sr. Oficial en su celda.-
1?.10.76	a/s	Cbo.Castro	[illegible]	Siendo encargado de repartir los regímenes no repartir los mismos como esta dispuesto.-
?.10.76	a/s	Sgto.Gonzalez	12	Reclamar un regimen que no le correspondía, de acuerdo con la relación de enfermería.-
1.11.76	a/s	Sgto.Bueno	3	No adoptar la correcta posición ante la presencia del Sgto.de piso.-
6.12.76	a/s	Sgto.Bueno	5	Olvidarse de entregar un cuchillo al recoger los cubiertos.-
2?.12.76	a/s	Sgto.Gonzalez	5	Falta de higiene con su celda (sucia y desarreglada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
14.2.77	a/s	Sgto.May	3	Falta de reacción ante la presencia del Sgto. de piso en su celda.-
(#)4.3.77	a/s	Alf.Picabea	3	Permanecer recostado al toque de lista.-
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	No e star pronto a lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
18.04.77	a/s	Sgto.Vique	4	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en otro piso.
20.04.77	a/s	Sgto.Vique	4	Siendo fajinero, demostrar falta de higiene(dejar los carritos sucios).
22.04.77	a/s	Sgto.Vique	3	No indicar en la correspondencia el medio por el cual debía ser enviada.
14.05.77	a/s	Sgto.Vique	3	No estar en la correcta posición a lista.
[illegible]	a/s	Cbo. D los Santos	[illegible]	[illegible]
(#)09.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Morosos en entrar a sus celdas al regreso de baño
16.03.77	a/s	Alf.Picabea	4	Celdas mal arregladas y con malos olores.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
11.07.77	a/s	Alf.Cardozo	5	Estando en recreo, saludar a los reclusos que se encontraban en sus celdas.-
02.09.77	a/s	Alf.Yarzabal	2	No llevar la distancia en formación de recreo.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 029 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 2.-

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
28-08-981.	a.s.	Cbo.Cotts.	3	Salir del baño con el torzo descubierto.-
14-09-981.	a.s.	Sgto.Despaux.	4	Hablar en cine pese haberse dado orden de no hacerlo.-
22-09-981.	a.s.	Tte.Romero.	3	No estar pronto a Lista.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
08-10-981.	a.s.	Tte.Rodriguez.	2	Mirar a los costados en formación.-
17.10.81	A/S	Alf.Sanguinetti	4	Tener su celda sucia.=
21-10-981.	a.s.	Alf.Talagorria.	4	Pretender hacer aclaraciones fuera de lugar a un Sr.Ofl.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
09-02-82.-	a.s.	Cbo.De Los Santos.	3	Falta de cuidado con la herramienta,dejar caer el cajón al suelo.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982,SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
13.07.82.-	A/S.-	Sgto.Despaux.-	2.-	Cama desarraglada.-
18.08.82.	a.s.	Alf.Martirene.	2.	No adoptar la correcta posición de recluso en formación.
21,08.82.	a.s.	Alf.Martirene	2	No poner las manos atràs en formación para recreo
15/09/82	A/S	Tte.Botta	3	Falta de higiene con su celda,sucia y cama desa/rreglada.
				4to.TRIMESTRE DE 1982.=
[illegible]-12-82	A/S	Cbo.GARCIA	[illegible]	Arrojar una pelota de una celda a otra en forma deliberada.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-
0[illegible]-0[illegible]-83	A/S	Tte.Blanco	3	Hablar de una celda a otra.
16-02-83	A/S	Tte.FRANCIA	3	Dar una causa injustificada al no estar pronto al pasaje de lista (sin mameluco que no habia tenido tiempo de terminar de cenar).-
25.03-83	A/S	Sgto.García	4	Armar cerrillo en el baño y al ser Obs. por el Sgto. de Piso reirse en forma deliberada, motivando con esto el retraso del mismo en 45'.=
				2do. TRIMESTRE SIN SANCIONES DE 1983.-
				3re. TRIMESTRE DE 1983.-
02.07.83	A/S	Sgto,García	5	Hacer señas a Reclusos de otra ala y hablar en voz alta pese a tener orden de no hacerlo.-
13-07-83	A/S	Cbo.Brites	3	Moroso en salir de baño motivando irregularidades en las actividades del piso .-
06-09-83	A/S	Sgto.Despaux	6	Saludar y gritarle "gorila" a rec.de Otro piso que se encontraban tendiendo ropa.-
				4to.TRIMESTRE DE 1984.-
19.10.84	A/S.	Sgto,Garcia	4	No ajustarse a las directivas de formación para el recreo al regreso al piso motivando con ello irregularidades en planchada.-
27.12.84	A/S	Cbo.Gutierrez	4	Hacer caso omiso al ser designado para que cerrara la llave de la lluvia del baño.=
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
03.01.84.	A/S.	Alf:Goyoichea	2	Tener la ventana exterior de su celda abierta al pasaje de lista.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 029 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to.TRIMESTRE DE 1977.-
07.11.77	a.s.	Sgto.Vique	3	Hablar en el baño, despues de haberse cerrado las canillas, ocasionando retardo.-
05.12.77	A.B.	Mayr.González	45	-Tener emberretinado dentro de su W.C.con pre- documentación de carácter político, estando absolutamente prohibido, pretendiendo con ello eludir las requisas y controles realizados en el Celdario.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- Sin sanciones.-
				2do.TRIMESTRE DE 1978.-
05.05.78	a.s.	Sgto.Williman	3	Tener su celda desarreglada
				3er. TRIMESTRE DE 1978
28.09.78 (#)	a.s	Sgto.Hungoy	4	Al ser conducido al Loc.hablar en formación con un recluso de otro sector.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
2.10.78	a.s	Cbo.Arujo	3	Circular de a 3 en el recreo.-
2.10.78	a.s	Cbo.Araujo	8	Hacer caso omiso a una orden de no circular de a 3.
17.10.78	a/s	Alf.Bertalmiro	3	Celda desarreglada.
30.12.78	a.s	Alf.Caprile	2	Tener su mameluco sucio.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
05.01.79	a.s	Cap.Silvera	5	Pretender no dar cumplimiento a las disposiciones en vigencia para la visita especial.darse vuelta en formación y al serle impartida la orden de no hacerlo y mirar al frente,por parte del Clase Enc. de visita comentar con otros recls.en tono irónico y no dar inmediato cumplimiento a dicha orden.-
(#) 06.07.78	a.s.	Sgto.Wiliman	2	Celda desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
24.4.79	a.s	Sgto.Hungoy	5	Dejar los lentes abandonados en la cancha de futbol.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
11.8.79	a.s	Cbo.Lima	8	Permanecer acostado sin causa justificada 30'después del toque de llamada.-
14.8.79	a.s	Sgto.Goyeche	6	Al reiterarse varias veces la orden de guardar silencio en el baño,hacer caso omiso a la misma,continuar hablando en voz alta.-
18.8.79	a.s	Alf.De León	4	Tener su celda sucia.-
27.8.79	a.s	Alf.Campo	5	Mantenerse en doble fila al subir la escalera al retirarse de recreo pese a ser obs.por el Sgto.de Gdia.-
				4to.TRIMESTRE DE 1979
23.11.79	a.s	Cbo.Rivero	4	Hablar en formación de visita pese haber sido observado en reiteradas oportunidades.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
02.05.80	a.s.	Alf.Sequeira	3	No adoptar la posición de recluso ante la presencia de un Sr. Oficial.
16.05.80	a.s.	Sgto. Ferret	4	Andar cubierto en planchada pese haber sido obs.
20.05.80	a.s.	Alf. Ravecca	3	Conversar con los recl. que repartían rancho.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
11.08.80	a.s.	Cbo. Pena	2	Pretender cruzarse a la otra ala durante la caminata en recreo.
				[illegible] 198[illegible]
1.11.[illegible]	a.s.	[illegible]	[illegible]	[illegible] que excede [illegible]
				1er.TRIMESTRE DE 1981
31.03.81	a.s	Alf.Grasso	6	Tener celda sucia.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
26-05-981.	a.s.	Sgto.Moreira.	3	Falta de cuidado dejar caer comida en el Piso.-
29-05-981.	a.s.	Sgto.Despaux.	2	Estar cubierto al toque de Lista.-
29-05-981.	a.s.	I D E M.	3	Moroso en repartir Rancho nocturno.-
03-06-981.	a.s.	I D E M.	3	Siendo encargado de las distribución de Regimenes, falta de cuidado con el mismo, dejar caer pan y dulce al Piso 1.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO No. 029 Pág.No. ___ de Hoja No.

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1984.-
09-01-84	A/S	Alf. FAGUARO	3	-Tener la ventana abierta al pasaje de lista.-
				2º.TRIMESTRE DE 1984:
				3er.TRIMESTRE DE 1984:
				4º.TRIMESTRE DE 1984:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro: Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que lo Remite

Alias en la Organización Alias del Lugar Profesión Domicilio últimos cinco años

Lugar de Trabajo últimos cinco años

Personas autorizadas a visitarlo

Julio Manuel María Esther (Padres) Julio Enrique, Ana María, Mario Alberto, Jorge Daniel, Luis Ernesto, María Eliza, y Miguel Angel (Hermanos) María Perpetuo Melgar (Ab) Ema Custer (Concubina) Nombre Abogado Defensor Jaime Ambuz (Doctor)

Afiliación de Partido Político Partido Nacional.- Si es Fugado o Requerido Fugado

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Habilidad manual que posee Carpintero Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento del Movimiento de Liberación Nacional desde 1969 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Militar Construcción de Berretines y Bucos.- Conocimientos Técnicos para la Sedición Construcción de Berretines.- Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Común Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros, Explosivos Lugar que fue capturado Durazno

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución, seguido de actos preparatorios, Asociasión para delinquir, autoevasión.

21

PRONTUARIO N.o 57.472 I5 de setiembre

Sr.



Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de la persona que ha dicho llamarse: Héctoe Eduardo Juambeltz Rodriguez

hijo de Julio Manuel y de María Ester

natural de Durazno (9na.) de 25 años de edad. Profesión emplead

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I

Motivo de esta identificación

Observaciones

[signature]

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares.	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

Registro Nº   Prontuario Nº

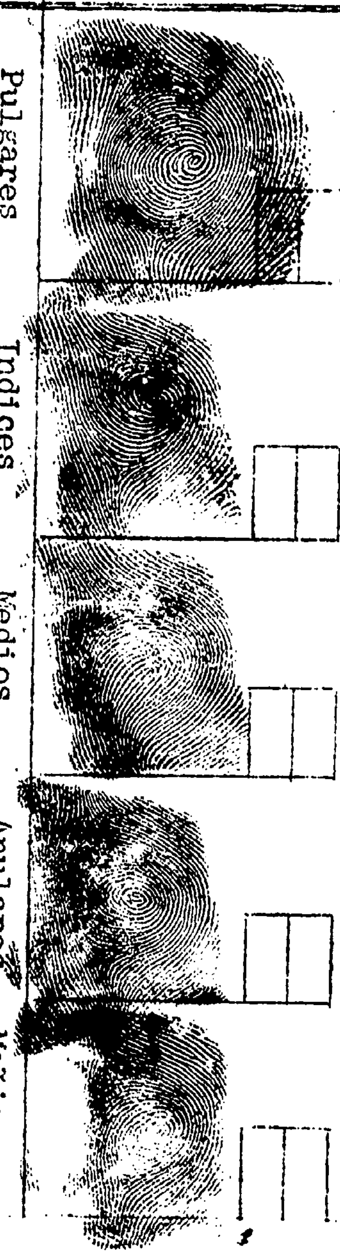
Misión 301, 29 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado   Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Diciembre 22 de 1977.

PASE AL H.C.[illegible].M. [illegible] O.F.T.

Recluso: Héctor Eduardo JUAMBELTZ [illegible] Nº 029.

Datos clínicos: Paciente de 30 años de edad, que consulta por miopía progresiva. Se envía para control y eventual tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Alf(SM-M) Carlos Oehninger
Dr. Carlos Oehninger.

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polifén.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

HECTOR JUAMBELTZ

-------000--------

No. Hector JU[illegible] 029.-

[illegible]xpone programa de la tendencia

069. A[illegible]usto Gre[illegible]ori.-

[illegible]75. Luis Ricardo [illegible]arcia.-

568 [illegible]ltón [illegible]xeiro.-

Analizan programa [illegible] [illegible].N. en 1970.-

=FICHAS OPM/1.=



FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: Héctor [illegible]

ALIAS: "CA[illegible]RIO"

CEDULA DE IDENTIDAD: No posee DPTO. ____ NACION: ____

FECHA NACIMIENTO: 20-01-1947 DPTO. Durazno CIUDAD: [illegible]

DOMICILIO: Río San Luis S/N (Chuy) DPTO. (Chuy) ROCHA.-

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: ____

LUGAR DE TRABAJO: Aserradero.-

EDUCACION PRIMARIA: Completa SECUNDARIA: completa.-
U.T.U. ___ GRADO: ____ CURSO: ____

PREPARATORIO: ___ CURSO: ____ GRADO: ____
UNIVERSIDAD: ___ CURSO: ____ GRADO: ____
OTROS: ____

DATOS FAMILIARES: ____ ESTADO CIVIL: Soltero.-

NOMBRE DE LA ESPOSA: ____ EDAD: ____

NOMBRE DEL PADRE: Julio Manuel.- EDAD:

NOMBRE DE LA MADRE: María Esther.- EDAD:

NOMBRE CONCUBINA Emma [illegible] EDAD: ____

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1).= - - - - EDAD: ____
2.= ____ " ____
3.= ____ " ____
4.= ____ " ____
5.= ____ " ____

OBSERVACIONES: ____

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su hermana.-
DOMICILIO: Río San Luis S/N (Chuy).- Rocha.- TEL: ____

FECHA DE DETENCION: 8-0[illegible]-972.- UNIDAD CAPTORA: R.C.M. No. 2.-

J.M. DE INST. 1ra. 2do. Turno.- SE REMITIO A COMP.A: ____

NOMBRE DEL DEFENSOR(ABOGADO). Dr. Hector Clavijo.-

FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 1[illegible]-1[illegible]-972.- Asoc. para Delinquir, Fab. de explosivos, Conspiración, Hurto, Priv. de Lib. Autocomación: Arts. 1[illegible], 137, 150, 7, [illegible]40.

CONDENA: ____ LIBERTAD FECHA: ____ DISP. POR: Of. No. 1[illegible]6[illegible]/8[illegible].-
J.1ra. Inst. 2do. Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD PRESENT: Pr.I. No.12.-

FECHA DE EXCARCELACION: ____

LUGARES DE DETENCION: 1) [illegible].- 2) [illegible] No.1.- 3(- - - - - -
4) - - - - - - 5) - - - - - - 6) - - - - - - 7(- - - - -

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____ GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO: ____ GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Normal.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de berretines, Uso de documentos falsos, fugado del Penal de Punta Carretas. Arrendó la finca en la cual se mantuvo recluido al Dr. [illegible] Pellegrini.- ([illegible])

2-A 23-D

F.M.R.N°.1. INFORMACIONES.-

Nro.RECLUSO 029 NOMBRES: Juambeltz Rodriguez Hécto[illegible]

LUGAR DONDE VA A RESIDIR:(CALLE) Rio San Luis s/n

CIUDAD Y/O PUEBLO: CHUY Cdto. BOCHA TELEFONO:

FIRMA DEL RECLUSO: Héctor Juambeltz

CONTRA FIRMA: Héctor Juambeltz

D. 1. No. 439235.-

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los diez y nueve dias del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, ante el señor Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (Mé), comparece la persona: Héctor Eduardo JUANBELTZ RODRIGUEZ, oriental soltero, de 25 años de edad, Integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros) quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: En que fecha y por quien es reclutado pra la Organización Tupamaros, y con que nombre funciona actualmente.- CONTESTA: Que fué reclutado en el año 1969, por OILVERA DA ROSA, y que es conocido por el CANARIO.- PREGUNTADO: Si estuve remitido y por que causas.- CONTESTA: Que primeramente se le puso Atentado a la Constitución, luego fué sacado del espediente, Asociación para Delinquír, tenencia d armas, uso de documento público falso y privación de Libertad.- PREGUNTADO: Cuando se fuga del Penal de Punta Carretas, quien organizó la fuga y a donde es conducido.- CONTESTA: Que el día 6 de Setiembre del año 1971, que desconoce quien organizó la fuga, como así también quién lo comunica, que lo llevan en un camión luego en una camioneta, hasta un local que no sabe dond está ubicado, donde había una pareja, que no sabe que nombres tiene.- PREGUNTADO: Cuanto tiempo pasa en dicho lugar y que acciones realiza.- CONTESTA: Que está en el local hasta un día antes de ser conducido al local donde es detenido, lo trasladan en un vehículo en forma compartimentada.- PREGUNTADO: quienes estaban en el local.- CONTESTA: que en el camión viajaban Echedo y una muchahha que es de apellido Fontoura, los cuales llegaron al local junto con el dicente, ademas había en dicho lugar otra persona que no sabe quien es.- PREGUNTADO: Por que motivos lo enviaron al interior.- CONTESTA: que alguien que no conoce le explicó que er mas seguro pára el dicente el interior, pues en Montevideo, la situación no estaba définida.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA: que no Señor.- Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.---

Héctor Eduardo JUANBELTZ RODRIGUEZ.-

Declarante.-

HAY UNA FIRMA [illegible]

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) .-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.029 Nombre.Hector H. Apellido.Juambelts Ubicación.2 A-7 D.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Alberto Hernández.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

029(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL. PAB. GAL." C.2.(IM).=

NOMBRE: Héctor Eduardo Juambeltz Rodriguez (a) CANARIO.=

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: -

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Sarandí del Yí Durazno-20 de Enero de 1947.=

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión fuerte.=

ESTATURA: 1,75 Mts.=

CABELLOS: Castaño oscuro.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Castaño.=

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Empleado.=

ESPECIALIDAD: - - - - - - - - - - TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Julio Manuel Juambeltz	--	Empresario.	Chuy Dpto.Rocha.=
Madre.=	María Esther Rodriguez	--	Labores.	" " "
Hermano.=	Julio E.Juambeltz	27	Empresario.	" " "
Hermana.=	Ana María Juambeltz	23	Maestra.=	Las Piedras(Canelones)
Hermano.=	Mario Alberto Juambeltz	--	Estudiante.	Chuy Dpto.Rocha.=

(1)

MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS) - (XXXXXXXXXXXXXXXXXX)

(XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Año 1969 POR: Olivera Da Rosa.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: C. 27 ZONA: Durazno.=

SEC. Militar GRUPO: Militar

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Construcción de Berretines-Bucos-

Uso de Documentos Público falso.= - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CLANDESTINO: 6 de Setiembre de 1971 Por Autoevación.=

FUGADO DEL: Penal de Punta Carretas FECHA: 6 de Setiembre de 1971.=

ADOCTRINAMIENTO XXXXXXX XXXXX XXXXXXXX

PELIGROSIDAD XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

///....

(2)

[illegible]CTORES DE [illegible]:

a.- SEGURIDAD [illegible]: [illegible] XXXXXXXX XXXXXXXX

b.- AISLAMIENTO [illegible]: [illegible] XXXXXX XXXXXXXX

[illegible]SERVACIONES: ....

[illegible] DE CONFECCION [illegible]: 1o. de Octubre de 1972.=

(1)

Hermano.=	Jorge Daniel	—	Estudiante.	Chuy Dpto. Rocha.=
Hermana.=	María Elisa	—	"	" " "
Hermano.=	Luis Ernesto	—	"	" " "
"	Miguel Angel	—	"	" " "
Concubina.	Emma Kuster=	26	Nurse	Rincón 630 (Montevideo).=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Enso J. Curutchet.=

131

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 029

Apellidos: JUAM..ELTS RODRIGUEZ

Nombres: H..CTOR EDUARDO

Fecha Nacim. 20 de enero de 1947 Lugar: Sarandí del Yí.-

Padre: JULIO MA UEL Doc. de Ident. OCUPACION: Aserradero

Madre: MARIA ESTER Loc. de Ident.

Domic. de los Padres: Chuy. Dpto.de Rocha.-

HERMANOS:

Nombres		Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JULIO	E..RIQUE	27	Casado	Aserradero	Chuy
A..A	MARIA	23	Casada	Maestra	La Piedras
MARIO	ALBERTO	19	Soltero	Est.	Chuy
JORGE	D...IEL	17	"	Trabaja	"
MARIA	ELISA	14	Soltera	Estudiante	"
LUIS	ER..ESTO	13	"	"	"
MIG..EL	A..GEL	11	"	"	"

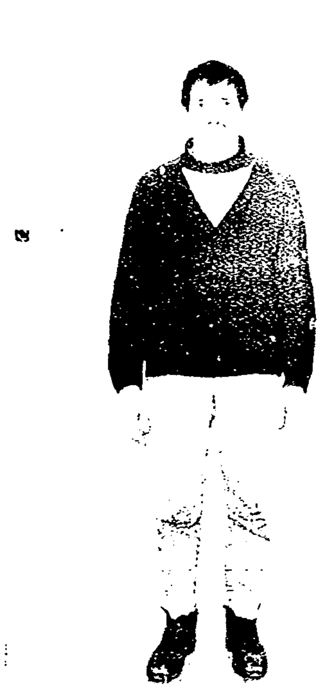
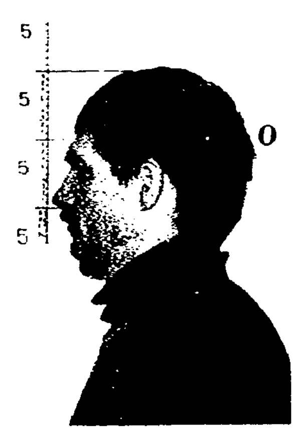
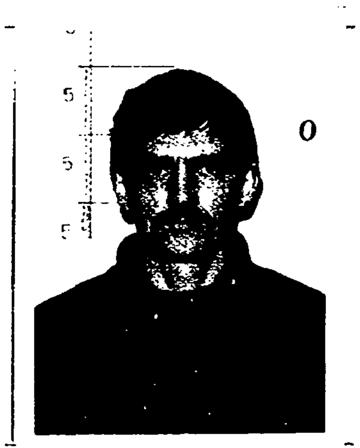
HIJOS:

~~ESPOSA~~ / CONCUBINA:

Em..a KUSTER 26 Soltera ..urse Rincón 630(Mont)

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: RGTO.CAB..o.2(M..)

(3)

DATOS [illegible] RECURSO No. [illegible]9

APELLIDOS : [illegible]
NOMBRES : [illegible]
[illegible]
CED. DE ID:
CRED. CIV:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible]
OCUPACION: [illegible]
NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]
OCUPACION:

DOMICILIO DE LOS PADRES: [illegible]

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Julio [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chuy
Ana [illegible]	[illegible]	[illegible]	Maestra	Las Piedras
Mario Alberto	[illegible]	[illegible]	Est. de	Chuy
Jorge Daniel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
María [illegible]	[illegible]	[illegible]	Est.	"
Luis Ernesto	[illegible]	"	"	"
Miguel [illegible]	[illegible]	"	"	"

HIJOS:

ESPOSA/ CONCUBINA:

Emma Kuster [illegible] Sol. [illegible] ([illegible] 330 ([illegible])

Fecha de Ing. al Estab. 7-oct-72
Unidad de Proc. Reg. 2 [illegible] Cnel O. Ramirez 19-V-72
Defensor: [illegible] (RENUNCIO)
Apoderado:

Juzgado : Mil.

Juez :

Instrucción/educación. [illegible] Completa

Habilidad/destreza manual. [illegible]

VISITA ESPECIAL:

Alberto [illegible]-26 años-casado-[illegible]-empleado-Florencio Sanchez 244-Canelones

(4)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos JUAMBELTS RODRIGUEZ

Recluso No. 029

Nombres HECTOR EDUARDO

Alias " El Canario"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Militar

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Autoevasión-Construcción de berretines, bucos-Uso de documentos Públicos falsos.-

Fugado del Penal de P.Carretas. Arrendó la finca en la cual se mantuvo recluído al Sr.G. Pellegrini

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Carpintero.-

Comprobada: para la organización: Construcción de Berretines y bucos.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 5

INFORMACION LEGAL

Apellidos | Recluso N.º

Nombres | ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: | CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | POR

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (51) Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos: JUANBELTZ RODRIGUEZ — Recluso N.º 029

Nombres: HECTOR EDUARDO — ALIAS: CANARIO

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: F.M. de 3er.T. — CIVIL / MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Dr. Jaime Ambus — DE OFICIO / NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la constitución seguido de actos preparatorios

Asociasión para dilinquir, auto evación

Fecha del Procesamiento: 12/11/972

Fecha de la aprehensión: 8/5/972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

SECRETO

(1)

Copia No. 1

D - 2 .-

R. M. 2 1.-

C. SAN JOSE .-

251100-OCT-972 .-

T R - 2 1 .-

PARTE E [illegible] DE INFORMACION No.210/972.-

I.-EVALUACION: B - 2 .-

(029)

II.-REFERENCIA: Declaraciones del sedicioso HECTOR J. [illegible]ELTZ recluso en E.M.R.No.1.-

III.-T E X T O :

-Estando en P.Carretas, funcionaba en la Columna comandada por Candan Grajales quien varias veces [illegible] de la **fuga** me comunica que piensa efectuar un túnel desde afuera que podría llevar algunos meses mientras tanto nosotros debíamos practicar los boquetes que comunicaran las celdas, trabajo que debía efectuarse con cuidado y sin apuros.

-Tiempo después unos treinta días antes de la fuga me dice Amodio Pérez que el túnel que se había empezado a construir [illegible] con muchas dificultades y demoraría demasiado por lo que se decidió practicar uno desde adentro hacia afuera para lo cual se contaba con la posibilidad de controlar los [illegible]. Faltando pocos **días** me avisan que la Operación "Abuso" saldría el 4 de setiembre, me entregan $ 10.000 y un contacto para ubicar a "[illegible]" en la calle y otro [illegible] "enterrarme" en caso de que no se pudiera efectuarse el trasbordo planeado [illegible] me dicen que se posterga para el 5, y que a eso de las 21.00 horas recibiríamos la orden de empezar a movernos. Llegado el día y la hora nos encontrábamos todos en las últimas celdas y nos enteramos que la comunicación de la [illegible] que comunicaría con la casa situada enfrente al Penal empieza a dificultarse, por lo que empezamos a salir en la madrugada del 6 de setiembre. Una vez cruzada la manzana y **llegando** a la **última** casa se nos entrega a mí todo (para los **últimos** no alcanzó) un arma y $ 1.000 de ahí subimos repartidos en dos camiones chicos, con toldo; en el mío, subieron entre otros: Aníbal Mercado, Aníbal de Lucía, Hill Tacci, y Coco Pérez, Pérez Lutz, [illegible] Arciero, Maboc e, Luis Dubra, Reni, Farabelli, Leon Duter y aún creo que una maestra, que hablaba con acento extraño (a mí me pareció Chilena) y luego empezamos a recorrer los lugares fijados para los trasbordos, estos no aparecieron por lo que nos dirigimos a una casa ubicada en un balneario cercano a Montevideo, adonde comenzaron a llegar los vehículos que nos llevarían a los enterraderos.-

-Yo salí en un auto [illegible], color verde (creo) con Farabelli, Leon Duter, Racci (FRRA) y Luis Dubra, cruzamos Carrasco y Malvín, según dijeron, donde nos compartimentaron, diez o quince minutos después paramos a dos cuadras del local, al que llegamos caminando acompañado por el chofer, quien era el dueño de casa y a quien llamaban con el nombre de "Horacio" este vivía junto con su compañera, casado legalmente. La casa se encuentra ubicada sobre la calle, en un primer piso, se sube un tramo único de escaleras, que termina en un pasillo, cuenta con una pieza donde se encuentra la heladera, una cocina chica, un comedor, dormitorio y baño. El berretín está ubicado en el dormitorio, con la puerta contra la pared disimulada detrás de una biblioteca. En el apenas cabíamos los cuatro.

-A este lugar llegaron: un cro. de la columna 15 quien me comunica que va para el interior; la [illegible] "[illegible]" una maquilladora y un fotógrafo para hacernos los documentos falsificados.-

-Unos 20 días después "Horacio" me sacó a la calle, caminamos unas diez cuadras y subo en una camioneta, en la que recogemos en otro lugar a Rendeau (Tadeo) y nos dirigimos a las afueras de la ciudad, donde nos esperaba un camión [illegible] (Bedford) en el que se encontraban: el [illegible] (Roberto) Dionisio (del Comando de **la Columna Sur**), Aníbal de Lucía (Raúl y Martínez [illegible] ([illegible] Pedro), [illegible] Trinidad. **Una vez llegados a las** afueras de la misma, nos bajamos y guiados por Dionisio llegamos a la chacra que [illegible] "[illegible]" y donde nos esperaban "Roberto" y "Alicia". Luego llegaron "Emilio" y "[illegible]" ahí nos dedicamos a construir un berretín, que demoraría bastante trabajo y tiempo. [illegible] la visita de "Emilio".-

-[illegible] "Dionisio" [illegible] "[illegible]" para la operación del Banco de Colonia, [illegible] "Emilio" [illegible] contacto cercano al lugar [illegible] Colonia [illegible] hacia Trinidad, fracasada la operación vuelve "Emilio" y "[illegible]" [illegible].-

-[illegible] 5 y 25 [illegible] cros. ([illegible] en San José con los nombres de "[illegible]" y "Ramón" o "Gerónimo") que trajeron un camión [illegible]. A buscarlos [illegible] "Emilio", "Pedro", "Ramón", "Tadeo" [illegible] una alarma, [illegible] "[illegible]", [illegible] el local, "Alicia" [illegible] con su hijo [illegible]

SECRETO

///....

ciudad, [illegible] "Roberto" a buscarla [illegible] lo que la [illegible] se agrava, esa noche llega "Emilio" y decide que [illegible] quedando sólo "Nicolás" ya que "Roberto" había salido hacia [illegible]. Salimos "Tadeo", "Raúl" y yo con "Emilio" en una camioneta [illegible] manejada por "[illegible]" y en la que se encontraban "Felipe" a quien veo por primera vez. Nos dirigimos a la chacra de "Gabriel" cercana a Carmelo en la que había un berretín disimulado en una estufa en un galpón ahí llega "Illana" con el hijo y concurre otro compañero a quien no veo.-

-Pasada la alarma en Trinidad, aparece "Emilio" para llevarse a quien debería irse para Paysandú. Al otro día salimos "Tadeo" y yo con "Gabriel" en el camión para dirigirnos al "Pichí", donde se encuentran los cros. de la cobertura y "Segundo", quien había evacuado para Durazno y ya estaba de vuelta.-

-Seguimos los tres trabajando en el berretín hasta que "Emilio" se lleva a "Segundo" nuevamente para Durazno, donde se piensa realizar una operación, y días después se lleva a "Tadeo" con el mismo fin, quedando "Roberto" y yo encargado de relevar un camino que va de la Ruta 3 hasta Castro, cosa que hicimos durante un día en la moto de "Nicolás". A mediados de Noviembre llega "Emilio" trayendo a "Illana" que era su compañera, con el hijo.-

-Días después "Emilio" me manda con "Américo" (Juan Díaz) en la camioneta del mismo, para San José, donde formaría [illegible] del grupo de "[illegible]", llegando a San José, "Américo" concurre al contacto donde le dicen que no sabían nada de mi llegada y que no sabían donde meterme. Voy hasta la casa de "Estela" donde me espera ésta con "Ramón", quien me lleva a pasar la noche a la casa de sus padres con quienes vivía diciéndoles que yo era un compañero de estudio. Al otro día nos dirigimos al Río San José donde el 20 de Noviembre me llevan a casa de "[illegible]" que también vivía con sus padres y que tampoco sabe que hacer conmigo.-

-Ahí conozco a "Alba" y a "Carlos", quien consigue que un amigo me lleve en auto hasta Trinidad, por lo que vuelvo al "Pichí" continuando con los trabajos del berretín. En todo este tiempo llegaban allí, además de "Emilio" y "Dionisio" otros cros. que integraban el comando de la columna a reunirse, permaneciendo compartimentado con nosotros, uno de ellos se llamaba "Francisco" y otro que luego se descompartimentó, era "Ismael" gordo, pelo castaño, responsable de la zona oeste de la columna. Y otro responsable del este. También estuvo unos días Rodríguez Gareño (evadido de Punta Carretas) para ver el berretín colocarle el caño de la respiración, estudiar la tapa que sería construida en otro lado y enseñarme a colocar el piso de baldosa. Mientras llegaba la tapa definitiva hicimos una con "Nicolás" provisoria de ladrillos.-

-Unos 30 días antes de la semana de turismo llega "Pedro" y "Emilio" en el camión de INDAGRO trayendo una carga de ladrillos para la terminación del berretín y yo vuelvo con "Pedro" a San José, a la planta de INDAGRO para quedarme que se encontraba ocupada y en la que habían varios compañeros: "Servando", que era el responsable, "Aparicio" y "Juan", mas tarde se hablaría con un compañero, un tal "Julio". Como había personas que no eran compañeros y era un lugar concurrido por extraños de todos lados debí permanecer en un tanque para agua que está en el tubo de un galpón. Ahí me lesiono de una rodilla y "Gerónimo" me lleva hasta cerca del lugar fijado para encontrarme con un médico que concurre en un auto con otro cro. A los 20 días aparece "Emilio" quien nos comunica del resultado de un simposio que se acababa de realizar y en el que se había discutido la situación del interior. Y decide abandonar la construcción de un berretín que habíamos empezado a construir, y que yo me descompartimentó con "Julio", que venía hablando con "Juan" y "Aparicio" como C.A.T.-

-A los pocos días llega "Dionisio" diciendo que posiblemente "Aparicio" debe pasar a la clandestinidad, aunque eso no estaba confirmado, decide que "Juan" y "Aparicio" y yo, aprovechando el Turismo [illegible] al Río San José donde estuvimos unos días hasta que nos fué a buscar "Gerónimo" en el camión, pues ya había desaparecido la alarma que haría [illegible] la localidad de "[illegible]". [illegible] "Gerónimo" a Trinidad a verse con "Emilio" con quien [illegible] los [illegible] para mi evacuación hacia Florida, vuelve con "Américo" con quien vamos a Libertad, [illegible] "Américo" y yo en el auto de "Efraín", manejado por éste, [illegible] del sábado de turismo; en la madrugada del domingo pasamos por Trinidad [illegible] a "José" (Carlos [illegible]) dirigiéndonos hacia Florida pasando por Durazno. Al llegar a Florida nos encontramos con un cro. (creo) que era "Miguel" que andaba en una moto, baja de la moto en la ciudad y vuelve con el auto, para manejarlo, "Américo" se queda en la ciudad haciendo tiempo mientras nos dirigimos al Paso Severino sobre el Arroyo Santa Lucía. Donde nos esperaba Daniel [illegible] (TATO) en un pozo que luego agrandamos un poco.-

-A los pocos días llega el "Coco", quien junto con Tato formarían el comando de la nueva columna y estuvo un día. [illegible] una parte del monte hasta que comenzaron a escasear los víveres, [illegible] "Tato" hasta la ciudad a ver que pasaba, esa noche llegó un cro. con víveres siendo atendido por "José" y al rato llega "Coco" en un auto [illegible] manejado por un cro. Vinimos los 4 hasta [illegible] Durazno, al llegar [illegible] "Coco" [illegible]

(94)

////..........

cido como "La Soledad" el cro. del cual sigue de largo. A "La Soledad" llega luego Guinovar y mas tarde conozco a "Pablo" quien nos lleva a Echedo y a mi hasta una chacra situada sobre la Ruta que une Durazno con Hyggeria hasta allí llega para quedarse con nosotros "Quico", hermano de "Pablo", Echedo y yo permanecemos casi todo el tiempo encerrados en una pieza pues iban el Padre de "Quico" y un hermano menor que no era cro. además de algunos vecinos.-

-También iban de vez en cuando "Pablo" y su compañera con quien se estaba por casar e iban a formar la "cobertura" del local. También estuvo en una oportunidad el "Coco". Estando allí construímos un pozo en un monte de eucaliptus para enterrar las armas (2 fusiles y una ametralladora M-41) y la foto del relevamiento creo que habíamos traído de "La Soledad". Llegó luego "La Petiza" (Nélida Fontora) con más armas que también enterramos en el pozo.-

-Allí permanecimos hasta que fuimos apresados en la tarde del 7 de Mayo.-

IV.- DISTRIBUCION:

E.M.R.1.-

Reg.I.2.-

Bn.I. 5.-

Bn.I. 6.-

Archivo.-

SE ACUSARA RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar No.2.-
General EDUARDO M. ZUBIA.-

AUTENTICA: El Jefe D- 2 E. M. R.M.2.-
Tte.Cnel. MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

REGION MILITAR No 2 D-2 República O. del Uruguay

R. M. 2
1º/11/972

E.M.R.Nro.1.=

División Información.=

VISITA.

Fecha. 28/05/83

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso.	0029
Gdo.de Relación.=	E
Nombre.	JUAMBELTZ RODRIGUEZ MARCA ELIS 4
Ced.Identidad.	363370-1
Antecedentes.	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Clasif. Visita.	1 2 3 4 5 6 7
Día./ Tanda.	

E.M.R.Nro.1.=

División Información.=

VISITA.

Fecha. 28/ 05/ 83

Nro.Ficha.

Nro.Recluso. 0029

Gdo.de Relación.= E

Nombre. JUAMBELTZ RODRIGUEZ ANA MARIA

Ced.Identidad. 29288-9

Antecedentes.

Recl./Relac./Emr.1 ó 2.

Contacto con.

Contacto con.

Contacto con.

Contacto con.

Clasif. Visita. 1 2 3 4 5 6 7

Dia./ Tanda.

E.M.R.Nro.1.=

División Información.=

VISITA.

Fecha. 28/ 07/ 83

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso.	0029
Gdo.de Relación.=	A
Nombre.	JUANDELTZ SANZ JOSÉ MANUEL
Ced.Identidad.	46606-1 (ROCHA)
Antecedentes.	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Contacto con.	
Clasif. Visita.	1 2 3 4 5 6 7
Dia./ Tanda.	

EMR 1

División Información

Visita

FECHA 28/05/83

Nro. Ficha

Nro. Recluso 0029

Gdo. de Relacion V

Nombre HERNANDEZ MASMONE ALBERTO GERMAN

Ced. Identidad 39693-

Antecedentes

Recl./Relac./Emr.1 ó 2

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Contacto con

Clasif. Visita 1 2 3 4 5 6 7

Dia / Tanda

EMR 1

División Información

Visita

Fecha 28/05/83

Nro. Ficha	
Nro. Recluso	0029
Gdo. de Relacion	E
Nombre	JUAMBELTZ RODRIGUEZ LUIS ERNES TO
Ced. Identidad	31939-
Antecedentes	
Recl./Relic./Lnr. 1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / Tanda	

EMR 1

División Información

Visita

FECHA 28/05/83

Nro. Ficha	
Nr. Recluso	0029
Tip. de Relacion	C
Nombre	RODRIGUEZ MELGAR MARIA ESTHER
Ced. Identidad	306783-9
Antecedentes	
Recl./Relac./Emr.1 ó 2	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Contacto con	
Clasif. Visita	1 2 3 4 5 6 7
Dia / T.nda	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Farrapos s/n
CIUDAD y/o PUEBLO: CHUY - (dto. Rocha)
TELEFONO:
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Julio Juambeltz

Firma: Héctor Juambeltz
No. 029. Ubicación: 2A 25 I

E.M.R. Nº 1 - Libertad.

División Informaciones.

(1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Hector Juambeltz, ubicación 7 D / 2 A, Nº 029 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Leonardo Olivera s/n	—	CHUY	ROCHA	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Héctor Juambeltz
Firma.

(17)

Establecimiento Militar de Reclusión N.º 1

Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo Héctor Eduardo Jurambeltz Rodríguez autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N.º 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.—

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972.

[signature]

HECTOR JURAMBELTZ

029

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ~~EMA KUSTER~~/- ANA MA. JUANBELZ o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
2 -Pares de medias.-
1 -Rompe viento.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Pañuelo.-
2 -Pantalones.-
1 -Camisa.-
1 -Par de botas cortas.-
1 -Saco de lana.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA: [signature]

EDUARDO JUANBELZ RODRIGUEZ.-

RECIBI CONFORME *Ana María Iacmbeltz deHernández*

(18)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. de estudio: HISTORIA y FILOSOFIA

B. OBRAS LITERARIAS

C. REVISTAS DE ACTUALIDAD (7 días, Gente etc.)

D. PERIÓDICOS

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CARPINTERIA

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. CARPINTERIA (2 años)

B. DACTILOGRAFIA (3 años)

NOMBRE (claro) Hector Juambeltz Nº 029

029

Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios

Autoevasión

Asociación para delinquir

Nro. 029 NOMBRE : JUAMBELTZ RODRIGUEZ, Héctor Eduardo.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 20.1.47.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: No.- Profesión: Empleado.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	[illegible]	CONDUCTA Eval.	Solic.	Pdo.	Ingreso [illegible]	Fórmula K: Conc.	Log.	Aisl.
Reg. C.2.-	[illegible]	27	Milit.		El Canario.-	Fugado del Penal de Punta Carretas.- Arrendó la finca en la cual mantuvo recluído al Dr. C. Pellegrini.-				7.10.72.-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In.	Inst.	S.T.M.	S. C. J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Asociación para Delinquir. Conspiración. Privación de Lib.- Uso Doc. F.- Atentado a la Constitución.-	Fabricación de Explo. Hurto.-152 y 137,150,7 y 50,340, conc. c.del 237,134 y 54.-		2do. T.-						10 años.- 5 a 9 de Seguridad.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a Olivera Da Rosa.- 11/2/70-J.Inst.2do.Turno.- Art.150,284,283,209,137.-

(8)

17-II-70.-	J.Inst. 2o. Turno.-	Art.	150.-	Asociación para delinquir.-
		Art.	281.-	Privación de Libertad.-
		Art.	243.-	Uso de certificado público falso.-
		Art.	209.-	Tenencia de explosivos.-
		Art.-	137.-	Atentado a la constitución en el grado de conspiración.-
		Art.	132.-	Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de acto
		y	137.-	preparatorios.-
		Art.	150.-	Asociación para delinquir.-
		Art.	340.-	Hurto.-
		Art.	61.-	Concepto de coautoría del 237 : Falsificación de documento público.-
		Art.	184.-	Autoevación.-
		Art.	54.-	Todos en reiteración real.-

E.M.R.Nro.1.=

División Información

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

Campo	Valor	Campo	Valor
Nro.Ficha.		Estudios.	2
Nro.Recluso	0029	Clasif.Movim.	01
Apellidos.	JUAMBELTS RODRIGUEZ	Cgo.Subversivo	CONST. B[illegible]CO
Nombres.	HECTOR E.	Sector.	NOLOT
Alias.	EL CANARIO	Otros.	
Fcha Nacimiento	200147	Fcha.Reclutado.	69
Lgar.Nacimiento.	N	Reclutado por.	OLIVERA DA ROSA
Cdd.Identidad.		Alias.	
Cred.Civica.		Mtvo.Reclutam.	
Ubicac.Penal.	2A7D	Fcha.Captura.	070572[illegible]
Estado Civil.	1	Unid.Captora.	REG. C. N° 2
Ult.Lug.Trab.		Causa.Detenc.	ATENTADO CONSTITUCION
Ult.Domicilio.		Fcha.Ingr.Est.	071072
Telefono		Est.Juridico.	
Profesión	ASERRADERO		

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha __/__/__

Nro.Ficha

Nro.Recluso. 0 0 2 9

Juzgado.

Juez. F. SILVA LEDESMA

Abogado Defnens. AMBUS JAIME

Comun.que menciona-

Conducta.

Colaborac.con Penal.

Factores de Red. A B

Gdo.Concientiz.

Caracter.

Personalidad

Peligrosid.

Antecedent.Clínicos

Antecedent.Psiculatric

Nombre del Padre JUAMBELTS JULIO MANUEL

Nombre de la Madre RODRIGUEZ MARIA ESTER

Nombre.Esposa.

Nombre Concubina. KUSTER EMMA

Salidas Penal.

Lugar y Fecha.

E.M.R. Nro.1.=

Ficha de Actualización.=

División Información.=

Nro.Ficha.	
Nro.Recluso.	0029
Ubic.Penal.	2A23D
Estado.Civil.	
Juzgado.	
Juez.	
Juez.	
Abogado Defensor.	RAMIREZ 0572
Abogado Defensor.	
Abogado Defensor.	
Conducta.	
Colab.p/penal.	
Fact.Reclusión.	
Gdo.Concientización.	
Caracter. Personalidad	
Peligrosidad.	

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(6)

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 029 JEAMBELTS RODRIGEZ, Hector Eduardo

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Julio Manuel		Padre	
2	Maria Ester		Madre	
3	Julio Enrque	27	Hermano	
3	Ana Maria	23	Hermana	21.388
3	Marci Alberto	19	Hermano	
3	Jorge Daniel	17	Hermano	
3	Maria Elisa	14	Hermana	
3	Luis ERnsto	13	Hermano	31.939
3	Mguel Angel	11	Hermano	
5	Ema Kuster	26	Concubina	1.432.274
10	Albeto Hernandez	26	Cuñado	

(029 fl. (1)

Montevideo 17 de Abril de 1973

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2.

Emma S. Kuster Schmidt, C.I. Nº I.423.274, actualmente detenida en el establecimiento a sus órdenes, se presenta ante usted y solicita; Le sea concedida autorización, para contraer matrimonio, con Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez, detenido actualmente en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº I, Libertad- San José.

Saluda a usted atentamente.

[firma]

EMMA S. KUSTER SCHMIDT

12 (12)

NACION

D. m. Nº 879671

D. m. No. 87 96 71

Ant. de solicitud detenida Ema Kuster Schmidt.

Oficio No.347/973.- Montevideo, 5 de mayo de 1973.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Eleva Sol. que se cita.- - - - - - - - -

nhs

-Cúmpleme elevar al señor Jefe de Región, la solicitud de la detenida EMA E.KUSTER SCHMIDT, C.I.No.1:423.274, en la cual expone se le autorice contraer enlace con el ciudadano Juambltz Rodríguez, actualmente detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.2.-

Coronel: *[signature]*

Oscar N. Orozco.-

Montevideo, 21 de mayo de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los fines pertinentes, elevo a usted el presente oficio del señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, por el cual da trámite a la solicitud formulada por la detenida Ema Kuster Schmidt, para contraer enlace con el detenido Juambltz Rodríguez, internado actualmente en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General *[signature]*

ESTEBAN A.CRISTI.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia EMRNº2
Entrada I
Fecha 24.5.73 Hora
Mat. 07732 Carp. Nº 43
Antecedentes

F.M.R.2 / 21.5.73 / 7-V-73 / 12455 / 9383

1/2

REGION MILITAR No 2
OFICINA C...
FECHA 6-6-73
No 2261
Secc. D-1

Montevideo, 30 de mayo de 1973.-

Pase a sus efectos al señor Jefe de la Región Militar No.2.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Por el Cte.J.E. y por su orden.

El Jefe del E.M.G.E.

Coronel

DARDO B. GROSSI.

CB/...
O.F.M.

San José, 11 de Junio de 1973.- ASUNTO No.1275/973.D-1.-

Pase a sus efectos, al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe; el J.E.M.R.M.No.2.-

Coronel

DEMETRIO R. LOPEZ.-

RM2
5-9
13-VI-973

San José, 11 de Junio de 1973.- ASUNTO No.1.75/973.D-1.-

Pase a sus efectos, al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.- Lo que en caso de accederse debe realizarse por poder, de acuerdo a las normas vigentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe; de J..M.R.M.No.2.-

Coronel

DEMETRIO R. LOPEZ.-

REGION MILITAR 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(11)

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - Libertad
San José

CEDULON

En los autos caratulados: Tuambeltz Héctor Eduardo. Asociación para delinquir 94/70 (Nº. ___; Fo. ___; Lo. ___)

tramitados ante el Juzgado en lo Penal 5º. turno

se ha dispuesto NOTIFICAR a Ud. la siguiente ~~providencia y SEÑALAMIENTO~~ SENTENCIA que se transcribe: Nº. 27

Febrero 28 de 1975. Fallo 1º: Sobreseyendo a Héctor Eduardo Tuambeltz Rodríguez del delito de Atentado a la Constitución en grado de conspiración que se le imputara en esta causa y absolviéndolo del delito de Guarda de Explosivos por el que se le acusara. 2º) Condenándolo como autor de un delito de Asociación para delinquir, coautor de un delito de Falsificación de certificado público en concurrencia fuera de la reiteración y autor de un delito de Privación de Libertad en reiteración real a la pena de tres (3) años y ocho (8) meses de penitenciaría con descuento de la preventiva cumplida y de su cargo las prestaciones legales carcelarias e indemnización de perjuicios. Ejecutoriada, elévese oportunamente a la Suprema Corte de Justicia a los efectos de la eventual unificación de penas. Si no se apelare dese cuenta.

Y no ~~hallándolo a Ud. en su domicilio~~ habiendo sido conducido ante mi presencia después de [illegible] en tiempo y su domicilio le dejo este cedulón en el lugar de su reclusión de conformidad al Art. 169 del C. de P. Civil, en Libertad a ___ de mayo de 1975.

SEÑOR DON: Héctor Eduardo Tuambeltz Rodríguez

DOMICILIO: Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Comuníquese esta sentencia al Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno adjuntándose testimonio de la misma. Dr. Luis A. [illegible] Juez Letrado.

1728 (1)

Copia No..
E.Mi.R.No.1.-
Div.Informaciones.-
1730.17.nov.975.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/975.-

I.- EVALUACION: B-1.-

II.- RESPONDE A: Elevar fotocopia de información obtenida en el Celdario.-

III.- T E X T O : La fotocopia que se adjunta,corresponde al texto de un / informe,que circulaba dentro del Celdario escrito en eun papel,el que,para facilitar su diseminación era arrollado dándole el tamaño de una bolita.-

El mismo fué dectectado en el 1er.piso y habría sido recibido del 2do.piso.-

CONCLUSIONES:Existen posibilidades que el mencionado informe haya sido elaborado por un grupo de reclusos del 2do. piso integrado por:José Alberto Lopez Mercao,Hector Eduardo Juambeltz y José Martiniano Zapata.-

IV.-DISTRIBUCION:

1 ejemplar a la DM.II para su conocimiento.-

1 ejemplar para archivo del S-2 E.Mi.R.1.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-
Coronel.
ANGEL D. BARRIOS.-

"AUTENTICA"
El J.de la Div.Informaciones.-
Tte.Cnel.
HOMERO C. ABELLA.-

029 (9)

Montevideo, 4 de marzo de 1977.-

Oficio N°.46/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°.1.-

OBJETO: Com. Camb. Def.

En autos caratulados "Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ - Causa N°.285/76 - Lo.C.N°.3 - Fo.131" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia N°. 5304 del 30 de diciembre de 1976, se designó nuevo defensor del encausado Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez al Señor Defensor Militar de Oficio Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Dr. Roland Hebert Nadal.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

Esc.

Nelly Noble Alvez.-

Mojón 301, 11 de marzo de 1977.-

NOTIFICADO:

Recluso: [signature]

Hector Eduardo Juambeltz Rodrigues.-

(13)

R. d. No. 50 87 61.

Oficio No. 570/77.--

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (Libertad).-

J.L.T.O. (Com. Camb. Defens. R.M.C.-

-En autos caratulados "Albérico Omar FORLEY FORLEY-Causa No.498/76-Lo.C.No.3.-Fo.314.", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia No.4785 de 11 de noviembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Albérico Omar FORLEY FORLEY, al señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel. Don. Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante, Dr. Fernando Urioste Braga.-

-En autos caratulados "Nino RUFFO CARDARELLI Causa No.1141/77-Lo.C.No.4-Fo.227"-por providencia No.94/32 de 2 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Nino Ruffo Cardarelli al señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel. Don. Alfredo Ramirez, en sustitución de la anterior patrocinante, Dra. Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Nelson Eduardo GARCIA PINTOS-Causa No.630/76-Lo.C.No.4--Fo.45", por providencia No.9427 de 2 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Nelson Eduardo GARCIA PINTOS al señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel. Don. Alfredo Ramiros, en sustitución de la anterior patro/

///////....

cinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Walter Fernando DIAZ MARRERO--Causa No.121/77 Lo.C.No.4.Fo.2069,por providencia No.5506 de 25 de noviembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Walter Fernando DIAZ MARRERO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel.Don.Alfredo Ramirez,en sustitución de la anterior patrocinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO y OTROS--Causa.No.342/74-Lo.C.No.5.Fo.26,"por Providencia No.5378 de 1o.de.Diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor al encausado Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Don.Alfredo Ramirez,en sustitución de la anterior patrocinante,Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Causa.No.512/77-Lo.C.No.6.Fo.79,pro providencia No.5562 de 7 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Alfredo Ramirez en sustitución de la anterior patrocinante Dra.Susana Andreassen.-

-En autos caratulados "Luis Guillermo LABARRE LABORDE Y OTROS-Causa.No.512/77-Lo.C.No.6.Fo.79,pro providencia No.5561 de 7 de diciembre de 1977,de designó

(13)

E. d. No. 50 87 41.

nuevo Defensor del encausado Luis Guillermo LASERRE LABORDE al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Don.Alfredo Ramírez en sustitución del anterior patrocinante,Dr.José L.Bertalmio.-

-En autos caratulados "Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO Y OTROS Causa.No.512477--Lo.C.No.6.Fo.79,por providencia No.5561 de 7 de diciembre de 1977,se de/ signó nuevo Defensor del encausado Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel.Don.Alfredo Ramírez en sustitu/ ción del anterior patrocinante Dr.José L.Bertalmio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel. Luce Firma.-

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.).-

Esc. Luce Firma.-

Nolly Noble Alves.-

(14)

E. i. Nº 235477
E. i. No. 235477

OFICIO Nº 736/978

OBJETO: Comunica lib. definitiva causa Nº 38/978.-
l.v.c.

Montevideo,26 de julio de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por resolución Nº 599 de fecha 29 de junio del año en curso, se ha decretado la libertad definitiva en la causa Nº38/978, que se le sigue al penado militar, HECTOR EDUARDO JUAM BEITZ RODRIGUEZ, debiendo permanecer detenido a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2o.Turno.-
Cnel.(R) [firma]
Eduardo Silva.-

El Secretario
Tte.1o.(JM) [firma]
Roberto Cabrera.-

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 29-VII-78
DESTINO INT. Informac

29 Julio 1978
División Informaciones

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

1° 029

E. o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y dx-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da. Instancia No. 95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;
VEINTISEIS (26) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de (10) diez años de Med. de Seg. Eliminativas. LASERRE LABORDA;
QUINCE (15) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de (5) cinco años, DOMINGUEZ DIAZ;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;
DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

04-11-81 Dirección Informaciones 0330
00330

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años y un Máximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;

DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;

DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;

en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;

9/5/82 POLONI DABALA;

7/5/98 los 26 años;y el Mínimo 7/5/1999 y el Máximo el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA .-

7/5/87 los 15 años;y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992; DOMINGUEZ DIAZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92, GUINOVART TONELLI.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Max.7/5/90, JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90; ECHEDO ACOSTA.-

8/5/82 BOSSANO MARTINEZ

10/5/82 ROJAS PORTES.-

7/5/82 DE LEÒN AYCAGUER.-

10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

(10)

E. o. Nº 807925

30/5/30 [illegible] 18 años y el Mín. 30/5/91 y el Máx. 30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit. de 1a. Inst. de 4to. Turno

Cnel. (R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte. 1o (Res.)

Washington B. Navarro da Rosa.-

ANEXO 1 al P.P.O. DI. Nº.5 (Form. DI/Nº.5A).-

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, (1) 7 de (2) Julio 1983.-

RECLUSO Nº.: (3) 029 NOMBRE: (4) HECTOR JUANBELTZ

VISITA: (5) 3 ANA MARIA JUANBELTZ

CABINA Nº.: (6) 04 FECHA DE VTA: (7) 7/7/83

CONTROLADO POR: (8) Tte 2º Eduardo Ciapan

CALIFICACION DE LA VISITA: 1A/ 2B/ 3B/ 4A/ 5B/ 6B/ 7B

TEMAS TRATADOS: (9)

A) Politica Nacional S/N —

B) " Internacional S/N.

El recluso pregunta si no sabe nada de un golpecito de algunos apagones - que el sabe por lo menos de 2 apagones, uno en ciudad vieja y otro en la Comercial. —

*E.P. N°1.-

*Reción 303. (1) 13 de(2) Octubre 1983.-

*RECLUSO Nro. (3) 029 Nombre (4) HECTOR JUAMBELTZ 2-A-23-D

*VISITA (5) 3- MIGUEL JUAMBELTZ

*CABINA Nro.(6) 21 Fecha de Visita (7) 13 - 10 - 83

CONTROLADO POR (8) Sdo. José L. Parceriza

*CALIFICACION DE LA VISITA:(9) (1C) (2D) (3C) - 4B - (5C) - (6A) 7A

*TEMAS TRATADOS:(10)

V. Te enteraste de la semana del estudiante la marcha que fue el domingo fue algo sensacional cantidad de gente y ademas se unieron otros sectores y estavan las madres tambien y estuvo bastante bien todo. se enllenó el Fransine saves como estava todo - (R) Con la gente de Serpaj no saves que alla pasado algo en los ultimos tiempos.

V) Te abas enterado dias atras algo de eso no.

R) Lo que se que les allanarón el local a los CURA lo llamorón por lo menos a dos CURA que estavan hoy Sosio y al otro lo llamarón a declarar conversarlo lo que sea pero ya despues de eso no se mas nada - (V) Se que no les permitieron mas actuar publicamente y no me enterado de nada -

-R) Lo unico ~~que quedaria~~ despues de eso serian las vigilias con las pancartas. (V) Algo de los derechos umanos que esta surgiendo tambien. (R) Quien lo llevaria adelante eso -

V. Seria Flores Mora seria uno de ellos en este momento del Partido Colorado, (R) Se nombre que a sentido de una comición asi conside que son todos Colorados por ejemplo a la Resta Ibarra

el Sanvardela y tambien de y siempre que fuga así da la coisión
de que son Colorados y como yo sería que siempre dentro un partido hay
como 50 Comiciones entre ellas derechos humanos se decia tengo
una idea esta ahora es algo del partido Colorado –
V. Esta hora no salió en el diario Condición que es el diario de los
travajadores y salió pero no nombrava para nada a los Colorados
pero el figura en algo y eso esta surgiendo ahora –

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.No.1.-

Mojón 301,(1) 27 de(2) OCTUBRE 1983.-

RECLUSO No.:(3) 029 NOMBRE:(4) HECTOR JUANBELTZ

VISITA:(5) 3 ANA MARÍA JUANBELTZ

CABINA.:(6) 02 .-FECHA DE VTA:(7) 27/10/83

CONTROLADO POR:(8) Sdo Walter Molina

CALIFICACION DE LA VISITA: (1C) (2D) (3B) (4B) (5C) (6A) (7A)

TEMAS TRATADOS:(9)

VTA te enterastes de la invasión a granada RSO si nos pasaron en el informativo. en que quedo eso - VTA y siguen entrando todavía RSO y las Elecciones en Argentina se vienen. VTA la T.V. esta pasando propaganda de las Elecciones Argentinas RSO el domingo hubo algo en Montevideo VTA hubo pero poco fue por barrios lo de los tachos no fue como el otro mes. los brasileros estan copiando lo de los tachos. y los apagones

E.M.R.No.1,Mojón 301, 8 de Noviembre de 1983.El Rc. Héctor Juambeltz No. 029

Ante Usted se presenta y solicita: Visita especial con su sobrina Marcela Hernandez Juambeltz, domicilio Ramon Vazquez Varela 458, Canelones, edad 10 años (Días de visita: primer jueves - primera tarde)

P.U.S.V.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: Hector Juambeltz

24 NOVIEMBRE

029 HECTOR GUAMBELTZ

3 ANA MARIA JUAMBELZ

17 24/11/83

SDO Omar Malgaryo

1B – 2C – 3B – 4A – 5B – 6B – 7A

R. SOLVO LOS ULTIMOS INFORMATIVOS NOS AN RECORTADO EMPILA ANDAN MALISIMO SE VE QUE HAY ALGO QUE NO LES SALE TODOS LOS RELATO QUE ESTAN ARMANDO, A CARLO JULIO LE LEVANTARON LA PROSCRIPCION

V NO, EL ACTO DEL 27 SI ESTA AUTORIZADO Y AYER HUVO UNA CONFERENCIA DE PRENSA

R. LO DEL ACTA Nº X SIGUE SIENDO RUMOR

V SI, Y HAY UN AMBIENTE DIRIAMOS DE INSEGURIDAD Y DE QUE QUIEREN POR UN LADO QUEDAR VIEN Y POR OTRO LADO LES DUELE POR OTRO LADO LES DUELE

ANEXO 1. (E.M.P.O. [illegible] 5A.).-

.R1.-

Reunión Nº(1) 22 de(2) Diciembre 1983.-

RECLUSO Nº(3) 029 NOMBRE.(4) JUANBELTZ HECTOR

VISITA.(5) 3 ANA MARIA JUANBELZ

CABINA Nº(6) 02 .-FECHA DE VISITA.(7) 22-12-83

CONTROLADO POR.(8) Sdo Domingo Melgarejo

CALIFICACION DE LA VISITA.- 1B- 2C 3B- 4B- 5B- 6C- 7C-

TEMAS TRATADOS.(9).-

R. ACA ANDAMOS UN POCO TRISTONE POR UNOS COMPAÑERO QUE SE ESTAN MURIENDO DE CANCER Y LA MISMA JENTE DE LA CRUS ROJA RECONOSE QUE UNO DESCUIDO. MALA ATENCION A UNO LO TENIAN QUE YLVAR UNA VES POR MES Y NO LO YLVAVAN Y AHORA YA LE AGARRO PARTE DE LA CABESA Y EL OTRO ES DE PULMON (V Y LA COMIDA

R. Y SIGUE IGUAL MUCHA GRASA.

R. TE ENTERASTE QUE USO VOLANTE AHA DEL F.A. PARA CONMEMORAR EL CUMPLEAÑO DE SEREGNI (V SI SI Y QUE IVAN A LA CASA R. EN ARGENTINA QUE PASA.

V AYA ESTAN TODOS ENLOQUESIDO ESTAN PROSESANDO Y SE ESCAPARON CANTIDAD EN UN AVION QUE ESCAPO DE LOS CONTROLE

[illegible]
R.1.

[illegible] 5 [illegible] ENERO 1984.
Recluso [illegible] 029 [illegible] HECTOR JUAMBLTZ.

Visita(7) 2- ANA MARIA IVANVELTZ-

Cabina No.(6) 18. Fecha de visita 5-1-84
Controlado por(8) Sdo' José L Porcerizo Ferreira.
Clasificacion de la visita (1E) (2D) (3C) (4B) (5C) (6A) (7A)
Temas tratados.(9),

R. Como estuvo el 31 –
V. Dise que estuvo muy ruidoso en Montevideo pero alla nada, pero en vario lugares estuvo muy ruidoso mucho mas. que el 24 y segun alle solio un semanario aqui el de Mocristiano fue el unico que solio con 8 pajinas y segun ellos seria que lera mas.
R. Lo que fue es que le dajaron desir eso a ellos.
V. Si informa sobre los niños estos, abla sobre muchas cartas sonoras, creo que hay un escrito algo hoy de Partido Colorado para darle apoyo a Pozzolo, a una carta que firma los dictados de los Partidos pidiendo la livertad de Pozzolo y eso es lo que publican eso.

R. Pozzolo es Colorado fue el que ablo de la tortura y todo eso.
V. Tambien hay una entrevista a Seman Araujo que levanto la guelga de ambre el 17 comienta a rencontrarse otra ves y tambien ubieron varios detenidos despues que el levanto la guelga de ambre y son unos 80 personas mas omenos eso lo que dijieron eso certi jo.

ANEXO al P.P.O.DI N.O.5 For /2O5A.
S.I.R.1_.

Mojon N(1) /6 de(2) FEBRERO 1984.
Recluso NO(3) 029 Nombre.(4) HECTOR JUANBELT

Visita(5) 3 MIGUEL JUANBELT

Cabina N°.(6) 02 Fecha de visita 16/2/84
Controladopor(8) Sdo Walter Molina
Clasificacion de la visita (1C) (2D) (3B) (4B) (5B) (6A) (7A)
Temas tratados.(9),_

RSO Es cierto que las mujeres hicieron una marcha. VTA si pero de esto hace tiempo, y piden la libertad de Seregni. RSO quienes quienes la piden VTA quien la pide nose. la Cruz Roja Sino RSO el año pasado, si pero este todavia no. en Argentina como va la cosa VTA ahi va a Alfonsin le estan empujando

-[illegible] 1 [illegible] c.05(Fo[illegible]) DI/[illegible]-
-[illegible] 1.-
-[illegible] (1) 1º [illegible] (2) Marzo [illegible] 198[illegible].-
-[illegible] (3) 029 [illegible] (4) HECTOR JUAN-BELTZ
-[illegible] (5) 3- ANA MARIA JUANBELTZ
-[illegible] (6) 02 [illegible] (7) 1º 3 - 84
-[illegible] Sdó José L Porceriza Ferreira.
-[illegible] (9) (1C) (2D) (3C) (4B) - (5C) (6A) - (7A
-T[illegible]:

V= Te enteraste del lunes lo que paso -

R= ¿No se nada que fue lo que paso?

V= Una manifestación por 18 de julio de ejido asta la plaza indeperdensia pensavan lir fueron con un cartel que desia admistia para los presos Politicos, no desia admistia a los prosesado por el Penal de Livertad eso lo que desia Miguel fue pero cuando fuy yo estava todo terminado ya lo avian sacado a todos disé que sera mas de cinco mil personas y el domingo hisieron un levantamiento de firmas para las viviendas se tienen quel levantar unas quinientas mas omeno y los que ivan a salir a la calle no los dejaron salir y salieron igual y tambien recopilaron algunas y dentro un departamento y otro pero en Carmelo y en otra siudad que no recuerdo proivieron entonse desia (Araujo por la 30 esto es increible dentro del mismo departamento se alla que lir de un pueblo a otro para poder ser Uruguayo, que pasa con los dela corte estan todo en Punta del Este, que no pueden aclarar a su comisario que esto esta permitido, pero eso ya esta susanado.

A[illegible] 1 al I.P.C.DI.Nro.5.-([illegible].DI/Nro.5A).-

[illegible]Nº1.-

[illegible] 30[illegible], (1) 15 de (2) MARZO [illegible] 1984.-

[illegible] Nro. (3) 029 [illegible]: (4) HECTOR JUANBELTZ

[illegible]: ([illegible])(5) 3 MIGUEL JUANBELTZ

[illegible]: (6) 02 .- [illegible] VISITA: (7) 15/3/84

[illegible]: (8) Sdo Walter Molina

CALIFICACION [illegible]: (1B) 2 (3B) (4B) (5C) (6A) (7A)

[illegible]: (9)

RSO Que rumores se sienten afuera VTA dicen que lo suelten a Seregni hoy o mañana. RSO hubo alguna concentración relacionado con eso [illegible] se juntó gente en la casa de él. RSO que largaron a Massera. RSO la formación de grupitos del frente continua.

.M.R.No.1, Mojón 301, 27 de marzo de 1984. El Rc. Hector Vuambeltz No. 029

Ante Usted se presenta y solicita: Una visita especial con su sobrino Alvaro Hernandez Vuambeltz de 13 años de edad, domiciliado en Ramón Vazquez Varela 458, ciudad de Canelones...

RESOLUCION:

Salude a Usted atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: Héctor Vuambeltz

029

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, 10 de mayo de 1984.-

Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.   ) al Juez se presenta y dice:

Renuncia a los Servicios de su Defensor (de Oficio) Coronel Otto Gilomen, y nombra en su lugar al Defensor (Particular), Dr. Héctor Clavijo.-

Héctor Juambeltz

Héctor Eduardo Juambeltz.-

C.a Nº 139603

029

[illegible]CIO Nº7063/[illegible]/[illegible]84.

[illegible]jeto: Com. desig. nuevo [illegible]fensor.............

[illegible], [illegible] de junio de 19[illegible]4.

SEÑOR [illegible] DE [illegible] Nro.1.

[illegible] to que por o ficio Nro.64/84 del Supremo Tribunal [illegible]ilitar, que según resulta de los autos [illegible] "Héctor Eduardo Juambeltz Rodriguez" [illegible] Nro.282/76, J.C.Nro.3 F.-131, se ha designado nuevo defensor del mismo, al Dr. Héctor Clavijo, en sustitución de su anterior patrocinante, el Señor Defensor [illegible]ilitar de Oficio de Primer Turno.

Se [illegible] presente [illegible], que el referido encausado se encuentra [illegible] detenido en dependencias del [illegible]ecimiento [illegible]ilitar de Reclusión Nro.1.

[illegible] a usted atenta[illegible].

[illegible] de la D.E.II.

[illegible]

[illegible]

E.M.R.No.1,Mojón 301, 28 de Junio de 1983. El Re. Héctor Juambeltz No. 029

Ante Usted se presenta y solicita: tener visita especial con su sobrina Nadia Lopez Juambeltz, domicilio: Rio San Luis casi Ipiranga; CHUY, dto. ROCHA.-
edad: 5 años

RESOLUCION:
Pase a Div. Inf
[signature]
P.J.S.J.

(Comunicado 7-7-83) Saluda a Ud. atentamente:

Piso: 2 Sector: A Ala: D Celda: 23 FIRMA: [signature]

929.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Mojón 301, 16 de julio de 1984.-

HECTOR EDUARDO JUAMBELTZ, recluído en este Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, actualmente procesado en ese Juzgado (Causa No.) al Juez se presenta y dice:

Renuncia a los servicios de su Defensor (de Oficio) Cnel. Otto Gilomen, y nombra en su lugar al Dr. [illegible].-

Firma: Hector Juambeltz ....

A. j. Nº 136153
A.j. No. 136153

OFICIO No. 1262/84

OBJETO: Com.lib.def.del mencionado.- - - - - -
lvc.

Montevideo, 4 de diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NRO.1(LIBERTAD).-

Por el presente comunico a Usted, que -- por resolución Nro.862 de fecha 4 de diciembre del corriente se ha decretado la libertad definitiva del penado HECTOR EDUARDO JUALBELTZ RODRIGUEZ, por haber cumplido la pena impuesta en el día de la fecha. El referido encausado se encuentra recluído en esè Establecimientò.

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Unificación de Penas Nro.23 de fecha 28 de noviembre del corriente, por autoría de los delitos previstos en los arts.150(dos delitos) uno de ellos con las agravantes de los nums.1o. y 2o.- del art.151; 132 inc.6o en rel. al 137(dos delitos); - 184; 281; 209 y 243 todos del CPO, y como coautor de - los delitos previstos en los arts.61 y 237, 61 y 209,- 61 y 340 todos del CPO, a la pena única de DIEZ(10) -- AÑOS de penitenciaría con descuento de las respectivas preventivas cumplidas; declarándolo delincuente habitual (art.55 CPO) e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas(art.55 CPO) con un mínimo de un año y un máximo que se dió por cumplido con el tiempo transcurrido hasta la fecha(art.115 del COTM. - arts.94 y 95 del CPO).

Solicito a la vez, se informe el domici--

..//

1030

10891

H....lio a constituir por el penado de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a. Instancia de 2o.Turno

Coronel(Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Alférez(JM) Dra.

Mónica Tedesco

0 2 9

J U A M B E L T Z
1er. APELLIDO

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

H E C T O R
1er. NOMBRE

E D U A R D O
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

EMPLEADO PUBLICO (A.N.P)
PROFESION

INGRESO 7 10 972
DIA MES AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .... M I O P I A Y A S T I G M A T I S M O

B ....

C ....

NUMERO | 0 | 0 | 2 | 9 |

Héctor Juanbeltz

NOMBRE

HISTORIA CLINICA

E.M.R.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301,08 de Diciembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clinica por liberación definitiva del recluso.-

El Médico de servicio del E. M. R. No.1.-

Tte.2o.(Méd)

CARLOS OEHNINGER.-

HOJA DE DIAGNÓSTICOS SIGNIFICATIVOS
SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1 FORM. 001 Archive siempre esta hoja como carátula.

LISTA DE PROBLEMAS

PROBLEMA (ACTIVO)	FECHA (COMIENZO)	FECHA (RESUELTO)

NOMBRE Héctor Eduardo.-
JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-
NÚMERO RECLUSO : 029.-

PATOLOGÍAS CRÓNICAS	ALERGIAS
MIOPIA.	
ASTIGMATISMO.-	

Impreso en

HOJA DE INFORMACIÓN DEL PACIENTE
SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1

FORM. 002

NÚMERO RECLUSO: 029.-

JUAMBELTZ
PRIMER APELLIDO

RODRIGUEZ.
SEGUNDO APELLIDO

Héctor
PRIMER NOMBRE

Eduardo.
SEGUNDO NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO

07.10.1972.-
FECHA DE INGRESO

EMPLEADO PUBLICO (A.N.P.).-
PROFESIÓN

ESTADO CIVIL

PATOLOGÍAS CRÓNICAS:

- MIOPIA Y ASTIGMATISMO.-

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS:

ALERGIAS CONOCIDAS:

ANTECEDENTES FAMILIARES:

Impreso en

REGISTRO CRONOLÓGICO DE ATENCIÓN MÉDICA

FECHA	SÍNTOMAS, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO (FIRME CADA CONSULTA)
	27/XI/84 – control gral y [illegible].
	[illegible]
	[illegible]
	[illegible] S/P.
	[signature] 889
	[illegible]

SERVICIO SANITARIO E.M.R. 1
FORM. 003

NOMBRE Héctor Eduardo.-

JU[illegible]BELTZ RODRIGUEZ.-

NÚMERO RECLUSO : 029.-

Impreso en [illegible]

EMR LIBERTAD SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

9/II/84 [illegible] ORL [illegible]

[illegible] Audiograma.

[illegible]

20.3.84

[illegible] - [illegible]

9/IV/84 - Audiograma: hipoacusia de trasmisión bilateral

Eq. Teniente 2º E. [illegible]

5/6/84. [illegible] de extremidades Pulsos s/p. Resto examen s/p.

[illegible] x 2. [illegible]

[illegible]

30-VI-84- [illegible]

[illegible] 3 [illegible] x día.. [illegible] x 5 días

[illegible]

Dr. D. Bluestein

6/7/84.

[illegible]

[illegible]

17/9/84

[illegible]

[illegible]

24/IX/83 [illegible]

21/X/83

AP [illegible]

[illegible]

Ald = [illegible]

[illegible]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 09 de Abril de 1984

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA OTORRINOLARINGOLOGO

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 029.

Héctor Juanbeltz.

Antecedentes Clinicos Paciente de 37 años que presenta catarro tubario bilateral, visto por O.R.L.Dr.Falconi, indica AUDIO-GRAMA.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — R. O. U.

El Médico de Serv.del E.M.R.Nro.1.-
Tte.1ro.(M.)
Alberto Piñeyro.-

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Hector Eduardo Juambeltz Rodriguez EDAD 25

ESTADO Soltero NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

Protesis — Faltan

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

F F F C F F

DIAGNOSTICO Ausencia de Multiples Piezas dentarias. Portando Protesis Parcial de acrilico para reponer de 21 a 13. Solo lesiones actual

PRONOSTICO Bueno para las piezas remanentes

PLAN DE TRATAMIENTO Tratar las caries y 1 examen semestral.
recuente extracciones y protesis completa superior

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7.10.72		Examen bucal	
2ª	15.12.73	~~[illegible]~~	~~Extracción~~ Retoque protesis	Varzukski
3ª	17/XII/73	145	Amalgama. Impresiones superior e inferior	Silveira
4ª	23/I/74		Prueba de ecromos y mordida	Schermanitz
5	19/2/74		Colocación de ecromos S. e I.	Bonelli
6ª	13/III/74		Retoque de protesis	Demarco
7ª	19/II/74		Retoque Protesis	[illegible]
8ª	17/4/76	17-13	Retratamiento García	Saldana
9	3/7/78	38	Absceso periodontal. Extracciones	
10	21/2/79	17	Amalgama. Curetaje de bolsa	Lamarthee

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	22/11/78		Gingivectomía y curetaje	
12	28/6/79		Topicaciones 16-17, curetaje labo.	
13	11/7/79		Remodelación zona anterior soldando la 27	[illegible]
14.	24/7/79		Topicaciones c/supramestal.	
15	10/10/79		Colocación de reparación de prótesis.	[illegible]
16.	1/9/80		CONTROL	JANASKAS
17.	27/1/81	35	ETC y Amalgama	AGUIAR
18	21/12/81	17.	Absceso periodontal y bolsa (esto loc.)	Januarkas
19.	20-1-82	—	Regularización quirúrgica de reborde	[illegible]
20	7-7-82	—	consulta de prótesis	[illegible]
21	15/6/82	24 y 25	Extracción.	[illegible]
22	3/9/84	26	Apertura cameral instrumentación curación	[illegible]
23	12/9/84	35.	Instrumentación lavado curación	[illegible]
24	24/9/84	27 28	Análisis u/abrasión... [illegible]	[illegible]
25	1-10 84	35	Obturación cond.	[illegible]
25	15-10 84	35	Aufferm	[illegible]
26	8/11/84		Impresión Prot. Comp. Sup	[illegible]
27	12/11/84		" definitiva " "	[illegible]
28	15/11/84		Rodete " "	[illegible]
29	23/11		Instalación Prot. Comp. Sup	[illegible]
30	4/12/84		Retoque completa Superior.	[illegible]

26 - XII - 77

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.

CLINICA OFTALMOLOGICA

Nombre Hector Juan Feliz

Categoría 029

Unidad a que pertenece S.M

Sala N.o POLICLINICA OFTALMOLOGICA Cama N.o

PRESCRIPCION DE LENTES

O.D. O.I.

		ESFER	CILIND	EJE	PRISMA
PARA DISTANCIA	O.D.	-2	-3.50	160°	
	O.I.	-1	-4	20°	
PARA CERCA	O.D.				
	O.I.				

Distancia Inter - pupilar 66.

Color

Imprenta S. S. FF. AA.

SERVICIO DE SANIDAD DE FF. AA.

Clínica de Oídos, Nariz y Garganta

SECCION AUDIOMETRIA

AUDIOGRAMA DE Detenido 029 (Libertad) edad 37a Fecha 9/IV 1984 No. ....

Grado ....

Domicilio ....

Audición normal de 18 a 23 años ———>

Acufenometría ....

O. D: Acufeno localizado en ....

a .... d b. Enmascarable a .... d b.

O. I. Acufeno localizado en ....

a .... d b. Enmascarable a .... d b.

Acumetría: ....

Weber ———> ....

Comparación aerea ———> ....

Rinne O. D. ———> ....

Rinne O. I. ———> ....

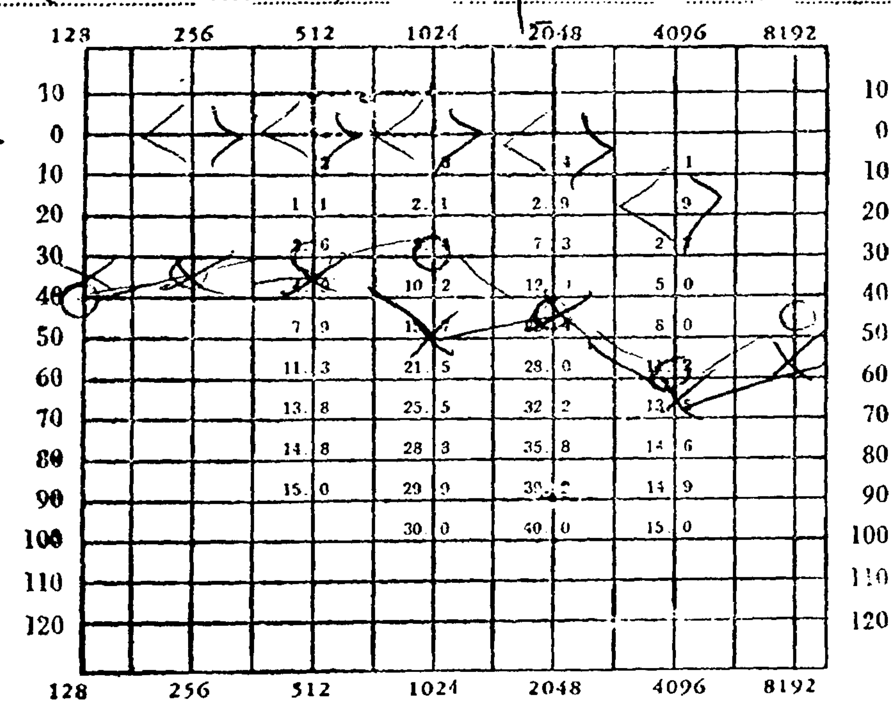
Rius ———> ....

Schwabach ———> ....

Lewis - Bing ———> ....

Bornier ———> ....

Audiometrista ....



Frecuencia en ciclos por segundos

CONDUCCION AEREA: Derecha O y raya roja continua Izquierda X y raya azul continua.

CONDUCCION OSEA: Derecha [, izquierda.]

Datos Clínicos:

Audiograma:
Sordera de Transmisión
Bilateral. — [illegible]
Cap. Teniente Cº. Dr. E. [illegible]

Tone Decay

Frecuencia	Intensidad Inicial	Intensidad Final
1.000 O. D.		
2.000 O. D.		
4.000 O. D.		
1.000 O. I.		
2.000 O. I.		
4.000 O. I.		

Frecuencia	O. D.	O. I.
500		
1.000		
2.000		
4.000		
SUMA		
[illegible]		
[illegible]		
SUMA		
Dividido x 8		
o/o pérdida de audición		

Test de o/o de pérdida de audición en ambos oídos

INDICE "O" DE SULLIVAN

OIDO	250	500	1.000	TOTAL	Diferencia
C. O. R. O. D.					
C. T. A. O. D.					
C. O. R. O. I.					
C. O. A. O. I.					

Prueba de Fatiga de Parser

Frecuencia	Umbral Liminar	Umbral P. estímulo 3 minut.
1.000 O. D.		
1.000 O. I.		

Estímulo 100 db

Prueba de Fatiga de Hood

Frecuencia	Umbral Liminar	Umbral P. estímulo 1 minuto	Umbral P. estímulo 2 minut.
1.000 O. D.			
1.000 O. I.			

Estímulo 63 db

Prueba de Lüscher

OIDO	Frecuencia	VALOR

LOGOAUDIOMETRIA

% de palabras: 100 %, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10

d. b.: 110, 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10, 0

7/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA : Dermatitis seborreica cuero cabelludo, cara y tórax. Cianolona unguento. Acné asociado en barba, cuello y sup. de tórax. Sol. Resorcina azufre. Eritema marginado crurís. Se hace toma para Laboratorio. (1246)

Nro. 029

HOJA DE INTERCONSULTA

20/6/74 POLICLINICA OFTALMOLOGICA
Debe volver en la próxima consulta. Dr. Meerhoff.

30/7/74 POLICLINICA OFTALMOLOGICA DR/ R BESSIO :
Miopia alta. Vitace A. Corina Iodado.-

14/9/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA. Eritrasma crurís. Micologico Nocardia minutisima (1246)

1/X/75: Consulta por amigdalitis se indica, antibioticos, gargarismos. Dr Bertoletto

15/7/76 - Consulta por dispepsia hipersténica - [illegible] - régimen gástrico a permanencia. - Pledex [illegible] c/12 hs

[illegible signatures]

18.X.76 — Consulta por persistencia de acidez gástrica — Reg. gástrico por 30 días.

1977 13.3.77 (S10 May SM-M) F. FAGUNDEZ
Persiste la dispep. hipersten. pese al régimen — Tom. lugar de Diazepam 5 — [illegible] Pledex Diazepam 5 x 2 - lugar 1. — [illegible]

[illegible signature]

5-7-77- Se suspende régimen gástrico - seguir con Pledex y [illegible].- DR. BLUFSTEIN

27/8/77 MEDICO MILITAR:
Visto en policlínica por cuadro gripal. Se indican comps. antigripales X 6 diarios Reposo por 4 hs. en cama. Alf(SM-M) Pablo García.

30/10/77 Angina roja. Amplicilina 1 c/ 6 hs. Gargarismos 3 x día. Por 72 horas.
Alf.(SM-M) Dr. Miguel A. Villar

9.10.78 ATENCION MEDICO MILITAR Eq.Alf. Dr. G.Garbino.
Infección respiratoria alta. Aspirina y Vibramicina.

18/En/79 POLICLINICA MEDICA :
Angina congestiva. Discretas adenopatias regionales inflamatorias. Se indica : Tetraciclina 4 p/d, durante 3 dias. Antitérmicos; Reposo. Esguince de cuello de pie izq. por lo que se pasa a Traumatólogo.(2142)

22/En/79 Policlinica Traumatólogica
Esguince de cuello de pie. Vendaje. Continuar con reposo.(2031)

4/Abr/79 POL MEDICA
Angina congestiva, intensa. Febril 37º. Adenopatias subangulo-maxilar D. Se indica reposo. Pantomicina 1 gr. diario 3 dias. Analgésicos.(2142 Dr. Ormaechea)

24.5.79 POL QUIRURGICA
Dolor en periné anterior que aparece con el movimiento, caminata, etc.
Ex.: No se comprueban lesiones musculares importantes. Se piensa en distension de periné. No se hace indicaciones. (037)

31.1.80 **POLICLINICA MEDICA**

Dolor en re[illegible] abdominal con el ti o de dolor parietal.Relacion directa con el esfuerzo y la movilizacion. EXAMEN: normal. No hay signos hernáarios. Se seguira observacion. (2142)

10.5.80 ATENCION M[illegible]ICO MILITAR
Cuadro gripal. Vitamina C 2 x dia. Tte.
Rondec 2 x dia. Tte.2° (Medico) Saul Sefir

22.5.80 ATENCI N MEDICO MILIT R -Alf. (Med) Cesar Viganó
Enfriamiento de miembros infs.
Fragivix 1 compr..c/8 horas los 2 1ºs días y luego 1 compr. c/12 hrs.

27/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.
Sufrimiento Hemorroidario. Examen paquetes hemorrodarios en hora 12-9-6. Trat. Medico LAXANTES/ FRAGIVIT/POMADA ANTIHEMORROIDARIA/. (2066)

16/9/80. [illegible]
[illegible] Resección. ([illegible])

01/10/81 - OFT. Dr Raúl Bessio:
T.O: normal. - Vitace A. x 2. 15 dias luego x 1.

[illegible] POLICLINICA [illegible]
Resección de quiste salival de labio inferior. (19[illegible])

18.5.82 POLICLINICA [illegible]

Consultó 4 meses atrás con OFT por problemas de c ns ncio de l vista y presenci de manch s en el c mpo visu l, fotofobi. Se le indicó Vitac A
Desde 2 meses atrás nota que se incrementa su sintomatología. Será visto por Oftalmólogo. (1930)

04/06/82. Pol OFT. Dr. E. [illegible]. [illegible] "moscas volantes". - Vcc-0.5 -C.G. [illegible] - No se cambian los lentes.
Polivitaminas con minerales x 1-

[illegible]
12-6-83 Garganta roja desde hace 24 hs - hace 8 días angina que mejoró con tratamiento.
AAS - C/8 hs
Bucoseptine C/8 hs

Alf. Med. Quintero

08/XI/83 [illegible] con oído izq. [illegible]
[illegible] oído izq [illegible] el próximo mes.

13.12.83 [illegible] [illegible]
[illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Eleuterio Juan Feltz
Examen efectuado en
N.° 04687 Fecha 14-02-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 029
Nombre
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.° 20730 Fecha Establecimiento 1
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
18-8-78
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

[illegible]

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 029

apellido paterno | materno | nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT[illegible]	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1974	1979	7/78	7/79
				R. 8-79	1984		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA [illegible]

[illegible]		ABREUGRAFIA			
Fecha	Result. mm.	Fecha	Equipo N.	Clave	RESULTADO
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL
		2-81			Normal
PPD 2U	11 mm	2/82			Normal

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Sol ....

Conjuntura .... Nueva Vacunación B C G

FECHA	

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES: ....

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES LIBRES E INDOLORAS

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 18 9 86

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

	Dia	Mes	Año
1er. SEMESTRE			
2do. SEMESTRE	7	10	972

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHLEEBERGER.

	72	1.74	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHLEBERGER.

	72	1.74	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

		Dia	Mes	Año
1er. SEMESTRE				
2do. SEMESTRE		7	10	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301,08 de Diciembre de 1984.-

En el día de la fecha se cierra esta Historia Clínica por liberación definitiva del recluso.-

El Médico de servicio del E.M.R.No.1.-
Tte.2o.(Méd)
CARLOS OFFENTIGER.-

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 029



HERNANDEZ
1er. Apellido

JUAMBELTZ
2do. Apellido

MARCELA ALEJANDRA
Nombres

C. I. Nº. 2921899-5 C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 9-8-73 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: RAMON VAZQUEZ VARELA 458 CANELONES

Teléfono: Profesión: ESCOLAR ESCUELA N.: 181

Lugar de Trabajo: Nº CANELONES

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ALBERTO HERNANDEZ

Domicilio: Profesión: EMPLEADO JUZGADO Bruno (1)

Nombre de la Madre: ANA Ma. JUAMBELTZ Profesión: MAESTRA Escuela 110 Canelones

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

CECILIA 15-10-81

ALVARO 13-9-70 LICEAL LICEO DTAL. CANELONES

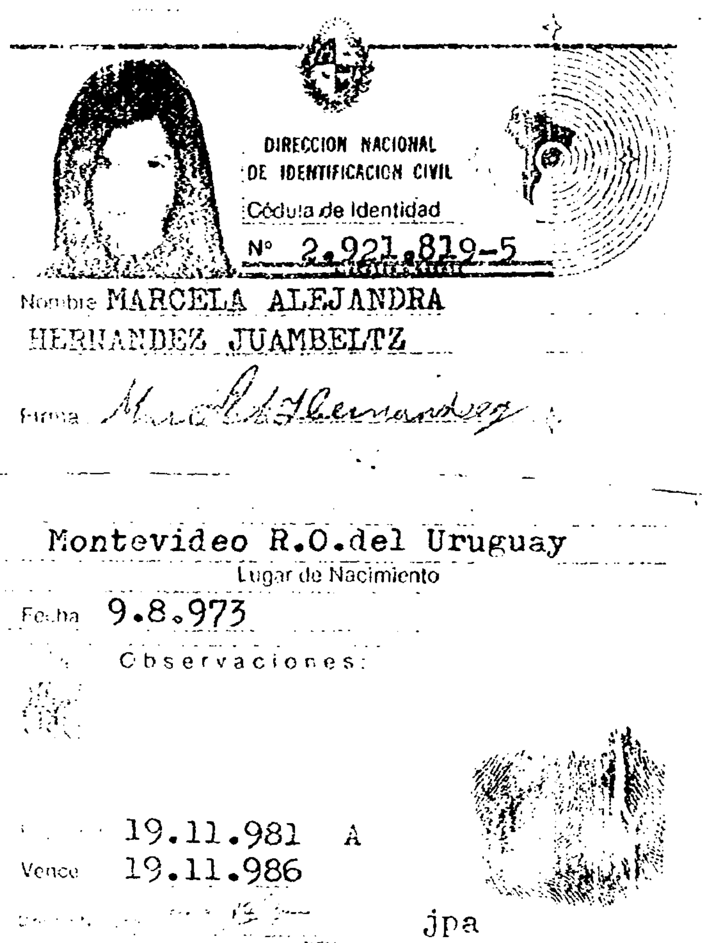
Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) Rodo Canelones

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: Visitó 05-01-84

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

N° 2.921.819-5

Nombre MARCELA ALEJANDRA HERNANDEZ JUAMBELTZ

Firma

Montevideo R.O.del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 9.8.973

Observaciones:

19.11.981 A

Vence 19.11.986

jpa

VISITA RECLUSO

Nº 029

HERMANO



JUAMBELTZ
1er. Apellido

RODRÍGUEZ
2do. Apellido

MIGUEL ANGEL
Nombres

C. I. Nº. 2.583.820-2 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 21-3-62 Lugar DURAZNO

(1) Dom. Actual: CHAMIZO 4065 Dom. Anterior

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE EDUCACIÓN FÍSICA

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: — F Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: JULIO JUAMBELTZ

Domicilio: SAN LUIS S/N CHUY Profesión:

Nombre de la Madre MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—			

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
HECTOR		RECLUSO.
JULIO ENRIQUE		
ANA MARÍA		MAESTRA
JORGE DANIEL		PELOTAS - BRASIL
MARIO		FCA. NACIONAL DE CERVEZAS
MARÍA ELISA		EMPL. TIENDA CHICAS - CHUY
LUIS ERNESTO		KIOSCO EN CHUY

Antecedentes: Penales y/o Antinacl



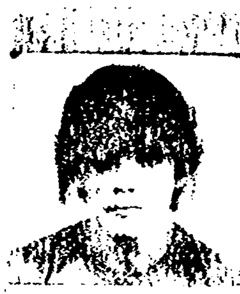
DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.583.820-2

Nombre MIGUEL ANGEL
JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Firma [signature]

Otros datos de interés: (1) CASI C[illegible]

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.583.820-2

Nombre MIGUEL ANGEL
JUALBELTZ RODRIGUEZ.

Firma [signature]

Durazno R.O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 21.3.962

Observaciones



Expedida [illegible].1[illegible].979 C
Vence [illegible].1[illegible].984

Visita Recluso
Nro. 029

NADRE

Rodrigues
1er. Apellido

Helgar de Juambeltz
2do. Apellido

MARIA ESTHER
Nombres

CI. Nro. 47207 Rocha C.C.S. EFB Nro. 3978

Fecha Nac. 24/10/925 Lugar. chuy - Rocha

Dom. Actual: FARRAPOS S/N - CHUY. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: — — —

Nombre de la Esposa: JULIO MANUEL JUAMBELTZ - F. Nac. 3/11/923 -

Profesión: INDUSTRIA MADERA - Lugar de Trabajo: CHUY -

Nombre del Padre: JACINTO - (F).

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: MARIA - profesión: MODISTA -

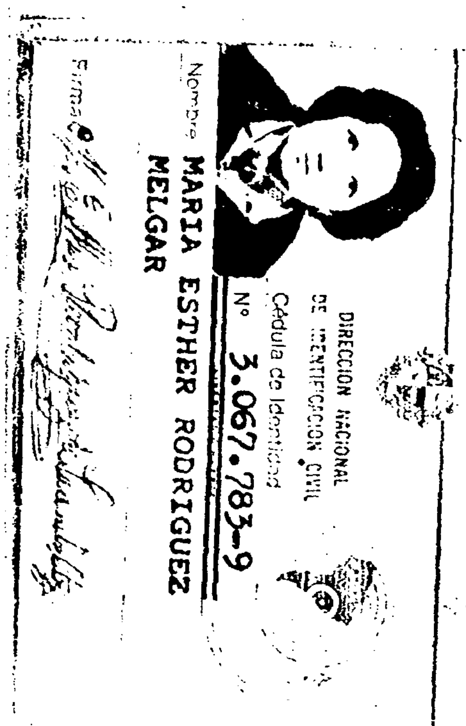
Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
JULIO ENRIQUE -	22-7-46	JORGE DANIEL -	28-3-51 -
HECTOR EDUARDO	(F) -	LUIS ERNESTO -	23-10-53 -
ANA MARIA -	25-11-48 -	MA ELISA -	8-11-57 -
MARIO ALBERTO -	21-8-50	MIGUEL ANGEL -	21-3-62 -

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
HECTOR JACINTO -	19-1-928	CARPINTERO -

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO -

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:


DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 3.067.783-9

Nombre MARIA ESTHER RODRIGUEZ MELGAR

Firma

Durazno R.O.del Uruguay

24.10.925

4.8.982 C

4.8.992

1f

Visita Recluso.

Nro. 029

PADRE



IUAMBELTZ
1er. Apellido

SANZ
2do. Apellido

Julio Manuel
Nombres

C.I. Nro. 46.606 Rocha C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 3/11/923.- Lugar. Chuy

Dom. Actual: FARRAPOS S/N Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: MADERERO -

Lugar de Trabajo: AMBULANTE

Nombre de la Esposa: MA ESTHER RODRIGUEZ F. Nac.

Profesión: LABORES- Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº 029



HERNANDEZ
1er. Apellido

JUANBELTZ
2do. Apellido

ALVARO DANIEL
Nombres

C. I. Nº. 2921920-8 C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 13-9-70 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: RAMON VAZQUEZ VARELA 658 entre Loza y Brum Canelones

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: Liceo TOMAS BERRETA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ALBERTO HERNANDEZ (F.N. 15-11-45

Domicilio: R. V. Varela 658 Canelones Profesión: Empleado Juzgado L. Canelones

Nombre de la Madre ANA Ma. JUANBELTZ Profesión: Maestra Esc. 110 Canelones

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARCELA 9-8-73 Escolar Escuela 110 Canelones

Ma Cecilia 15-10-81

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.921.820-8

Nombre ALVARO DA IEL
HERNANDEZ JUAMBELTZ

Firma

Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de N

Fecha 13.9.970

Observaciones

Visita Recluso.

Nº 029

HERMA



JUAMBELTZ
1er Apellido

RODRIGUES
2do. Apellido

MARIA ELISA
Nombres

C.I. Nº 36.370 (Rocha) C.C.S. Nº

Fecha Nac. 8-11-58 Lugar ~~Rocha~~ DURAZNO

(1) Dom. Actual: ~~Batoba~~ Dom. Anterior:

(2) Teléfono: ~~Aguada~~ Profesión: ~~AMA DE CASA~~ EMPLEADA

Lugar de Trabajo: TIENDA CHICOS

Nombre de la Esposa: STALIN ATELANÉ LOPEZ F. Nac. 5-1-54

Profesión: PINTOR - PUBLICIDAD Lugar de Trabajo: PARTICULAR.

Nombre del Padre: JULIO MANUEL JUAMBELTZ.

Domicilio: Rio San Luis S/N. Profesión: INDUSTRIAL MADERERO.

Nombre de la Madre: Ma. ESTHER RODRIGUEZ Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
NADIA LOPEZ	11-11-78		
FEDERICO LOPEZ	24-9-81		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión
JULIO ENRIQUE		IND. MADERERO
ANA MARÍA		MAESTRA. (RANCONES)
MARIO ALBERTO		Ofic. PILSEN (CHUY)
JORGE DANIEL - Brasil		Empleado Tda de Repuestos (Pelotas)
LUIS ERNESTO - Chuy		Propietario Kiosco

(1) RIO SAN LUIS CASI LIRANEH.-

(2) Id. - Tienda CHICOS -

~~Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:~~

Hno. Miguel Angel - Estudiante Educacion Fisica.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



Visita Recluso.

Nro. 029

HERNANDEZ
1er. Apellido.

MAGNONE
2do. Apellido.

ALBERTO GERMÁN
Nombres

C.I. Nro. 39693 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 15/11/1945 Lugar. Canelones 1ª Sección

Dom. Actual.: R. Vazques Varela 458 Dom. Anterior: Rodó 162 (Canelones)

Teléfono: 91.60.07 (OFICINA) Profesión: Funcionario Judicial

Lugar de Trabajo: Juzgado Ldo. Penal 1ª y 3ª Turno (MONTEVIDEO)

Nombre de la Esposa: Ana María Juambeltz F. Nac. 25/11/948

Profesión: Maestra Lugar de Trabajo: JARDIN DE INFANTES (Pic...)

Nombre del Padre: David HERNANDEZ (F)

Domicilio: Florencio Sanchez 370 (Canelones) Profesión:

Nombre de la Madre: María Catalina Magnone Profesión: LABORES

Hijos: Nombre ALVARO F. Nac. 13/9/70 Nombre: Marcela F. Nac. 9/9/73

Hermanos: Nombre: DINAS (F) F. Nac. Profesión:

Nombre	Profesión
Adela	LABORES
Marta	LABORES
Raúl	Empleado Frigorífico (Canelones)
Delia	Labores
Alicia	Maestra
Daniel	Sacerdote
Catalina	Labores
Mario	Sacerdote

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO-

Otros Datos de Interés: CAA N°18 942 (credencial física [illegible] en cuanto a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible])

Fotocopia C. I.:

VISITA RECLUSO

Nº 029

HERMANA



JUAMBELTZ
ler. Apellido

RODRÍGUEZ DE HERNÁNDEZ
2do. Apellido

ANA MARÍA
Nombres

C. I. Nº. 2.921.818-9. C. S. Nº

Fecha Nac. 25-11-48 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: RAMON VÁZQUEZ VARELA 458 – CANELONES

Teléfono: Profesión: MAESTRA.

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 110 - CANELONES.

Nombre de la Esposa: ALBERTO HERNÁNDEZ F Nac. 15-11-45

Profesión: EMPLEADO JUDICIAL Lugar de Trabajo: JUZGADO LETRADO DE CANELONES

Nombre del Padre: JULIO MANUEL JUAMBELTZ

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre MA. ESTHER RODRÍGUEZ Profesión: LABORES

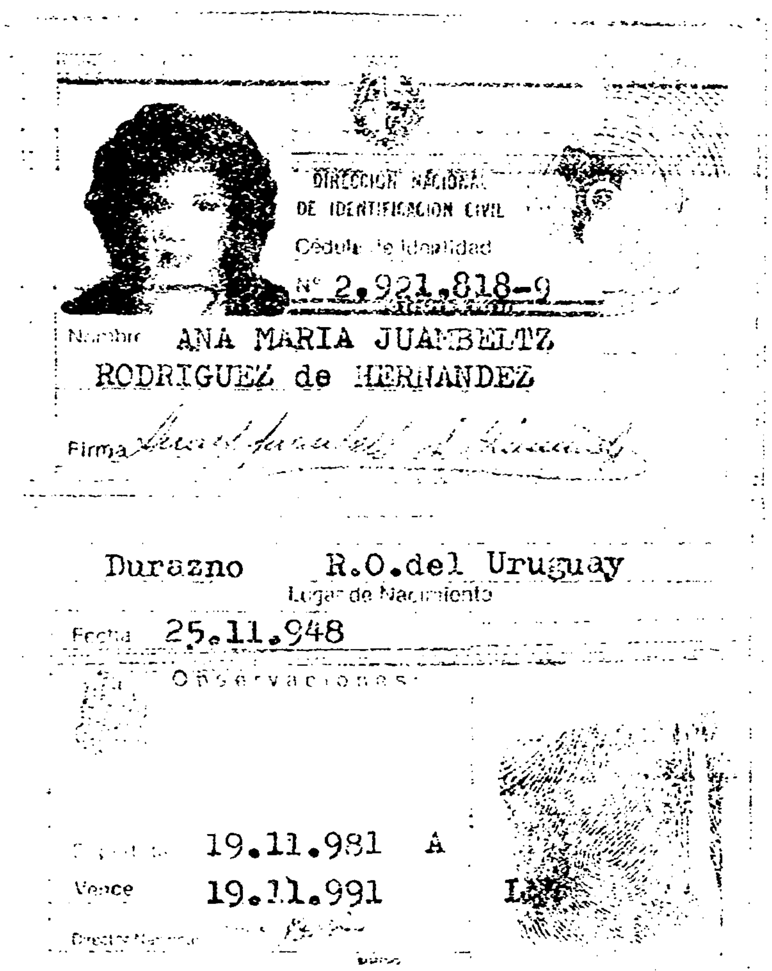
Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
ÁLVARO	13-9-70	ESTUDIANTE - LICEO CANELONES	
MARCELO	9-5-73	ESCOLAR - ESCUELA Nº 101.	
MARÍA CECILIA	15-10-81		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JULIO ENRIQUE	21-7-45	EMP. ASERRADERO - RIO NEGRO
MARIO	21-8-50	REPARTIDOR NORTEÑA - CHUY
JORGE	28-3-52	METALÚRGICO - PELOTAS - BRASIL
LUIS	22-10-54	COMERCIANTE - BRASIL.
MARÍA ELISA	8-11-58	LABORES - CHUY
MIGUEL ANGEL	21-3-61	ESTUDIANTE EDUC. FÍSICA.
HECTOR (CET)	10-1-46.	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: ENTRE: BRUM y SOCA – (CANELONES)
Soca 13?

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 2.921.818-9

Nombre ANA MARIA JUAMBELTZ RODRIGUEZ de HERNANDEZ

Firma

Durazno R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

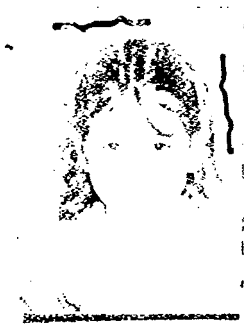
Fecha 25.11.948

Observaciones:

19.11.981 A

Vence 19.11.991

PUSO



VISITA RECLUSO

Nº 029

LOPEZ
1er. Apellido

JUAMBELTZ
2do. Apellido

NADÌA
Nombres

SOBRINA

C. I. Nº. C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 11-11-78 Lugar ROCHA

Dom. Actual: RÍO SAN LUIS CASI IPIRANGA (CHUY)

Teléfono: —— Profesión:

Lugar de Trabajo: ——

Nombre de la Esposa: —— F. Nac. ——

Profesión: —— Lugar de Trabajo: ——

Nombre del Padre: STALIN LOPEZ F.NAC. 5-1-54

Domicilio: RÍO SAN LUIS CASI IPIRANGA Profesión: LETRISTA

Nombre de la Madre MARÍA ELISA JUAMBELTZ Profesión: EMPLEADA (N)

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

FEDERICO 24-9-81

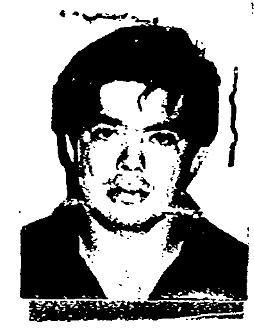
Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés: (1) TIENDA CHICO'S - AV BRASIL S/N (CHUY)

Fotocopia C. I.

HERMANO



VISITA RECLUSO

Nº 029

JUAMBELTZ
1er. Apellido

RODRIGUEZ
2do. Apellido

LUIS ERNESTO
Nombres

C. I. Nº. 2557815-1 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 22-10-56 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: Rua Colombia Nº 21 Dom. Anterior Chuy Brasil.
SR. BORCHARDT

Teléfono: 982403 Profesión: EMPLEADO EN KIOSCO BRASIL

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Anoloci Rodriguez F Nac.

Profesión: Propietaria Kiosco Lugar de Trabajo: Rua Perú Nº 21 Brasil

Nombre del Padre: Julio Manuel Juambeltz

Domicilio: Calle Ipiranga Profesión: Aserradero Propietario

Nombre de la Madre María Esther Rodriguez Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Paula 17-5-79

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Miguel Angel - Estudiante E física — Ana María - Maestra

María Elisa - Empleada de Comercio — Eduardo Dit

Jorge Daniel - Mecánico Tornero — Julio Enrique - Aserradero

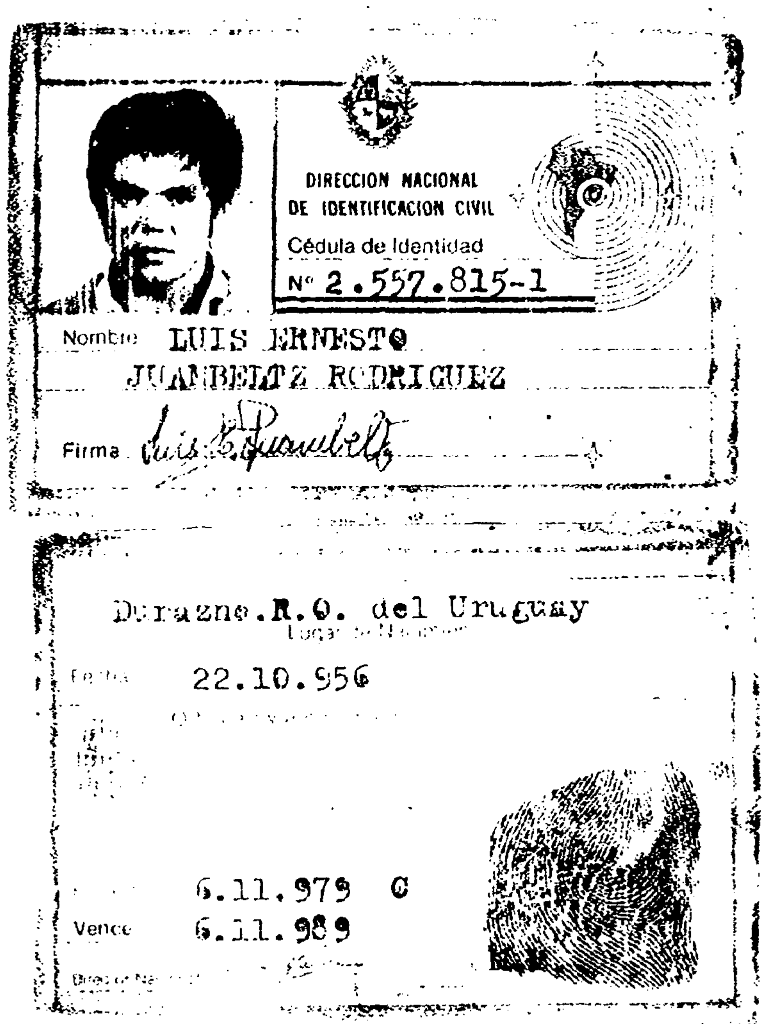
Mario Alberto - Empleado Pilsen Chuy

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de Interés:

Fotocopia C. I.



DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 2.557.815-1

Nombre LUIS ERNESTO JUAMBELTZ RODRIGUEZ

Firma

Durazno.R.O. del Uruguay

Fecha 22.10.956

6.11.979 C

Vence 6.11.989

030

Reintegrado 30 Dic. 975

BENITEZ GONZALEZ
HECTOR WALTER
LIBERADO: 26/8/1980

liberado 26/8/980

Plamon

Ind. Uruguaya

USO EDUCATIVO

(5)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 030

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENITEZ GONZALEZ

2 - NOMBRES: Héctor Walter



B - FECHA DE NACIMIENTO: 14.11.46.-

C - NACIDO EN: 5a.Secc.Jud. del Dpto. de Florida

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 20.230

EXPEDIDA EN: Florida

F - CREDENCIAL CIVICA: QAA - ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.V.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1970 a principios de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Relevamientos Varios.-Cobertura de elementos clandestinos.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.- Abogado defensor: De Oficio: Dr.D. ARTECONA

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- 30.12.75 J - UNIDAD CAPTORA: Bn. Ing. 2.-

K - ALIAS: Miguel.-Andrés.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Hermenegildo BENITEZ

2 - EDAD: 68 años.- 3 - OCUPACION: Tambero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Angélica GONZALEZ DE BENITEZ

2 - EDAD: 55 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Gladys EDAD: 33 OCUPACION: Labores

2 Marta EDAD: 31 OCUPACION: Profesora de música

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD:

030

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellido: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: [illegible]

Cédula de Identidad: [illegible] Dpto: Florida Nacion: oriental

Credencial Cívica: -- No: -- Sexo: masculino

Fecha de Nacimiento: [illegible] Dpto: Florida Ciudad: 5ta.Secc.

Domicilio: [illegible] Dpto. Florida

Profesión: [illegible] Especialidad: --

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: completa.

UTU Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: [illegible] GRADO: 2do.año.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] Edad: 28 años.

Nombre del Concubino/a: -- Edad:

Nombre del Padre: [illegible] Madre: María

Nombre de los Hijos 1) [illegible] Victoria Edad: [illegible] años.

2) [illegible] Edad: [illegible]

3) Edad:

4) Edad:

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: [illegible]

Domicilio: [illegible] Florida Telef: -- Unidad Captora: Bn.Ing.2.-

F: Detención: 07.05.972 JUzg. De Inst. Militar: 1er.turno.

Se Declinó comp. a: instancia Juz. Militar de Inst: J.M.1a.Inst.1er.tno.

Nombre del Defensor: No se posee nombre. Fecha y Causa del Procesamiento: X

(Atentado contra la constitución en el grado de conspiración.-

Condena: Libertad Fecha: [illegible] Dispuesta por: J.M.1a.I.1er.tno.

Tipo de Libertad: Cump.de Pena. Unidad a Presentarse: Bn.Ing.2.-

Excarcelación: 26.8.80

Lugares y fecha de detención: 1) [illegible] 2) [illegible]

3) [illegible] 4) [illegible] 5 --

6) -- 7) -- 8) --

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: [illegible] ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

(Y ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/o SUBVERSIVAS: [illegible] del puerto [illegible] los [illegible]

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: [illegible]

" " " POSTERIOR: [illegible]

-sam-

030

(4)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

U N I D A D: Batallón de Ingenieros No.2.-

NOMBRE: Héctor Walter Benitez González (a) MIGUEL

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.C.Q.A.A.27.589 C.I.20.230.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 5ta.Secc.Jud.Dpto.Florida, 14 de noviembre de 1946.-

DESCRIPCION FISICA: Bajo, cast.claro, lacio, morocho, cast.oscuro.

ESTATURA: 1.69

CABELLOS: Cast.oscuro

CUTIS: Blanco

IRIS: Cast.claro

SEÑAS PARTICULARES: No presenta

FOTO

ESTADO CIVIL: Casado PROFESION O ACTIVIDAD: Empleado Fca.P.Porcinos

ESPECIALIDAD: Administrador TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Izquierdista.-

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	N O M B R E	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Esposa	Ana María Lavecchia	21	Labores	Baltazar Brum No.559.-

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR) (INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: enero de 1971 POR:

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Justicia Social

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 ZONA: Ciudad de Florida

SECTOR: Militar GRUPO: Washington Sanabria

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Relevamientos, dió cobertura a elementos clandestinos.-

CLANDESTINO: FECHA: CAUSA:

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO X X X X MEDIO POBRE X X X X

PELIGROSIDAD: X X X MUY PELIGROSO PELIGROSO POCO PELIGROSO X X X X

FACTORES DE RECLUSION:

A.-SEGURIDAD NECESARIA: XXXXXXX XXXXXXXXX

B.-AISLAMIENTO NECESARIO: XXXXX XXXXXXX

OBSERVACIONES:..

FECHA DE CONFECCIONADA LA FICHA: 18 de setiembre de 1972.=

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR:ART.137C.P.O.(CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION)

(6)

INFORMACION SOCIAL

I. Visitas Autorizadas 030 [illegible] GONZALEZ.Hector Walter

Código	Nombres		Parentesco		Doc. de Ident.
1	HERMENEGILDO		PADRE		271.945
2	MARIA		MADRE		505.193
3	GLADYS		HERMANA		16.861
3	MARTA		HERMANA		16.860
4	ANA MARIA L[illegible] CORIA		ESPOSA		
7	MARIA VICTORIA	3	HIJA		
10	ANDREA SCA[illegible]E	2	SOBRINA		
10	GABRIELA	5	SOBRINA		
10	BERNARDO DE C[illegible]ESCENZIO		SOBRINO	(SUST)	
10	PABLO D[illegible] C[illegible]ZIO		SOBRINO		
10	JOSE LUIS DE C[illegible]ESCENZIO		CUÑADO	([illegible])	
10	ALCIDES SCA[illegible]	34	CUÑADO	([illegible])	
10	BERNARDO DE CRESCENZIO	9	SOBRINO	PUSV	2.2.80

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF.

ARCHIVO 3/6/80

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON: 38
Ubicación: B 3 A

Recl.Nº: 030-BENITEZ GONZALEZ, Hector Walter   Nº: 030

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC.IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	HERMENEGILDO	PADRE	2712945	3 MAR.	4	[signature]	17 MAR.	4	[signature]	
2	MARIA	MADRE	505.193						menor	
3	GLADYS	HERMANA	16.861	31 MAR.	2	[signature]				
3	MARTA	HERMANA	16.860		4	[signature]				
4F	ANA MARIA LAVECCHIA	ESPOSA	NO TRAE							
7	MARIA VICTORIA 3	HIJA		14 ABR.	4	[signature]	28 ABR.	4	[signature]	
~~10~~	~~ANDREA SCARONE 2~~	~~SOBRINA~~								
~~10~~	~~GABRIELA 5~~	~~SOBRINA~~		12 MAYO		[signature]	26 MAYO	4	[signature]	
~~10~~	~~PABLO DE CRESCENZIO 6~~	~~SOBRINO~~			4	[signature]				
10	BERNARDO DE CRECENZIO 9	SOBRINO+								
				9 JUN.	4	[signature]	23 JUN.	4	[signature]	
7 JUL.	[signature]	21 JUL. 2 [signature]		5 AGO.		[signature]	18 AGO.	4	[signature]	
		-1 SET. 4 [signature]		15 SET.	4	[signature]	29 SET.	2	[signature]	
13 OCT.	[signature]	27 OCT. 4 [signature]			2	[signature]				

E.M.R. No. 1-DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

Rec. No. 030 - BENITEZ, Hector   No. 030

VISITA CON:

UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS
10 NOV.	4	[signature]
-5 ENE. 1979	4	[signature]
16 FEB.	4	[signature]
16 MAR.	4	[signature]
25 MAYO	4	[signature]
-8 JUN.	4	[signature] MENOR
31 AGO.	3	[signature]
-9 NOV.	4	[signature]
-4 ENE. 1980	4	[signature]
1 FEB.	4	[signature]
14 MAR.	1	[signature]
	4	[signature]

FECHA	COD	FIRMAS
24 NOV.	1	[signature]
	4	[signature]
30 MAR.	4	[signature]
27 ABR.	1	[signature]
22 JUN.	4	[signature]
-6 JUL.	4	[signature] MENOR
14 SET.	4	[signature]
28 SET.	4	[signature]
		MENOR
18 ENE.	4	[signature]
15 FEB.	4	[signature]
28 MAR.	4	[signature]
11 ABR.	4	[signature]

FECHA	COD	FIRMAS
10 DIC.	4	[signature]
19 ENE.	4	[signature]
		X
11 MAYO	4	[signature]
20 JUL.	4	[signature]
-3 AGO	4	[signature]
15 OCT.	4	[signature]
23 NOV.	4	[signature]
29 FEB.	4	[signature]
25 ABR.	4	[signature]
-9 MAYO	4	[signature]

FECHA	COD	FIRMAS
22 DIC.	4	[signature]
2 FEB.	4	[signature]
-2 MAR.	2	[signature]
13 ABR.	4	[signature]
	1	[signature]
		X
12 AGO.	4	[signature]
26 OCT.	1	[signature]
	4	[signature]
7 DIC.	4	[signature]
21 DIC.	1	[signature]
	4	[signature]
23 MAYO	4	[signature]

1

LIBERADO 3/9/80

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con:
UBICACION

RECLUSO: 030-BENITEZ GONZALEZ Hector Walter........ No. 030

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	HERMENEGILDO		PADRE	271.645	6 JUN.	4	[signature]	20 JUN.	4	[signature]
2 F	MARIA		MADRE	505.193		X	[signature]	4 JUL.	4	[signature]
3	GLADYS		HERMANA	16.861	22 JUL.	4	[signature]		X	
3	MARTA		HERMANA	16.860	15 AGO.	4	[signature]	1 AGO.	4	[signature]
4 F	ANA MARIA LAVECCHIA		ESPOSA	24.020	29 AGO.				X	
7	MARIA VICTORIA	3	HIJA							
~~10~~	~~ANDREA SCARONE~~	~~2~~	~~SOBRINA~~							
~~10~~	~~GABRIELA~~	~~5~~	~~SOBRINA~~							
~~10~~	~~PABLO DE CRESCENZIO~~	~~6~~	~~SOBRINO~~							
10	BERNARDO DE CRESCENZIO	9	SOBRINO +							

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos BENITEZ GONZALEZ Recluso N.º 030

Nombres HECTOR WALTER ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.1er.T. CIVIL MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel.Sosa Ylla

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Dr.Raúl Rodríguez De Vechi DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado: Conspiración seguida de actos preparatorios.-

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento: juinão 1972

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ana LAVECCHIA 2 - DIRECCION: Juan y Cardozo 564 (Florida

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Hermenegildo BENITEZ 2 - DIRECCION: 18 de Julio ? (Florida)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: María A. GONZALEZ 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

(5)

Hoja 3
reverso

Recluso Nº______

A N E X O Nº 2 – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 – NOMBRE: Ana LAVECCHIA 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 – NOMBRE: Hermenegildo BENITEZ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 – NOMBRE: María GONZALEZ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 – NOMBRE: ______ 2 – DIRECCION: ______
3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Nro. 030 NOMBRE : BENITEZ GONZALEZ,Héctor.- **Nacionalidad** Oriental.-**Edad**:14-11-46.- **Est.Civ.**: Casado.-

Hijos: Uno.- **Profesión**: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	INFORMACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Comis.	Fis.	Ingreso EMR	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Bn.Ing. 2.-	[illegible].-	27	Milit.		Miguel y Andrés.-	Relevamientos-dió cobertura a elementos clandestinos.-Con Ricardo Infante y Laura Campal pensaban llevar a cabo el desarme del puesto militar de Estación [illegible],que no se llevó a cabo Manifiesta que el 2 de abril de 1972 pidió la baja a la Orga.realizó relevamientos a oligarcas y movimientos de dinero de la Ferias Ganaderas.- Dió albergue en su domicilio a Daniel Guinovart Tonelli y otros sediciosos.-				7.10.72.-			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	C. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración,137.-			1er.T.	1er.T.								

OBSERVACIONES : Vinculado a : Cabrera Garín(Emilio),Laura Campal(Josefa),Elbio Alvarez(Anselmo),Juan José Edison Alvarez,Mohai(Nicolás),Washington Ferrer(Joaquín) y Angel Espino.- Washington Sanabria.-

(12)

19-IV-72.- J.Inst. 1er.Turno.- Art. 137 C.P.O.- Atentado a la Constitución.-

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/XXXXXXXXXXXXXXXX(tachar lo que no corresp.)
Ana María LAVECCHIA

2 - EDAD: **24** años.- 3 - OCUPACION: **Labores.-**

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 **María V.** EDAD: **3** OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: **Trabajar en el tambo juntoa su padre.- Reintegrarse junto a su familia y acrecentar el núcleo.-**

B - RELIGION: **Católico**

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: **Deportivas- Novelas.-**

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: **Telar- Juguetes de madera- De todo.-**

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: **Futboll.-**

F - QUE MUSICA PREFIERE?: **Variada.-**

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: **Cómicas.-**

H - QUE DEPORTES REALIZA?: **Futboll- Basquetboll y volley ball.-**

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: **Manualidades - Lectura- Ajedrez- Naipes.-**

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: **SI**

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: **SI**

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: **SI**

5

Hoja 2
reverso.

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa Sus padres.-

1 - NOMBRE: Ana LAVECCHIA
Hermenegildo BENITEZ

2 - DIRECCION: Juan y Cardozo 564(Florida)
18 de Julio ? (Florida) 3 - TELEFONO: ?

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: De igual manera a su esposa, hija y padres.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Conocimientos en Quinta.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba en fábrica de productos porcinos.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Fractura de tibia y peroné.- Problemas de nervios circunstanciales.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas de fajina y trabajos exteriores.-

B - Construcción de porquerizas.-
Fabricación de dulces (Durante 1973).-

C - Pelada de verduras (Fines de 1973 a marzo de 1974).-
Trabajos de disponible.-

D -

E -

F -

V A R I O S

El motivo de mayor preocupación es la irregularidad que tiene con su correspondencia, tanto de entrada como de salida, teniendo en cuenta el medio de comunicación que es.-
Es tambien motivo de preocupación la incertidumbre de su situación jurídica teniendo en cuenta que lleva 4 años detenido y todavía no se le ha pedido pena.-
Es de hacer notar que quiere dejar sentado su agradecimiento a la Dirección del Establecimiento por haber sido asignado para ser trasladado al Bn.Ing.2 en 1974.-

(5)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. **0 3 0**

Apellidos: BENITEZ GONZALEZ

Nombres: HECTOR WALTER — C.I. 20.230 (Florida)

Fecha Nacim: 14 noviembre de 1946 — Lugar: 5ta. Sección (Florida)

Padre: HERME EGILDO BENITEZ — Doc. de Ident. OCUPACION: Tambo. Fca. Prod. Porc.

Madre: MARIA ANGELICA GONZALEZ — Doc. de Ident. OCUPACION: Con el padre

Domic. de los Padres: 18 de julio 274 (Florida)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARTA BENITEZ	28	Casada	Prof. Música (Fda)	Antonio M. Fernández es Cardozo (Florida)
GLADYS	30	"		18 de julio entre A. Savia y Baltasar Brum

HIJOS

Nombres	Edad	Domicilio
MARIA VICTORIA	5 meses	Juan I. Cardozo entre Ordoñez y------ -------

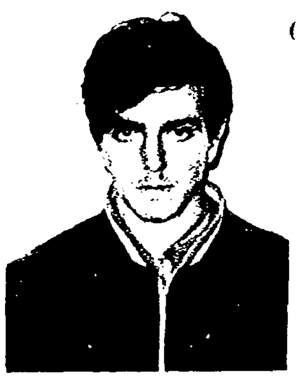
ESPOSA / CONCUBINA:

Nombre	Edad	Est. Civil		
A A MARIA LAVECQUIA	21	Casada	Est. Inglés	Detenida

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: ~~REINTEGRADO: 30. Dic. 75~~ 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Bn. Ing. No. 2



(57)

DATOS [illegible] RECLUSO No. 919

APELLIDOS : [illegible]

NOMBRES : [illegible] CED. DE ID.: [illegible] (Fla.)
[illegible] CRED. CIV:

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] OCUPACION: Tambo/Fáb.prod.porcinos

NOMBRE DE LA MADRE: [illegible] [illegible]: con el padre.

DOMICILIO DE LOS PADRES: [illegible]

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD:	EST/CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Marta [illegible]	[illegible]	Cas.	Prof.más.(Fla.)	Antonio M.F[illegible]nandez esq. Cardozo(Fla.)
Gladys	30	Cas.	- - - -	[illegible] jul.entre Ap.Saravia y Baltasar Brum

HIJOS:

María Victoria	[illegible] meses			Juan [illegible].Cardozo entre B.yO y--------

ESPOSA/ CONCUBINA:

Ana María Laveccia [illegible]	[illegible]	Cas.	[illegible]t.Inglés	[illegible]

REINTEGRADO : 30.Dic.75

Fecha de ing. al Estab. 7 oct.72 ? 20.V-72

Unidad de proc. Bn.Inf. 2

Defensor: [illegible]

Apoderado:

Juzgado : [illegible]

Juez : [illegible]

Instrucción/educación. [illegible]

Habilidad/destreza manual.

Reintegrado día 30.diciembre/75

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 030

Alias " Miguel"

Apellidos BENITEZ GONZALEZ

Nombres Hector Walter

Cargo en la Organización Columna 27 Grupo Militar

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo (I) Infante-Laura Campal (II)-Edinson Alvarez-Wáshington Sanabri - (I)-a) José Luis ó Martin.-(II) a)-Josefa.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Dió coberturas a elementos clandestinos, realiza relevamientos-Dió cobertura a EMILIO, Cabrera Garin, a WATO Guinovart Tonelli,-

Fecha de aprehensión y lugar: Florida 20-V-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Comerciante.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: relevamientos

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

[illegible] No.2.

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Recluso Nº	030
Alias	[illegible]

Apellidos [illegible]

Nombres [illegible] [illegible]

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE [illegible]

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias [illegible] Guinovart Tonelli(Gusto [illegible] por [illegible] [illegible].

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: [illegible] (Josefa) [illegible] (Edison Alvarez), [illegible] (Nicolás) Wáshington [illegible] (Joaquín): [illegible].

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha
Con [illegible] Infante y [illegible] pensaban llevar a cabo el desarme del Puesto [illegible], acción que no se llevó a cabo. [illegible] que el día 2 de abril del 72 pidió la baja de la orga.	
[illegible] de [illegible] y [illegible] de dinero en las [illegible].	
[illegible] (Guinovart Tonelli etc)	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la Organización:

(9)

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona; Héctor Wálter <u>BENITEZ</u> <u>GONZALEZ</u> oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Blatazar Brum 559, quien esppreguntado sobre el siguiente tenor: -.-

<u>PREGUNTADO:</u> Como se compone su núcleo familiar.-<u>CONTESTA:</u> Que se compone con mi señora de nombre Ana María <u>LAVE - CCHIA DE PALLEJA</u>, oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos días por ser recién nacida. <u>PREGUNTADO:</u> Que medios de vida posee.-<u>CONTESTA:</u> Que trabajo con mi padre en una fábrica de productos porcinos en la calle Rodó y Brum, percibiendo $50.000.-mensualmente.-<u>PREGUNTADO:</u> Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-<u>CONTESTA:</u> que a principios del año 1971, la persona Washington [illegible] lo conversa para integrar el Movimiento de Liberación Nacional, cosa que el dicente acepta como colobarador.-<u>PREGUNTADO:</u> que trabajos realiza a que persona de la Organización conoce y con que nombre funciona.- <u>CONTESTA:</u> que comienza a funcionar como ANDRES que le comienza a dar línea política y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organización todo esto por parte de SANABRIA.- Que durante un tiempo muy largo SANABRIA le dice que ha perdido contactos

//

hasta un tiempo después lo conecta con INFANTE, y este a su vez a CAMPAL y la hija.-PREGUNTADO:-Porque nombres compartimentados los conocía.-CONTESTA:-Que a Infante, primero José Luis y luego Martín, Campal como Clemente y a Laura Campal, como Josefa.- PREGUNTADO:-Que trabajos de relevamiento efectúo.-CONTESTA:-/ Que de algunos oligarcas y movimientos de dinero que había en las ferias.-PREGUNTADO:-A que integrantes del Movimiento Tupamaros, le dió cobertura en su casa por orden de quien y durante cuanto tiempo.-CONTESTA:-Que a EMILIO, Cabrera Garin, se quedaba por poco tiempo en varias oportunidades, a ILIANA, dos o tres días y ultimamente WATO, Guinovart Tonelli dos meses o poco menos, que se los pasó JOSEFA.-PREGUNTADO:-Que hizo con unos documentos del MLN, y un revolver Cal.38, que le entregó JOSEFA Laura Campal.-CONTESTA:-Que los tuvo unos días y luego se los llevó WATO.-PREGUNTADO:-Aparte de los nombrados a quien mas - conoce como integrante de la organización.-CONTESTA:-Que conoce a ANDREA, ANSELMO y a JUAN JOSE.-Que son respectivamente Andrea (Elizabeth Melgar de Alvarez), Anselmo (Elbio Diego Alvarez Aguilar) y Juan Jose el hermano del anterior.-PREGUNTADO: Si conoce los fines de la organización que integra.-CONTESTA: Que la toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Que ayuda monetaria recibía de la organización Tupamaros.- CONTESTA:-Que ninguna, que los gastos que le ocasionaron los integrantes que tenía en su domicilio, los solventaba el dicente.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o

...///

///....rectificar.-<u>CONTESTA</u>:-Que no señor y para constancia de lo expuesto, leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Wálter [illegible] GONZALEZ.-

(9)

D. I. Nro. 439593.-

ACTA: En la Ciudad de Florida a los veintiseis dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallon de Ingenieros Nro.2, comparece la persona: Hector Walter [illegible] GONZALEZ oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Baltasar Brum 559, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA: Que se compone con mi señora de nombre Ana Maria LARROCCIA [illegible], oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos dias por ser resien nacida.-PREGUNTADO: Que medios de vida posee.-CONTESTA: Que trabajo con mi padre en una fabrica de productos porcinos en la calle Rodo y Brum, percibiendo $50.000.-mensualmente.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberacion Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: Que a principio del año 1971, la persona Washington [illegible], lo conversa para integrar el Movimiento de Liberacion Nacional, cosa que el dicente acepta como colaborador.-PREGUNTADO:-Que trabajos realiza, a que personas de la Organizacion conoce y con que nombre funciona.-CONTESTA: Que comienza a funcionar como [illegible], que le comienza a dar linea politica y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organizacion, todo esto por parte de [illegible].-Que durante este tiempo muy largo [illegible] le dice que ha perdido contactos

//

hasta que un tiempo despues lo conecta con IN ANTE,

y este a su vez a CAM AL y la hija.-[illegible]:- Por

que nombres compartimentados los conocia.-[illegible]:-

Que a Infante, primero Jose Luis y luego Martin, Cam-

pal como Clemente, y a Laura Campal, como Josefa.-

[illegible]:- Que trabajos de relevamiento efectuo.-

[illegible]:- Que de algunos oligarcas y movimientos de

dinero que habia en las Ferias -[illegible]: A que in-

tegrantes del Movimiento Tupamaros, le dio cobertura

en su casa por orden de quien y durante cuanto tiem-

po.-[illegible]:- Que a EMILIO, Cabrera Garin, se quedaba

por poco tiempo en varias oportunidades, a [illegible],

dos o tres dias y ultimamente a [illegible], Guinovart To-

nelli dos meses o poco menos, que se los paso [illegible].-

[illegible]: que hizo con unos documentos del [illegible],

y un revolver cal. 38, que le entrego [illegible])Laura,

[illegible].-[illegible].- Que los tuvo unos dias y luego se los

llevo [illegible].-[illegible]:- n parte de los nombrados a

quien mas conoce como integrante de las Organizacion.-

[illegible]: que conoce a ANDREA, [illegible], y a JUAN [illegible].-

Que son respectivamente:- Andrea (Elizabeth Melgar de

Alvarez, Anselmo (Fabio Diego Alvarez Aguilar y Juan

Jose el hermano del anterior.-[illegible]:- Si conoce

los fines de la Organizacion que integra.-[illegible]:-

Que la toma del poder por medio de la lucha armada.;

//

PREGUNTADO:-Que ayuda monetaria recibia de la Organizacion Tupamaros.-CONTESTA: Que ninguna, que los gastos que le ocasionaban los integrantes que tenia en su domicilio, los solventaba el dicente.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no señor.- Y para constancia de los expuesto, leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.;

Hector Walter [illegible].-

Declarante.;

(7)

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del... mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el Sr. Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona; Héctor Wálter BENITEZ GONZALEZ oriental, casado de 25 años de edad con domicilio en la calle Baltazar Brum 559, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que se compone con mi señora de nombre Ana María LAVECCHIA DE PALLEJA, oriental, casada de 21 años y mi hija que tiene unos días por ser recién nacida. PREGUNTADO: Que medios de vida posee.-CONTESTA: Que trabajo con mi padre en una fábrica de productos porcinos en la calle Rodó y Brum, percibiendo $50.000.= mensualmente.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: Que a principios del año 1971, la persona Washington SANABRIA lo conversa para integrar el Movimiento de Liberación Nacional, cosa que el dicente acepta como colaborador.-PREGUNTADO: Que trabajos realiza a que persona de la Organización conoce y conque nombre funciona.- CONTESTA: Que comienza a funcionar como ANDRES que le comienza a dar línea política y le pide que vea lugares que puedan ser objetivos de la Organización todo esto por parte de SANABRIA,.-Que durante un tiempo muy largo SANABRIA le dice que ha perdido contactos - hasta un tiempo despues lo conecta con INFANTE y este a su vez a CAMPAL y la hija .PREGUNTADO: Por que nombres compartimentados los conocía.-CONTESTA: Que INFANTE, pri...////

///.....mero José Luis y luego Martín,CAMPAL como Clemente y a Laura CAMPAL como Josefa.-PREGUNTADO:Que trabajos de relevamiento efectuó.-CONTESTA:Que de algunos oligarcas y movimientos de dinero que había en las ferias.PREGUNTADO:A que integrantes del Movimiento Tupamaros les dió cobertura en su casa por orden de quién y durante cuanto tiempo.-CONTESTA: Que a "Emilio",Cabrera Garín se quedaba por poco tiempo en varias oportunidades,a Iliana dos o tres días y últimamente Wato GUINOVART TONELLI dos meses o pocos menos,que se los pasó a JOSEFA.-PREGUNTADO: Que hizo con unos documentos del M.L.N.,y un revolver Cal 38 que le entregó JOSEFA Laura Campal.-CONTESTA:Que los tuvo unos días y luego se los llevó a WATO./PREGUNTADO: A parte de los nombrados aquién mas conoce como integrante de la Organización.-CONTESTA:Que conoce a ANDREA,ANSELMO y a JUAN JOSE.Que son respectivamente ANDREA(Elizabeth Melgar de Alvarez),ANSELMO(Elbio Diego Alvarez Aguilar) y JUAN JOSE(el hermano del anterior.-PREGUNTADO:Si conoce los fines de la Organización que integra.-CONTESTA:Que la tomaddel poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que ayuda monetaria recibía de la Organización Tupamaros.-CONTESTA:Que ninguna, que los gastos que le ocasionaron los integrantes que tenía en su domicilio,los solventaba el dicente.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar./CONTESTA:Que no Señor Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad enlugar y fecha antes indicado.-

Héctor Wálter BENITEZ GONZALEZ.-

(9)

D.I. No. 636522

En la ciudad de Florida a los siete días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece nuevamente la persona Elbio ALVAREZ AGUILAR de nacionalidad uruguayo, de estado civil, casado, de 33 años de edad, de profesión, Profesor de Sociología, Derecho e Historia, domiciliado en José E.Rodó No.156 quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.- PREG. Por demás gente que halla reclutado para la organización. CONT. Que reclutó a SUSANA MORALES quien quedó encargada de colaborar en conseguir información sobre Sarandí Grande puesto que es criada en esa ciudad y también en conseguir ropa para algún compañero que necesitara, ésta no tuvo nombre de funcionamiento PREG. Demás integrantes de la organización que conoce. CONT. Que integró la organización el Dr. ARIEL PIZZARO posiblemente halla sido reclutado por MIRTA GONZALES "IRA", éste colaboró con medicamentos y en una oportunidad con dinero (aproximadamente $ 5.000.00), recuerdo que en una oportunidad tuve que ir al consultorio de él a retirar unos medicamentos que tenía que entregarles a BENITEZ "MIGUEL", también en otra oportunidad él me entregó dinero que yó debía de entregárselo a BENITEZ. PREG. Si conoce el nombre de funcionamiento del Dr. PIZZARO. CONT. Que al señor que es "CARLOS" que

...///

///..a mi me desconpartimentó con él MIRTA GONZALEZ. Recuerdo que hace pocos días LAURA CAMPAL "JOSEFA" me pidió que le dijera a BENITEZ que NICOLAS quería hablar con él, pero yo no se quien es NICOLAS. PREG. Que otros trabajos realizó para la organización. CONT. RICARDO INFANTE "JOSE LUIS" previó para antes del 25 de Agosto de 1971 una acción de propaganda y nos propuso en mi casa a CAMPAL NEVES "CLEMENTE", HUGO MELGAR "JULIAN" y a mi una acción de desarme de un puesto Militar que estaba cerca de la estación de ANP en el camino que va a Herrondo. Nuestra función era esperar en una esquina que nosotros no sabíamos cual era un auto que traería las armas para nosotros CAMPAL y YO enterrarlas en un lugar que nos le iban a fijar en último momento. También iba a participar de ésta acción LAURA CAMPAL "JOSEFA" y en caso de haber algún herido "CARLOS" estaría pronto en su casa dispuesto a colaborar y después diría que lo habian llevado por la fuerza. Esta acción no se llevó a cabo porque consideramos que era un poco infantil una acción de ese tipo en la ciudad de Florida. PREG. Que otros trabajos recuerda. CONT. Juntamente con HUGO MELGAR "JULIAN", GUSTAVO FALERO "VICTOR" y YO repartimos unos volantes que había traído no recuerdo quién de Montevideo. PREG. Que otra actividad recuerda. CONT. Solo recuerdo en

...///

(9)

D.I. No. 636923

///.... la ciudada de Sarandí Grande PABLO DOBAT repartía el "MATERO". Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONT. que no señor. Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.———————————

ELBIO ALVAREZ AGUILAR

Declarante

(5)

D. i. 638543

ACTA:En la Ciudad de Florida a los [illegible] del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del [illegible] de Ingenieros No.2 comparece [illegible] la persona Héctor [illegible] [illegible], quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:[illegible] a parte de las ya [illegible] conoce como integrantes de la Organización.CONTESTA Que [illegible] de apellido Yoldi funciona con el nombre de "Nicolás",[illegible] FERRER (a)"Joaquin",Angel ESPINO.PREGUNTADO.Que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA:Que el 24 de agosto de 1971 pensamos juntamente con Ricardo [illegible] y Laura CABRAL efectuar un desarme en Puesto Militar ubicado cerca de la Estación A.F.E.en el camino que va a Berrondo.Luego de efectuado el mismo dos compañeros ibán a enterrar las armas.[illegible] ALVAREZ iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria [illegible] "[illegible]".Esta acción no se hizo. PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar. CONTESTA:Que ingresó a principio de 1970 y no a principios de 1971 que la [illegible] fué solamente de [illegible],que el 2 de abril de 1972 pedí la baja, y que no tiene [illegible] más que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leída [illegible] la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha [illegible].-

[illegible]

(5)

O. I. no. 636543

ACTA: En la ciudad de Florida a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez [illegible] del Batallón de Ingenieros No.2 comparece nuevamente la persona Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: que otras personas a parte de las ya mencionadas conoce como integrantes de la organización. CONTESTA: que un muchacho que es carpintero de apellido YOLDA funciona con el nombre de "Nicolás", Washington [illegible] (a) "Joaquín", Angel [illegible]. PREGUNTADO: que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA que el [illegible]4 de agosto de 1971 pensamos junatamente con Ricardo [illegible] y Laura [illegible] efectuar un desarme en puesto militar ubicado cerca de la Estación de A.F.E. en el camino que va a Berrondo. Luego de efectuado el mismo dos compañeros iban a enterrar las armas. Edison [illegible] iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria la iba a dar "Carlos". Esta acción no se hizo. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que ingresó a principio de 1970 y no a principios de 1971, que la idea del desarme fué solamente de [illegible], que el 2 de abril de 1972 pedí la baja, y que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma

...///

///... de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ.-

Declarante.-

230 (5)

D. I. No. 636543

[illegible]: En la ciudad de Florida a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece nuevamente la persona Héctor Walter [illegible] [illegible], quien es preguntado sobre el siguiente tenor: [illegible]: que otras personas aparte de las ya mencionadas conoce como integrantes de la Organización. CONTESTA: Que un muchacho que es carpintero de apellido Yo[illegible] funciona con el nombre de "Nicolás", Washington [illegible] (a) "Joaquín", Angel [illegible]. PREGUNTADO: que otras actividades realizó o pensaba realizar. CONTESTA que el 24 de agosto de 1971 pensamos juntamente con Ricardo INFANTE y Laura CABRAL efectuar un desarme en Puesto Militar ubicado cerca de la Estación de A.F.E. en el camino que va a Sarandí. Luego de efectuado el mismo dos compañeros iban a entregar las armas. Edison [illegible], iba a conseguir el vehículo y la cobertura sanitaria la iba a dar "Carlos". Esta acción no se hizo. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: que ingresó a principio de 1970 y no a principios de 1971, que la idea del desarme fué solamente de INFANTE, que el 2 de abril de 1972 pedí la baja, y que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar, y para constancia de lo expuesto leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma

...//

/... de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Héctor Walter [illegible].-

Declarante.-

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

No.030- (3)

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: BENITEZ GONZALEZ.- NOMBRES: Héctor Walter.-

ALIAS: Andrés.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 20.230 DEPTO: Florida.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.º SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 14 nov.1946 DEPTO: Florida CIUDAD: 5a.Secc.Fla.-

DOMICILIO: DEPTO: CIUDAD:

PROFESION: ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: Prep.Abog.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL:

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Ana María Lavecquia EDAD: 21 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Hermenegildo NOMBRE DE LA MADRE: María Angélica.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- María Victoria EDAD: 3 años.- 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: la esposa

DOMICILIADO/A: TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.2.- FECHA DE DETENCION: 7-5-72

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 1er.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 2.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

(3)

Grado de Adoctrinamiento: ....

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: ....

Grado de Peligrosidad Posterior: ....

Actividades Subversivas (Resumen): Con Ricardo Infante y Laura Campal pensaban llevar a cabo el desarme del Puesto Militar cerca de Est. AFE. acción que no se llevó a cabo. Manifiesta que el día 2 de abril del-72 pidió la baja de la orga.-

Realizó relevamientos de oligarcas y movimientos de dinero en las ferias.-

Dió albergue en su domicilio a clandestinos (Guinovart Tonelli,etc.).-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

(15)

E. s. Nº 023326
E.S. Nro. 023326

Montevideo, 18 de junio de 1980.-

Oficio Nro. 1066/80

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

En autos caratulados "SEDICIOSOS CAPTURADOS EN FLORIDA" Nro.125, por el presente comunico a usted, que el procesado HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ, cumple la totalidad de la pena impuesta el día veintiuno (21) de agosto de mil novecientos ochenta (1980).

Objeto:Com.Fec.Cond.-
m.r.c.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R)

RAUL E. ROSENDE.

El Secretario

Tte.1ro.(J.M.)Dr.

S. FELSI BARBOZA CULOMAN.

26/6/80
01428

(13)

Div.de Inf.-
31 Ene 74.-

INFORME DE RECLUSO.-

1.- PARA: DIRECCION.-

2.- NOMBRE: Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ -No.030.-

3.- INFORME DE ACTIVIDADES: -Dió alojamiento a un clandestino (GUINOVART TONELLI).-

-Realizó relevamientos de personas "Oligarcas" y movimientos de dineros en la feria.-

-No efectuó acciones (según acta e información disponible).-

-Durante un tiempo tuvo escondida un arma que Guinovart se llevó.-

-Visitado regularmente por padres y hermanos.-

4.- SINTESIS DEL INFORME S-2: -De acuerdo a los antecedentes que se poseen en la División Informaciones no es peligroso y ha observado conducta buena.- Ha demostrado preocupación por mantener los vínculos familiares, tiene una hija de corta edad.-

El Jefe de la División Informaciones.-
Mayor(PAM)
Heber M. Etcheverry.-

030 (14)

Oficio No. 1273/78 Montevideo, 7 de agosto de 1978.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- LIBERTAD.

Objeto: proc. pasan disp. STM.-
BMG

Por el presente comunico a Usted, que los penados Hector Walter BENITEZ GONZALEZ, Omar Ramón CABRERA BRIAN, Roberto Miguel DODERA MARTINEZ, Angel Félix ESPINOSO TORTEROLO, Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL, Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO, Ricardo Roque INFANTE CAMINAL, Oribe José Martín NEIN NUÑEZ, Washington Adolfo SANABRIA PRIETO y Washington Gustavo YOLDI ARCIOT, pasan a disposición del Supremo Tribunal Militar, en virtud de haber pasado la causa en apelación ante aquél órgano.

Saluda a Usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno
CORONEL
JOSE R. SPINELLI.

El Secretario P/A
Tte.2º(JM)
EDUARDO CHUCARRO.

NACION

E.s. Nº 021140

[illegible] 021140

[illegible], 12 de agosto de 198[illegible].-

Oficio [illegible] 13[illegible] [illegible] [illegible] CLU-
[illegible] No.1 ([illegible]).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos [illegible] " [illegible] [illegible]" No.125, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria No.17 de fecha 8 de agosto de 1980, se decretó la libertad definitiva al procesado [illegible], quien cumple su condena el día 21 de agosto de 1980, fecha en que corresponderá hacer efectiva la misma.

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Cnel(R) [illegible]

El Secretario

[illegible]

[illegible]

Objeto:Com.lib.def.-
m.r.c.

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 1er. TURNO – República O. del Uruguay

1715135
División Informaciones
14-VIII-980
01748
1515
1

(16)

C.a Nº 045097
C.A. No. 045097

Por el presente certifico que la ciudadana Ana María LAVECCHIA DE PALLEJA, C.I. No. 24.020 (Florida), se encuentra en régimen de Libertad Definitiva.-

Se expide el presente a solicitud de la interesada, a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve.-

El Ofl. S-2 del Bn.Ing.No.2.-

Cap. SERGIO R. SOSA.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 2 — S 2 — R. O. del Uruguay

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

Mojón 301, 21 de Diciembre de 1979.-

-En el día de la fecha se presentó en este la "L.V" ANA MARIA LAVECHIA DE PALLEJA, a los efectos de visitar familiar recluído.-

El Ofl.de Relaciones Públicas.-
CAP.(NAV). JORGE MORA.-

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.   ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Hermenegildo y de: María Angélica

Nacido en: Secc. Judicial del Dpto. de: Florida el 14 de Nov.- de 1946

Credencial Serie: QAA Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 20.230 Detenido por: Bn.Ing.2 Fecha: 19.5.72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.
Reingreso

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
Bca.- 5-A				30.12.75.	23/X/77	
2-A	cambio [illegible]			23/X/77	24/X/79	
Bca 3-A	" "			24/X/79		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
Quinta.	J.S.B	02	03	79			

[illegible]nas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	4	73	A/S	4	ALF. GARCIA	FALTA DE FORMALIDAD, AL CONCURRIR EN FORMACION DE RECREO ESPECIAL SALIR CORRIENDO DE LA MISMA ANTES DE LLEGAR AL PATIO
8	5	73	A/S	1	ALF. SEQUEIRA	CONTRAVENIR UNA ORDEN EXPRESA PARA LOS DESPLAZAMIENTOS
16	6	73	A/S	2	ALF. SPINELLI	SALUDAR A LOS FAMILIARES DESPUÉS DE RETIRARSE DE LA VISITA PESE A HABER SIDO ADVERTIDO NO HACERLO.
17	11	73	A/S	6	TTE. FARIAS	Falta de cuidado con el teléfono del locutorio (golpearlo de expro[illegible]eso)
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.
19	2	74	A/S	4	ALF. BLANCO	Permitir que un recluso permaneciera en su celda después de terminar de afeitarse.
11	6	76	A/S	4	Cbo Berdía	Siendo designado para realizar limpieza del alojamiento falta de voluntad dejar los baños sucio.
2	7	76	A/S	4	Cbo CASTRO	Sumamente [illegible] en [illegible] para trabajo.
12	7	76	A/S	4	Sdo Gutiérrez	No contestar presente al pasarse lista en locutorio para recibir visita.
14	7	76	A/S	5	CBO CASTRO	Tener su ropa de cama totalmente sucia.
5	11	76	A/S	6	Sdo Lara	Hablar con reclusos del celdario
"	"	"	"	"	" "	
2	12	76	A/S	4	Cbo. Olivera	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado

(11)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 030 Pág.Nº.... de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
3.3.77	A/S	Sgto. Mesa	4	[illegible] que no se [illegible] en el [illegible] mientras esperaba
5.3.77	A/S	Sgto. Gutiérrez	3	para visita, habiéndosele prohibido.-
7.3.77	A/S	Sgto. Gutiérrez	6	Hablar con recluso de otra Barraca durante la espera para recibir visita
10-5-77	A/S	Cbo. LOPEZ	4	Tener su manta [illegible] roto.-
14-6-77	A/S	Cbo. [illegible]	3	Moroso en salir para trabajos:
5-7-77	A/S	Cbo. BLANCO	3	MOROSO EN LEVANTARSE AL TOQUE DE LLAMADA.
9-[illegible]-77	A/S-	CBO-SILVA-	4	SALUDAR A PERSONA AJENA A SU VISITA-
20-[illegible]-77	A/S-	ALF- ACOSTA-	3	ENCONTRARSE LEVANTADO DESPUES DE LA HORA INDICADA.
29-[illegible]-77	A/S-	CBO-PEREYRA	4	SUBIRSE A LA ~~VENTANA~~ TARIMA PARA MIRAR POR LA VENTANA, HACIA AFUERA SIN CAUSA JUSTIFICADA.
13-9-77	A/S	ALF. ESPONDA	2	TOCARSE EN FORMACION PARA LISTA
19.2.79	A/S	bo.Fernandez	6	Concurrir a tender ropa sin su número de identificación .-
15.3.79	A/S	Cbo. C. Trucido	6	Hablar con reclusos de otra Barracas.-
1?.4.79	A/S	Cbo.J.Duré	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de llamada pese a haber sido llamado.-

(9)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.- Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 25 años Cantidad de hijos 1 hija Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Florida

Documentación: C. I. No. 20.230 Cred. Civ. Serie QAA No 27589 Unidad o Repartición que lo Remite Regimiento de Cab. No.2 (CM) Alias en la Organización Miguel Alias del Lugar Profesión Comerciante Domicilio últimos cinco años Baltazar Brun 559 Florida.- Lugar de Trabajo últimos cinco años Florida

Personas autorizadas a visitarlo

Ermenegildo, María Angélica Gonzalez (Padres) Marta Benitez, Gladiz, (Hermanos)

Nombre Abogado Defensor Doctor Raúl Rodriguez Debechi

Afiliación de Partido Político Lista 99 Si es Penado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Común.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Florida

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Conspiración seguida de actos preparatorios

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 030 Nombre. Hector Apellido. Benitez Ubicación.

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si.

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: J. L. Cardozo 564

CIUDAD y/o PUEBLO: Florida

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Ana Mª Lavecchia de Benitez

Firma: [signature]

No. 030 Ubicación: B. 5/A

(1)

-Establecimiento Militar de Reclusión No.1.- **División Informaciones.-**

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Nombre del recluso: Hector Walter Benitez González **No:** 030- Bravo

Domicilio donde va residir: Juan I. Cardozo 564 (Florida)

Ciudad y/o Pueblo: Florida

Firma: H. Benitez

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

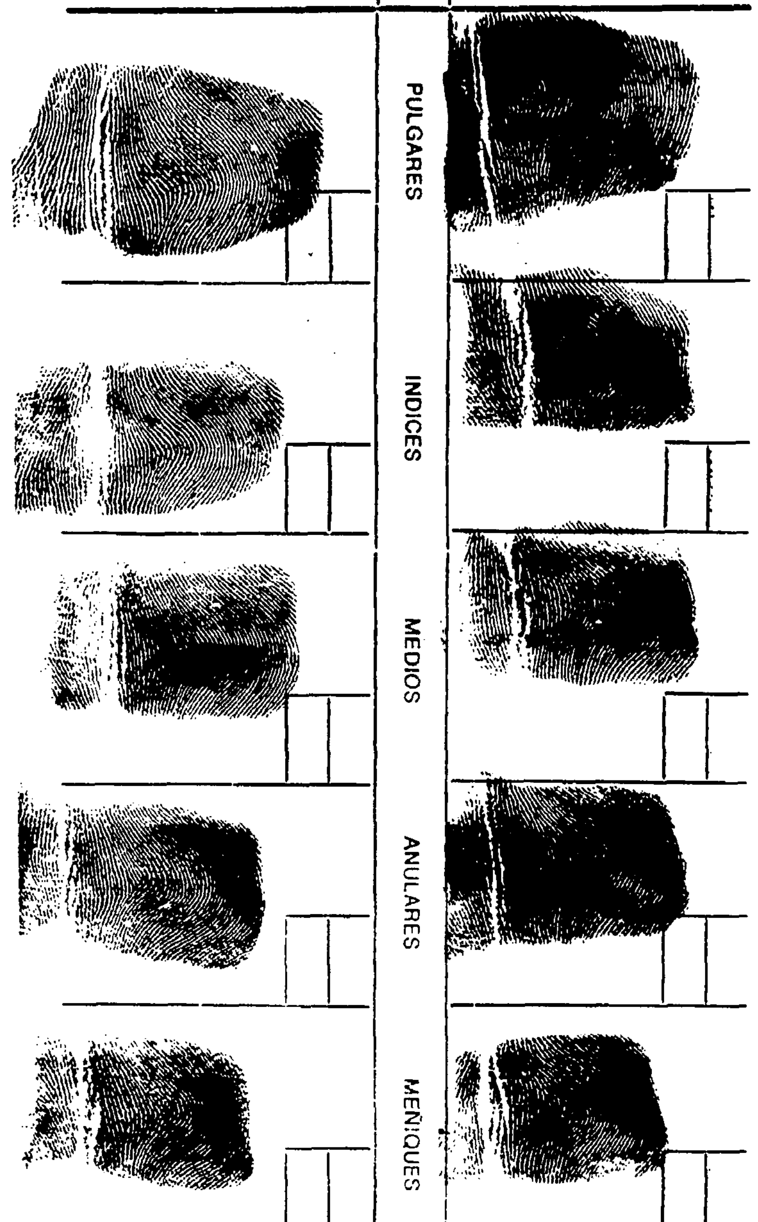
Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ______

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA



FIRMA DEL OPERADOR:

PRONTUARIO N.o .... de .... de 19 ....

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Hector Walter Benitez Gonzalez

hijo de Ermenegildo y de Maria Angelica

natural de Florida R.O.U. de 21 años de edad. Profesión Empleado

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Castaños Ojos Cas. Vd. Estatura 1 M. 75 cmts.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Benitez

Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

REGISTRO Nº .... PRONTUARIO Nº ....

FILIACION DE Hector W. Benitez [illegible]

HIJO DE [illegible] Y DE [illegible]

NACIONALIDAD Uruguayo

DEP. o PROV. [illegible] CIUDAD [illegible]

EL DIA 14 DE Noviembre DE 1946

EDAD APARENTE 27 AÑOS. PROFESION Empleado

ESTADO CIVIL Casado ESTATURA Mt. 1 Ctms 71

CUTIS Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro
CABELLO Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

BIGOTE y BARBA ....

FRENTE Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.
CEJAS Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.
BOCA Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.
LABIOS Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.
OREJAS Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.
NARIZ Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base horizontal, levantada, bajada.
MENTON Fugitivo, vertical, saliente.
OJOS IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro, Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

SEÑAS PARTICULARES: ....

DOMICILIO: B. [illegible] ....

.... Nº 773 SECCION 1ª

....

....

MOTIVO DE ESTA IDENTIFICACION ....

....

...... DE .... DE 19 ......

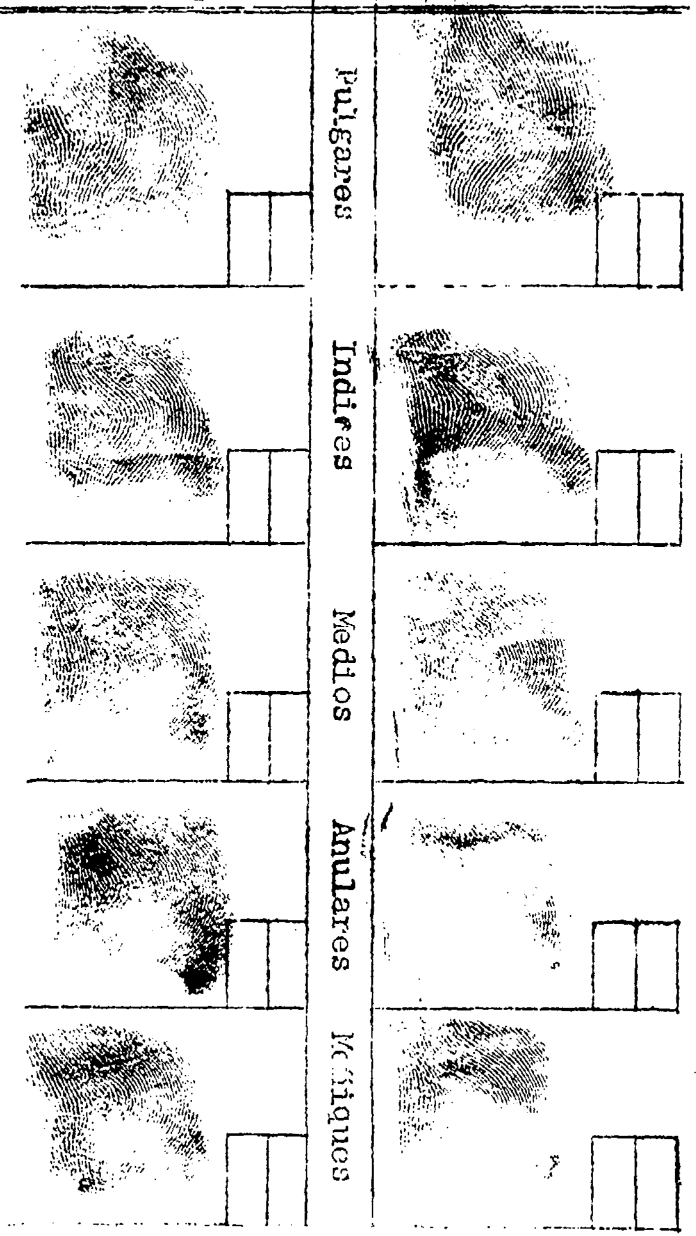
Antecedentes

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del Hecho	A Disposic[illegible] del Se[illegible]	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

OBSERVACIONES

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha



(2)

Firma Operador

(10)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Nobelas en general

B. Historia

C. Depostes

D. Informaciones agropecuarias

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Quinta

B. Carpinteria

C. Manualidades

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Trabajaba en una fabrica de productos porcinos (trabajo gral)

B.

NOMBRE (claro) Hector W. Benitez Nº 030

(10)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

ERMEREGILDO BENITEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Frasada.	1- RELOJ(ANCORA)	1- Acolchado.-
1- Campera.		1- Par de championes.-
2- Sabanas.		1- Funda.-
1- Gabán.		1- Sobretodo.-
1- Saco.		1- Par de botas de goma.-
1- Vaquero.		1- Camisa.-
1- Par de zapatos.		1- Taza de ceramica.-

FIRMA: ____________

HECTOR BENITEZ.-

RECIBI Conforme H. Benitez

HERMENEGILDO BENITEZ

(18)

BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

RELACION DE PRENDAS QUE LLEVA CONSIGO EL RECLUSO HECTOR BENITEZ

1-Camisa
1-Pantalon vaquero
1-Calzoncillo
1-Par de alpargatas
1-Encendedor
1-Cajilla de cigarrillos
2-Frazadas
1-Campera de pana
1-Par de championes
1-Par de medias
1-Par de zapatos
1-Par de medias
Utiles de higiene
2-Calzoncillos
1-Pantalón de futbol
1-Gorra
1-Tohalla de baño
2-Tohallas chicas
1-Par de romanitas
2-Buzos (uno rojo uno gris)
1-Calzoncillo
1-Camiseta de verano
2-Pañuelos
2-Sabanas
1-Gorra
1-Peine
1-Birome y un lápiz
1-Foto de hija y Sra.-

(180)

NACION

D. o. Nº 585825

D. o. No. 58 58 25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los veintiún días del mes de marzo del año un mil novecientos setenta y cuatro.--

1 Cédula de Identidad No.20.230- Registro No.31.976- de Florida a nombre de HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.-

1 Credencial Cívica-Serie Q.A.A. No.27.589 de Florida- a nombre de HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.-----------

$5.600.oo(cinco mil seiscientos pesos m/n)EL SALDO EN/ EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.------------

Recibí de conformidad:

[signature]

HECTOR WALTER BENITEZ GONZALEZ.-

18

D.I. No. 60 90 44.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

mojón 301,agosto 26 de 1980.-

-Se deja constancia que el portador del presente,ciudadano Héctor Walter BENITEZ GONZALEZ, el cuál fué liberado de este Establecimiento en el - día de la fecha,careciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante las autoridades respectivas,en la fecha que arriba se indica.-

El Jefe de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel(Av)

jag

Enrique C.Crosa.-

18

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 20 de Marzo de 1974.-

RELACION DE EFECTOS PERSONALES DEL RECLUSO

No. 030 HECTOR W.BENITEZ GONZALEZ.-

1 Par zapatos usados.
1 Bombilla.
1 Biblia.
4 Marcadores de tela.
1 Libro sobre Ganado.
1 Libro " Administración Rural.
1 Juego de letras y números.
1 Mural.
1 Paquete de tabaco,2 libros de hojillas y 2 cajas de fósforos.
1 Bolso de plástico.
1 Cuaderno y 8 Boletines.
7 Hojas de apuntes.
1 Lámina.
1 Caja de cartón con 2 cadenas y 1 muñeca.
1 Bolso con cartas.
1 Bolso de tela azul.
1 Bolso con Album de fotos.
1 Caja de fósforos con 1 anillo y 2 colgantes.
1 Sobre de hilo.
1 Mochila de bolsa arpillera.
1 Bolsa de hilo.
1 Bolsa de azúcar (vacía).
5 Calzoncillos.
4 Camisetas.
1 Calzoncillo y 1 camiseta de punto.
1 Pantalón buzo azul.
3 Gorras.
3 Pañuelos.
3 Tohallas.
3 Pares de medias.
3 Shorts.
1 Cigarrera de cuero.
1 Bufanda.
1 Maletín.
2 Buzos de lana.
1 Camisa azul.
1 Lona grabada.

El Cap. de Serv.Bn.Ing.No.2.-

Entregué,
Alf.

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV.INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: BENITEZ HECTOR Ubic.: B3A Nº: 030

Con ~~relación a su solicitud de fecha:~~ ~~concerniente a:~~

A partir del 4.7.80 pasare a tener visita en TERCERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 25.6.80 NOTIFICADO: [firma]

- SEGUNDA NOTIFICACION -

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV.INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: BENITEZ HECTOR Ubic.: B3A Nº: 030

Con relación a su solicitud de fecha: concerniente a:

A partir del 4.7.80 pasara a tener visita en TERCERA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 28.6.80 NOTIFICADO: [firma]

DIA: VISITAS: Recluso Nro 030

BENITEZ,Héctor

3B- 2 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Esc.JOSE LUIS de CRESENZIO-	35 años-	APODERADO LEGAL DE BIENES(CUÑADO).		
ALCIDES SCARONE-	34 años-	CUÑADO. Funcionario Banco República(Florida).		

E.M.R. No. 1.- "Servicio de Visitas" (4º Piso) NOTIFICACION

Recluso BENITEZ. HECTOR Ubicacion B 5 A Nro 030

Se pone en su conocimiento que además de sus familiares directos y sus dos sobrinas Andrea y Gabriela, puede mantener UNA SOLA VISITA ESPECIAL PERMANENTE. Debe, por lo tanto, optar entre:

BERNARDO DE CRESCENCIO
PABLO DE CRESCENZIO
JOSE LUIS DE CRESZENZIO
ALCIDES SCARONE

OPCION Pablo De Crescenzio

Notificado [firma]

Orden: S - 2 Fecha: 14.1.76

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso BENITEZ HECTOR Ubicación B3A Nº 030

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 2.1.80 concerniente a: Vis. POR UNA SOLA VEZ de su sobrino Bernardo De Crescenzio para el 14.3.80

Se transcribe resolución: "POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 31.1.80

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1
Mojón 301, 11 de octubre de 1972
Yo, Héctor Walter Benitez González, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Hecho en Mojón 301, a los 11 días del mes de octubre de 1972

Firma: [firma]
Contrafirma: Hector Walter Benitez González

030

BENITEZ. HECTOR ... B 5 A ... 030

VIERNES ... 3 ... B ... Matutino

... 23.1.76

[illegible] ... se le formulo ... Servicio de Visitas por el Encarg... ... de su Sector.-

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1

S-2 ... 8.1.76

E.M.R. N°1 (3) Mojon 301 Fecha: 2 de enero 1980
Sr. Oficial Ayudante: El recluso Hector Benitez N°030 Ante ud. se presenta y solicita: una visita especial con mi sobrino Bernardo De Crescenzio Benitez (9 años de edad), domiciliado en la ciudad de Florida en la calle Art. Fernandez esq. Cardozo, por razones afectivas y de salud. Sin otro particular saluda a ud. atte.

(14/3/80) Barraca 3 A

Contrafirma: Hector Benitez N° 030

Firma: [firma]

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: LASERRE LUIS Ubic. [illegible].158 Nº 031

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 7.11.81 (Ultma 17.10.81)

tendrá visita en: [illegible] tanda [illegible]

ORDEN S-2 de fecha: [illegible].10.81 NOTIFICADO: [signature] 234

030

(20)

B	E N I T E Z		G	O N Z A L E Z
	1er. APELLIDO			2do. APELLIDO
H	E C T O R		W	A L T E R
	1er. NOMBRE			2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

FLORIDA
PROCEDENCIA

EMPLEADO
PROFESION

INGRESO 7 Día 10 Mes 972 Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 26 de Julio de 1980

SEÑOR JEFE DE ORDENARIO:

Cúmpleme informar que en el día de hoy siendo las 10.30 horas es atendido en Urgencia el recluso HECTOR BENITEZ Nº 030 de Barracas, que presenta herida corto contusa de pulpejo dedo pulgar mano izquierda de 3 cm de longitud poco profunda. Se realiza sututra, cura plana. Tiene vacuna antitetanica vigente.

El Médico de Servicio del EMR1
Alf. (Médico)
Amilcar Quintela

3er Cy 2
Unidad

Lugar

Fecha

FICHA MEDICA DE CIVILES BAJO RESPOSABILIDAD DEL EJERCITO.-

I.-ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre Hetor Walter BENITEZ GONZALEZ Fecha de detencion 7/5/72

Edad ____ Estado Civil casado Nacionalidad Oriental Profesion ____

Domicilio ____

II.-ANTECEDENTES MEDICOS

Personales Fractura de fernur, tiatada [illegible]

Familiares —

Ambientales —

Se atiende en (Mutualista etc) —

III.-EXAMEN CLINICO

PULMONES — S/P

CORAZON S/P

APARATO URINARIO S/P

Particularidades.

Pies S/P

Hernias S/P

Varices S/P

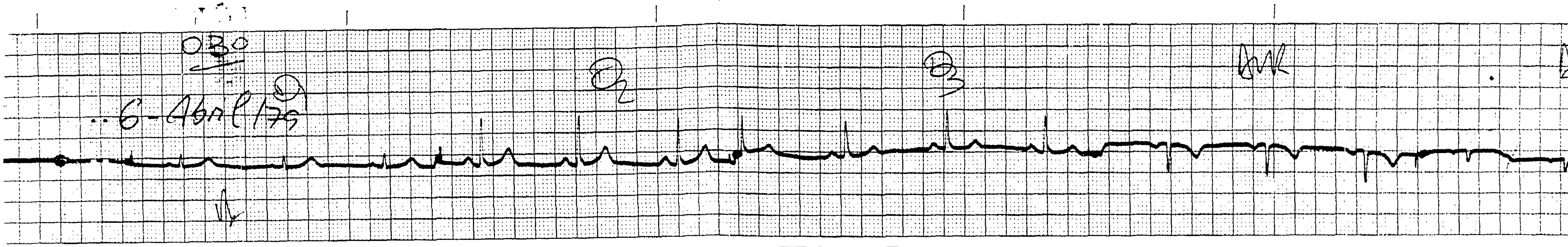
Varicoceles S/P

Enfermedades venereas —

Observaciones ____

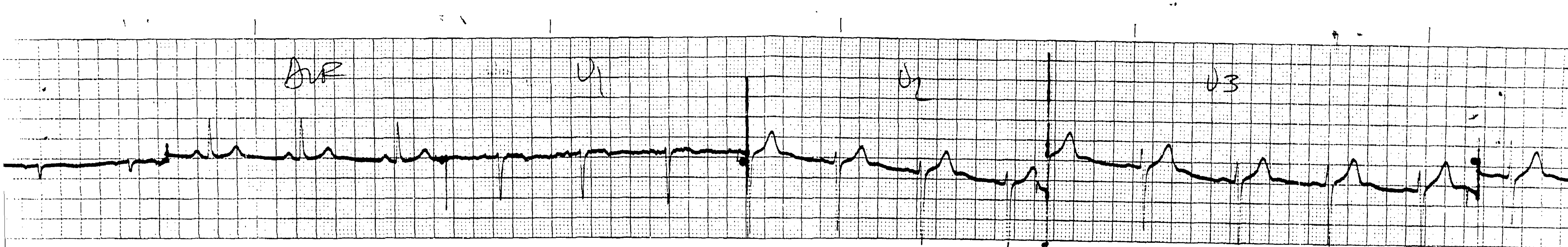
Medico que realizo el examen.-

Firma May(SM.M) [illegible]



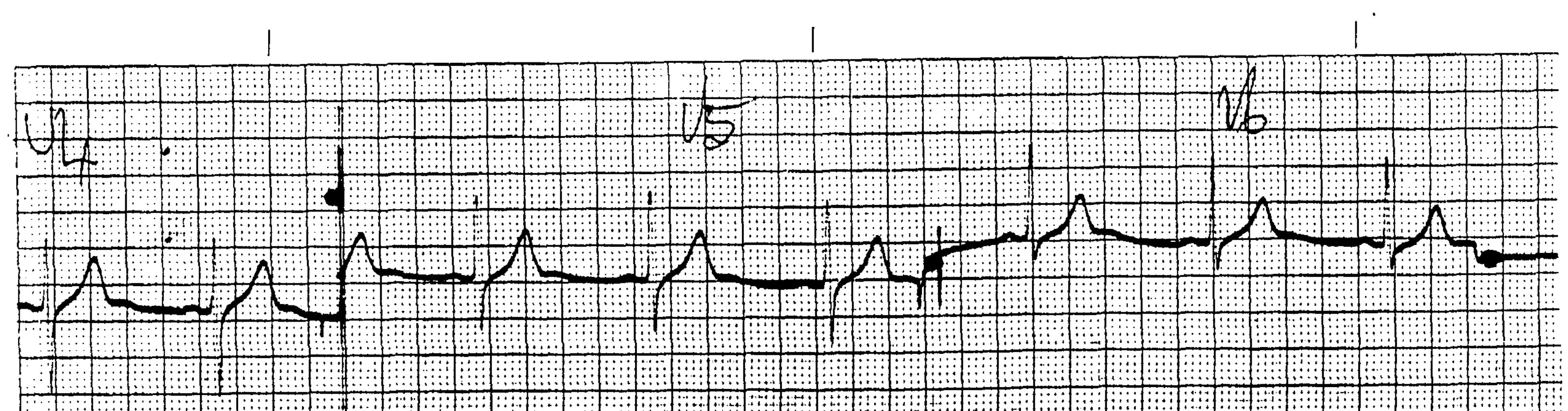
No. ECG 100

MEDI-TRACE GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO, NEW YORK



PRINTED IN U.S.A.

No. ECG 100



MEDI-TRACE GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO, NEW YORK

Nro. 030

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

030 .-Secuela de fractura de tercio inferior de pierna izquierda :
La alteracion es solo morfologica no existiendo trastornos funcionales.
El discrito [illegible] no se justifica ninguna medida correctiva actual.-

[illegible signature]
Dr. [illegible] A. TURA [illegible]

28/[illegible]/77. Asintomatico sin modificaciones

Equip. Cap. [illegible signature]
Dr. [illegible]

10/3/7[illegible] POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolor precordial, no se trata de un dolor parietal. Pasa a Pol. Cardiologica. (2001)

17/ /7[illegible] POLICLINICA CARDIOLOGICA
[illegible] (2[illegible])

26/En/79 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura de pierna izq.hace 7 años, que consolidó en posición viciosa, dejando como secuela una tibia vara,acortamiento de 1cm 1/2del miembro,pérdida del eje clínico de las tibio-tarsiana y apoyo vicioso del pie, que lo hace en varo. El dolor actual es una metatarsalgia, sobre todo a expensas de 4ºy 5º metatarsianoa Hallux valgus bilateral y juanetillo del 5º dedo. Se indica descar en el apoyo anterior con dumlopillo, evitando la metatarsalgia.(2031)

[illegible]/Mar/79 Policlinica Cardiologica
[illegible] dolores precordiales no típicos que sobrevienen en el reposo.Examen: [illegible] al parecer [illegible]. Suave soplo mesosistólico.Resto s/p. Se pide E.C.G. [illegible]. Se indica : Sedacion.(283)

26/7/80. POLICLINICA CIRURGICA/.

ECG 6.4.79 INTERPRETACION DR BERMUDEZ
, 030; Dentro de limites normales.

2[illegible].5.79 POL CARDIOLOGICA

Clinicamente asintomatico. ECG dentro de limites normales. (283)

[illegible]/7/[illegible]. POLICLINICA CIRURGICA/.
[illegible] Izq. (2066)

1/8/79. POLICLINICA CIRURGICA/.
[illegible] en buen estado; [illegible] (2066)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Hector Walter Benitez Gonzalez

EDAD

ESTADO Casado

NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7.10.72

FECHA DE ALTA

	F	F									F	F	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
C	F	F											F	F	F

DIAGNOSTICO Regular estado general. A la ausencia de piezas dentarias se agrega una higiene bucal mala.

PRONOSTICO Reservado

PLAN DE TRATAMIENTO [illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
1º	9-10-72		Examen bucal		[illegible]
2º	20-10-72	87	CURA DE CARIE 87 CEMENTO PIEDRA		
3	24-4-73		impresiones para coronas sup. e inf		[illegible]
4	17/5/73		prueba corona		[illegible]
5-	4/6/73		Colocac. y retoque coronas sup e inf		
[illegible]	3 [illegible]	21 34	47 [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	18/5/7[illegible]	21	Silicato	Melgar	DeVentori.
8	26/XII	34	EXTIRPACION Y OBT. AMALGAMAS 34-55	BALONE	MATHELSON
[illegible]	[illegible]	45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	27/1/73		Detartraje	[illegible]	[illegible]

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 030
Nombre
Examen Efectuado en
N.° 21809 Fecha 11-8-78
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE HECTOR BENITEZ
Examen efectuado en
N.° 04941 Fecha 14/2/73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04941 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

E. M. R. ' ' 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 030

Apellido Paterno ... Materno ... Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Vac. 3/77	3/78	7/78	7/79
				Ref. 1978	1983		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/8/	78		[illegible]

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCH[illegible]BERGER.

1er. SEMESTRE	
Dia Mes Año	
2do. SEMESTRE	7 10 972
	Dia Mes Año

(A) PESO 67 TALLA 1.69 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL S/P

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR S/P

(F) OSTEOARTICULAR TUMEFACCION DE PIERNA IZQUIERDA(DOBLE FRACTURA)

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{12}{6}$ 84

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

26/8/80 SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL RECLUSO
No se encuentra medicado.

Alf. (Médico)

Hugo Lucas

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 030

GONZALEZ
1er. Apellido.

PAGOLA
2do. Apellido.

MADRE



MARIA ANGELICA
Nombres

C.I. Nro. 505 193 C. C. S. QBB Nro.

Fecha Nac. 14/12/1920 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: 18 JULIO 210 Dom. Anterior: 18 JULIO 274

Teléfono: Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: HERMENEGILDO F. Nac. 24/10/1917

Profesión: INDUSTRIAL Lugar de Trabajo: FLORIDA TALITA

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ANGELICA PAGOLA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

GLADIS 10/2/42

MARIO 15/8/45

Hermanos: Nombre: MARIA ELSA Nac. 29/9/22 Profesión: LABORES

Visita Recluso.

Nro. 030

LAVECCHIA
1er. Apellido.

DE PALLEJA
2do. Apellido.

ANA MARIA
Nombres

ESPOSA



C.I. Nro. 24020 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 23/9/51 Lugar. FLORIDA

Dom. Actual.: CARDOZO 564 Dom. Anterior: BAUM 529

Teléfono: Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ORIBE LAVECCHIA

Domicilio: CARDOZO 564 Profesión: JubiLADO

Nombre de la Madre: GLADIS DE PALLEJA Profesión: EMPLEADA

Hijos: Nombre VICTORIA F. Nac. 24/5/72 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: HUGO F. Nac. 7/5/ Profesión: EXPERTO AGRARIO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: PENADA

DELITO. ATENTADO A LA CONSTITUCION EN

EL GRADO DE CONSPIRACION

SENTENCIA CUMPLIDA

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso.

Nro. 030



BENITEZ
1er. Apellido

Pomiers
2do. Apellido

HERMENEGILDO
Nombres

C.I. Nro. 271.645 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. FLORIDA

Dom. Actual: 18 de Julio 210 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: INDUSTRIAL

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro.

(21)

1er. Apellido.

2do. Apellido.

N o m b r e s

C.I. Nro. C. C. S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual.: Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Espo F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

LUZARDO CAZENEUVE

GUILLERMO ALCIDES

liberado el día 22/6/82.-
tipo de libertad: Bn. Ing. Cte. Nº1.
Unidad de presentación.

COMPLETA

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 035

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LUZARDO CAZENEUVE

2 - NOMBRES: Guillermo Alcides

B - FECHA DE NACIMIENTO: 30.7.43.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 28 039x

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: ?



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 10.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Principio de 1971

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Relevamientos- Vigilancias- Volanteadas- Contactos.- Reclutador.-

E - FORMULA K: C. Reg. Lax.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Encubrimiento de autoevación.-

Abogado defensor: Dr. PEREZ MOSIT

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno (?)

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 6.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: FELIPE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Guillermo Nicanor LUZARDO

2 - EDAD: 64 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO

2 - EDAD: 54 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Raúl Ernesto	29 ?	Maestro
2	Zulma Beatriz	26 ?	Empleada
3	María Nilsa	31 ?	Idem
4	Néstor	14 ?	Liceal

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO

2 - DIRECCION: Manuel Oribe 420 (Durazno) 3 - TELEFONO: ________

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Guillermo LUZARDO-Zulma CAZENEUVE y Elbia MARTEZ DE LUZARDO

2 - DIRECCION: ________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE-MADRE y ESPOSA

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ________ 2 - SECUNDARIA (años): 1ro.-

3 - U.T.U.: ________ 4 - PRIMARIA (años): ________

5 - IDONEO: Electricidad de autos.- 6 - ESTUDIANTE DE: ________ AÑO: ____

7 - OTROS: Trabajos.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): Neumo-torax.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ________

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problemas gástricos.- Astigmatismo y miopía (Usa lentes).- Problemas de nervios circunstanciales.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ________

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - EQUIPO DE COCINA (Desde 1973).-

C -

D -

E -

VARIOS

Estando detenido falleció su hermano.-
Es de hacer destacar que sus hijas nacieron estando el encuestado detenido.-
Su preocupación más importante es la educación de sus hija y la relación afectiva con las mismas ya que como se mencionó nacieron estando su padre detenido.-
Tambien es de hacer notar que la incertidumbre de la situación jurídica es motivo de modificaciones en sus estados emocionales, tanto en el encuestado como en sus familiares, por las diferentes razones y consecuencias que generan las circunstancias.-
Se sintió favorablemente impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

Nro.: 035

Hoja 2

5 Fernando EDAD: 13 OCUPACION: Liceal

6 Fabio EDAD: 11 OCUPACION: Escolar

7 Graciela EDAD: 17 OCUPACION: Estudiante

8 Carlos EDAD: 24 OCUPACION: Recluído en el EMR

9 EDAD: OCUPACION:

10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

Elbia FALLEZI DE LUZARDO

2 - EDAD: 23 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Nilsa EDAD: 3 OCUPACION:

2 Claudia EDAD: 3 OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 EDAD: OCUPACION:

7 EDAD: OCUPACION:

8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Carlos LAZARDO PARENTESCO: HERMANO

2 PARENTESCO:

3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 PARENTESCO:

2 PARENTESCO:

3 PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse a su núcleo familiar y trabajar en lo que sea posible y tenga posibilidades.- Establecerse junto a su esposa e hijas y dedicarse a la educación de éstas.-

B - RELIGION: Ninguna (Cristiano

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en general.- Cuentos cortos.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Ciclismo- Guitarra y cantar.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Guitarra- Lectura-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si

Nro.: 035

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Guillermo LUZARDO 2 - DIRECCION: M/Oribe 420 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Zulma CAZENEUVE DE LUZARDO 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Elbia MALTEZI DE LUZARDO 2 - DIRECCION: Zorrilla de S.martín 587 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Nilsa 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Claudia 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Graciela 2 - DIRECCION: M. Oribe 420 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Zulma Beatriz 2 - DIRECCION: ~~Ciudad de Durazno~~ Ibiray ?
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Raúl 2 - DIRECCION: Zorrilla y B. y Ordoñez (~~Durazno~~)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María 2 - DIRECCION: ? (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Néstor 2 - DIRECCION: M. Oribe 420
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

Fernando IDEM
HERMANO

Fabio IDEM
HERMANO

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Zulma [illegible] DE LUZ[illegible]DO 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Elbia [illegible] DE LUZ[illegible]DO 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: GUILLERMO y de: ZULMA

Nacido en: 1ra Sec. Judicial del Dpto. de: DURAZNO el 30 de julio de 1948

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 28.039 Detenido por: REG.CABALLERIA/2 Fecha: 10/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observac.
2-B				7/X/72	17/II/73	
4-A				7/II/73	17/II/73	
3-B				17/II/73	26/V/73	
3-A				26/V/73	15.11.76	
3 B				15.11.76	05.04.77	
4-B				05.04.77	04.06.77	
4-A				04.06.77	17.06.77	
5-A				17.06.77	19.05.[illegible]	
4-B				19.05.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALS DE FAJINA		30	11	72			
COCINA		27	2	73	30	06	76
MANTENIMIENTO DE CANCHAS	Mayor HERRERO	20	07	76	15	11	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES	Mayor HERRERO	20	07	76			
CANTINA DE RECLUSOS.-							
[illegible] / COCINA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de 3er. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del			Al	
		D.	M.	A.	D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .- ELECTRICIDAD	
EN AUTOMOVILES.-	
Otros datos ARTESANIAS EN GENERAL	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nª 035

FECHA	TEXTO	OBS.
17.9.75.-	Concurrió al H.C.FF.AA.-	Pte. 17.9.75.-
19.01.77	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.: 19.01.77
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4to. Turno de sentencia de 1 0 años.- Arts.132 inc.6,137, 197, 184, 150 y 340 del C.P.O.-	
280277	Trasladado a Policlínicas del H.C.FF.AA.	Pte.:28.02.77
09.03.77	Trasladado al Policlínicas del H.C.FF.AA	Pte.: 09.03.77
28.03.77	Concurrió al H.C.FF.AA/	Pte.: 28.03.77
22.06.77	Concurre al HC.FFAA.-	Pte.:22.06.77
15.07.77	Concurre al HCCFFAA.-	Pte.:22.07.77
11.02.80	Concurre al H.C.FF.AA.	Pte.:11.02.80
0[illegible].0[illegible].81	Concurre al HCFFAA	Pte. 06.0[illegible].81

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 035

FECHA	TEXTO	OBS.
30.03.77	Concurre al H.C.FF.AA.	Pte.: 30.03.77
2.10.78	Concurre al HCFFAA.-	Pte:2.10.78
3.8.79	Concurre a internarse al HCFFAA.-	Pte.:28.8.79.-
10.05.82	Concurre al J.M.I.2do.T.(Notificación de libertad definitiva)	

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO

OFICINA DE IDENTIFICACION

Credencial Nº 28039.* Registro Nº 27879.*

CERTIFICO: que la impresión dígito-pulgar, fotografía y firma contenidas en esta cédula de identidad, pertenecen a quien ha acreditado ser:

GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE.* * * *

nacido el 30 de Julio del año 1948 en 1ra.Sección
Dep. o Prov. de Durazno.* Nación R.O.del.U.*
Color: del cutis Blanco del iris Castaño.*
Fórmula dactiloscópica: Serie V.4334 Sección V.2244

Guillermo A Luzardo
(Firma habitual del identificado)

Observaciones: Este documento tiene validez hasta el 14 de octubre de 1981.*

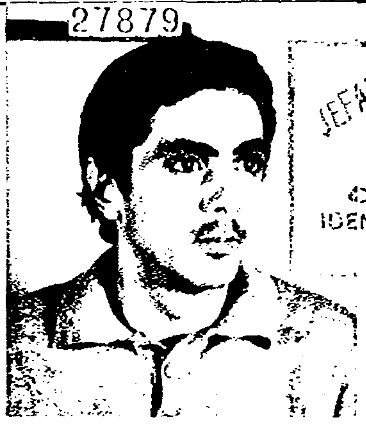
Durazno, 14 de octubre de 1971.*

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL DURAZNO

POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN

WILSON RECARTE YHITZ
SUB JEFE DE POLICIA

27879



Prontuario Nº 28039.*

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL DURAZNO

PULGAR DERECHO



Fotografía tomada el 14 de octubre de 1971.*

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº.035 Pág.Nº.2 de Hoja Nº.1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
05.05.78	a/s.	Cbo.Pechozo	4	Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 4.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
29.09.78	a.s	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese tener orden de no hacerlo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980
20.02.80	a.s	Sgto.Murro	4	Saludar a un recluso de otro piso(piso 2).-
25.02.80	a.s	Sgto.Javier	3	Pasar las manos por la ventanilla al despedirse de su visita pese haber sido advertido.-
05.03.80	a.s	Tte.Bentancur	3	Elevar una solicitud incompleta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980
10.04.80	a.s.	Alf. Fontes	4	Hacer caso omiso a una orden impartida por el Cbo. de Sector durante el desarrollo del recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE A1980
30.10.80.	a.s.	Cbo. Rodriguez	3	No Adopter la posición de recluso para hablar con el Clase End. deSector.
25.11.80	a.s.	Cbo.Montaldo	5	Transitar por la planchadadcon el torso descubierto.
				1º TRIMESTRE DE 1981
19.03.81	A/R/	MAYOR MOURIÑO	10	Provocar la reacción de otro recluso motivando que éste lo introdujera en su celda, lo tomara a golpes de puño y luego lo amenazara de muerte con un arma blanca (cuchillo de mesa).
27.03.81	a.s.	M.Mouriño	8	Negarse a firmar una notificación de una sanción de A/R.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.- SIN SANCIONES.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
02-07-981.	a.s.	Alf.Fernandez.	3	Hacer ademanes al notar la presencia de un Sr. Oficial.-
12-08-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	4	Tener la cama desarreglada.-
17-09-981.	a.s.	Alf. Sosa.	4	Tener su Celda sucia.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
21-10-981.	a.s.	Tte.Estebenet.	3	Salir a recreo de mameluco habiéndo deporte.-
27.11.81	a.s.	Cbo.Silva	3	Siendo encargado de repartir las herramientas falta de cuidado,dejar caer una pala al piso 2.
05-12-81	a.s.	Cbo.Fleitas	4	No ajustarse a las directivas para transitar de a dos en recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
21-03-82.-	a.s.	Alf.Valiero.-	3	Arrojar colillas por la ventana.-
27-03-82.-	a.s.	Cbo.[illegible].-	5	Tener ropa tendida en la ventana.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
07-0[illegible]-8[illegible].-	a.s.	Sgto.[illegible].-3		Celda desarreglada.y sucia.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº....035 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso:07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
31.07.73	a/s	Sgto. Miraglia	3	Excesivamente moroso en levantarse al toque de llamada.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
03.11.73	a/s	Tte. Sappia	5	Hacer una apreciación totalmente incorrecta a su compañero porque se encontraba durmiendo.
05.12.73	a/s	Cap. León	4	Permanecer en la celda de la afeitada más del tiempo conveniente.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
24.01.74	a/s	Cap. León	4	Hablar de la ventanilla de su celda con un recluso del Piso 2 que se encontraba repartiendo el rancho.
15.02.74	Colect	Cap. León	5	Gritarle a un Sdo. desde una celda y no individualizarse (no protes más culo roto).
				2do. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.10.74	a/s	Alf. Villagra	1	Tener championes colgados en la ventana de su celda
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.06.75	a/s	Alf.Demicheli	3	Absoluta falta de cuidado, dejar caer2cuchillos al 1er. Piso.
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
29.12.75	a/s	Tte. Cuello	6	Tener libros y tarjetas con dibujos en la celda destinada a fotografía.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener carozos de durazros en la ventana.-
04.02.76	a/s	Tte. Cuello	5	Encontrarse en el laboratorio de fotografía en número exesivo,no ajustarse a las ordenes establecidas.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
03.05.76	a.s	Tte.Urrutia	[illegible]	Llevar agua caliente en un termo a pesar de habérsele dichoque no lo hiciera.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
18.03.77	a/s	Sgto.Andrada	3	Tocarse en formacion al toque de lista y no adoptar la correcta posición al preguntársele el número.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
18.04.77	a/s	Cbo.2ªGuerra	3	Siendo integrante de la Pelada trabajar a desgano
				3er. TRIMESTRE DE 1977
16.08.77	a/s	Cbo.Carrizo	3	Hablar en formación de recreo.-
05.09.77	a/s	Alf.Yarzabal	3	Hablar en formacion de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de diciembre de 1979.=

Recluso Nº 035 - LUZARDO CAZENEUVE, Guillermo Alcides.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 06.10.72.=

Lugar de trabajo: **Trabajos generales de fajina y exteriores. Cocina. Cantina de Reclusos.=**

Colaboración con el Establecimiento: Buena

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene..Algunas...posibilidad de recuperación.-

PIDE GRADO DE RECUPERACION.=

PIDE REINTEGRO A LA SOCIEDAD:

Reintegro a la sociedad: Existen elementos que indican que pueden [illegible] operarse un cambio en su conducta futura

Solicitada por: **Oficio Nº 6258/OPM/79 de la D.E. II.=**

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
  CONDUCTA:
  GRADO DE REC.:
  REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Ttc.Cnel.

NIEVES.=



PRONTUARIO N.o 28.039 — 15 de setiembre de 19 72

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve

hijo de Guillermo Nicanor y de Zulma Felipa

natural de Durazno (Ira.) de 24 años de edad. Profesión eletricista

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 74 Ctms.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Guillermo A. Luzardo
Firma de la persona identificada

....
Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENGU Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 24 años Cantidad de hijos 2 Pabellón Asignado Nro. de Celda

Durazno

Documentación: C. I. No 26.039 Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que lo Remite

Alias en la Organización Felipe Alias del Lugar

Profesión Electricista de automóviles Domicilio últimos cinco años Durazno

Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno

Personas autorizadas a visitarlo

Guillermo Nicanor, Zulma Felipa, (padres) Zulma Beatriz, Graciela del Rosario, Nestor Moises, Fernando, Fabio Javier (Hermanos)

Elbia Maltez (esp) Nilsa Valeria Claudia Valeria (Hijas)

Nombre Abogado Defensor Doctor Hector Geordano

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Electricista automóviles.- Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Militar, Construcción de Tatuceras y Berretines -Bucos Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Literatura común.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos

Lugar que fue capturado Durazno

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

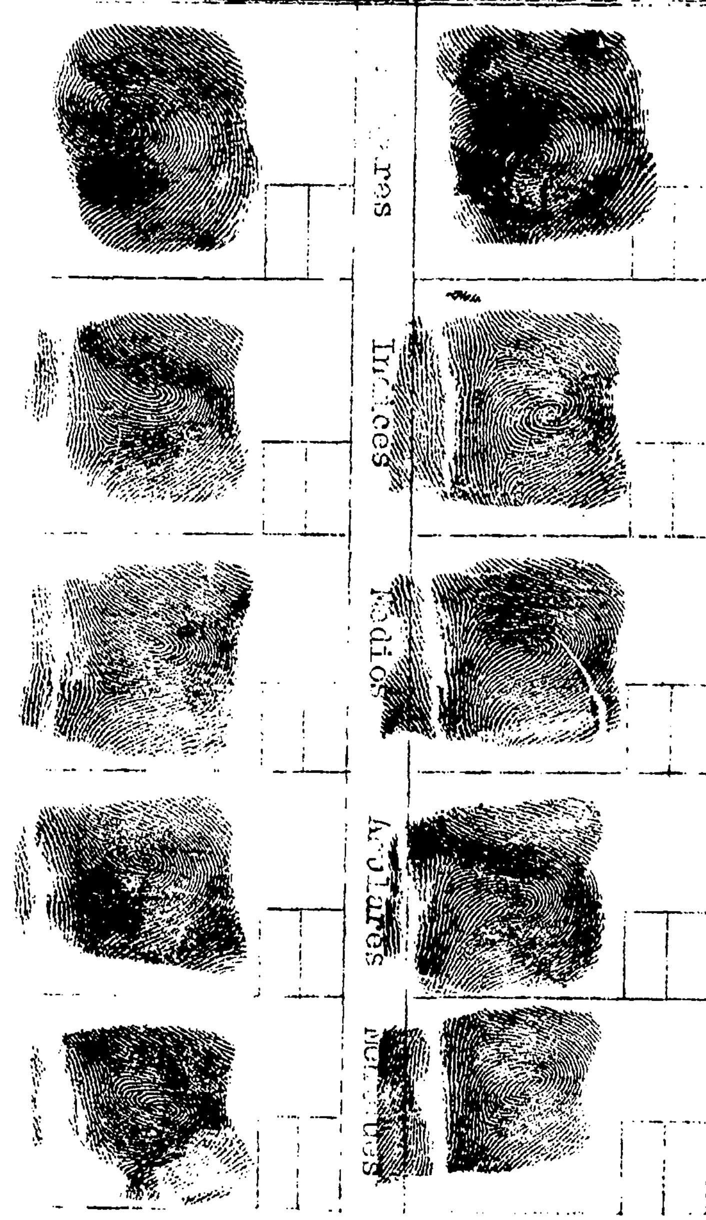
Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado

OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, coautoría de autoevasión hurto y coautoría de hurto

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto, Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

..no Izquierda		Mano Derecha



Firma Operador

Registro Nº ____________ Prontuario Nº ____________

[illegible] 301. 9 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado   Clasificador

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

Guillermo A Luzardo

GUILLERMO A LUZARDO

--------0000--------

Mojón 301, 21 de abril de 1979.=

-Pase al Sgto. de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado. Cumplido, vuelva.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

S O S A.=

SGTO. DE BRIGADA: SGTO.:

CARLOS DE SOSA

EMR N° 1

Mojón 301, 20 de abril de 1979.

COCINA DE CALDARIO:

Se indica: RÉGIMEN HIPERPROTEICO para el recluso GUILLERMO LUZARDO, N° 035, del piso 5-A.

D/C: Neumotórax recidivante en sus antecedentes.- Actualmente con dolor tipo puntada en costado izq. a nivel de línea axilar anterior 2° y 3er. esp ic. Pérdida importante de peso.

El Médico de Servicio del EMR N° 1

Tte. 2° (SIM)

Gustavo Costa

EMR Nº 1

Mojón 301, 20 de abril de, 1979.

COCINA DE CELDARIO:

Se indica: REGIMEN HIPERPROTEICO para el recluso GUILLERMO LUZARDO, Nº 035, del piso 5-A.

D/C: Neumotórax recidivante en sus antecedentes.- Actualmente con dolor tipo puntada en costado izq. a nivel de línea axilar anterior 2º y 3er. espacio. Pérdida importante de peso.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1

Tte. 2º (SMM)

Gustavo Costa

Mojón 301, 21 de abril de 1979.=

-Pase al Sgto. de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado. Cumplido, vuelva.=

El Jefe de la Sección Celdario.=
Mayor

S O S A.=

S-1 CELDARIO R.O.U.

SGTO. DE BRIGADA: SGTO.: ______________________

CARLOS PESSOSO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Junio 20 de 1977.

SERVICIO DE Rx.

Recluso: Guillermo Alcides DUARTO CASENEUVE Nº 035.

Datos clínicos: Paciente de 28 años de edad con antecedentes de neumotórax espontáneos a repetición, parciales. Se solicita Rx. de tórax de control.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Eq. Tte 1º. [firma]

Danilo Almada.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

[illegible]ojón 391. Julio 13 de 1977.

PASE AL H.C.FF.AA. [illegible].

Recluso: Guillermo [illegible]lcidez L[illegible] [illegible] Nº 235.

Datos clínicos: Paciente de 23 años de edad, con antecedentes de [illegible]tios episodios de neumotórax espontáneos a izquierda, todos el[illegible] [illegible]sorción espontánea. Visto por el Prof. [illegible] [illegible] conducta [illegible] radical, con resección de vesículas y abrasión pleural. En Junio 1977 [illegible] el último neumotórax, se le realiza [illegible]. de tórax que muestra: "[illegible] laminar izquierdo con discreto desplazamiento [illegible] y trazos [illegible] de vértice. Dr. Alvarez [illegible]ocha".-

Se envía para completar estudio y [illegible] quirúrgico.

El Médico de Servicio [illegible] Nº 1.
Sgto.(SM-T)

[illegible] [illegible] [illegible]urstein.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Mojon 301, Setembre 9 de 1978

PASE AL H.C.FFAA POLICLINICA NEUMOLOGICA

Rso : Guillermo LUZARDO Nº 035 del piso 5A
D.C. : Antecedentes de neumotórax espontáneo a repeticíon. Adelgazamiento Nota Ruidó a la inspiración en lado izquierdo. Impresiona como una insuficiencia respiratoria por enfisema pulmonar. Se solicita Exploracíon funcional respiratoria.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº1.-
Alf (SM-M)
Luis E. Crespo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Setiembre 9 de 1978.

PASE AL H.C.FF.AA SERVICIO DE RX

Rso : Guillermo LUZARDO Nº 035 5A
D/C : Neumotórax espontáneo a repetición. Probable insuficiencia respiratoria. Se solicita Rx de tórax y Exploración Funcional Respiratoria.

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.
Alf. (SM-M)
Luis E. Crespo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 28 de setiembre de 1978

PASE AL HC.FF.AA POLICLINICA NEUMOLOGICA Y RADIOLOGICA

Rso.: Guillermo LUZARDO- Nº035
D/C : Antecedentes de neumotórax espontáneo a repetición. Adelgazamiento. Nota ruido, a la inspiración en lado izquierdo. Impresiona como una insuficiencia respitatoria por enfisema pulmonar. Se solicita explóración funcional respiratoria y RX de tórax.

el Médico de Servicio del EMR Nº,1
Tte.2º SM-M
Luis E.Crespo

2 AGOSTO 1979

XXXXXXXXXXXX

035

GUILLERMO LUZARDO, 31 años.

Paciente con antecedentes de neumotórax izquierdo espontáneo en varias oportunidades, [illegible] actualmente ha exacerbado su disnea y presenta tos irritativa que no ha cedido con la medicación: Antibióticos y Antitusígenos.

[illegible] (Médico)

E. [firma]

Enrique Schnneberger

---

24 SETIEMBRE 1979

XXXXXXXXXXXX

RADIOLOGICA

035

GUILLERMO LUZARDO.

Paciente de 31 años con antecedentes de neumotórax a repetición, espontáneo.

Hizo episodio de ese tipo en el mes de agosto p.pdo.

A indicación de HCFFAA,

SE SOLICITA: RX de tórax.-

Eq.Tte.1º (médico)

[firma] Jean Maltzman

---

9 Febrero 1980

XXXXXXXXXXXXXX

1- Radiológica
2- Neumológica

035

GUILLERMO LUZARDO | SE ADJUNTAN PLACAS DE TÓRAX DE 2.10.79 y 24.9.79.

Paciente de 31 años.

Con antecedentes de neumotórax espontáneo a repetición; disnea.

Ultimo episodio de neumotórax izquierdo en agosto de 1979 (con riesgo de nuevo neumotórax a derecha, de hacerse hipertensivo y para intentar reparar adherencia pleural, para lo cual se le hizo pleurotomía mínima).

RX Tórax 24/9/79: "Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izquierdo. Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax. DESEARIMOS COMPLETAR ESTUDIO DE REGION AXILAR IZQUIERDA X RADIOSCOPIA".

HA presentado dolores de tipo pleural.

SE SOLICITA: 1- Radioscopía de región axilar izquierda.

2- RX de tórax y...

... 3- Control en Policlínica Neumológica con estudio radiológicos

El Médico de Servicio del EMR 1 [firma]

S.O.M. (Médico)

Juan J. Fagúndez

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 06 de Abril de 1981

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA SERVICIO DE Rx. Policlínica Neumológica.

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 035,

Guillermo [illegible] Luzardo [illegible].

Antecedentes Clinicos: Paciente de 32 años de edad, [illegible] neumotórax espontáneos, [illegible] 1979 se le hizo pleurotomía [illegible].

[illegible] y [illegible] radiológica.

El Médico de Servicio del E.M.R. 1.
Eq.Tte 2º (Mé)

[firma] [illegible]

Al [illegible]

Por la presente informo a usted: jugando al fútbol durante el recreo del día Domingo 19/9, y al producirse un borbollón en una de las areas recibí un pelotaso en el ojo izquierdo. Fui atendido por el médico militar quien dictaminó una leve contusión y ordenó medicación preventiva

Saluda atte:

Alumno: Guillermo Alizardo N°035
GUILLERMO ALIZARDO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 16 de octubre de 1981

SEÑOR JEFE DE CELO RIO :

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer el recluso GUILLERMO LIZARDO Nº 035 piso 4B, sufrió traumatismo de puño izquierdo, realizando deportes. Hoy presenta dolor en puño izquierdo, inflamación e impotencia funcional. Se le hace vendaje y RX.

El Médico de Servicio del EMR 1

Eq. Mil. (Médico) [illegible]

EMR Nº 1 LIBERTAD SAN JOSÉ 4/12/81

Señor Jefe de Celdario: El recluso Nº 035 GUILLERMO ALUZARDO se presenta ante Usted para ponerlo en conocimiento de que mientras se desarrollaba el recreo correspondiente al 4to Piso Sector B jugando al basquetbol al dar un salto y apoyar mal el pie sufrí un esguince en el Tobillo izquierdo, siendo revisado por el médico de Sector y posteriormente en Enfermería de Celdario por el Traumatólogo quien procedió a vendar dicho pie para inmovilización Total indicando reposo por 48 horas

Firma Guillermo Aluzardo 4to Piso - Sector B
GUILLERMO ALUZARDO ALA D - Celda 8

EMR Nº1 16/X/81

S/r. Director de reclusos: El recluso Nº 035. Guillermo Aluzardo se presenta ante usted para ponerlo en conocimiento de que en la fecha 15 de los corrientes mientras transcurría el recreo correspondiente al piso 4 sector B recibí un pelotazo en la mano izquierdo produciéndose un traumatismo. Dejo constancia de que fui atendido por el medico de piso quien comunicó a Enfermería a donde fui trasladado para revisación y toma de placas, constatándose un leve traumatismo. Por indicación medica fui vendado inmovilizándose la zona afectada.

Sin otro particular: recluso 035 Piso 4. Sector B. ALA. D

Guillermo Aluzardo
GUILLERMO ALUZARDO

035

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS LUZARDO CASENEUVE NOMBRES Guillermo Alcidez

ALIAS: "Felipe"

CEDULA de IDENTIDAD: 28.039. Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 30.7.1948 DPTO/ Durzano CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: Manuel Oribe 423 DPTO/ Durazno

PROFESION: -o- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA:GRADO: completa SECUNDARIA: ~~xxxxxxx~~ 2do año

U.T.U:Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: -o- CURSO:

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: Elbia MALTES EDAD: 30 años

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Zulma N.del Padre: Guillermo

Nombre de los Hijos:(1) Claudia Valeria EDAD: 10 años

" " " " (2) Nilza Valeria " : 10 años

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Guillermo Luzardo

Domicilio Manuel Oribe 423 Durazno Telef.

F.Detención: 15.5.1972 Unidad Captora: Reg.Cab.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: Hector Giordano

Fecha y causa procesamiento:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.427/82 Disp.por J.M.1ª.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION:(1) Reg.Cab.2. (2) EMR.Nº.1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de tatuceras,berretines y bucos.Interviene en relevamientos de la zona del local ubicado en Santa Bernardina(...dad)y Estudio de Radio Durazno-Realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeografo que estaba en casa de Ramón CORLHO,real pintada de paredes.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

[illegible]UZ[illegible] [illegible] Guillermo Alcides 035

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Guillermo [illegible]	Padre	
2	Zulma Felisa C[illegible]zercuve	Madre	
3	Luis Roberto	Hermana	
4	[illegible]ria Nilza	"	
5	Raúl Ernesto	"	
6	Zulma [illegible]triz	"	
7	C[illegible]los Alfredo	"	
8	Graciel[illegible] del Rosario	"	
9	[illegible]tor [illegible]oisés	"	
10	Fern[illegible]do	"	
11	[illegible]vio J[illegible]vier	"	
12	Albia [illegible]ltés	Esposa	
13	Cl[illegible]dia V[illegible]leria	Hija	
14	[illegible]lza Valeria	"	
10	NATALIA FERNANDEZ 18m.	Sobrina P.U.S/V.	14.3.80

(13)

)3r

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº373.

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO Nº463/972). HORA:20.00'

Montevideo,31 de julio de 1972.-

Por sabérseles vinculacos a la organización criminal que atenta contra el Pueblo Uruguayo,se requiere la captura de los siguientes delincuentes:

- LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE,dd 29 años.
  De profesión profésor del Liceo de Las Piedras,con último domicilio conocido en Manuel Oribe 423 (Dpto.de Durazno)

- BASILIO DEL PINO MACHADO,
  Casado,de 25 años de edad,empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay,cuyo último domicilio conocido fue en San Gregorio de Polanco (Dpto.de Tacuarembó).-

- JESUS GABRIEL AYALA FAVAL,
  De 31 años de edad.-

::::::::::

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Nro.03[illegible] NOMBRE : LAZARO GAMARGOVA, GUILLERMO Aldes.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 30.7.48.- Est.Civ.: Casdo.-

Hijos: Dos.- Profesión: Empleado

UNIDAD CAPTORA	Mov.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	[illegible]	CONDUCTA Eval.	Sólic.	[illegible]	Ingreso [illegible]	Fórmula Cond.	[illegible]	K: Aisl.
Reg.C. 2.-	[illegible]	27	Serv.		Felipe.-	Construcción de tatuceras, berretines [illegible]os.- Interviene en relevamiento de la zona del local ubicado en Santa Bernardina (Soledad) Estudio de radio Durazno Realiza volanteadas del Correo tupamaro el cual reimprimiera en un mimeógrafo que estaba en casa de Ramón Coehlo.- Realiza una pintada de paredes.-				6.10.72	.	Reg.	[illegible]

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT	BAJA
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación.-			3er. Tur.	4 T				10 años	22-VI-76.-			

OBSERVACIONES.: Vinculado a : Edagardo Aquino, Lasserre, Enrique De León, Ramón Coehl[illegible] Oscar González Olguín, Oscar Echegaray, Carlos Luzardo, José María González/.

10-1-72	J.Inst.	3er.Turno	C.P.O.	Art.-	150	Asociación para delinquir.-
				Art.-	132	Atentado a la constitución en el grado de conspiración
				y	137	seguida de actos preparatorios.-
				Art.-	7 y 56	en concurrencia.-
				Art.-	197	Encubrimiento de autoevasión.-
				Art.	184	
				y	61	Coautoría de hurto.-
				Art.	340	
				Art.-	197	Encubrimiento de hurto.-
				y	340	
				Art.-	209	Tenencia y fabricación de explosivos todos en reiteración real.-

O.P.M/1.-

FICHA PERSONAL.- FOTO

APELLIDOS [illegible] NOMBRES [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

CEDULA de IDENTIDAD: 28.039. Dpto. Durazno Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 10.7.1948 DPTO/ Durazno CIUDAD: Durazno

DOMICILIO: [illegible] DPTO/ Durazno

PROFESION: -o- ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completa SECUNDARIA: ~~[illegible]~~ 2do año

U.T.U: Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: -o- CURSO:

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: [illegible] EDAD: 30 años

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: [illegible] N.del Padre: Guillermo

Nombre de los Hijos: (1) Claudia Valeria EDAD: 10 años

" " " " (2) Milza Valeria " : 10 años

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Guillermo Luzardo

Domicilio [illegible] 423 Durazno Telef.

F.Detención: 15.5.1972 Unidad Captora: Reg.Cab.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 4to.Turno Nombre del Defensor: Hector Giordano

Fecha y causa procesamiento:

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.427/82 Disp.por J.M.1ª.Inst 4to.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Reg.Cab.2. (2) EMR.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construcción de tatuceras, berretines y bucos. Interviene en relevamientos de la zona del local ubicado en Santa Bernardina (Soledad), estudio de Radio Durazno-realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeógrafo que estaba en casa de [illegible] C [illegible], realiza pintada de paredes.

81

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No.
035

Apellidos: LUZARDO CAZENUVE

Nombres: GUILLERMO ALCIDEZ C.I. 28.039

Fecha Nacim: 30 de julio de 1948 Lugar: Durazno

Padre: Guillermo Nicanor Doc. de Ident.: Empresa Municipal(Ocupación)

Madre: Zulma Felipa Doc. de Ident.:

Domic. de los Padres: Manuel Oribe 423 Durazno

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
~~LUIS ALBERTO~~	~~30~~	~~Casado~~	~~Emp.Secund(Det)~~	~~Las Piedras~~
MARIA NILSA	29	Soltera	Prof.EF (Det)	Siria y Líbano(Mont)
RAUL ERNESTO	27	Casado	Maestro	33 y E.Piriz Durazno
ZULMA BEATRIZ	22	Soltera	Est.Prep.	" " " "
CARLOS ALFREDO	20	Soltero	Est.Prep. (Det)	" " " "
GRACIELA DEL ROSARIO	12	"		" " " "
NESTOR MOISES	10	"		" " " "
FERNANDO	8			
FAVIO JAVIER	6			

HIJOS

CLAUDIA VALERIA	1 mes		Durazno idem
NILZA VALERIA	1 mes		" "

ESPOSA / CONCUBINA:

ELBIA MALTES	20	Casada	Do. "

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto.Cab.2.-(MM)



(4)

DATOS PATRONIMICOS   RECURSO No. 035

APELLIDOS: Luzardo Cazeneuve   30 Jul.1948 Do.

NOMBRES: Guillermo Alcides   CED DE ID: 28039 +-

NOMBRE DEL PADRE: Guillermo nicanor   CRED/CIV. / OCUPACION: Emp.Munic.

NOMBRE DE LA MADRE: Zulma Felipa   OCUPACION: --

DOMICILIO DE LOS PADRES: Manuel Oribe 423 Do.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO:
Luis Roberto	30	Cas.	Emp.Secund.(Det)	Las Piedras
María Nilsa	29	Sol.	Prof.EF (det)	Sira y Líbano Mont.
Raul Erne sto	27	Cas.	Maestro	33 y Eusebio Píriz Do.
Zulma Beatriz	22	Sol.	Est.prep.	Do.idem
Carlos Alfredo	20	Sol.	Est.prep.(det.)	""
Graciela del Rosario	12	"	--	""
Nestor Moises	10	"	--	""
Fernando	8	"	--	""
Favio Javier	6	"	--	""

HIJOS:

Claudia Malena Valeria	- de 1 mes		--	Do. idem
Nilsa Valeria	idem			""

ESPOSA/ CONCUBINA

Elbia Maltés	20	Cas.	---	Do. idem

Fecha de Ing.al Estab. 22.2.72   7/5-V-72

Unidad de Proc. 7/IV/72

Defensor: Hector Giordano

Apoderado:

Juzgado

Juez:

Instrucción/ Educación 2o.secund.

Habilidad / Destreza Manual: Electricista de automóv.

Liliana Bessonart de Luzardo,22 Casada CUÑADA, maestra Manuel Oribe 423 Durazno

EMER No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 035	Alias "Felipe"

Apellidos LUZARDO CAZENEUVE

Nombres GUILLERMO ALCIDE.

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Militar.- Zona Durazno.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Edgardo Aquino-(Pepe)-Lasserre(Coco)-Enrique de León (Pablo)- Ramón COELHO MARTINEZ(Julio).-Oscar GONZALEZ OLGUIN(Zapata).-Oscar ECHEGARAY (Leandro)-Carlos Luzardo(Fausto)-José María GONZALEZ (Wálter)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Construcción de Tatuceras,berretines y bucos.-Interviene en relevamientos de la Zona del Local ubicado en Santa Bernardina(Soledad) y Estudio de Radio Durazno-Realiza volanteadas del Correo Tupamaro el cual reimprimen en un mimeógrafo que estaba en casa de Ramón COELHO,realiza pintadas de paredes.-	

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.-15 de Mayo 1972 -

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Eléctricista de Automóviles.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Construcción de tatuceras, Berretines y Bucos.-



(2) 035

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL. PAB. GAL. "C. ¿. (MM).=....

NOMBRE: Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve (a) FELIPE.=........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 28.039.=...........................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno-30 de Julio de 1948.=........

DESCRIPCION FISICA: Alto complexión delgada.=.......

ESTATURA: 1,73 Mts.=.

CABELLOS: Castaño.=..

CUTIS: ....Blanco.=...

OJOS: ....Castaño.=..

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=...................

ESTADO CIVIL: ...Casado................PROFESION O ACTIVIDAD: Mecánico Electricista.

ESPECIALIDAD: ..Mecánico..........TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Guillermo Luzardo	59	Empleado	Manuel Oribe No. 423.=
Madre.=	Zulma Cazeneuve	49	Labores	" " " "
Hermano.	Luis Roberto Luzardo	29	Detenido	- - - - - - - - - - - - - -
"	Raúl Luzardo	25	Maestro	Manuel Oribe No. 423.=
"	Nilsa Luzardo	27	Detenida	- - - - - - - - - - - - - -

(I)
MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

(XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: .1970-71.=...............POR: Edgardo Aquino.=......

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 ZONA: Durazno.=

SECTOR: ....Militar GRUPO: Militar.=...........

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Responsable de un grupo-......

Relevamientos-Vigilancias-Volanteadas- Contactos automáticos-Reclutamientos.=

- -

- -

CLANDESTINO: FECHA: - - - - - - - - - CAUSA: - - - - - - - - - - - - - - - -

FUGADO DE: - - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - - - - - -

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXXXX XXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXXXX PELIGROSO XXXXXXXXXXX

///....

22

(6)

D.I. No. 43 97 96

[illegible]:- En la [illegible] a los un dia del mes de Junio de de mil novecientos setenta y dos, ante el [illegible]scrito, Juez [illegible] del Regimiento "Gral. [illegible]" de Caballería [illegible] (M.), comparece nuevamente la persona de: Guillermo [illegible] [illegible], quien es interrogado sobre el siguiente tenor: -.

PREGUNTADO:- Si conoce al Dr. Catón [illegible], decir que tiempo hace y especificar de que manera prestaba servicios al M.L.N. "Tupamaros" y en que oportunidades.- CONTESTA:- Que sí Señor, que lo conozco hace aproximadamente 6 años por intermedio de mi hermana [illegible] Elsa [illegible] con la cual mantiene relaciones y los servicios que prestó para la Organización son los que a continuación detallo: en un [illegible] Vladimir [illegible] Garin// "[illegible]", [illegible], Luis [illegible] "[illegible]" y Julio [illegible] Lozano / "[illegible]" me ordenan por intermedio de Luis [illegible] "COCO" y Valdimir Cabrera Garin [illegible] Doctor [illegible] [illegible] con él que la Organización necesitaba sus servicios por el momento prestando la camioneta de su propiedad que era una V.W. tipo Combi y [illegible]ndole que era para el uso de la Organización lo cual el Dr. Catón [illegible] accede a prestar dicho servicio [illegible] que iba a ser usada dicha camioneta, o sea para fines subversivos, y se [illegible] Yo "FELIPE" soy integrante del M.L.N. [illegible].=PREGUNTADO: En que oportunidad el Grupo resuelve y le ordena hablar con el Dr. Catón [illegible] a los efectos de arrendar una chacra de su propiedad ubicada en la [illegible]. Sección del Departamento con la cobertura legal y para los fines que la Organización dispusiera, decir si se entrevistó con el Dr. Catón [illegible] y cual fué la respuesta de éste hacia los integrantes del grupo.=CONTESTA: Que sí Señor, que me entrevisté con el Dr. Catón [illegible] manifestándole la [illegible] del grupo de arrendar dicha chacra, para lo cual me planteó el siguiente problema; de que en base a que se encontraba [illegible] la tramitación [illegible] de bienes en ése momento le era imposible arrendarla puesto que no ofrecía ningún tipo de seguridad para la Organización pero que una vez finalizado dicho trámite no tendría inconveniente en facilitarla para los fines que la Organización dispusiera, ésto lo comunico al grupo y se resuelve esperar por considerar aceptable la sugerencia del Dr. Catón [illegible].=PREGUNTADO: En que oportunidad en que la camioneta del Dr. Catón [illegible] sufre desperfectos mecánicos el grupo por intermedio suyo dado que la camioneta era usada [illegible] por dicho grupo le dá la órden [illegible] la posibilidad de ayudarlo monetariamente en parte de los gastos que demandara dicha reparación.=CONTESTA: Que sí Señor, [illegible] oportunidad en que la camioneta sufrió desperfectos de motor el grupo me ordena me entrevistara con el Dr. Catón [illegible] efectos de plantearle la resolución de ayudarlo monetariamente [illegible] recibo como respuesta por parte de [illegible] la contestación de transmitirle al grupo [illegible] lo hicieran pero que si no disponían de dinero no habría problema y él se haría cargo de los gastos.= [illegible] el grupo le ordena se entrevistara con [illegible] y le planté la decisión del mismo de [illegible] un "barretín" [illegible] recibo como contestación [illegible] Catón [illegible] or, que el grupo [illegible] la necesidad de [illegible] "barretín" [illegible] recibo como respuesta del Dr. Catón [illegible] //
ric[illegible] me entrevisté con [illegible] la contestación de [illegible].=
CONTESTA: [illegible] Señor, [illegible] a continuación se detallan: D.I. No.439219-D.I. No.439220, y [illegible] en lugar y fecha [illegible]

Siguen Firmas...

[illegible]V.=

...///

D.i. No. 4 3 9 2 1 9

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los quince dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No.2.(MM), comparece la persona Guillermo Alcidos LUZARDO CAZENEUVE, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 23 años de edad, domiciliado en Manuel Oribe No.423, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que viven con el / dicente, su señora Elbia MALTEZ GOITIÑO de LUZARDO, oriental, casada / de 19 años, y que en la misma casa viven además sus padres Guillermo Alcides LUZARDO GARCIA, oriental, casado de 59 años, y su madre // Zulma Felipa CAZENEUVE de LUZARDO, oriental, casada de 48 años, su / hermano Carlos Alfredo de 19 años y dos hermanas ZULMA de 21 años y GRACIELA de 12 años, además su padre alquila camas habiendo otras / personas como pensionistas, recordando unicamente a un señor que es inspector de Ancap.-PREGUNTADO:-Por sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja como electricista, actualmente desocupado por enfermedad.-PREGUNTADO:-Como se integra a la Organización Tupamaros, por / medio de quien, con que nombre funcionaba y desde cuando está integrado.-CONTESTA:-Que integra la organización Tupamaros desde hace un año y medio, que lo integra a la misma la persona Edgardo AQUINO (PEPE) y que se le adjudica el nombre compartimentado de FELIPE. PREGUNTADO:- Con quienes se le conecta y que trabajos realiza.-CONTESTA:-Que al principio se le conecta con un grupo integrado por / COCO(LASSERRE), PABLO(Enrique de LEON), PEPE(AQUINO) TERESA, (una clandestina que cree que fué detenida en el Dpto. de Lavalleja, ciudad / de Minas, hace varios meses) y el dicente, se reunían en la Soledad casa quinta ubicada en Santa Bernardina, y estaba a cargo de COCO, que estudiaban documentos, realizaron relevamiento de la Zona del local y un estudio de Radio Durazno.-PREGUNTADO:-Cuando cambia el grupo y quienes lo integran.-CONTESTA:-Que por la caída de TERESA se efectuan cambios y el grupo pasa a integrarse con COCO, PABLO, el dicente y EMILIO, que era clandestino. A su vez, COCO, lo envía a conectarse con un grupo del cual era encargado COELHO (JULIO), quedando el dicente al mando del mismo, este grupo estaba integrado por / Ramon COELHO MARTINEZ, (JULIO)-Oscar GONZALEZ OLGUIN(ZAPATA)-Oscar ECHEGARAY (LEANDRO)-Carlos LUZARDO (FAUSTO)-y-José María GONZALEZ (WALTER), con el grupo realizan algunas volanteadas del Correo Tupamaro, que reimprimen en un mimeógrafo que estaba en casa de COELHO, el cual luego pasó al local d COCO, Coelho vive en la calle / Eusebio Piriz esq. Soriano y realizan pintadas en las paredes, luego se separan del grupo por estar quemados JULIO y ZAPATA, pero antes ayudan a la construcción de una tatucera en el Paso Maciel / (viejo) a la izquierda.-Hace aproximadamente 3 meses, se integra a su grupo PEDRO(exequiel MARTINEZ PIRIZ) y el grupo queda formado por LEANDRO, FAUSTO, WALTER, PEDRO y FELIPE, se reunían en un mon...///

...////

...te que está sobre el Rio Yi y comienzan a trabajar en la tatusera de Caballero,la cual no se terminó.-

Entre los trabajos que realizó,le solicitaba un vehículo a Estefanolli,el cual realizaba contactos para COCO,en una oportunidad que fueron para Flores,manejó BOZZANO,fué en una oportunidad al Cantón de Gabriel(REVORI SACHS) en Carmelo,manejaba EMILIO,últimamente el dia domingo 7 del corriente,COCO lo envió a Florida a realizar un contacto con MARTIN,el cual se realiza en la calle en Baltazar Brum entre Rodó y Gral.Flores,a la hora 2100,dicho contacto no se realiza por haber allanamiento en la zona,debía preguntarle si se había hecho lo que había dejado WATO y que COCO,iba la semana / entrante,antes de este contacto había realizado otro con MARTIN, / unos 4 ó 5 días antes,en ese lugar,para pedirle unas brújulas y un largavista,pero no se le dió por que se le explicaron que estaban lejos del lugar y el omnibus se le iba/-

PREGUNTADO:-Si conoce los fines que persogue la Organización Tupamaros que él integraba.-CONTESTA: Que el cambio de estructuras por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO.-Si recuerda algún local de la Organización que no haya nombrado.-CONTESTA:-Que con PEDRO habían dejado de hacer el el pozo en Caballero,por ser el terreno muy duro,y COCO le expresó que no sería necesario pues estaban por hacer un berretin en lo de PABLO (Enrique DE LEON).-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo preguntado.-CONTESTA: Que unicamente desea agregar,que COCO le pidió que fuera a vivir / con su esposa a la Soledad,pues estaban por conseguir una casa en el pueblo,cosa que el dicente no aceptó,por que su señora desconocía sus actividades dentro de la Organización.-Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-

Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE.-
(Hay una firma)
Ceclarante.

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] CAZENEUVE — Recluso N.º 035

Nombres [illegible] — ALIAS "Felipe"

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno — CIVIL — MILITAR

Nombre del Juez actuante: Coronel Federico Silva Ledesma

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor Héctor Giordano — XXXXOFICIOX — NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 15 de mayo de 1972.-

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

A.c. Nº 904114

A.c N° 904114

Montevideo, 21 de mayo de 1982

Of.No.427/82

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 4.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU=SION Nº1

Obj:Com.lib.def.
tsp

Llevo a su conocimiento que en autos caratu=lados:Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER, Julio César BOZZANO MARTINEZ, Ariel Ibor POLONI DABALA y Guillermo Alciedes LUZARDO CAZENEUVE=Causa No.263/74=Libro 3"A" Folio 163"=por Resolución N206/82 de fecha 3/5/1982, se ha decretado la libertad definitiva de los referi=dos condenados por venc.de pena.=

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad de=finitiva de los referidos condenados.=

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.).
Washington B. Navarro da Rosa

Procedencia J.M.I. 4º T
Remitido a Dirección Información
Fecha 25-5-82
08.30

E. o. Nº 807924
E.O. No. 807924

035

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y dx-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas. LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años, DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un a-

E.o. Nº 807924
E.o. No. 807924

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Of. No 547/81

Obj: Com. fechas de venc.

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: José Luis SPAGNOL MARTINEZ-Ariel Ivor POLONI DABALA-Luis Guillermo LASERRE LABORDA-Juan José DOMINGUEZ DIAZ-Daniel Camilo GUINOVART TONELLI-Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ-Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA-Julio César BOSSANO MARTINEZ-Ruben Heriberto ROJAS PORTES-Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-y ex-Sdo.2a. Vladimiro Ramón DELGADO PRIETO-y otros-Causa No.263/74-Libro 3"A"-Folio 163"-fueron condenado por Sentencia de 2da.Instancia No.95 de fecha 31 de julio de 1979-a las penas de:

OCHO (8) AÑOS De PENITENCIARIA SPAGNOL MARTINEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA POLONI DABALA;

VEINTISEIS (26)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de(10) diez años de Med.de Seg.Eliminativas.LASERRE LABORDA;

QUINCE (15)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de(1) un año y un Máximo de (5) cinco años,DOMINGUEZ DIAZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de diez (10) años GUINOVART TONELLI;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de ocho (8) años JUAMBELTZ RODRIGUEZ;

DIEZ (10)AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de un (1) años y un Maximo de(8)ocho años-ECHEDO ACOSTA;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-BOSSANO MARTINEZ;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-ROJAS PORTES;

DIEZ (10) AÑOS de PENITENCIARIA-DE LEON AYCAGUER;

DIEZ (10) AÑOS DE PENITENCIARIA-LUZARDO CAZENEUVE;

DIECIOCHO (18) AÑOS de PENITENCIARIA y un Mínimo de (1) un año y un Máximo de cinco (5) años-DELGADO PRIETO;

en consecuencia cumplen la totalidad de la pena impuesta el: 2/3/81 SPAGNOL MARTINEZ;

9/5/82 POLONI DABALA;

7/5/98 los 26 años;y el Minímo 7/5/1999 y el Máximo el 7/5/2008;-LASERRE LABORDA.-

7/5/87 los 15 años;y el Mín.7/5/1988 el Máx.7/5/1992; DOMINGUEZ DIAZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Mín.7/5/83 y el Max.7/5/92, GUINOVART TONELLI.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/82y el Max.7/5/90, JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

7/5/82 los 10 años;y el Min.7/5/83 y el Máx.7/5/90; ECHEDO ACOSTA.-

8/5/82 BOSSANO MARTINEZ

10/5/82 ROJAS PORTES.-

7/5/82 DE LEÒN AYCAGUER.-

10/5/82 LUZARDO CAZENEUVE.-

E. o. Nº 807025

30/5/90 los 18 años y el Mín. 30/5/91 y el Máx. 30/5/95

DELGADO PRIETO.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit. de 1a. Inst. de 4to. Turno

Cnel. (R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte. 1o (Res.)

Washington B. Navarro da Rosa.-

035

(11)

Oficio Nro.204/78 Montevideo, 8 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (Libertad)

OBJETO: Com.cambio de Defensa.-

n.g.p.

En autos caratulados "Santa Nélida FONTORA SANTOS de GONZALEZ Y OTROS -Causa Nro.512/77 /Lo.Co.6 - Fo.79", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia Nro.515 de 1º de marzo de 1978, se designó nuevo / Defensor del encausado Guillermo Alcides Luzardo, al Señor Defensor Letrado de Oficio de Primer Turno (Eq. a Mayor) Dr.Juan S.Barbé, en sustitución del anterior patrocinante Dr.Enrique Morás Duteda.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc.

Nolly Noble Alves

(1º)

[illegible] 16 04 54

OFIC: Nro. 349/974 — [illegible], [illegible] de 1974.-

[illegible]

Nro. 1.-

[illegible] a usted que en los autos caratulados [illegible] de [illegible] y otros - causa [illegible] a 301, por resolución de la [illegible] a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE

C/ [illegible] de [illegible].-

mab

los que se encuentran alojados en el establecimiento de su dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del [illegible].-

[illegible]

Santiago [illegible].-

El [illegible].-

[illegible]

[illegible].-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 035 Nombre. Guillermo A. Apellido. Luzardo Cazenave Ubicación. 3 A-23 D.-

1.-Hoja Idéntificación (Form. 104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.-Tiene.-

3.-Ficha Legal.-Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Delia Coitiño.-C.I.50.357.-Liliana B.de Luzardo.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

VISITA CON: P4

RECLUSO: LUZARDO, Guillermo No.: 035 UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
12 ENE. 1980	2	[signature]	26 JUL.	3	Victor Luzardo	7 FEB.	45 3	[signature]	25 JUL.	37 2	[signature]
	4	Elbra Yaltz de Luzardo	9 AGO.	4	Elbra Yaltz de Luzardo	21 FEB.	48 4	[signature]	8 AGO.	4	Elbra Yaltz de Luzardo
26 ENE.	3	Victor Luzardo		XX							
		[signature]	23 AGO.	2	[signature] de Luzardo		X	Elbra Yaltz de Luzardo	22 AGO.	3	[signature]
9 FEB.			6 SET.	4	Elbra Yaltz de Luzardo	7 MAR.	3	[signature]		40	Graciela
23 FEB.		Elbra Yaltz de Luzardo	20 SET.							3	[signature]
-8 MAR.	3	[signature] Luzardo	4 OCT.	4	Elbra Yaltz de Luzardo	21 MAR.	45 4	Elbra Yaltz de Luzardo			[signature]
22 MAR.	4	Elbra Yaltz de Luzardo		XX			XX		5 SET.		Solo Niños
			18 OCT.			4 ABR.	3	[signature] de Fernández	19 SET.		
5 ABR.			1 - NOV.	3	[signature] de Fernández Graciela			Graciela	3 OCT.	4	
14 ABR.	4	Elbra Yaltz de Luzardo				18 ABR.	48 4	Elbra Yaltz de Luzardo			[signature] de Luzardo
	3	[signature] de Fernández	15 NOV.	4	Elbra Yaltz de Luzardo		XX	[signature]	17 OCT.		
	2	MENORES XX				2 MAYO	3		27 OCT.	54	
-3 MAYO	2	[signature]	29 NOV.	3	José			[signature]		X	Elbra Yaltz de Luzardo
17 MAYO	3	FERNANDO				16 MAYO			14 NOV.		
			13 DIC.	2	[signature] de Luzardo	30 MAYO	55 2	[signature]	28 NOV.		Elbra Yaltz de Luzardo
31 MAYO			27 DIC.	4	Elbra Yaltz de Luzardo		56 4	Elbra Yaltz de Luzardo		X	
14 JUN.	4	Elbra Yaltz de Luzardo		X		13 JUN.	—	Solo vino	12 DIC.		
	XX		12 ENE. 1981	49 4	Elbra Yaltz de Luzardo	27 JUN.	3 2	[signature]	30 DIC.	80 4	
28 JUN.			24 ENE.	4	Elbra Yaltz de Luzardo	11 JUL.	49 4	Elbra Yaltz de Luzardo		XX	Elbra Yaltz de Luzardo
12 JUL.	4	Elbra Yaltz de Luzardo					X				

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: [illegible]
UBICACION [illegible]

RECLUSO: LUZARDO CAZENEUVE, Guillermo A. No. 035

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	GUILLERMO		PADRE	12.710	1 FEB.			15 FEB.	1	[signature]
2	F. ZULMA		MADRE	40.645	12 MAR.					XX
3	LUIS ALBERTO	30	HERMANO		15 MAR.	4	[signature]	24 MAR.	2	[signature]
3	MARIA NILZA	29	HERMANA	25.371			[signature]			XX
3	RAUL ERNESTO	27	HERMANO	24.637		3	Graciela Luzardo			
3	F. ZULMA BEATRIZ	22	HERMANA	29.293	12 ABR.			21 ABR.	4	[signature]
3	CARLOS ALFREDO	20	HERMANO		5 MAYO	3	[signature]			XX
3	GRACIELA	15	HERMANA	45.427	19 MAYO	3	[signature]	2 JUN.		
3	NESTOR M.	13	HERMANO	56.570		4	[signature]	16 JUN.	4	[signature]
3	FERNANDO	13	HERMANO	67.322	30 JUN.					XX
3	FAVIO J.	6	HERMANO		14 JUL.	4	[signature]	28 JUL.		
4	F. ELBIA MARTES	20	ESPOSA	24.027	11 AGO.			20 AGO.		
7	CLAUDIA VALERIA	2	HIJA		8 SET.	4	[signature] XX	22 SET.	3	[signature]
7	NILZA VALERIA	2	HIJA					6 OCT.	2	[signature]
10	DELTA COITIÑO		SUEGRA	50.357	20 OCT.	3	[signature]	3 NOV.	4	[signature]
~~10~~	~~LILIANA B. de LUZARDO~~	~~22~~	~~CUÑADA~~		17 NOV.					XX
10	NATALIA FERNANDEZ LUZARDO	1½	~~[illegible]~~		1 DIC.					
					15 DIC.			29 DIC.	4	[signature] XX

E.M.P.No. 1 - Mojón 300
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: [illegible]

UBICACION [illegible]

RECLUSO: [illegible] - [illegible], Guillermo A. No. 035

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	Guillermo		PADRE	[illegible].713	16 [illegible]		Elbia Falz de Luzardo	13 ENE. 1982		Elbia Falz de Luzardo
[illegible]	ALMA		MADRE	40.9[illegible]	30 JUN.			27 ENE 75	3	GRACIELA Graciela Luzardo
[illegible]	[illegible]	30	HERMANO							
3	[illegible]	20	HERMANA	93.371				10 FEB		Zulma [illegible] de Luzardo
[illegible]	[illegible]	27	HERMANO	24.637				24 FEB. 74	4	
3	[illegible]	22	[illegible]	99.[illegible]						Elbia Falz de Luzardo
[illegible]	[illegible]	30	HERMANO							
[illegible]	[illegible]	15	HERMANA	2847432-2			Elbia Falz de Luzardo	[illegible]		Graciela Luzardo GRACIELA
[illegible]	[illegible]	13	HERMANO	56.779						
[illegible]	[illegible] JOSE	13	HERMANO	2738 833-4				24 MAR. 72	4	Elbia Falz de Luzardo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	HERMANO	2641497.				7 ABR. 70	3	Fernando Luzardo JOSE
[illegible]	[illegible]	20	ESPOSA	24.027				21 ABR. 70	4	Elbia Falz de Luzardo
7	[illegible]	2	HIJA					[illegible]		
7	[illegible]	2	HIJA					19 MAYO		Elbia Falz de Luzardo
[illegible]	[illegible]		SUEGRA	50.357				XX		
								2 JUN 71	3	Favio Luzardo FAVIO

E.M.R.No.1.-

DIVISION DE INFORMACIONES.-

Recluso No.: 035 NOMBRE: GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE.-

Lugar donde va a residir: Nuevo Palmira y Requena 2021 Apto 12 Montevideo

Ciudad y/o zona: Montevideo

Guillermo ALuzardo Cazeneuve

Firma: GUILLERMO ALUZARDO CAZENEUVE

Contrafirma.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Manuel Oribe 423

CIUDAD y/o PUEBLO: Durazno

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Guillermo N Luzardo Garcia

Firma: Guillermo ALuzardo Cazeneuve - GUILLERMO ALUZARDO CAZENEUVE

No. 035 Ubicación: 5A 16 D

División Informaciones. (1)

E.M.R. Nº 1 - Libertad

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Guillermo ALuzardo, ubicación 3A 25 d, Nº 035 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Manuel Oribe 423		Durazno	Durazno	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Guillermo ALuzardo
firma

035

035

(141)

32

[illegible]

Libertad 7 de octubre de 197[illegible].-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ~~ELBIA MALTEZ~~ Zulma E. de Luzardo o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa.-
1 -Par de lentes.-
3 -Fotografías.-
1 -Porta documentos.-
1 -Par de zapatos.-
1 -Bombachudo.-
Documentos varios.-
1 -Reloj pulsera DOCA.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMO RENGLON.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FIRMA Guillermo Luzardo
[illegible].-

Recibí conforme *Zulma C. de Luzardo*

ZULMA C. DE LUZARDO

(161)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Literatura Rioplatense (LITERATURA RIOPLATENCE

B. Novelas (NOVELAS

C. TEMAS DE MÚSICA RIOPLATENCE (HISTORIA

D. HISTORIA NACIONAL

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. HACER LIMPIEZA

B. TRABAJAR EN LA COCINA

C. O EN LO QUE SE ME ASIGNE

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Trabajé cinco años en Taller Electricista del Automovil

B.

NOMBRE (claro) Guillermo A. [illegible] Nº 035

EN CASO DE LIBERACION

AVISAR A LA ESPOSA

EN DURAZNO

0362 - 2273.

Recurso Nº 035 (6)

Guillermo Ricardo Baruenne

Interviene en 1968 (Oct- Aprox) en el robo de explosivos a la empresa "URUVIAL", en proximidades de C. Durazno. -

- La empresa no dió cuenta, porque "había toda clase de irregularidades". -

- No fué para la organización "MLN" a la cual aún no pertenecía. -

Declara ante el Juez de Paz de Libertad, el día 15.6.73.

a pedido de la Justicia de Durazno -- Ficha: R-252-972.

[signature]

Intervenían además en la misma acción.

ÓSCAR MARIO DÍAZ (E. Mi. R. 1)
LUIS LAFERRE. (E. Mi. R. 1)
EDGARDO AQUINO. (?). –

(9)

. 1. Nº 602058

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1525.=

Mojón 301, 4 de enero de 1980.=

Recluso Nº 035 - [illegible], Guillermo Alcides.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 06.10.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y exte-/
riores. Cocina. Cantina de Reclusos.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci
miento al día de la fecha: BUENA.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posi
bilidades de recuperación.=

Reintegro a la sociedad: Existen elementos que indican
que puede operarse un cambio en su conducta futura.=

Solicitada por: Oficio Nº 0290/[illegible]/79 de la [illegible]. II.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Ariobaldo Nieves.=

O.S.O.:

El Director del E.M.R. Nº 1.=

Coronel

Luis Correa.=

(2)

[illegible] DE [illegible]:

[illegible] SEGURIDAD [illegible]: XXXXXX [illegible] XXXXXX

[illegible]: XXXXXX [illegible] XXXXXXXX

[illegible]: ....

[illegible]: 1o. de Octubre de 1972.=

(1)

Hermana.=	Zulma Luzardo	22	Estudiante	Manuel Oribe No. 423.=
Hermano.=	Carlos Alfredo Luzardo	20	"	Detenido.=
Hermana.=	Graciela Luzardo	13	"	Manuel Oribe No. 423.=
Hermano.=	Nestor Luzardo	10	Escolar.	" " " "
"	Fernando Luzardo	8	"	" " " "
"	Fabio Luzardo	6	"	" " " "
Esposa.=	Elbia Maltez de Luzardo.	20	Labores.	" " " "
Hijas.	Claudia Valeria Luzardo	18 días	---------	" " " " " "
"	Nilsa Valeria Luzardo	" "	---------	" " " "

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.=

0 3 5

L UZARDO
1er. APELLIDO

C ASENEUVE
2do. APELLIDO

G UILLERMO
1er. NOMBRE

A LCIDEZ
2do. NOMBRE

24
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

ELECTRICISTA
PROFESION

INGRESO 7 DIA 10 MES 972 AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A NEUMOTORAX IZQUIERDO ESPONTANEO 3 Veces

B

C

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. [illegible]

[illegible] /73 [illegible] de costado localizado en [illegible] : [illegible] disminución del [illegible], [illegible]. Diagnóstico : neumotórax. [illegible] tórax. Dr. Peralta - Laiño.

29/8/73 se le realiza Rx de tórax cuyo informedice : "Trazos densos en el vértice izquierdo, no se obseva neumotórax." Desde el punto de vista clínico : evolución favorable.
Drs. Peralta-Laiño

17/IX/73 Clínicamente, muy bien. En cuanto a la RX, creemos que en ella se observa una pequeña medialuna de neumotórax residual.

[illegible]

2/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en tibio-tarsiana derecha datando de varios meses y recrudeciendo con ejercicios. Al exámen : sinovitis traumática sub-astragalina, sinovitis del tendón tibial anterior y extensor propio del dedo gordo. (037)

28/8/75 POLICLINICA MEDICA
Antecedentes de 5 neumotórax expontáneos. Ahora dolor en región anterior de H.T.I. y dice que se fatiga cada vez más fácilmente. Al exámen, fuera de un dolor ex uisito en 3ª articulación condro-costal y su enfisema no hay otros elementos a destacar. Se pide para descartar el crecimiento de alguna nueva vesícula enfisematosa Rx de tórax frente y perfil. (952)

8/12/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince tibio-tarsiano al caer con pié en inversión plantar, haciendo deportes. Se hace férula de cartón. (037)

10/12/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince tibio-tarsiano. Avulsión ligamentosa bilateral, reducido complejo secundario. Se inmoviliza con yeso. (037)

13/1/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Diarrea frecuente desde hace algún tiempo. Come régimen por dispepsia hiperesténica. Leche bien tolerada. Exámen general s/p. No se hace indicaciones. (1210)

16/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira yeso por avulsión tibiotarsiana. Evolución favorable. (037)

20/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis traumática residual post-esguince. Ejercicios del cuello de pié. (037)

7/XII/76 - H. 23.00 - Comenzó hace unas dos 1/2 horas con dolor en hemitórax anterior ~~izquierdo~~ derecho [illegible] tipo puntada transfixiante que aumenta con la tos y respiración. [illegible] tipo respiratoria con respiración [illegible]. Tos seca improductiva. Al exámen: tórax [illegible] con [illegible] en hemitórax ~~izquierdo~~ derecho y disminución MAV del mismo lado. Reposo [illegible] y vigilar evolución hasta el día siguiente. [illegible] neumotórax derecho
Dr. [illegible]

[illegible]

13/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Sigue con su proceso del neumotórax espontáneo. Con disnea de esfuerzo y resto del paciente incambiado. Se reitera el pedido de estudio en medio hospitalario.
(283)

23/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Se constata mejoría de su neumotórax. Igu[illegible] indicaciones. Debe de continuar en reposo relativo. (283)

10/1/77 POLICLINICA MEDICA:
Tuvo dolores en [illegible]tórax izq. que fue tratado con anti[illegible]ticos. Disnea de esfuerzo [illegible] I. [illegible] no se constatan modificaciones en ambos pulmones. Se pide nuevamente control de Rx. de este paciente y consultar con Neumólogo.
(283)

1[illegible]/77 POLICLINICA MEDICA
Se vi[illegible] para control de su neumotórax, [illegible] el sábado anterior [illegible] el cuadro doloroso [illegible] izq. ([illegible] con vibraciones aument[illegible] e hipersonoridad que fue interpretad[illegible] por el médico de [illegible] como un nuevo neumo tórax. Disnea de esfuerzo y dolor en hemitórax izq. El examen actual [illegible] negativo. Se reitera el pedido de radiografía de tórax y consulta con neumólogo. Se indica reposo y antiálgicos. (283)

20/2/77 MEDICO MILITAR
Enfermo que en el momento actual está en reposo, sin disnea. Al examen físico algunos estertores dispersos de Hemitorax Izq. Se indica Bactrim 2 c/12 hs.

[illegible] Tte 1º.
Mauricio [illegible]ch.

28/2/77. VISTO EN POLICLINICA NEUMOLOGICA DEL H.C.FF.AA.
"El paciente Luzardo presenta neumotórax a repetición y se queja de disnea de esfuerzo, será conveniente efectuarle una radiografía de tórax, aunque no hay signología física. Eq. May. José Piñeyro.".-

15/III/77. En el momento actual [illegible] [illegible]

[signature]

17/3/77. POLICLINICA MEDICA:
La placa muestra un aumento de trama bronquica. El parénquima pulmonar es de aspecto normal. Sin sintomatología. (283)

28/III/77. Informe del neumólogo Dr. Piñeyro del H.C. de las FF.AA.
La Rx. actual de Luzardo es normal desde que el último neumotórax documentado radiologicamente fue en 1974.
Se debe esperar para una terapéutica radical en caso que repita el accidente tener Rx. mejor que muestre magnitud y tipo de neumotórax. Actualmente no hay motivos para terapéutica actual.
[signature]

Equip. Cap. ....
Dr. [illegible]

6/4/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolores lumbares intensos, posición antálgica, cifoescoliosis. Reposo en cama. Indometacina supositorios. Algi Relax X 3 diarios. Cama dura. (037)

9/6/77 POLICLINICA MEDICA:
Tuvo dolor toráxico fuerte, en tercio medio de hemitórax izquierdo con discreta disnea. Percusión: sonoridad aumentada en tercio superior. Auscultación: disminución de ruidos pulmonares normales en zona antedicha. Se pide Rx. de tórax.
(283)

(2) **Nro.** 035

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

27/6/77 POLICLINICA MEDICA :
Tuve dolor en hemitórax izquierdo. Encontrándosele el médico de piso un aumento de vibraciones y percución interpretándolo como un nuevo neumotórax El exámen practicado aquí: tórax con signos de hiperinsuflación crónica sin nuevos elementos agregados. Iguales indicaciones. (283)

8/9/77 POLICLINICA MEDICA
Viene para control de su problema respiratorio. Tiene dolores parietales intermitentes. Disnea de esfuerzo pero no de caracter agudo. Al ex: P.P. no se muestran alteraciones de improtancia. Se indica ejercicios respiratorios. (283)

29/12/77 POLICLINICA MEDICA
Antec. de neumotorax a repetición, con un último episodio hace 1 mes aprox. tratado con reposo y antibioticos, Mejoró con el reposo, apareciendo diarrea líquida de color oscuro. Adelgazamiento de varios kilos en las ultimas semanas. Ex: longilineo astenico. Piel y mucosas bien coloreadas. P.P. presenta como unico elemento destacabel: respiración ruda en base izq. Peso: 56 kgs. Se piden Hemograma.V.E.S. Rx.torax. Se indica Totalflora 2 x día. Suspender antibioticos. Se pide Glicemia. Coproparasitario. Coprofuncional. Se aconseja reposo relativo. (167)

11/4/78 POLICLINICA MEDICA
Concurre para control de neumotorax espontáneo. Ex: buen estado general. Ex. pleuropulmonar s/p. Se aconsejan ejercicios respiratorios y actividad moderada. (167)

16/8/78: POLICLINICA MEDICA.-
Antecedentes de neumotorax espontáneo a repetición. Desde hace un tiempo (exacerbado hace 1 mes) disnea de esfuerzo : Adelgazamiento. En estos últimos dias nota a la inspiración profunda , un ruido (como una bolsa que se inflaдice) en el lado Izquierdo. Al examen : hipersonoridad difusa con murmullo alveolar disminuido también en forma difusa. No hay signos focales. C.V: S/P. Impresiona como una insuficiencia respiratoria por efisema pulmonar. Se pide RX de tórax y exploración funcional respiratoria. (2.142)

2/oct./78 Informe de Policlínica Neumologica de H.C.FF.AA : Se pide Exp. funcional respiratoria y Rx de Torax.-

POL. NEUMOLOGICA

2/x/78 - [illegible] ... exploración funcional ... sin evidencia de lesiones activas

José A Piñeyro

2/oct/78 Reigreso a EMRNº1; se realiza solo Rx de Torax. La exploración funcional respiratoria se hace solamente en H. de Clínicas.-

24/1/79 [illegible]

15.2.79 P INFORME DE MEDICO DE SECTOR
Enfermo con antecedentes de sufrimiento dispéptico de larga data, a lo cual se agrega el ser un enfermo respiratorio severo con grandes episodios de pérdida de peso. Intolerancia a las comidas excitobiliares, agregados últimamente. Se aconseja régimen hiperproteico (gástrico con 1 lt. de leche diario, queso, crema y fruta).

14/2/79. [illegible]

DORSO

19.4.79 POL MEDICA

Antecedentes de neumotorax espontaneos a repeticion (9 a izq. y 1 a der) que ayer empezo con dolor tipo puntada, de lado izquierdo a nivel de linea axilar anterior a la altura de 2º y 3er. espacio. Discreta disnea, sin cianosis. Examen: muy delgado (peso 52,2 kg). PULMONAR: respiracion conservada en ambos campos. Sin escucharse ruidos anormales. Se indica Tetraciclina 1 gr diario durante una semana. Analgesicos. Vigilar evolucion (2142)

20.4.79 -MEDICO DE SECTOR (802), en razon de los antecedentes de neumotorax espontaneo, del comienzo de dolores y de la perdida de peso -constatada en Pol Medica del 19 cte., solicita Regimen Alimenticio Hiperproteico.

17.5.79 POL MEDICA
Control de probable neumotórax espontáneo. En el día de hoy asintomático. (2142)

1/VIII/79 - El enfermo ha comenzado con tos persistente desde hace 48h. que no ha cedido a pesar de la medicación. Creemos conveniente frente a esta eventualidad y con sus antecedentes su traslado al H. Central de las F.F. A.A. —
Si no mejora —
Sefril 1 cap de 500 mgs c/12 h —
Eq. Alf. E. Schubert

3.8.79 -Exacerbación de su disnea. Tos irritativa, por lo que se TRASLADA A HCFFAA para internación.

28.8.79 -Regresa de HCFFAA con siguiente resumen de alta: "23.8.79, Con antecedentes de neumotórax espontáneo en varias oportunidades, actualmente ha exacerbado su disnea y presenta tos irritativa.
RX: Neumotórax total incompleto izquierdo sin derrame.-
Visto por Cirujano se efectúa Pleurotomía mínima con fines de:
1) Riesgo de nuevo ntx. a derecha
2) Por riesgo de hacerse hipertensivo
3) para intentar reparar adherencia pleural
4) Para reducir evolución y disminuir complicaciones.
En la evolución presentó pequeño derrame (hemotórax) basal izq., que se reabsorbió.- Presentó además hematoma de pared que fue drenado.-
Persiste imagen radiológica en lugar de inserción del tubo que, visto por Dr. Piñeyro (neumólogo) plantea depósito de fibrina.
Buena evolución.
[illegible] CONTROL RX tórax en 1 mes.- Eq.Alf.(Méd)Villarino."

RX TORAX DE 24-9-79: Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izq. Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax.
[illegible] A RADIOSCOPÍA

25.10.79 POL MEDICA
Control neumotórax espontáneo. Persiste disnea de esfuerzo y dolor de tipo pleural. Auscultación s/p. Se pide estudio radioscópico de tórax de acuerdo con indicación de radiólogo. (2142)

11.2.980 -POL NEUMOLOGICA

Sin alteraciones radiológicas actuales. No existe alteración en región axilar izquierda.

EMR

LIBERTAD

SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

HOJA DE INTERCONSULTA (3) Nro 035

17.1.80 POLICLINICA MEDICA. Control neumotorax a repeticion. Se siente decaido astenico y con dolores en ambos hemitorax, sobretodo al realizar esfuerzos. EXAMEN: Delgado: 55.300, altura 1.73 EXAMEN Pleuropulmonar s/p. Se aconseja reposicion del regimen alimenticio.
Se aconseja ser visto por neumologo previo estudio radiologico (radioscopico) y radiografia de torax. (x) En el HCFFAA (Agosto del79) pesaba 63.000 (2142)

6.10.80. POLICLINICA MEDICA.
Teracalgias en diversas zonas, mas marcada del lado izq. disnea al subir escaleras; resto S/P. EX. normal. Se seguirá observando. (2142)

6.10.80. POLICLINICA MEDICA.
Teracalgias, en diversas zonas, mas marcada del lado izq. disnea al subir escaleras; resto S/P. EX. Normal. Se seguirá observando. (2142)

29. 0.80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento doloroso de cara posterior externa de rodilla izquierda, que se exacerba con los movimientos de flexo extension. Examen : dolor a la palpacion de parte posterior de interlinea articulacion de rodilla en zona que corresponde al cuerno posterior del menisco interno. Analges cos Infrarrojos. (1? 0)

18.11.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Consulta por dolor en bolsa Der. que alivia con reposo. EX: S/P. Orificios herniarios S/P.- Puede corresponder a un varicosele a minima. Se recomienda uso de suspensor. (2066)

14/1/81 POLICLINICA MEDICA
Portador de neumotórax recidivante (1? izq. , 1 der.). Desde hace una semana dolor en region precordial irradiada a HI. Sin caracter de puntada de lado que aumenta a esfuerzo. Fatiga al esfuerzo. No tos ni expectoración. No cuadro febril. Al examen: no disnea. Duele a la palpacion de ultimas ases costales. Al examen CV es normal . Se indica AAS y control. (2535)

5.?.81 POLICLINICA [illegible]ICA
Hace dos dias dolor tipo puntada de lado izq. con sensacion disneica. Se localiza en zona posterior de la base izquierda y se irradia a cara anterior y hacia arriba llegando hasta el cuello. Mejoro parcialmente quedando un discreto dolorimiento. Ex: s/p. Se controlara en 4 dias (2142)

6/4/81 RX Y [illegible]
Sin alter[illegible] patol[illegible] actuales. Solo se visualiza en la placa vesicula de enfisema en el vertice [illegible]. Puede tener vida normal
Dr. P[illegible]ñeyro"

4.12.81 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de cuello de pie izquierdo. Reposo 48 horas.
Inmovilizacion con vendaje. (1000)

13.1.82 POLICLINICA MEDICA
Viene para control.PP: s/p. Pesa 70,300 kg. (698)

1[illegible].2.82 POLICLINICA MEDICA
Hace 4 días dolor paraesternal izquierdo, punzante, que irradia hacia cuello, opresivo, sin manifestaciones vegetativas que se instala mientras caminaba corrientemente. Desaparece en pocos minutos espontaneamente para reaparecer con iguales características pero mayor duración (varias horas) en 2 o 3 oportunidades mas. En este periodo realizo deportes moderados sin que apareciera el dolor. Se le hicieron 2 ECG con 24 horas entre uno y otro sin cambios.
Se anota discreto aumento [illegible] el punto J que visto por cardiologo militar, considera no significativo. Desde el punto de vista broncopulmonar está asintomatico. El examen físico PP y CV es negativo. Ritmo regular de 8[illegible] pm.
PA 115/70. Se controlara. Sin indicaciones. (689)

23.2.82 POLICLINICA MEDICA
Persiste igual sintomatología. No realiza esfuerzos físicos e impresiona como deprimido. El examen físico es negativo. Se indica [illegible]gal 2 x día.
(68[illegible])

3.3.82 <u>POLICLINICA MEDICA</u>
Desde xkx hace casi una semana no han reaprecido los dolores y realtza esfuerzos físicos sin problemas (689)

SANIDAD MILITAR
INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ....

Nombre del Enfermo ....

Estimado colega.
La placa actual de [illegible]
es normal, dado que el
último neumotórax docu-
mentado (con Rx) fue
en 1974 — [illegible]

Montevideo, ... de 19......

NO VALE COMO RECETA

espera para una terapéutica médica en caso que repita el accidente y conviene efectuarle Rx para conocer la magnitud y tipo del [illegible] y actualmente no hay indicación para terapéutica activa.

Saludos afectuosos

José [illegible]

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ....

Nombre del Enfermo ....

27/II/77

[illegible] 66

SERV. NEUMOLOGIA

[illegible]

SERVICIO DE NEUMOLOGIA

Montevideo, ... de 19.....

(Firma y Sello)

NO VALE COMO RECETA

Nº 035

Resumen de Alta. 23/VII/77

Cama 24 Nº 225

Paciente de 28 años con antecedentes de varios episodios de neumotórax espontaneos, todos ellos con reabsorción espontanea -

Es enviado para tratamiento quirúrgico.

Visto por cirujanos ~~que~~ consideran que no va a ser intervenido -

Alf (Sen) Anf

ANCONA.

HOJA DE INTERCONSULTA Nro.

18-IV-73 [illegible handwriting]

[illegible typed line, faded]

5/3/77. Neumotórax a repetición con placas normal en 18/9/75. Por la historia parece tratarse de neumotórax benigno recidivante por vesículas sub-pleurales. Se pide nuevo control. La conducta dado que todos los neumotórax son del lado izquierdo (son 7 neumotórax) es aconsejable una terapeútica quirurgica radical. Resección de vesícula y abrasión pleural. Eq. Mayor José Piñeiro.
Eq. May. (R) Julio De Fuentes.-

14/3/77 INFORME DE RADIOGRAFIA DE TORAX, FRENTE:
"Torax marcadamente hiperinsuflado de aspecto enfisematoso. Dr. Alvarez Rocha"

23/6/77 INFORME DE Rx. TORAX:
Neumotórax laminar izquierdo con discreto desplazamiento mediastinal y trazos densos en vértice.Dr. Alvarez Rocha".-

27/7/77 RESUMEN DE ALTA:
"Paciente de 28 años con antecedentes de varios episodios de neumotórax espontaneos, todos ellos con reabsorción espontánea. Es enviado para tratamiento quirurgico. Visto por cirujanos consideran que no va a ser intervenido. Dr. Angoma."

13/5/78 [illegible handwriting] OFT. Dr. Bessio
[illegible handwriting]
congestiva.

6/IV/81. Sin alteraciones patológicas actuales
Solo se visualiza en la placa vesícula de enfisema en el vertice izquierdo - Puede tener vida normal-
[signature]

7/4/81 Rx. de torax: [illegible faded typed text] Dr. Alvarez Rocha".

27/5/81 32 años. Reiterados episodios de neumotorax ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ espontaneos.
Medicación actual: Oxacepan × 1, Promutal × 1.
Régimen = Salud
[signature] Montevideo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 14/02/82 Hora 16:00.-

Número: 035 Ubicación: 4B

Edad: 33 años Tiene examen anterior: no Fecha: [illegible]

Diagnóstico cardiológico: Dolor precordial. Disnea. Mareos.
Antecedentes de neumotorax.

Medicación actual : Promotar X 2. Mogadon X 1. Lorazepam X 1. Oxazepam X 4.

Digital : no

Quinidina : no

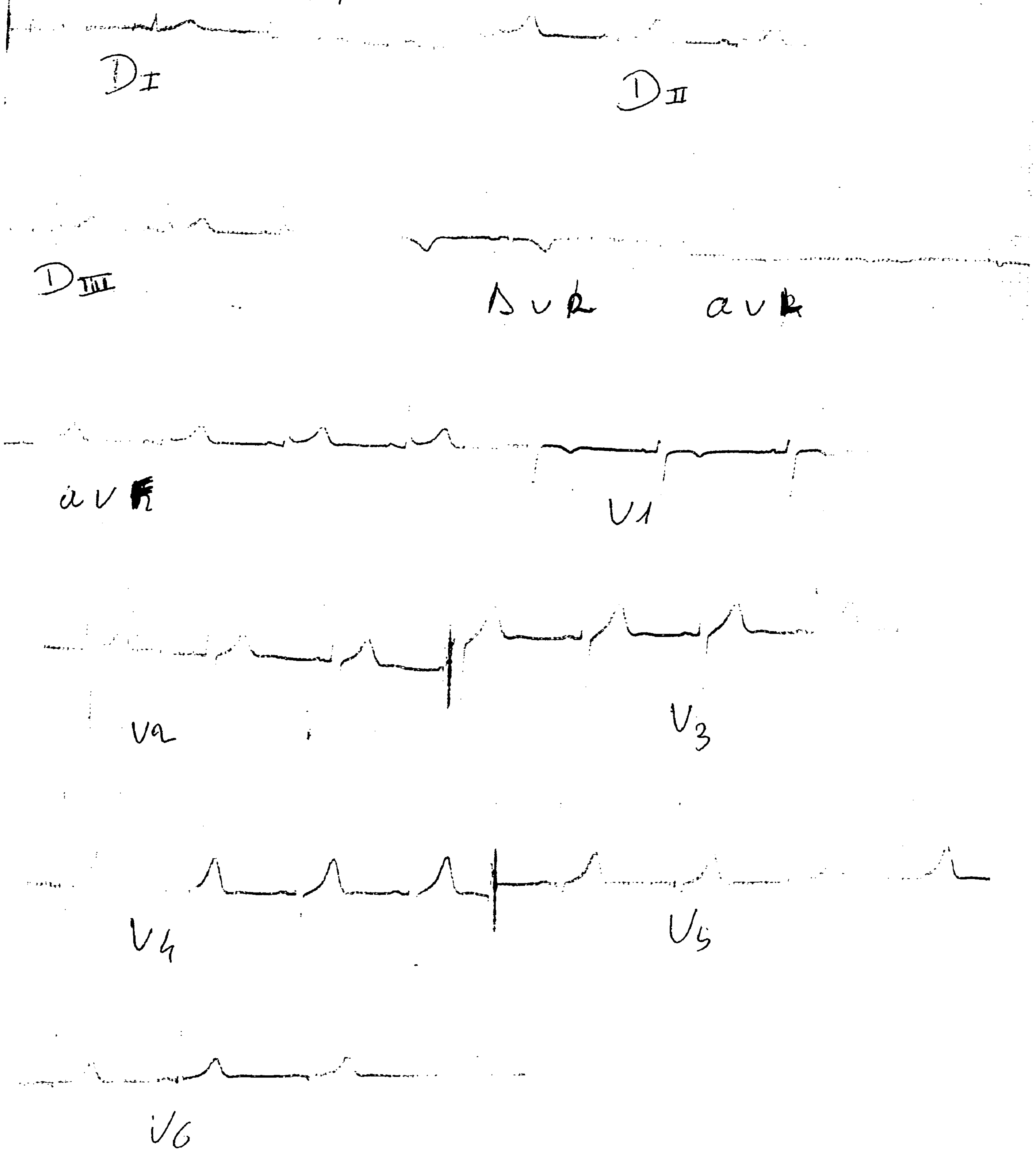
Interés principal que guía el pedido de este examen: control.

INFORME

Sin variantes significativas en relación a trazado anterior

Equipo Tto 2º Medico
Enrique Sporzi

035 4B. 8D.
14/02/82



ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO.

Fecha : 15/02/82. Hora 11 30.

Número: 035 Ubicación: 4B

Edad: 33 Tiene examen anterior: si Fecha: 14/02/82.

Diagnóstico cardiológico: Antecedentes de neumotorax. En el dia de ayer dolor precordial, disnea y mareos. Se le realizó ECG de control, que muestra discreta sobreelevación del punto J.

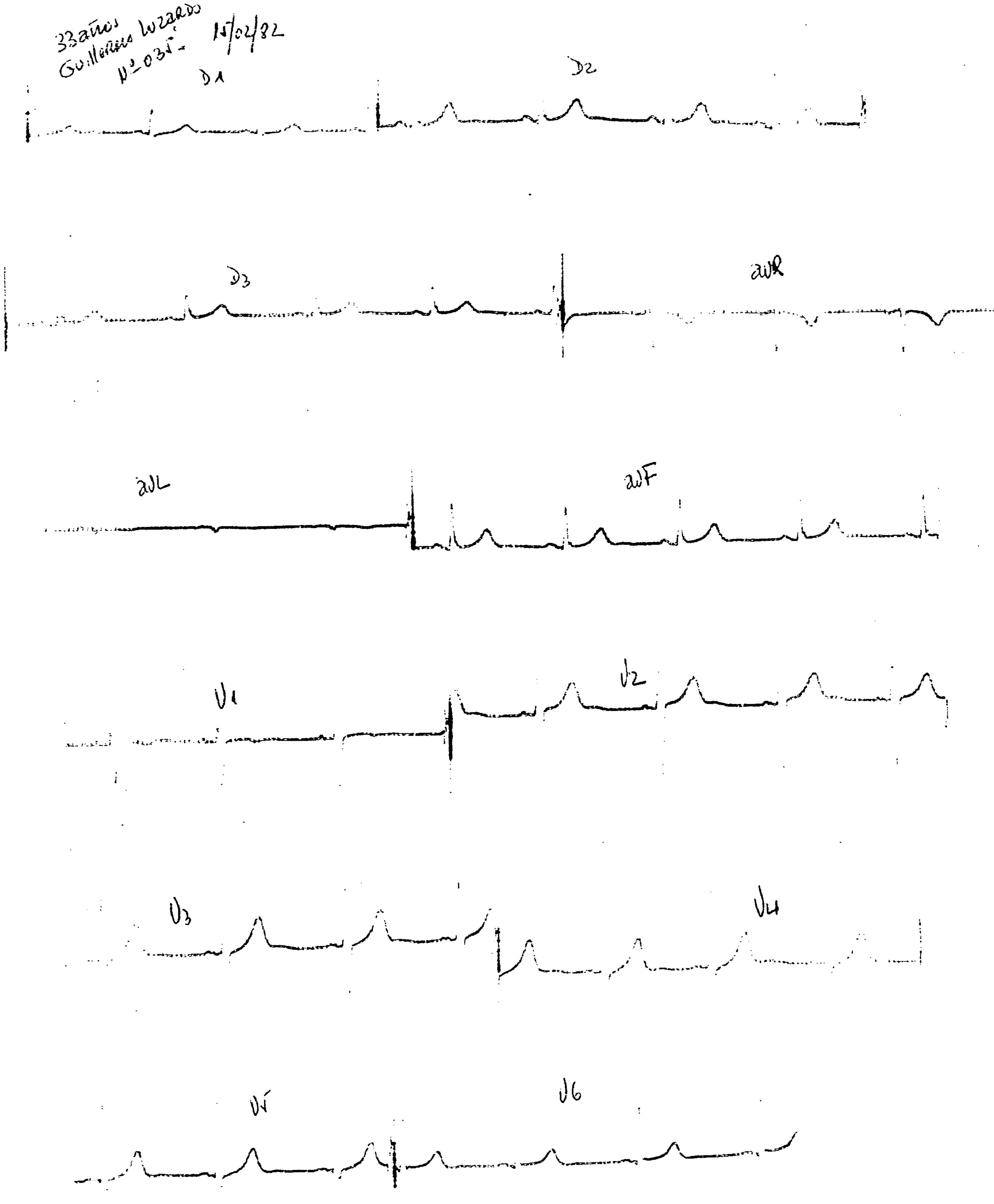
Medicación actual : Prometax X 2. Mogadon X 1. Lorazepam X 1. Oxazepam X 4.

Digital : no

Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: control 19 horas despues del ECG anterior.

INFORME


33años
Guillermo Lizardo
Nº 035 -
15/02/82
D1
D2
D3
aVR
aVL
aVF
V1
V2
V3
V4
V5
V6

9 Febrero 1980

XXXXXXXXXXXXXXX

} 1- Radiológica
} 2- Neumológica

035

GUILLERMO LUZ[illegible]

Paciente de 31 años.

Con antecedentes de neumotórax espontáneo a repetición; disnea.

Ultimo episodio de neumotórax izquierdo en agosto de 1979 (con riesgo de nuevo neumotórax a derecha, de hacerse hipertensivo y para intentar reparar adherencia pleural, para lo cual se le hizo pleurotomía [illegible]).

RX Tórax 24/9/79 : "Trazos de aspecto fibroso mínimos en vértice izquierdo. Tórax longilíneo sin evidencia actual de neumotórax. DESEARIMOS COMPLETAR ESTUDIO DE REGIÓN AXILAR IZQUIERDA X RADIOSCOPIA".

---HA presentado dolores de tipo pleural.

SE SOLICITA : 1- Radioscopía de región axilar izquierda.

2-RX de tórax y...

... 3-Control en Policlínica Neumológica con estudio radiológicos

[illegible] Médico de Servicio [illegible] 1

S.C.M. ([illegible])

Juan J. [illegible]

[illegible]

Sin alteraciones radiográficas actuales. No existe alteración en la región axilar izquierda

[illegible]

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO

Mojon 301, 06 de Abril de 1981

PASE PARA ~~INTERNACION~~ POLICLINICA SERVICIO DE Rx. Policlinica Neumologica.
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 035 ,

Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 32 años de edad, con antecedentes de varios neumotorax espontaneos, en agosto de 1979 se le hizo pleurotomia minima.

Se solicita Rx. de torax frente y perfil y luego consulta en policlinica Neumologica.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
El.Tte 2º(Medico)

Jose Luis Bertolotto

035 - Guillermo [illegible]
Ing:
Ingreso 28/8/79

225 INTERPRETACION ELECTROCARDIOGRAFICA [illegible] C.24

Permanece de alta

31 años Paciente con antecedentes de Neumotórax espontáneo en varias oportunidades, que actualmente ha comenzado su clínica y presenta [illegible].
RX TX: Neumotórax total [illegible] izquierdo, sin derrame.
Visto por Cirujano se efectúa Pleurotomía mínima con fines de
1) riesgo de nuevo NTX a derecha
2) por riesgo de [illegible] hipertensivo
3) para intentar mejorar adherencia pleural
4) para realizar [illegible] y disminuir complicaciones
En la evolución presentó pequeño derrame (hemotórax) basal izquierdo que se reabsorbió.
Presentó además hematoma de pared que fue drenado.
Persiste imagen radiológica [illegible] lugar de [illegible] del tórax que visto por Prof [illegible] (Neumología) plantea [illegible] de [illegible].

Fecha Firma
Buena evolución
NUEVO CONTROL Contra firma RX TX en 1 mes

23/8/79

4/

Análisis Nº 3347.-

pres. Guillermo Lozada 036-54

Coproparasitario (Ex. microscópico)

No se observa parásitos, quistes, huevos ni hongos.-

Coprofuncional (Ex. microscópico)

Fibras musculares sin digerir

Sumamente abundante.

4/1/77

Silva

290

1

ANALISIS Nº 3140 PARA: Guillermo Lizardo Nº 035 5A

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c.	5.200.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16,5	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	110 %	90 - 110 %
Hematócrito	49 %	40 - 48 %
Volumen corpuscular medio	94 μ^3	85 - 95 micras^3
Ind. de volumen	1,07	0.90 - 1.10
Hemog. corp. media	30 γγ	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	1,05	0.90 - 1.10
Conc. Hg. corp. media	33 %	31 - 37 %
Ind. de saturación	0,99	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		5.800	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	57	3.306	3.000 - 5.000
Eosinófilos	2	116	100 - 300
Basófilos			0 - 100
Linfocitos	36	2088	1.500 - 2.500
Monocitos	5	290	300 - 600

Observaciones. S/P

Trombocitos Normales sin agregación			200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: VES: 1ª hora 2 mm (dos milímetros)

ORINA: Vogel 3, ácida, 1020, limp., N/la, Reductores del Fehling: indicios. Mucus, Tricomonas y algunos piocitos.

Mojón 301, 10 de SETIEMBRE de 1977

SOLANO 290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3346 PARA: Guillermo Lozano - 035 - 5-A -

HEMOGRAMA			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c	5.700.000	4.500.000 -5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	18.00	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	115	90 - 110 %
	Hematócrito	47%	40 - 48 %
	Volúmen corpuscular medio	83 μ³	85 - 95 micras³
	Ind. de volúmen	0,96	0.90 - 1.10
	Hemog.corp.media	30 γγ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.01	0.90 - 1.10
	Conc. Hg.corp.media	35%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1..	0.90 - 1.00
Resumen serie roja	[illegible]		

SERIE BLANCA:		RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
	Leucocitos p.mm.c.	—	6.200	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	55	3410	3.000 - 5.000
	Eosinófilos	3	186	100 - 300
	Basófilos	—	—	0 - 100
	Linfocitos	38	2356	1.500 - 2.500
	Monocitos	4	248	300 - 600

16

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación: 1ª hora: [illegible] [illegible]

Glicemia en ayunas: 1,00 g/l [illegible]

Mojón 301, 3 de enero de 1978

[illegible signature]

31

[illegible]R Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 30/I/80

Anál.Nº 4426 Nombre: Guillermo Lizardo Nº: 035 Ubic: 3ºB

HEMOGRAMA

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.800.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.00 g%

Valor normal: aprox.16 gr/lt.

HEMATOCRITO: 47%

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio 98 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media 32 pgr

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.300

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.			V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	66	70 %	Neutrófilos	62	65%
			Basófilos	1	1%
			Eosinófilos	3	4%
LINFOCITOS:	27	25 %			
MONOCITOS:	7	5 %			

Observaciones: S/P

(F)

Plaquetas: Normales bien agregadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

1a. hora: 3 mm (tres) — Valores normales aprox. 5 mm.

2a. hora: 7 mm (siete) — aprox. 10 mm.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 5
NOMBRE Guillermo Lizardo
Examen efectuado en ....
N.° 05122 Fecha 14 - 2 - 73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05122 Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 035

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1974	1979	7-78	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS.		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/6 70

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHLEEBERGER.

(A) PESO 60 TALLA 1.74 BIOTIPO NORMOLINEO

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
7	10	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Guillermo Alcides Luzardo Cazeneuve EDAD 24

ESTADO Casado NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

Prótesis

	8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C	E	E			F	F	F	F			E	E	F	
Superior	8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
Inferior	8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	E		F	E	C								C	E	C	

DIAGNOSTICO Estado bucal malo. Policaries avanzadas, ausencia de piezas dentarias. Mala higiene. Reposición de 2112 por protesis incorrecta

PRONOSTICO Malo para su articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se realizarán las extracciones y el arreglo de las caries necesarias.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	JAIME
2ª	10-10-72	56	Extracción 56	JAIME
3ª	17-10-72	15	EXTRACCION	JAIME
4ª	24-X-72	56	EXTRACCION 56	JAIME
5ª	31/X/72	37	Extraccion 37	JAIME
6ª	5/7/73	84	EXTRACCIONES.	GONZALEZ
7ª	10/7/73	87	Eugenato	Sanguinetti
8ª	22/8/73	7	Alveolitis . [illegible]	[illegible]
9ª	1º/9/73	6	Extracción restos radiculares [illegible]	Oñate
10ª	3/9/73		Consulta: Edema post operatorio	Osorio.
11ª	4/9/73	6	Pasa todo [illegible]	Osorio

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12º	8/10/73		Impresión sup e inf. para coronas	Rozzun
13º	6/11/73		Prueba de coronas sup. e inf.	Mauricio
14º	12/11/73		Prueba de coronas	Silveira
15	24/4/74	47 / 88	E.T.C.	Dragonetti
16	12/4/74	18	Amalgama	Osorio
17	24/3/75	15	E.T.C. Eugenato	[illegible]
18	27/3/75	71	Amalgama	Telgen
19	[illegible]	[illegible]	Amalgama	[illegible]
20	2/6/7[illegible]	76	Amalgama	Barlone
21	4/8/75	18	[illegible]	Garcia
22.	26/1/76	12	Petrolit Balbe	Sanguinetti
23	22/11/77	23-16	Amalgama Melgar	Pereira
24	13/XII/78	24	Amalgamas Galicia	Bonetti
25	27/3/80	—	IMPRESIONES PARA REP. CORONAS SUP E INF. Iztueta	Bellini.
26	17/7/81	34	Eugenato	Rey
27	24/10/81	35	Confección de C.I. con incrustación	Orreos
28	11/11/81		consulta	Nieuhch.
29	23/11/81	35	E.T.C. - Amalgama.	BERRUTI

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/06/82 Se cierra ésta historia por liberación del recluso

el Médico de Servicio del EMR N 1.

Eq.Tte 1º(Medico)

Jorge [illegible]uso.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: LUZARDO, GUILLERMO Ubicación: 3A-23D No: 035

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 14.11.75, concerniente a: Visita junto con su hermano el Recluso Carlos Luzardo No. 306.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

NOTIFICADO: [firma]

OBSERVACIONES:

Orden: S-2 FECHA: 2.1.76

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: FECHA:

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso GUILLERMO LUZARDO Ubicacion 5A.231 Nº 035

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha; 6.3.80 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su sobrina Natalia Fernandez para el 19.4.80 o el dia que modifique por ser feriado el 19.4

Se transcribe resolución: POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 14.3.80

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA

Recluso: LUZARDO GUILLERMO Ubicación: 5A.16d No.: 035

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: SABADOS 2o, CICLO con el Piso: Sector: Horario: 2a. TANDA 9.30 Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 24 de marzo de 1979 y la ultima con el 3-A el 15.3.79

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente.

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 8.3.79

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV. INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Recluso: LUZARDO GUILLERMO Ubic. 4B.8d Nº 035

Ponemos en su conocimiento que a partir del: 27.10.81 (última 17.10.81)

tendrá visita con: [illegible] tanda 3a

ORDEN S-2 de fecha: 16.10.81 NOTIFICADO: [firma]

3P E.M.R.Nº1, Mojón 301, 19 de FEBRERO de 1979 El Re. Guillermo Aluzardo 035
Ante Usted se presenta y solicita: Cambio de mi actual visita del dia jueves 1º ciclo para el sabado 2º ciclo 2º Tanda x/ venir familiares en excursion. Ademas comienza el ciclo escolar y mis hijas no podrian visitarme en el regimen actual por lo cual pido el presente cambio

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.=
Tte.1º
CURUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-
Bca: Sect: Piso:5 Sect:A Ala:D Celda:16 FIRMA: Guillermo Aluzardo

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 6 de MARZO de 1980 El Re GUILLERMO LUZARDO Nº 035
Ante Usted se presenta y solicita: VISITA POR UNA SOLA VEZ DE SU SOBRINA NATALIA FERNANDEZ LUZARDO HIJA DE GRACIELA LUZARDO DE FERNANDEZ CON DOMICILIO EN M ORIBE 423 DTO DURAZNO - EDAD DE LA NIÑA 18 MESES

(SR)

RESOLUCION: 9

19/4/80

Saluda a Usted atentamente.-
Bca: Sect: Piso:5 Sect:A Ala:I Celda:23 FIRMA: Guillermo Aluzardo [illegible]

POSITIVO

CAP(NAV) [signature] SABADO 2.-

2da Tanda.-

Positivo. P.U.S.V.

CAP(CAV) [signature]

[illegible]

[illegible]: GUILLERMO LUZARDO **035**

[illegible]: 6/10/72

[illegible]: HECTOR GIORDANO

[illegible]: CI 19.190 (DURAZNO)

[illegible]: GUSTAVO STURNO / Sr. WILLIAM CABRERA

[illegible]: H. Giordano

HECTOR GIORDANO

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1

Mojón 301 - 12 - de Octubre de 1972.

Yo Guillermo A Luzardo autorizo por el precente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada

Dado en Mojón 301 a los 12 dias del mes de Octubre de 1972

Guillermo A Luzardo

GUILLERMO A LUZARDO

035

No viene Hermano



Visita Recluso.

Nro. 035

LUZARDO
1er. Apellido

CAZENEUVE
2do. Apellido

JOSÉ FERNANDO
Nombres

C.I. Nro. 67322 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. [illegible] - 2 - 63 [illegible] Lugar:

Dom. Actual: Oribe 423 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante [illegible]

Lugar de Trabajo: Liceo Miguel C Rubino [illegible]

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 035

Luzardo
1er. Apellido.

Cazeneuve
2do. Apellido.

Zulma Beatriz
Nombres



C.I. Nro. 29 293 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 26 enero 1950 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Ibiray 571 Dom. Anterior: Manuel Oribe 423

Teléfono: Profesión:

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Hugo Luzardo F. Nac. 16-2-52

Profesión: Herrero Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre del Padre: Guillermo Nicanor Luzardo

Domicilio: Manuel Oribe 423 Profesión:

Nombre de la Madre: Zulma Cazeneuve Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

María Nilsa
Graciela del Rosario
Fernando José
Fabio Javier
Raúl Ernesto
Néstor Moises

Visita Recluso.

Nro. 035

HERMANO



LUZARDO
1er. Apellido

CAZENEUVE
2do. Apellido

FABIO JAVIER
Nombres

C.I. Nro. 70.784 - Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 18-10-64 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual: Oribe 423 DURAZNO Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE (NO ESTUDIA

Lugar de Trabajo: Liceo Miguel C. Rubino (No Trabaja).

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Guillermo Luzardo

Domicilio: Profesión: Jubilado de Intendencia.

Nombre de la Madre: Zulma Cazenave profesión: Labores.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre FERNANDO F. Nac. Profesión:

GRACIELA

BEATRIZ.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

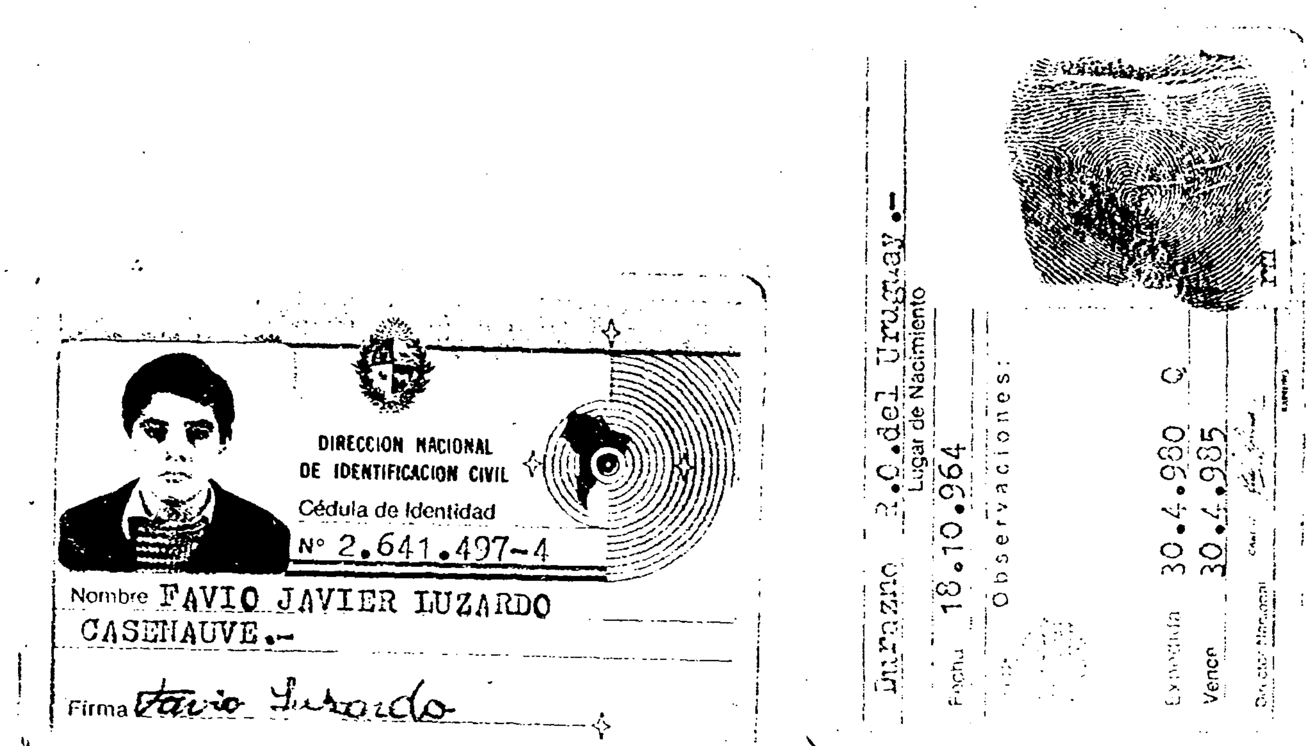
....

....

....

....

Fotocopia C. I.:



Visita Recluso.

Nro. 035

LUZARDO.
1er. Apellido

CAZENEUVE
2do. Apellido

NESTOR.
Nombres

NO VIENE
RADICA
FUERA
DEL PAIS.



HNO

C.I. Nro. 56-570 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 12/60. Lugar.

Dom. Actual: Oribe 423 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: Liceo M.C. Rubino Artigas y J.P. VARELA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

D. Mexico-

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso HIJA



Nº 035

LUZARDO
1er. Apellido

MALTEZ
2do. Apellido

CLAUDIA VALERIA
Nombres

C.I. Nº 2.800.399-7 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 12-9-72 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: ZORRILLA 587 - DURAZNO Dom. Anterior

Teléfono: 2273 Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 8 - MORISE ENTRE RUBINO Y NOGUEIRA.

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: GUILLERMO LUZARDO (DET)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: ELBIA MALTEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
NILSA VALERIA	12-9-72	ESCOLAR

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Visita Recluso.

Nro. 035

Cazeneuve
1er. Apellido.

De Luzzardo
2do. Apellido.

Zulma
N o m b r e s

MADRE



C.I. Nro. 40645 C. C. S. RAB Nro. 5957

Fecha Nac. 23/8/1922 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Oribe 423 Durazno Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre de la Esposa: Guillermo Luzardo F. Nac. 10/1/1913

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo: Durazno

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Gregoria Caseneuve Profesión: C/1

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Tucuman 6/N Piriapolis.

Zulma Beatriz 26/II/50 Favio 18/X/64

Grasiela 28/XI/58 Nueva Palmira 2021 Apto 12 Mdeo | Ministerio de Justicia Funcionaria

Nestor Mexico 7/XII/61 Raul Ernesto 13-10-46 ~~Mexico~~

Fernando 27/II/62 H^o Nilsa 29-6-45- Mexico.

Carlos 18-10-52- Suecia.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Angela Caseneuve 21/XII/1925 Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: ....

....

....

....

Otros Datos de Interés: ....

....

....

....

....

Fotocopia C. I.:

República O. del Uruguay - Policía de Durazno

Cédula de Identidad Nº 40.645.-

Registro fotográfico Nº 87.824.-

Cutis Blanco.-

Iris Izq. Castaño.-

Indiv. Dact.

E.3333

I.2222

f.r.



CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER Zulma Felipa Cazenauve de Luzardo.-

nacido en Durazno. R.O. del Uruguay.-

Dpto. o Prov. País

23-8-1922.- Zulma C. de Luzardo

Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Durazno, 28-3-1977.-

Vence 28-3-1987.-

Visita Recluso

HIJA



Nº ..035.........

LUZARDO

1er. Apellido

MALTEZ

2do. Apellido

NILSA VALERIA

Nombres

C.I. Nº 2.800.399-3 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 12-9-72 Lugar DURAZNO

Dom. Actual: ZORRILLA 587 DURAZNO Dom. Anterior

Teléfono: 2273. Profesión: ESCOLAR

Lugar de Trabajo: ESCUELA Nº 8 - ORIBE Y RUBINO.

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: GUILLERMO LUZARDO (DET.)

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: ELBIA MALTEZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
CLAUDIA VALERIA	12-9-72-	ESCOLAR

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: —

Visita Recluso.

Nro. 035

MALTEZ
1er. Apellido.

GOYTIÑO
2do. Apellido.

ELBIA ROCIO
Nombres



C.I. Nro. 24027 C. C. S. R-L-B Nro. 15 584 ESPOSA

Fecha Nac. 23/5/37 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: ZORRILLA 587 Dom. Anterior: DURAZNO

Teléfono: 273 Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ELBIO MALTEZ (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: DELIA GOYTIÑO Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

CLAUDIA LUZARDO 12/9/72
NILSA LUZARDO 12/9/72

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

FRANCISCO ESQUIERA GOYTIÑO 69/12/3

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: no.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



República O. del Uruguay Policía de Durazno

Cédula de Identidad Nº 24.027.-

Registro fotográfico Nº 57.576.-

Cutis BLANCO.-

Iris CASTAÑO.-

Indiv. Dact. E1.1343.

1.3222.

D.P.

57576

CERTIFICO: que esta Cédula-Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER ELBIA Rocío MALTEZ GOYTIÑO.-

nacido en DURAZNO.R.O.DEL URUGUAY.-

Dpto. o Prov. — País

23-1-1955.- Elbia Maltez del Luzmario

Fecha — **Firma habitual del identificado**

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

WILSON RECARTE — SUB-JEFE

Durazno 5-6-1972.-

Vence 5-6-1982.-

Visita Recluso.

Nro. 035

Luzardo
1er. Apellido

Castellano
2do. Apellido

Graciela
Nombres



Hermana

C.I. Nro. 2.847.432-2 C.C.S. BJA Nro. 22723

Fecha Nac. 23/11/1958 Lugar. Durazno

* Dom. Actual: Manuel Oribe 423 Dom. Anterior: Durazno

* Teléfono: ——— Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: 18 DE JULIO Y MAGALLANES.

Nombre de la Esposa: CARLOS FERNÁNDEZ F. Nac. 24-IX-53

Profesión: LABORATORISTA DE SUELOS Lugar de Trabajo: CONSORCIO C.G.C.

Nombre del Padre: Guillermo Luzardo

Domicilio: Manuel Oribe 423 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Zulma C. De Luzardo profesión: Labores

Hijos: Nombre NATALIA F. Nac. 23/V/78 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Fabio Luzardo ESTUDIANTE

~~Fernando Luzardo~~ "

Nilsa Luzardo "

GUILLERMO (DET)

Estri Luzardo ESTUDIANTE

Raúl Luzardo MAESTRO

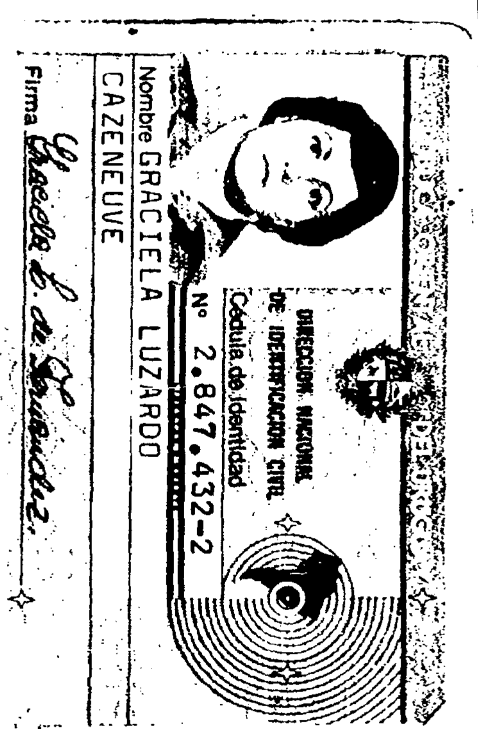
Zulma Luzardo LABORES

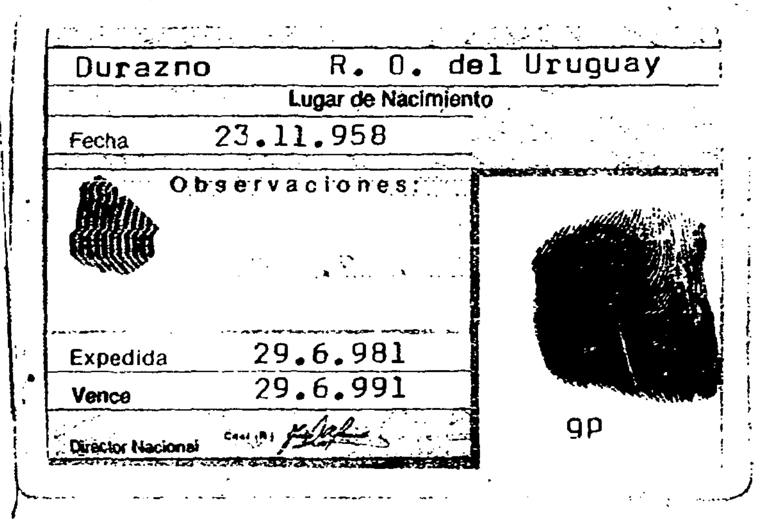
* NUEVA PALMIRA 2021 Apto 12 MONT.
* ADMINISTRATIVA MINISTERIO DE JUSTICIA.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:





037

Lib. 10/11/979

PERALTA ALONSO

BERESMUNDO LEGI

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

037

PERALTA ALONSO Beresmundo Legi.
EFRAIN.
10.833. Durazno Oriental
R.B.D. 4851 Masculino
08/Nov/22 Durazno
LARRAÑAGA 3721 Ap.6.Mdeo. Montevideo.
Médico. Cirujano.
Completa. Completa.
Medicina. Completa.
Casado.
Margarita Anzorena. 47 años.
Pablo. Blanca.
Pablo Ignasio 21 años.
Margarita 19 años.
Ma.del Rosario. 16 "
Alejandro José. 13 "
5 Ana Gabriela. " 11 "
Esposa.
Larrañaga 3721.Ap.6 Mdeo. 07.Mayo.972.
Reg. C.Mec.Nº 2.
3er.Turno. Instancia.
4to.Turno.
Eusebio Rodriguez Gigena yUruguay Tourne.
Conspiración, Asociación subversiva y Encubrimiento de auto evasión.
Of.625/79. J.M.1era Inst.
4to. Turno.
Cump. de pena. Reg.Cab.Nº.6.-
10.11.979.
Reg.Cab. Mec.Nº.2. E.M.R.Nº.1.-
Convencimiento
Media. Normal.
Dió asistencia sanitaria a clandestinos, concurre a Paso de los Toros a un operativo., Cabecilla del Movimiento en Durazno. Dió asistencia médica a fugados. Presta su vehículo para la Organización y confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia.-

037 (4)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Peralta Alonso. Nombres: Haresmundo Lagi.

Alias: Efrain.-

Cédula de Identidad 30.833 Dpto: Durazno Nacion. oriental

Credencial Civica R 3 D. Nro: 4851 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 0./nov/22 Dpto: Durazno Ciudad: --

Domicilio: Larrañaga 3721 Ap.6-Mvdeo. Dpto: Montevideo

Profesión: Medico. Especialidad: Cirujano.

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa SECUNDARIA GRADO completa
UTU Curso: GRADO:
PREPARATORIO Curso: Medicina GRADO: completa.
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado
Nombre del esposo/a: Margarita Anzorena Edad: 47 años
Nombre del concubino/A: -- Edad:
Nombre del Padre: Pablo. Madre: Blanca
Nombre de los hijos 1) Pablo Ignacio Edad 21 años
2) Margarita " 19 "
3) Ma.del Rosario " 16 "
4) Alejandro José " 13 "
OBSERVACIONES: 5) Ana Gabriela 11 "

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: esposa

Domicilio: Larrañaga 3721 Apt.6 Mvdeo. Telefono 98 73 81.-

Unidad captora: Reg.C.Mec.2. Fecha detención: 07.may.972

Juzgado de Inst.Militar 3er.tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 4to.turno.-

Nombre del Defensor: Eusebio Rodriguez Gigena y Uruguay Tourne.-

Fecha y causa del procesamiento: Conspiración, Asociación subversiva y encubrimiento de auto-evación.-

Condena: Libertad fecha: 0[illegible].6[illegible]/7[illegible] Dispuesta por: J.M.Ira.Inst. 4to.Turno

Tipo Libertad: [illegible] Unidad a presentarse: Reg.Cab.Nº.6.-

Excarcelación: [illegible]

Lugaroes y fecha de detención; 1- Reg.C.M.2. 2- EMR.1.

3- 4- -- 5- --

6- 7- 8-

9- 10- 11-

-jag- /

-Grado de adoctrinamiento: Convencimiento.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: media.-

-Grado de peligrosidad posterior: normal.-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Dió asistencia sanitaria a clandestinos, concurre a Paso de los Toros a un operativo, Cabecilla del Movimiento en Durazno. Dió asistencia médica a fugados. Presta su vehículo para la Organización y confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia.-

-o-o-o-o-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas 037

Rec.: Peralta Beresmundo

Apellido y Nombre

Ubicación: 5B 18d

Visita con: S2

de: 2A

Abogado Defensor Dr.: Eugenio Rodriguez Gigena (1)

Juzgado I. Militar de 3er Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 5-10-72 Unidad de Origen Caballería 2 Durazno

Fecha de detención 10-5-72 Liberado 10/11/79

S - 2

(1) Uruguay Tourné

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(6)

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. **0 3 7**

Apellidos PERALTA ALONZO

Nombres HERESTU DO LEGI C.I. 10.833 C.C.Serie RBB 4851

Fecha Nacim 8 de noviembre de 1922 Lugar Durazno

Padre PABLO Doc. de Ident. OCUPACION: JUBILADO

Madre BLANCA ALONZO Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Herrera 1045 Durazno

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA BRENDA	45	Casada	Nestor Mondino	19 de abril Durazno
PABLA IRIS	47	" "	Danubio Cortelari	Herrera 1225 Do.

HIJOS

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
PABLO IGNACIO	21	Soltero	Est.Abogacía	Lavalleja 820 Durazno
MARGARITA MARIA	19	Soltera	" Asist.Soc.	" " "
MARIA DEL ROSARIO	16	"	" liceal	" " "
ALEJANDRO JOSE	13	"	"	" " "
ANA GRABIELA	11	"	" Escolar	" " "

ESPOSA / CONCUBINA:

MARGARITA BLANCA ALZORECA	47	Casada	Maestra	" " "

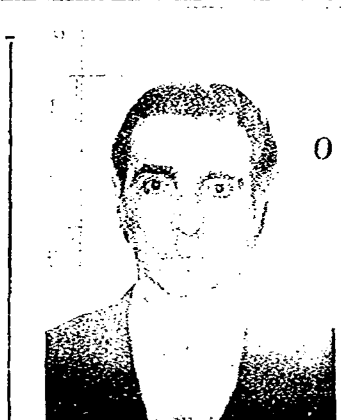
FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **7 de octubre de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **Rgto.C. 2 (MM)**









037

[illegible]: Peralta Alonzo 8 nov.1922 Do.

[illegible]: Beresmundo Legi

[illegible]: Pablo

[illegible]: Blanca Alonzo

[illegible]: Herrera 1045 Do.

[illegible]: 10833

[illegible]: RBD 4851
Jubilado

[illegible]: --

[illegible]:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
María Brenda	45	Cas.	Nestor Mondino	19 de Abril Do.
Pabla Iris	47	Cas.	Danubio Cortelari	Herrera 1025 Do.

[illegible]:

Pablo Ignacio	21	Sol.	Est.Abog.	Lavalleja 820 Do.
Margarita María	19	Sol.	" Asist.Soc.	" "
María del Rosario	16	Sol.	" liceal	""""""
Alejandro José	13	"	"	""
Ana Gabriela	11	"	escolar	""

[illegible]

Margarita Blanza Anzorena	47	Cas.	Maestra	""""""""

[illegible]: 7 oct.72 7-V-72

[illegible]: [illegible]

[illegible]: Eusebio Rodriguez Gigena/Uruguay Tourne/Edison Peluffo

[illegible]:

[illegible] 3er.T Mil.

[illegible]:

[illegible]: Médico cirujano/obstetricia

[illegible]:

[illegible]

Octavio Gonzalez [illegible] tivo

(9)
037

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG."GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=

NOMBRE: Beresmundo Legy Peralta Alonzo .....(a) EFRAIN.=.........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No. 10.883.=

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno-8 de Noviembre de 1922.=

DESCRIPCION FISICA: Normal complexión delgada.....

ESTATURA: 1,77 Mts.=

CABELLOS: Castaño.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Oscuro castaño.

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: Anular izquierdo deformado.=

ESTADO CIVIL: Casado .... PROFESION O ACTIVIDAD: Médico Cirujano.=

ESPECIALIDAD: Cirujano .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Esposa.	Margarita B.Ansorena	46.	Labores.	Lavalleja No. 820.=
Hijo.=	Pablo Ignacio Peralta	21.	Estudiante.	" " "
Hija.=	Margarita María Peralta	19.	"	Detenida.=
"	María del Rosario Peralta	15.	"	Lavalleja No. 820.=
Hijo.=	Alejandro José Peralta	13.	"	" " "

(1)
MOTIVO DE SU DETENCION (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(XXXXXXXXXXXXXXXX)

(XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Fines del año 1970 .... POR: Ariel Poloni.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 .... ZONA: Durazno.=

SECTOR: Servicios .... GRUPO: Sanidad.=

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Cobertura Sanitaria a un procedimiento-Atención Médica a fugados del Penal de Punta Carretas-Pone su vehículo a disposición de la Organización.= -

- -

CLANDESTINO: FECHA: - - - - - - - - - CAUSA: - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

JUZGADO DE: - - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA: - - - - - - - - - - - - - - -

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXXX MEDIO XXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXXXX XXXXXXX POCO PELIGROSO

(5)

FACTORES DE [illegible]:

[illegible] SEGURIDAD [illegible]: XXXXX [illegible] XXXXXXXXX

[illegible] ALLANAMIENTO [illegible]: XXXXXX [illegible] XXXXXXXX

OBSERVACIONES: -

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]: 1o. de Octubre de 1972.=

(1)

Hija.=	Ana Gabriela Peralta	11. Estudiante.	Lavalleja No. 820.=
Padre.	Pablo Peralta	88. Jubilado.	Dr.Herrera No. 1045.=
Madre.	Blanca Alonzo	77. Jubilada.	" " " "
Hermana:	Paula E.Peralta de Castelari.	47. Labores.	" " " 1025
"	María B.Peralta de Mondino.	43. "	19 de Abril No. 1048.=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.=

(5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre BERESMUNDO LEGI PERALTA ALONZO Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 49 años Cantidad de hijos 5 Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 10.833 Cred. Civ. Serie Durazno RBD No 4851 Unidad o Repartición que lo Remite Reg.Cab. No.2 (M.) Alias en la Organización Efrain Alias del Lugar Profesión Médico Cirujano Domicilio últimos cinco años Durazno

Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno

Personas autorizadas a visitarlo

Bablo, Blanca (padres) Pabla, María Brenda, (hermanos) Margarita Blanca Ansorena (esposa) Pablo Ignacio, Margarita María, Alejandro José, María del Rosario y Ana Gabriela (hijos) Nombre Abogado Defensor Doctor Eusebio Rodriguez Gigena, Uruguay Turnet y Edisson Pelufo.-

Afiliación de Partido Político P. D. C. Si es Buscado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Médico Cirujano Grado de Peligrosidad poco peligroso Antigüedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1970 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Servicios

Conocimientos Técnicos para la Sedición Médico Cirujano

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento medio Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra general.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos revistó como Soldado.- Lugar que fue capturado Durazno

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Atentado a la constitución en el grado de conspiración, asociasión para delinquir y encubrimiento de ~~xxavasión~~ autoevasión.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. (7)

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PERALTA ALONZO

Nombres BERESMUNDO LEGI

Recluso No. 037

Alias "Efrain"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Servicios.- Gpo. Sanidad-Zona Durazno-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Ariel Poloni(Oscar)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Julio César BOZZANO(Leonel)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Médico Cirujano.-	

Da la asistencia sanitaria al movimiento, realiza contactos, da asistencia sanitaria a clandestinos, concurriendo a Paso de los Toros a un operativo. Es uno de los cabecillas del mov. en Durazno- Da atención médica a Fugados del Penal de Punta Carretas-Pone su vehículo a disposición de la orga-Confecciona una lista de necesidades de cirugía de emergencia -Tenía conocimiento del Plan "Tatu"

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.- 7 de mayo 1972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Médico Cirujano.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Médico Cirujano.-

037 24 (1)

D. I. No. 43 06 34

En la Ciudad de Durazno, a los siete días del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de // Caballería No. 2.(E), comparece la persona: Bernardo Legy PE ANTA ALONSO, de nacionalidad uruguayo, de 40 años de edad, casado, de profesión Médico Cirujano, domiciliado en Lavalleja No. 820, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.=============== PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.=CONTESTA: Su esposa Margarita Blanca ORMA PORTA, uruguaya de 40 años, sus hijos Pablo Ignacio, uruguayo de 21 años, // soltero, Margarita María, uruguaya de 18 años de edad, María del Rosario, uruguaya de // 15 años, Alejandro José, uruguayo de 13 años y Ana Gabriela, uruguaya de 10 años.= PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=CONTESTA: El ejercicio de su profesión.=PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que ingresa al Movimiento a fines del año 1970 aproximadamente reclutado por la persona Ariel POLONI (OSCAR)=en primer momento dicha persona le indicó que necesitaría sus asistencias sanitarias, a lo que accedió, pasando a funcionar como EFRAIN.=PREGUNTADO: Que trabajos ha hecho para la Organización.=CONTESTA: Que a solicitud de Julio Cesar BOZZANO=(LIONEL)=confeccionó una nómina de necesidades para cirugía de emergencia.= que en una oportunidad lo llamaron para una emergencia y concurrió a una finca (actualmente sabe que se trata de la de LAS ERRE)=a curar al compañero EMILIO de una lastimadura en una mano, proporcionándole solamente una vacuna anti-tetánica.=Que en el transcurso del mes de Enero, BOZZANO (LIONEL)=le indicó que tenía que concurrir a Flores a dar asistencia a unos compañeros, que concurrió y en la esquina del Hospital una persona baja algo gruesa que piloteaba una motoneta lo llevó hasta una chacra detrás del Cementerio, allí había una persona del sexo femenino que tenía un niño de meses // allí aplicó vacuna anti-tetánica a la mujer y otro compañero, como medida precautaria posteriormente EMILIO se presenta en su domicilio y le indica que tiene que ir a Paso de los Toros a prestar servicios de sanidad en un operativo, que al lugar concurrió en un vehículo en el que también viajaba EDUARDO que el concurre hasta la /// orilla del Río Negro al que cruzan en bote en la otra orilla esperó alrededor de media hora, regresando EDUARDO diciéndole que se había hecho tarde por lo que regresaron nuevamente en bote y luego como no hubiera coche para regresar, optó por hacerlo en COPSA.=Que el día lunes lo. del actual llegó a su domicilio BOZZANO-(LIONEL)-diciéndole que iba a concurrir un compañero, que ese día no lo hizo y que al día siguiente llegó a su casa LAS ERRE, identificándose como el compañero que iba a llegar el día anterior, enterándose recién de que LAS ERRE era integrante del Movimiento.=Que en una oportunidad BOZZANO =(LIONEL)=le indica que concurra a buscar a EMILIO al paraje // conocido como Santa Bernardina, allí con la contraseña previa levanta a este quien le indica que va a concurrir a su domicilio una persona compañero de la Organización y luego de esto lo deja en la entrada del pueblo.=PREGUNTADO: Si realiza algún tipo de contacto con otros compañeros.=CONTESTA: Que en tres oportunidades llegaron a su domicilio personas, en dos ocasiones (un hombre y posteriormente una mujer), para hablar sobre el problema sanitario, y en otra ocasión llegó JO... para que estableciera un contacto en la ... principal de ... el que no concurrió y en una ocasión ... contacto en Montevideo, el primero con ... y el segundo con una muchacha /// y ... el problema sanitario.=PREGUNTADO: Si su coche se lo prestaba a alguna persona.=CONTESTA: Que si ... que se lo prestaba a POLONI =(OSCAR)=quien incluso ... en su domicilio.=PREGUNTADO: Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.=CONTESTA: Que en este momento se // ... concertado sobre cual es la verdadera finalidad del Movimiento, que en un principio, cuando el ingreso entendía que se podía efectuar un cambio de estructura mediante la fuerza, pero ... de un incremento de conciencia popular.= PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, ... o rectificar.=CONTESTA: Que si Señor que en una oportunidad POLONI =(OSCAR)=le entregó el plan "TATU" para que hiciera un comentario al respecto, y le hiciera una nómina de elementos que se necesitaban para un botiquín de emergencia, ... y ... de ... comunes y ... el plan "TATU" no ... el plan ...///

///.. . comentándolo con POLONI y entregándole el resto de lo solicitado, no teniendo d[illegible] más que agregar, testar o rectificar, previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.==

Beresmundo Legy PERALTA ALONSO.=

HAY UNA FIRMA QUE DICE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

24 (p)

D. I. No. 43 9[illegible] 53

AMPLIACION DE ACTA

En la Ciudad de Durazno, a los quince quince días del mes de Mayo de Mil novecientos setenta y dos, en el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. [illegible] ([illegible]), comparece Bóresmundo [illegible] [illegible], cuyos demás datos figuran en acta, quién es preguntado sobre el siguiente tenor, .=======================
PREGUNTADO: que contacto mantuvo con integrantes del M.L.N. de paso de los Toros.=//
CONTESTA: En una oportunidad alrededor del 20 de Diciembre se le presentó en su casa "Joaquín " identificandose como integrante del M.L.N. solicitándole que hiciera contacto en la Ciudad de [illegible] a lo que no accede, poniéndolo en conocimiento de B[illegible]loni , quién le manifestó posteriormente que lo conocía .= En otra oportunidad el día viernes siete de enero "Emilio", con quién lo había conectado BOZZANO, le comunica que debía concurrir a la Ciudad de Paso de Los Toros. A esos efectos el mismo día Bozzano lo traslada en auto hasta [illegible] 5 y Gno. Hernandarias, donde quién se identifica como "Eduardo" lo hace ascender a un vehículo y es trasladado hasta la Ciudad antes dicha. Antes de llegar al Puente Centenario desciende junto con "Eduardo" y es cruzado en bote la otra lado del Río, enterándose que su función sería brindar (el) apoyo sanitario al operativo que se iba a realizar. Permanece en un monte y es cruzado nuevamente por "Eduardo" y otra persona en el bote.=Al llegar nuevamente a R 5 del lado del Pueblo // Centenario, espera la llegada de un vehículo para trasladarse a Durazno, como el mismo no viene concurre a pié "Eduardo" a la Ciudad, regresando a la hora proximadamente, en compañía de "Joaquín".=Al aparecer un vehículo los nombrados se acercan a hablar con los ocupantes del mismo ,alejándose el declarante y regresando a Durazno , en CORA a las 03.30 horas.=PREGUNTADO: si tuvo algún otro contacto con integrantes del M.L.N. de Paso de los Toros.=CONTESTA: que alrededor del [illegible] de Abril concurre a su casa Uruguay [illegible] quién le solicita lo ponga en contacto con algún integrante del M.L.N. en Paso de [illegible] Durazno ya que estaba solo y tenía un problema de una persona que tenía que sacar de Paso de Los Toros, lo pone entonces en contacto con BOZZANO reuniéndolos en la Estación de Servicio SHELL.=PREGUNTADO: Si identifica a / quién conducía el auto en el que fué trasladado a P.de los Toros.=CONTESTA: que si / Señor, que en una oportunidad de la reunión citada identifica el auto como perteneciente a [illegible] y a éste como el conductor.=PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.=CONTESTA: que no, y previa lectura de la presente se ratifica y , firma un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.

Boresmundo [illegible] [illegible].=
Deponente.=

HAY UNA FIRMA [illegible].
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).=

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(9)

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS — 037- PERALTA ALONZO, Beresmundo Legui

	CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
	1	PABLO		Padre	
	2	BLANCA		Madre	590.011
	3	MARIA BRENDA	45-	Hermana	
	3	PAULA IRIS	47-	Hermana	19.857
	7	PABLO IGNACIO	21	Hijo	29.002
	7	MARGARITA MARIA	19-	Hija	30.096
	7	MARIA DEL ROSARIO	16-	Hija	40.211
	7	ALEJANDRO JOSE	13	Hijo	46.700
	7	ANA GABRIELA	11-	Hija	52.428
	4	MARGARITA B.ANZORENA	47-	Esposa	12.420
	3.1.	OCTAVIO GONZALEZ	58-	HNO.Adoptivo	869.077
	10	RAGGI CHAUD	51-	Amigo (SUST)	
	10	IGNACIO J.ANZORENA	42-	Cuñado (SUST)	868.841
	10	PEGUY ALONSO PERALTA	21	SOBRINA (SUST)	29.234
3/11/76	10	NESTOR WALTER MONDINO	47	CUÑADO	13.593

(7)

Foja 3

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Margarita [illegible] DE PERALTA 2 - DIRECCION: Larrañaga 3721 Ap.6
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Pablo 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: Margarita María 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: María del Rosario 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Alejandro 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: Ana 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Blanca ALONZO DE PERALTA 2 - DIRECCION: Dr. Herrera 1045 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Paula 2 - DIRECCION: Dr. Herrera ? (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: María Brenda 2 - DIRECCION: Dr. Pensa ? (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Paulo PERALTA 2 - DIRECCION: Dr. Herrera 1045
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________
1 - NOMBRE:________________________ 2 - DIRECCION:____________________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:____________________________________

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso.

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Margarita María ANSOLABE DE PERALTA

2 - DIRECCION: Larrañaga 3721 Ap.6(Mdeo.) 3 - TELEFONO: ________

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: ESPOSA-HIJOS-PADRES y HERMANOS.-

2 - DIRECCION: ________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ________

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Médico-Cirujano ~~Traumatólogo~~ 2 - SECUNDARIA (años): ________

3 - U.T.U.: ________ 4 - PRIMARIA (años): ________

5 - IDONEO: Carpintería 6 - ESTUDIANTE DE: ________ AÑO: ____

7 - OTROS: Trabajaba en su profesión.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

Reumatismo.- Espóndilo artrosis lumbo-sacra y dispepsia vesicular.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre reumática y asmática.-
hermana alérgica.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas-infantiles.- Problemas visuales(usa lentes).- Sufrimiento probable de coronarias en estudio.- Endurazio plastia penis.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ________

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - MEDICO DE SECTOR.-
POLICLINICA QUIRURGICA (Durante el año 1973 aprox.).-

C - POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.-

D -

E -

VARIOS

Es de hacer notar que el impacto más fuerte que ha sufrido el encuestado fue cuando se le notificó del pedido del Ministerio Público; que comprometió altamente su estabilidad emotiva y perspectivas o esperanzas de futuro.-

Se sintió favorablemente muy impactado por la visita especial de diciembre de 1975.-

Es interes del encuestado dejar sentado su reconocimiento al permitírsele desempeñarse de acuerdo a su capacitación técnica.-

Manifiesta como recluso y médico la calidad de la alimentación recibida.

Para concluir quiero decir que he encontrado en mis familiares comprensión y aliento para sostenerse en lo adverso que invoca el primer punto citado.-

5 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

6 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

7 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

8 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

9 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

10 ____________________ EDAD: ______ OCUPACION: ____________________

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

Margarita Blanca [illegible] DE [illegible]

2 - EDAD: 48 años.- 3 - OCUPACION: Maestra

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Pablo Ignacio	24	Empleado y estudiante
2	Margarita María	22	Empleada y estudiante
3	María del Rosario	19	Estudiante
4	Alejandro José	17 ?	IDEM
5	Ana Gabriela	14	IDEM
6			
7			
8			

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ________________________________ PARENTESCO: __________

2 ________________________________ PARENTESCO: __________

3 ________________________________ PARENTESCO: __________

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ________________________________ PARENTESCO: __________

2 ________________________________ PARENTESCO: __________

3 ________________________________ PARENTESCO: __________

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Vivir a modo de ser digno de mis seres queridos, evitarles nuevos sufrimientos y productivo en la medida de sus posibilidades y aptitudes y con la mejor de sus intenciones.-

B - RELIGION: Ninguna

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Técnica referente a su profesión y en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Ninguna

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Tareas varias en su casa.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Música- Rioplatense.-Melodías.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Entretenimientos.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Estudiar guitarra- Estudiar medicina- Tomar mate- Ajedrez- Naipes.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si

(6)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec;Celulario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 037

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: PERALTA ALONZO

2 - NOMBRES: Beresmundo Legi

B - FECHA DE NACIMIENTO: 8.11.22.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 10.833

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: ABD- 4851

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 10.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Servicios.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Vinculación no tuvo.- Atendió enfermos que estan relacionados con el MLN.-
Cobertura sanitaria a una sección.- Atendió fugados- Prestó su vehículo.-

E - FORMULA K: [illegible]

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Encubrimiento de autoevasión.-
Abogado defensor: Dr. Uruguay TOURNE

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: 7 y ½ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- 5.10.72. J - UNIDAD CAPTORA: 4.Cab.2.-

K - ALIAS: EFRAIN (accidentalmente se enteró con posterioridad que tenía asignado el mencionado alias).-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Paulo PERALTA

2 - EDAD: 93 años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Blanca ALONZO DE PERALTA

2 - EDAD: 82 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

		EDAD:	OCUPACION:
1	Paula	50 ?	Labores
2	María [illegible]	46 ?	[illegible]
3	Octavio [illegible]	60 ?	Jubilado
4			

Nro. 037 NOMBRE : P ALTA ALONZO, Seresmundo Legi.- **Nacionalidad** Oriental. **Edad:** 8.11.22.- **Est.Civ.:** Casado.-

Hijos: Cinco.- **Profesión:** Médico Ciruno.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE			Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA			Ingreso EMR N.1	Fórmula K:		
		Col.	Sect.	Resp.			Eval.	Solic.	Fec.		Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C. 2.-	[illegible]	27	Serv.		Efrain	Da sistencia sanitaria a clandestinos Concurre a Paso de los Toros a un operativo.- Cabecilla del Movimiento en Durazno.- Da atención médica a fugados Presta un vehículo.- Confecciona una lista de necesidades de Cirujía de emergencia.-				5.10.72	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION			JUZGADOS				VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J						
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación			3er T	4 T				6 años	Sentencia 137.- 24.VII.76			

OBSERVACIONES : Vinculado a :Ariel Poloni y Julio Bozzano.-

16

10.V.72.- J. Inst. 3er. Turno.- C.P.O.- Art.- 150 Asociación para delinquir.-
Art.- 132 Atentado a la Constitución en el grado de conspiración
y 137 seguida de actos preparatorios.-
Art.- 7[illegible] - - - - - En concurrencia fuera de la reiteración.-
y [illegible]
Art.- 197 Encubrimiento y Autoevasión en reiteración real.-
y 1[illegible]4

EMIR. N.º 1 - Secc. Inf.

(8)
Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] Recluso N.º [illegible]37

Nombres [illegible] ALIAS "[illegible]"

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] ~~CIVIL~~ MILITAR

Nombre del Juez actuante: [illegible]

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: [illegible] Tournée, Eu[illegible]io [illegible] ~~DE~~ OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 7 de [illegible] de 197[illegible].-

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 037 (12)

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Estanlecimiento por el Juzgado Militar de la. Instancia de 4to. Turno de sentencia de 10 años.- Arts. 132 inc. 6, 137, 197, 184, y 150 del C. P. O.-	
[illegible].05.78	Concurrió al [illegible] [illegible]:7años 6 meses.	

(17)

D. q. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

OBJETO: Com. Depend. de Procesado.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: DANIEL GUINOVART TORELLI - JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ - LUIS GUILLERMO LASERRE LABORDE - HECTOR JUAMBELTZ RODRIGUEZ - PEDRO ENRIQUE DE LEON AYCAGUER - VARANCIO ECHEDO ACOSTA - JULIO CESAR BONZANO - IBOR POLONI DEBALA - ELIAS AZZIZ MANZUR - CARLOS ALFREDO LUZARDO CAZENUEVE - OSCAR ALBERTO GIORDANO - GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE - RUBEN HERIBERTO ROJAS - BERESMUNDO PERALTA- MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ - ALBINO SANCHEZ RODRIGUEZ- JUAN MANUEL BEN - AOLDO ISAER GONZALEZ OSCAR ETCHEGARAY OLIVERA- JOSE MARIA GONZALEZ - OSCAR DIAZ ZAMUZ -RAMON COELHO MARTINEZ - OSCAR GONZALEZ OLGUIN ROMULO DANTE TEMESIO PARRALLADA- JESUS RAUL CASTRO CANTERO - JULIO ARCOS MALLADOT - CARLOS JESUS EGAÑA- JOSE EDUARDO ARTIGAS SILVEIRA- HEBER DARINO VIANA GAMARRA WALTER EFRAIN SENA SANCHEZ- VLADIMIRO RAMON DELGADO - JOSE ESPAGNOL MARTINEZ -, los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel. Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(FAU) Firmado.-

William Cabrera.-

18

NACION

E. I. Nº 339552

Montevideo, 20 de junio de 1979

Of. Nº. 029/79

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión Número 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: [illegible] -Causa Nº.203/79-Libro "a"-Folio "3"-por Sentencia de Segunda Instancia Nº. [illegible] de fecha 2 de mayo de 1979, ha sido condenado a la pena de siete (7) años y seis (6) meses de penitenciaría que cumplirá el diez (10) de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (19[illegible]).-

Obj.: Com. fecha de venc. de pena

tcp

Saludo a Usted atentamente.

El Juez Militar de 1a. Instancia de 1o. Turno

Cnel. (R)

[illegible] Vila

El Secretario

Tte. 1º (Nav.)

Washington D. Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Informaciones
04-VII-79 0800
01427

(19)

E. m. Nº 417275
E.m. Nro. 41 72 75

Montevideo, 5 de noviembre de 1979

OFICIO No. 1324/979

OBJETO:Com.Lib.Def.
T.E.P.

J.M. 1ª I. 4º T.
Div. Informaciones
15/XI/979 09.00
02344

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Beresmundo Legy PERALTA ALONSO- Causa Nro.263/974-(Desglose)-Libro 3"A"-Folio Nro. 163-" por Resolución Nro. 947/979 de fecha 26 de octubre de 1979 , se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado por vencimiento de pena, la que se hará efectiva el diez (10)de noviembre de mil novecientos setenta y nueve (1979).-(Arts.132 inc.6o. en rel.al 137 , 150, 184 y 197 , 61 y 344 del C.P.O.-Art.7 C.P.M.-art. 56 C.P.O.).-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad de dicho condenado en la fecha de su cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-
Cnel.(R)
Luis G. Blanco Vila

El Secretario
Tte.1ro.(Res.)
Wáshington B. Navarro da Rosa

20

San Jose 11 38 1200 SX 1º.1179.-

Dtor.E.M.R.Nº.1.-
Libertad.-

JEF... V.

Radio 4582 R.S.O 521 y 501/DI procede a ejecutoriar liberación de los reclusos ;BERTOLINO CIRITTO Luis Alberto(U.P Bn.I,Nº.4) y PERALTA ALONSO Beresmundo Legy(U.P a confirmar) con prohibición de ingresar y radicarse en Dpto.Durazno.-

Cte.D.E.II.-

CVL5 1220 MS/DUH

S.José.- 30 30 13.37 ... 10/11/79.-

20

J. DIV. INT.

Dtor E.M.R.1

Urgd.-

Radio Nº 4584. Rectifico M.R. 4582 S.D. Liberación recluso Peralta Alonso Beresmundo Legy se efectua día 10/11/79.-

Cte. D.E.II.-

CVL-5 14.30 MC/JCP

- -

Radio Nº 4582.: Ref. liberación reclusos Bertolino Ciritto Luis Alberto y Peralta Alonso Beresmundo Legy .-

FORMULARIO " ESTUDIOS DE LIBERTAD " - DIV. RECLUSION E INFORMACIONES - FECHA: 10.OCTUBRE.1979.=

Nº	NOMBRE	ACTIVIDADES COMPROBADAS	PROFESION	UNIDAD CAPTORA	CONDUCTA EXPEDIDA	COLAB.	CONDUCTA	GRADO RECUP.	OBS.
037 MLN	PERALTA ALONZO Beresmundo Legi.= Detención: 10.5.72 Cumple: 10.11.79 HAY OFICIO.=	Vinculación no tuvo. Atendió enfermos que estan relacionados con el MLN. Cobertura sanitaria a una acción. Atendió fugados. Prestó su vehículo.=	Médico Cirujano	Reg.C.2	Nº1311 28.7.79 BUENA BUENA ALGUNAS POS. AS.6027/79 D. E. II.=	MB	MB	Tiempo	(1)

(1) Durante su vida en reclusión mostró evidencias de posibilidades de recuperación a su reintegro a la vida familiar y social.—

[illegible] ... MILITAR DE [illegible] (11)

Hoja de [illegible] ... [illegible] BERMUDEZ LEGY PERALTA ALONZO

[illegible]tifico el nombre [illegible]

[illegible]ijo [illegible] PAULO [illegible] BLANCA

[illegible]acido en: 1ra. Sec. J[illegible] DURAZNO [illegible] 8 de NOV. de 1922

Credencial Seri R.B.D. [illegible] 4.851 [illegible]

Cédula de Ident[illegible]ad [illegible] 910.283 [illegible] GRUPO REG.CAB.2 [illegible] 10/5/72

a) Ingreso, [illegible]bio de dest[illegible]o, baja.

Pi[illegible] [illegible]ecc.	C[illegible]us[illegible]	Clase	Dispuest[illegible]	[illegible]
2-B				7/10/72-27/10/72
3-A				27/10/72 15.9.76
4A				15.9.76.- 17.06.77
5-B				17.06.77

b) [illegible]rgos o Comisiones [illegible] ha desempeñado.

[illegible] del cargo o C[illegible]misi[illegible]	Dispuesta por	Del			Al		
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	72			
LIMPIEZA EN COCINA		20	12	72	9	3	73
POLICLINICA QUIRURGICA Y TRAUMATOLOGICA		23	12	72			
MEDICO DEL SECTOR		10	5	73			
FAJINA DE COCINA		15	07	76	15	09	76
COCINA - PELADA	Mayor HERRERO	15	09	76			

c) [illegible]arte de enfermo, [illegible]onvalescencias y [illegible] po[illegible] enfermedad,

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	[illegible]

e) Aptitudes esp[illegible]ales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- [illegible] CIRUJANO.-	
Ot[illegible] datos.-	

(13)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº ..037 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72)
27.10.72	a/s	Tte.Puigvert	3	No reaccionar al darse la orden de levantarse.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
29.06.73	a/s	Cap. López	2	Sumamente morosos en el reparto de café.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.10.73	a/s	Alf. Gzech	3	Contravenir una orden del Establecimiento pese a haber sido observado.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
23.03.77	a/s	Alf.Conde	4	Saludar a un recluso de otro piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
16.04.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No ajustarse a la abreviatura para el envío de correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
22.08.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl.
				4to. TRIMESTRE DE 1977.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1978. SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1978. SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1978. SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1979. SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1979. SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1979. SIN SANCIONES.=
				4to. TRIMESTRE DE 1979.

(037)

E.M.R.N°1.- Div. Informaciones:

-Formulario para Estudio de Libertad-

I-SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA:

Tiene padres: si Lo Visitan: si Le escriben: no Tiene hermanos: si Lo Visitan si Le Escriben: si Es Casado: si Es Concubino no En caso afirmativo: Su esposa y/o Concubina le escribe: si Lo visita: si Tiene hijos: si Lo visitan: si Le escriben: si Son menores de 12 años: no

Escribe a su familia asiduamente si Irregularmente — No escribe ____

Causas ____

Otras personas a las cuales escribe: Octavio Gonzalez (teniente coronel) Raggi Chaud (amigo).

II-TIPO DE CORRESPONDENCIA:

A quien dirige su correspondencia: padres e hijos.

Sus cartas son afectivas: si Intrascendentes: si Demuestra preocupacion por la familia: no Son solo escritas para mantener el vinculo material si Temas sobre lo que versan sus cartas: [illegible] familiares - vida en reclusion.

III-VISITAS:

Son regulares si Han presentado anormalidad: no En caso afirmativo, cuál ____

Tiene hijos menores de 12 años: — Recibe visita de ellos ___ Qué actitud asume con ellos: ____

Caus por las cuales no recibe visita: —

IV-INFORMACION:

De qué temas conversa politicos.-

Son estrictamente familiares: no Se muestra interesado por la familia no Se muestra interesado en algo especial no Caso afirmativo en qué ____

Conversa de politica si Se muestra interesado en la Sit.Nac.o mundial si .-

Demuestra tener conocimiento claros y al dia sobre estos temas: si

Se encuentra altamente concientizado si .-

Habla con la visita sobre algún otro/s recluso en especial: no Sobre quiénes — Temas que trata sobre ellos —

V-PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO:

Ha manifestado deseo de intervenir nuevamente: no Se muestra arrepentido no Sigue con actitud revolucionaria si Ha manifestado deseo de irse del pais no Donde: —

Tiene ideas sobre trabajo si Donde piensa trabajar En Vallecito (Cirujano ost.)

Tiene trabajos asegurado al salir: si Donde: en su consultorio Direccion: ____

Donde piensa vivir Lavalleja [illegible]

Con quienes Esposa e hijos.

Qué supuesta actitud asumirá la familia del recluso con él normal

Qué actitud adpotará el recluso con ellos: normal

Este recluso es recuperable no Caso afirmativo alguna prescripcion que aconsejar —

Cuando este sea liberado se tomaría alguna medida especial ___ Cual ___ Control como "A".

VI.OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES: /

(M)

.. 1. .º 598662

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1311.=

Mojón 301, 28 de julio de 1979.=

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONSO, Beresmundo legi.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Policlínica Quirúrgica y Traumatológica Médico de Sector.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades de recuperación.=

Lugar de radicación: Av.Larrañaga 3721 Apto.6. Montevideo.=

Solicitada por: Asunto Nº 6027/OPM/79 de la D.E. II.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.=

Coronel

Luis Correa.=

(14)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de junio de 1979

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONZO, Beresmundo Legi.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. [illegible] [illegible]. Policlínica Quirúrgica y Traumatológica. Médico de Sector.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene..[illegible]...posibilidad de recuperación.-
PIDE GRADO DE RECUPERACION.=

Reintegro a la sociedad: NO PIDE.=

Lugar de radicación: Av. Larrañaga 3721. Apto,6.= Mdeo.=
Solicitada por: ASUNTO Nº 6027/OPM/79. de la D. F. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

- Fecha:

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION:

CONDUCTA:

GRADO DE REC.:

REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N/IEVES.=

(4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1311

Mojón 301, 28 de ~~junio~~ julio de 1979

Recluso Nº 037 - PERALTA ALONZO, Beresmundo Legi.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 5.10.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. ~~[illegible]~~ Policlínica Quirúrgica y Traumatológica. Médico de Sector.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene ~~[illegible]~~ Algunas ....posibilidad de recuperación.-
PIDE GRADO DE RECUPERACION.=

Reintegro a la sociedad: NO PIDE.=

Lugar de radicación: Av. Larrañaga 3721. Apto,6.= Mdeo.=
Solicitada por: ASUNTO Nº 6027/OPM/79. de la D. E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

- Fecha:

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

NIEVES.=

Visto

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 037 Nombre. Beresmundo Apellido. Peralta Alonso Ubicación. 3 A.-8 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.-Tiene.- Sí Tiene.

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Octavio Gonzalez.-Hno.Adoptivo.-Ignacio Anzorena.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

Mercedes, 16 de diciembre 1972

Recd. Mercedes

Dr. Bermundo Peralta.
Libertad. Dpto San José.

Querido Lilo:

Te escribí un mensaje, pero creo que no tuve suerte; no sé si por la censura o por la irregularidad en los transportes debido a paros y huelgas. Quiero que tengas la seguridad de nuestro recuerdo permanente, de nuestras zozobras y angustias durante el amargo y penoso tiempo de la incomunicación, de nuestro inalterado afecto y admiración. Quisiera —no sé cómo hacerlo— expresar el reconocimiento emocionado a tus virtudes, a tu honestidad profesional, a tu heroísmo, en un jugarse íntegramente como médico y como hombre, por respeto y amor al prójimo. La dignidad y la vida de quien, por pecador que sea, creado a imagen y semejanza de Dios y rescatado por la muerte cruenta de su Hijo — no tiene precio. Tu misión y vocación te llevó al compromiso y al riesgo. Toda acción humana, aun la más íntima y secreta, tiene una dimensión social y más aún: política. Y las implicaciones concretas de cualquier hecho escapan a veces al criterio ético del hombre, por estar condicionadas a las circunstancias históricas.

Soy de los que creen que el padecimiento de Uds. y de vuestras familias, por su intensidad, está acelerando el proceso transformador de la historia.

Todo cuanto está ocurriendo nos lleva a tomar conciencia cada día de que todo hacer nos exige un "para qué" trascendente que ~~nos~~ lo interpela e inspira. Asumir profundamente ese "para qué" es insertarse en los desafíos de la historia, ~~en la política~~ y en los misterios de Dios.

Dios en la Biblia está siempre — va siempre — delante de los hombres, pisando las fronteras del futuro, llamando al frente, a la vanguardia, provocando la desinstalación de sus hijos en el mundo. Por eso debemos tratar de interpretar los "signos" de estos tiempos, como profetas, llamados

de Dios, en los acontecimientos políticos. Y no olvidemos nunca que por negros y crueles que sean siempre conducen a un progresivo movimiento de superación y humanización.

Ahora se aproxima el tiempo de las "fiestas tradicionales" y nuestra (hasta ridícula) [illegible] sacrificarse en ello el pueblo sufre el peso de las crisis: inseguridad, descontento, poder adquisitivo cada vez más menguado, tensión en todos los órdenes, conflictividad.

He pensado mucho en tantos miles de hogares quebrantados por la ausencia de los más queridos, pero no puedo sino desearles, desde lo más profundo del corazón, paz interior. Paz con esperanza y fe, de que no hemos sido abandonados a nuestras solas fuerzas para alcanzar nuestro destino sino que una fuerza paternal, comprensiva y todopoderosa, puede cambiar el desarrollo de todos los acontecimientos...

Aunque no veamos la paz, debemos creer en ella, no como sueño sino como deber, deseo imperativo, y necesidad. No estamos obligados a lo imposible, pero Dios prometió la paz a los hombres de buena voluntad. Fue confiada a nuestra libertad, depende de nosotros; hagamos todos los esfuerzos por hacerla posible y preservarla, primero, para nos. mismos. "La razón y no la fuerza decide la suerte de los pueblos" - dice Pablo VI.

Confiemos en las reservas espirituales de muchos uruguayos y que en el fondo todos están orientados hacia una convivencia pacífica basada en la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad.

En esta insólita Navidad te deseo Paz, como efecto del amor, vertical hacia Dios, y horizontal hacia los hombres: tu flia. preciosa, tus hermanos, padres, amigos, compañeros, y... enemigos.

Te aseguro que Pablo es un hijo ejemplar, todo un hombre, compañero inseparable de la madre, criterioso y responsable. Chela me ha sorprendido por su entereza y valor. Parece que la mujer se agiganta en el sufrimiento.

Los míos todos bien, gracias a Dios, con salud y buenos rendimientos en los estudios. Magdalena cumplió los 15 años y lo único que pidió fue una Misa en Acción de Gracias, en la que recordó especialmente durante la oración de los fieles, a su padrino en "la soledad e [illegible]". Recibe un abrazo fuerte de todos nosotros en permanente comunión espiritual.

Rosita

031/4/1

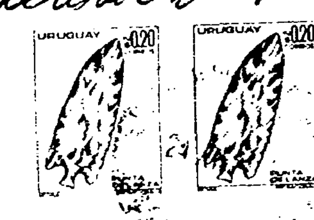
(24)

Dr. Bremnando Perotta C. C. 39

Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1

Libertad

San José



5 ENE 1977

R: TRÉSTANT – 19 de Abril 7046 – Durazno

Notabil

500 TS5-36

Industria Argentin



NUESTRO PLANETA ES ALGO ACHATADO EN LOS POLOS

En Ud., un abrazo
para todos los amigos
con la esperanza puesta en
1977 [illegible]

SIN
GENTE COMO
VOS ESTARÍA ACHATADO
POR TODAS
PARTES

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso DERESMUNDO PERALTA, ubicación 3ºA 18I, Nº 037 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

LAVALLEJA	820	DURAZNO	DURAZNO	167
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

B PERALTA

firma

(1)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Avenida Larrañaga (ex Centenario) 3721 Ap. 6.

CIUDAD y/o PUEBLO: Montevideo.

TELEFONO: 987381

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Margarita Ausonia de Peralta.

Firma: [signature] G. PERALTA

No. 037. Ubicación: 5B [illegible] 151

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: [illegible]erem[illegible]undo Peralt[illegible] Alonzo No. 037-5[illegible].-

Domicilio donde va residir: Avenida Larrañaga (o. Centenario) 3721 Ap. 6.

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: [signature]

C/Firma:

(3)

Registro Nº ______________ Prontuario Nº ______________

Mojón 301, 14 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos HERESMUNDO LEGY PERALTA ALONZO

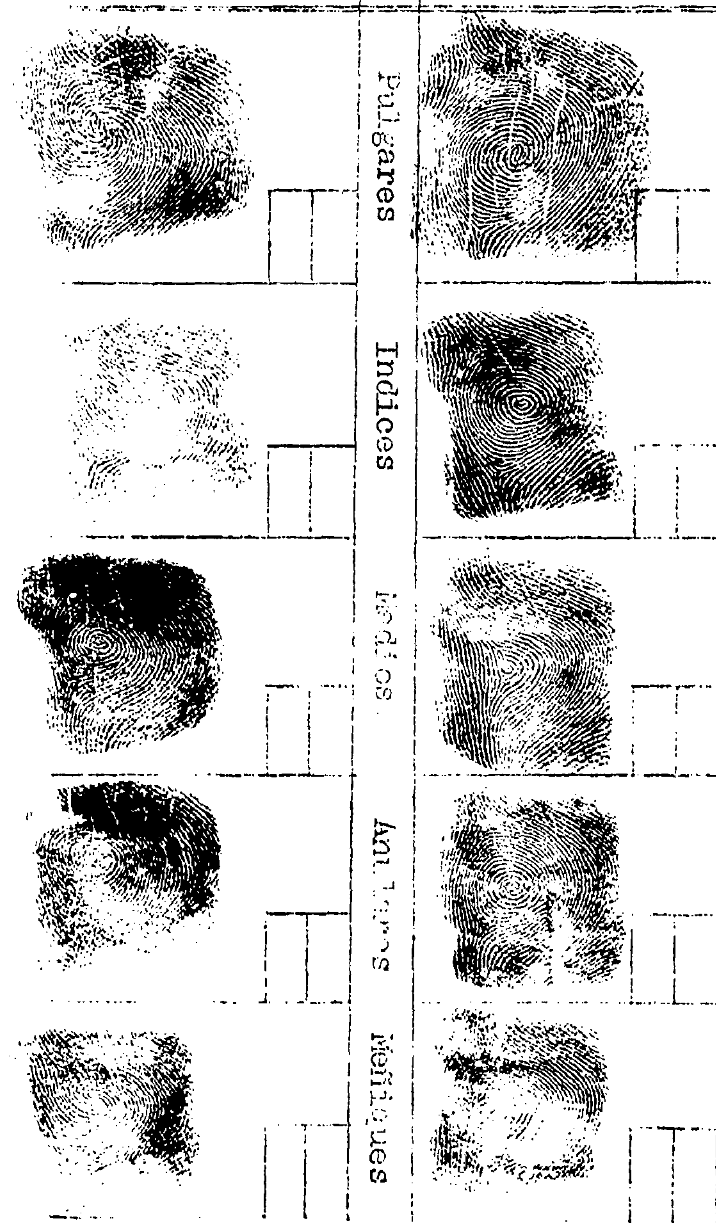
Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha



Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Relacionada con medicina

B. " " " PsicoPedagogía

C. Novela Historica. Social

D. de costumbres.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAs-de-mi-Profesión.

B. CUALQUIERA otra. evitando tareas pesadas

C. Por padecer Discopatia vertebral.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. MEDICO-CIRUJANO-

B.

NOMBRE (claro) Beresmundo Peralta Nº 037

28 de Diciembre de 1972

25

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MARGARITA ANZORENA DE PERALTA** o permanezca en el Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
1 -Camisa.-
1 -Par de calcetines.-
1 -Saco.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pañuelo de mano.-
1 -Vaso.-
1 -Calendario.-
1 -Carnet Facultad de Medicina.-
1 -Carnet de vacuna.-
1 -Libreta de conductor No.2.997.-
1 -Calzoncillo.-
1 -Buzo.-
1 -Pantalón.-
1 -Par de zapatos
1 -Pañuelo de cuello.-
1 -Par de lentes.-
1 -Cédula de Identidad No. 10.[illegible].-
1 -Carnet Sindicato Médico.-
1 -Fotografía.-
1 -Carnet Automóvil Club.-
1 -Porta documentos.-

NOTA Dejó depositada la suma en efectivo de $ 3.1[illegible],00 m/n (Tres mil ciento cuarenta y dos pesos).-

[signature]

[illegible].-

25

Libertad [illegible] de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARGARITA ARZORENA DE PERALTA [illegible] permanezca en el Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Camiseta.-
1 -Camisa.-
1 -Par de [illegible].-
1 -Saco.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Pañuelo de mano.-
1 -Vaso.-
1 -Calendario.-
1 -Carnet [illegible].-
1 -Carnet de [illegible].-
1 -Libreta de conductor No.2.[illegible].-

1 -Calzoncillo.-
1 -Buzo.-
1 -Pantalón.-
1 -Par de zapatos
1 -[illegible] de cuello.-
1 -Par de lentes.-
1 -Cédula de Identidad No. [illegible].-
1 -Carnet Sindicato Médico.-
1 -[illegible].-
1 -Carnet Automóvil Club.-
1 -Porta documentos.-

NOTA Dejó depositada la suma en efectivo de $ [illegible],00 m/n ([illegible] mil ciento cuarenta y dos pesos).-

[illegible] ALONZO.-

25

LIBERTAD, 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

B. Peralta

--------------000--------------

25

Recibí Conforme
Margarita A. de Peralta
MARGARITA A. de PERALTA
25-1-73

Junio 14 de 1972.- (25) Nº 24

[illegible]

[illegible]

1 [illegible] No. 10.333

1 [illegible]

1 [illegible] ([illegible])

1 [illegible] C/ [illegible]

1 [illegible]

$ 3.142.oo([illegible] Y [illegible] m/n.)

1 [illegible]

1 C[illegible]

1 [illegible] No. 2.977

1 [illegible]

1 " " [illegible]

1 " D[illegible]

1 " [illegible]

1 [illegible]

[illegible]

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Uruguay

TELEGRAMA

SERVICIO TELEGRAFICO

PROCEDENCIA Durazno 931/1 21 27 830

OBS Director Est m R N°1

27 SET 1976

Lib

RECIBIDO DE HORA 11.05 FECHA 27/9/76

Rogamosle comunicar recluso Beresmundo Peralta 037 fallecimiento su padre

Margarita Antorena e hijos

Comunicado, pase a Archivo.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

Mojón 301, 10de Noviembre de 1979.-

(21)

Por el presente se comunica al recluso N° 037 Beresmundo Peralta, que debe presentarse en el Juzgado Militar de 1ra.Instancia 4to.Turno, el día 13 de Noviembre de 1979 a la hora 1000 (Lauro Muller 2028)

NOTIFICADO:

Beresmundo Peralta

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°1.- 25

Mojón 101, 10de Noviembre de 1979.-

Por el presente se comunica al recluso N° 037 Beresmundo Peralta,

que debe presentarse en el Juagado Militar de 1ra.Instancia 4to.Turno,

el día 13 de Noviembre de 1979 a la hora 1000(Lauro Muller 2028)

NOTIFICADO:

Beresmundo Peralta

3 5

(3)

PRONTUARIO N.o 10.833 15 de setiembre de 1972

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Beresmundo Legi Peralta Alonso

hijo de Pablo y de Blanca

natural de Durazno (Ira.) de 49 años de edad. Profesión médico

Estado civil casado Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 76 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

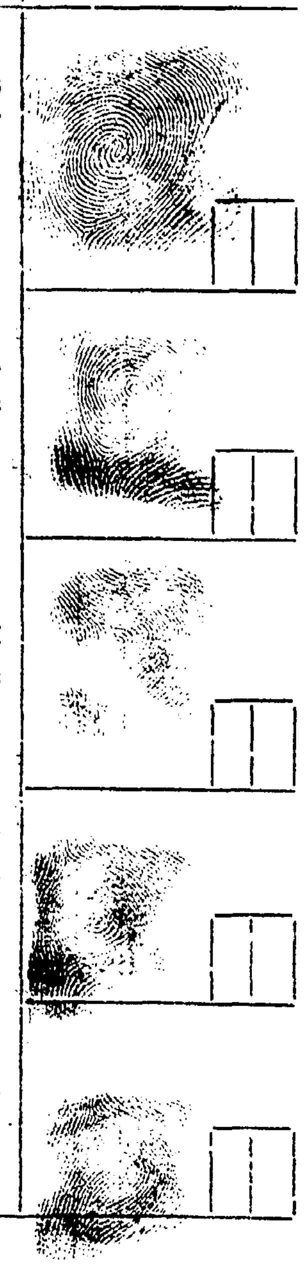
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

(23)

E.M.R. No.1-DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA / ADJUDICACION DE DIA.

Recluso:..PERALTA BERESMUNDO.........Ubicación:..5B.18d......No.:.037......

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:SABADOS 2o. CICLO..con el Piso:......Sector:........Horario:3a.TANDA 10:30Su próxima visita con el Sector que se indica será el:.10.3.79.y 1a ultima con 3-A el 1.3.79...

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares.

OBSERVACIONES:Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: [firma] R.PERALTA-037 FECHA: 22.2.79.

3A E.M.R.No.1, Mojón 301, 22 de Enero de 1979. El Rc. Beresmundo Peralta No. 037

Ante Usted se presenta y solicita: Cambiar la visita familiar que recibe todo día jueves, para los días sábados, sin preferencia de Ciclo a que pueda corresponder, motiva lo solicitado los horarios de trabajo y estudios de quienes lo visitan.

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.=

Tte.1° CURUCHAGA (23)

Saluda a Usted atentamente.-

Bea: .... Sect: .... Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 18 FIRMA: B. PERALTA

E.M. de R. No.1,- [illegible] (23)

Recluso: PERALTA, BERESMUNDO .... Ubicación: 4A - 31 Rec. 037

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA su solicitud de visita especial para: Fanny Alonso Pereira (nombre, apellido) ..... 21 (edad) .... COMPAÑERA (parentesco)

19 de Abril esq. 13 de Mayo (domicilio) Labores (ocupación) ...... (C.I.)

[illegible]: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita [illegible]

SUSTITUYE A: Raggi Chaud

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, la visita autorizada no [illegible] incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento. SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL [illegible] DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

[illegible] Tte. Cnel. J. R. B. Fecha: 16.7.74

DIA: ...... VISITAS: Recluso Nro 037 (23)

PERALTA, Beresmundo.

3 A- 4 I.

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.I. FIRMAS:

RAGGI CHAUD-51 años-AMIGO-Casado-Comerciante

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 1-2
3º A-81-037 - B PERALTA (93)

Señor Director del S.2.

De mi consideración:

Solicito se me autorice la visita, especial, por una vez, de la señorita Peggy Alonzo Pereira, sobrina, domiciliada en Durazno, calle 19 de Abril esquina 18 de Mayo, viviendas económicas. Motiva la solicitud el hecho de su casamiento y alejamiento al extranjero y los vínculos de afecto familiar que nos unen.

Muy atentamente de usted.

[signature]

BERESMUNDO - PERALTA

[illegible] Piso 3 - SECTOR A - celda 8
[illegible] Ala Izquierda - Nº 037.
[illegible]

lo es por una sola vez.

R. O. U.

SECCION 2

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (23)
Mojón 301, 12 de octubre de 1972.

Yo, Beresmundo Legi Peralta Alonzo, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los 12 días del mes de octubre de 1972.

[firma]
B. Peralta.

037

037

(26)

PERALTA
1er. APELLIDO

ALONZO
2do. APELLIDO

BERESMUNDO
1er. NOMBRE

LEGIE
2do. NOMBRE

49
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

MEDICO CIRUJANO
PROFESION

INGRESO 7 (DIA) 10 (MES) 972 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A FIEBRE REUMATICA

B DISCOPATIA LUMBOSIATICA

C DISPEPSIA HEPATICA

[illegible]

[illegible] l.

[illegible], [illegible] 1980, a los diez días del [illegible]

[illegible] ve, [illegible] al

[illegible] 037 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 7.5 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1.-

[illegible] 1976.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] Mayor [illegible] 1.-

Mojón 301, Marzo 15 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISIÓN [illegible]:

Cúmpleme elevar a usted el presente informe realizado por el [illegible] de Servicio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Sección Celindo.-
Mayor

[illegible]

Nro. 037

HOJA DE INTERCONSULTA

27/12/72 Dr. Terra

Consulta por dolor agudo en región lumbo-sacra, luego de un resbalón en el baño. Antecedentes de artropatía y reumatismo poliarticular. Pinzamiento discal en el año 1968. Diagnóstico : Lumbago traumatico en relación con su artropatía. Se deja reposo en cama hasta que cese el dolor y luego reposo relativo y eximido de tareas pesadas.- Butazolidina X 4.- Cama dura.-

21/12/73 Dr. Bueifolo.

Consulta por dolor en hombro izq. desde hace unos tres meses, después de caida con el brazo apoyado en rotación e hiperextensión posterior. Diagnóstico : Periartritis del hombro con sindrome de corredera bicipital. Se hace infiltracion de la articulacion escapulo-humeral. Se aconseja ejercicios.-

4/4/75 Sindrome hepato-vesicular con irradiación lumbar. Coluria y discreta hematuria. Régimen hídrico por 48 horas y luego régimen hepático con crema y dulce.

Eq. Alf(SM-M) JUVENAL ORRAZ.

7/2/78 Dispepsia hiperestésica. Se indica Régimen gástrico

Alf(SM-M)

Dr. Enrique Meerhoff.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 16
Nombre 037
Examen Efectuado en
N.º .... Fecha 1/1/5/48

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21543

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 037

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1975	1980	7/78	1/79

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura   Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BERESMUNDO LEGIE PERALTA ALONZO EDAD 49

ESTADO CASADO NACIONALIDAD URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F		F											F		F

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO No requiere tratamiento si le examinara 1 vez al año.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCH.EBBERGER.

	1er. SEMESTRE		
	DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE	7	10	972
	DIA	MES	AÑO

(A) PESO 69 — TALLA 1.75 — BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NROMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL Salvo deformacíon a nivel de la lra.Articulacíon Interfalangica de dedo anular izquierdo

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 13/5 84

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

10-novb/979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

Alf. (Médico)
Pedro Amon e

FALLECE

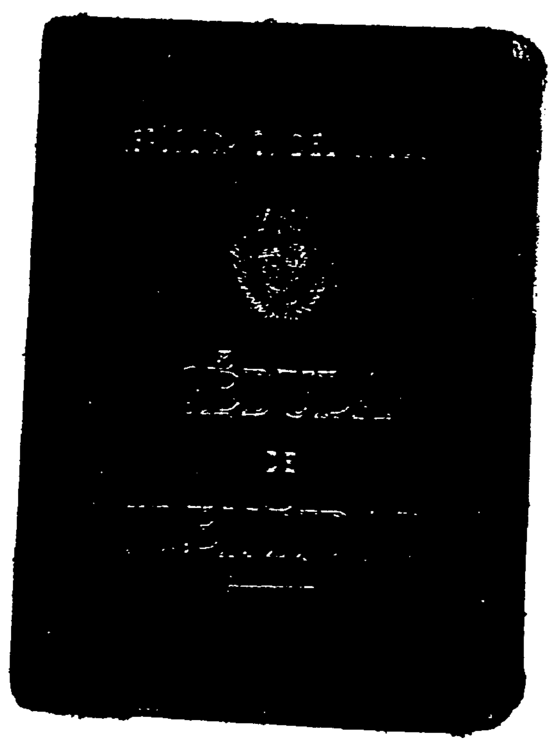
DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO



Este documento acredita solamente la identidad

Jefatura de Policía de ....

OFICINA DE IDENTIFICACION

Credencial N.º 10833 Registro N.º 10125

CERTIFICO: que la impresión dígito - pulgar, fotografía y firma contenidas en esta cédula de identidad, pertenecen a quien ha acreditado ser:

Beresmundo Legi Peralta -

nacido el 8 de noviembre del año 1922 en 2ª seccion

Dep. o Prov. de Durazno Nación R.O. Uruguay.

Color: del cutis blanco del iris osc. cast.

Fórmula dactiloscópica: Serie V1443 Sección V2444.

(Firma habitual del identificado)

Timbre R. Policial

Observaciones: ....

2 de abril de 1964.

* 10833



Fotografía tomada el 2 abril de 1964

...ntuario N.º 10833

Pulgar derecho

...LICIA ... CIVIL

(22)

El Jefe del Regimiento "General Pablo Galarza"
de Caballería Mecanizado No. 2 — Durazno

Tte.Cnel. JUAN P. BONFRISCO, saluda atentamente al Señor Sub-Dtor.del E.M.R.No.1, Cnel. Don Luis Correa, poniendo en su conocimiento que la persona mencionada en su nota de fecha 12 de Enero del presente año es de marcada tendencia y militancia izquierdista.=

DURAZNO, 9 de Febrero de 1977.=

Visita Recluso

Nro. 037

SACERDOTE

Peralta
1er. Apellido.

Ausorena
2do. Apellido.

HIJO

Pablo Ignacio
Nombres



C.I. Nro. 29002 Durazno C. C. S. RAB Nro.

Fecha Nac. 20 Agosto 1954 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Larrañaga 3724 Apto 6 Dom. Anterior: Lavalleja 820 Dgno

Teléfono: 987381 Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: C A S M U y Estudiante Inst de Geología Uruguay

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Berisueudo Jozé Peralta Alonso

Domicilio: Detenido EMR Nº1 Profesión: Medico

Nombre de la Madre: Margarita Ausorena Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Margarita F. Nac. 5/2/53 Profesión: Empleada

Maria Del Rosario 8/12/56

Alejandro José 28/12/58

Ana Gabriela 2/8/61

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: La ARAÑAGA — la Centenario

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso/
Nro. 037

Peralta
1er. Apellido.

Ausorena
2do. Apellido.

Alejandro
Nombres

HIJO



C.I. Nro. 1958770 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28/XII/58 Lugar. DURAZNO

Dom. Actual.: Larrañaga 3727. Apto 6 Mdeo Dom. Anterior: Ozuo

Teléfono: 987381 Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Facultad Agronomia - Sayago y Millan

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Beresumundo Peralta

Domicilio: E.M.R. Nº1 Profesión: Medico

Nombre de la Madre: Margarita Ausorena Profesión: Maestra

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Pablo F. Nac. 20/VIII/44 Profesión: Estudiante

Margarita 5/2/50

Rosario 8/XII/56

Ana 2/VIII/60

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: LARRAÑAGA ex-Centenario -

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso.

Nro. 037

PERALTA (F)

1er. Apellido.

ANSORENA HIJA

2do. Apellido.

ANA GABRIELA

Nombres



C.I. Nro. 52 428 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 2/8/61 Lugar. ....

Dom. Actual: LARRAÑAGA-3727-Apto 6 Dom. Anterior: MONTEVIDEO

Teléfono: 987381 Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO Nº 3 MONTEVIDEO

Nombre de la Esposa: .... F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: BERESMUNDO

Domicilio: .... Profesión: MEDICO

Nombre de la Madre: MARGARITA Profesión: MAESTRA

Hijos: Nombre .... F. Nac. .... Nombre: .... F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: .... F. Nac. .... Profesión: ....

PABLO IGNACIO 20/8/51

MARGARITA 5/2/53

ROSARIO 8/12/56

ALEJANDRO 28/12/58

Visita Recluso.

Nro. 037

PERALTA
1er. Apellido

ANZORENA
2do. Apellido

HIJA



MARÍA DEL ROSARIO
Nombres

C.I. Nro. 2.009.914 MDEO C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: AV. CENTENARIO 3721 P.2. Ap6 MDEO Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo INST. SUP. DE ED. FÍSICA PISTA OFICIAL DE ATLETISMO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Reclusa

Nro. 037

Aurorena
1er. Apellido.

Porta
2do. Apellido.

ESPOSA



Margarita Blanca
Nombres

C.I. Nro. 12420 C. C. S. A.B.D Nro. 6070

Fecha Nac. 27-5-1927 Lugar. 7ma Sección de Artigas

Dom. Actual.: Larrañaga 3721 Apto 6 Dom. Anterior: Durazno

Teléfono: 987384 Profesión: Maestra

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: José Aurorena (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: María Elena Porta Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Pablo F. Nac. 20/VIII/51 Nombre: Margarita F. Nac. 5/2/53

María del Rosario 8 XII 56 Alejandro 28/XII/58

Ana 2/VIII/61

Hermanos: Nombre: Rosa F. Nac. 18/III/28 Profesión: Ing. Agrónomo

Ignacio 4/VIII/28 Azucena 28/VII/30

EX. DET. P.TOROS

Visita Recluso.

Nro. 037

Peralta
1er. Apellido

HIJA

Amorena
2do. Apellido

Margarita María
Nombres



C.I. Nro. 300961 Durazno C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Sarandí 3721 Apto 6 Mdeo. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Secretaria

Lugar de Trabajo: Empresa Mercedes 855 P. 4.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso. ..

Nro 037

Perolta

1er. Apellido.

Alonso

2do. Apellido.

Paula

Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 19.857 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28/4/925 Lugar. Dzno.

Dom. Actual.: Herrera 1025 Dom. Anterior:

Teléfono: 118 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Jose D. Cortellezi F. F. Nac. 6/1/913

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Blanca Alonso Profesión:

Hijos: Nombre Rita F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: María F. Nac. Profesión:

Visita Recluso/a 037

Nro. 037

ALONZO
1er. Apellido.

Piñeiro
2do. Apellido.

MADRE

Blanca Pura
Nombres



C.I. Nro. 59011 C. C. S. .... Nro. ....

Fecha Nac. 21/2/1877 Lugar. Flores

Dom. Actual.: Herrera 1025 Dom. Anterior: Herrera 1045

Teléfono: 118 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Jubilada

Nombre de la Esposa: Pablo Peraltа (F) F. Nac. ....

Profesión: .... Lugar de Trabajo: ....

Nombre del Padre: Visitación Alonzo (F)

Domicilio: .... Profesión: ....

Nombre de la Madre: Domingo Piñeiro Profesión: ....

Hijos: Nombre Paula F. Nac. 28/4/925 Nombre: Brenda F. Nac. ....

Hermanos: Nombre: Zulema F. Nac. 15/11 Profesión: Labores

039

GONZALEZ RODRIGUEZ

MIGUEL LUIS

Liberado día II de Mayo de 1977

Padre y hna.

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

GONZALEZ RODRIGUEZ Miguel Luis.
JAIME.-
33.412. DURAZNO ORIENTAL
MASCULINO.
20.4.954. Durazno.
Dr. Penza 771.- Durazno.-
Estudiante.
Completa. Completa.
ABOGACIA Preparatorio.
SOLTERO.-
ISAER. MARIA LUISA.

PADRES.
Dr. PENZA 771.- DURAZNO 7.10.972.-
Reg.Cab.Mec.Nº.2.-
Nº.3er.Tur. INSTANCIA.-
4to. TURNO.-
Dr.MARTIN CAVARD.-

Of.323/977. J.M.1a.Inst.
4to. turno.-
PROVISIONAL.- Reg.Cab.Mec.Nº2.-
11 de Mayo de 977.-
Reg.Cab.Mec.Nº.2.- E.M.R.Nº.1.-

POCA
POCA NINGUNA.-
Hurtó chacra de Trosi.-partici-
pa en construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas "GUILLERMO",
Realizó volanteadas.Concurrió a reuniones en el domicilio de Luis Lasserre
en las que trataron temas como manejo de armas.-Tenía en su domicilio un
berretín en elcual habían documentos de la Organización.-Directivas para
hacer cocteles Molotov y bombas de tiempo.Relevamiento de zonas,con especi-
ficación de domicilios de personas y locales importantes.-

&&&

039 (9)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ.- Nro Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 18 años Cantidad de hijos ------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 33.412 Durazno Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite Reg. Cab. No.2 (MN) Alias en la Organización Jaime Alias del

Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años Durazno

Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba

Durazno

Personas autorizadas a visitarlo

Isaer Gonzalez, María Luisa Rodriguez, (padres) Alberto (Hermano).

Nombre Abogado Defensor Doctor Martin Gabart

Afiliación de Partido Político Socialismo Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Dibujo Grado de Peligrosidad peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Hurto Chacra de Trosi.-

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Politico-Militar

Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros, Explosivos

Lugar que fue capturado

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Asociación para delinquir, hurto, atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-

LIBERADO

E. M. de R. No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 039

Rec.: González Miguel

Apellido y Nombre

Hno Rec. 041 - Duragno [illegible]

Ubicación: B/

Visita con: 3º A.

Abogado Defensor Dr.: Héctor Giordano

Juzgado I. Militar de 3er Turno

Juzgado Civil de ________ Turno Juzg. Letrado: ________

Ingreso 6-10-72 Unidad de Origen Caballería 2.-

Fecha de detención 10-5-72 Liberado 14.5.77

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (7) Form. N

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS 039- GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel Luis

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	ISAER		Padre	8.910
2	MARIA		Madre	47.322
3	ALBERTO	25-	Hermano	23.627
3	JOSE MARIA	20-	Hermano	
3	ADOLFO ISAER	22-	Hermano	

007 (8) 26

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de mayo de del año mil novecientos setenta y dos ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2(Mec)- comparece la persona Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ,de nacionalidad uruguayo,de 18 años de edad,soltero,de profesión Estudiante de Abogacía 1er año,domiciliado en Dr.Penza No.771,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Su / padre Isaer GONZALEZ,uruguayo de 60 años,casado,su madre María Luisa RÓDRIGUEZ,uruguaya,de 55 años casada.su hermano Adolfo Isaer / GONZALEZ,uruguayo de 21 años,soltero,José María,uruguayo de 20 años soltero/-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que lo mantienen sus padres.-PREGUNTADO:-Cuando ingresa al Movimiento de / Liberación Nacional.-CONTESTA:-Que ingresa al Movimiento en el transcurso del año ppdo.,reclutado por JOAQUIN-(Héctor DIAZ)-,funcionando él con el nombre de JAIME:PREGUNTADO:-En que sector de la columna está funcionando.-CONTESTA:Que en primer momento estubo en el / Sector Político realizó volanteadas recibiendo"líneapolítica"siendo responsable de este grupo GUILLERMO que era integrado por JOAQUIN ANA y él,posteriormente pasa al grupo Militar junto con JOAQUIN y / ANA,siendo responsable de este grupo COCO,en este grupo se realizan tres o cuatro reuniones en las que se trataron temas como el manejo de armas,y puntos de vista sobre acciones a llevar a cabo,asistiendo al grupo ya mencionado.-PREGUNTADO:-Que trabajos realizó / para la Organización.-CONTESTA: Que participa en la"expropiación" llevada a cabo en la chacra de TROISI conjuntamente con Pablo, / Ana,Joaquin y él,y otro compañero que en un vehiculo levantó los efectos hurtados.-Que participó en la construcción de un"berretin" en la casa de"GUILLERMO" esparciendo la tierra que era sacada por otros compañeros,en la quinta ayudado por JOAQUIN,que desconoce la ubicación del "berretin" en razon de que se trabaja de noche y / ellos solamente esparcían la tierra.-PREGUNTADO:-Que fines persi- el Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:- Cambiar el actual régimen de gobierno mediante las armas.-PREGUNTADO:Que sustrajeron de la Chacra de TROISI.-CONTESTA:-Que sustrajeron utencillos de / cocina-(ollas,platos,cubiertos)-,frazadas,cubiertas,catres de campaña,un motor,un receptor de radio,etc.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no Señor que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura / que de la(misma presente le dí,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ
(Hay una firma)

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Sigue vta.ampliación...///

...///..

En Durazno a los dos dias del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora 1830 estando en audiencia el Señor Juez suplente asistido del infrascrito Secretario comparece el Indiciado Miguel Luis González Rodriguez quien a juramentado en forma legal de / decir la verdad; pasa a interrogarlo en la siguiente forma:.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:-Si tiene armas en su domicilio.-CONTESTA:-Que si Señor, y que tenía una pistola que se le exhibe marca Ceska ZBROJOVKA No.61815 que me fué entregada por Ruben Rojas "[illegible]", documentos de la Organización MLN"Tupamaros", Directivas para hacer Cocteles Molotow y bombas de tiempo, relevamientos de zonas realizados, con especificación de domicilios de personas y locales importantes; la documentación me fué entregada por [illegible] Joaquin y Guillermo y los trabajos me fueron ordenados por "Guillermo".-PREGUNTADO:- Si la firma que luce escrita a birome en el Acta [illegible] [illegible] No. 277886 vta. de fecha [illegible] de [illegible] [illegible] reconoce como suya.-CONTESTA:-que si Señor.-En este estado / el Señor Juez mandó [illegible] la audiencia, leída al deponente su declaración por manifestar no [illegible], se ratifica en su contenido y firma [illegible] del Señor Juez por ante mí que certifico.-.-.-.-.-.-.-.

Conste.- .-./.-.

Firma del Juez Suplente.-
Cap.
Libar O. [illegible].-

Firma del Indiciado.-
(Hay una Firma)
Miguel Luis González Rodriguez.-

Firma del Secretario.-

[illegible]
Pedro W. Goytiño.-

(3).

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: Gonzalez Rodriguez. NOMBRES: Miguel Luis.
ALIAS: "JAIME"
CEDULA DE IDENTIDAD: 33.412 DEPTO: Durazno NACIONALIDAD: Oriental.
CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- N.° -- SEXO: Masculino.-
FECHA DE NACIMIENTO: 20-IV-954 DEPTO: Durazno. CIUDAD: --
DOMICILIO: Dr.Penza 771. DEPTO: Durazno. CIUDAD: --
PROFESION: -- ESPECIALIDAD: --
LUGAR DE TRABAJO: --
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: --
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: Prep.de Abogacia.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: -- EDAD: --
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: -- EDAD: --
NOMBRE DEL PADRE: Isaac. NOMBRE DE LA MADRE: Maria Luisa.
NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- -- EDAD: 4.- EDAD:
2.- EDAD: 5.- EDAD:
3.- EDAD: 6.- EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: padres.
DOMICILIADO/A: Dr.Penza 771.- Durazno. TELEFONO: --
UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.2. FECHA DE DETENCION: 7 oct.972.
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 3er.tno. SE DECLINO COMPETENCIA A: instancia.
SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --
JUZGADO DE INSTANCIA: 1ra.de 4to.turno.
ABOGADO DEFENSOR: Dr.Martin Cavardi.-
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: --

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Of.323/977 31 Mar.977 ORDENADA POR: J.M.1a.Inst. 4to.turno.
TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL. UNIDAD A PRESENTARSE: Reg.Cab.Mec.No.2.-
EXCARCELACION: 11 mayo de 1977.- DETENIDO POR ARTICULO 31:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.Mec.2.- 2.- ...E.M.O.1.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

poca.

poca.

ninguna.

Hurto chacra de Trosi-participa e
construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas"GUILLERMO",Realizó vo-
lanteadas-Concurrió a reuniones en el domicilio de Luis Lasserre en las que
trataron temas como manejo de armas.-Tenía en su domicilio un berretín en el
cual habían documentos de la organización.Directivas para hacer cocteles Mo-
lotov y bombas de tiempo.relevamiento de zonas,con especificación de domici-
lios de personas y locales importantes.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL. PAB. CAL. "C. 2. (MM).=...

NOMBRE: Miguel Luis Gonzalez Rodriguez ....(a)... JAIME.=........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 32.412.=.........................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno-.20 de Abril de 1954.=........

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión delgado.=....

ESTATURA: 1.70 Mts.=.

CABELLOS: Castaño claro.=

CUTIS: ....Blanco.=.

IRIS: ....Castaño.=.

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=.................

ESTADO CIVIL: Soltero.................PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante.=......

ESPECIALIDAD: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Isaer Gonzalez	60.	Ret.Policial.	Dr.Emilio Penza No. 771.=
Madre.=	María Luisa Rodriguez	54.	Labores.	" " " " "
Hermano.	Alberto Gonzalez	25.=	Empleado.	Barros Arana 5332(Mdeo.).=
"	Adolfo Isaer Gonzalez	21.	Estudiante.	Detenido.=
"	José María Gonzalez	20.=	"	Detenido.=

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS). (~~DENUNCIA PARTICULAR~~)

(~~INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA)~~.-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Año 1971.=..................POR: Héctor María Diaz Ualde.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: -.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 ....ZONA: Durazno.=.................

SECTOR: Militar ....GRUPO: Militar.=.........

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): ....

Hurtos y Construcciones de Berretines.= -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-.

-.

CLANDESTINO: FECHA: -.-.-.-.-.-.-.-.-. CAUSA: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-.

FUGADO DE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. FECHA: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ADOCTRINAMIENTO: ~~ALTO~~ ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO POCO PELIGROSO

///.....

FACTORES DE [illegible]:

		REGULAR.	
a.- SEGURIDAD [illegible]:	[illegible]	[illegible]	[illegible]
b.- [illegible]AMIENTO [illegible]:	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES: ....

FECHA DE CONFECC[illegible]: 1o. de Octubre de 1972.=

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Cnel.

Enso J. Curutchet.=

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 3 9

Apellidos GO.ZALEZ RODRIGUEZ

Nombres MIGUEL LUIS C.I. 33.412 Durazno C.C.

Fecha Nacim. 20 abril de 1954 Lugar DURAZNO

Padre ISAER GO.ZALEZ Doc. de Ident. OCUPACIO.: Jubilado Policía Jubilada

Madre MARIA L RODRIGUEZ Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Dr. Emilio Penza 771 Durazno

HERMANOS:

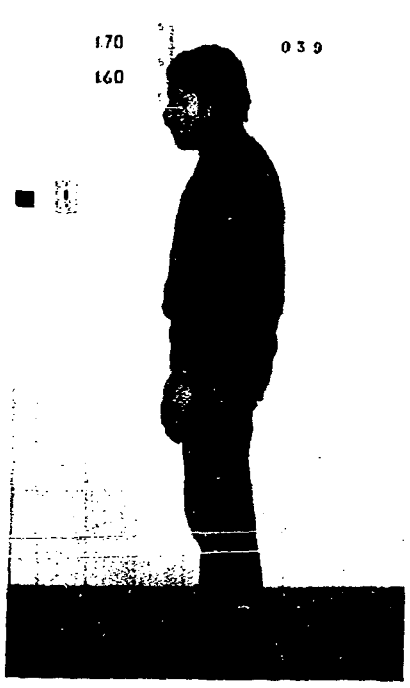
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ALBERTO I·G	25	Soltero	(Emp.Fca.Camisas Manhatan)	
JOSE MARIA G	20	Soltero	(Est.Ind) Det.	
ADOLFO ISAER G	22	"	" "	"

HIJOS:

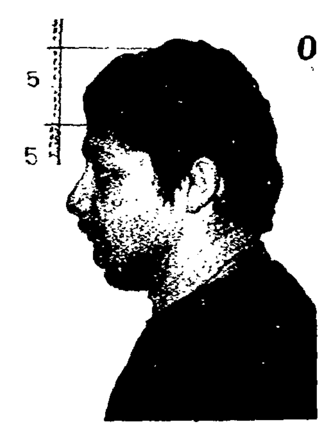
ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Rgto.C. 2 (M)









(5)

DATOS PATRONIMICOS

APELLIDOS: ~~Gonzalez~~ González Rodríguez RECLUSO No. 039

Nombres : Miguel Luis Ced.de Id. 33412 Do.
Cred.Cív.: ---

Fecha de nacimiento: 20 Abr.1954 Lugar: Do.

Padre : Isaer González Jubilado Pol.
Ocupación:

Madre: María L.Rodríguez
Ocupación: Jubilada

Domicilio de los padres: Dr.Emilio Penza 771 Do.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Alberto I G.	25	Sol.	(Emp.Fáb.Camisas Manhatan)	
Jos e María G.	20	Sol.	(Est.Ind.) (Det)	idem idem
Adolfo Isaer G.	22	Sol.	("	" "

HIJOS :

Esposa / concubina

Fecha ing.al Estab.: 7 oct 72 7 16-V-72
Unidad de Origen: Reg. Art. 2 MM

Defensor: Martín Gavard

Apoderado:

Juzgado :

Juez:

Instrucción/Educación 1o .Prep.Abog.-

Habilidad o destreza manual:

Visita especial:

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ

Recluso No. 039

Nombres Miguel Luis

Alias "Jaime".-

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Politico -Militar.- Zona Duraznop-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Hector María DIAZ UALDE (Joaquin)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis Lasserre(Coco)-Ruben Roja(Guillermo).-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Hurto chacra de Trosi.- participa en la construcción de un berretín en la casa de Ruben Rojas (Guillermo)-Realizó volanteadas-Concurre a reuniones en el Domicilio de Luis Lasserre en las que se trata temas como el manejo de armas y puntos de vista allevarse a cabo-Tenía en su domicilio un berretin en el cual habían documentos de la orga-Directivas para hacer cocteles Molotov y bombas de tiempo,relevamientos de zonas,con expecificación de domicilios de personas y locales importantes.-

Fecha de aprehensión y lugar: 10 mayo/72 Durazno

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante.- de Abogacía-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo.-

Comprobada: para la organización:

13

Nº 039 NOMBRE GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel Luis.- Nacionalidad Oriental.- Edad 20.4.54.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión:

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR. N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.- 2.-	MLN	27	Polit. y Milit.		Jaime.-	Hurto Chacra- de Trosi-Construcción de un berretin en la casa de Ruben Roja-Volanteadas.-				7.10.72.	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración asociación Hurto.-			3er. T	4 T				4 años 7 meses	23.7.76 Sent.13?.-			

OBSERVACIONES : Vinculado a : Héctor María Díaz Gualde.-

LIBERADO -

10-V-72.- J. Inst. 3er. Turno.- C.P.O.- Art. 150 Asociación para delinquir.-

D. 4. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

OBJETO: Com. Depend. de Procesado.- mmb.

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: DANIEL GUIBOVART TONELLI - JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ - LUIS GUILLERMO LASERRE LABORDE - HECTOR JUAMBELTZ RODRIGUEZ - PEDRO ENRIQUE DE LEON AYCAGUER - VANANCIO ECHEDO ACOSTA - JULIO CESAR BONZANO - IBER POLONI DABALA - ELIAS AZZIZ MANZUR - CARLOS ALFREDO LUZARDO CAZENUEVE - OSCAR ALBERTO GIORDANO - GUILLERMO ALCIDES LUZARDO CAZENEUVE - RUBEN HERIBERTO ROJAS - BERESMUNDO PERALTA- MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ - ALBINO SANCHEZ RODRIGUEZ- JUAN MANUEL BENI- AOLDO ISAER GONZALEZ OSCAR ETCHEGARAY OLIVERA- JOSE MARIA GONZALEZ - OSCAR DIAZ ZAMUZ -RAMON COELO MARTINEZ - OSCAR GONZALEZ OLGUIN ROMULO DANTE TEMESIO PARRALLADA- JESUS RAUL CASTRO CANTERO - JULIO ARCOS MALLADOT - CARLOS JESUS EGAÑA- JOSE EDUARDO ARTIGAS SILVEIRA- HEBER DARINO VIANA GAMARRA WALTER EFRAIN SENA SANCHEZ- VLADIMIRO RAMON DELGADO - JOSE ESPAGNOL MARTINEZ -, los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel. Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

(15) 039

E. e. Nº 841240

E.e. Nº 841240

Montevideo, marzo 31 de 1977.-

Oficio Nº [illegible]/77.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 4.o TURNO - República O. del Uruguay

ASUNTO: Comunica libertad provisional.-

P.C.F.

Llevo a su conocimiento que en los autos caratulados: "Miguel Luis González Rodríguez y otros - Causa Nº263/74 - Libro [illegible] - Folio 163", fue decretada la libertad provisional del [illegible] procesado Miguel Luis GONZALEZ RODRIGUEZ, por Sentencia Interlocutoria Nº17/77 de fecha 22 de los corrientes.-

Por lo expuesto, solicito a usted quiera tener a bien ordenar por donde corresponda dicha libertad provisional.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno.-

Cnel. [signature]

[illegible]

El Secretario (Ad-hoc)

[illegible] (Sec.) [signature]

[illegible]

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 12-4-77
DESTINO INT. Informaciones

Mojón 301, 12 de Abril de 1977
[illegible] División Informaciones..
Coronel [signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION 1 (9)

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Ismaer y de: María Luisa

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el 20 de Abril de 1954

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 32.412 Detenido por: R. C. No.2 Fecha: 10/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio.
2-B				7/10/72	5/11/72	
3-A				5/11/72	6/12/72	
4-A				6/12/72	5/3/73	
5-A				5/3/73	10/3/73	
3-B				10/3/73	15/6/73	
3-A				15/6/73	15.11.76	
3-B				15.11.76	6-5-77	
Dea 3-B	Pase del Celdario			6-5-77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS GENERALES DE FAJINA		10	12	72			
" EN COCINA		11	3	73	30	06	76
" [illegible] BLOQUES							
MANTENIMIENTO DE CANCHAS		20	07	76	15	11	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES		20	07	76			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3o.

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Obse[illegible]
Tiene algún oficio o profesión ESTUDIANTE DE	
PREPARATORIO DE ABOGACIA.	
Otros datos COCINERO / ALBAÑILERIA /	

(10)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 039 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	CAUSAS
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
10.04.73	a/s	Tte. Beloth	1	Falta de cuidado con el material.-
21.04.73	a/s	Alf. Sequeira	1	Contravenir una orden para los desplazamientos, expresa.-
21.04.73	a/s	Alf. Sequeira	2	Pretender no dar cumplimiento a una orden dispuesta para los desplazamientos, pese a haber sido sancionado.-
23.06.73	a/s	Alf. Hernández	1	Encontrarse acostado después del toque de llamada.
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
08.01.74	a/s	Cap. Léon	3	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas.-
04.02.74	a/s	Alf. Morales	3	Abrir una puerta de acceso al sector sin autorización.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08.04.74	a/s	Tte. Rodríguez	4	Entrar a otra celda de otro recluso sin autorización.-
10.04.74	a/s	Alf. Wyteroheven	2	No adoptar la posición correcta al mandarse "atención" a la presencia de un Sr. Oficial.-
18.04.74	a/s	Alf. Morinelli	2	Moroso en pasar a baño.-
29.04.74	a/s	Alf. Morinelli	3	Hacer caso omiso a una orden(que hiciera silencio en el baño).-
02.05.74	a/s	Alf. Echeverría	3	Tener la celda totalmente desarreglada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
04.02.75	a/s	Alf. Carreiro	5	Encontrarse en una celda que no era la suya, sin causa justificada.-
24.02.75	a/s	Alf. Escobar	5	Excesivamente moroso en la recolección de herramientas.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
18.04.75	a/s	Alf. Mauccione	4	Abrir una ventanilla y conversar sin causa justificada.-
29.04.75	a/s	Alf. Mauccione	3	No levantarse al toque de fajina.-
06.05.75	a/s	May. Maciel	10	Tener en su poder literatura tendenciosa.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
24.07.75	a/s	Alf. Mieres	3	Al regreso del recreo entrar en una celda que no le correspondía.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
31.01.76	a/s	Tte. Cuello	5	Tener en la ventana alpargatas y carozos de durazno.-
12.03.76	a/s	Tte. Prada	6	Tener en su celda un libro de lectura no autorizado.-
20.03.76	a/s	Tte. Prada	10	Tener en su poder manualidad tendenciosa.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
23.04.76	a/s	Tte. Prada	12	Tener en su celda dibujos tendenciosos.-
22.06.76	a/s	Alf. Roux	1	Encontrarse acostado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
07.09.76	a/s	Sgto. Bueno	5	Tener su celda sucia y desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
[illegible].10.76	a/s	Sgto. Rebollo	20	Tocarse los organos genitales en formacion al pasarse lista.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
07.2.77	a/s	Cbo. Caseres	3	Salir del baño cubierto por una toalla.-
17.2.77	a/s	Sgto. Albano	3	Hablar en formación de recreo.-
02.3.77	a/s	Sgto. Silva	5	Comunicarse por la ventana anterior de su celda con reclusos del piso 2.-
02.3.77	a/s	Sgto. Albano	4	Elevar una solicitud totalmente incorrecta(en un papel y desprolijo).- ...\///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 039 Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
////... 4.3.77	a/s	Sgto. Mego	4	Hacerle señas a un recluso de otro piso.-

11

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 039

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno de sentencia de 4 años y 7 meses.-Arts.132 inc.6,137,340 y 150 del C.P.O. Fecha de cumplimiento:10.12.76.-	
31.03.77	Concurrió al J.M.1ªI.3/T. a firmar libertad.-	31.03.77

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 039 Nombre Miguel Luis Apellido. Gonzalez Rodri[illegible] Ubicación. 3 A-13 B.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No tiene.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION Nº 1 17

MOJÓN 301, 12 de OCTUBRE de 1972

Yo Miguel Luis Gonzalez Rodriguez, AUTORIZO POR EL presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclucion N: 1 a que, por intermedio de sus órganos correpondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los 12 días del mes de Octubre 1972

[signature]

Miguel Gonzalez

039

039

(20)

GONZALEZ

1er. APELLIDO

RODRIGUEZ

2do. APELLIDO

MIGUEL

1er. NOMBRE

LUIS

2do. NOMBRE

18

EDAD

M

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

DURAZNO

PROCEDENCIA

ESTUDIANTE

PROFESION

INGRESO 7 / 10 / 972

Día	Mes	Año
7	10	972

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

(12)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INFORMACIONES   Mojón 301,...de.........del9...

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ No: 039.-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Tiene padre, madre, y 3 hermanos a los cuales no ha escrito ninguna carta.

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Con Mercedes Vidable, joven de 20 años a quien aparentemente quiere y desea ser algo más que amigos. También ha recibido alguna carta de su madre.

III) Correspondencia rechazada y causa:

NO.

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Lo único que se desprende es que desea casarse o mantener relaciones con la Srta. Mercedes Vidable

C.C.No: 39

CENSURADOR
CORREA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Mayo 11 de 1977.

Servicio Sanitario.

Miguel Luis González Rodriguez: No se encuentra bajo tratamiento médico.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Equip. Cap. Dr.

Euclides Silva.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

[illegible] 301. Mayo 11 de 1977.

<u>RELACION DE CARNETS PARA SER ENTREGADOS AL "S-2" DE RECLUSOS PUESTOS EN LIBERTAD:</u>

Angel César García Olivera Nº 1.524. Medicado con Meprobamato X 1 y Diuréticos X 3 a la semana.

Albino Sánchez Rodríguez Nº 1.[illegible]77. Sin medicación.

Miguel Luis González Rodríguez Nº 039. Sin medicación.

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.
Sdo.1º(E)
Hugo [illegible] Díaz.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
Mojón 301,febrero 19 de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA GUARDIA :

Cumpleme informarle a usted lo siguiente :

Que siendo la hora 11,oo del dia de la fecha se presentó el recluso MIGUEL GONZALEZ No.039,presentando herida cortante de tercer dedo de mano izquierda, realizandose sustura y cura plana.

Eximido de tareas manuales.

Es todo cuanto tengo que informarle a usted

Saluda atentamente :

El Médico del Servicio Sanitario E.M.R.No.1.-

Alférez(SM-M)

RAUL MEDINA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHLE[illegible]BERGER.

	65	1.67	BORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
7	10	972

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NOTMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 14/8 78

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE ESPUTO FARINGEO

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 039

19/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Herida cortante de pulpejo de dedo mayor izquierdo. Desinfección y sutura con seda.
(1210)

3/5/75. POLICLINICA DERMATOLOGICA :(1246)
Pitiriasis versicolor de cara anterior de tórax. Indicaciones: Loción R.B.333.-

30/8/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ptiriasis en tratamiento. Escasa regresión, continuar con RB 333. (1246)

18/8/76 [illegible]
[illegible] lateral [illegible] rodilla izquierda, [illegible] en la escalera. [illegible] (037)

[illegible]

20/10/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Se retira yeso por lesión ligamento interno rodilla. Evolución buena. Debe mejorar músculos con ejercicios del cuadriceps. Perionixis supurada dedo gordo derecho. Se drena. Curación. (037)

15/III/77. [illegible] en tratamiento con [illegible]

Equip. Cap. [signature]
Dr. ORLANDO A. MANZANO

8/4/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Epifisitis en inserción distal de peroneo lateral corto. Baños calientes. Evitar tareas pesadas y deportes. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ — EDAD 18

ESTADO SOLTERO — NACIONALIDAD URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

C F F	
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
C F	F E

DIAGNOSTICO Estado bucal bueno con escasa incidencia de caries.

PRONOSTICO bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicará la extracción y se examinará cada 6 meses

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	KALOUN
2ª	27/11/73	37/2	[illegible]	
3ª	13/3/75	17	[illegible]	[illegible]
4ª	5/5/75	16	Amalgama	[illegible]
5ª	20/5/75	14	Extracción [illegible]	[illegible]
6ª	15/9/75	14	Canfofenol	Jorysz
7	22/9/75	15	Ob. pasta reabsorbible (mixto)	Barone
8	6/11/76	47	Extracción	[illegible]
9	22/11/76	24	Obturación de conducto	Schemurik
10	6/5/77	24	ReObturación [illegible]	Landaburu

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

24-11-23 Parodizo [illegible] desde [illegible], [illegible] 174.
Drenaje. [illegible] [illegible]

Nombre Miguel Gonzalez Núm. 039

Procedencia D. G. Doctor

Glucemia 0.86 grs. por litro.

SANGRE

Sanidad Militar - Laboratorio.

Montevideo, 7/11/72.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Miguel García [illegible]

Examen efectuado en

N.° 05279 Fecha 14-II-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05279

Fórm. 180

100.000 - 5 - 972

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 030

[illegible]LEZ	RODRIGUEZ	Miguel Luis.
Apellido Paterno	Materno	Nombres

H O J A   I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1974	1979		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		. A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

RECLUSO No. 239

NOMBRE DEL RECLUSO: MIGUEL GONZALEZ -

LUGAR DONDE VA RESIDIR: DURASNO -

PUEBLO y/o CIUDAD: CIUDAD -

ZONA y/o BARRIO: CALLE DTOR. PENZA Nº 771 -

Firma: Miguel González

C/Firma: MIGUEL GONZALEZ.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE ~~CO~~NTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA. NACIONAL. UNIVERSAL. Costumbres de todos los PAISES.

B. Literatura. Hispanoamericana. y Alemana.-

C. Literatura Gauchesca.-

D. Filosofia Contemporanea.-

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. AYUDANTE DE ALBAÑIL.-

B. Pinche de cocina.-

C. ~~Literatura Gauchesca~~. Manualidad. en Lana. tejido, y bordado.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ESTUDIANTE De Preparatorio de ABOGACIA.

B.

NOMBRE (claro) Miguel Gonzalez Nº 039

28 de Diciembre de 1972

[illegible]

(17)

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MARIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ**, o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de medias.-
1 -Calzoncillo.-
1 -[illegible] afelpada .-
1 -Cinturón.-
1 -Gorra de lana.-
1 -Porta documentos.-
1 -Libreta de apuntes.-
1 -Cédula de Identidad.No.[illegible]12.-
2 -Tarjetas.-
1 -Pantalón vaquero.-
1 -Camisa.-
1 -[illegible].-
1 -Par de alpargatas.-
1 - Tarjeta No. 100.-
1 -Carnet de salud No.[illegible].-
1 -[illegible].-
1 -Calendario.-
1 -Talón del Comedor Universitario.-

Miguel González

[illegible]

Re cibí Conforme María Luisa R. a González

(15)

[illegible] 1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi parte [illegible] sea entregado a MARIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ o permanezca en custodia del establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de medias.-	1 -[illegible] -
1 -Calzoncillo.-	1 -Camisa.-
1 -Camisa afelpada .-	1 -[illegible] -
1 -Cinturón.-	1 -Par de alpargatas.-
1 -Gorro de lana.-	1 -Tarjeta [illegible].-
1 -Porta documentos.-	1 -[illegible] de salud [illegible].-
1 -Libreta de apuntes.-	1 -Cadena.-
1 -Cédula de Identidad.-[illegible]	1 -Calendario.-
2 -Tarjetas.-	1 -Talón del Comedor Universitario.-

Miguel González (signature)

[illegible].-

25-1-73

Recibi Conforme.

[illegible]

[illegible]

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso: __________

Firma del recluso:

Miguel González

MIGUEL GONZALEZ

--------ooo--------

5

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

11/5/77. Se cierra ésta historia por libertad del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Sn. Cap.Dr.
Euclides Silva.

FALLECE

Dia Mes Año Hora

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E. c. Nº 024396
E. c. No. 02 43 96

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA - CORRIENTE DEL RECLUSO No.039 GONZALEZ RODRIGUEZ Miguel.

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.-

1,Cédula de Identidad No.33.412.-Registro Fotográfico No.33.[illegible]62.-(Jefatura de Policía de Durazno).-

Recluso: [signature]

Miguel Luis Gonzalez Rodriguez.-

2 5

PRONTUARIO N.o 33.412 I5 de setiembre de 1 (2)

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Miguel Luis González Rodriguez

hijo de Isaer y de María Luisa

natural de Durazno (Ira.) de 18 años de edad. Profesión estudiante

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos cas.medio Ojos castaño Estatura I M. 70 Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

Miguel González

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

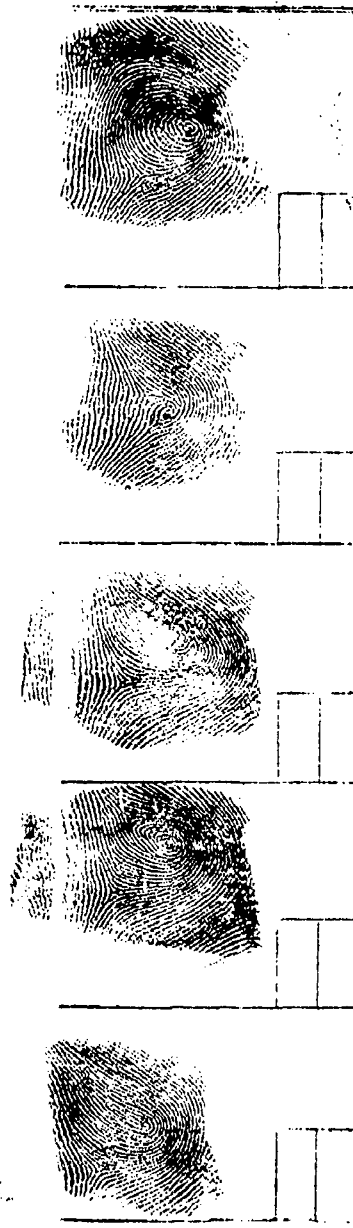
Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
iv. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

Registro Nº ______________ Prontuario Nº ______________

Mojón 301, 12 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

A. 039 B

[illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Hay entre la población del E.M.R. Nº I, siete sacerdotes, tres pastores, varios seminaristas, y una cantidad apreciable de laicos que integraban consejos parroquiales u otras actividades de responsabilidad dentro de la Iglesia.

Preocupados tanto por su propia asistencia religiosa como por la de otros interesados y luego de reiteradas solicitudes, sacerdotes y pastores fueron convocados por el Cdte COSTA y el Mayor ETCHEVERRY. En esa reunion se concretaron los siguientes puntos :

1. Organización de un acto religioso con motivo de la Navidad.
2. Celebración de una Misa Dominical para el Grupo Pastoral (pastores - sacerdotes -seminaristas)
3. Reunion de estudio y planificación del mismo grupo los días Jueves por la noche.

Se dejó para una ocasión posterior la discusión sobre la organización de la actividad religiosa para el resto de la población. Tambien se intercambiaron opiniones sobre la atención religiosa personal de los compañeros (confesión).

El día 24 de DICIEMBRE por la noche se celebraron tres oficios religiosos con la asistencia de los pisos 3º, 4º y 5º, con asistencia del 80 % de la población reclusa. Quedaron sin participar los pisos Iº y 2º.

Las misas de los domingos y las reuniones de los jueves se fueron efectuando con muchas dificultades.

El día 30 de Diciembre se elevó una solicitud pidiendo :

a) Misa para todos los compañeros internados
b) Reuniones de estudio bíblico para los interesados
c) Atención religiosa personal
d) Mayor tiempo para las reuniones de los Jueves.

A mediados de Enero se autorizó la delebración de los oficios religiosos para toda la población comenzando por el Iº Y 2º piso.

Dichos oficios se han venido realizando regularmente con beneplácito de los participantes. Estos han sido, como promedio, alrededor de un 50% de los reclusos.

A mediados de MARZO, el Grupo Pastoral realizó una evaluación de toda la actividad religiosa desplegada hasta ese momento. Entre sus conclusiones se destacan :

1º- Preocupación prioritaria para la atención espiritual personal de los compañeros que lo soliciten, incluso la confesión

2º- Necesidad imprescindible de una mejor organización del Grupo Pastoral y de su actividad. Para ello :

  a- Creación de una Comision Coordinadora de Actividades Religiosas con funciones preferentemente ejecutivas.

  b- Reuniones del Grupo Pastoral transladadas a un horario más cómodo y amplio, con carácter de estudio de planes e intercambio de ideas.

3º- Atención a las necesidades de estudio bíblico y formación religiosa planteadas por los integrantes del Grupo Pastoral y por numerosos cristianos.

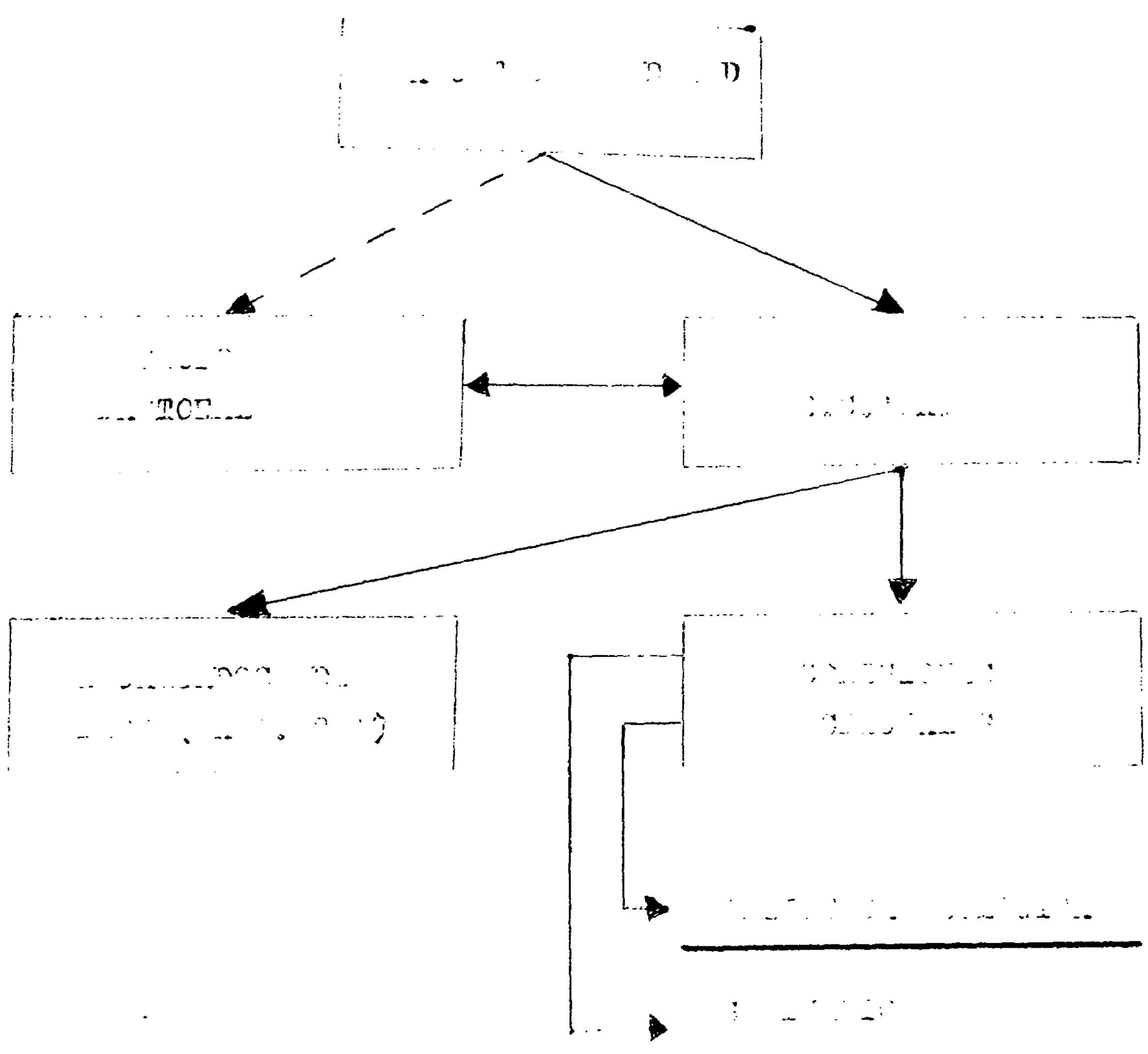
Movidos por estas preocupaciones, cuatro integrantes del Grupo Pastoral fueron recibidos por el Sr. Director de Reclusos : Capitan C. Jorge SANCHEZ, a principios del mes de Abril, acordándose los siguientes puntos :

A- Autorización para realizar servicios religiosos especiales con ocasion de la Semana Santa, los días VIERNES SANTO (20 de Abril) y DOMINGO DE PASCUA (22 de Abril)

(B)- Autorización para que DOS Pisos por DOMINGO puedan participar de la celebración del culto.

(C)- Concesión de usar instrumentos musicales en las celebraciones religiosas.

Finalmente el Grupo Pastoral se comprometió a elevar por escrito el presente Memorandum.



1º- G R U P O P A S T O R A L = G.P.

El Grupo Pastoral (G.P.) es el conjunto de SACERDOTES, PASTORES, SEMINARISTAS y LAICOS que estudian y planifican el Ministerio Cristiano dentro del E.M.R. Nº I.

A los efectos de agilitar o hacer más expedita esta labor, el G.P. nombra de entre sus integrantes una COMISION COORDINADORA DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS.

El G.P. tiene entre sus cometidos, además de la planificación total, evaluar e informar regularmente a la autoridad competente respecto a sus actividades.

2º- COMISION COORDINADORA DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS (C.C.A.R.)

Nombrada por el G.P., tiene como tarea fundamental LA EJECUCION Y COORDINACION del programa trazado por este y su REPRESENTACION frente a las autoridades.

Mantiene relaciones con los demás organismos que funcionan en el Establecimiento y con las diferentes comisiones nombradas por el G.P.

Asimismo realiza las tareas administrativas que sean del caso.

3º- ENCARGADOS DE PISO (Actividades religiosas)

Son los promotores de las actividades religiosas dentro de su sector. Mantienen informados a los reclusos de dichas actividades y cumplen a ese nivel el Ministerio Pastoral trazado por el G.P.

4º- COMISIONES ESPECIALES

Son aquellas a las cuales se les asigna una función específica a cumplir. Requieren una especialización y una dedicación especial.

Se crearán en la medida en que el volumen de la actividad a desplegar lo exija.

1º- I N S U M O S

- Papel mimeógrafo
- Tinta
- Matrices
- Vino
- Archivador
- Art. de escritorio (biromes, papel.....)
- Máquina de escribir (provista por un recluso)

Los gastos serán absorbidos por Administración de Servicios.

2º- P L A N T A F I S I C A

Es necesario prever :

ⓐ Lugar amplio para las reuniones del G.P. (de 2 a 3 h.)

ⓑ Lugar pequeño, en horario de trabajo para la C.C.A.R.

ⓒ Lugar para los actos de culto.

Para los actos de culto se utiliza actualmente la PLANCHADA del Iº Piso.

El local donde actualmente funciona " HABILITACION " podría ser empleado para ⓐ y ⓑ si se lograra combinar los horarios con las otras actividades que allí se desarrollan.

3º- REGISTROS E INFORME

Se llevará un control de actividades y un registro estadístico de asistencia a los servicios religiosos y de atención personal.

Periodicamente se informará a la Dirección del Establecimiento.

[illegible]

Se celebrarán dos actos religiosos dominicalmente, a los que concurrirán dos pisos. El mismo es de carácter ecuménico, dentro de la mayor sencillez litúrgica. La estimación de tiempo es de un mínimo de 60 minutos por misa. El esquema del culto se pauta de la siguiente forma :

ESQUEMA DE LA CELEBRACION DOMINICAL

1) Introducción
2) Canto
3) Lectura y comentario bíblico
4) Canto
5) Oración comunitaria
6) Padre Nuestro
7) Oración Eucarística
8) Comunión
9) Canto
10) Bendición final

TABLA DE CELEBRACION POR PISO

1er	Dgo.	1º	y	2º	Piso
2º	Dgo	3º	y	4º	Piso
3º	Dgo	5º	y	1º	Piso
4º	Dgo	2º	y	3º	Piso

...y así sucesivamente..........

HORARIO Los servicios religiosos podrán ser simultáneos : en ese caso se sugiere de 8.30 a 9.45 h.
En caso contrario podría ser (de 8.30 a 9.30 (un piso)
(de 10 a 11 (el otro piso)
A los efectos de favorecer la puntualidad, los sacerdotes se reunirán en el lugar del culto media hora antes a efecto de coordinar las reuniones y finiquitar detalles de la celebración (vino, pan, cantos ...etc...). Esto aseguraría que los servicios se ajustaran estrictamente al horario establecido. Lo mismo se aplicaría al conjunto coral (ver pag. 46)
Los participantes al culto estarán en el lugar del mismo a la hora indicada.

MATERIALES 1 litro de vino - Evangelios - Misarios
Instrumentos musicales ...
[illegible]

[illegible]

Consiste en atender a los reclusos en sus necesidades e inquietudes espirituales. Afectados por la reclusión, la inactividad (en muchos casos) y los problemas familiares necesitan que se les brinde la oportunidad de descargar sus problemas, se les aliente a través del contacto personal y se les estimule a la vivencia de la Fe.
Para quienes lo pidieran expresamente esta sería la oportunidad de la administración del Sacramento de la Confesión.

Para atender esta necesidad que el G.P. considera como la más importante y urgente se sugieren los siguientes pasos :

(A)- Un encargado del Servicio Religioso en cada sector informaría periodicamente a los reclusos sobre las actividades a desarrollarse.
Estaría a cargo de los materiales a emplearse en el culto.
Recogería las sugerencias, las inquietudes y necesidades y las vertería al G.P.
El encargado puede ser un religioso (sacerdote o pastor) o un laico capacitado para la tarea.
Este encargado levantaría asimismo las solicitudes de Asistencia espiritual que los reclusos formulen.

(B)- Los sacerdotes y pastores estarían a la orden cada día para visitar en sus celdas a los reclusos que lo solicitaran, o en su defecto en un lugar apropiado.

(C)- La asistencia religiosa se hará en todo caso con la debida libertad y la necesaria garantía del secreto de confesión.

(D)- En el caso de los reclusos que se encuentran alojados en sectores del 1º y 2º piso, vemos tan conveniente como urgente que alguno de los religiosos conviva en dicho sector de manera de facilitar su atención permanente.
En el caso que reclusos solicitaran expresamente para hablar con un pastor o sacerdote determinado se seguirá el mismo camino propuesto en los puntos anteriores.

(E)- Para la atención a casos sicosomáticos la solicitud vendrá por vía de los médicos quienes determinarán el tiempo a dedicar a cada caso. - (ver apartado Nº 7)

Se ha podádo constatar un creciente y espontáneo interés de parte de los reclusos por conoder la Biblia y la Doctrina Cristiana.
Por esa razón se celebrarán, hasta dos veces por semana, y en grupos limitados a 6 personas c/u., reuniones de estudios bíblicos.
Estos grupos serán dirigidos por pastores o sacerdotes del mismo sector.
El lugar podría ser la celda de los compañeros interesados.
En cada sector los interesados elevarán solicitud con el nombre de los interesados y el programa de las reuniones.

Para que el G.P. esté en condiciones de cumplir satisfactoriamente con las exigencias de una tarea pastoral adaptada a la situacion, tanto más tratándose de una experiencia ecuménica, necesita imperiosamente la realización sistemática de un SEMINARIO sobre TEOLOGIA y EXEGESIS BIBLICA.

Se considera factible realizar este seminario la ULTIMA SEMANA DE CADA MES, trabajando en un regimen de media jornada.

El lugar asignado sería el mismo que sirve a la C.C.A.R. o, en su defecto, el lugar en que se realizan los servicios religiosos.

Asistirían a ese Seminario LOS INTEGRANTES DEL G.P. únicamente.

[illegible]

Se procura tener el mejor material teológico y bíblico posible, unificando la bibliografía existente entre los integrantes del G.P. especialmente.

Dicho material pasará a integrar el régimen de intercambio especial o técnico que preve el Reglamento de Biblioteca.
Asimismo el G.P., a través de sus integrantes, procurará dotar a la Biblioteca Central del material bíblico-teológico apropiado al nivel y al medio en que desarrolla su ministerio.

Para este trabajo se nombrará un ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA TEOLOGICA que coordinará los mecanismos sugeridos siempre, se entiende, a través de la Biblioteca Central.

[illegible]

Se formará un CONJUNTO CORAL de número limitado y seleccionado de entre la población reclusa por su experiencia y aptitudes musicales.

La finalidad básica es :
a)- facilitar el canto congregacional
b)- ofrecer música sacra de cierta categoria.

A ese efecto se nombrará un DIRECTOR quien procederá a hacer la selección, dirigir los ensayos y la actuación del coro durante la celebración dominical.

La formación de ese conjunto coral se hará en coordinación con el Grupo de EXPRESION ARTISTICA a fin de no duplicar organismos.

Esta labor que ya es comun en muchos centros asistenciales del continente es particularmente asequible al medio que compartimos. Es de prever que por ser este un Centro de Reclusion se presentará un buen porcentaje de casos de esta naturaleza.

Para desempeñar esta labor se trabajará directamente con los médicos y serán estos quienes soliciten la colaboración del G.P. para el tratamiento del paciente en cuestion.

Al menos 4 integrantes del G.P. tienen práctica en la materia. pero un número mayor está en condiciones de colaborar.

Siendo que se han recibido solicitudes expresas de BAUTISMOS, el G.P. considera que se debe proceder a la administración del mismo previo pasaje de preparación de los catecúmenos.

Dicho sacramento se celebrará como parte del servicio religioso dominical.

Para la administración de sacramentos en relación con PERSONAS DE FUERA DEL ESTABLECIMIENTO (p.e. bautismos de hijos o ahijados de reclusos - casamiento de algun detenido...) se gestionará en cada caso la autorización correspondiente.

[illegible]

Se denominan así a las fechas significativas para toda la Cristiandad y en las cuales se celebran oficios especiales

F E C H A S

S E M A NA S A N T A	- Fecha movil -
DIA DE LOS DIFUNTOS	- 2 de NOVIEMBRE -
N A V I D A D	- 24 - 25 de DICIEMBRE -
A Ñ O N U E V O	- 1º de ENERO

En las fechas indicadas se efectuarán reuniones alusivas a la commenoración.

A los efectos de tener una visión global del funcionamiento del Servicio, se resumen a continuación las actividades y horarios que abarcaría, supuesta la aprobación de la organización y programas que anteceden.

A)- CULTOS U OFICIOS	Domingos por la mañana En la planchada del 1º piso De las 8.30 a las 11 h. ...o de las 8.30 9.45 .
B)- GRUPO PASTORAL	Se reune una vez por semana Durante 2 o 3 horas Local : actualmente 5º piso Nota : En caso de aprobarse el Seminario de teología, el grupo se reuniría además la última semana de cada mes, de mañana o de tarde en lugar a determinar.
C)- COMISION COORDINADORA DE ACT. RELIGIOSAS	Trabaja diariamente en los horarios habituales de labor Lugar : a designar
D)- ATENCION RELIGIOSA PERSONAL	Labor diaria de acuerdo a las solicitudes que se recepcionen tanto de parte de los Encargados de piso como del Cuerpo médico.
E)- ENCARGADOS DE PISO	Recorren el sector de acuerdo a las necesidades y en el marco de las normas establecidas para las actividades en las planchadas.
F)- CORO	Ensayaría dos veces por semana (p.e. : miércoles y viernes) en horarios a determinar. Lugar : A DETERMINAR
G)- GRUPOS BIBLICOS	Su funcionamiento se determinará en cada caso.

040

BENE MARRERO

JUAN MANUEL

LIBERADO DIA 18/11/78.-

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

040 (5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre JUAN MANUEL BENE MARRERO.- Nro: Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 30 años Cantidad de hijos -------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 18.361 Cred. Civ. Serie RAB (Durazno) No 11.410 Unidad o Repartición que lo Remite Reg.Cab. No.2 (MM) Alias en la Organización Emiliano Alias del Lugar Profesión Empleado Domicilio últimos cinco años Durazno

Lugar de Trabajo últimos cinco años Durazno

Personas autorizadas a visitarlo

Adela Marrere (madre) Ruben Darío (hermano)

Nombre Abogado Defensor Doctor Martin Gabard.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Penado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

Grado de Peligrosidad Peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~XXXXXXXXXXXXXXX~~ desde 1971 Reclutado por Julio César Bozzano Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Reclutamiento, responsable de Sector, Contactos, Construcción de Berretines, Reimpresión de Documentos, donación de dólares a la Organización.-

Columna de que formaba parte 17 Misión que cumplía Sector Político-Militar.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Durazno

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Julio César Bozzano.-

Procesado, Condenado, Incomun

Procesado OBSERVACIONES: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios, tenencia de explosivos, Asociación para delinquir

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 040

Rec.: BENE MARRERO, Juan Miguel
Apellido y Nombre

Problemas trabajo flia - Interior - de 3A 30/7/77

Ubicación: B 5 A

Visita con: S.2

Abogado Defensor Dr.: Martín GARARD

Juzgado I. Militar de 3er. Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 7.10.972 Unidad de Origen Reg. Cab. 2

Fecha de detención 11.5.1972 Liberado 18/11/76

S - 2

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

(4)

N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS 040- BENE MARRERO, Juan Manuel

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	ADELA		Madre	37.580
3	RUBEN DARIO	29-	Hermano	18.382
10	SARA R.DE BENE	25-	Cuñada	

Nro. 040 NOMBRE : [illegible] LARRERO, Juan Manuel.- Nacionalidad Oriental.- Edad 30.11.41.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión: Empleado.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula Conc.	Seg.	K: Aisl.
Reg.C. No.2.-	MLN	27	Polit. Milit.	Cdo.	Emiliano	Reclutamientos-Responsable de Sector Contactos automáticos donde recibe dinero y municiones-Construción de berretines-Reimpresión de documentos Donación de dólares a la Organización.-				7.10.72.	C.	Max.	Tot.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Ins.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación Encubrimiento de autoevación.-								6 años.- de penitenciaría.-	22.12.76 Sent.133,			

OBSERVACIONES : Vinculado a : Julio Bozzano, Luis Lasserre.-

Hoja 1 (6)
E.M.R. Nº 1.-
Región 301.-
Div. Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar. 76.-

Recluso Nº 040

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BENE MARRERO

2 - NOMBRES: Juan Manuel



B - FECHA DE NACIMIENTO: 30.11.41.-

C - NACIDO EN: Durazno

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: RAB - 11.410.-

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 11.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político Militar.- 4 - ZONAL: Resp.: Comando.-

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1971 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Donó Dolares.-Construyó Berretines.-Realizó reimpresión de documentos.-Reclutamientos-Contactos.-

E - FORMULA K: C.Max.Tot.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- (Ten.Explosivos) Abogado defensor: Dr. Martín GABAR

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: ______ años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: EMILIANO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan Bernardo BENE (Fallecido).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Adela MARRERO (Fallecida).-

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Rubén Darío	33	Empleado
2			
3			
4			
5			

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA XXXXXXX/XXXXXXXXXX/XXXXXX (tachar lo que no corresp.)

______

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.- Formar su hogar.-

B - RELIGION: Cristiano

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Ninguna

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.- Cine

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comedias italianas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura- Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Mensualmente (Por razones económicas y laborales).-

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Irregularmente

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Irregularmente

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su hermano

1 – NOMBRE: Rúben Darío BENE

2 – DIRECCION: Nogueira 615 (Durazno) 3 – TELEFONO:

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: Rúben Dario BENE

2 – DIRECCION:

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: 2 – SECUNDARIA (años): Completa

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: 6 – ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 – OTROS: Trabajaba.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-
QUINTA (Desde abril a junio de 1973).-

B – FAJINA DE COCINA (Desde enero a abril de 1973).-

C – CONSTRUCCION DE JARDIN INFANTIL (Parque infantil).-
Trabajos de disponible.-(Durante el año 1974).-

D – CONSTRUCCION DE MONOLITICOS (Principios de 1975)/*

E – CONSTRUCCION DE JARDIN EXTERIOR DEL LOCUTORIOS.-
Nuevamente trabajos de disponible.-

F –

VARIOS

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Rúben Darío BENE 2 - DIRECCION: Nogueira 615 (Durazno)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Sara RUIZ DIAZ DE BENE 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Rúben Darío 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos BENE MARRERO

Recluso No. 040

Nombres Juan Manuel

Alias Emiliano

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Político Militar.-Zona Durazno-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Julio Cesar Bozzano(Leonel) ó Francisco)-

Subalternos: Nombres y alias: Wálter Giordano-Carlos Jesus EGAÑA,Alicia DESPAUX -Oscar Díaz Zamuz (Raúl)

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Luis Lasserre (Coco)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Reclutamiento-responsable de sector-Contactos-construcción de berretines reimpresión de Documentos,Donación de Dolares a la Organización.- Realiza reuniones en su domicilio-Recibe en Mont.mediante un contacto con (Julia) 2 paquetes uno con $ 200.000.00 y otro con munición.- Militante del P.Democrata Crist. y había sido..... Electo Edil del Frente Amplio.-	

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno.- 11 mayo/72

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Empleado.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(5)

[illegible]CTORES DE [illegible]:

SEGURIDAD [illegible]: XXXXXXXX [illegible] XXXXXXX

[illegible]MIENTO [illegible]: [illegible] XXXXXXX XXXXXXX

[illegible]SERVACIONES: ....

[illegible] CONFECCION [illegible]: 1a. de Octubre de 1972.= ....

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.=

G 040

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG. "GRAL.PAB.GAL." C.2.(MM).=

NOMBRE: Juan Manuel Bene Marrero (a) EMILIANO.=

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 18.381.=

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra. Sección Durazno.- 30 de Noviembre de 1941.=

DESCRIPCION FISICA: Mediana complexión fuerte.=

ESTATURA: 1,73 Mts.=

CABELLOS: Negros.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Castaño.=

FOTO

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Empleado

ESPECIALIDAD: .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre.=	Adela Marrero de Bene	72.	Labores.=	José P.Nogueira No.615.=
Hermano.	Ruben Darío Bene	29.=	Empleado.	" " " " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS).- ~~(DENUNCIA PARTICULAR)~~

~~(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA~~).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Mediados 1971.= POR: Julio César Bozzano.=.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: ....

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: 27 ZONA: Durazno.=

SECTOR: Político GRUPO: Político.=

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Reclutamientos-Responsable del Sector-Contactos automáticos donde recibe dinero y municiones-Cosntrucción de/ Berretines-Reimpresión de Documentos-Donación de Dólares a la Organización.=

CLANDESTINO: FECHA: .... CAUSA: ....

FUGADO DE: .... FECHA: ....

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ ~~REGULAR~~

PELIGROSIDAD: ~~XXXXXXXXXXXX~~ PELIGROSO ~~XXXXXXXXXXXX~~

///.....

DATOS PATRONIMICOS

(6)

APELLIDOS: Bene MARRERO

RECLUSO No. 040

Nombres : Juan Manuel

Ced.de Id.18381 Do.
Cred.Cfv.: RAB 11410

Fecha de nacimiento: 30 nov.1941 Lugar: Do.

Padre :Bernardo (F)
Ocupación:
Madre: Adela Marrero
Ocupación: ---

Domicilio de los padres: Nogueira 554

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Ruben Darío	29	Cas.	Emp.comercio	Nogueira 615 Do.

HIJOS :

Esposa / concubina

Fecha ing.al Estab.:

Unidad de Origen:

Defensor: Martín Gavard

Apoderado:

Juzgado :

Juez:

Instrucción/Educación SEc.completa

Habilidad o destreza manual:(Adm.en la emp. de R.5-

Visita especial:

SARA RUIZ DIAZ DE BENE, 35 Maestra CUÑADA, José P.Nogueira 615 Dno.-

(6)

D A T O S   P A T R O N Í M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 0

Apellidos: BENE MARRERO

Nombres: JUAN MANUEL — C.I. 18.381 Durazno; C.C. Serie RAB 11.416

Fecha Nacim: 30 noviembre de 1941 — Lugar: Durazno

Padre: BERNARDO (F) — Doc. de Ident.

Madre: ADELA MARRERO — Doc. de Ident.

Domic. de los Padres: Nogueira 554

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
RUBEN DARIO	29	Casado (Emp.Comercio)		Nogueira 615 Durazno

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Rgto. C. 2 (MM)









29

D. I. No. 43 0 15

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los trece días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. [illegible] ([illegible]), comparece la persona: Juan Manuel [illegible], oriental, soltero de 30 años de edad, con domicilio José Pedro Noqueira No. 594 de ésta Ciudad, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.==

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.=CONTESTA: Se compone de mi Señora Madre de nombre Adela [illegible], oriental, viuda de 7 años.=PREGUNTADO: Que medios de vida posee.=CONTESTA: Que en éste momento me encuentro sin trabajo y me mantiene mi Madre con una juvilación que posee y la plata que cobré de el despido de mi último trabajo hace seis meses.=PREGUNTADO: Como se integra al movimiento de Liberación Nacional/// (Tupamaros), por medios de quién, en que fecha y con que nombre funciona.=CONTESTA: // Que hace aproximadamente 11 meses, que fué reclutado por FRANCISCO (Julio BOZZANO), y pasa a funcionar con el nombre de EMILIANO.=PREGUNTADO: A que personas reclutó para la Organización.=CONTESTA: Que reclutó a la persona Oscar DIAZ [illegible] la cual pasó a trabajar con el nombre compartimentado de RAUL.=PREGUNTADO: Con que personas trabaja en forma descompartimentada y a quienes conoció en forma compartimentada.=CONTESTA: Que en forma descompartimentada con Julio Cesar BOZZANO (FRANCISCO), o (LEONEL), con Ruben ROJAS (GUILLERMO), y Luis C. [illegible] (COCO) y RAUL que es Oscar DIAZ [illegible] el / cual reclutó, en cuanto a conocimiento en forma compartimentada a PABLO, ANA, PEDRO, EMILIO, EFRAIN, ISMAEL, JULIA, JOAQUIN, aclara que éste último es del sector militar,//

junto con [illegible], pues los nombraba LAS [illegible], FELIPE.=PREGUNTADO: Como se compartimentó con [illegible] y con Ruben ROJAS.=CONTESTA: Que se los presentó FRANCISCO.=PREGUNTADO: Cuando el dicente pasa a integrar la Coordinadora de la Organización Tupamara en Durazno, quienes la integran y que funciones cumple en ella.=CONTESTA: Que por los primeros días del mes de Diciembre del año ppdo., y la integran COCO, FRANCISCO, GUILLERMO y el dicente el cual iba a ser encargado del sector político.=PREGUNTADO: Por que causa deja de funcionar [illegible].=CONTESTA: Que hace un mes deja de funcionar pues // creo que lo estaban siguiendo.=PREGUNTADO: Que locales conoce de la Organización, con quienes se reunía o en donde funcionaba la coordinadora.=CONTESTA: Que en los domicilios de ROJAS y de BOZZANO, donde se reunía la coordinadora.=PREGUNTADO: Que explique la procedencia del dinero que se le incautó cuando su detención que es la suma de // $ 170.000.=CONTESTA: Que COCO, le ordena realizar un contacto automático en Montevideo, el cual, cumple en Montevideo, en la Calle Martín C. Martínez, entre Nueva Palmira / y Cuñapirú, a la hora 11, y la contraseña era un diario bajo el brazo izquierdo, al / lugar concurre JULIA, la cual le dijo que concurriera en horas de la tarde, a la hora / 19.00, donde se encuentran nuevamente frente al Hospital de Clínicas, donde le hace entrega de un paquete, regresando el dicente para Durazno.=En su domicilio abre el paquete y encuentra la cantidad de $ 200.000, los cuales debía entregar a COCO, pero // no lo hace por enterarse de que éste estaba detenido.=PREGUNTADO: Que cantidades de// dinero recibió de la Organización.=CONTESTA: Que no había recibido dinero anteriormente para él, pero si lo había recibido para la Organización.=PREGUNTADO: Que funcionamiento se le dió a Oscar DIAZ [illegible].=CONTESTA: Que con el dicente trabajó unos 15 días luego lo empezó a pasar información a ROJAS.=PREGUNTADO: Por su militancia política legal.=CONTESTA: Que milita en el P.D.C. y actualmente salió electo como Edil, del Frente Amplio.=PREGUNTADO: Así como a los fines que persigue la Organización que usted integra.=CONTESTA: Que [illegible] llegar al poder por medio de la lucha armada.=PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar.=CONTESTA: Que no Señor, y para constancia de lo expuesto, leída que le fué la presente, se ratifica en sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.=================================

Juan Manuel [illegible].=
Declarante.=

[illegible]
([illegible]).=

[illegible] 19

[illegible] a los [illegible] del [illegible] de [illegible] el [illegible], nos [illegible] [illegible] de [illegible]), [illegible] es [illegible] [illegible] a los [illegible] que [illegible] por [illegible] reclutados, [illegible] que actividades de- [illegible] [illegible] pastor / de [illegible] de la [illegible] casi 18 de [illegible] [illegible] dado, [illegible] conocer los [illegible] actividades que de- [illegible] y [illegible] de do- [illegible] domicilio.-

[illegible] ciudad de [illegible] y le / [illegible] en Actas [illegible] de [illegible] y como se [illegible], [illegible]. La o- [illegible] ésta no [illegible] el otro [illegible] pa- [illegible] el dinero [illegible] por [illegible] organización que [illegible] tiene [illegible]

[illegible], que [illegible] [illegible] este [illegible] y [illegible]

[illegible]

C[illegible] DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Marrero. Nombres: Juan Manuel.

Alias: Emiliano.

CEDULA DE IDENTIDAD: 18.331.- DEPTO: Durazno NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE [illegible] Nº 11.410 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 11/nov/941 Dpto: Durazno CIUDAD: --

DOMICILIO: José Nogueira 615 Dpto: Durazno CIUDAD: --

PROFESION: ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: --

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: completa.

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del Esposo/a: -- EDAD:

Nombre del Concubino/a. EDAD:

Nombre del Padre: (Fall) Nombre de la Madre: Adela.

Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: hermano

DOMICILIADO/A: José F. Nogueira 615-Durazno. TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.Mec.2.- FECHA DE DETENCION: 11/05.972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO [illegible] Supremo Tribunal Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Martín Gavard.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Conspiración-Asociación-Encubrimiento de autoevasión

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 07/416/78 ORDENADA POR: S.T.M.-

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARSELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.Mec.2.-. 2.- E.M.R.No.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- -- 7.- -- 8.- --

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: Convencimiento.-
-Grado de peligrosidad al ser detenido: Peligroso.-
-Grado de peligrosidad posterior: Media.-
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Reclutamientos-Responsable del Sector-Contactos automáticos donde recibe dinero y municiones-construcción de berretines-Reimpresión de documentos y donación de dólares para la organización.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

040

90

B+

BENE
1er. APELLIDO

MARRERO
2do. APELLIDO

JUAN
1er. NOMBRE

MANUEL
2do. NOMBRE

80
EDAD

M
SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

DURAZNO
PROCEDENCIA

EMPLEADO PRIVADO
PROFESION

INGRESO 7 Dia 10 Mes 972 Año

ANTECEDENTES PERSONALES
(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO

MADRE ARTERIOESCLEROSIS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

LIB.
22.11.78

... a los ...

... el examen médico ... una vez ...

... sin concurrencia.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 040

18/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA

Colección de origen dentario. Mejoró con el drenaje y antibióticos. Será estudiado radiologicamente. (166)

28/III/77. Con tratamiento odontológico [illegible] para [illegible]

Equip. Cap. [signature]

Dr. [illegible] A. [illegible]

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 91
NOMBRE Juan Manuel Bere
Examen efectuado en
N.° 05120 Fecha 14-02-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05120 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 040
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.° Fecha E.S.I. rectus I
NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
21599 FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 040

6/7/77 INFORME DE Rx. SENO MAXILAR DERECHO Y Rx. ZONA 5.4 PERIAPICAL.-
"Senos maxilares de transparencia conservada. Solicitar enfoque dentario apicales en servicio especializado. Dr.Oyhenart."

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Juan Manuel Beng Marrero　　EDAD 30

ESTADO Soltero　　NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

PROTESIS

			F	F	F	F			F	F	F	F	F	F		F
8	7	6	5	4	3	2	1	|	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	|	1	2	3	4	5	6	7	8
F		F		E									F	F	F	

DIAGNOSTICO Mx. Sup. Porta Prótesis en sustitución de piezas ausentes, hay caries y mala higiene.
Mx. Inf. Sin caries y con ausencia de varias piezas

PRONOSTICO Reservado para Mx Superior y bueno en el inferior.

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicaron extracciones y profilaxis.

Nº CONSULTA	FECHA		TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7.10.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	8/8/73	3/	Extracción	Serdio
3ª	15/8/73	4/	Extracción	Serdio
4ª	13/IX/74	13	Petrolit. Impresiones Sup e Inf	Otxoa
5ª	17/IX/74	61	Amalgama	Otxoa
6ª	13/X/74		Impresión Sup. Prueba cromo Inf	Ruiz
5ª	28/X/74		Mordida · Prueba rodete Sup.	Ruiz
6ª	1/2/75		[illegible] Dafgesto	Melgar
8	21/11/76	Zona	14- Fístula purulenta - Pase a Rx. para procurar conducción con [illegible] auxiliar. 13-16 [illegible]	Barona

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
	[illegible]		[illegible]	
	[illegible]		[illegible]	[illegible]
	21/3/77		Se indica Rx periapical y seno max.	[illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

	78	1.74	NORMOLINEO
(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO

1er. SEMESTRE

DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

7	10	972
DIA	MES	AÑO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL HIPERPIGMENTACION PERIMAMELONAR IZQUIERDA CONGENITA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 12/6 76

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78			NORMAL

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha Oral

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. M. R. I° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 040

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1974	1979	7/78	7/79

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

[illegible] PENAL DEL [illegible] — [illegible] DE RECLUSION p

Hoja de [illegible] del [illegible]: Juan Manuel [illegible]

Rectificó el nombre por [illegible]

Hijo de: Bernardo [illegible] y de [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de Durazno el [illegible] de 1941

Credencial Serie: [illegible] No. 11.410 [illegible] No. [illegible]

Cédula de Identidad [illegible] 13.3[illegible]1 Detenido por: [illegible] No. 2 Fecha: 7/5/72

a) [illegible]

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	al	Observaci
2-B				7/10/72	3/2/73	
4-A				3/2/73	13/2/73	
4-B				13/2/73	11/5/73	
Sec. 2B				11/5/73	30/3/73	
5-B				30/3/73	16-2-74	
Barracas 1-B				16/2/74	13-5-75	
" 2B				13-5-75	19-6-76	
Sec. 5.A				19-6-76	24-7-78	
Bca 3A	Movimiento interno		I.S.B	24-7-78		

b) Cargos o [illegible] que [illegible]

[illegible]	Dispuesta por	Del	Al
[illegible]		10/12/72	
" [illegible]		1/3/73	20/6/73
" " [illegible]		10/10/73	
EQUIPO DE [illegible]:		5 4 75	

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se trató	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar ó [illegible] 3o. (Instrucción) art. 137 C.P.O. y 150; Tenencia de explosivos // Dr. Martín [illegible]

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión [illegible]	[illegible]
Otros datos [illegible] / [illegible] /	
[illegible] /	

Fecha	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
4 10 73		4	Cap. LOPEZ	Encontrándose en recreo conversar con un recluso de otro piso pese a haber sido observado—
6 12 73	5/ Colectiva	1	Me. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.—
1 2 74		2	ALF. BOCONE	Hablar en formacion al regreso de trabajo sin causa just.—
30 1 74	A/S	3	Cabo Lagrosa	siendo conducido a la Cocina, Saludar a reclusos del celdario sin autorización.—
5 VI 74	A/S	3	Cabo: TAPIA	Llamar la atención a un cabo en el comedor, al ser interrogado no individualizarse.-
29 10 74	A/S	3	ALF. QUARTINO	No dedicar el Tiempo al Trabajo..
13 11 74	A/S	3	Cabo 1a ALMEIDA	Permanecer acostado en horas no autorizadas.—
16 12 74	A/S	6	Alf. Caravaga	Hablar con un recluso del celdario y al ser interrogado sobre cual era el otro manifestar que no lo recordaba..
21 1 75	A/S	3	Tte. Pereyra	No dedicar tiempo al trabajo..
12 4 75	A/S	10	Pay. Rivarola	tener en su poder literatura marxista..
12 5 75	A/S	5	Cbo Pampuro	Negarse a poner las manos atras fuera del sector de formacion.
19 5 75	A/S.	3	Cbo Pagua	No llevar las manos atras como se le habia ordenado en formación para trabajo
19 5 75	A/S.	4.	Cbo Rodriguez	Encontrarse sonriendo y morozo en salida para trabajo
20 6 75	A/S	6	Cbo Zorzet	Llevar mensaje al Sector sin autorización.
20 6 75	A/S	3	Cbo Zorzeta	No llevar las manos atras en formación

(11)

..., Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de [illegible]	Días	[illegible]	Causa
2	8	75	A/S	10	Sgto. Farro	Reírse y hacer comentarios referentes al procedimiento de un clase al sancionar dos reclusos de su sector y al ser interrogado por el cbo. eta. no individualizarse.
					Calcetina	
2	1	76	A/S	10	Cbo. Origoni	Tener dibujos tendenciosos.
4	2	76	A/S	4	Sto. [illegible]	Tener el [illegible] nota.
14	5	76	A/S	6	Alc. Monte	Hablar con recluso de otra Barraca.
2	10	76	A/S	4	Cbo. [illegible]	Solicitar [illegible] de identificación correspondiente
24	12	76	A/S	6	Cbo. Riveros	Hablar con un recluso de otra Barraca
18	2	77	A/S	6	Alc. Moreira	Hablar con reclusos del celdario al levantar rancho.
5	3	77	A/S	4	Sgto. Mesa	Ingreso en forma para lista
7	3	77	A/S	3	" "	Formar con retardo para lista
2	3	77	A/S	4	Cbo. Cateca	Falta de reacción al mandarse atención al Sr. Jefe Secc. [illegible]
15	4	77	A/S	5	Alf. Pérez	Falta de higiene tener su lugar sucio.
20	7	77	A/S	3	Alf. Acosta	ENCONTRARSE LEVANTADO DESPUES DE LA HORA INDICADA.
1	8	77	A/S	2	Alf. Peña	TOCARSE EN FORMACION AL PASARSE LISTA.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
29.06.77	HC.FF.AA. (SE HIZO RADIOGRAFIA DE MAXILAR)(TENIA GUSTO).	Pte. 29.06.77.

13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 18 de setiembre 1978 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Juan Manuel BENE MARRERO.- No. .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

No se poseen elementos de juicio.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

2. fotografías

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tuvo.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No se poseen elementos de juicio

C.C.No. 30

Capitán Nelson Silvera.-

CENSURADOR.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 040 Nombre Juan Manuel Apellido Bene Herrero Ubicación. B-2 B.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.- No Tiene.-

4.-Ficha Inteligencia.-Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.- Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.-Sara R.de Bene.-Cuñada.-

10.-Documentaciones Varias.-Tiene.-

540

15

D. q. No. 76 54 54

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to.Turno, los procesados que a continuación se detallan: JUAN MANUEL BENE

los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel.- Firmado.-

Santiago Acuña.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) Firmado.-

William Cabrera.-

16

OFICIO Nº 415/78 SERO Montevideo,23 de agosto de 1978.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 (Libertad).-

OBJETO:Com.cambio de defensa
m.a.s.

En autos caratulados " Juan Manuel BENE MARRERO Causa Nº 512-77 - Lo.Co. 6 - Fo. 79",se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber,a sus efectos,que por providencia Nº 3229 de 27 de julio de 1978,se designó nuevo defensor del encausado Juan Manuel Bene Marrero ,al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno,Coronel Don. Alfredo Ramírez,en sustitución del anterior patrocinante Dr. Martín Gabard.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario(Eq.a Tte.Cnel.)

Esc.

Nolly Noble Alvez

17.

NACION

E. i. Nº 334452

Oficio Nro.416/78

Montevideo, 23 de agosto de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU-
SIÓN Nro.1 (Libertad).-

En autos caratulados "Santo Nélida MONTERA / [illegible] - Ex. Nro.512/77 - Lo. No.6 - Fo.79", se [illegible] hacerle saber, a [illegible] efectos, que por providencia del 23 de agosto de 1978, se ha decretado la excarcelación provisional / del encausado Juan Manuel Bene Carrero, por haber / cumplido la pena impuesta en primera instancia (art. 511 del C.P.P.M.), debiendo procederse en consecuencia.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. [signature]

Federico Silva Ledesma

La Secretaria (Int.) (Sup. Trbl.)

Dra. [signature]

Asunto: excarcel. prov.-

n.s.p.

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR — REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

EMR 1 - MAYORIA
ENTRADA
FECHA 30-VIII-978
DESTINO INT. Div. Inform.

Mojón 301, 30 de Agosto de 1978

Pase a sus efectos a Div. Informaciones-

El Director del E.M.R. Nº 1

Coronel [signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 — R.O.U.

(1)

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso JUAN MANUEL BENE ubicación BARRACA 4B, Nº 040, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

S JOSE P. NOGUEIRA	615	DURAZNO	DURAZNO	X
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Juan M Bene
firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: JOSE P. NOGUEIRA Nº 615

CIUDAD y/o PUEBLO: DURAZNO

TELEFONO: ——

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: RUBEN DARIO BENE

Firma: [signature]

No. 040 Ubicación: B-5A

2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

Ubicación:" B.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: JUAN MANUEL BENE MARRERO.- No. 0405-

Domicilio donde va residir: ZORRILLA DE SAN MARTÍN ESQUINA NOGUEIRA

Ciudad y/o Pueblo: DURAZNO

Firma: [signature]

C/FIRMA: JUAN MANUEL BENE

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 12 de Octubre de 1.972

Yo, Juan Manuel Bene Marrero, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada. Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1.972

FIRMA: Juan Manuel Bene

CONTRAFIRMA: JUAN MANUEL BENE MARRERO

946

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado

a RUBEN D[illegible]IO BEN[illegible].- ______________ o permanezca en custodia del establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón.-	[illegible] - [illegible].-
2 -Camisas.-	1 -Calzoncillo.-
1 -Pañuelo.-	1 -Par de zapatos.-
1 -Par de calcetines.-	1 -Cédula de Identidad No. [illegible].3[illegible]1.-
1 -Anillo de oro con iniciales [illegible].-	1 -Carnet de la Junta Departamental
1 -Pasaporte No. 146.[illegible]91.-	1 -~~[illegible]~~
[illegible] -Boletas de quiniela.-	1 -Porta documento.-
1 -Fotografía.-	2 -Papeles de [illegible].-
1 -Llavero con 3 llaves.-	1 -Billetera marrón.-

NOTA: Quedó en depósito la suma en efectivo de [illegible]5.900,00 ([illegible] mil novecientos pesos m/n.-)

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.- 19

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - Almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
2 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - Balde plástico.-
1 - Par de alpargatas.-
1 - Jarro de aluminio.-

Número de Recluso:____________

Firma del recluso:
Manuel Bene
JUAN MANUEL BENE

--------------ooo--------------

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N° 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. LITERATURA GENERAL

B. NOVELAS DE ESCRITORES LATINOAMERICANOS

C.

D.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIER TIPO DE TAREAS

B.

C.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. TRABAJO DE OFICINA

B.

NOMBRE (claro) JUAN MANUEL BENE N° 040

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:
ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTE/
NECIENTE AL RECLUSO No.040- BENE MARRERO Juan Manuel.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiento lo detallado a la totalidad de mis bie// nes retenidos en oportunidad de mi internación,por cuya razón los re/ cepcionó de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.-.-
1-Cedula de Identidad No.18381.-Registro Fotografico No.17.312.-

Conforme: Juan M Bene
Juan Manuel Bene Marrero.-

30

(3)

PRONTUARIO N.o 18.381 ..... 15 de setiembre de 1972

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: Juan Manuel Bene Marrero

hijo de Juan Bernardo y de Adela

natural de Durazno (Ira.) de 30 años de edad. Profesión empleado

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaño Ojos castaño Estatura I M. 73 Ctms.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Juan M. Bene
Firma de la persona identificada

....
Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de DURAZNO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR: ....

(3)

Registro Nº

Frontuario Nº

Mojón 301, 10 de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos [illegible]

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios.	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

(3)

Registro Nº ______________ Frontuario Nº ______________

Mojón 301, 10 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos [illegible]

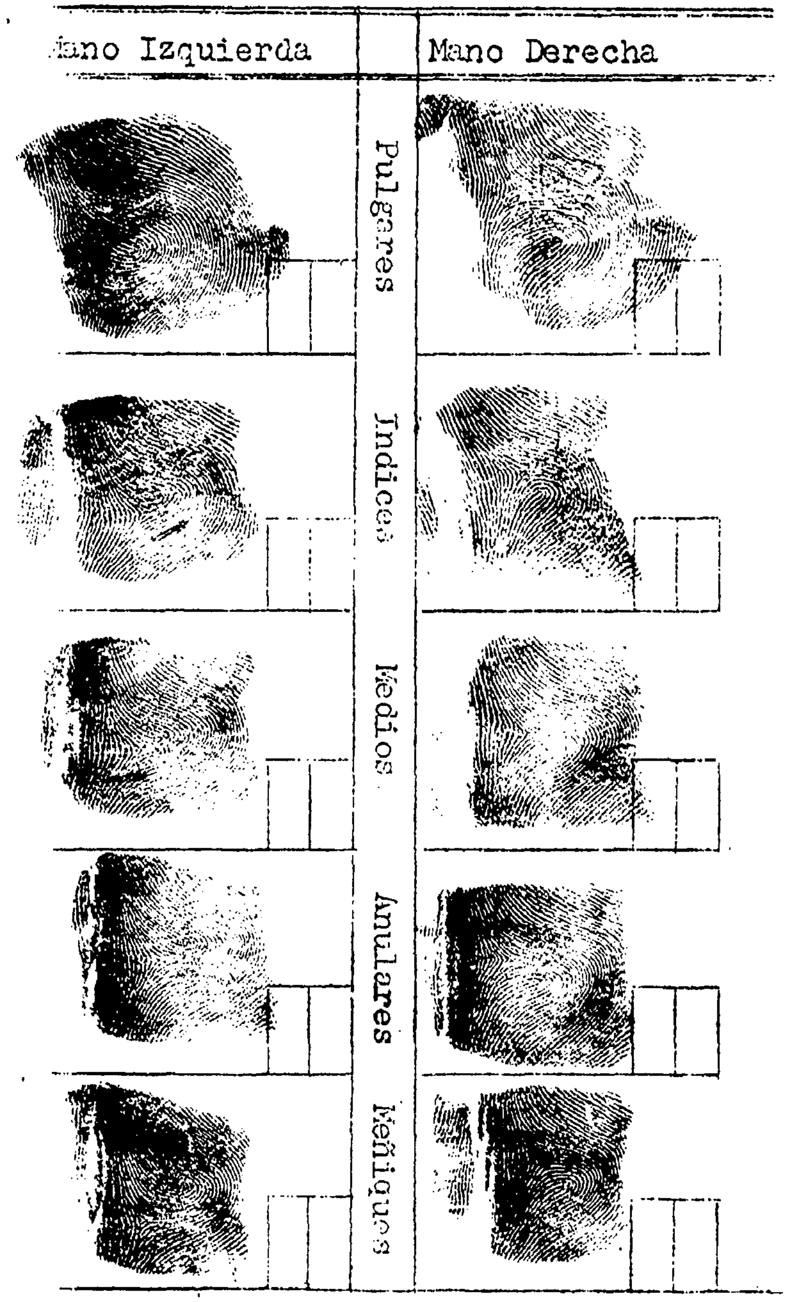
Motivos de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos



Firma Operador

HERMANO.



Visita Recluso

Nº .040.

BENE.
1er. Apellido

MARRERO.
2do. Apellido

RUBEN DARIO.
Nombres

C. I. Nº 18.382 DURAZNO C. C. S. A.A.B Nº 11961.

Fecha Nac. 11-11-42 Lugar DURAZNO.

Dom. Actual: NOGUEIRA 615 (DURAZNO) Dom. Anterior: NOGUEIRA 515 DURAZNO.

Teléfono: ——— Profesión: EMPLEADO.

Lugar de Trabajo: RUTA 14.

Nombre de la Esposa: SARA RUIZ DIAZ F. Nac. 13-10-41.

Profesión: EDUCACIONISTA Lugar de Trabajo: VILLA CARMEN (DURAZNO)

Nombre del Padre: JUAN BERNARDO BENE (FALLECIDO).

Domicilio: ——— Profesión: —

Nombre de la Madre: ADELA MARRERO Profesión: (F)

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

DANILO RAFAEL. (2-12-71.

GISELA ADRIANA 5/6/75.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 2?? :

[illegible] CUÑADA

1er. Apellido.

2do. Apellido.

[illegible]

N o m b r e s

C.I. Nro. [illegible] C. C. S. [illegible] Nro. 11583

Fecha Nac. [illegible] Lugar. [illegible]

Dom. Actual.: [illegible] Dom. Anterior: [illegible]

Teléfono: Profesión: Maestra 1er Grado

Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre de la Esposo: [illegible] F. Nac. [illegible]

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Eusebia Ruiz [illegible] Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Danilo [illegible] [illegible]

Gisela Adriana [illegible]

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Enrique Ireneo [illegible]

Lilia [illegible]

Maria [illegible] [illegible]

Juan [illegible]

041

GONZALEZ RODRIGUEZ
JOSÉ MARÍA

Liberado día 10-2-979 - Definitiva

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

FOTO

F... ...I.
Apellidos: GONZALEZ RODRIGUEZ Nombres: José María.-
Alias: "WALTER"
Cedula de Identidad 31.061.- Dpto: Durazno.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: _ _ _ Nro: _ _ _ Sexo: Masculino.-
Fecha de nacimiento: 02.9.951.- Dpto: Durazno.- Ciudad:
Domicilio:- Dr. Emilio Penza 771.- Dpto: Durazno.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Comlpeta.- Secundaria Grado: 3er. Año.-
UTU Curso: GRADO:
... Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
OTROS: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltero.-
Nombre de la esposa: Edad:
Nombre del concubino/a: Edad:
Nombre del padre: ISAER.- Madre: MARIA.-
Nombre de los Hijos 1 Edad:
2 Edad:
3 Edad:
4 Edad:
Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Padre.-
Domicilio Dr. Emilio Penza Nº.771.Durazno. Fecha detencion: 11.Mayo 972.-
Unidad Captora: Reg.Cab.Mec.Nº.2.-
Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet.a:
Juzg.Mil.de Instancia de:
Nombre del defensor: Dr.Martín Gavart.-
Fecha y causa del procesamiento: Conspiración, asociación subversiva. Encubrimiento de autoevación.-

Condena: Libertad fecha: Of.19/79.- Disp. por: J.M.1a.Inst. 4to. Turno.-
Tipo de libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse Bn.I.2.-
Fecha de excarcelación: 10 Febrero 979.-
Lugares y fecha de detención: 1) Reg.Cab.Mec.Nº.2.- 2) E.M.R.Nº.1.-
3) 4) 5)
6) 7) 8)
9) 10) 11)
Grado de adoctrinamiento Simpatía. Grado de peligrosidad al ser detenido Media. Grado de peligrosidad posterior: Media.
Actividades antinacionales y/o subversivas: Construcción de berretines y tatuceras.-Realiza volanteadas y pintadas.-Tamien construyó varios bucos.-

Y

041 (5)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- Nro Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 21 años Cantidad de hijos --------- Pabellón Asignado 1-B Nro. de Celda

Durazno

Documentación: C. I. No. 31.061 Cred. Civ. Serie RAB No Unidad o Repartición que lo Remite Reg.Cab. No.2 (Mx.) Alias en la Organización Walter Alias del Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años Durazno

Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba en Durazno

Personas autorizadas a visitarlo Isaer Gonzalez, María Luisa (padres) Alberto Isaer (hermano)

Nombre Abogado Defensor Doctor Martin Gabard.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee Cerámicas Grado de Peligrosidad Peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Contrucciones de Berretines y Tatuceras

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplia Sector Político-Militar

Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Regular Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Durazno

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado procesado

OBSERVACIONES. Asociación para delinquir, atentado a la Constitución en el grado de conspiración, encubrimiento de autoevasión.-

E. M. de R. No. 1.-

Dpto. de Relaciones Públicas

Número 041

Rec.: González José M.

Apellido y Nombre

Dulagno

Ubicación: B 3 A

A 3A - 23/5/77

Visita con: 52

Abogado Defensor Dr.: Héctor Giordano

Juzgado I. Militar de 3ª Turno

Juzgado Civil de .... Turno Juzg. Letrado:

Ingreso 6-10-72 Unidad de Origen Caballería 2.-

Fecha de detención 11-5-72 Liberado 10-9-79

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(6)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 1

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ

Nombres JOSE MARIA

C.I. 31.661
C.C.Serie RAB

Fecha Nacim. 2 de setiembre de 1951 Lugar Durazno

Padre ISAER GONZLAEZ Doc. de Ident. OCUPACION:Jubilado Policía

Madre MARIA L. RODRIGUEZ Doc. de Ident. Jubilada

Domic. de los Padres Penza 771.-

HERMANOS:

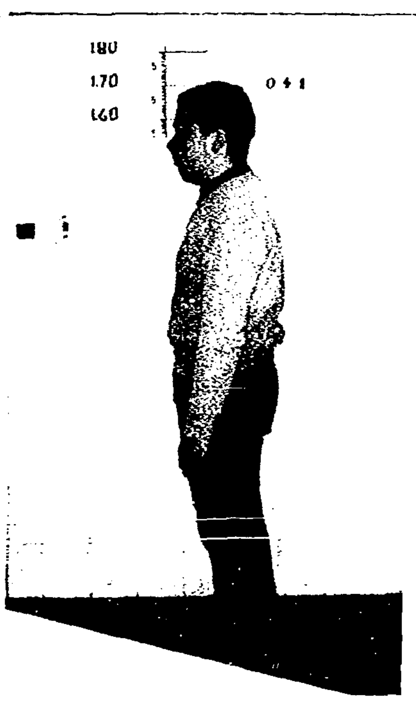
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ALBERTO ISAER	35	Soltero	(Emp.Comercio	Barrios Arana 5332 (Mont)
RODOLFO ISAER	22	"	(Est.Med((Fac)Do	
MIGUEL LUIS G	18	"	Est.Prep.	Penza 771 Durazno

HIJOS:

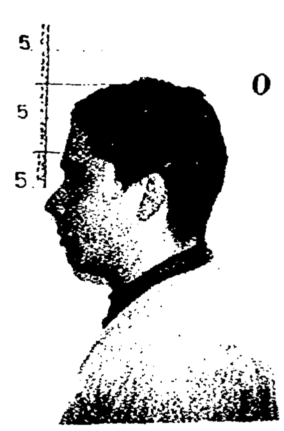
ESPOSA / CONCUBINA:

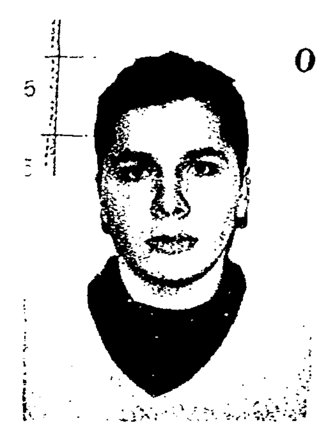
FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Rgto.C. 2 (M?)









(4)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ | Recluso No. 041

Nombres JOSE MARIA | Alias " Walter".-

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Político Militar.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Ramón CUELHO (Julio)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Carlos Luzardo(Fauto)-Oscar ETCHEGRARAY (Leandro)-
Oscar González(Zapata)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Construcción de berretines y tatuceras.-Realiza volanteadas y pintadas
También construyo varios bucos-Tenía conocimiento de la expropiación de "TROISI"

Fecha de aprehensión y lugar: Durazno. 11 mayo/72

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Cerámicas.-

Comprobada: para la organización: Construcción de bucos,tatuceras y berretines.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

(8) Form. N.

INFORMACION SOCIAL

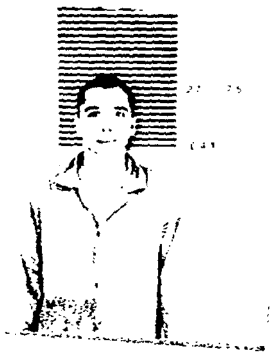
I. VISITAS AUTORIZADAS — 041- GONZALEZ RODRIGUEZ, José María

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	ISAER		Padre	8.910
2	MARIA		Madre	47.322
3	ALBERTO	25-	Hermano	23.627
3	ADOLFO	22-	Hermano	
10	ALICIA GONZALEZ		Cuñada	29.913

(6)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 041



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: GONZALEZ RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: José María

B - FECHA DE NACIMIENTO: 2.9.51.-

C - NACIDO EN: Durazno 1ra.Secc. Jud.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 31.061

EXPEDIDA EN: Durazno

F - CREDENCIAL CIVICA: RAB - ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 11.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político-Militar ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Construyó berretines y tatuceras.- Pintadas- Volanteadas-

E - FORMULA K: C. Reg. Max.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.-Encubrimiento de autoevasión.-

Abogado defensor: Dr. Domingo RIVAROLA

G - JUZGADO: Instancia ? COMPLE: 10.11.78

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 6 1/2 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 2.-

K - ALIAS: WALTER

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Isaer GONZALEZ

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa RODRIGUEZ DE GONZALEZ

2 - EDAD: 60 ? años.- 3 - OCUPACION: Modista jubilada.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Miguel	22	Recluído en el EMIR
2	Adolfo	25	IDEM
3	Alberto	31 ?	Empleado
4			

Nro.: 041 Hoja 2 (6)

5 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

6 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

7 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

8 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

9 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

10 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

D - 1 - NOMBRE DE LA XXXXXX/XXXXXXXXX/XXXXX (tachar lo que no corresp.)

______ NO ______________________

2 - EDAD: ______ años.- 3 - OCUPACION: ______________________

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

2 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

3 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

4 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

5 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

6 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

7 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

8 ______________________ EDAD: ______ OCUPACION: ______________________

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Miguel GONZALEZ ______________________ PARENTESCO: HERMANO

2 Adolfo GONZALEZ ______________________ PARENTESCO: HERMANO

3 ______________________ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______________________ PARENTESCO: ______

2 ______________________ PARENTESCO: ______

3 ______________________ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que sea posible.- En principio establecerse junto a sus padres y posteriormente formar su hogar y tener hijos.-

B - RELIGION: Ninguna

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.- Modelismo naval.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine- Pesca- Natación.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Conferencias científicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Ninguno (Por razones físicas).-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES PRACTICA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura- Tomar mate.- Guitarra.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD? NO

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ

2 - DIRECCION: Pensa 771 (Durazno).- 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ y María RODRIGUEZ DE GONZALEZ

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE y MADRE.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - [illegible]: 2 - SECUNDARIA (años): 3ro.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - [illegible]: Radio 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Foco epileptico.- Problemas en rodilla izquierda que le impide hacer deportes.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: De madre con problémas de presión.-
Padre con problemas de depresión.- Hermano con problemas epilepticos.-
~~Hermano mayor con asma.~~

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problema de ganglio actual.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-
B - EQUIPO DE COCINA.-
MAESTRO DE COCINA.-
C -
D -
E -

V A R I O S

El problema fundamental que preocupa al encuestado son las visitas, ya que los padres padecen problemas auditivos y como consecuencia de ello las visitas se hacen dificultosas por los diferentes problemas de los teléfonos y ello motiva modificaciones emocionales en sus estados anímicos.-
Es de hacer notar que el estado anímico de sus padres es el motivo de mayor preocupación del encuestado en virtud de que sus padres tienen 3 hijos detenidos.-

(6)

Nro.: 041.-

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Isaer GONZALEZ 2 - DIRECCION: Dr. Pensa 721 (Durazno)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: María RODRIGUEZ DE GONZALEZ 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Alberto 2 - DIRECCION: Parque del Plata.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: María RODRIGUEZ DE GONZALEZ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

1 - NOMBRE: ______________________ 2 - DIRECCION: ____________________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______________________

Nro. 041 NOMBRE : GONZALEZ RODRIGUEZ, José María.- Nacionalidad Oriental.- Edad: 2.9.51.- Est.Civ.: Soltero.-

Hijos: No.- Profesión:

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg. No.2. 11.5. 72.-	MLN	27	Polit. Milit.		Walter.-	Construcción de berretines y buzos.- Planteadas-Pintadas.-				7.10.72.-	C.	Reg.	Max.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación.- Encubrimiento de autoevación			3er. T.-	4 T				7 años	23.7.76 Sent.136			

OBSERVACIONES: Vinculado a : Ramón Coehlo, Carlos Lozardo, Oscar Echegaray, Oscar Rojas, Aníbal Beneto.-

10-5-72.-	J. Inst. 3er. Turno.-	Art.-	132 Inc.6 y 137.-	Atentado a la COnstitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-
		Art.-	7 y 56	En concurrencia fuera de la reiteración con Art.150 asociación para delinquir.-
		Art.-	197 y 340	Encubrimiento y Hurto todos en Reiteración real-Art.7 y 54.-

(6)

DATOS PATRONIMICOS

041
RECLUSO No.

Apellidos González Rodriguez

Nombres José María

Céd.de Id.: 31061
Cred.Cív. : RAB

Fecha de Nacim: 2 set.1951 Lugar: Do.

Nombre del PADRE Isaer Gonzààez Doc.de Id.
Ocupación: Jub.Pol.

Nombre de la madre: María L Rodríguez Doc.de Id.
Ocupación: Jub.

Domic.de los padres: Penza 771

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /ocupación
Alberto Isaer	25	Sol.	Emp.comercio	Barros Arana 5332 Mont.
Ro dolfo Isaer G.	22	Sol.	Est.Med.(Fac.)	Do.
Miguel Luis G.	18	"	Est.Prep.	Penza 771 Do.

HIJOS

nombre	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /

Esposa/Concubina

nombre	Edad	Est.civil	ocupación	Domicilio

Fecha de ing.
al Establecim.

Unidad de origen:
Defensor Martín Gavard
Apoderado
Juzgado:
Juez
Instrucción/educación 3er.secund.
Habilidad o destreza manual trabajos en cerámica.(tatuceras)
Visita especial:

5

[illegible]CTORES DE [illegible]:

a.- SEGURID[illegible]D [illegible]:

[illegible]ISL[illegible]IE[illegible]TO [illegible]:

[illegible]SERV[illegible]C IONES: ....

[illegible] CONF[illegible]: ...1o. de Octubre de 1972.=...................

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.2.(MM).=

[illegible]nel

Enso J. Curutchet.=

0141
(5)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: REG."GRAL.PAB.GAL."C.2.(MM).=

NOMBRE: José María Gonzalez Rodriguez. (a) WALTER.=

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No. 31.061.=

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1ra.Sección de Durazno.=

DESCRIPCION FISICA: Normal, complexión fuerte.=

ESTATURA: 1,65 Mts.=

CABELLOS: Castaño.=

CUTIS: Blanco.=

OJOS: Marrón.=

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.=

FOTO

ESTADO CIVIL: Soltero.= PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante.=

NACIONALIDAD: TENDENCIA O FRACCION POLITICA: Frente Amplio.=

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre.=	Isaer Gonzalez	60.	Ret.Policial.	Dr. Emilio Penza No.771.=
Madre.=	María Rodriguez de Gonzalez	50.	Labores.	" " " "
Hermano.	Alberto Gonzalez	25.	Empleado.	Barros Arana 5332(Mdeo).
"	Adolfo Isaer Gonzalez	22.	Estudiante.	Detenido.=
"	Miguel Luis Gonzalez	18.	"	" .=

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)- ~~(DENUNCIA PARTICULAR)~~

~~(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA)~~.-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Octubre de 1971.= POR: Ramón Cuelho.=

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO:

ENCUADRAMIENTO: COLUMNA: 27 ZONA: Durazno.=

SECTOR: Militar GRUPO: Militar.

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SEGUN DECLARANTE): Construcciones de Berretines-. Construcción de Buco- Volanteadas-Pintadas.=

CLANDESTINO: FECHA: CAUSA:

USADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: ~~AVANZADO~~ ~~MEDIO~~ REGULAR

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~

///.....

(4)

COMPAÑÍA DE POLICÍA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: González Rodriguez. Nombres: José María.

Alias: "Walter"

CEDULA DE IDENTIDAD: 31.061. DEPTO: Durazno NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE — Nº — SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 02 set.951 Dpto. Durazno CIUDAD: —

DOMICILIO: Dr.Emilio Penza 771 Dpto: Durazno CIUDAD: —

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: —

Lugar de Trabajo: — —

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: 3er.año

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero.-

Nombre del Esposo/a: — EDAD: —

Nombre del Concubino/a: — EDAD: —

Nombre del Padre: Isaer Nombre de la Madre: María

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padre.-

DOMICILIADO/A: Dr.Emilio Penza No.771-Durazno. TELEFONO: —

UNIDAD CAPTORA: Refimiento de Caballería Mec.2. FECHA DE DETENCION: 11.may.972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

SE DECLINO COMPETENCIA A: — SE DECLINO COMPETENCIA A: —

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Martin Gavart.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Conspiración, asociación subversiva, Encubrimiento de autoevación.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA Of.19/79. ORDENADA POR: J.M.1a.I.4o.T

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva.- UNIDAD A PRESENTARSE: Bn.I.2.-

EXCARSELACION: 10 Febrero de 1979 DETENIDO POR ARTICULO 31: —

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.Mec.2.- 2.- EMR.1.-

3.- — 4.- — 5.- —

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante d l Regimiento"Gral. Pablo Galarza" de C.2.([illegible])-comparece la persona José María GONZALEZ RODRIGUEZ.de nacionalidad oruguayo,de 20 años de edad,soltero,de profesión Estudiante,domiciliado en Penza No.771 quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Como está compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA.-Su grupo está detallado en el acta de sus hermanos.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que los mantienen sus padres y alguna changa reparando artefactos eléctricos.-PREGUNTADO:Cuando ingresó al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA: Que ingresa al / Movimiento en Octubre o Noviembre del año ppdo,reclutado por JULIO (Ramón COELLO)-,funcionando él con el nombre de WALTER.-PREGUNTADO: Quienes componían el grupo y quien era responsable del mismo.-CONTESTA:JULIO,ZAPATA,LEANDRO,FAUSTO y él,posteriormente son sacados del grupo JULIO y ZAPATA,y se integran FELIPE y PEDRO-(que es un / clandestino,que en primer momento fué JULIO el responsable del grupo,después fué FAUSTO,posteriormente por dos o tres dias FELIPE,para luego ultimamente ser PEDRO el encargado.-En primer momento funcionaron como G/A/T! luego pasaron al grupo político y actualmente funcionaban entre el sector político y el militar.-PREGUNTADO:Que / trabajos realizó para la Organización.-CONTESTA:En principio realizeron pintadas de leyendas alusivas al Movimiento,realizaron volantadas de la Proclama de Paysandú,confeccionaron un "Buco" en la rivera del Arroyo Maciel,participante en la confección de un "Berretin" en casa de un compañero que estaba compartimentado,y que está dentro de un galpón,también comenzo'un "Buco" en las márgenes del / Arroyo Caballero,que no terminaron.-PREGUNTADO:Donde se hacián las reuniones.-CONTESTA:Que hacían reuniones en el monte pasando la Bomba en un cañadón que hay allí,a las mismas asistian PEDRO que era el responsable,FELIPE,LEANDRO,FAUSTO y él,anteriormente cuando estaban JULIO y ZAPATA se reunían en el local del Fubolito.-PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA: Independencia económica y política del pais,mediante una revolución armada.-PREGUNTADO: Si conoce los nombres legales de FELIPE,LEANDRO FAUSTO,JULIO y ZAPATA.-CONTESTA:-Felipe es "Pilin" [illegible],Fausto es Carlos [illegible],LEANDRO es Oscar [illegible],Julio ya lo mencionó y ZAPATA es Oscar GONZALEZ.-PREGUNTADO:-Si participó en la Acción de "expropiación" de [illegible].-CONTESTA:Que no Señor,que sabía que la / habían hecho sus compañeros por haberlo dicho [illegible].-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA: Que no Señor,que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

José María GONZALEZ RODRIGUEZ
(Hay una firma.)

"[illegible]"

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N 10

Hoja de hechos del recluso: José María GONZALEZ RODRIGUEZ

Modificó el nombre por el de:

Hijo de: Isaer y de: María Luisa

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el 2 de Set. de 1951

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 31.061 Detenido por: R. C. No.2 Fecha: 10/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/10/72	15/11/72	
3-A				15/11/72	10/2/73	
3-B				10/2/73	25/5/73	
3-A				25/5/73	28/6/76	
4A				28/6/76	23.02.77	
5 B				23.02.77	15-05-78	
Bca 3A	Por pase del Celdario			15-05-78		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TRABAJOS EN COCINA		2/1/73					
CARPIDAS Y TRABAJOS EXTERNOS		Dic.	72				
~~COCINA~~ ~~PELADA~~ CORREO					28	6	76
[illegible] EN COCINA	Mayor [illegible]			76			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximidò por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3ro.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión TECNICO RADIO	
Otros datos CUNICULTURA - DIBUJOS ARQUIT CTONICOS	

91

H O J A   D E   N O V E D A D E S   D E L   R E C L U S O   Nº 041

FECHA	TEXTO	OBS.
10.02.77	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Miliar de 1a.Instancia de 4to.Turno de sentencia de 7 años.-Arts. 132 inc.6,137, 197, 184 y 150 del C.P.O.-	
13.01.78	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte: 18.01.78
27.02.78	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.:27.02.78
09.05.78	Concurrió al STM;donde fue penado con 6 años y 6 meses.-	

(12)

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 641 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 7.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
20.06.73	a/s	Alf. Spinelli	1	Hablar en formación.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
26.07.73	a/s	Tte. Puigvert	5	Hablar en formación pese a haberse reiterado que estaba prohibido.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
17.11.73	a/s	Tte. Farías	5	Ir cubierto en formación.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
22.01.74	a/s	Cap. León	3	Encontrarse durmiendo 2 horas después de lla mada sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
10.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	2	No adoptar la correcta posición al mandarse "atención" a la presencia de un Sr. Ofl.
02.05.74	a/s	Alf. Echeverría	3	Tener la celda totalmente desarreglada.
08.06.74	a/s	Alf. Pioli	2	Hablar en formación de recreo.
29.06.74	Colect.	Alf. Casañas	Obs.	Expresar términos inconvenientes y no individualizarse al ser interrogado por un Sr. Ofl.
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1975
22.03.75	a/s	Alf. Cadarso	4	Hablar con un recluso de otro piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.06.75	a/s	Alf. Damichelli	2	No dar cumplimiento a una orden enviar racionamiento de mas.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
13.08.75	a/s	Cap. Marschun	6	Tener en su celda un libro no autorizado.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
01.12.75	a/s	Alf. Ferreira	4	Hablar con un recluso de otro Piso sin causa justificada.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
1?.02.76	a/s	Tte. Cuello	6	Tener en su poder material de estudio no autorizado.
18.02.76	a/s	Tte. Cuello	10	Tener en su poder tarjeta y un libro tendencioso.
25.?.76	a/s	Alf. Belogui	6	Falta de cuidado (volcar un tacho con arroz en el suelo)
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES/
				3er. TRIMESTRE DE 1976
29.07.76	a/s	Tte. Díaz	3	Dejar ropas desarregladas sobre la cama al salir al recreo.
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
				1er. TRIMESTRE DE1977.-
5.1.77	a/s	Cbo. Roman	3	Sumamente moroso en lebantarse para concurrir a su comisión (cocina).-
25.1.77	a/s	Sgto. Quadrado	6	Falta de cuidado con una herramienta de cocina (quebrar un cuchillo).-
(#) 19.03.77	a/s	Alf. Picabea	3	No estar pronto al toque de lista.
25.03.77	a/s	Sgto. May	3	Falta de reacción ante la presencia del Sgto. de Piso en su celda.
25.03.77	a/s	Sgto. May	2	Mameluco desprendido.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
06.04.77	a/s	Cbo. Rosano	3	Moroso en aprontarse para concurrir a su Comisión en la Cocina.-
26.04.77	a/s	Sgto. Gómez	5	Venir fuera de formación hablando junto a otro recluso, y alser observado, realizar gestos de desagrado.
26.04.77	a/s	Sgto. Gómez	3	No guardar la prudente distancia en formación al bajar para Cine pese a haber sido observado.
01.06.77	a/s	Sgto. Vique	3	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en otro piso.
24.06.77	a/s	Sgto. May	5	Saludarse con reclusos de otro piso.
(#) 12.03.77	a/s	Alf. Martínez	2	Falta de voluntad en el trabajo asignado y hacer una aclaración fuera de luggr.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO N°...... Pág.N°... de Hoja N°....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1977
29.07.77	a/s	Sgto.Pereira	6	Siendo Maestro de Cocina, no dar cuenta en tiempo oportuno que faltaba un cuchillo de Cocina.-
01.08.77	a/s	Alf.Facal	3	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
05.08.77	a/s	Sgto.Silva	3	Hablar en formación para levantar paquetes.-
17.08.77	a/s	Alf.Facal	2	Moverse en formación de recreo.-
09.09.77	a/a	Agto.Quintana	2	Mirar a los costados en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
10.01.78	a.s	Sgto.Cuadrado	5	Absoluta falta de cuidado con los menages de la muestra(quebrar dos platos).-
10.01.78	a.s	Sgto.Vique	2	No estar pronto al toque de lista.-
04.03.78	a.s	Sgto.López	4	Tener su cama desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
02.05.78	a.s	Alf.Medina	4	Pretender interiorizarse de las actividades de piso 4.-
05.05.78	a.s	Cbo.Baruch	3	Encontrarse acostado después del toque de llamada 10'.-
08.05.78	a.s	Cbo.Medero	4	Pretender hacer uso de recreo estando sancionado
10.05.78	a.s	Cbo.Ortega	5	Encontrarse acostado en horas no autorizadas y al ser interrogado manifestar que tenía reposo, siendo esto incierto.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No.041 Nombre. José María Apellido. Gonzalez Rodriguez Ubicación. 3 A-13 D.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene.-

2.-Datos Patronimicos.- Tiene.-

3.-Ficha Legal.-

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.-

5.-Información Social.- Tiene.-

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene.-

7.-Autorización Censura.-Tiene.-

8.-Recibo de efectos y valores.-Tiene.-

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Tiene.- Alicia Gonzalez.C.I.-29.913.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene.-

(93)

“MES D[illegible] [illegible]ARACIÓN
UNI[illegible] [illegible]ANOS”

. 1. [illegible]º 452146

[illegible] Nº 1.-

[illegible] Nº 1001

[illegible]ajón 331, 14 de diciembre de 1978.-

[R]ecluso Nº 041 - José María [illegible].-

Fecha de ingreso al establecimiento: [illegible]9.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exterio-
res. Quinta.-

Colaboración con el establecimiento: [illegible].-

Evaluación de la conducta desde su ingreso al estable-
cimiento al día de la fecha: [illegible].-

Solicitada por: [illegible] 6043/[illegible] 78 [illegible] 11.-

El Jefe de la División Reclusión.-
Teniente Coronel.
[illegible]riobaldo Nieves.-

Vo. Bo.:
El Director del [illegible] Nº 1.-
Coronel
Luis Correa.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1
DIRECTOR
R. O. U.

15

J. q. No. 76 54 54

041

OFICIO Nro.2349/974.- Montevideo, Noviembre 26 de 1974.-

[illegible]

Nro.1.-

Cúmpleme comunicar a usted que en los autos caratulados "Daniel Alberto de Leon Aycaguer y otros - causa 285/72-Lo.IV-Fos.239 a 301", por resolución de la fecha han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to. Turno, los procesados que a continuación se detallan: JOSE MARIA GONZALEZ.-

los que se encuentran alojados en el Establecimiento de su Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno a cargo del 3er. Turno.-

Cnel.- Firmado.-

Santiago Román.-

El Secretario.-

Alte.lo.[illegible] Firmado.-

Illi[illegible]

E.M. de R. N. 1.-

SERVICIO DE VISITAS

CAMBIO DE DIA

17

Recluso: GONZALEZ .... Ubicación: 4 A- 22 Ic. N°: 041

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MARTES .... en el Piso 4to. ...... Sector A .... Horario: Matutino

Su próxima visita en este sector que se indica será el: 13/7/76

....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares.-

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: IS-2 Notificado. [firma] FECHA: 2/7/76

17

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo José María González Rodríguez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los doce días del mes de Octubre de 1972

José González
JOSE GONZALEZ

041

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: José Maria Gonzalez Rodriguez No. 041-Bcas.-
Domicilio donde va residir: Fray Bentos 4167 Bis.
Ciudad y/o Pueblo: Montevideo

Firma: [signature]
C/FIRMA: Jose Gonzalez 041

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Dr. Emilio Penza 771

CIUDAD y/o PUEBLO: Durazno

TELEFONO: ———

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:

Isaer Gonzalez

Firma: [signature] — Jose Gonzalez 041

No. 041 Ubicación: 5.B. 18.I

Registro Nº ______________ Prontuario Nº ______________

[illegible], 9 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ

____

Motivos de Identificación ______________________

______________________ ______________________

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

37

PRONTUARIO N.o 31.061 I5 de setiembre de 19 72

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: José María González Rodriguez

hijo de Isaer y de María Luisa

natural de Durazno (Ira.) de 2I años de edad. Profesión estudiante

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos cas.medio Ojos castaño Estatura I M. 7I Ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones

José Gonzalez
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

República Oriental del Uruguay - Policía de D[illegible]NO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

(16)

041. carpeta individual

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION MILITAR DE TERCER TURNO:

José María GONZALEZ RODRIGUEZ, en causa promovida ante ese Juzgado, digo al Sr. Juez:

Que nombro como Defensor al Dr. Domingo Riverola Soria, domiciliado en Ituzaingó No.1315.-

Sírvase el Sr. Juez requerir la aceptación mencionada.-

LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

[signature]

JOSÉ GONZALEZ

--------OOO--------

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Libertad 7 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a **MARIA LUIS DE GONZALEZ.-** o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Par de championes
1 -Gorro de lana.-
1 -Buzo.-
1 -Porta documento.-
1 -Camisa.-
2 -Pantalones.-
-Documentos varios.-

Firma: [signature]
JOSE MARIA GONZALEZ.-

15

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. de estudio en general

B. obras clasicas de la literatura universal

C. Arte

D. ciencias e Historia

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. peluquero o cualquier otra tarea

B.

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. CERAMISTA en el taller de Artes Plasticos de Durazno

B. Peluquero, ESTUDIANTE.

NOMBRE (claro) José Ma. Gonzalez Nº 041

Recibi Conforme

[illegible]

MARIA LUISA RODRIGUEZ.

[illegible]

041

Joso - Gonzalos

Mª Luisa Rodriguez	Durazno 41.382	[signature]
Alicia Gonzalez	Durazno 94 913	[signature]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:
ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTE/
NECIENTE AL RECLUSO No. 041.-GONZALEZ RODRIGUEZ José María.-

--Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiento lo detallado a la totalidad de mis bie// nes retenidos en oportunidad de mi internación,por cuya razón los re/ cepcionó de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve .-

(Vencida) 1 (una) Cédula de Identidad No.31.061.Reg.Fotográfico No.31.011.-

Conforme: x [signature]

José María GONZALEZ RODRIGUEZ.-

E.1. No. 594013.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, Febrero 10 de 1979.-

-El portador de la presente es el ciudadano José María GONZALEZ RODRIGUEZ, quien fuera liberado de este Establecimiento, careciendo de documentación personal por tener la Cédula de Identidad vencida.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sólo efecto de ser presentado ante las autoridades de quien corresponda, en la fecha arriba indicada.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe de la Div.Informaciones.-

El Oficial S-2.-

Cap.

Nelson Silvera.-

de Jose MARIA GONZALEZ L041
30/ENE/74
para ISAER GONZALEZ
(padre) PENZA 771 - Durazno
Saludos Cristina (Recién recibida de médica)

Ò 41

(20)

G O N Z A L E Z

1er. APELLIDO

R O D R I G U E Z

2do. APELLIDO

J O S E

1er. NOMBRE

M A R I A

2do. NOMBRE

21

EDAD

M

SEXO

URUGAUYO

NACIONALIDAD

DURAZNO

PROCEDENCIA

ESTUDIAN TE

PROFESION

INGRESO 7 10 972

Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A LUXACION DE ROTULA IZQUIERDA 3 veces

B EPILEPSIA

C

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Enero 13 de 1978.-

PASE A H.C.FF.AA. INTERNACION.-
Recluso: Jose María GONZALEZ RODRIGUEZ Nº 041.-
Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, que comienza hace 24 horas con dolor en F.I.D., nauseas y después vómitos y chuchos. Al examen: dolor en F.I.D. a presión y decompresión. Sin defensa; gorgoteo cecal, punto vesicular doloroso. Douglas sensible y dolor al final de la micción. Temperatura: 37.4 axilar; 38.2 rectal. No ha evacuado el intestino ni emitido gases. 48 horas antes diarreas. A/P: Dispepsia hepatovesicular. Epilepsia. En la posibilidad de una evolución progresiva se aconseja observación en ambiente quirurgico, por lo que se envía para su control y tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf.(SM-M)

Dr. Carlos Oehninger

[illegible] Nº 1.-

Mojón 201, Enero 1[illegible] de 197[illegible].-

[illegible]:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] tamiento médico, [illegible] [illegible].

Saludo a usted [illegible]

[illegible] Nº 1.-
[illegible].(M-T)

Dr. Pablo García Podestá

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Junio 15 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 1600 se presentó en la Enfermería del Celdario, el recluso JOSE GONZALEZ Nº 041 de Barraca 3A, quien en el día de ayer mientras se bañaba, cae desde su altura golpeando con mano derecha el suelo. De inmediato dolor e impotencia funcional con deformación de dorso de puño. Visto por traumatologo, se completa reducción de 3ª metacarpiano y se inmoviliza con vendaje enyesado. Secuelas según evolución.

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Alf.(SM-M)

Luis Alberto Gonzalez .-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Febrero 23 de 1978.

PASE AL H/C.FF.AA. SERVICIO DE Rx.

Recluso: José María GONZALEZ RODRIGUEZ Nº 041.

Datos clínicos: Paciente de 26 años de edad, portador de una dispepsia hepatovesicular. Se solicita estudio de Colecistografía.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Equip.Alf. P.T.Benedek

Dr. Pedro Tomás Benedek.

C.I. Nº 908467

[illegible] Nº 1

En el Mojón 30½, Departamento de San José, a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso JOSE [illegible] RODRIGUEZ, Nº 041, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 76.500 kg.

PIEL: Normal.

[illegible]: Normal.

CARDIOVASCULAR: Normal. PRESION ARTERIAL: 13/8.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

GENITALES Y [illegible]: Normales.

Está medicado con [illegible].

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

JOSE [illegible] RODRIGUEZ

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Luis Kosytnicki

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — R. O. — JEFE SERVICIO SANITARIO

Análisis Nº 2374. Dr. Gambetta -
Paz José González - 041. - 3º A

Rojos - 5.300.000 p. mm c
Hb - 100%
VGl - 0.94
Blancos - 7.000
Plaquetas - Normales sin agrupar

Neut - 57
Eos - 13
Linf - 25
Mon - 5

VES: 1ª hora: 4 mm

ORINA Vol 3
Límpida
No sedimenta
Ácida
1.018
No contiene elementos anormales
Sedimento: Cristales de oxalato de calcio

29/1/76

[illegible signature]
290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3394 PARA: José González 041-[illegible]

H E M O G R A M A

SERIE ROJA:		Valores Normales
Glóbulos rojos p.mm.c	4.500.000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	90	90 - 110 %
Hematócrito	41 %	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	90 μ^3	85 - 95 micras^3
Ind. de volúmen	1.04	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	29 γ	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	32 %	31 - 37 %
Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: [illegible]

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		7.600	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	72	5472	3.000 - 5.000
Eosinófilos	8	608	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 100
Linfocitos	17	1292	1.500 - 2.500
Monocitos	3	228	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Estudio funcional hepático S/P

ORINA Vol. 3/ Ligeramente turbio/ Sedimento escaso/ [illegible] / D: 1.015

No contiene elementos anormales

Sedimento: Raros cristales de oxalato de calcio y células epiteliales

Mojón 301, [illegible] de [illegible] de 1970

[illegible] (250)

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 041
Examen Efectuado en ...B RTAD
N.º .... Fecha Est rec lus 1
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
21580
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 976 - ILEBA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 9
NOMBRE José M. González
Examen Efectuado en ....
N.º 05025 Fecha 14-2-73
NOTA. - Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
05025
Fórm. 180
100.000 - 5 - 973

Analisis N° 2274.-
para Jose Gonzalez.- 041-3A

Gl. Rojos - 4.300.000 p. mm
Hem. - 85%
V.Gl. - 0.98
Gl. Blancos - 7.600
Plaquetas - Escasas agregadas

Neutr. - 53
Eosin. - 7
Linf. - 35
Mon. - 5

No se observan formas atípicas

VES - 1ª hora: 10 mm

23/III/76

Selva

(290)

Analisis N° 744 . de Eferro
para Jose Gonzalez - 041-3A

V.E.S. - 11 mm

4/X/74

Dr. Iris Sclavo

(290)

Analisis N° 739 - Orden de Eferro
para Jose GONZALEZ - N° 041.- 3 A.

Hemograma

G. Rojos - 5.000.000
Hem. - 100%
V.G. - 1.00
G. Blancos - 9.000
Plaquetas - Abundantes bien agregadas.

Neutr. - 72
Eos. - 2
Linfoc. - 22
Mon. - 4

30/IX/74

Dr. Iris Sclavo

(290)

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 041

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		1-8-78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral

Acupuntura   Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE INTERCONSULTA Nro. 041

Nota del Dr. Pedro Etcheverrie Prieto;

" 3-1-73 - Se le hizo EEG. en XI, 71, confirmándose manifestaciones de tipo irritativo en lób. temporal izquierdo."

— Al parecer las crisis no han sido ~~[illegible]~~ nunca del tipo gran mal —

Alf (SM-M) [signature]

N. Calonico –

18/1/78 RESUMEN DE ALTA
"Paciente de 26 años que ingresa por cuadro doloroso de F.I.D. Fiebre 38º R. con dolor a la compresión en F.I.D. planteandose apendicitis aguda. Visto por cirujano lo deja en observación dado que no era claro el cuadro evolucionando bien con tratami nto médico dandose de alta en buenas condiciones.
Eq.Tte. 2º Dr. Cesar Pisacco "

4/8/78.ATENCION MEDICO MILITA R.
Comitoina simple y compuesta,desde hace 7 años,No controlado E.E.G.Se pide E.E.G.
Alf.(SM.M)Roberto Quadrelli.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 041

8/7/74 [illegible]
Desde 1971 [illegible] fué [illegible] un [illegible], [illegible] actualmente con comitoína [illegible], [illegible]. No tiene [illegible] de ausencias, ni episodios de [illegible]. Exámen clínico normal. [illegible] 11/7.5. [illegible] de ojo normal. Presuntamente [illegible] equivalente [illegible]. Se indica tomar 1 comp. de comitoína [illegible], [illegible], en la mañana.-(164-952)

29/7/74 [illegible]
[illegible] (1246)

[illegible]
[illegible]

26/9/74 POLICLINICA MEDICA
Desde el 3/9/74 está tomando 3 comitoinas diarias. Los dolores de cabeza han desaparecido. Pero se siente cansado, con pocas fuerzas y somnoliencias. Hace dos dias el Dr. Peralta le sacó la comitoina del medio dia. Creemos que con esa medida va a ser suficiente, pero igual se le pide un hemograma completo.(164)

3/X/74 POLICLINICA MEDICA
Sigue igual. Hemograma normal. Exámen clínico completo normal. Se pide V.E.S. (164)

10/10/74 POLICLINICA MEDICA
V.E.S. normal. Se siente mejor. No se hacen indicaciones.(164)

24/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince metacarpofalángica del pulgar izq. al engancharse en un atado. Se coloca férula de cartón. (037)

14/6/75 [illegible]
[illegible] (126)

[illegible]
[illegible]

8/3/76 POLICLINICA MEDICA
El 25 de febrero notó una adenopatía en región lateral derecha de cuello, indolora, le molestaba al mover el cuello, con un tamaño de 4 X 3 cmt más o menos. Luego se acompañó de odinofagia que fué leve y retrocedió espontaneamente. Fue aumentando de tamaño hasta el 4/3/76 hasta duplicarse, desde entonces retrocede. Notó a-demás la aparición de otras más pequeñas que invaden hasta región clavicular. Nunca febril. Exámen: apirético, bucofaringe s/p. Adenopatía de 5 X 2½ cmts. en cadena lateral de cuello anterior al esternocleidomastoideo, indolora, dura, consistencia de caucho, libre, por debajo otras más pequeñas de igual consistencia. Múltiples adenopatías [illegible] pequeñas de aspecto de plumbo en diferentes territorios ganglionares. No visceromegalias. Resto del exámen s/p. Tiene V.E.S. 48mm con leucocitosis de 7.600 y linfocitosis de [illegible]. Tratado con Comitoina. Vigilar muy de cerca pues [illegible] no podemos descartar linfopatía. No parece Mononucleosis a pesar de la linfocitosis. Si persiste: biopsia. Repetir análisis de sangre en 10 dias. (952)

25/3/76 [illegible]
[illegible] (952)

2[illegible]/5/76 POLICLINICA MEDICA:
[illegible] 10 [illegible] intestinal [illegible] que describe com [illegible] hasta un dia. No se acompaña de ninguna otra [illegible]. Exámen: P.P.: s/ . C.V.: s/p.
Abdomen: s/p. Persisten micropoliadenopatías generalizadas. V.E.S. Hemograma y exámen de orina. (95[illegible])

[illegible]

2/1[illegible]/76 POLICLINICA MEDICA:
Dolores [illegible] ácido [illegible] y retro- [illegible]. Exámen normal. ([illegible])

24/5/77. POLICLINICA QUIRURGICA :
Tumefacción dolorosa en región glútea , a ese nivel tuvo un forúnculo hace una semana. El exámen muestra que está la zona indurada. Se realiza punción para descartar colección. No hay pus. Se indica antibióticos. (166)

29/9/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Cefaleas, mareos, nauseas y vomitos. Ex: s/p. T.I. ahora normal. Tuvo episodios diarreicos. Homatropina 30 x 3. Diag: Dispepsia hepatovesicular. (037)

14/2/78 POLICLINICA QUIRURGICA:
Intolerancia a grasa , tuces, dolor post prandial en H. Der.-Estreñido. Había tenido un cuadro agudo según se explica en pase a H.C.FF.AA.- Se solicita Colecistografi y mantiene indicación: Buscapina, Coldisan, Colagogo. (037)

6/3/78 INFORME DE Rx. COLECISTOGRAFIA
"Vesícula uniformemente opacificada acodada en su fondo sin evidencia de litiasis.
[illegible]."

15/6/78 URGENCIA
A las 1900 del día de ayer, mientras se bañaba cae de su altura golpeando con su mano derecha en el suelo! De inmediato dolor e impotencia funcional con deformación de dorso de puño. Al ex: Dolor y crepitación a la palpación de 3º y 4º metacarpiano. Se completa la reducción de 3º metacarpiano y se inmoviliza con vendaje enyesado. (2031)

7/7/78.- POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Se retira inmovilizacion enyesada. Vendaje, baños de salmuera tibia. Uso moderado y en movimientos finos de la mano.- (2031).-

14/7/78.- POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Fractura clínicamente consolidada. La movilidad es muy buena. Dolor sobre tendon extensor del 4to. dedo. Indopan 3 por dia. Balneoterapia. (2031).-

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ EDAD 21

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

		E	E														
	8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8	
	8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8	
		F	C	F										E			

DIAGNOSTICO Estado bucal regular con varias piezas dentarias a extraer.

PRONOSTICO Bueno para el paciente. Malo para la articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se harán las extracciones y se tratarán las caries.

Nº CONSULTA	FECHA		TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2º	3-11-72		APERTURA DE CÁMARA - TRICRESOL FORMOL - ANTIBIOTICOS -	[illegible]
3era	6-11-72		Apertura de cámara 17 QUEDA ABIERTA. ALIVIO INSTANTANEO	[illegible]
4ta	7/11/72		Tetraciclina inyectable y antiinflamatorio. Cam. abierta	[illegible]
5º	14-11-72		EXTRACCIÓN 16	
6º	2-4-73		Amalgama 67	[illegible]
7	31/7/73	16	EXTRACCION	SCARRONE
8º	6/II/74	15	EPC [illegible]	[illegible]
9	25/3/74	51	EPC Extracción 71	Genaro
10º	4/III/74	15	Obturación Conducto. 14 EPC	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	24/III/74	4.5	E.P.C. Eugenato	Ruiz
12	24/4/74	L7	Creosota Porcainada	Rasquin
[illegible]	2	14	ETC $Ca(OH)_2$	[illegible]
14	24/2/75	15	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	14/4/75	17	Trio gisy - formo cresol en Camara y Conductos	Melgar
17	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]
18	26/6/78	25-27	Avulsión Leyteje.	Goldman.

HOSPITAL CENTRAL [illegible] **SERVICIO**

DEPARTAMENTO DE [illegible] **SALA**

Imprenta S. S. FF. [illegible]

NOMBRE Nº REGISTRO

EVOLUCION CLINICA

FECHA	HORA	Resumen de alta detenido
17/1/78		Paciente de 26 años que ingresa por cuadro doloroso de F.I.D. fiebre 38ºR con dolor a la compresión en F.I.D. planteando se apendicitis aguda. Visto por cirujano lo deja en observación dado que no era claro el cuadro evolucionando bien con tratamiento médico dándose de alta en buenas condiciones.

Hte 7º Equip. César Olivas
PISACCO.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCH.EBBERGER

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
7	10	972

(A)

PESO	TALLA	BIOTIPO
76	1.69	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAl

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

HERMANO ASMATICO

10/2/79.-

Se cierra la historia por la liberacion del recluso.-

Se encuentra medicado con Comitoina comp.y simple.

El Medico de Servicio
Ate.2o.(SM-M)
Dr.Luis Korynitcy

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 041

Gonzalez
1er. Apellido

PADRE



2do. Apellido

Isaer
Nombres

C.I. Nro. 8910 C.C.S. R.B.D Nro. 9211

Fecha Nac. 6.11.12 Lugar. Durazno

Dom. Actual: Dr Penza 771 Dom. Anterior: -

Teléfono: Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Marla Rodriguez F. Nac. 25.9.1915

Profesión: Jubilada Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Estefania Gonzalez profesión: Fallecida

Hijos: Nombre Alberto F. Nac. 6.4.946 Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: Manuel F. Nac. Profesión: Jubilado

Enriqueta Jubilada

Visita Recluso.

Nro. 041

Rodriguez
1er. Apellido

Chiriono de Gonzalez
2do. Apellido

Maria Luiza
Nombres

MADRE



C.I. Nro. 47322 C.C.S. R B D Nro. 8l

Fecha Nac. 25-9-1915 Lugar. P. de Maciel - Florida

Dom. Actual: Dª Penza 771 Dom. Anterior: Manuel Oribe 1026

Teléfono: Profesión: Jubilada

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: ISAEA Gonzalez F. Nac. 6-11-1912

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Miguel Rodriguez

Domicilio: Fallecido Profesión:

Nombre de la Madre: Florinda Chirione profesión: Fallecida

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: Florinda F. Nac. 2-11-12 Profesión: Labores

Juan Miguel Fallecido

Maria Angélica 28-9-1912 Pensionista

Evaristo Fallecido

Visita Recluso.

ESPOSA



Nro. 041

González
1er. Apellido

Castro
2do. Apellido

Alicia
Nombres

C.I. Nro. 29913 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Agraciada 1875 Apto 003 MDO Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Maestra

Lugar de Trabajo: Escuela Nº 146 Ruta 1 Km 1

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos Nombre: F. Nac. Profesión:

042

TORRES SOSA

ALBERICO RUBEN

Liberado día 05/4/978

PAPIRO Elástico INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

042

FOTO

[illegible] Nombres: [illegible]
Alias: "[illegible]"
Cédula de Identidad [illegible] Dpto: [illegible] Nacion: Oriental
Credencial Cívica: [illegible] Nro: [illegible] Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: [illegible] Dpto: [illegible] Ciudad: -
Domicilio: [illegible] Dpto: Colonia.
Profesión: [illegible] Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: completa Secundaria Grado: ----
UTU Curso: GRADO:
[illegible] Curso: GRADO:
UNIVERSIDAD Curso: GRADO:
CURSO: GRADO:
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL casado
Nombre de la esposa: [illegible] Edad 32años
Nombre del concubino/a: --- Edad
Nombre del padre: ----- Madre:
Nombre de los Hijos 1 [illegible] Edad 12años
2 [illegible] Edad 11 años
3 [illegible] Edad [illegible] años
4 Edad

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa
Domicilio Don Bosco s/n- Juan Lacaze [illegible] Colonia Fecha detención: 28/4/ 72.
Unidad Captora: Cpo. A.2.
Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet a:
Juzg.Mil.de Instancia de: 1 [illegible] de 2do. Turno
Nombre del defensor: No se [illegible]
Fecha y causa del procesamiento: Art.132 [illegible] y150 (Atentado a la [illegible] para delinquir) C. P.O.

Condena: Libertad Fecha: [illegible]/978. Disp. por: J.M 1r. Inst 1er-tno.

Tipo de libertad: Provisional Unidad a presentarse Bn. I. N6 4.
Fecha de excarcelación: [illegible]
Lugares y Fecha de detención: 1) Cpo. Art. 2. 2) [illegible] 1.
3) 4) 5)
6) 7) 8)
9) 10) 11)
Grado de adoctrinamiento [illegible] Grado de peligrosidad al ser detenido [illegible] Grado de peligrosidad posterior: poca
Actividades Anteriores [illegible] subversivas: [illegible]

(9) 1042

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMBRE: Albérico Ruben Torres Sosa .... (a) Santiago-Santi.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No.30534 de Colonia.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Colonia el 22 de Octubre de 1933.-

DESCRIPCION FISICA: Bajo, delgado de complexion regular.-

ESTATURA: 1,60.-

CABELLOS: Castaño oscuro.-

CUTIS: Blanco.-

OJOS: Marrón.-

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

ESTADO CIVIL: Casado .... PROFESION O ACTIVIDAD: Obrero Textil.

ESCOLARIDAD: Primaria .... TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista.-

FOTO

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre: Fallecido				
Madre: Cecilia Sosa		70	Jubilada	Don Bosco s/n Juan Lacaze.-
ESPOSA: Maria Isabel Anchen		36	Labores	" " " "
Hijo: Camilo Marcelo Sosa Anchen		3		" " " "
Hijos: Marilin Mirey, Darwuin Havel		11 y 12 años		" " " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) - (DENUNCIA PARTICULAR)

(INVESTIGACIONES) - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: En marzo de 1971 .... POR: Luis Correa.-

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: En procura de un cambio por medio de lucha armada.

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur .... ZONA: Juan Lacaze.-

SECTOR: Militar .... GRUPO: ---

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): Efectuo relevamientos, impresion de documentos discusión de los mismos integrando grupo militar habiendo pasado por las etapas de G.A.T. y G.A.T. de [illegible] hasta encontrarse con Fuerzas Conjuntas en Ruta 23 siendo captura o posteriormente.-

CLANDESTINO: FECHA: .... LUGAR: ---

ALOJADO DE: .... POR: ---

ENTRENAMIENTO: XXXXXXXX [illegible] XXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXXX [illegible] XXXXXXXXXXX

XXXXXXX REGULAR XXXXXXXX

FACTORES DE RECLUSION:

.-SEGURIDAD INDIVIDUAL: ~~XXXXX~~ ~~MEDIO~~ ~~XXXXXXXX~~

De poca capacidad intelectual dispuesto a la acción. Persona sujeta a influencias.- ~~se estima sea irrecuperable.-~~

OBSERVACIONES: ....

....

....

Trinidad,12 de Setiembre de 1972.-

....

....

FECHA DE CONFECCIONADA LA FICHA: ....

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.132 inc.6 y 150(ATENTADO A LA CONSTITUCION Y ASOCIACION PARA DELINQUIR) C.P.O.

E. M. de R. No. 1.- 'LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas 042

Rec.: TORRES SOSA, Alberico Ruben

Apellido y Nombre

Ubicación: 4B 91

Visita con: 3B

Abogado Defensor Dr.: MARIA E. MARTINEZ

Juzgado I. Militar de 3ª Turno

Juzgado Civil de — Turno Juzg. Letrado: —

Ingreso 8-OCT.-72 Unidad de Origen G.A. Nº 2.

Fecha de detención 28-ABRIL-72 Liberado 5/7/78

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. | (8) Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

042 TORRES, SOSA, Alberto Ruben

CODIGO	NOMBRES			DE IDENTIDAD
1	Cecilia		MADRE	54.443
3	Artigas	41	HERMANO	44.829
3	Lila	43	HERMANA	11396
4	Mary Anchen Griet	31	ESPOSA	41.365
7	Darwin Noel	12	HIJO	10[illegible].068
8	Marylin	11	HIJA	108.067
7	Camilo	3	HIJO	10[illegible].[illegible]81
10	Olga Guilhou		Cuñada	
10	Marcelino Anchen	(Susp)	Suegro	5345 35.401
10	Olga E.Torres	21	SOBRINA	58.415
3	Simón Abraham	26	HERMANO CRIANZA	
10	Christell Gutierrez	15	SOBRINA	

Nro.042 NOMBRE : TORRES SOSA, Alberto Ruben.- Nacionalidad Oriental.- Edad 2?.10.33.- Est.Civ. Casado.-

Hijos: Tres.- Profesión: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo.A. 2.- 26.4. 72.-	[illegible]	27	Milit.		Santiago	Efectuó relevamientos-Impresión de documentos-Obtención de los mismos Integraba grupo militar, habiendo pasado por las etapas de AT y CAT Se desplazaba en camión de IN.AGRO hasta enfrentarse con las FF.CC. en el Km.23 siendo capturado posteriormente.-				?.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación			2 T									

OBSERVACIONES : Vinculado a :Luis Correa, Hellen Abella, Conrado Gyurkovitz, Anibal Beneto.-

28-IV-72.- J. Inst. 2o Turno.- C.P.O.- Art.- 132 : Atentado a la Constitución.-
Art.- 150 : Asociación para delinquir.-

(6)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TORRES SOSA | Recluso No. 042

Nombres Albérico Ruben | Alias "Santiago"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Militar.- (Col.SUR=Zona Juan Lacaze).=

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Juan Alfredo Pino Garin(Perico)

Laterales Nombres y alias: Helen Abella (Perla)=Conrado Alceo CYURKOVITS HERBON(Marcos).-Rojas SCHUS..ELIN(Felipe).=Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO(Tadeo).-Néstor Peralta Larrosa(Cacho).=

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo Collazo(Lazaro) .-Terry Medero de PINO (Vicenta).-Rafael IRAOLA(Rafael).=Edinson Bentacor(Baltazar).-Rodney Cabrera Garin(Alejandro).-Mary ANSOLEAGA GARIN(Perica).-Cristina Ansoleaga Garin(Lucia).-Wáshingtón Hugo GONZALEZ SAGARDIA (Raúl)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Relevamientos-Impresión de documentos .-(discusión de los mismos),integraba un gpo. Militar habiendo pasado por las etapas d CAT. y CAF,se desplazaba en camión d. INDAGRO hasta enfrentarse con Fuerzas Conjuntas en Ruta 23=siendo capturado posteriormente.-Colabora en la construcción de las tatuceras "MUGURUYA" y "LA PORAUERIA",el berretin en casa de Perico, copias de planos ,relevamientos de caminos.=

Fecha de aprehensión y lugar: Flores. 29-IV-972(Trinidad)

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero textil.-Fca.en Juan Lacaze.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: la mencionada.-

Comprobada: para la organización: Impresión de documentos ,construcción de tatuceras .=

(5)

DATO ESTADISTICOS

049

RECLUSO No.

Apellidos TORRES SOSA

Nombres Albérico Ruben

Céd.de Id.: 38534

Cred.Cív. : NLB 6647

Fecha de Nacim: 22 oct.1933 Lugar: Juan L.Lacaze

Nombre del PADRE Belarmino Torres (F) Doc.de Id.

Ocupación:

Nombre de la madre: Cecilia Sosa Doc.de Id.

Ocupación: Jubilada

Domic.de los padres: Montevideo 623 J.Lacaze

HERMANOS

Nombres	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /ocupación
Artigas	41	Cas.	Obrero textil	Mont.623 J.L.
Lilita	43	Cas.(Ovidio Gutierrez)	Ob.textil	Idem.

HIJOS

nombre	Edad	Est.Civil	Doc.de Id.	Domicilio /
Darwin Noel	12		Est.	Don s/mn J.L.L.
Marilin Mirey	11		"	Don Bosco
Camilo Marcelo	3			" "

Esposa/Concubina

nombre	Edad	Est.civil	ocupación	Domicilio
Mary Anchent	31	Cas.	obrera textil	Don Bosco s/n

Fecha de ing. al Establecim.

Unidad de origen:

Defensor ....

Apoderado

Juzgado: ...

Juez .

Instrucción/educación primaria completa

Habilidad o destreza manual

Visita especial:

Olga Torres- menor- sobrina

[illegible] menor- sobrina

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 2

Apellidos TORRES SOSA

Nombres ALBERICO RUBEN

C.I. 38.534

C.C. Serie MLB 6647

Fecha Nacim 22 de octubre de 1933 Lugar Juan Lacaze

Padre BELARMINO TORRES (F) Doc. de Ident.

Madre CECILIA SOSA Doc. de Ident. OCUPACION JUBILADA

Domic. de los Padres Montevideo 623(Juan Lacaze)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
ARTIGAS	41	Casaddo	Obrero Textil	Montevideo 623 J.Lacaze
LILITA	43	Casada	(Ovidio Gutierrez)Ob.Textil	Idem Idem

HIJOS:

DARWIN NOEL	12		Est.	Don.s/nn Juan Lacaze
MARYLIN MIREI	11		"	Don Bosco
CAMILO MARCELO	3			" "

ESPOSA / CONCUBINA:

MARY ASCHENT	31	Casada (Ob.Textil)	" " s/n

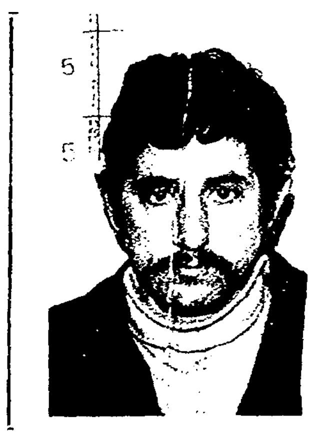
FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Gpo.Art. No.2.2









(3)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE .... Nº [illegible] SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: --

DOMICILIO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: --

Lugar de Trabajo: [illegible]

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: [illegible]

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: [illegible] años.

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: -- Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] años EDAD: 4: Edad:

2: [illegible] 11 años EDAD: 5: EDAD:

3: [illegible] 3 años EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIADO/A: [illegible] TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DE DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR: [illegible] nombre.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: -art. 132 inc. [illegible] y 150 (atentado a la constitución y asociación para delinquir) [illegible]

CONDENA: LIBERTAD: FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: provisional UNIDAD A PRESENTARSE: Bn. I. No. 4.-

EXCARSELACION: 05.07.978.- DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- [illegible] 2.- [illegible]

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: Simpatía.
-Grado de peligrosidad al ser detenido: Poca.
-Grado de peligrosidad anterior: Poca.
-Actividades antinacionales en [illegible]: [illegible] ocultamiento, incautación de documentos discusión de los mismos-integraba grupo militar habiendo pasado por las etapas de [illegible] y [illegible]. Se desplazaba en camión de [illegible] hasta enfrentarse con fuerzas conjuntas en ruta 23 siendo capturado posteriormente.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Nº 948 (8)

D.k. No. 875642

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores en el primer dia del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2, comparece la persona Alberico Ruben TORRES SOSA, de nacionalidad uruguaya, de 38 años de edad, casado, de profesion textil, domicilado en calle Don Bosco Sin Numero Juan Lacaze Departamento de Colonia, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO; Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su esposa Marys ANCHEN CRIET, de TORRES, uruguaya, de 28 años de edad, Darwin, uruguayo de 12 años, Marylin uruguaya de 11 años, y Camilo, uruguayo de 2 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja como obrero textil en la fabrica de Juan Lacaze percibiendo una asignacion de $1.500.oo-(un mil quinientos)- diarios.-PREGUNTADO: Cuando se vincula al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que hara un año atras es reclutado por PERICO-(Juan Alfredo PINO GARIN) funcionando el con el nombre de SANTIAGO, en esa forma comienza a concurrir al domicilio y se integra al grupo de impresion, conjuntamente con VICTOR-Terry MEDERO de ..., y LAZARO-(Ricardo C...)-, posteriormente lo pasan al G.A.F.-(Grupo de Accion en Formacio)- dependiente del aparato militar, integrado por RAFAEL-(Rafael IRAOLA)- SEBASTIAN-(que al igual que el anterior se encuentra

....////

..///en P.Carreta)- BALTAZAR-(dicen BETANCOR)-ALEJANDRO Rodney CABRERA GARIN-(ambos procesados)-, posteriormente se hace cargo del grupo "PERICA"-(Mary ANSOLABEHERE GARIN de IRAOLA.-(Procesada)) estando en el grupo ayuda a la construccion de la tatucera "Mburucuya" en el paraje conocido por Minuanos, "La Borqueria" en el paraje conocido como Colonia Cosmopolita, y el berretin en casa de PERICO posteriormente el GAF se divide y el pasa a trabajar con MARIANO, y LUCIA-(Cristina ANSOLABEHERE GARIN)-siendo esta la responsable del grupo, posteriormente se produce la caida del local de PERICO, y queda desconectado hasta que llega MARTIN a quien no conoce y cree que sea un clandestino, quien le y le indica que tiene que concurrir a un lugar a efectuar un trabajo, para ello le hace las indicaciones de como tomar contacto con "YAMANDU" que es quien en una moto lo lleva hasta "LA BELLOTA" dónde están CACHO, RAUL,(Washington Hugo GONZALEZ [illegible]),[illegible],(Helen ABELLA), MARCOS (Conrado Alceo GYURKOVITS HERRON),yTA-[illegible],allí esperan un contacto para el traslado de la gente,para ello le entregan un "fierro" Calibre 32 corto y despues de cenar levantaron el campamento caminando un trecho hasta encontrar un vehículo que se trataba de una "cachila" que los transportó hasta próximo el lugar,caminando otro trecho hasta el punto de reunión donde llegó un camión al cual lo ascendieron poniéndose en

....///

D.k. No. 875643

...///marcha normalmente hasta que fueron detenidos por una "pinza" policial originándose un tiroteo por lo que se tiró del camión y buscó protegerse en el campo, encontrándose con RAUL y posteriormente con el acompañante del camionero, y asi comenzaron a caminar tomando en direccion al Norte, al llegar el dia descansaron y en la noche regresaron al sur, descansaron al dia siguiente, caminaron en la nocha y al dia siguiente decidieron caminar de dia lo que hicieron y al llegar al medio dia fueron detenidos por fuerzas policiales.-PREGUNTADO Que contactos hizo en funcion de la Organizacion.-CONTESTA: que hizo contactos con "FELIPE" (Procesado ROJAS SCHUSSELIN)-en la Ciudad de Colonia, y en Montevideo, con el FLACO, JULIANA, GUIDO.-PREGUNTADO: Que otros trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA: que reimprimio varios documentos de la Organizacion, ayudo en la construcion de las tatuceras "MEURUGUYA" y "LA PORQUERIA", el berretin en el local de PERICO, copias de planos, relevamientos de camino.-PREGUNTADO: Si entre las fotos que se le exhiben reconoce a alguna persona.-CONTESTA: Que si señor, que reconoce a Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO como TADEO, y a Nestor PERALTA LARROSA como CACHO.-PREGUNTADO si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada mas que agregar testar o rectificar, y previa lectura que se le presen-

...//

..///te [illegible] di [illegible] r tific[illegible] n su cont[illegible]nido y firma en el lu-

gar y fecha ut [illegible] mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Alberto Ruben [illegible]

[illegible]

[illegible] la ciudad de Trinidad, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, la persona que dice ser, Alcórico Ruben [illegible], oriental, casado, de 38 años de edad, nacido el 22 de Octubre de 1933 en Juan Lacaze (Colonia), hijo de [illegible] y de Cecilia [illegible] fallecido), titular de la Cédula de Identidad (no recuerda [illegible]), [illegible] Juan Lacaze, quién es interrogado sobre el siguiente tenor. [illegible] (1).- Que mencione a los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" que conoce.- [illegible] "Perico" [illegible] Marín, "Vicente" Ferry [illegible], "[illegible]" [illegible], [illegible] "Horacio" Julio [illegible] que trabajaba en el sector político, "Rogelio" que me parece se llama [illegible] Roqueta y que trabaja en la fábrica [illegible], "[illegible]" Julio Irnola, "Perica" que es la esposa de Julio Irnola, "[illegible]" [illegible] Bentancour y trabaja en la fábrica [illegible], "[illegible]" [illegible] Marín, "[illegible]" quién [illegible] lugar, "Rodríguez" quién no conozco por el nombre [illegible], "[illegible]" [illegible] Marín, "[illegible]" [illegible], "[illegible]" [illegible] Jarreto, "[illegible]" [illegible] fugado de la cárcel de mujeres, "[illegible]" [illegible], "[illegible]" [illegible], "[illegible]" [illegible] González, "[illegible]" [illegible], "Violeta" [illegible], "[illegible]" que era [illegible] del [illegible] quién no conocí [illegible], "[illegible]" Monte [illegible], "[illegible]" [illegible] en el grupo de "[illegible]" y creo [illegible] Marín.- [illegible] tiene algo más [illegible].- No señor.- Leída la que se fué la presente, se ratifica de su contenido [illegible] original y cinco copias [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible] Ruben [illegible]

[illegible]

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 042 Nombre. ALBERICO Apellido. TORRES SOSA Ubicación. 3B-18 I.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Tiene

10.-Documentaciones Varias.- Si..

10

E. h. Nº 860472
E.h. No. 860472

OFICIO No.470/978

Montevideo,11 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.(LIBERTAD).-

OBJETO: Comunica libertad provisional del mencionado.-
a.s.m.

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, se ha decretado la excarcelación provisional del penado militar, ALBERICO RUBEN TORRES SOSA, actualmente recluído en ese Establecimiento.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera

EMR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 11-V-978
DESTINO INT. Div. Inform.

11 Mayo de 1978
Div. Informaciones.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE R... R.O.U.

E.M.R. [illegible] (1)

Señor Jefe [illegible]

[illegible] ALBERICO TORRES [illegible] 3-B-C 18-4I 042

cumple en [illegible] militares novedades [illegible] visita, [illegible]

MONTEVIDEO 623 J. LACAZE COLONIA

[illegible] pueblo.

[illegible]

[signature]

ESTAB[illegible] LENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

(1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: MONTEVIDEO 623

CIUDAD y/o PUEBLO: JUAN LACAZE - COLONIA

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
CECILIA SOSA DE TORRES

Firma: [illegible]

No. 042. Ubicación: 4B-19-II

(2)

Ubicación; 4B.19.I.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A):NOMBRE DEL RECLUSO: **ALBERICO RUBEN TORRES SOSA.-** No. 042.-

B):DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: CALLE DON BOSCO S/N

C):CIUDAD Y/O PUEBLO: JUAN LACAZE - DPTO. COLONIA

FIRMA: [signature]

C/FIRMA: ALBERICO TORRES

41   12

2274   R 20   4/4/18

Div. Información

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (13)
Mojón 301, 13 de Octubre de 1972 -
Yo Albérico R. Torres Sosa, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclus. Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes controle el contenido de la correspondencia que yo reciba o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada
Dado en Mojón 301, a los 13 días del mes de Octubre de 1972

Rubén Torres
RUBEN TORRES

042

1-2

Sr. Director de Recluso:
El Recluso: ALBERICO RUBEN TORRES
Nro. 042
ante Ud. se presenta y expone: MI DESEO DE INCLUIR EN VISITA ESPECIAL A CHRISTELL GUTIERREZ - SOBRINA - ESTUDIANTE - 15 AÑOS - QUE POR TENER LIBRE ESTE PERIODO DEL AÑO PUEDE VENIR - EL CAMBIO SERÍA EN LUGAR DE [illegible] - MARCELINO ANCHEN, MI SUEGRO. —

Saluda a Ud. atte.

Recluso: RUBEN TORRES Nº 042
Piso: 3 Sector: B Ala: I Celda: 18

TORRES SOSA, Alberto Ruben 3B - 18I 042 (13)

Christell Gutierrez 15 Sobrina

Juan Lacaze Estudiante

Tte. Cnel. J. B. B. 1.7.74

DIA: NOV. 1973 VISITA ESPECIAL. Recluso No. 042 (13)

Hombre: TORRES, Ruben. Ubicación: 3 B- 18 I.

Olga Estela Torres-21 años-SOBRINA. Dom. J. Lacaze (Colonia). Estudiante.

Sustiyuye a Olga Guigou.-

Orden de: Tte. 2o. Pradines.

4/10/73 VISITA AUTORIZADA No. 042 (13)

RUBEN TORRES.
3B-18I.

Simón Abraham-26 años-HERMANO DE CRIANZA. Dom. Riachuelo (Colonia). Emp. de OSE.

Sustituye a Ovidio Gutierrez.

Orden Teniente 2o. Pradines.

(14)

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.-

División de Informaciones.-

Mojón 301, 10 de agosto de 1974.-

Señor Director del E. M. R. No. 1:

Dando cumplimiento a su órden verbal cúmpleme informar a usted lo siguiente:

- Que el recluso Albérico Ruben Torres Sosa No. 042 no estuvo detenido en Punta Carretas.-

- Que referente a la frase sub-rayada el suscrito considera que se hace referencia a una persona muy informada y que por esa razón se le llama Radio Monte Carlo.-

- Que la carta en general no es clara y no se ajusta al reglamento (usa tono jocoso y no se limita a tratar temas familiares).-

- Que el suscrito cree conveniente rechazar la mencionada carta por no limitarse a tratar asuntos personales en términos claros y concisos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte. Cnel.(PAM) [signature]

José Baratta.-

Aprobado como se propone:

[signature]

A. Ruben Torres 15

042

P. 3° S.B. ala izq. C.18

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1

Libertad

San José



-2 AGO 1974

CARTA N° 1

calle Montevideo 623

Querido Alejandro: estoy muy contenta pues se que tu ánimo marcha muy bien y no dejo pasar el tal a ver medio si no te aprovecharás a escribirme por carta que sabés no puedo responderte como debo. Mi carta como verás es apurada como yo. Bueno por orden de importancia: Tu clase "mujer" hizo la prueba en sus palabras para decirnos lo que entendemos lo supimos por Gladys que nos trajo noticias como sabrás estamos más tranquilos los nenes marchan bien, Marybu está muy entusiasmada con las clases y sus fiestitas que va con las chicas de aquí se le hace más llevadero además es muy compañera con Olga. De Marcelo te diré que el nuevo le hace una [illegible] a mamá y a Lilita pues les suelta los pollos te imaginás para encerrarlos no? los otros días me la encuentro a mamá durmiendo la siesta del cansancio que se agarró. Darwin viene a visitarnos y se ha comprado un vaquero y una campera que le hacía falta. Bueno como yo no me doy el lujo de enojarme si no me contestás me gustaría que les escribas una carta para los nenes siempre una palabra tuya los va a reconfortar, ahora no están pues yo te escribo de mañana sino les hubiera dejado un lugar aquí. Aquí tengo a Marcelo y dice que: la [illegible] está rota pero que tiene dos [illegible] que el camión lo quiere mucho que Darwin le compró un autito (cuando [illegible]) Bueno, sobre Lilita si le vá podés estar tranquilo que no lo hace con el nene a la [illegible] la mayoría de los días la encabeza cuando "[illegible]" pues, es mentira como en [illegible] en juicio y yo cuando hago algo me pongo en alta temperatura como Elina en baile. El sábado cenamos todos juntos, el loco del viejo insoportable, como siempre yo hice tallarines comida francesa no? Che Negro a ver si te mandás algunas líneas. Saludos de tu viejo y Gladys que les trajo muchas cosas. Bueno cuando vaya te llevo [illegible] los guantes que, ante tengo que entregar un regalo de una artesanía [illegible]. Muchos besitos y abrazos dice Marcelo y un beso cariñoso mío [illegible]

Cuando estés con nosotros [illegible]

OLGA STELA TORRES
CI 58415 CALLE MONTEVIDEO 623

o. au dacoze Lunes 29. VIII. 1974.

Chiquitín:

"Si te miran las muchachas . . . Dejá las pibetas . . . Enfundá la mandolina ya no estás pa' perifatas" . ¿oíste eso? Es Julito Sosa, uno de mis "machos del tango", lo estoy escuchando (te lo dedicó ¿cómo puede ser?) en la radio mientras la monga lo trajo. Se quedó en casa de noche. Somos 5 en un zapato. ¿Cómo andan por ahí? Recientito llegó la Gladys, trajo carta de papi (ya es la 23, y algunos ensueños: yerba, masitas y una petaquita pa' la "preferida"; porquita cosa porque empezó el lunes 22 a trabajar; pagan c/15 días). Tiene pipetas noticias; Bueno, mala suerte! Y si alguno te da Malta, es por que ... date un consejo. Es cierto que nadie Montecarlo fue a la visita, Sueñó . . . me quedé sin noticias. - No, Hoy, hoy! Por ejemplo, que papo le manda decir a mamá, que hay trabajo que le ve mandan a buscar, pero que no se apure. El problema es habitacional. Pregunta por vos, por todos y por Peñarol; y al país ya lo llevaron otra vez. Se pitaron. ¡No podés negar que sos sobrino de tu tío! ¡Agachate indio! Ja. No te calientes que son mentiras lo del piropo. Antenoche cenamos juntos. ¡Por primerísima vez (y lo publicamos eh?) no hubo discusiones siquiera! Pase, pero que falta algo. Ah! sí, que no asistieron ni el indio ni el Jair. Casualidad no? Mentira! Fuera de joda: No hay vuelta que darle, el cambio es el cambio, ¡Aleluya! Antes (un domingo) de una la Marinuka fuimos (palabra del Bozolo) a cenar a lo Marcelo: pollo al estofau. Estaba con los ojos desorbitados. Te compró yerba. Mamu te llevó un paquete. Queda otro acá, ya ve, ya ve! Guardatelo "Angurria! Qué co... sa! Bueno no sé dónde meterla, es una noticia fea, pero! las hay peores. Murió el nene mayor de Nita (3 años, creo). Recién llegó llorando el Nocho, que el Junior lo había pegado, un ratito antes la escena se daba por 2a vez; así está todo el día, son jueces que están aprendiendo sociabilidad. Lo que sabe mucho de eso me parece que es la Viviana, porque dejó el gato porque cazó un can ahora. ¡Qué la tiró! Es bárbaro el gurí. Douglas se llama, de Tormento, por ahí, piamontés. Pero ¿cómo hace Ché? Vemos mucho y otros nada. Ya sé, yo y la Chipa nada porque somos muy inteligentudas y les sienten inferiores, los muchachos; Clarito! Por lo menos a una hipótesis llegamos. Lo mismo pal Negrolo, no? Y hablando de inteligencia, estoy que soy una leona. Volví a mis tiempos. Estoy de profe de mis compañeros. Negrito, no te envío esta semana porque está la carta del Coco y la Gladys con ayudad quería escribir. Ché, locos, la multicambiante Gladys Ethel dice que si mami se va alquilan casa juntas. Estoy apurándola así quedamos de señoronas y es una experiencia que modera mucho a este guachaje. Vamos a aprovechar pa' ajustarle cuentas al Nocho; no, si está guerrito pitití. Con la monga nos queremos mucho. El Justo es el que está un poco alejado, es cuestión de táctica. Marcelo va a venir a comer con nosotros el domingo. Veremos que cocinamos Marilín y mi'. Ya te digo, acá hay un MB ambiente, cuentos de allá y de allá. El ánimo lo hace todo. El temita te lo retruco en otra porque ahora deben querer escribir aquellas posfrantes. Una sonante palmada pa' ¡ambos muchachos! que se viene la creciente. Besos a todos.

Gretel

Gretel Gutiérrez Torres.
C.I.: 67988. Montevideo 628 Juan Lacaze —

18

Cnel. Luis Correa

LILA S. DE TORRES
MONTEVIDEO 623
JUAN LACAZE
COLONIA

Rechazada

Tema con familiar y tendenciosa

POR ONDA

RTE: ALBERICO R. TORRES Nº 042
E.H.R. Nº 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ
P 3 - S B - A D - C 17 - C.C. Nº 39.

29 NOV. 1976

Enero 28/11/76 - Querida Viejita: Con mucho agrado
doy contestación a tu carta del 28 ppdo. diciéndote que me encuentro
bastante bien de salud lo que ya es mucho decir, no? Por lo otro voy em-
peorando cada día más, así que te podés hacer una idea de como debe
ser la cuestión, si sigo así me van a ganar por acaparamiento, pero lo
que sí es que todavía sigo con los reflejos y los escarceos intactos, tal
es así que a veces tengo que darle algún alpargatazo en el marote pa'
que no se ande dando corte. Cha vau! si me la dejo anda con más
elegancia que el loro Trasante, pescuezo largo a lo Eceverri, como en el ver-
so de la murga. Bueno en serio, por lo que me decís veo que vos y Chispina van
a tener que poner una mutualista para vos dos, pero mejor a la Chispa, la dejo de
postre. Por mi lado el problema de [illegible] es un poco lógico que se dé, pues en
este tiempo bastante malo a uno le entran a fallar las chiquizuelas, pero si
a eso le agregás alguna hazaña que te mandás en el jardín o en algún
arreglo de tu cobacha, bueno, no podés esperar que el resultado sea otro. No,
no me hagas caso, es mentira, son pavadas mías, no te hace nada, vos dale no-
más seguí laburando que te hace bien, no... son inventos míos, pero si seguís
así vas a andar pisando con los tobillos. Bueno ahora sí, va en serio, porque cuan-
do le escriba a Chispina me voy a tener que poner serio, vos perdonarme estas travesuras epis-
tolares, pero son válvulas de escape, es más o menos como cuando a un cachorro lo
sueltan de la cadena. Bueno, vos sabés que he visto un montón de planos para
construcción de parrillas, pero ahora no tengo ninguno voy a ver si en biblio-
teca hay algo y si se puede te lo mando. Yo más o menos tendría una idea
de lo que querés vos, que me parece que querés algo pipi-cucú, pero como yo no
estoy para eso, te diría que pongas dos ladrillos, la parrilla arriba y la leña la metés aden-
tro de un tanque, pero, ves? estoy pa' la joda, no, voy a hacer lo posible por mandarte lo
que me pedís. Gracias por la estampa, de la planta. Un besote pa' cada uno del cum-
pleaños, pero, pero como no me voy a acordar, faltaba más, el tuyo es el 28 y el 20 el de Chispa no?
el 30 de febrero el aj[illegible] no! Viejita, no se preocupe por mí podés vivir, cuídese que bien
necesita su salud, lo demás ya va a llegar, no se aflija. Por aquí hasta recibirla. Un
beso grande, extensivo a todos los demás, hasta siempre [illegible]

RTE: ALBERICO R. TORRES N.º 042
E.M.R. N.º 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ
P 3 - SB - 1 D - C 17 - C.C. N.º 39

Mi querida Christina: Me alegra que estés trabajando y que no sigas siendo [illegible] en tu salud, aunque eso sea un síntoma pasajero. Todo eso se lo debes a la gente de Luis y que me alegra que todavía queden gauchos entre tantos espantillos. Me decís que todo lo que decís lo miras de un modo objetivo, es decir desde el punto de vista del ser interior y no como base de la sociedad. Como Vos estás en una contradicción y no podés ubicar un ser abstracto e independiente de la sociedad. En occidente la terapéutica tradicional se centra, como la educación, en dos puntos principales: lograr que los hombres sean capaces de rendir un trabajo eficaz y comportarse de acuerdo con las normas de la sociedad, es decir: "como se debe". Esto origina que la persona humana no pueda expansionarse plenamente y quede frustrada. Cuando la integridad del ser se halla seriamente amenazada, se rebaja al hombre a nivel de animal de recua y de funcionario adaptado al trabajo u organizaciones impersonales, se está condicionando a que la sociedad quede relegada a planos secundarios. Todos los psicoterapeutas coinciden en reconocer que las mayorías de los trastornos psíquicos o físicos, se deben a la represión de la expresión de los instintos y las reacciones naturales provocadas por las agresiones, vejámenes y prejuicios que el mundo hace sufrir al ser humano. Sólo el análisis objetivo de la realidad constituye el ejercicio fundamental que aspira a devolver al hombre su integridad, haciendo que tome conciencia de todo lo que él mantiene reprimido de sí mismo. Por eso no podés estudiar y modelar al hombre como un ser aislado, sino como parte integral de la sociedad, pues es un ser social y no se puede hablar de paz y hermandad si no la comparte con los demás seres. De lo que se deduce que esa paz y esa hermandad queda subordinada a las reglas que la sociedad te impone y al grado de conciencia que tengas sobre la misma. Christina, creo que dentro de mis posibilidades te conteste la pregunta, pero no puedo, no quiero ir más lejos pues no se si es por falta de valor o falta confianza y te pido me perdones la sinceridad, nunca te he ocultado algo. Tal vez no me he hecho merecedor de esa confianza, si es así acepto las leyes del juego. De no ser así y de poder intercambiar experiencias, me pongo a tu disposición y ambos seríamos beneficiados: yo con tu confianza y afecto y vos con la solución de un problema que puntualmente es o no tiene la magnitud que se le quiere dar. Para que entiendas lo que quiero es decirte te digo que existe una fuerza que "fabrica" el hombre con su voluntad y otra de la que participa, más poderosa, a la que tiene acceso mediante el estudio científico del hombre y su relación con la naturaleza. Si no me entendés o no consigo hacerme entender, no pasa nada nomás pues para bueno me falta muy poco (¿Estás aventurera?). Bueno Christina, será hasta otra oportunidad, un beso y hasta pronto [illegible]

RIE. ALBERICO TORRES N° 642
E.H.R.N° 1 LIBERTAD SAN JOSE
P3-SB-AD-CIF-E.C.N. 39

(16)

Juan L Lacaze 12-13-73

Sr Mayor Etcheverry

De mi mayor consideración;

Le ruego perdone la molestia, pero me veo precisada a hacerlo, pues considero que usted ignora en absoluto, que hace un mes y medio casi ya, que envié una encomienda por Onda y aún no ha sido entregada. El paquete contiene un par de championes azul con blancos No39 y son para mi hermano que está en la celda 18 sector B- piso 3º ALA IZQ. Ya hice el reclamo a Onda y tiene el recibo con la firma del agente que los retiró el cual se apellida VALDES MARTINEZ, cualquier cosa que necesiten dicho recibo, Onda de acá, se lo envía a Libertad para que comprueben la firma. Le rogaría hiciera las averiguaciones del caso pues él los necesita, y yo en estos momentos no podría volver a comprárselos, ya que mi marido no trabaja, por estar parada la sección de

sí, además hace dos meses que tengo un hijito de mi hermano en cama con hepatitis. Ya ve que si lo molesto es por fuerzas mayores, de otro modo no lo haría.

Esperando perdone la molestia lo saluda muy agradecida

Lila Lourdes Torres Sosa

C.C. 11.396 (No tengo cédula)

MDeo 623

JUAN LACAZE
DPTO COLONIA

042

Reporte para TORRES SOSA
Albérico Rubén

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA. (17)

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. HISTORIA NACIONAL

B. POESÍA GAUCHESCA

C.

D.

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAS QUE ME DESIGNEN

B.

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. OBRERO TEXTIL

B.

NOMBRE (claro) A. RUBÉN TORRES SOSA Nº 042

28 de Diciembre de 1972

(19)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autoriza a que el siguiente equipo de mi permanencia sea entregado a:

MARIS ANCHEN o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2- Pares de championes.-

4- Camperas.-

1- Funda.-

3-Pantalones.-

1-Par de zapatos.-

1 - Campera.-

3- Camisas.-

2- Sabanas.-

1- Boina.-

1- Sacon.-

1- Frasco de "LORAGA".-

FIRMA: [signature]

ALBERICO TORRES SOSA

17

[illegible] DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: _____ DE _____________________ DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:
[illegible] o para quedar en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

3- Pares de championes.-
4- Camperas.-
1- Funda.-
3-Pantalones.-
1-Par de zapatos.-
1 - Campera.-

3- Camisas.-
2- Sabanas.-
1- Boina.-
1- Sacon.-
1- Frasco de "LOSAGA".-

[illegible]RICO TORRES [illegible]

171

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

/DIVISION INFORMACIONES/

ACTA DE ENTREGA DE VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTENECIENTE AL RECLUSO No.042.TORRES SOSA Alberico Rúben.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente corres/pondiento lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos en oportunidad de mi internación,en fé de conformidad firmo este instrumento en el Paraje de Libertad a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos setenta y ocho:

1.-(Una) Céduladde.Identidad No.38.534.-Registro Fotográfico No.33.072.-

1.-(Una) Credencial Civica.Serie.N.L.B.6647.-

Conforme: [signature]

ALBERICO RUBEN TORRES SOSA.-

0 4 2

18

T ORRES

1er. APELLIDO

S OSA

2do. APELLIDO

A LBERICO

1er. NOMBRE

R UBEN

2do. NOMBRE

38
EDAD

SEXO

URUGUAYO
NACIONALIDAD

COLONIA(Lacaze)
PROCEDENCIA

JORNALERO TEXTIL
PROFESION

INGRESO 7 (Dia) 10 (Mes) 972 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ULCUS DUODENAL hace 12 años no sufrimiento actual

B ALERGIA CUTANEA de un año de evolucíon

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE FALLECIDO
MADRE SANA

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

S. h. Nº 72 900

[illegible] 1.-

[illegible]n el [illegible]ojón 301, Departamento de San José al cinco de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el sus- crito [illegible] comparecer al recluso AL[illegible] [illegible] Nº 042, a fin de ser sometido al examen médi co reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

[illegible]: Bueno. [illegible]: 66 Kgs.

[illegible] L[illegible]: Normal

[illegible]: Normal

[illegible]: Normal.

[illegible]: S/P

[illegible]: Normal. [illegible].Art.125/80

PULSO: 76p.p.m. [illegible]: s/p. [illegible]: s/p. [illegible]: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso

Para constancia y con la expresa co[illegible] se fir[illegible] la presente en el lugar y fecha [illegible] [illegible]rio.-

Alb[illegible] [illegible] Torres Sosa

Por el Jefe del Servicio [illegible]nitario del [illegible] 1:

Equip. Alf.

Dr. [illegible]rrinson [illegible]

E. h. Nº 72 900

[illegible] Nº 1.-

En el [illegible]ojón 301, Departamento de San José el cinco de Julio de mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito se hace comparecer al recluso AL[illegible]ICO RUBEN TO-RRES ROSA Nº 042, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 66 Kgs.

[illegible] LINFOGANGLIONAR: Normal

O[illegible] Y [illegible]: Normal

[illegible]: Normal.

GENITALES [illegible] Y FOSAS LUMBARES: S/P

PLEUROPUL[illegible]AR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art.125/80

PULSO: 76p.p.m. CUELLO: S/P. NARI: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento medicamentoso

Para constancia y con la expresa conformidad se firma la presente en el lugar y fecha indicado en el exordio.-

Albérico Rubén Torres Rosa

Por el Jefe del servicio Sanitario del [illegible] 1:

Equip. Alf.

Dr. [illegible]errinson Cossio

Nro. 042

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

12/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia mama izquierda. Se palpa nódulo glandular duro y móvil. Lasix X 1 durante 15 dias y volver para resolver conducta definitiva.
(1210)

19/2/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia izquierda. Ha mejorado algo. Si no desaparece totalmente extirpación la próxima semana.

5/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA (1210)
Ginecomstia izq. practicamente desaparecida. Control dentro de 15 dias.
(1210)

12/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Ginecomastia. En observación.
(1210)

[illegible]

[illegible] (1210)

12/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Al hacer un movimiento de rotacion de muslo sobre pierna siente dolor en postero interno de rodilla. Al examen: ligamentos y articulación s/p. Posterior de rodilla: tenosinovitis enquistada en tendones de semi-tendinoso y semi-membranoso. Se infiltra con Kenacort.-(037)

26/6/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosinovitis de pata de ganso y gemelo interno. Se hace infiltración con acetidrona.-(037)

3/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de gemelo y pata de ganzo. Control: mejorado. Se indica no hacer deportes. No se infiltra.-(037)

12/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de gemelo interno derecho. Control. Mejorado. No debe aún realizar deportes.-(037)

31/7/74 [illegible]
Consultó por dolor y tumefacción de rodilla a las 24 horas de hacer ejercicios. Antecedentes de tenosinovitis de pata de ganso y gemelo interno. Al exámen: discreto hidartrosis, hueco poplíteo doloroso en profundidad y en gemelo interno. [illegible] ejercicios y [illegible] deportes. [illegible] en 15 días.(037)

[illegible] (037)

14/4/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Callosidad plantar post pinchazo de espina. Se explora, no hay cuerpo extraño.
(037)

13/5/75. POLICLINICA QUIRURGICA : (1210)
Callo plantar extirpación quirurgica. Cicatrización por segunda.

[illegible]

[illegible]

24/12/75 URGENCIA:

Herida punzante de eminencia tenar izquierda, producida en momentos que trabajaba en cocina. Interesa planos superficiales y músculo sin interesar vasos ni nervios. Se realiza sutura y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. (1210)

[illegible]

4/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA

Se retiran puntos. Discreta maceración. Limpieza. Curación. (1210)

19/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA

No hay infección alta. (1210)

24/6/76 POLICLINICA QUIRURGICA

Trastornos digestivos, plenitud post-prandial y distensión, estreñimiento, intolerancia a fritos, grasas. Dispepsia hiposténica. Comport n. Festal. Régimen hepático. (037)

6/7/76 POLICLINICA QUIRURGICA

Dispepsia de tipo mixto mejorado, mantiene dolor en punto vesicular y al enganchar reborde hepático. Se aconseja comer fraccionado y tomar Plidex. Mientras no haya Comporten y Festal. (037)

21/7/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Dolor plantar derecho. No hay lesiones articulares ni hematoma. Posible distensión ligamento plantar. Calor local. Vendaje. (037)

2/9/76 POLICLINICA QUIRURGICA

Consulta por molestias en epigastrio. E.A: antigua dispepsia hiperesténica caracterizada por dolor en epigastrio y ardores sin ritmo horario y sin clara periodicidad. Actualmente sufre diariamente y sobre todo luego de las ingestas. No tiene apetito. Fué estudiado con gastroduodeno y colecistografía de éste año siendo normales. Examen: Buen estado gral, gran nerviosismo, delgado pero sin anemia. Cuello: no bocio. Abdomen: depresible, dolor en epigastrio por debajo del recto, hígado aumentado de consistencia. Se interpreta como funcional. Se pide quimismo gástrico para completar estudio. Tratamiento: sedantes, continuar con régimen gástrico. (166)

15/9/76 [illegible]

Se realiza [illegible] con prueba máxima de histamina bajo protección de [illegible] s/c. Buena tolerancia. [illegible] gástrico mucoso, color bilioso franco, en [illegible] cantidad. (166)

[illegible]/76 [illegible]

Control. [illegible] antiácidos.
([illegible]).- ([illegible])

16/11/76 POLICLINICA [illegible]:

Control. [illegible] bien. [illegible] normal. (166)

24/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:

Dolor en posterior de muslo por distensión y rotura fibrilar semitendinoso y semimembranoso. (037)

17/1/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:

[illegible] muslo derecho. Evolución buena. (037)

15/III/77. [illegible] Flatulencia. Dispepsia. Resto [illegible]

[signature]

8-4-77. Se suspende régimen dietético - [signature] DR. D. BLUESTEN

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 042

3/2/76 INFORME DE RX REALIZADA EL DIA 29/1/76:

" Colecistograma normal. Gastroduodeno sin signos de lesión. Dr. Alvarez Rocha".

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERICO RUBEN TORRES SOSA   EDAD 38

ESTADO CASADO   NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

PROTESIS

FALTAN

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
C F F	F F

DIAGNOSTICO Desdentado Completo Superior. Sin incidencia de caries en actualidad

PRONOSTICO Dadas las condiciones actuales Sereno

PLAN DE TRATAMIENTO Se tratará las caries y Exodoncias oportunamente.

Nº CONSULTA	FECHA		TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL		
2ª	29/3/73		Secuestro a nivel 7 - eliminación		Torres
3ª	19/VIII/75		Detartraje		Oliveira
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
5ª	14/2/77		[illegible]	Galeano	Gonzalez
6ª	30/III/77		Entrega de prótesis inferior	Garcia	[illegible]
7ª	25/IV/78		Reparación	Arce	Volpe

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 042

apellido paterno materno nombres

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1976	1981		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Ensayo N.	Clave	RESULTADO
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Compuntura ...... Nueva Vacunación B.C.G

FECHA	

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES: ....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO ALF(SM.M) F. SCHNEEBERGER.

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE		
7	10	972
DIA	MES	AÑO

(A) PESO: 68 — TALLA: 1.64 — BIOTIPO: BREVILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL LESIONES DE RASCADO

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA7 82

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Setiembre 2 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE RELACIONES PUBLICAS:

Cúmpleme informar a usted que el recluso Albérico Rúben TORRS SOSA Nº 042, del piso 4B, es un paciente de 42 años de edad con antecedentes a su ingreso al Establecimiento (Octubbe de 1972) de ulcus duodenal de larga evolución y con alergia cutánea.

En el año 1974 consulta por ginecomastia izqui rda que tratado con antiinflamatorios retrocedió hasta su desaparición total.

En Julio de 1974 instala una Tenosinovitis de gemelo derecho, al hacer un movimiento de rotación de muslo sobre pierna, con buena evolución al tratamiento instituído, reposo de deportes e infiltración con Acetidrona. En Setiembre de 1975 consulta por dispepsia intrincada, indicándose régimen blando fraccionado, Plidex y alcalinos. Esteroides por boca por episodios alérgicos.

Su dispepsia se mantiene a pesar del tratamiento instituído, agregándose Festal y Comportan a la medicación.

En Febrero de 1976 se le estudia radiologicamente, siendo los resultados del Gastroduodeno y Colecistografía normales.

Como continúa con su sufrimiento se completa su estudio con Quimismo gástrico con prueba de Histamina máxima, siendo el resultado de éste normal. Exámenes de sangre s/p.

En Setiembre de 1976 mejora de su cuadro con régimen y tranquilizantes, se ajusta la administración de antiácidos, no teniendo hasta la fecha nueva consulta por ésta sintomatología.

En Diciembre de 1976 consulta por desgarro muscular con buena evolución y curación sin secuelas.

En Febrero de 1977 Abreugrafía normal.

Visto en Marzo de 1977 se encuentra asintomático y medicado con Diazepam y Fenergán.

En Julio de 1977 se le suspende el régimen dietético.-

No registra nuevas consultas en Policlínicas del Celdario.-

Saluda a usted atentamente

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Equip.Cap.

Dr. Byron Viera.

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

5/7/78 Se cierra esta historia por liberacion del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-

Equip. Alf.

Dr. Juan F. Schuhl.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Guibou
2do. Apellido.

Olga Stela
Nombres

SOBRINA

C.I. Nro. 58515 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 20-11-1952 Lugar. Colonia

Dom. Actual.: Juan Lacaze 623 MDEO Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: docente

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Artigas Torres

Domicilio: Montevideo 623 J. Lacaze Profesión: Obrero Textil

Nombre de la Madre: Olga Guibou Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Jair F. Nac. 13-6-1956 Profesión: Obrero

Rubén 10-12-1957 Empleado

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Anchen
2do. Apellido.

Darwin Nobel
Nombres

C.I. Nro. 108068 C. C. S. Hi ... Nro.

Fecha Nac. 18. 4. Lugar. Juan lacase

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior: ArgenTina

Teléfono: Profesión: Pintor

Lugar de Trabajo: Juan Lacaze

Nombre de la Esposa: F. Nac. 18. 4.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Maris Anchen Profesión: Empleado

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
Darwin Torres	18. 4.	
Marilin "	19.9.	
Camilo "	21.6.	

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Soso
2do. Apellido.

Lilo Lourdes
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 108480 C. C. S. Nro. 11396

Fecha Nac. 5-6-1927 Lugar. Mercedes (Soriano)

Dom. Actual.: San Martin 3161 Dom. Anterior: Juan Lacaze

Teléfono: - Profesión: Costurera

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Ovidio Gutierrez F. Nac.

Profesión: Textil Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarmino V. Torres

Domicilio: Fallecido Profesión: Comisario Jubilado

Nombre de la Madre: Cecilia Soso Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Gretel Lilgan y Cristell Iset

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Artigas Torres — Textil

Alberico Rubén Torres — detenido

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Sosa
2do. Apellido.

ARTIGAS Belarmino HERMANO
Nombres

C.I. Nro. 44.829 C. C. S. N.L.B. Nro. 5038

Fecha Nac. 28-3-1931 Lugar. Colonia

Dom. Actual.: Juan Lacase Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: TexTil

Lugar de Trabajo: Campomar

Nombre de la Esposa: OLGA GUIGOU F. Nac. 8-9-1932

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarmino Torres (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Cecilia Sosa Profesión: Jubilado

Hijos: Nombre Olga F. Nac 20.11.953 Nombre: Jair F. Nac. 13.6.57

Artigas 13.10.59

Hermanos: Nombre: Lourdes F. Nac. 5-6-1929 Profesión: Modista

Visita Recluso.

Nro. 042

Guigóu
1er. Apellido.

Bonifosio
2do. Apellido.

Olga
Nombres

CUÑADA

C.I. Nro. 105.353 C. C. S. MLB Nro. 5037

Fecha Nac. 8-9-1943 Lugar. Punta de Gonzales

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Artigas Torres F. Nac. 28-3-1957

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Belarminio Torres

Domicilio: Juan Lacaze Profesión:

Nombre de la Madre: Eulogia Sosa Profesión: Jubilado

Hijos: Nombre Joiu Torres F. Nac. 59 Nombre: F. Nac.

Olga Torres 20.11.52

Rubén Torres 10.12.58

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Griselda Guigóu 13-12-1926 Labores

Dora " 25-6-1934 Comerciante

Wilda " 20-6-1931 Labores

Visita Recluso.

Nro. 042

Torres
1er. Apellido.

Anchen
2do. Apellido.

Marilin
N o m b r e s

C.I. Nro. 108.067 C. C. S. HIJA Nro.

Fecha Nac. 14.9.64 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: Don Bosco s/n Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Lic: Juan Lacase

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Moris Anchen Profesión: O. Textil

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Darwin F. Nac. 18/4/60 Profesión: Obrero

Camilo 21/6/69 Escolar

Visita Recluso.

Nro. 042

An CHEN
1er. Apellido.

CrieT
2do. Apellido.

Mari Mabel
N o m b r e s

ESPOSA

C.I. Nro. 41.365 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 17-8-40 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: Don Bosco s/n Dom. Anterior: Don Bosco s/n

Teléfono: Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Zapican 275

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Marcelino Anchén

Domicilio: Don Bosco s/n Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Felicia CrieT Profesión:

Hijos: Nombre Darwin F. Nac. 18-4-69 Nombre: Marlin F. Nac. 14-9-60

Camilo 21-6-69

Hermanos: Nombre: Eladiz F. Nac. 27-12-31 Profesión: Jubilada

044

VERA GARCIA

RUBEN MARÍA

Liberado 9/8/1979

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

044 (4)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre RUBEN MARIA VERA GARCIA Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 26 años Cantidad de hijos Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. 30.664 San José Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

le Remite G.Art. No.2.- Alias en la Organización Gerónimo Alias del

lugar Profesión Auxiliar de oficina Domicilio últimos cinco años Libertad

Lugar de Trabajo últimos cinco años Libertad

Personas autorizadas a visitarlo María Elda, (madre) Susana, Marta, (hermanas) Susana Esther De León (esposa)

Nombre Abogado Defensor

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Habilidad manual que posee

Conductor Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antiguedad en el Movimiento ~~XXXXXXXXXXXXX~~ desde 1970 reclutado por Roberto Cabrera Alias Emilio Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino Conductor vehículo correspondiente a INDAGRO a Flores,-

Columna de que formaba parte 27 Misión que cumplía Sector Político -Servicios

Conocimientos Técnicos para la Sedición Reclutamiento

Comportamiento ante su captura fugó

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado.- Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Común Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos

Lugar que fue capturado Jackson

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado

OBSERVACIONES: Asociasión para delinquir, Atentado a la constitución.-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número 1

Dpto. de Relaciones Públicas 044

Rec.: VERA GARCIA, Ruben Maria

Apellido y Nombre

Ubicación: B.

Visita con: 4º B

Abogado Defensor Dr.: Malinoski

Juzgado I. Militar de 2do Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 6 Oct.72 Unidad de Origen GA 2

Fecha de detención 28 Ab.72 Liberado 9/10/78

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 4

Apellidos VERA GARCIA

Nombres RUBEN MARIA C.I.30.064 S.José

Fecha Nacim. 27 de junio de 1946 Lugar Libertad

Padre MARCELINO RUBEN Doc. de Ident. OCUPACION :Albañil

Madre MARIA ELDA(Doc. de Ident. OCUPACION :Labores
(Separados)

Domic. de los Padres 1-Balneario Kiyú
2-Pasteur s/n Libertad

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

SUSANA ESTER DE LEON 25 Casada Pasteur s/n

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA G. A. 2.-



DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO NO. 044 (5)

Apellidos Vera García

Nombres Ruben María

Céd.de Id.: 30064 S.José
Cred.Cív.:

Fecha de nacim.: 27 jun46 Lugar Libertad

Nombre del padre: Marcelino Ruben ocupación Albañil

Nombre de la madre: María Elda ocupación labores
(Separados)

Domicilio de los padres: 1- Balneario Kiyú
2 Pasteur S/n Libertad

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Susana	20	Cas.(Emilio Shur)	Emp.Rausa-Cont.	25 VIII Lib.-
Marta	15	Sol.	Est.Liceal	Pasteur s/n Lib.

HIJOS

Esposa / concubina

Susana Ester de León 25 Cas. Pasteur S/n

Fecha de ing.al Estab. 7-VII-72 20-VI-772

Unidad de origen

Defensor: De Oficio (?Cnel.Lence¿)

Apoderado:

Juzgado:

Juez:

Instrucción / educación 4o.secundaria

Habilidad/destreza manual Func.de INDAGRO (quinta, bloques, ladrillos)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. (6) Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos VERA GARCIA | Recluso No. 044

Nombres RUBEN MARIA | Alias "Gerónimo"

Cargo en la Organización Columna 27 Sector Político-Servicios.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Vladimir CABRERA GARIN(Emilio)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ricardo Barboza(Juan).-Artigas del Horno(Aparicio).-Hugo Zubillaga (Carlos).- Daiver BORGUNDER (José).-Carlos ECHEDO(Martin).-Juan Diáz ZAMUZ(Américo).-Anibal de LEON(Pedro)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Conductor vehículo correspondiente a INDAGRO a Flores.- Adoctrinamiento, relevámientos traslados .-Recibió en una oportunidad $ 30.000.oo de la orga.para la reparación de su camión .-Realiza varios contactos en Montevideo .=Guardo documentación del movimiento en la cisterna del Baño de su domicilio=Realizó relevamiento del arroyo Mauricio,la estancia de Touron Salvo,la ciudad de Libertad con puntos claves,domicilio de funcionarios policiales comercios y oficinas importantes,siguiendo el plan "Tatu" en todos los casos,los relevamientos eran ordenados por Emilio.-

Fecha de aprehensión y lugar: Jackson 29-IV-972.-(Trinidad)

Actitud en el momento de la aprehensión. Fugó.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Auxiliar de Oficina.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Conductor.-

Comprobada: para la organización: Reclutamiento.-

[illegible] Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

6. Visitas Autorizadas

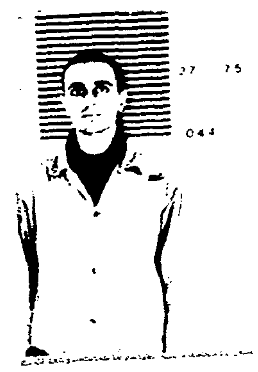
044 VERA GARCIA, Ruben Maria

Código	Nombres		Parentesco		Doc. de Ident.
1	Marcelino Ruben		PADRE		
2	Maria Elda		MADRE	66.949	
3	Susana	20	HERMANA	32.244	
3	Marta	15	HERMANA	43,149	
4	Susana Ester de León	25	ESPOSA	1,133.335	
10	Edelta Garcia de Torres	40	TIA	1,482.570	

(5)

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 044.-



I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: VERA GARCIA

2 - NOMBRES: Ruben María

B - FECHA DE NACIMIENTO: 27-6-46.-

C - NACIDO EN: San José

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 30.604

EXPEDIDA EN: San José

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 22.4.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 27 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Principios del 71 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Contactos - Relevamientos - Recibe dinero.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: CONSPIRACION Y ASOCIACION

Defensor de Oficio: Dr. ARTECONA.-

G - JUZGADO:

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 25.10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Gr. Art. 2.-

K - ALIAS: GERONIMO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Marcelino VERA

2 - EDAD: [illegible] años.- 3 - OCUPACION: Obrero de la construcción

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María [illegible] GARCIA DE VERA

2 - EDAD: [illegible] años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

		EDAD:	OCUPACION:
1	María Marta	[illegible]	Labores
2	Susana María	[illegible]	[illegible]
3			
4			

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)
Susana Del... de Vera

2 - EDAD: 26 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:
1 Fabricio María EDAD: 3 OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS
1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar - Trabajar - Dedicarse a su hijo.-

B - RELIGION: Católica

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica - Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol y Basquet

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:
Lectura - Manualidades - Guitarra - Juego de naipes.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 10.-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: SU[illegible] DE VERA.-

2 - DIRECCION: Pasteur s/n y Manuel Oribe - 3 - TELEFONO: LIBERTAD.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: SU ESPOSA Y SU HIJO.-

2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ______ 2 - SECUNDARIA (años): Completa

3 - U.T.U.: Albañilería 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: ______ 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Trabajaba en una ladrillería.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
SINUSITIS

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: ______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: ______

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS: ______

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas grales. de Fajina.-

B - Fajina de Cocina.-

C - Elaboración de dulce en Cocina.-

D -

E -

V A R I O S

SE SINTIO FAVORABLEMENTE IMPACTADO POR LA VISITA DE DIC.75.-

LOS TRABAJOS EN [illegible] QUE REALIZA EN EL ESTABLECIMIENTO SON CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL SUSTENTO DE SU FAMILIA.-

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: SUSANA [illegible] DE VERA 2 - DIRECCION: Pasteur y Manuel Oribe LIBERTAD.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: María Elda G. de VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____
1 - NOMBRE: ____ 2 - DIRECCION: ____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____

Nro. 344.- (5)

Hoja 3

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: S[illegible] DE VERA 2 - DIRECCION: Pasteur y M.Oribe LIBERTAD.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: [illegible]
1 - NOMBRE: Fabricio M. VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: María Elda G. de VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Marta María VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Susana María VERA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: IDEM
1 - NOMBRE: Elda María GARCIA 2 - DIRECCION: [illegible] Mvdeo
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Tía
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______
1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Nro. 644 NOMBRE : VERA GARCIA, Ruben María.-

Nacionalidad Oriental. Edad: 27.6.46.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Obrero.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo. A. No. 2.-	[illegible]	27	Polit.		Gerónimo.-	Conductor sehí ulo correspondiente a Indagro a Flores-Adotrinamiento-Relevamientos-Traslados-Recibió en una oportunidad N$ 30 de la organización para la reparación de su camión-Relaiza en Montevideo varios contactos-Guardó documentación documentación de la Organización en la cisterna del baño de su domicilio-Realizó relevamientos del Arroyo Mauricio, la Estancia de Tourón Salvo, la ciudad de Libertad con puntos claves, domicilios de funcionarios claves, comercios y oficinas importantes siguiendo al Plan Tatú en todos los casos.-Los relevamientos eran ordenados por Emilo Jackson.-				25.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspiración Asociación			2 T									

OBSERVACIONES : Vinculado A : Roberto Cabrera, Ricerdo Barboza, Artigas Del Horno, Hugo Zubillaga, Carlos Echedo, Juan Díaz, Aníbal De León.-

13

2?-IV-72.-	I. M.	Inst. 2 T.-	C.P.C.-	Art.-	132 Inc. 6.-	Atentado a la constitución.-
				Art.-	150.-	Asociación para delinquir.-

(4) 044

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No. 2

NOMBRE: Ruben Maria Vera Garcia (a) Gerónimo

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 30.064 de San José

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San José el 17 de Junio de 1946

DESCRIPCIÓN FÍSICA: De complexión regular

ESTATURA: 1.70

CABELLOS: Castaños

CUTIS: Blanco

OJOS: Marrón

SEÑAS PARTICULARES: [illegible] en la mano izquierda

ESTADO CIVIL: Casado — PROFESION O ACTIVIDAD: Auxiliar de Oficina

ESPECIALIDAD: no tiene — TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre:	Marcelino Ruben Vera	44	Constructor	Pasteur s/n Libertad.
Madre:	Maria Garcia	42	Labores	" " "
Esposa:	Susana Ester de León	25	Labores	" " "

MOTIVO DE SU DETENCION: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)-(DENUNCIA PARTICULAR)

(INVESTIGACIONES)-XXXXXXXXXXXXXXXXXXX).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: [illegible] de 1972 — POR: Roberto V. Cabrera Garín.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Por la injusticia social existente.

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur — ZONA: Libertad

SECTOR: Politico-servicios — GRUPO: [illegible]

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS (SINTETICAMENTE): [illegible] trasladamos. [illegible] que [illegible] un grupo [illegible] Fuerzas Conjuntas [illegible]

CLANDESTINO: FECHA: — CAUSA:

FUGADO DE: — FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO — MEDIO — ESCASO

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO — PELIGROSO — [illegible]

FACTORES DE RECLUSION:

a.- SEGURIDAD NECESARIA: ~~MAXIMA~~ ~~XXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXX~~

b.- AISLAMIENTO NECESARIO: ~~[illegible]~~ ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXXXX~~

OBSERVACIONES: Inteligente y convencido. Manifiesta a la fecha su admiración por la Organización. Con capacidad para planificar e influir sobre los demás. Totalmente irrecuperable.-

FECHA DE CONFECCIONADA LA FICHA: Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART. 132 inc. 6 y Art. 150 C.P.O. (ATENTADO A LA CONSTITUCION Y ASOCIACION PARA DELINQUIR)

(4)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible] María.

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DPTO: [illegible] NACIONALIDAD: oriental

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: ___ No: ___ SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] 946 Dpto: [illegible] CIUDAD: Libertad

DOMICILIO: [illegible] s/n Dpto: [illegible] CIUDAD: Libertad

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD ___

LUGAR DE TRABAJO ___

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO: [illegible]

U.T.U.Curso: ___ GRADO: ___

PREPARATORIO CURSO: ___ GRADO: ___

UNIVERSIDAD CURSO ___ GRADO: ___

OTROS: ___ GRADO: ___

DATOS FAMILIARES ___ ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] de León EDAD: 25 años.

Nombre del Concubino/a: ___ EDAD: ___

Nombre del padre: Marcelino Nombre de la Madre: María [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: ___ EDAD: 4: ___ EDAD ___

2: ___ EDAD: 5: ___ EDAD ___

3: ___ EDAD: 6: ___ EDAD ___

OBSERVACIONES ___

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: esposa

DOMICILIO: [illegible] y Manuel [illegible] s/n [illegible] TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: [illegible] 2 FECHA DETENCION: 27/4/972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -- SE DECLINO COMPETENCIA: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPET.: --

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible] Militar.-

ABOGADO DEFENSOR: [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la constitución y Asociación para [illegible]

CONDENA ___ LIBERTAD FECHA [illegible]/979 ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE: ___

EXCARCELACION ___ DETENIDO POR ARTICULO 2631: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: [illegible] 2: [illegible]

3 -- 4: -- 5: --

6: -- 7: -- 8: --

jaj-

- Grado de peligrosidad al ser detenido: [illegible]
- Grado de adoctrinamiento: convencido.-
- Grado de peligrosidad posterior: [illegible].-

-Actividades antinacionales y/o subversivas: Conductor de un vehículo perteneciente a Lindagro.-Adoctrinamiento-Relevamientos-Traslados-Contactos-Guardó documentación de la organización en la cisterna del baño de su domicilio.-Realizó relevamientos de Arroyo Mauricio-Estancia de Rincón Salvo, ciudad de Libertad siguiendo el plan Tatú.-

-o-o-o-o-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 044 Nombre Ruben Ma. Apellido. Vera García Ubicación. 4B-11 I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene

7.-Autorización Censura.- Tiene

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N (10)

Hoja de hechos del recluso: RUBEN MARIA VERA GARCIA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: MARCELINO RUBEN y de: MARIA ALDA

Nacido en: 5ta. Sec. Judicial del Dpto. de: SAN JOSE el 27 de junio de 1946

Credencial Serie: Nº: Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 30.064 (S.José) Detenido por: GRUPO ART. No.2 Fecha: 26/4/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
2-B				7/10/72	15/11/72	
3-A			MAYOR CORONEL	15/11/72	14/3/73	
4-B			" "	14/3/73	12.02.77	
4 A				12.02.77	17.06.77	
5 A				17.06.77	05.12.77	
4 A				05.12.77	17.07.78	
B				17.07.78	20.07.78	
4-A				20.07.78	04/08/78	
				04/08/78	20/04/79	
Bcn. 4-B	Ingreso en De-			20/04/79	1º/8/79	
Bcq. 3-A	cambio futuro			1º/8/79	-	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	73			
ELABORACION DE DULCE	TTE. [illegible]	12	2	73	25	3	73
FAJINA DE COCINA		20	3	73	1	7	76
FAJINERO DEL SECTOR							
ENCARGADO DE REVISTAS DEL SECTOR							
COCINA, PELADA Y CARNICERIA	Mayor [illegible]	1	7	76	17	6	77
PANADERIA		1	7	77	5	12	77
COCINA/PELADA.-							

) Parte de enfermo, convalecencias y [illegible] por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 2º Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- OBRERO.-	
Otros datos.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 044 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó: 07.10.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
06.06.73	a/s	Alf.González	3	Encontrarse formando corrillo en una celda.-
23.06.73	a/s	Alf.Hernández	2	Siendo encargados de la fajina dejar los carros sucios.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
30.07.73	a/s	Tte.Puigvert	3	Encontrarse calentando agua en horas no autorizadas.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
29.11.73	a/s	Alf.Escobar	3	Hablar en formación.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse,negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
07.01.74	a/s	Cap.Carbone	3	Siendo encargado de la distribución del rancho demostrar absoluta falta de control al no saber dar fé de 4 raciones que faltaron habiendo recibido la totalidad de las mismas en cocina.-
14.01.74	A/R	Alf.Fernández	5	Permitir en su celda se encontraran reclusos ajenos a la misma.-
04.02.74	a/s	Alf.Boccone	1	No adoptar la posición correcta al mandarse atención.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
24.04.74	a/s	Alf.Molina	2	Hacer gestos de saludo al pasar una formación de otro piso.-
21.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	4	Al ser designados para la descarga de mercadería (en cocina) demorar la misma sin causa justificada pese a las reiteradas observaciones hechas al respecto por el Clase encargado.-
06.06.74	a/s	Cap. Stocco	3	Contravenir una orden expresa,salir a recreo debiendo tener visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29.07.74	a/s	Alf.Gzech	3	No pararse al entrar un Sr. Ofl., a la celda.-
02.08.74	Colect.	Alf.Beloqui	Obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido no individualizarse y seguir hablando.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
12.11.74	a/s	Alf.Sarli	1	Retirarse de una formación para deportes sin la previa autorización del Clase encargado dela misma.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
03.02.75	a/s	Alf.Escobar	3	Excesivamente moroso en la recolección de herramientas.-
03.02.75	a/s	Alf.Escobar	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
06.02.75	a/s	Alf.Demicheli	6	Hablar con rcs. de otra formación que pertenecía a Barracas.-
22.03.75	a/s	Alf.Leivas	6	Hablar con un recluso de Barracas.-
24.03.75	a/s	Alf.Rodríguez	4	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
16.05.75	a/s	Alf.Ferreira	5	Encontrarse en el Juzgado Militar con el mameluco totalmente desprendido demostrando con ello absoluta falta de respeto.-
20.06.75	a/s	Sr. Sub Director	3	Desplazarse en forma displicente al volver de visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
04.09.75	a/s	Cap.Warschun	3	Hablar por el exterior de la ventana y no individualizarse los responsables.-
08.09.75	a/s	Alf.Casañas	2	Promover desorden en el baño y no identificarse.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
23.10.75	a/s	Tte.Rodriguez	1	Hacer caso omiso a la orden dada por el Clase encargado de visita para que guardaran silencio dentro del locutorio reincidiendo en la misma falta por 3era. vez.-
29.11.75	a/s	Tte.Cuello	2	Tener exceso de correspondencia en sucelda.-
29.11.75	a/s	Tte.Cuello	6	Tener dibujos tendenciosos en su celda.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
24.01.76	a/s	Tte.Cuello	15	Tener manualidades con grabados tendencioso y dinero en monedas.-
27.01.76	a/s	Alf.Purtcher	4	Arrojar por la ventana residuos y no identificarse.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 044 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR	CANT. DIAS	C A U S A S
10.02.76	a/s	Tte. Troche	4	Encontrarse sentado al pasarse lista y no reaccionar ante la presencia de Sr. Oficial
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.04.76	a/s	Tte. Rueda	6	Tener restos de comida en su celda.-
03.05.76	a/s	Tte. Diaz	5	Contravenir una orden, tener pan en su celda.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
2.1[illegible].76	a/s	[illegible] Silva	3	[illegible] encargado de la confeccion de regimenes blandos, [illegible] er cuenta en tiempo oportuno que los mismos no estarian prontos a la hora indicada.-
[illegible]76	a/s	Tte. [illegible]	[illegible]	Falta de cudado al realizar la fajina de cocina (manchar el uniforme de un Sdo. con hipoclorito.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
18.1.77	a/s	Sgto. Artencio	4	Tener mayor cantidad de libros que los autorizados.-
18.2.77	a/s	Alf. Perez	3	No estar pronto para lista.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
22.04.77	a/s	Sgto. Barragan	2	No poner el medio por el cual envía una correspondencia.
				3er. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
10.01.78	a/s	Alf. Grane	3	Falta de deferencia con un Sr. Oficial, no pedir autorización para pasar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1978.= SIN SANCIONES.=
				4to. TRIMESTRE DE 1978.= SIN SANCIONES.=
				1er. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				2do. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				3er. TRIMESTRE DE 1979

(9)

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 044

FECHA	TEXTO	OBS.
[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.02.7[illegible]	Notificado en el Est. por J.M.1ºI.2ºT. de sentencia de 7 años.-	
12.6.79	Concurrió a STM para firmar la libertad.=	

FORMULARIO 1/DI.-

E.M.R.No.1.- (12)
Div.Informaciones.-
Cas.Correo/____
Fecha de entrega/______/

FORMULARIO DEL CENSOR:

Recluso No. 944.-

I) SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.-

Tiene padres? sí los visitan? sí Le escriben? sí

Tiene hermanos? sí lo visitan? sí Le escriben? sí

Es casado? sí Concubino? no En caso afirmativo: Su esposa concubina le escribe sí

lo visita? sí

Tiene hijos? no lo visitan? no Le escriben? no

Son menores de 12 años? no

Escribe el recluso a su familia asiduamente? — Irregularmente? sí

No escribe? — Causas? Se comunica por visitas.

Otras personas a las cuales escribe y mantiene correspondencia no los antecedentes.

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA. /

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? Esposa.

Sus cartas son afectivas? sí Intrascendentes? sí

Demuestra preocupación por su familia? no

Son sólo escritas para mantener el vinculo material? sí

Temas normales sobre lo que versan sus cartas relaciones afectivas/familiares. Vida en unidad.

III) VISITAS

Son regulares? sí Han presentado alguna anormalidad? no

En caso afirmativo, cuál? ____

Si tiene hijos menores de 12 años(o recibe visita de niños menores de 12 años) ¿Qué actitud asume con ellos? ____

Causa por las cuales no recibe visita? ____

IV) INFORMACION:

Sr: Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura? ____

En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día/____/

De que temas conversa: Fundamentalmente política.

Son estrictamente familiares? no Se muestra interesado por su familia sí

Se muestra interesado en algo en especial? sí

En caso afirmativo en qué? medios de liberación.

Conversa de plítica? sí se muestra interesado en consecuencia en la sit.política Nac.o mundial.- sí

-jag-

12

Demuestra poseer conocimientos claros y al día sobre estos temas? si

A su criterio, se encuentra altamente concientizado? si
Hable con la visita sobre algún otro/otros reclusos en especial? no
Sobre quiénes? — Tema que trata sobre ellos? /

V) [illegible]
Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? no
Se muestra arrepentido? no Sigue aún con actitud revolucionaria.- si

Ha manifestado deseo de irse del país? no donde? —
Tiene trabajo asegurado al salir? no donde? /
Dirección? /
Donde piensa vivir? Pastor y Manuel Ouse Libertad San José
Con quiénes vivirá? Esposa
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? normal

A su criterio: qué actitud asumirá la familia del recluso con él? normal

A su criterio: este recluso es recuperable? no
En caso afirmativo: tiene alguna posibilidad de conseguir? —

Cuando éste sea liberado tomaría usted algunas medidas especiales? si
Cuáles? Control como lo

VI) OTROS DATOS [illegible]:

Recluso muy concientizado. Al venir a esta J.A. debe tenérsele bajo control, ante un posible funcionamiento futuro.

Mojón 301, 18 de Junio de 1979.-

EL CAPITÁN:
Cptn.

-ja

044 (14)

[illegible] i. No. 23[illegible]46

Montevideo,10 de agosto de 1978.-

OFICIO No.812/978.-

OBJETO:Comunica reso-
lución sobre los menc.-

a.s.m.

[illegible]
No.1. ([illegible]).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,los penados milita-res,[illegible] RODOLFO [illegible] [illegible]STO [illegible] [illegible],[illegible] GARCIA,[illegible] KOVICS,NESTOR [illegible] TA [illegible] y JUAN [illegible],quedará a disposición del [illegible] por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-
Cnel.(R).
Eduardo Silva.-

El Secretario
Tte.1o.(JM)
Rober o Cabrera.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RUBEN M. VERA, ubicación 4B/C11 129, Nº 044

cumple en [illegible] familiar novedades de [illegible] de día de visita, fallecimiento, etc.

PASTEUR		S/N	LIBERTAD	S. JOSÉ	X
calle		número	ciudad o pueblo	departamento	[illegible]

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]

Firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Pasteur s/n y Manuel Oribe

CIUDAD y/o PUEBLO: Libertad

TELEFONO: —

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
SUSANA DELEON DE VERA

Firma: [firma]
No. 044. Ubicación: 4A-8-I

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: [illegible] No. [illegible]
Domicilio donde va residir: MANUEL ORIBE Y PASTEUR S/N
Ciudad y/o Pueblo: LIBERTAD (DPTO SAN JOSE)

Firma: [firma]
C/FIRMA: RUBEN VERA

Prontuario N.º 30.064.- 22 de junio (3) de 1972.-

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: RUBEN MARIA VERA GARCIA.-

hijo de MARCELINO RUBEN.- y de MARIA ELDA.-

natural de 6a.Sec. Dpto. San José.- de 25 años de edad. Profesión Empleado.-

Estado civil Soltero. Cutis Blanco. Cabellos C.Mediano.- Ojos Marrón.- Estatura 1 M ctms.

Motivo de esta identificacion ....

Observaciones Nacido el 27/6/1946.-

Ruben María Vera García
Firma de la persona identificada

....
Encargado de la Oficina

Fórm. N.o 198

República Oriental del Uruguay - Policía de..

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

Registro Nº ______________________ Prontuario Nº ______________________

Mojón 301, 21 de NOVIEMBRE de 1973

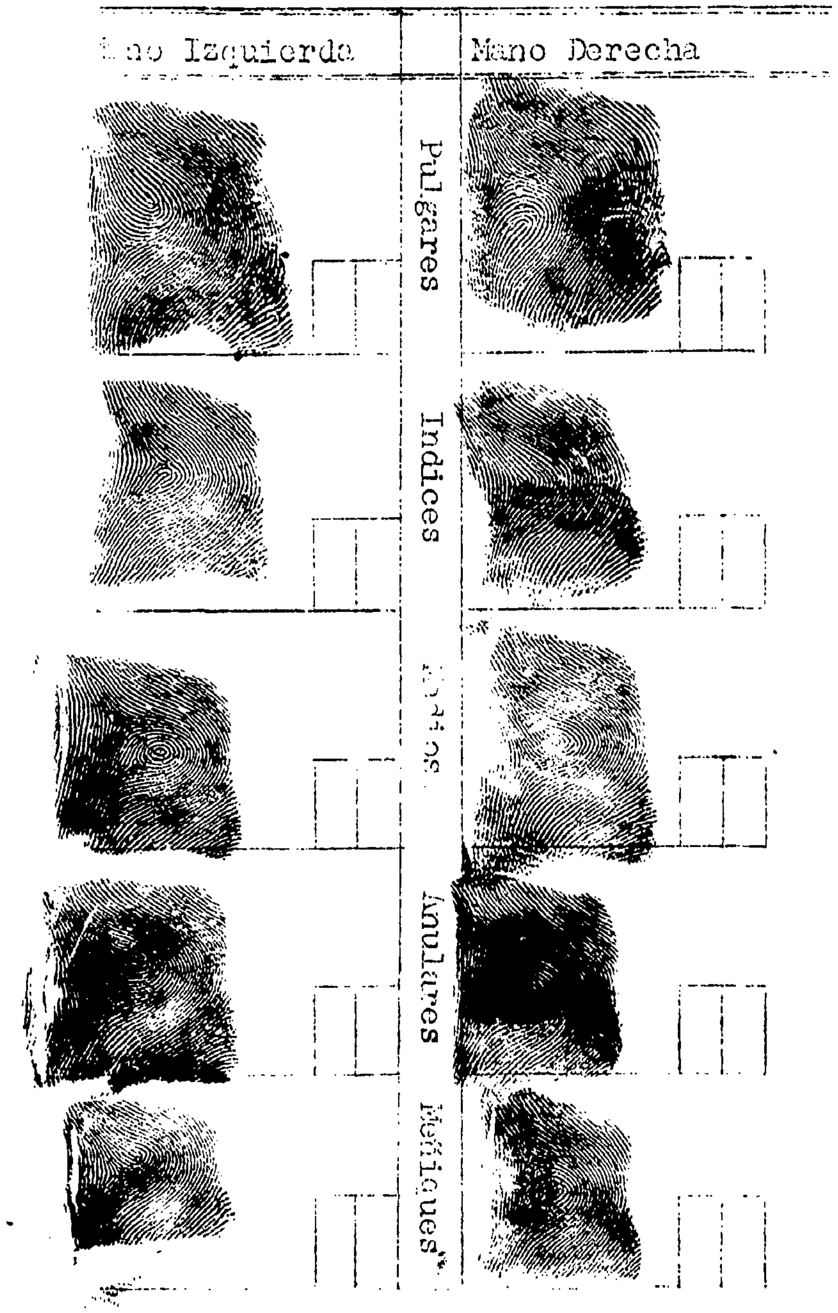
Nombres y Apellidos RUBEN MARIA VERA GARCIA

Motivos de Identificación:

[signature]

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos



Firma Operador

(3)

(17)

LIBERTAD: ____ DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

[illegible] - Frazadas.-

1 - Pañuelos.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:__________

Firma del recluso:

____

RUBEN MA VERA.-

-------OOO--------

17

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1. ¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. NOVELAS Y MATERIAL DE HISTORIA

B. RELATOS CAMPEROS

C.

D.

2. ¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. CUALQUIER TAREA MANUAL.-

B.

C.

3. ¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. FABRICACION DE LADRILLOS Y BLOQUES.-

B. QUINTA.-

NOMBRE (claro) RUBEN VERA GARCIA Nº 044.-

17

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:
MARIA SUSANA ~~[illegible] [illegible] DE~~ VERA ________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Frasada.-

3- Pantalones.-

1- Campera de cuero.-

1- Par de zapatos.-

4- Buzos m/l.-

2- Camisa.-

1- Campera de paño-

FIRMA: [signature]
RUBEN VERA.-

Recibí Conforme *[signature]*

E.M.R. N°1.- [illegible] [illegible] 16

Recluso: ... Ruben VERA .... Ubicación: 4B-111 .... N°: 044 ......

Se pone en su conocimiento que le ha sido [illegible]////////// su solicitud de fecha: 12/5/75 ...., a referente a: VISITA ESPECIAL con su sobrina María Natalia Shur. ....

....

[illegible] resolución: "AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ/EN EL LOCUTORIO EL DIA QUE A SU SECTOR LE CORRESPONDA VISITA NIÑOS"

[illegible]

ORDEN: S-2

FECHA: 14/6/75

10

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1
MOJON 301 DE OCTUBRE DE 1972

YO RUBEN MARÍA VERA, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A LOS EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN MOJON 301, A LOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE 1972

[signature]

RUBEN MA. VERA.

044

D.k. No. 875656

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores, a los 3 dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2 comparece la persona Ruben Maria VERA GARCIA, de nacionalidad uruguayo, de 25 años de edad, casado, domiciliado en Ruta 1 Kilometro 56, de profesion changador, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su esposa Susana Ester DE LEON LOPEZ de VERA, uruguaya de 24 años de edad, Su madre Maria Elda GARCIA CAR[illegible] de VERA, uruguaya de 43 años, casada, sus hermanas Maria Susana, uruguaya de 19 años, casada, y Marta Maria uruguaya de 15 años soltera.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: el producto de las changas, habiendo recibido en una oportunidad la suma de $30.000.oo-(treinta mil pesos), para la reparacion del camion, de parte de la Organizacion.-PREGUNTADO: Cuando se vincula a la Organizacion.-CONTESTA: Que es reclutado por la Organizacion a traves de una persona a la que conoce por "EMILIO" y posteriormente como Vladimir CABRERA GARIN al serle exhibida su foto, hara un año y medio atras, con dicha persona mantuvo contactos que eran fijados por el, y quien le envia a Montevideo en contactos automaticos a donde concurre unas cuantas veces, posteriormente a influjos de lo conversado en Montevideo comienza a tra-

...////

..//bajar para organizar su grupo reclutando hara unos 8 o 10 mese a Ricardo BARBOZA, que funcionaba como JUAN y Artigas DEL HORNO, hara unos 6 meses, funcionando como APARICIO, posteriormente se integra al grupo CARLOS,-(Hugo ZUBILLAGA)- que fue reclutado por JUAN, quedando como responsable del grupo,el que era GERONIMO, el dia Domingo 23 llega a INDAGRO una persona que dice venir de parte de EMILIO dandose a conocer como CONRADO, manifestandole que preparara el camion para un viaje a Dolores, dandole un contacto automatico para el dia Martes en la Ciudad de Rosario, el dia Martes concurre a la casa de CARLOS a efectos de que lo acompañara, y se dirigen a Rosario donde se produce el contacto que por las caracteristicas es"YAMANDU" y le indica el plan que consistia en seguir un V.W. hasta determinado lugar, alli levantar a un grupo de personas y transportarlos hasta otro lugar que el desconocia, lo que asi se hizo, cuando transportaba el grupo, en un determinado trecho del camino se produjo el enfrentamiento con la policia, circunstancias que al descender del camion es herido por el compañero que viajaba en la cabina, dandose a la fuga, luego de deambular dia y noche fue detenido en las inmediaciones del publo Jackson.-PREGUNTADO: Si concurrio a reuniones de la Organizacion.- CONTESTA: Que no señor que las reuniones se hacian en alguna de las instalaciones de la fabri-

...///

A. K. No. 875657

...///ce, asistiendo a las mismas JUAN, CARLOS, APARICIO y el dicente.-PREGUNTADO que material de la Organizacion o para la Organizacion tiene en su casa.-PREGUNTADO: dice CONTESTA: Que en oportunidad guardo ciertos papeles en la cisterna de un baño y en alguna de las maquinas de la fabrica, pero que posteriormente los quemo.-PREGUNTADO: si reconoce una nomina de militares, otra de simpatizantes de izquierda, y un ejemplar del "MATRERO".-CONTESTA: que esos ejemplares creí haberlos quemado, que la nomina de militares se la proporciona JULIO, la de simpatizantes izquierdistas la trae CARLOS, y "El Matrero" lo trae un compañero de Montevideo.-PREGUNTADO: Que trabajos realizo para la Organizacion.-CONTESTA: Que reclutó gente, y el grupo realizo relevamiento del Arroyo Mauricio, la estacion de Tourón-Selva, la ciudad de Libertad con puntos claves, domicilio de funcionarios policiales, comercios y oficinas importantes, los del exterior siguiendo el plan "Tatu" en todas las casas, los relevamientos eran ordenados por JULIO.-PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar, quitar o rectificar.-CONTESTA: Que no. Por lo que no tiene nada mas que agregar, quitar o rectificar y previa lectura que de la presente se le da se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-----------------------

[signature]

[illegible]

(8)

D.I. No. 526200

[illegible] 87554.- [illegible] a los siete-[illegible] mil novecientos [illegible] y [illegible] unidades de Artillería [illegible] la persona [illegible] de edad, casado, [illegible] 36, de profesión [illegible], quien [illegible] el siguiente tenor.---------------
[illegible] conoce al Sr. Vin[illegible].-CONTESTA: que si señor.- [illegible] el Sr. Vincili integra la organización "Tupamaros", Movimiento de Liberación Nacional.- [illegible] que si señor que integra dicha organización [illegible] meses aproximadamente.-[illegible]: con que seudónimo se conocía dentro de la organización al Sr. Vincili.- [illegible] quien reclutó al Sr. [illegible] organización.- [illegible] que cargos realizó el Sr. Vincili [illegible] organización.- [illegible] realizó [illegible] con "Carlos" y [illegible] [illegible] orga-[illegible] -l, [illegible] [illegible] del Ministro

...///

///...104 [illegible] al llegar a la Jefatura de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] como in- [illegible] [illegible] [illegible] ANTONIO [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] conoce [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] habien- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] con el [illegible] [illegible] [illegible] llevó "[illegible]" para Montevideo.- [illegible] [illegible] algo [illegible] que a- gregar, [illegible] [illegible] [illegible] dichos.- [illegible] [illegible] no [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] agregar, [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] en el lugar y [illegible] [illegible] [illegible].------------------------

[illegible] ..

[signature]

0 44

(18.)

V E RA

1er. APELLIDO

G A R C I A

2do. APELLIDO

R U B E N

1er. NOMBRE

M A R I A

2do. NOMBRE

26

EDAD

M

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

LIBERTAD(SAN JOSE)

PROCEDENCIA

AUXILIA?R DE OFICINA

PROFESION

INGRESO 7 10 972
DIA MES AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Marzo 16 de 1977.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, a la hora 00:40 se presentó en Enfermería del Celdario el recluso RUBEN VERA Nº 044 del Piso 4 A, quien en momentos que trabajaba en Cocina, sufrió traumatismo de tercio medio de pierna izquierda provocando herida contuso-cortante del borde tibiano anterior de uno y medio centímetros de longitud. Se le hizo desinfección, cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. No se prevean secuelas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.
Eq. Cap.

Dr. Orlando Manzano

Ruben Vera Nº 044

AGREGUESE A LA CARPETA DEL RECLUSO

C.I. 590641

[illegible] N° 1

en el [illegible] 404, Departamento de San José, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso [illegible], N° 044, a fín de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

[illegible]: Bueno. PESO: 57 kg.

[illegible] Y [illegible]: Normales.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normales.

[illegible]: Normal.

[illegible]: Normal.

[illegible] Y [illegible]: Normales.

[illegible] Normal. P/A: 13/7. [illegible]: 94 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[signature]

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del [illegible] N° 1

[illegible] 17 (Médico)

[signature]

[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 044

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
30/X/972	Micósis	Funguicida liquido	

13/7/74 [illegible]
Pequeñas placas de [illegible] matitis seborreica en región frontal. Verrugas puntiformes acuminadas en dorso de dedo pulgar derecho. Micosis interdigital en 2,3, y4º espacio en ambos pies. [illegible] con ácido nítrico. Líquido funguicida y ácido salicílico [illegible].(246)

9/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en rodilla despues de ejercicios. Se comprueba tendinitis del cuadriceps en inserciónrotuliana. Hacer compresas calientes, verlo a los 10 dias.-(037)

24/12/77 POL. DERMATOLOGICA
Papilomatosis plana de frente progresiva. Aplicaciones tópicas de permanganato de K al 1 o/oo. (1246)

23.1.79 POL QUIRURGICA
Mantiene sufrimiento dispéptico de [illegible] hipoestónico, con gran estreñimiento. Se aconseja agregar verduras abundantes al régimen hepático y mantener indicaciones.(o37)

CORRESPONDE A OTRA HISTORIA (2031)

23.1.79 POL QUIRURGICA
Balanitis y fimosis. Se operará. (o37)

31.1.79 POL QUIRURGICA
Fimosis. Se realiza tratamiento quirúrgico . (037)

8.2.79 POL QUIRURGICA
Fimosis. Curación . (037)

Nro. 044

HOJA DE INTERCONSULTA

16/3/77 . Contusión, en momentos que trabajaba en cocina, sobre tercio medio de pierna izquierda, con herida cortocontusa. Se hace desinfección y cura plana con aproximación de bordes con leucoplast. Tiene vacuna antitetánica vigente.

Eq. Cap [firma]

Orlando Manzano.

16/3/77: aparte de lo mencionado arriba, examen clínico normal.

Tte: 1ro. (S.M.M.) [firma]

Walter F. Gori Ferraro

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 06
Nombre 044.
Examen Efectuado en
N.° 21253 Fecha 10/11/78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder, con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 044

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1975	1980	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		14-2 77			NORMAL
		11-8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/7 76

(L) CUELLO NORMAL

BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

	1er. SEMESTRE		
	DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE	7	10	972
	DIA	MES	AÑO

(A) PESO 64 TALLA 1.63 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

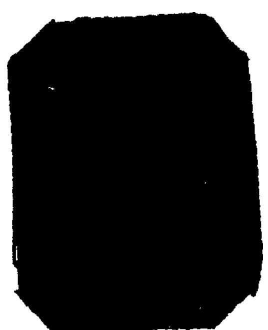
(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

E.M.R. 1 **ODONTOLOGIA**



36
6/79

4ºA Nº: 044

Apellidos: VERA **Nombre:** Ruben

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Ruben Marta Vera Garcia EDAD 26

ESTADO Casado NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

C				E		C	C							E	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
C		E		C										C	

DIAGNOSTICO Estado bucal regular, con varias piezas dentarias a extraer y elevada incidencia de caries; mala higiene.

PRONOSTICO Bueno para el presente. Malo para la articulación dentaria

PLAN DE TRATAMIENTO Se realizarán las extracciones y los ~~[illegible]~~ tratamientos de caries necesarias.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2º	22/1/73	84	Extracción	H. [illegible]
3	12/2/73	7	"	[illegible]
4	19/3/75	86	Extracción - Apertura cameral 47 Cayo-[illegible]	[illegible]
5	26/3/75	16	EPC. Engomado. Tomo Cresol 47 Engomado	Melgar
6	16/4/75	16	EPC. Engomado.	Di [illegible]
7	23/5/75	36	AMALGAMA. 44 FORMO CRESOL MELGAR	RUVERTONI
8	[illegible]	44	Formocresol [illegible]	[illegible]
9	16/III/73	44	Obturación del conducto Melgar	[illegible]
10	6/III/78	14	Sellado e impresión Melgar	Vallarino
11	21/3/83	14	cementado incrust. Melgar	Vallarino

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12	15/XI/78	16-17	ETC Melgar	Kazancski
13	22/XI/78	—	Consulta por prótesis. Melgar	ARJONA
14	29/XI/78	17-18	Impresiones para incrustación Lejtreger	FALCO
15	1/2/79	17-18	Cementación incrustaciones Lejtreger	BAUTISTA
16	22/6/79	12	EXTIRPACION Y OBTURACIÓN – Rx 36 Melgar -	GAGNONE.
		37	Amalgama -	
17	4/7/79	12	Tallado e impresión incrustaperno Melgar.	MANNISE.
18	16/7/79	12	Cementado = Impresión puente 25-26 Lejtreger	MANNISE
19	31/7/79	25-26	Cementado – Composite en el 11 Melgar	MANISSE

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9.8.79 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Eq.Alf. (Médico)
E. Schneeberger
Enrique Schneeberger

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 044

Garcia
1er. Apellido.

MADRE



Cardone
2do. Apellido.

Maria Elda
N o m b r e s

C.I. Nro. 66.949 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 23-7-1928 Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior: Libertad

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Libertad

Nombre de la Esposa: Marcelino Vera F. Nac. 26-4-1924

Profesión: Albañil Lugar de Trabajo: Libertad

Nombre del Padre: fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: fallecida Profesión:

Hijos: Nombre Maria Susana F. Nac. 10-8-1952 Nombre: Ruben F. Nac. 27-6-1946

Maria Marta 28-3-1957

Hermanos: Nombre: Edelta F. Nac. 10-10-1930 Profesión: Labores

Edgardo 10-2-1932 Albanil

Visita Recluso.

Nro. 044

De León
1er. Apellido.

López
2do. Apellido.

ESPOSA

Susana Esther
Nombres



C.I. Nro. 1-133-335 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 7.5. Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Libertad (ciudad) Dom. Anterior: Libertad

Teléfono: Profesión: Tejedora

Lugar de Trabajo: Domicilio

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Lucas Israel De Leon Colombo

Domicilio: Libertad Profesión: Ladrillero

Nombre de la Madre: Maria Irma López Vera Profesión: Labores

Hijos: Nombre Fabricio F. Nac. 22.10 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Anibal De Leon F. Nac. 14-7-1942 Profesión: Detenido

Juan Carlos De León 27-5-1944 Taximetrista

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: 4 meses detenido saliendo en Libertad Total

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso

Nro. 044

Vera
1er. Apellido.

Garcia HERMANA
2do. Apellido.

Maria Susana
Nombres



C.I. Nro. 32.244 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 10. 8. 1952 Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Emilio A. Lubi Marini F. Nac. 28.9.1949

Profesión: Obrero Lugar de Trabajo: Fabrica

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia Profesión: Labores

Hijos: Nombre Natalia Lubi Nac. 5-5-75 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Marta Vera F. Nac. 28-3-57 Profesión: Labores

Ruben Vera 27.6.46

Visita Recluso

Nro. 044

Vera
1er. Apellido.

Garcia HERMANA
2do. Apellido.



Maria Susana
Nombres

C.I. Nro. 32.244 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. 10.8.1952 Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior: .....

Teléfono: ..... Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: Emilio A. Lubi Morini F. Nac. 28.9.1949

Profesión: Obrero Lugar de Trabajo: Fabrica

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia Profesión: Labores

Hijos: Nombre Natalia Lubi Nac. 5-5-75 Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: Marta Vera F. Nac. 28-3-57 Profesión: Labores

Ruben Vera 27.6.46

Visita Recluso.

Nro. 044

García
1er. Apellido.

Cardone
2do. Apellido.

Edelta Juanita
N o m b r e s



C.I. Nro. 1482570 C. C. S. ...... Nro. ......

Fecha Nac. 10.10.30 Lugar. Libertad - San

Dom. Actual.: Yaguarón 1616 Dom. Anterior: La Paz 1282

Teléfono: ...... Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: Paysandú 1249

Nombre de la Esposa: ...... F. Nac. ......

Profesión: ...... Lugar de Trabajo: ......

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: ...... Profesión: ......

Nombre de la Madre: (F) Profesión: ......

Hijos: Nombre Pedro Torres F. Nac. 10.11.55 Nombre: ...... F. Nac. ......

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Nombre	F. Nac.	Profesión
María E. García	23-7-28	Labores
Edgardo García	11-2-31	Empleado Público

Visita Recluso.

Nro. 044

Vera
1er. Apellido.

Garcia — HERMANA
2do. Apellido.

Maria Marta
Nombres



C.I. Nro. 43.149 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28.3.1957 Lugar. Libertad

Dom. Actual.: Libertad Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Tejedora

Lugar de Trabajo: Ama de casa

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Marcelino Vera

Domicilio: Libertad Profesión: Albañil

Nombre de la Madre: Maria Elda Garcia Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Maria S. Vera F. Nac. 10.8.1952 Profesión: Labores

Ruben Vera 27.6.1946 Detenido

048

Lib. 14/6/82: T. Lib. DEfiniTIVA
U.P. Gpo ART. 5

RODRIGUEZ PAZ
FERNANDO WASHIGTON

Plamon
Ind. Uruguaya

048

O.P.M/1.-

FICHA PERSONAL.-

FOTO

APELLIDOS RO... NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 750.876 Dpto. Montevideo Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/19.. DPTO/ Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1204 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completo SECUNDARIA: completa

U.T.U: Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -o- EDAD:

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N.del Padre: Fernando(Fallecido).

Nombre de los Hijos: (1) -o- EDAD:

" " " " (2) -o- " :

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia RAZ

Domicilio Juan Paullier 1204 Montevideo Telef.

Detención: 28/4/1972. Unidad Captora: Cpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o,172,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.Nro.347/82. Disp.por J.M.1a.Ins ...er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Cpo.Art.2. (2) E.M.R.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos, y varios traslados. Construcción de un "BERETIN" en una chacra de su propiedad en cual realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas. Realiza varios traslados. La Orga le proporciona 100.000,oo como colaboración para la compra de la Chacra.-

IIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RODRIGUEZ PAZ | Recluso No. 048

Nombres FERNANDO WASHINGTON | Alias " Nácolas"

Cargo en la Organización Columna Sur Daba Cobertura.- Zona Trinidad=

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Alberto Cia del Campo

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(Iliana)=Emilio Exequiel MARTINEZ PIRIZ(Segundo)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Daba Cobertura.- **Efectuó relevamientos de zonas y caminos y varios"traslados"** **Construcción de berretín en una chacra** de su propiedad en la cual realizó los en= cubrimientos de fugados del P.P.Carretas-Realiza varios traslados= La orga le proporcic la suma de $100.000.oo como colaboración para la compra de la Chacra.=

Fecha de aprehensión y lugar: Flores (28-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Ing.Agrónomo.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización: Cobertura .-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS 048 RODRIGUEZ PAZ, Fernando Washington

CODIGO	NOMBRES	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Ana Julia	MADRE	203.075
3	Ana Julia	HERMANA	750.891
10	Ma. Elena Rodriguez de Pastor 64	TIA	614.436
10	Blanca Rodriguez de Mateo 64	TIA	756.179
10	Cora Crocci Morquio	TIA SEGUNDA	11.3.81

(3)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 0 4 8

Apellidos RODRIGUEZ PAZ

Nombres FER ANDO WASHI GTON C.I. 750.876
C.C. Serie ARB 8944

Fecha Nacim. 9 de junio de 1944 Lugar Montevideo

Padre FER ANDO (F) Doc. de Ident.

Madre A A JULIA Doc. de Ident. OCUPACIO : Prof. Anatomía Esc. ur

Domic. de los Padres Juan Paullier 1264

HERMANOS:

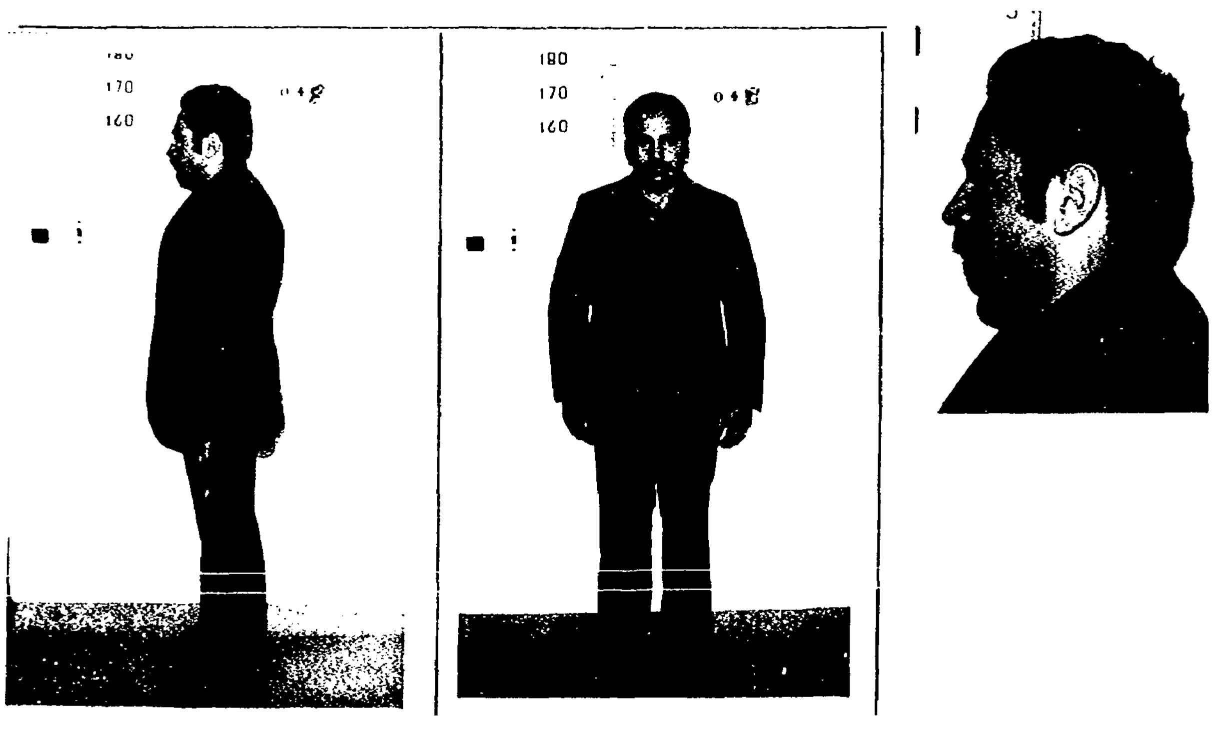
Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
A A JULIA	30	Luís Piagio Arq.		Garibaldi Mont.

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: G. A. 2.-



DATOS PATRONIMICOS (3)

RECLUSO No. 048

APELLIDOS: Rodríguez Paz

NOMBRES : Fernando Washington
9 jun 944 Mont.

CED. DE ID.: 750876

CRED.CIV. : ARB 8944

NOMBRE DEL PADRE: Fernando (F)

OCUPACION:

NOMBRE DE LA MADRE: Ana Julia

OCUPACION: Prof.Anatomía Esc.Nurs.

DOMICILIO DE LOS PADRES: Juan Paullier 1264

HERMANOS:

NOMBRE	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Ana Julia	30	Cas.Luis Piagio Arq.		Garibaldi ....Mont

HIJOS :

ESPOSA / CONCUBINA

Fecha de ing.al Estab.: 7 oct 1972 22-IV-72

Unidad de proc.:

Defensor Edgardo Carvalho

Apoderado

Juzgado 2o.Mil.

Juez Azarola

Instrucción/ educación; Ing.Agrónomo./

Habilidad / Destreza manual

048(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD:...GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-....

NOMBRE:.Fernando Washington Rodriguez Paz.(2).Nicolás........

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:.C.I.750.874.de Montevideo.-..................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:.Montevideo el 3 de Junio de 1944.-...............

DESCRIPCION FISICA:.De complexión normal.-.........

ESTATURA:.1.68.......

CABELLOS:.Castaños.-.

CUTIS:...Blanco.-...

IRIS:....Marrón.....

FOTO

SEÑAS PARTICULARES:.No presenta.-.....................

ESTADO CIVIL:......Soltero............PROFESION O ACTIVIDAD.Ing.Agronomo.-......

ESPECIALIDAD:.Ing.. Agronomo.......TENDENCIA O FRACCION POLITICA:.P.Socialista...

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre.	Ana Julia Paz	62	Profesora Anatomia	Juan Paullier No.1164 Montevideo
Padre:	Fallecido.			
Hermana:	Ana Julia Rodriguez Paz	29	Contadora	Juan Paullier No.1164

MOTIVO DE SU DETENCION:(DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(xxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
(INVESTIGACIONES)-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO:.Enero.de.1968..............POR:Alberto.Cia.del.Campo..

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO:.Por.encontrar.los fines.del.Movimiento.perfectos.-....

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA:.......Sur..............ZONA:...Trinidad.-..........

SECTOR:..........................GRUPO:..............

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETIZAR): [illegible] de una Chacra donde funcionaba un local de la Organización el cual habitaba conjuntamente con:Waldemir.Prieto.y.Albana.Gutierrez.de.Prieto.Construcción de Berretín en mencionado local..Multiples.contactos y encubrimientos de fugados del Penal.Efectuo relevamientos de zonas y caminos y varios "traslados".-

CLANDESTINO: FECHA:...

FUGADO DE:.........................FECHA:........................

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO xxxxx xxxxxxx

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO xxxxxxxxx xxxxxxxxxxx

FICHA PERSONAL.- O.P.M/1.- FOTO

APELLIDOS RODRIGUEZ PAZ NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 750.876 Dpto Montevideo Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/1944. DPTO/Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1264 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completo SECUNDARIA: completo

U.T.U: Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -o- EDAD:

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N. del Padre: Fernando(Fallecido)

Nombre de los Hijos: (1) -o- EDAD:

" " " " (2) -o- " :

" " " " (3) -o- " :

" " " " (4) -o- " :

" " " " (5) -o- " :

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia PAZ

Domicilio Juan Paullier 1264 Montevideo Telef.

Detención: 28/4/1972. Unidad Captora: Gpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o,137,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.Nro.347/82. Disp.por J.M.1a.Ins 3er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Gpo.Art.2. (2) E.M.R.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos, y vari traslados.Construcción de un "BERRETIN" en una chacra de su propiedad en cuál realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas.Realiza varios t lados.La Orga le proporciona $ 100.000,oo como colaboración para la comp de la Chacra.-

0-48-(2)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMBRE: Fernando Washington Rodriguez Paz.(2). Nicolás

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.750.874 de Montevideo.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo el 9 de Junio de 1944.-

DESCRIPCION FISICA: De complexión normal.-

ESTATURA: 1.68

CABELLOS: Castaños.-

CUTIS: Blanco.-

IRIS: Marrón

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

FOTO

ESTADO CIVIL: Soltero. PROFESION O ACTIVIDAD: Ing. Agronomo.-

ESPECIALIDAD: Ing. Agronomo. TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P. Socialista.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Madre.	Ana Julia Paz	62	Profesora Anatomia	Juan Paullier No.1164 Montevideo
Padre:	Fallecido.			
Hermana:	Ana Julia Rodriguez Paz	29	Contadora	Juan Paullier No.1164

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(xxxxxxxxxxxxxxxxx)

(INVESTIGACIONES)-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx).-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Enero de 1968 POR: Alberto Cia del Campo.

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Por encontrar los fines del Movimiento perfectos.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: Sur ZONA: Trinidad.-

SECTOR: GRUPO:

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(ESPECIFICAMENTE): Propietario (arrendatario) de una Chacra donde funcionaba un local de la Organización el cual habitaba conjuntamente con: Waldemir Prieto y Aivana Gutierrez de Prieto. Construcción de Berretín en mencionado local. Multiples contactos y encubrimientos de fugados del Penal. Efectuo relevamientos de zonas y caminos y varios "traslados".-

CLANDESTINO: FECHA:

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO xxxxx xxxxxxx

PELIGROSIDAD: MUY PELIGROSO xxxxxxxx xxxxxxxxxxx

FACTORES DE REGULACION:

a.-SEGURIDAD [illegible]:

b.-AISLAMIENTO [illegible]

OBSERVACIONES: ....

....

....

....

.... MAXIMA XXXXXXX XXXXXXXX

FICHA DE CONFECCIONADA [illegible]: ....

TOTAL XXXXXXX XXXXXXXX

Individuo de grandes traumas psiquicos y presumiblemente sexuales. De gran inteligencia y preparación. Con ascendiente. Dotado de odio intenso. Totalmente irrecuperable.-

Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.137, ART.150, ART.160 C.P.O. (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS, ASOCIACION PARA DELINQUIR, FALSO TESTIMONIO)

O.P.M/1.-

FICHA PERSONAL.- FOTO

APELLIDOS RODRIGUEZ PAZ NOMBRES Fernando Washington

ALIAS:

CEDULA de IDENTIDAD: 750.876 Dpto Montevideo Nación. Oriental

F.NACIMIENTO: 9/6/1944. DPTO/Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Juan Paullier 1264 DPTO/ Montevideo

PROFESION: Ingeniero Agrónomo ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO: -o-

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: completo SECUNDARIA: completo

U.T.U: Grado: -o- CURSO:

PREPARATORIO: Facultad CURSO: Agronomía

UNIVERSIDAD: -o- CURSO:

OTROS: -o-

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa: -o- EDAD:

" " " Concubina: -o- EDAD:

" " " Madre: Ana Julia N.del Padre: Fernando(Fallecido)

Nombre de los Hijos: (1) -o- EDAD:

" " " " (2) -o- ":

" " " " (3) -o- ":

" " " " (4) -o- ":

" " " " (5) -o- ":

En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Ana Julia PAZ

Domicilio Juan Paullier 1264 Montevideo Telef.

F. Detención: 28/4/1972. Unidad Captora: Gpo.Art.2.

J.Mil.de Inst.de 3er.Turno Se declinó competencia a: Instancia

J.M.de 1ª.Inst.de 3er.Turno Nombre del Defensor:

Fecha y causa procesamiento: Art.150,132.inc.6o,137,197 y 184 y 180 del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: Of.Nro.347/82. Disp.por J.M.1a.Ins 3er.T.a cargo del 2do.Turno

TIPO DE LIBERTAD: DEFINITIVA Unida a Presentarse

FECHA EXCARCELACION:

LUGARES DE DETENCION: (1) Gpo.Art.2. (2) E.M.R.Nº1.- (3)

(4) (5) (6)

Grado de adoctrinamiento: Grado de peligrosidad al ser detenido: Grado de peligrosidad posterior:

ACTIVIDADES COMPROBADAS: Efectuó relevamientos de zonas y caminos, y vari traslados. Construcción de un "BERRETIN" en una chacra de su propiedad en cuál realizó los encubrimientos de fugados de O.Carretas. Realiza varios t lados. La Orga le proporciona $ 100.000,oo como colaboración para la comp de la Chacra.-

(6)

D.k. No. 875826.-

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA LABRADA EN PAPEL NUMERADO D.k. 875818.-En la Ciudad de Trinidad a los diez y siete dias delmes de mayo de mil novecientos setenta y dos ante elJuez Sumariante del Gru o de Artillería No.2. comparece la persona Fernando RODRIGUEZ PAZ,de nacio na-lidad uruguayo de 27 años de edad,soltero,domiciliado en la Escuela Agraria de Flores,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.------------------------ PREGUNTADO:Si efectuó algún contacto con Carlos María BENIA GARCIA.-CONTESTO:Que si lo conoce pero no efectuó contactos con la persona mencionada.-PREGUNTADO: Ante la presencia del señor BENIA G RCIA si lo reconoce CONTESTA:Que si Señor,pero no recuerda que sea la persona con la que establece un contacto para pedirle un vehículo para el transporte de "ILIANA y "EMILIO"que se retiraban para las "Tatuceras".-PREGUNTADO:Si conoce a Gerardo Ramón REPETTO.-CNT STA:Que no Señor.-PREGUN TADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar de estos dichos.-CONT STA:Que no Señor,que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido- y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

Fernando F. RODRIGUEZ PAZ.-

D. R.   No. 875662

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores a los seis dias d l mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Grupo de Artilleria No.2 comparece la persona Fernando Washington [illegible], de nacionalidad uruguayo de 27 años de edad, soltero, domiciliado en la Escuela Agraria de Flores, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-. PREGUNTADO: Por que razon el combinado que tenia en su casa y que segun sus declaraciones anteriores era de Corbex tenia señalado en el dial, los canales del Ejercito, Radio Moscu, y radio emisoras argentinas.-CONTESTA: que en pricipio ignoraba que el combinado era hurtado a Corbex, y que dichas marcas las hizo la señora de PRIETO. PREGUNTADO: Si conoce a la persona Denayira [illegible], que vinculacion la une a el.-CONTESTA: que la conoce por ser amiga de un amigo mutuo el Profesor Enrique Podesta actualmente ejerciendo catedra en la Floresta, y como dicha persona viajaba a menudo a Montevideo, [illegible] le pide informe sobre detalles particulares, que no tiene nada que ver con el M.L.N. y el se los contesta a traves de ella.-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Susana [illegible].-CONTESTA: que no señor que no la conoce.- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Waldemar [illegible].-CONTESTA: que si señor que lo conoce, es un auxiliar de la Escuela Agraria que a concurrido a su domicilio con el solo fin de dejar su motoneta cuando viajaba a Montevideo, y no se encontraba PRIETO en la chacra, habiendolo hecho en un par de ocasiones.- PREGUNTADO: a quien pertenece la moto que se encuentra en su chacra y que

....////

...///esta parcialmente desarmada.-CONTESTA: que desconoce quien es el propietario, ya que fue llevada por [illegible] hace aproximadamente unos tres meses.-PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar de estos dichos.-CONTESTA: que no se [illegible] que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Fernando Washington RODRIGUEZ PAZ.-

D.k. No. 875652

..///Que se enteraba a traves del contacto automatico de la llegada de las personas, y por las cosas cuando oian vehiculo e [illegible] comentaban, empleandose el mismo sistema para la evacuacion de los mismos con excepcion del GENA-RIO que el personalmente lo lleva hasta el cruce de Ruta 3 y Cno. de las Mercedes.-PREGUNTADO: Si ROBERTO o ALICIA viajaron a Montevideo por trabajos de la Organizacion CONTESTA: Que ninguno hizo viajes a Montevideo para la Organizacion, si bien viajo ALICIA a Montevideo por razon de salud permaneciendo alli dos o tres dias.-PREGUNTADO: Quien trajo el material literario que habia en el interior del "berretin".-CONTESTA: Que los documentos de la Organizacion eran traidos en los contactos automaticos, al igual que el material manuscrito, que el Botiquin con "berretin", el grupo electrogeno y el pasadisco-(que sabe se adquirio en Gorbex)- fueron traidos presume en un camion u otro vehiculo que venia comentando a su casa.-PREGUNTADO: Si entre las fotos que se le exhiben reconoce a algunas personas de las que estuvieron en su casa.-CONTESTA: a Blanca [illegible] como ILIANA y a Emilio Ezequiel [illegible] como SEGUNDO, no reconociendo ninguna otra persona, posiblemente por lo viejo de las fotos.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA: Que no señor, y leida que le fue se ratifica en su contenido y firma

//.en lo lugar y fecha antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-

Fernando Washington [illegible]

Deponente.-

D.K. No. 875644

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores a los dos días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece la persona Fernando Washington Rodriguez Paz, de nacionalidad uruguayo, de 28 años de edad, soltero, de profesión Ingeniero agrónomo, domiciliado en la Escuela Agraria de Trinidad, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO; Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: que es su trabajo percibiendo una asignación mensual de $ 60.000.oo-(sesenta mil pesos)-PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su madre Ana Julia PAZ de [illegible], uruguaya de 60 años de edad, viuda, su hermana Ana Julia, uruguaya de 30 años de edad, casada.-PREGUNTADO: Cuando se vinculo al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que se vincula al M.L.N. a fines del año mil novecientos [illegible] y ocho, y quien lo recluta es Alberto [illegible].-(PREGUNTADO: Que tareas a realizado para la Organizacion.-CONTESTA: Que concretamente ha realizado solamente ser cobertura a un local, que está ubicado en su chacra, donde se confecciono un "berretín".-PREGUNTADO: Quien le proporciono el dinero para la compra de la chacra.-CONTESTA: que la compro con dinero suyo, que la organizacion solamente le proporciono una suma que oscila en los $ 100.000,

...///

///...(cien mil pesos)-PREGUNTADO: Cuando le caida de CIA DEL CAMPO, quien ocupo el lugar de el.-CONTESTA: Una persona que lo llamaba telefonicamente y se daba a conocer como ALFREDO, posteriormente fueron muchos los contactos actualmente el contacto es automatico y funciona en diferentes calles de la ciudad de Trinidad.-PREGUNTADO: Con que nombre funciona el centro de la Organizacion.- CONTESTA: con el de "NICOLAS".- PREGUNTADO: Cuando viene PRIETO PRIETO y la familia a su casa.-CONTESTA: En setiembre de 1971, su mision era dar cobertura funcionando el con el nombre de "ROBERTO" y la Sra. con el nombre de ALICIA, que ROBERTO concurre a efectuar algunos contactos automaticos.-PREGUNTADO: Quien confecciona el "Berretin" CONTESTA: lo confeccionan 4 fugados del penal a los que conoce por TADEO, SEGUNDO, LUIS y RAUL, posteriormente y anteriormente estuvieron ILIANA y EMILIO, los cuatro primeros llegaron de inmediato a su fuga del penal, y los otros dos llegaron posteriormente, y luego de un contacto automatico, llego las instruccion para realizar el Plan "TATU" o sea la confeccion de los "tatuceras" y comenzaron a irse los clandestinos, primero se fue RAUL luego TADEO Y SEGUNDO, mas tarde ILIANA y EMILIO, y posteriormente lo hace LUIS JOSE, a quien todos [illegible] el CANARIO.-PREGUNTADO: Como llegaban y se iban los CLANDESTINOS, que eran traidos compartimentados.-CONTESTA:

....////

(6)

[illegible] No. 175537.-

///...[illegible]

[illegible] ción.-

[illegible]

(6)

[illegible]

[illegible] 07500.- [illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] tenor.-

[illegible] con quien. [illegible] automático, [illegible]

[illegible] cantarme en el [illegible] un pañuelo [illegible] cualquier punto [illegible]

[illegible] con la persona que [illegible] electrónico.- [illegible]

[illegible] por ser [illegible]

[illegible]

...///

///... [illegible]

ni [illegible] estuvo, [illegible]

[illegible] dijo [illegible]

[illegible] hijo [illegible]

[illegible] el [illegible], con [illegible]

tri[illegible] XXXXXXXXXXXXXX [illegible]

[illegible] de [illegible] un niño, [illegible]

[illegible] y se lle-

vó el niño.- [illegible] dó a "Illitre" [illegible]

[illegible] señor, [illegible]

[illegible] y no [illegible]

[illegible] que

[illegible] señor, que estuvo en la [illegible] de [illegible]

[illegible]

no [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] mil [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] hijo [illegible] y

...//

Hoja 1
E.M.I.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div. Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 048

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RODRIGUEZ PAZ

2 - NOMBRES: Fernando Wáshington

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9 de Junio de 1944

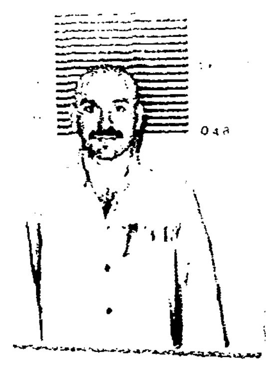
C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero.

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 750.876

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: A.A.B. 8944



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: (28.4.72.) 30.ABR.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: SUR 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1970.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Propietario de una chacra donde funcionaba el MLN- Realizó multiples contactos-

E - FORMULA K:

Abogado Defensor: Dr. Edgardo Carvalho.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Falso Testimonio.- (Asoc.)

G - JUZGADO: Instancia.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 10 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.OCT.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.2

K - ALIAS: Nicolás.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Fernando RODRIGUEZ (Fallec.)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ana Julia PAZ

2 - EDAD: 65 años.- 3 - OCUPACION: Profesora.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Ana Julia EDAD: 36 OCUPACION: Contadora.-

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Hermana.-

1 - NOMBRE: Ana Julia RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: Julio Herrera ? Mont.- 3 - TELEFONO: ______

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: La Madre.-

1 - NOMBRE: Ana Julia PAZ

2 - DIRECCION: Juan Paullier 1264.-Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Agrónomo.- 2 - SECUNDARIA (años): ______

3 - U.T.U.: ______ 4 - PRIMARIA (años): ______

5 - IDONEO: Profesor de Ovinos.- 6 - ESTUDIANTE DE: ______ AÑO: ______

7 - OTROS: Agrónomo.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): ______

Problemas Hepáticos.-Rinitis.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

______

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

Hepatitis.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Comisión de Suinos.-

B - Comisión de Cantina.-

C - Tareas Generales de Fajina.-

D - Trabajos exteriores.-

E - Pintura de Puertas.-

F - Enc. de Herramientas.-

V A R I O S : Le preocupa la obtención de la libertad para constituir una familia y tener hijos.-
También es motivo de preocupación su estado de salud como así también el de sus seres queridos.-

6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)
______

2 - EDAD: ____ años:- 3 - OCUPACION: ______

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar como Agrónomo.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Cuentos.-Novelas.-Agronomía.-Geografía.-Historia

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pesca.-Apicultura.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Folklore.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variadas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Footing.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:
Manualidades.-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Recluso Nº 048

ANEXO Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: Juan Paullier 1264.-Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: Julio Herrera ? Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: María Elena RODRIGUEZ 2 - DIRECCION: Magallanes ? Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Tía.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ana Julia 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre.-

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY   ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

Hoja de hechos del recluso: Fernando Washington RODRIGUEZ PAZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Fernando (Fallecido) y de: Anan Julia

Nacido en: 7a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 9 de Junio de 1944

Credencial Serie: A.R.B. Nº: 8.944 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 759.876 Detenido por: GRUPO ART. 2 Fecha: 29/IV/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2 B				07.10.72	12.04.73	
2 A				12.04.73		
2 B					19.07.75	
2 A				19.07.75-	12.05.80	
4 A				12.05.80		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		20	12	72			
PLANIFICACION DE SUINICULTURA		03	01	73		03	73
FAJINERO DE SECTOR-CANTINERO DE PISO							
ENCARGADO DE HERRAMIENTAS							
PINTOR DEL PISO 2		(MAYO 1976)					
COCINA Y PELADA							
PANADERÍA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión INGENIERO AGRO-	
NOMO	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 048 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
30.08.76	a/s	Cbo.Rodriguez	3	No pararse firme al mandarse atención a un Sr. Oficial.-
06.09.76	a/s	Alf.Iriarte	3	Encontrarse durmiendo después del toque de llamada.-
				[illegible]
25.10.76	a/s	Tte.Beloqui	8	Tener mas libros de los autorizados y una solicitud vencida.-
17.12.76	a/s	Cbo.Lopez	8	Haser gimnasia en su celda sin autorización.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
20.1.77	a/s	Cbo.Singland	3	Moroso en salir de su celda para repartir el rancho.-
22.1.77	a/s	Cbo.Guerra	3	No adoptar la correcta posicion para hablar con el clase encargado de Sector.-
22.1.77	a/s	Sgto.Gonzalez	4	Falta de higiene con su celda(no ventilarla).-
[illegible]	a/s	Cbo.Martinez	3	Sumamente moroso en hacer la fajina en la planchada.-
28.2.77	a/s	Sgto.[illegible]	4	Tener recipientes sucios en su celda con restos de cafe.-
3.3.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del locutorio mientras esperaba despedirse de su visita.-
(#) 18.03.77	a/s	Alf.Martinez	3	No estar pronto a lista.
26.03.77	a/s	Sgto.Bueno	5	Tener su celda desarreglada y con malos olores
28.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	No guardar silencio mientras esperaban para cortarse el pelo pese habersele dicho que no hablaran.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
15.04.77	a/s	Cbo.1ºBatista	3	Continuar hablando en el baño pese a tener orden de no hacerlo.
12.05.77	a/s	Alf.Subiza	3	Pretender hablar con reclusos de otro piso.
(#)15.05.77	a/s	Alf.Picabea	3	Encontrarse fumando al toque de lista.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
26.08.77	a/s	Alf.Facal	2	Hablar en formacion de recreo.-
26.08.77	a/s	Sgto.Vique	3	Pretender sacar 2 baldes de agua habiéndose ordenado sacar 1 solo.-
18.10.77		Sgto.Vique	5	Pretender interiorizarse de las actividades de otro piso.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
05.01.78	a/s	Sgto.Gutierrez	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl. en su celda.-
02.03.78	a/s	Cbo.Echinope	2	Hablar y reirse en formación de recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
17.04.78	a/s	Alf.Dominguez	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
11.05.78	a/s.	Sgto.Silva	2	No adoptar la posicion correcta para hablar con el Sgto.que le entregaba paquetes.-
12.05.78	a/s.	Sgto.Silva	3	No adoptar la correcta posicion de recluso para hablar con un militar.-
20.06.78	a.s	Alf.Fontes	2	No estar pronto al toque de lista.-
05.06.78	a.s.	Sgto.[illegible]	3	Celda desarreglada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
03.08.78	a.s	Cap.Delgado	2	Hablar en formación de visita.-
16.08.78	a.s	Alf.Albarenga	3	No estar pronto a lista.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
26.4.79	a.s	Sgto.Hungoy	10	Reincidentes en promover desorden en el baño y no acatar la orden de guardar silencio.-
11.6.79	a.s	Sgto.Hungoy	10	Reincidentes en promover desorden en el baño y no acatar la orden de guardar silencio.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
24.7.79	a.s	Cbo.Bermudez	4	Hablar con recls.de otro Sector en sala de visita.
13.9.79	a,s	Alf.Campo	4	Descuidar la limpieza personal, tener su mameluco sucio y roto al concurrir a visita.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
01.12.79	a.s.	Sgto.Goyeche	8	Al ser reiterada varias veces la orden de guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la misma y no identificarse.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 048 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 07.10.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
04.06.73	a/s	Cap. López	10	Pretender burlarse de un Clase al dar éste una orden no individualizándose los responsables.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
11.04.74	a/s	Tte. Rodriguez	2	Gritarle al servicio de vigilancia del sector y no identificarse al hacerse una averiguación.-
20.05.74	a/s	Alf. González	3	Reirse en formación de visita pese a haber sido observados anteriormente.-
10.06.74	a/s	Alf. Ferrari	3	Estar incorrectamente uniformado fuera de la celda.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
22.07.74	a/s	Alf. Gzech	5	Siendo el fajinero del sector "B" hablar con un recluso incomunicado de otro piso.-
05.08.74	a/s	Alf. Curuchaga	10	Encontrarse en una celda que no le correspondía tomando mate luego de finalizada la tarea que lo llevó a la misma.-
26.09.74	A/R Colectiva	Sr. Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reinterrogados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
19.10.74	a/s	Alf. De Santos	3	Pretender entregar un libro al fajinero sin autorización del Clase.-
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	3	Encontrarse durmiendo 20' después del toque de fajina.-
21.11.74	a/s	May. Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menaje como forma de aumentar los niveles de atención al recluso, tener estos una actitud desleal con las autoridades al dañar tres tenedores y no acusarse.-
21.11.74	a/s	Tte. Rodriguez	5	Salir al recreo estando sancionado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
10.05.75	a/s	Alf. Misson	2	Absoluta falta de higiene, no concurrir a baño después de finalizado el recreo.-
19.05.75	a/s	Alf. Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase, hablar en voz alta en las duchas, a pesar de haber sido observado.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
05.07.75	a/s	Tte. Escobar	4	Hablar con un recluso de otro piso.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
30.10.75	a/s	Tte. Carneiro	6	Hacer caso omiso en reiteradas oportunidades ala orden del Sdo. Vig. de que no hablaran en formación de visita de familiares.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
22.01.76	a/s	Alf. Putchers	3	Hablar en formación y hacer caso omiso a la orden del Cust. de guardar silencio.-
25.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
26.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
30.03.76	a/s	Tte. Prada	8	Tener su celda sucia y desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
27.05.76	a/s	Tte. Díaz	2	Sumamente moroso en afeitarse.-
27.05.76	a/s	Tte. Díaz	15	Hacer manifestaciones fuera de lugar al comunicarsele una sanción (me va a sancionar por la patilla larga, ahora).-
22.06.76	a/s	Tte. Díaz	1	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
02.08.76	a/s	Tte. Díaz	4	No ajustarse a las disposiciones del Establecimiento (no ventilar las celdas a recreo).-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 048

FECHA	TEXTO	OBS.
23.9.76	Fue notificado en el Est. por JM1a.I2ºT. Sentencia: 10 años.-	
06.10.77	Concurrió al S.T.M.-Penado:10 años.-	
24.08.78	Not.en Est.por JM1ªI/2do.T. por Notificación de tributos.-	
10.5.79	Concurre a ITF para realizar test por trá mite de libertad anticipada.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO NRC..048... Pág.Nº.1.de Hoja Nº2..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1980
13.02.80	a.s	Sgto.Goyeche	8	Al ser impartida por el Cbo.Enc.de Sec.reiteradas veces la orden de hablar en voz baja en el baño, hacer caso omiso a la misma.-
				2do. TRIMESTRE DE 1980
01.05.80	a.s.	Sgto.Ferret	3	Hablar en formación mientras eran conducidos a recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
20.08.80	a.s.	Sgto.Pereyra	6	Sumamente moroso en retirarse de la Cocina al término de su comisión.
				4º TRIMESTRE DE 1980
10.11.80	a.s.	Sgto. Barragán	6	Tener su celda desarreglada.
12.11.80	a.s.	Sgto.Soto	3	Saludar a recl. de otro Piso al regreso de recreo.
				1er. TRIMESTRE DE 1981
11.02.81	a.s.	Cbo.Saravia	4	Habalar con reclusos de otro Piso a regreso de cocina.
				2do.TRIMESTRE 1981:
04.05.81	a.s	Cbo.Acevedo	5	Pretender interiorizarse de los movimientos del Personal Militar.
19.5.81	A/S	Sgto.Obelar	4	Reincidir en hablar en formación.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
03-07-981.	a.s.	Cbo.Castro.	10	Siendo integrante del turno de Panadería trabajar con absoluto desgano pese a ser observado en reiteradas oportunidades, motivando con ello retraso en el trabajo del Pan.-
21-07-981.	a.s.	Sgto.Martinez.	3	Saludar a Reclusos de otro Piso .-
29-08-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	10	No pasar a baño sin causa justificada (después de recreo), y al ser interrogado contestar que no se bañaba porque no había transpirado.-
10-09-981.	a.s.	Cbo.Moura.	10	Sacar las resetas del baño.-
				4to.TRIMESTRE DE 1981.=
17.11.81	A/S	Sgto.Moreira	4	Dejar sa[illegible] el Piso 1.(Falta de cuidado)
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
[illegible]	A/S	[illegible]	3	[illegible]
29-03-82	A/S	Cbo.Caetano	6	Hacer gimnasia en su celda .-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.-
17-04-82.-	a.s.	Sgto.Moreira.-	4	Encontrarse acostado en horas no autorizadas
				3er.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1634

Mojón 301, 17 de MAYO de 1980

Recluso Nº048 - RODRIGUEZ PAZ, Fernando Wáshington
Fecha de ingreso al Establecimiento : 07.10.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina. Planificación de Suinicultura. Pintura Piso 2.=

Colaboración con el Establecimiento : REGULAR
Evaluacion de la conducta desde su ingreso
al Establecimiento al dia de la fecha : BUENA
Grado de recuperación : Se estima que tiene ESCASAS posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Mantiene sus ideas que lo llevaron a integrar el MLN.=

Solicitada por : Oficio No.345/80 del Supremo Tribunal Militar.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
- Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

....
G O N Z A L E Z.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1090

Mojón 301, 12 de ~~diciembre~~ 2 de 1978.79

Recluso Nº 048 - Fernando Wáshington RODRIGUEZ PAZ.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. ~~[illegible]~~. ~~[illegible]~~. ~~[illegible]~~. Encargado de herramientas. Pintor ~~[illegible]~~.=

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha:

Grado de recuperación: Se estima que tiene........posibilidad de recuperación.=
PIDE GRADO DE RECUPERACION.

Solicitada por: OFICIO Nº 3433 L. A. 1978 de la Corte de Justicia.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.
- Fecha :
- Solicitó :
- Evaluación :

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

....

N I E V E S.=

Se estima que se mantiene apegado a las ideas que lo llevaron a integrar una organización subversiva.-

This card is used for the purpose of comparing latent prints found at the scene of crime. Each suspect and/or persons on the premises where crime occured should be finger printed - for elimination purposes. In order to compare with unknown latent finger prints, both rolled and plain impressions should be taken.

The finger prints taken on this record card are voluntarily submitted by the undersigned who expressly authorizes the investigator to compare said finger print impressions with unknown latent finger prints found at the scene of crime.

SIGNED ....

Date ....

The finger prints on opposite side of this form were taken by:

SIGNED ....
RANK OR TITLE

Date ....

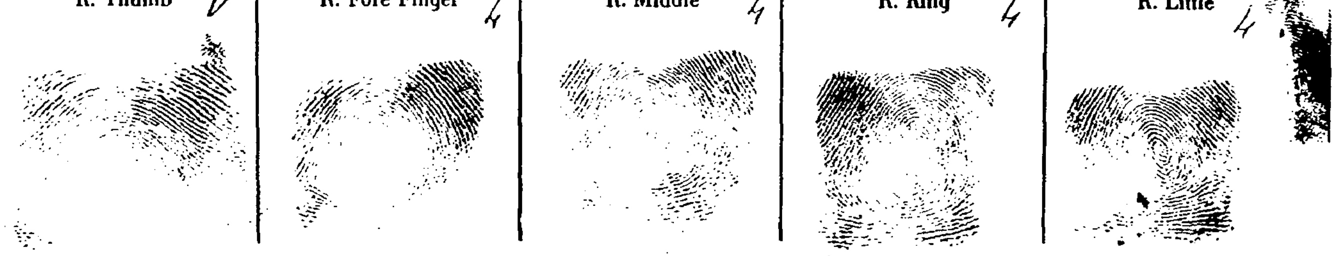


L. Thumb I	L. Fore Finger 4	L. Middle 4	L. Ring 4	L. Little 4

IZQUIERDA

SEARCH COMPARISON AND ELIMINATION FINGER PRINT RECORD

R. Thumb V	R. Fore Finger 4	R. Middle 4	R. Ring 4	R. Little 4



LIBERTAD: 7 DE OCTUBRE DE 1972.-

Recibí de la administración del establecimiento Militar de reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso:______________

Firma del recluso:

____

Fernando M. Rodríguez

---------000----------

Registro Nº: 　　　　　　　　Prontuario Nº:

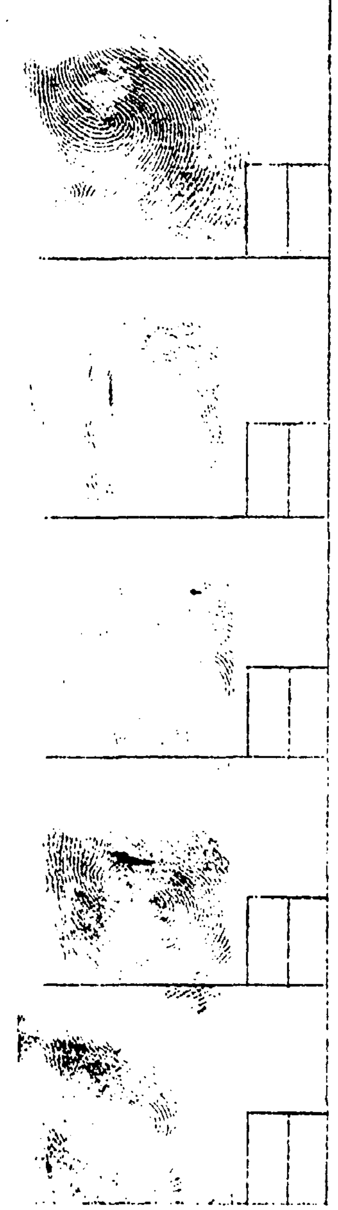
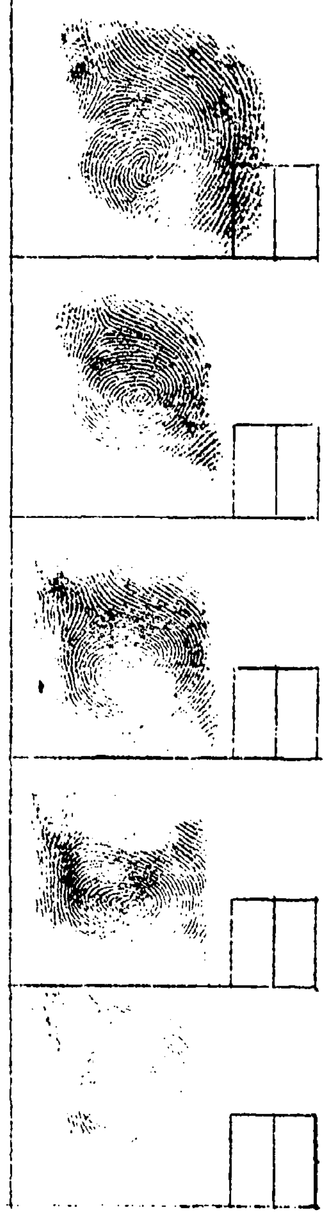
Mojón 301, 7 de octubre de 1972

Nombres y Apellidos: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado 　　　　　　　　Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 26 de OCTUBRE de 1973

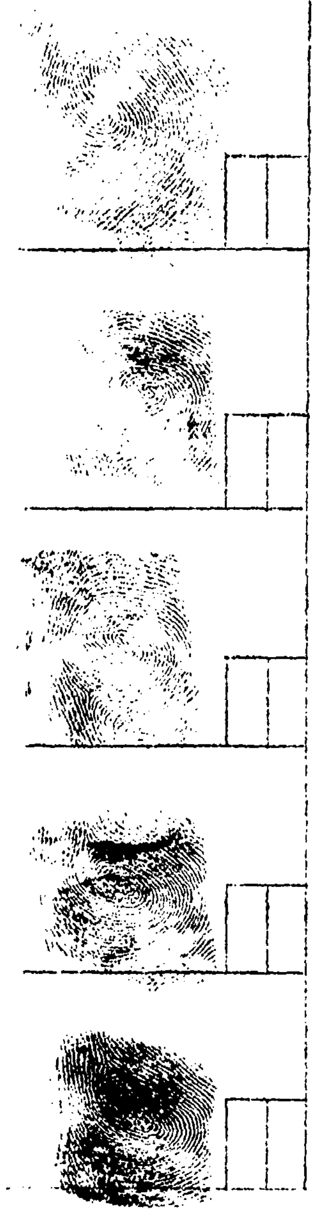
Nombres y Apellidos: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares. Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSO

Nombre [illegible] RODRIGUEZ PAZ.- Nro [illegible] Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 28 años Cantidad de hijos ---------- 2-B Nro. de Celda

[illegible] C. I. No. 750.876 Montevideo [illegible] ARB [illegible] 5944 Unidad o Repartición que

lo Remite G.Art. No.2.- [illegible] Nicolas Alias del

Lugar Profesión Ing.Agrónomo [illegible] cinco años Montevideo.-

[illegible] Flores.-

Ana Julia (Hermana) Ana Julia Paz (madre) [illegible] a visitarlo

[illegible] Doctor Edgardo Carvallo

Afiliación de Partido Político Frente Amplio [illegible]

Parte de Enfermo [illegible]

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] manual que posee

Ing.Agrónmo Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antigüedad en el Mo-

vimiento ~~desde~~ desde 1971 [illegible]

[illegible] Antecedentes o Acciones [illegible]

Columna de que formaba parte Jar Misión que cumplía Daba cobertura

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante [illegible]

Si intervino en Acciones contra las FF. CC

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogato-

rios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra General Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos Si Lugar que fue capturado Flores.

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Atentado(1) a la Constitución en el grado de conspira-

ción, Asociación para delinquir y falsos testimonios.-

(1)

- 4 -

D) Calificación de aptitudes por el período del ___ de ___ de 197__ al ___ de ___ de 19__

Conducta: ___

Confiabilidad: ___

Trabajos: ___

Físicas: ___

Juicio Concreto: ___

___

Calificación [illegible]: ___

___

___

Bogotá D.E., ___ de ___ de 197

El Jefe de la Div.Adm. de Reclusos

Mayor ___

El [illegible].Jefe

___

Vo. Bo.

El Director del E.M.E. Nº1

___

[illegible] ___

___

___

___

___

E.I. Nº 619879

E.I. N 619879

ESTABLECIMIENTO [illegible] DE [illegible] N 1.

En [illegible] 301, Departamento de San José, a los [illegible] días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y [illegible] el suscrito [illegible] comparecer al recluso Nº 04 Fernando Rodriguez, a los efectos de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los siguientes datos de examen:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 Kgrs.

PIEL Y MUCOSAS: s/p. [illegible]: s/p.

[illegible] Y OSTEOARTICULAR: s/p.

[illegible]: s/p. [illegible] parcial [illegible] 4 días. PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: s/p. P/Art 140/90. Pulso: 90 p.p.m. Medicado con Lorazepam y Fenergan.//////////////////////////

Para constancia y con su expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados en el comienzo. //

Fernando Rodriguez

[illegible] de servicio del [illegible] 1.

Eq. Alf (Medico)

[illegible] Pol

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1952

Mojón 301, 18 de Agosto de 1981

Recluso Nº 048 -RODRIGUEZ PAZ, Fernando Wáshington.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo:=Tareas generalesde fajina=Planificación de suinicultura= Cantinero de Piso= Fajinero de sector= Encargado de herramientas=Pintor de Piso No.2= Cocina(Pelada) Panadería.=

Colaboración con el Establecimiento: N

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene escasa posibilidad de recuperación.-

Pide Reintegro a la sociedad: idem

Solicitada por: Oficio No.6105/OPM/81 de la D.L.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº: 1634
- Fecha: 17.5.80
- Solicitó: S.T.M.
- Evaluación: COLABORACION: Regular
  CONDUCTA: Buena
  GRADO DE REC.: Esc/Pos.
  REINTEGRO: C/reintegro =

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

F O C A O C I O .=

(1)

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: Fernando Rodríguez Ubicación: 4 A - 17 i Nº: 048

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 13.2.81 concerniente a: visita especial con su tía . Cora Crocci Morquio .

Se transcribe resolución: "Positivo"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA:

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 13 de febrero de 1981 El Rc. Fernando Rodríguez Nº 048

Ante Usted se presenta y solicita: RESOLUCION:

Visita Especial con su tía segunda Cora Crocci Morquio pues mi tía que normalmente la visitaba ha viajado a Europa

Saluda a Usted atentamente.

Bca: Sect: Piso: 4 Sect: A Ala: I Celda: 17 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas

Recluso: RODRIGUEZ FERNANDO Ubicación 4A.17i Nº 048

~~Con relación a su solicitud de fecha concerniente a:~~

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TERRVISITA EN CUARTA TANDA

ORDEN S-2 de FECHA: 20 MAYO NOTIFICADO: [firma]

Controlado

E.M.R. No.1-Mojón 301.-
"Servicio de Visitas"
Fecha: 11 ... de Mayo .... de 1978.
Recluso: RODRIGUEZ, FERNANDO No.: 048 Ubicación: 2A-4d

DIV. INFORMACIONES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Ponemos en su conocimiento que a partir del día 24 de mayo de 1978, pasará a ser visitado en la 3ra. TANDA.-

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: Fernando Rodriguez

ORDEN DE S - 2

048

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: ANA JULIA PAZ deRODRIGUEZ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

6- Pantalones.-	1- Sacos.- 1 bolsa plástico
[illegible].-	4- Camisas- 1 caja de Espuma-Plast
1- Par dezapatos.- 1 par de champion	2- Bzos m/l.-

FIRMA: FERNANDO RODRIGUEZ 48

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301 13

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Literatura General

B. Asignaturas Ingeniería Agronómica

C. Educación - Agropedagogía

D. Algún título en francés

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. Cualquiera. Para contestar esta pregunta habría

B. que saber qué disponibilidad hay de trabajos

C. y en qué condiciones se van a desarrollar.

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Profesor Agrario Ingeniero Agrónomo en la

B. Escuela Agropecuaria de Trinidad - U.T.U.

NOMBRE (claro) Fernando W. Rodríguez Nº 048

28 de Diciembre de 1972

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Mojón 301, 12 de octubre de 1972

Yo, Fernando W. Rodríguez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

[signature]

Fernando W. Rodríguez.

045

E.M.R.No.1.-

4º A. 17 I. **DIVISION DE INFORMACIONES.-**

Recluso No. 048 NOMBRE: FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUGAR DONDE VA A RESIDIR UNA VEZ LIBERADO: Juan Paullier 1264

CIUDAD Y/O ZONA: Montevideo

Firma: Fernando W. Rodriguez

Contrafirma.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Montevideo - Juan Paullier 1264
CIUDAD y/o PUEBLO: ____
TELEFONO: 401708
NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Ana Paz de Rodríguez

Firma: [signature] Fernando W. Rodríguez Paz
No. 048 Ubicación: 21.4.2

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1
El Jefe de la División Informaciones

Tte. Cnel.

(12)

NUNCA HABLA DE

ALALC. porqué?

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 048 Nombre Fernando Apellido. Rodríguez Ubicación. 2A-1I.

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Si.

3.-Ficha Legal.- No.

4.-Ficha Inteligencia.- Tiene.

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si.

10.-Documentaciones Varias.- Si.

A. a. Nº 600280
A.a. No. 600280

OFICIO No. 347/82

OBJETO: Com. lib. definitiva del mencionado.- - -

m.i.c.

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Por el presente comunico a Ud. que por resolución de fecha 21 de abril del corriente, se ha decretado la libertad definitiva en la fecha de su cumplimiento del penado FERNANDO WASHINGTON RODRIGUEZ PAZ -actualmente recluído en ese Establecimiento- quien cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día veintiocho (28) de abril de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts. 150, 132 inc. 6o. y 137, 197 y 184, y 180 del C.P.O., a la pena de diez (10) años de penitenciaría.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por el penado de referencia, para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 3er. Turno a cargo de 2o. Turno

Capitán de Navío (C.A.A.)

Carlos R. Píriz.-

El Secretario

Tte. 1o. (JM)

Roberto Cabrera.-

J. M. 1ª Instancia 2º Turno
División Informaciones.-
24.4.82
0902
027555

E. 1.   Nº 593442

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1090

Mojón 301, 13 de febrero de 1979.=

Recluso 048 - Fernando Wáshington RODRIGUEZ PAZ.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 7.10.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. Encargado de herramientas. Pintor.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene pocas posibilidades de recuperación.=

Reintegro a la sociedad: Se estima que se mantiene apegado a las ideas que lo llevaron a integrar una organización subversiva.=

Solicitada por: Oficio Nº 3433 (L. A. 1978) de la Corte de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

048

- VISITA:"Tenés Recreo"?
- RECLUSO:No, hasta que no se arregle este asunto,nada,de 50 perso nas están saliendo 3.- Todos los días camino una hora,ya que está prohibido hacer gimnasia en la Celda.- Pero no es sólo falta de recreo,es todo,es un sadismo sin objeto.-
  La comida es buena,pero esta situación altera a todo el mundo.-
  El 80% toma psicofármacos.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 08 de enero 1979.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: Fernando RODRIGUEZ PAZ No. 048 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

– Soltero

– Mantiene correspondencia casi exclusivamente con su madre [illegible] Paz de Rodriguez y con su hermana [illegible] Rodriguez Paz

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

– De carácter estrictamente familiar; la madre particularmente le [illegible] artículos aparecidos en diarios sobre temas agrícolas

III) Correspondencia rechazada y causa:

– Frecuentemente, por letra ilegible –

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

– Se mantuvo siempre preocupado por mantenerse actualizado en su profesión, de Ing. Agrónomo por lo que se presume que se dedicará a su profesión una vez liberado

C.C.No. 42

Tte.Cnel. Omar Farias.-

CENSURADOR

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

1er. NOMBRE

A S H I N G T O N

2do. NOMBRE

EDAD

SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO 7 ________ ________ ________

DIA MES AÑO

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A (en Junio de 1972)

B

C

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 5
Nombre 048
Examen Efectuado en
N.° 20686 Fecha 10-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - I - 978 - ILESA

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA No. 048

Apellido paterno | materno | nombres

HOJA INMUNOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Vac 4/77	1978	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA TISIOLOGICA

		Fecha	Equipo N.	Clave	RESULTADO
		4-2-77			NORMAL
		1/8/78			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha .... Oral ....

…puntura .... nueva Vacunación B C G

Fecha

Fecha

Fecha

OBSERVACIONES: ....

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO HEMORROIDES

(I) ABDOMEN BORDE INFERIOR DE HIGADO PALPABLE A 3 cms. DEL REBORDE A LA INSPIRACION INDOLORO

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{14}{7}$ 68

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Alferez . (SM.M) F. SCHNEEBERGER.

	DIA	MES	AÑO
1er. SEMESTRE			
2do. SEMESTRE	7	10	972

(A) PESO TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE FERNANDO WASHICTON RODRIGUEZ PAZ

EDAD 28

ESTADO SOLTERO

NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

6 6 Protesis

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno con varias obturaciones en oro y otras en Amalgama, tiene un puente inferior.

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO Examen, denustrol.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	26/7/73		Impresión para reparación de corona inferior	Gonzalez
3ª	8/23		IMPRESION PARCIAL PARA REPARACION CORONA	SERDIO
4ª	21/9/73		Colocación reparación corona	Ottati
5ª	[illegible]	18	Cemento	Silveira
6ª	19/II/74	81	Amalgama 81	[illegible]
7ª	11/III/74	14	ETC ~~[illegible]~~ Cemento	[illegible]
8ª	8/8/74	14	Tallado e impresión	Gonzalez.
9	22/8/74	18	ETC - Cemento -	Gonzalez
10	29/[illegible]/74	14	Cementado perno	Gonzalez

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	5/IX/74	14	Tallado e Impresión	Ottati
12	31/X/74	14	Cementado Jacket / Impresión para cepas	Ruiz
13	4/XI/74		Colocación cromo reparado	Manisel
14	8/4/75	41	Extirpación pulpar. Conductoterapia	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	3/9/75	45	Impresión para jacquet	Barone
16	19/9/75	[illegible]	[illegible]	
17	24/5/77	24	Temp/ Jackets. Tomarmal engaste 14 Barone	Maccio.
18	14/6/77	14-28	[illegible] Balbis	Lozano
19	23/VI/77	14	Impresión para muñón Melgar	Ojena
20	24/8/77	24	Cementado muñón para Jacket e impresión Barone	Falco
21	19/9/77	24	Cementado Jackets Melgar	Jaime
22	28/XII/77	27-28	Tallado e impresión para incrustaciones Melgar	Mejora
23	20/1/78	28	cementado incrust. 28 impres. Barone	Batista
24	2/III/78	26	[illegible] Melgar	[illegible]
25	11/9/78	32	[illegible]	Bellini
26	18/7/80	26 27	Rx. Melgar	—
27	12/8/80		Consulta	FALCO
28	5/12/80	27	Extracción	Manisel
29	13/1/81	—	Impresión para corona Inferior	Rotondo
30	5/3/81		Prueba de corona, ajuste y contacto	Lucas
31	24/3/81		Entrega de corona	Contenti
32	20/X/81	26	engrasado	Nudo.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.**

9/VII/73. Se palpa apenas un borde hepático, indoloro. Subjetivamente muy bien. Será visto nuevamente dentro de 3 meses.

12.7.79. POLICLINICA MEDICA.
Palpitaciones esporádicamente, con sensacion de latido "mas fuerte", irradiado a brazo izquierdo. No hay repercusion funcional de ningun tipo. Nerviosismo. Ex: Corazon erectil. Pulso lleno 88 p/m. en genral regular, con algunas extrasistoles P. Art: 150/100. Se pide pase a Pol Cardiologica. Mientras tanto sedacion con reserpina 2 comp x dia. (2142)

25.7.79. POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Paciente en estado de tension nerviosa importante que comienza a presentar palpitaciones diarias que aumentan con los est. de tension especialmente en decubito. Sin otras manifestaciones. CV sin antecedentes patologicos. EX: Paciente nervioso. CV: Ruidos cardiacos normales, muy golpeados con escasas extrasistoles. P. Art: 160/60. Se indica: Opranol x 1. Lorazepan 1½ diario. Se pide ECG y examenes de rutina. (283)

8.8.79 POL CARDIOLOGICA
Bradicardia sinusal. Resto: s/p. Se indica suspender Opranol. Proseguir con Lor zepan. (283)

5/1/82 POLICLINICA QUIRURGICA: Quiste sebaceo de cara infectado en regresion. Se resecara. (1980)

12.2.82 POLICLINICA
Se reseca capsula de quiste sebaceo, supurado de cara. (1980)

Se retiran puntos de sutura.

Nro. 048

HOJA DE INTERCONSULTA

2/4/75 POLICLINICA O.F.T.
Insuficiencia de convergencia. Se indican ejercicios. Av. 10/10 ambos ojos.
Dr. Besio.

13/4/76 [illegible] O.F.T.
[illegible]

[illegible]

1/10/76 Régimen hepático a permanencia.
[illegible signature]

13/1/77 [illegible]
[illegible signature]

11/3/77: - Rinitis Alérgica: Fenergán.
- Dispepsia hiposténica: Régimen hepático
Resto examen clínico normal
[illegible signature]

6/12/77 POLICLINICA O.F.T.
Fondo de ojo normal. O.D. + [illegible] + 250 a [illegible].
O.I. + 1[illegible]-------------. Dr. [illegible]

21/VII/78 - Régimen de salud - [illegible signature] Dr. [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4111 PARA: Fernando Rodriguez 048 2ºA

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos rojos p.mm.c	4.800.000	4.500.000 - 5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16.40 g%	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	102 %	90 - 110 %
Hematócrito	42 %	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	87 µ3	85 - 95 micras3
Ind. de volúmen	1.00	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	31 µµgr	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	1.07	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	35 %	31 - 37 %
Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		6.100	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	50	3050	3.000 - 5.000
Eosinófilos	8	488	100 - 300
Basófilos	—	—	0 - 200
Linfocitos	36	2196	1.500 - 2.500
Monocitos	6	366	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos NORMALES BIEN AGREGADOS. — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: GLICEMIA Glucosa = 1.00 gr/lt (UN GRAMO POR LITRO)

AZOEMIA Urea = 0.30 gr/lt (TREINTA CENTIGRAMOS)

Valores normales en metodo usado = 0.30 a 0.45 gr/lt.

Mojón 301, 31 de Julio de 1978

11
2

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
SERVICIO DE QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. ...
Orden d...
PROCEDE...
FECHA..

FUNCIONALIDAD HEPATICA

VALORES NORMALES			
Hasta Mg 0,7%	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta	
Hasta Mg 0,3%		Bilirrubina Directa	
Hasta Mg 1.00%		Bilirrubina Total	
Gr 0,70-1.00%	COLESTEROL	Libre	
Gr 0,70-1.40%		Esterificado	
Gr 1.40-2.40%		Total	
Gr 6.00-7,60%	PROTEINEMIA	Total	
Gr 3.50-4,50%		Albumina	
Gr 2.50-3,50%		Globulina	
		Indice A/Q	
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento	
NEGATIVA	MAC LAGAN	Floculación	
NEGATIVA-POSITIVA+	CEFALINA-COLESTEROL	(Hanger)	
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL		
5-35 U.Karnen	TRANSAMINASA PIRUVICA (Q.P.T.)		
2-4 U.Bodansky	FOSFATASA ALCALINA		

1
2

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
SERVICIO DE QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. Fernando Rodríguez (98)
Orden del Dr.
PROCEDENCIA
FECHA 2-7-73

FUNCIONALIDAD HEPATICA

VALORES NORMALES			VALORES HALLADOS
Hasta Mg 0,7%	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta	0,19
Hasta Mg 0,3%		Bilirrubina Directa	0,26
Hasta Mg 1.00%		Bilirrubina Total	0,45
Gr 0,70-1.00%	COLESTEROL	Libre	
Gr 0,70-1.40%		Esterificado	
Gr 1.40-2.40%		Total	1,50
Gr 6.00-7,60%	PROTEINEMIA	Total	7,20
Gr 3.50-4,50%		Albumina	4,70
Gr 2.50-3,50%		Globulina	2,50
		Indice A/Q	1,8
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento	4,0
NEGATIVA	MAC LAGAN	Floculación	(-)
NEGATIVA-POSITIVA+	CEFALINA-COLESTEROL	(Hanger)	(+)
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL		1
5-35 U.Karnen	TRANSAMINASA PIRUVICA (Q.P.T.)		
2-4 U.Bodansky	FOSFATASA ALCALINA		

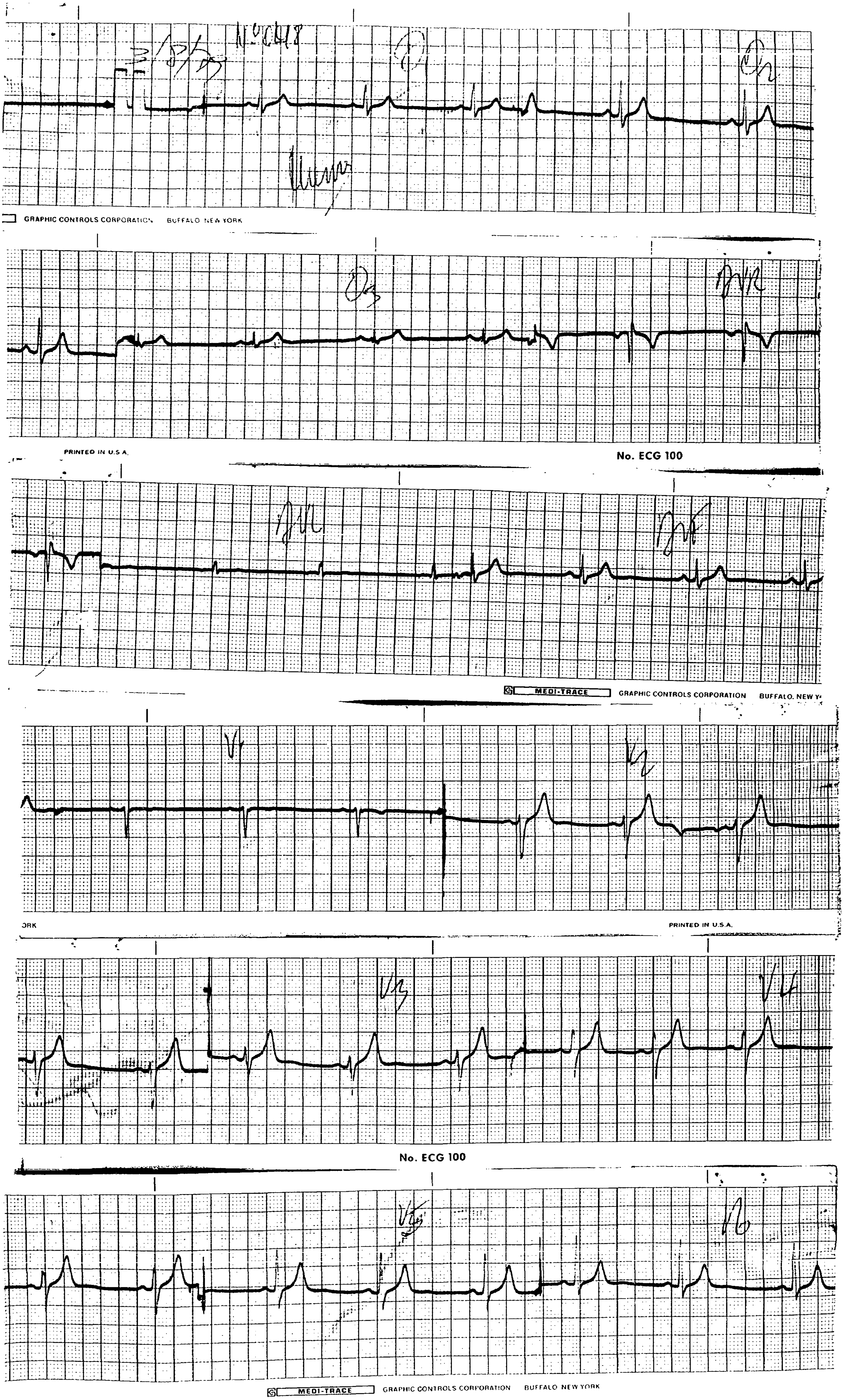
M. R. GARCIA da SILVA
Jefe de Se[illegible]

FERNANDO RODRIGUEZ

048

3-8-79

"Bradicardia sinusal 50 l/m. Resto sin francos elementos de valor patológico


GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO NEW YORK
PRINTED IN U.S.A.
No. ECG 100
MEDI-TRACE GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO, NEW Y
PRINTED IN U.S.A.
No. ECG 100
MEDI-TRACE GRAPHIC CONTROLS CORPORATION BUFFALO NEW YORK

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

[illegible] historia [illegible]

[illegible] 1.

[illegible] ([illegible])

[illegible]

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: P/a

UBICACION: [illegible]

RECLUSO: RODRIGUEZ PAZ, Fernando Washington No. 048

Co	NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.
2	F. ANA JULIA		MADRE	203.075
3	ANA JULIA		HERMANA	750.891
10	F. MARIA ELENA RODRIGUEZ DE PASTOR	64	TIA	614.486
10	BLANCA RODRIGUEZ DE MATEO	64	TIA	756.179
	[illegible]		[illegible]	

Fecha	Co	Firmas	Fecha	Co	Firmas
			16 JUN.		

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
12 MAR.	2	A. P. de Rodríguez	26 MAR.	2	A. P. de Rodríguez
9 ABR.	2	A. P. de Rodríguez		10	María E. R. de Pastor
23 ABR.	2	A. P. de Rodríguez		10	Blanca R. de Mateo
	10	Blanca R. de Mateo	7 MAYO	2	A. P. de Rodríguez
	10	María E. R. de Pastor	21 MAYO	2	A. P. de Rodríguez
4 JUN.	2	A. P. de Rodríguez		10	María E. R. de Pastor
	3	Ana			MARIA
			18 JUN.	2	Ana J. Paz de Rodríguez
2 JUL.	2	A. P. de Rodríguez		10	Blanca R. de Mateo / BLANCA
16 JUL.	2	A. P. de Rodríguez	30 JUL.	2	A. P. de Rodríguez
	10	María E. R. de Pastor			
	10	Blanca R. de Mateo	13 AGO.	2	A. P. de Rodríguez
27 AGO.	2	A. P. de Rodríguez		10	María E. R. de Pastor
10 SET.	2	A. P. de Rodríguez		10	Blanca R. de Mateo
	10	María E. R. de Pastor	24 SET.	2	A. P. de Rodríguez
		Blanca R. de Mateo			
	10	Blanca R. de Mateo	8 OCT.	3	A. P. de Rodríguez
				10	María E. R. de Pastor
				10	Blanca R. de Mateo

RECLUSO: RODRIGUEZ FERNANDO No.: 048 VISITA CON: [illegible] UBICACION: [illegible]

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
22 OCT.	2	A. P. de Rodriguez	25 MAR.	123 2	A. P. de Rodriguez	18 ENE. 1982		A. P. de Rodriguez	[illegible]	112 2	A. P. de Rodriguez
5 NOV.	2	A. P. de Rodriguez	8 ABR.	112 2	A. P. de Rodriguez	[illegible]	37 2	A. P. de Rodriguez	25 [illegible]	103 2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Natteo		113 10	[illegible]		10 2	A. P. de Rodriguez		104 10	Blanca J. de Natteo
	10	Maria E. R. de Pastor			Cosius		38 10	Blanca J. de Natteo			Blanca
19 NOV.	2	A. P. de Rodriguez	22 ABR.	108 2	A. P. de Rodriguez			Blanca	[illegible]	118 2	A. P. de Rodriguez
[illegible]	2	A. P. de Rodriguez	6 MAYO	108 2	A. P. de Rodriguez		37 2	A. P. de Rodriguez	23 [illegible]	118 2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Natteo		109 10	Blanca J. de Natteo			A. P. de Rodriguez		119 10	Blanca J. de Natteo
	10	Maria E. R. de Pastor			Blanca		38 2	Blanca J. de Natteo			Blanca
17 DIC.	2	A. P. de Rodriguez	20 MAYO	125 2	A. P. de Rodriguez	24 MAR.	2	A. P. de Rodriguez	[illegible]	2	A. P. de Rodriguez
31 DIC.	2	A. P. de Rodriguez	3 JUN.	125 2	A. P. de Rodriguez		2	A. P. de Rodriguez	21 OCT.	104 2	A. P. de Rodriguez
	10	Blanca J. de Natteo		126 10	Blanca J. de Natteo		10	Blanca J. de Natteo		103 10	Blanca J. de Natteo
[illegible] ENE. 1981	15 2	A. P. de Rodriguez			Blanca			Blanca			Blanca
	16 3	[illegible]	17 JUN.	127 2	A. P. de Rodriguez		31 2	A. P. de Rodriguez	[illegible]		A. P. de Rodriguez
28 ENE.	15 2	A. P. de Rodriguez		129 3	[illegible]		33 2	A. P. de Rodriguez		35 2	A. P. de Rodriguez
[illegible] FEB.	123 2	A. P. de Rodriguez	[illegible] JUL.				34 10	Blanca J. de Natteo		36 10	Blanca J. de Natteo
	124 10	Blanca J. de Natteo		115 2	A. P. de Rodriguez			Blanca	[illegible]		A. P. de Rodriguez
		Blanca		116 10	Blanca J. de Natteo			A. P. de Rodriguez	16 DIC.	112 2	A. P. de Rodriguez
25 FEB.	116 2	A. P. de Rodriguez			Blanca		34 2			113 10	Blanca J. de Natteo
[illegible] MAR.	114 2	A. P. de Rodriguez	15 JUL.	2	A. P. de Rodriguez	2 JUN.	2	A. P. de Rodriguez			Blanca
	115 10	Blanca J. de Natteo		102 2	A. P. de Rodriguez		38 10	Blanca	30 DIC.	38 2	A. P. de Rodriguez
		Blanca		103 10	Blanca J. de Natteo			Blanca J. de Natteo			
					Blanca						

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION MILITAR
Nº 1.

S.A.
QUETE DE
IDEO A

Nº 048 2º P.

AG. FERNANDO RODRIGUEZ PAZ

Libertad

Rechazada

SAN JOSE

3636

ANA RODRIGUEZ PAZ
GARIBALDI 2242

C. I. T. A

SOBRE - PA

MONTEV

Nº 1

Fecha

Mi muy querido Fernandito: Montevideo, 15/11/1973

Estamos todos bien. Perú va a venir al Uruguay a firmar a casa de gobierno el tratado de límites el próximo lunes. Si el tratado es bueno o malo quizás lo sé pues no hay información. Dicen que Uruguay se queda con [illegible] y que María [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a ella la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] del Río. Mañana en el [illegible] de la [illegible] [illegible] Comisión Mixta Admin. nuevos precios. Los aumentos de los cortes frescos se están tratando los 35 y 40%. Además se incrementaría en un 21% el precio del [illegible] el productor recibiría $170 p/k [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] un aumento de $135 p/k sobre el precio vigente. [illegible] [illegible] [illegible] del Estado ahora hay un [illegible] ministro [illegible] el DR. GAGGERO. Este ciudadano que ha tenido militancia en el Partido Colorado fue diputado en 1958 por TREINTA Y TRES. El Consejo de Seg. Nacional habría considerado el informe que presentó el Embajador GIAMBRUNO s/el desarrollo de la Asamblea Gral de las Naciones Unidas. Además debido a la presencia del Ministro Narancio parece que se trató el tema de la reorganización de la Universidad y la designación de nuevas autoridades. Antes de que culminara la deliberación el Gral Alvarez se retiró y ninguno de los participantes explicó los motivos. Se le consultó al Ministro del Interior s/la salud del Gral Zubía y dijo que no tenía noticias de que sufriera ninguna dolencia. Se suspendió por 90 días el beneficio de retiro p/l mayor estudio. Supongo que lo estás esperando con el pan [illegible] [illegible] EUROPA. Esto [illegible] desconcertado y debe estar [illegible] [illegible] su furia. Se dice en el diario EL PAÍS que el anterior directorio de AFE se le habrían encontrado irregularidades y que se trataría de que han tolerado abusos de diversos dirigentes sindicales durante los conflictos pasados. El otro año el Consejo de Primaria sumarió a 12 maestros de la Escuela Experimental de Malvín. Nombraron suplentes que aceptaron y al otro día renunciaron. Se llamó entonces nuevamente a las maestras que estaban y mientras tanto se les continúa el sumario. La directora de esa escuela quedó separada del cargo y aún no se la ha reintegrado. CHINA y EEUU están [illegible] [illegible] las relaciones. Kissinger ha entrevistado con [illegible] [illegible] CAMBOYA [illegible] el combate entre los rojos y las fuerzas del gobierno. Egipto e Israel hoy intercambian prisioneros. En el diario están apareciendo los comunicados que [illegible] las FFAA [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por cadena de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las condiciones de vida [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] la inflación [illegible] ayer [illegible] [illegible]. No sé dónde [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en libertad. La [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no va a salir por [illegible] problemas que [illegible] [illegible] con la [illegible] del [illegible] ahora. Parece que no [illegible] [illegible] se [illegible] pensando en [illegible] (bares, almacenes, etc), solo [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] las familias [illegible] [illegible] [illegible] el BCO REPÚBLICA [illegible], pero no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Bco que [illegible] [illegible] el Ejecutivo [illegible] [illegible] muchos besos [illegible]

2A 22D 12

CENSURADA

NO PASA

Términos y consideraciones no autorizadas

Cap. Carbone

1973

Fernando Rodríguez
Est. Militar de Reclusión N° 1
Mapón 301
Libertad - San José.

048.
2° A D/22

NO
PASA

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, Mojón 301. Libertad - San José
Lunes 3 de octubre de 1973

Querida mamá:

Poco menos [illegible] de [illegible] que vine a este apartamento en San José con esta [illegible] a Libertad y 17 meses de reclusión con el delito principal [illegible] atentado contra la Constitución.

Cualquiera que le pregunte por [illegible] contéstale que estoy preso por ese delito [illegible] a la Constitución [illegible] en el grado de conspiración; si quieres aclarás que fui capturado [illegible] las fuerzas armadas y me pudieron presi[illegible] por eso, por atentar contra la Constitución, y que estoy en un establecimiento [illegible] custodiado por las fuerzas conjuntas ~~[illegible]~~ encausado [illegible] por orden del Juez de instrucción ~~[illegible]~~ militar por atentar contra la Constitución.

Ha tenido para mí tales consecuencias esto de la Constitución que voy a tratar de hacerme tiempo para leerla antes de salir en libertad de forma de no volver a quebrantar cualquiera de sus normas. Yo en realidad a la Constitución Nueva no la conozco, sólo en la clase de Cultura Cívica el profesor nos dio muy por arriba algunas nociones de Habeas Corpus, derechos del ciudadano y división de poderes pero eso era de la Constitución vieja y la nueva no la conozco; hay que leerla no sea cosa de meter la pata de nuevo.

~~[illegible]~~ El día de la visita quedé medio molesto con los teléfonos, casi no escuchaba nada y todavía [illegible] [illegible] necesario que sacarle el pelo [illegible] la oreja y el parlante y tenés que enfocar bien la boca hacia el micrófono de esa forma podremos entendernos algo. (¿Y las fotos que me prometió Ana?) Para la próxima traeme yerba y azúcar. Revistas trae las que habías comprado para visitas anteriores, pero [illegible]; de repente pasan las partes en otras revistas; no pasan [illegible] libros; aquí hay libros mejores; yo cuando quiera alguno te pido.

Muchos saludos a todos, muchos besos a ti, a Ana, a las tías, a [illegible], a Lorena, saludos a [illegible] ~~[illegible]~~. Fernando Rodríguez 048 2º A 922 D

12

Sr. Ana Julia Paz de Rodríguez
Juan Paullier 1264
Montevideo

Fernando W. Rodríguez Paz
Est. Militar de Reclusión N° 1
Mijón 301
Libertad - San José

048
2° BI c/23

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 Mojón 301 Libertad. San José
Lunes 4 de junio de 1973

Querida mamá:

Recibí todo lo que me trajiste salvo la revista Panorama; todavía no sé si me la van a entregar o no. Aquí para todos los problemas de los detenidos no hay ningún apuro. A mí no me gusta hacer solicitudes porque ninguna me han contestado ninguna y ya esto me molesta mucho. Cuando no me entregaron la revista hice una solicitud y no me han contestado nada ni me han entregado la revista. A pesar de que no sé si hay disposición de que no entre esa revista en el futuro, te pido que en la próxima visita me la traigas; si pasa bien y si no pasa paciencia.

Te informo que por primera vez en los 9 meses que estoy aquí me han sancionado junto con otros 22 del piso; será un día o 2 sin recreo. Esta sanción ha sido la caricia del día. Tu sabes que salgo de la ducha y el cabo que pide el número; a media mañana viene, me abre la ventanilla y me dice prr... pr. está sancionado, como no le entendí nada y por el modo que me lo dijo no me entusiasmé para preguntarle, luego le pregunté a un compañero del piso de qué se trataba. Me informó que éramos 22 los sancionados que las razones eran por hablar en el baño, por decir "que se calle el cabo" y por no identificarse. La verdad es que nadie dijo eso, ni nadie le pidió a nadie que se identificara. Pero aquí pasa cualquier cosa y no se necesita razón valedera para recibir sanción.

El supervisor que aplicó la sanción olvidaba de preguntarle
al cabo por qué en un baño que hay 11 duchas había
ordenado la entrada de 22 reclusos para bañarse y
es el cabo el que está en inspección y debiera ser sancionado.
Y si un lugar está hecho para 11 y se ordena la
entrada de 22 además de [illegible] mal seguramente
que da aspecto de desorden, acumulación de gente y parloteo.
Como si esto fuera poco cuando vinieron a traerme el termo
vi la sonrisa del cabo al colgar la tarjeta de sancionado
en una ventanilla de enfrente. Consíganme el libro: "Conceptos elementales del materialismo dialéctico" de "Marta Harnecker"
A veces uno entra a el ritmo, de la rutina de todos los días
y se olvida de quién es y por qué está uno entre rejas
y por qué están otros del lado de afuera de las rejas y
qué defienden unos y qué defienden otros y de lo que
fue y de lo que será, por ello: muchas gracias Sr
Cabo. y bienvenida la sanción. El viernes pasado estuvo el abogado, cada poco viene.
Para la próxima traeme además de Panorama, yerba [illegible]
y el [illegible] que me tenés con [illegible]. No traigas [illegible]
La comida había bajado bastante pero hace 10 días está bien de
nuevo. Aquí todo es cuestión de ciclos. Lo parejo es lo disparejo.
No te hagas mala sangre con lo que te cuento, a mí la rabieta me
duró toda la tarde pero ahora, al escribírtelo, ya se me pasó.
Muchos saludos a todos, muchos besos a ti a Nicolás y a Carina
y a Ana M. cumpleaños le voy a pasar acompañado y esperemos que
[illegible]

Fernando W Rodríguez
048 [illegible] B [illegible]/23

Visita Recluso

Nro. 048



Rodriguez
1er. Apellido

Maltempo
2do. Apellido

Blanca Carmen TíA
Nombres

C.I. Nro. 756179 C.C.S. B.B.A Nro. 8812

Fecha Nac. 2.12.905 Lugar. Montevideo

Dom. Actual: Porvenir Nº2575 Dom. Anterior: —

Teléfono: 589424 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: Nestor Mateo (F.) F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: José (F.)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Carmen (F.) profesión: —

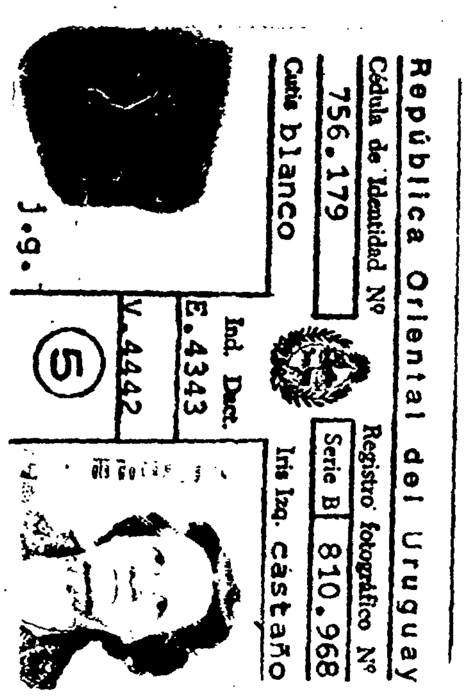
Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Norma	2-6-1928		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Ildefonso	—	Jubilado
Rivero	—	»
Hortensia	—	Labores Pensionista
María Elena	—	» "

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: *NO*

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:


República Oriental del Uruguay

Cédula de Identidad Nº 756.179

Registro fotográfico Nº Serie B 810.968

Cutis blanco

Iris Izq. castaño

Ind. Dact. E.4343 V.4442

J.g.

(5)

Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: BLANCA CARMEN RODRIGUEZ MALTEMPO

nacido en Montevideo R.O.delUruguay

Dpto. o Prov. País

2.12.905 — *Blanca R. de Maltempo*

Fecha — Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil — *[signature]* JAIME D. ... [illegible]

Mdeo. 5.3.79

Vence 5.3.89

Visita Recluso

Nro. 048

RODRIGUEZ

1er. Apellido.

MALTEMPO

2do. Apellido.

MARIA ELENA.

Nombres

TIA



C.I. Nro. 614.486 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 8-5-1908 Lugar. Union, Mdeo

Dom. Actual.: Magallanes 1265 Dom. Anterior: J.Jacobo Rouseau

Teléfono: 412842 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Paulino Pastor F. Nac. 3-6-905

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: José (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Carmén (F) Profesión:

Hijos: Nombre Cristina F. Nac. 14-1-47 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

YLdéfonso Blanca

Rivera Hortensio

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés:

(1) TEMPORARIAMENTE RADICA EN FRANCIA

Fotocopia C. I.:

Visita Recluso.

ACTUALMENTE NO VIENE

Nº ..048......

Rodriguez
1er Apellido

HERMANA

Paz
2do. Apellido

Ana Julia
Nombres



C.I. Nº C.C.S. Nº

Fecha Nac. Lugar

Dom. Actual: Julio Herrera y Obes 1332 Apto 21 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Contadora

Lugar de Trabajo: Colonia y Paraguay "Contaduría"

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso

Nro. 048

Paz Morquio
1er. Apellido.

MADRE

de Rodriguez
2do. Apellido.

Ana Julia
Nombres



C.I. Nro. 203 075 C. C. S. AVA

Fecha Nac. 4-5-1909 Lugar. Montevic

Dom. Actual.: Juan Paullier 1264 Dom. Anterior: Pablo de Maria 1317

Teléfono: 401708-407824 Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Fernando Rodriguez (F) F. Nac. —

Profesión: Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: Manuel Paz (F)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Sixta Morquio (F) Profesión: —

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Ana Julia Rodriguez 5-3-1942
FERNANDO WASHINGTON 9/JUN/44 (OYRI.)

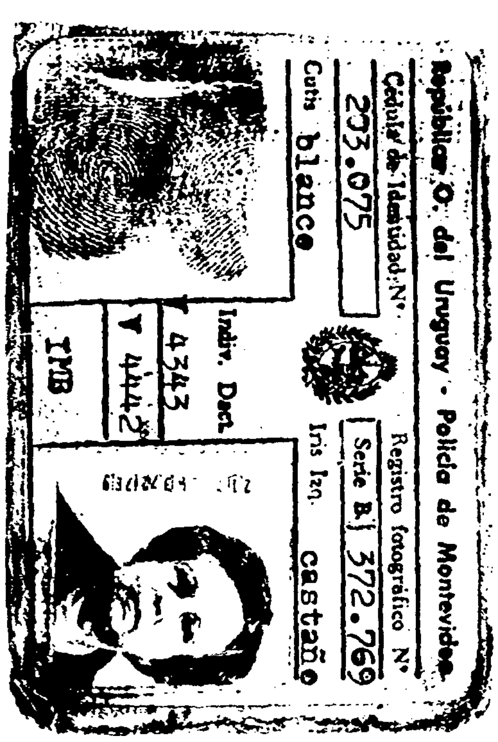
Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

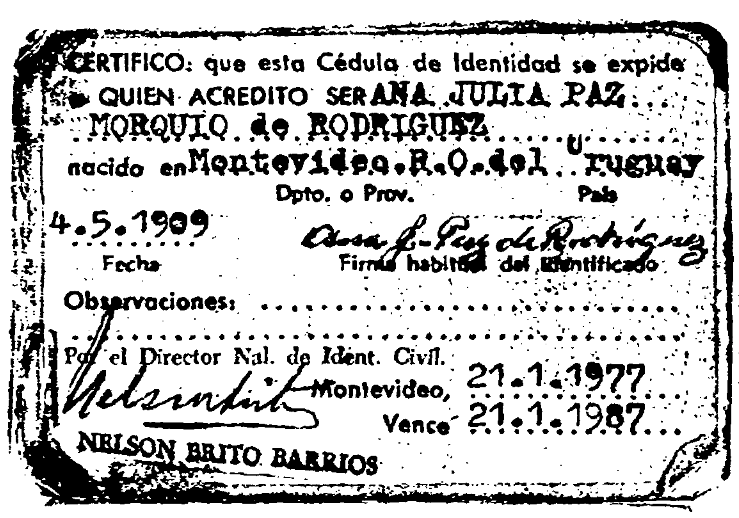
Manuel Hugo Paz (F)
Maria Carmen Paz 9/10/911 - Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:





Visita Recluso

Nº ....048.......

NO VIENE TEMPORARIAMENTE. [illegible]



CROCI

1er. Apellido

MORQUIO

2do. Apellido

CORA

Nombres

C. I. Nº 39 69 28 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 10/5/12 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: [illegible] Dom. Anterior:

Teléfono: 79 61 16 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fabio (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: CORINA (F) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
María Teresa	21-1-16	Labores

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros Datos de Interés: RAMON MASINI 3181 APTO/601

Fotocopia C. I.:

049

LAGOS LOCATELLI

ERNESTO DEMETRIO

Liberado 9/8/979

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

049

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] LAGOS LOCATELLI Nro. Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Casado Edad 2[illegible] años Cantidad de hijos 1 Pabellón A [illegible] 2-3 Nro. de Celda

Documentación C. I. No. [illegible].927 Cred. Cív. Serie NLB No 10.883 Colonia Unidad o Repartición que lo Remite G. Art. No.2 - Alias en la Organización Manuel Alias del Lugar Profesión Artesano Domicilio últimos cinco años Colonia, 2 últimos años en Chile.- Lugar de Trabajo últimos cinco años

Personas autorizadas a visitarlo

Juan Carlos (Hermano) ~~XXX~~ María Isabel Lagos (Hija 1 mes de edad) María Aiser Bombi de Lagos (cuñada) Nombre [illegible]

Afiliación de Partido Político Frente Amplio [illegible]

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] manual que posee Artesano.- Grado de Peligrosidad Muy peligroso Antigüedad en el Movimiento de ~~Liberación Nacional~~ desde 1971 Reclutado Albérico Torres Sosa (Santiago) Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Sur Misión que cumplía Sector Militar

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento Avanzado Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra Artes Clásicas.- Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos Lugar que fue capturado Arroyo Grande (Ismael Cortiñas) Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado Procesado

OBSERVACIONES: Asociación para delinquir, Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]

Alias: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] DEPTO: Colonia NACIONALIDAD: Oriental

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: [illegible] No: [illegible] SEXO: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto: [illegible] CIUDAD: Juan Lacaze

DOMICILIO: [illegible] Dpto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD

LUGAR DE TRABAJO [illegible]

EDUCACION PRIMARIA GRADO: [illegible] SECUNDARIA GRADO: 1er ciclo

U.T.U.Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado

Nombre del Esposo/a: [illegible] EDAD: 24 años

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del padre: [illegible] Nombre de la Madre: [illegible]

Nombre de los Hijos: 1: [illegible] EDAD: 4: 1 año EDAD

2: EDAD: 5: EDAD

3: EDAD: 6: EDAD

OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: Juan Carlos Lagos

DOMICILIO: Juan Lacaze (Colonia) TELEFONO: 231

UNIDAD CAPTORA: [illegible] FECHA DETENCION: [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 2do turno SE DECLINO COMPET. A: Instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPET. A:

JUZGADO DE INSTANCIA: [illegible]

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO Art. 137 atentado a la constitución

Art. 151, asociación para delinquir.-

CONDENA LIBERTAD FECHA [illegible] ORDENADA POR: [illegible]

TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD A PRESENTARSE:

ENCAPUCHACION DETENIDO POR ARTICULO 2131:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: [illegible] 2: [illegible]

3 4: 5:

6: 7: 8:

jaj-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO ____ SIMPATIA ____

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO ____ Media ________

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ____ Media ______

ACTIVIDADES ANTINACIONALES y/oSUBVERSIVAS: Efectúa contactos pasa a la clandestinidad y se integra al Grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta a las FF.CC. Participa en la construcción de un Berretín en su domicilio y en la construcción de la tatucera de el Morucuya en [illegible].-

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: GRUPO DE ARTILLERIA No:2.-

NOMBRE: Ernesto Demetrio Lagos Locatelli (2) Manuel.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 46.927 de Colonia.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Colonia 13 de Setiembre de 1946.-

DESCRIPCION FISICA: Alto y de complexión fuerte.-

ESTATURA: 1.80.-

CABELLOS: Castaño oscuro.-

CUTIS: Blanco.-

OJOS: Marron.-

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.-

ESTADO CIVIL: Casado. PROFESION O ACTIVIDAD: Artesano

ESPECIALIDAD: trabajo en cobre TENDENCIA O FRACCION POLITICA: P.D.C.

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre	Demetrios Lagos Fallecido.-			
Madre	Dominga Locatelli	50	Jubilada Ind.Textil.-	José P.Varela 221(J.Lacaze)
Esposa	Lelia Zunino de Lagos	27	Labores	Detenida.-

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)-(DENUNCIA PARTICULAR)
XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX
(INVESTIGACIONES)-DOCUMENTACION CAPTURADA).-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

FECHA DE RECLUTAMIENTO: [illegible] del año 1966 POR: [illegible]

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Impulsado por motivos políticos y economicos.-

FUNCIONAMIENTO: COLUMNA: sur ZONA: Juan Lacaze.-

SECTOR: militar GRUPO:

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Se reunen con integrantes de la Organización planificando acciones y dando línea política, efectua contactos [illegible] clandestinidad y se integra [illegible] grupo [illegible] por Ruta 23 en Camión de [illegible] se enfrenta a Fuerzas Conjuntas.-

CLANDESTINO: FECHA: 5 de Marzo de 1972 CAUSA: [illegible]

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: AVANZADO MEDIO ~~REGULAR~~ XXXXXX XXXXXXXX

PELIGROSIDAD: ~~MUY PELIGROSO~~ PELIGROSO ~~POCO PELIGROSO~~
XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

FACTORES DE RECLUSION: XXXXX REGULAR XXXXXXX

.-SEGURIDAD [illegible]:

.-AISLAMIENTO [illegible] XXXXXXX MEDIO XXXXXXX

Aunque de aspecto inofensivo, se teme está capacitado para cualquier hecho. De suma inteligencia y convicción. Se estima sea irrecuperable.-

OBSERVACIONES:

.... Trinidad, 12 de Setiembre de 1972.-

FECHA DE CONFECCIONADA [illegible]:

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR: ART.137 y ART.150 C.P.O.(ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS, ASOCIACION PARA DELINQUIR)

(B).

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 049

Apellidos: LAGOS LOCATELLI

Nombres: ERNESTO DEMETRIO   C.I. [illegible].927 JLL

Fecha Nacim. 13 de setiembre de 194[illegible]   Lugar: Juan L. Lacaze

Padre: Demetrio Lagos (F)   Doc. de Ident.

Madre: Dominga (F)   Doc. de ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
JUAN CARLOS	38	Casado	Emp.Textil	José P.Varela 221 JLL

HIJOS

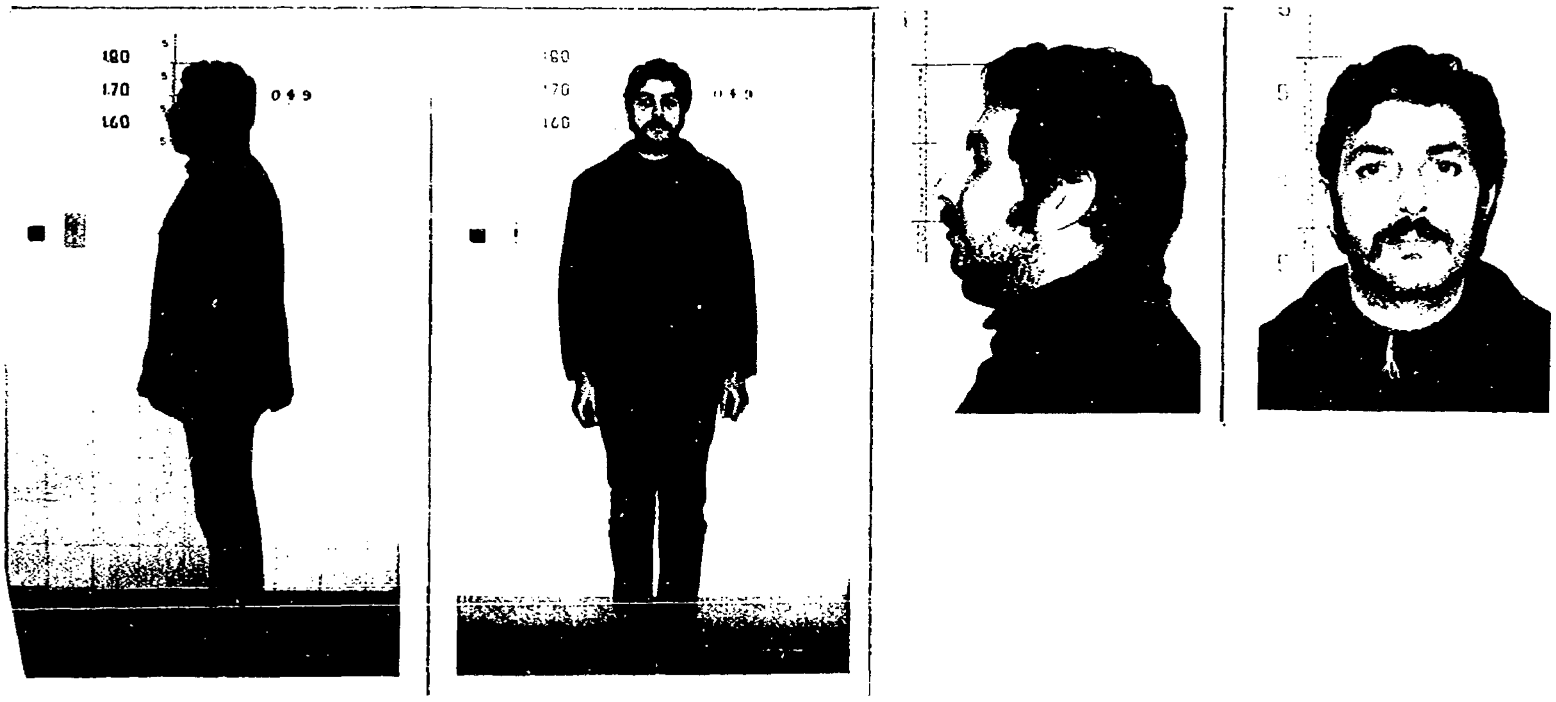
MARIA ISABEL	1 mes	Con la madre

ESPOSA / CONCUBINA:

LELIS ZUBILLO	24	Casada	(Ayud.Lab.Mut.Obrera J.P. Varela 221

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: G. A. 2.-



(7)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	049
Alias	" Manuel"

Apellidos LAGOS LOCATELI

Nombres ERNESTO DEMETRIO

Cargo en la Organización Columna Sur Sector Militar" Zona Juan Lacaze.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Luis Correa

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Lelia ZUNINO REYES (Esposa) Alias Violeta=Alberico Torres Sosa (Santiago) Juan Alfredo PICO GARIN(Perico).-Hugo Gonzalez Sagardia(Raúl).=Conrado GYURKOVITS (Marcos) Sergio Vila(José).-Dario EMANUELE(Alejandro)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Planifica acciones y dando línea política, efectúa contactos, pasa a la clandestinidad y se integra al Grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta a FF CC .=Participa en la construcción de un berretin en su domicilio, en relevamientos de zonas cercanas y en la construcción de la tatucera de el Mbrucuya en Minuanes.=

Fecha de aprehensión y lugar: Arroyo Grande Ismael Cortina- 29-IV-972.-

Actitud en el momento de la aprehensión Se resiste a tiros.=

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: artesano.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Trabajos en cobre .=

Comprobada: para la organización:

(6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 042

APELLIDOS: Lagos Locatelli

NOMBRES : Ernesto Demetrio
73 st.1264 JII

CED.DE ID.: 16.327 JLL

CRED.CIV. : MLB 10083

NOMBRE DEL PADRE: Demetrio Lagos (F) OCUPACION:

NOMBRE DE LA MADRE Dominga (F) OCUPACION:

DOMICILIO DE LOS PADRES:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO
Juan Carlos	38	Cas.	emp.textil	J.P.Varela 221 JLL

HIJOS :

María Isabel	1 mes	(con la madre)		------------------

ESPOSA / CONCUBINA

Lelis Zunino	24	Cas.	(Ayud.Lab.Mut.Obrera) (Det)	J.P.Varela 221

Fecha de ing.al Estab.: 7 (3? 4?) Ayudante 99 W- 12

Unidad de proc.: [illegible]

Defensor de Oficio Cnel.Lence.-

Apoderado

Juzgado

Juez Azarola

Instrucción/ educación; Secundaria incompleta.-

habilidad / destreza manual Artesanía. trabajo en c[illegible]/chofer.-
María Aisec Rombi (Cuñada, esp.del hermano) con el hermano.-
[illegible]

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 049

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LAGOS LOCATELLI

2 - NOMBRES: Ernesto Demetrio

B - FECHA DE NACIMIENTO: 13 de setiembre de 1946

C - NACIDO EN: Juan L. Lacaze.-

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 46.927

EXPEDIDA EN: Colonia

F - CREDENCIAL CIVICA: NL.B. 10.883



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 29.4.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: ______ 3 - SECTOR: ______ 4 - ZONAL: ______

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] .- Línea política.- Construcción de berretines y tatuceras.-

E - FORMULA K: ______

Abogado Defensor: Dra.Maria Elena Martínez.-

F - TIPIFICACION: Consp.-Asoc.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: ______ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 7.10.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.2.

K - ALIAS: Manuel

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: ______ B - EXPEDIDA EL: ______

C - CALIFICACION: ______

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Demetrio LAGOS (Fallec.)

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Dominga LOCATELLI (Fallec.)

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: ______

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Juan Carlos	41	Empleado
2			
3			
4			
5			

5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
9 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
10 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)

Lelis ZUNINO

2 - EDAD: 27 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Maria Isabel EDAD: 3 ½ OCUPACION: ______
2 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
3 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
4 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
5 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
6 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
7 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______
8 ______ EDAD: ______ OCUPACION: ______

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 ______ PARENTESCO: ______
2 ______ PARENTESCO: ______
3 ______ PARENTESCO: ______

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: -- Trabajar.- Reiniciar su vida.-

B - RELIGION: Catolica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Sobre Arte.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Variadas.-(Cuero,Cobre,maderas..)

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cuadros de Cobre

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tipica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Comicas.-(Chaplin)

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Todos.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades y Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: El Hermano

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS

2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-J.Lacaze.- 3 - TELEFONO: 19.-Vecinos.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Los Tres Sobrinos.-

2 - DIRECCION: Juan L. Lacaze.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrinos.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: ____ 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: ____ 4 - PRIMARIA (años): ____

5 - IDONEO: Mecanico Textil.- 6 - ESTUDIANTE DE: ____ AÑO: ____

7 - OTROS: Repujador de Cobre.- Obrero.-

VI.- ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Problemas de Columna y Malformación de Riñon Izquierdo.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:
Cancer.-Diabetes.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Miopia.- Acentuado el Problema de Columna.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas Generales de Fajina.Trabajos exteriores.-
B - Biblioteca Central.-
C - PELADA
D - COCINA
E - Impresion PLANOGRAF.- Actualmente.-

V A R I O S: Con los padres fallecidos su principal vinculo afectivo son sus sobrinos,cosa que dejó constancia en la Pregunta O. Ellos (sobrinos) no pueden visitarlo por las medidas concernientes a las visitas, siendo esto su mayor preocupación.-

Hoja 3
reverso

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS 2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-Juan Lacze.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano
1 - NOMBRE: Maria BOMBI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada
1 - NOMBRE: Amalia 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: Mariana 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: Martin 2 - DIRECCION: idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

6

Hoja 3

Recluso Nº 049

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Juan Carlos LAGOS 2 - DIRECCION: Jose Salvo S/n.-Juan Lacaze

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: hermano

1 - NOMBRE: María BOMBI 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada

1 - NOMBRE: AMalia LAGOS 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrina

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

(17)

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 68.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA: 11.00'

Montevideo, 23 de marzo de 1972.-

Se requiere la colaboración del público para que aporte datos de las siguientes personas, cuya captura está requerida:

049

ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI: oriental, de 28 años, alto, cutis blanco, cabellos negros, complexión fuerte, se ocupa en trabajos de artesanía.-

LELIS ZUNINO REYES, compañera del anterior, oriental, de 23 a 24 años, morocha-blanca, estatura mediana, complexión delgada, estudiante de Medicina y analista en la Sociedad Obrera Mutual de Juan Lacaze.-Tiene un brazo fracturado.-

Se les sabe relacionados con los delincuentes detenidos en el procedimiento realizado en Colonia el 27 de febrero del corriente año y del que se informó en el Comunicado Nº52.-

Esta colaboración, que se guardará en secreto, podrá hacerse por los teléfonos: 890 o 91.17.52.-

:::::::.:::::

NOTA: Se adjunta foto de ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

049 LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
3	Juan Carlos	38	HERMANO	26.553
4	Lelis Zunino	24	ESPOSA	39.306
7	María Isabel	2	HIJA	
10	María Bombi de Lagos		CUÑADA (SUST).	43.761
10	Ernesto López		PRIMO (SUST.)	Xx. [illegible]
10	AMALIA LAGOS BOMBI	13	SOBRINA	106.648
10	MARTIN LAGOS BOMBI	8	SOBRINO PUSV	7.3.79

D.K. No. 8 7 5 6 5 4

En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los dos dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante quien suscribe Jefe del Grupo de Artilleria No. 2, comparece la persona:-Ernesto Demetrio LAGOS [illegible], oriental, casado de 25 años, domiciliado en Juan Lacaze calle Jose Pedro Varela 221, hasta los ultimos dias del mes de febrero del cte., en que paso a vivir a locales de la Organizacion LN., quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA Que su esposa de nombre Lelis ZUBIRO R[illegible], oriental, casada de 24 años, la cual paso junto a el a la clandestinidad en fecha antes indicada.-PREGUNTADO: Como se produce su ingreso al Movimiento de Liberacion Nacional-Tupamaros, en que fecha, de que forma y con que nombre funcionaba.-CONTESTA: [illegible] el año 196[illegible]-1967, la persona Luis Correa, quien era compañero de trabajo en la Fabrica [illegible], comienzo a trabajar con el y lo integre a la Organizacion en un nivel [illegible], luego el [illegible] viaja a Chile y [illegible] a fines del año 1969, luego en 1970 se conecta con [illegible] [illegible] [illegible] (Alberico Ruben [illegible]), con [illegible] trabajo compartimentado y [illegible] (Juan [illegible]), el grupo se [illegible] (...), [illegible] (Conrado [illegible]), VIOLETA (Lelis

ZUNINO)este grupo se reunia en la casa del dicente,en en la Playa,se trataba de la organizacion del grupo y de la construccion de un berretin en la casa del dicente,relevamiento de zonas cercanas,discuciones politicas y se leian documentos de la Organizacion,anterior a esto VIOLETA,no integraba le grupo,pero si la Organizacion,teniendo contacto con un tal MARIO.Los trabajos asignados al grupo, son,el berretin en la casa del dicente y la tatusera de el Mburucuya en Minuanes. A esta altura su grupo estaba compuesto por JOSE (Sergio VILA),R AUL,VIOLETA, MANUEL,MARCOS, y por poco tiempo ALEJANDRO,que luego se retira al parecer de la Organizacion, su nombre es Dario EMANUELE,trabaja en C ampomar.-En cuanto a la compañera de MARCOS,SARA, integraba otro grupo,compuesto por GUILLERMO y otro cuyo nombre no conoce.-Sus contactos con el nivel superior era ISMAEL,el cual no sabe quien es.-PREGUNTADO:- Por que razon pasa a la clandestinidad.-CONTESTA:- Q ue por la caida de SANTIAGO,(,a esta altura expresa que por la caida dePERICO.-PREGUNTADO:- Que explique los lugares en que estuvo despues que pasa a la clandestinidad,hasta que es detenido y que acciones pensaban realizar.-CONTESTA:-Primero concurrio al monte La Mulada, a un campamento donde estaban Cacho, Ines, Perico,Vicenta,Marcos Lucia,y el dicente,permanecen dos o tres

///

//-dias y despues se trasladan a la Bellota,lo realizan en una camioneta verde,que consigue la gente de Rosario, en La Bellota,estan los mismos que en el monte, pero Marcos, hace viajes por la comida,hasta que concurre para quedARSE JUNTO con SARA,.Se pensaba realizar una accion de toma de la antena y local de micro ondas de Rosario.-Por razon de caer la tatusera de El Espinillo, consideran quemado el local de la Bellota, y optan por evacuarlo,para esto se comisiona a YAMANDU y DIEGO, quienes se encargan de lo relativo a locomocion,en cuanto a TABO,se encarga del nuevo local.-PREGUNTADO:- Donde se encuentra su esposa.-CONTESTA:- Que hace un mes y diez dias que ISMAEL,la lleva a Montevideo, a un local de la Organizacion del cual desconoce ubicacion.- PREGUNTADO:- Que explique como se produce el enfrentamiento del vehiculo que viajaban y las Fuerzas Conjuntas.-CONTESTA:- Que iban todos durmiendo en el camion,cuando sintieron unos tiros,y optaron por bajarse del camion con las armas respectivas y huir por el campo,escucho que de la caja se hicieron varios disparos,pero no puede ubicar quien tiro,se reunio con CACHO y SARA,y caminaron hasta Arroyo Grande donde fueron detenidos cinco dias despues.-PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que no señor que no tienen nada mas que agregar,

....///

..//testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI

/d

ACT. DE [illegible] AL [illegible]LUSO No. 049

Ernesto Demetrio [illegible].-

El mencionado recluso ha colaborado activamente con el Establecimiento, desempeñando tareas en el Taller de Impresión/ en [illegible] desde sus inicios en junio de 1973, siendo a / la fecha el encargado del mismo.-

Ha demostrado a la fecha -a través de más de 3 años- una // consecuente colaboración, habiendo respondido permanentemente con lealtad, gran contracción al trabajo, responsabili-/ dad y eficiencia, coadyuvando con su esfuerzo al buen fun-/ cionamiento del mismo.-

De mantenerse en el futuro la actitud de colaboración demostrada, se estima elemento a tener en cuenta para la evaluación del grado de recuperación logrado en dicho recluso para su reintegro a la sociedad.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

Rojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

May.

H e r r e r o .-

[illegible]:

recluso No. 049

Ernesto D. [illegible].-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO N° 049

Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI.-

El mencionado recluso ha colaborado activamente con el Establecimiento, desempeñando tareas en el Taller de Impresión en Planograf desde sus inicios en junio de 1973, siendo a la fecha el // Encargado del mismo.-

Ha demostrado a la fecha -a través de más de 3 años- una consecuente colaboración, habiendo respondido permanentemente con lealtad, gran contracción al trabajo, responsabilidad y eficiencia, coadyuvando con su esfuerzo al buen funcionamiento del mismo.-

De mantenerse en el futuro la actitud de colaboración demostrada, se estima elemento a tener en cuenta para la evaluación del grado de recuperación logrado en dicho recluso para su reintegro a/ la sociedad.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

Mojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-

May. Herrero.-

NOTIFICADO:

recluso N° 049

Ernesto D. Lagos Locatelli.-

10

14

42

1) [illegible] Recluso No.049.-

Tiene padres _no_ Lo visitan ____ Le escriben ____

Tiene hermanos _si_ Lo visitan ____ Le escriben _si_

Es casado _si_ (con R. Arg.) Concubina _no_ En caso afirmativo: Su esposa

Concubina le escribe ____

Lo visita ____

Tiene hijos _si_ Lo visitan ____ Le escriben _no_

Son menores de 12 años: _si_

Escribe el recluso a su familia? Asiduamente? _no_ Irregularmente? _si_

No escribe? ____ Causas? _se comunica fundamentalmente..._

Otras personas a la cuales escribe y mantiene correspondencia _sobrinos._

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA.

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? _[illegible]_

Sus cartas son afectivas? _si_ Intrascendentes? _si_

Demuestra preocupación por su familia? _no_

Son sólo escritas para mantener el vínculo material? _si_

Temas normales sobre lo que versan sus cartas _[illegible]_

III) VISITAS

Son regulares? _si_ Han presentado alguna anormalidad? _no_

En caso afirmativo, cuál? ____

Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años); Qué actitud asume con ellos? _normal_

Causa por las cuales no recibe visita? ____

IV) [illegible]

Sr! Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura?

En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día ____

De que temas conversa? _[illegible]_

Son estrictamente familiares? _no_ Se muestra interesado por la familia? _si_

Se muestra interesado en algo en especial? _no_

En caso afirmativo: en qué? ____

Conversa de politica? _si_ Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. politica nacional o mundial? _si_

Demuestra poseer conocimientos el recluso sobre estos temas? _Sí_
A su criterio, se encuentra altamente concientizado? _Sí_
Habla con la visita sobre algún otro/otros reclusos en especial? ___
Sobre quiénes? ___ Tema que trata sobre ellos ___

V) PRUEBA, ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO/
Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? _No_
Se muestra arrepentido? _No_ Sigue aún con actitud revolucionaria _[handwritten]_
Ha manifestado deseo de irse del país? _No_ Donde? ___
Tiene ideas sobre trabajo? _No_ Donde piensa trabajar? ___
Tiene trabajo asegurado al salir? _No_ Donde? ___
Dirección? _No_
Donde piensa vivir? _Juan Lacaze._
Con quienes vivirá? _[handwritten]_
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? _normal_
A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso con él? _normal_
A su criterio: Este recluso es recuparable? _No._
En caso afirmativo: tiene alguna prescripcion que aconsejar? ___
Cuando este sea liberado tomaría usted algunas medidas especial? ___
Cuales? _[handwritten]_

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES./

[handwritten, largely illegible] ... se muestra "[illegible]" contra los [illegible]. El mismo, ... [illegible] ... Argentina, a México o Suecia.

Mojón 301, _[illegible]_ de _[illegible]_ de 1979.-

EL CENSOR:

Tte. HECTOR G. RODRIGUEZ

-jag-

[illegible]LICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N:

Hoja de hechos del recluso: [illegible] Demetrio LACCS LOCATELLI

Rectificó el nombre por el de: ______

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 13 de Setbre. de 1946

Credencial Serie: [illegible] 10.[illegible] Prontuario Nº ______

Cédula de Identidad Nº 46.927 Detenido por: GRU.ART. No.2 Fecha: 29/IV/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-B				7/X/72	23/XII/72	
3-B				23/XII/72	05.05.77	
4-B				05.05.77	04.06.77	
4-A				04.06.77	17.06.77	
5-A				17.06.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		1	12	72			
BIBLIOTECA CENTRAL		3	5	73	2	10	73
COCINA - PELADA		11	10	73	30	06	76
IMPRESION [illegible]		Junio		73			
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES / CARPIDAS	Mayor HERRERO	20	07	76	05	05	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-ARTESANO DE CO-	
BRE.-	
Otros datos.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 049 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				[illegible] E 1972 (ingresó 7.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
23.07.73	s/s	Tte. Rodríguez	6	No distribuir el rancho en forma equitativa provocando con ello que faltase racionamiento.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte. Pulvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
19.01.74	s/s	Alf. Blanco	4	Permanecer más del tiempo debido en la celda de la afeitada.
22.01.74	s/s	Alf. Blanco	3	Habiendo solicitado para coordinar las tareas de cocina, para el día siguiente y siendo autorizado introducirse en la celda de impresión sin causa justificada.
22.01.74	s/s	Cap. León	4	Siendo encargado de la fajina encontrarse hablando con otros reclusos sin causa justificada pese haber sido observados reiteradas veces.
04.02.74	s/s	Alf. [illegible]	[illegible]	[illegible] ropa colgadas en la ventana y dar una causa injustificada.
04.02.74	s/s	Alf. Boccone	1	Tener recortes no autorizados pegados en la pared.
27.02.74	Colect.	Alf. Fernández	5	Al ser llamados para trabajos de la cocina, insultar al Vig. (andá milico cornudo) y al ser interrogados no identificarse.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
15.04.74	s/s	Tte. Rodríguez	4	Inmiscuirse en la conversación de un Clase con un Sdo. pretendiendo con ello evitar que se sancionara a otro rec.
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974
[illegible].12.74	s/s	Alf. [illegible]	5	Encontrarse en una celda ajena sin causa justificada.
[illegible].12.74	s/s	Tte. Pereyra	[illegible]	Tener en su celda un balde con naranjas fermentadas.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
19.03.75	s/s	Alf. Cardozo	4	Abrir ventanillas sin autorización sin causa justificada.
[illegible].03.75	s/s	Alf. Rodríguez	4	No ser [illegible] a la orden del Vig. de desplazarse más rápido al ir a buscar ropa.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
[illegible].04.75	s/s	Alf. [illegible]	[illegible]	Siendo encargado de entregar [illegible] permitir que estos [illegible] dentro del ascensor.
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible] visita sin autorización y sin causa justificada.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible] de fabricación [illegible]
				[illegible] 1975
12.11.75	[illegible]	[illegible] Callen	1[illegible]	[illegible] (Art. 14)
				[illegible] 1976
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	s/s	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 049   Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
[illegible].76	a/s	[illegible]	5	[illegible] número a la espalda.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976.-
7.10.76	a/s	Sgto.Morales	12	Tener un dibujo tendencioso.-
28.10.76	a/s	Cbo.Riet	5	Dejar la canilla avierta motivando la inundación de su celda.-
5.11.76	a/s	Sgto.Morales	6	Tener en su poder Hojas de revistas en ingles.-
13.11.76	a/s	Sgto.Gutierre	3	Hablar en el locutorio mientras esperaba visita.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
31.1.77	a/s	Sgto.Albano	3	Hablar en formación al regreso de recreo.-
(#) 21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Siendo designado para la fajina de la Cocina de Celdario demostrar falta de voluntad.-
26.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto a lista.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
09.04.77	a/s	Tte.1ºMorinelli	3	Siendo integrante de la fajina de Cocina del Celdario, demostrar absoluta falta de voluntad en la misma.
18.04.77	a/s	Sgto.May	3	Moroso en aprontarse para salir a recreo.
(#)14.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto para lista y falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
				Sin sanciones.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
17.12.77	a.s.	Sgto.Vique	4	-No formar al pasarse lista despues de cine.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
31.01.78	a.s.	Alf.de Oliveira	3	-No tener prontas las novedades semanales.-
11.02.78	a.s.	Cbo.Noguera	2	-Hablar en formacion de recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978.-
20.04.78	a.s.	Alf.Medina	3	-Subir de a dos por la escalera de recreo.-
05.05.78	a.s.	Cbo.Pechozo	4	-Pretender interiorizarse de las actividades del Piso 4o.-
26.05.78	a.s.	Cbo.Fleitas	8	-Falta de formalidad e higiene en la tarea asignada, jugar con la masa para el pan.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
21.3.79	a.s	Cap.Silvera	4	Hablar en formación una vez finalizada la visita pese haber recibido orden de guardar silencio, impartida por el Clse.Enc.de Cdia.de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
				SIN SANCIONES.=

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 049

FECHA	TE.TO	OBS.
1.10.75	Concurrió a H.C.FF.AA.-	Pte. 1.10.75.-
15.10.75	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.15.10.75
31.03.77	Notificado en el Establecimiento por Juzgados Militares de cambio de abogado defensor.-	
10.02.78	Notificado en el Est. por el J.M.1ªI.2T.de sentencia de 7 años.-	
14.08.78	Concurre al H.C.F.AA.-	Pte.:14.08.78
04.6.79	Concurre al HC. FF.AA.	Pte.: 04. 6.79
17.5.79	Concurrió a STM para firmar la libertad.=	

Hoja de situación.

Nr. 049 NOMBRE [illegible], Ernesto Demetrio.- Nacionalidad Oriental.- Edad 13.9.46.- Est.Civ.: Casado.-

Hijos: Uno.- Profesión: Técnico Textil.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Gpo. A.2.-	[illegible]	Sur	Milit.		Manuel.-	Planificación de acciones y de líneas política-efectúa contactos-Pasa a la clandestinidad y se integra al grupo que al trasladarse por Ruta 23 en camión de Indagro se enfrenta con las FF.CC.-Participa en la construcción de un berretín en su domicilio, en relevamientos de zonas cercanas y en la construcción de la Tatucera el Iburucuyá en Arroyo [illegible]nuanes.-				.10.72			

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Atentado a la Constit., Conspiración			2 T	2 T								

OBSERVACIONES : Vinculado a Luis Correa, Julia Zunino Reyes, (esposa), Ibérico Torres Juan Alfredo Pino Garín, Hugo González, Sergio Vila, Darío Emanuele.-

(43)

29-IV-72.- J. Inst. 2o.T.- C.P.O.- Art.- 137 Atentado a la Constitución.-
Art.- 150 Asociación para delinquir.-

15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, 17 de Mayo de 1979

Recluso Nº 049 - Ernesto LAGOS.=

Fecha de ingreso al Establecimiento:

Lugar de trabajo:

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci miento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene..... posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad:

Solicitada por: CONCURRENCIA AL S.T.M.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº:
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
  CONDUCTA:
  GRADO DE REC.:
  REINTEGRO:

Por El Jefe de la División Reclusión.-

Tte ~~XXXX~~ 1º

CURUCHAGA.=

049 (101)

S. i. No. 235646

Montevideo,10 de agosto de 1978.-

OFICIO No.812/978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1. (LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,los penados militares,HOMERO JAURES VIERA DE CASTRO,ANIBAL RODOLFO RONDEAU BARRETO,[illegible] HERNANDEZ,ERNESTO LAGOS LOCATELLI,RUBEN VERA GARCIA,CONRADO GYURKOVITS,NESTOR PERALTA LARROSA y JUAN DIAZ GAMUZ,quedará a disposición del SUPREMO TRIBUNAL MILITAR por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO:Comunica resolución sobre los menc.-

a.s.m.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R).

Eduardo Silva.-

El Secretario

Tte.lo.(JM)

Roberto Cabrera.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 044 Nombre. Ernesto Apellido. Lagos Ubicación. 3B-21F

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

E. M. de R. No. 1.- LIBERTAD Número

Dpto. de Relaciones Públicas 049

Rec.: LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio

Apellido y Nombre

Ubicación: 5A 3D.

Visita con: 1/A

de 3B. 23/8/77

Abogado Defensor Dr.: De Oficio

Juzgado I. Militar de 2do Turno

Juzgado Civil de — Turno Juzg. Letrado: —

Ingreso 8-oct-72 Unidad de Origen GA. Nº 6

Fecha de detención 29-ABRIL-72 Liberado 9/8/78

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

La validez del presente certificado se extenderá por un período de tres años que comenzará a regir ocho días después de la fecha de una primovacunación satisfactoria o, en caso de revacunación, en la fecha misma de revacunación.

The validity of this certificate shall extend for a period of three years, beginning eight days after the date of a successful primary vaccination or, in the event of a revaccination, on the date of that revaccination.

La validité de ce certificat couvre une période de trois ans commencant huit jours après la date de la primovaccination effectuée avec succès (prise) ou, dans le cas d'une revaccination, le jour de cette revaccination.

El sello aprobatorio debe ser conforme al modelo prescripto por la administración sanitaria del territorio donde la vacunación es efectuada.

The approved stamp mentioned above must be in a form prescribed by the health administration of the territory in wich the vaccination is perfomed.

Le cachet d'authentification doit être conforme au modèle prescrit par l'administration sanitaire du territorie où la vaccination est effectuée.

Toda enmienda, corrección u omisión, efectuada en el presente certificado, puede afectar su validez.

Any amendment of this certificate, or erasure or failure to complet any part of it, may render it invalid.

Toute correction, ou rature sur le certificat ou l'omission d'une quelconque des mentions qu'il comporte peut affecter sa validité.

Form. - 18 - 00027 37850 - 100.000 - 2 - 70

REPUBLICA ARGENTINA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Secretaría de Estado de Salud Pública

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE VACUNACION O DE REVACUNACION CONTRA LA VIRUELA

International Certificate of Vaccination or Revaccination against Smallpox

Certificat International de Vaccination ou de Revaccination contre la variole

Certifico que Ernesto Demetrio Lagos Locatelli
This is to certify that
Je soussigné certifie que

Fecha de nacimiento 13-9-46 Sexo M
Date of birth Sex
Né le Sexo

Cuya firma sigue X
Whose signature follows
Dont la signature suit

Ha sido vacunado(a) o revacunado(a) en la fecha indicada con una vacuna liofilizada o liquida preparada de conformidad con las normas recomendadas por la OMS.

Has on the date indicated been vaccinated or revaccinated against Smallpox with a freeze-dried or liquid vaccine certified to fulfil the recommended requeriments of the WHO.

A été vacciné(e) ou revacciné(e) contre la variole à la date indiquée, avec un vaccin lyophilisé ou liquide certifié conforme aux normes recomenmmandées par l'OMS.

Serie C-v Nº 56964

FECHA Date	INDIQUESE CON UNA "X" SI ES: Show by "x" whether: Indiquer par "x" s'il s'agit de:		FIRMA Y CALIDAD PROFESIONAL DEL VACUNADOR Signature and professional status of vaccinator Signature et qualité professionnelle du vaccinateur	ORIGEN Y NUMERO DEL LOTE DE LA VACUNA Origin and batch no of vaccine Origine du vaccin et numéro du lot	SELLO AUTORIZADO Approved stamp Cachet d'authentification
1 a	Primovacunación efectuada .... Primary vaccination performed. Primovaccination effectuée	1ra. prueba 1st. attempt 1er. essai		LOTE Nº ——— Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 a
1 b	Satisfactoria ..... Read as successful Prise .... Insatisfactoria .... Unsuccessful ..... Pas de prise ...			LOTE Nº ——— Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 b
2 2-OCT.1970	Revacunación ... Revaccination ...		DR. JOSE R. STRATICO MEDICO – M.P. 6690 CENTRO DE INMUNIZACION	LOTE Nº 360 Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	2
3	Revacunación ... Revaccination ...			LOTE Nº ——— Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	
4	Revacunación ... Revaccination ..			LOTE Nº ——— Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	4

FECHA Date	INDIQUESE CON UNA "X" SI ES: Show by "x" whether: Indiquer par "x" s'il s'agit de:	FIRMA Y CALIDAD PROFESIONAL DEL VACUNADOR Signature and professional status of vaccinator Signature et qualité professionnelle du vaccinateur	ORIGEN Y NUMERO DEL LOTE DE LA VACUNA Origin and batch no of vaccine Origine du vaccin et numéro du lot	SELLO AUTORIZADO Approved stamp Cachet d'authentification
1 a	Primovacunación efectuada .... 1ra. prueba Primary vaccination performed. 1st. attempt Primovaccination effectuée .... 1er. essai		LOTE Nº ____ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 a
1 b	Satisfactoria ..... Read as successful Prise .... Insatisfactoria .... Unsuccessful ..... Pas de prise ...		LOTE Nº ____ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	1 b
2 2- OCT. 1970	Revacunación ... Revaccination ...	DR. JOSE R. STRATICO MEDICO - M.P. 6600 CENTRO DE INMUNIZACION	LOTE Nº 060 Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	
3	Revacunación ... Revaccination ...		LOTE Nº ____ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	
4	Revacunación ... Revaccination ..		LOTE Nº ____ Ins. Nac. de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"	4

SERIE O

№ 175766

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION HIGIENE

Certificado Oficial de Vacunación

Sello de la Institución que lo expide

VACUNACION

Características de la Dependencia Operante				FECHA			Número de Registro	EDAD		Orden de dosis	Vacuna Empl.	Cantid. en c.c.	VALIDO HASTA		FIRMA
Dep. 1	Serv. 2	Unid. 3	Vacu. 4	DIA 5	MES 6	AÑO 7	8	Uni-dad 9	Años o meses 10				MES	AÑO	
				29	9	71		25	A	1	ant	1/2			[illegible]
				4	11	71		25	A	2	"	1/2			[illegible]

FILIACION DEL POSEEDOR	DOCUMENTOS		
Primer nombre	Céd. de Ident.	Nº	
Segundo nombre	Cred. Cívica	SERIE	Nº
Primer apellido paterno	Otros		
Primer apellido materno	Imp. dígito Pulgar Derecho		
Primer apellido paterno del esposo (En caso de mujer casada)			
Nacimiento: País donde nació			
FECHA: Día / Mes / Año			

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECCION PASAPORTES

Pasaporte

Este pasaporte contiene 48 pág. numeradas
This passport contains 48 numbered pages

2

Juan Lac...

Colonia - Uru...

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la— persona— a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo

el 2 de Julio de 1968

URUGUAY SERVICIO CONSULAR SERIE A 6 PESOS 0047067

MATEO SILVERA BRESQUE
SUB - JEFE SECCION PASAPORTE

Arancel Nº 17

Actuación Nº

Derechos percibidos $ 3.675.00

PASAPORTE
PASSPORT **Nº 107300**

NOMBRE / NAME: Ernesto Demetrio Lagos Locatelli

PROFESION / OCCUPATION: artesano

NACIONALIDAD / CITIZENSHIP: uruguaya — ESTADO CIVIL / STATUS: soltero

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: castaño — COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: ca[illegible]

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH: Colonia - Uruguay [illegible] [illegible]tiembre de 1946. — SEÑAS PARTICULARES / SPECIAL FEATURES: [illegible]

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER



PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB



FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

2 de Julio de 1973.

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

2 de Julio de 1978

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

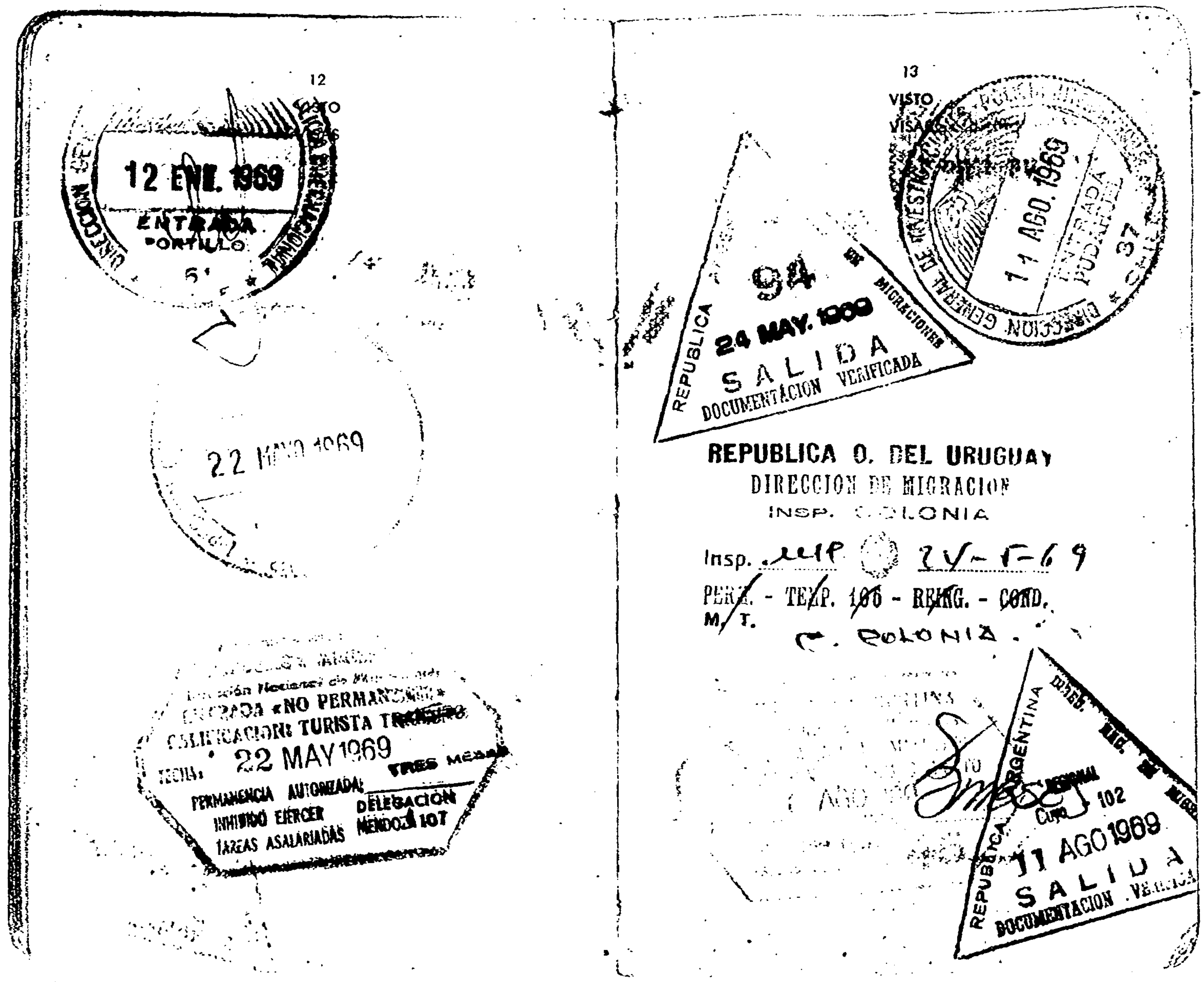
EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

ARANCEL Nº
TARIFF Nº

ACTUACION Nº
ORDER Nº

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES


12
12 ENE. 1969
ENTRADA
PORTILLO
22 MAY 1969
ENTRADA «NO PERMANENTE»
CALIFICACION: TURISTA
FECHA: 22 MAY 1969
TRES MESES
PERMANENCIA AUTORIZADA:
INHIBIDO EJERCER TAREAS ASALARIADAS
DELEGACION MENDOZA 107
13
VISTO
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
11 AGO. 1969
ENTRADA
PUDAHUEL
37
CHILE
REPUBLICA
94
24 MAY. 1969
MIGRACIONES
SALIDA
DOCUMENTACION VERIFICADA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECCION DE MIGRACION
INSP. COLONIA
PERM. - TEMP. 106 - REING. - COND.
M/T.
REPUBLICA ARGENTINA
DIREC. NAC. DE MIGRACIONES
REGIONAL
Cuyo 102
11 AGO 1969
SALIDA
DOCUMENTACION VERIFICADA

14

VISTO

VISAS

REPUBLICA ARGENTINA

Dirección Nacional de Migraciones

ENTRADA «NO PERMANENTE»

CALIFICACION: TURISTA TRANSITO

FECHA: 5 FEB 1970 TRES MESES

PERMANENCIA AUTORIZADA:

IMPEDIDO EJERCER TAREAS ASALARIADAS

DELEGACION MENDOZA 105

FEB 1970

ENTRADA «NO PERMANENTE»

CALIFICACION: TURISTA

19 MAR 1970

PERMANENCIA AUTORIZADA:

IMPEDIDO EJERCER TAREAS ASALARIADAS

93

15

VISTO

VISAS

REPUBLICA ARGENTINA

25 MAR 1970

SALIDA

DOCUMENTACION VERIFICADA

25 MAR. 1970

REPUBLICA ARGENTINA

Dirección Nacional de Migraciones

ENTRADA «NO PERMANENTE»

CALIFICACION: TURISTA TRANSITO

FECHA: 26 SET 1970 TRES MESES

PERMANENCIA AUTORIZADA:

IMPEDIDO EJERCER TAREAS ASALARIADAS

DELEGACION MENDOZA 103

1970

REPUBLICA

16

VISTO

VISAS

DIRECCION DE MIGRACION
INSPECTORIA DE COLONIA
3 OCT. 70
TEMP. PERM. COND.

REPUBLICA ARGENTINA
DIC 1970
REPUBLICA ARGENTINA
REGIONAL
Cuyo
DIC 1970

17

VISTO

VISAS

ENTRADA
05 DIC 1970
CHILE

REPUBLICA ARGENTINA
23 DIC 1970
SALIDA

22 DIC 1970
SALIDA

REPUBLICA ARGENTINA
Dirección Nacional de Migraciones
ENTRADA «NO PERMANENTE»
CALIFICACION: TURISTA TRANSITO
22 DIC 1970
PERMANENCIA AUTORIZADA:
INHIBIDO EJERCER TAREAS ASALARIADAS
DELEGACION MENDOZA

3

Registro Nº: ______________________ Prontuario Nº: ______________________

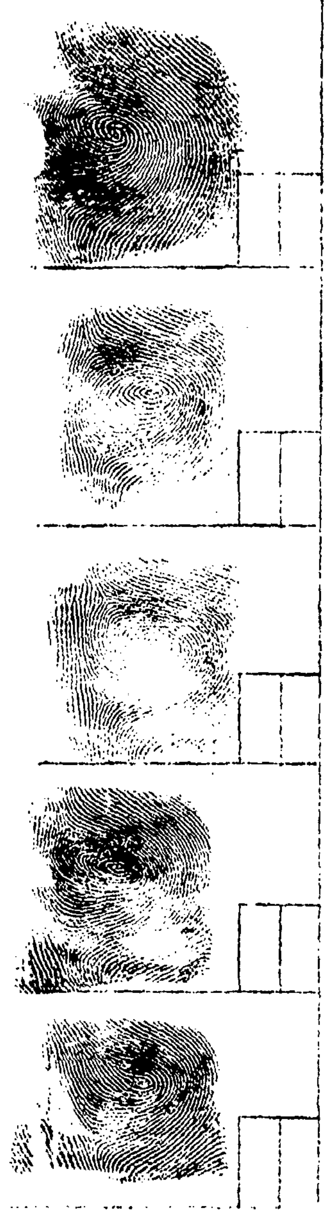
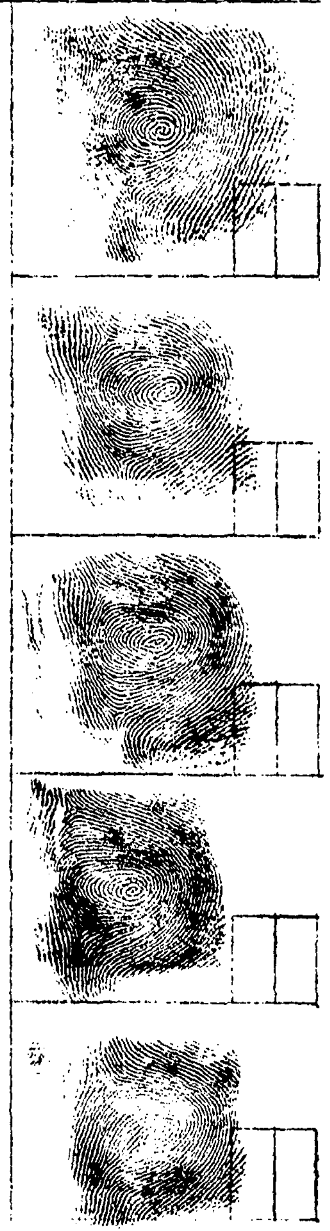
Mojón 201, 7 de OCTUBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI

Motivo de Identificación: ______________________

Firma del Identificado | Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma Operador

3

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 8 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI

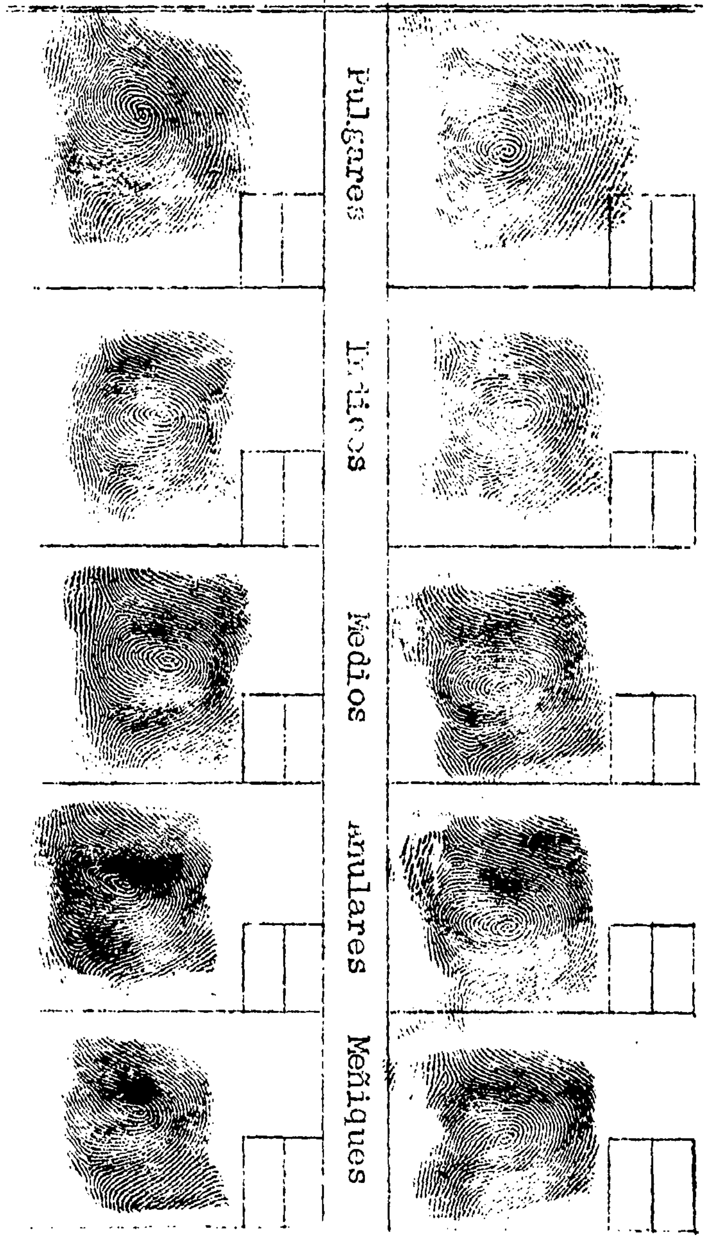
Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha



Firma Operador

049 4

Telf. Hermano Nº 201
De Juan Lacaze..

E.M.R. Nº 1 - Libertad   División Informaciones.   (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ERNESTO LAGOS. ,ubicación 3°B/21I, Nº 049.

cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad,libertad,cambio de día de visita,fallecimiento,etc.

JOSE SALVO	S/N.	JUAN LACAZE.	COLONIA.	-
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: (1)

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:

COMUNICACIONES:

LUGAR: Colonia

CIUDAD y/o PUEBLO: Juan Lacaze

TELEFONO: 201

NOMBRE DEL RAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Juan Carlos Lagos

Firma: [signature]

No. 049 Ubicación: 5A.8-D.

---

(2)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: ______ No. ______

Domicilio donde va residir: RIVERA 420 TEL. 201

Ciudad y/o Pueblo: JUAN LACAZE - DPTO. COLONIA.-

Firma: [signature]

C/FIRMA: ERNESTO LAGOS.

This card is used for the purpose of comparing latent prints found at the scene of crime. Each suspect and/or persons on the premises where crime occured should be finger printed - for elimination purposes. In order to compare with unknown latent finger prints, both rolled and plain impressions should be taken.

The finger prints taken on this record card are voluntarily submitted by the undersigned who expressly authorizes the investigator to compare said finger print impressions with unknown latent finger prints found at the scene of crime.

SIGNED........ Ernesto Lucero ....

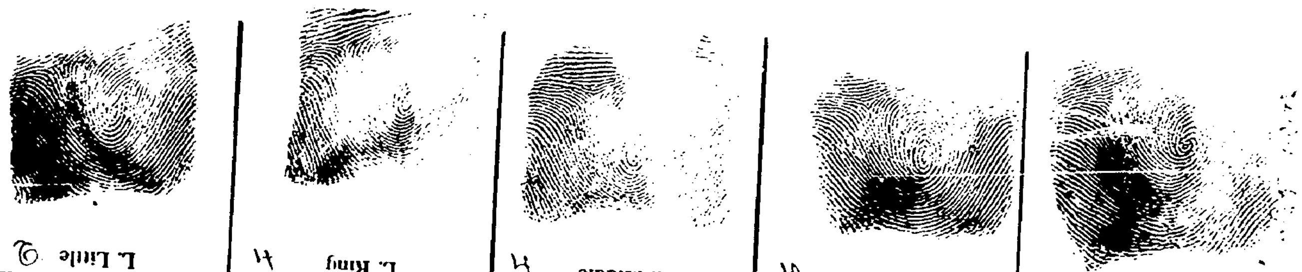
Date....................

The finger prints on opposite side of this form were taken by:

SIGNED ....
RANK OR TITLE

Date....................

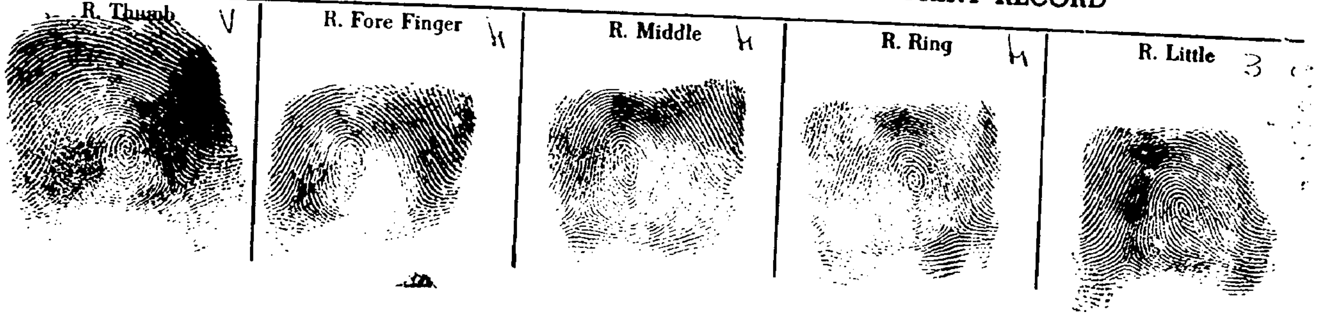
SIRCHIE FINGER PRINT LABS INC. MOORESTOWN, N.J. 08057 USA CAT. No. FPT 270A



L. Little	L. Ring	L. Middle	L. Fore Finger	L. Thumb

SEARCH COMPARISON AND ELIMINATION FINGER PRINT RECORD

R. Thumb	R. Fore Finger	R. Middle	R. Ring	R. Little



21 . Setiembre de 1973.-

A mi querida gente: a veces en el correr por nuestra vida sufrimos altibajos de todo tipo. Nos sucede a nosotros aquí dentro como también a Uds. afuera, evidentemente todos pasamos por situaciones especiales y ya creo que son especiales, no quizás pueda decirles como vivo, como siento, cuales son los hechos que a diario van influyendo en nuestro espíritu o en nuestra forma de ser, pero da Uds. bien poco se. como viven, como sienten. en que transcurren vuestros días, cuanto vale un kilo de carne, de leche, de pan, un alquiler, que soluciones ven, o no ven. A veces nos descomunicamos, aparentemente, nos distanciamos, pero si nos paramos en esta carrera loca de vivir, comprobamos que las distancias no son tales. que la forma física de estar presente no es la única ni la esencial que hay una forma de estar presente y es a través de nuestra conducta y nuestro ejemplo aunque a veces vaya mas allá de la simple comprensión que nos puede llegar a través de los sentidos, quizás es a través del razonamiento que debemos llegar a los orígenes de determinadas formas de actuar o de sentimientos. Quizás en alguna oportunidad nos pongamos de acuerdo en muchas cosas, en algunas no, pero lo más importante en todo caso es estar abierto al diálogo, y dispuestos a dialogar podemos estar cuando estamos seguro de lo que pensamos. y para estar seguro creo que tenemos que contar con elementos concretos e irrefutables que fundamenten nuestra posición. Luego el tiempo o mejor dicho la historia nos irá dando la razón o desengañándonos de nuestra posición.

Sigo sosteniendo que realmente se me hace difícil escribirles, porque ¿que les cuento? como vivimos? como nos tratan? cuales son las cosas que no podemos hacer? ¿cuales son los hechos humanos más relevantes que suceden aquí (me sobrarían los dedos de la mano)? ¿que se quiso suicidar un compañero? ¿que no es el primero? ¿que quizás no sea el último?. Realmente de estas cosas más vale no hablar. ¿que sigo con media hora de recreo? que por consiguiente se esta 23 horas y ½ adentro de una celda, ¿que hay maneras especiales de llamarte de mañana? Bueno en realidad esto ni de pa' mes, aquí todo está muerto la vida está prohibida, quizás más allá, en el aire, en una paloma, en una golondrina; y que a su vez lamento, pensando: que las palomas y las golondrinas no sabe que es el hombre, y la maldad que puede llegar a hacer, de lo oscuro de sus sentimientos, si no no vendrían a una cárcel a hacer su nido. Y los

cárceles se agrandan, y ya son mas los que estan adentro ya son sociedades enteras, paises... y los métodos no importan, otra cosa importa, el dominio, la explotación, el dinero, lo que importa.
Negro, hace bastante tiempo que no recibo algunas lineas tuyos, sabes que hacen bien, Dsta. y tus cartas con datos (enismes) del barrio del pueblo, es bueno conocer la realidad, aunque a veces nos duela, conocer la vida familiar de nuestro pueblo, su pulso, sus marchas y contra marcha, no nos olvidemos, que este también se mueve y cambia aunque Uds no lo noten. Ni que hablar de la hermosas cartas del garisaje, esas si estan llenas de vida de amor, esos son imprescindibles. Aunque no se si permitiran la entrada de dibujos de nuestros niños porque hasta hace poco, eso también estaba prohibido. En esas cartas aparece el único mundo que importa - el mundo de los niños - el del los inventos, la imaginación, la alegría (esto claro que no en todos), porque cuando la barriguita esta vacia la cabeza y el espiritu tambien quedan vacios, y estos crimenes no se penan.
Perdoneme pero todos estos cosas me las hace escribir el medio en el cual nos hacen vivir ahora, algún día todo cambiara.
Besos, abrazos, charlas, palabras, sonrisas, caricias, juegos, lágrimas, pelotas, muñecas, maderitos, cariños muchos cariños. les mando a todos los mas chiquitos de la casa.
Y para los mas grande lo mismo, que aveces no nos vienen mal una buena dosis de todos estos cosas

Besos -

Ernesto -

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial (19

Recluso ERNESTO LAGOS

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha; 27.11.78 concerniente a: Vis. por UNA SOLA VEZ de su SOBRINO Martín Lagos Bombi.- por el 20.3.79

Se transcribe resolución: AUTORIZADO

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO ______ FECHA: 1.3.79

---

(44) E.M.R.Nº.1, Mojón 301, 27 de NOVIEMBRE de 1978 El Rc ERNESTO LAGOS No. 049 (19

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO POR UNA SOLA VEZ MI SOBRINA: MARIANA LAGOS BOMBI C.I 106.647 EDAD: 12 AÑOS Y MARTIN LAGOS BOMBI EDAD: 8 AÑOS, AMBOS DOMICILIADOS EN JUAN LACAZE, DPTO. COLONIA, PARA LA FECHA QUE UD. ESTIME CONVENIENTE.

RESOLUCION:
PASE AL S-2 a sus efectos.-
Tte.1º CUROCHAGA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: — Sect: — Piso: 5 Sect: A Ala: D Celda: 8 FIRMA:

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 26 de Setiembre de 1977 El Rc Ernesto Lagos NRO.: 049 (19

Ante Usted se presenta y solicita: Autorizacion para una visita especial de niños con sus sobrinos Mariana Lagos Bombi - 11 años y Martin Lagos Bombi - 8 años. Unicos sobrinos posible de visitarme y unidos por estrechos vinculos familiares. —

RESOLUCION:
Aut 27/9/77
AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ
CDR.(PAM) MARCEL GUASCH.-

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. — Sect. — Piso: 5 Sect. A Ala: D Celda: 8 FIRMA:

(19

SOLICITUD ESPECIAL

E.Mi.R.Nº.1.-

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LAGOS ERNESTO Ubicación 5A-8d Nº 049

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 26/9/77 concerniente a: visita POR UNA SOLA VEZ de sus sobrinos Mariana-11 años-y Martín Lagos Bombi-8 años-

Se transcribe resolución: "AUTORIZADA POR UNA SOLA VEZ PARA EL DIA 1/11/77"

NOTIFICADO: ERNESTO LAGOS 049

OBSERVACIONES.

Orden: S-2 Fecha: 6/10/77

E.M.R. R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL (19

Recluso: Ernesto LAGOS .... Ubicación: 3B-211 .... N°: 049 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 25/6/75 ...., concerniente a: Visita Especial de su ...... Sobrina Srta. AMALIA LAGOS BOMBI 13 años C.I.Nº 106.648.

....

....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO VISITA EN EL LOCUTORIO"

OBSERVACIONES: Susutituye a Ernesto López Locatelli.

E.M.R. MILITAR DE RECLUSION No1 SECCION R.O.U.

NOTIFICADO: [signature]

Orden: S-2 ...... FECHA: 15/7/75 ....

Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (19)

Mojón 301, 12 de Octubre de 1972.

Yo, Ernesto Demetrio Lagos Locatelli, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 12 días del mes de Octubre de 1972.

E. Lagos

ERNESTO LAGOS LOCATELLI.

049

0 48 (20)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

JUAN CARLOS LAGOS o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Par de zapatos.-
1- Par de championes.-
1- Funda.-
2- Camisas.-
1- Par de botas.-
2- Pantalones.-
3- Sabanas.-
2- Sacones.-
3- Buzos m/l.-
1- Ovitanda.-

FIRMA: Lagos
ERNESTO D. LAGOS.-

Recibí-Conforme ____________

Juan O. Lagos.

049 (20)

[illegible] ...CION No.1.-

[illegible] DE 1972.-

Autoriz[illegible] que el siguiente [illegible] sea entregado a:

JUAN CARLOS LAGO [illegible] custodia del Es-

[illegible] en el mismo.-

1- Par de zapatos.-
1- Par de championes.-
1- Funda.-
2- Camisas.-
1- Par de botas.-
2- Pantalones.-
3- Sabanas.-
2- [illegible]econes.-
3- [illegible]uzos m/l.-

[illegible signature]

[illegible] LAGO.-

20

(049)

Reclamo [illegible]

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301 (28)

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. DE ARTE

B. CIENCIAS

C. LITERATURA AMERICANA

D. HISTORIA AMERICANA PRECOLOMBINA.

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. RELACIONADAS CON DIBUJO, DISEÑO, etc.

B. ARTESANIA.-

C. CERAMICA.-

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. ARTESANIA: REPUJADO (cobre), TALLADO, ORFEBRERIA.-

B.

NOMBRE (claro) ERNESTO LAGOS LOCATELLI Nº 049

28 de Diciembre de 1972

7/9/73 0 044

De Lis Rosa. Esposa 39306

María Isabel 1 años Hija.

20

LIBERTAD: _____ [illegible] de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el tiempo de permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

2 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Balde plástico.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Jarro de aluminio.-

Número de recluso: ______

Firma del recluso:

____

Ernesto Lagos.

---------ooo----------

L A C U

1er. APELLIDO

L O C A T E L L I

2do. APELLIDO

E R N E S T O

1er. NOMBRE

D E M E T R I O

2do. NOMBRE

26

EDAD

SEXO

URUGUAYO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO

Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1. — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2813 PARA: Ernesto Lopes - 048 - 3B -

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.700.000	4.500.000 – 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.40	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	90	90 – 110 %
	Hematócrito		40 – 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 – 95 micras^3
	Ind. de volumen		0.90 – 1.10
	Hemog. corp. media		27 – 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 – 1.10
	Conc. Hg. corp. media		31 – 37 %
	Ind. de saturación		0.90 – 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:		Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.			7.600	6.000 – 9.000
Neutrófilos:	Juveniles En cayada Segmentados	70	5320	3.000 – 5.000
Eosinófilos		1	76	100 – 300
Basófilos		1	76	0 – 100
Linfocitos		20	1520	1.500 – 2.500
Monocitos		8	608	300 – 600

Observaciones:

Trombocitos N.B.A. 200.000 – 300.000

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 11 de mayo de 1977

[signature] (290)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

ANALISIS Nº 3463 PARA: Ernesto Lagos - 049- 5-A. -

HEMOGRAMA		Valores Normales
SERIE ROJA: Glóbulos rojos p.mm.c	5.400.000	4.500.000 -5.000.000
Hemoglobina g. % (Sahli)	16.80	16 g. %
Hemoglobina % normalidad	105	90 - 110 %
Hematócrito	49%	40 - 48 %
Volúmen corpuscular medio	90 μ3	85 - 95 micras3
Ind. de volúmen	1.03	0.90 - 1.10
Hemog.corp.media	28 γ	27 - 32 microgs.
Valor globular (I.de color)	0.97	0.90 - 1.10
Conc. Hg.corp.media	32%	31 - 37 %
Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	RELATIVOS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS NORMALES
Leucocitos p.mm.c.		11.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	87	9570	3.000 - 5.000
Eosinófilos	—		100 - 300
Basófilos	—		0 - 100
Linfocitos	11	1210	1.500 - 2.500
Monocitos	2	220	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: V.E.S. — 1ª hora: 18 mm (dieciocho)

Azoemia: 0.40 g/l (cuarenta cgs) [Normal p/d Met. 0.30 - 0.45]

ORINA: Vol. 3 / Limpida / ~~Sedimento~~ abundante hematíes / Ácida / D = 1.016

Contiene elementos anormales (hematíes

Sedimento: Cristales de oxalato de calcio. —

Mojón 301, 6 de Marzo de 1978

[signature] Salmo

(290)

Apellidos **Nombre** **N.o Reg.** **Sala** **Polic.**

Informe Radiológico:

Examen Realizado:

Doble via excretora derecha. Pelvis [illegible] de la union ureteropielica y discreta [illegible] en el pielo [illegible]. [illegible] Via [illegible] izquierda sin particularidades.

15.9.78 Dr. [illegible]

Fecha **Radiologo** **Técnico**

Imprenta S. S. [illegible]
Form. 7

14 18 1978

Detenido Nº 049

Ernesto Demetrio LACOS LOCATELLI

E.M.R.Nº1.-Libertad.

SI 09/05/78 UROGRAFIA DE EXCRESION

Urografía de Excresión.-

Malformación renal izquierda.

Alf / (BM-M)

Roberto Quadrelli

Análisis Nº 3763.-
para Ernesto Lagos.- 049.-3ºA.

Ex. micológico de lesión de [illegible] bolsa [illegible]:

NEGATIVO

Selzer
290

[illegible]/marzo/79

[illegible]

Análisis 2112.-
para ERNESTO LAGOS - 049.-3ºB

ORINA
Vogel 3
Límpido
Sedimento nulo
Acido
1.024

No contiene elementos anormales

Sedimento: Abundantes cristales de oxalato de calcio

13/1/76

Selzer
290

[illegible] para ERNESTO LAGOS 049. 3º[illegible]

ORINA
Color — Vogel 4
Aspecto — [illegible]
Sedimento — [illegible]
Acidez — [illegible]
Densidad — 1.021

No contiene elementos anormales

Sedimento: Escasos leucocitos y algunos cristales de oxalato de calcio

[illegible]

Selzer
290

[illegible] Nº 1910 [illegible]
para ERNESTO LAGOS 049 3.B

Estudio de cálculo urinario:

Oxalato de calcio

[illegible]/X/75

Selzer
290

Análisis Nº 1879.- Arena.-
para ERNESTO LAGOS.- 049.-3ºB.

ORINA
Color — Vogel 4
Aspecto — Turbio
Acidez — Acido
Densidad 1028
Sedimento Tiene

Albúmina: 0.10 g/l.

Sedimento: Gl. rojos abundantes

Bacteriuria estimativa: (cocos gram [illegible])
Inferior a 1 bact x campo

V.E.S. 1ª hora: 26 mm

UREA: Imposible realizar por rotura de ureometro

Selzer
290

20/IX/75

Análisis Nº.[illegible].=
para ERNESTO LAGOS.-Nº.049.-Piso 3ºB.

---ooo---

Examen de orina:

Albúmina: Indicios
Sedimento (por decantación)

[illegible]

[illegible]/71

Dr. [illegible] Selzer
[illegible].290

Análisis Nº.[illegible].= Orden Dr.Arena
Para ERNESTO LAGOS-Nº.049.-Piso 3ºB

---ooo---

ORINA:

Albúmina: Indicios
Sedimento (por decantación)

Algunos gl. rojos, escasos leucocitos y TRICOMONAS.=

---ooo---

[illegible] 22/71.

Dr. [illegible] Selzer
[illegible].290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION nº 1.-

Mojon 301, Agosto 13 de 1978

PASE AL H.C.FF.AA. SERVICIO DE RADIOLOGIA

Rso: Ernesto D. LAGOS Nº 049 del 5A

Datos Clinicos: Malformación renal izquierda. Se solicita UROGRAFIA DE EXCRECION.-

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.-

Alf.(SM-M) [signature]

Roberto Quadrelli

Análisis Nº [illegible] Dr. [illegible]

para ERNESTO LAGOS 049.- 3B

ORINA:

Color — [illegible] 3

Aspecto — Límpido

Sedimento — Escaso

Acidez — Ácida

No contiene elementos anormales -

Sedimento: Cristales de oxalato de calcio

Est. Func. Hepát. — S/P

Leucocitos 13.000 / mm c.

Neutr. — 48

Eosin. — 1

Linfoc. — 44

Mon. — 7

Plaquetas: Cantidad normal - Discreta anisotrombocitosis

[signature] Selva

(290)

11/IX/75

Análisis Nº 483.- Orden Dr. Areu

para ERNESTO LAGOS.- Nº 049.- 3B

ORINA:

Albúmina: Indicios

Sedimento:

Algunos escasos glóbulos rojos

11/IV/74

[signature] Dr. Luis Selva

(290)

[illegible] ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

[illegible] 301. Octubre 11 de 1975.-

PASE AL H.C.FF.AA. [illegible]

[illegible] ERNESTO LAGOS Nº 049.-

Datos clínicos: [illegible] izquierda y [illegible] lado. [illegible] riñón de ese lado, levemente doloroso. Tiene [illegible] de 25 mm en la primera hora [illegible] Antecedentes [illegible] en orina y el día 25/9/75 [illegible] hematuria [illegible] 14/9.- Se envía este paciente para su estudio [illegible].-

Se adjunta urografía de excreción.-

El dia 9 del corriente expulsó un cálculo de Oxalato de Calcio.

[illegible] del Servicio Sanitario del [illegible] 1.-

E. Schwetzer [illegible]

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO

SANIDAD MILITAR

INDICACIONES PARA EL ENFERMO

Servicio ______________________

Nombre del Enfermo SERV. VIAS URINARIAS

Hago constar que el recluso
Ernesto Lagos ha tenido
un 2º episodio de expulsión
de pequeño cálculo urinario
(el 1º fue hace 18 meses), acom-
pañado de dolor renal
izquierdo y con urografía
normal de mayo/74.
El examen químico reveló
oxalato de calcio, por lo
que sólo corresponde como

Montevideo, ______________________ de 19___

NO VALE COMO RECETA

15/OCT/75

preventivo de futuros episodios similares, una dieta hiperhídrica, particularmente los días en que por cualquier motivo tenga sudoración profusa

Saludo atte,

Equi. [illegible] [illegible]EYRA

Equi. [illegible]

Dr JORGE PEREYRA

15-X-75

EMR Nº 1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 04 de Junio de 1979

PASE PARA ~~INTERNACION~~
POLICLINICA RADIOLOGICA
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 049 ,
Ernesto Demetrio LAGOS LOCATELLI

Antecedentes Clinicos : Paciente de 32 años.

Lumbociatica izq. con Lasseque positivo.

Provable espondiloartrosis.

Se envia para COLUMNA LUMBOSACRA FRENTE Y PERFIL

Examen Actual : Buen esta o general.

El Medico de Servicio
del EMR Nº 1

Tte 2º (Médico)

Fernando Castelli

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis Nº 3483 de O R I N A

PARA: Ernesto Lagos Nº049 5A

Color: Vogel 3

Aspecto: Turbio

Sedimento: Tiene

Olor: Sui generis

Acidez: ácida

Densidad: 1.016

Urea: ———

ELEMENTOS ANORMALES

No Contiene

Ex. microscopio del Sedimento:

Oxalatos y oxaces lavorato

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 18 de Setiembre de 1978

ELEMENTOS ANORMALES

No Contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Hematies, algunos leucocitos

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 27 de Abril de 1978

SCLAVO 290

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis 3573 de ORINA

PARA: Ernesto Lagos 044-5A80

Color: Topal 3

Aspecto: limpida

Sedimento: escaso

Olor: S/genero

Acidez: Acida

Densidad: 1025

Urea:

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FF. AA.

Servicio de Rayos X

Pedido de Examen Radiológico **N.o** 5203

(POR DUPLICADO - EN LETRA DE IMPRENTA) (NO LLENAR)

Nombres Ernesto **Apellidos** Sagos **Edad** 26 **Sexo**

Clínica 3B - 21I - 019 Sala Cama

Tiene examen anterior?

Región u órgano a examinar R.V.E. Cistografía

Historia Clínica (Resumen)

- Cólico nefrítico a repetición,
- Hematuria
- Hipertensión arterial

Fecha 3/5/74 - Doctor [signature]

Técnica Radiográfica

Placas: 0 | 13 | 18 | 24 | 30 | 35 | 43 | A6

Kilovolts Ma. Tiempo Técnico

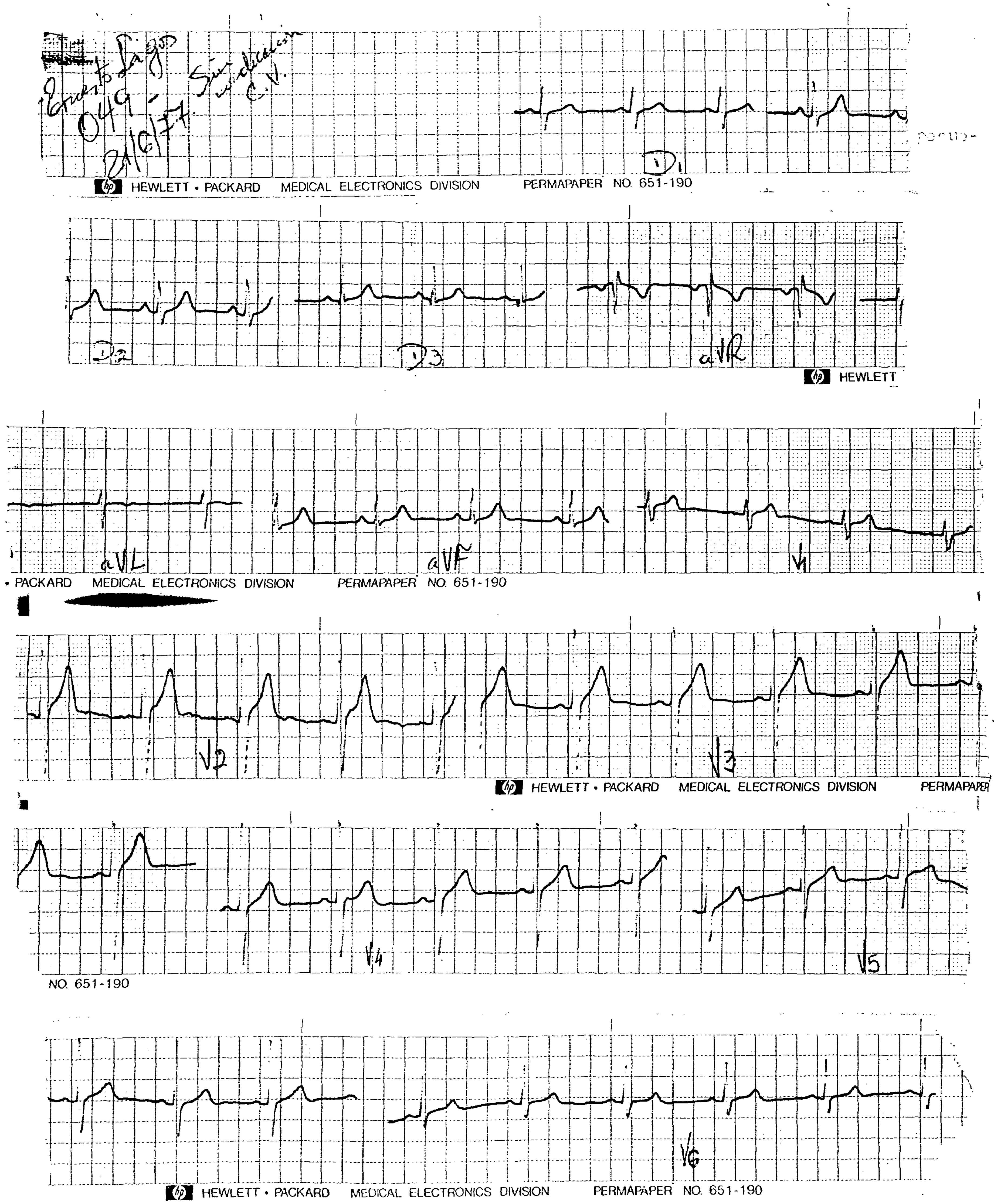
Informe Radiológico

Moderada dilatacion pielocaliciaria der.

10/V/74 Dr. Zerboni

Fecha Código Médico Radiólogo

Imprenta S. S. FF. AA.


D1
HEWLETT • PACKARD MEDICAL ELECTRONICS DIVISION PERMAPAPER NO. 651-190
D2
D3
aVR
HEWLETT
aVL
aVF
V1
• PACKARD MEDICAL ELECTRONICS DIVISION PERMAPAPER NO. 651-190
V2
V3
HEWLETT • PACKARD MEDICAL ELECTRONICS DIVISION PERMAPAPER
V4
V5
NO. 651-190
V6
HEWLETT • PACKARD MEDICAL ELECTRONICS DIVISION PERMAPAPER NO. 651-190

Nro. 049

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES	MEDICO
30/X/972	Lumbo Ciatica	Fenilbutazona	

20/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolores dorso lumbares irradiados a miembres inferiores. Comenzó hace 4 años después de una caida con columan en hipertención quedando en cama 8 dias con dolor lumbar irradiado a miembros inferior izquierdo. Ha hechos episodios subagudos intercalados. Actualmente luego de posiciones prolongadas se manifiesta el mismo dolor. Al exámen: flexo extención y torción limitada por dolor a nivel de L2. A la palpación dolor en la misma vertebra, no hay contractura muscular, ni deformaciones morfológicas de columna. Signos de lesión ciática negativos. Reflejos y sensibilidad normal. Se piensa en lumbago traumático, espondiloartrosis L1,L2, ejercicios , artrilona y Algi Relax.
(037)

días

20/5/74 POLICLINICA MEDICA
9/5/74
El estudio urográfico revela la existencia de un polo superior del riñon izq, drenado por un solo caliz que se prolonga en un ureter independiente, el que a su vez se une con el uréter a la altura de 3° o 4ª L. No se ven imágenes de calculos. Pielografia normal aparte de lo ya mencionado. P/Art 13/8. (164)

25/6/74 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control. P/Art 13/8.
(283-365)

29/11/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Talalgia de apoyo brusco. Calor. (037)

22/10/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art 14/7. Sin modificación. Controlarse en la ingestión de sal. (283-365)

[illegible]/11/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art 140/10. [illegible] de [illegible]clorotiazida tres veces [illegible]. ([illegible])

20/1/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art 135/80. (283-365)

1?/2/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbago por [illegible]. [illegible]. Se aconseja Duta C, cama dura y [illegible] y columna. ([illegible]7)

15/III/77. Sin Medicación Ambulatorio

Mangano

14/6/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Consulta por palpitaciones. Comienza hace aproximadamente un mes y se han mantenido hasta el presente. Sobreviniendo después de las comidas, durando aproximadamente unos 20 minutos y cesando espontaneamente. No se acompaña de otra sintomatología. No disnea, no edemas, No cefaleas. Antecedentes de cólicos nefríticos con expulsión de cálculos. No reumatismo en la infancia. No otras patologías. Exámen: Cardiovascular central: soplo mesosistólico en punta sin irradiación. Primer y segundo ruido s/p. Ritmo regular sin extrasístoles.
P/Art 135/80. Sugerimos Bellergal Retard X 2 al día. E.C.G. la semana próxima. (365)

22/6/77 INFORME DE E.C.G.:
Ritmo sinusal de 70 p.m.- P: 0.09 seg- 0.15 mV en D2.
PR: 0.16 seg.
Eje eléctrico del QRS: 35º.
QRS: 0.09 seg en V2 y V3. Voltajes s/p. ST-T: s/p. En suma: E.C.G. dentro de valores normales. (365)

14/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbociatica izq. de varios días de evolución. Laségue positivo. Al examen dolor sacroilíaco izq. predominante con dolores leves sobre el trayecto del ciatico. Por ahora aconsejamos tratamiento inyectable (Fenilbutazona 1 amp. diaria, total 8) Reposo relativo. (2118)

26/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
No ha mejorado. Intensificamos el tratamiento antirreumatico: Cama dura, reposo, calor local 2 veces por día y Fenilbutazona I/M. 1 ammp. x día total 8. Luego se controlará clínicamente. Antirreumaticos orales en dosis corrientes. (2118)

7/10/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Ha mejorado algo. Creo conveniente seguir con Fenilbutazona 3 demp por dia, reposo. Calor. Control en dos semanas. (2118)

26/10/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
[illegible] dolor en la sacroilíaca izq. [illegible]. (2118)

25/4/78 POLICLINICA MEDICA
Paciente con una malformacion renal, riñon con doble vía excretoria a izq. con cólicos nefríticos y expulsión de calculos en más de una oportunidad que recientemente, hace unos 10 días hace dolor lumbar, hematuria y expulsión de calculo renal. Ex: s/p. Se pide orina completa. Uro de excreción. Se aconseja dieta hídrica y [illegible] si hay dolor. (167)

2/5/78 POLICLINICA MEDICA
Vuelve para control de su problema renal. Presenta orina con hematuria y leucocitosis. Continuar tratamiento. (167)

Nro. 049

HOJA DE INTERCONSULTA

2/4/75 POLICLINICA O.F.T.
Control. Se indica -0.75 0º. 10/10. Dr. Besio.

13/10/75 <u>POLICLINICA UROLOGICA DEL H.C.FF.AA.</u>
" Hago constar que el recluso Ernesto Lagos ha tenido un segundo episodio de expulsión de pequeño cálculo urinario (el primero fué hace 18 meses) acompañado de dolor renal izquierdo y con urografía normal en Mayo de 1974. El exámen químico reveló oxalato de calcio por lo que sólo corresponde como preventivo de futuros episodios similares una dieta hiperhídrica, particularmente los dias en que por cualquier motivo tenga una sudoración profusa. Dr. Jorge Pereyra".-

7/9/78 **POLICLINICA QUIRURGICA**
Control de Urografia. Presenta lo citado en el informe. (037)

[illegible] Policlínica OFT Dr Besio
[illegible]

20-abr./979 POL DERMATOLOGICA
Balanitis erosiva del reborde del glande. Lavado con permanganato de potasio.
(1980)

2[illegible].5.79 POL [illegible]
Sección de frenillo del glande. (037)

<u>5/6/79 Informe de Columna LUMBOSACRA:</u> " Sin particularidades Dr Oybonart"

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		4/8/78			

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura   Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 044
Examen Efectuado en [illegible]
N.° .... Fecha 4/8/78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

21472

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 049

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

HOJA INMUNOBIOLOGICA

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1973	1978	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		

AÑO	EDAD	ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

AÑO	EDAD	OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		4/8/78			

BCG

Antecedentes VAC. BCG Fecha ...... Oral ......

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICOALFEREZ . (SM.M)F. SCHNEEBERGER.

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE		
7	10	77
DIA	MES	AÑO

(A) PESO TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL:

(C) PIEL

(D) PANICULO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR

(F) OSTEOARTICULAR

(G) PSICONEUROMUSCULAR

PARES CRANEANOS [illegible]

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL LASEGUE POSITIVO [illegible]
[illegible] PALPACION [illegible]

(H) GENITALES EXTERNOS PENE [illegible]

TESTICULOS [illegible]

ANO [illegible]

(I) ABDOMEN [illegible]

FOSAS LUMBARES [illegible]

(J) PLEUROPULMONAR [illegible]

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL [illegible]

PERIFERICO [illegible]

(L) CUELLO [illegible]

(LL) OJOS [illegible] NARIZ [illegible] OIDOS [illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Ernesto Demetrio Lagos Locatelli EDAD 26

ESTADO Casado NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7-10-72

FECHA DE ALTA

```
  C F F F F   C     F F   C F F F C
8 7 6 5 4 3 2 1 | 1 2 3 4 5 6 7 8
----------------+----------------
8 7 6 5 4 3 2 1 | 1 2 3 4 5 6 7 8
F F E C                 F F C
```

DIAGNOSTICO Estado bucal regular. Es portador de prótesis parcial superior de acrílico. Incidencia de caries elevada. Mala higiene.-

PRONOSTICO Reservado para el Max. Superior.

PLAN DE TRATAMIENTO Se practicaron las extracciones necesarias y trataron las caries. Se indica profilaxis general.-

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7-10-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	24-1-72		EXTRACCION 14	
3ª	26/2/73	18	E.P.C. ejecutada	[illegible]
4ª	14/3/73		Ajuste prótesis superior	[illegible]
5ª	6/4/73		Consulta	
6ª	25/4/73	21	Extracción	[illegible]
7	5/11/73	13	E.P.C. Ejecutada	SILVEIRA
8ª	12/12/73	13	Instrumentación (4ª sesión) Obturación 71	Silveira
9ª	20/12/73	13	Tratado Conducto:- Extirpación ejecutada 71	Silveira
10	9/1/74	13	Obturación conducto	Scheinowitz

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11º	23/7/74	3|	Amalgama	Sobrinowitz
12	20/7/74	37	E.T.C. ; L3 Amalgama	Demarco
13	21/7/74		Impresiones S/I	Landaberry
14	29/7/74		Reimpresión Sup.	Landaberry
15	20/8/74	|2	EPC |7 Amalgama Prueba de cromos	González
16	16/9/74		Retoque de Prótesis	Silveira
17	4/XI/74	L3	Amalgama; Rep. ; Colocación cromos S/I	Manisse.
18	1/9/75	3|	Amalgama	Barone
19	3/3/86	13	Extracción Barone	Villarino
20	[illegible]	13	[illegible]	Rojas
21	4-8-78	13	incrustación a perno Melgar	Hernández
22	7/11/78	-	Retoque de prótesis _ Cementado incrustación 11 Susana	KAZMRSKI
23	18/4/79		Impresión para reparación cara sup Susana	REMEI
24	30/4/79	32	E.T y OBTURACIÓN Melgar	Remei
25	23/6/79	32	Tallado e impresión para incrustación Melgar	JAIME.
26	17/6/79	32	Cementado Melgar	MANISSE

[illegible] N° 5?2629

[illegible]

[illegible] el Rojón [illegible] Departamento de San José, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve y nueve, ante el suscrito se hizo comparecer al recluso [illegible], a fin de someterlo al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

[illegible] Kg. [illegible]

[illegible] normales.

[illegible] normal.

[illegible] normales

[illegible] normal.

[illegible] normal.

[illegible] normales

[illegible] normal. [illegible] 90 p.m.

[illegible] encuentra [illegible]. Para constancia y con la expresa conformidad del [illegible], se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

[illegible]

[illegible] del [illegible] Sanitario [illegible]

[illegible]) E. Schneeberger

[illegible] Schneeberger

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9.8.79 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medic do.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Eq.Alf. (Médico)

E. Schneeberger
Enrique Schneeberger

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro. 049.

Bombi
1er. Apellido.

Aguinaga
2do. Apellido.

María Alcer
N o m b r e s

ESPOSA



C.I. Nro. 43 761: C. C. S. 8223 Nro.

Fecha Nac. 4-6-39 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: José Salvo s/n Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Juan Carlos Lagos F. Nac. 29-10-34

Profesión: Jefe Empleado Lugar de Trabajo: Campomar y Soulas

Nombre del Padre: Hector Bombi

Domicilio: Juan Lacaze Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Margarita Aguinaga Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Amalia F. Nac. 28-5-62 Nombre: Mariana F. Nac. 17-12-65

Martín 8-2-69

Hermanos: Nombre: Adlemar F. Nac. 24-8-28 Profesión: Obrero

Amadeo 9-10-30 "

Aldo 30-11-32 Empleado

Julio 7-10- "

Edgardo 30-6-50 "

Visita Recluso.

Nro. 049

Lagos
1er. Apellido.

Bombi
2do. Apellido.

Amalia Angélica
Nombres



C.I. Nro. 106.648 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 28.5-62 Lugar. Juan L. Lacaze

Dom. Actual.: Juan L. Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan C. Lagos

Domicilio: Juan L. Lacaze José Salvo Profesión: Empleado

Nombre de la Madre: María Aicex Bombi Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

María Ana Lagos 17.12.65

Martín Lagos 8-12-69

Visita Recluso.

Nro. 049

Lagos
1er. Apellido.

HERMANO

Locatelli
2do. Apellido.

Juan Carlos
N o m b r e s



C.I. Nro. 26 553 C. C. S. N.L.B. Nro. 6330

Fecha Nac. 29.10.1934 Lugar. Juan Lacaze

Dom. Actual.: Juan Lacaze Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Empleado

Lugar de Trabajo: Campomar y Soulas

Nombre de la Esposa: María Bombi F. Nac. 4.6.37

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Amalia F. Nac. 28.5.62 Nombre: Mariana F. Nac. 17.12.65

Martín 8.12.69

Hermanos: Nombre: Ernesto F. Nac. 13.9.46 Profesión:

050

CHAMORRO CERDEÑA

ALVEAR

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA





050

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ALVAR CHALGARO CERDEÑA.- Nro: 560 Fecha Ingreso 7/X/1972

Estado Civil Soltero Edad 20 años Cantidad de Hijos -------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No.34.688 San José Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite J.P.O. No.2.- Alias en la Organización Ramón.- Alias del

Lugar Profesión Estudiante Domicilio últimos cinco años San José

Lugar de Trabajo últimos cinco años Estudiaba

Personas autorizadas a visitarlo

Domingo Pilar, Petrona María Esther (padres)

Nombre Abogado Defensor Doctor Pedro Sfeir.-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio Cites Eventuales Mandos

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Habilidad manual que posee

Dibujo.-

Grado de Peligrosidad medio (peligroso) Antiguedad en el Movimiento ~~de Liberación Nacional~~ desde 1971 Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino

Columna de que formaba parte Sur Misión que cumplía Obtener Informaciones Relevamientos

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su captura

Intervino en Acciones contra las FF. CC

Grado de Afectamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios

Resistencia en los Interrogatorios

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Lectura que Acostumbra Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos [illegible] Lugar que fue capturado San José

Quién o quienes lo reclutaron en la Sedición

Procesado, Condenado, Inc

OBSERVACIONES: [illegible] x [illegible]

[illegible] .-

E. M. de R. No. 1.- LIBERADO Número

Dpto. de Relaciones Públicas 050

Rec.: CHAMORRO CERDEÑA, Alvear
Apellido y Nombre

Ubicación: B 5|A

Visita con: Ldo A

Abogado Defensor Dr.: Pedro SFEIR

Juzgado I. Militar de 1er Turno

Juzgado Civil de ______ Turno Juzg. Letrado: ______

Ingreso 7-10-72 Unidad de Origen Bn. Inf. 7

Fecha de detención 15-5-72 Liberado 10.7.76

S - 2

Imp. B.M. y A. - 300 - VI - 73.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. (7) Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS **050-CHAMORRO CERDEÑA, Alvear.**

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	DOMINGO PILAR		PADRE	42.741
2	MARIA ESTER		MADRE	60.929
4	RAQUEL BONILLA	26	ESPOSA	

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

NOMBRES : [illegible] CED. DE ID.: [illegible]

[illegible] CRED.CIV. : [illegible]

NOMBRE DEL PADRE: [illegible] OCUPACION: Perito agrario

NOMBRE DE LA MADRE [illegible] María Ester OCUPACION: ...

DOMICILIO DE LOS PADRES: [illegible] 6.1966

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIV.	OCUPACION	DOMICILIO

HIJOS :

ESPOSA / CONCUBINA

Raquel Bonil[illegible] [illegible] S[illegible] (Det) Prof. franc's [illegible] y R.Branco SJ

Fecha de ing. al Estab.: [illegible]

Unidad de proc.:

Defensor Pedro Stein

Apoderado

Juzgado

Juez

Instrucción/ educación; [illegible] magisteri[illegible]

habilidad / destreza manual

(5)

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 050

Apellidos CHAMORRO C DEMA

Nombres ALVEAR

C.I. 34.888

C.C. Serie OBP 4176

Fecha Nacim. 21 de fe rero de 1952 Lugar San José

Padre DOMI GO PILAR CH. Doc. de Ident. OCUPACION: PERIT) AGRARIO

Madre MARIA ESTER -Patrona) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Roosvelt 832 San José

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

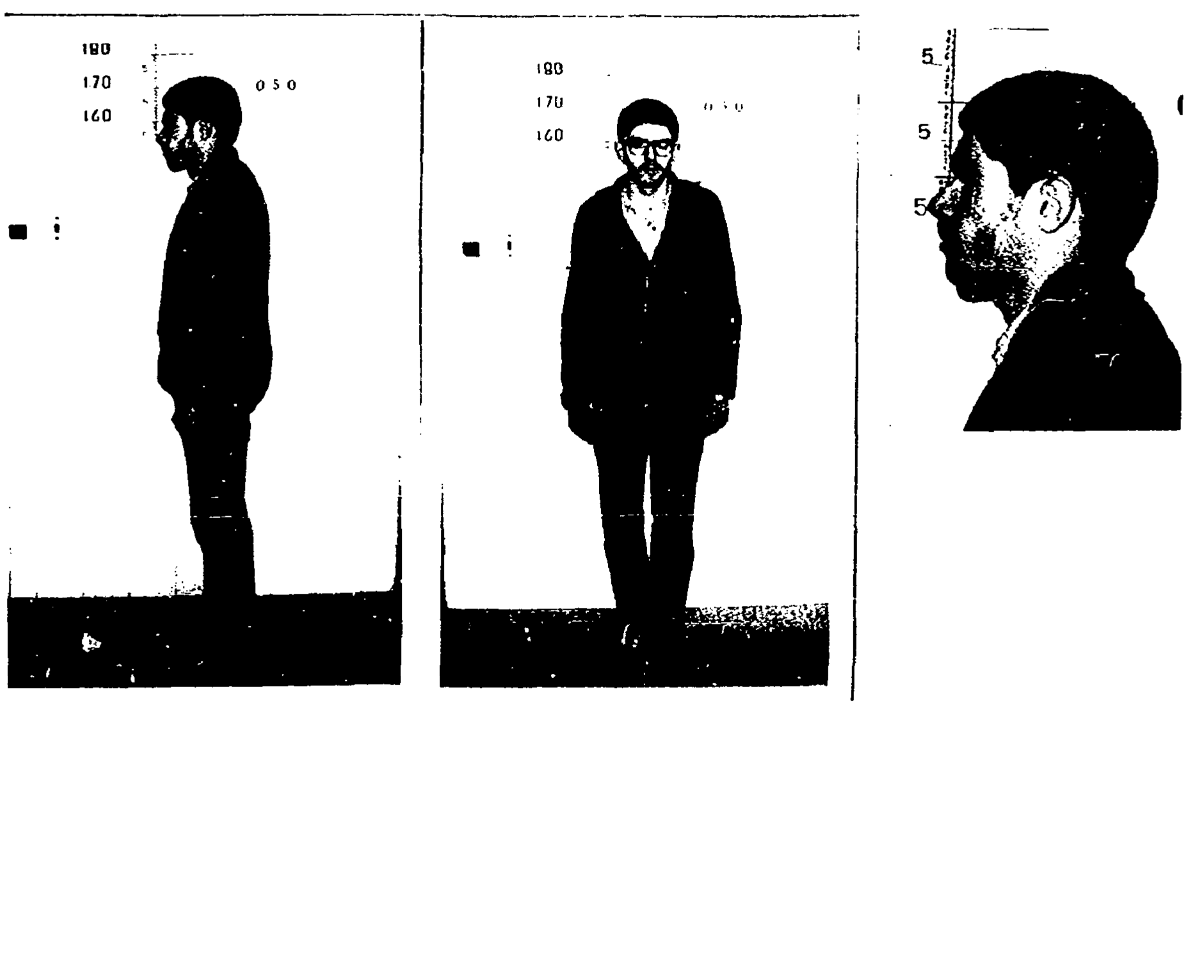
HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

RAQUEL BO ILLA 26 Soltera (Det.) Prof. Francés Rinc on y Río Branco SJ

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 7 de octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn. I. No.6.



16

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No. 050
Alias "Ramón"

Apellidos CHAMORRO CERDEÑA

Nombres Alvear

Cargo en la Organización Columna Sur Sector Informaciones Relevamientos.- Zona San José.=

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Raquel Bonilla (Estela)

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Ana María ALFONSO (Alba).=Alcides DUNCAN FERNANDEZ (Carlos)- Beatriz VITERITE (Sara)- Osvaldo ROMAGUI(Pablo) =Gloria Mariel MAZZANO (Clara)

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Relevamiento de las partes críticas de la ciudad de San José, realiza volanteadas, junto con Alba realizó un fichero del Personal Policial y de los comerciantes de la Ciudad, concurrió a clases de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba = Realizó un contacto automático en la ciudad de Flores .-

Fecha de aprehensión y lugar: San José 15 de Mayo de 1972 .-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Magisterio.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

(61)

Form. No. 2

[illegible]

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Nombres [illegible]

Recluso No. [illegible]

Alias [illegible]

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Realizó contactos con elementos del [illegible] en la ciudad de [illegible]. Realizó entrenamiento de tiro y un relevamiento completo de la ciudad de Flores.

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

(4)

[illegible]

[illegible]: XXXXX REGULAR XXXXXX

[illegible] ...RIO: XXXXX MEDIO XXXXXX

[illegible] ....

....

....

....

....

[illegible] ... LA FICHA: 24vde Setiembre de 1972.-

PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR :ART.137 C.P.O.(CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION)

(4)

FICHA INDIVIDUAL DEL DETENIDO

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA Nº6.-

NOMBRE: CHAMORRO CERDENA Alvear (a) "Ramón"

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.34.888 No posée Credencial Cívica

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San José,21 de Febrero de 1952.-

DESCRIPCION FISICA: Joven,Estatura Regular,Complexión Regular.- Bigotes

ESTATURA: 1m.67cmtrs.

CABELLOS: Castaño Oscuro

CUTIS: Blanco

OJOS: Marrón

SEÑAS PARTICULARES: No presenta

ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION O ACTIVIDAD: Estudiante Magisterio

NACIONALIDAD: Estudiante Maestro TENDENCIA O FRACCION POLITICA: F.S. P.Socialista

FOTO

NUCLEO FAMILIAR

PARENTEZCO	NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Padre	Domingo CHAMORRO	65	Jubilado	Roselvet Nº832
Madre	María Esther CERDENA	63	Jubilada	Roselvet Nº832

MOTIVO DE SU DETENCION: (DECLARACIONES DE DETENIDOS)- (XXXXXXXXXXXXXXXX)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.-

FECHA DE RECLUTAMIENTO: Mayo de 1971 POR: Raquel BONILLA "Estela"

MOTIVO DE RECLUTAMIENTO: Situación Economica

ENCUADRAMIENTO: COLUMNA: Del Interior ZONA: San José

SECTOR: Sur GRUPO: Servicios

CARGO Y/O TAREAS DESARROLLADOS(SINTETICAMENTE): Relevamientos de las partes criticas de la Ciudad de San José.-

CLANDESTINO: FECHA: CAUSA:

FUGADO DE: FECHA:

ADOCTRINAMIENTO: XXXXXXX MEDIO XXXXXXX

PELIGROSIDAD: XXXXXXXXX PELIGROSO XXXXXXXXX

///.....

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FOTO

FICHA PERSONAL

Apellidos: CHAMARRO CERDEÑA Nombres: ALVEAR

Alias: Ramón

Cedula de Identidad 24.888 Dpto: SAN JOSE Nacion:

Credencial Civica: O.B.B. 4176 Nro: Sexo: Masculino

Fecha de nacimiento: 21/2/951. Dpto: Ciudad:

Domicilio: Roselvet. 832. Dpto:

Profesion: ////////////// Especialidad:

Lugar de trabajo:

Educación Primaria Grado: completo Secundaria Grado: completo

UTU Curso: GRADO:

PREPARATORIO Curso: completo GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: Magisterio GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL soltero.

Nombre de la esposa: Edad:

Nombre del concubino/a: Raquel Bonilla "ESTELA" Edad: 26años.

Nombre del padre: Domingo Pilar Madre: María Ester.

Nombre de los Hijos 1 Edad:

2 Edad:

3 Edad:

4 Edad:

Observaciones:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a:

Domicilio Fecha detención: 15/5/72

Unidad Captora: Bn.I.6.

Juzg.Mil.de Instrucción: se declinó compet.a:

Juzgad.Mil.de Instancia de:

Nombre del defensor: Pedro Sfeir.

Fecha y causa del procesamiento: 7/10/72. Art.137.C.P.O.

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo de libertad: Unidad a presentarse

Fecha de excarcelación: /

Lugares y fecha de detención: 1) Bn.I. 6. 2) E2M.R.1.

3) :4) 5)

6) :7) 8)

9) 10) 11)

Grado de adoctrinamiento medio Grado de peligrosidad al ser detenido medio Grado de peligrosidad posterior: medio.

Actividades antinacionales y.o subversivas: Relevamiento de las partes críticas de la ciudad de San José realiza volanteadas ,junto con ALBA realizó un fichero del personal Policial y de los comerciales de la ciu concurrió a clase de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba Realizó un contacto automatico en la ciudad de Flores.-

Y

020(P)

[illegible] No. [illegible]

[illegible]

///...

[illegible] 6, y

junto [illegible] Romero [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

nidad [illegible]

[illegible]

[illegible] vez [illegible]

a una clase de ese tipo en la casa de "Alba", en dón-

de además estaban "Carlos" [illegible]

Fernández, "Estela" [illegible]

y "Clara" [illegible], siendo

esta última [illegible]

[illegible]

[illegible]

de "Carlos", en la casa de "Alba" [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

///...

(1º).

[illegible].F. Nº. [illegible]40770

///...

[illegible] cargo. La consigna [illegible] siguiente: [illegible] tenía que presentar [illegible] una oficina pública, yo la con- [illegible], pero que [illegible] dónde quedaba otra oficina pública.- [illegible]: [illegible] hizo el con- [illegible] vintura "[illegible]llito" [illegible]: [illegible] por todo el Movimiento de Liberación Nacio- nal el cual [illegible] del poder por la lucha armada.- [illegible] tiene al- más [illegible], [illegible] rectificar.- [illegible] no [illegible] rec- [illegible], [illegible] lucha [illegible] indicados.-

[signature]

[illegible]

(9)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: SAN JOSE el [illegible] de FEB. de 1952

Credencial Serie: ______ Nº: __________ Prontuario Nº __________

Cédula de Identidad Nº [illegible] Detenido por: INFANTERIA 6º Fecha: [illegible]/5/7[illegible]

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesto	Del	Al	Observaci:
[illegible]				[illegible]/11/7[illegible]-	6/11/7[illegible]	
[illegible]-A				[illegible]/11/7[illegible]-	1/[illegible]/7[illegible]	
BCA.1-[illegible]				[illegible]/[illegible]/7[illegible]-	[illegible]/[illegible]/7[illegible]	
BCA.1-A				[illegible]/[illegible]/7[illegible]-	2[illegible]/6/74	
BCA.2-A				23/6/74-	29/4/75	
BCA.5-A				29/4/75-		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesto por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
[illegible]		5	[illegible]	75			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del			Al		
			D.	M.	A.	D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil [illegible]
[illegible]

Causas	Calidad de la pena	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión : [illegible]	
[illegible]	
Otros datos : [illegible]	
[illegible]	

f) Penas [illegible] ...linarias que se le [illegible] impuesto. 050

D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	I	73	P. de R	10	Alf. [illegible]	Hacer uso a superiores y los guardias [illegible]
14	XII	73	A/S	5	Alf. Gonzalez	Promover desorden en el Comedor -
26	XII	73	A/S	8	Sgto. Perez	Usar prestado un reloj que no le corresponde -
(1) 23	I	74	A/S	4	Cap. León	Estando cortando leña para Intendencia estar hablando con reclusos de los pisos..
17	VII	74	A/S	5	Cabo De Sousa	Falta de formalidad en el comedor (golpear el [illegible] y cantar) -
9	10	74	A/S	3	Alf. Quartino	Tener material de literatura no autorizada -
21	10	74	A/S	6	Alf. Villar	Hablar con reclusos del Celdario sin autorización -
(1) 2	7	73	A/S	2	Alf. Sosa	Siendo responsable de un trabajo, permitió que el mismo se confeccionara con errores y se hicieran algunas [illegible]
21	5	75	A/S	2	Cabo Pagua	Permanecer acostado en comedor.
22	5	75	A/S	3 -	Cbo Sosa	Demoroso al [illegible] el toque de llamada
14	6	75	A/S	6	Cbo Moraca	Hablar con reclusos del Celdario
3	7	75	A/S	5	Sdo. Barrios	Increpando el Clase encargado del Sector comunicando las sanciones al mismo profirió un grito y el interrogado no identificó [illegible]
17	11	75	A/S	4	Cbo Torres	Barba excesivamente larga
22	11	75	A/S	3.	Cbo. Gomez	Negarse a salir de la barraca para trabajo
25	11	75	A/S	3	Cbo Camargo	Hablar con reclusos de otro sector sin autorización
20	12	75	A/S	5	[illegible] Solis	Hablar con reclusos de otro sector
15	2	76	A/S	5	Cbo Cortez	No dedicar el tiempo al trabajo.
11	2	76	A/S	1	Cbo Cortez	No dedicar el tiempo al trabajo.
11	5	76	A/S	6	Cbo [illegible]	[illegible]

[illegible]) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Impuesta por	Causa
12	5	76	A/S	6	[illegible]	FALTA DE CUIDADO CON LA COMIDA DEJAR CAER PARTE DE LA MISMA EN EL SUELO
3	6	76	A/S	4	Mtre. [illegible]	Contravenir una orden de la Division [illegible] dedicar trabajo de [illegible] pese a tener conocimiento de estar prohibido

Carta para 050

ALVEAR CHAMORRO (flaco)

23 ENE 974

de Graciela BONILLA – (cuñada)

RINCON 264 – SAN JOSE.–

Habla de

Raquel (hermana presa)

Oscar

Susana

Ana (hija de Chamorro)

Daniel Caputi (novio de Graciela Bonilla)

Chicotona (madre de Beatriz CHABELGOITY)

tio José Luis: –

-[illegible] 1.-

-Mojón 301, 26 de enero de 1976.-

-[illegible] Nro. 050 ALVEAR CHAMORRO [illegible] SECCION [illegible], DEPENDIEN- [illegible] LA DIVISION LOGISTICA, [illegible] DE LA DIRECCION DEL E.M.Nº1.- -

-[illegible]: Observa en todo momento muy buena conducta, evidenciando suma corrección y respeto en el trato.- - - - - - - - - - - -

-No ha registrado inasistencias al trabajo.- - - - - - - - - - -

-CAPACIDAD DE TRABAJO: En el desempeño de la función que le ha sido encomendada manifiesta muy buena contracción al trabajo, cumpliendo con todas sus tareas, a veces recargado, con sentido de responsabilidad y alto rendimiento.- - - - - - - - - - - - -

-SENTIDO DE COLABORACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO: Colabora en las tareas de la sección, desempeñándose como encargado de la Subsección [illegible], 1er. turno, a entera satisfacción, demostrando en todo momento iniciativa y sentido práctico.- - - - - - - - - - -

El Jefe de la Sección Producción.-

[illegible]

[illegible].-

Conforme:

El Jefe de la División Logística.-

[illegible]

José [illegible].-

Vo. Bo.-

[illegible]

[illegible]

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 050 Nombre. Alvear Apellido. Chamorro Ubicación. B-1 B

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Tiene

6.-Acta Interrogatorio.- Tiene

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No.-

10.-Documentaciones Varias.- Tiene .-

ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA - 050 (1A)

Realizó volanteadas junto con "Alba", llevaba fichero del personal policial y de los comerciantes de la ciudad. Concurrió a clases de arme y desarme de armas en el domicilio de Alba. Realizó un contacto automático en Trinidad y tuvo contacto con elementos del MLN.

(Extr. Com. Of. Prensa FF.CC.)

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones. (1)

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Alvear Chamorro, ubicación BAR. 11A, Nº 050, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Roosevelt	832	San José	San José	——
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]

firma.

2

Registro Nº: __________ Prontuario Nº: __________

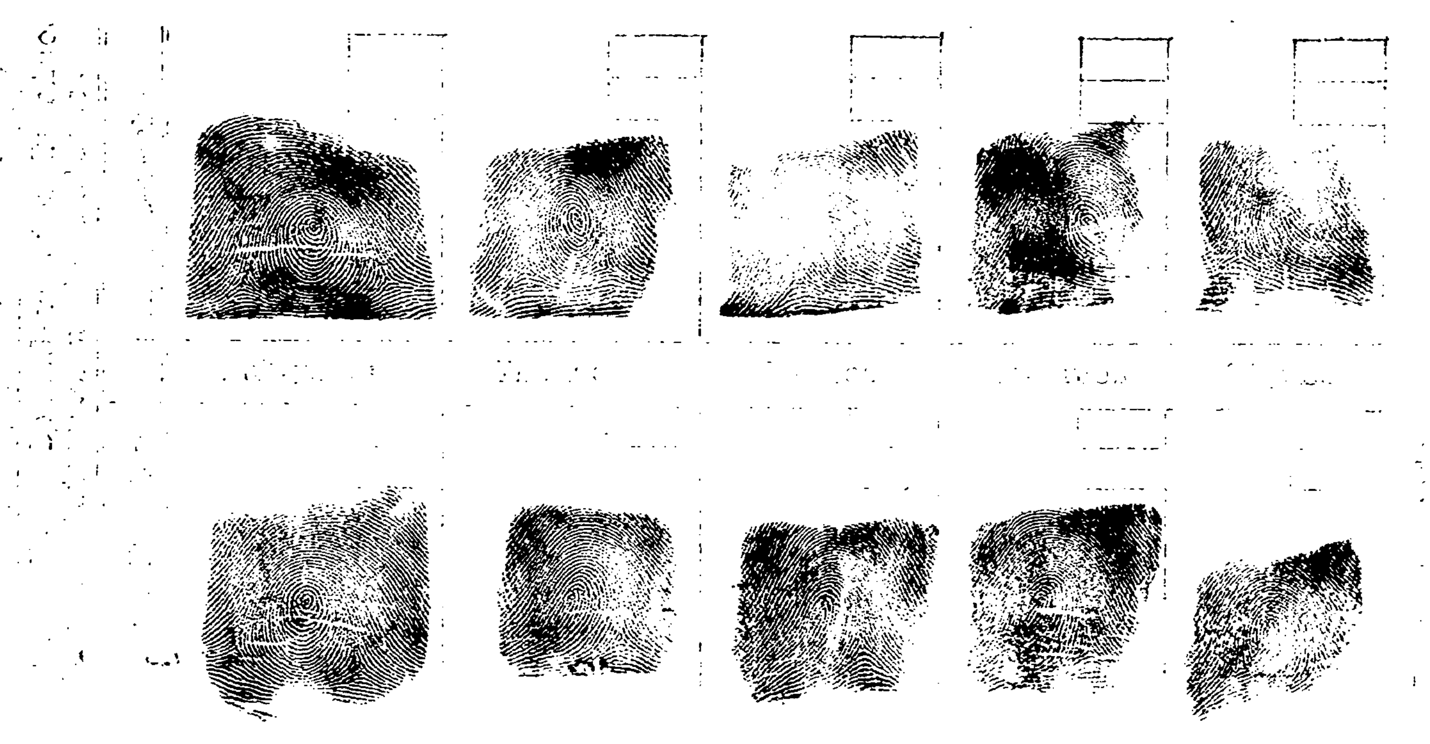
Rijón 30 [illegible] de [illegible] de 197[illegible]

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador



Fórm. No. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de ....

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR:

....

Prontuario N.° .... de .... de 197...

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ....

hijo de .... y de ....

natural de .... de 20 años de edad, Profesión ....

Estado civil .... Cutis .... Cabellos .... Ojos .... Estatura .... mt. .... ctms.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones: ....

Firma de la persona identificada

ALVARO CHAMORRO

Encargado de la Oficina

Registro N.° .... **Prontuario N.°** ....

Filiación de ....

Hijo de .... **y de** ....

Nacionalidad ....

Dep. o Prov. .... **Ciudad** ....

el día .... **de** .... **de** ....

Edad aparente .... **años. Profesión** ....

Estado civil .... **Estatura** .... **mt.** .... **cmts.**

Cutis. Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello. Castaño oscuro, mediano, claro Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

Bigote y Barba. ....

Frente. Inclinación fugitiva, mediana, vertical Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca. Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

Labios. Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas. Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz. Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos. IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

Señas particulares: ....

Domicilio: .... **N.°** .... **Sección** ....

....

....

....

Motivo de esta identificación ....

....

.... **de** .... **de 19** ....

....

NOTA.—Caracteres muy acentuados:

" poco " ( )

" del identificado . . . . .

Establecimiento Penal de Menores N° [illegible]

Mapa 301, 12 de octubre de 19[illegible]

Yo, Alvear Chamorro, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Penal de Menores N° [illegible] a que, por intermedio de sus órganos competentes, revisen el contenido de la correspondencia que yo [illegible] o [illegible], a efectos de mi tratamiento [illegible].

Dado en Mapa 301, a los 12 días del mes de octubre de 1972

[signature]

Alvear Chamorro -

850

PAQUETES S2 14.5.73 (D)

Sr. Director de Reclusos. [illegible]

El recluso Alvear Chamorro Nº 050, se presenta ante Ud. y expone:

Quiero saber si se encuentra en el Establecimiento y en su caso se me haga llegar, unos apuntes de Matemáticas, hechos en hojas de cuadernos separadas.

Estas llegaron al Establecimiento posiblemente en el mes de Enero.

Atte.

[signature]
Alvear Chamorro.

Nº050 – B1B

(15)

28 de Diciembre de 1972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. Los referidos a Educación

B. Matemáticas.

C. Actividades Agro-Económicas.

D. Literatura en General

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. ~~[illegible]~~

B. ~~[illegible]~~ Llamadas de oficina

C. Trabajo manual, encuadernación-carpintería

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. Sólo estudiante de Magisterio.

B.

NOMBRE (claro) Alvear Chamorro Nº 060

LIB[ERTAD], [illegible] DE [illegible] DE 1972.-

[R]ecibí de la [A]dministración del [Es]tablecimiento [M]ilitar de [R]eclusión [N]o.1, los siguientes [e]fectos de los cu[a]les me res[p]onsabilizo de su c[on]servación y [m]antenimiento durante [e]l tiempo de [p]ermanencia en el mismo.-

1 - [C]olchón de polyfón.-

1 - [F]unda [de c]olchón.-

1 - [A]lmohada.-

2 - [F]unda de [a]lmohada.-

3 - [S]ábanas.-

3 - [F]razadas.-

2 - [To]allas.-

1 - [Va]so plástico.-

1 - [Par] de [a]lpargatas.-

1 - [G]orro de lustrín.-

[N]úmero [d]e recluso:__________

Firm[a] [d]el recluso:

[signature]

--------OOO--------

050 13

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 28 DE OCTUBRE DE 1972.-

Autoriza a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

DOMINGO CHAMORRO ________________ o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Sacos.-

2- Camisas.-

2- Pares de zapatos.-

1- Reloj marca (TRESSA)

3- Pantalones.-

1- Buzo manga larga.-

1- Par de championes.-

--------------------------------ULTIMO RENGLON-----------------------------------

FIRMA: [illegible]

A JEAR CHAMORRO

NACION

E. c. Nº 022665

(17)

E.C.

No. 2 26 65

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA

CORRIENTE DEL RECLUSO ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA.----------

-Recibí en devolución de las autoridades del Estableci-miento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuyo razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por los conceptos expresados y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los diez díaz del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis

- 1 Cédula de Identidad No.34.888 - registro fotográfico No.40.637 Jefatura de Policía de San José.-------------

- Credencial Cívica Serie O.B.B. No.4176.-

-EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE EN EFECTIVO A LA FECHA ES DE N$ 1,00(un nuevo peso).--------------------------

Conforme:

Alvear Chamorro Cerdeña.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº6.-

050

-RELACION DE EFECTOS PERSONALES PERTENECIENTES A ALVEAR CHAMORRO CERDENA.-

- 1 Reloj Pulsera marca Treza.-
- 2 Pares Zapatos Incalcuer.-
- 1 Par de Alpargatas.-
- 2 Camisas.-
- 2 Calzoncillos.-
- 1 Bufanda.-
- 1 Par de Medias de Futbol.-
- 3 Tohallas de Mano.-
- 2 Busos Manga Corta.-
- 1 Cinturón de Cuero.-
- 1 Antisudoral.-
- 1 Jabón.-
- 2 Librillos de Hojillas.-
- 1 Paquete de Tabaco.-
- 1 Par de Lentes.-
- 1 Par de Championes.-
- 2 Camisillas.-
- 3 Pantalones.-
- 1 Buso Lana.-
- 3 Pares de Medias.-
- 4 Pañuelos de mano.-
- 1 Repasador.-
- 1 Campera de Lana.-
- 1 Cepillo Dental.-
- 1 Pomo Pasta Dental.-
- 1 Rollo Papel Higíenico.-
- 2 Cajas de Fosforos.-

San José,6 de Octubre de 1972.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel. [signature]

Sergio E. SOSA.

M

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

EDAD

SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO ______ ______ ______
Dia Mes Año

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ....

B ....

C ....

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE ALVEAR CHAMORRO
Examen efectuado en ....
N.° 05081 Fecha 14/2/73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05081 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM.M) G. Frocht.-

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
7	10	972

(A) PESO TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL:

(C) PIEL

(D) PANICULO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR

(F) OSTEOARTICULAR

(G) PSICONEUROMUSCULAR

PARES CRANEANOS [illegible]

SECTOR MENINGEO [illegible]

SECTOR ESPINAL [illegible]

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE [illegible]

TESTICULOS [illegible]

ANO [illegible]

(I) ABDOMEN [illegible]

FOSAS LUMBARES [illegible]

(J) PLEUROPULMONAR [illegible]

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO [illegible]

(L) CUELLO NORMAL
BUCOFARINGE NORMAL

(LL) OJOS [illegible] NARIZ NORMAL OIDOS [illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALVEAR CHAMORRO CERDEÑA

EDAD 20

ESTADO SOLTERO

NACIONALIDAD Uruguayo

FECHA DE INGRESO 7.10.72

FECHA DE ALTA

e 8	7	E 6	E 5	E 4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	E 6	7	C 8

DIAGNOSTICO Estado bucal regular con mala higiene y con incidencia de caries.

PRONOSTICO Aceptable una vez que mejore la higiene bucal

PLAN DE TRATAMIENTO Deben practicarse las extracciones necesarias y el tratamiento de las caries

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	7.10.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	2-XI-72		BOSTAIN. PROX. EXTRACCIÓN	[firma]
3ª	10-11-72	7	ALGENATO 7. CLORAMFENICOL	[firma]
4ª	14-11-72	8	EXTRACCION 8	[firma]
5ª	12/5/73	6	extraccion 6	[firma]
6ª	12/VII/74		Consulta	[firma]
7ª	14/VII/74	6	Extracción	[firma]
8ª	6/IX/74	8	Caústico	[firma]
9ª	13/IX/74	8	Retiro Caústico. Empaste	[firma]
10ª	20/IX/74		Consulta	[firma]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
[illegible]	4/X/74	15	Extracción	Ruiz
12	6/12/74	21	Extracción.	[illegible]
			Extracción y sutura	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible] de sutura y gasa [illegible]	[illegible]
15	21/4/75	14	Extracción 15 amalgama.	[illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. XXXX

5/IX/73. Consulta por dolores plantares y callosidades por mal apoyo en arco anterior. < Pie plano valgo bilateral. [illegible] /037

16-5-74 –

28/6/74 [illegible]
Lesión, XXXXXXX [illegible] yeso [illegible] progresivos.- (037)

22/8/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Dispepsia hiperesténica, ritmada, con cierta perioricidad. Está a régimen y alcalinos fraccionados. Exámen: abdomen libre e indoloro. No hígado ni bazo. Escaso panículo. Diag: probable gastroduodenitis. Fraccionar alimentos, alcalinos y Plidex. (1210)

N° 2050

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Alvear Chamorro Cerdena- 2Ca. Ficha N° 09- 05081 Calle E M de Rec N° 1 N° quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Trazo indurado retroclavicular drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

[signature]

PRESIDENTE

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

9/7/7[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] el E. [illegible] Nº 1.-

[illegible]

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

051

Lib. 4/8/80

COCCO PEREZ

TULIO HUMBERTO

Alta: 11.10.72

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

051

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Cocco [illegible]. Nombres: [illegible]ulio [illegible].

Alias: "[illegible]"

Cédula de Identidad: 79.458 Dpto: [illegible]lto Nacion oriental

Credencial Civica [illegible] Nro: 48[illegible] Sexo: masculino

Fecha de nacimiento [illegible] Dpto: [illegible] Ciudad: —

Domicilio: Uruguay 1515. Dpto: [illegible]lto

Profesión: [illegible]. Especialidad: —

Lugar de trabajo: [illegible] de [illegible]ciendas.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa. SECUNDARIA GRADO completa.

UTU Curso: — GRADO: —

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del esposo/a: [illegible] Muñoz Texeira Edad: 41 años.

Nombre del concubino/A: — Edad:

Nombre del Padre: Antonio Juan Madre: Dora Elena

Nombre de los hijos 1) Silvia Edad 11 años.

2) [illegible] " 9 años.

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: [illegible] Muñoz de Cocco.

Domicilio: Uruguay 1515-[illegible]- Telefono [illegible]493.-

Unidad captora: [illegible].- Fecha detención: 19.5.972

Juzgado de Inst.Militar 1er.tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 2do.turno.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración- encubrimiento de auto-evasión.-

Condena: Libertad fecha [illegible]/80 Dispuesta por: [illegible].Inst.3er. tno.[illegible].2o.turno.-

Tipo Libertad: Definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugaroes y fecha de detención; 1- [illegible].7.- 2- [illegible].1.-

3- — 4- — 5- —

6- — 7- — 8- —

9- — 10- — 11- —

-jag- /

-Grado de adoctrinamiento: Fanático.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Mucha.-

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades comprobadas: Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Sr.Tte.Criado.Durante su permanencia en el Bn.I.7 y estando en situación de incomunicado práctico un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.Coordinador de reclutamientos.-

--0--0--0--0--0--0--

LIBERADO

E. M. de R. No. 1.- Número

Dpto. de Relaciones Públicas 051

Rec.: GOCCO, TULIO

Apellido y Nombre

[illegible]

Ubicación: 4A 2 ID

Visita con: 31

Abogado Defensor Dr.: ALBERTO CAYNARIS

Juzgado I. Militar de 1er Turno

Juzgado Civil de Turno Juzg. Letrado:

Ingreso 11 OCTUBRE 1972 Unidad de Origen (SALTO)

Fecha de detención 19 MAYO 1972 Liberado 4.8.80

S - 2

Imp. B. M. y A. - 1.000 - VI - 1973.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 051 Nombre. Julio H. Apellido. Cocco Pérez Ubicación. 3A-26 I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Tiene --

2.-Datos Patronimicos.- Tiene

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- ~~tiene~~ No Tiene.

7.-Autorización Censura.- Tiene

8.-Recibo de efectos y valores.- Tiene

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- Tiene -

(41)

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Cocco Perez. Nombres: Tulio Humberto.

Alias: "Ricardo"

Cédula de Identidad: 75.458 Dpto: Salto Nacion oriental

Credencial Civica J.A.A. Nro: 4860 Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 20/ago/941 Dpto: Salto Ciudad: --

Domicilio: Uruguay 1515. Dpto: Salto

Profesión: Bancario. Especialidad: --

Lugar de trabajo: Compra Venta de Haciendas.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa. SECUNDARIA GRADO completa.

UTU Curso: -- GRADO: --

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del esposo/a: Ma. Muñez Texeira Edad: 41 años.

Nombre del concubino/A: Edad:

Nombre del Padre: Antonio Juan Madre: Dora Elena

Nombre de los hijos 1) Silvia Edad 11 años.

2) Gabriela " 9 años.

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Lory Muñoz de Cocco.

Domicilio: Uruguay 1515-Salto.- Telefono 2493.-

Unidad captora: Bn.I.7.- Fecha detención: 19.5.972

Juzgado de Inst.Militar 1er.tno. se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 2do.turno.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la constitución en el grado de conspiración-Encubrimiento de auto-evación.-

Condena: Libertad fecha: br.587/80 Dispuesta por: J.M.de.Inst.3er. tno.a/cgo.2o.turno.-

Tipo Libertad: Definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugares y fecha de detención; 1- Bn.I.No.7.- 2- EMR.No.1.-

3- -- 4- -- 5- --

6- -- 7- -- 8- --

9- -- 10- -- 11- --

-jag-

-Grado de adoctrinamiento: Fanático.-

-Grado de peligrosidad al ser detenido: Mucha.-

-Grado de peligrosidad posterior: Media.-

-Actividades comprobadas: Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Sr.Tte.Criado.Durante su permanencia en el Bn.I.7 y estando en situación de incomunicado práctico un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.Coordinador de reclutamientos.-

-o-o-o-o-o-o-

D A T O S   P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. **0 5 1**

Apellidos . COCCO PEREZ

Nombres TULIO HUMBERTO   C.C.Serie JAA 4860

Fecha Nacim. 20 agosto de 1941   Lugar Sato

Padre ANTONIO JUAN   Doc. d. Ident. JUB IND Y COMERCIO

Madre DORA ELENA   Doc. de Ident. OCUPACION: LABORES

Domic. de los Padres Gonzálo Ramírez casi Ejido(Montevideo)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
LABERTO ANTONIO COCCO	33	Solltero		
SUSNA	21	Soltera	Est.de Notariado	idem a los padres.-

HIJOS

Silvana	3	Wáshington Beltrán 30 Sto.
Gabriela	5 meses	" " "

ESPOSA / CONCUBINA:

MARY NUÑES TEXEIRA	3?	Casda	Labores	" " "

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 11 octubre de 1972   UNIDAD DE PROCEDENCIA









(6)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO NO. 051

Apellidos: Cecco Pérez

Ced.de Id.:

Nombres : Tulio Humberto

Cred.Cív. : JAA 4860

Fecha de Nacimiento: 20 agosto de 1941 Lugar: Salto

Nombre del PADRE: Antonio Juan

OCUPACION: Jubilado Ind y Comercio

Nombre de la MADRE: Dora Elena

OCUPACION: Labores

Domicilio de los Padres: Gonzálo A. casi Ejido Montevideo

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Alberto Antonio Ceco Pérez	33	Solt.		
Susana	21	Soltera	Est.Notariado	Idem a los padres

ESPOSA / CONCUBINA

Mary Nunes Texeira 33 Casada Labores W. Beltrán 30 Salto

HIJOS

Silvana	3	" " " "
Gabriela	5 meses	" " " "

Fecha de ing.al Estab.: ~~[illegible]~~ 11 de Octubre de 1972.-

Unidad de Origen: 19/X/972

Defensor ;Juan José Salvo y Alberto Caimari
Salto Montevideo

Juzgado J.M. 1er.Turno

Juez

Instruccion/educación: Segunda ria completa

Habilidad/ destreza manual : Comercio

Visita especial

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 0[illegible]1

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: [illegible]

2 - NOMBRES: Julio [illegible]

B - FECHA DE NACIMIENTO: [illegible].41.-

C - NACIDO EN: Salto (2da.Secc.Jud.)

D - ESTADO CIVIL: [illegible]

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 75.458 ?

EXPEDIDA EN: Salto

F - CREDENCIAL CIVICA: J[illegible]A - 48[illegible]1.-



II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 19.[illegible].72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Desde [illegible] de 1971 a mediados de marzo de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] atentados contra Sres. Oficiales del Ejército.-

E - FORMULA K: [illegible]

F - TIPIFICACION: Consp.- Encubrimiento de autoevasión.- [illegible] defensor: Dr. [illegible].-

G - JUZGADO: Instancia de 2do. Turno ?

H - 1 - SENTENCIADO: [illegible] años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: [illegible] 10.72.- J - UNIDAD CAPTORA: [illegible] I. 7.-

K - ALIAS: [illegible]

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Antonio [illegible]

2 - EDAD: 58 ? años.- 3 - OCUPACION: Jubilado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: [illegible]

2 - EDAD: 5[illegible] ? años.- 3 - OCUPACION: [illegible]

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Alberto [illegible] EDAD: [illegible] OCUPACION: Recluido en el [illegible]

2 [illegible] EDAD: [illegible] OCUPACION: [illegible]

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6		EDAD:	OCUPACION:
7		EDAD:	OCUPACION:
8		EDAD:	OCUPACION:
9		EDAD:	OCUPACION:
10		EDAD:	OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

[illegible] Ela [illegible] DE COCCO

2 - EDAD: 35 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

	Nombre	EDAD	OCUPACION
1	Silvana	6	Escolar
2	Gabriela	4	Pre-escolar.-
3			
4			
5			
6			
7			
8			

F - FAMILIARES DETENIDOS:

		PARENTESCO
1	Alberto COCCO	Hermano
2		
3		

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

		PARENTESCO
1		
2		
3		

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Rehacer su vida junto a su esposa e hijos, volcandose a la educación de las niñas.- Si es posible trabajar en tareas agropecuarias, cosa que ya hacía anterior a su detención.- Acrecentar el núcleo familiar (más hijos).-

B - RELIGION: Cristiano

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Temas agropecuarios.- Literatura en general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Juguetes para sus hijas-Hueso-Guampa-Telar-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Basquetboll- Futboll- Deportes.- Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Westerns (películas del oeste).-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Basquetboll-Futboll-Volley [illegible].- Footing.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura- manualidades-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Ocasionalmente (Por razones económicas)

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI (Problemas en [illegible] llegar a su [illegible]).-

Hoja 2
reverso

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: [illegible]

2 - DIRECCION: W. Beltrán [illegible] 30 (Salto) 3 - TELEFONO: 2493

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Se siente de igual manera ligado a todo su núcleo familiar directo.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Tareas administrativas (encargado) Tareas agropecuarias.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles.- Hepatitis.- Problemas hepáticos.- Problemas musculares.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - [illegible].-
EQUIPO DE COCINA.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S

El motivo de mayor preocupación del encuestado es el estado de salud, anímico y afectivo de todo su núcleo familiar directo teniendo en cuenta las circunstancias y los diferentes problemas que ella genera, en quienes están viviendo una situación fuera de lo normal por un ser querido.-
Otro de los motivos de preocupación del encuestado es la situación económica de su esposa e hijos ya que los mismos se ven imposibilitados a visitarlo más regularmente por dichas razones económicas y de distancia y desde luego por los gastos que genera el viaje en cuanto a pasajes, [illegible] que le trae el [illegible].-
Es su mayor deseo [illegible] actualmente.-

(6)

Hoja 3

Recluso N° 051

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: [illegible] DE [illegible] 2 - DIRECCION: [illegible] Apo. 30

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA

1 - NOMBRE: [illegible] 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Gabriela 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Antonio J. [illegible] 2 - DIRECCION: G. Ramirez esq. Ejido (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: [illegible]

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

1 - NOMBRE: ______ 2 - DIRECCION: ______

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ______

Hoja 2
reverso

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Mery NUÑES DE COCCO 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Antonio J. COCCO 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Dora PEREZ DE COCCO 2 - DIRECCION: C. Ramirez esq. Ejido
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________
1 - NOMBRE: ____________ 2 - DIRECCION: ____________
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ____________

EMIR No. 1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. [illegible]51

Nombres [illegible]ulio [illegible]berto

Alias [illegible]icardo.

Cargo en la Organización [illegible]tegró la [illegible]ol.22. [illegible]ona [illegible] Cargo: [illegible]oordinador.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: [illegible]

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

[illegible]articipó en reuniones donde se planificó el atentado contra el [illegible] Durante su perman-
[illegible]encia en [illegible] estando en situación de incomunicado hizo un orificio [illegible] la pared para
comunicarse con el sedicioso de la celda con[illegible]

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: [illegible]: [illegible]ela.

Tenor de las declaraciones

[illegible] Fecha: [illegible] [illegible] [illegible]ina:
[illegible]: Total;

Colaboración con la U. aprehensora: [illegible]inguna

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

Procesado por: [illegible] la [illegible] de la [illegible]ción

(Y!

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos COCCO PEREZ

Recluso No. 051

Nombres TULIO HUMBERTO

Alias "Ricardo"

Cargo en la Organización Columna 23 Sector Político Gpo Independiente.-

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Coordinador Reclutamiento.-	

Fecha de aprehensión y lugar: 19-V-972

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U. aprehensora: Estando incomunicado ,hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Compra-venta hacienda.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Detallada:

Comprobada: para la organización:

15

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre [illegible] Nro. Fecha Ingreso. 11/X/1972

Estado Civil Casado Edad 3[illegible] años Cantidad de hijos [illegible] Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. [illegible] Cred. Civ. Serie [illegible] No 4861 Unidad o Repartición que lo Remite [illegible] No. 7.- Alias en la Organización Ricardo Alias del Lugar

Profesión Empleado Bancario.- Compra-Venta Haciendas Domicilio últimos cinco años Salto.- Beltran 30.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Salto -

Personas autorizadas a visitarlo [illegible] (esposa) [illegible] y [illegible] (hijas) [illegible] Juan Dora Elena (padres) Susana (hermana)

Nombre Abogado Defensor Doctor Juan José Salvo y Dr. Alberto [illegible].-

Afiliación de Partido Político Frente Amplio.-

Si es Requerido o Requerido XXXXXX -

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite malo.-

Habilidad manual que posee Empleado banco.-

Grado de Peligrosidad máximo.-

Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional

Rasgos salientes de su carácter

Antecedentes o Acciones en que intervino planifica atentados contra Oficiales

Columna de que formaba parte [illegible]

Misión que cumplía Sector Político, coordinador y reclutador.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición los mencionados.-

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. (planifica)

Grado de Adoctrinamiento [illegible].-

Grado de Cooperación en Interrogatorios ninguna

Resistencia en los Interrogatorios [illegible]

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo.

Literatura que Acostumbra [illegible]

Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos

Lugar que fue capturado Salto.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

[illegible] OBSERVACIONES: [illegible]

131

Form. N.o

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

051 COCCO PEREZ, Tulio Humberto

CODIGO	NOMBRES		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Antonio Juan		PADRE	21.887
2	Dora Elena		MADRE	1.556.641
3	Laberto Antonio	33	HERMANO	
3	Susana	21	HERMANA	1.359.157
4	Maria Nuñez Texeira		ESPOSA	42.421
7	Silvana	3	HIJA	
7	Gabriela	1	HIJA	
10	JOSE COCCO MUTTI		TIO QUINC.	41.634 9.11.78
10 OVIDIO	COCCO MUTTI	TIO	PUSV. 17.971	15-3-79
10 OVIDIO	COCCO	TIO	PUSV. 17.971	3.3.80

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.º 3 (8)

INFORMACION LEGAL

Apellidos: COCO P[illegible].- — Recluso N.º 051.-

Nombres: Julio Humberto.- — ALIAS "Ricardo".-

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Juez L. de Inst. de 1er.T. ~~CIVIL~~ MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel. (CDr). [illegible] SOSA ELLA.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor — DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa 2254.(Por Oficio 709/74, ha nombrado a Dra. Mercedes Metallo P/actuar como Codefensa en forma conjunta o separada con actuales defensores.-).

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA — POR

Nro. 051 NOMBRE [illegible] PEREZ, Julio Humberto.- Nacionalidad: Oriental.- Edad: 20.8.41.- Est. Civ.: Casado.-

Hijos: Dos.- Profesión: Bancario.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
[illegible] 7.-	[illegible]	23	Milit.		Ricardo.-	Participó en reuniones donde se planificó el atentado contra el Teniente Criado- Durante su permanencia en el Bn. [illegible] c.7 y estando en situación de incomunicado hizo un orificio en la pared para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua- Coordinador de reclutamientos.-				11.10.72	C.	[illegible]	Tot.-

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Conspirac. Encubrimiento de autoevación				2 T								

OBSERVACIONES . Vinculado a : Néstor Durante Vailatti, Eve Ulises Leivas Saccomani, Onelio Miguel Galcano Marquez, Valentín Piñeiro.-

Art.- 132 Inc 6 : Atentado a la Constitución.-
Art.- 197 : Encubrimiento.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

Oficio No.166/S2/974.-

D.S. No. 378203.-

Salto, 16 de Julio de 1974.-

-----------OBJETO-----------

Contest. Radio 318/DI/974 de E.M.R.No.2(Lib)

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABL. CENTRAL MILITAR DE RECLUSION No.2(LIBERTAD).-

Atento a lo solicitado por Radio No.318/DI/974 de ese establecimiento, cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-Julio Humberto COCCO MUÑIZ, fue procesado por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno por: "Artículo No.132 inciso 6o.; y 197 (Encubrimiento de Autoevasión) ambos del C.P.O.-

A la vez informo al Señor Director que de acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, esta Unidad no cuenta con copias de pre-sumario del referido detenido.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Rubén J. González.-

(6)

D. s. Nº 378203

D.S. Nº 378203.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

Oficio No.166/S2/974.-

--------OBJETO--------
Contest. Radio 318/DI/974 de E.M.R. No.1(Lib)

Salto, 16 de Julio de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).-

Atento a lo solicitado por Radio No.318/DI/974 de ese Establecimiento, cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-Tulio Humberto COCCO PEREZ, fue procesado por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno por: "Artículo No.132 inciso 6o.; y 197 (Encubrimiento de Autoeración) ambos del C.P.O.-

A la vez informo al Señor Director que de acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, esta Unidad no cuenta con copias de pre-sumario del referido detenido.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn. I. 7.-

Tte. Cnel. Ruben J. González

Jefe Bn I ... Informaciones 19 julio

E.h. No. 860398

FICIO No.410/978

Montevideo,2 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.(LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,el penado militar TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO: Comunica resolución sobre el mencionado.-

a.v.m.

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Pte.1c.(JM)

Roberto Cabrera

E. r. Nº 827164

Oficio No.587/80

Montevideo 19 de mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Objeto: com.lib. def.mencionado./
jcb

Por el presente comunico a Ud. que por resolución del día de la fecha se ha decretado la libertad definitiva del penado TULIO HUMBERTO COCCO PEREZ, por haber cumplido la pena impuesta.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por sentencia de Segunda Instancia por autoría de los delitos previstos en los arts.150,132 inc. 6o. en relación al 137 y 184 en relación al 197 todos del C.P.O.,a la pena de 8 (ocho) años de penitenciaría.-

Solicito a la vez,se informe el domicilio a cosntituir por el procesado de referencia,para prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Ud. atemtamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er.Turno a cargo de 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R)

Carlos R. Píriz

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Roberto Cabrera.-

21-V-80 0900
01166

(10)

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 1° TURNO.-

MERY ELI NUNES DE COCCO, fijando domicilio a los efectos legales en calle Florencio Sánchez N°117 de esta ciudad, ante/ el señor Juez me presento y digo:

Que vengo a promover la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, por los siguientes fundamentos.-

-I-

Soy de estado civil casada con TULIO HUMBERTO COCCO, según matrimonio celebrado el día 30 de abril de 1965, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, lo que así acredito con la fotocopia del acta respectiva que adjunto.-

-II-

De conformidad con el artículo 6o. de la Ley N°10.873 del 18 de setiembre de 1946, vengo a provocar la disolución y liquidación de la sociedad conyugal.-

POR LO EXPUESTO, PIDO:

1°) Se me tenga por presentada y por constituido el domicilio.-

2°) Se decrete la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, disponiéndose la publicación de edictos en forma legal.-

1er. OTROSI DIGO: Para la notificación de Tulio H. Cocco deberá librarse despacho al Juzgado competente del Departamento de San José por encontrarse el nombrado detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad-Depto. de San José).-

2do. OTROSI DIGO: Que autorizo a notificarse, examinar los autos y retirar los edictos y oficio a librar al letrado firmante.-

Mery Eli Nunes de Cocco

Salto, ... 27 ... de 19

... ... de la parte

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

31

EDAD

SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO
Dia
Mes
Año 972

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA **Nro.** 051

25/7/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sacroileitis izquierda. Mejoró algo con Gelsi-relax. Seguiremos con reposo, aconsejamos agregar calor. Gelsi-relax [illegible] x día. (2118)

17/8/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Sacroileítis izq. Se hace [illegible] de Kenacort local. Se aconseja volver dentro de 10 días a control. (2118)

2/9/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Mejoró mucho. Repetimos Acetidrona 1 cc. en sacroiliaca izq. (2118)

1[illegible]/1[illegible]/77 POLICLINICA [illegible]
Nuevo empuje [illegible] sacroil[illegible], [illegible] esta vez [illegible]. Se indican antirreu-[illegible] [illegible] [illegible] localizado. (2118)

20/2/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
No está en empuje, pero se nota asintomatico, cuando hace ejercicios. Debè realizarlos en base a abdominales y tonificación de paravertebrales. (2031)

20/4/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Sufrimiento doloroso post prandial de H.D. A/P: hepatitis en 1973. Colecistograma en 1976: no se ve vesicula. No acusa otros sintomas. Ex: aumento de tamaño del higado; blando regular, sensibilidad normal. Se solicita Ex. F. hepatico.
Diag: Dispepsia hipoestenica en relación seguramente con hipotonía vesicular. (037)

7.4.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Sacroileitis cronica en empuje. Se indica Fenilbutazona 3 x dia y rayos infrarrojos 10 minutos diarios durante 10 dias. Ejercicios de higiene de columna. (2031)

14/4/79. OFT. DR MEERHOFF.
VSC. [illegible] F&O: Normal.

21.8.79 POL QUIRURGICA
A/P: de hepatitis en 1973.
Padece dolores y pesantez postprandial aunque mantiene régimen hepático. TI: s/p.
EX: Hígado palpable, de consistencia normal, regular. Hipersonoridad del colon.
Silán x 2; funcional hepático, VES, Hemograma, A. de orina. (037)

17.10.79. Pol. Traumatológica.
Síndrome del angular del omóplato a derecha de 3 días de evolución. No calma con los anagésicos comunes. Se indica Diazepam 5 mg de M, 5 mg. de T y 10 mg de N; Butazona, 400 mg. diarios durante 10 días. (2031).

29.10.79. Pol. Traumatológica.
Periste la cervico-braquialgia con irradiación a territorio radial.. Se indica: Benexol, 2 comp. por día; Hydergina, 2 comp. por día; Lexotan, 2 comp. por día; Diazepam, 1 comp. de noche; AAS, 4 comp. por día. (2031).

14.11.79. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Ha mejorado, aunque por momentos tiene dolor. Prosigue con ygual medicacion. Control en 15 días. (2031)

[illegible] POLICLINICA [illegible]
Buena evolución de su cont[illegible] [illegible] de la cintura escapular [illegible] alta (2031)

[illegible]

18.3.80 POLICLINICA QUIRURGICA
Hace 7 días traumatismo en región perineal. Tumefacción discreta de escroto testicular. S/P/ (1970)

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

Análisis Nº 4179 de O R I N A

PARA: Julia Cocco 051-48

Color: V.3

Aspecto: Turbio

Sedimento: Abundante

Olor: Sui generis

Acidez: Acida

Densidad: ——

Urea: ——

ELEMENTOS ANORMALES

Glucosa: no contiene

Albumina: no contiene

Ex. microscopio del Sedimento:

Abundante urato de sodio.

OTROS EXAMENES:

Mojón 3013 de IX de 1979

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre OV1
Examen Efectuado en
N.º 21359 Fecha 11 5 78

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE [illegible] EDAD 31

ESTADO CASADO NACIONALIDAD URUGUAYO

FECHA DE INGRESO 11.10.72

FECHA DE ALTA

8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8
8 7 6 5 4 3 2 1	1 2 3 4 5 6 7 8

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno. Sin caries en actividad

PRONOSTICO Bueno

PLAN DE TRATAMIENTO 1 examen bucal anual

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1º	11.10.72		EXAMEN BUCAL	
2.	20/10/74	7	Amalgama [illegible] tallado para [illegible]	[illegible]
3	13/2/74	4	Cementado [illegible]	Rasquin
4	31/7/74	4	Retoque [illegible]	Rasquin
5	7/7/	45	Extracción [illegible]	[illegible]
6	30/[illegible]	46	amalg [illegible]	[illegible]
7	23/II/73	25·26	Amalgamas [illegible]	Wolfe
8	3/8/73		Consulta [illegible]	[illegible]
9	16/10/79	40	Tallado [illegible]	TAJES
10	20/XI/79	46	Cementado [illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	25/1/80	14 y 15	Rx Leflega	Nijszen
12	26/3/80		gingivitis "	BELLINI

E.M.R. 1

ODONTOLOGIA

051
4'B

Cocco

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	11	6	72
	DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE	11	10	972
	DIA	MES	AÑO

MEDICO

(A) PESO TALLA BIOTIPO

(B) ESTADO GENERAL:

(C) PIEL

(D) PANICULO

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR

(F) OSTEOARTICULAR

(G) PSICONEUROMUSCULAR

PARES CRANEANOS

SECTOR MENINGEO

SECTOR ESPINAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE

TESTICULOS

ANO

(I) ABDOMEN

FOSAS LUMBARES

(J) PLEUROPULMONAR

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL

PERIFERICO

(L) CUELLO

Amigdalectomizado.

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA N° 051

Apellido Paterno .... Materno .... Nombres ....

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		
				REF. 9/79	1984		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NO[illegible]
		11/8/78			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha .... Oral ....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 051

Tulio Cocco Perez.- 19/9/73

Comienza hace 7 días con un cuadro de tipo [illegible], fiebre de 38 grados [illegible].

[illegible] reposo en cama y recibe medicación antitérmica [illegible]. Seguidamente se queja de estado nauseoso y epigastralgia con dolor sordo, leve, en hipocondrio derecho; deposiciones pastosas discretamente hipocoloreadas, con ligero tenesmo y dolor cólicos. No coluria.

El exámen físico en ese momento fue normal no se observaba tinte ictéricos se palpaba el reborde hépático indoloro. [illegible] días aparece prurito y orinas oxcuras que se observa en una oportunidad y parece ser totalmente normal. Sigue con astenia y molestia digestiva y fiebre a los seis días orina color te cargado, y sub-ictericia clara se planteó el diagnostico de hépatitis desde el punto de vista clínico.

Al septimo día coluria intensa ictericia de piel y mucosas, prurito y astenia acentuado el exámen físico muestra ademas de lo expuesto higado palpable a 2 traveses de dedo de reborde doloroso; se palpa polo de baso resto del exámen normal.

Se dispuso aislamiento y medidas de higiene.

No tubo convivencia con personas con hepatitis, o una celda individual hasta hace tres meses y está en relaccion con personas que están en contacto con hepatitis, a su ves controlado que provenian de [illegible]. La celda que ocupa actualmente hera ocupada antes por personas que [illegible] contacto de hepatitis en la Paloma.

Pol. Medica 10/XII/73

Hepatitis que comenzó el 14 de setiembre. Hace un mes que se levanto.
Buen estado general. Ha aumentado de peso (77,700). Se palpa una hepatomegalia algo dura que nos llamó la atención al comienzo de la hepatitis.

Resto del examen normal. (164)

14/1/74. POLICLINICA MEDICA.

Control de Hepatitis; cuatro meses de evolución. Clinica y laboratorialmente mejorado. Debe mantener el régimen solamente.

15/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (164)
Consulta por dolores en hombro derecho desde hace 15 dias despues de deportes. Tenosinovitis bicipital en la corredera, Kenacort.
(037)

7/3/74 POLICLINICA MEDICA
Hepatitis de evolución aparentemente normal desde hace 6 meses. Persiste una hepatomegalia dura, regular e indolora que ya se palpaba al comienzo. Muy bien desde el punto de vista general. Sigue vida normal con régimen para hepático.
(164)

20/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hombro izquierdo congelado, se repite infiltracion intraarticular. (037)

24/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis del hombro, mejorado, se indica. Seguir tratamiento general y ejercicios rotativos y de abduccion de hombro. progresivos.(037)

1/7/74 [illegible]

[illegible] 1970. [illegible] actualmente dolores [illegible] con las comidas con condimentos (cuando ocasionalmente [illegible]) [illegible] en realidad vieja, muy [illegible] consistencia aumentada y algo doloroso. Funcional hepático normal. Se pide colecistografía.-(164)

[illegible]

30/11/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Ampollas de pié izq. posiblemente traumaticas por calzado nuevo. Sin tratamiento. Discreta micosis interdigital en ambos pies. Miocidex.(1246)

27/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tumefacción del pié derecho en el cual sufrió esguince hace un mes. Se comprueba un edema localizado en relación con probable rotura de vénulas de circulación de retorno. Pié en alto periódicamente. Puede caminar. Movimientos. Dolor glúteo. Butazolidina X 3. Vit B 1. X 3.(037)

13/1/75 POLICLINICA MEDICA
Consulta por astenia, [illegible] y mareos leves y jaquecas en los cambios de posición ([illegible] la posición de cuclillas a la posición de pié) Peso 76/800. Exámen clínico : [illegible] 14/[illegible] costado, 13/8 parado, sigue palpándose un borde hepático con las caracteristicas anotadas en exámenes anteriores. Se indican polivitaminas y volverlo a ver dentro de un mes.(164)

31/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis del hombro derecho. Se infiltra, Acetidrona.(037)

[illegible]

31/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome de lumbalgia con irradiación glútea. Al exámen : movilización de columna s/p. Empastamiento glúteo medio derecho. Se infiltra e indica Butazolidina X 3. (037)

13/5/75.POLICLINICA QUIRURGICA.-(1210)

Su dispepsia hepat-vecicular se mantiene y debe seguir muy extritamente su regimen para no sentir molestias Dolor En R.H.D.,diarreas,etc.Se pide funcional hepatico y V.E.S.

6/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en anterior [illegible] derecho. [illegible] reposo deportes (037)

1/9/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura de hueso propio de la naríz por contusión directa (cabezazo) Se reduce y coloca férula. (037)

[illegible]

26/11/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince interfalangica distal dedo medio derecho. Inmovilización con férula cartón. (037)

20/7/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Lumbago. Exámen: posición antálgica. Contractura muscular de músculos paravertebrales. rectificación lordosis. Escoliosis lumbar sinistroconcava. No hay irradiación ciática al exámen, sí subjetivo. Laseque (-). Infiltración en Punto para-L4 y sacroilíaca. (037)

[illegible]

HOJA DE INTERCONSULTA | **Nro.**

14-11-73.- Consulta para saber si puede recibir visitas en estado de estar convaleciente de la hepatitis—

Se comprueba. Buen estado general. Hígado palpable a 3 traveses de dedo del reborde ~~hepático~~ costal — No hay puño-percusión dolorosa.
No hay edemas. Ningún signo clínico de insuficiencia hepática.
El último funcional hepático presenta los signos de inflamación hepatocítica y [illegible]. No tiene ictericia, no hay alteración del estado total =
Se autoriza a recibir al padre y recibir visitas —
Se pide Función Hepática y V.E.S y T. Transaminasas.

[signature]
Sala 1: Sala ... Dr. Jaime [illegible]

1977 marzo 16 Buen [signature]

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4179

PARA: TULIO COCO 051

UBICACION: 4º B - 241

TIPO DE ANALISIS

ESTUDIO de FUNCIONAL HEPATICO

Bilirrubina - Negativa

Pruebas de labilidad Proteica

(Reacción del Hugel, timol, y

Cadmio) - Negativas

VES 1ª hora = 3 mm (tres)

2ª hora = 8 mm (ocho)

I de Katz = 3.5 (tres con cinco)

Mojón 301, 4/Setiembre/1979

051

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.
SERVICIO de QUIMICO-BACTERIOLOGIA
ANALISIS CLINICOS

Sr. Tulio Cocco Perez
Orden del Dr.
Procedencia 102
Fecha 20-9-73

FUNCIONALIDAD HEPATICA

Valores Normales			Valores Hallados
Hasta Mg. 0,7 o/o	BILIRRUBINEMIA	Bilirrubina Indirecta	0 60
Hasta Mg. 0,3 o/o		Bilirrubina Directa	2,50
Hasta Mg. 1.00 o/o		Bilirrubina Total	3,10
Gr. 0,70-1.00 o/o	COLESTEROL	Libre	
Gr. 0,70-1.40 o/o		Esterificado	
Gr. 1.40-2.40 o/o		Total	2,20
Gr. 6.00-7,60 o/o	PROTEINEMIA	Total	6,10
Gr. 3.50-4,50 o/o		Albumina	3 90
Gr. 2.50-3,50 o/o		Globulina	2.20
		Indice A G	1,7
2-4 Unidades	TIMOL	Enturbiamiento	15,2
Negativa	MAC LAGAN	Floculación	positiva
Negativa - Positiva -+-	CEFALINA - COLESTEROL	(Hanger)	+++
0-2 Unidades	ROJO COLOIDAL		3

5-35 U. Karmen TRANSAMINASA PIRUVICA (G.P.T.)

2-4 U Bodansky FOSFATASA ALCALINA

Q. F. GRACIELA [illegible]

Imprenta S. S. FF. AA.

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.
Mojon 301,Agosto 4 de 1980.-

En el dia de la fecha se cierra esta Historia por liberacion del Recluso.-
Se encuentra medicado con:Buscapina x2 y Festal x2.-

El Medico de servicio del EMR.No.1.
Tte.2o.(medico)

Pablo Garcia.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

2/

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

LIBERADO

CONTROL DE VISITAS 14/8/80

Visita con:
UBICACION

RECLUSO: COCCO PEREZ, Tulio Humberto No. 0 5 1

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ANTONIO JUAN		PADRE	1:925.877	10 NOV.		A. Cocco	24 NOV.		A. Cocco
2	DORA ELENA		MADRE	1:556.641	22 DIC.			10 DIC.		
3	ALBERTO ANTONIO	33	HERMANO			X		-5 ENE. 1980		
4	F MARIA NUÑEZ TEXEIRA		ESPOSA	42.421	19 ENE.	2	[illegible]	-2 FEB.	1	A. Cocco
7	SILVANA	3	HIJA		[illegible] MAR.			16 FEB.		[illegible]
7	GABRIELA	1	HIJA		29 MAR.	1	A. Cocco	15 MAR.		
3	SUSANA	21	HERMANA	1:359.157	26 ABR.			12 ABR.	1	A. Cocco
10	JOSE FELIPE COCCO MUTTI (QUINCENAL)		TIO	41.634		1	[illegible]			A. Cocco
10	OVIDIO E.COCCO MUTTI		~~TIO~~	17.971	24 MAYO	1	A. Cocco	10 MAYO		Soto Niños
					-7 JUN.	1	A. Cocco		1	A. Cocco
						4	[illegible]	21 JUN.	1	A. Cocco
					5 JUL.	4	[illegible]	19 JUL.	1	A. Cocco
						1	A. Cocco	2 AGO.	1	A. Cocco
					16 AGO.				4	[illegible]

051 (12

F O R M U L A R I O "T"

REGION MILITAR No.3.-
A N T E R E N C I A.-
R. M. 3 - UNIDAD.-
037 B-043

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: TULIO H. COSCO PEREZ.........ALIAS.."Ricardo".-....
DOCUMENTO: CI.75.458(Sto)..EDAD.30...ESTADO..Casado.-......
PROFESION: Comp. Venta Hac...ESPECIALIDAD.....-........
FECHA DETENCION: 19-Nov-972.FECHA PROCESAMIENTO...-.......
CAUSAL PROCESAMIENTO.132.Inc.6o.137,-...................

II.-DATOS FAMILIARES:

		INTEGRANTE M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O:	Mery Núñez.-	si	no	-
HIJOS:	Silvana	si	no	-
	Gabriela	si	no	-
	-	si	no	-
PADRES:		si	no	
		si	no	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:	Fuerte	Normal	Debil
b.-Peligrosidad:	Alta	Media	Poca

IV.-INTEGRACION AL M.L.N:

a.-Fecha reclutamiento:.............Por:....................

b.-Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido.-

d.-Funcionamiento:

Columna.....22...........Zona. Salto-Artigas.-.........
Sector:....Político......Grupo. Independiente.-.........
Cargo o tarea: Coordinador-Reclutamiento.0..........

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	Ninguna	Media	Total
b.-Conducta	Mala	Regular	Buena

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	Máxima	Regular	Normal
b.-Aislamiento Necesario	Total	Medio	Normal

VII;OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:
-Durante su detención y estando incomunicado hizo un orificio en la pared
-para comunicarse con el sedicioso de la celda contigua.-..............

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
El Jefe del E.M. R.M.3.-
Mayor
Ubig. Ruiz.-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

(01)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°:

Hoja de hechos del recluso: [illegible] COUCO PEREZ

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ANTONIO JUAN y de: DORA ELENA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: SALTO el 20 de VIII de 1941

Credencial Serie: J.A.A. Nº: 4.861 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 75.458(S.) Detenido por: INFANTERIA 7 Fecha: 19/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
2 B				11.10.72	19.06.73	
2 A				19.06.73	18.04.75	
3 A				18.04.75	21.09.76	
3 B				21.09.76	03.03.77	
5 B				03.03.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y CARPIDAS		01	12	72			
ENCARGADO DE ROPA							
COCINA - PELADA		18	04	75	01	07	76
FAJINA DE COCINA/DESCARGA DE CAMIONES / CARPIDAS	Mayor HERRERO	01	08	76	03	03	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asistió.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc.1er.Turno.-
ARTS.136,6o. y 137 /C.P.C. Def. Dr. Alberto CAYMARIS

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión COMPRA-VENTA DE	
HACIENDAS	
Otros datos CONTABILIDAD-BANCARIA-DACTILOGRAFIA	
USO DE MAQUINAS DE CONTABILIDAD-ARTESANIAS EN	
HUESO,DERIVADO Y ESCARBADIENTES.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº ...0[illegible]1 Pág.Nº 1. de Hoja Nº ...1

FECHA	[illegible]	IMPUESTA POR:	[illegible]	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 11.10.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.01.73	a/s	Tte. Pradines	[illegible]	Hablar a traves de la ventana de su celda con reclusos de otro Piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.12.73	a/s	Cap. León	4	Hablar en formación.
0?.12.73	Colect.	Tte. Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
11.03.74	Colect.	Alf. Wenzel	4	Insultar al personal militar sin poder ser individualizado.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
04.04.74	a/s	Alf. Gzech	1	Encontrarse hablando después del toque de silencio.
15.05.74	a/s	Alf. Leivas	4	Habiéndosele pasado revista en su celda esconder una revista y faltar a la verdad al ser interrogado.
13.0?.74	a/s	Cap. Stocco	3	Concurrir a recreo teniendo visita de familiares.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
2?.09.74	A/R	Sr. DIRECTOR	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos reclusos para ser reiterrogados.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf. De Souza	1	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.
19.11.74	a/s	Alf. Sarli	2	Al mandarse guardar silencio en el baño, hacer caso omiso a la orden.
				1er. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1975
10.05.75	a/s	Alf.Ferreira	4	Hablar con reclusos de distintas reparticiones
				3er. TRIMESTRE DE 1975
01.07.75	a/s	Cap. Garcia	4	Encontrarse en forma incorrecta al pasarse lista.
18.08.75	a/s	Cap.Warschun	4	Dejar abierta la canilla de su celda al salir a recreo motivando la inundación de la misma.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
05.11.75	a/s	Cap.Warschun	[illegible]	Tener en su poder un libro de lectura no autorizada. (Biología).
27.11.75	a/s	Alf.Curuchaga	4	Hablar con reclusos de otro piso.
				1er. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1976 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
13.09.76	a/s	Sgto.Morales	5	Tener en su celda residuos de alimentos (Huesos)
				[illegible] DE 1976.- SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1977
21.03.77	a/s	Alf.Martínez	4	Hacer gestos y saludar a reclusos de otro piso desde planchada.
				2do. TRIMESTRE DE 1977
27.06.77	a/s	Sgto.Vique	10	Tener un trozo de piedra en su celda sin causa justificada.
				3er. TRIMESTRE DE 1977.-
03.08.77	a/s	Tte.Morales	2	No estar pronto al toque de lista.-
29.08.77	a/s	Sgto.Barragan	5	Pretender pasar yerba de una celda a otra.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 051. Pág. Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
20.12.77	a.s.	Cbo.Perez	4	-Saludar a un recluso del Piso 5
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
26.01.78	a.s.	Sgto.Pereira	3	-No dedicar tiempo al trabajo y tomar cafe en horas no autorizadas.-
10.02.78	a.s.	Cbo.Alaniz	3	-Hacer gimnasia en su celda sin autorizacion
				2do. TRIMESTRE DE 1978.- SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978.-
28.07.78	a/s	Sgto.Conde	3	No ajustarse a las nuevas directivas para el envío de correspondencia.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
9.4.79	a.s	Cbo.Bonomi	12	Prender luces de celdas a pesar de tener órdenes de no hacerlo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
16.8.79	a.s	Alf.Raimundez	3	No pararse ante la presencia de un Sr.Ofl.-
14.9.79	a.s	Alf.Calcelia	8	Pretender eludir una responsabilidad ante una falta cometida(agitar el brazo por la ventana de su celda y decir que estaba limpiando,la misma).-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
15.10.79	a.s	Sgto. Javier	3	Hablar entre rcls. en el Loc. de visitas.-
				1er.TRIMESTRE DE 1980.= SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980.
06.05.80	a.s.	Sgto. Bertulio	3	Saludar a un recluso de otro piso en planta baja
08.05.80	a.s.	Sgto.Ferret	4	Siendo encargado de tirar residuos pretender hacer tiempo en piso 2 y saludar reclusos del mismo.
07.06.80	a.s.	Sgto.Barragán	5	[illegible] pijote por debajo de las costuras de los [illegible].

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 051

FECHA	TEXTO	OBS.
10.11.77	Notificado en el Est.por J.M.1ºI.2T.de sentencia de [illegible] años.-	
27.10.77	Notificado en el Est.por J.M.1ªI.2T.por cambio de abogado.-	
04.03.80	Concurre el S.T.M. firmó [illegible] 8 años.-	

051

Montevideo, 27 de marzo 1974.-

Señor DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.- Libertad.

Por intermedio de la presente nota comunico

a Ud. que el Dr.a Mercedes Metallo.--------------------------

se ha hecho cargo de la defensa de los procesados.. Omar Franco, Nelson Edgardo Morales, Ruben Ramon Agulla, Tulio Humberto Cocco Perez, y Ricardo Vietro Cruz.

Saluda a Ud. atte.

Por el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er. Truno y por su Orden.

Al.f Jorge Filardi.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 -

Mojón 301, 11 de octubre de 1972 -

Yo, Tulio Humberto Cocco Pérez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos -

T. Cocco

TULIO H. COCCO PEREZ

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.-

Mojón 301, 19 de Octubre de 1972.-

Yo, Tulio Humberto Corro Pérez, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.-

Dado en Mojón 301, a los diecinueve días del mes de octubre de 1972.-

[signature]

TULIO H. CORRO PEREZ Nº 051

Jefe de la ... Informaciones S. 2.
E.M.R. ...

Mogón 301, 11 de Junio de 1976.

El recluso: Tulio Cocco Perez No.: 051

Ante Ud. se presenta y solicita:

por razones de espacio adjunto carta.

Saluda a usted atentamente:

Recluso: Tulio Cocco Perez No.: 051

Barraca: — Sector: —

Piso: 3 Sector: A Ala: I Celda: 26

11 junio 1976.-

Señor Jefe de la
División Informaciones S.2
Presente.-

Señor Director

me permito solicitar de Usted quiera considerar el cambio de visita de mis familiares de los días jueves correspondiente al primer ciclo, a los días sábados del mismo ciclo. De esa forma a mis familiares les sería posible viajar en el ómnibus excursión que parte dicho día de la ciudad de Paysandú, cercana a la de Salto, donde residen, aminorando en esa forma los ingentes gastos en pasajes que insumen al viajar en ómnibus del servicio ordinario. Además al tener mis dos hijas, Silvana y Gabriela en edad escolar, la primera ya cursa el primer año y la restante asiste al Jardín de Infantes, se evitaría de esa forma la pérdida de días de clase, como ocurre en la actualidad al trasladarse a este Establecimiento para asistir a la visita.-

En la seguridad que el señor Director comprenderá mi lógico deseo de mantener vigente la visita de mis familiares, y al mismo tiempo evitarles las mayores dificultades posibles en el aspecto económico y también en la escolaridad de mis hijas, facilitándoles su traslado a menor costo y en un día no escolar, me permito elevar la presente solicitud, cuya resolución favorable le estaría muy agradecido.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

[signature]

Tulio Correa Pérez Nº 051 - 3er Piso - Sec A - Cel 26 I

E.M.R. N°1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: COCCO, TULIO .... Ubicación: 3 A- 26 I N°: 051 ....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

SABADOS 1ra. SEMANA con el Fis........ Sector.......... Horario: Matutino.....

Su próxima visita en este Sector que se indica será el: 10/julio/76.....

....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: S-2 .... Fecha: 22/6/76 ....

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE [illegible] Solicitud especial

Recluso TULIO COCCO .... Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 31.10.78 concerniente a: Visita de su tio Jose Cocco Mutti en forma quincenal.

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO QUINCENALMENTE"

OBSERVACIONES;

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 11 NOV. 1978

E.M.R.No.1, Mojón 301, 31 de Octubre de 1978 El Rc. Tulio H. Cocco No. 051

Ante Usted se presenta y solicita: se me acuerde visita de carácter especial y quincenal con mi tío José Felipe Orlando Cocco Mutti, de profesión empleado, cédula de identidad Nº 41.634, con domicilio en calle Brasil Nº 356, de Salto. Motiva la presente solicitud la posibilidad de mi precitado tío de viajar regularmente para verme, con lo que concretaría su expreso deseo de visitarme periódicamente.- Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.

Tte. 1º [firma] CURUCHAGA

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, ___ de Junio de 1978 El Rc. Tulio Cocco Pereira Nro. 051

Ante Usted se presenta y solicita: por razones de espacio me permito exponer mi solicitud en nota adjunta a la presente

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. Piso: 4 Sect. B Ala: Izq Celda: 16 FIRMA: [firma]

RESOLUCION: [firma] 09.06.78

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 28 de Febrero de 1979 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: se me autorice con carácter de extraordinaria y por una única vez, la visita de mi tío Sr. Ovidio Evaristo Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, domiciliado en calle Dr. Soca Nº 383, de la ciudad de Salto, en fecha a determinar.

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos.-

Tte. 1º [firma] CURUCHAGA

8 de junio de 1978.

Señor Director de la

SECCION CELDARIO

Presente.

Tengo a bien Usted considerar se me permita el cambio de la celda que ocupo actualmente a la celda Nº 24 del ala izquierda, de forma de estar junto al recluso Santiago Luego Nº 099. Los motivos que invoco para elevar la presente solicitud, se basan en lo siguiente: he ocupado con el precitado recluso la celda Nº 1 del ala izquierda de este mismo piso 4, sector B, por el plazo de más de 12 meses, la cual fué desalojada a los efectos de ser ocupada por el taller de Mecánica Dental. ~~En ese~~ [illegible] interin aprovechando nuestra idoneidad en la fabricación de manualidades desarrollamos una común afinidad en el trabajo que nos ha permitido trabajando conjuntamente, atender doblemente las necesidades de nuestras familias, en un sentido las de carácter afectivo con mis dos pequeñas hijas y en otro las de paliar aunque parcialmente las necesidades de carácter económico a través de la venta de manualidades. Esta labor como verá el señor Director ha quedado interrumpida al ser ubicados el día 6 del corriente en celdas separadas.-

En la seguridad que el señor Director sabrá atender las razones expuestas, me permito elevar la presente solicitud.-

Sin otro particular lo saluda a Usted atentamente.

[signature]

TULIO [illegible] PEREZ Nº 051

Piso 4 - SECTOR B - CELDA 16 IZQ.

E.M.R. Nº 1-Mojón 301.- DIV. INFORMACIONES

"Servicio de Visitas"

Fecha:...13...de...MARZO...de 1979..

Recluso: TULIO COCCO No.: 051 Ubicación: 4B.241

FUE Autorizada su solicitud. DE VISITA DE SU TIO OVIDIO COCCO MUTTI POR UNA SOLA VEZ. . . . .

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: [firma]

ORDEN DE S - 2

13 MAR.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso TULIO COCCO Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 26.6.79 concerniente a: Vis. Quinc. de 1 tío

Se transcribe resolución: "NEGATIVO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] Tulio Cocco FECHA: 16.8.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 26 de junio de 1979 El Rc. Tulio Cocco Pérez Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: que tengo asignada visita en forma quincenal con mi tío Sr. José Cocco Mutti, quien transitoriamente se encuentra imposibilitado de viajar por estar enfermo. Por dicha razón solicito se le acuerde visita en la misma forma a mi tío, Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, cédula de identidad Nº 17971, de profesión jubilado, domiciliado en calle Dr. Sosa Nº 383, de Salto, mientras se mantenga dicha situación.-

RESOLUCION:

S1

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso 4 Sect: B Ala: 4B Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso COCCO TULIO Ubicación 4B.241 Nº 051

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha; 31.7.79 concerniente a: Vis. de su tio Ovidio Cocco

Se transcribe resolución: "NEGATIVO VISITO EL 15.3.79"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO [firma] FECHA: 9.9.79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 31 de julio de 1979 El Rc. Tulio Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: que tengo autorizada visita en forma quincenal con mi tío, Sr. José Cocco Mutti, quien temporalmente se encuentra imposibilitado de viajar por estar enfermo. Por dicho motivo solicito se autorice visita en iguales condiciones a mi tío, Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, de profesión jubilado, cédula de identidad Nº 17.971, domiciliado en calle Dr. Sosa Nº 383, de la ciudad de Salto.

RESOLUCION:

X

Saluda a Usted atentamente.-

- - Sect: - Piso 4 Sect: B Ala: 4B Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS **Solicitud Especial**

Recluso COCCO TULIO

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ Ubicación 4B.241 Nº 051 su solicitud de fecha: 7.2.80 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su tío Ovidio Cocco en CICLO DE MAYORES

Se transcribe resolución:" POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: [firma] FECHA: 3.3.80

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 7 de Febrero de 1980 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: se me conceda visita extraordinaria por una sola vez con mi tío Sr. Ovidio E. Cocco Mutti de profesión jubilado cédula de identidad Nº 17971, con domicilio en calle Dr. Soca Nº 383, de la ciudad de Salto.

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: Sect: Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

(51)

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 Servicio de Visitas 4B.241

Recluso: TULIO COCCO Ubicación ~~[illegible]~~ Nº 051

Con relación a su solicitud de fecha 26.2.80 concerniente a: Visita de su tío Ovidio Cocco Ya Ha sido EVACUADA

ORDEN S-2 de FECHA: 5.4.80 NOTIFICADO: [firma]

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 26 de Febrero de 1980 El Rc. Tulio H. Cocco Nº 051

Ante Usted se presenta y solicita: se me autorice con carácter extraordinario visita con mi tío Sr. Ovidio E. Cocco Mutti, de profesión jubilado cédula de identidad Nº 17971, domiciliado en calle Dr. Soca Nº 383, de Salto.

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

(51) Bca: Sect: Piso: 4 Sect: B Ala: Izq Celda: 24 FIRMA: [firma]

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Reclusso Tulio Cocco Perez, ubicación Piso 2 Sector A, Nº 051 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

WASHINGTON BELTRAN	30	SALTO	SALTO	2493
calle	número	ciudad o ~~pueblo~~	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

[firma]

Firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIV. INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR:
COMUNICACIONES:

LUGAR: Uruguay 1515.-
CIUDAD y/o PUEBLO: SALTO.-
TELEFONO: 2493.-
NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MERY NUÑES DE COCCO.-

Firma: [firma] TULIO H. COCCO.-
No. 051.- Ubicación: 4B.1.1

0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/

-Establecimiento Militar de Reclusión No.1.- División Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Nombre del recluso: Tulio Humebrto Cocco Perez **No:** 051- 4A.219
Domicilio donde va residir: Dr. Soca Nº 383 - UTE 3028
Ciudad y/o Pueblo: SALTO.-

Firma: [firma]
TULIO COCCO

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Registro Nº

Prontuario Nº

Mojón 301, 20 de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos [illegible]

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] - Dpto. Servicios [illegible]
[illegible] Administración de [illegible]

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

(31)

Registro Nº   Prontuario Nº

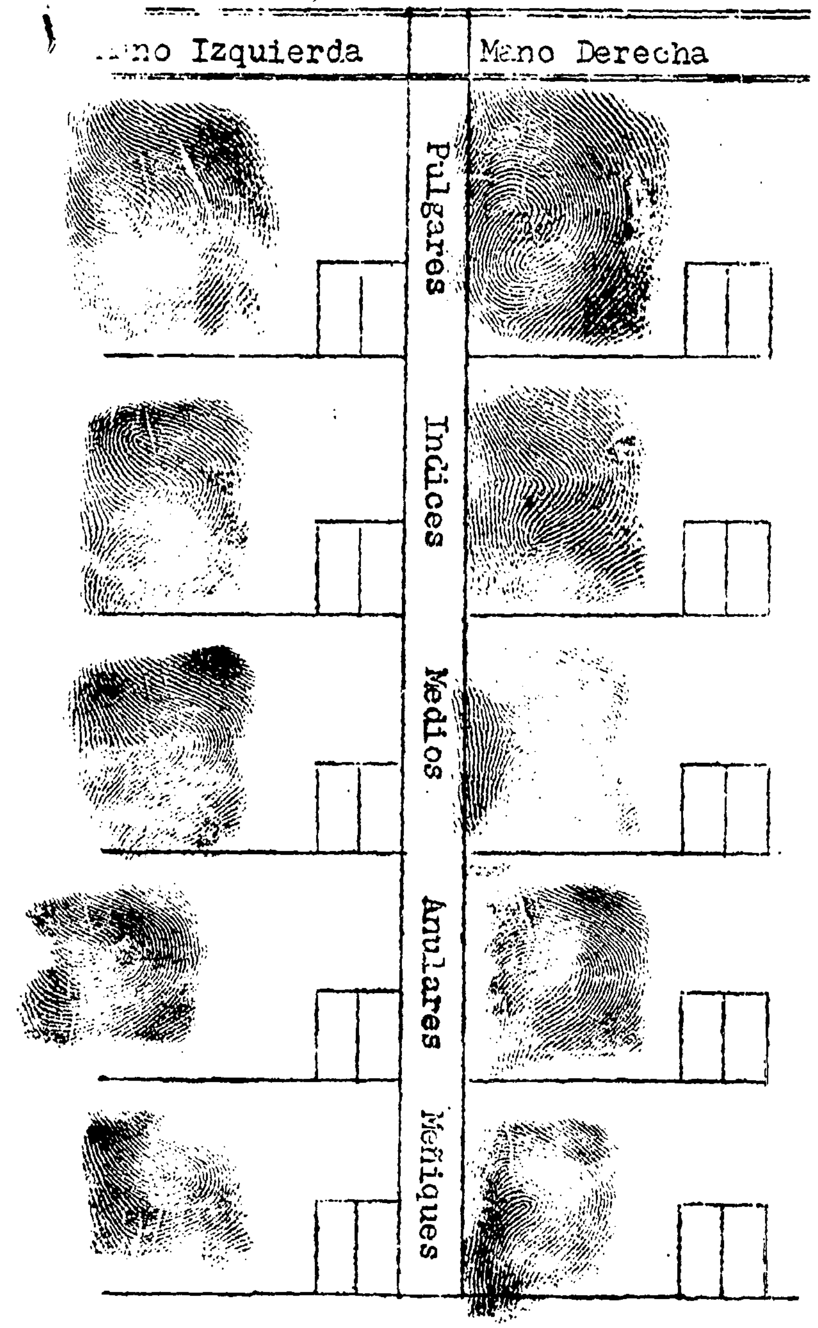
Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos [illegible]

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado   Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
V: Administración de Reclusos



Firma Operador

Registro N.º ____________ Prontuario N.º ____________ (3)

Montevideo, ___ de ____________ de 1972.

Nombres y apellidos ____ JULIO [illegible] ____________

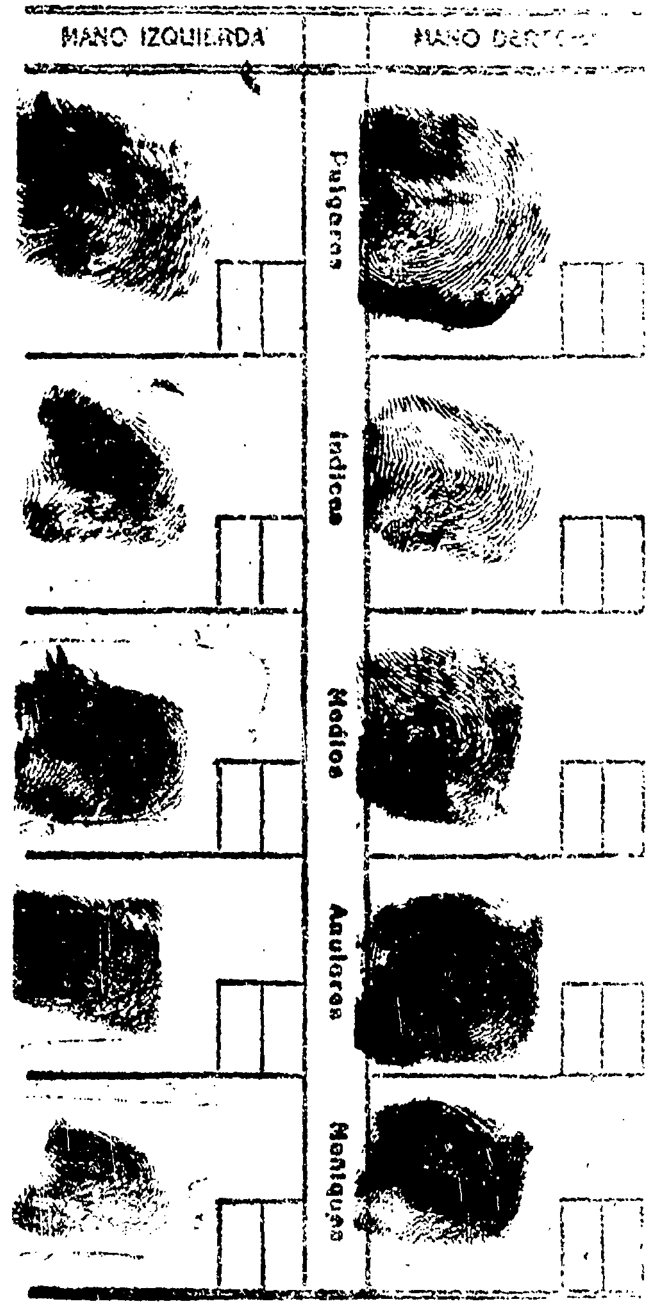
____

Motivo de identificación ____________________________

Firma del identificado ____________ Clasificador ____________

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos



Firma del Operador

F. 124 - 7 72 120.000

(21)

Mojón 301,18 de marzo de 1980.

Pase al Sgto.de Brigada para que de cumplimiento a lo indicado.
Cumplido,Vuelva

El Jefe de la Secc.Celdario
Mayor
MOURIÑO

NOTIFICADO:

El Sgto.de Brigada

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojon 301, Marzo 13 de 1980.

COCINA DE CELDARIO :

Se indica REGIMEN HEPATICO, para el recluso Nº 051 TULIO COCCO del Piso 4B, a permanencia.

D/C : Dispepsia hepatovesicular.

El Medico de Servicio del EMR Nº 1.
Tte 1º (Medico)

Humberto Viola.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 MOJON 301

21

SIRVASE CONTESTAR EL CUESTIONARIO SIGUIENTE, LLENANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO CON LETRA DE IMPRENTA.

1.¿ QUE LECTURA PREFIERE ?

A. NOVELA HISTORICA ESPECIALMENTE NACIONAL

B. TODO LO RELACIONADO CON LA AGRONOMIA

C. NOVELA CONTEMPORANEA LATINOAMERICANA

D. ______

2.¿ QUE TAREAS DESEA DESEMPEÑAR ?

A. LAS QUE POR MI EXPERIENCIA FUERAN MAS UTILES.

B. ______

C. ______

3.¿ QUE ACTIVIDAD LABORAL DESEMPEÑO REGULARMENTE ANTES DE SU DETENCION ?

A. EMPLEADO DE BANCO (12 años)

B. CRIA DE GANADO BOVINO Y OVINO (1 año)

NOMBRE (claro) TULIO CUCCO PEREZ Nº 051

28 de Diciembre de 1972

EST. [illegible] Nº 1.-

Libertad: 11 de octubre de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia, sea entregado a PA[illegible]ES DE COCCO.- o permanezca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

1 -Pantalón vaquero.-
1 -Pantalón de paño.-
4 -Camisas varias.-
2 -Carretes de hilo.-
1 -Thermo de un litro.-
1 -Plato hondo de aluminio.-
1 -Paquete con yerba.-
1 -Platillo de plástico.-
2 -Cucharas una grande y una chica
1 -Manta.-
1 -Almohada.-
1 -Pantalón Acrocel.-
1 -Par zapatillas de goma.-
1 -Recipiente con brillantina.-
1 -Cinturón de cuero.-
1 -Campera.-
1 -Par zapatos mocasines.-
1 -Taza de plástico.-
1 -Mate con bombilla.-
1 -Vaso de plástico.-
1 -Frazada.-
1 -Bolso de cuero.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-ULTIMA MENCION.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Firma ______________________

[illegible]EZ.-

Visita Recluso.

Nro. 051

Perez
1er. Apellido.

De Cocco
2do. Apellido.

Dora Elena — MADRE
N o m b r e s



C.I. Nro. 1556644 C. C. S.

Fecha Nac. Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: Gonzalo Ramirez 1363 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: [illegible] F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 051

Cocco
1er. Apellido.

De Patrignani
2do. Apellido.

HERMANA



Susana Beatriz
Nombres

C.I. Nro. 9713.316 C. C. S.

Fecha Nac. Lugar. Buenos

Dom. Actual.: Escalada 141 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Fca. Laboratorio Cramer 4130 BsAs

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 051

Cocco
1er. Apellido.

Motti
2do. Apellido.

Antonio
Nombres

PADRE



C.I. Nro. 1925877 C. C. S. Nro.

Fecha Nac. 27.12. Lugar. Salto

Dom. Actual.: G. Ramirez 1363 Dom. Anterior: Dulio 1592

Teléfono: Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Dora Pérez F. Nac. 13-7-1921

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Santiago

Domicilio: (F) Profesión:

Nombre de la Madre: Angela Maria Profesión: (F)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Alberto	15-1-		
Tulio	20.8-		
Susana	15-9-		

Hermanos: Nombre:	F. Nac.	Profesión:
Armando	2-7	Jubilado
Orfilio	1.7-	"
Ovidio	16.7.	"
José	21.3-	Empleado

Visita Recluso.

Nro. 051

Nuñes
1er. Apellido.

Teixeira
2do. Apellido.

Hery Eli — ESPOSA
Nombres



C.I. Nro. 42-421 C. C. S. JAD. Nro.

Fecha Nac. 10.2. Lugar. Salto

Dom. Actual.: Uruguay 1515 Dom. Anterior: EL MISMO

Teléfono: 2493 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Noaldo Nuñes

Domicilio: W. BelTrán 30 Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: (F) Profesión:

Hijos: Nombre Silvana F. N. 29.8. Nombre: Gabriela F. Nac. 22.4.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 465
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 08 de Febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.N°.1.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA N°.051 - RECLUSO: COCCO PEREZ, Tulio Humberto.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — República O. del Uruguay

C

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

D

10SQ IN

[illegible] AT DESIRED REDUCTION [illegible]

2.5
2.2
2.0
1.8
1.6

2.5
2.2
2.0
1.8
1.6

FIN

ROLLO

465